

TESIS DOCTORAL



**EL CANCELLER DE LA RESISTENCIA
ALBERTO MARTÍN-ARTAJO. BIOGRAFÍA POLÍTICA
DEL MINISTRO CATÓLICO DE FRANCO**

Sten Erik NORLING PLAHN

Programa de doctorado en Historia e Historia del Arte y del Territorio.

UNED – Escuela de Doctorado.

Directora: Dra. Rosa María PARDO SANZ

RESUMEN

Esta tesis pretende arrojar luz sobre la figura de Alberto Martín-Artajo Álvarez (Madrid, 1905-1979). Ministro de Asuntos Exteriores de los Gobiernos franquistas de la posguerra mundial hasta 1957 y principal representante de aquellos sectores católicos que protagonizaron en gran medida la política interior y exterior del Régimen en esta compleja etapa. Resaltaremos su papel en la vertebración e intento de reforma del sistema político de la Dictadura, para lo cual nos detendremos en su entorno familiar, juventud como militante social-católico y decidida adhesión al proyecto del *Nuevo Estado* nacido de la Guerra Civil, también en la actividad política y religiosa tras su abandono del Ejecutivo. De igual manera su intento de colaborar en la creación de una alternativa cultural-política de pensamiento conservador católico que pudiera pervivir tras los cambios sociales de las décadas de 1960-1970. Al frente de la acción diplomática, fue asimismo autor y gestor de políticas que legitimaron al franquismo en el nuevo concierto multilateral de la segunda mitad del siglo XX.

El personaje de estudio no puede interpretarse sin considerar lo que significó la participación política de –como se denominaron a sí mismos– *minorías selectas*, muchos pertenecientes a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNdP). En lo político autodefinidos como la corriente democristiana de la derecha española, formaron parte de los intentos del catolicismo español por incorporarse a la batalla política y cultural. Desde sus inicios a principios de siglo, su estrategia había sido participar en las estructuras del poder, pese a la oposición de muchos correligionarios, que les acusaron de *colaboracionistas*. Esta controvertida actitud generó una profunda división en las organizaciones laicas españolas, pero a su vez facilitó la evolución hacia nuevas formas de ejercicio en la acción política, que permitieron a los católicos jugar un papel importante en la oposición moderada del tardofranquismo.

Artajo y su grupo de militantes católicos compartieron con el resto de las corrientes conservadoras de la época los mismos principios (tradicionalismo religioso, defensa de la monarquía, orden social y patriotismo, confesionalidad del Estado, anticomunismo y repulsa del liberalismo), pero fueron aperturistas en lo económico y europeístas. Tanto en la política interior como exterior, contribuyeron con un espíritu reformista que fue crucial en la evolución de la Dictadura y que marcó el camino hasta la llegada de Juan Carlos I, siendo germen de la modernización de un país salido de una trágica contienda fratricida. Destacaron entre estos

nombres personajes de la talla de Fernando M.^a Castiella, Alfredo Sánchez Bella, Joaquín Ruiz-Giménez, José Ibáñez Martín, Fernando Martín-Sánchez Juliá, Alfredo López Martínez, y un largo etc. En casi todos ellos prevaleció como cuerpo doctrinal el catolicismo social, así como las enseñanzas del jurista, periodista, futuro cardenal, Ángel Herrera Oria, quien desde su juventud había impulsado la entrada en la vida pública de los católicos, modernizando las vías de propagación política: sus seguidores se definieron a sí mismos como la *Generación de Herrera*.

Como entorno ajeno a las tentaciones totalitarias de parte de la clase política española que encarnó el partido único (FET-JONS/Movimiento Nacional), Artajo y los católicos militantes se convirtieron en el principal contrincante político de éste. Chocaron de igual modo en esta pugna por el control del Estado con sectores más integristas, representados por Carrero Blanco y sus tecnócratas, que se negaron a permitir una apertura acelerada, aunque compartieran la mayoría de los postulados doctrinales. En definitiva, es posible concluir que es difícil interpretar el franquismo sin comprender la relevancia del papel jugado por este sector del catolicismo político.

ABSTRACT

This Thesis aims at shed light on the character of Alberto Martín-Artajo Álvarez (Madrid, 1905-1979). Ministry of Foreign Affairs during the Francoism between 1945-1957 and head of the Catholic group that was incorporated into the structures of Power after WWII, among the complex period of the postwar and his role in the consolidation of the Regime. We will have to stop both in his familiar environment, his youth as social/catholic militant and his adherence to the project of the *New State*, but also in his subsequent political, cultural and religious activity after his departure from the Government as well as his attempt to build an alternative cultural-political Conservative Thought. As Foreign Ministry he achieved not only important goals in the domestic policy but also being the author of a new foreign policy that integrated Spain as State in the new international multilateral order.

The character cannot be interpreted without considering what the political participation as a group of these Catholics –that called themselves as a *selected minority*–, meant, most members of the National Catholic Association of Propagandists (ACNDP), convinced of the need to reform the Regime from within and whose option was to join the power structures, despite the opposition of many who accused them of *Collaborators*. They considered themselves as Christian democrats and expressed the views of a large part of the Spanish Catholicism to participate in the political and cultural battle. It caused a fracture in the Spanish secular Catholicism, although it facilitated the evolution towards new forms of political action, while contributing decisively to legitimize the Dictatorship, also meant the germ of the modernization of a country out of a tragic civil war and the restoration of the Monarchy by Juan Carlos I.

They shared the main ideological pillars of the Spanish conservative forces such as a traditional view of Religion, defense of the Monarchy, social order and patriotism, confessional State, anticommunism and rejection of Liberalism, although open for free Economy and defenders of the European cause. These are names that will shape the history of Spanish foreign relations and, to a large extent, internal politics for many years until reaching the Second Restoration that initiated the Political Transition to Democracy after the death of General Franco. Among these characters were Fernando M.^a Castiella, Alfredo Sánchez Bella, Joaquín Ruiz-Giménez, José Ibáñez Martín, Fernando Martín-Sánchez Juliá, Alfredo López Martínez, and a large etc. In almost all of them the Social Catholicism prevailed as a doctrinal body as well as the teachings of the Jurist, Journalist, future Cardinal, Ángel Herrera Oria,

who since their youth pushed their way to the politics: therefore they named themselves as *Herrera's Generation*.

It was an environment alien to the totalitarian temptations that endured well into the 50's, embodied in the Party (Falange), strongly opposed by the Catholic fraction. They also met the opposition of the most Catholic fundamentalists and hardcore defenders of the Regime headed by Carrero Blanco, that considered that the opening should be more slowly despite that they shared ideological principles. The Francoism cannot be interpreted without the presence of this group of the political Catholicism.

ÍNDICE

SIGLAS Y ABREVIATURAS	XI
CAPÍTULO DE AGRADECIMIENTOS	XIII
INTRODUCCIÓN. ARTAJO: UNA BIOGRAFÍA POLÍTICA PARA INTERPRETAR EL FRANQUISMO.	
Importancia del tema y estado de la cuestión. Metodología. Los riesgos de la biografía política. Nacionalcatolicismo, catolicismo social, democracia cristiana. Entre el colaboracionismo y las familias. Notas sobre las fuentes. Advertencias finales	XVII
PRIMERA PARTE. UNA GENERACIÓN A LA INTEMPERIE (1905-1945)	1
CAPÍTULO PRIMERO: ORÍGENES FAMILIARES Y JUVENTUD (1905-1923)	5
CAPÍTULO SEGUNDO: DE LA MILITANCIA POLÍTICA CATÓLICA A LA GUERRA QUE MARCÓ UNA GENERACIÓN (1923-1939)	13
2.1. La generación de Ángel Herrera	14
2.2. Estudiante de Derecho y militante católico.....	20
2.3. Proclamación de la II República y quiebra del orden ideal.....	28
2.4. Un programa social católico en tiempos de zozobra.....	37
2.5. Entre la Revolución de Octubre y la Guerra Civil	52
2.6. Madrid en guerra y el asilo diplomático	70
2.7. Al servicio del bando alzado.....	81
CAPÍTULO TERCER: UN CATÓLICO EN EL PRIMER FRANQUISMO (1939-1945)	93
3.1. La España católica se abre al mundo	95
3.2. Un funcionario ejemplar	99
3.3. Recristianizar España.....	103
3.4 Un colaboracionismo sincero. El camino hacia el Palacio de Santa Cruz	109
3.5. El manifiesto monárquico de Lausana	129
3.6. Las negociaciones finales	137
3.7. Un nuevo gobierno para afrontar la posguerra. Fractura del campo católico.....	145
SEGUNDA PARTE. AL SERVICIO DE ESPAÑA (1945-1957)	161
CAPÍTULO CUARTO: UN RÉGIMEN AISLADO (1945-1950)	167
4.1. Antes de Artajo: de Gómez-Jordana a Lequerica	167
4.2. Una etapa convulsa	173
4.2.1. primeros pasos como canciller	174
4.2.2. Un aparato diplomático acorde con los tiempos.....	193

4.2.3. La cuestión monárquica.....	201
4.2.4. El rechazo de la comunidad internacional y la retirada de los embajadores.....	215
4.2.5. EE.UU. se interesa por España.....	222
4.2.6. Hispanoamérica como solución.....	232
4.2.7. Campañas contra Artajo y crisis en la ACNdP.....	241
4.3. La Guerra Fría favorece al Régimen. El sistema de seguridad occidental.....	257
4.3.1. Un intento fallido: la OTAN.....	259
4.3.2. La propuesta rechazada de tratado España-USA y avances en la ONU.....	263
4.3.3. Roma, un viaje exterior para la apertura hacia Europa.....	271
4.3.4. El camino hacia el desbloqueo: “España triunfa en la O.N.U.”.....	279
CAPÍTULO QUINTO: LOS GRANDES LOGROS: LOS CONVENIOS CON EE.UU., EL	
CONCORDATO Y EL INGRESO EN LA ONU (1951-1955).....	287
5.1. La normalización de las relaciones internacionales.....	289
5.1.1. Lequerica, embajador en los EE.UU.....	291
5.1.2. El frustrado nombramiento de Castiella para la embajada de Londres.....	294
5.2. La crisis de Gobierno de julio de 1951.....	299
5.2.1. Tres informes de Carrero Blanco.....	301
5.2.2. El Plan Larraz y los católicos monárquicos.....	306
5.2.3. El desenlace. Las gestiones finales de Artajo.....	316
5.3. Diplomacia paralela, de los países árabes a Europa.....	326
5.4. Una alternativa conservadora: el CEDI.....	336
5.5. Los pactos con los americanos, ¿solo bases?.....	346
5.5.1. Un último intento de ingreso en la OTAN.....	349
5.5.2. Los americanos asumen la iniciativa. La visita del almirante Sherman.....	354
5.5.3. Jugando la carta americana.....	361
5.5.4. Dieciocho meses de largas negociaciones.....	366
5.6. La operación <i>Catedral</i> . El Concordato con el Vaticano.....	384
5.7. Políticas de Hispanidad.....	397
5.8. Un conflicto diplomático: Gibraltar y nuevas tensiones monárquicas.....	411
5.9. España ingresa en la ONU y sus organizaciones.....	421
5.9.1. Otra victoria: la UNESCO.....	422
5.9.2. Lequerica, Areilza y la ONU.....	424
CAPÍTULO SEXTO: TIEMPOS DE CAMBIO. EL FINAL DE ETAPA (1956-1957).....	437
6.1. El retorno de Arrese.....	447
6.2. La independencia de Marruecos.....	451
6.3. Hacia una nueva política exterior.....	468
6.4. El proyecto constitucional falangista.....	487
6.4.1. El rechazo a las leyes Fundamentales. La propuesta de Artajo.....	497
6.4.2. Un programa político falangista, noviembre de 1956.....	513
6.5. La Iglesia entra en juego.....	520
6.6. El nuevo Gobierno de febrero de 1957.....	530

TERCERA PARTE. LA CONCIENCIA SOCIAL DE LOS ESPAÑOLES (1957-1979)	543
CAPÍTULO SÉPTIMO: CONTINUIDAD AL SERVICIO AL RÉGIMEN (1957-1975).....	547
7.1. Sin plegar las banderas	548
7.2. Conservadores y reformistas, la vía europeísta.....	582
7.2.1. Artajo frente del CEDI	589
7.2.2. El contubernio de Múnich y la división definitiva del catolicismo político	602
7.3. Reconstruir la unidad católica. Presidente de la ACNdp (1959-1965)	612
7.4. Un reconocimiento tardío: la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Reflexiones católicas	632
7.5. Justificación de una actuación pública.....	650
CAPÍTULO OCTAVO: EN LA DEMOCRACIA (1976-1979).....	655
CONCLUSIONES. ALBERTO MARTÍN-ARTAJÓ, CASI UN SIGLO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA.....	665
FUENTES.....	679

- I. Fuentes documentales. Archivos.
- II. Fuentes hemerográficas.
- III. Fuentes orales.
- IV. Fuentes bibliográficas. Primarias y secundarias.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

AA.EE.	Asuntos Exteriores.
AC	Acción Católica.
ACB	Archivo Familia Carrero Blanco.
ACNdP	Asociación Católica Nacional de Propagandistas.
ADAP	<i>Akten zur Deutsche Auswärtigen Politik 1918-1945.</i>
AECE	Asociación Española de Cooperación Europea.
AFNFF	Archivo Fundación Nacional Francisco Franco.
AGA	Archivo General de la Administración.
AGUN	Archivo General de la Universidad de Navarra.
AGV	Archivo General Varela.
AMA	Albert Martín-Artajo.
AOE	África Occidental Española.
ARG	Archivo Ruiz-Giménez, Universidad Carlos III, Madrid.
ASB	Alfredo Sánchez Bella.
BACNDP	Boletín de la ACNdP.
BMFET	Boletín del Movimiento de Falange Española Tradicionalista.
BOCE	Boletín oficial de las Cortes Españolas.
BOE	Boletín oficial del Estado. <i>Gaceta de Madrid</i> hasta 1936.
CEE	Comunidad Económica Europea.
CEDA	Confederación Española de Derechas Autónomas.
CEDI	Centro Europeo de Documentación e Información.
CIA	<i>Central Intelligence Agency.</i>
CIDCC	Comité Internacional de Defensa de la Civilización Cristiana.
CISC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
DDI	<i>Documenti Diplomatici Italiani.</i>
DGMC	Dirección General de Marruecos y Colonias.
DP	<i>Diplomatic Papers</i> – FRUS.
FET-JONS	Falange Española Tradicionalista y de las JONS.
FF.AA.	Fuerzas Armadas.
FNT	Frente Nacional del Trabajo.
FO	<i>Foreign Office.</i>
FRUS	<i>Foreign Relations of the United States.</i>
HOAC	Hermanidad Obrera de Acción Católica.
ICH	Instituto de Cultura Hispánica.

IDEA	Instituto de Estudios Africanos.
IEP	Instituto de Estudios Políticos.
JCS	<i>Joint Chiefs of Staff</i> (Estado Mayor Conjunto – US)
JOC	Juventud Obrera Cristiana.
LECE	Liga Europea de Cooperación Económica.
LVE	La Vanguardia Española (Barcelona).
MAE	Ministerio Asuntos Exteriores.
NAUK	<i>National Archives United Kingdom.</i>
OID	Oficina de Información Diplomática.
ONU	Organización de las Naciones Unidas.
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte.
RAH	Real Academia de la Historia.
RPI	Revista de Política Internacional.
RGM	Revista General de la Marina.
SEU	Sindicato Español Universitario.
SGM	Segunda Guerra Mundial.
SMI	Servicio de Información y policía Militar.
TNA	Territorios No Autónomos.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y La Cultura.
USDS	<i>US Department of State.</i>
USOM	<i>US Operations Mission.</i>

CAPÍTULO DE AGRADECIMIENTOS

Es natural que dedique las primeras líneas a todos aquellos con los que he contraído una enorme deuda de gratitud a lo largo de la investigación previa y la elaboración de la tesis. Han sido ocho largos años, llenos de satisfacciones y de momentos de flaqueza. Muchas personas han colaborado para que esta investigación pueda presentarse hoy. La ayuda de la familia Carrero-Blanco/Martín-Artajo, los entrañables Mercedes Martín-Artajo y Luis Carrero, recientemente fallecido, no puede más que calificarse de invaluable. Abrieron a un historiador sus archivos, las memorias que permitieron humanizar al personaje y profundizar en su entorno familiar, además de contribuir con puntos de vista que corrigieron errores de interpretación.

No de menor magnitud fue la posibilidad de poder abusar de la amabilidad y retrospectiva de aquellos que por su edad tuvieron la oportunidad de participar en los momentos históricos que se relatan y que después han trabajado sobre ello preservando la historia. Algunos de ellos han fallecido. Así nombramos al general auditor de la Armada Don José Ramón Cervera Pery que, además de historiador, fue un joven capitán ayudante del Gobernador de Guinea Ecuatorial en la década de los 60 y director del periódico *Ébano*, además de fiscal de la Jurisdicción militar de la Comisaría general; el general de brigada de Caballería Don Rafael Casas de la Vega, autor de uno de los pioneros estudios sobre la campaña de Ifni-Sáhara; el comandante de Infantería DEM Don Luis Alejandro Sintés; el Vicealmirante 2^a de la reserva Don Ricardo Álvarez-Maldonado, por compartir sus memorias desde su juventud como joven guardamarina en un país en plena transformación; Abelardo Linares, veterano falangista de primera hora y fiel a su ideario; el conocido Miguel Herrero de Miñón; María Elena (“Maye”) Laborde Pérez Treviño, nieta del embajador de México en el Madrid de la *Guerra de España*, que ha rendido homenaje a su abuelo. Emilio de Miguel, que siempre ha persistido fiel a su ideario monárquico, católico y leal a la memoria de su *Caudillo*, primero como secretario en el CEDI, después de la Fundación Nacional Francisco Franco. También José Ignacio Fernández Delgado, el eterno Jefe Nacional de los que pertenecemos a la OJE. Y, “*last but not least*” a Gonzalo Fernández

de la Mora, que ha preservado la memoria de toda esa generación de diplomáticos y monárquicos que tuvo ocasión de compartir como hijo de uno de ellos.

Mi agradecimiento a aquellos compañeros de fatigas en la investigación histórica, ya doctores, que trabajaron sobre tesis que abordaron aspectos o capítulos que hemos podido utilizar para el trabajo que el lector tiene entre sus manos. Sus consejos, apoyos, correcciones y colaboraciones fueron de gran valor en el proceso de conformar este rompecabezas que siempre es la revisión del pasado: Carlos Caballero Jurado, Antonio Cañellas Mas, Pablo Guerrero García, Carlos Gregorio Hernández Sánchez, Rafael Ibáñez, Lucas Molina Franco, Antonio Manuel Moral Roncal, Juan Pastrana Piñero, Pablo Sagarra Renedo y un largo etcétera. Si hay algún nombre que haya omitido, pido disculpas.

En otro plano, sin los consejos y colaboración de los funcionarios de los archivos visitados a lo largo de este trabajo, públicos y privados, no habría sido imposible concluir la tesis que hoy se presenta. La profesionalidad y excelente servicio que prestan a los investigadores es digno de agradecer. A los equipos de profesionales del Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, de la Real Academia de la Historia, de la Universidad de Navarra, del Archivo de la Universidad Carlos III de Madrid y, por último, del Archivo de la Fundación Nacional Francisco Franco. Todos ellos han tenido que soportar mis constantes preguntas y solicitudes de documentación durante estos años.

Y aprovechando esta tanda de agradecimientos, imposible olvidar la amabilidad del profesorado de la UNED. Fueron los primeros, hace más de veinte años, cuando cursé el curso de suficiencia investigadora en Ciencias Políticas, que me animaron a investigar, ser crítico respecto a las fuentes, pero, ante todo, enamorarme de la Historia política en mayúscula. El profesor Pedro Carlos González Cuevas nunca dejó de insistir en ello. El mismo cariño e interés encontré cuando retomé la idea de hacer el doctorado años más tarde. El máster universitario impartido por la UNED *España contemporánea en el contexto internacional* fue decisivo, como fueron los cursos de doctorando de la Escuela de Doctorado en Madrid, los encuentros, jornadas y demás actividades. El resultado de su labor es esta tesis que hoy se presenta. Aún recuerdo como el tribunal examinador del máster, compuesto, entre otros, por los profesores Rosa Pardo y Juan Avilés, me aprobaron el trabajo final con el único compromiso de seguir adelante y sacar la tesis. Tuve la suerte de que la Dra. Rosa Pardo aceptase ser directora de la tesis, pues se lo pedí expresamente por ser uno de los docentes que más conocimiento atesora

sobre la política exterior española del franquismo. Sin sus consejos (y reprimendas, que fueron muchas) no habría sido posible llegar hasta aquí.

Concluyendo, es obligación recordar a mi familia. Han tenido mis hijos que sufrir a lo largo de todos estos años, primero con el máster, después los cursos de doctorando y, el momento más duro, el largo periplo de la elaboración de la tesis. Jornadas encerrado en el despacho, viajes a lo largo de todo el país “rebuscando” en archivos y visitar a personajes, el desorden de montañas de libros, periódicos y documentos, y sus constantes viajes a la estafeta de Correos para recoger los “*pesados paquetes de Papá*”. Sin ellos, con especial atención de mi mujer Gloria, que todo ha consentido, nada de lo que hoy puedo presentar habría sido posible.

INTRODUCCIÓN

ARTAJO: UNA BIOGRAFÍA POLÍTICA PARA INTERPRETAR EL FRANQUISMO

«Mientras unos te tildan de democristiano y de monárquico de dudosa lealtad al régimen, otros te acusan de lo contrario. Esa es clara señal de la sombra que tu obra proyecta, que el tiempo se encargará de darle cada vez más nitidez y fulgor.»

(Sánchez Bella a Artajo, 1959)¹

Cuando Alfredo Sánchez Bella, íntimo amigo y entonces embajador en el Caribe, escribió estas líneas, el dirigente católico llevaba dos años alejado del Gobierno, pero nunca de la política ni del apostolado católico. Resume en pocas palabras la paradoja de la trayectoria política de Alberto Martín Artajo que cubre casi todo el siglo, entre 1905 y 1979, desde el inicio de la monarquía de Alfonso XIII hasta la llegada de la democracia tras la muerte de Franco. Su papel como protagonista del catolicismo político en el franquismo en determinada época fue consecuencia de su absoluto convencimiento de la bondad de su proyecto nacionalcatólico, pese a la oposición tanto de muchos de los partidarios del Jefe del Estado (falangistas, monárquicos y tradicionalistas), como de un influyente sector de sus correligionarios en la ACNdP.

En otro plano, la anterior reflexión permite dirigirnos hacia las cuatro principales hipótesis de trabajo de la presente tesis, que se intentarán validar con nuestra investigación, recorriendo todo el trabajo a modo de un hilo conductor si bien se haya intentado delimitarlo de manera cronológica:

a) La existencia a partir de la victoria de 1939 en la Guerra Civil de un proyecto político definido por un elitista y minoritario sector del catolicismo español, integrado

¹ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/070/248, ASB a Artajo, 18.XI.1959.

en la ACNDP, que pretendió recuperar en el *Nuevo Estado* creado por el *Caudillo* las parcelas de poder perdidas tras la II República. Para ello no dudó en enfrentarse a los falangistas, representantes del desdeñado totalitarismo, y a los monárquicos más ultraconservadores que nunca aceptaron las posturas accidentalistas de los que habían pertenecido a la derecha que colaboró con las autoridades republicanas.

b) El papel fundamental desempeñado por un personaje como Artajo y por su grupo de militantes católicos, que afrontaron el reto anterior de hacer realidad el retorno del catolicismo social dentro de un nacionalcatolicismo imperante, con una entrada activa en las estructuras del Régimen. No dudaron en reclamar un programa reformista que legitimase al Estado a partir de la restauración monárquica, la ampliación de los derechos civiles, con límites, y la liberalización económica. Ello sin perjuicio de su inherente carácter autoritario y distinto a las corrientes democristianas europeas.

c) De manera paralela, la decisiva aportación personal de Artajo y su bagaje doctrinal en la reorientación de la política exterior española del período 1945-1957, que dejó sólidos cimientos a la posterior labor de sus sucesores con la normalización de la acción diplomática en los organismos supranacionales, como en las relaciones bilaterales con Hispanoamérica, el mundo árabe, el Vaticano y los EE.UU.

d) Y, por último, la existencia de una fuerte conciencia de grupo, de estar desarrollando una misión de recristianización. Dentro de una batalla cultural de regeneración del pensamiento conservador español para que pudiera afrontar los retos que la Modernidad planteaba, con la mirada puesta en los modelos políticos europeos. Este último objetivo culminó en un fracaso, desapareciendo a finales del siglo XX el catolicismo como fuerza política, pero también como los cimientos intelectuales, morales y doctrinales de la derecha postfranquista, que aceptó sin resistencia la desconfesionalización del Estado y que se diluyó sin apenas dejar rastro durante la Transición. Sus contribuciones europeístas, la reinterpretación de las doctrinas tradicionales y los intentos de adaptación a una sociedad cambiante, no hallaron su hueco en la nueva política de la monarquía democrática.

Definidas estas cuestiones de estudio preliminares, se presenta de inmediato al investigador una larga enumeración de interrogantes que habrán de responderse a lo largo de la tesis para alcanzar las conclusiones buscadas: ¿Quién fue Artajo, en su círculo privado? ¿Cuál su interés como personaje histórico? ¿Quiénes formaron el grupo que aglutinó en torno suyo y que fue siempre del agrado del Vaticano, aunque

con fuerte oposición por parte de corrientes del catolicismo español? ¿Cuál era el poso doctrinal que les impulsó y animó a entrar en la vida pública? ¿En qué medida influyeron en la política interior, tanto Artajo como otros sectores católicos militantes, en la legitimación e institucionalización del franquismo y la transformación del país en una monarquía? ¿Cuál fue su verdadera contribución a la política exterior en su etapa de ministro: la de mero ejecutor de las directrices de Franco o tuvo agenda propia? ¿Cuáles fueron sus principios ideológicos en esa larga senda que llevó a la Transición hacia la Democracia? ¿Por qué este grupo católico desapareció y fracasó en su intento de consolidarse como una fuerza intelectual o política? Es evidente que al iniciar una investigación acerca del catolicismo político español se abren innumerables parcelas de estudio y nuestra intención no es solo intentar alcanzar conclusiones, sino de igual manera revisar presupuestos mantenidos por historiadores anteriores pese a que, en ocasiones, ello implique ahondar en debates existentes. El franquismo es uno de estos capítulos de la historiografía que más posturas encontradas despierta pese al transcurso del tiempo, siendo siempre un riesgo para el historiador encontrarse inmerso en el permanente conflicto abierto en la sociedad española sobre el pasado reciente.

IMPORTANCIA DEL TEMA Y ESTADO DE LA CUESTIÓN.

Cuando como doctorando novel se aborda el comienzo de su tesis siempre surgen las vacilaciones: si habrá suficiente campo de investigación, documentación primaria y bibliografía; si el tema es demasiado amplio, arriesgándonos a no aportar datos de interés. Y lo más notable, saber si se trata de un capítulo histórico de envergadura para que los historiadores puedan aprovechar sus conclusiones y documentación en futuras investigaciones. Con todas estas dudas se inició la andadura por este largo capítulo del reciente pasado nacional que fue la vida de Artajo y que acabó cautivando al autor de estas líneas. Ha sido un largo trayecto que ha permitido despejar preguntas, aportar documentación y explicaciones, contribuir, en nuestra modesta opinión, al conocimiento del personaje, su círculo íntimo y su proyecto político, marcado por un cuerpo doctrinal que dominó a una parte nada desdeñable de la derecha conservadora española durante el siglo XX. Podremos comprobar, a lo largo de la singladura, las lagunas existentes en la historiografía, así como aportar datos, precisar fechas o contribuir con algún documento inédito a abrir nuevas perspectivas. Importante advertir que es un intento de ubicar al personaje desde un punto de vista político, por

lo que no es una monografía sobre la política interior del franquismo ni de su política exterior.

El relato de la trayectoria vital de Alberto Martín Artajo abarca casi todo el pasado siglo. Había nacido en sus albores y recorrió más de siete décadas años de vida como intelectual y hombre de acción que antepuso el servicio público a sus intereses personales hasta su fallecimiento en 1979. Sus amigos le llamaban *Alberto* a secas, aunque fue conocido por su segundo apellido, *Artajo*, con el que firmaba su correspondencia. En consecuencia, hemos optado en esta investigación por utilizar su segundo apellido al referirnos a él. Desde la crisis de la Restauración, vivió las etapas más interesantes de la reciente historia: la Dictadura de Primo de Rivera, la II Segunda República y la Guerra Civil, el franquismo y los albores de la Transición. Sin olvidar que durante este período tuvo una gran cercanía con personajes que tuvieron un papel trascendental en la época. Lo abordaremos desde la óptica de quien participó de manera decisiva en la institucionalización y legitimación del franquismo, en la evolución de una sociedad salida de una sangrienta y dolorosa contienda fratricida. Recibió el apelativo del *Canciller de la Resistencia*, tal y como alguien tuvo la ocurrencia de bautizarle en el momento de su relevo en el cargo en 1957 y, sin pertenecer a la carrera diplomática, se convirtió uno de los ministros más interesantes que ocuparon el Palacio de Santa Cruz, marcando con su carácter la política exterior española.²

Representa este trabajo un intento de aproximarnos a ocho décadas de la historia de España, una larga etapa que no puede entenderse sin Artajo y su grupo católico, su participación en la vida pública y sus posiciones doctrinales. Primero con la contribución directa de destacados dirigentes del catolicismo social y el apoyo de la jerarquía eclesiástica para cimentar al franquismo, en especial durante la primera mitad del Régimen (1936-1957), en las estructuras administrativas y de Gobierno.³ En segundo lugar, con su papel en la configuración del *corpus* legislativo y moral que lo sustentó, participando en su legitimación como Estado de Derecho, que es antecedente

² Artículo lleno de alabanzas hacia su persona, sin firma, si bien pudiera ser de su compañero del Consejo de Estado, José M.^a Cordero Torres, en la *Revista de Política Internacional*: “Don Martín Artajo. El canciller de la resistencia”, n.º 30, marzo-abril 1957, pp. 9-13.

³ La utilización del término Régimen, en mayúscula, fue habitual en la época. No solo para el franquismo, también en la documentación oficial republicana para la II República.

de la instauración monárquica en la figura de Juan Carlos I.⁴ Y, por último, con la acción exterior que sirvió a la Dictadura para sortear los difíciles años de la condena por parte de las democracias.

Para entender los antecedentes que conformaron la idiosincrasia peculiar de esta rama del catolicismo español será preciso abordar de manera somera la movilización de los católicos en la crisis de la Restauración ante el ascenso de los movimientos sociales obreros y la progresiva pugna alrededor de la laicización de la sociedad española; el impacto en los católicos españoles de la crisis radical de la década de 1930 con la República y la trágica Guerra Civil; su difícil encaje en el totalitarismo político del discurso dominante en los primeros años del *Nuevo Estado* de la posguerra; la conmoción y oportunidad que supuso la derrota de las potencias fascistas en 1945; las políticas interiores y exteriores de un modelo político dispuesto a perpetuarse y, por último, la evolución y modernización de un país que se transformó de manera integral en apenas tres décadas y media desde 1939 a 1975. Todos estos capítulos forman parte de la vida de un personaje como Artajo, que tuvo un papel central en la vida pública y que, sin embargo, ha pasado desapercibido, pese a que de manera recurrente sea nombrado en la historiografía. Esta es una de las paradojas que hemos intentado desvelar en la investigación.

Tras el hombre político y público que fue canciller, encontraremos un personaje de exquisita y amplia cultura clásica, trabajador y honesto, con un alto sentido de la disciplina y de la organización, dotado para la gestión administrativa (lo que acreditó en la Acción Católica, el Consejo de Estado y la ACNdP). No en vano destacó como estudiante de excelencia académica ejemplar. De elevada estatura y corpulento, su físico siempre sobresalía en los recuerdos gráficos de la época. En lo privado, una intachable vida, seguida con discreción, padre de familia numerosa y de una profunda catolicidad practicante de la que siempre hizo gala.⁵ A diferencia de otros jefes del franquismo, Artajo siempre mantuvo un perfil bajo, apenas se prodigaba, salvo lo

⁴ Otra denominación acuñada de esta etapa histórica, *Segunda Restauración*, tuvo menos éxito. FRAGA IRIBARNE, M.: *Cánovas, Maeztu y otros discursos de la Segunda Restauración*. Madrid. Organización Sala Editorial, 1976. En la actualidad comienza a ser aceptada coincidiendo con las interpretaciones comparativas que se están llevando de la crisis de la Restauración y la actual.

⁵ En una de las escasas fotografías del ministro en su despacho en el Palacio de Santa Cruz, las paredes aparecen cubiertas de cuadros y retablos religiosos. *Obras. Revista de Construcción*, n.º 71, abril-junio 1950, sin paginar.

estrictamente necesario, en medios de comunicación o actos públicos. Incluso los viajes al extranjero los hizo acompañado de su esposa, dando una imagen de afable y sencillo, vestido de civil, salvo cuando lo requería el protocolo.

Pero lo antes dicho no nos debe engañar. Artajo fue un “*propagandista*”, en el doble sentido del término. Primero como miembro de la influyente Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNdP), y como militante empeñado en la difusión de la doctrina social católica en el campo de la política activa, dispuesto a propagar mediante el apostolado sus creencias religiosas, para lo que utilizó con profusión las enseñanzas que recibió de Ángel Herrera Oria de las décadas de 1920-1930. Segundo, en el ámbito ideológico, convencido como estuvo de no tener más pretensiones que seguir fiel a lo que siempre consideró la única fuente verdadera: las enseñanzas de los pontífices y los Padres de la Iglesia que constituían la esencia del catolicismo social, que encontró su hueco en el pensamiento conservador español de la época.

La gestación de la operación política que culminó con la llegada de este grupo de católicos a las estructuras del poder en 1945 apenas ha sido tratada por la historiografía, aunque siempre se mencione como un elemento distintivo.⁶ Este puñado de jóvenes dirigentes seculares, la mayoría en la treintena, pertenecientes a la ACNdP, además de reconocidos profesionales, pretendieron dar respuesta a la crisis institucional. Siempre tuvieron la percepción de pertenencia a una *minoría selecta*, un aspecto sociológico crucial para comprender su actuación pública, que había agrupado en torno suyo el carismático Herrera como presidente de la asociación y fundador de una influyente prensa católica. Entre los católicos a los que nos referiremos a lo largo de esta investigación, y que decidieron actuar en política a partir de la década de 1940, se encontraban: Fernando M.^a Castiella, Sánchez Bella, Joaquín Ruiz-Giménez, José Ibáñez Martín, etc. Todos tendrán papeles relevantes en la política española en las siguientes décadas, cada uno en determinados momentos y en posiciones diferentes, pero siempre interrelacionados.⁷ Otros relevantes nombres que se repetirán a lo largo

⁶ La excepción fue el clásico trabajo de TUSELL, J.: *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*. Madrid. Alianza Universidad, 1984. En cierta medida la presente tesis debe considerarse una ampliación de estos estudios, con nuevas fuentes de las que no pudo disponer el autor.

⁷ Esta constante repetición de los mismos nombres, a modo de grupo compacto de presión, fue aprovechado por la oposición antifranquista. Cfr. SÁEZ ALBA, A.: *La otra “Cosa Nostra”. La Asociación Católica Nacional de Propagandistas y el caso de “El Correo de Andalucía”*. París. Ruedo Ibérico, 1974.

de esta investigación son los propagandistas Fernando Martín-Sánchez Juliá, presidente los años 1935-1953 de la “*Santa Casa*”, como la denominaban de manera coloquial a la asociación seglar, y Alfredo López Martínez, director de la Junta Técnica Nacional de Acción Católica entre 1945-1959.

Más tarde, y con el objetivo de plantear una batalla cultural, aparecieron nombres como Rafael Calvo Serer, Pedro Laín Entralgo, Juan José López Ibor, Florentino Pérez Embid, José Corts Grau, etc. Todos destacados referentes de una intelectualidad católica que intentó crear un corpus doctrinal propio que sostuviera el proyecto político de esta facción en el Régimen y que se transformaron en un núcleo opositor a los socialcatólicos. Al grupo de Artajo le seguirán, desde filas católicas, hombres de la siguiente generación nacidos en la segunda década del siglo, como Manuel Fraga Iribarne y Federico Silva Muñoz, por citar algunos. Un vínculo común era que muchos procedían de la ACNdP, aunque no siempre compartieron estrategias políticas, mientras otros se integraron más adelante en el *Opus Dei*, si bien todos con una larga trayectoria de militancia y activismo en entornos católicos laicos (Acción Católica, Juventudes de Acción Católica, Confederación Nacional de Estudiantes Católicos u organizaciones sindicales vinculadas a la Iglesia).

En los esfuerzos por desentrañar la impronta de la cultura política católica de este grupo será preciso detenernos en sus contrincantes políticos de la derecha reaccionaria, en un constante enfrentamiento que se mantendrá a lo largo de la vida política de Artajo. Éstos provenían sobre todo de los sectores del entorno de la sociedad cultural *Acción Española* y de los partidos de la derecha radical que se negaron a colaborar con el posibilismo de la CEDA y que durante la dictadura franquista fueron impulsores de la restauración monárquica en la figura de Don Juan, aunque en ocasiones coincidirán con los católicos (en especial en su oposición a Falange). Otro grupo rival de Artajo, aunque también integrado en el catolicismo político y que protagonista de una fractura en las filas de la ACNdP, fueron los seguidores de José M.^a Gil-Robles, que desde su exilio portugués rechazó colaborar con el Régimen. A pesar de la ingente bibliografía sobre las relaciones Iglesia-Estado son pocos los investigadores que se han detenido en analizar lo que implicaron en el discurso ideológico de la derecha española estos grupos y las tensiones existentes entre las diversas facciones.

En consecuencia, no deja de sorprender que no haya sido objeto de una investigación detallada uno de los principales protagonistas de la política de aquellos cruciales años que, pese a ello, es considerado por la historiografía como de los mejores

ministros de los Gobiernos de Franco.⁸ Existen únicamente breves e incompletas aproximaciones en revistas especializadas, lo que justifica el objetivo central de la presente tesis: presentar una biografía política que supla esta laguna y ubique al ministro y al activista político Alberto Martín Artajo (como el grupo de católicos al que representó) en su correcta casilla de la historia del siglo XX español.⁹

El proceso de integración en el entramado del poder de la Dictadura y el inicio del proyecto reformista monárquico-católico, entre 1945-1957, lo trazó el profesor Javier Tusell en 1984 en su estudio, aún hoy insuperable, *Franco y los católicos*.¹⁰ No siendo propiamente una biografía del personaje ni su actuación en la década al servicio en el Gobierno, ha sido el único que abordó en detalle la crucial participación de este grupo de la coalición vencedora en la institucionalización del modelo franquista, y del que los demás historiadores beben. Experto en el catolicismo político, el profesor fue autor de varios trabajos sobre el papel de la Iglesia y las organizaciones de su órbita en la sociedad y política española de mediados del siglo XX, con especial atención en la etapa franquista, siendo uno de los primeros en percatarse, desde un punto de vista histórico, del fracaso de la *Democracia Cristiana* como opción partidista a lo largo del siglo XX.¹¹ Por lo pionero de sus investigaciones, tuvo la fortuna de poder tener acceso a los documentos de los archivos privados del ministro Artajo, como el del sucesor en el cargo, Castiella, y de Luis Carrero Blanco, un personaje clave en esta historia,

⁸ Ricardo de la Cierva señaló que el diplomático y propagandista, compañero de Artajo en la A.C., Ernesto La Orden Miracle había trabajado sobre una biografía con el título de *El Canciller de la Resistencia* pero que quedó inédita. Cit. en *Don Juan de Borbón: por fin toda la verdad. Las aportaciones definitivas*. Madrid. Editorial Fénix, 1997, p. 413.

⁹ Su papel en la política exterior fue abordado de forma introductoria por PORTERO, F.: “Artajo, perfil de un ministro en tiempos de aislamiento”, en *Historia Contemporánea*, Universidad del País Vasco, Bilbao, n.º 15 (1996), pp. 211-224. La única biografía existente del personaje es un claro ejemplo de estas carencias es la elaborada por la catedrática Pilar Toboso Sánchez, como parte del Diccionario biográfico de la Real Academia de la Historia. <http://dbe.rah.es/biografias/11764/alberto-martin-artajo-y-alvarez>. Consultado 15.XII.2020. Más reciente, “Commemoración del 55 aniversario de la presidencia de la ACdP por parte de Alberto Martín-Artajo”, 17.XII.2020. En red: https://www.youtube.com/watch?v=_ttEGaF8Ef0. Consultado 6.I.2021.

¹⁰ *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957, op.cit.* El autor no se detuvo en algunas facetas del personaje ni su trayectoria previa: el sentimiento de grupo de los componentes o sus actividades monárquicas, como tampoco la importancia del catolicismo político como elemento definidor del franquismo.

¹¹ TUSELL, J.: *Historia de la Democracia Cristiana en España*. Vols. I-II. Madrid. Sarpe, 1986.

además de poder trabajar con fuentes orales de numerosos protagonistas entonces aún vivos. Por eso su libro se convirtió en una obra de consulta obligatoria.¹² Como historiador se percató de la trascendencia del colaboracionismo católico:

«(un) acontecimiento histórico de primera magnitud en la historia española de las últimas décadas imprescindible, sobre todo, para comprenderla en sus aspectos políticos, sociales y también religiosos. Se trata de la incorporación, con un papel dirigente, a la clase política del régimen franquista de importantes personalidades procedentes de las organizaciones católicas del apostolado seglar».¹³

Siguiendo en parte el mismo objetivo marcado por Tusell, fue de gran importancia el extenso e inacabado proyecto de investigación del sacerdote y profesor Gonzalo Redondo *Política, cultura y sociedad en la España de Franco, 1939-1975*, si bien desde una perspectiva católica militante que implicó una gran empatía por los personajes estudiados. En esta densa obra el religioso prestó especial atención a estos sectores de la oposición monárquica partidarios de Don Juan, el hijo de Alfonso XIII, sus relaciones con las estructuras del poder y del mundo intelectual católico que elaboraron los cimientos culturales desde la Universidad de un país salido de la Guerra Civil.¹⁴ Asimismo las investigaciones de Antonio Cañellas Mas y Onésimo Díaz

¹² TUSELL, J.: *Carrero: La eminencia gris del régimen de Franco*. Madrid. Ediciones Temas de Hoy, 1993. En colaboración con GARCIA QUEIPO DE LLANO, G.: *El catolicismo mundial y la Guerra de España*. Madrid. BAC, 1993.

¹³ TUSELL, J.: “El comienzo del colaboracionismo católico con el franquismo” en RUIZ GIMÉNEZ, J. (coord.): *Iglesia, Estado y Sociedad en España. 1930-1982*. Barcelona. Argos Vergara, 1984, pp. 185-217. Disentir de sus conclusiones que centra el fenómeno del *colaboracionismo* en los católicos cuando abarcó a todas las demás *familias*, o cuando les reduce a meros elementos instrumentalizados por Franco, sin percatarse del margen de actuación que manifestaron en sus actividades privadas. Último aspecto visible en los archivos privados sobre los que hemos trabajado.

¹⁴ REDONDO, G.: *Política, cultura y sociedad en la España de Franco 1939-1975. Tomo I: La configuración del Estado español, nacional y católico (1939-1947)*. Pamplona. EUNSA, 1999; Tomo II/1. *Los intentos de las minorías dirigentes de modernizar el Estado tradicional español (1947-1956)*. Pamplona. EUNSA, 2005. Tomo II/2. Pamplona. EUNSA, 2009. Por desgracia, no pudo seguir con su proyecto debido a su temprana muerte en 2006. El autor cometió el error de apenas utilizar referencias archivísticas, lo que dificulta a los investigadores que deseen acceder a dichos fondos utilizando sus investigaciones.

Serrano con sus documentadas biografías de personajes de estos grupos católicos, han descrito con acierto el ambiente intelectual existente y sus objetivos políticos.¹⁵

No ha pasado desapercibida a la historiografía la evidencia de que dirigentes de organizaciones católicas escalaron a puestos de relevancia en la administración pública durante el franquismo. Sin embargo, pese a ser destacado por la práctica totalidad de los autores, lo ha sido de forma superficial. Es patente la casi inexistencia de biografías especializadas sobre los protagonistas individuales y sería deseable que estas lagunas quedasen cubiertas en futuras investigaciones doctorales. También falta una investigación profunda sobre la relación entre catolicismo y nación, o sobre el papel de la religión en la pugna política de los siglos XIX y XX.¹⁶ De todas formas, la historiografía sobre el franquismo está evolucionando de manera vertiginosa, alcanzando de manera tímida el estudio de las organizaciones seculares católicas.¹⁷ Con anterioridad a 2006, en que se celebraron las efemérides del LXX aniversario del inicio de la contienda, la mayoría de las contribuciones de la Historiografía se habían concentrado en el primer período del Régimen (1936-1945), con especial énfasis en la contienda y la Segunda Guerra Mundial. A partir de este momento las nuevas hornadas de investigadores afrontaron el reto de investigar la etapa de la posguerra mundial (1945-1957) alcanzando el desarrollismo y tardofranquismo (1959-1975). Se pudo contemplar un impulso historiográfico muy interesante abarcando, si bien de forma

¹⁵ CAÑELLAS MAS, A.: *Laureano López Rodó. Biografía política de un ministro de Franco (1920-2000)*. Madrid. Editorial Biblioteca Nueva, 2011. Como coordinador, *Conservadores y tradicionalistas en la España del siglo XX*. Gijón. Trea, 2013, y Alfredo Sánchez Bella. *Un embajador entre las Américas y Europa. Diplomacia y política informativa en la España de Franco (1936-1973)*. Gijón. Trea, 2015. DÍAZ HERNÁNDEZ, O.: *Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor*. Valencia. Universidad de Valencia, 2008.

¹⁶ LOUZA VILLAR, J.: “Nación y catolicismo en la España contemporánea. Revisitando una interrelación histórica”, en *Ayer*, n.º 90, 2013, pp. 65-89.

¹⁷ Como puso en manifiesto en cuanto a la etapa republicana el profesor AVILÉS FARRÉ, J.: “Ensayo bibliográfico: un cuarto de siglo en la historiografía política sobre la Segunda República”, en *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, Presses Universitaires de Provence, [en línea], 51, 2017, pp. 151-161. Sobre las organizaciones católicas son imprescindibles los numerosos trabajos de Feliciano Montero, para la Acción Católica, y de Mercedes Montero sobre la ACNdP.

escasa, las relaciones Iglesia-Estado de la época.¹⁸ Aun con esta esperanzadora evolución, la figura de Artajo fue, y continúa siendo, un personaje poco tratado.

En fecha tan temprana como 1990, los entonces jóvenes miembros del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense Juan Carlos Pereira Castañares y Ángel Cervantes Conejo advirtieron de la necesidad de investigar sobre la acción exterior en esta etapa y señalaron que no debía olvidarse la aportación de otros personajes además de Franco.¹⁹ Esta falta de interés por algunos de los protagonistas decisivos se comprueba en especial cuando los historiadores se acercan a momentos y capítulos de tal relevancia como la Segunda Guerra Mundial, las relaciones con el Vaticano y los EE.UU., la Guerra Fría y la descolonización. En todos ellos, el nombre de Artajo de manera inevitable queda oscurecido, postergado a un segundo plano, con el general Franco siempre como eje central de estudio, considerado el ministro un mero ejecutor de la voluntad del militar gallego.²⁰

Pero este descuido o falta de atención hacia su figura no es una singularidad. Los demás ministros de Exteriores del franquismo siguen pendientes de unas biografías en el que se aborden en detalle toda su actividad en sus etapas en el Palacio de Santa

¹⁸ PRADO HERRERA, M.^a Luz de: “La historiografía de la Guerra Civil y del primer franquismo: reflexiones y nuevos planteamientos en el setenta aniversario”, en *Studia Histórica: Historia contemporánea*, 25, 2007, pp. 303-321. Una interesante reflexión sobre la aportación de los historiadores al periodo y las diversas escuelas historiográficas en SAENZ-FRANCES, E.: *Entre la antorcha y la esvástica. Franco en la encrucijada de la Segunda Guerra Mundial*. Madrid. Actas, 2009, pp. 958-971. SÁNCHEZ RECIO, G.: “Historiografía de la dictadura franquista en la actualidad”, en *Conciencia social: anuario de didáctica de la geografía, la historia y las ciencias sociales*, n.º 20, 2016, pp. 135-141. RODRÍGUEZ LAGO, J. R.: “La Iglesia Católica y la II República española. Resistencias, progresos y retos pendientes”, en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 11 (2013), revista electrónica <http://hispanianova.rediris.es/11/dossier/11d006.pdf>.

¹⁹ PEREIRA CASTAÑARES, J.C. & CERVANTES CONEJO, A.: “La política exterior del franquismo: un reto para la historiografía española”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea* n.º 12 (1990), Madrid, pp. 175-182.

²⁰ Notable fue el trabajo de HUALDE AMUNARRIZ, X.: *El cerco aliado. Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia frente a la Dictadura Franquista (1945-1953)*. Bilbao. Universidad del País Vasco, 2016. Su imponente investigación en archivos extranjeros desmitificó en gran medida los primeros años de la posguerra europea y el llamado *caso español*, tampoco aportó datos relevantes sobre el papel trascendental de Artajo, que es presentado nuevamente como un personaje secundario.

Cruz.²¹ Desde Juan Beigbeder (1939-1941)²²; Ramón Serrano Suñer (1941-1942)²³; Francisco Gómez-Jordana y Souza (1942-1944), José Félix de Lequerica y Erquiza (1944-1945)²⁴, cada uno dejó su impronta en la configuración de las directrices de actuación exterior pero apenas han sido objeto de estudio. Lo mismo cabe decir de otro personaje crucial en la acción exterior de los católicos españoles, Castiella, ministro en el período 1957-1969. Esperemos que dichas lagunas sean cubiertas pronto.

Apenas aparece Artajo en las memorias de aquellos dirigentes franquistas que provenían de círculos católicos.²⁵ Las referencias de Manuel Fraga Iribarne a Artajo en sus sucesivas autobiografías son siempre circunstanciales e intrascendentes, pese a su estrecha vinculación durante décadas. Concurren en el mismo defecto las sucesivas de José María de Areilza, del propagandista Federico Silva Muñoz o el activista monárquico Gonzalo Fernández de la Mora, tras casi veinte años al servicio de Artajo tanto en el Palacio de Santa Cruz como en el CEDI.²⁶ Una excepción fue Gil-Robles,

²¹ TUSELL, J.: “Los cuatro ministros de asuntos exteriores de Franco durante la Segunda Guerra Mundial” en *Espacio. Tiempo y Forma. Serie V, H.ª. Contemporánea*, n.º 7, 1994, pp. 323-348.

²² Tesis doctoral inédita de Jesús ALBERT SALUEÑA: *Juan Beigbeder y Marruecos. El Alto Comisario de la “Zona Feliz” (1936-1939)*. Universidad Autónoma de Madrid, 2007.

²³ SERRANO SUÑER, R.: *Entre el silencio y la propaganda. Memorias*. Barcelona. Planeta, 1977; MERINO, I.: *Serrano Suñer. Conciencia y poder*. Madrid. Algaba, 2004; GÓMEZ MOLINA, A. & THOMÀS, J.M.: *Ramón Serrano Suñer*. Barcelona. Ediciones B, 2003.

²⁴ Una breve biografía a cargo de su hijo en GÓMEZ-JORDANA, Fco., en *Milicia y diplomacia. Los diarios del Conde de Jordana, 1936-1944, op.cit.* CAVA MESA, M.ª J.: *Los diplomáticos de Franco. J. F. de Lequerica. Temple y tenacidad (1890-1963)*. Bilbao. Universidad de Deusto, 1989.

²⁵ Memorias siempre sesgadas debido a su participación en la Transición, cuando procuró presentarse como adalid del sector aperturista. FRAGA IRIBARNE, M.: *Memoria breve de una vida pública*. Barcelona. Planeta, 1980. Fue subdirector del Instituto de Estudios Políticos y colaborador de Arrese en el intento de la aprobación de las leyes fundamentales de 1956. En la Transición española, dirigente de la derecha postfranquista que llegó al poder con José M.ª Aznar, cuando, en palabras del profesor González Cuevas, «*Alianza Popular optó por el liberalismo político y por la renuncia a cualquier proyecto de hegemonía cultural alternativo a la izquierda*». “Antifascismo (II)”, en *Razón Española*, n.º 220, mayo-junio 2020, p. 155.

²⁶ AREILZA, J. M.ª de: *A lo largo del siglo*. Barcelona. Planeta, 1992, y *Memorias exteriores, 1947-1964*, Barcelona, Planeta, 1984. SILVA MUÑOZ, F.: *Memorias políticas. Las memorias del “Ministro Eficacia”, testigo privilegiado de su época*. Barcelona. Planeta, 1993. FERNÁNDEZ DE LA MORA, G.: *Río arriba*. Memorias. Barcelona. Planeta, 1995.

aunque aprovechó para denigrar (en vida aún) la labor de Artajo durante el franquismo, acreditando la distancia personal que entre ambos existió.²⁷

También José M.^a Taboada Lago, que compartió con él puestos dirigentes en el Consejo Central de A.C., le obvió en sus detallados recuerdos de la etapa republicana, Como sucede en la detallada historia de la ACNdP de los propagandistas Nicolás González Ruiz e Isidoro Martín Martínez, donde apenas si se le menciona.²⁸ Otras personalidades cercanas a Artajo, como Castiella o Sánchez Bella, por desgracia no dejaron constancia de sus recuerdos. Cuando lo hicieron en breves entrevistas, como el caso de Joaquín Ruiz-Giménez, la figura del exministro de AA.EE. siempre quedó postergada a un segundo plano pese a la importancia de sus relaciones políticas y de amistad durante décadas.

Ahora bien, en modo alguno constituye el objeto de esta tesis descubrir las razones del escaso interés que ha encontrado entre los investigadores o sus contemporáneos. Se trata tan solo de un humilde intento de subrayar la trascendencia de una revisión de su biografía política que facilite la comprensión en su integridad de la complejidad de un régimen como el franquista, pues no es exagerado afirmar que Artajo fue un cooperador necesario que contribuyó como pocos a su pervivencia. Tampoco será una novedad para el lector constatar que el grupo católico al que representó no pudo ver culminado su proyecto político-social, fracasando en sus objetivos a medio y largo plazo. Como tampoco se materializó el sueño del catolicismo de erigirse en espina dorsal de la sociedad española. En el otro lado de la balanza, no debe desdeñarse el peso y éxito de sus objetivos de largo alcance en cuestiones como la restauración de la Monarquía y el desarrollo económico, que se alcanzaron sin el temido enfrentamiento civil.

METODOLOGÍA. LOS RIESGOS DE LA BIOGRAFÍA POLÍTICA.

No podemos evitar reconocer la dificultad que implica intentar completar una investigación histórica de un período cercano mediante el método biográfico, que durante décadas ha sido objeto de acervas críticas por su excesivo subjetivismo o su incapacidad de aplicar métodos científicos, provocando el menosprecio del género tras

²⁷ GIL-ROBLES, J. M.^a: *La fe a través de mi vida*. Bilbao. Desclée de Brouwer, 1975. pp. 164-168.

²⁸ TABOADA LAGO, J. M.^a: *Por una España mejor*. Madrid. G. del Toro, 1977. GONZÁLEZ RUIZ, N. & MARTÍN MARTÍNEZ, I.: *Seglares en la historia del catolicismo español*. Madrid. Raycar, 1968.

la Segunda Guerra Mundial.²⁹ Sin embargo, la utilización de la biografía política como método especializado se ha revitalizado en estas últimas décadas, entre otras causas, gracias a la posibilidad de la historia oral y al uso de los documentos personales, permitiendo el recurso al método biográfico en su doble dimensión de lo que se denomina *historias de vida* de personajes característicos de un grupo social y político.³⁰ Con ello se logra un objetivo que hasta ahora parecía haber quedado relegado, el de insertar al individuo en lo que podemos definir como la “cultura política” que representó y, de esta forma, permitir al lector acercarse al contexto social en que se desarrolló. Facilita la comprensión de sus actuaciones, posiciones doctrinales y la influencia que un grupo social pudo tener sobre el resto de la sociedad y el papel que desempeñó en una determinada época histórica. En conclusión, el método biográfico es uno de los instrumentos más eficaces para acceder a una visión general de la historia política, imposible de abordar sin la participación de los individuos como sujetos históricos.³¹

Si la historia política tiene sus riesgos, más lo es desde la perspectiva de la biografía cuando el personaje es público y ha tenido un marcado carácter político.³² El principal problema que corre el biógrafo político es confundir la realidad por la empatía personal hacia el personaje y devenir un hagiógrafo o, lo que es peor, obviar las losas que pesan en su biografía y banalizarlo o no presentar al personaje conforme a la visión actual del período histórico que abarcó.³³ En ocasiones esta reacción psicológica de empatizar con el biografado deviene tal que la participación de éste en los sucesos

²⁹ RUIZ TORRES, P.: “Las repercusiones de los cambios culturales de la modernidad en el modo de pensar la biografía” en *Ayer* (n.º 93/2014). Madrid. Editorial Marcial Pons, pp. 19-46.

³⁰ Un estado de la cuestión en PUJADAS, J.J.: “El método biográfico y los géneros de la memoria”, en *Revista de Antropología Social*, n.º 9, 2000, p. 128.

³¹ RUIZ TORRES, P.: “La biografía y los personajes olvidados por la historia” en HERNÁNDEZ SANDOICA, E. & LANGA LAORGA, M.ª A.: *Sobre la historia actual: entre política y cultura*. Madrid. Adaba, 2005. pp. 165-202.

³² BURDIEL, I.: “Historia política y biografía: más allá de las fronteras” en *Ayer* (n.º 93/2014). Madrid. Editorial Marcial Pons, pp. 47-83.

³³ BASSI FOLLARI, J.E.: “Hacer una historia de vida: decisiones clave durante el proceso de investigación”, en *Athenea Digital*, n.º 14 (noviembre 2014), pp. 139-144. Véase la interesante reflexión de Stanley Payne sobre las dos biografías de Stalin de los anglosajones Robert Service y Moshe Lewin aparecidas en 2018. <https://www.revistadelibros.com/articulos/stalin-y-el-siglo-sovietico>. Consultado 24.IX.2019.

descritos se magnifica o se convierte en esencial, obviando la presencia de otros actores relevantes (como sucede cuando se estudia la figura de Franco). En el caso de Artajo, la inexistencia de documentos autobiográficos del personaje nos ahorra tener que distinguir la realidad de la *recomposición mitológica* tan común en autobiografías y memorias.³⁴

También se tiende a humanizar al personaje cuando el biógrafo aborda decisiones controvertidas que, con la óptica actual son execrables, (p. ej., su posición frente a la represión durante la Dictadura), intentando analizar hechos y situaciones del pasado con la percepción sociológica del presente. El personaje histórico, siempre está inmerso en un contexto social del que participa para determinar su actuación político-doctrinal individual (cultura política, familia, partido, etc.).³⁵ Lo que ha venido a denominarse en ciencias políticas la “cultura política” en que se desarrolló (en nuestro caso la del catolicismo social), cuya importancia es cada vez más señalada por la historiografía.³⁶ Es imprescindible este defecto, hallando respuestas sobre el personaje, su entorno familiar, pensamiento y circunstancias biográficas a fin de ser capaces de obtener una visión amplia y comprehensiva con la que confrontar las imágenes distorsionadas o idealizadas que puede aportar la documentación contemporánea (ya sean documentos personales, autobiografías, relatos periodísticos, etc.). Pero siempre sin provocar la sensación de agotar la persona con infinidad de anécdotas y detalles insignificantes, algo de lo que pocos biógrafos pueden escapar.³⁷

En la elaboración de una biografía política es preciso contextualizar y partir de una presentación del momento histórico que le tocó vivir al personaje, en su contexto interior e internacional, político y social, con una selección de la historiografía y bibliografía contemporánea más representativa para facilitar al lector profundizar en la materia.³⁸ En la introducción a cada uno de los periodos en que hemos distribuido el

³⁴ Tal y advirtió Ágnes HANKISS en “Ontologies of the Self: On the Mythological Rearranging of One’s Life History” (1981), *cit.* por MARINAS, J.M. & SANTAMARINA, C.: *La historia oral: métodos y experiencias*. Madrid. Debate, 1993, p. 251.

³⁵ BURDIEL, I.: “Historia política y biografía: más allá de las fronteras”, *op.cit.*, p.68.

³⁶ RODRIGUEZ FRANCO, A.: “Reflexiones sobre el concepto cultura política y la investigación de la democracia en América latina”, en *Historia y Memoria*, 14 (2017), pp. 205-247.

³⁷ Un riesgo que ha sido descrito con precisión por DOSSE, F.: *El arte de la biografía: entre Historia y ficción*. México D.F., Universidad Iberoamericana, 2007, p. 18.

³⁸ Hemos intentado seguir los consejos de PUJADAS, J.J.: *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid. CIS, col. Cuadernos Metodológicos, 1992 (reed. 2002).

trabajo hacemos una presentación de referencias generales con inclusión en el momento histórico concreto. Tras esta introducción, pasamos en la investigación directamente a una segunda fase metodológica siguiendo, aún a riesgo de convertirlo en un relato casi periodístico, al personaje en cada etapa y su actuación pública reconstruyendo su trayectoria individual. Con el objetivo de compensarlo se ha incidido en exponer su posición doctrinal y las reacciones de su entorno más cercano, siempre con el método comparativo con aquellos otros grupos del espectro de la derecha española a los que estaban enfrentados.³⁹ La edición de una *historia de vida*, como señaló Pujadas, elaborada a partir de relatos biográficos y el uso de documentos personales debe partir de una ordenación de la información cronológica, recortando las digresiones personales de los personajes, ajustando el estilo personal de los informantes además de notas a pie de página que contextualicen y permitan al lector seguir el hilo conductor del relato.⁴⁰

Esta investigación no pretende hacer una historia del franquismo en su conjunto, ni siquiera desde la perspectiva del personaje, pues sobrepasaría los objetivos marcados. Contiene pues, por su amplitud cronológica, limitaciones derivadas de la imposibilidad de profundizar en capítulos específicos o desarrollar otros en el contexto histórico que dejamos abiertos para investigaciones futuras. Nuestro foco de atención se ha centrado en presentar y analizar a Alberto Martín Artajo y su papel director en los aspectos más relevantes de la acción exterior de su etapa como ministro y, sobre todo, en cuestiones de política interior (legitimación de las instituciones, restauración monárquica, batalla cultural y religiosa).

La tesis pretende profundizar en el estudio del franquismo que, si bien era un sistema autocrático, edificado alrededor de la figura del Jefe del Estado, rígido y jerarquizado, siempre fue régimen complejo. La última palabra la tenía Franco, pero antes los asuntos habían sido debatidos y analizados por muchos de sus estrechos colaboradores. El proceso de toma de decisiones reflejaba su carácter flemático, tranquilo y poco dado a permitir la persistencia de elementos que pudieran mostrar en público flaqueza o divisiones en el seno de sus Gobiernos. Se ha resaltado, de manera

³⁹ En este sentido hemos de seguir al profesor Santos Juliá cuando, criticando las prácticas de memoria sobre episodios históricos convulsos y trágicos, reclamaba en el método la austeridad y no «inventar» lo ocurrido permitiendo que las emociones tergiversen el relato. JULIÁ, S.: “Por la autonomía de la historia”, en *Claves de Razón Práctica*, n.º 207 (noviembre 2010), pp. 8-19.

⁴⁰ PUJADAS, J.J.: “El método biográfico y los géneros de la memoria”, *op.cit.*, pp. 140-141.

destacada, aquellos aspectos que nos permitieron valorar la relación de Artajo con la figura del Jefe del Estado y las demás *vidas entrecruzadas*, en términos metodológicos, de personajes coetáneos, lo que hace de la investigación en ocasiones una especie de biografía múltiple.

Se trata de una historia política del biografiado ubicada en la política interior, sin descuidar la exterior, que no ha sido una prioridad esta interesante faceta del personaje, en parte debido a la clasificación de los archivos existentes del antiguo fondo documental del Archivo del Ministerio de AA.EE., ahora en el Archivo General de la Administración (AGA), que no permiten un acceso ágil a los investigadores. En consecuencia, podremos haber incurrido en el riesgo de cometer los defectos habituales que se aprecia en parte de la historiografía reciente sobre las relaciones internacionales de España en el siglo XX.⁴¹ A fin de corregirlo hemos intentado superar dar primacía a la política interior frente a la exterior, olvidando la decisiva influencia que siempre tuvieron los acontecimientos exteriores en el proceso de toma de decisiones del Jefe del Estado y su Canciller. Ello no implica que no compartamos la advertencia del profesor galo Pierre Milza, de que la política exterior siempre está condicionada por la interior, aunque añadiríamos que es imposible interpretar la una sin la otra.⁴² Otra tara corriente en la historiografía española, por suerte cada vez más corregida, es la ausencia de ejercicios de política exterior comparada por las dificultades de dominio de idiomas extranjeros de nuestros investigadores.⁴³

Con modestia se ha procurado detectar y superar las limitaciones antes señaladas, no siempre acertando, poniendo con este objetivo énfasis en la influencia de los agentes externos (diplomáticos y políticos extranjeros, las corrientes intelectuales y prensa internacionales), las interconexión entre la acción exterior del Estado y los intereses de otros actores (católicos, Ejército, grupos políticos), junto al protagonismo de los aparatos burocráticos de los ministerios involucrados, sobre todo Exteriores y

⁴¹ DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, L., MARTÍN DE LA GUARDIA, R., & PARDO SANZ, R.: *La apertura internacional de España. Entre el franquismo y la democracia (1953-1986)*. Madrid. Sílex, 2016, pp. 14 y ss.

⁴² MILZA, P.: “Politique interieur et politique étrangère”, en REMOND, R.: *Pour une histoire politique*. París. Universidad de Alicante, 1988, pp. 315-344.

⁴³ Lo que advirtió Francisco Quintana Navarro en “La historia de las relaciones internacionales de España: apuntes para un balance historiográfico”, en el volumen colectivo *La historia de las relaciones internacionales: una visión desde España*. Madrid. Universidad Complutense, 1996, p. 55.

la Presidencia del Gobierno. Además, en un intento de llenar el vacío que existe en cuanto a la historiografía comparada extranjera y las dimensiones internacionales del fenómeno de la intervención de los católicos en la política de los Estados (pues España no fue una excepción). Obviamente con grandes diferencias, el catolicismo social se movilizó en política tanto en Francia, Bélgica, Alemania o Italia, y a lo largo de esta investigación se ha pretendido efectuar un análisis comparativo en cada momento utilizando bibliografía de dichos países. Las similitudes en la etapa del período de entreguerras, en especial en Francia e Italia, son demasiado evidentes para dejarse de lado. Lo mismo cabe decir de la intervención en la política de la postguerra europea en el ambiente de la Guerra Fría. Todo ello corrobora que sigue pendiente un estudio comparado de las aportaciones del catolicismo político español con otros países.⁴⁴

NACIONALCATOLICISMO, CATOLICISMO SOCIAL, DEMOCRACIA CRISTIANA. ENTRE EL COLABORACIONISMO Y LAS FAMILIAS.

Estimamos necesario hacer unas breves aclaraciones conceptuales que permitan al lector comprender y ubicar de manera adecuada a la “cultura política” que representó Artajo y su grupo, en especial la estrecha relación de los católicos y la Dictadura, que ha venido a ser definido como *nacionalcatolicismo*. Por ello es preciso definir una serie de términos políticos que se repetirán a lo largo de la investigación.⁴⁵ Así el

⁴⁴ La bibliografía europea es igualmente parca. Un intento a cargo de KAISER, W. & WOHNOUT, H. (eds.): *Political Catholicism in Europe, 1918-1945*. Londres. Routledge, 2004. Asimismo, ANTONELLI, de, G.: *Storia dell’Azione Cattolica dal 1867 a oggi*. Milán. Rizzoli, 1987; PENNA ACCHINI, P.: *La Santa Sede e il fascismo in conflitto per l’Azione Cattolica*. Roma. Librería Editrice Vaticana, 2012; BONAFEUX-VERRAX, C.: *À la droite de Dieu. La Fédération Nationale Catholique, 1924-1944*. París. Fayard, 2004. Para el caso alemán, RAMET, S.P.: “Religion and Politics in Germany since 1945: The Evangelical and Catholic Churches”, en *Journal of Church and State*, Oxford University, vol. 42, n.º 1 (invierno 2000), pp. 115-145. En castellano, solo hay un intento con el volumen compilatorio de BOTTI, A, MONTERO, F. & QUIROGA, A. (eds.): *Católicos y patriotas. Religión y nación en la Europa de entreguerras*. Madrid. Sílex, 2013.

⁴⁵ CUEVA, J. de la & MONTERO GARCÍA, F.: “Catolicismo y laicismo en la España del siglo XX”, en NICOLÁS MARÍN, M.ª E. & GONZÁLEZ MARTÍNEZ, C. (coords.): *Mundos de ayer: investigaciones históricas contemporáneas del IX Congreso de la AHC*. Murcia. Ediciones de la Universidad de Murcia, 2009, pp. 191-216.

nacionalcatolicismo contiene otras expresiones utilizadas con ligereza como *democracia cristiana* o *catolicismo social* que llevan a confusión.

No es necesario añadir que la carga denigratoria que hoy despiertan dichas actitudes y posiciones doctrinales de raigambre religiosa del pasado ha contribuido a que se hayan extendido de forma generalizada prejuicios y visualizaciones erróneas.⁴⁶ La identificación tradicional en el siglo XIX y XX de la derecha conservadora con el catolicismo tampoco facilitó una percepción distinta.⁴⁷ Esta persistente *vulgata* ha oscurecido el papel del catolicismo social crítico con el régimen en los avances de los derechos de la clase trabajadora y el alcance de la lucha cultural de los intelectuales católicos durante el franquismo, mucho más profunda y elaborada de lo que hasta ahora se ha creído. Tampoco olvidar la existencia de sectores menos integristas en el seno de la Iglesia (en especial los juveniles desde el Vaticano II) y la oposición moderada que aglutinó a los seguidores de la autodefinida como *democracia cristiana*; su contribución al proceso que llevó a la restauración de la monarquía en la figura de Don Juan Carlos I y la Transición; así como la siempre poco valorada labor educativa de la Iglesia y sus instituciones en las transformaciones sociales de la segunda mitad del siglo.

Destacar que se ha desdeñado el hecho de que la población española de la época era de tradición católica, aunque no siempre compartiera la implicación de la Iglesia con las estructuras de poder, permitiendo que estas estructuras permanecieran inalterables cuatro décadas. La laicización no fue un fenómeno generalizado hasta que se aceleró a partir de la década de los años sesenta, fiel reflejo de los cambios sociales,

⁴⁶ Algunos títulos generalistas que ahondaron en este sentido: BOTTI, A.: *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*. Madrid. Alianza Universidad, 1993 y LANNON, F.: *Privilegio, persecución y profecía. La Iglesia Católica en España 1875-1975*. Madrid. Alianza, 1990. Desde otro punto de vista, con conclusiones encontradas con los anteriores trabajos, PAYNE, S.: *El catolicismo español*. Barcelona. Planeta, 1984. Después llegaron otros trabajos que han mejorado esta escasez de publicaciones y arrojaron luz al maltrecho panorama historiográfico español sobre el catolicismo español. Vid. ANDRÉS-GALLEGO, J. & PAZOS, A.: *La Iglesia en la España Contemporánea*, 2 vols., Madrid. Encuentro, 1999. CUENCA TORIBIO, J. M.: *Nacionalismo, Franquismo y Nacionalcatolicismo*. Madrid. Actas, 2008. Desde una perspectiva de un hispanista anglosajón CALLAHAN, W.J.: *La Iglesia católica en España (1875-2002)*. Barcelona. Crítica, 2003.

⁴⁷ Un estado de la cuestión en MONTERO, F.: “El catolicismo social en España. Balance historiográfico”, en PELLISTRAND, B. (ed.): *L’Histoire religieuse en France et en Espagne*. Collection de la Casa de Velázquez (87). Madrid, 2004, pp. 389-409.

desprendiéndose de la identificación Iglesia-Estado.⁴⁸ Por tanto, no debe resultar extraño que la Iglesia católica, favorecida por las autoridades del nuevo Estado, se desarrollase con un vigor renovado tras el *interim* republicano. La interacción Iglesia-Estado fue patente a todos los niveles en el proceso de legitimación del franquismo, manteniendo en la Dictadura una influencia moral visible en la administración pública —en especial la educación, desde la escuela primaria hasta la Universidad—, y, aunque menor, en otras ramas como la justicia y la diplomacia. Mucho menos lo fue en las Fuerzas Armadas y el Partido único (FET-JONS/*Movimiento Nacional*) y sus organizaciones (Sindicatos, Juventudes y Sección Femenina).⁴⁹

El profesor Burrieza Sánchez —en su reciente estudio sobre la cuestión—, señala la existencia de este problema de conceptualizar el *nacionalcatolicismo* como una ideología nacida en la modernidad histórica.⁵⁰ En nuestro caso hacemos nuestra la definición de Díaz-Salazar: el nacionalcatolicismo sería «*el proyecto de configurar todo el orden político, social, cultural y moral de España desde un modelo de integrismo católico*».⁵¹ El *nacionalcatolicismo* se nutrió de una serie de ideólogos que integraron en su visión religiosa su convicción de que la esencia de la españolidad era consustancial al catolicismo, en el que confluían todos los elementos del pensamiento reaccionario: patriotismo, unidad católica como unidad política, exaltación del autoritarismo, rechazo de la Modernidad y de la Ilustración europeas. De hecho, el siglo XIX fue una tensión constante entre la Iglesia y los nuevos Estados nacionales salidos de la crisis de la Revolución francesa, tanto en España como en Europa. En este momento de cambios políticos y sociales el papel de la religión fue interpretado como un elemento exclusivo de los sectores conservadores, mientras el anticlericalismo prendió en las clases progresistas, lo que impulsó a la Iglesia a actuar

⁴⁸ *Historia del Presente*, n.º 10 (2007), dossier: “El desenganche de la Iglesia” y ORTIZ HERAS, M. y GONZÁLEZ, D. (coords.): *De la cruzada al desenganche: la Iglesia española entre el franquismo y la transición*. Madrid. Sílex, 2011.

⁴⁹ Desde un profundo sentido crítico, *vid.* CASTELLS, J.M.; HURTADO, J. y MARGENAT, J.M. (eds.), *De la dictadura a la democracia. La acción de los cristianos en España (1939-1975)*, Bilbao, Desclée, 2005.

⁵⁰ BURRIEZA SÁNCHEZ, J.: *El nacionalcatolicismo. Discurso y práctica*. Madrid. Cátedra, 2019, pp. 11-12. El italiano Alfonso Botti señaló esta dificultad hace casi tres décadas en *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*, *op.cit.*, pp. 17-18.

⁵¹ DÍAZ-SALAZAR, R.: *El factor católico en la política española*. Madrid. PPC, 2006, pp. 15-17.

con un decidido apoyo a los sectores garantes del orden tradicional y a identificarse con éstos.

Desde la Restauración en la figura de Alfonso XII en 1874 hasta entrar en crisis el modelo político diseñado por Cánovas del Castillo en la primera mitad del siglo XX, las derechas españolas se caracterizaron por el uso político de la religión como denominador común. Fueran más o menos integristas sus posiciones, siempre compartieron la necesidad de un Estado confesional, que hizo que en su discurso el catolicismo se convirtiese en elemento esencial del nacionalismo centralista.⁵² En el pensamiento conservador español, a diferencia de otros modelos europeos –por ejemplo, Maurras en Francia, o la *Revolución Conservadora* alemana de entreguerras–, la instrumentalización aquí de la religión fue consustancial.⁵³ Ello explica en parte que el fascismo, como ideología, tuviera escasa correspondencia en España, donde el catolicismo sustituyó al mito social del nacionalismo. Esta característica se acentuó en la etapa de la dictadura de Primo de Rivera, en la década de 1920, cuando el nacionalismo se identificó con la religión católica, pudiendo señalarse que en modo alguno el nacionalcatolicismo debe atribuirse a una excepcionalidad del franquismo, estando ya inmerso en el pensamiento conservador español décadas antes.⁵⁴

Resulta llamativo –como ha señalado Martín Puerta – que, ni en los militares alzados en 1936, ni en el corpus doctrinal de la Falange, hubiera referencia alguna a la

⁵² Introducción de QUIROGA FDEZ DE SOTO, A. & ARCO BLANCO, M. Á. en *Soldados de Dios y Apóstoles de la Patria. Las derechas españolas en la Europa de entreguerras*. Granada. Comares, 2010, pp. XVIII-XIX. Debemos, sin embargo, alejarnos de las conclusiones de estos autores en cuanto al papel protagonista de la religión católica en el maquillaje fascistizante de la sociedad española.

⁵³ PERFECTO, M. Á.: “La derecha radical española y el pensamiento antiliberal francés en el primer tercio del siglo XX. De Charles Maurras a George Valois”, en *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, 30 (2012), pp. 47-94. LOCCHI, G. et ál.: *Konservative Revolution. Introducción al nacionalismo radical alemán, 1918-1932*. Valencia. Ediciones Acebo dorado, 1990. DUPEUX, L. (dir.): *La “Révolution Conservatrice” dans l’Allemagne de Weimar*. París. Éditions Kimé, 1992.

⁵⁴ QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, A.: *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas de la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*. Madrid. CEPC, 2008. Interesante, a efectos de ubicación doctrinal de intelectuales católicos que posteriormente se encontrarán en el franquismo, el estudio del mismo autor *Los orígenes del nacionalcatolicismo. José Pemartín y la Dictadura de Primo de Rivera*. Granada. Comares, 2006.

religión como elemento esencial.⁵⁵ La condición de ferviente católico del futuro *Caudillo* y muchos de sus generales no era más que una característica de los militares conservadores de la época. De hecho, en el programa diseñado durante los primeros pasos de consolidación del *Nuevo Estado*, no se incluyó un proyecto de Estado confesional (y hemos de añadir que tampoco monárquico y mucho menos fascista).⁵⁶ La prevalencia del nacionalcatolicismo en el franquismo fue un hecho sobrevenido que se puede explicar desde la experiencia del enfrentamiento de los católicos con la II República y la reacción anticlerical que se agudizó durante la contienda. Algo que se acentuó tras la Segunda Guerra Mundial cuando el Régimen reorientó su estética totalitaria.

Lo anterior responde en parte a los interrogantes sobre la llegada de Artajo y su grupo, así como la del *Opus Dei* más adelante, a puestos decisivos en la dirección de la vida pública del país. Otro asunto distinto es que, sin solución de continuidad, comenzaron a surgir grupos que intentaron construir una nueva posición ideológica, en especial aquellos más conservadores monárquicos y fieles a la Tradición, dirigida a configurar una cultura sociológica que permitiese la implementación de mecanismos jurídicos de ordenación política a todos los niveles (intelectual, administrativos, represivos, de atracción de las masas).⁵⁷ Esta actitud fue acusada de *colaboracionista* por sus detractores, muchos del propio campo católico, pero al mismo tiempo –siendo una de las hipótesis de trabajo de la presente tesis– supuso el germen para el inicio de un profundo y serio debate en los reducidos círculos del pensamiento conservador en su pugna por encontrar una vía católica que pudiera pervivir a la Dictadura. Un posicionamiento crítico que derivó, en algunas ocasiones, hacia una disidencia intelectual, que no de ruptura política.⁵⁸

⁵⁵ MARTÍN PUERTA, A.: *Ortega y Unamuno en la España de Franco. El debate intelectual durante los años cuarenta y cincuenta*. Madrid. Encuentro, 2009, pp. 18-20.

⁵⁶ “El Directorio y su obra inicial”, 5.VI.1936. Archivo del autor. Se trata de la cuarta directiva del general Mola a los sublevados. En su punto j) anunció como su programa la «*separación de la Iglesia y el Estado. Libertad de cultos y respeto para todas las religiones*». La posterior evolución de la contienda modificó estas primeras premisas.

⁵⁷ ASCUNCE ARRIETA, J. Á.: *Sociología cultural del franquismo (1936-1975). La cultura del nacional-catolicismo*. Madrid. Biblioteca Nueva, 2015.

⁵⁸ MONTERO, F.: “Los intelectuales católicos, del colaboracionismo al antifranquismo (1951-1969)”, *Revista Historia del Presente*, (Madrid) n.º 5 (2005), pp. 41-68.

Por otro lado, es difícil interpretar el alcance del nacionalcatolicismo franquista sin la contribución previa del *catolicismo social*. Un amplio sector del catolicismo seglar español, que nacido a finales del siglo XIX y principios del XX basado de las orientaciones pontificias de León XIII y su encíclica *Rerum Novarum*, abogó por la entrada de los católicos en la política.⁵⁹ A partir de ese momento el Vaticano defendió la intervención activa en el mundo sindical y político de la Iglesia junto a las élites de las clases burguesas, apelando a principios hasta entonces novedosos como la justicia social, en respuesta a los retos de los movimientos sociales obreristas e intentando, siempre desde un modelo paternalista que tuvo escaso éxito, alcanzar a las masas obreras y lograr la paz social.⁶⁰ Contribuyó a forjar una nueva visión del papel del católico en la política y provocó una auténtica explosión de activismo desconocida hasta entonces.⁶¹ Un aspecto identificativo del catolicismo social fue su correspondencia con movimientos similares en Europa, en especial los modelos italiano, alemán y francés, aunque jamás alcanzó el vigor que dichos movimientos tuvieron en la preguerra europea.⁶²

El siguiente paso del catolicismo social, tras sus primeros intentos de atraer a las masas católicas en la movilización social y económica, fue el intento de crear un partido político católico capaz de aglutinar a estos sectores sociales ante las campañas de laicización, al igual que estaba sucediendo en el resto de Europa. Ya en el congreso católico de Burgos de 1899 se habían aprobado las bases de una especie de unión-

⁵⁹ Cfr. MONTERO GARCÍA, F.: *El primer catolicismo social y la Rerum Novarum en España (1889-1902)*. Madrid. CSIC, 1983.

⁶⁰ Una introducción de conjunto a la llegada a España de las propuestas del catolicismo social, su escasa implantación y tensiones provocadas, en LANNON, F.: *Privilegio, persecución y profecía. La Iglesia Católica en España 1875-1975, op.cit.*

⁶¹ Cfr. esta influencia en ALDEA VAQUERO, Q. et ál.: *Iglesia y Sociedad en la España del siglo XX: catolicismo social (1909-1940)*. Tomo I (1909-1917). Madrid, BAC, 1987 y ANDRÉS-GALLEGO, J.: *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*. Madrid. Espasa-Calpe, 1984.

⁶² Uno de los primeros intentos fue el de Severino Aznar, en 1907, de crear el primer partido católico español, Acción Social Popular. Cfr. *Estatutos de la Acción Social Popular. Un Volksverein español*. Barcelona. Imp. Pedro Ortega, 1911. AZNAR, S.: *Problemas sociales de actualidad*. Barcelona. Acción Social Popular, 1914. El uso del término alemán revela sus fuentes. Esta importante formación política, creada en 1890 para contrarrestar el ascenso de la socialdemocracia ha sido estudiado por PATCH, W. L.: *Christian Democratic Workers and the Forging of German Democracy 1920-1980*. Cambridge University Press, 2018. Cfr. BOTTI, A., MONTERO, F. & QUIROGA, A. (eds.): *Católicos y patriotas. Religión y nación en la Europa de entreguerras, op.cit.*

electoral católica que no llegó a cuajar.⁶³ Siguiendo de nuevo a Javier Tusell en sus pioneros estudios sobre la participación de los católicos en la política de la Restauración, fue en esta época cuando nació la malinterpretada *Democracia Cristiana*: una confluencia de finales del XIX entre el catolicismo más liberal en lo económico y el social, que buscó revitalizar el discurso del pensamiento conservador, y que no debe confundirse con el significado que tuvo en Europa tras la Segunda Guerra Mundial.⁶⁴ De hecho, evitó beber de fuentes democráticas y tampoco se posicionó a favor ante cuestiones como el sufragio universal y los derechos civiles y sociales. Era obra de las nuevas clases dirigentes (en una coalición simbiótica de la alta burguesía funcionarial con la nobleza), ajenas al sistema partitocrático y en extremo conservadoras. Su punto de partida era la aplicación de los textos papales en política, en una especie de defensa de la religión ante los retos del Estado liberal.⁶⁵ En 1919 se presentó el manifiesto *Grupo de la Democracia Cristiana*, liderado por Severino Aznar y vinculado desde sus inicios con al ACNdP.⁶⁶ Tal y como sucederá, tanto en la II República como en el franquismo, los sectores más integristas del catolicismo les acusaron de heterodoxia.⁶⁷ Fracasado una década antes el intento de *Acción Social Popular*, la nueva iniciativa de Aznar nunca se planteó ser una plataforma electoral, sino más un medio para el estudio y la difusión de las doctrinas social católicas. El posterior intento del *Partido Social Popular* no logró constituirse en una alternativa política.⁶⁸ En sus memorias, Aznar aclaró que:

⁶³ MONTERO, F. *El movimiento católico en España*. Madrid. Eudema, 1993, pp. 20-23.

⁶⁴ TUSELL, J.: “Orígenes de la Democracia Cristiana en España”, en ANDRÉS, M. *et ál.*: *Aproximación a la historia social de la Iglesia española contemporánea*. El Escorial. Biblioteca La Ciudad de Dios, 1978, pp. 141-162.

⁶⁵ FOGARTY, M.: *Historia e ideología de la Democracia Cristiana*. Madrid. Tecnos, 1964.

⁶⁶ Sobre Aznar, *Cfr.* MONEREO PÉREZ, J.L.: “Severino Aznar y Embid (1870-1959): Política y Seguridad Social desde el Catolicismo Social” en *Revista de Derecho de la Seguridad Social. Laborum*, n.º 5. En red. [http://revista.laborum.es/index.php/revsegsoc/article/view/76/78? acceptCookies=1](http://revista.laborum.es/index.php/revsegsoc/article/view/76/78?acceptCookies=1). Consultado 28.IV.2019. Pendiente de publicación (2.VI.2020) COGOLLOS GARCÍA, J. F.: *Severino Aznar Embid: carlismo y catolicismo social durante la primera mitad del siglo XX en España*.

⁶⁷ BENAVIDES, D.: *El fracaso social del catolicismo social: Arboleya Martínez, 1870-1951*. Barcelona. Nova Terra, 1973.

⁶⁸ ALZAGA, O.: *La primera Democracia Cristiana en España*. Barcelona. Editorial Ariel, 1973.

«la democracia cristiana, es ajena a la lucha de los partidos y a las predicaciones utópicas que espollean los instintos revolucionarios [...]. En rigor no es otra cosa que la acción de los católicos encaminada a la difusión teórica y a la incorporación práctica de los principios sociales del catolicismo a las costumbres, a las leyes y a las instituciones, procurando la justicia para todos, y de un modo especial la elevación social, económica y moral de las clases menospreciadas y necesitadas».⁶⁹

Con la llegada de la II República, fue la formación política fundada por ACNdP, *Acción Nacional*, (después CEDA), la que representó en España la corriente europea del catolicismo político: una formación no siempre fácil de etiquetar, que no llegó a fraguar por su debilidad, contradicciones internas y la brevedad del período republicano.⁷⁰ Tras la Segunda Guerra Mundial se popularizó la expresión *Democracia Cristiana* para definir a aquellos partidos que se declaraban herederos de los principios católicos de la preguerra para actuar en la vida pública. Se asentaron como formaciones políticas, accediendo al poder (Italia, Bélgica, Alemania, en parte en Francia) y con relevancia en países latinoamericanos (Chile, Venezuela). Sin embargo, también sufrieron graves contradicciones internas en los ideológico que hizo que, a finales del siglo XX, entrasen en una profunda crisis.⁷¹

La participación de los católicos en las estructuras de poder del franquismo dio lugar a otro término contradictorio, el *colaboracionismo*, que aparecerá con profusión a lo largo de esta investigación. Fue utilizado por sus detractores para definir a aquellos que de manera activa aceptaban el Régimen. Rafael Calvo Serer, tras su etapa de apasionada defensa del integrismo conservador, la hizo igualmente suya en 1953 al intentar describir a aquellos grupos del catolicismo político español que consideraron necesaria su intervención en la vida política para imposición de postulados

⁶⁹ AZNAR EMBID, S.: *Impresiones de un demócrata cristiano*. Madrid. Editorial Bibliográfica Española, 2ª ed. Ampliada y corregida, 1950 (1ª 1930), pp. 19 y 21.

⁷⁰ TUSELL, J.: *Historia de la Democracia Cristiana en España*. Vol. I, Madrid. Sarpe, 1986.

⁷¹ Cfr. ACCETTI, C.I.: *What is Christian Democracy?: Politics, religion and ideology*. Cambridge, Cambridge University Press, 2019. HANLEY, D. (ed.): *Christian Democracy in Europe: a Comparative Perspective*. 15-30. Londres Pinter, 1994.

democratizadores. Descriptiva fue su definición del grupo como un «*Nihilismo de las derechas*» o «*demócratas-cristianos complacientes*».⁷²

También, a fin de poder interpretar la correlación política de las clases dirigentes del franquismo, es imprescindible tener una clara comprensión de lo que se denominaron las *familias* políticas que coparon las estructuras del poder a partir de 1936.⁷³ Un apelativo que había tenido éxito tras la publicación del ensayo del sociólogo Amando de Miguel en 1975, en el que analizó las distintas sensibilidades políticas que estaban representadas por el franquismo. Aunque también se intentó encontrar otras definiciones terminológicamente más científicas, como *élites dirigentes* o *coalición reaccionaria*, cuya definición ya contenía la adscripción ideológica de los autores, con poca aceptación.⁷⁴

Los integrantes de cada uno de estos grupos políticos o *familias*, acepción que utilizaremos a lo largo del trabajo, formaron la coalición vencedora de la Guerra Civil, siempre adscritos al campo de la derecha conservadora, católica y monárquica, en un aglomerado de diversas tendencias (tradicionalistas, alfonsinos, cedistas, integristas), al que hay que añadir el fascismo español encarnado en la Falange, llamado también *azul* o *mahón*.⁷⁵ En ocasiones enfrentadas entre sí, en otras en confluencia en la búsqueda de objetivos políticos comunes, provocó una contradicción permanente en

⁷² CALVO SERER, R.: “La politique interieure dans l’Espagne de Franco”, en *Ecrits de Paris*, septiembre 1953, pp. 9-18. CALVO SERER, R.: *Mis enfrentamientos con el poder*. Barcelona. Plaza y Janés, 1978, p. 102.

⁷³ HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, P.: *La política en el régimen de Franco entre 1957 y 1969. Proyectos, conflictos y luchas por el poder*. Madrid. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006. Desmonta la imagen del franquismo como un régimen monolítico, en gran medida creada por otras escuelas críticas a las que pertenecieron Tuñón de Lara o Ángel Viñas.

⁷⁴ MIGUEL, a. de: *Sociología del franquismo. Análisis ideológico de los Ministros del Régimen*, op.cit. JEREZ MIR, M.: *Élites políticas y centros de extracción en España, 1938-1957*. Madrid. CIS, 1982.

⁷⁵ La bibliografía sobre cada una de estas fuerzas políticas que asentó el franquismo es numerosa. A modo de introducción general, sus orígenes y posición ideológica, véase THOMÀS, J.M.: “Los estudios sobre las Falanges (FE de las JONS y FET y de las JONS): revisión historiográfica y perspectivas”, en *Ayer*, n.º 71, 2008, pp. 293-318; GIL PECHARROMAN, J.: *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*. Madrid. Eudema, 1994; GALINDO HERRERO, S.: *Breve historia del Tradicionalismo español*. Madrid. Artes gráficas Ibarra, 1956.

el discurso retórico y populista de los falangistas frente al reaccionario de los sectores conservadores católicos.⁷⁶

Dentro del sector conservador se distinguió un sector minoritario y elitista de católicos, autodenominados como *socialcatólicos* o *democristianos* (mucho menos esta acepción), aunque en lo doctrinal distaron mucho de sus homónimos europeos, al que se adscribió a Artajo. Con sobrerrepresentación de funcionarios públicos –con peso en los ámbitos de la justicia y educación– y profesionales (juristas, periodistas, médicos), fue escasa en los estamentos militares. Una generación que había militado en las filas del catolicismo social de las décadas de los años veinte y treinta, cooperando con la dictadura de Primo de Rivera de forma activa y que, durante la II República, encarnaron el cuerpo central de las derechas (desde la CEDA al *Bloque Nacional*). Defensores de la moderación en las formas de ejercer la política y seguidores del pensamiento de las encíclicas pontificias, pero no por ello menos antiliberales y viscerales anticomunistas, tradicionalistas en lo social y religioso, monárquicos de la rama borbónica frente a los carlistas. Será este grupo social al que nos referiremos a lo largo de esta tesis con el adjetivo de *católicos*, lo que no implica que estemos obviando la realidad de que todas las *familias* eran por su propia naturaleza de confesión católica y que reivindicaron siempre esta condición con mayor o menor adhesión a las jerarquías eclesiásticas.

No hay que olvidar tampoco que hubo representantes del conservadurismo católico español que se negaron a integrarse en las estructuras del franquismo. Fueron sobre todo elementos de la nobleza y clases altas, partidarios de la casa de los Borbones, muchos provenientes del entorno de la asociación cultural *Acción Española*, que deseaban una inmediata restauración monárquica.⁷⁷ El carlismo, con un gran apoyo social en ciertas regiones, vivió el mismo proceso de desencanto conforme

⁷⁶ Como señaló con acierto el profesor italiano Renzo de Felice, comparando los datos de la sociedad italiana de la época del fascismo, más del 90% de la población quedó al margen de los polos opuestos (antifascistas-fascistas). Lo que es extrapolable a la española entre los activistas pro-republicanos y los militantes de las diversas familias políticas de la coalición vencedora. Cfr. FELICE, R. de: *Rojo y negro*. Barcelona. Ariel Historia, 1996, p. 52.

⁷⁷ MORODO, R.: *Los orígenes ideológicos del franquismo: Acción Española*. Madrid. Alianza Editorial, 1985 (2ª ed.). GONZALEZ CUEVAS, P. C.: *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*. Madrid. Tecnos, 1998.

asumió que su línea dinástica no se impondría.⁷⁸ Asimismo coexistió un reducido grupo de antiguos dirigentes de la CEDA y propagandistas que por fidelidad a Gil-Robles y diferencias doctrinales, se abstuvieron de participar en las maniobras por recuperar la influencia perdida en 1936, aunque nunca llegaron a constituirse en una oposición activa contra el Régimen.⁷⁹ Desde posiciones católicas fueron los principales oponentes a las propuestas del catolicismo *colaboracionista* y provocaron una seria fractura en el seno del catolicismo seglar español, en especial en la ACNdp, pues lograron cierta adhesión entre las nuevas generaciones de jóvenes católicos en la década de 1950, en búsqueda de los referentes democráticos que se asentaron en la Europa de la postguerra.⁸⁰ Esta polémica nunca llegó a la opinión pública, si bien en los estrechos ambientes católicos fue notoria su existencia y no llegó a disiparse del todo hasta la Transición (coincidiendo con la desaparición física de las generaciones de la asociación anteriores a la Guerra Civil).⁸¹

NOTAS SOBRE LAS FUENTES

Comenzamos por las fuentes hemerográficas.⁸² Las biografías de personalidades del siglo XX no podrían elaborarse sin estas herramientas indispensables, de expresión de

⁷⁸ VÁZQUEZ DE PRADA, M.: *El final de una ilusión: auge y declive del tradicionalismo carlista (1957-1967)*. Madrid. Hernando de Larramendi, 2017.

⁷⁹ Al contrario de lo que hicieron los sectores católicos políticos vascos y catalán, que se definieron como democristianos (con relaciones con la Internacional democristiana más adelante).

⁸⁰ Un relato de esta última etapa del grupo en el tardofranquismo y los inicios de la democracia, en ÁLVAREZ DE MIRANDA, F.: *La España que soñé. Recuerdos de un hombre de consenso*. Madrid. La Esfera de los libros, 2013. Los ejemplos son numerosos de la bibliografía, tanto desde posiciones más conservadoras a cercanos a la izquierda: MONTAGNE, H. de la: *Historia de la democracia cristiana*. Madrid. Editorial tradicionalista, 1950; KREITERLING, W.: *Iglesia católica y democracia*. Madrid. Cuadernos Taurus, 1962; ROVAN, J.: *El catolicismo político en Alemania*. Madrid, IEP, 1964; GOMIS, J.: *Examen de la democracia cristiana*. Barcelona. Estela, 1964; GÓMEZ, C.A.: *Catolicismo y democracia*. Madrid. Península, 1966.

⁸¹ El uso de esta expresión, *colaboracionismo*, en exceso vulgarizada y que se ha impuesto en la historiografía, debe ser matizada pues es evidente que tenía una carga peyorativa, y nunca utilizada por los propios propagandistas que siempre colaboraron los distintos regímenes, desde Alfonso XIII, pasando por la II República.

⁸² HERNÁNDEZ RAMOS, P.: “Consideración teórica sobre la prensa como fuente historiográfica”, en *Historia y comunicación social*, n.º 22 (2/2017), pp. 465-477.

sus trayectorias públicas y el ambiente ideológico que les rodeó. La prensa diaria no solo permite a los historiadores ubicar cronológicamente a los personajes, también descubrir en el tiempo aquellos episodios, viajes, entrevistas y discursos de los mismos. Pese al control de la censura, en el franquismo los medios devinieron el escaparate, tanto de sus tensiones internas, como de los principales asuntos que concernían a la opinión pública, reflejados en los medios escritos las diversas orientaciones ideológicas existentes. En la actualidad su importancia para el investigador se ha acrecentado al ser accesibles al haberse digitalizado de forma privada los más importantes diarios de la época (*ABC* de Madrid y Sevilla, junto a *La Vanguardia* de Barcelona). De igual manera, digitalizado en la Universidad CEU-San Pablo, el más importante medio católico de la época, *El Debate*, órgano de expresión por excelencia del catolicismo social desde que en 1912 lo adquiriera Ángel Herrera para la Editorial Católica hasta su desaparición en 1936. Gracias a este medio podremos seguir la evolución doctrinal del proyecto político católico en las pugnas de la crisis de la Restauración, con la dictadura de Primo de Rivera y su posición frente a la II República. Pendiente ha quedado una investigación en profundidad de los contenidos del diario católico *Ya*, al no estar digitalizado, que sirvió como portavoz del pensamiento de Artajo tras su salida del ministerio en 1957.

No digitalizado, hemos trabajado de igual manera en los fondos de la prensa de la época de las diversas tendencias políticas. De gran importancia ha sido igualmente la posibilidad de acceder a las hemerotecas digitales anglosajonas, galas e italianas, que nos ha permitido comprobar la visión que de España tenían los corresponsales extranjeros y su tratamiento de las noticias. No se pueden olvidar tampoco las revistas especializadas de instituciones públicas y privadas de la época que permiten mostrarnos el proceso de formación intelectual de la época y los debates doctrinales que se sucedieron en cada momento. Así tenemos las publicaciones periódicas del Centro Superior de Investigaciones (CSIC), con la emblemática *Arbor*, y las del Instituto de Estudios Políticos (IEP).

No menos relevante es la labor llevada a cabo por la ACNdP al digitalizar, casi en su integridad, su boletín informativo interno. Al no ser una publicación destinada a ser un órgano de expresión pública, no estaba sujeta a la censura previa común a otras publicaciones del franquismo. Ha sido útil también el acceso a la web del ministerio de Cultura, con su *Biblioteca Virtual de la Prensa*, que nos ha permitido investigar en la red de cabeceras provinciales de la prensa afecta a la Iglesia. Otras publicaciones de

época utilizadas fueron *Acción Española*, *Mundo*, *Ecclesia*, *Signo*, *Mundo Hispánico*, *Cuadernos Hispanoamericanos*, *Cardenal Cisneros*, *Criterio*, *Punta Europa*, *Atlántida*, *Cuadernos para el diálogo*, etc., todas representativas del mundo doctrinal católico en su esfuerzo por crear una intelectualidad conservadora en las décadas tanto en la II República como el franquismo⁸³

De igual manera, hemos trabajado con el Boletín Oficial del Estado (BOE) y medios de publicidad normativa análogos (de cada una de las ramas de las FF.AA., el Movimiento Nacional FET-JONS, boletines ministeriales o de la administración provincial). Gracias a estas herramientas digitales se ha podido encajar la actuación pública de los personajes que aparecen a lo largo de la tesis en el engranaje de las estructuras burocráticas. En no pocas ocasiones, nos han permitido, además, obtener datos circunstanciales –y a primera vista irrelevantes–, que hicieron aflorar importantes pistas sobre asuntos de la vida privada del personaje.

Es momento recordar la relevancia que en la actualidad tiene internet para el investigador, que permite un acceso a fuentes de información inmensas, si bien debe ser utilizada con la debida cautela que ello implica.⁸⁴ Por el contrario, el propósito de utilizar las fuentes orales se comprobó limitado ante la constatación de que gran parte de los protagonistas de los hechos relatados fallecieron en las últimas décadas del siglo XX, aunque hemos podido obtener testimonios de un elenco representativo que vivió la última parte del franquismo.

El principal grupo de documentación son las fuentes primarias, depositadas en archivos públicos y privados, tanto españoles como extranjeros.⁸⁵ Destacan los fondos procedentes del Archivo Central del Ministerio de la Presidencia del Gobierno (ACMPG) y el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE) que han sido trasladados al Archivo General de la Administración (AGA). Por desgracia siguen

⁸³ DÍAZ HERNÁNDEZ, O.: “Las revistas culturales en la España de la posguerra (1939-1951): una aproximación” en *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, 10 (2007), pp. 201-224. Una detallada visión contemporánea en PÉREZ EMBID, F.: *Revistas culturales de posguerra*. Madrid. Publicaciones Españolas, 1956. Colección Temas Españoles, n.º 215.

⁸⁴ EIROA, M. “Historia digital, historia de los medios digitales: antiguos dilemas para nuevos paradigmas”, en *Conexiones*, vol. 2, n.º 2 (2011), pp. 21-36.

⁸⁵ Una descripción introductoria de estas fuentes en el estudio de las relaciones internacionales, CASTAÑER MARQUANDT, G.: “Fuentes y centros de investigación”, en PEREIRA CASTAÑARES, J.C. (coord.): *La política exterior de España. De 1800 hasta hoy*. Madrid. Ariel, 2010.

pendientes de su digitalización y clasificación adecuada.⁸⁶ Problemático es, por otro lado, que algunos grupos documentales se encuentren sometidos a la ley de Secretos Oficiales, la cual dificulta el uso por parte de los investigadores de cierta documentación, incluso de hace más de medio siglo. Este problema se ha agravado con la indefinición de la reciente normativa sobre protección de datos establecida desde la Unión Europea. Esta es la causa por la que, desde ahora, debemos advertir al lector que esta tesis doctoral está necesariamente incompleta. Queda mucho por investigar.

En ocasiones, pero contadas, los fondos documentales se encuentran digitalizados, lo que señalaremos en cada caso, con la fecha de la consulta. Pero la mayoría de los archivos públicos, cuando se escriben estas líneas, no disponen de esta herramienta informática. Notable excepción es el Archivo municipal de Cádiz, que acometió dicha tarea y hoy dispone en este formato del extenso fondo del General Varela, puesto a disposición de los historiadores. Como de igual manera son de una importancia capital los fondos digitalizados de Ruiz-Giménez, preservados en la Universidad Carlos III de Madrid.

En cuanto a los archivos privados, son cada vez más relevantes habida cuenta que nos adentran en el complejo mundo de debates, tensiones y posiciones encontradas de las familias de la coalición gobernante. Por desgracia, no ha sido posible utilizar el archivo privado de Alberto Martín-Artajo, que en muy pocas ocasiones ha sido puesto a disposición de los investigadores (el profesor Tusell pudo acceder de manera restringida a principios de la década de 1980 para su clásico *Franco y los católicos*), pues la familia aún prefiere mantenerlo en la intimidad. En cambio, hemos tenido ocasión de acceder a los fondos propiedad de la familia Carrero-Blanco (ACB), aunque señalar que no se encuentran clasificados y ordenados como se merecen.⁸⁷ Como privado también debe definirse la colección de octavillas y publicaciones clandestinas

⁸⁶ Tampoco existe, como es el caso de otros países, relaciones documentales impresas que permitan trabajar sobre documentos a los investigadores. Las excepciones lo constituyen *Archivo Gomá. Documentos de la Guerra Civil*. Madrid. CSIC, 2002-2010. Tomos I-XIII, y *La II República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano*. Coordinado por CÁRCEL ORTI, V. Madrid. BAC, 2012-2017. Tomos I-VI.

⁸⁷ Parte de esta documentación se encuentra de igual manera reproducida en otros archivos como el de la Fundación Nacional Francisco Franco (AFNFF) o el Archivo General de la Universidad de Navarra (AGUN), lo que facilita su utilización. En la medida de lo posible lo reseñaremos en las notas.

que el autor de esta tesis ha ido recopilando durante años y que se reseña como “Archivo del autor” en las notas.

Con respecto a los archivos de instituciones académicas privadas, hay que congratularse de la profesionalidad de la Universidad de Navarra y su Archivo General (AGUN), en gran parte digitalizado, que ha logrado notoriedad en la última década al haber recibido numerosas donaciones de los fondos de personajes que tuvieron papeles de mayor o menor relevancia pública en el franquismo del mundo católico: desde tradicionalistas y la oposición monárquica alfonsina, colaboradores del Régimen, y miembros de instituciones religiosas como el *Opus Dei* y ACNdP, incluyendo asimismo fondos de personajes del falangismo (Diego Salas Pombo, José Luis de Arrese, Manuel Valdés, Carlos Rodríguez de Valcárcel, etc.). Su importancia no puede menospreciarse, pues ha permitido poder seguir las relaciones entre los católicos incorporados en las estructuras de poder y los activistas monárquicos de uno y otro signo (Eugenio Vegas Latapie, Francisco de Carjaval y Xifré, Julio Danvila, Moreno Herrera, Francisco de Luis, Alfredo López, José M.^a Valiente, etc.). En fondos de Sánchez Bella y Laureano López Rodó, pudo seguirse la estrecha correspondencia epistolar con los principales integrantes del grupo (Ruiz-Giménez, Castiella y Artajo). No menos completo es el fondo José M.^a Gil-Robles, compilado por su colaborador Pablo Beltrán de Heredia.

El segundo grupo documental de mayor peso proviene del Archivo Fundación Nacional Francisco Franco (AFNFF). Tras su proceso de digitalización, los fondos depositados por la familia del dictador en dicha fundación privada se encuentran accesibles de forma fácil y ágil a los investigadores en su sede de Madrid. Una gran parte de las fuentes documentales relacionadas con la política exterior provienen de aquí. Permiten una visión completa y directa de la documentación manejada por el entonces Jefe del Estado y el proceso de toma de las decisiones en el franquismo. Se compone de informes y notas secretas que resumen las difíciles negociaciones en el orden internacional, telegramas de las legaciones diplomáticas, entrevistas con representantes extranjeros, etc. Los sucesivos ministros de Exteriores fueron muy diligentes en mantener informado a Franco, algo que hoy debemos agradecer, en especial su costumbre de introducir anotaciones manuscritas en los documentos con sus impresiones durante su lectura.

Especial relevancia hubiera tenido el hoy clausurado temporalmente para los investigadores Fondo Castiella que custodia la Real Academia de la Historia y que

esperemos pronto pueda utilizarse para avanzar en el estudio de la política exterior española de la segunda mitad del siglo XX. Hemos de agradecer, sin embargo, que nos permitieran acceso a cierta documentación y esperamos con ansiedad su pronta puesta a disposición de los investigadores.

Entre los archivos extranjeros sobre los que hemos trabajado, la posibilidad de acceso digital ha facilitado el acceso a los estadounidenses *National Archives and Records Administration* (NARA), *US Department of State* (USDS) y los documentos desclasificados de los servicios de inteligencia estadounidenses (CIA). Los fondos de la *Truman Library* son excepcionales, en especial sobre la diplomacia estadounidense y los testimonios orales, en forma de entrevistas con funcionarios destacados en Madrid durante el franquismo. Es una limitación de la presente investigación, la falta de consulta exhaustiva del británico *National Archives of United Kingdom* (NAUK) y de los archivos galos, que no están en la red. Sin embargo, hemos podido utilizar las colecciones documentales diplomáticas alemanas e italianas publicadas, las cuales contienen una extensa recopilación de lo más relevante.

ADVERTENCIAS FINALES.

El trabajo que tiene el lector entre sus manos no debe considerarse un compendio o manual de la reciente historia de España, ni se pretende abarcar todo el denso período del franquismo. Su objetivo último es seguir el periplo personal y público a lo largo de casi todo el siglo de nuestro protagonista: cómo llegó a encajar en el centro de la toma de decisiones políticas del Régimen, su papel en la política tanto interior como exterior, su visión doctrinal en un entorno católico. Nos adentraremos en la situación político-social de cada momento cronológico y, casi sin ser nuestra intención, la tesis puede aparentar estar destinado a ser un estado de la cuestión del franquismo desde un prisma de los sectores católicos durante el siglo XX, lo que nos ha obligado a añadir aquella bibliografía que al lector facilite una visión comprehensiva de cada etapa, pues no hay posibilidad material de desarrollar ni profundizar en todas las etapas vividas por el protagonista.

Cabe señalar lo anterior también con respecto al resto de aspectos de la Dictadura que no se han abordado. Al seguir un método cronológico y centrado en la figura de Artajo, habrá muchos momentos históricos sobre los que apenas nos detendremos. Algún lector podrá echar en falta aspectos de la actuación de nuestro personaje en el

Palacio de Santa Cruz o su vida semipública posterior, con capítulos de gran importancia que están, la mayoría, pendientes de una investigación exhaustiva. Entre ellos capítulos en materia de política exterior. Otros que han quedado fuera y están pendientes de una profundización, son su labor en la dirección del diario *Ya* y la Editorial Católica, sus pésimas relaciones con algunas jerarquías eclesiásticas como con el obispo Eijo-Garay o el cardenal Segura, sus intentos de hacer evolucionar el Régimen en su calidad de procurador en Cortes, etc.

Para concluir, hacer unas precisiones terminológicas. No haremos distinción y consideramos equivalentes para bautizar el periodo 1936-1975: *Dictadura*, *franquismo*, *España de Franco* o el *Régimen*. Lo mismo sucede con la figura del general Franco: *Jefe del Estado*, *Caudillo*, *Generalísimo*. Con su utilización no se pretende mostrar ni cercanía ni distancia ideológica. En el mismo sentido *fascismo* es únicamente aplicable a Italia o Alemania, prefiriéndose *falangismo* o *sector azul* para la corriente política que, de manera evidente, nació en una época y ambiente donde imperaban los totalitarismos europeos y que fue mimetizada por ellos.

En el mismo sentido, cuando se aplica en general el término *comunismo*, se refiere a la ideología que sustentó la Unión Soviética y aquellos partidos en otros países que se alinearon junto a esta potencia en la Guerra Fría. Por *democracias*, aquellos Estados no sujetos al bloque dependiente de Moscú, aunque no todos los sistemas políticos fuesen coincidentes ni sujetos a los estándares actuales de esta acepción. En el mismo orden, como hemos adelantado, el adjetivo *católico* en sentido generalista permite definir la adscripción del personaje al entorno de dicha *familia* política. Obviamente, en la España franquista, todos los miembros de la coalición gobernante profesaban de esta religión, pero en nuestra investigación lo aplicaremos al detenernos en aquellos personajes públicos que pertenecieron de manera activa a organizaciones seculares como la Acción Católica, el *Opus Dei*, Marianistas, etc. Del mismo modo, utilizaremos de forma constante las siglas ACNdP al referir la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, verdadero hilo conductor de la actividad pública y religiosa de nuestro personaje pese a que en etapas de su existencia no incluía el adjetivo “nacional”.

PRIMERA PARTE

UNA GENERACIÓN A LA INTEMPERIE

(1905-1945)

«La mía, amigos, es una generación
sangrienta y espiritualmente astillada.»
(Pedro Laín Entralgo, 1948)⁸⁸

El nacimiento del siglo XX coincidió con la aparición de la conciencia generacional entre las juventudes, que se acrecentó con la explosión del culto a la juventud por parte de las doctrinas totalitarias (tanto del comunismo como de los fascismos). En España el máximo exponente lo hallamos en José Ortega y Gasset, considerado como maestro intelectual de las nuevas generaciones del Régimen en la posguerra.⁸⁹ El liberal y católico Julián Marías lo captó con acierto en su ensayo *El método histórico de las generaciones*, publicado en 1949.⁹⁰ Más adelante, el intelectual católico Laín Entralgo

⁸⁸ LAIN ENTRALGO, P.: *España como problema*. Madrid. Seminario de problemas hispanoamericanos, 1949, p. 131.

⁸⁹ MANNHEIM, K.: “El problema de las generaciones”, en *Reis*, n.º 62 (1993), pp. 193-242, traducción al español del clásico en alemán de 1928. Un acercamiento en perspectiva comparada, *vid.* GHIARDO, F.: “Generaciones y juventud. Una relectura desde Mannheim y Ortega y Gasset”, en *Última Década*, CIDPA, Viña del Mar (Chile), n.º 20, junio 2004, pp. 11-46. Sobre la influencia de Ortega, MARTÍN PUERTA, A.: *Ortega y Unamuno en la España de Franco. El debate intelectual durante los años cuarenta y cincuenta*. Madrid. Encuentro, 2009.

⁹⁰ MARIAS, J.: *El método histórico de las generaciones*. Madrid. Ediciones Revista de Occidente, 1949.

lo utilizó en sus memorias para explicar su deriva fascista tras el paso por el mundo católico.⁹¹

Los ensayos orteguianos “La idea de las generaciones” y “La previsión del futuro”, escritos en 1923, tuvieron el acierto de plantear un esquema conceptual del que se consideraron herederos los jóvenes nacidos en el primer cuarto del siglo XX.⁹² Utilizó el filósofo madrileño conceptos que después tuvieron gran importancia en las juventudes que lo leyeron. Entre ellos la percepción de pertenecer a una generación incomprendida, «una escasa minoría de corazones de vanguardia [...] condenada a no ser entendida». Con una «misión histórica» de estos grupos generacionales, compartiendo objetivos colectivos y una «actitud vital» común que les diferenció de las anteriores; con capacidad de distanciarse de «la gran masa mayoritaria de los que insisten en la ideología colectiva». Aunque todo quedaba circunscrito a las capas mejor preparadas de la sociedad, fiel a la elitista concepción orteguiana del ordenamiento social.⁹³ Esta interpretación fue aplicable a aquellos jóvenes socialcatólicos que conocieron la crisis de la Restauración, vivieron la zozobra de la II República, la llegada de los totalitarismos y la contienda civil. Otro asunto distinto es que, Artajo el primero, rechazaran la Modernidad y la proclama de Ortega de la imperiosa necesidad de dar por superada la Tradición.⁹⁴ En consecuencia, se puede afirmar que en las décadas de 1920-1930 se conformó una generación de jóvenes que fueron partícipes de un idealismo que conformó la “cultura política” católica. Este

⁹¹ Pedro Laín Entralgo, Teruel 1908-Madrid, 2001. Militante católico en Valencia, médico de profesión, al estallar la contienda estará en Santander en los cursos de la A. C. Al llegar a Pamplona unas semanas más tarde, se afilió a Falange y se integró en el grupo de Prensa y propaganda. Tras la guerra se reincorporó al sector católico. <http://dbe.rah.es/biografias/11561/pedro-lain-entralgo>. Consultado 28.VI.2020. LAÍN ENTRALGO, P.: *Descargo de conciencia (1930-1960)*. Barcelona. Barral editores, 1976.

⁹² ORTEGA Y GASSET, J.: *El tema de nuestro tiempo*. Madrid. Ediciones Revista de Occidente, 1923. También en *Obras completas*, vol. III. Madrid. Revista de Occidente, 1947 (2ª ed. 1950), pp. 143-156.

⁹³ LONGA, Fco.: “¿Existen las generaciones políticas? Reflexiones en torno a una controversia conceptual”, en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, Quito, n.º 58, pp. 205-224.

⁹⁴ Lo que la izquierda en el exilio de igual forma rechazó, por considerar a Ortega representante de la ideología que sostenía a las clases dirigentes del franquismo. Vid. SÁNCHEZ, Federico, pseudónimo de SEMPRUN MAURA, J.: “La teoría orteguiana de las generaciones de Ortega y las leyes objetivas del desarrollo histórico”, en *Nuestras Ideas. Teoría, políticas, cultura*. Bruselas, n.º 1 (mayo-junio 1957), pp. 33-45.

grupo aportó al momento histórico que les tocó vivir «*un sentido utópico a la política.* [como señaló el sociólogo Amando de Miguel] *Tanto la revolución nacional sindicalista como el bien común cristiano son ideales que jamás se realizarán, pero que mantienen en una cierta tensión las realizaciones políticas concretas*».⁹⁵

Fue una generación que nació y se formó bajo la batuta de Ángel Herrera Oria, uno de los personajes más interesantes del catolicismo social político español.⁹⁶ Ahora bien, lo anterior no era ajeno lo sucedido en el resto de Europa. Fue el intento español de movilizar en la década de 1920 a las masas católicas en su esfuerzo de crear, a semejanza de otros países (Italia, Austria, Francia o Alemania), organizaciones políticas que pudiesen competir en la arena electoral.⁹⁷ Sin embargo, la débil influencia doctrinal de los principales representantes del catolicismo social, en especial cuando se les coloca en comparación con otros grupos intelectuales católicos del momento, supuso un lastre que contribuyó que la historiografía obviase del grupo católico que encabezó Artajo.⁹⁸

Se observan dos etapas bien definidas en estos primeros procesos de evolución política del grupo católico, que comienza en 1923 y concluye en 1957. La primera parte (1923-1936) es la de formación y militancia, en los convulsos años previos al período republicano, desde el activismo universitario hasta las páginas del diario católico *El Debate* y la ACNdP dentro de la dictadura de Primo de Rivera y el final de la Restauración. La llegada del régimen republicano en 1931 les hizo optar por un cierto posibilismo y no dudaron en actuar de forma directa en política. La mayoría se encuadró en las filas de *Acción Popular*, núcleo principal de la CEDA – Confederación Española de Derechas Autónomas, la formación política fundada por propagandistas del entorno de Herrera, el más conocido, José M.^a Gil-Robles Quiñones.⁹⁹ Este

⁹⁵ *Sociología del franquismo, op.cit.*, p. 213.

⁹⁶ GARCÍA ESCUDERO, J. M.^a: *De periodista a Cardenal. Vida de Ángel Herrera*. Madrid. BAC, 1998.

⁹⁷ Para una visión de la actuación política de los católicos europeos de la época, *cfr.* HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, P.: *Los católicos entre la democracia y los totalitarismos. Política y religión 1919-1945*. Madrid. CEPC, 2016.

⁹⁸ GONZÁLEZ CUEVAS, P.C.: *La Razón conservadora. Gonzalo Fernández de la Mora, una biografía político-intelectual*. Madrid. Biblioteca Nueva, 2015, p. 39.

⁹⁹ Salamanca, 1898 - Madrid, 1980. Doctor en Derecho y catedrático de Derecho Político, fue activo militante católico desde su juventud como socio de la ACNdP, colaborador de *El Debate* y de la Junta

personaje controvertido, democristiano convencido (a diferencia de Artajo que apenas la utilizará para definir su posicionamiento político) y monárquico, accidentalista durante la II República, en el franquismo se convirtió en disidente reclamando el retorno de un sistema demoliberal con una monarquía parlamentaria. Su trayectoria política se entrecruza en numerosas ocasiones con Artajo a lo largo de su vida.

La segunda etapa del proceso se desarrolla entre 1939-1957, con la interrupción que supuso Guerra Civil. Coincide con el logro de los objetivos del grupo de integrarse en las estructuras del poder de la dictadura del general Franco. De manera progresiva, fueron ocupando posiciones de prestigio e influencia, hasta que en 1945 alcanzaron el Gobierno. El encuentro de Artajo con una figura entonces ascendente en las estructuras del poder, el joven oficial de la Armada Luis Carrero Blanco fue decisivo para lo anterior. Se habían conocido durante el asilo diplomático en Madrid, refugiados en la embajada de México, y ambos coincidieron en sus planteamientos estratégicos e ideológicos como miembros de la misma generación y copartícipes de la sensibilidad católica (si bien el marino no será socio de la ACNdP, era un ferviente católico). Sus trayectorias vitales irán parejas a partir de entonces, primero como aliados, después enfrentados sobre el rumbo que debía adoptar el Régimen. Una cuestión sí les diferenciaba: en el joven subsecretario de la Presidencia del Gobierno, la figura del *Caudillo* era el eje central mientras que, para el grupo propagandista, posibilista de nuevo, era accidental y no esencial, aunque le respetasen.

Nacional de la Confederación Nacional Católico-Agraria Algunas aproximaciones biográficas, la más partidaria de ÁLVAREZ TARDÍO, M.: *Gil-Robles. Un conservador en la República*. Madrid. FAES, 2016. Más crítico, además de falto de objetividad y poco concienzudo, GONZÁLEZ CALLEJA, E: “José María Gil Robles: ¿quién soy yo?”, en QUIROGA FDEZ DE SOTO, A. & ARCO BLANCO, M. Á. del: *Soldados de Dios y Apóstoles de la Patria, op.cit.*, pp. 304-329.

CAPÍTULO PRIMERO

ORÍGENES FAMILIARES Y JUVENTUD (1905-1923)

«El que un Gobierno de un rey católico imite el proceder desatentado o inocuo de una República y trate de inyectarnos el virus de su corrupción [...], provocadora de una guerra civil, ¿Cuándo podrá calificarse con suficiente dureza?»

(Carlos Martín Álvarez, 1906)¹⁰⁰

La infancia y juventud de Artajo coincidió con el reinado de Alfonso XIII, entronizado en mayo de 1902 tras el desastre de 1898, con la pérdida de las últimas posesiones en América y Asia. A la irrupción en la vida social de fuerzas políticas nuevas, se sumó el impacto del anticlericalismo, que se desarrolló paralelo a la pugna de las derechas católicas por buscar su puesto en una sociedad cambiante. Como fue habitual en la Restauración, los dos grandes partidos (liberales y conservadores) siguieron el turno, pero cada vez cobraron más protagonismo partidos republicanos y regionalistas. Tras la Semana Trágica de 1909 y la huelga revolucionaria del verano de 1917, el régimen de la Constitución de 1876 entró en decadencia, agravado por el problema de la intervención en el norte de Marruecos, donde se creó el protectorado en 1912. España quedó neutral en la Primera Guerra Mundial pero los problemas internos se multiplicaron. La victoria de los bolcheviques en la URSS influyó en los sindicatos, sobre todo en la CNT anarquista. Los sucesivos gobiernos llegaban y eran relevados. Hubo trece distintos en seis años (1917-1923). El desastre militar de Annual en

¹⁰⁰ MARQUÉS DE ZAHARA & MARTÍN ALVAREZ, C.: *Las órdenes religiosas y El proyecto de ley de Asociaciones. Discursos pronunciados el 2 de diciembre de 1906 en el círculo del Sagrado Corazón de Jesús de Madrid*. Madrid. Tip. Revistas de Arch., Bib. y Museos, 1906, p. 29.

Marruecos, que supuso un mazazo de realidad en la sociedad española, terminó por llevar a un último intento de regeneracionismo, que de igual manera fracasó.¹⁰¹

La *cuestión religiosa*, o la intención de limitar la influencia secular de la Iglesia en el Estado, se transformó en una fuente inacabable de conflictos y causa de una seria fractura en la sociedad española. Los católicos vieron peligrar su posición y las jerarquías eclesiásticas se involucraron cada vez más en la acción política. En 1923 tuvo lugar el golpe de Estado del general Primo de Rivera, con el apoyo de la monarquía, las élites dirigentes junto a la Iglesia.

Alberto Martín-Artajo Álvarez nació en Madrid el 2 de octubre de 1905, en el seno de una familia numerosa y acomodada, de origen burgués, ligada a los sectores más activos del catolicismo social militante de la época. Esta circunstancia, su profunda religiosidad y su activa vida pública, son aspectos cruciales que nos permiten interpretar la actuación futura de nuestro personaje. Sus padres, Carlos Martín Álvarez y Felicia Artajo Achúcarro, llegaron a acunar a once hijos, de los cuáles dos fallecieron a temprana edad.¹⁰² El ambiente en el hogar les impregnó de los valores tradicionales de la época, donde religión y patriotismo formaban pilares del mundo ideológico de la clase alta burguesa de la capital del primer tercio del siglo XX; una constante en muchos de los personajes que compartirán parecida trayectoria política.

El patriarca de la familia, abogado de profesión, estuvo ligado al catolicismo social desde su primera juventud. En cuanto a su madre, Felicia, procedía de una conocida familia bilbaína: la misma del neurocientífico Nicolás Achúcarro Lund y del afamado pianista Joaquín Achúcarro Arisqueta. La joven pareja se había conocido en un viaje a la capital vizcaína por motivos laborales. Contrajeron matrimonio en 1899, estableciéndose en Madrid.¹⁰³ Colaboró con Claudio López Bru (1853-1925), cuyo padre había sido ennoblecido por Alfonso XII con el marquesado de Comillas, quien representó de forma emblemática la interrelación de la burguesía adinerada con el

¹⁰¹ Una introducción a la crisis de la Restauración que llevó a la Dictadura de Primo de Rivera, *vid.* BEN-AMI, Shlomo: *La dictadura de Primo de Rivera 1923-1930*. Barcelona. Planeta, 1984. También el volumen colectivo GARCÍA DELGADO, J.L. (coord.): *La crisis de la Restauración, España, entre la primera Guerra Mundial y la Segunda República: II Coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea de España*. Madrid. Siglo XXI, 1986.

¹⁰² Necrológica de Carlos Martín Álvarez en *ABC*, 14.VIII.1959, p. 32.

¹⁰³ *BACNdP*, n.º 440, 1.VIII.1949, “Bodas de oro fecundas”, p. 6.

catolicismo y la ideología nacional-conservadora.¹⁰⁴ Fue Comillas el personaje más influyente del catolicismo social seglar de la época, vicepresidente de la Junta Central de Acción Católica (A.C.) hasta su muerte, con una estrecha relación con la Compañía de Jesús. Su nombre siempre irá asociado al intento de recatolización de las clases dirigentes y a la unión entre Iglesia y burguesía en la defensa de una concepción político-social católica, frente a la creciente influencia de posiciones de izquierda que ponían en entredicho el papel de la religión en el Estado.¹⁰⁵ Algunos de sus más emblemáticos proyectos fueron la *Asociación General para el Estudio y Defensa de los Intereses de la Clase Obrera*, de la que Martín Álvarez se convirtió en su primer secretario. También reconocida fue la *Constructora Benéfica de Casas Baratas* de Madrid para la promoción de viviendas económicas para la clase trabajadora, así como en el *Instituto de Reformas Sociales* (después rebautizado como *El Consejo de Trabajo*), ambas instituciones ligadas con la A.C.

Expresaban un modelo político que se imponía en la época en Europa.¹⁰⁶ La fórmula, catolicismo-política configuró en buena medida los proyectos nacionales de muchos países del entorno y convirtió el binomio religión-nación en el núcleo sustantivo de su programa. Es preciso subrayar que, si bien no siempre evolucionó hacia fórmulas fascistas o autoritarias como en Francia o Bélgica, en muchos otros casos esta visión del catolicismo activista se transformó en el germen y sustento de los regímenes dictatoriales en los que la Iglesia católica tuvo gran relevancia e influencia: Salazar en Portugal, Austria con Dollfuss y Schuschnigg, Pilsudski en Polonia y la

¹⁰⁴ Un texto hagiográfico, pero que nos permite ver la visión que del personaje se percibió en el entorno del catolicismo social de la época que llegó a solicitar su beatificación, REGATILLO, E.: *Un marqués modelo. El segundo Marqués de Comillas*. Santander. Sal Terrae, 1950.

¹⁰⁵ BOTTI, A.: *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*, *op.cit.*, pp. 47-48. Para la historia de la Acción Católica, imprescindibles los estudios de Feliciano Montero, *La Acción Católica y el franquismo. Auge y crisis de la acción católica especializada*. Madrid. UNED Ediciones, 2000, y *La Acción Católica en la II República*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 2008.

¹⁰⁶ Un estudio coetáneo sobre su importancia, modelo para España, y las crecientes dudas de los sectores social-católicos respecto al fascismo, OSSORIO, Á.: *Un libro del abate Sturzo*. Madrid. Estudios políticos, sociales y económicos, 1928. Sobre el autor, conocido político democristiano de la época, *vid.* LÓPEZ GARCÍA, A.M.: "Ossorio y Gallardo y la Democracia cristiana en España", en *Aportes*, n.º 101, año XXXIV (3/2019), pp. 157-189.

España de Miguel Primo de Rivera. Una fusión que se denominó nacionalcatolicismo y revivió en buena medida durante el franquismo.¹⁰⁷

Desde 1896, a sus 23 años Martín Álvarez constó como secretario, y después como vicepresidente, de la Junta Directiva del Consejo Nacional de las Corporaciones Católico-Obreras, el órgano coordinador de los sindicatos católicos dirigidos por el padre jesuita Sisinio Nevares, «frente a la creciente influencia y las movilizaciones callejeras de las organizaciones marxistas», donde en «frecuentes ocasiones las balas silban en los oídos de Martín Álvarez».¹⁰⁸ Éste mantuvo su actividad en el Consejo hasta la década de 1920. De manera simultánea, militó en Acción Católica desde sus inicios, formando parte de la primera Junta Central como secretario, además de miembro de la Junta directiva de la Confederación Nacional Católico Agraria (C.N.C.A.), la poderosa e influyente organización fundada en 1917, que agrupó a centenares de miles de propietarios agrícolas, formando parte de la constelación de instituciones dependientes de la A.C.¹⁰⁹

En las elecciones generales de junio de 1919 se presentó en las listas de la *Unión Monárquica Nacional*, aunque no resultó elegido.¹¹⁰ La convocatoria electoral mostró

¹⁰⁷ BOTTI, A., MONTERO, F. y QUIROGA, A. (eds.): *Católicos y patriotas. Religión y nación en la Europa de entreguerras*, op.cit.

¹⁰⁸ La correspondencia mantenida por Nevares con dirigentes católicos, entre ellos Martín Álvarez. ALDEA VAQUERO, Q. et ál., (compiladores): *Iglesia y sociedad en la España del siglo XX. Catolicismo social (1909-1940)*. Tomos I y II (1909-1920). Madrid. CSIC, 1987. BACNdP, n.º 440, 1.VIII.1949, “Una vida ejemplar dedicada a la acción social católica”, pp 3-4. Una semblanza del personaje en ALDEA VAQUERO, Q. et ál.: *Iglesia y Sociedad en la España del siglo XX: catolicismo social (1909-1940)*. Tomo I (1909-1917). Madrid, BAC, 1987. De esta época son sus publicaciones, junto al marqués de Zahara, *Las órdenes religiosas y el proyecto de ley de Asociaciones. Discursos pronunciados el 2 de diciembre de 1906 en el círculo del Sagrado Corazón de Jesús de Madrid*, op.cit., y la *Memoria del secretario. Sección de Propaganda de la Asociación General para el Estudio y Defensa de los Intereses de la Clase Obrera*. Madrid. Tip. Sgdo. Corazón, 1909.

¹⁰⁹ CASTILLO, J.J.: *Propietarios muy pobres. La subordinación política del pequeño campesino en España (la Confederación Nacional Católico-Agraria, 1917-1942)*. Madrid. Servicio de Publicaciones Agrarias, 1979.

¹¹⁰ TUSELL, J. & AVILÉS, J.: *La derecha contemporánea. Sus orígenes: el maurismo*. Madrid. Espasa, 1986, p.198. También LÓPEZ GARCÍA, A.M.: *Ángel Ossorio y Gallardo. Sus proyectos políticos*. Madrid. Centro de Investigación y Estudios Republicanos, 2010, p. 44. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, M.ª J.: *Ciudadanía y acción. El conservadurismo maurista, 1907-1923*. Madrid. Siglo XXI, 1990, pp. 209-214.

la desafección existente hacia la monarquía de las candidaturas republicanas en las zonas urbanas. A ello se unió a la inestabilidad social: los activistas católicos comenzaron a sentir la necesidad de un “Cirujano de Hierro”, en la expresión acuñada por Joaquín Costa en 1901.¹¹¹ En este contexto Martín Álvarez fue nombrado secretario en la comisión fundadora del Somatén local de Madrid, una guardia cívica que, a imitación de las extendidas en Cataluña, tuvo por cometido mantener el orden ante la amenaza de los movimientos huelguísticos de izquierda.¹¹² La precursora había sido la *Defensa Ciudadana*, fundada por el marqués de Comillas desde la Acción Católica.¹¹³

Llegada la dictadura de Primo de Rivera, Martín Álvarez se adhirió activamente a la *Unión Patriótica*, el partido creado por el general con la intención de forjar una estructura política que sostuviese al Estado.¹¹⁴ Orador habitual en sus actos y mítines, asumió puestos de responsabilidad, como el de teniente de alcalde de Madrid y gobernador civil de la provincia, además de miembro de la Asamblea Nacional.¹¹⁵ Como se ha señalado antes, su condición de miembro de instituciones del catolicismo social, entre ellos la Junta de Crédito Agrícola y secretario del Consejo Diocesano de Madrid, le llevó a participar en el proyecto de un diario que fuese portavoz de este sector militante, lo que se concretó en *El Debate* dirigido por Herrera.¹¹⁶

¹¹¹ *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla*. Madrid. Ateneo, 1902, p. XX (edición de Alianza Editorial, Madrid, 1984).

¹¹² *El Somatén. Boletín oficial del Somatén local de Madrid*. Octubre 1920, pp. 6-7.

¹¹³ REY REGUILLO, F. del: “La defensa burguesa frente al obrerismo en Madrid. La Unión Ciudadana, 1919-1923”, en BAHAMONDE MAGRO, Á. & OTERO CARVAJAL, L.E. (eds.): *La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931*. Madrid. Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, 1989. Vol. II, pp. 527-540. GONZÁLEZ CALLEJA, E. & REY REGUILLO, F. del: *La defensa armada contra la revolución: una historia de las guardias cívicas en la España del siglo XX*. Madrid. CSIC, 1995.

¹¹⁴ CUENCA TORIBIO, J.M.: “La Unión Patriótica. Una revisión”, en *Espacio. Tiempo y Forma. Serie V, H.ª. Contemporánea*, n.º 9, 1996, pp. 121-150.

¹¹⁵ *Unión Patriótica*, n.º 13, año II, 1.IV.1927, pp. 12, 16-17. Mitin junto a un joven Gil-Robles. *Gaceta de Madrid*, 8.V.1927, p. 939, R.D. 866, de nombramiento de Gobernador Civil. Miembro de la Asamblea desde el 12.IX.1927, www.congreso.es, consultado 14.III.2019.

¹¹⁶ *ABC*, 18.XI.1907, “Las asociaciones católicas”, p. 1. Para la historia de los inicios de la ACNdP vid. GUTIÉRREZ GARCÍA, J.L.: *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas. Ángel Herrera Oria. Primer período (1908-1923)*. Madrid. CEU Ediciones, 2010. También ORDOVÁS, J.M.: *Historia*

Dos hijos de la familia se formaron como religiosos: Carmen, monja del Sagrado Corazón de Jesús, fallecida en Sevilla en marzo de 1934 a la edad de 33 años, y José Ignacio, un año mayor que Alberto, sacerdote jesuita además de profesor universitario en el Instituto Católico de Artes e Industrias (ICAI) de Madrid, Doctor en Ingeniería electromecánica, de cuya Escuela fue director, en una vida dedicada a la docencia.¹¹⁷

La primera escolarización de Alberto transcurrió en el Colegio de la Inmaculada y San Pedro Claret de Madrid, conocido popularmente como el Colegio de Areneros, entonces ubicado en la calle Alberto Aguilera. Era un centro religioso creado en 1909 por el sacerdote jesuita Ángel Ayala, fundador ese mismo año de la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas (pronto rebautizada ACNdP, sin la mención a la juventud).¹¹⁸ Desde muy niño Alberto fue ejemplar en el cumplimiento de sus obligaciones religiosas y participó en las actividades parroquiales en el centro de San Marcos de la capital.¹¹⁹ Compañeros suyos recordaron más tarde que «*aunque para ello tuviera que recorrer a pie no despreciable distancia hasta el pueblo vecino, y cuando la Misa de los días de trabajo se celebraba a las cuatro de la mañana, para que los trabajadores que salían al campo pudieran oírla, tampoco la perdieron*».¹²⁰

Los períodos estivales transcurrieron en una pequeña explotación agrícola con un molino de la que era propietaria la familia en la Alcarria, Bujalaro (Guadalajara). Su adscripción a la burguesía con lazos con el mundo rural fue otro aspecto que explicará algunas posiciones políticas futuras, en especial del menor de los varones, Javier, activo militante, siguiendo la senda paterna, del sindicalismo agrario católico, como

de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. De la Dictadura a la Segunda República, 1923-1936. Pamplona. EUNSA, 1993.

¹¹⁷ Fallecido 13.XII.1984. <http://dbe.rah.es/biografias/20035/jose-ignacio-martin-artajo>. Entrada de Juan Zaforas del Cabo. Consultado 20.II.2019.

¹¹⁸ Memorias del padre Ayala, *Formación de Selectos*. Madrid. Atenas, 1946. Artajo sería uno de los primeros miembros de Junta de Antiguos Alumnos como vicepresidente, habitual asistente a los actos que anualmente se celebraban, incluso en su etapa de ministro. *ABC*, 2.I.1930, “Fiesta de Antiguos Alumnos del Colegio de la Inmaculada”, p. 19; *ABC*, 2.V.1959, “El colegio de Areneros y el I.C.A.I. celebran el cincuentenario de su fundación”, p. 51.

¹¹⁹ VIGIL VÁZQUEZ, M.: *El drama de la Acción Católica y el “nacional catolicismo”*. Barcelona. Santandreu editor, 1990, p. 73.

¹²⁰ *BACNdP*, n.º 203-204, 15.IX - 1.X.1935, p. 9.

abogado, secretario y luego presidente de la Federación Católico-Agraria Matritense y futuro diputado de la CEDA.¹²¹

Las demás mujeres de la familia también fueron activistas católicas: María, Isabel, María Teresa, Felicia (dirigente de las Juventudes Femeninas de Acción Católica) y Mercedes (secretaria de la Junta Nacional de las JAP femeninas, así como de la Junta provincial de Madrid de la Liga de Mujeres Campesinas). Tras la Guerra Civil los hermanos Martín Artajo solicitaron ante el registro civil el cambio de sus apellidos, tal y como era habitual en la época, «*deseando perpetuar en sus descendientes ambos apellidos formando el compuesto Martín-Artajo*».¹²² Sin embargo, en muy contadas ocasiones utilizaron el guion para unirlos.

La enseñanza secundaria la cursó en el elitista colegio Nuestra Señora del Recuerdo, dependiente de la Compañía de Jesús, en el barrio de Chamartín (Madrid). Ya en esa época comenzó a ser activo dentro de la Asociación de Estudiantes católicos del Bachillerato, dependientes de la Confederación de Estudiantes Católicos, que se estaban organizando desde 1920. Destacó como aventajado alumno y fue distinguido con el premio extraordinario en el Bachiller.¹²³ Concluido el año preparatorio de Filosofía y Letras, en el que obtuvo matrícula de honor en todas las asignaturas, se decidió por el Derecho. Lo mismo hizo su hermano Javier, al año siguiente.

En septiembre de 1923, semanas antes de comenzar las clases en la facultad de Derecho en la Universidad Central, el general Primo de Rivera, con la aprobación de Alfonso XIII, dio el golpe de Estado que modificó el modelo político de la Restauración. La familia Artajo colaboró de buen grado con el nuevo régimen, que en

¹²¹ Madrid, 1906-1990. Tras la contienda, trabajó en el Instituto Nacional de la Vivienda como miembro del Consejo Asesor y en el diario católico *YA*, del que sería vicepresidente del Consejo de administración. Se especializó en temas agrarios en su etapa de Procurador en las Cortes franquistas durante dos legislaturas (1961-1967). En reconocimiento a su labor, fue distinguido por el Régimen con la medalla de Oro al Trabajo, la Cruz al Mérito Civil y la medalla de Turismo. Necrológica de Javier Martín Artajo en *ABC*, 18.XI.1991, p. 50.

¹²² *BOE*, 29.X.1942, “Madrid: Edicto”, pp. 4083-4084.

¹²³ Algunas fuentes señalan que pudo haber estudiado en el prestigioso Instituto Cardenal Cisneros de Madrid, si bien no ha podido ser corroborado. RICO PÉREZ, Fco.: “Alberto Martín-Artajo y la conciencia social de los españoles”, en *La acción social de la Iglesia: XIX Congreso Católicos y Vida Pública, Madrid 17,18 y 19 de noviembre de 2017*. Madrid. CEU Ediciones, 2018, p. 546.

sus primeros años gozó de un amplio consenso popular pese a su carácter autoritario y conservador.¹²⁴

¹²⁴ Para comprender el entorno de la época que le tocó vivir al joven Artajo *vid.* el volumen de dos propagandistas que describe el desarrollo y ambiente general en el que se movieron los propagandistas esta época, GONZÁLEZ RUÍZ, N. & MARTÍN MARTÍNEZ, I.: *Seglares en la historia del catolicismo español*. Madrid. Raycar, 1968.

CAPÍTULO SEGUNDO

DE LA MILITANCIA POLÍTICA CATÓLICA A LA GUERRA QUE MARCÓ A UNA GENERACIÓN (1923-1939)

«Creer, pues, hoy en un régimen corporativo cerrado como sistema perfecto de Gobierno [...] es tan ingenuo como lo fue en otro tiempo fiarlo todo a la democracia del sufragio universal.»

(Artajo, 1934)¹²⁵

Los años de estudiante universitario de nuestro personaje transcurrieron en el ambiente generado por una dictadura de corte autoritario, con un directorio militar que declaró el estado de guerra, suspendió la Constitución, disolvió el parlamento, las diputaciones provinciales y los ayuntamientos electos, al tiempo que se prohibieron los partidos políticos y se estableció un partido único (*Unión Patriótica*). En 1925 comenzó el llamado Directorio Civil. Tras la ansiada pacificación de Marruecos, junto a éxitos económicos y de orden social, el general Primo de Rivera desplegó un programa nacionalista y conservador donde el papel del catolicismo y la monarquía tradicional fueron centrales. La regeneración económica partió de las doctrinas corporativistas en boga en esa época, con personajes de la talla de Calvo Sotelo y Eduardo Aunós, que pronto encontraron eco en los jóvenes intelectuales de las filas católicas.¹²⁶

El resultado final fue un rotundo fracaso en los esfuerzos de las élites conservadoras por consolidar el régimen, un aspecto que obsesionará a los seguidores del dictador en el futuro, cuando el franquismo acometió con mayor éxito el mismo proceso. Esto explica la presencia de numerosos altos cargos de la Dictadura en las estructuras del

¹²⁵ En el volumen colectivo *Problemas agrarios de España*. Madrid. Acción Católica, 1936, p. 601.

¹²⁶ PERFECTO, M. Á.: “El corporativismo en España: desde los orígenes a la década de 1930”, en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5, 2006, pp. 185-218.

franquismo y que la institucionalización del nuevo Estado se convirtiera en un continuo debate, como tendremos ocasión de comprobar en la participación del grupo encabezado por Artajo. Nos permitirá asimismo comprender el interés que despertó el corporativismo económico como fórmula de reorganización de la sociedad española, que pronto encontró adeptos entre los seguidores del catolicismo social.¹²⁷ Como joven estudiante se sintió atraído de inmediato por todas estas corrientes políticas, pero para ello antes debió ser formado en los círculos de uno de los más selectos y exigentes grupos católicos de la época: la ACNdP.

2.1. LA GENERACIÓN DE ÁNGEL HERRERA.

Si hay que buscar un elemento que definiera la etapa juvenil de Artajo y marcara su carácter, no cabe la menor duda que la hemos de hallar en la estrecha relación que mantuvo con Ángel Herrera Oria.¹²⁸ Abogado del Estado, periodista y apasionado orador político, impulsor de sindicatos y organizaciones seculares como la ACNdP y Acción Católica, y de medios de comunicación católicos. En los momentos turbulentos de la II República se hizo sacerdote y llegó a convertirse, ya en el franquismo, en obispo de Málaga y cardenal. Sin lugar a dudas, fue una de las más controvertidas e interesantes personalidades del catolicismo español del siglo XX. Toda la actuación

¹²⁷ Lo que había señalado Miguel Ángel Perfecto con “Corporativismo y catolicismo social en la dictadura de Primo de Rivera”, en *Studia Historica. Historia contemporánea*, n.º 2, 1984, pp. 123-147.

¹²⁸ Santander, 1886 – Madrid, 1968. SÁNCHEZ GARRIDO, P.: “Genealogía intelectual de Ángel Herrera (1886-1908). Una revisión desde nuevas fuentes historiográficas” en *Aportes*, n.º 90, año XXXI (1/2016), pp. 29-63. La figura de Herrera ha sido tratada sobre todo por los miembros de la ACNdP, que han reeditado su pensamiento permitiéndonos comprender su mundo intelectual. *Vid.* HERRERA ORIA, Á.: *Obras selectas*. Madrid. La Editorial Católica, 1963; *Meditación sobre España. Ideario político-social de Ángel Herrera Oria*. Madrid. La Editorial Católica, 1976; y *Obras Completas de Ángel Herrera Oria*, compuesta por distintos volúmenes editados por la Biblioteca de Autores Cristianos desde el 2002 con sus interesantes discursos y conferencias. Hay algunas biografías sobre el personaje como la trilogía del propagandista José M.ª GARCÍA ESCUDERO: *Conversaciones sobre Ángel Herrera*. Madrid. BAC, 1986; *El pensamiento de Ángel Herrera. Antología política y social*. Madrid. BAC, 1987 y *De periodista a cardenal. Vida de Ángel Herrera*, Madrid, BAC, 1998. No olvidar el acercamiento de SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J.: *El cardenal Herrera Oria. Pensamiento y acción social*. Madrid. Encuentro, 1986 y el más reciente de GUTIÉRREZ GARCÍA, J.L.: *Ángel Herrera Oria. Biografía interior*. Madrid. CEU Ediciones, 2008.

pública y dedicación a la causa del apostolado seglar de Artajo fue consecuencia del fervor que tuvo por aquel que consideró su «*Maestro*».¹²⁹ Años después, Javier Martín Artajo recordó el primer encuentro fortuito y su importancia:

«Mi hermano Alberto y yo conocimos a don Ángel Herrera, improvisadamente, cuando íbamos acompañando a nuestro padre por las calles de Madrid y nos encontramos con él en la plaza de Santo Domingo. Don Ángel pareció interesarse por tratarnos a fondo y nos invitó a ver las interioridades de la imprenta de *El Debate*. cursaba yo entonces el primer año de Derecho, y con otros compañeros de la Universidad promovimos la Asociación de Estudiantes Católicos, de la que fue cabeza y guía Fernando Martín-Sánchez...»¹³⁰

En 1911, una insignificante cabecera de Madrid llamada *El Debate*, a punto de cerrar por problemas económicos, fue adquirida por Herrera por un precio simbólico. De esta manera comenzó su gran aventura periodística –junto a sus correligionarios propagandistas– con la sociedad anónima *Editorial Católica* (EDICA), que devino la principal herramienta de difusión de su ideario social cristiano y de su intento de influir en la opinión pública.¹³¹

La cosmovisión ideológica de Herrera –siguiendo los estudios sobre la elaboración del pensamiento conservador español de Pedro Carlos González Cuevas– fue una exposición de los esquemas clásicos del tradicionalismo político y de los principios emanados de las encíclicas papales. No se equivoca el profesor cuando concluye acerca del poso intelectual del grupo propagandista:

¹²⁹ MARTÍN ARTAJO, A.: “*El pensamiento social del cardenal Herrera Oria*”, en *Anales de la Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas*, n.º 46 (1969), pp. 5-6.

¹³⁰ Testimonio de Javier Martín Artajo en GARCÍA ESCUDERO, J. M.^a: *Conversaciones sobre Ángel Herrera*, op.cit., p.376.

¹³¹ Sobre la importancia del diario católico hay escasa bibliografía, vid. GARCÍA ESCUDERO, J. M.^a: *El pensamiento de El Debate. Un diario católico en la crisis de España (1911-1936)*. Madrid. BAC, 1983 y GUASCH BORRAT, J. M.^a: *El Debate y la crisis de la Restauración (1910-1923)*. Pamplona. EUNSA, 1986. CUEVA MERINO, J. de la: “Católicos en la calle: la movilización de los católicos españoles, 1899-1923”, en *Historia y Política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 2000, n.º 3, pp. 55-80.

«doctrinalmente, Herrera fue, no un democristiano, sino un monárquico tradicional de profundo sesgo patrimonialista y paternalista. Sus fuentes doctrinales no estuvieron en Jacques Maritain o Luigi Sturzo, sino en Jaime Balmes, Menéndez Pelayo, Enrique Gil Robles, Juan Vázquez de Mella, junto a la doctrina pontificia. Fiel intérprete de las tesis aristotélico-tomistas, estimaba que la Monarquía no sólo se encontraba de acuerdo con los principios axiales del paternalismo eclesiástico, [...], sino que era, al mismo tiempo, la garantía de la unidad política y de la continuidad social.»¹³²

Nunca debe confundirse el rechazo de los discípulos de Herrera a las posiciones más integristas del catolicismo español y su posibilismo o *accidentalismo* en la forma de Estado, que les hará colaborar tanto con la República como con el franquismo, con una posición reformista moderada. Siempre coincidieron en sus planteamientos doctrinales el antiliberalismo, el desdén hacia el sufragio universal y los partidos políticos, la visión de una forma tradicionalista de inspiración cristiana en el *Estado Ideal*, unido además a un anticomunismo que se trasladó más adelante a negar cualquier posibilidad de acercamiento a posiciones socialistas o liberales democráticas.¹³³

La ACNdP, en cuya fundación participó y presidió Herrera desde 1909 hasta la víspera de la Guerra Civil, fue una organización muy peculiar y elitista. Fue concebida como una «obra de formación y conservación de una minoría de hombres apostólicos con capacidad de prestigio».¹³⁴ Su relación con la Compañía de Jesús, más conocidos como los *Jesuitas*, fue muy estrecha, pues ésta asumió la dirección espiritual de sus miembros mediante los llamados *Consiliarios*. Para el ejercicio de sus actividades se

¹³² “En torno a un libro de sobre Ángel Herrera Oria”, en *El Catoblepas*, n.º 97 (marzo, 2010), p. 19. Visión contraria de MAESTRE, A.: *El fracaso de un cristiano. El otro Ángel Herrera*. Madrid. Tecnos, 2009.

¹³³ GONZÁLEZ CUEVAS, P.C.: “Tradicionalismo, catolicismo y nacionalismo: la extrema derecha durante el régimen de la Restauración (1898-1939)”, en *Ayer*, n.º 71, 2008, pp. 25-52.

¹³⁴ Durante la II República tuvo censados una media de 488 miembros, señalando con orgullo que “cabe predecir su disminución, pues cada vez es mayor la severidad en admitir solicitudes de ingreso”. *BACNdP*, n.º 201-202, 15.VIII.1935, p. 2. Este número del boletín daba otro dato importante: de 109 solicitudes de ingreso, apenas 34 habían sido aceptadas ese curso. Cifras de miembros que se mantendría estable durante todo el franquismo. *Vid.* Tabla comparativa en MARTÍN PUERTA, A.: *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas*. Vol. IV. Madrid. CEU Ediciones, 2010, p. 22. *BACNdP*, n.º 233, 1.VIII.1939, “Qué es la A.C.N. de P.”, p. 2.

estructuró en los “Centros” o sedes a nivel local a lo largo del país, que tenían una vida autónoma con un *secretario* a su frente. A nivel central, se organizó un Consejo Nacional con un presidente a su frente. El máximo galardón era recibir, a manos de la autoridad eclesiástica, la preciada insignia de socio de la ACNdP. Uno de los aspectos relevantes era la obligación de los propagandistas de «*visitar a la autoridad eclesiástica para pedirle su bendición*», en caso de intervenir en política o aceptar funciones públicas.¹³⁵

Junto a sus actividades religiosas de formación, los propagandistas se centraron en los llamados *Círculos de Estudios*, donde discutirían sobre temas de actualidad como economía, agricultura, políticas educativas, catolicismo social, monarquía y democracia, aplicando análisis comparativos de las experiencias en otros países del entorno europeo. Esta faceta formativa de la institución fue determinante para impregnar la línea ideológica de actuación en la vida pública de sus miembros. Su carácter político fue objeto de debate desde los inicios de la asociación, dando lugar a numerosos equívocos (en igual medida a los que, p.ej., el *Opus Dei*, provoca en la actualidad). Sería un constante elemento de fricción dentro de la asociación, que obligó a su fundador a explicar que «*la Asociación de Propagandistas, aunque no política, prepara y debe preparar a sus hombres para actuar en política [...] ¿Se han de cruzar los brazos los hombres de la Acción Católica ante un ataque brutal de los enemigos de la Iglesia?*».¹³⁶

Herrera siempre fue partidario de la entrada en política de sus miembros en defensa de los ideales católicos. En su planteamiento, la sociedad estaba cada vez más dividida y el orden tradicional fracturado, siendo imprescindible una actuación pública de los católicos ante la extensión de aquellas ideologías políticas consideradas anticristianas (socialismo–anarquismo–liberalismo). La primera ocasión en que la ACNdP tuvo que enfrentarse a este dilema fue en la Asamblea General de 1919, donde apoyaron al *Grupo de la Democracia Cristiana* de Severino Aznar, una iniciativa católico-social «*cuyo programa ha sido aprobado por la autoridad eclesiástica*».¹³⁷ También se produjo en el momento de gestación del malogrado *Partido Social*

¹³⁵ *Reglamento. Conclusiones de las asambleas. Ritual. Catálogo general*. Madrid, ACNdP, 1928.

¹³⁶ *Formación de Selectos, op.cit.*, p. 61.

¹³⁷ Los orígenes del *Grupo de la Democracia Cristiana* los ha trazado ALZAGA, O.: *La primera Democracia Cristiana en España*. Barcelona. Editorial Ariel, 1973, pp. 59-71.

Popular, uno de los pioneros intentos de crear en España un partido de orientación cristiana al estilo de los existentes en la Europa de entreguerras.¹³⁸ En la Asamblea General de la asociación de 1922, se adoptó el acuerdo que se convirtió en el principio básico: «*la autonomía e independencia que su reglamento le prescribe respecto a toda agrupación política*», si bien se concedió a «*los propagandistas [...] plena libertad de acción individual*».¹³⁹ Muchos, como un bisoño y futuro líder derechista José M.^a Gil-Robles, se lanzaron al ruedo político en sus filas.

En 1923, la asociación será de nuevo impulsora de una plataforma ciudadana para actuar en la vida municipal, denominada *Liga Municipalista Española*.¹⁴⁰ Dichas gestiones llevaron después a la creación de un movimiento –más que un partido político–, bajo la denominación de la *Unión Patriótica*, creado por Primo de Rivera y destinado a llevar a cabo con éxito la sustitución del sistema liberal por un régimen de autoridad.¹⁴¹ En lo ideológico el partido creado por el dictador fue un compendio de los clásicos temas de la derecha conservadora española (los permanentes “antis”): antiliberalismo, antipartidismo y anticomunismo; así como patriotismo, defensa de la religión, de la propiedad y de la monarquía.¹⁴² En consecuencia, no debe sorprender que con la llegada de la II República, cuando volvió a plantearse el dilema, al igual que sucediera en el franquismo, una gran parte de los socios de la ACNdP accediese a participar en las estructuras políticas y desarrollar desde dentro el proyecto social-católico.

¹³⁸ *Partido Social Popular. Programa y Estatuto*. Madrid. Voluntad, 1923. La presencia e intervención de miembros de la ACNdP en la nueva formación ha sido resaltada por el testimonio de Manuel Marina en GARCIA ESCUDERO, J. M.^a: *Conversaciones sobre Ángel Herrera*, *op.cit.*, p. 371. ALZAGA, O.: *La primera Democracia Cristiana en España*, *op.cit.*, p. 144

¹³⁹ *Reglamento. Conclusiones de las asambleas. Ritual*, *op.cit.*, pp. 30-31.

¹⁴⁰ *BACNdP*, n.º 3, 17.X.1924, “La IX Asamblea”, p. 5. El impulsor sería, de nuevo Gil-Robles, que en la asamblea pidió el concurso de los propagandistas en la formación política.

¹⁴¹ Para la importancia de los social-católicos en la cimentación del régimen de Primo de Rivera, *vid.* CUENCA TORIBIO, J.M.: “La Unión Patriótica. Una revisión” en *Espacio. Tiempo y Forma. Serie V, H.ª. Contemporánea*, n.º 9, 1996, pp. 121-150. ORDOVÁS, J.M.: *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. De la Dictadura a la Segunda República, 1923-1936*, *op.cit.*, p.136. Herrera lo reconoció en 1945, al recordar «*la influencia directa de la Asociación en el campo político, ya dando vida, en su primitiva forma, a la Unión Patriótica*». *BACNdP*, n.º 365, 1.II.1946, pp. 1-7.

¹⁴² GONZÁLEZ CALLEJA, E.: *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria, 1923-1930*. Madrid. Alianza Editorial, 2005.

Todo este interés de los propagandistas por una contribución personal en la vida pública se debe explicar como consecuencia de la crisis social del final de la Restauración en la década de los años veinte, donde instituciones como la monarquía o la Iglesia católica estaban siendo sometidas a una dura crítica social e intelectual. Se trató de la que podemos, sin equivocarnos, denominar la *generación de Herrera*, debido a la influencia que ejerció sobre ellos y el modo en que a su vez éstos transmitieron valores y consignas que aún hoy perviven en la asociación.¹⁴³ En la generación juvenil que, como Artajo, vivió esa década previa a la llegada de la Segunda República, se fue modelando una conciencia de militancia que después fue decisiva en su toma de posición política al producirse la debacle de la Restauración en 1931. Un protagonista de este grupo, Alfredo Sánchez Bella, lo resumió perfectamente cuando años después, en una epístola a un íntimo compañero de ideas explicó que: «*Nuestra generación tiene una misión militante que no puede soslayar y que tiene que proyectarse necesariamente en el campo social y político*».¹⁴⁴

Laín Entralgo, que se transformó en ferviente falangista, una de las escasas excepciones entre los socios de la asociación, se definió como «*“nieta del 98” perteneciente a la fracción católica y nacional*», asumiendo la influencia de Ortega y Gasset.¹⁴⁵ Para el futuro rector de universidad, el peso que tuvo el filósofo en la gestación y cohesión del pensamiento de los propagandistas fue crucial:

«Esto que con tanta insistencia vengo llamando “el problema de España” hubiese podido resolverse –para cinco decenios, quizá– durante el último lustro de la Monarquía, si las dos fuerzas espirituales rectoras de nuestra vida, el Catolicismo oficial y las minorías intelectuales seculares, hubiesen llegado a concordia y adquirido conciencia de sus deberes sociales. [...]

Ángel Herrera, por su parte, se propone hacia 1910 la “europeización” del Catolicismo español. Quiere un Catolicismo social, bien informado, eficaz, sereno, al modelo del “Centro alemán” o del Catolicismo belga. Piensa, como Ortega, en la

¹⁴³ Testimonio de Antonio Ocaña Medina, secretario de Herrera entre 1949-1968, en GARCIA ESCUDERO, J. M.ª: *Conversaciones sobre Ángel Herrera*, op.cit., pp. 406-407.

¹⁴⁴ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/035/218, ASB a Mario Amadeo, 21.III.1960.

¹⁴⁵ LAIN ENTRALGO, P.: *España como problema*, op.cit., p. 131, Las comillas en el original. Se escribe a finales de 1948, en pleno apogeo del proyecto de Artajo y su grupo, y describe en gran medida el sentir de muchos católicos militantes de la época.

necesidad de “minorías selectas” y de órganos de educación, y como él llama a la juventud.»¹⁴⁶

2.2. ESTUDIANTE DE DERECHO Y MILITANTE CATÓLICO.

Como universitario, Artajo se incorporó con ardor a Confederación Nacional de Estudiantes Católicos de España (C.E.C.E.), una organización controlada por los propagandistas. Llegó a ella a través del que se convirtió en su estrecho compañero en el proyecto político-social de años después, Fernando Martín-Sánchez Juliá.¹⁴⁷ Entre el futuro ministro y el recién licenciado ingeniero agrónomo, pese a la diferencia de edad (seis años mayor el segundo) se trabó una larga y duradera amistad. Como de manera acertada destacó Tusell, sin intervenir éste en política tendría gran influencia en la posterior toma de posición de Artajo y su equipo al integrarse en las estructuras del poder franquista.¹⁴⁸

Casi de inmediato, a sus diecinueve años, Artajo se convirtió en secretario general de la confederación en la III Asamblea Nacional de federaciones estudiantiles católicas celebrada en Valencia el otoño de 1924. Antes había sido de manera breve secretario de extranjero, cargo que simultaneó con el de presidente de la federación madrileña. Entre las numerosas actividades organizadas en su etapa de dirigente estudiantil destacó, por su relevancia y asistencia de personalidades del régimen, la sesión hispanoamericana que organizó en marzo de 1926, coincidiendo con la *Semana del Estudiante*.¹⁴⁹ Ese mismo año los hermanos Alberto y Javier peregrinaron a Santiago

¹⁴⁶ *Ibid.* pp. 102-103 y 120.

¹⁴⁷ BARBA PRIETO, D.: "La Confederación Nacional de Estudiantes Católicos: orígenes, primeros pasos y consolidación (1920-1923)", en *Espacio, Tiempo y Forma, serie V, Historia Contemporánea*, T. 12 (1999), pp. 117-131. GUTIÉRREZ GARCÍA, J.L.: *Fernando Martín-Sánchez Juliá y la Asociación Católica de Propagandistas*. Madrid. CEU Ediciones, 2011. MORENO SECIO, M.: "Los dirigentes de la ACNP entre lo religioso y lo político. Fernando Martín-Sánchez Juliá", en *La Internacional católica. Pax Romana en la política europea de posguerra*, SÁNCHEZ RECIO, G. (coord.). Alicante. Universidad de Alicante, 2005, pp. 75-120.

¹⁴⁸ TUSELL, *Franco y los católicos, op.cit.*, pp. 45-47.

¹⁴⁹ ABC, 4.III.1926, "La Semana del estudiante", p. 15. La importancia del hispanoamericanismo en la época en SUEIRO SEOANE S.: "Retórica y realidades del "Hispanoamericanismo" en la Dictadura de Primo de Rivera", en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, tomo 28-3, 1992, pp. 143-159. También NIÑO RODRÍGUEZ, A.: "Hispanoamericanismo, regeneración y defensa del prestigio nacional (1898-1931)"

de Compostela coincidiendo con el Año Jubilar. La experiencia fue narrada por su hermano en una especie de breve guía de viaje.¹⁵⁰ Una descripción del mundo espiritual en que creció esa generación de militantes católicos y que fue el futuro ministro recordó años después:

«El año de gracia de 1926, que fue Año Santo en Compostela, tres estudiantes madrileños saliendo por la Moncloa mochila a cuestas, se echaban a andar camino de Santiago, y al cabo de veintitrés jornadas daban gozosa vista a las alegres torres de la Catedral jacobea. Era uno de ellos el que hoy esto escribe [...]; era otro su hermano, y el tercero, a quien es justo rendir homenaje en esta añoranza, goza de Dios porque le cupo el honor del martirio en los días aciagos y gloriosos de la dominación comunista de nuestra Patria.»¹⁵¹

Sus actividades en el sindicato estudiantil en los últimos años de su estancia en la universidad fueron importantes. En la V Asamblea Nacional de 1926, fue encargado de la ponencia dedicada a “Reorganización interna de la Confederación: Relación entre las diversas federaciones”, donde se aprobó un proyecto para la intervención de los estudiantes en la gestión de la Universidad, que fue presentado al ministro de Instrucción Pública.¹⁵² Ese mismo año era elegido vicepresidente de la Confederación, actuando como enlace del sindicato estudiantil con la ACNdP.¹⁵³ De igual forma estuvo vinculado a la rama juvenil de Acción Católica interviniendo en el I Congreso Nacional de la Juventud Católica de febrero de 1927. De esa época hemos rastreado sus primeras publicaciones, un folleto titulado *Historia de la Confederación de Estudiantes Católicos de España*, junto a la *Memoria sobre la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos*, que se recogió en la obra colectiva *Jóvenes y*

en PÉREZ HERRERO, P. (coord.): *España-América Latina, un siglo de políticas culturales*. Madrid. Univ. Complutense, 1993, pp. 15-48.

¹⁵⁰ *Caminando a Compostela*. Madrid. Editorial Católica, 1954 (2ª ed. Privada: 1976).

¹⁵¹ *Signo*, 24.VI.1948. número extraordinario del Año Santo. Testimonio de Alberto Martín Artajo.

¹⁵² *ABC*, 29.X.1926, “V Asamblea nacional de estudiantes católicos”, p. 20. *BACNdP*, n.º 28, 5.XII.1926, intervención de Alfredo López en el círculo de estudios del centro de Madrid, p. 1. WATANABE, Ch.: *Confesionalidad católica y militancia política: La Asociación Católica Nacional de Propagandistas y la Juventud Católica Española (1923-1936)*. Madrid. UNED, 2003.

¹⁵³ *BACNdP*, n.º 30, 5.I.1927, Artajo en el Círculo de Estudios de Madrid, 2.XII.1926, p. 2.

*Juventudes. Juventudes católicas españolas.*¹⁵⁴ El curso 1927-1928 fundó la Academia Jurídica de Estudiantes, que contó en sus actos con la presencia de destacados políticos de la época, como José M.^a de Yanguas Messía, presidente de la Asamblea Nacional, siempre dispuesto a respaldar organizaciones católicas, o el ministro de Instrucción Pública, Eduardo Callejo de la Cuesta.¹⁵⁵ En noviembre de 1927 fue elegido vicepresidente de la Junta Suprema de la Confederación, bajo la presidencia de Alfredo López Martínez y Martín-Sánchez como presidente del comité asesor.¹⁵⁶

El ambiente universitario fue enrareciéndose de manera progresiva conforme la crisis política general se evidenció. Los católicos tuvieron que hacer frente en la universidad a la proliferación de agrupaciones estudiantiles de signo contrario. En 1923 se había fundado la Unión Liberal de Estudiantes con la que chocaron de inmediato los estudiantes católicos.¹⁵⁷ Desde el curso 1925-1926 su máximo contrincante sería la Federación Universitaria Escolar (FUE), que con una imagen profesional, aconfesional y, en teoría, apolítica, expresó una línea de pensamiento republicano y de izquierdas que al final de la Dictadura protagonizó numerosas huelgas y protestas estudiantiles, a las que no se sumaron los católicos.¹⁵⁸

Otra interesante faceta de Artajo durante estos años fue su constante pasión por los viajes, lo que le permitió impregnarse del ambiente y de las corrientes del catolicismo social europeo en unos momentos en los que los fascismos comenzaban su andadura. Con tan solo 18 años ya había podido visitar en junio de 1924 el congreso de la Juventud Católica Belga, celebrado en la universidad católica de Lovaina, acompañando a Herrera y Martín-Sánchez.¹⁵⁹ La ACNdP potenció este tipo de encuentros con la finalidad de crear lazos con otras organizaciones católicas, en

¹⁵⁴ *BACNdP*, n.º 36, 20.IV.1927, “Noticias”, p. 4. Madrid. Ed. Voluntad, 1927, vol. III. *Conclusiones del Primer Congreso Nacional de la Juventud Católica*. Madrid. Imp. Alburquerque, 1927.

¹⁵⁵ *ABC*, 18.III.1928, “El Sr. Yanguas, en la Casa del Estudiante”, p. 27.

¹⁵⁶ *La Reforma Universitaria Española. Memoria del curso 1926-1927*. VI Asamblea General. Salamanca, noviembre 1927, p. 53. Artajo fue autor de la memoria del curso, pp. 29-45. En la Junta hubo otros nombres de interés: Fernando M.^a Castiella, Federico Salmón, Román Perpiñá Grau, etc.

¹⁵⁷ *BACNdP*, n.º 33, 5.III.1927, p. 2.

¹⁵⁸ GONZÁLEZ CALLEJA, E.: “Rebelión en las aulas: un siglo de movilizaciones estudiantiles en España (1865-1968)”, en *Ayer*, n.º 59 (2005), pp. 21-49.

¹⁵⁹ *BACNdP*, n.º 3, 17.X.1924, “La IX Asamblea”, p. 5. Por aquella época Artajo aún no estaba integrado en la ACNdP, asistiendo por su militancia estudiantil.

especial las de carácter estudiantil. Era una experiencia nueva, ya que hasta entonces los viajes al extranjero eran excepcionales. En el verano de 1928 Artajo estuvo presente en el congreso de *Pax Romana* en Cambridge, Inglaterra. Lo hizo junto al que se convirtió en su gran amigo, Fernando María Castiella y Maíz, un joven vasco que había estudiado Derecho y que había sido elegido para el cargo de secretario de extranjero del sindicato estudiantil. Antes había sido vicepresidente en la misma junta directiva donde Artajo fue secretario general.¹⁶⁰ Este evento reunía cada año a las federaciones nacionales de la internacional universitaria católica. Centenares de estudiantes de numerosos países debatían allí cuestiones organizativas y políticas.¹⁶¹ Esta pasión juvenil por las relaciones internacionales fue decisiva para el futuro de ambos ministros del franquismo.

Al concluir el curso 1926-1927, con la determinación que siempre le caracterizó, Artajo se licenció de manera brillante en Derecho por la Universidad Central de Madrid. Pudo exhibir con orgullo matrícula de Honor en 18 asignaturas y ser galardonado con el Premio Extraordinario de fin de carrera de ese año.¹⁶² A sus 21 años de edad había logrado hacer la carrera en los cuatro cursos. Su padre era nombrado ese año Gobernador civil de Madrid, lo que facilitó al joven jurista la entrada en el entramado social de la clase alta de la capital.

En el plano espiritual, había sido aspirante varios años a convertirse en miembro de pleno derecho de la ACNdP. Este deseo se materializó el 25 enero de 1928, cuando el joven jurista ingresó como socio numerario en la asociación de propagandistas, en la undécima promoción de la asociación y cuarta del Círculo de Madrid.¹⁶³ Era considerado una de las firmes promesas de la asociación cuando participó en la XV Asamblea General de la ACNdP, celebrada en septiembre de 1928 en la localidad de Loyola, informando de sus viajes ese verano por Europa.¹⁶⁴

¹⁶⁰ *BACNdP*, n.º 607-608, 1-15.IV.1957, “Fernando María Castiella, ministro de Asuntos Exteriores”, p. 1.

¹⁶¹ *BACNdP*, n.º 56, 20.VI.1928, “Propagandistas en el extranjero”, p. 4.

¹⁶² *ABC*, 02.X.1927, p.32. También en *BACNdP*, n.º 39, 5.VIII.1927, “Noticias”, p. 4.

¹⁶³ *BACNdP*, n.º 47, 5.II.1928, “IV Imposición de distintivos en el centro de Madrid”, pp. 1-3. En la portada se puede ver a Artajo, de pie, tras el Cardenal Primado y Herrera, junto a sus compañeros de promoción.

¹⁶⁴ *BACNdP*, n.º 60, 5.X.1928, “El Congreso de Cambridge” y “Un Palacio de la Juventud en París”, pp. 3-6.

Su carrera como dirigente estudiantil, dada su edad, estaba tocando a su fin. En la Asamblea de 1928 de los estudiantes católicos tuvo su última intervención y poco después comunicó su no reelección al cargo de presidente de la Federación madrileña.¹⁶⁵ Tuvo que cumplir el servicio militar, que hizo en el cuerpo de Ingenieros en apenas unos meses, dada su condición de universitario.¹⁶⁶ Para entonces, el futuro ministro había decidido opositar al selecto cuerpo de letrados del Consejo de Estado.¹⁶⁷ Durante los meses de preparación ejerció como profesor-ayudante de la Universidad de Madrid del reconocido catedrático de Derecho Administrativo, José Gascón y Marín, futuro ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes en el breve gabinete del almirante Aznar. Éste siempre mostró interés por las cuestiones sociales, tanto que su cátedra estuvo dedicada a la vertiente social y laboral del Derecho administrativo. Por otro lado, el catedrático ostentaba la plaza de vocal en la permanente del Consejo de Estado. No es excesivo aventurar que esta relación debió de influir en el joven Artajo, sobre todo en su elección de las oposiciones y en su interés por los problemas sociales desde la perspectiva jurídica.

En abril de 1930 se presentó a los exámenes para la carrera, que superó como número 2 de la promoción, ingresando de manera automática de letrado del Consejo de Estado. Se le dedicó un homenaje en el círculo madrileño de la ACNdP, que se reflejó de manera extensa en el boletín, al que asistieron casi todos los socios de la capital, con Herrera al frente. Para el presidente, cuyas palabras eran seguidas siempre con fervor por su auditorio, el nuevo y flamante funcionario representaba lo que debía ser un auténtico propagandista: *«un gran acierto en Martín Artajo ha sido el de buscarse, antes que nada, una posición social. Esto se lo recomiendo a todos: que se señalen un hito y se dediquen a él con plenitud de voluntad. Por este camino se llega a todas partes y se ejerce verdadero influjo en la vida y el Estado»*.¹⁶⁸

¹⁶⁵ BACNdP, n.º 79, 5.X.1929, “Estudiantes católicos”, p. 3.; ABC, 22.I.1929, “IV Asamblea regional de la Federación de Estudiantes Católicos”, p. 24.

¹⁶⁶ ARRESE, J.L. de: *Una etapa constituyente*. Barcelona. Planeta, 1982, p. 191. Arrese era entonces presidente del sindicato católico en la facultad de Arquitectura en Madrid.

¹⁶⁷ Algunas fuentes afirman que se doctoró en Derecho antes de la II República y que, además habría estudiado en Deusto. No hay constancia documental de ello. <http://dbe.rah.es/biografias/11764/alberto-martin-artajo-y-alvarez>. Consultado 10.II.2021.

¹⁶⁸ BACNdP, n.º 87, 5.III.1930, “Las oposiciones de Martín Artajo”, p. 4. También en *El Debate*, 12.II.1930, p. 3.

En lo político, la situación social y económica estaba llevando al país a una gran conflictividad. Los proyectos de institucionalizar el régimen habían fracasado. Incluso un entusiasta seguidor del general Primo de Rivera como Herrera ya era consciente del problema, *«se pretende en España imitar a Mussolini, a ver lo que el duce ha hecho en Italia; esto es, levantar la futura Constitución sobre la organización corporativa. Esto, tratándose de España, es un absurdo»*.¹⁶⁹

La ACNdP, siguiendo las consignas del presidente y un proyecto redactado por José María Gil-Robles, asumió con convicción la determinación de intervenir en política ante el previsible derrumbe de los ejecutivos militares y la incertidumbre que ello provocaba. Herrera insistió ante asistentes de un círculo de estudios en Madrid en febrero de 1930 en que *«la gente de la derecha está muy preparada para recibir campañas de propaganda»*.¹⁷⁰ Era preciso lanzar una ambiciosa campaña de mítines con el objetivo de crear una conciencia política para la derecha católica, huérfana de representación política salvo unos minoritarios e ineficaces grupos monárquicos de diverso signo, que se bautizó “Campaña de Orientación Social”. Era una obligación ineludible de todo católico, y añadió que *«para los que tengan resuelto su posición económica y social y sientan claramente la vocación política es un deber no desoir esta vocación»*. Cuando en noviembre se lanzó el “*Manifiesto contra un acuerdo antipatriótico*”, que denunció las actividades izquierdistas del Ateneo madrileño, Artajo y casi todos sus compañeros estamparon sus firmas. Entre los nombres hallamos a conocidos futuros dirigentes y activistas sociales: Manuel Aparici Navarro, Gil-Robles, José M.^a Valiente Soriano, Félix M. de Llanos, etc. El respaldo de Herrera también aparece.¹⁷¹

Los meses que precedieron el advenimiento de la República fueron de una actividad frenética, y Artajo colaboró de manera entusiasta en las actividades de los grupos monárquicos, impartiendo conferencias sobre el Estado corporativo frente al liberalismo y el sindicalismo de clase marxista, lo que acredita su creciente interés

¹⁶⁹ BACNdP, n.º 54, 20.V.1928, p. 4.

¹⁷⁰ BACNdP, n.º 87, 5.III.1930, “Campañas del momento. Acción Católica y acción social. Los propagandistas y la política”, p. 1.

¹⁷¹ ABC, 29.XI.1930, “Contra un acuerdo antipatriótico”, p. 20. AGUN, Fondo Vegas Latapie, 076/001/136-1, Herrera a EVL 2.XII.1930, y 076/001/163-1, certificado de inscripción como socio de Vegas Latapie en la ACNdP.

hacia las cuestiones sociales.¹⁷² Las conclusiones a finales de marzo de 1931 del llamado Círculo Corporativo de Madrid, que dirigió Artajo, se resumieron en un informe que se preparó con la intención de presentarse al ministro de Trabajo, si bien la llegada de la II República debió impedirlo.¹⁷³ En aquella época despuntó en los círculos una futura promesa política, José M.^a Valiente, amigo personal de Artajo del Consejo Central de la Juventud Católica, que llegaría a ser presidente de las *Juventudes de Acción Popular* (JAP) durante la II República.¹⁷⁴

Pese a estudiar el modelo corporativo italiano, no existió una especial atracción del joven funcionario por el proyecto mussoliniano. Artajo bebía de las fuentes del catolicismo social de la *Rerum Novarum*, evitando siempre tener que referirse a las ideologías totalitarias, pese a ser consciente de las simpatías que despertaban en muchos católicos.¹⁷⁵ Se sentía mucho más cerca del modelo portugués, donde el régimen corporativo que impuso Salazar sería considerado como un ejemplo a seguir en el modo de conjugar los principios religiosos en el Gobierno junto al respeto hacia la Iglesia.¹⁷⁶ No hubo en el ambiente que rodeó entonces a Artajo veleidades radicales, como tampoco se manifestó en el resto de la ACNdP. Entre las escasas excepciones

¹⁷² *ABC*, 22.X.1930, “En el Círculo de la Unión Mercantil”, p. 27. También una reseña en *BACNdP*, n.º 99, 5.XI.1930, “El Círculo de Estudios Corporativo”, p. 4. *BACNdP*, n.º 99, 5.XI.1930, “El Círculo de Estudios Agrarios”, p. 4. *BACNdP*, n.º 103, 5.I.1931, “Actualidades”, p. 2.

¹⁷³ *BACNdP*, n.º 109, 5.IV.1931, “Actualidades”, p. 2.

¹⁷⁴ Sin embargo, abandonó a los democristianos para convertirse en diputado tradicionalista por Burgos y, tras la guerra, coordinador de la Comunión Tradicionalista. VÁZQUEZ DE PRADA, M.: “José M.^a Valiente Soriano: una semblanza política”, en *Memoria y Civilización*, Universidad de Navarra, vol. 15 (2012), pp. 249-265.

¹⁷⁵ Para comprender las profundas diferencias entre el catolicismo político y el fascismo *vid.* STERNHELL, Z.: *El nacimiento de la ideología fascista*. Madrid. Siglo XXI, 1994. Lo que intentó exponer a los estudiantes del Instituto Católico de Artes e Industrias (ICAI) de Madrid en una velada el 21 de marzo de 1931, con una conferencia titulada “La idea corporativa en la *Rerum Novarum*”. *BACNdP*, n.º 109, 5.IV.1931, “Dos veladas organizadas por la A.C.N. de P.”, p. 4.

¹⁷⁶ *BACNdP*, n.º 185, 15.XII.1934, “Discurso del Presidente”, pp. 3-4. Para una introducción sobre el corporativismo como expresión política y económica *vid.* CORREA, S.: “El Corporativismo como expresión política del socialcristianismo” en *Teología y Vida*, vol. XLIX (2008), pp. 467-481. Las diferencias con los fascismos han sido objeto de constante debate. BERNAL GARCÍA, Fco.: “Corporativismo y fascismo. Los sistemas de relaciones laborales autoritarios en la Europa de entreguerras”, en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 15 (2017), revista electrónica <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/HISPNOV/article/download/3480/2116>.

estuvieron el periodista y futuro diputado cedista Antonio Bermúdez Cañete, junto los hermanos Onésimo y Andrés Redondo, del círculo de Valladolid, colaboradores del primer dirigente fascista español, Ramiro Ledesma Ramos, en su proyecto de crear un movimiento de este tipo.¹⁷⁷

A finales de 1930 se promovió un ambicioso curso en el Círculo de Estudios de Madrid sobre el tema “*Estudio sobre la Democracia*”. Sus contenidos debieron chocar con las tendencias integristas de algunos sectores del catolicismo español, que no aceptaban la democracia liberal. El repaso de sus contenidos nos permite comprender la postura posibilista de colaboración de los miembros de la asociación meses después, al llegar al República.¹⁷⁸ Las sesiones que estuvieron a cargo de Artajo en octubre versaron sobre el historiador y diputado liberal Francisco Martínez Marina, un personaje del siglo XVIII-XIX, del final del Antiguo Régimen, autor de varios ensayos sobre las formas de gobierno, que acabó convirtiéndose en sacerdote. Utilizando los textos de este pensador, el funcionario del Consejo de Estado aprovechó para señalar la necesidad de modernizar el sistema representativo como medida para evitar que el orden social deviniese libertinaje mediante una acción revolucionaria. Defendió el liberalismo político, que –y es importante esta aclaración de nuestro joven militante católico–, no era incompatible con la visión tradicional del orden natural, deudora de las fuentes de la teología cristiana. Todo Estado de Derecho debía respetar la inviolabilidad de las leyes, además de la representatividad de sus instituciones (las Cortes), elegidas en un proceso de libertades civiles bajo la tutela de un monarca que represente a la nación. Esta institución tradicional era algo más que un mero instrumento, pues era, para un católico tradicional como Artajo, como mantendrá durante toda su vida, la representación natural de la ciudadanía, ese «*cuero social*

¹⁷⁷ AREILZA, J. M.^a: *Así los he visto*. Barcelona. Planeta, 1984, pp. 89-102. NORLING, S.E.: *Las JONS revolucionarias. Compañeros de Ramiro Ledesma: los otros jonsistas*. Barcelona. Ediciones Nueva República, 2002. AGUN, Fondo Vegas Latapie, 076/001/288-2, “*Manifiesto Político. La Conquista del Estado*”. VELARDE, J.: *Antonio Bermúdez Cañete: periodista, economista y político*. Madrid. Actas, 2008.

¹⁷⁸ Otros conferenciantes fueron más explícitos en cuanto a su defensa de la monarquía, como el apasionado activista Eugenio Vegas Latapie. AGUN, Fondo Vegas Latapie, 076/001/132-2, Herrera a EVL, 8.X.1930. En el otro lado del espectro ideológico; Larraz estudió el liberalismo económico del siglo XIX, negando que fuera contrario al catolicismo. Gil-Robles que participó en todas las sesiones. *BACNdP*, n.º 103, 5.I.1931, “Estudios sobre la Democracia”, p. 1.

[...] (donde) *reside originaria y esencialmente el supremo poderío y la soberana autoridad*».¹⁷⁹ Antes de concluir, recordó a los asistentes que el ideario de Marina partía de un principio esencial: «*el carácter sacrosanto e inviolable de la Constitución, baluarte de la libertad y seguridad de los ciudadanos*».

Otra interesante aportación doctrinal de Artajo se produjo en la sesión del Círculo de Estudios de Madrid el 26 de marzo de 1931, apenas unas semanas antes de los comicios que darían lugar a la llegada de la II República. Vuelve a incidir en su visión de la necesidad del sometimiento al poder, siempre dentro de unas normas que legitimen su ejercicio, insinuando la posibilidad de una cohabitación de los católicos con el régimen republicano. Bajo el título de “Ideas de Democracia en León XIII” expuso, utilizando los mensajes papales, las razones por las cuáles no existía incompatibilidad alguna para la Iglesia ni para los católicos la instauración de un régimen democrático que sustituyera a la monarquía.¹⁸⁰ No cabe la menor duda que Artajo es un monárquico, pero estaba presentando lo que sería la vía accidentalista en cuanto a las formas de Gobierno que después asumió la asociación.

La convocatoria de las elecciones municipales para el 12 de abril de 1931 fue el inicio de una intensa campaña electoral en la que se enfrentaron las dos propuestas de salida a la crisis política, representadas por la coalición monárquica y la conjunción republicano-socialista. Pero estaba en juego algo más importante: el modelo de sociedad futura.

2.3. PROCLAMACIÓN DE LA II REPÚBLICA Y QUIEBRA DEL ORDEN IDEAL.

La primavera de 1931 acabó con la larga agonía de la Restauración. El 16 de marzo se convocaron elecciones municipales, que de inmediato adquirieron un carácter de referendo popular sobre la monarquía.¹⁸¹ Los propagandistas y *El Debate* tomaron partido por las candidaturas monárquicas –«*por el orden y por la paz social*»–, alertando de los resultados de una victoria republicana que, al menos en la propaganda,

¹⁷⁹ *BACNdP*, n.º 99, 5.XI.1930, “Estudios sobre la Democracia”, pp. 1-2.

¹⁸⁰ *BACNdP*, n.º 109, 5.IV.1931, pp. 1-2. Importante destacar que como asistentes estuvieron Herrera, Gil-Robles, Valiente, Martín-Sánchez, entre otros.

¹⁸¹ *El Debate*, 16.III.1931, “Decreto de convocatoria de elecciones”, portada.

consideraban casi imposible.¹⁸² Muchos de los correligionarios de Artajo, como Valiente y Gil-Robles, se dedicaron de pleno a agitar a las masas católicas en búsqueda del apoyo a los candidatos monárquicos.¹⁸³ Ambos bandos fueron conscientes de que estaban ante unas elecciones cruciales, mucho más que el gobierno de los municipios.

El resultado, con la victoria de las listas republicanas en las ciudades más pobladas (que no en las rurales), desencadenó la sucesión de acontecimientos que hicieron triunfar el improvisado golpe de Estado republicano ante la inercia gubernamental. La consiguiente y vergonzosa huida del monarca, seguida del cambio de Gobierno por uno provisional entre los partidos republicanos que habían dirigido la toma del poder, causó una auténtica conmoción a los católicos españoles (y decepción hacia la institución de la Corona). La tarde del 14 de abril, sin oposición de los monárquicos y sin haberse celebrados elecciones legislativas, se proclamó la República y asumió el poder el llamado *Comité Revolucionario*.¹⁸⁴

En Madrid, como en otras capitales de provincia, la caída de la monarquía desató multitudinarias manifestaciones de gozo y jolgorio, a las que incluso se sumaron algunos católicos moderados.¹⁸⁵ En cambio, inundó de incertidumbre y nerviosismo a los sectores conservadores. Uno de los testigos de esos momentos, el periodista de *El Debate* Pedro Gómez Aparicio, describió el ambiente que se vivió en la redacción del diario católico:

«Las inmediaciones del periódico, situado en un lugar tan céntrico y tan cercano a la Puerta del Sol como la calle de la Colegiata, habían sido invadidas por una densa multitud que, con actitudes a veces no pacíficas, celebraban la proclamación de la República; a la sala en que estaba reunido el consejo llegaban los gritos, y el edificio estuvo más de una vez de una ocasión amenazado de asalto: una de las manifestaciones

¹⁸² *El Debate*, 11.IV.1931, “La jornada será brillantísima”, portada.

¹⁸³ *El Debate*, 10.IV.1931, “Grandes actos de propaganda en provincias. En Ávila”, p. 2.

¹⁸⁴ RAMIREZ JIMÉNEZ, M.: “Crisis de la II República española (un análisis objetivo 75 años después)”, en *Revista de Derecho Político*, n.º 68, (2007), pp. 13-28.

¹⁸⁵ Como reconoció el joven propagandista Laín Entralgo, entonces un «joven de derechas [...], joven católico», en sus memorias *Descargo de conciencia (1930-1960)*, *op.cit.*, pp. 95-99.

paseó por el centro de Madrid, como trofeos, las placas indicativas de las dependencias del periódico, que la muchedumbre acababa de arrancar en la fachada.»¹⁸⁶

Las filas católicas se sumieron en la desolación, no solo por el talante anticlerical que mostraría en breve el Gobierno provisional, sino ante todo por la constatación de la quiebra del mundo ideológico que había sostenido a la monarquía de Alfonso XIII. Este factor nos ayuda a explicar la posterior actuación de una gran parte de los militantes católicos durante el nuevo Régimen, quienes asumieron sin reparos que la decadente monarquía liberal ya no era una bandera que levantase los ánimos de una sociedad consternada. *El Debate* hizo pública su indignación en una editorial titulada “La Corona no es del Rey”, señalando la ilegitimidad de la República ante la ignominiosa actitud del monarca: «*el Rey no puede disponer en ningún caso de las atribuciones que la Constitución otorga a la Corona, como si éstas fueran parte de su patrimonio privado. [...], que sería un verdadero golpe de Estado*».¹⁸⁷ Traumatizada e incapaz de detener la avalancha republicana, la derecha monárquica debía enfrentarse a unos retos nuevos. La cuestión era: ¿quién podría liderar el proyecto de la reorganización de las fuerzas conservadoras?¹⁸⁸

El diario católico que había homenajeado al Rey Alfonso XIII, al igual que había aconsejado votar a las candidaturas monárquicas en las municipales, añadió en su editorial del 15 de abril una tajante declaración de principios que serviría de guía para gran parte de los católicos españoles durante años venideros:

«La República es la forma de gobierno establecida “de hecho” en nuestro país. En consecuencia, nuestro deber es acatarla. Hace meses publicábamos un artículo, en el cual razonábamos el deber de sumisión a los Poderes “de hecho” y apoyábamos nuestra tesis en textos inequívocos del inmortal León XIII. Aquellos textos merecen ser reproducidos hoy, porque es claro que la doctrina vale lo mismo para la Monarquía que para la República [...] que, fieles a las enseñanzas que nutren nuestra convicción,

¹⁸⁶ GÓMEZ APARICIO, P.: *Historia del periodismo español*. Vol. IV. Madrid. Editora Nacional, 1981, p. 245.

¹⁸⁷ *El Debate*, 17.IV.1931, portada.

¹⁸⁸ Una interesante aproximación contemporánea a cargo del historiador católico GALINDO HERRERO, S.: *Los partidos monárquicos bajo la Segunda República*. Madrid. Rialp, 1956.

lealmente acatamos el primer Gobierno de la República, “porque es un Gobierno”, es decir, porque representa la unidad patria, la paz, el orden.»

La editorial del rotativo marcaba el camino que iniciarían en cuestión de semanas los propagandistas de Herrera:

«(el) deber de todos, interés de todos, es que el primer Gobierno de la República acierte en su cometido [...], nadie debe negarse a cooperar: hombres de la monarquía, hombres de la República, han de juntarse en un ideal común, en un deber supremo, que es España. Por ello el Gobierno debe buscar el concurso de los hombres capaces, estén donde estén. Y todos deben prestarlo lealmente, porque la nación está por encima de las formas de Gobierno. Proceder de otra suerte sería crimen de lesa Patria.»¹⁸⁹

Es preciso señalar que Herrera siguió las consignas que desde Roma se habían impartido a la jerarquía eclesiástica de iniciar una sincera colaboración con la República, pese a sus temores de que existía un serio riesgo de una deriva anticlerical por parte de las nuevas autoridades.¹⁹⁰ Era la misma actitud que se había adoptado en Europa en situaciones parecidas tras la Primera Guerra Mundial. Como perspicaz observador que era, el presidente de la ACNdP se percató de la crucial disyuntiva ante la que se hallaban y como ésta podía ser la oportunidad de materializar el proyecto político-social que llevaba acariciando desde el fracasado intento del *Partido Social Popular* de 1922. Consideró inaplazable la entrada en política activa, no tanto por el temor a una revolución anticlerical o marxista, sino por la oportunidad que se les ofrecía. Asumió el reto de intentar influir en la formación del nuevo régimen y hacer posible una evolución social-católica del país siguiendo el ejemplo de otros modelos de participación de católicos en las instituciones públicas, donde los partidos vinculados a las jerarquías eclesiásticas tenían una importante presencia (Francia, Bélgica, Alemania, Austria).¹⁹¹ Para ello recurrió a aquellos en los que podía confiar:

¹⁸⁹ *El Debate*, 15.IV.1931, “Ante el poder constituido”. Repr. en el apéndice documental por VARA MARTÍN, J.: *Un episodio de la historia de España. La lealtad de los católicos al poder*. Valencia. Edicep, 2004, pp. 255-256.

¹⁹⁰ *El Debate*, 18.IV.1931, “Los católicos y la República”, portada.

¹⁹¹ HISPAN IGLESIAS DE USSEL, P.: *Los católicos entre la democracia y los totalitarismos*, *op.cit.*

los propagandistas.¹⁹² Herrera, consciente de la necesidad de reorganizar estas fuerzas, convocó a sus jóvenes para, de esta forma, evitar la disgregación.

Los dos hermanos Artajo estuvieron presentes en la reunión semanal de los jueves en la sede del diario la tarde del 16 de abril de 1931, cuando los acontecimientos se precipitaron. El grupo de asistentes acordó mantener la asociación alejada de la vida política, pero sus miembros tenían la obligación moral de no quedarse pasivos. El presidente insistió en que «*tenemos la obligación gravísima de intervenir en la salvación política y social de España*».¹⁹³

Entre las medidas aprobadas estuvo la de fundar un movimiento político que defendiese sus ideales de orden social dentro de las estructuras republicanas y que fuera capaz de presentar una alternativa electoral de derecha católica ante las inminentes elecciones a las Cortes constituyentes. El nombre propuesto para la nueva formación partidista fue *Acción Nacional*.¹⁹⁴ Los propagandistas elaboraron un manifiesto programático, así como el reglamento de la organización, mientras el *Maestro* recordó de manera dramática a los asistentes que «*todos los propagandistas deben considerarse como movilizados. De la actuación de estos dos meses depende la vida de España en cinco años y la consecuencia de esa vida en dos generaciones*».¹⁹⁵

El 29 de abril se anunció en *El Debate* la constitución de «*un organismo electoral para agrupar a los elementos de orden [...] (para) unificar la actuación de cuantos estén conformes en los principios fundamentales*» y se solicitó su autorización gubernativa¹⁹⁶ El comité organizador del nuevo partido estuvo presidida por Herrera,

¹⁹² GARCIA ESCUDERO, J. M.^a: *Conversaciones sobre Ángel Herrera*. Madrid. BAC, 1986, p. 37.

¹⁹³ *BACNdP*, n.º 110, 20.IV.1931, “La asamblea de Chamartín. Urge una acción política anticomunista. Se constituye Acción Nacional”, pp. 1-2. Cfr. MONGE Y BERNAL, J.: *Acción Popular*, *op.cit.*, p. 128. Por error, señala su celebración en la casa de retiro de Chamartín el día anterior. También GONZÁLEZ RUIZ, n. & MARTÍN, I.: *Seglares en la historia del catolicismo español*, *op.cit.*, pp. 153-154. El boletín se interrumpió entre abril y octubre de 1931.

¹⁹⁴ Sobre los inicios *vid.* MONGE Y BERNAL, J.: *Acción Popular*. Madrid. Sáez Hermanos, 1936. Imprescindible el clásico estudio de MONTERO, J.R.: *La CEDA. El catolicismo social y político en la II República*. Vol. I-II, Madrid. Ediciones de la Revista de Trabajo, 1977.

¹⁹⁵ HERRERA ORIA, Á.: *Obras completas*. Vol. VII. Madrid. BAC, 2006, pp. 355-356.

¹⁹⁶ *El Debate*, 29.IV.1931, “Acción Nacional”, portada. El periódico, que lanzó hasta cinco ediciones diarias y alcanzó una tirada de cerca de 150.000 ejemplares en ocasiones, se convirtió en el principal portavoz de la nueva formación hasta su desaparición en 1936. CHECA GODOY, A.: *Prensa y partidos políticos durante la II República*. Salamanca. Ediciones Universidad Salamanca, 1989.

mientras que el resto eran en su mayoría propagandistas, entre ellos Gil-Robles, que en poco tiempo llegó a ser el máximo exponente de las derechas republicanas, y el hermano de Alberto, Javier, en calidad de tesorero, junto a otros nombres que volveremos a encontrarnos a lo largo del proyecto político de Artajo, como Valiente, vicepresidente, y Alfredo López Martínez, secretario.¹⁹⁷ También en la primera Junta Directiva estuvo el padre de los Martín-Artajo.

Los socios de la ACNdP se hicieron cargo del Comité de Propaganda y Prensa del partido, además de aceptar ir en las listas electorales como candidatos.¹⁹⁸ Los puntos programáticos se hicieron públicos en el manifiesto publicado el 7 de mayo el diario católico.¹⁹⁹ Esas mismas jornadas ya se estaban distribuyendo por provincias boletines de propaganda solicitando la adhesión al recién creado «*Partido de Acción Nacional*» que agruparía «*a los elementos de orden en la defensa de los principios de: Religión, Patria, Orden, Familia, Trabajo y Propiedad, dentro del acatamiento y apoyo al Poder constituido*».²⁰⁰ Es fácil comprobar la coincidencia con los principios programáticos que se habían destacado en la *Campaña de Orientación Social* del año anterior lanzada por la ACNdP, si bien, y es significativo, en esta ocasión se omitió referencia alguna a la monarquía.²⁰¹ Este punto, crucial en la estrategia diseñada por Herrera, lo justificó *El Debate*, «*a pesar de nuestros conocidos y sinceros sentimientos monárquicos*», afirmando con solemnidad que «*no volverá la Monarquía, ni por los sacrificios de los monárquicos fervorosos, ni por la habilidad de audaces conspiradores, ni por la gallardía de algún general prestigioso*».²⁰² Una postura parecida a la asumida por José Antonio Primo de Rivera, hijo del dictador, futuro líder

¹⁹⁷ Cfr. ÁLVAREZ TARDÍO, M.: *Gil-Robles. Un conservador en la República*. Madrid. FAES, 2016.

¹⁹⁸ VARA MARTÍN, J.: *Un episodio de la historia de España, op.cit.*, pp. 117-157. Importante para comprender los objetivos de esta participación y los valores ideológicos que representó la nueva formación política, el discurso de Herrera en el Teatro de la Comedia de Madrid el 12 de junio de 1931. Repr. en *Cardenal Ángel Herrera: Obras Completas*, vol. V. Madrid. BAC, 2004, pp. 381-389.

¹⁹⁹ Repr. en el apéndice como documento IV de GUTIÉRREZ GARCÍA, J.L.: *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas. Ángel Herrera Oria. Primer período (1908-1923)*, op.cit.

²⁰⁰ Llamamiento a personalidades del Puerto de Santa María, 8.V.1931. Archivo del autor.

²⁰¹ AGUN, Fondo Vegas Latapie, 076/001/124-4 folleto de la Campaña de Orientación Social, abril-mayo 1930.

²⁰² *El Debate*, 21.IV.1931, cit. en ARRARÁS, J.: *Historia de la Segunda República española*. Madrid. Editora Nacional, 1956, vol. I, pp. 97-98.

fascista y poco antes ardiente defensor de Alfonso XIII, quien estimó la monarquía como «una institución que reputamos gloriosamente fenecida», sin que ello representase aceptación del modo de gobierno republicano.²⁰³

El deber de sumisión a los poderes constituidos hundía sus raíces más cercanas, otra vez, en los textos de León XIII, al que los propagandistas consideraban el máximo exponente del pensamiento católico moderno. En 1892 había ordenado que sacrificasen sus convicciones monárquicas y acatasen lealmente la República en su encíclica a los católicos franceses *Au milieu des sollicitudes*. Para el Pontífice, lo fundamental era salvar un cuerpo de principios mediante la aceptación de la forma de Gobierno, pensando en la esperanza de una República respetuosa con las bases del orden social cristiano. Esta visión posibilista justificaría en el futuro la colaboración de los católicos en las estructuras del franquismo con separación entre la vida pública y la privada.

Algunos sectores monárquicos se mostraron intransigentes y críticos con el hecho de que se abandonase desde *El Debate* la defensa abierta de la monarquía como forma de Estado. Surgieron las primeras controversias entre los distintos sectores católicos, reduciendo sus posibilidades electorales, al concurrir bajo variadas y dispersas siglas (algunos ejemplos: *Unión Monárquica* a *Comunión Tradicionalista*, hasta el *Partido Católico Tradicionalista* y los diversos *independientes*).²⁰⁴ En cambio, aquellos propagandistas más contrarrevolucionarios, como Vegas Latapie, consideraron la postura de la ACNdP como «un inmenso error» provocado por la «nefasta labor de Herrera para la causa católica».²⁰⁵ Este reproche se reiteró en la revista que luego fundó el activista monárquico, bautizada como la sociedad cultural del mismo nombre, *Acción Española*, pronto convertida en el órgano intelectual de los monárquicos más conservadores. En la publicación vieron la luz una serie de artículos de Eugenio Vegas Latapie dirigidos de manera abierta contra los propagandistas, intentando demostrar el error incurrido por León XIII y los peligrosos resultados prácticos en la sociedad

²⁰³ Discurso 19.V.1935, Cine Madrid, en *Obras Completas*, vol. II, p. 1001. Madrid. Plataforma 2003, 2007.

²⁰⁴ CORTES CAVANILLAS, J.: *Gil-Robles, ¿monárquico?* Madrid. Librería San Martín, 1934. Un abierto ataque al dirigente derechista y a la ACNdP desde las filas de la formación alfonsina *Renovación Española*.

²⁰⁵ GARCIA ESCUDERO, J. M.^a: *Conversaciones sobre Ángel Herrera*, *op.cit.*, p. 498.

tradicional de estas políticas democristianas.²⁰⁶ Herrera intentó con empeño lograr una convivencia táctica entre ambos sectores, pero fracasó.²⁰⁷ Durante el franquismo este *pecado original* sería recordado de forma constante por los enemigos de los cedistas, en especial por los veteranos procedentes de *Acción Española*.

La llegada de la II República no supuso el cese de Artajo en su cargo de funcionario del Consejo de Estado, aun cuando su marcado activismo católico pudo haber sido un obstáculo.²⁰⁸ Durante el bienio reformador de los Gobiernos derechistas, en 1935 ascendió en el escalafón por antigüedad a Oficial letrado.²⁰⁹ La escasa actividad del organismo, relegado y sin apenas funciones, facilitó que tuviera tiempo disponible para sus actividades privadas.²¹⁰

Un nuevo elemento vino a unirse a la tensión política: la deriva anticlerical de la República, que sirvió de acicate a los propagandistas para intervenir en política.²¹¹ Se produjeron serios desórdenes públicos que desataron una oleada de violencia anticlerical con quema de numerosas iglesias y dependencias religiosas que, de inmediato, se contagió a otras provincias, en especial en Andalucía y el Levante, y empujó a las masas católicas a abandonar el poco fervor republicano que pudieran

²⁰⁶ “Historia de un fracaso: El *ralliemen* (sic) de los católicos franceses a la República”, en *Acción Española*, números 6 a 11 (marzo-mayo 1932). Sobre este grupo monárquico *vid.* GONZALEZ CUEVAS, P. C.: *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*, *op.cit.*

²⁰⁷ AGUN, Fondo Eugenio Vegas Latapie, 076/001/247-1, Herrera a EVL, 2.X.1931.

²⁰⁸ *El Debate*, 29.IV.1931, “Toman posesión los consejeros de Estado”, portada. Una de las primeras decisiones del Gobierno provisional fue el nombramiento de consejeros afectos a la República, sin depurar a los funcionarios. No olvidemos que Alcalá-Zamora era letrado del organismo y sentía especial afecto por el cuerpo.

²⁰⁹ *ABC*, 06.IV.1935, “Nuevos oficiales letrados del Consejo de Estado”, p. 21.

²¹⁰ Mediante Decreto de la presidencia del Gobierno provisional de fecha 22 de abril de 1931 se declaró disuelto el Consejo de Estado, tanto en el Pleno como en su Comisión Permanente, con supresión del primero y reorganización de la segunda. Fue una deficiente redacción, pues en realidad no se disolvió y se abrió una etapa de estudio para la forma que tendría el órgano consultivo tras la promulgación de la Constitución. De hecho, al día siguiente se nombró un nuevo presidente del Consejo de Estado y sus consejeros permanentes. *Gaceta de Madrid*, núms. 113 y 114, 23 y 24.IV.1931.

²¹¹ ARBELOA, V.M.: *La Iglesia que buscó la concordia (1931-1936)*. Madrid. Encuentro, 2008.

haber tenido.²¹² En este ambiente exaltado, *El Debate* fue suspendido esa jornada durante nueve días por las críticas dirigidas hacia el Gobierno provisional. La misma suerte corrió el monárquico *ABC* y otras publicaciones de similar tendencia, privando a las derechas de sus órganos de opinión y difusión ante la campaña electoral.

Las elecciones a Constituyentes mostraron la debilidad de la nueva formación política y de las otras candidaturas derechistas. Las listas republicano-socialistas obtuvieron una aplastante victoria, acaparando la casi totalidad de los escaños.²¹³ La maquinaria electoral de *Acción Nacional* tan solo había logrado presentar candidatos por 16 circunscripciones, lo que confirma la falta de organización en la mayor parte del país. De éstos, fueron elegidos cinco, quedando fuera los restantes, entre ellos Herrera, que se había presentado por la circunscripción de Madrid.²¹⁴ Los diputados electos se agruparon en la minoría *Agraria*, uno de los grupos parlamentarios de la derecha, junto a otros elegidos en listas independientes.

Pese a lo revuelto de la vida política, de la que no se podía abstraer, el joven letrado del Consejo de Estado encontró un hueco para contraer matrimonio el 2 de julio de 1931 con M.^a Jesús, *Marichu*, Saracho Ibáñez de Aldecoa, perteneciente a una distinguida familia bilbaína asentada en Madrid. Como testigos asistieron muchos propagandistas: Valiente, presidente nacional de las Juventudes de A.C. y futuro fundador de las JAP; el abogado Agustín Moreno Ortega, presidente de las Juventudes de A.C. de Madrid, y el ingeniero José M.^a Pérez Laborda, que sucederá al primero en 1934 como presidente de las JAP (tanto Moreno Ortega como Pérez Laborda serán asesinados en 1936 por milicianos republicanos en el Madrid sitiado); como también el suegro de Gil-Robles, Vicente Gil-Delgado, quien además era secretario general del

²¹² Vid. CUEVA MERINO, J. de la: “El anticlericalismo en la Segunda República y la Guerra Civil”, en PARRA LÓPEZ, E. la & SUÁREZ CORTINA, M: *El anticlericalismo en la España contemporánea*. Madrid. Biblioteca Nueva, 1998, pp. 211-301. Un reciente acercamiento desde una perspectiva revisionista, poniendo en duda la responsabilidad de los elementos antirreligiosos de las izquierdas e interpretando la responsabilidad en las víctimas, a cargo de GONZÁLEZ CALLEJA, E.: “La violencia clerical y anticlerical en el primer bienio republicano en España” en *Ayer*, n.º 113 (2019), pp. 77-104.

²¹³ TUSELL, J.: *Las Constituyentes de 1931: Unas elecciones de Transición*. Madrid. CIS, 1982. Las derechas conservadoras apenas obtuvieron 41 diputados en todo el país sobre 470. Dada su condición de partido de derechas y católico, el PNV fue en esa ocasión en coalición con los tradicionalistas.

²¹⁴ *El Debate*, 17.VI.1931, manifiesto de los candidatos. Dado que no se obtuvo el 20% por parte de los diputados más votados hubo una segunda vuelta el 12.VII.1931 en la que Javier no resultó elegido, (14.161 votos frente a los casi 70.000 de los candidatos izquierdistas). *El Debate*, 4.VII.1931, portada.

Consejo de Estado. De luna de miel, los recién casados viajaron a Portugal y al norte de España. En junio de 1932 nació José Ignacio, el primero de los ocho hijos que tuvo la pareja.²¹⁵ Un dato curioso: se observa la ausencia de la familia de la novia en la ceremonia, siendo una suposición no contrastada que pudo deberse a sus relaciones con el nacionalismo vasco. El año fue muy grato para Artajo en lo espiritual al acompañar a Herrera a Roma y estar presente en la audiencia personal que le concedió Pío XI.²¹⁶

2.4. UN PROGRAMA SOCIAL CATÓLICO EN TIEMPOS DE ZOZOBRA.

Los católicos militantes, se aglutinaron cada vez más en el entorno del partido fundado por la ACNdp y *El Debate*, rebautizado *Acción Popular* (núcleo de la futura CEDA) y liderado por el propagandista Gil-Robles, que se convirtió en hegemónico en las divididas derechas españolas.²¹⁷ Tal y como señaló el profesor Tusell, el programa del grupo representó en España la corriente europea del catolicismo político de lo que se ha llamado *Democracia Cristiana*, una definición no siempre fácil de etiquetar. Si no llegó a fraguar fue por sus contradicciones internas y la brevedad del período republicano.²¹⁸

Artajo optó por no ser tan activo en la militancia política, con seguridad debido a su condición de funcionario y su reciente boda. En cambio, su hermano menor Javier se involucró de manera plena en las actividades políticas del nuevo partido. En la segunda ocasión que se presentó candidato, en noviembre de 1933, tuvo mayor suerte, resultando elegido diputado a las Cortes en las listas de la CEDA de Madrid.²¹⁹ Incansable y fluido orador, conocedor de la realidad rural, tuvo como colaborador a un

²¹⁵ ABC en la sección “De sociedad, ecos diversos”, 23.VII.1931, p. 24.; 30.VI.1931, p. 48. ABC, 15.VI.1932, “De sociedad, ecos diversos”, p. 30. En total tendría la pareja ocho hijos: José Ignacio, M.^a Jesús, Alberto, Mercedes, Carlos, Pedro, Luis y Rafael.

²¹⁶ GUTIÉRREZ GARCÍA, J.L.: *Ángel Herrera Oria. Biografía interior*. Madrid. CEU Ediciones, 2009, p. 21. Se trata de una rememoración de Artajo aparecida en el diario *Ya* en 1970.

²¹⁷ MONTERO, J.R.: *La CEDA. El catolicismo social y político en la II República*, op.cit. El cambio de nombre fue una exigencia de las autoridades republicanas, que desautorizaron el uso del término *nacional*.

²¹⁸ *Historia de la Democracia Cristiana en España*. Vol. I (hasta 1936), Madrid. Sarpe, 1986.

²¹⁹ CEDA, diciembre 1933, n.º 14, pp. 3, 14-15, con fotografía del diputado.

joven Joaquín Ruiz-Giménez, y recorrió la región de Castilla en la campaña electoral. El 24 de octubre de 1931, a dos kilómetros de Torrelaguna, fue objeto de un frustrado atentado en un mitin, tiroteado por elementos socialistas.²²⁰

En cuanto al patriarca de la familia, Carlos Martín Álvarez, tras unirse al proyecto de la futura CEDA, accedió a la presidencia de la sección madrileña y mantuvo su activismo en las asociaciones católicas, entre ellas la Confederación Católica de Padres de Familia, con la que intervino en la organización de la campaña a favor de la libertad de enseñanza religiosa, contra una de las primeras medidas de la República en su intento de promover la laicización de la educación.²²¹ Martín Álvarez resultó elegido para el Tribunal de Garantías Constitucionales en las elecciones de septiembre de 1933, como vocal de las derechas por la circunscripción de Castilla-La Nueva, cargo que desempeñó hasta 1936.²²²

La actitud reflexiva de Alberto Martín Artajo no le impidió mostrar su cercanía al partido recién creado. Así se le pudo ver junto a su padre en el homenaje multitudinario celebrado por el partido el 4 de noviembre de 1931 en el hotel Nacional de Madrid en honor de Gil-Robles, por sus primeros éxitos como parlamentario. Siguió de cerca las actividades de su hermano Javier en las campañas electorales. Intervino como especialista en temática social y fue conferenciante en diversos actos políticos. Ante la Asociación Femenina de *Acción Popular* impartió varias conferencias en la primavera de 1932 con los sugestivos títulos: “Anarquismo y sindicalismo“ e “Intervencionismo de Estado y régimen corporativo”.²²³ Aceptó integrarse en la CEPE (Comisiones por el Estudio de Política Española), creadas en la primavera de 1934 por el partido con la finalidad de asesorar a *Acción Popular* en su acción política,

²²⁰ ABC, 26.X.1933, p. 22. Testimonio de Ruiz-Giménez en GARCIA ESCUDERO, J. M.^a: *Conversaciones sobre Ángel Herrera, op.cit.*, p. 447. SOUTO KUSTRÍN, S.: *Poder, acción colectiva y violencia en la provincia de Madrid (1934-1936)*. Tesis doctoral inédita. Madrid. Complutense, 2000, pp. 137-138.

²²¹ ABC, 8.III.1932, “Mitin en favor de la libertad de Enseñanza en el cine de la Opera”, p. 21.

²²² UROSA, J. et ál.: *El Libro de Actas del Tribunal de Garantías Constitucionales*. Madrid. Comunidad de Madrid, Biblioteca Académica, 1999, p. 19.

²²³ ABC, 5.XI.1931, “Entusiasta homenaje al diputado señor Gil Robles”, pp. 29-30. La presencia de Artajo la señala el propio Gil-Robles en *Discursos parlamentarios*. Madrid. Taurus, 1971, p. 68. ABC, 24.V.1932, “Convocatorias“ p. 30; 05.VI.1933, “Convocatorias”, p. 44.

presidiendo la 4ª comisión, Dirección Corporativa (Magistratura de Trabajo, leyes sindicales, nuevo Estado corporativo).²²⁴

El interés de Artajo por las cuestiones sociales se hizo patente en todas sus colaboraciones y actividades. Ahondó en la función social del catolicismo en el mundo laboral y agrario. En noviembre y diciembre de 1931 había formado parte de la comisión de la ACNdP que (junto a José Larraz López, Federico Salmón y el sacerdote Pedro Cantero Cuadrado) presentó un anteproyecto de bases para un programa obrerista.²²⁵ Siguiendo una visión tradicionalista, consideró el papel del obrero como elemento esencial del ordenamiento católico de la sociedad. El sindicalismo debía ser confesional, siempre sometido a las instrucciones impartidas desde las jerarquías eclesíásticas, lo que permitiría reducir la influencia de los sindicatos de clase en una nueva estructura corporativista de la sociedad, organicista de los sistemas de producción para favorecer la justicia social.²²⁶ Una visión idealista fuera de la realidad, como se comprobaría, dada la escasa posibilidad del catolicismo social de ofrecer una alternativa a los sindicatos de clase aunque intentaron plasmarlo con medidas prácticas con el intento de organizar el sindicalismo obrero católico. Poco después, Artajo se desplazó a Ciudad Real junto a su compañero Manuel Aparici (futuro presidente nacional de las juventudes de A.C.), donde impartió a finales de junio de 1932 una conferencia titulada “El porvenir de la sindicación antimarxista”, en un cursillo preparatorio para constitución local de un sindicato de orientación cristiana.²²⁷

La cuestión sindical y el alcance de la influencia religiosa devino el principio de un intenso debate en el seno de la asociación, entre los que consideraron que la confesionalidad de los sindicatos era un impedimento en la captación de obreros, corriente propugnada por el Padre Gafo, y aquellos, como Artajo, que reclamaron este

²²⁴ “Normas sobre el funcionamiento de las comisiones técnicas de Acción Popular”, 30.III-1934. *Repr.* en GIL-ROBLES, J. M.ª: *Discursos parlamentarios, op.cit.*, Apéndice VII, pp. 843-846.

²²⁵ *BACNdP*, n.º 118, 30.I.1932, “Un círculo dedicado al control obrero en Madrid”, p. 1, y “Participación del trabajo en las Empresas. Anteproyecto de bases de un programa obrerista”, p. 4.

²²⁶ Sobre el contexto doctrinal del principal sindicato de la época, que explica estas diferencias y la escasa capacidad de atracción, HERRERÍN LÓPEZ, Á.: *Camino a la anarquía. La CNT en tiempos de la Segunda República*. Madrid. Siglo XXI Editores. 2019.

²²⁷ *BACNdP*, n.º 130, 15.VIII.1932, “Conferencias sociales en Ciudad Real”, p. 4.

aspecto como sustancial en la pugna ideológica católicos-marxistas.²²⁸ Para el segundo grupo no tenía sentido alguno defender una acción sindical dirigida a los obreros si no estaba unida a una permanente y decidida difusión del ideario cristiano. Artajo intentó dejarlo zanjado en una sesión celebrada pocas semanas después, el 12 de mayo, en el Círculo de Estudios de Madrid, aunque no llegue a explicarlo de manera clara:

«Estamos dando vueltas en torno al problema de la confesionalidad. No se trata de la confesionalidad práctica (procesiones, etcétera) ni de una confesionalidad que no tendría entrada ni en el ministerio de Trabajo. Se trata de una confesionalidad doctrinal, ideológica de la que no se puede prescindir. Es un error negar las relaciones entre la economía y la moral.»²²⁹

Desde los desórdenes de mayo de 1931, la apertura de las Cortes Constituyentes y el verano de 1932, entre los católicos había cundido una sensación de implantación de un régimen anticlerical que determinó en buena medida el rumbo de las derechas ante la República.²³⁰ Cuando la XIX Asamblea de la asociación se convocó para el 18 a 19 de septiembre de 1932 a celebrarse en Vitoria, a los socios se les advirtió que se celebraría en «*circunstancias extraordinarias*».²³¹ Los propagandistas, al igual que en el verano de 1931, consideraron con estoicismo cristiano que era una prueba más a las que debían enfrentarse: «*somos soldados de Cristo y estamos convencidos que la vida de los hombres sobre la tierra es una verdadera milicia*». Los convocantes se referían, sin citarlo, a la difícil situación en la que habían quedado las fuerzas derechistas tras la fracasada intentona del general José Sanjurjo ese verano.²³²

²²⁸ BACNdP, n.º 130, 15.VIII.1932, “Crónica del centro de Madrid. El Movimiento de sindicación cristiana”, pp. 3-4. La crónica reproduce las sesiones celebradas el 7 y 21 de abril donde ambas corrientes debatieron en profundidad. Sobre el religioso y sindicalista católico José Gafo, *vid.* <http://dbe.rah.es/biografias/16189/beato-jose-gafo-muniz>. Consultado 19.III.2019.

²²⁹ BACNdP, n.º 135, 15.XI.1932, “Crónica de sesiones del Círculo de Estudios de Madrid”, p. 4.

²³⁰ Período que ha sido analizado por ROBLES MUÑOZ, C.: *La Santa Sede y la II República. De la “Cruzada” a la “Misión” (1932-1934)*. Madrid. ACCI Ediciones, 2019.

²³¹ BACNdP, n.º 131, 15.IX.1932, “Ante la Asamblea”, p. 1.

²³² MARQUEZ HIDALGO, F.: *Las sublevaciones contra la Segunda República. La Sanjurjada, Octubre de 1934, Julio de 1936 y el Golpe de Casado*. Madrid. Síntesis, 2010. GIL VICO, P.: “Nuevas aportaciones sobre los procesos incoados con motivo del golpe de 10 de agosto de 1932”, en *Revista de Estudios Políticos* (nueva época), Núm. 145, Madrid, julio-septiembre (2009), págs. 159-183. GIL

El Gobierno ordenó detener a los implicados en la misma, además de a numerosos dirigentes de la derecha monárquica ajenos a ella. Entre ellos Vegas Latapie, que huyó a Francia, y Antonio Goicoechea. La prensa de derechas fue objeto de la represión gubernamental, cerrándose más de un centenar de publicaciones periódicas. El resultado fue una radicalización de las derechas monárquicas: los alfonsinos más leales y los tradicionalistas abandonaron las filas del partido fundado por Herrera. La CEDA sufrió varias escisiones como consecuencia de esta posición, que sus detractores bautizaron como defensores de una «*República de Curas*».²³³ En 1933 nació el partido monárquico *Renovación Española* y en 1934 el jefe de las *Juventudes de Acción Popular* (JAP), el propagandista José María Valiente, abandonó el partido y, un año después, se unió al carlismo.²³⁴ Esta herida se mantuvo sin cicatrizar y se reabrió en 1945, cuando los propagandistas de Artajo decidieron colaborar con el *Nuevo Estado* franquista sin obtener de Franco la promesa de una inmediata restauración.

El accidentalismo en cuanto a la forma de Gobierno y la moderación mostrada por la formación de Gil-Robles no implicaba una negación de sus principios fundacionales de 1931, en especial su defensa de la religión. La primera semana de marzo de 1933 se clausuró el I congreso de *Acción Popular*. El programa aprobado comenzó con una solemne declaración que lo acredita como movimiento confesional:

«Las reivindicaciones de carácter religioso deben ocupar, y ocuparán siempre, el primer lugar de su programa, de su propaganda y de su acción. [...] la C.E.D.A. proclama que su finalidad principal y razón fundamental de su existencia es el laborar por el imperio de los principios del derecho público cristiano en la gobernación del Estado [...]. Se atenderá siempre a las normas que en cada momento dicte para España la Jerarquía eclesiástica en el orden político-religioso.»²³⁵

No obstante las simpatías que pudieran tener, fueron pocos propagandistas involucrados en el golpe de agosto de 1932. La excepción fue Onésimo Redondo en

PECHARROMAN, J.: *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*. Madrid. Eudema, 1994.

²³³ AGUN, Fondo Manuel Valdés 011/149/004 “Falange – Monarquía”, notas conferencia, sin fecha.

²³⁴ Acerca de las causas de su abandono del partido democristiano, *vid.* VÁZQUEZ DE PRADA, M.: “José M.^a Valiente Soriano: una semblanza política”, *op.cit.*

²³⁵ *Programa aprobado en el congreso de Acción Popular*. Madrid. Editorial Ibérica, 1933, pp. 3-5.

Valladolid. Sin embargo, las consecuencias tuvieron su reflejo en la asociación. Ante el temor de ser ilegalizados por sus notorias relaciones con la derecha radical y los jesuitas, la ACNdP planteó una estrategia de supervivencia. El domingo 18 de septiembre de 1932 dio comienzo la anual Asamblea General en Vitoria, al no poderse celebrar en la tradicional sede de Loyola tras la expulsión del país la Compañía de Jesús y la clausura de sus centros en el país por el Gobierno republicano. Artajo asistió ostentando la representación del centro de Alcoy.²³⁶ Los dos principales temas debatidos fueron la reforma del Reglamento interno, adaptándose a las nuevas circunstancias de la legalidad republicana, y el papel que había de tener la asociación en la formación de sindicatos obreros, en especial en el sector agrario.²³⁷ Los círculos de estudios se extenderían por todo el país y se elaboraría un fichero con propagandistas dispuestos y capaces de desplazarse y llevar a cabo esta labor formativa, poniéndose el ejemplo de lo realizado por Artajo y otros pocos antes en Ciudad Real. Ahora restaba ponerle nombre a su programa político social-católico que defenderían, acordándose que se denominaría *corporativismo*.

Como propagandista y jurista, Artajo se convenció muy pronto de que la situación política del país era, en gran medida, consecuencia de no haber aplicado en profundidad las reformas sociales que, desde León XIII, la Iglesia venía preconizando con el catolicismo social, y que Pío XI impulsó con el corporativismo cristiano. Era una profunda respuesta –en la visión del joven funcionario–, desde el orden económico, al desorden social, en la que el Estado tendría un papel central, sin que ello supusiera una división Iglesia-Estado. Con ello se obtenía la ansiada solución al llamado “*Problema Obrero*” del que los católicos se concienciaron ante el aumento de la conflictividad social a finales del siglo XIX, que muchos vieron como la raíz de los males de la recién proclamada república. Los tímidos intentos de los últimos años del reinado de Alfonso XIII y, sobre todo, de la dictadura de Primo de Rivera no llegaron a fructificar. La ACNdP hizo suya esta doctrina social pontificia y se erigió en la principal difusora de las ideas corporativistas católicas, que se diferenciaban de manera

²³⁶ Mantuvo su condición de representante español en *Pax Romana* y nombrado vicepresidente del Consejo Internacional en septiembre de 1932. Ese año había sido elegido miembro del Consejo de la Juventud Católica Española. *BACNdP*, n.º 119, 15.II.1932, “Actualidades”, p. 5.

²³⁷ *BACNdP*, n.º 132, 30.IX.1932, “Ejercicios y XIX Asamblea general de la A.C.N. de P.”. Llama la atención que, pese a haber acordado la supresión en el nombre del adjetivo “nacional”, el boletín demostrativamente lo utilizó para este número.

radical de los sindicatos de clases marxistas y fascistas, en especial en cuanto a sus objetivos. Si para los católicos formarían parte del Estado cristiano, como parte de la estructura jerarquizada de la sociedad con una libertad y autonomía propia, en los totalitarios eran unos instrumentos dirigidos a la conquista del mismo y de dirección estatalizada de la economía. Ello no evitó que fuese incomprendida la posición de los sindicalistas católicos, cuyo confesionalismo fue un obstáculo para alcanzar las masas obreras y siempre se les considerase una expresión paternalista.²³⁸

En el curso 1931-1932, el círculo de estudios de Madrid había dedicado un ciclo de conferencias sobre el impacto de la encíclica proclamada ese año por el papa Pío XI, *Quadragesimo Año*. Era el XL aniversario de la publicación de la *Rerum Novarum* y en la nueva encíclica se observó una apertura hacia el sindicalismo de clase.²³⁹ Artajo aparece en las sesiones como participante, con la misión de reinterpretarla ante las críticas que despertó.²⁴⁰ La importancia de esta nueva contribución pontificia a la cuestión social fue percibida por Herrera, que encargó a Artajo y al militar Máximo Cuervo Radigales una edición comentada de las encíclicas papales *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno*, junto a una selección de comentarios.²⁴¹ Cuervo era un hombre de la máxima confianza del presidente y en el futuro coincidirá en numerosos puestos públicos y seculares junto al futuro ministro de Exteriores.²⁴² La primera edición apareció en la primavera de 1933, dentro de la colección *Biblioteca de Iniciación*

²³⁸ Lo que intentó desmentir en sus memorias GIL-ROBLES, J. M.^a: *La fe a través de mi vida, op.cit.*, p. 93. Había sido dirigente de la Confederación Nacional Católica Agraria. Interesante son también las diferencias con los comités paritarios de la Dictadura de Primo de Rivera y los proyectos de jurados mixtos de la II República de Largo Caballero, que intervino en ambos.

²³⁹ Testimonio del padre Gafo sobre la recepción de la encíclica y la reacción en los círculos conservadores. GONZÁLEZ LÓPEZ, E.: *Yo, José D. Gafo Muñoz. Fraile y diputado*. Salamanca. Editorial San Esteban, 2007, pp. 155-156.

²⁴⁰ *BACNdP*, n.º 113, 15.XI.1931, Ángel Herrera, “La propiedad, el capital y el trabajo en la *Quadragesimo*”, p.1-2. *BACNdP*, n.º 115, 15.XII.1931, “El Círculo de Estudios de Madrid”, p. 1.

²⁴¹ Para la impresión causada por esta encíclica *vid.* CARBALLO LÓPEZ, Fco. J.: “La influencia de *Rerum Novarum* en el catolicismo social español”, en *Aportes*, n.º 94 (2/2017), pp. 41-78.

²⁴² Para una completa biografía de este propagandista madrileño (1893-1982), GUTIÉRREZ NAVAS, M.: *General Máximo Cuervo Radigales, op.cit.* Era una excepción en la asociación, por su condición de militar.

Cultural de la editorial catalana Labor.²⁴³ El prólogo de Herrera, en realidad una adaptación de las conferencias antes mencionadas, eran unas reflexiones destinadas a que el lector pudiera comprender la relevancia de dichos textos. En él se congratuló de que Pío XI hubiera sido capaz de «bosquejar las líneas principales en que se ha de basar el Estado del porvenir», que suponían una «modificación orgánica». Sin embargo, este Estado, aglutinador de la autoridad, aunque limitado en sus funciones, en modo alguno debía superponerse a la «autonomía del individuo», en una clara alusión al estatalismo fascista. El *corporativismo*, apostilló el presidente, era la doctrina política de la Iglesia, «uno de los elementos del nuevo orden» que debe «inspirar los programas sociales de las genuinas derechas».²⁴⁴

Añadieron como anexos al volumen “Las Bases de Organización y Programa Doctrinal y de Acción del Sindicalismo Obrero Católico”, las conclusiones aprobadas en el congreso obrerista de abril de 1919, ratificados en el congreso de diciembre de 1932. Con ellas se reivindicó el papel del sindicalismo católico como contrapeso de los sindicatos marxistas o anarquistas.²⁴⁵ Este apéndice no fue reeditado en posteriores ediciones durante el franquismo, cuando se hubo impuesto el sindicalismo vertical que imposibilitó experiencias autónomas de sindicación al obligar a incorporarse a su organización a los sindicatos católicos.

La colaboración de Artajo en *El Debate* se consolidó: fue nombrado miembro del Consejo de Redacción a principios de febrero de 1933, como responsable de la sección de cuestiones sociales.²⁴⁶ De este modo, entró a formar parte del proyecto de remodelación de la dirección del diario prevista por Herrera, que había hecho pública

²⁴³ *Doctrina social católica de León XIII y Pío XI*, Madrid. Editorial Labor, 1933. Sería reeditada en 1939 y ampliada en 1956, convirtiéndose en un manual indispensable para los propagandistas que desearon acercarse al catolicismo social de la asociación.

²⁴⁴ No era el único que defendía la aplicación de este término para la doctrina social de la Iglesia en la reforma del Estado. Entre ellos, el jesuita Joaquín Azpiazu, un veterano activista social-católico, lo utilizó con profusión en sus publicaciones. *El Estado corporativo*. Madrid. Biblioteca del Fomento Social, 1934 (reeditado en el franquismo, 1940).

²⁴⁵ Reproducidas por REQUENA, F.M.: “Las Bases de Organización y Programa Doctrinal y de Acción del Sindicalismo Obrero Católico (1919). Divergencias en el pensamiento y en la acción social católica durante la crisis de la Restauración”, en AA.VV.: *Dar razón a la esperanza*. Pamplona, EUNSA, 2004, pp. 1363-1396.

²⁴⁶ *ABC*, 10.II.1934, “La dirección de *El Debate*”, p. 17.

su decisión de dedicarse de pleno a la presidencia de A.C, para lo que dejó el periódico en manos de un grupo selecto de propagandistas en los que podía confiar que siguieran sus consignas y directrices.²⁴⁷

La decisión de Herrera de asumir el control de la principal organización seglar católica explica que en 1933 Artajo se convirtiese en vocal de la Junta Central de la Acción Católica, incorporado en el equipo del presidente.²⁴⁸ No hay que olvidar que esta entrada de la ACNdP en la dirección de la organización fue petición expresa de Roma y que coparon de inmediato los puestos directivos en la Confederación Nacional Católica Agraria, las juventudes y federaciones estudiantiles.²⁴⁹ Las excelentes relaciones del presidente de la asociación y sus estrechos colaboradores con el Nuncio vaticano en Madrid, monseñor Federico Tedeschini, fueron decisivas en el desarrollo de la ACNdP como órgano de gestión de las numerosas organizaciones seculares católicas bajo su paraguas.²⁵⁰

La idea motriz era modernizar las estructuras y finanzas de la principal organización seglar católica a la que –desde su creación como organización especializada al aprobarse las bases estatutarias en 1926–, los propagandistas habían estado muy ligados.²⁵¹ Artajo accedió en breve al puesto de Secretario General que

²⁴⁷ *BACNdP*, n.º 141, 15.II.1933, “Gran triunfo de un compañero”, p. 4. Los restantes propagandistas además de Artajo: Francisco y Rafael de Luis, José de Medina Togores, Fernando Martín-Sánchez, Nicolás González Ruiz y Luis Ortiz Muñoz. Vicente Gallego se convirtió en secretario. Como director se nombró a Francisco de Luis. LUIS DÍAZ MONASTERIO-GUREN, F.: *Francisco de Luis. Del periodismo a la política y al mundo de la empresa*. Madrid. Fundación Humanismo y Democracia, 1983.

²⁴⁸ *La II República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano*. Madrid. BAC, 2012, tomo II, documento 961, Propuesta de Herrera a Tedeschini para la Comisión permanente de la AC, 29.XI.1932, pp. 817-820.

²⁴⁹ *BACNdP*, n.º 153-154, 15.VIII/1.IX.1933, “Estado presente y actividades actuales de la Asociación Católica de Propagandistas”. MONTERO, F.: “La nueva Acción Católica de Ángel Herrera durante la II República”, en MONTERO, F. (coord.): *La Acción Católica en la II República*. Universidad de Alcalá. Alcalá de Henares, 2008, pp. 19-42.

²⁵⁰ VÁZQUEZ GARCÍA-PEÑUELA, J. M.ª: *El intento concordatario de la Segunda República*. Madrid. Ministerios de AA.EE., 1999. CÁRCEL ORTÍ, V.: *Diario de Federico Tedeschini (1931-1939). Nuncio y cardenal entre la Segunda República y la Guerra Civil española*. Barcelona. Balmes, 2019.

²⁵¹ HERRERA ORIA, Á.: *Un programa de Acción Católica*. Madrid. ACdP, 1933.

simultaneó con el de director del Secretariado Social.²⁵² Entre sus numerosas funciones estuvo llevar los libros de actas, gestionar las empresas creadas por la Acción Católica, proyectar nuevas obras, llevar a la práctica los acuerdos de la Junta Central, dirigir el Secretariado Social y la Asesoría Jurídica.²⁵³

Iniciado el año 1933, la Escuela de periodismo de *El Debate* había organizado un curso de Estudios Sociales en la Asociación Católica de Artes e Industrias (ICAI) de Madrid, en el cual Artajo participó como conferenciante, con intervenciones tan sugestivas como: “El rango de trabajo en la producción. Salario familiar y participación en los beneficios. Intervención obrera en las empresas”, “La organización corporativa del Estado” y “El factor ético en el problema social”.²⁵⁴ Evitó cualquier referencia al fascismo, pese a ser consciente del interés que despertaba en los socios el modelo italiano.²⁵⁵ El contenido de las conferencias apenas aportaba soluciones prácticas, insistiendo siempre en las doctrinas pontificias y apelaciones a la solidaridad, justicia social, la mejora de las condiciones laborales, para alcanzar un sistema perfecto de relaciones patronos-obreros. Una de sus propuestas, sin embargo, fue la creación de cajas de compensación a modo de seguro de accidente, mitigando la conflictividad laboral, y sugiriendo que los patronos dieran el primer paso para ir permitiendo el acceso de los obreros al reparto de los beneficios, si bien negando que el Estado debiera intervenir en esta materia.

En marzo de 1933 nuestro joven funcionario presidió una asamblea en Zamora para presentar el recién creado *Instituto Social Obrero* (ISO), con el objetivo de sentar los principios de acción de una sindicación católica en la que a los propagandistas se

²⁵² ABC, 12.II.1933, “La Junta de Acción Católica”, p. 33.

²⁵³ Actas de la Comisión permanente de la Junta Central de AC, 1933-1934, *repr.* por CONDE MORA, Fco. G.: *La Asociación Católica de Propagandistas, sus hombres y sus obras en el Archivo Secreto Vaticano (1908-1039)*. Madrid. CEU Ediciones, 2011, pp. 204-212 y 230-233. “Informe sobre el personal”, Junta Central, enero 1934, Archivo Acción Católica, *cit.* por GUTIÉRREZ NAVAS, M.: *General Máximo Cuervo Radigales*. Almería. Instituto de Estudios Almerienses, 2012, p. 369.

²⁵⁴ ABC, 28.I.1933, “Cursillos de estudios sociales por el Sr. Martín Artajo”, p. 32 y *El Debate*, 28.I.1933, p. 7. ABC, 27.I.1933, “Convocatorias”, p. 32. ABC, 5.II.1933 y 10.II.1933, “La organización corporativa del Estado”, p. 48 y “Convocatorios”, p. 36.

²⁵⁵ BACNDP, n.º 145, 15.IV.1933, número consagrado a la Italia fascista, a cargo de Martín-Sánchez, “El fascismo y las formas de Gobierno”. De igual manera en el círculo de Valladolid. PALMA, E.G.: *Sindicatos y agitadores nacional-sindicalistas 1931-1936*. Valladolid. Ediciones Libertad, 1937.

les asignó el papel de formadores.²⁵⁶ Fue una de las iniciativas de la ACNdP más sugestivas del momento, con Tomás Cerro Corrochano como su primer secretario, en la que se impartirían cursillos abiertos de propaganda práctica para que obreros pudieran recibir la necesaria formación que les capacitase como líderes sindicales.²⁵⁷ Era una propuesta acariciada desde la asamblea de 1932 en la que se acordó iniciar la labor en medios obreros y se debatió la posibilidad de crear una «*Escuela de propagandistas obreros [...] una campaña disciplinada, constante y vigorosa entre los obreros*».²⁵⁸ Sin embargo, se manifestaron pronto posiciones divergentes en el seno de la asociación sobre el modo de articularlo. La propuesta de Artajo era crear una nueva organización que sustituyera a las débiles y ancladas en el pasado organizaciones católicas, y que desde un punto de vista corporativista, unificase a patronos y obreros. No podemos obviar que los viejos sindicatos católicos eran contemplados por muchos obreros como herramientas de los patronos, pese a su adscripción al mundo de los pequeños propietarios o comerciantes. En lo que coincidió el propagandista además de alumno del ISO, el bilbaíno Anastasio Inchausti Murúa, futuro jefe del *Frente Nacional del Trabajo*, quien señaló, no sin cierta ironía, que «*con la mentalidad de los patronos es difícil meterles las Encíclicas*», siendo partidario de crear una sindicación patronal separada, a ejemplo de países como Alemania, Francia o Bélgica. Propuesta acogida con aplausos de los asistentes.²⁵⁹

En la XX Asamblea General de la ACNdP de 1933 celebrada en Santander se aprobó el programa “El Corporativismo, base de la organización del Estado futuro”, redactado por Artajo y Larraz, que tenía grandes similitudes con la Italia fascista con la jerarquización de la economía, pero sin apenas mencionar el papel del Estado, aspecto que horrorizaba a los socialcatólicos.²⁶⁰ Tras ello se acordó participar en las

²⁵⁶ BACNdP, n.º 144, 1.IV.1933, pp. 1-3.

²⁵⁷ GONZÁLEZ RUIZ, n. & MARTÍN, I.: *Seglares en la historia del catolicismo español, op.cit.*, pp. 162-164.

²⁵⁸ BACNdP, n.º 131, 15.IX.1932, p. 2.

²⁵⁹ Inchausti sería asesinado durante la contienda por el bando republicano. Una descripción del sindicalismo católico en esta etapa en Tusell, J.: *Historia de la Democracia Cristiana en España, op.cit.*, pp. 272-275.

²⁶⁰ BACNdP, n.º 155-156, 15.IX y 1.X.1933, pp. 2-3 y 6. Publicado en su integridad en BACNdP, n.º 157, 15.X.1933, “El régimen corporativo como sistema de reforma social, económica y política”, pp. 1-2. José Larraz López (1904-1973), economista y abogado del Estado, número 1 de su promoción, había

Semanas Sociales convocadas en Madrid entre el 15 y 21 de octubre de 1933 por Severino Aznar y el *Grupo de la Democracia Cristiana*, en cuya Comisión permanente figuró nuestro personaje.²⁶¹ Pronto se comprobó que el resultado del proyecto naufragaría, como otra expresión más del viejo catolicismo social de la etapa del marqués de Comillas, que no aportó grandes novedades doctrinales ante la incapacidad de atraerse a las masas proletarias.

En el ámbito familiar la pareja Artajo- Saracho pudo anunciar el 6 de septiembre de 1933 el nacimiento de María Jesús, con lo que la joven familia ya tenía dos hijos y en las elecciones generales de noviembre las derechas lograron derrotar a las listas de la izquierda, siendo elegido diputado su hermano Javier. Comenzaba lo que se denominó el *Bienio rectificador* (1934-1936). Los católicos de la ACNdP recibieron la victoria de las derechas con esperanza. Era la posibilidad que esperaban para corregir –en su parecer–, el errado rumbo de la República.

La Junta Central de Acción Católica, en la que Artajo estaba de consejero, hizo suya la campaña diseñada por los propagandistas *Pro Ecclesia et Patria*. Presentada en febrero de 1934, se anunció como esfuerzo propagandístico necesario para detener la involución anticlerical que pretendía la «*expropiación del porvenir intelectual de toda una generación española; tiranía de la conciencia y pisoteo de la libertad*». No sin advertir que «*no es esta [...], una campaña de oposición ni de lucha*» que interfiriera en la política partidista.²⁶² El programa era ambicioso y se centraba en enfatizar la identidad del catolicismo y el ser nacional español, la memoria cristiana de España como elemento aglutinador y forjador de la historia patria. La ACNdP consideró de especial interés esta campaña propagandística que pretendió poner énfasis en el catolicismo social y la educación ciudadana en valores patrióticos, uno de los elementos aglutinadores de la derecha española que consideraron había sido soslayado por el primer Gobierno republicano.²⁶³ Con el objetivo de costear el

mostrado desde joven interés por la política, primero en el *Partido Social Popular*, después como colaborador habitual en *El Debate*. SESMA LANDRIN, N.: *En busca del bien común. Biografía política de José Larraz López (1904-1973)*. Zaragoza. Ibercaja, 2006.

²⁶¹ ORDOVÁS, J.M.: *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, op.cit.*, pp. 257-259.

²⁶² *El Debate*, número extraordinario dedicado a la campaña *Pro Ecclesia et Patria*, febrero 1934, “La Junta Central de Acción Católica anuncia una campaña de propaganda y cultura”, portada.

²⁶³ *BACNdP*, n.º 167, 15.III.1933, p. 8.

despliegue de medios y mítines, junto a crear un fondo editorial que sostuviese la educación de la conciencia católica, se acordó lanzar una colección de títulos, bajo la misma denominación de la campaña, que constituyera la base para una biblioteca política definidora del pensamiento conservador. Se anunciaron varias decenas de títulos y autores reconocidos en medios católicos. El título adjudicado Artajo fue *Jaime Balmes, el más alto intérprete del pensamiento político nacional*, tal y como se anunció por la editorial²⁶⁴ El pensador catalán, uno de los máximos representantes del pensamiento tradicionalista conservador del siglo XIX, siempre había sido de su interés. Artajo se puso manos a la obra de inmediato, llegando a anunciar un adelanto en *El Debate*, aunque no fue publicado.²⁶⁵

El corporativismo fue de nuevo el objeto de la conferencia que pronunció Artajo con el título “Cómo organizar en España un régimen corporativo”.²⁶⁶ Junto a su compañero Larraz, los dos eran los principales defensores de esta línea doctrinal en la asociación, lo que plasmarán más adelante en una propuesta de anteproyecto legislativo sobre un Estado Corporativo. La conferencia fue impartida dentro de las actividades programadas del *VIII Curso de las Semanas Sociales de España* (entre el 30 de septiembre y el 7 de octubre de 1934) dedicado a los problemas agrarios. En su disertación descartó la posibilidad de que el fascismo pudiera confundirse con el activismo social-católico, pero aprovechó para expresar su rechazo hacia la democracia liberal como solución y más que la mediación del Estado era una fórmula de control de los sindicatos de clase. Tras analizar y criticar de modo implícito los comités paritarios creados durante la experiencia de la etapa de la dictadura de Primo de Rivera, concluyó con una serie de medidas imprescindibles en la implementación del futuro Estado corporativo español:

²⁶⁴ *El Debate*, 13.II.1933, cit. por GUTIÉRREZ NAVAS, M.: *General Máximo Cuervo Radigales, op.cit.*, p. 379.

²⁶⁵ *El Debate*, número extraordinario, febrero 1934. Artajo, “Jaime Balmes, el más alto intérprete del pensamiento político nacional”, p. 60. Quizás debido al hecho de que otro propagandista, José Cortés, publicó *Ideario político de Balmes*. Madrid. Gráficas Universal (editorial de *Acción Española*), 1934. La editorial Labor retomó la colección *Pro Ecclesia et Patria* tras la Guerra Civil, pero en esta ocasión el autor de la biografía sería Ernesto La Orden Miracle. *Jaime Balmes, político*. Barcelona, 1942. Una reseña en *BACNdP*, n.º 311, 1.VI.1943, p. 4. Antes de la guerra ya había disertado sobre el personaje, *BACNdP*, n.º 214, 1.III.1936, p. 2.

²⁶⁶ *Problemas agrarios de España*. Madrid. Acción Católica, 1936, pp. 595-613.

«1º Se hace preciso, ante todo, *no dar entrada* en estos órganos de concordia a un *espíritu de lucha*. [...] no puede tener el Estado escrúpulo alguno en intervenir eficazmente en esas Sociedades (los sindicatos marxistas) hasta cortar de modo radical sus extralimitaciones. [...]

2º En segundo lugar se hace necesario *proscribir la huelga, el locaut y toda violencia*, para lo cual hay que hacer más perfectos los cauces del Derecho que hoy abren a las diferencias y litigios entre patronos y obreros. [...]

3º El tercero de los graves errores que hemos enunciado en el sistema vigente, es *la desconexión de las cuestiones* propiamente laborales del resto de los restantes problemas *económicos*. Propio es también de la mezquina visión del socialismo desgajar del ciclo económico el momento de la distribución de la renta nacional, y tratar de resolver sus problemas desentendiéndose de las cuestiones, a las veces más graves, de la producción, de donde aquellos traen su causa.

Esta miopía colectiva ha hecho que muchos organismos sociales adoptaran resoluciones, si provechosas para el gremio, dañosísimas para los intereses de la industria y perjudiciales para la economía nacional...»²⁶⁷

Entre las medidas propuestas por Artajo hallamos crear una estructura de corporaciones, desde el Consejo de fábrica, pasando por los Provinciales hasta los órganos de dirección de las Corporaciones englobados en un ministerio específico para esta reordenación de la economía. El Sindicato y el Estado dejarían de esta forma de ser «*poderes extraños*», donde destilaba un intervencionismo estatal al modo italiano del que, hasta entonces siempre había rehuído. Los conflictos entre patronos y trabajadores se dirimirían desde la autoridad del poder constituido, no dejando lugar a la huelga. Con respecto a los derechos de los trabajadores, era imprescindible reconsiderar la distribución de los beneficios del capital trabajo, incluyendo la entrada de éstos en los consejos de administración como forma de incentivar:

²⁶⁷ BACNdP, n.º 189, 15.II.1935, pp. 1-4. Era obvio que hacía referencias a las propuestas legislativas de la dictadura de Primo de Rivera y los intentos durante el Bienio radical-cedista que había asumido el Gobierno en 1933. Una interesante investigación sobre la participación de los católicos en las reformas sociales en la época en COGOLLOS GARCÍA, J.: *El salario familiar en la actuación política de la CEDA durante el segundo bienio de la segunda república, 1934-1935*. Tesis doctoral inédita. Madrid, Universidad CEU San Pablo, 2017.

«una cierta participación en los beneficios del negocio y alguna suerte de intervención en que se reconocieran al trabajo, (y que) prepararían debidamente esa reconstrucción de su unidad social.»

Se puede interpretar a Artajo como partidario de esta especie de tercera vía muy asentada en los intelectuales conservadores de la época, que pasaba por forjar una unidad moral del catolicismo, la economía y el Estado, siempre representado en la monarquía tradicional, aunque siempre evitó aludir a la forma de Estado. El hecho de que no haga mención expresa al fascismo, no impidió que reconociera su capacidad de formular una colaboración entre los estamentos sociales y económicos, junto a su éxito en neutralizar el modelo marxista.²⁶⁸ En los primeros años de la Guerra Civil, cualquier referencia al corporativismo desaparecería, sustituido por el término falangista de *nacionalsindicalismo*, tras emerger como partido predominante en la vorágine bélica. Hubo excepciones e intentos de evitar esta monopolización, pero con el tiempo fueron plegándose ante la fascistización al calor de las victorias del Eje.²⁶⁹ No sería hasta después de 1945 cuando se retornaría a la utilización del cristianismo social como legitimación del franquismo.

Si el modelo fascista podía tener cierta aceptación (al haber respetado la presencia de la Iglesia católica con los acuerdos de Letrán), el nacionalsocialista alemán, si bien el más avanzado, debía ser rechazado por su excesivo estatismo y dirigismo de la

²⁶⁸ Un detallado y completo estudio sobre la gestación del pensamiento conservador español del primer tercio del siglo XX en GONZÁLEZ CUEVAS, P.C.: *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*. Madrid. Biblioteca Nueva, 2000 y *El pensamiento político de la derecha española en el siglo XX. De la crisis de la Restauración al Estado de partidos (1898-2000)*. Madrid. Tecnos, 2005.

²⁶⁹ Sectores carlistas intentaron oponerse a esta hegemonía *azul* en el campo sindical con un modelo socioeconómico basado en el corporativismo católico frente al estatista fascista, *vid.* NORLING, S.E.: “La Obra Nacional Corporativa. El proyecto fracasado de estructura sindical tradicionalista en el primer franquismo, 1936-1939”, en *Aportes*, año 22, n.º 65 (2007), págs. 98-117. Desde posiciones católicas, el activista obrerista padre AZPIAZU, J.: *¿Corporativismo o Nacional-sindicalismo?* Pamplona. Editorial Navarra, 1938. Otros autores intentaron mostrar las similitudes entre los modelos de los estados fascistas europeos, insistiendo en la identidad entre fascismo y corporativismo, SANCHO IZQUIERDO, M. & PRIETO CASTRO, L. & MUÑOZ CASAYÚS, A.: *Corporatismo*. Zaragoza/Granada. Editorial Imperio, 1937.

economía.²⁷⁰ Pese a estas críticas de Artajo a los emergentes totalitarismos y que tanta fascinación producían, Italia constituía el modelo a seguir y las referencias a las políticas mussolinianas en los círculos de estudios eran constantes.²⁷¹

Celebrándose la *Semana Social* en Zaragoza llegaron las primeras noticias del movimiento huelguístico que se transformó en una espiral violenta.²⁷²

2.5. ENTRE LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE Y LA GUERRA CIVIL.

Los sucesos que se desencadenaron en octubre de 1934 deben ser considerados como el segundo punto de inflexión para las derechas españolas tras la proclamación de la República (el primero fue la quema de las Iglesias y los debates anticlericales de 1931), por lo que no debe sorprender que afectasen al activismo y la conciencia política de los socios de la ACNDP.²⁷³ La revolución rusa y sus manifestaciones en la Europa de entreguerras estaban muy presente en la memoria colectiva. Sería un antes y un

²⁷⁰ Un ejemplo en la conferencia de Sánchez de Muniain, “La nueva organización social de Alemania”, en las que comenzó recordando a los asistentes que «*nos hallamos, por el contrario, ante un sistema tan autoritario, que, mirado con ojos latinos, podríamos calificar de despótico*». *BACNDP*, n.º 188, 1.II.1935, pp. 2-4.

²⁷¹ *Cfr.* “Se constituyen las primeras Corporaciones en Italia”, *BACNDP*, n.º 175, 15.VII.1934, pp. 1-3. Fernando Sánchez-Martín en el Círculo de Estudios de Madrid de la primavera de 1933, “El fascismo y las formas de Gobierno”, *BACNDP*, n.º 145, 15.IV.1933, pp. 1-2. Alertó sobre las «*gentes que hablan en nombre del fascismo o de los fascismos y el público los cree*», en clara alusión a los cada vez más fascistizantes en la política española. En el mismo sentido, Gil-Robles en su prólogo a TARDIEU, A.: *La reforma del Estado*. Madrid. Librería Internacional de Romo, 1935, pp. 32-33.

²⁷² *BACNDP*, n.º 183, 15.XI.1934, “La Semana Social de Zaragoza”, p. 5.

²⁷³ Un estado de la cuestión en SOUTO KUSTRÍN, S.: “Octubre de 1934: historia, mito y memoria”, en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 11 (2013), revista electrónica <http://hispanianova.rediris.es/11/dossier/11d006.pdf>. Un profundo y exhaustivo análisis que sintetiza las causas y consecuencias del alzamiento revolucionario a cargo de SUÁREZ VERDEGUER, F.: “Presión y represión en Asturias (1934)”, en *Aportes*, n.º 62, 3/2006, pp. 26-93. Importante la aportación investigadora de GARCÍA GÓMEZ, E.: *Asturias 1934. Historia de una tragedia*. Zaragoza. Pórtico, 2009. *Vid.*, si bien desde una óptica más comprensiva con los sublevados contra la República, RUIZ, D.: *Insurrección defensiva y revolución obrera. El octubre español de 1934*. Barcelona. Editorial Síntesis, 2008 (2ª ed.). DÍAZ NOSTY, B.: *La comuna asturiana. Revolución de octubre de 1934*. Bilbao. Zero, 1975 (2ª ed.). DIAZ, I.: *Asturias octubre de 1934, la revolución sin jefes*. Bilbao. Muturreko Burutazioak, 2012.

después en la percepción de esta generación de jóvenes católicos que habían creído en la posibilidad de una República moderada, con la vista puesta en una restauración monárquica a muy largo plazo. Se había frustrado, de forma definitiva, su confianza en el orden institucional, percepción que se extendió a amplios grupos de la sociedad española. Hoy puede ser difícil de comprender, pero debe enmarcarse en el contexto de violencia existente y que se utilizará como justificación de muchas de las decisiones de los sectores católicos después, durante la contienda y el franquismo.

La revuelta izquierdista se cobró numerosas vidas en ambos bandos, tanto por la agitación popular que asesinó a decenas de religiosos, además de civiles, como por la represión gubernamental, que fue edificando el relato del martirio por la fe que formaba parte de la mitología católica.²⁷⁴ Esta circunstancia fue resaltada hasta la saciedad por los medios católicos, y favoreció un nuevo planteamiento de acción política más agresiva entre estos sectores. La línea de colaboración con la República había llegado a su fin.²⁷⁵

El Debate cubrió en detalle los acontecimientos, destacando dos redactores que mandaron crónicas sobre el terreno. De la lectura de las ediciones de aquellas jornadas se puede seguir la repercusión que causó y el sentir de sus lectores de derechas católicos ante lo que era un clima prebélico. Algún medio derechista incluso fue más allá calificándolo como una «*revolución [...] obra inspirada y ejecutada por la infernal conjunción de judíos, de masones y de marxistas*».²⁷⁶

La ACNdP y A.C. tuvieron bajas físicas entre sus miembros. Entre ellos, Marcelino Oreja Elósegui, diputado carlista asesinado en Mondragón el 5 de octubre

²⁷⁴ *El Debate*, 12.X.1934, p. 6, “Milicias civiles”; *El Debate*, 20.X.1934, contraportada, “La movilización civil de la J.A.P. ha sido una gran lección de civismo”. *ABC*, 27.X.1934, “Los asesinatos en Asturias de sacerdotes y religiosos”, p. 22; 30.X.1934, “Trágicos episodios de la crueldad socialista”, p. 19. REDONDO, G.: *Historia de la Iglesia en España 1931-1939*. Vol. I. *La Segunda República (1931-1936)*. Madrid. Rialp, 1993, p. 412.

²⁷⁵ Incluso una voz autorizada como el nuncio papal en España, Federico Tedeschini, lo percibió con gravedad, profetizando el conflicto que estalló en menos de dos años: «*Si el Gobierno central no logra resolver con energía estos problemas [...] las sangrientas jornadas de este octubre se reproducirán rápidamente, desolando para siempre más esta pobre nación*». *La II República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano*. Madrid. BAC, 2014, tomo III, p. 878, doc. n.º 139, Tedeschini a Pacelli, 17.X.1934.

²⁷⁶ *El Siglo Futuro*, 16.XI.1933, “Estragos en Oviedo por la revolución judío-masónico-marxista”, p. 19, sin firma.

por pistoleros socialistas.²⁷⁷ Ángel Herrera, en el círculo de estudios del 18 de octubre en Madrid, cuando aún no había sido reprimida del todo la huelga revolucionaria, comenzó a utilizar un lenguaje guerracivilista al describir los acontecimientos en el centro de la asociación de Madrid: «*hemos podido ver en él la lucha de dos Españas, de dos civilizaciones irreductibles*».²⁷⁸

Este choque emocional hizo reflexionar a Herrera sobre la urgente necesidad de captar a las masas obreras para la causa católica, y evitar de esta manera la tragedia hacia la que parecía estar abocado el país, pero en el sentido de atraerles a la causa contrarrevolucionaria, con las armas en la mano si hiciera falta.²⁷⁹ Con este objetivo era preciso «*otra conciencia proletaria que funde otros Sindicatos que suplan los actuales en lo que éstos tienen de beneficios para el pueblo, de progresivos y de útiles para la sociedad [...], apliquemos con ahínco y fervor a ganar la conciencia del proletariado para constituir, con nuevo tipo de obrero, un nuevo tipo de Asociaciones sindicales*».²⁸⁰

Era imprescindible una acción obrerista. En los siguientes meses la ACNdP y sus organizaciones afines pusieron todo su empeño en ello, impulsado por Herrera en estrecha colaboración con Artajo.²⁸¹ En la Asamblea General del 8 de septiembre de 1934 se le había ratificado en su puesto al frente del Secretariado Económico-Social, dependiente de la Junta Central de A.C.²⁸² Entre sus cometidos estuvo supervisar uno

²⁷⁷ BACNdP, n.º 181, 15.X.1934, “Marcelino Oreja Elósegui”, p.1. Abogado e ingeniero agrónomo, su esposa estaba embarazada del futuro diplomático Marcelino Oreja Aguirre, estrecho colaborador de la etapa de Fernando Castiella en el Palacio de Santa Cruz. BACNdP, n.º 183, 15.XI.1934, “Actuación cívica de los propagandistas en Oviedo”, p.1. BACNdP, n.º 185, 15.XII.1934, “Los propagandistas de Bilbao movilizados”, p. 11.

²⁷⁸ BACNdP, n.º 182, 1.XI.1934, “Consideraciones del reciente movimiento revolucionario”, p. 11

²⁷⁹ SHUBERT, A.: “Entre Arbolea y Comillas. El fracaso del sindicalismo católico en Asturias”, en JACKSON, G. et ál. (eds.): *Octubre 1934. Cincuenta años para la reflexión*. Madrid. Siglo XXI, 1985, pp. 243-244.

²⁸⁰ BACNdP, n.º 182, 1.XI.1934, “Consideraciones del reciente movimiento revolucionario”, p. 11.

²⁸¹ Unos años antes Herrera había reconocido en un informe a Roma que era un objetivo pendiente: «*desgraciadamente no puede la Asociación presentar la misma hoja de servicios en el campo obrero. La organización sindical obrera tropieza en España con grandes dificultades. [...] No estamos satisfechos de lo logrado en este orden, y, lealmente debemos decirlo*», repr. por CONDE MORA, Fco. G.: *La Asociación Católica de Propagandistas*, op.cit., p. 246.

²⁸² BACNdP, n.º 179-180, 15.IX-1.X.1934.

de los más atractivos proyectos, el Instituto Social Obrero dirigido por Tomás Cerro. De esta manera hallaremos poco después a Artajo como delegado del *Sindicato Autónomo de Periodistas madrileños*, en el recién creado *Frente Nacional del Trabajo* (FNT). Su manifiesto fundacional, firmado por un Comité de Enlace de las organizaciones obreras no marxistas, se lanzó en plena oleada de las huelgas revolucionarias de octubre.²⁸³

Pese al escepticismo de muchos sectores derechistas, los propagandistas no desistieron de su intento de fomentar la doctrina social de la Iglesia en las clases trabajadoras, acorde con sus esfuerzos por detener la extensión del movimiento revolucionario.²⁸⁴ Eran conscientes de que era una batalla difícil pues la implantación de los sindicatos católicos era ínfima comparada con los de clase.²⁸⁵ En la Asamblea General de la ACNdP de 1935 Artajo, en su calidad de máximo experto en cuestiones sociales, pudo con satisfacción explicar a los asistentes los resultados desde mes de enero, en que habían comenzado las actividades sindicales desde este organismo. Comenzaban a dar sus frutos (aunque lejos de poder constituir un valladar frente a los sindicatos de clase). Señaló, en especial, que se había logrado:

«la adhesión de las entidades sindicales y logró la de todas o casi todas las no marxistas, de modo que agrupó todos los organismos de carácter nacional [...]. Sirve de instrumento a los organismos sindicales el semanario *Trabajo*, del I.S.O. [...], (que) ha logrado constituirse en órgano oficioso de todas las entidades sindicales no marxistas y sirve de propaganda a los núcleos que van formándose. Tira de 35 a 40 mil ejemplares.»²⁸⁶

²⁸³ *El Debate*, 18.X.1934, p. 5, “Hacia un Frente Nacional del Trabajo”.

²⁸⁴ Que fue acorde con la política social, poco estudiada, del Gobierno con ministros propagandistas entre 1933-1936, en el empeño de la reforma agraria (acusados erróneamente desde la izquierda de intentar detenerla), regulación salarial, paro, reforma de los jurados mixtos, etc. *Vid.* COGOLLOS GARCÍA, J.: *El salario familiar en la actuación política de la CEDA...*, *op.cit.* Desde la izquierda todo ello se consideró un intento de las derechas de detener los avances sociales del primer bienio 1931-1933.

²⁸⁵ En el discurso de clausura de Fernando Martín-Sánchez, de la Asamblea general de 1934 reconoció, tras el informe de los delegados sobre la sindicación católica, que «*la vista panorámica que habéis desplegado delante de nosotros no es tranquilizadora [...], son poquísimas las provincias donde la sindicación cristiana tiene fuerza positiva*». *BACNdP*, n.º 179-180, 15.IX-1.X.1934, p.11.

²⁸⁶ *BACNdP*, n.º 203-204, 15.IX y 1.X.1935, p. 4.

Como su hombre para la acción propagandística del sindicato, Artajo había nombrado consejero delegado de la redacción de *Trabajo* a Isidoro Martín Martínez. Un joven propagandista, profesor de Derecho Romano del Centro de Estudios Universitarios (CEU), fundado por la ACNdP en la capital, que colaboraba entonces en la Sección de cuestiones sociales del *El Debate* y que se había doctorado en Bolonia ese mismo año.²⁸⁷

Como era de esperar, esta deriva sindicalista tuvo una creciente contestación interna. Esta situación se tradujo en un encendido debate sobre el tipo de sindicalismo católico que se propugnaba desde la institución, distinguiendo entre aquellos que exigían una autonomía obrera, y los que les hacían depender de las jerarquías eclesiásticas, añadiendo una sindicación única previa a una estructura corporativa estatal que era el objetivo final deseado. Los patronos y obreros estarían sindicados en una organización corporativa, aunque existieran estamentos separados para cada grupo y actividad económica, excluyendo la posibilidad de sindicatos politizados y enfrentados. Con ello se podrían evitar las tensiones entre los patronos y obreros, actuando de mediadores estos organismos públicos en los conflictos laborales. El papel de la Iglesia estaría, sin embargo, limitado al asesoramiento y dirección espiritual.

Herrera y Artajo abogaron por este tipo de sindicalismo único, que impidiese la labor de aquellos «*sindicatos que atenten contra la seguridad del Estado y (que) tienen fines amorales*».²⁸⁸ El presidente de la ACNdP, Fernando Martín-Sánchez, sostuvo el confesionalismo de los mismos, bajo control de la Iglesia: «*es norma de ésta que los sindicatos atiendan, no sólo a fin profesional y económico, sino también el fin primordial: el religioso [...]. Así como la garantía de Prensa católico es su sumisión a la censura eclesiástica, en los Sindicatos consiste en que se adhieran al Secretariado Social*».²⁸⁹ Artajo, consciente de la dificultad que ello entrañaba, sugirió como una solución intermedia que «*la adhesión pued(a) mantenerse en secreto, siempre que exista seguridad en la doctrina y en la moral de los medios que se empleen*».²⁹⁰

²⁸⁷ Albacete, 1909-Madrid, 1990, una semblanza en *Blanco y Negro*, 9.III.1977, p. 83. También en <http://dbe.rah.es/biografias/25060/isidoro-martin-martinez>. Consultado 22.I.2020.

²⁸⁸ *BACNdP*, n.º 187, 15.I.1935, p. 2. Un análisis de estas tensiones en ORDOVÁS, J.M.: *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas*, *op.cit.*, pp. 275-286.

²⁸⁹ *BACNdP*, n.º 179-180, 15.IX-1.X.1934, pp. 2 y 9.

²⁹⁰ *Ibid.*, p.10.

El presidente del FNT, Ignacio Inchausti, que reconocía que su fuerza era escasa, con apenas 200.000 obreros para hacer frente a los poderosos sindicatos socialistas, se posicionó en contra de la excesiva injerencia eclesiástica. Ello le valió ser acusado desde la dirección de «*minar la organización tradicional católica [...], destruyendo sindicatos católicos para fundar sobre los mismos, entidades de la FET*».²⁹¹ El informante, director de la revista *Trabajo*, escribió a Artajo refiriéndose a la Federación Española de Trabajadores, una filial del partido *Acción obrerista*, del entorno de la CEDA, que había rechazado la significación católica de sus organizaciones. De igual manera, la A.C. y la ACNdP nunca lograron controlar a la organización vasca de sindicatos católicos. Pese a ser de la órbita católica, no permitieron la penetración de los intentos de Herrera de crear un entramado sindical homogéneo, pues llevaban tiempo trabajando de forma autónoma.²⁹²

El veterano religioso y luchador social Maximiliano Arboleya (conocido por sus acervas críticas a la deriva derechista del catolicismo español) destacó como opositor a los planes de Herrera y Artajo. La descripción que hizo en una misiva a un colaborador suyo del predominio de los hombres de la asociación de propagandistas en el mundo sindical católico, ejemplificó los prejuicios que compartían muchos hacia la cada vez más omnipresente influencia de los propagandistas:

«Herrera cuenta con sus propagandistas, que no hacen nada en todo el año, pero que son maestros en la preparación de “actos” cuando él visita los pueblos [...]. Cuenta con Acción Popular, con “El Debate” y con todas las obras filiales de aquella Casa: Escuela de Periodismo, Instituto social obrero, Ampliaciones universitarias, la mar y los siete ríos. Por medio de la del Consiliario instalada en un magnífico primer piso, ocupando casualmente el segundo los padres de la Compañía, se acapara la Acción católica hasta en los detalles, y por medio del flamante Secretariado social, instalado en la misma Junta Central, se domina toda la acción social [...] Todo está, pues, acaparado.»²⁹³

²⁹¹ BACNdP, n.º 203-204, 15.IX y 1.X.1935, p. 5. La referencia a Inchausti en BENAVIDES, D.: *El fracaso social del catolicismo social, op.cit.* p. 662.

²⁹² Resumen de la Asamblea de Cuestiones Sociales, organizada por la Juventud Obrera Católica en Vitoria en julio 1933, *Frente Único Sindical. Conferencias y discursos*. Vitoria. Editorial Social Católica, 1935.

²⁹³ Arboleya a Ossorio y Gallardo, 12.XI.1935, *repr.* en BENAVIDES, D.: *Maximiliano Arboleya (1870-1951). Un luchador social entre las dos España*. Madrid. BAC, 2003, p. 197.

La sindicación formaba parte del proyecto de reforma corporativa del nuevo Estado que comenzó a cuajar en la mente de los propagandistas y en el cuál Artajo llevaba trabajando de forma activa desde hacía meses. Lo presentó en el Círculo de Estudios celebrado a finales de 1934 y fue publicado bajo el título de “Crítica de la Legislación Corporativa Española”.²⁹⁴ Su objetivo era construir, a través de una óptica comparativa, una formulación desde el análisis de los intentos legislativos efectuados hasta la fecha con la intención de realizar «*un esquema de lo que debe ser la organización corporativa en España*». Resaltó los malogrados proyectos que se llevaron desde el sistema diseñado por Aunós durante la Dictadura hasta a la republicana ley de Jurados Mixtos del socialista Largo Caballero de 1931. Para Artajo era imprescindible evitar la infiltración socialista en las instituciones corporativas, y era precisa la intervención del Estado con el fortalecimiento del Código penal para reprimirlo. Asimismo, se fiscalizarían las actividades de las corporaciones obreras, sus cuentas y actividades, poniendo freno a la posibilidad de una hegemonía de las organizaciones marxistas.²⁹⁵ Este interés del propagandista por el corporativismo debe enmarcarse en su constante fijación con la necesidad de estructurar e institucionalizar con la meta de cimentar el futuro y perfecto Estado cristiano. Como hará después durante todo el franquismo.²⁹⁶

Buscando una formulación de las relaciones sociales a nivel político y económico, ahora que la CEDA estaba en el Gobierno de la nación, Artajo presentó en el Círculo de Estudios de Madrid el *Anteproyecto sobre la reforma corporativa del Estado*, sobre la que una comisión (compuesta entre otros por Larraz y Martín-Sánchez) llevaba trabajando meses.²⁹⁷ Con ello se pretendió dar por concluida la discusión sobre el modelo corporativista y su definición, como solución «*para que cese la lucha de clases opuestas*», pero ante todo para servir de impulso a los proyectos sociales que se

²⁹⁴ BACNdP, n.º 187, 15.I.1935.

²⁹⁵ El contenido de esta conferencia debió de ser la base para el opúsculo cuya aparición inminente se anunció a finales de 1935 en la colección *Folletos Sociales* de A.C., titulado *Organización corporativa*. Se conoce hasta el número 8 de la colección (*Seguros sociales* de Inocencio Jiménez), habiendo asignado el 9 al ensayo de Artajo que nunca llegó a publicarse.

²⁹⁶ Mientras se sucedían las luchas político-ideológicas, la pareja Artajo-Saracho ya tenía tres hijos. En febrero de 1935 nació un varón, el tercero de su familia, al que bautizaron Alberto, como el padre.

²⁹⁷ BACNdP, n.º 189, 15.II.1935, pp. 1-4.

discutirían en breve en las Cortes y el Gobierno derechista constituido en mayo de 1935.²⁹⁸ Unas reformas (la ley de Asociaciones, los Jurados Mixtos y contra el Paro Obrero) instadas por personajes como los también propagandistas Federico Salmón, ministro de Trabajo, y Manuel Giménez Fernández, ministro de agricultura en el Gobierno anterior, cuyas diferencias en cuanto al modelo de justicia social y el proyecto obrerista de Artajo eran palpables.²⁹⁹ En Artajo y su grupo los partidos políticos se reducirían a meros representantes en las corporaciones de los intereses de los grupos sociales, de la misma forma que los sindicatos lo serían de los obreros y campesinos, con una Cámara de representación corporativa a modo de segunda cámara legislativa. Todo ello dentro de la tradición antiliberal, autoritaria y claramente antidemocrática del pensamiento conservador español, en la que en búsqueda del orden social podría incluso ilegalizarse los sindicatos. Merece la pena transcribir los artículos que dedicaron al papel de los sindicatos en el futuro Estado Corporativo:

«III. Los Sindicatos en las Corporaciones.

10. La existencia de la Corporación no excluye la existencia de Asociaciones de todo género en el seno de la Corporación misma (Sindicatos, Mutualidades, Cooperativas, Círculos, etc.).

11. El Estado no debe, en principio, absorber ni destruir las instituciones que libremente haya formado la sociedad.

12. Podrá, no obstante, la autoridad pública destruir o absorber los Sindicatos existentes cuando éstos, de un modo general y permanente, hayan degenerado de su verdadera naturaleza, y amenacen o perturben la paz pública, o cuando un monopolio sindical de hecho haya privado continuamente a la sociedad de la libertad de asociación sindical.

13. Los Sindicatos deben ser la base de las Corporaciones, mientras no se rehaga la unidad moral de las empresas.»

²⁹⁸ Descritos en detalle por el ya citado COGOLLOS GARCÍA, J.: *El salario familiar en la actuación política de la CEDA...*, *op.cit.*

²⁹⁹ PÉREZ SALMÓN, M.^a. D.: *Federico Salmón Amorín, una biografía política (1900-1936)*. Madrid, ACdP, 2020, pp. 563-635. Sobre la posición de Giménez Fernández *vid.* TUSELL, J. & CALVO, J.: *Giménez Fernández. Precursor de la democracia española*. Sevilla, Mondadori-Diputación Provincial de Sevilla, 1990.

A finales de mayo se celebró en Viena una conferencia internacional sobre el régimen corporativo, a la que acudió Artajo en representación de España.³⁰⁰ En esos momentos el ejemplo austriaco, de dictadura autoritaria, era un modelo a seguir para los católicos españoles, lo que fue percibido con temor por las izquierdas españolas con la llegada de Gil-Robles al Gobierno. El año 1933 había suscrito un Concordato con la Santa Sede y al año posterior una *Constitución Corporativa* en la que se declaraba deudora de la encíclica pontificia *Quadragesimo Anno* al tiempo que claras semejanzas con la Italia fascista.³⁰¹ Artajo fue invitado por la Unión Popular de Católicos austríacos y comprobó sobre el terreno los primeros pasos del experimento socialcatólico en el Gobierno, al tiempo que pudo recibir las primeras impresiones sobre el peligro del totalitarismo nacionalsocialista que amenazaba la estabilidad del país alpino y su proyecto de Estado católico: poco antes habían asesinado al fundador del régimen austriaco, Engelbert Dollfuss.³⁰² En esos momentos el modelo del desaparecido dirigente era foco de la atención, entre sus principales iniciativas fue la supresión de los sindicatos de clase, como una especie de tercera vía que compaginase el catolicismo social con las corrientes autoritarias del momento, representadas en España por la CEDA en la arena electoral. Si Italia podía aceptarse, tras haber regularizado las relaciones con la Iglesia, la Alemania de Hitler era considerada como un experimento pagano (pese al acuerdo concordatario negociado por el cardenal Pacelli, futuro Pío XII). En consecuencia, no debe sorprender que Artajo y los propagandistas siempre se opusiesen a los sectores germanófilos durante la Segunda Guerra Mundial.

En junio de 1935 también acompañó a Herrera en su viaje a Marsella al Congreso Internacional de Prensa Católica que simultanearon con una visita a Roma. El presidente de la A.C. española mantuvo una audiencia privada con el Papa, que incluyó a Artajo para presentarle como su futuro sucesor en la dirección de la organización

³⁰⁰ *La Croix*, París, 11.VI.1935, SANDRIER, M.: “La Conférence internationale sur l’ordre corporatif”, p.1.

³⁰¹ Sobre la proyección del proyecto autoritario social-católico en Austria *vid.* KAISER, W. & WOHNOUT, H. (Eds.): *Political Catholicism in Europe 1918-1945*, *op.cit.*

³⁰² Sobre las positivas apreciaciones en *El Debate*, *vid.* MARTÍNEZ DE ESPRONCEDA SAZASTORNIL, G.: *El canciller de bolsillo. Dollfuss en la prensa de la II República*. Zaragoza. Universidad de Zaragoza, 1988.

laica.³⁰³ La crónica de Eugenio Montes, corresponsal del *ABC* en la ciudad eterna, entonces ya cercano a Falange, fue una crítica a la politización de la A.C., acusándola de ser un grupo mediático afín a la CEDA y pretender «*un monopolio de lo espiritual*».³⁰⁴ Esta postura fue rechazada por el nuncio papal en España Federico Tedeschini, en carta al Secretario de Estado del Vaticano, el cardenal Pacelli, defendiendo a los propagandistas y señalando que se trataban de maniobras de grupos monárquicos contra ellos.³⁰⁵

En este contexto de tensiones sociales y políticas, que azuzaron los ánimos conspirativos de numerosos elementos de la derecha, la jerarquía eclesiástica prosiguió insistiendo en que era «*urgente y preciso fomentar la propaganda social de carácter católico y las organizaciones antimarxistas*». El ambiente del país era cada vez más crispado y los católicos militantes comenzaron a percibir que se avecinaba una oleada de violencia.

En un intercambio epistolar mantenido por Artajo con Arboleya, el primero intentó convencer al sacerdote asturiano de la necesidad de subordinar toda la actividad sindical católica en el Principado al Secretariado Social que dirigía. Un debate que existía en el seno de la ACNdP y la CEDA, por lo que no debe sorprender la oposición del religioso que se unía al del veterano activista social Padre Gafo Arboleya le replicó a Artajo que el camino propuesto desde Madrid era equivocado acusándoles de su deriva conservadora que se basaba en la mera represión sin aportar soluciones prácticas a los problemas sociales. No confiaba en aquellos que definió como «*sacerdotes muy cultos y con distinguidos ingenieros*», que ponían «*su única esperanza en un levantamiento militar o en otro como el tan lamentable “rexista” de Bélgica*».³⁰⁶ Estas

³⁰³ *La II República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano*. Madrid. BAC, 2016, tomo IV, p. 291, nota 373. *L'Osservatore Romano*, 14.VI.1935.

³⁰⁴ *ABC*, 16.VI.1935, p. 50.

³⁰⁵ *La II República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano*. Madrid. BAC, 2016, tomo IV, documento 1506, Tedeschini a Pacelli, 19.VI.1935, pp. 290-292. Ya en mayo le había advertido el cardenal Vidal y Barraquer al nuncio en una misiva privada, que partidos como *Renovación Española* intentarían monopolizar a la A.C. ahora que Herrera pretendía abandonar su presidencia. ARBELOA, V.M.: *La Iglesia que buscó la concordia (1931-1936)*, *op.cit.*, pp. 251-252.

³⁰⁶ Arboleya a Artajo, 22.VI.1936, *repr.* en BENAVIDES, D.: *Maximiliano Arboleya*, *op.cit.*, p. 207. Se refiere a los éxitos electorales de Leon Degrelle que, salido de las juventudes católicas, encabezó un movimiento populista y autoritario en la década de los años treinta.

duras reflexiones, escritas apenas tres semanas antes del estallido de la lucha fratricida, reflejaban de la seria división existente incluso entre los católicos sobre el camino a seguir. Sin embargo, pese a lo insinuado por el veterano militante socialcatólico, parece que los propagandistas tuvieran relación con los militares golpistas, ni que se habían interesado por el fenómeno de la deriva del incipiente fascismo belga nacido de las organizaciones juveniles católicas, siendo los modelos autoritarios austríaco o portugués más cercanos en esos momentos.

En la XXII Asamblea general de la ACNdp, celebrada el otoño de 1935, la última antes de la contienda, Herrera había cesado a petición propia como presidente. Estaba decidido a llevar a cabo uno de sus sueños más preciados: iniciar sus estudios de teología y así optar al sacerdocio, decisión a la que no pensaba renunciar. Como sucesor se eligió a Fernando Martín-Sánchez Juliá, que había sido fundador de las Juventudes Católicas y de *Pax Romana*, además de secretario de la ACNdp varios años. En la misma asamblea Artajo fue ratificado como miembro del Consejo.³⁰⁷ Todos debieron validar de nuevo su promesa de servicio al cargo en el que, además, se añadía significativamente: «¿Prometes asimismo no afiliarte a ningún partido ni organización política sin autorización de la Asamblea de Secretarios?». ³⁰⁸ Con ello se podría, desde la ACNdp, evitar que los socios se desviasen del programa político impuesto.

Para dirigir a la A.C., que sabemos dependía de la asociación, el candidato más idóneo a suceder a Herrera parecía ser Artajo, entonces presidente del Secretariado económico-social.³⁰⁹ Encontrar sustituto del infatigable dirigente católico era complicado. El recién elegido presidente de la ACNdp, Martín-Sánchez, ordenó movilizar a todos los propagandistas «en los momentos ciertamente difíciles que atraviesa nuestro país», recordando que es obligación de todo propagandista estar adscrito a una determinada obra de la Acción Católica.³¹⁰ Mientras tanto, el año 1935

³⁰⁷BACNdp, n.º 203-204, 15.IX.-1.X.1935, “Elección de Presidente”, p. 5; “El Consejo de la A.C. de P después de su reorganización“, pp. 5-7 y “Los nuevos consejeros de la A.C. DE P“, p. 9, con una fotografía y semblanza biográfica de cada uno. Artajo estuvo en la terna de candidatos para la presidencia a título meramente simbólico.

³⁰⁸ *Idem.* p. 6.

³⁰⁹ ARBELOA, V.M.: *La Iglesia que buscó la concordia (1931-1936)*, op.cit., p. 251.

³¹⁰ BACNdp, n.º 215, 15.III.1936, “Acuerdos, sobre Acción Católica, en la última Conferencia de Metropolitanos”, pp. 1-2.

concluyó con una profunda crisis en el Gobierno radical-derechista, con un aumento de los conflictos sociales y la radicalización de la sociedad. La imagen de una República estable y en progreso estaba de manera definitiva quebrada, a lo que se unió el revés de las elecciones de febrero de 1936. La derecha trató de coordinarse, sin éxito, en un frente que esperó aglutinar el voto de ese espectro, y que *El Debate* apoyó con vehemencia.³¹¹ Sin embargo, se presentó dividida entre cedistas, tradicionalistas y el *Bloque Nacional*, nueva agrupación que englobaba a *Renovación Española* junto al recién retornado líder José Calvo Sotelo, recibiendo todas las formaciones el apoyo del rotativo católico.³¹² Herrera, asesorado por su núcleo más íntimo entre el que se encontraba Artajo, se hizo cargo de la propaganda electoral desplegada por la CEDA.³¹³ A diferencia de noviembre de 1933, el resultado fue una amplia victoria del Frente Popular de izquierdas, en escaños (que no en votos), pese a quedar como principal partido de la cámara el liderado por Gil-Robles. Un total de veinte socios de la ACNdp obtuvieron su escaño de diputado en las elecciones de 1936.³¹⁴ En un primer escrutinio salió electo diputado Javier Martín Artajo por la CEDA en la circunscripción de la capital, pero al hacer el recuento de nuevo, su elección se vio frustrada por un único voto.³¹⁵

El pánico se desató entre los dirigentes derechistas, tanto que el propio Gil-Robles temiendo un estallido de violencia generalizada, como narró un testigo privilegiado de esas jornadas, «*huyó hacia la frontera portuguesa abandonando todo*».³¹⁶ Los teóricos

³¹¹ *El Debate*, 2.II.1936, suplemento extraordinario dedicado a las elecciones.

³¹² *El Debate*, 9.II.1936, suplemento extraordinario “¡La derecha en pie por Dios y por España!”. Muestra de la radicalización de la propaganda de derechas, CARRETERO NOVILLO, J. M.^a (Pseud. *El Caballero Audaz*): *La Revolución y sus cómplices. Los dos bienios. Recordatorio gráfico*. Madrid. Ediciones Caballero Audaz, 1936. ALVAREZ TARDÍO, M.: “Un momento decisivo: la estrategia de la CEDA ante las elecciones de 1936”, en *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, Presses Universitaires de Provence, [en línea], 51, 2017, pp. 53-68.

³¹³ *La II República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano*. Madrid. BAC, 2016, tomo IV, documento 1641, Informe de Taboada Lago, secretario general de AC, 3.VI.1936, pp. 580-582.

³¹⁴ *BACNdp*, n.º 214, 1.III.1936, p. 8. Curiosamente no destaca los parlamentarios vascos propagandistas, José Antonio Aguirre y Julio Jáuregui Lasinta del PNV.

³¹⁵ *ABC*, 19.II.1936, p.23. Listado de diputados electos.

³¹⁶ *La II República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano*. Madrid. BAC, 2016, tomo IV, documento 1641, Informe de Taboada Lago, secretario general de A.C., 3.VI.1936, pp. 580-582. Solo la intervención de Herrera pudo evitar la huida.

de *Acción Española*, cercanos la mayoría a los tradicionalistas y al *Bloque Nacional* de Calvo Sotelo, acusaron con acritud la estrategia errónea desplegada por *El Debate* y la CEDA, que había llevado a la catastrófica derrota electoral: «diciéndose *contrarrevolucionarios no han hecho nada por crear el ambiente espiritual indispensable para aprovechar plenamente las repetidas ocasiones que, pródigamente, la Providencia ha ofrecido en estos últimos tiempos a los españoles para salvar de un modo definitivo la patria*». ³¹⁷ En el número de la revista reaccionaria del mes siguiente, en la editorial, volvieron a incidir reflexionando sobre el papel jugado por estos sectores católicos desde la crisis de la Restauración, la llegada de la II República y «*las instituciones revolucionarias y, entre ellas, las falsas libertades y el sufragio universal*». Las conclusiones no podían ser más pesimistas y nos permiten comprender los orígenes de la animadversión de la derecha reaccionaria hacia todo lo que representó la CEDA y su programa siempre *colaboracionista* con el poder constituido:

«la parte más importante del catolicismo español se decidió a ingresar alegremente en el anatematizado Estado liberal que de un modo fatal, por razón de su misma esencia, había de arrastrarnos a la situación actual. [...]

Los maestros del catolicismo español prefirieron, tras largas décadas de lucha, reconciliarse con el Poder público para vivir tranquilamente durante algún tiempo, mientras daban al olvido el deber elemental de advertir a los demás del peligro que se les venía encima, y ungían, poco menos que como a caudillo del catolicismo español, al mismo hombre que sustentaba con tan buena voluntad como grave error las dañosas doctrinas.» ³¹⁸

Se instaló un clima prebélico en los medios católicos. En el número del primero de febrero de 1936 de *Pax. Revista Popular de Cultura religiosa e Hispánica*, que editaba la ACNdP, Severino Aznar, poco sospechoso de simpatías totalitarias, advertía a los lectores de una posible reacción fascista al modo italiano:

³¹⁷ *Acción Española*, n.º 84, febrero 1936, “El único camino”, sin firma, atribuible a Ramiro de Maeztu, p. 237.

³¹⁸ *Acción Española*, n.º 85, marzo 1936, “La causa del mal”, sin firma, pp. 427-428.

«El fascismo fue allí una reacción espontánea contra los excesos arrolladores e impunes de los sindicatos extremistas. [...] Como lo será en España si no encuentra un Gobierno con fortaleza suficiente para reducir las sociedades obreras [...], si no logra enfrenar esa su sombría tarea de aterrorizar a la sociedad, de ser una amenaza angustiante, de todos los días, de revolución exterminadora, de querer convertirse en grupos parasitarios que viven a expensas del bien común, de hacer el asesinato un oficio, de organizar tribunales clandestinos, [...] ¿Quieren con esos excesos cerrar el paso al fascismo? Eso es mala ruta. Eso lo trae en avión.»³¹⁹

En estas delicadas circunstancias, en marzo de 1936 Artajo fue designado vicepresidente de la Junta Central de A.C., paso previo antes de asumir la dirección de la organización, con la misión de seguir los postulados de Herrera, ahora que éste se marchaba al extranjero.³²⁰ Esa primavera Artajo visitó las universidades católicas de Lovaina (Bélgica), Nimega (Holanda), Friburgo (Suiza) y el Instituto Católico de París.³²¹ Aprovechando el periplo, pudo saludar a Herrera, quien se había trasladado de manera permanente a Friburgo para iniciar sus estudios de teología.³²²

La escalada de la violencia y la fractura política contagió a los propagandistas y las actividades de los Centros sociales distribuidos por el país se redujeron de manera significativa.³²³ En el boletín del 15 de marzo de 1936, Martín-Sánchez se vio obligado a dirigir un llamamiento de todos los secretarios de los Centros, cuyo contenido no dejaba dudas de la gravedad de la situación:

«En los momentos ciertamente difíciles por que atraviesa nuestro país, si hay motivos sobrados para no sestear indolentes, no existen, en cambio, poderosas razones para que

³¹⁹ “Estudios sociales sobre temas candentes. La libertad sindical”, en *Pax*, n.º 9, 1.II.1936, pp. 16-17. Su hijo, Agustín Aznar, fue fundador del SEU (sindicato estudiantil falangista) y jefe de la *Primera Línea* (organización de autodefensa) del partido desde sus inicios.

³²⁰ *ABC*, 24.III.1936, “Junta Central de Acción Católica”, p.37.

³²¹ *ABC*, 21.VII.1945, lo destacó en el perfil biográfico del nuevo ministro de AA.EE., p. 1.

³²² Mantendrían una fluida relación epistolar. La última el 7 de julio de 1936. *Repr.* en *Archivo Gomá. Documentos de la Guerra Civil*, vol. 1, Julio-diciembre 1936. Madrid. CSIC, 2004, pp. 61-67.

³²³ Sobre este ambiente, *vid.* GONZÁLEZ CALLEJA, E.: *En nombre de la autoridad. La defensa del orden público durante la Segunda República (1931-1936)*. Granada. Comares Historia, 2014. Del mismo autor, *Cifras cruentas. Las víctimas mortales de la violencia sociopolítica en la Segunda República española (1931-1936)*. Granada. Comares Historia, 2015.

el pesimismo nos abata y paralice nuestra apostólica acción. [...] En estos momentos hemos de sobrenaturalizar intensamente nuestra vida individual y nuestra acción colectiva. [...] Así el espíritu de los propagandistas, santamente confortado “en quien todo lo puede”, mantendrá intacta el eficaz convencimiento de que “aún es posible la restauración del espíritu cristiano en nuestra Patria”.»³²⁴

Mientras todo esto acontecía, la situación social del país se tornaba prerrevolucionaria. Hubo un trasvase generalizado de las juventudes de la derecha católica a las filas de la Falange, partido que el Gobierno frentepopulista declaró criminal y cuyos dirigentes fueron detenidos.³²⁵ En la Universidad, la movilización estudiantil católica había proseguido despojada de los privilegios que había disfrutado hasta 1931 y acosada por una cada vez más pujante acción de la FUE.³²⁶ Los conflictos como consecuencia del monopolio del sindicato izquierdista y los proyectos de reformas republicanas en materia laicista o los estatutos de autonomía, habían alcanzado las universidades del país. Los estudiantes católicos se vieron sobrepasados por una clara radicalización. En breve, la rama juvenil de los tradicionalistas (Agrupación Escolar Tradicionalista - AET) y, a partir de 1934, de Falange (Sindicato Español Universitario - SEU) comenzaron a ocupar por su activismo el sitio de la federación católica. De hecho, los estudiantes católicos, como signo identificativo de esa generación, se deslizaron por la peligrosa senda de superponer la política a la acción confesional como reflejo de la misma tensión social que vivió la propia sociedad española.³²⁷

³²⁴ *BACNdP*, n.º 215, 15.III.1936, “Nuestro Presidente se dirige a todos los propagandistas de España”, p. 4. Entrecorillado en el original.

³²⁵ GONZÁLEZ CALLEJA, E.: *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República, 1931-1936*. Madrid. Alianza Editorial, 2011, pp. 329-339. BÁEZ PÉREZ DE TUDELA, J. M.^a: “El ruido y las nueces: la Juventud de Acción Popular y la movilización “cívica” católica durante la Segunda República”, en *Ayer*, 59 (2005), p. 144.

³²⁶ GONZÁLEZ CALLEJA, E.: “La politización de la vida universitaria madrileña durante los años veinte y treinta”, en GONZÁLEZ CALLEJA, E. & RIBAGORDA, A. (coords.): *La Universidad Central durante la Segunda República*. Madrid. Universidad Carlos III, 2013, pp. 271-300.

³²⁷ *Calvo Serer: el exilio y el reino, op.cit.*, p. 8. Sobre la radicalización recordará qué al llegar la primavera de 1936, «estuve a punto de hacerme de Falange porque estaba muy claro que los de la derecha no teníamos nervio, veíamos que la CEDA no iba a ningún sitio y estábamos convencidos de que la lucha era inevitable».

El manifiesto lanzado por unos cuantos jóvenes católicos en 1935, estudiantes y licenciados de la universidad de Valencia, cuyos nombres se reproducirán a lo largo de la posterior trayectoria pública de Artajo, resumió de forma meridiana las crecientes inquietudes de esta generación de vertebrar un discurso político capaz, un llamamiento a las élites para oponerse a la radicalización de la sociedad y restituir el orden tradicional que estaba siendo amenazado por la Modernidad. Los firmantes (Rafael Calvo Serer, Pedro Laín Entralgo, Juan José López Ibor, José Corts Grau, Francisco Marco Merenciano, etc.) lo encabezaron con un significativo *A los jóvenes universitarios católicos (Esbozo de un ideario)*.³²⁸ Un elenco de nombres que una década después entraron con fuerza en la configuración de la cultura y política del nuevo Régimen y que formaron la siguiente generación de intelectuales católicos que siguió a la de Artajo y su grupo. Con seguridad, el texto tuvo escasa difusión, pero acredita el idealismo de esta generación que desde las filas del catolicismo reclamaba una política en la que confluyeran los principios más representativos de la derecha reaccionaria: tradicionalismo religioso, corporativismo y autoritarismo en la forma de gobierno. Opuestos a los enunciados de la democracia liberal («*La repulsa del principio electivo en la determinación de la persona dirigente y del mito montesquiano de la división de poderes*»), el marxismo o el anarquismo, apelaban al uso de la fuerza si fuere preciso («*la violencia es justa cuando la causa por lo que se emplea lo es*»).³²⁹

Conforme se acercaba la Guerra Civil, el ambiente en la universidad se contagió de la tensión existente en la sociedad, dejándose llevar por las pasiones donde toda moderación desapareció. En enero del fatídico año de 1936, en respuesta a las posiciones autonomistas de otras organizaciones y apelando a la defensa de unidad

³²⁸ Repr. en REDONDO, G.: *Política, cultura y sociedad en la España de Franco*, vol. I, *op.cit.*, pp. 339-340.

³²⁹ Tomaron pronto conciencia de su pertenencia a un grupo militante, publicando dos únicos números de *Norma. Revista de exaltación universitaria*, en la que intentaron desarrollar su ideario. Vieron la luz tan sólo dos números, marzo de 1935 y abril 1936. Fue, por tanto, precursora de muchas de las revistas culturales del pensamiento intelectual conservador nacido de las nuevas generaciones que florecieron en el campo católico durante la primera etapa del franquismo. Pertenecientes al entorno de la ACNdP y de Herrera, se declararon «*seguidores suyos desde hace tiempo, admiradores de su temple y de su obra*», reclamando un proyecto esperanzador, «*el de catolizar la Universidad [...], la indiscutible necesidad urgente de formar hombres aptos para la gobernación del Estado*». n.º 1, marzo 1935, “La Universidad Católica”, pp. 65 y 8, sin firma.

nacional, las tres organizaciones derechistas (el SEU falangista, los estudiantes carlistas y los católicos) ya habían convocado de manera conjunta su primera huelga de carácter político en el ámbito universitario. Se extendió a lo largo de todo el país con virulencia, desatándose disturbios que radicalizaron a las masas universitarias.³³⁰

En el número de mayo de 1936 de *La Flecha*, boletín de las Juventudes de Acción Católica, se hizo un llamamiento a la calma que nos muestra el grado de tensión existente: «*Prescíndase de conversaciones sobre temas políticos; no se permita que en sus locales se exhiban insignias de partidos y, sobre todo, los directivos eviten la menor participación en la contienda política*».³³¹ Desasosiego que también expresó el grupo valenciano de Calvo Serer, que advirtió a los lectores: «*los tiempos son de borrasca y es ya hora de sexta cuando comenzamos nuestra labor. Acaso no nos sea dado ver el sol en lo que queda de jornada*».³³²

El último boletín de la ACNdp antes de la guerra salió a la calle en la segunda quincena de junio de 1936. Transcribió una extensa conferencia del propagandista y diputado de la CEDA Jesús Rodríguez de los Salmones en la que, en tono conciliador, recordaba a los asistentes que «*El Estado, aún el más vicioso de todos, debe ser tolerado*».³³³ Este pecado, el de no haber sido partícipes del *Alzamiento* y defensores a ultranza de la legalidad, les perseguirá durante muchos años en el franquismo.³³⁴ Quedaban apenas semanas para la guerra fratricida y persistían en sus argumentos a favor de respetar el régimen vigente pese a la conflictividad política y social que amenazaba con estallar en una espiral violenta.

³³⁰ Una descripción de esta huelga en PERALES BERLANGA, G.: *Los estudiantes católicos en la Universidad de Valencia (1875-1936)*. Valencia. Universidad de Valencia, 2009.

³³¹ *La Flecha*, mayo 1936, “Apártense”, p. 30.

³³² *Norma. Revista de Exaltación Universitaria*, n.º 2, abril 1936, p. 4, sin firma.

³³³ *BACNdp*, n.º 221, 15.VI.1936, “San Agustín, fuente de doctrina sobre el poder indirecto”, p. 2. Prestigioso economista, en el franquismo será vicegobernador del Banco de España y destacado miembro del consejo privado del conde de Barcelona.

³³⁴ A pesar de las muestras de radicalización aparecidas en *El Debate*. Apenas dos semanas antes del estallido bélico, en su número del domingo 5.VIII.1936, se incluyó un suplemento extraordinario, “Para la defensa nacional”, y –lo que es significativo–, un artículo laudatorio de los progresos del fascismo. Firmado por “U”, describía un país donde «*el nuevo renacimiento italiano [...] extiende el brazo derecho, remangada hasta el codo la camisa negra*», en el capítulo “Gestos y normas de un nuevo Renacimiento italiano”, p. 8. El 7.VII.1936, en portada, Giovanni Hoyois, exaltó la figura de Leon Degrelle.

Antes de sus vacaciones estivales, Artajo participó en los cursos de la Universidad católica de verano que, auspiciados por A.C. en Santander, se inauguraron el 2 de julio. Dedicó un recuerdo a Herrera, «retenido por estudios y ocupaciones ineludibles», mientras explicó a los asistentes el plan de las jornadas.³³⁵

A su regreso a Madrid le sorprendió la noticia del asesinato la madrugada del 13 de julio de 1936 del diputado José Calvo Sotelo, personalidad política cercana a los propagandistas y portavoz en las Cortes del *Bloque Nacional*. El diario *Ya*, el vespertino propiedad de los propagandistas, fue secuestrado por las autoridades republicanas, acusado de tratar la noticia de forma subversiva.³³⁶ El Gobierno decretó el cierre de las Cortes hasta octubre y la prórroga del estado de excepción, mientras los diputados alfonsinos y tradicionalistas se retiraron en señal de protesta de todas las comisiones parlamentarias. El entierro del político fue multitudinario, con presencia de todos los representantes de los partidos de la derecha conservadora. En el número del 15 de julio de *El Debate*, se reseñó la asistencia al acto de los hermanos Artajo (Alberto y Javier) junto a su padre Carlos Martín Álvarez.³³⁷ A partir de ese momento todo se aceleró y el 17 de julio estalló la revuelta militar en Marruecos. España se encontró inmersa en la vorágine de la lucha fratricida, un antes y después para la generación de jóvenes nacidos a principios de siglo.

Con ello quedó interrumpido el programa ideológico de Artajo y su grupo, en el que había presentado un accidentalismo en la forma de Estado, no apostando por la monarquía, aunque la respetasen por nostalgia, con constantes apelaciones al corporativismo como modelo de estructuración política-administrativa que pudiera convertirse en el perfecto Estado cristiano. Un modelo que se puede definir como antiliberal, autoritario con un radical conservadurismo social. Su interpretación del corporativismo como instrumento para el control social, reprimiendo el sindicalismo de clase, sin propuestas sociales prácticas más que alusiones paternalistas, puede valorarse de manera negativa, en especial si se compara con otros modelos socialcristianos que en Europa estaban teniendo mayor aceptación (por ejemplo, el

³³⁵ *ABC*, 28.VI.1936, “Los cursos de verano en Santander”, p. 52 y 2.VII.1936, “Inauguración de los cursos de verano en la Universidad Católica”, p. 44.

³³⁶ *Ya*, 13.VII.1936, “Calvo Sotelo secuestrado y muerto”, portada. Al ser un vespertino pudo dar la noticia el mismo día 13 de julio.

³³⁷ *El Debate*, 15.VII.1936, “Entierro del señor Calvo Sotelo”, p. 1.

propuesto por Jacques Maritain en Francia o los democristianos italianos como Amintore Fanfani que fueron desdeñados por los propagandistas que no le prestaron atención).³³⁸ También era mucho más reaccionario que el de los sectores más sensibles a la cuestión social dentro de la ACNdP y del catolicismo social.

La descripción que hizo Artajo años después sobre el impacto de la II República en su generación, describe por qué no tuvieron inconveniente alguno en abrazar la causa del *Nuevo Estado* creado por el General Franco. La misma derrota moral del régimen republicano fue la coartada que legitimó el giro autoritario de estos católicos:

«La República del 31 significó la apoteosis del socialismo [...], duró poco, porque tanto el anarcosindicalismo como el comunismo totalitario le fueron ganando la mano. Y así, todo lo que pudo haber sido alta política social en aquellos años, se convirtió pronto en tiranía de clase y, finalmente, a partir de la revolución del año 34, en anarquía.»³³⁹

2.6. MADRID EN GUERRA Y EL ASILO DIPLOMÁTICO.

El estallido del conflicto fratricida le sorprendió en Madrid con su familia, recién retornado de Santander. Su asistencia al entierro de Calvo Sotelo debió de pesar en su estado de ánimo ante la gravedad del momento. Tres días después, la noticia de la revuelta militar provocó, a su vez, que en las calles de las principales ciudades donde fracasó las milicias de izquierda se alzaron en armas con la consigna de proteger la legalidad republicana.³⁴⁰

La violencia contra los católicos y personas sospechosas de ser de derechas se desató con furia por parte de estas masas radicalizadas, convencidas de la llegada de la posibilidad de imponer su modelo de Estado revolucionario, que pronto se tornó en una desordenada represión por parte de los partidos izquierdistas. El anticlericalismo desatado dejó cifras nunca vistas en la historia de Europa occidental, con cerca de 8000

³³⁸ Ambos habían sido invitados a impartir cursos sobre la materia en los cursos de verano de Santander, organizados por propagandistas, en agosto de 1934. La conferencia de Maritain, *Problemas espirituales y temporales de la nueva Cristiandad*. Madrid. Signo, 1935.

³³⁹ MARTÍN ARTAJO, A.: *La conciencia social de los españoles*. Madrid. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1961, pp. 52-53.

³⁴⁰ PLATÓN, M.: *Así comenzó la guerra civil: del 17 al 20 de julio de 1936. Un golpe frustrado*. Madrid. Actas, 2018.

religiosos asesinados a manos del bando republicano.³⁴¹ Ello sin contar los miles de católicos practicantes que sufrieron la misma suerte, señalados y ejecutados en su condición de “*enemigos de clase*”.³⁴² Un funcionario de rango medio como nuestro personaje, estuvo de inmediato en peligro debido a su reconocida filiación católica. El recuerdo de la tragedia le marcó a lo largo de su vida, asentando su convencimiento de que existía un enemigo revolucionario que jamás debía volver y que era preciso evitar una nueva guerra fratricida. Una justificación suficiente para marcar su posición a favor del franquismo.

Artajo tenía treinta años y era padre de cuatro hijos de corta edad. La menor, Mercedes, de tan solo un mes, había nacido en junio, y la salud de su esposa aún era frágil tras el parto. Su primera reacción fue la de quedarse a la expectativa, como muchos otros, la mayor parte de los días en su vivienda. Que su padre siguiera en su puesto de vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales esas primeras semanas seguramente pesó en su decisión. Las noticias que le llegaban de asesinatos y detenciones irregulares, pero ante todo su inclusión en las *listas negras* de funcionarios y personalidades desafectas con la República, le hizo reconsiderar la posibilidad de buscar refugio.

En la Editorial Católica, en la calle Alfonso XI, número 4, sede que compartía con el Centro de la ACNdP de Madrid, los rumores, después confirmados, de la rebelión militar fueron una sorpresa. Ni los miembros de la redacción ni los socios que allí se dirigieron alarmados estuvieron advertidos de las maniobras de los conspiradores. Hay

³⁴¹ Cfr. MONTERO MORENO, A.: *Historia de la persecución religiosa en España. 1936-1939*. Madrid. BAC, 1961. Para la violencia desatada contra los católicos en Madrid al inicio del conflicto vid. ALFAYA, J.L.: *Como un río de fuego. La persecución religiosa en Madrid en 1936*. Madrid. Rialp, 2017. Más datos en RINCÓN CRUZ, M.: *Mártires franciscanos de Castilla (1936-1938)*. Madrid. Edibesa, 2007.

³⁴² Esto no ha sido óbice para que algunos autores, como Hilari Ragner, persistan en la errónea tesis de buscar la exclusiva responsabilidad de los sectores católicos en el desencadenamiento del conflicto. *La pólvora y el incienso. La Iglesia y la Guerra Civil española (1936-1939)*. Barcelona. Península, 2001, pp. 59-64. La reacción de la Iglesia ante la tragedia, utilizando fuentes documentales del Archivo Secreto Vaticano, CÁRCEL ORTÍ, V.: *Caídos, víctimas y mártires. La Iglesia y la hecatombe de 1936*. Madrid. Espasa, 2008.

numerosos testimonios que así lo acreditan.³⁴³ En el breve diario privado de Artajo, al que pudo tener acceso el profesor Tusell en su biografía del personaje, anotó en esos días como la noticia le llegó sin previo aviso. Que flotase en el ambiente la existencia de una conspiración militar, no significa que Artajo tuviera conocimiento sobre la fecha o dónde se produciría:

«La tarde y la noche del viernes 17 las paso en el periódico [...] No teníamos allí otros antecedentes del movimiento que los que se tenía en la calle, al saber que el ejército preparaba algo cuya fecha día a día se iba definiendo y que el Gobierno no ignoraba».³⁴⁴

No obstante, en vísperas del Alzamiento le había visitado su amigo José Ignacio Escobar y Kirkpatrick, futuro marqués de Valdeiglesias, y al igual que Artajo, Letrado del Consejo de Estado. Significado militante monárquico, director de *La Época* y colaborador de *Acción Española*, era opositor a la línea de Gil-Robles y Ángel Herrera de colaborar con la República. Conocedor de la fecha en que los militares actuarían, se reunió con su conocido para informarle con la única condición de que se comprometiera a la más absoluta reserva. Éste le respondió que no podía tener secretos con su mentor. Ante esta respuesta, Escobar optó por no hacerle partícipe de la noticia. El monárquico anotó después en sus memorias su reacción ante la negativa a guardar la discreción de Artajo: «¡Cómo si me hubiera dicho a Indalecio Prieto o a Casares Quiroga! [...] A Herrera le hubiera faltado tiempo para precipitarse a poner en

³⁴³ Testimonio de José Díaz de Villegas, colaborador de la sección de asuntos militares. *El Correo Español*, 10.VIII.1965, Cit. por LUIS DÍAZ MONASTERIO-GUREN, F.: *Francisco de Luis, op.cit.*, p. 53. Conclusión a la que llega MONTERO, M.: *Historia de la ACNP: La construcción del Estado Confesional (1936-1945)*. Pamplona, EUNSA, 1993, p. 345. Una excepción, ALCOCER BADENAS, S.: *...Y Madrid dejó de reír. (Andanzas de un periodista por la zona roja)*. Madrid. G. del Toro, 1974 además del hermano de Herrera, Francisco, enlace entre Gil-Robles y Mola. ARRARÁS, J.: *Historia de la Segunda República española, op.cit.*, Vol. IV, nota en p. 317. GIL-Robles, J. M.^a: *No fue posible la paz*. Barcelona. Ariel, 1968, p. 798. AGUN, Fondo Beltrán de Heredia 022, caja 015, correspondencia entre Gil-Robles, Francisco Herrera y el general Mola. Cfr. RODRÍGUEZ LÓPEZ-BREA, C. M.^a: “Un derrotado en *La Victoria*: José María Gil-Robles y la Guerra Civil española (1936-1939), en *Revista Universitaria de Historia Militar*, vol. 7, n.º 13, 2018, pp. 104-133.

³⁴⁴ TUSELL, J.: *Franco y los católicos, op.cit.*, p. 26.

*conocimiento del primer gerifalte republicano que se encontrara al teléfono lo que supiera».*³⁴⁵

Pese a la gravedad de la situación, todos los miembros de la redacción del periódico católico decidieron seguir sacándolo a la calle. Se publicó los días 18 y 19 de julio gracias a la labor del Consejo de redacción encabezado por el director Francisco de Luis, Artajo y Larraz.³⁴⁶ El 21 de julio (el 20 era domingo y por tanto no había edición), el edificio del periódico fue intervenido por el Partido Comunista, «*que se hizo presente por la persona de su diputado José Hernández y con la compañía de 200 hombres armados*».³⁴⁷ Los locales y la rotativa quedaron en manos de los milicianos armados y a partir de entonces se publicó allí *Mundo Obrero*, órgano del PCE, además de *Política*, portavoz de Izquierda Republicana.³⁴⁸ El golpe había fracasado en Madrid.

Disponemos del relevante testimonio del propio Artajo de esos días en forma de cinco cartas manuscritas entre el 22 de julio y el 9 de agosto dirigidas a Herrera en Suiza. Pese a la extensión de las mismas y la dificultad de interpretar su letra manuscrita, permiten seguir el día a día del joven funcionario esas primeras semanas de incertidumbre, con reflexiones sobre el rumbo que tomaría la sublevación.³⁴⁹

La primera misiva, fechada el 22 de julio, confirma que fue consciente que se trataba de una auténtica guerra civil lo que se había desatado con el levantamiento militar. Era pesimista: «*los rebeldes resisten fuertemente [...] (será) una lucha larga*

³⁴⁵ ESCOBAR, J.I.: *Así empezó*. Madrid. Del Toro, 1974, pp. 23-29. Sus caminos se volverán a encontrar, como estrecho colaborador de Artajo en el CEDI en los años 1950-60.

³⁴⁶ *Cit.* por LUIS DÍAZ MONASTERIO-GUREN, F.: *Francisco de Luis. Op.cit.*, p. 53.

³⁴⁷ AGUN, Fondo Alfredo López Martínez, 002/001/025. Carta de Artajo a Herrera, 24.VII.1936. El día anterior Unión Radio había hecho pública una nota del Ministerio de Gobernación en la que se declaraban incautados tanto el *Ya* como *El Debate*, junto a otros rotativos de derechas (*Informaciones*, *El Siglo Futuro* y *ABC*).

³⁴⁸ MATEOS FERNÁNDEZ, J.C.: *Bajo control obrero. La prensa diaria durante la Guerra Civil, 1936-1939*. Madrid. Universidad Complutense, 2001. Lo que anunció *Política* el 23.VII.1936, p.1.

³⁴⁹ Su amigo y confidente, el sacerdote vasco Jesús Iribarren, con humor recordó esta dificultad para la lectura de la caligrafía de Artajo: «*Me llenaba luego de papeles, pero afortunadamente no de notas manuscritas. Su letra era pavorosa y disminuía de tamaño y de legibilidad un año tras otro*». En *Papeles y Memorias. Medio siglo de relaciones Iglesia-Estado en España (1936-1986)*. Madrid. BAC, 1992, p. 152.

y muy cruenta [...] en estas condiciones la guerra puede prolongarse».³⁵⁰ La situación de Madrid era de absoluto caos y reflejaba que las simpatías de Artajo estaban del lado de los alzados:

«si el Gobierno triunfa, las milicias rojas impondrán su voluntad. De hecho, la capital está ya en manos del comunismo. Las iglesias que no han ardido (ardieron muchas y entre ellas la catedral) están en poder de los partidos marxistas los cuales se han incautado también por su cuenta de asilos, conventos, colegios y palacios. Yo he recorrido la capital esta mañana: en todo edificio de ese tipo una bandera roja y un letrero: “Cuartel General del S.R.I.” “Hospital de sangre de los milicianos”, “Centro de las mujeres: J.S. unificadas”, etc, etc... [...] El lunes fue un día de revolución [...] tuvimos que refugiarnos en el sótano [...], los grupos de milicianos, muchas muchachas, pasaban adornados con prendas militares [...] Hoy he visto los alrededores del cuartel (de la Montaña, n.d.a.), después de la rendición, muchos oficiales se suicidaron, otros fueron asesinados. Aquel día las milicias empavorecieron la ciudad [...] Otro día te referiré, si puedo, la suerte de las instituciones que te son caras; suerte no la peor en lo que cabe. Ruega a Dios por España.»

El 24 de julio, «*víspera de Santiago. 1936. 5. tarde*», Artajo decide proseguir la carta anterior a su «*Querido Ángel*» para ponerle al día sobre las instituciones de la ACNdp y del modo en que se vivió el Alzamiento en la redacción de *El Debate*:

«En el periódico se trabajó hasta la madrugada del domingo, para sacar el número de ese día que fue el último; (día 19). El viernes sobre las siete se recibió la noticia del alzamiento de Marruecos, noticia que dio Prieto en el Congreso; la plana mayor del periódico se constituyó en sesión perpetua; toda la noche se captan noticias de radio de las operaciones militares del protectorado. La censura no permitió que en el n.º del sábado se hiciera la menor referencia; sólo para los números de la tarde se autorizó la publicación de notas oficiosas. Aquella mañana nos retiramos a tiempo de la misa de 5 ½ que dimos en el Jesús. El consejo del sábado se celebró también con normalidad y la noche también hasta la misa de 6 que se dijo en S. Pablo, donde se consumió día. Aquellas dos veladas no carecieron de emoción y ansiedad. Toda la gente de la casa se portó ejemplarmente. El domingo no hubo cuestión, puesto que no había que preparar periódico; estuvimos al habla por teléfono. Ya no recuerdo si fue ese día por la tarde o

³⁵⁰ AGUN, Fondo Alfredo López Martínez, 002/001/023. Artajo a Herrera, 22.VII.1936.

el lunes cuando se dio por radio noticias de una orden del Gobierno incautándose de todos los periódicos de derecha.»³⁵¹

El 29 de julio escribe su tercera carta a Herrera. Es la primera en la que comienza a analizar el momento político. Piensa ahora que la guerra puede ser corta, *«puede durar otra semana. ¿Cómo acabará? ¿Qué clase de Gobierno espera al país?»*.³⁵² *«La vía del arreglo, pues, parece cerrada [...] sobre todo porque no se abre salida política ninguna...»*, para un Artajo absolutamente desanimado y pesimista, tan solo cabían dos posibles soluciones a corto plazo: *«o uno comunista (Gobierno) o uno militar, según del lado en que caiga el triunfo»*:

«Huelga hablar de la primera hipótesis: creo que sobrevendría un estado de anarquía y ruina del que el país tardaría lustros en salir. La Iglesia en tal situación volvería a las catacumbas. [...] ese es el régimen provisional en que hoy vivimos en Madrid. [...] Los saqueos son muchos y más las detenciones arbitrarias que llegan a no pocas personas de A.C. ajenas a la política [...] En los primeros días hubo fusilamientos en la Casa de Campo [...]

Si triunfase el Ejército nadie puede saber a punto fijo el régimen que se prepara. Desde luego se implantaría una Dictadura militar: Franco-Mola-Cabanellas-Queipo. [...] El peso de la sublevación es claro que lo lleva el Ejército; pero otras fuerzas civiles lo secundan, organizados en milicias. Desde luego, los falangistas de Primo de Rivera que quienes se supone los más decididos; los requetés carlistas que han sido vistos con sus boinas rojas por tierras de Soria y Guadalajara y que, se dice, que al mando de sus diputados Comín y Eljalde han entrado a reforzar la guarnición de Zaragoza; los grupos monárquicos: parece que Sáinz Rodríguez, Goicoechea y Vallengano se hallan en Castilla y echan arengas por radio. Más discutida es la participación de A.P. (Acción Popular, n.d.a.). Parece que, una vez iniciado el movimiento se han sumado a él algunos diputados castellanos. [...]

Siendo tan varios los factores políticos que luchan al lado del Ejército no es fácil colegir qué orientación tomaría en sus manos la cosa pública. Ni que hombres encarnarían al Gobierno civil, muerto Calvo Sotelo que parecía el llamado a presidirlo.»

³⁵¹ AGUN, Fondo Alfredo López Martínez, 002/001/025. Artajo a Herrera, 24.VII.1936.

³⁵² AGUN, Fondo Alfredo López Martínez, 002/001/026. Artajo a Herrera, 29.VII.1936.

En la fechada el 4 de agosto, ésta es más breve, pareció haber vuelto el orden en las calles de la capital, aunque el Gobierno estaba dictando normas revolucionarias de todo tipo.³⁵³ El local de la Junta Central de A.C. había sido ocupado por los milicianos y la mayoría del personal del periódico logró ocultarse, a excepción de algunos asesinados y «*diez o doce traidores. En mayor proporción los sufrió Cristo...*».³⁵⁴ Aconsejó a Herrera que se desplazase a España para la asamblea general prevista (que no se celebró): «*te ruego pienses en la situación, caso de que triunfase los militares. Creo que debes reunirte con los A.C.d P. el ocho de septiembre. Será absolutamente necesario marcarles las nuevas orientaciones*». Concluyó con un emotivo «*¡Qué a gusto se está en las manos de Dios! Aun cuando a veces mira uno al suelo y da vértigo*».

De la última carta que conservamos, fechada el 9 de agosto, sabemos que había recibido respuesta desde Suiza a la primera de ellas.³⁵⁵ La situación en Madrid comenzaba a ser insostenible y le instó que no volviera a escribirle por razones de seguridad. Tras repasar la lista de nombres de conocidos de ambos y sus situaciones personales, añadiendo que parece que «*acaso por presión de las embajadas y para no enajenarse el Gobierno a la opinión burguesa [...] ha mitigado su apoteosis roja el comunismo*», pasó a relatar su propio calvario. Es el primer y único testimonio suyo que tenemos, pues nunca después recordará esas aciagas jornadas:

«Esta semana nos ha tocado en casa pasar sustos. El mayor me lo da la salud poca y quebradiza de mi mujer [...] Luego, hubo un desventurado que lanzó mi nombre a todos los periódicos, en lista con otros nueve “desafectos” de mi oficina; al día siguiente esta lista pasó a la Gaceta, en el largo capítulo de las cesantías, pero... no se que ángel tutelar había quitado, conozco dos, mi nombre. El viernes, en fin, se presentaron en casa diez hombres armados con dos policías, eran el “Comité provincial de investigación pública” y pretendían hacer un registro “de armas y documentos”; se convencieron pronto de que no había nada y nos dejaron; estuvieron correctos.»

³⁵³ AGUN, Fondo Alfredo López Martínez, 002/001/027. Artajo a Herrera, 4.VIII.1936.

³⁵⁴ Entre los asesinados, los propagandistas Emilio Carrascosa Molero, decano de la redacción que había colaborado con Herrera desde 1911, y el redactor de Política Agustín Solache Santa María, ambos asesinados en Paracuellos.

³⁵⁵ AGUN, Fondo Alfredo López Martínez, 002/001/028. Artajo a Herrera, 9.VIII.1936.

Se estaba refiriendo Artajo a las órdenes de las autoridades republicanas promulgadas que legalizaron las detenciones masivas y depuraciones en las administraciones públicas de elementos desafectos. Fue una de las primeras medidas del nuevo Gobierno de José Giral, formado el 19 de julio.³⁵⁶ Por decreto del 18 de agosto de 1936, y amparado en el decreto del mes anterior, el presidente de la República Manuel Azaña cesó a Artajo de su puesto en el Consejo de Estado, acusado de desafecto a la república, «*con separación absoluta del servicio y baja definitiva en el Cuerpo y escalafón al que pertenecen*».³⁵⁷ Era su sentencia de muerte. Conocedor de que su hermano Javier había sido detenido y a él lo buscaban, ya no tenía otra opción que la de buscar cobijo. Lo hizo en la embajada mexicana.

Ante la crisis humanitaria desatada por las sangrientas represalias, los diplomáticos latinoamericanos, al igual que la mayor parte de los europeos, acogieron a aquellos que solicitaron refugio en la capital pronto sitiada por las tropas de Franco y que llegaron a sumar entre 15.000 y 20.000 asilados.³⁵⁸ Habiendo conseguido llegar a la sede diplomática mexicana, Artajo coincidió allí con un joven marino de su casi misma edad, que tendrá una importancia decisiva en la futura vida pública del ministro: Luis Carrero Blanco, quien junto a su hermano Camilo, se había refugiado en la legación. La experiencia del asilo diplomático marcó a muchos de sus correligionarios de la ACNdP, nombres que aparecerán en la etapa de integración en las estructuras del franquismo: Castiella (Noruega), Larraz (Guatemala y Chile), Luis Ortiz Muñoz y Eduardo Canto Rancaño (Chile), José Ibáñez Martín (Turquía), Joaquín Ruiz-Giménez (Panamá), Francisco de Luis (Argentina).

Durante su refugio en la embajada Artajo «*organizó conferencias y círculos de estudios y trabó amistades de las que obtuvo apostólicos frutos*».³⁵⁹ Todas las

³⁵⁶ *Gazeta de Madrid*, n.º 204, 22.VII.1936. «*El Gobierno dispondrá la cesantía de todos los empleados que hubieran tenido participación en el movimiento subversivo o fueran notoriamente enemigos del Régimen*».

³⁵⁷ *Gazeta de Madrid*, n.º 232, 19.VIII.1936, p. 1331.

³⁵⁸ Una visión de conjunto de la situación de las embajadas y los refugiados, en MORAL RONCAL, A.M.: *Estudios sobre el asilo diplomático en la Guerra Civil Española*. Madrid. Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, 2018 (Ed. ampliada y corregida de Madrid. Actas, 2001) y CERVERA GIL, J.: *Madrid en guerra. La ciudad clandestina 1936-1939*. Madrid. Alianza, 2006 (2ª ed.).

³⁵⁹ *BACNdP*, n.º 237, 15.XI.1939, “Nuevos consejeros de la asociación”, p.3.

dependencias de la legación americana se habilitaron para acoger a los refugiados, tanto el edificio principal como el de la cancillería y dos pisos aledaños en los inmuebles (calles hermanos Becquer, 3 y Fortuny, 7 de la capital, en el barrio de Salamanca).³⁶⁰ Es fácil entender que los diplomáticos se sintieran desbordados, con cerca de 1200 refugiados hacinados en corredores, accesos, azoteas e incluso balcones. No tardó mucho el Gobierno republicano en exigir que esta situación cesase, afirmando que se estaba abusando de la inmunidad diplomática. Sin embargo, los representantes extranjeros resistieron las presiones gubernamentales y no cesaron en su empeño, conocedores del peligro que para la vida de los asilados podía suponer la expulsión de las legaciones.

Las gestiones de los embajadores mexicanos, primero el general Manuel Pérez Treviño, un acérrimo anticomunista; después, el partidario de los republicanos, Ramón P. de Negri, se saldaron con una victoria moral. Obtuvieron que el Gobierno republicano aceptase la evacuación de la gran mayoría.³⁶¹ Se elaboró un plan de salida hacia el puerto de Valencia que los dividió en tres grupos: ancianos, mujeres y niños; hombres no involucrados en el Alzamiento; y, por último, aquellos que habían participado en él o eran hostiles a la República (entre ellos como Carrero Blanco, que tuvo que desplazarse a la embajada de Francia para ser realojado). Artajo fue incluido en el segundo grupo, con el número de orden 537. A mediados de febrero de 1937 partió en un convoy de camiones con ocho centenares de refugiados que, tras numerosas paradas y sobresaltos, consiguió alcanzar Valencia. Algunos de los refugiados tuvieron menos suerte y acabaron detenidos por los milicianos, mientras nuestro protagonista pudo evitarlo. Días más tarde embarcaron casi todos en el barco galo “Medi II” y arribaron en el puerto de Marsella el 13 de marzo. Allí les esperaba el tercer secretario de la embajada mexicana, Gregorio Nivón López, quien entregó pasaportes provisionales a los que llegaban, junto a representantes de la España

³⁶⁰ LABORDE Y PÉREZ TREVIÑO, M.^a E.: *Objetivo salvar vidas. México en Madrid, 1936*. México, 2016. GONZÁLEZ MORFÍN, J.: “Salvando vidas: Manuel Pérez Treviño y el asilo político en la embajada mexicana en los primeros meses de la Guerra Civil española”, en *Aportes*, n.º 103, año XXXV (2/2020), pp. 181-205.

³⁶¹ Una semblanza, si bien algo sesgada, del embajador mexicano a cargo de OJEDA REVAH, M.: “Manuel Pérez Treviño: El embajador incómodo de Lázaro Cárdenas”, en SOLA AYAPE, C.: *Los diplomáticos mexicanos y la Segunda República española, (1931-1975)*. Madrid. Fondo de Cultura de España, 2016, pp. 137-158.

Nacional para gestionar el transporte de los evacuados a zonas bajo su control. Artajo recibió el documento número 1043, y pocos días después, llegaba a Burgos, sede del Gobierno del *Nuevo Estado*.³⁶²

El futuro ministro siempre rindió gratitud y homenaje al valor de los diplomáticos de este país, yendo cada año a la misa anual de agradecimiento, incluso en su etapa de ministro cuando las relaciones con la república americana fueron tensas. La viuda del embajador Pérez Treviño, Esther González Pemoulié, mantuvo una relación de amistad tanto con Artajo como con Carrero el resto de su vida. El Jefe del Estado le concedió la Cruz de primera clase de Orden Civil de Beneficencia, con distintivo negro y blanco.³⁶³ Siempre que viajó a España fue agasajada por ambos, tanto, que al ser asesinado Carrero Blanco en 1973 vistió riguroso luto.³⁶⁴

En cuanto a la familia de Alberto, el hermano mayor, José Ignacio, estaba cursando estudios de sacerdocio en Holanda, evitando de esta manera ser víctima de la violencia anticlerical en el Madrid republicano. Sin embargo, Javier, detenido por su condición de dirigente de la CEDA, estuvo primero en la cárcel Modelo. Después fue trasladado a la prisión de Porlier, con secuelas graves como consecuencia de los malos tratos sufridos en cautiverio.³⁶⁵ El patriarca de la familia, Martín Álvarez, pese su calidad de vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales fue detenido por orden de la Dirección General de Seguridad y llevado a la *checa* de Bellas Artes en la calle Alcalá, n.º 40. De ahí se le trasladó a la cárcel Modelo el mismo día del asalto a la prisión, cuando perecieron casi medio centenar de destacados dirigentes de derechas

³⁶² Agradecer al profesor Antonio Moral este dato. *BACNdP*, n.º 222, 1.IV.1937, p. 3.

³⁶³ BOE, n.º 325, 21.XI.1946, “Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales”, p. 8362. El mismo día se publicaba la orden concediendo la misma distinción a Felix Schlayer, encargado de negocios de la legación noruega autor de *Matanzas en el Madrid republicano*. Barcelona. Átera, 2005 (1ª 1938).

³⁶⁴ LABORDE Y PÉREZ TREVIÑO, M.ª E.: *Objetivo salvar vidas*, *op.cit.*, pp. 164-165. Laborde y Pérez Treviño al autor 26.III.2019.

³⁶⁵ Un relato de esta etapa de preso en las cárceles republicanas en sus dramáticas memorias noveladas *No me cuente Ud. su caso*. Madrid. Ed. Biosca, 1950, con ilustraciones de su amigo Antonio Cobos. En ella Javier Martín Artajo es el personaje *Francisco*. Otro texto, escrito durante su cautiverio y que refleja su fe religiosa y la de este grupo de jóvenes católicos ante la tragedia civil: *La mirada de Jesús. Apuntes de la prisión*. Madrid. Blass, 1940. Archivo Histórico Nacional (AHN), *Causa General*, 27, exp. 41. *Cit.* por CONDE MORA, Fco. G.: *La Asociación Católica de Propagandistas*, *op.cit.*, p. 46.

el 22 de agosto de 1936. Al llegar después de haberse producido la matanza supuso que había evitado ser fusilado.³⁶⁶

Al tener a su familia en el Madrid sitiado, Artajo optó por no hacer excesiva publicidad de su llegada a zona nacional, siguiendo las consignas de la dirección de la ACNdP, que aconsejaba a sus socios: « *la máxima discreción en la publicación de nombres, para no perjudicar a los que todavía están en la zona no liberada, así como a sus familiares*». ³⁶⁷ Fiel a su máxima de respeto a las jerarquías eclesiásticas, solicitó autorización al cardenal Isidro Gomá para no publicar artículos en la prensa con su nombre, lo cual le fue concedido dadas las circunstancias.³⁶⁸

Para la ACNdP la guerra supuso una gran tragedia en vidas humanas. En marzo de 1937, el recién aparecido de nuevo boletín interno hacia balance: la mitad de los socios estaba en zonas «*bajo dominio rojo*» y la lista de propagandistas desaparecidos era extensa.³⁶⁹ Uno de cada seis socios perdería la vida, en consonancia con el resto de las organizaciones católicas tanto clericales como laicas: «*algunos Centros como el de Toledo, quedaron casi totalmente exterminados. En otros Centros, cual el de Madrid, donde los propagandistas pasan de un centenar, han sido asesinados uno por cada cuatro propagandistas*». ³⁷⁰

Durante la contienda, el boletín de la asociación fue prolijo en relatar heroicidades y martirios de sus miembros, en algunos casos familias completas, tanto en el frente como de aquellos en la retaguardia republicana.³⁷¹ A las víctimas se les consideró

³⁶⁶ Datos transcritos de la necrológica de Carlos Martín Álvarez en ABC, 14.VIII.1959, p. 32. Su procesamiento en UROSA, J. et ál.: *El Libro de Actas del Tribunal de Garantías Constitucionales*, op.cit., pp. 479 y 483.

³⁶⁷ BACNdP, n.º 222, 1.IV.1937, p. 3.

³⁶⁸ Artajo a Gomá, 2.VI.1937, Repr. en *Archivo Gomá. Op.cit.* vol. 6, junio-julio 1937. Madrid. CSIC, 2001-2010, p. 20. Respuesta afirmativa del cardenal, 6.VI.1937, p. 63.

³⁶⁹ BACNdP, n.º 222, 1.IV.1937, p.2; n.º 231, 1.VI.1939, p.1-2 y n.º 232, 1.VII.1939, p. 1. BARRERIRO GORDILLO, C.: “ACNdP y represión durante la Guerra Civil” en *Arbil*, n.º 85, [http://www.arbil.org/\(85\)cris.htm](http://www.arbil.org/(85)cris.htm). Consultado 28.II.2019.

³⁷⁰ BACNdP, n.º 251/252, 15.VI.-1.VII.1940, pp. 1-5, palabras de Fernando Martín-Sánchez. MORÓDER, R.: *No se perderá ni un ademán. Vida de Luis Campos Górriz*. Madrid. Ediciones Encuentro, 2005.

³⁷¹ BACNdP, n.º 224, 1.I.1938, José M.^a de la Vega, “Los propagandistas presos en Madrid” pp. 5-6.

vanguardia de ejemplo del sacrificio de los cristianos, rememorando a los mártires de la Roma precristiana, en manos de los enemigos de la Iglesia, como describió en tono poético Javier Martín Artajo: «*Los presos que sufrieron y murieron no fueron simples víctimas de la crueldad roja, sino que, de verdad, padecieron muerte y pasión por mantener su fe en Dios y ser fieles al amor de la Patria*». ³⁷² Para la ACNdP la represión sufrida quedó como marca indeleble en su memoria colectiva.

Todas estas circunstancias explican la sincera adhesión de gran parte de la Iglesia española al bando representado por el *Caudillo*, que asumió la autoridad moral al tiempo que devolvió a la Iglesia el papel de vertebrador de la sociedad que había ido perdiendo. De ahí las innumerables muestras de apoyo de la Iglesia española al bando rebelde que, de inmediato, asumió el carácter de Cruzada. ³⁷³

2.7. AL SERVICIO DEL BANDO ALZADO.

Llegado a la zona controlada por las tropas franquistas, Artajo se reintegró a tareas organizativas en la ACNdP y las Juventudes de A.C. De los 25.000 afiliados que afirmaban disponer antes de la contienda, cerca de cuatro quintas partes estaban en marzo de 1937 incorporados a filas, nutriendo tanto el ejército regular como las diferentes milicias (Falange y requetés). ³⁷⁴ No existía duda alguna sobre cuál era su bando cuando Martín-Sánchez afirmó a la asamblea que «*en efecto, creo que de las*

Las referencias se hicieron con siglas, pero fácilmente distinguibles: M.C.R (Máximo Cuervo Radigales), J.M.A. (Javier Martín Artajo), etc. *BACNdP*, n.º 225, 1.IV.1938, número especial dedicado a la contribución de los propagandistas a la causa de la España Nacional.

³⁷² MARTÍN ARTAJO, J.: *No me cuente Ud. su caso*, *op.cit.*, p. 12.

³⁷³ Centro de Información Católica Internacional: *El mundo católico y la Carta Colectiva del Episcopado Español*. Burgos. RAYFE, 1938. CARRO, V.: *La verdad sobre la guerra española*. Zamora. Tipografía Comercial, 1937. CASTRO ALBARRÁN, A. de: *Guerra Santa: El sentido católico del movimiento nacional español*. Burgos. Editorial española, 1938.

³⁷⁴ VIGIL VÁZQUEZ, M.: *El drama de la Acción Católica y el "nacional catolicismo"*, *op.cit.*, pp. 172-181. Muestra de su repercusión en ambientes católicos internacionales, IGNOTUS: *Sangue di martiri nella Spagna in fiamme*. Florencia. Librería Editrice Fiorentina, 1937.

*heroicidades de los frentes saldrá una Nueva España. A nosotros nos toca ayudar al parto y educar a la criatura».*³⁷⁵

Esta primera asamblea celebrada desde el estallido de la guerra se llevó a cabo en Pamplona el 24 de marzo de 1937. El presidente de la ACNdP, fugado del territorio del Gobierno vasco, pudo informar a los escasos asistentes de las consignas recibidas desde Friburgo. El futuro cardenal le había transmitido desde Suiza que el momento trascendental exigía «*estar al servicio del Gobierno Nacional, acatando sus órdenes*». La asociación se reorganizaría al servicio de la causa del bando alzado –prosiguió el presidente–, siendo deber de todo católico no caer en la tentación de la venganza, en clara referencia a la violencia desatada por los militares y las milicias derechistas:

«Somos cristianos y debemos comportarnos como tales. La indispensable defensa de la sociedad, aun llevada hasta el extremo, no es incompatible con la caridad [...] Ni una gota de sangre en venganza, ni una gota de sangre en exceso.»³⁷⁶

En la asamblea se acordaron cuestiones de funcionamiento interno, siempre dentro de la provisionalidad del momento. Estaban convencidos de que sería una contienda breve y de que podrían desempeñar un importante papel en el Nuevo Estado. Por ello el último punto de las conclusiones de la asamblea fue convocar «*una vez tomado Madrid, la mayor cantidad de propagandistas calificados al objeto de fijar la actuación de la A.C. de P. y de sus miembros en orden a actividades vitales de la nación*».

Otro de los innumerables problemas que la asociación que se vio obligada a fue la orden dictada en noviembre de 1936, por la cual las nuevas autoridades militares habían nombrado una comisión gestora para dirigir la Editorial Católica, copada por elementos cercanos a *Acción Española* junto a algunos veteranos de *El Debate* y el

³⁷⁵ BACNdP, n.º 222, 1.IV.1937, p. 3. Desconocemos las razones por las cuáles Artajo no se incorporó a filas (tanto Sánchez Bella como Ruiz-Giménez sirvieron como oficiales provisionales). Contaba el futuro ministro de AA.EE. entonces 31 años de edad.

³⁷⁶ BACNdP, n.º 222, 1.IV.1937, pp. 2-3. No es seguro que Artajo estuviera presente en la primera asamblea de la asociación tras estallar la guerra, si bien se destacó que, con su reciente llegada a zona nacional, el consejo estaba casi al completo.

diario *Ya*, como el propio hermano del fundador, Francisco Herrera.³⁷⁷ Es obvio que perder el control de los medios de prensa representó un serio perjuicio para los intereses de los propagandistas, que esperaban poder –desde esta plataforma de actuación–, influir en el nuevo Estado.³⁷⁸ Artajo fue uno de los principales impulsores de la iniciativa de recuperar la mayoría en el consejo, que representó otro capítulo de las muchas divisiones internas en el catolicismo español y que explicó la animadversión que se profesarían ambos grupos durante décadas:

«Es mucho mejor que se difunda y llegue a las autoridades religiosas y civiles y a los accionistas esta síntesis: Un grupo de políticos extraños a la empresa sirviéndose del capital de los aristócratas y con otras complicidades de dentro de la casa, quieren apoderarse de “El Debate”. ¿Para qué? En el orden político para hacerlo órgano alfonsino. Y el religioso, es de temer que para defender un regalismo de regusto liberal, que rechaza a la Iglesia al interior de los templos. En lo social, para defender con sentido regresivo, de la política social audaz y generosa, que se impone. Que llegue esta verdad a todas partes. Y que se sepa también que los que defienden la Editorial católica, quieren un periódico para Iglesia y para la España del General Franco no sujeto a la bandería política...»³⁷⁹

La ofensiva por recuperar el consejo de administración se saldó con un notable fracaso, persistiendo el grupo monárquico al frente de la gestora, que tampoco tuvo mayor éxito al no ser autorizada la reaparición del *Ya* hasta finalizada la guerra (*El Debate* nunca volvió a salir pese a los reiterados intentos). Pese a que en junio de 1937 se pensó en una audiencia de Artajo ante Franco para pedir su intervención, no nos consta que se produjera. Todo indicaba que la editorial y sus periódicos estaban llamados a desaparecer, pero la intervención del cardenal Gomá en julio de 1939 fue

³⁷⁷ Estudiado en detalle por MONTERO, M.: *Historia de la ACNP: La construcción del Estado Confesional (1936-1945)*, *op.cit.*, pp. 73-87.

³⁷⁸ Una descripción de los intentos de recuperar el control, utilizando fuentes documentales del Archivo Gomá, en ANDRÉS-GALLEGO, J.: “El pensamiento político en *El Debate*”, en CANTAVELLA, J. & SERRANO, Fco. J. (eds.): *Ángel Herrera Oria y el diario El Debate*. Madrid. Edibesa, 2006, pp. 29-85. Fernando Martín Sánchez a Pedro Cantero, 12.III.1937. *Cit.* por Andrés-Gallego, p. 74.

³⁷⁹ Artajo a Fernando Martín Sánchez, 27.IV.1937., *cit.* por Andrés-Gallego, *op.cit.*, p. 74.

decisiva.³⁸⁰ Gracias a ello los propagandistas pudieron contar con este importante medio en unos momentos (aunque al *Ya* se le impuso un director por parte del Gobierno) en los que ya era realidad el control de la prensa por parte de las estructuras del partido único y los monárquicos alfonsinos habían comenzado a alinearse en la oposición ante la negativa del *Generalísimo* de dar comienzo a la evolución restauradora.

Las acusaciones entre las facciones se sucedieron en cascada. Los alfonsinos recordaron los “*pecados del pasado*” de la ACNdP y el posibilismo republicano de la CEDA.³⁸¹ En un ataque en toda regla llegaron a señalar en un escrito remitido a instancias oficiales (a Franco o a Serrano Suñer), que sus objetivos pasaban por «*una modificación total y profunda de lo que había significado la política de adhesión a la República y de tolerancia con los enemigos de la Religión y de la Patria que habían sustentado la Junta de Gobierno de la Editorial Católica y la dirección de El Debate*».³⁸² En otro informe de la misma época, dirigido en esta ocasión a las jerarquías eclesiásticas, señalaron que Artajo, junto a Herrera, Martín-Sánchez y Francisco de Luis eran:

«cuatro elementos, que son los directivos de la organización clandestina política de que nos ocupamos, desempeñan cargos supremos en la Acción Católica y en la política española, burlando las numerosas disposiciones pontificias que prohíben categóricamente esta simultaneidad de tales cargos y actividades.»³⁸³

Fueron descritos como «*grupo conservador de intereses, (que) quisieron hacer cristalizar en España la idea sillonista o, más concretamente, demo-sturziana [...] un nuevo factor de esa incubación revolucionaria que hoy destruyen nuestros soldados*». Se trataba de acusaciones muy graves en unos momentos en que cualquier duda del

³⁸⁰ BACNdP, n.º 296, 15.X.1942, Francisco de Luis, “La Editorial Católica”, p. 7.

³⁸¹ A fin de explicar este capítulo de los numerosos desencuentros entre los propagandistas y los monárquicos alfonsinos, que tendrá gran influencia en lo acontecido a partir de 1945 Cfr. TUSELL, J.: *Franco y los católicos*, *op.cit.*, pp. 27-32.

³⁸² La extensa cita sin fecha, ca. 1938, sin fuente documental, en TUSELL, J.: *Franco y los católicos*, *op.cit.*, p. 29.

³⁸³ “Alegato contra algunos dirigentes de la A.C. (Acción Católica) y de la A.C. de P. (Asociación Católica de Propagandistas) de España”. *Repr.* en Andrés-Gallego, *op.cit.* pp. 52-85.

patriotismo o lealtad al proyecto de los militares alzados implicaba la posibilidad de ser víctima de la represión ejercida en esa zona. Solo la intervención de Gomá pudo evitarlo y el cardenal primado les defendió ante Franco en varias audiencias, como lo hizo ante el cardenal Pacelli, futuro Pío XII y entonces hombre fuerte del Vaticano, en un informe de septiembre de 1937, advirtiendo que todo era una maniobra destinada a «eliminar a la Acción Católica, a lo menos [...] desacreditar a sus dirigentes seculares».³⁸⁴ Este aval se probó decisivo en el futuro.

Dentro de estas tensiones internas existentes en el campo derechista, también algunos militantes católicos, ahora convertidos en decididos falangistas, atacaron a la ACNdP. El sector más representativo fueron los falangistas conversos aglutinados alrededor del diario *Arriba España* de Pamplona, encabezados por el sacerdote Fermín Yzurdiaga y el militante católico Laín Entralgo.³⁸⁵ Durante meses, desde las páginas del periódico se intentó integrar en la doctrina nacionalsindicalista el catolicismo político como eje del patriotismo hipernacionalista, una herramienta adecuada para la conquista del Nuevo Estado.³⁸⁶ Laín Entralgo, que no podía rechazar la importancia del papel de la asociación como formadora de minorías dirigentes ni la memoria de su paso por ella, fue autor de una serie de artículos a lo largo de la primavera-verano de 1937, titulada “Nacimiento y destino de tres generaciones: La generación de la anteguerra: Herrera”. La intencionalidad consistió en aprovechar los elementos positivos del proyecto herreriano para traspasarlos a la nueva organización falangista. El acierto de los propagandistas había sido «no suscitar cuestiones dinásticas, unir a todos los católicos españoles, por encima de las diferencias temporales, en la verdad católica [...] fraguar los instrumentos de acción. Para la acción en sentido estricto, una minoría selecta educadora. Para la formación del pueblo y propaganda, un

³⁸⁴ *Ibid.*, utilizando el Archivo Gomá, De Esteban Roldán al cardenal, 27.II.1937 y Gomá a Pacelli, 7.IX.1937, pp. 44-45.

³⁸⁵ Estaba en Santander al estallar la contienda, en los cursos de la A.C. Al llegar a Pamplona unas semanas más tarde, se afilió a Falange y se integró en el grupo de Prensa y propaganda. <http://dbe.rah.es/biografias/11561/pedro-lain-entralgo>. Consultado 28.VI.2020.

³⁸⁶ Debate descrito, con algunos errores como no percatarse de la pertenencia de Laín Entralgo a los católicos, por ANDRÉS-GALLEGO, J.: *¿Fascismo o Estado católico? Ideología, religión y censura en la España de Franco, 1937-1941*. Madrid. Ediciones Encuentro, 1997, pp. 93-109.

periódico. Minoría selecta pretendió ser aquella Democracia cristiana».³⁸⁷ Sin embargo, el proyecto católico no había logrado tener el éxito que persiguió pues, como interpretaba Laín Entralgo en 1937 de manera profética:

«Hoy podemos y debemos decir dónde terminó aquella empresa herreriana de la anteguerra: terminó, doloroso es decirlo, en el fracaso. [...] ¡Qué ocasión para crear impetuosa, decididamente, recios cuadros sindicales en el trabajo del campo y de la ciudad, grupos de eficaz acción creadora y encantadora en el mundo de la inteligencia y de las letras. [...]

Otro error de Herrera fue aplicar a los problemas nacionales, históricos al fin y al cabo, los métodos lentos, medidos, casi intemporales de una sociedad suprahistórica como es la Iglesia [...]. ¿Por qué le faltó el coraje para desenmascarar juvenilmente, miedo al escándalo del caso particular, a esos burgueses y seudocatólicos? ¿Cómo no se quiso ver en la mente y en el acto que los españoles, por el solo hecho de serlo “de veras”, son también [...] por lo menos existencialmente católico?»³⁸⁸

No es preciso destacar que, con el paso de los meses, la propuesta del grupo *azul* de Pamplona naufragó, desengañándose aquellos intelectuales moderados que se habían sentido atraídos por el mensaje social de Falange. Tras unos años como decidido germanófilo y falangista, después de 1945 Laín Entralgo se reencontró con sus compañeros propagandistas y se reintegró en el proyecto de Artajo a petición de Ruiz-Giménez y Sánchez Bella.³⁸⁹

Con el desenlace negativo de la operación de recuperar la editorial por la ACNdP, Artajo se centró en la coordinación y reactivación de la A.C. en la zona controlada por el ejército Nacional. Presentó un ambicioso programa de actividades, charlas y cursos para convertirla en una organización de peso en una sociedad donde era cada vez más evidente la influencia de la Iglesia. Sin embargo, tuvo otra decepción cuando el cardenal le pidió cautela antes de lanzar la campaña pues, como le explicó al

³⁸⁷ *Repr.* en ANDRÉS-GALLEGO, J.: *¿Fascismo o Estado católico?*, *op.cit.*, p. 98.

³⁸⁸ *Ibid.*, pp. 99 y 105-106.

³⁸⁹ Reflejo de la etapa más radical, su libro *Los valores morales del nacionalsindicalismo*. Madrid. Editora Nacional, 1941. La importancia de Ruiz-Giménez en la configuración del grupo ha sido destacada en la reciente biografía de MAYER-TARHAN, St.: *Zwische Diktatur und Europa: Joaquín Ruiz-Giménez und der Spanische Katholizismus, 1936-1977*. Berlín. Peter Lang, 2017.

impaciente joven: «*Los tiempos son de espera, de paciencia y de oración*». ³⁹⁰ Al igual que le sucediera a la A.C. italiana en el fascismo, la española debía adaptarse a los nuevos tiempos y dedicar sus esfuerzos al apostolado y labores evangelizadoras. La intención de influir en política de los propagandistas se desvaneció pronto, mientras que los sindicatos católicos, de fuerte tradición en el mundo rural, fueron absorbidos por los verticales del Régimen, y la Confederación de Estudiantes Católicos por el SEU falangista.

Únicamente quedaron fuera del control del omnipresente Partido único las juventudes católicas, si bien ahora limitadas sus actividades proselitistas a cuestiones de apostolado religioso. ³⁹¹ Artajo, en contacto con el propagandista y presidente de la organización juvenil Manuel Aparici, intentó reactivar las relaciones internacionales de los católicos españoles. ³⁹² Era parte de su aportación al esfuerzo bélico del bando nacional, un «*caudal aprovechable*» que los propagandistas poseían para hacer una «*defensa de la causa nacional entre los católicos extranjeros*». ³⁹³ El apoyo del catolicismo mundial fue abrumador hacia la causa nacional, con algunas excepciones disidentes como Jacques Maritain, que siempre consideró imposible de conjugar el totalitarismo con el catolicismo, rechazando cualquier colaboración con los emergentes fascismos. ³⁹⁴

³⁹⁰ Artajo a Gomá, 2.VI.1937, *Repr. en Archivo Gomá, op.cit.* vol. 6, junio-julio 1937 p. 20. Respuesta de Gomá, 6.VI.1937, p. 63.

³⁹¹ *Juventud de Acción Católica*. Pamplona. Secretariado Diocesano de A.C., 1938.

³⁹² Una descripción de la trayectoria de la Juventud de AC y Aparici durante la Guerra Civil, a cargo de su entonces estrecho colaborador, el periodista Manuel Vigil Vázquez, *El drama de la Acción Católica y el "nacional catolicismo"*, *op.cit.*, pp. 13-23.

³⁹³ *BACNdP*, n.º 223, 15.VIII.1937, "Los Propagandistas a la propaganda", p. 6. No una exclusiva de los propagandistas, TUSELL, J. & GARCÍA QUEIPO DE LLANO, G.: *El catolicismo mundial y la guerra de España*. Madrid. BAC, 1993. La profusión de panfletos y opúsculos en inglés o francés durante la contienda así lo atestigua. Algunos ejemplos: MENÉNDEZ-REIGADA, I.: *La Guerra National Espagnole devant la Morale et le Droit*. Bruselas. Information Espagnole, s.f. ca. 1937; LODYGENSKY, Dr. G.: *Nos frères catholiques sous la Croix en Espagne*. Zaragoza. Bureau Catholique d'Information Internationale, 1937.

³⁹⁴ Una muestra de la propaganda republicana en MARITAIN, J.: *Los rebeldes españoles no hacen una "guerra santa"*. Madrid-Valencia. Ediciones Españolas, 1937. Provocó una airada reacción contra el filósofo galo, que perduró décadas en los círculos del pensamiento católico integrista español. MENÉNDEZ-REIGADA, I.: *Acerca de la "Guerra Santa"*. *Contestación a M. J. Maritain*. Salamanca.

En mayo de 1937 Artajo viajó a Francia y Suiza (donde visitó a su respetado Herrera). Su misión fue la de establecer contactos con organizaciones y dirigentes católicos universitarios europeos que pudieran colaborar con la causa nacionalista. La gira se efectuó con absoluta precariedad de medios y en soledad, como describe de forma gráfica a Aparici, reflejo de la escasez de recursos del bando alzado en los primeros meses de la guerra: «*Jamás he emprendido tan desanimado una campaña de propaganda; estoy sin señas, sin impresos, sin cartas de presentación, sin apoyo de prensa*». ³⁹⁵ Entre otras iniciativas, Artajo se propuso la remisión de propaganda a destacados representantes católicos extranjeros; una peregrinación ese verano de Santiago de Compostela de universitarios católicos europeos; la intervención de una delegación española en el congreso de *Pax Romana* a celebrarse en París y otra al congreso de la juventud obrera católica gala. ³⁹⁶ Artajo, aprovechando el periplo, viajó junto a Herrera a Francia, donde se entrevistaron con el padre Alberto de Onaindía, jesuita vasco y socio de la ACNdP, referente del catolicismo social de la década de los años 30. La idea era mediar en una rendición de los nacionalistas vascos. No hubo posibilidad de un entendimiento para lo que Aguirre definió como «un *vago deseo de reconciliación y de paz*». ³⁹⁷

Antes de concluir el verano de 1937, Artajo estaba de vuelta en Burgos. En el número de agosto de 1937 del boletín, ya reintroducida la expresión “Nacional” en el nombre de la asociación: la adhesión al bando nacional era inequívoca. Tras convocar a los miembros a la Asamblea General y recordar a los caídos, concluyó con un «*¡Viva Cristo Rey! ¡Arriba España!*». ³⁹⁸ El programa de la asamblea incluyó un punto en el

Imp. Comercial Salmantina, 1937. En fecha tan tardía como 1950 sectores católicos seguirían insistiendo en ello, *cfr.* PÉREZ EMBID, F.: “Crítica española de Jacques Maritain”, *Arriba*, 25-28.X.1950, *repr.* en *Ambiciones españolas*. Madrid. Editora Nacional, 1955, pp. 241-256. GARRIGUES, J. M.: “Jacques Maritain frente a un catolicismo de cruzada: España 1934-1937”, en *Revista de Fomento Social*, n.º 71 3.4/2016, pp. 511-532.

³⁹⁵ Artajo a Aparici, s.f. *Repr.* en *Archivo Gomá, op.cit.* vol. 6, junio-julio 1937. p. 313.

³⁹⁶ Artajo y Herrera a Aparici desde Friburgo, 29.VI.1937, *repr.* en *Archivo Gomá, op.cit.* vol. 6, junio-julio 1937, pp. 316-318.

³⁹⁷ ONAINDÍA, A. de: *Hombre de paz en la guerra (capítulos de una vida)*. Buenos Aires. EKIN, 1973, pp.188-195.

³⁹⁸ *BACNdP*, n.º 223, 15.VIII.1937.

orden del día sobre la “Exposición de ideas de los propagandistas sobre la actuación futura de la A.C.N. de P.”.

En la primera semana de septiembre los miembros de la asociación se reunieron en el santuario de Loyola para celebrar ejercicios espirituales y la XXIV Asamblea General de la ACNdP. Apenas treinta socios habían podido desplazarse a la localidad guipuzcoana. Comenzó con una exposición de Artajo, en la que informó sobre los socios asesinados en la zona republicana, proponiendo que se comenzase a elaborar un fichero de datos biográficos para llevar a cabo un «*Recordatorio colectivo*», en el futuro, sobre todos los asesinados y caídos en el frente.³⁹⁹ Tras los preceptivos informes de los diversos centros aún operativos en zona nacional, Martín-Sánchez disertó sobre los fines y objetivos de la asociación, poniendo especial énfasis en el carácter apolítico de la misma, defensora de las consignas cristianas del clero y su carácter abierto. Tenía que desmontar las acusaciones que entre los diversos grupos del bando nacional se propagaban por la condición elitista de la ACNdP. Contratacando afirmó: «*siempre he temido que los que decían tales cosas obedeciesen a las sectas*». Los socios, que no podían estar en el frente, debían «*estudiar y prepararos a la hora solemne de la paz*» y, para «*todo lo que os requieran las autoridades militares y civiles, todo lo que os pidan las autoridades eclesiásticas, realizarlo con pronta audacia y decidido optimismo*».

A finales de 1937, se encontró de nuevo con su mentor Herrera, que había regresado a territorio nacional tras la toma de Santander, en una breve visita a su familia.⁴⁰⁰ En el plano laboral, como jurista y funcionario, Artajo había sido captado por las nuevas autoridades del bando nacional como vocal de la Comisión de Trabajo en la Junta Técnica del Estado Español. Al constituirse el primer Gobierno del Nuevo Estado, el 31 de enero de 1938 se creó el Ministerio de Organización y Acción Sindical (futuro ministerio de Trabajo). El titular de la cartera fue Pedro González Bueno, en su calidad de representante de la derecha alfonsina en el Gobierno, que destacó pronto por su capacidad organizativa, siendo pieza fundamental para el lanzamiento del Partido único tras la Unificación de 1937, con las bases ideológicas que debieran sustentar al Régimen y que se identificase con el tradicionalismo socialcatólico, entre

³⁹⁹ *BACNdP*, n.º 224, 1.I.1938, “Se constituye una comisión de informes y ayuda a los propagandistas que sufren bajo los rojos”, p. 1.

⁴⁰⁰ *BACNdP*, n.º 224, 1.I.1938, “Obituario” por el fallecimiento de la madre de Herrera, p. 6.

ellas con el *Fuero del Trabajo*.⁴⁰¹ No hay evidencia alguna de que Artajo colaborase en la redacción de dicha norma, cuyo preámbulo pese hacer referencia a su condición de «*instrumento totalitario*», se hacía deudora al mismo tiempo de la tradición religiosa y la justicia social, al tiempo que sentaba los principios del derecho a la propiedad privada, la libre empresa y el capital como «*instrumento de la producción*». Una mera enumeración de intenciones en defensa de los trabajadores, sin aplicación práctica como, por otro lado, era la tónica en el catolicismo social.

En comisión de servicio se trasladó desde Burgos con su familia en la primavera de 1938 a Santander donde se instalaron las dependencias del ministerio.⁴⁰² Transferido al ministerio de Gómez Bueno como asesor técnico en la Subsecretaría, Artajo colaboró con el catedrático Luis Legaz Lacambra y Jesús Romeo Gorría, futuro ministro de Trabajo décadas después.⁴⁰³ En su calidad de funcionario hubo de afiliarse al partido único, si bien no consta participación en actividades ni relevancia alguna como militante. Tampoco hay recuerdo gráfico de que vistiera la camisa azul o portase el escudo del partido.

El 28 de marzo de 1939 las tropas franquistas entraron en Madrid sin encontrar resistencia. Los presos propagandistas en la capital, como su hermano Javier, recobraron su libertad. A partir de entonces debía edificarse el nuevo *Estado Nacional*,

⁴⁰¹ Madrid, 12.I.1896 – 30.I.1985. Ingeniero de caminos, uno de los fundadores del *Bloque Nacional* junto a Calvo Sotelo. <http://dbe.rah.es/biografias/11014/pedro-gonzalez-bueno-y-bocos>. Consultado 1.VI.2020. Sus memorias (con algunas imprecisiones), *En una España cambiante. Vivencias y recuerdos de un ministro de Franco*. Barcelona. Áltera, 1995, pp. 99-158. BIAGI, B.: *Desarrollos actuales y futuros del corporativismo*. Cádiz. Cerón, 1938. Portugal fue el Estado modelo para los católicos españoles, vid. PEREIRA, P. Th.: *La Batalla del Futuro. Organización corporativa portuguesa*. Barcelona. Bosch, 1942. DIEZ, J.L. & O'NEILL, G.: *Portugal corporativo*. Madrid. Biblioteca de Fomento Social, 1940. Ello explica su lejanía del modelo fascista italiano, no teniendo semejanzas con la Carta del Lavoro. Lo que se puso de manifiesto en fecha temprana, SERRANO SERRANO, I.: *El Fuero del Trabajo. Doctrina y comentario*. Valladolid. Tip. Casa Martín, 1940.

⁴⁰² Vegas Latapie, incorporado a filas, se encontró con Artajo a principios de julio de 1938 en la ciudad cántabra. Aún no se había manifestado el distanciamiento entre ambos, que tornó en abierta enemistad cuando ambos se reingresen en el Consejo de Estado. *La frustración en la victoria. Memorias políticas, 1938-1942*. Madrid. Actas, 1995, pp. 60-61.

⁴⁰³ Las actividades y fundamentos ideológicos del ministerio en este período constituyente pueden seguirse en la *Revista de Organización y Acción Sindical*, editada por el ministerio. El primer número, de febrero 1939, cubre el año 1938.

sentar sus bases ideológicas, institucionalizarlo para darle legitimidad e imagen católica, siguiendo las consignas que daría el *Caudillo*. Quedaba también pendiente la espinosa cuestión de la jefatura del Estado, que como Artajo y su grupo intuyeron no sería en forma de un monarca tradicional.

CAPÍTULO TERCERO

UN CATÓLICO EN EL PRIMER FRANQUISMO (1939-1945)

«Hombre de fe católica vivida con fervor, el Ministro de Asuntos Exteriores fía en la acción apostólica de inspiración pontificia, la solución de muchos de los conflictos del mundo actual que están al margen de las cancillerías».

(Asistente uruguayo a *Pax Romana*, 1946)⁴⁰⁴

Al igual que para el resto de los países neutrales, España se encontró forzada a superar esta difícil época bélica y lograr salir lo menos dañada posible, sin poder ocultar sus iniciales simpatías por el bando del Eje. Al inicio se había declarado neutral al tiempo que evolucionaba hacia una cercanía absoluta a Italia y Alemania. Hay dos periodos cronológicos claramente delimitados al abordar el estudio de estos años cruciales. El primero de ellos, mientras los ejércitos alemanes se imponen sobre los campos de batalla, que discurre desde la *guerra relámpago* contra Polonia hasta la invasión de Italia el verano de 1943, que coincidió con el final de la era fascista. Una época en la que España abandonó la inicial neutralidad y se transformó en *no beligerante* tras la derrota de Francia en 1940. El término que no era más que un eufemismo para mostrar su cercanía a las potencias del Eje, a la espera de poder contar con un puesto de honor en la futura reorganización continental cuando su victoria fuese una realidad.⁴⁰⁵

⁴⁰⁴ LACALLE, C.: *40 jornadas en España*. Montevideo. A. Monteverde, 1947, p. 143.

⁴⁰⁵ Término que no existía en derecho internacional y de difícil interpretación. El primero en utilizarlo fue Italia, pero también por otras naciones como Argentina, que se declaró *no beligerante* en 1942 en cuanto al conflicto de los Aliados con el Japón, y neutral con el Eje.

Mientras tanto, soñó España con obtener el imperio colonial a costa del vecino galo cultivando posturas irredentistas.⁴⁰⁶ El peso de los sectores católicos-monárquicos y militares anglófilos, pero sobre todo por la negativa alemana a ceder a las pretensiones españolas, fue determinante para que Franco no llegase a dar la orden de entrar en la contienda al lado del Eje.

El segundo periodo abarcó los años 1943 a 1945, en los que España ante la constatación del declive de la estrella militar alemana retornó a la neutralidad. A partir de la llegada de Gómez-Jordana a finales de 1942 se apreció un serio esfuerzo por parte del Régimen de despegarse del totalitarismo y acercarse a las potencias anglosajonas, en gran medida debido a la imperiosa necesidad de materias primas y suministros que provenían de las rutas marítimas atlánticas, junto a la derrota del Eje y la condena de las ideologías fascistas. Se estaban fraguando las condiciones adecuadas para la entrada de Artajo y su grupo en las estructuras del poder.⁴⁰⁷

Si la Guerra Civil española no despertó dudas sobre qué bando que era el legítimo, la conflagración mundial generó división entre los partidarios del Régimen: germanófilos frente a aliadófilos; intervencionistas frente a neutralistas; simpatizantes del Eje radicales frente a moderados.⁴⁰⁸ Los católicos y monárquicos debían elegir

⁴⁰⁶ NERIN, G. & BOSCH, A.: *El imperio que nunca existió: la aventura colonial discutida en Hendaya*. Barcelona: Plaza y Janés, 2001. Interesante, aunque llegue a conclusiones fuera de contexto, ROS AGUDO, M.: *La gran tentación. Franco, el imperio colonial y los planes de Intervención en la Segunda Guerra Mundial*. Barcelona. Styria, 2008. En el Partido no se declararon neutralistas hasta bien entrado el año 1944. Como justificación del giro se publicó un folleto recopilatorio de artículos aparecidos en la prensa, *Defensa de la neutralidad española. Un servicio de la Falange a España*. Madrid, Vicesecretaría de Educación Popular, 1944.

⁴⁰⁷ Los medios de la propaganda e historiadores afines intentarán presentar a Franco como un ferviente defensor de la no intervención. Se explicó que hasta Gómez-Jordana la política del Gobierno habría sido de “recelo germánico creciente” y “de apaciguamiento”. RÍO CISNEROS, A. del: *Viraje político español durante la II Guerra Mundial 1942-1945 y réplica al cerco internacional 1945-1946*. Madrid. Ediciones Europa, 1977 (1ª ed. 1965).

⁴⁰⁸ Existe numerosos estudios sobre este periodo. Ya hemos señalado los excelentes trabajos de Tusell y Suárez, desde perspectivas distintas. Las repercusiones en Washington y Londres, utilizando dichas fuentes, han sido abordadas por SAENZ-FRANCÉS, E.: *Entre la antorcha y la esvástica. Franco en la encrucijada de la Segunda Guerra Mundial*. Madrid. Actas, 2009. Para Alemania, la pionera tesis de GARCIA PÉREZ, R.: *Franquismo y Tercer Reich*. Madrid. Centro de Estudios Constitucionales, 1994. Menos interesante, MORENO JULIÁ, X.: *Hitler y Franco. Diplomacia en tiempos de guerra (1936-*

entre adaptarse a los totalitarismos imperantes en Europa, o mantener la neutralidad que el Vaticano exigía, sin que ello supusiera ser partidario del modelo político de la democracia liberal anglosajona.⁴⁰⁹ A los católicos como Artajo no les cabía duda alguna: lo esencial era imponer a España un modelo católico de sociedad, utilizando sus apoyos internacionales si fuera preciso. Ahora bien, de igual manera supuso el principio de una fractura en catolicismo político que dejó dos campos claramente diferenciados entre aquellos dispuestos a colaborar y los que se negaron.

Esto se produjo en el contexto político en el que el Régimen inició una tímida institucionalización con la finalidad de despegarse del fascismo y salir de la provisionalidad de los primeros años de la posguerra. La falta de un proyecto definido se hizo patente cuando renunció a recuperar la legalidad monárquica y utilizó la fórmula de las leyes fundamentales en su ruta diseñada de crear el corpus legal del sistema impuesto, rechazando la posibilidad de una constitución.

3.1. LA ESPAÑA CATÓLICA SE ABRE AL MUNDO.

En consecuencia, Artajo siguió muy implicado como propagandista católico, pese a su actividad laboral y como docente. Su estrecha relación con una prometedora figura de la militancia católica, Joaquín Ruiz-Giménez, permitirá interpretar muchas de las futuras actuaciones de ambos.

A finales de mayo de 1939 tres representantes de la Juventud Católica de España, encabezados por Joaquín Ruiz-Giménez, se desplazaron a la capital del Perú. Su objetivo era participar en el II Congreso Iberoamericano de Estudiantes Católicos, primer evento internacional al que pudieron asistir tras tres años de conflicto.⁴¹⁰ En

1945). Barcelona. Planeta, 2007 y PIKE, D.W.: *Franco y el Eje Roma-Berlín-Tokio. Una alianza no firmada*. Madrid. Alianza Editorial, 2010.

⁴⁰⁹ Un estudio sobre la actitud de los católicos europeos en esta etapa en HISPAN IGLESIAS DE USSEL, P.: *Los católicos entre la democracia y los totalitarismos. Política y religión 1919-1945*. Madrid. CEPC, 2016.

⁴¹⁰ Una detallada exposición del viaje a cargo de Ruiz-Giménez en la sesión inaugural del Círculo de Madrid del curso 1939-1940 en el *BACNdP*, n.º 241, 15.I.1940, “Alberto Martín Artajo y Joaquín Ruiz Jiménez (sic) relatan sus viajes a América”, pp. 3-7.

aquellos momentos, la identificación de los jóvenes católicos con el Régimen era plena.⁴¹¹

Este viaje se había comenzado a gestar en diciembre de 1938. El presidente de la ACNdP Martín-Sánchez explicó desde Santander al Cardenal Primado Gomá la importancia del evento, proponiendo para la delegación, entre otros, a Alfredo López, Manuel Aparici y a Artajo, añadiendo que era de «*particular importancia, para los españoles, de ser feliz coyuntura (el congreso) en la que pueden propagar los ideales católicos de la España Nacional*». ⁴¹² La respuesta del primado fue evasiva, si bien no lo desautorizó, siendo el elegido Ruiz-Giménez.⁴¹³

El madrileño era entonces un joven ayudante de cátedra universitaria (nacido en 1913), licenciado en Derecho en 1934, con una flamante hoja de servicios como alférez provisional en la guerra y dirigente de las Juventudes de A.C. Artajo compartía con él formación y entorno familiar de la alta burguesía de las estructuras del poder en el primer tercio del siglo XX.⁴¹⁴ Ambos estaban convencidos de la necesidad de fomentar los contactos con los católicos en el exterior como parte de su estrategia de colaboración a la reconstrucción del país tras la contienda. De igual forma les unía la

⁴¹¹ *Signo. Órgano de la Juventud de Acción Católica de España*, n.º 46 y 48, 21.V.1939, p. 4, y 13.VIII.1939, p. 1. Narró Ruiz-Giménez que «*fue de una intensa emoción, porque al levantarnos nosotros y entonar el “Cara al Sol”, se levantaron los marinos italianos y, con gran entusiasmo, la cantaron con nosotros*».

⁴¹² Sánchez-Martín a Gomá, 9.XII.1938, *Repr. en Archivo Gomá. Op.cit.* vol. 12, pp. 567-568. Aparici a Gomá, 12.XII.1938, pp.587-588; Gomá a Sánchez-Martín 18.XII.1938, pp. 638-639.

⁴¹³ Es interesante recordar que otro socio de la ACNdP destinado a tener un papel en el franquismo, el catedrático José Ibáñez Martín, también participó en una gira propagandística entre septiembre de 1937 a marzo de 1938. Visitó Chile, Perú, Argentina y Brasil en una campaña de concienciación y de apoyo a favor de la España Nacional.

⁴¹⁴ MUÑOZ SORO, J.: “Joaquín Ruiz-Giménez o el católico total (apuntes para una biografía política e intelectual hasta 1963)” en *Pasado y memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5, 2006, pp. 259-288. PANDO BALLESTEROS, M.^a P.: *Ruiz-Giménez y Cuadernos para el diálogo. Historia de una vida y de una revista*. Salamanca. Librería Cervantes, 2009. Su propio relato en “Entrevista con Joaquín Ruiz-Giménez”, en *La fuerza del diálogo. Homenaje a Joaquín Ruiz-Giménez*. Madrid, Alianza Editorial, 1997, pp. 293-313. El padre de Ruiz-Giménez, al igual que el de Artajo, había sido desde alcalde de la capital en varias ocasiones, gobernador civil de Madrid, diputado por el partido liberal, senador vitalicio y ministro en dos Gobiernos, un prohombre en el reinado de Alfonso XIII. <http://dbe.rah.es/biografias/5500/joaquin-ruiz-gimenez>. Consultado 4.VI.2020.

experiencia del asilo diplomático en Madrid, pues Ruiz-Giménez se había refugiado en la legación panameña tras su paso por las checas. Pese a la diferencia de edad (ocho años), trabaron una amistad duradera que se acrecentó cuando Artajo entró en el Gobierno. Únicamente se enfriarán sus relaciones cuando éste último adoptó una postura crítica con el Régimen a partir de los inicios de la década de 1960 por su lentitud en aplicar medidas aperturistas.⁴¹⁵

En el relato de sus viajes a América en 1939, Ruiz-Giménez destacó su enfrentamiento con las delegaciones influenciadas por Francia, que, en su opinión, blandieron las teorías liberales y anti-hispánicas del para ellos pernicioso filósofo galo Jacques Maritain. El objetivo propagandístico era doble. Por un lado, apuntillar la idea de que «*para Hispanoamérica es fundamental en la defensa del catolicismo la raigambre española. [...] El protestantismo norteamericano ha tratado de minar el sentimiento hispánico para luego poder destruir el sentimiento católico en la América española*». Por el otro, hacer ver «*la diferencia absoluta del movimiento español con otras formas de Estados totalitarios [...], en España se habían aceptado formas nuevas, formas unitarias, formas de autoridad, pero que, en el fondo, nuestro movimiento, reentroncado con la tradición, era profundamente cristiano*».⁴¹⁶

Al regresar de su periplo sudamericano, se informó a Ruiz-Giménez de que debía acompañar a Artajo al XVIII Congreso Internacional de *Pax Romana*, a celebrarse en Nueva York y Washington a finales de agosto. Aquel se había convertido en una especie de embajador volante de las organizaciones católicas españolas y, además (a diferencia de su compañero de viaje), dominaba el inglés. El trayecto en barco desde Francia junto a más de un centenar de delegados católicos les proporcionaría

⁴¹⁵ MARTÍN PUERTA, A.: “La evolución política de Ruiz-Giménez y el proyecto de los propagandistas”, en *Aportes*, n.º 62, 3/2006, pp. 118-129. Pese a su pasado franquista e impenitente fidelidad falangista, esta posterior trayectoria sirvió para blanquearle, considerado en la actualidad incluso por cierta izquierda como representante suyo. <http://web.psoe.es/cristianos/news/464952/page/paca-sauquillo-joaquin-ruiz-gimenez-fue-uno-los-mas-importantes-munidores-del-cambio-mentali.html>. Consultado 4.VI.2020. Su incorporación en la ACNdP fue tardía, no recibiendo la insignia de socio hasta diciembre de 1940. *BACNdP*, n.º 256, 1.IX.1940, p.3 y 259, 15.XII.1940, p. 1.

⁴¹⁶ *BACNdP*, n.º 241, 15.I.1940, “Alberto Martín Artajo y Joaquín Ruiz Jiménez relatan sus viajes a América”, p. 5.

numerosos contactos.⁴¹⁷ La acogida de los españoles por sus correligionarios fue muy calurosa, mitificada como estaba la imagen del valor de la juventud católica española ante las persecuciones sufridas durante la Guerra Civil.⁴¹⁸

Al poco de iniciarse las actividades del encuentro el primero de septiembre les sorprendió el inicio de la Segunda Guerra Mundial, con el ataque alemán a Polonia que causó conmoción entre los asistentes:

«Fue un dolor que, apenas abrió sus sesiones, se desencadenó la guerra europea, [...]; debo decir, por cierto, que aquel día hubo una nota verdaderamente “católica”. Se expuso al Santísimo para velarle durante todo el día e implorar la paz, y la primera vela la hicieron los delegados polacos y alemanes, juntos.»⁴¹⁹

Los delegados españoles sacaron del congreso impresiones positivas, aunque con algunas notas escépticas respecto al desconocimiento de la realidad española por parte del catolicismo norteamericano, «*más laxo*», en palabras de los propagandistas.⁴²⁰ Las actividades de la ACNdP y sus organizaciones especializadas causaron la natural sensación a los delegados y, como señaló el futuro ministro de Exteriores, «*interés entre los extranjeros como cosas muy dignas de imitar. Esto debe alegrarnos de sobremanera: que vuelva a sonar el nombre de España para modelo de instituciones para el mundo católico*».

Ruiz-Giménez resultó designado por la asamblea presidente de *Pax Romana*, como correspondía al país que se comprometía a organizar el siguiente congreso de la

⁴¹⁷ El viaje fue seguido con interés en la prensa católica. *Signo*, n.º 49, 27.VIII.1939, p.1. *Signo*, n.º 51, 24.IX.1939, “El delegado de la Juventud de A.C. presidente de Pax Romana”, pp. 1 y 3.

⁴¹⁸ *Spain*, revista oficial de propaganda en inglés, dedicó un artículo al congreso junto a una imagen gráfica de ambos representantes, “La Delegación española en el Congreso de Pax Romana”. *Repr.* en *BACNdP*, n.º 237, 15.XI.1939, p. 4.

⁴¹⁹ Una detallada exposición del viaje a cargo de ambos propagandistas en sesión inaugural del Círculo de Madrid del curso 1939-1940 en el *BACNdP*, n.º 241, 15.I.1940, “Alberto Martín Artajo y Joaquín Ruiz Jiménez relatan sus viajes a América”, pp. 3-8. La disertación ante los delegados extranjeros de Artajo se tituló “La Acción Católica: su naturaleza y caracteres específicos”.

⁴²⁰ Lo que era acorde con el carácter antifascista de la Iglesia americana, pese a sus simpatías por el bando nacional. *Vid.* SURMILLER, J. M.: *The Conflicted Relationships of the American Catholic Church with Fascism*. Dallas. Universidad de Texas, 2016 y TUSELL, J. & GARCIA QUEIPO DE LLANO, G.: *El catolicismo mundial y la Guerra de España*. Madrid. BAC, 1993.

organización internacional. Se fijó para 1940 en Zaragoza, coincidiendo con el centenario del Pilar y una peregrinación de jóvenes a Santiago de Compostela, pues todos estaban convencidos de que la contienda concluiría antes. Ante la evidencia de que sería duradera, se tuvo que posponer hasta 1946.⁴²¹

El 28 de septiembre, de regreso a Europa, fueron recibidos en Castelgandolfo en audiencia privada por el Sumo Pontífice Pío XII, al que le expusieron su visión del futuro del Régimen español. A su llegada a España les recibió el *Generalísimo*, a quien ofrecieron la presidencia de honor del programado congreso.⁴²²

3.2. UN FUNCIONARIO EJEMPLAR.

Tomado Madrid en la primavera de 1939, Artajo había regresado con la familia a la capital. Su futuro profesional era incierto. El Consejo de Estado no existía en las estructuras del nuevo Régimen, por lo que tuvo que seguir unos meses de asesor jurídico en el ministerio de Organización y Acción Sindical, rebautizado de Trabajo en su remodelación en el nuevo gabinete de agosto.⁴²³

Su presencia en el ministerio le permitió acceder a consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, asegurándole unos modestos ingresos adicionales.⁴²⁴ En lo familiar había nacido, en febrero de 1940, otro varón de la pareja que bautizaron como Carlos.

A finales de ese año se le encomendó a Artajo preparar el texto legal que restablecería el funcionamiento del Consejo de Estado, una norma que vio la luz en

⁴²¹ Sobre las actividades en esta etapa y su relación con España *vid.* SÁNCHEZ RECIO, G.: “Pax Romana como vehículo de las relaciones exteriores del Gobierno español, 1945-1952” en *La Internacional católica. Pax Romana en la política europea de posguerra*, SÁNCHEZ RECIO, G. (Coord.). Alicante. Universidad de Alicante, 2005, pp. 213-256.

⁴²² *Signo*, n.º 55,19.XI.1939, p. 1; *ABC*, 21.X.1939, “Audiencias del Jefe del Estado”, p. 17. Curiosamente no se hizo referencia a esta audiencia civil con Franco en el boletín antes citado de la ACNdP.

⁴²³ La labor de la asesoría, con 244 disposiciones legales, en *Recopilación legislativa (Correspondiente a la época de actuación del anterior Ministerio de Organización y Acción Sindical)*. S.I. Sección de Estudios y Publicaciones del Ministerio de Trabajo, 1939. Incluye normativa no directamente relacionada con el ministerio.

⁴²⁴ *ABC*, 25.VII.1939, p. 14; 3.VIII.1939, p. 4; 6.XII.1939, p. 11.

febrero de 1941.⁴²⁵ Se trataba de convertir al organismo en una institución de menor rango, a modo de un retiro adecuado a su posición de exministros, consejeros del Partido y del Consejo de Estado anteriores a la República, académicos, etc. Se reincorporó con satisfacción a la plaza de funcionario. Por fallecimiento de su antecesor en el cargo, fue designado el 29 de marzo de 1940 a secretario general interino, lo que supuso que ascendiese en el escalafón del cuerpo a Oficial Letrado Mayor.⁴²⁶ En los años siguientes ejercería las funciones propias de este puesto administrativo que «*empezando por el atuendo de los Consejeros y letrados con togas, placas y medallas*»; modernizó los medios de trabajo «*con la elaboración de memorias anuales y la recopilación de doctrina legal*»; además de poner al día del archivo-biblioteca.⁴²⁷ Una labor limitada que le permitió disponer de tiempo libre para sus cometidos públicos (ACNdP, A.C., Instituto de Estudios Políticos, etc.).

Su ascenso en la carrera funcionarial provocó un primer y serio enfrentamiento con su compañero del cuerpo, Eugenio Vegas Latapie, que se transformó en antipatía mutua. Este distanciamiento se agravó más adelante cuando Artajo accedió al ministerio y no aceptó formar parte de las sucesivas conspiraciones monárquicas del pretendiente alfonsino, del que su colega era ferviente partidario. El monárquico le acusó de «*gobernar a su antojo el Cuerpo*» y de ser el causante de su destitución en mayo de 1940.⁴²⁸ La escalada en el escalafón de la carrera fue objeto de impugnación por parte de algunos funcionarios de carrera, aunque Artajo fue ratificado en dicho destino y categoría en noviembre por Gómez-Jordana, nombrado en julio de 1940 presidente del alto organismo.⁴²⁹

⁴²⁵ Para la historia del Consejo de Estado en esa etapa, véase la obra del letrado del Consejo, CORDERO TORRES, J. M.^a: *El Consejo de Estado. Su trayectoria y perspectivas en España*. Madrid. Instituto de Estudios Políticos, 1944. BOE, n.º 45, 14.II.1940, p. 1132.

⁴²⁶ BOE, n.º 90, 30.III.1940, p. 2151.

⁴²⁷ *Cit.* por José M.^a Martín Oviedo en la Memoria anual de 1998 del Consejo de Estado, p. 41. <http://www.consejo-estado.es/pdf/MEMORIA%201998.pdf>. Consultado 17.I.2020.

⁴²⁸ VEGAS LATAPIE, E.: *La frustración en la victoria, op.cit.*, pp. 170-175. El cese se produjo, sin embargo, debido a su notoria militancia promonárquica. Será reintegrado en su plaza de oficial letrado apenas un mes más tarde tras recurrir ante Franco.

⁴²⁹ BOE, 6.XII.1940, p. 8372. Sobre la impugnación del ascenso, *vid.* VEGAS LATAPIE, E.: *La frustración en la victoria, op.cit.*, p. 175. En los recuerdos gráficos de la Agencia EFE de la ceremonia, se observa a Gómez-Jordana junto a los miembros del organismo, siendo saludado por Serrano Suñer.

Debido a su cargo, Artajo colaboró en la elaboración de los diversos proyectos del recién creado Instituto de Estudios Políticos, que sirvieron de marco de una ley orgánica que regulase el alto organismo. De igual manera se le encomendó la función de enlace con la Presidencia del Gobierno, en cuya Subsecretaría estaría desde mayo de 1941 un amigo suyo, Luis Carrero Blanco.⁴³⁰ A inicio de octubre de 1941 se remitió la propuesta que había sido consensuada con el Consejo de Estado.⁴³¹

En septiembre de 1942 Gómez-Jordana fue nombrado ministro de AA.EE. debiendo abandonar el Consejo de Estado. Durante tres años quedó vacante la presidencia del alto organismo hasta que, en enero de 1945, se designó a Raimundo Fernández Cuesta, entonces embajador en Roma y destacado miembro de Falange durante la etapa republicana. Su presidencia fue breve, pues en julio se hizo cargo de la cartera de Justicia en julio, siendo sustituido por el veterano Eduardo Callejo de la Cuesta, ministro de Instrucción Pública en la etapa primoriverista.⁴³² En esta etapa nuestro personaje intervino en las obras de reconstrucción del Palacio de los Consejos,

Como siempre discreto, se distingue a nuestro biografiado en segundo orden. *Milicia y diplomacia*, *op.cit.*, p.139 y 155. Véase también TUSELL, J.: “La etapa Jordana (1942-1944)” en *Espacio. Tiempo y Forma. Serie V, Hª. Contemporánea*, n.º 2, 1989, pp. 211-236. Más reciente DIEZ RIOJA, R.: “El Francisco Gómez-Jordana Sousa. Experiencia y tradición en el origen del Estado Nacional (1936-1944)”, en *Revista de Historia Militar*, n.º 120 (2016), pp. 51-86.

⁴³⁰ MARTIN ARTAJO, A. “La labor del Consejo de Estado durante los últimos treinta años”, en *Estudios de Derechos Administrativo, Libro Jubilar del Consejo de Estado*. Madrid. IEP, 1972, pp. 49-58.

⁴³¹ Si bien no fue aprobada por el Jefe del Estado hasta finales de noviembre de 1944, un retraso provocado por las divisiones internas en el Ejecutivo entre los propios ministros falangistas de Serrano Suñer, que deseaban traspasar estas funciones al Partido a su Consejo Nacional, y los tradicionalistas y monárquicos. Evitar la politización del organismo fue empeño personal de Gómez-Jordana y Artajo, *Cfr. Milicia y diplomacia. Los diarios del Conde de Jordana, 1936-1944*. Burgos. Dosssoles, 2002. Entradas de febrero de 1941, p. 149; octubre/noviembre de 1941, pp. 159-161; 16 de mayo 1942, pp. 168-169.

⁴³² Una de las primeras medidas de Fernández Cuesta como ministro fue el reconocer la labor de Artajo en su etapa en el Consejo. BOE, n.º 274 I.X.1945, p. 2046, Decreto de 1 de octubre de 1945 por el que se concede la Cruz Meritísima de Raimundo de Peñafort.

que fuera su sede, dañada durante la contienda y que no concluyeron hasta enero de 1945.⁴³³

Compañeros de Artajo en el Consejo de Estado fueron José M.^a Cordero Torres, colaborador del Instituto de Estudios Políticos como especialista en derecho colonial y Pedro Gamero del Castillo. Este último, propagandista y dirigente estudiantil católico en la misma etapa, se reincorporó al puesto tras su breve etapa como ministro sin cartera y vicesecretario general de FET-JONS al ser cesado en mayo de 1941. Después fue procurador en Cortes y participó en los intentos de restauración monárquica en la figura de Don Juan tras la guerra mundial. Otro letrado del Consejo de Estado, el futuro marqués de Valdeiglesias, Ignacio Escobar, colaboró como secretario general en el Centro Europeo de Documentación e Información (CEDI).⁴³⁴

En estrecha colaboración con el ministro de Justicia, el tradicionalista Esteban Bilbao Eguía, en marzo de 1942 Artajo había sido designado vicepresidente del Patronato de Protección a la Mujer, lo que le permitió recibir reconocimientos públicos.⁴³⁵ Al año siguiente, en junio de 1943, el nuevo ministro de Justicia, Eduardo Aunós, le nombró vocal del Consejo Asesor de Justicia y en diciembre pasó a la condición de vocal del Consejo Superior de Protección de Menores y de su Comisión Permanente.⁴³⁶ Y poco después, se le impuso en febrero de 1944 la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort como reconocimiento a su servicio a la Justicia, lo que nos

⁴³³ *Reconstrucción*. Revista de la Dirección General de regiones devastadas y reparaciones, n.º 50, febrero 1945, MARTÍN ARTAJO, A.: “El Palacios de los Consejos”, pp. 33-36 y CAMUÑAS, A.: “La reconstrucción del Palacio del Consejo de Estado”, pp. 37-56.

⁴³⁴ No debe caer la tentación el lector en considerar a los letrados del Consejo de Estado un reducto ultraconservador, también hubo personalidades izquierdistas. El más conocido, José Prat García, de la misma promoción que Artajo, que devendrá diputado del PSOE. PRAT GARCÍA, J.: *Memorias*. Albacete. Ediciones de la Diputación de Albacete, 1994-1995, 2 vols.

⁴³⁵ *ABC*, 26.III.1942, p. 7. *BACNdP*, n.º 305, 1.III.1943, p. 2, en un acto para aquellos propagandistas distinguidos en el curso 1942-1943. *ABC*, 28.XI.1942, “La placa de Isabel la Católica a D. Alberto Martín Artajo”, p. 14. Sobre esta institución, *vid.* GUILLÉN LORENTE, C.: “El Patronato de Protección a la Mujer: Centros de encierro y control moral de *mujeres caídas*”, en OLIVER OLMO, P. & CUBERO IZQUIERDO, M.^a C. (coords.): *De los controles disciplinarios a los controles securitarios*. Actas del II Congreso Internacional sobre la Historia de la Prisión y las Instituciones Punitivas. Cuenca. Universidad de Castilla-la Mancha, 2020, pp. 513-525.

⁴³⁶ BOE, n.º 172, 21.VI.1943, p. 6005, Órdenes de 9 de junio de 1943. *Boletín Oficial de la provincia de Madrid*, n.º 307, 23.XII.1943, Orden del ministerio de Justicia de 9 de diciembre de 1943.

permite ver el fulgurante ascenso en su carrera funcionarial.⁴³⁷ En lo familiar, esos años podemos calificarlos de satisfactorios. En 1943 había nacido el sexto hijo de la pareja de los ocho que tendrán. En febrero de 1947 nacerán dos gemelos.

Su posición como funcionario del Consejo de Estado y otros organismos judiciales fue compaginada con otras actividades. Entre ellas, cuando en la primavera de 1943 su amigo y compañero de la ACNdP Fernando M.^a Castiella fue nombrado director del Instituto de Estudios Políticos, Artajo accedió a colaborar en diversas comisiones, destacando la que elaboró el proyecto de *Fuero de los Españoles* sobre los que trabajaron durante la segunda mitad del año.⁴³⁸ De igual manera hizo una breve incursión en la docencia. También de la mano de Castiella, ejerció de catedrático de Política Social en el curso 1944-1945 en la recién inaugurada Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid, de la que el vasco era decano y donde había procurado colocar a colaboradores cercanos afines en lo ideológico. Sin embargo, la más trascendental fue al frente de la principal organización católica del momento, la Acción Católica.

3.3. RECRISTIANIZAR ESPAÑA.

Tras la XXVI Asamblea de la asociación de 1939, celebrada como era habitual en septiembre y en Loyola, Artajo fue reelegido miembro del Consejo Nacional de la ACNdP por designación personal del presidente Martín-Sánchez. Se le asignó la responsabilidad de dirigir la sección económico-social al tiempo que era miembro del Consejo de administración de la recién recuperada Editorial Católica.⁴³⁹ Coincidió con un momento de especial trascendencia para la asociación al salir del ostracismo al que había sido confinada en los años bélicos.⁴⁴⁰ En el Gobierno de agosto de 1939 habían

⁴³⁷ ABC, 24.II.1944, p. 8.

⁴³⁸ En enero de 1944 se hizo entrega al Pretendiente alfonsino en Suiza de una copia del borrador, AGUN Fondo Rafael Calvo Serer, 001/058/334 Conde de Fontanar a Don Juan, 10.I.1944.

⁴³⁹ BACNdP, n.º 237, 15.XI.1939, “Nuevos consejeros de la asociación”, p. 3. Con una breve biografía del personaje. BACNdP, n.º 258, 1.XII.1940, “Comienza el círculo de estudios en el centro de Madrid. El orden moral en la sociedad internacional”, transcripción de la conferencia de Artajo, pp. 1-4. BACNdP, n.º 296, 15.X.1942, Francisco de Luis, “La Editorial Católica”, p.7.

⁴⁴⁰ La historia de la ACNdP a principios del franquismo, Cfr. MONTERO, M.: *Historia de la ACNP: La construcción del Estado Confesional (1936-1945)*, op.cit.

entrado varios propagandistas: Larraz como ministro de Hacienda; Educación, Ibáñez Martín; y el joven militante sevillano, incorporado a las filas de Falange, Gamero del Castillo, ministro sin cartera. Otros habían sido llamados a puestos de relevancia en la Administración, tanto a nivel central como local, destacando su presencia en Educación y Justicia.⁴⁴¹ Con ello se estaba consolidando el proceso del acceso de los católicos a las estructuras del poder, siempre en el tradicional equilibrio de fuerzas entre las diversas *familias* de la coalición vencedora que utilizó el Jefe del Estado en los años venideros. Esto no significó que fueran representantes de la asociación en el Gobierno, pues su participación era individual, nunca como grupo. Una importante diferencia con lo que sucederá en 1945 con Artajo. La ACNdP inició de manera simultánea un rápido proceso de reorganización interna y de reconstrucción de los centros, con la admisión de nuevos socios procedentes de las clases medias altas.

En marzo de 1940 Artajo era designado por las jerarquías como máximo dirigente de la A.C., cargo que había ostentado entre 1933-1936 su admirado Ángel Herrera. En los duros años de la posguerra española la organización desplegó una intensa actividad destinada a extender su influencia, en sus esfuerzos para *recristianizar* al país, compitiendo con el proyecto de fascistización de las masas de los sectores falangistas.⁴⁴² Siguiendo la tradición de que fueron miembros de la ACNdP los que coordinasen la parte seular de la organización, el cardenal Gomá le nombró director seular de la llamada Junta Técnica Nacional de la Acción Católica Española. Entre los componentes de la Junta había una docena de propagandistas, al tiempo que alguno ajeno a la asociación, como el caso del marino Luis Carrero Blanco.⁴⁴³ Era el primer cargo público del militar, hasta que su designación en mayo de 1941 como subsecretario de la Presidencia del Gobierno le obligase a dimitir como consejero, no volviendo a tener después cargo o relación con instituciones religiosas.⁴⁴⁴ Sus caminos

⁴⁴¹ BARREIRO GORDILLO, C.: *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas. La presidencia de Fernando Martín-Sánchez Juliá (1935-1953)*. Madrid. CEU, 2010, pp. 84-95.

⁴⁴² MONTERO GARCÍA, F.: *La Acción Católica y el franquismo. Auge y crisis de la Acción Católica especializada*. Madrid. UNED Ediciones, 2000.

⁴⁴³ *Ecclesia*, n.º1, 1.I.1941, “La Acción Católica, reorganizada”, pp. 6-7. Carrero no era socio de la ACNdP, como tampoco lo fue del *Opus Dei*.

⁴⁴⁴ *Ecclesia*, n.º1, 1.I.1941, “La Acción Católica, reorganizada”, pp. 6-7; *Ecclesia*, n.º 11, 1.VI.1941, “Acto de despedida al Señor Carrero”, p. 27.

se volverán a cruzar cuatro años después, cuando el Subsecretario sea el intermediario que permita el acceso de Artajo y su grupo de propagandistas a las estructuras del poder.

Este nombramiento convirtió a Artajo en uno de los principales representantes públicos del catolicismo seglar.⁴⁴⁵ Adquirió de esta manera notoriedad y pasó a ser un personaje conocido en los medios de comunicación con su presencia en actividades públicas, actos y celebraciones junto a altas jerarquías eclesiásticas y miembros del Gobierno. El 14 de abril de 1940 la Junta, encabezada por el director, fue recibida en audiencia por el *Caudillo*.⁴⁴⁶ El viceconsiliario de la A.C., el sacerdote Hernán Cortes, dirigió unas palabras a Franco que resumen su completa adhesión al nuevo Estado:

«La misión de la Junta es difundir el santo apostolado de los altos principios del catolicismo con los que España logró orientar al mundo. [...] La Acción Católica será en todo caso cantera de formación de perfectos ciudadanos, en condiciones de prestar los mejores servicios a la Patria, a las órdenes del Caudillo de España, como el mayor timbre de gloria.»

El Jefe del Estado les prometió todo el apoyo de las instituciones en su combate por «*recristianizar a esa parte del pueblo que ha sido pervertida, envenenada por doctrinas de corrupción*». Es preciso recordar que la A.C. en esos momentos era la principal organización católica, con centenares de millares de socios y una actividad que cubría todo el país. Ello explica que la ACNdP pusiera el mayor empeño en copar los puestos directivos de la misma. No era una mera rama seglar de apostolado, se había convertido en una herramienta de acción sobre las masas católicas. La incorporación, no sin resistencia, de los Estudiantes Católicos y de la Confederación Nacional Católico-Agraria al partido único había reducido la capacidad de actuación de los católicos de oponerse a los planes totalitarios de Serrano y su equipo.

⁴⁴⁵ Sobre el proceso que llevó a su nombramiento, *vid.* MONTERO, M.: *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACN de P), 1936-1945, op.cit.*, pp. 307-353. También en TUSELL, J.: *Franco y los católicos, op.cit.*, pp. 55 y ss.

⁴⁴⁶ *BACNdP*, n.º 247, 15.IV.1940, “Su Excelencia el Jefe del Estado recibe en audiencia la nueva Junta Técnica Nacional de la Acción Católica Española”, p. 1. Con una fotografía donde sobresale Artajo por su altura.

El verano de 1940 Artajo tuvo la satisfacción de viajar a Suiza para estar presente en la ordenación sacerdotal de su estimado Herrera. Que fuera el director de la A.C. quien representase al catolicismo español, y no el presidente de la ACNdP, levantó algunas sospechas entre los propagandistas sobre posibles tensiones de Martín-Sánchez con el anterior presidente.⁴⁴⁷

El futuro Canciller volvió a encontrarse con Ruiz-Giménez. Ambos fueron ponentes en un curso 1940-1941 del Círculo de Estudios del Centro de Madrid cuyo tema fue “El orden moral en la sociedad internacional”.⁴⁴⁸ En aquella época Ruiz-Giménez era miembro del Consejo Superior de la Juventud de A.C., donde compartía inquietudes con personajes que después destacarán en la vida pública española del franquismo: Alberto Ullastres, Mariano Navarro Rubio, Alfredo Sánchez Bella. Ruiz-Giménez, que se doctoró en Derecho en 1940 y se propuso opositar a una cátedra universitaria, habiendo sido en junio de ese año por Artajo nombrado director adjunto de *Ecclesia*.⁴⁴⁹ Se debatió en el círculo acerca de la doctrina católica en la configuración de las normas que debían regir en la futura reorganización mundial, en unos momentos en que la propaganda germana era predominante, lanzando consignas sobre el futuro *Nuevo Orden* europeo.⁴⁵⁰ La existencia de una sociedad internacional,

⁴⁴⁷ *BACNdP*, n.º 256, 1.XI.1940, “La ordenación de nuestro anterior presidente”, p. 2. Mercedes Montero señaló a Alfredo López como su fuente, *Cfr. Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACN de P), 1936-1945, op.cit.*, pp. 180-181. Sin embargo, no hay circunstancia alguna que sostenga dicha suposición. El verano de 1940 se había desatado la ofensiva alemana en Francia y los Países Bajos, por lo que para un enfermo Martín-Sánchez debía de ser difícil llegar hasta Suiza.

⁴⁴⁸ *BACNdP*, n.º 258, 1.XII.1940, “Comienza el Círculo de Estudios en el Centro de Madrid”, con la lección impartida por Artajo, pp. 1-7.

⁴⁴⁹ Formaron parte del Consejo Editorial junto a otros procedentes de La Editorial católica de la ACNdP como Francisco de Luis, Ernesto Laorden, Jorge de la Cueva, Nicolás González Ruiz, etc. IRIBARREN, J.: *Papeles y Memorias. Op.cit.*, p. 71. Su primer director fue el sacerdote vasco Zacarías de Vizcarra, sustituido en 1942 por el también religioso Jesús Iribarren, muy crítico con las ideologías totalitarias y protagonista numerosos desencuentros con las instancias oficiales. VERDERA, F.: *Conflictos entre la Iglesia y el Estado en España. La revista Ecclesia entre 1941 y 1945*. Pamplona. Eunsa, 1995, p. 19.

⁴⁵⁰ *Ecclesia*, n.º 10, 15.V.1941, “Conclusiones del Círculo de estudios de la A.C.N. de P. en el curso 1940-41”, pp. 22-23. Sobre la influencia de la propaganda alemana, *Cfr. SCHULZE SCHNEIDER, I.: “Éxitos y fracasos de la propaganda alemana en España (1939-1944)”, en Mélanges de la casa de Velázquez*, t. 31-3, 1995, pp. 197-217. Un interesante estudio a cargo de MOTA, J.: *Propaganda en español publicada en el III Reich (bibliografía)*. Edición propia, sin fecha (ca. 2010).

superadora de los estrechos márgenes de los Estados nacionales —explicó de manera elocuente Artajo—, era una cualidad intrínseca del pensamiento católico, como única manera de alcanzar una paz mundial. A su juicio, los fascismos eran un obstáculo para el objetivo marcado:

«Por desgracia, señores, otras corrientes ideológicas desvían la mente de nuestros contemporáneos hacia el error. [...] Pero ese mismo planteamiento del problema en dos tendencias, al parecer contradictorias: internacionalismo y nacionalismo, y dentro de cada una de las cuales caben posiciones ortodoxas y otras que no lo son, demuestra que ha llegado su hora crítica a la ordenación internacional del orbe.»

La tesis central de Artajo era la existencia de un orden moral que prevalecía sobre el Estado, que debía regir las delicadas políticas de acción exterior y la propia existencia de los pueblos, sujeto a la Ley natural o eterna que tiene su fundamento en la base cristiana. Cualquier otro intento estaría condenado al fracaso, como sucedió con el intento de instaurar una *«moral universalista y laica, que inspiró el tratado de paz de 1919 y que quiso dar vida a una Sociedad de Naciones»*. El conflicto que había estallado en Europa era ejemplo de *«una crisis profunda espiritual que ha trastocado los sanos principios de la moral privada y pública»*. La única posibilidad, en la opinión del ponente, era aplicar —parafraseando al pontífice reinante— *«aquella unidad de doctrina religiosa y de principios morales que en otro tiempo dio consistencia a las relaciones pacíficas entre los pueblos»*. Esta posición vaticanista distaba de las líneas de actuación del *Nuevo Orden* de las potencias fascistas que, con Serrano Suñer al frente de la diplomacia española, parecía imponerse también en el Régimen franquista.

Meses después, colaboró en los círculos de estudio con otra conferencia titulada “Documentos pontificios sobre el orden internacional”, que pretendió ser un resumen de la doctrina papal acerca de las sucesivas crisis bélicas que había sufrido Europa, en especial en el siglo XX, y las respuestas de la Iglesia en pos de una paz mundial justa.⁴⁵¹ Siempre con referencias a textos papales, Artajo volvió a criticar *«todas las erróneas ideologías modernas»* y *«el nacionalismo desordenado (que) es un peligro*

⁴⁵¹BACNDP, n.º 271, 15.VI.1941, pp. 1-6. Ruiz-Giménez había disertado meses antes sobre “La forma monárquica de la sociedad internacional”, una revisión histórica de esta forma de Gobierno y su relación con la Iglesia resumiendo, sin demasiadas implicaciones políticas, la defensa de la monarquía que los católicos españoles harían suyas. BACNDP, n.º 262, 1.II.1941, pp. 1-7.

para la paz» opuestas al Ser de los cristianos. No citó al nazismo ni al fascismo, si bien los asistentes comprendieron que cabían estas ideologías cuando las enumeró:

«Panteísmo, naturalismo, racionalismo, indiferentismo, liberalismo, socialismo, comunismo... todas las erróneas ideologías modernas se encuentran entre su triste descendencia. [...]. A esta invasión de errores y contra semejante depravación de criterios en el mundo cristiano oponen los Pontífices la luz de sus enseñanzas y el Magisterio de la verdad católica.»

En la misma línea, Artajo publicó en 1941 en la revista *Ecclesia*, una ardorosa defensa del *Fuero del Trabajo* de 1938, que consideraba «*íntegramente fruto de la sociología cristiana*» y, en consecuencia, ajena a las otras legislaciones parecidas existentes en la Italia fascista o el Tercer Reich.⁴⁵²

Sin embargo, hubo algunas excepciones de propagandistas cuyas posiciones progermanas fueron notorias, como Castiella o Laín Entralgo, si bien después se moderarían abandonando sus veleidades fascistas. Incluso un joven y entusiasta Alfredo Sánchez Bella estuvo, aunque por poco tiempo, deslumbrado por las posibilidades de la reinstauración de una hipotética europeidad cristiana dentro del nuevo concierto internacional tras la victoria alemana, donde España jugaría un papel central:

«No sería lícito dudar sobre el puesto de España, de nuestra España. La Historia y la sangre nos señalan un lugar preminente en ese Orden Nuevo. [...] Esta es la primera de las voces que debemos levantar los españoles en el concierto del nuevo orden europeo; justamente la defensa de una Europa por cuya unidad moral y contra cuya locura nos desangramos. Esta es la primera y más inabdicable condición española –de nuestra mente y nuestro corazón– para la marcha común en nombre de Europa, de una Europa entera y verdadera: clásica y latina, germánica y cristiana.»⁴⁵³

⁴⁵² *Ecclesia*, n.º 10, 15.V.1941, “De la Encíclica al Fuero”, pp. 25-26. No hay constancia documental de su participación en su redacción.

⁴⁵³ *Cisneros*, n.º 4, 1943, “La cultura en el orden nuevo europeo”, p. 8. Sin autor, por lo que se presume de la pluma de su director, Sánchez Bella. CAÑELLAS MÁS, A.: *Alfredo Sánchez Bella. Un embajador entre las Américas y Europa*, op.cit., p. 42. Un dato relevante, fue miembro de la asociación de amistad hispano-germana, una organización proEje. AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/030/145, tarjeta de socio.

Artajo desempeñó el cargo como máximo dirigente de la A.C. hasta que fue designado ministro de AA.EE. el verano de 1945. En la primavera de 1943 el arzobispo de Toledo le había ratificado en su puesto para el mandato 1943-1946, manteniendo a Alfredo López como secretario.⁴⁵⁴

3.4. UN COLABORACIONISMO SINCERO. EL CAMINO HACIA EL PALACIO DE SANTA CRUZ.

Con la destitución y caída en desgracia de Serrano Suñer en septiembre de 1942 desapareció todo su equipo y el proyecto totalitario con el que había fascinado a los grupos más radicales del Partido único. No debe sorprender que entre algunos propagandistas (como sucedió en 1931 cuando la ACNdP impulsó la creación de *Acción Nacional*) surgiese la tentación de constituirse en el bloque sustituto de la familia *azul*, fijando un nuevo rumbo hacia la construcción del ansiado Estado católico.⁴⁵⁵

En la XXIX Asamblea General, celebrada el 4 de septiembre de 1942, justo cuando se conoció la noticia del cese del ministro de Exteriores, Artajo intervino ante los socios reclamando que la captación de nuevos socios fuera selectiva, reclutando a los formados profesionalmente, que fueran capaces de cubrir «*toda la gama de los puntos neurálgicos de la sociedad*».⁴⁵⁶ Se trata del primer texto de nuestro protagonista en el que reclama una abierta colaboración con el Régimen. No era un debate nuevo, ya habíamos comprobado como en los años 20-30 se había discutido con profusión en los círculos de Estudios, y desde el primer Gobierno civil de Franco, en 1938, los propagandistas habían asumido puestos de importancia en la administración pública (los más relevantes José Larraz como ministro de Hacienda y José Ibáñez de

⁴⁵⁴ BACNdP, n.º 307, 1.IV.1943, p.1.

⁴⁵⁵ MONTERO, M.: *Historia de la ACNP: La construcción del Estado Confesional (1936-1945)*, *op.cit.*, p. 353. La investigadora hace una acertada descripción de la vida de la asociación durante esos años, destacando la sintonía entre su presidente, Fernando Martín-Sánchez, y Artajo. Una introducción al acceso de propagandistas en esta etapa a las estructuras del poder, BARREIRO GORDILLO, C.: “La ACNdP y su papel político en el primer franquismo”, en *Hispania Sacara*, LXX, n.º 142, julio-diciembre 2018, pp. 681-689.

⁴⁵⁶ BACNdP, n.º 296, 15.X.1942, p. 3.

Educación desde agosto de 1939). La diferencia ahora es que diseñan una hoja de ruta específica con unos objetivos definidos.

El mensaje navideño de Pío XII en 1942 fue un impulso crucial en la decisión de un grupo de militantes católicos del círculo de Artajo de ingresar en las estructuras de la administración pública.⁴⁵⁷ El Pontífice atacó las doctrinas falsas (entiéndase las totalitarias) y abogó por un nuevo orden internacional en el que las minorías selectas en las respectivas naciones impusieran un orden interno capaz de alcanzarlo. Era preciso volver a enarbolar la bandera política, no solo a modo de portavoces del mensaje y reformas sociales de la Iglesia, sino como artífices de las políticas activas para implementarlas.⁴⁵⁸

Artajo asumió como suya la obligación de estudiar e interpretar las palabras del papa que habían causado sensación a los propagandistas, pues justificaban y legitimaban su oposición al papel de Falange, a la que siempre consideraron sospechosa de anticatólica. Un acercamiento e interpretación de las doctrinas pontificias que era en cierto modo novedoso, no habitual en el catolicismo social europeo, pero que seguía la línea herreriana, que siempre les inculcó esta práctica. En el círculo de Madrid, a principios de 1943 Artajo recordó que se hallaban ante el llamamiento del Santo Padre a una «*verdadera cruzada espiritual para la regeneración social del mundo*», que reclamaba la entrada en la vida pública de todos los católicos, en especial de las élites directoras:

⁴⁵⁷ Transcrito y traducido al español en *Ecclesia*, n.º 79, p. 53. De manera parcial, con comentarios, en *BACNdP*, n.º 306, 15.III.1943, “Discurso de Su Santidad al Sacro Colegio”, pp.1-2. El impacto del mensaje navideño en la ACNdP, Cfr. MONTERO, M.: *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACN de P), 1936-1945, op.cit.* Antonio CAÑELLAS sugiere que el proyecto político se gestó y diseñó en estrecha relación con Martín-Sánchez. Esa afirmación no ha podido acreditarse documentalmente. Cfr. *Alfredo Sánchez Bella. Un embajador entre las Américas y Europa, op.cit.*, p. 54. MONTERO, M.: “La elaboración del programa de Martín Artajo en los círculos de estudio de la ACN de P (1943-1945)”, en TUSELL, J. & GIL PECHARROMÁN, J. & MONTERO, F. (eds.): *Estudios sobre la Derecha Española Contemporánea*. Madrid. UNED, 1992, pp. 579-596.

⁴⁵⁸ En el mismo sentido, la publicación por la Editorial Católica del compilatorio comentado de las intervenciones papales anteriores (entre 1939-1941). GONELLA, G.: *Postulados de un orden internacional*. Madrid. La Editorial Católica, 1943.

«Pocas veces el padre Santo ha descendido a hacer un llamamiento tan concreto y tan apremiante como el que se contiene en el presente discurso. A mí esto, lo confieso, me ha impresionado profundamente [...] Hay casi una conminación, una invitación apremiante, urgente, gravísima a los hombres de buena voluntad que quieran levantar esta cruzada para restaurar el orden social y los cimientos del Estado nuevo. Esta invitación, por otra parte, se dirige de un modo especial los grupos que por selectos están socialmente más obligados. Por eso es también especialmente adecuado este mensaje para nosotros los propagandistas.»⁴⁵⁹

El mensaje papal constituyó un verdadero esbozo de programa político y una llamada a restaurar el orden jurídico que los fascismos habían falseado. Fue interpretado por el futuro ministro como un ataque en toda regla contra el Partido y su proyecto de Estado totalitario. Ante un auditorio, no del todo entregado a la idea de colaborar con el Régimen, aclaró:

«un Estado no puede vivir sin un régimen de derecho [...] no es lícito, repito, trastornar un orden jurídico, imponer arbitrariamente otro distinto [...], las falsas doctrinas, ya lo habéis visto, han quedado con esto refutadas [...] Señores, yo juzgo estas valientes declaraciones, trascendentales, importantísimas, si se tiene en cuenta que van contra toda una corriente ideológica que ha penetrado desgraciadamente en gran parte de Europa y que nos llega a todos...»

No tuvo necesidad Artajo de enumerar los puntos más importantes del «*programa para un orden nuevo*». Utilizó los párrafos más relevantes del mensaje navideño del Papa, que eran de aplicación a un régimen como el español:

«1.º Dignidad y derechos de la persona humana. [...] ... el derecho al culto de Dios, privado y público, [...] el derecho a la libre elección de estado y, por consiguiente, aun del estado sacerdotal y religioso; el derecho a un uso de los bienes materiales, consciente de sus deberes y de las limitaciones sociales.

2.º. Defensa de la unidad social y especialmente de la familia. [...], la indisolubilidad del matrimonio; de la familia [...] educar a los hijos en un espíritu que esté en consonancia con las propias verdaderas convicciones religiosas [...]

⁴⁵⁹ BACNdP, n.º 306, 15.III.1943, “El mensaje de Navidad de su Santidad Pío XII”, pp. 3-7.

3.º Dignidad y prerrogativas del trabajo. [...], la conservación y el perfeccionamiento de un orden social que haga posible una segura, aunque modesta, propiedad privada a todas las clases del pueblo, que favorezca una formación superior para los hijos de las clases obreras [...]

4.º Reintegración del ordenamiento jurídico. [...], inalienable derecho del hombre, del individuo a la seguridad jurídica, y consiguientemente a una esfera concreta de derecho, protegida contra todo ataque arbitrario. [...]

5.º Concepción del Estado según el espíritu cristiano. [...] (el católico debe) cooperar (ar) a la formación de un concepto y práctica estatales fundados sobre una disciplina razonable, una noble humanidad y un responsable espíritu cristiano; ayude (ar) a que el Estado y su poder vuelvan al servicio, al pleno respeto de la persona humana y de su actividad en orden a la consecución de su fin eterno [...].»

Artajo y su grupo no eran una excepción. El debate de la colaboración de la Iglesia con el poder constituido ya era objeto de discusión por las jerarquías y autores cercanos.⁴⁶⁰ Ese mismo año 1942, Pedro Cantero, propagandista y futuro arzobispo de Zaragoza, ferviente defensor del franquismo, había exigido la participación desde A.C. de los católicos en la vida pública:

«Las cosas han cambiado radicalmente. Ya no existe en España el Estado liberal y laico. Un Estado antiliberal y profundamente católico, en manos de un Jefe, Capitán de una Cruzada gloriosa, ha surgido animado de los mejores deseos de llegar a ser un Estado nuevo tipo de un Estado católico y moderno [...]. El principio de colaboración debe desarrollarse entre nosotros con más nervio y afinidad, a ser posible, que en otras naciones. [...].

Al Estado que garantice en esa forma los derechos de la Iglesia y la actividad religiosa de los ciudadanos católicos [...], tiene el derecho, el deber de reclamar de los católicos y de los ciudadanos todos una actitud de colaboración leal, sin hostilidad de ninguna clase y huyendo del falso planteamiento de problemas de conciencia.»⁴⁶¹

Es necesario recordar el contexto pues en el invierno de 1943 y los meses que siguieron, el Tercer Reich acabaría de ser derrotado en Stalingrado. Los anglosajones

⁴⁶⁰ PÉREZ MIER, L.: *Iglesia y Estado nuevo. Los Concordatos ante el moderno Derecho Público*. Madrid. Fax, 1940.

⁴⁶¹ CANTERO, P.: *La hora católica de España*. Madrid. Ediciones Ruta, 1942, pp. 71-72.

desembarcaron en el norte de África el otoño anterior y se recrudecieron los bombardeos sobre las ciudades alemanas. En el Pacífico, la marina estadounidense se mostraba superior una y otra vez a la japonesa. En julio de 1943, un grupo de procuradores en Cortes, entre los que había al menos dos propagandistas, presentaron a Franco su requerimiento de restauración monárquica.⁴⁶²

Encabezados por Artajo, los afectos a su grupo más cercano decidieron actuar dándole una impronta católica al Régimen. Estaban en la treintena, unos incluso más jóvenes, gozaban de prestigio académico y profesional además de estar en la cúspide de las organizaciones católicas con una probada experiencia como militantes. Representaban esa generación que había sufrido la contienda civil, participado en las luchas políticas de la II República, además de ser testigos del modo en que el sistema de la Restauración se derrumbó por sus contradicciones internas. En esta ocasión, no estaban dispuestos a fracasar de nuevo.⁴⁶³

Se había unido por aquel entonces al grupo un joven militante procedente de la universidad de Valencia, Alfredo Sánchez Bella. Una década más joven que los demás, nacido en 1916, era vocal del Consejo Superior de Jóvenes de Acción Católica.⁴⁶⁴ Doctor en Historia, había fracasado en sus sucesivos intentos por obtener una cátedra universitaria, habida cuenta de su exclusiva dedicación al activismo. Había sido vicesecretario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y secretario de la Residencia Universitaria *Cisneros* de Madrid, de la que fue director Pedro Laín Entralgo, además de promotor de la revista del centro del mismo nombre, una de las más representativas de la intelectualidad nacionalcatólica. Con el transcurso de los

⁴⁶² El llamado “Manifiesto de los veintisiete”. El primero, miembro del Consejo de Estado, Pedro Gamero del Castillo, amigo tanto de Artajo como de Carrero Blanco. El segundo, Isidoro Delclaux, empresario bilbaíno y capitán de requetés. SUÁREZ, L.: *España, Franco y la Segunda Guerra Mundial. Desde 1939-1945*, en *Franco. Crónica de un tiempo*. Madrid. Actas, 1997, pp. 496-504.

⁴⁶³ El primer autor en percatarse de la existencia de un plan preparatorio fue MONTERO, J. R.: “El Boletín de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (1939-1945)”, en AA.VV.: *Las fuentes ideológicas de un régimen (España 1039-1945)*. Zaragoza. Libros Pórtico, 1978, pp. 81-146.

⁴⁶⁴ Tordesilos, Guadalajara, 1916 - Madrid, 1999. Socio de la ACNdP y de Acción Católica. Tras la Guerra Civil, en que fue enrolado en el Ejército Republicano hasta que pudo pasar a zona Nacional, donde se incorporó a filas en una unidad de propaganda. Para más datos biográficos CAÑELLAS, *Alfredo Sánchez Bella. Un embajador entre las Américas y Europa, op.cit.*

años se convirtió en el aglutinador del grupo, por encima de las diferencias personales.⁴⁶⁵

Desde el principio compartieron la convicción de estar juntos en un proyecto de toma de posiciones, una especie de *Conquista del Estado*, siguiendo el término utilizado por el intelectual fascista, el zamorano Ramiro Ledesma Ramos. En especial Alfredo Sánchez Bella, quien desde fecha temprana, en su correspondencia privada, siempre apeló al *esprit de corps* que les unía.⁴⁶⁶

Persuadidos como estaban de que la derrota de Alemania implicaría la caída del Régimen y el regreso a los difíciles años de la anarquía, impulsaron la idea de que la única solución posible era una evolución reformista desde el interior del Estado, que nunca una ruptura. Para muchos observadores era evidente que las potencias aliadas no incluían en sus visiones para la posguerra una España con Falange. Era imperioso elaborar un programa basado en las consignas del catolicismo político y social que recristianizase el país, eliminando las perniciosas consecuencias del liberalismo y laicismo de décadas anteriores, pero también el totalitarismo. Para ello se eliminarían las representaciones externas más autoritarias (sin que ello implicase una relajación de la represión de las masas que habían seguido a la República) y restaurar la monarquía en la figura del pretendiente Don Juan, siempre dirigido el proceso desde El Pardo, aunque ello supusiera legitimar a Franco y la Dictadura.

Fue entonces cuando se produjo un hecho de capital importancia que marcó el comienzo formal del proyecto del grupo católico. En marzo de 1943 era nombrado Castiella director del Instituto de Estudios Políticos, entonces cercano a posiciones falangistas.⁴⁶⁷ Nacido como un proyecto del entorno de Serrano Suñer para legitimar

⁴⁶⁵ CALVO SERER, R.: “La politique interieure dans l’Espagne de Franco”, *op.cit.*, p. 14, lo calificó como «*inspirador de todo el equipo [...], ejemplo de ambición devoradora u de una impetuosidad sin freno*».

⁴⁶⁶ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/003/385, Sánchez Bella a Castiella, 15.X.1948.

⁴⁶⁷ Bilbao, 1907- Madrid, 1976, Castiella se había decantado por el proyecto totalitario entre 1940-1942. Coautor junto a Areilza del polémico *Reivindicaciones de España* (Madrid. IEP,1941), considerado máximo exponente del irredentismo imperial de la época. Colaborador del Consejo de la Hispanidad y autor de un proyecto de Reglamento para el Servicio Exterior del Partido. Fue, por un tiempo breve y en contra de su deseo, Delegado Nacional del Servicio Exterior del Partido único tras haber sido voluntario en la División Azul como soldado raso. PARDO SANZ, R. M.^a: “Fernando María Castiella: pasión política y vocación diplomática”, en *Historia Contemporánea*, Universidad del País Vasco,

el Estado totalitario y dependiente del Partido único, su intervención en la institucionalización y legitimación doctrinal del Régimen a lo largo de sus cuatro décadas no puede obviarse.⁴⁶⁸ El principal objetivo del nuevo grupo directivo consistió en convertir el organismo –y la revista del mismo nombre– en portaestandarte doctrinal oficioso del Estado, en unos momentos en los que el giro hacia la neutralidad era una necesidad y había que mostrar distanciamiento de los fascismos europeos. De inmediato pudo comprobarse el giro.

En sus cinco años como director, Castiella se rodeó de numerosos correligionarios de la ACNdP (José M.^a García Escudero, Bartolomé Mostaza, José Corts Grau, Torcuato Fernández Miranda, por citar los más representativos), aunque no desdeñó la colaboración de representantes de otros sectores: monárquicos (José M.^a Pemán, propagandista pero entonces decidido juanista; Areilza, el antiguo director García-Valdecasas, etc.) y falangistas moderados (Eugenio Montes, Javier Martínez de Bedoya, Salvador Lissarrague, Pedro Murlane Michelena, etc.). Propició un discurso alejado de veleidades fascistizantes que despertó suspicacias en el partido único.⁴⁶⁹ El principal objetivo fue elaborar las bases doctrinales que pudieran sustentar la necesaria institucionalización del Régimen, al tiempo que marcar las líneas directrices de la política exterior, lo que era el principal interés del nuevo director, mientras los contenidos tradicionales del pensamiento conservador católico se publicitaron y teorizaron.

Bilbao, n.º 15 (1996), pp. 225-239. Cfr. <http://dbe.rah.es/biografias/11466/fernando-maria-castiella-y-maiz>. Consultado 28.II.2020. *ABC*, 17.III.1943, p. 7, nombramiento de Castiella y nota biográfica. Cese de Castiella como delegado nacional del Servicio Exterior y nombramiento de director del IEP el 15.III.1943 en *BMFET - Boletín del Movimiento de FET-JONS*, n.º 177, 1.IV.1943, p. 1.969. También en *ABC*, 17.III.1943, pp. 7-8, con una breve biografía.

⁴⁶⁸ SESMA LANDRIN, N.: *Antología de la Revista de Estudios Políticos*. Madrid. CEPC, 2009, pp. 39-86. Disentimos de su descripción de Castiella como representante en su primera etapa como falangista, lo que no impide que tuviera simpatías totalitarias, pero siempre estuvo muy alejado del nacionalsindicalismo ideológico.

⁴⁶⁹ En sus memorias, Arrese añade con maldad que Castiella entonces estaba ubicado entre los más fervientes seguidores de los fascismos, tanto que incluso rechazó entonces escribir un libro a petición suya para demostrar el antitotalitarismo de Falange. Todo cuando poco después, como «*buen diplomático*», se convirtió en un defensor de un giro de adaptación a las condiciones políticas de las potencias vencedoras. ARRESE, J.L.: *Una etapa constituyente*. Barcelona. Planeta, 1982, p. 69.

Algunos de estos nombres que se incorporaron al instituto en esta etapa tendrán importancia en la futura consolidación del franquismo. Participaron de esta forma a finales de 1943 en la primera redacción del *Fuero de los Españoles* y, después, en la ley de Sucesión a la Jefatura del Estado, dándole un sesgo católico que les alejase de los fascismos. Estos intentos, por su escasa propensión a posiciones totalitarias, fueron recibidos con frialdad por las jerarquías del Partido, que siempre habían visto con suspicacia la participación política de los veteranos de la CEDA y *El Debate*.⁴⁷⁰ El Secretario-general José Luis de Arrese, concedor de la operación política en marcha, lo advirtió en una conferencia a militantes falangistas:

«Ahora está de moda eso de camuflar a la Falange y vestirla del más inofensivo aspecto democrático, como antes lo estuvo, de presentarla como una fiera solución ultrafascista: nada de eso; no caigamos en el error de querer disimular una doctrina cuya doctrina reside precisamente en la verdad de ella misma; nuestra obligación es, por el contrario, gritar la mentira de estos enmascaramientos».⁴⁷¹

Con la llegada la XXX Asamblea General de la ACNdP en septiembre de 1943, se acordó dedicar el curso 1943-1944 al estudio del mensaje papal sobre el Nuevo Orden de los Estados y las ideas pontificias sobre la paz. En su discurso de clausura, Martín-Sánchez recomendó a los propagandistas las actitudes a adoptar, lo que no dejaba de ser una muestra más del afloro de las primeras tensiones internas entre

⁴⁷⁰ Testimonio del veterano jonsista MARTÍNEZ VAL, J. M.^a: *¿Por qué no fue posible la Falange?* Barcelona. Dopesa, 1975, pp. 65-66. Archivo Ruiz-Giménez, UC3M, 269-03/01/43, José M.^a Moro a Ruiz-Giménez, 3.III.1951. Mayúscula en el original: «al elaborar el Instituto, a principios de 1944, el *Fuero de los Españoles*, F. (Castiella) se ganó el ODIO de Arrese y los suyos, que hicieron lo imposible para hacerle saltar, manteniéndose únicamente en el puesto –hasta su nombramiento para Lima– por la estima personal del Caudillo hacia la tarea que tanto empeño y amplitud de miras estaba realizando». Este joven doctor en derecho y militante falangista antes de la Guerra (1921) había sido Secretario Nacional del SEU cuando se incorporó al IEP. Le seguiría como secretario de la embajada de Lima y no abandonó la carrera diplomática. Ya con Castiella en AA.EE., fue nombrado Director General del Servicio Exterior del Movimiento.

⁴⁷¹ *Arriba*, 19.X.1944, “Participación del pueblo en las tareas del Estado”. El IEP no tuvo reparos en reproducir el discurso en un folleto ese mismo mes. También en ARRESE, J.L. de: *Nuevos escritos y discursos*. Madrid. Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1944, p. 172.

aquellos que eran partidarios de colaborar y aquellos que lo consideraban un grave error:

«Permaneced unidos y alerta, aunque precisamente por las características de vuestras vigorosas personalidades discrepéis en puntos accesorios. Pero permaneced unidos en lo fundamental, de tal manera que vuestras discrepancias, cuando las haya, sean como aquellas que San Agustín menciona en el capítulo VIII del libro IV de sus “Confesiones”, cuando dice que entre los amigos, muy amigos, cuando exista alguna discrepancia ésta ha de mantenerse sin espíritu de lucha ni de querella...»⁴⁷²

Poco después, en la inauguración del círculo de estudios de Madrid del otoño de ese año, Artajo volvió a reclamar la aplicación de las consignas de Pío XII de intervenir en la vida política.⁴⁷³ El curso titulado “Orden interno de los pueblos según las ideas del Pontífice”, estudiaría como dos ideologías erróneas, el comunismo y el racismo. En él se volvió a apelar a *«nosotros, los llamados»* y a la obligación moral de actuar en la vida pública, parafraseando al Papa y su mensaje navideño:

«Toca a los mejores y más selectos miembros de la cristiandad, penetrados de un entusiasmo de cruzados, el reunirse en este espíritu de verdad, de justicia y de amor al grito de “¡Dios lo quiere!”, prestos a servir, a sacrificarse como los antiguos cruzados.

[...] Nosotros, los propagandistas empezamos la parte que nos toca en la tarea estudiando los documentos del Papa para indagar qué es lo que él quiere de nosotros. Aparte de este estudio, es de creer que, cada cual en la esfera de su influencia, lleve más adelante su esfuerzo, haciendo que las leyes, las instituciones, la vida toda se inspire en estos principios fundamentales y sobre ellos se vaya construyendo el nuevo orden de nuestro Estado Nacional.»

En febrero de 1944 Artajo, como director técnico de la Junta Técnica Nacional de A.C., fue recibido en audiencia civil por el Jefe del Estado. En su intervención, se esforzó en transmitir las posibilidades que ofrecían los hombres de Acción Católica *«para colocar a nuestra Patria en el pedestal que le corresponde, tanto por lo que fue*

⁴⁷² BACNdP, n.º 316, 1.X.1943, “Cuatro consejos a los propagandistas”, p. 9.

⁴⁷³ *Ibid.*, “El llamamiento del Papa”, pp. 3-6.

un día en la historia del mundo como por lo que ha de llegar a ser en el porvenir»: un ofrecimiento explícito que al Jefe del Estado no le debió de pasar desapercibido.⁴⁷⁴

Al convencimiento del grupo de que era preciso iniciar esta “*Cruzada restauradora del orden social*”, se sumó el apoyo moral del mentor. El número de abril de 1944 del boletín de la asociación se hizo eco del regreso, después de ocho años alejado, del anterior presidente Herrera, quien se congratuló de la deriva activista de los propagandistas en lo que era un manifiesto espaldarazo al proyecto católico:

«estoy plenamente convencido de que la Asociación de propagandistas ahora es cuando entra en el período de máxima influencia, y yo espero mucho de ella. [...] Dios quiera que con intervención de los propagandistas y por su actuación en la vida pública sea una realidad lo que todos queremos.»⁴⁷⁵

Iniciada la operación de entrada en las estructuras del poder, Artajo comprendió que era imprescindible obtener el apoyo, aunque fuera pasivo, del que había sido emblemático líder de la derecha republicana: José M.^a Gil-Robles. Su antiguo compañero de la ACNdP y *El Debate*, veterano en lides políticas era ahora aglutinador de aquellos que desde la disidencia (estaba exiliado en Portugal desde la Guerra Civil) se declaraban seguidores de Don Juan. Entre finales de 1943 e inicios de 1944, Artajo se desplazó hasta en tres ocasiones al país vecino, reuniéndose con el exlíder de la CEDA. Su objetivo fue plantearle las estrategias a seguir en el programa reformista y obtener, si no su adhesión, al menos el beneplácito del que aún tenía gran ascendencia sobre los propagandistas más politizados.⁴⁷⁶ Algo que no consiguió.

A fin de acreditar la voluntad del Jefe del Estado español y su disposición a favor de una evolución aperturista, Artajo hizo entrega a Gil-Robles de un ejemplar del

⁴⁷⁴ *LVE*, 13.II.1944, “Su Excelencia el Jefe del Estado recibe la adhesión y gratitud de Acción Católica española”, p. 8.

⁴⁷⁵ *BACNdP*, n.º 328, 1.IV.1944, “A su paso por Madrid, don Ángel Herrera saluda al círculo de Estudios”, p. 3. En junio, en la imposición de insignias a los nuevos miembros de los centros de Oviedo y Gijón, volvió a felicitarse por «*la leal colaboración con que muchos propagandistas cooperan con el Estado a la instauración en España de un nuevo orden social cristiano*» y recordando las palabras de Pío XII en el mensaje navideño. *BACNdP*, n.º 333, 15.VI.1944, p. 3.

⁴⁷⁶ Esto demuestra el respeto que Artajo aún tenía por su compañero y el constante apoyo que le daría durante años pese a las constantes irreverencias de éste.

borrador del *Fuero de los Españoles*, norma sobre la que había trabajado en el Instituto de Estudios Políticos desde el otoño de 1943 y que esperaba se promulgase en breve.⁴⁷⁷ La intención de los redactores del proyecto era delimitar una carta de derechos en su camino hacia un Estado de Derecho. El futuro ministro le aseguró que el Régimen cambiaría en unos meses desde el momento en que se entrase en el Ejecutivo. Se atrevió a profetizar incluso una fecha: en siete meses. El democristiano, le replicó con ironía «*que antes de siete meses sería él, Martín-Artajo, quien cambiaría de mentalidad*».⁴⁷⁸ El documento no impresionó en exceso al escéptico Gil-Robles quien, ferviente antifranquista y partidario de una inmediata restauración como era, evitó una respuesta clara. Tras el último encuentro anotó, de manera descriptiva:

«...he hablado con Alberto Martín Artajo, partidario de la inteligencia con Franco para hacer evolucionar el régimen. Desde luego, le canté unas cuantas verdades, haciéndole ver la responsabilidad en que incurre al patrocinar esa política y coadyuvar a ella, siendo al mismo tiempo presidente de la Junta de Acción Católica.»⁴⁷⁹

Fiel reflejo de las dificultades a las que se enfrentaría el proyecto del grupo de Artajo fue la opinión expresada por el democristiano, en marzo de 1944 en una carta a un correligionario:

«ha estado conmigo tres veces y siempre por expreso deseo suyo. Puedes tener la seguridad que personalmente le traté no sólo con esa caridad que ahora tanto preocupa a Fernando, sino incluso con afecto. Políticamente tuve que ser terminante, por su gubernamentalismo superior a cuanto podía imaginar, iba hasta sondear el terreno, no se si por cuenta propia o agena (sic), de una posible aproximación de A.P. (Acción Popular, n.d.a.) a la situación actual, a fin de eliminar a la Falange, y hacer evolucionar al régimen. Todos disparates imaginables salieron a relucir en apoyo de esa tesis: desde

⁴⁷⁷ Archivo Biblioteca Universidad Castilla La Mancha, Ciudad Real, Fondo Enrique Serrano Guirado. “Notas sumarias para mejor interpretación del Fuero de los Españoles. Redactado por el Instituto de Estudios Políticos”. No sería promulgada hasta julio de 1945, coincidiendo con la entrada en el Gobierno de Artajo.

⁴⁷⁸ AGUN, Fondo Beltrán de Heredia. 022/112/017-1. Anécdota relatada por el hijo del futuro ministro, Rafael Martín Artajo, a Gil-Robles, 27.X.1970.

⁴⁷⁹ Entrada en el diario privado de Gil-Robles 4.III.1944, publicado en parte bajo el título *La monarquía por la que yo luché (1941-1954)*. Madrid. Taurus, 1976, p. 82.

decir que el problema de la monarquía estaba rechazado por el país en las elecciones de abril del 31, hasta defender la legitimidad de origen del poder nacido de la victoria; desde apuntar que el problema de España nada tiene que ver con el internacional, hasta apuntar la posibilidad de que la mayoría de la nación votará sinceramente a favor de Franco en caso de que éste quisiera hacer un plebiscito...»⁴⁸⁰

La postura del veterano dirigente cedista fue el inicio del cisma entre ambas corrientes del catolicismo seglar español. Por un lado, aquellos que apostaron por una sincera colaboración; por el otro, aquellos que se ubicaron fuera de sus estructuras, si bien nunca en una oposición activa.

Castiella también estaba confiando sus intenciones en aquellos meses a sus más íntimos. En marzo de 1944 se reunió con el propagandista José Antonio García de Cortázar, entonces colaborador de la Agencia EFE y de la revista *Mundo*, al tiempo que monárquico y antifranquista, con la intención de sondear a prohombres del entorno católico para unirse al proyecto político:

«[...] he tenido unas cuantas conversaciones con Castiella. Ya sabes que éste no es muy bueno pero negado en absoluto para la política. No tiene el menor sentido político. Además influido por “Su Eminencia Gris”, es decir Areilza y por Muñoz Grandes y sobre todo por Carceller, creen que tienen en sus manos la salvación de España. Hablan que el Rey es imprudente, etc., etc.»⁴⁸¹

Estas actividades no pasaron tampoco desapercibidas a los servicios de información franquistas. En enero de 1944 habían informado al Jefe del Estado de la desafección de los miembros del Instituto de Estudios Político y sus actividades en las que se habían estudiado las distintas posibilidades ante la cercana derrota alemana.⁴⁸² Lo que sí constataron estas fuentes fue que se había debatido la posibilidad de una crisis de Gobierno, con la que Franco se desharía de Falange (utilizando como instrumento a un servil Arrese), se darían los primeros pasos dirigidos a convocar elecciones (aunque controladas), cierta libertad de prensa y su nombramiento como regente con la misión de preparar la restauración monárquica. No hay evidencia de que

⁴⁸⁰ AGUN, Fondo Beltrán de Heredia. 022/002/115-3. Gil-Robles a Juan Jesús González, 10.III.1944.

⁴⁸¹ AGUN, Fondo Vegas Latapie, 076/003/018-3, García de Cortázar a EVL, 25.III.1944.

⁴⁸² AFNFF, doc. n.º 2554, nota informativa, 29.I.1944.

el *Caudillo* se sorprendiera por estas noticias, conocedor como era de la absoluta fidelidad del grupo a su persona. Para disipar cualquier duda al respecto, en la clausura del curso de universitarios de A.C. celebrado en agosto en Comillas, Artajo volvió a hacer una exaltación pública de la figura de Franco: «*Somos españoles y disfrutamos de una paz sin duda merecida, por el gran sacrificio de nuestra Cruzada y debida a la sabiduría de nuestro Caudillo*».⁴⁸³

Aprovechando la siguiente Asamblea de la ACNDP, en Loyola el 9 de septiembre de 1944, el futuro ministro de Exteriores, ahora consejero con Martín-Sánchez y encargado de la Sección económico-social, requirió de manera abierta que los propagandistas colaborasen con el Régimen. En su opinión, ante los cambios que se avecinaban era imprescindible entrar en política y colaborar para que el Estado alcanzase sus metas, en especial las de índole social. En pocas ocasiones anteriores se había podido escuchar una apelación tan directa a la participación de los propagandistas en el proyecto de Artajo, con apelaciones a la tan reiterada e imprecisa justicia social:

«La tesis que os quiero proponer es ésta: la reforma social es necesaria; la reforma social no la pueden hacer solamente los hombres de Gobierno, aunque tengan un espíritu social tan agudo como los nuestros que han llevado a cabo una obra de justicia social decidida y netamente orientada; la reforma social tiene que hacerla de modo preferente las clases directoras de la sociedad, y dentro de ellas tiene un puesto muy peculiar la A.C.N. de P.

[...] Por tanto, en momentos críticos como los presentes, en los que el Papa dice que se cierra una etapa para abrirse otra nueva, en los momentos presentes tenemos que pensar en esta honda y profunda reforma social, que acabe con la inestabilidad, con el desorden interno de la sociedad y haga posible, por tanto, sosiego externo, esa tranquilidad que todos queremos.

[...] La Asociación, durante estos últimos años, se ha mantenido apartada de la acción [...], y yo os invito a que todos, cada cual en el puesto en que esté, examine su conducta y examine si hace todo lo que puede... El Papa, para esta gran cruzada social, apela de un modo especial a las minorías selectas. Por hombres influyentes, por universitarios y por hombres dedicados al servicio de Dios en la Acción Católica, nosotros no podemos faltar a esta invitación.»⁴⁸⁴

⁴⁸³ ABC (Sevilla), 23.VIII.1944, p. 10.

⁴⁸⁴ BACNDP, n.º 338, 20.X.1944, “Sección económico-social”, p. 6.

En el discurso de clausura el Presidente advirtió, para apoyar la intervención de Artajo y consciente que con ello se estaba abriendo una fractura doctrinal y política en las filas de sus propagandistas, a aquellos que comenzaban a hacer labor de murmuración y zapa:

«Desterremos, pues, la idea de que al propagandista, sea en un régimen, o en otro, en una situación, o en otra, le debemos considerar como incurso en censura, como propagandista maculado como propagandista que hubiera un terreno que le es impropio. No hay tal cosa. Y ello es lógico. ¿No decimos y pensamos que la Asociación quiere ser una minoría selecta de hombres apostólicos con capacidad de dirección? Pues, ¿Qué puestos más directivos puede haber que los que tienen la función augusta de gobernar a los demás? ¿Qué mejor forma de que los propagandistas cumplamos con el deber de los apóstoles seculares...?»⁴⁸⁵

La existencia de este proyecto católico fue objeto de atención por parte de los grupos monárquicos, que maniobraban la restauración de la monarquía en la figura de Don Juan. Un informe, si bien redactado años después, resume la recepción del intento católico y como el grupo de Artajo era descrito de manera gráfica:

«Colaboracionistas. Este grupo está mandado por el instinto y la habilidad política de Ángel Herrera, cuya última operación política es de todos conocida por lo que resulta innecesaria exponerla. Ahora pretende que su grupo suba al poder al precio que sea para, desde él, obligar a Franco a que se haga la Restauración. El jefe del grupo es Alberto Martín Artajo que está jugando sus cartas con extraordinaria habilidad. Cuenta con el apoyo de todos los importantes grupos de propaganda demo-cristianos y con el apoyo decidido de los importantes grupos de García de Pablos (Secretario de la Junta Técnica de Acción Católica), Sánchez López, e, incluso (Martín, sic) Sánchez Julia. Su hermano Javier, se declara públicamente republicano, defiende la increíble tesis de que la República une más que la Monarquía.»⁴⁸⁶

⁴⁸⁵ *Ibid.*, “Discurso de nuestro presidente”, p. 10.

⁴⁸⁶ AGUN, Fondo Julio Danvila Rivera, 033/002/105-5, “Informe reservado: Los grupos monárquicos en Madrid”, sin fecha ni autor, ca. 1958.

Uno de los miembros más activos del grupo católico, Sánchez Bella reflejaría años después, rememorando las razones y motivos que les había impulsado a dar el paso:

«Los católicos, que habíamos sufrido persecución por la simple condición de tales, no podíamos admitir la posibilidad de una nueva “vuelta a empezar”. Había que hacer posible que el Régimen fuera evolucionando hacia formas más aperturistas, en la medida que la situación mundial lo permitiera, pero sin que Franco –que era la garantía de la supervivencia– abandonará las riendas del poder. Había que prestarle todo tipo de asistencias. Sin restricciones mentales, había que colaborar al cien por cien, al servicio de una nueva idea de España. Ni laica ni marxista, que asumiera en síntesis creadora los aspectos positivos de las otras dos. Y con participación orgánica de todas las instituciones y de todas las fuerzas vivas del país. [...] Sin dejar de ser lo que era, empezaba además a ser “otra cosa”.»⁴⁸⁷

De inmediato los propagandistas de Artajo se encontraron como adversarios, no sólo a los propagandistas seguidores de Gil-Robles, sino también a los falangistas, que siempre habían hecho gala de su desprecio hacia la derecha conservadora. Antonio Tovar, entonces aún acampado en el ala más radical de los *azules*, en una nota personal a su camarada Dionisio Ridruejo coincidiendo con la última ofensiva alemana de finales de 1944, le fue imposible reprimirse y exclamó lanzando sus incontenibles –e ingenuos por la fecha en que los expresa– deseos de una victoria alemana, que revela su conocimiento de las maniobras de los católicos en aquellos momentos:

«¿Has visto la ofensiva de los alemanes? ¡Qué tíos! Están a una altura mítica, de verdaderos superhombres, mientras que Churchill, Roosevelt y Eisenhower se quedan enanos.... ¡Que se fastidien los reaccionarios y los “demócratas”, cochinos cedarradicales, bien conocidos!»⁴⁸⁸

De todas formas, en apenas unos meses, entre los seguidores de José Antonio, que parecían estar en el cénit de su poder en todos los puestos claves de la administración pública, se estaba extendiendo un indisimulado desánimo ante la inminente derrota de

⁴⁸⁷ AA.VV.: *Franco visto por sus ministros*. Barcelona. Planeta, 1981. p. 254.

⁴⁸⁸ GRACIA, J.: *El valor de la disidencia. Epistolario inédito de Dionisio Ridruejo*. Barcelona. Planeta, 2007, p. 154.

Hitler, que ponía su propia pervivencia como movimiento político en juego. El futuro rector de Universidad, en 1953 describió su actitud de desprecio hacia lo que representaba Artajo y su grupo:

«en los días de 1945, se os negaría, tal vez, el saludo por mucha gente tímida. Los prudentes plegaban banderas, escondían el uniforme o la camisa azul que habían lucido en otros tiempos: se manifestaban dispuestos a cambiar, se atrevían a exigir un cambio, flexibles, dúctiles, políticos.

[...] señores que habían sido perfectamente republicanos, de partidos absolutamente indiferentes en cuanto a la forma de Gobierno, y que entonces encontraban muy oportuno, en 1945, cuando el enemigo llamaba a la puerta, disfrazarse de monárquicos, firmar manifiestos y contribuir a la agitación interior».⁴⁸⁹

Es este el momento en que cabe preguntarse si existió un programa político u hoja de ruta práctica sobre la que coincidieran los miembros del grupo, excepto las intervenciones de sus representantes en las tertulias y publicaciones afines. No hay evidencia documental, si bien los ejes centrales sobre los que pivotó el programa católico se podían resumir en tres: 1º) Forjar las instituciones, tanto en el interior, con leyes fundamentales y estructuras duraderas, como en su acción exterior ante el creciente aislamiento al que sería con toda probabilidad sometido el Régimen; 2º) neutralizar a Falange, haciendo desaparecer todo signo de fascistización; y, por último, 3º) la restauración monárquica en la figura de Don Juan, pero dirigido desde El Pardo.

No hemos hallado evidencias de que en los planes del grupo estuviera que Artajo fuera nombrado titular de Exteriores. Al contrario, esta posibilidad, comunicada por Carrero Blanco en junio de 1945, debió sorprenderle. En el primer borrador que conocemos de su proyecto sobre posibles ministrables, elaborado a finales del año anterior o a principios de 1945 Artajo consta como ministro de Trabajo. Las notas acreditan que entre los objetivos políticos del grupo católico estaba ocupar las estructuras del Partido único y aquellos ministerios de mayor relieve técnico, claves en la pretendida reforma integral del Estado, pero nunca el Palacio de Santa Cruz.⁴⁹⁰

⁴⁸⁹ TOVAR, A.: *Lo que a Falange debe el Estado*. Santander. Jefatura Provincial de FET-JONS, 1953, pp. 4 y 14.

⁴⁹⁰ AGUN, Fondo Alfredo Sánchez Bella, 015/003/352, "Fichas", sin fecha ni firma.

De manera inteligente, el grupo evitó intentar influir en la remodelación de las carteras militares y en la de Exteriores, a la que acababa de incorporar Lequerica. A fin de equilibrar su falta de presencia en el Palacio de Santa Cruz se propuso a Castiella para la subsecretaría, dado que era el de mayor capacitación en materia de asuntos de política exterior como catedrático de Derecho Internacional, además de director del Instituto de Estudios Políticos. Sin embargo, gracias a sus contactos y a su paso por el Partido único, y también valoraron que Castiella pudiera ser nombrado Secretario-general con la finalidad de una «*honda depuración*» de FET-JONS. De igual manera se consideraba esencial el control de los medios: «*hay que insistir mucho, tanto en conservar la Subsecretaría de Información, como en la persona que vaya a ocupar el Ministerio de la Gobernación, porque, indudablemente, quien posea ambos organismos será el árbitro de la política que se desarrolle*».

Llama la atención que en el documento se omitan tres aspectos esenciales en las futuras pugnas políticas: las relaciones con la Iglesia, la monarquía y el papel en la nueva estructura del Estado de la figura del Jefe del Estado. Su redacción, sin pomposidad y destinada a una difusión reservada, permite seguir los primeros esquemas del Gobierno propuesto y su programa político inicial, nombre por nombre en el mismo orden que los presentó el autor:

- a) Castiella: «*su nombramiento para ocupar la Secretaría General del Partido facilitaría el que éste, en lugar de decaer, sufriera una honda depuración y, al transformarse, acabara por ser el órgano dinámico, activo y lleno de ímpetu que se presentara como espléndida esperanza para un futuro próximo [...] podría desempeñar, no sólo este puesto, sino el de la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Exteriores o el mismo Ministerio de Educación Nacional*».
- b) Carlos Ruiz del Castillo: «*Catedrático de Derecho Político, [...] hombre de indudable capacidad y prestigio en los medios universitarios. [...] Nunca quiso dar su nombre para la política de la CEDA, por creer que había una equivocación en los planteamientos que ella hacía de los temas políticos. Colaboró activamente en la Revista “Acción Española”, sin, naturalmente, identificarse, ni mucho menos, como Eugenio Vega [...] El Ministerio de Educación es uno de los más necesitados de reforma profunda, ya que desde*

hace tiempo existe un profundo desacuerdo entre Directores Generales y el Ministerio, y esto redundando en una ineficacia total. [...].

- c) Rodrigo Vivar Téllez: *«En caso de que a la Secretaría del Partido no fuera Castiella, podría ocuparla perfectamente el actual Vicesecretario General, Vivar Téllez, hombre mucho más adecuado que Arrese para desarrollar una labor eficaz dentro de los diversos organismos del Movimiento».*
- d) Artajo: *«Uno de los hombres más adecuados para el Ministerio del Trabajo [...] y que, por proceder de una clase social modesta, se encuentra plenamente identificado en la tarea que habría que realizar en este Ministerio».*
- e) Wenceslao González Oliveros y José M.^a Valiente: *«Para el Ministerio de Justicia [...] y un Director general o Subsecretario».* El segundo, que era como los demás propagandistas, se consideró el *«hombre muy idóneo para esta nueva etapa tradicionalista que en un tiempo ocupó la Jefatura de la J.A.P., pero que salió por discrepancias con Gil Robles [...] Hombre integralmente católico y de gran relieve en el sector tradicionalista».*
- f) Juan Ventosa, José Larraz, Pablo Garnica y Antonio Reverte: *«no ya solo para el Ministerio de Hacienda, sino también en el de Industria y Comercio. Son todos hombres de empresa, activos, inteligentes y muy identificados, creo yo, con la nueva etapa de la política española».*
- g) José M.^a de Areilza: *«para el Ministerio de la Gobernación, indudablemente una figura muy adecuada [...], por su dinamismo y vocación política, o Fernando María Castiella, pues ambos tienen vocación, arrestos (sic) y la necesaria energía para llevar a buen puerto esta nave tan delicada».*
- h) Joaquín Ruiz-Giménez: *«(que) la actual Vicesecretaría de Educación Popular se convierta en Subsecretaría de Información agregada a la Presidencia. No es oportuno ni pasarla a Educación, pues esto sería quitarle el tono que debe tener este Ministerio [...] ni tampoco convertirla en un Ministerio [...] en esta modesta proporción de Subsecretaría, y dentro de la misma, se le pueden encomendar las misiones que se quieran, sea cual fuere su volumen, siempre procurando que, de cara al exterior, no tenga más apariencia que la de un modesto servicio informativo, para hacer llevar a todo el mundo y, en sus diversas formas, la verdad de España [...]. Para esta Subsecretaría, delicadísima como digo, lo mismo que para la acción cultural en el extranjero*

y para ostentar la Jefatura de las organizaciones juveniles, creo tenemos hombres adecuados [...]».

Se observa en la lista el excedista Ruiz del Castillo, el falangista Vivar Téllez y el tradicionalista José M.^a Valiente. El primero, proveniente del catolicismo social, colaborador del padre de Artajo en el Tribunal de Garantías Constitucionales durante la República, excautivo en zona republicana y refugiado en las embajadas.⁴⁹¹ Como tampoco que el segundo tuviera lazos con el grupo católico pese a su condición de magistrado y gobernador civil de Vizcaya tras los sucesos de Begoña, después vicesecretario general de FET-JONS hasta que en julio de 1945 quedó a su frente de modo interino tras el cese de Arrese. De igual manera incluir a Valiente en la lista evidencia el intento del grupo de hacer de éste una especie de enlace con el grupo tradicionalista. Con respecto a aquellos propuestos para las áreas económicas, muchos de los propagandistas abordados rechazaron formar parte del proyecto.

Que Artajo apuntase hacia el ministerio de Trabajo se evidenció en algunas de sus intervenciones públicas de la época. En enero de 1945 impartió en el ciclo de conferencias organizado por *Los Hombres de la Acción Católica* una disertación titulada “Los Católicos ante la reforma social”, ampliado en un extenso trabajo que se publicó en la revista del Instituto de Estudios Políticos, de la que era director Fernando Castiella, con el título “Nuevo sentido de la justicia”.⁴⁹² Probablemente, como señaló Sesma Landrín, formase parte de la campaña del grupo católico de promoción de Artajo como candidato de la cartera ministerial.⁴⁹³ Para el católico era preciso orientarse hacia una «*España, fiel una vez más a las doctrinas de Cristo, (que) reconstruye su sociedad*», donde «*nuestra Patria (vuelva) a ser –el mismo Papa lo ha*

⁴⁹¹ ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, I.: “Carlos Ruiz del Castillo, constitucionalista de la Primera Guerra Mundial” en *Teoría y Realidad Constitucional*, UNED, núm. 43, 2019, pp. 517-527. http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/instituto_figuerola/programas/phu/diccionariodecatedraticos/lcatedraticos/ruizdelcastillo. Consultado 30.VIII.2019.

⁴⁹² ABC, 25.I.1945, p. 15. “Nuevo sentido de la justicia social”, en *Revista de Estudios Políticos*, n.º 19-20, enero-abril 1945, pp. 1-39. Se distribuyó como separata, así como en una versión, sin citas, que publicó en diciembre de ese año la *Colección Popular Fomento Social*, n.º 9, bajo el título *La Reforma Social*. Barcelona. Editorial Vicente Ferrer, 1945.

⁴⁹³ SESMA LANDRIN, N.: *Antología de la Revista de Estudios Políticos, op.cit.*, p. 67.

augurado— ejemplo y guía de la Cristiandad». Una acción de Gobierno que se estructuraría en los tres pilares de una reforma social integral:

- «1ª El equilibrio entre las formas colectivas de propiedad y la propiedad privada.
- 2ª La delimitación de la función social que grave a toda suerte de propiedad privada.
- 3ª El acceso efectivo de todos a la propiedad privada.»

El Estado promovería las empresas mixtas o estatales en sectores estratégicos donde *«la empresa privada, de momento, no puede acometer con la amplitud o con la audacia que las circunstancias demandan»*, aunque señalando que logrados los objetivos, se privatizarían. La propiedad privada, en especial *«los grandes patrimonios»*, siempre estaría sometida a la *«servidumbre social»*, eludiendo dar detalles de cómo se materializaría (*«no es el caso examinarlo ahora»*), aunque señalando una de las obligaciones que debían soportar: *«dar trabajo a todos sus compatriotas; la remuneración justa del trabajo; la remuneración generosa de ese trabajo, mediante el salario vital familiar y proporcionado a los beneficios [...]»*.

Pronto quedó de manifiesto que Castiella aspiraba a la cartera de Exteriores, de ahí su conferencia en Zaragoza el 20 de abril de 1945 con el título “El problema internacional en la mente del Papa”.⁴⁹⁴ Para el catedrático, los mensajes del Vaticano, que desde el principio de la guerra propagaban por una paz justa y duradera, solo podrían hacerse realidad con una reordenación mundial en que primase la *«libertad, integridad y seguridad de las naciones, cualesquiera que sean su extensión territorial o defensiva»*. Se mostró convencido del futuro enfrentamiento con los soviéticos, que condicionaría las futuras relaciones del bloque occidental y de la *«misión cristiana de España»* en *«ese anhelado orden nuevo [...] (donde la) comunidad se perfeccione en la comunión cristiana»*.

No intervino Herrera en la operación del grupo católico, al menos en su primera etapa.⁴⁹⁵ Sería a finales de marzo de 1945 cuando Artajo se reunió con su *Maestro*,

⁴⁹⁴ *El problema internacional en la mente del Papa*. Madrid. Instituto de Estudios Políticos, 1946.

⁴⁹⁵ Lo que no evitó que, como el futuro presidente de la ACNdP, Francisco Guijarro (1954-1959) muchos socios creyeran lo contrario: *«según él, estábamos en una esperanzadora situación política de transición hacia una mayor apertura política. Manifestaba gran confianza en que se iba a producir un cambio de perspectivas sociales importantes, con la incorporación al Gobierno de algunos*

entonces afincado en Santander y alejado de las estructuras centrales de la ACNdp, sin que tengamos conocimiento de lo discutido si bien es presumible que sobre la mesa estuviera el tema de la deseada entrada en el Gobierno y su inminente viaje a Suiza con la intención de visitar a Don Juan. Lo que parece claro es que contó con su bendición para sus planes de entrada en la vida pública.⁴⁹⁶

A estas alturas era un hecho incontestable que Franco tenía en gran estima los consejos que recibía de su principal asesor, Carrero Blanco, tanto en política exterior como en otros campos de la futura gobernabilidad del Régimen. Cuando impulsó la *vía católica* como salida a la nueva situación planteada con la derrota alemana, el Jefe del Estado asumió como suya la hoja de ruta diseñada por aquel, donde aparecía un nuevo nombre: Alberto Martín Artajo. La intervención del subsecretario en la promoción del católico fue percibida desde el principio por aquellos que conocían los entresijos del poder.⁴⁹⁷ Artajo tampoco tuvo reparos en admitir la influencia de Carrero, si bien simplificando el complejo proceso:

«El Caudillo [...] preguntó, al finalizar la guerra mundial, quién podría incorporar al Gabinete, que tuviera autoridad en el sector católico internacional y que pudiera atraer su simpatía y reconocimiento. Carrero se acuerda de nuestras conversaciones durante el refugio en la Embajada, lo comenta con el Caudillo, me visita y me pregunta si entraría en el Gabinete con el propósito expresado anteriormente».⁴⁹⁸

3.5. EL MANIFIESTO MONÁRQUICO DE LAUSANA.

Dos meses antes del final de la contienda europea se produjo un acontecimiento que aceleró el proyecto y que convenció a Carrero de la inmediata necesidad de actuar y

propagandistas». GARCIA ESCUDERO, J. M.^a: *Conversaciones sobre Ángel Herrera*, *op.cit.*, pp. 298 y 303.

⁴⁹⁶ Coincidieron en Madrid, en la Residencia de Estudiantes Loyola en un homenaje tributado al sacerdote propagandista, acompañado por Artajo. *ABC*, 25.III.1943, “Actividades de Acción Católica”, p. 10. *BACNdp*, n.º 347, 1.III.1945. TUSELL, J.: *Franco y los católicos*, *op.cit.*, p. 42. Para una visión de la ACNdp a finales de la Segunda Guerra Mundial *vid.* MONTERO, M.: *Cultura y comunicación al servicio de un régimen: Historia de la ACN de P, 1945-1959*. Pamplona. EUNSA, 2001.

⁴⁹⁷ AGUN, Fondo Beltrán de Heredia. Gil-Robles a Sainz Rodríguez, 31.VII.1945, 022/002/215-2.

⁴⁹⁸ MERIDA, M.^a: *Testigos de Franco. Retablo íntimo de una dictadura*, *op.cit.*, p. 197.

hacer entrar a los hombres de Artajo. El detonante de la crisis fue el llamado *Manifiesto de Lausana*, que el 19 de marzo hizo público el pretendiente alfonsino Don Juan, aunque apenas tuviera difusión gracias a la censura, excepto en los reducidos círculos monárquicos.⁴⁹⁹ Ante la inminencia de la derrota alemana, el conde de Barcelona reclamó la restauración de la monarquía junto a un rechazo al modelo totalitario que implicaba la salida de Franco y Falange del Gobierno, lo que fue interpretado como una consigna de cesar cualquier forma de colaboración de los monárquicos con el Régimen. Para el hijo de Alfonso XIII la única solución era su entronización y el entendimiento con las democracias occidentales, en una apuesta arriesgada, pero que tuvo cierto sentido si se piensa que muchos, entre ellos destacados generales del entorno del propio *Generalísimo* como Varela o Kindelán, eran los que creían en una inminente acción aliada contra España en cuanto concluyesen las hostilidades en Europa. La caída del fascismo en julio de 1943 había sido el primer aviso y tras ella se había desatado una guerra civil en Italia. En consecuencia, el pretendiente se presentó como «*él o el caos*».

Franco era conocedor, gracias a los informes que regularmente recibía de los servicios de inteligencia, de la debilidad de los monárquicos y de que una intervención militar no estaba entre los planes de contingencia de los vencedores tras fracasar los deseos de Lequerica de acercamiento a los Aliados.⁵⁰⁰ Muchos leales a la monarquía rechazaron el manifiesto de Don Juan. Uno de los más destacados fue Antonio Goicoechea, líder de *Renovación Española* durante la II República, había dedicado su vida política a la defensa de la institución, y en estos momentos entendió que enfrentarse al Régimen sería irresponsable.⁵⁰¹

⁴⁹⁹ Repr. en LÓPEZ RODÓ, L.: *La larga marcha hacia la monarquía*. Barcelona. Plaza y Janés, 1979, pp. 57-58. AGUN, Fondo Rafael Calvo Serer, 001/058/347, conde de Fontanar a Don Juan, 11.IV.1945. Grupos falangistas la distribuyeron junto a una supuesta circular de “Los monárquicos españoles ante el manifiesto de don Juan”, con términos muy duros donde acusaron al Pretendiente de desviacionismo anticatólico. Archivo del autor.

⁵⁰⁰ AGUN, Fondo Moreno Herrera, 060/004/089-2. Remitente desconocido desde Madrid al conde de los Andes informando del escaso impacto del manifiesto, 6.VI.1945.

⁵⁰¹ AGUN, Fondo Beltrán de Heredia, 022/099/043, Goicoechea a Don Juan, 2.IV.1945. MEER LECHA-MARZO, F. de: *Juan de Borbón. Un hombre solo*. Valladolid. Junta de Castilla y León, 2001, p. 148. Otros compartieron esta actitud, como Ignacio Escobar y Kirkpatrick, marqués de Valdeiglesias, *Testimonio sobre una gran traición*, edición propia, sin fecha, ca. 1980. Rememoró una reunión con

Un enojado Franco intentó, pese a todo, lograr un acuerdo con Don Juan y ordenó a Lequerica remitir una nota de protesta al pretendiente. En ella se lamentó del manifiesto monárquico que «*atenta contra los intereses de la Patria y de la Monarquía y es gravemente irreconciliable con el régimen*».⁵⁰² En la misma, el siempre independiente ministro aprovechó para añadir algunas consideraciones personales, reflejo del sentimiento de muchos veteranos monárquicos colaboracionistas: «(el) programa (que) preconiza es idéntico al de (la) república que se proclamó tras destronar al Rey Don Alfonso XIII, su padre, y que concluyó en el incendio de las Iglesias, en la separación de las regiones, en la confusión general y en una sangrienta guerra civil».

Carrero Blanco consideró el manifiesto del conde de Barcelona una afrenta imperdonable por la osadía de poner en duda la labor del *Caudillo*, señalando que «*denota un absoluto desconocimiento de la situación real de España [...], su falta de visión política y su incapacidad personal para reinar por falta de convicciones rabiosamente católicas y españolas [...] convertido en un instrumento de la Masonería*».⁵⁰³ Para él, la única solución era apostar por la figura del hijo de Don Juan, el futuro Juan Carlos I, que estaba llamado a encabezar una Monarquía Tradicional, alejada del liberalismo, y en consecuencia era preciso «*pensar ya en la preparación para ser Rey del Príncipe niño*». Fue la primera ocasión en que Carrero aludía de manera expresa al futuro monarca de la Transición.

El subsecretario propuso un plan de acción que convergía con los jóvenes católicos, donde los EE.UU. aceptarían «*como mal menor, un régimen puramente español de orden y anticomunista, es decir, el Régimen actual por simbólica que fuese*

Artajo, ya ministro, sobre la conveniencia de influir sobre Don Juan a fin de evitar su deriva liberal antifranquista. Según el autor, en 1946 Artajo aún seguía convencido de la bondad de las intenciones del conde de Barcelona, pp. 9-10.

⁵⁰² AGUN, Fondo Vegas Latapie, 076/003/135-1, Lequerica al ministro plenipotenciario en Berna, 22.III.1945.

⁵⁰³ AGUN, Fondo López Rodó, 005/51, “Notas en relación con la situación política”, sin fecha, anotación manuscrita III-1945. Repr. en LÓPEZ RODÓ, L.: *La larga marcha hacia la monarquía, op.cit.*, p. 65-66. Desde instancias oficiales se distribuyó una octavilla que con el encabezamiento “Texto auténtico del manifiesto de Don Juan”. Se le acusó de traición a los principios de la Cruzada y del Nuevo Estado, recordando que tan sólo Franco era el que designaría al futuro monarca. Curiosamente reproducía el manifiesto, sin introducir tergiversación alguna. Archivo del autor.

la reforma». En el orden interno, para manejar el espinoso asunto de la oposición monárquica, propuso:

« - No reaccionar con violencia contra D. Juan, ni desahuciarle, aunque se piense que él ya no puede ser Rey, pues no convienen nuevas estridencias, que nunca habrían de producir beneficio. [...]

- Que unos cuantos monárquicos de confianza se vayan a Lausane, para dar la batalla a los masones.

- Que se ponga el mayor cuidado en la elección del Preceptor y se le envíe perfectamente aleccionado.

- Abordar ya, decididamente, el problema de las Leyes fundamentales que faltan y definir el Régimen de España. [...]. Hace falta un Consejo del Reino que asesore al Rey en sus decisiones fundamentales [...].»

El manifiesto borbónico se discutió en un consejo de ministros donde Franco explicó, en uno de sus habituales monólogos, su visión del modo en que se produciría la restauración monárquica, rechazando las prisas del Pretendiente. Antes el Estado debía consolidarse y era indefectible asegurar «*a España un futuro por encima de errores o de torpezas, siempre posibles, sin que mientras tanto, puede poner en situación de interinidad ni menoscabo, los Poderes que el Generalísimo, como Jefe del Estado, ejerce*». ⁵⁰⁴ Según el resumen que el ministro Carlos Asensio remitió al general Varela (entonces Alto Comisario de España en Marruecos tras ser destituido como ministro en 1942), cualquier intento de involución no tendría visos de éxito: «*Por lo que al Ejército se refiere te repito, mi General [...]: que debe mantenerse en la más absoluta disciplina, apartado de la política y en la más completa obediencia a los designios del Generalísimo*». Los militares, como hicieron la Iglesia católica y las élites españolas, cerraron filas tras Franco.

El viaje a Suiza de una delegación de la A.C. española, a unas jornadas convocadas por *Pax Romana* cerca de Friburgo, fue aprovechado por Carrero Blanco, en connivencia con el Jefe del Estado, para intentar convencer a Don Juan utilizando como mensajeros a los allí desplazados. ⁵⁰⁵ La delegación estuvo compuesta por Ruiz-

⁵⁰⁴ Archivo General Varela (AGV), legajo 125, Carlos Asensio a Varela, 25.IV.1945.

⁵⁰⁵ Entrada en el diario privado de Gil-Robles 13.VII.1945, *La monarquía... op.cit.*, p. 125. CAÑELLAS MÁS, A.: *Alfredo Sánchez Bella, op.cit.*, p. 54, atribuye erróneamente la gestación del

Giménez, presidente del Secretariado Internacional; Artajo en su calidad de director técnico seglar de la A.C.; Ángel González Álvarez, catedrático de filosofía, y Alfredo Sánchez Bella.⁵⁰⁶

Artajo, que era conocido de Vegas Latapie, íntimo colaborador del Pretendiente residente en Suiza, gestionó la audiencia.⁵⁰⁷ Sobre los antecedentes y el resultado del encuentro disponemos del informe que redactó Ruiz-Giménez a su vuelta y que fue entregado en mano al Jefe del Estado.⁵⁰⁸ Se trata de un extenso documento, elaborado y meditado con el objetivo de que lo leyera Franco, que contiene numerosas apreciaciones personales del autor, junto a transcripciones de la larga conversación con el conde de Barcelona (al que se nombra como «*el Rey*»). Para evitar tergiversaciones e insistiendo en su absoluta lealtad a Franco pero su convicción alfonsina reiteraron su «*firme enterañamiento de la idea monárquica y voluntad decidida de servirla, pero con absoluta lealtad al generalísimo Franco, y a todo cuanto él simboliza (unidad de la Patria, justicia social, sentido cristiano de la vida y prolongación de todos los demás postulados esenciales de nuestra Cruzada)*».

Habían expuesto al Pretendiente las razones de su visita, los malentendidos que el manifiesto había causado y transmitido la solicitud de Franco de que rectificase

proyecto de viaje a Sánchez Bella. Una detallada exposición de las jornadas en *La labor de Pax Romana desde su último congreso mundial (1939-1946)*, sin autor (podría ser Ruiz-Giménez). Madrid. XIX Congreso Internacional de Pax Romana, 1946. *Ecclesia*, “España en Pax Romana”, firmado por Fernando Martín-Sánchez, n.º 196, 14.IV.1945, pp. 15-16.

⁵⁰⁶ Sobre lo tratado en las jornadas y el viaje, sin mencionar la entrevista con el conde de Barcelona, *vid.* el artículo de Artajo en *Ecclesia*, “La paz venida de Roma”, n.º 198, 28.IV.1945, pp. 7-8.

⁵⁰⁷ Hay dudas sobre la presencia de Artajo en la reunión. AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/016/476, telegrama de Artajo a Vegas Latapie, 10.IV.1945, desde Zürich: «*Por favor dile nuestros colegas llegarán miércoles diez horas mañana recuerdos. Alberto*». Artajo se desplazó a Francia para unas jornadas de la juventud católica obrera, en *Ecclesia*, “La paz venida de Roma”.

⁵⁰⁸ AGUN, Fondo Vegas Latapie, 076/003/144-2, Ruiz-Giménez a Vegas Latapie, 2.V.1945. El informe *repr.* en KINDELÁN, A.: *La verdad de mis relaciones con Franco*. Barcelona. Planeta, 1981, pp.60-68, aunque lo atribuye a Artajo. Esto fue desmentido por Don Juan en una carta a Alfonso de Orleans, que también reprodujo Kindelán, p. 253. Artajo escribió a Don Juan y le explicó que el autor era Ruiz-Giménez, AGUN, Fondo Rafel Calvo Serer, 001/058/348, conde de Fontanar a Don Juan, 22.IV.1945. La intervención de Sánchez Bella debió de ser testimonial, como éste reconoció mucho después, *Franco visto por sus ministros, op.cit.*, p. 254.

mediante uno nuevo.⁵⁰⁹ En un intento de mostrarse conciliador, éste les habría explicado que su único objetivo había sido *«apartar de España el peligro inminente de un retorno de las “fuerzas rojas” y salvar incluso las vidas y haciendas de los elementos que apoyaban al generalísimo Franco»*. Discutieron de manera detallada el manifiesto y su contenido, sin lograr que modificase su posición. Ruiz-Giménez explicó al Jefe del Estado que era evidente que *«en el círculo donde el Rey se mueve, se desconoce –tal vez por el aislamiento en que están de España y la intervención de personas interesadas en producir una escisión insondable– el hondo arraigo que el Caudillo tiene en grandes sectores de la opinión y, sobre todo, en la juventud española»*. En el mismo sentido que era preciso asumir que *«la subsistencia del Partido como pieza básica del régimen español no será en manera alguna tolerada por las potencias vencedoras en la presente guerra»* y era precisa la *«eliminación de todas las apariencias externas del partido único, pero aceptación de los principios y postulados que éste alentó, especialmente los de unidad nacional, justicia para todas las clases sociales y visión cristiana de la vida»*.

A modo de conclusión, se le garantizó al Jefe del Estado que habían manifestado de manera vehemente que la restauración monárquica sería siempre en colaboración con el Régimen:

«Por último, y dado el ambiente internacional, claramente palpable en cuanto se trasponen las fronteras, parece de gran urgencia seguir adelante en esta evolución institucional sin dar síntomas de debilidad ante el extranjero, sino precisamente de fortaleza interior, al ir ajustando las instituciones del régimen y reentroncándolas con la tradición española.

[...] Realizados estos primeros pasos e incorporados incluso al Gobierno hombres fieles al Caudillo y al mismo tiempo monárquicos indudables, todas las medidas que vinieran “después” producirían un efecto muy saludable y acrecentarían grandemente la propia estabilidad del régimen [...] (y) le tendrían que agradecerle ya para siempre al Caudillo [...], el haber sabido en un proceso de autolimitación de sus poderes, abrir el

⁵⁰⁹ Existe la posibilidad, no contrastada, de que Artajo se hubiera reunido por separado con Don Juan. Así se intuye de una misiva del conde Fontanar a Don Juan, 22.IV.1945. AGUN. Fondo Calvo Serer, 001/058/348: *«Aun no he visto a ninguno de los que le visitaron recientemente. Conozco de antiguo a Martín Artajo que es un excelente e inteligentísimo muchacho. Todos son en política inclinados a una especie de “Cedismo franquista”»*.

camino a una forma de Gobierno que, a más de ser tradicional en España, es la que hoy mejor puede conciliar la autoridad con la libertad y frustrar las turbias maniobras de los elementos rojos, sin defraudar los ideales y los entusiasmos de los que lucharon y murieron en la Cruzada.»

Tras esta audiencia, Ruiz-Giménez reconoció a Vegas Latapie que el grupo católico estaba convencido de la voluntad decidida de Franco de iniciar el camino hacia la restauración, lo que justificaría toda colaboración con el Régimen:

«si ahí hablé con toda lealtad exponiendo los reparos y dudas que el “Manifiesto” me había suscitado y procurando subrayar la fortaleza de la posición del Generalísimo en tanto en cuanto encarna los principios esenciales del Alzamiento, aquí a mi regreso en todas las visitas que he hecho –muy especial la del Caudillo– he hablado reciamente de la inteligencia y comprensión del Rey, esforzándome en disipar equívocos y aunar voluntades. Siento que ésta es mi misión: ligar las trayectorias y los destinos de dos hombres de quienes depende hoy la suerte de España.»⁵¹⁰

Unos días antes de recibir el Jefe del Estado el informe del enviado católico, había sido su subsecretario quien le había redactado otro confidencial sobre la situación política. En éste había insistido en la necesidad no mostrar debilidad y mantener a toda costa la «*fortaleza interior*».⁵¹¹ Así lo reiterará con mayor contundencia más adelante en sucesivas notas elevadas al *Caudillo* durante esos años decisivos.

En cualquier caso, Franco, aprovechando sus diversos contactos con Suiza, propició de manera frenética el acercamiento con Don Juan esa primavera-verano de 1945. Entre ellos, se utilizó al intelectual católico Rafael Calvo Serer, que tenía entonces 29 años, becado en Suiza por el Régimen, miembro del *Opus Dei* desde 1936 y era amigo personal de Sánchez Bella. Con el tiempo se convirtió en uno de los más

⁵¹⁰ AGUN, Fondo Vegas Latapie, 076/003/144-2, Ruiz-Giménez a Vegas Latapie, 2.V.1945. Subrayado en el original.

⁵¹¹ Archivo privado familia Carrero Blanco. doc. n.º n.º 8, carpeta II, “Política Internacional”, *Notas sobre la situación internacional*, 12.IV.1945. Subrayado en el original por Carrero.

influyentes intelectuales del catolicismo político antes de optar por la disidencia.⁵¹² Sus gestiones en el país helvético, como con personalidades monárquicas del interior, tuvieron poco eco.⁵¹³ Otro intento, en esta ocasión gestionado por Lequerica, tuvo como protagonista al monárquico Areilza, que viajó para encontrarse con el Pretendiente.⁵¹⁴ El resultado fue el mismo que los anteriores. Don Juan optó por la cautela, esperanzado como estaba en un desenlace que llegase de la mano de los Aliados, y rechazó el ofrecimiento del General.⁵¹⁵

El Jefe del Estado evitó, entonces y después, una confrontación con el pretendiente alfonsino, pese a la poca simpatía personal que mutuamente se profesaban. Esta circunstancia, y la pertenencia a la nobleza y al estamento militar de gran parte de los partidarios de Don Juan, permitió que gozasen de un amplio margen de maniobra durante todo el franquismo. Ello no impidió que, en contadas ocasiones, el Régimen impusiera sanciones a los disidentes más díscolos, con órdenes de destierro o ceses en sus cargos.⁵¹⁶

Los monárquicos alfonsinos se encontraban a inicios de 1945 divididos en tres grupos: los *colaboracionistas*, dispuestos a servir de enlace entre la monarquía y Franco; los que se mantuvieron a la expectativa dentro del Régimen, sin participar en los órganos de dirección, llamados *abstencionistas*; y una minoría que mantuvo una

⁵¹² *Estudio introductorio* por FONTÁN, A. en DIAZ, O. & MEER, F. de: *Rafael Calvo Serer. La búsqueda de la libertad (1954-1988)*. Madrid. Rialp, 2010, p. 33. El acercamiento de Carrero, *Calvo Serer: el exilio y el reino, op.cit.*, pp. 18-20.

⁵¹³ REDONDO, G.: *Política, cultura y sociedad en la España de Franco 1939-1975*. Tomo I. *La configuración del Estado español, nacional y católico (1939-1947)*. Pamplona. EUNSA, 1999, pp. 738-741.

⁵¹⁴ AREILZA, J. M.^a de: *A lo largo del siglo 1909-1991*. Barcelona. Planeta, 1992, pp. 92-94. Franco era conocedor de que el conde de Motrico pertenecía al grupo de Acción Monárquica y que, desde 1942, intentaba coordinar la restauración en la figura del conde de Barcelona. El viaje de Areilza a Suiza, AGUN, Fondo Rafael Calvo Serer, 001/058/348 y 001/058/349. Conde de Fontanar a Don Juan, 22.IV.1945 y 29.V.1945.

⁵¹⁵ Los monárquicos sospechaban de Areilza, aunque lo consideraban de los suyos. Un informante a Don Juan le advirtió sobre el personaje: «*ha tenido la rara habilidad de perder la confianza de Tradicionalistas, cedistas, Cultura, exfalangistas, antiguos componentes de la Lliga e incluso de los que por otros caminos han venido a parar a nuestro campo*». AGUN, Fondo Rafael Calvo Serer, 001/058/335 Conde de Fontanar a Don Juan, 10.I.1944.

⁵¹⁶ Cfr. SAÍNZ RODRIGUEZ, P.: *Un reinado a la sombra*. Barcelona. Planeta, 1981, p. 123.

oposición activa, en una amalgama de ultraconservadores monárquicos y democristianos reformistas del grupo de Gil-Robles.⁵¹⁷ Esta división de las fuerzas monárquicas permitió a Franco consolidar su propia hoja de ruta hacia la restauración, que gozó del apoyo de la inmensa parte de las derechas católicas españolas.

3.6. LAS NEGOCIACIONES FINALES.

Dada la incertidumbre política, el Jefe del Estado llevaba meses considerando las medidas que serían necesarias para afrontar la nueva situación. El 12 de abril de 1945 Lequerica se entrevistó con el nuevo embajador estadounidense en Madrid, al que no tuvo reparos en exponer en detalle los planes de su superior, y que no tenían otra finalidad que hacer el Régimen más aceptable a los Aliados:

«1. Franco está planificando la creación de una especie de forma de gobierno monárquico. La idea es aparentemente tener un Consejo del Reino creado para determinar la sucesión. Franco continuará como Jefe del Estado (bajo la forma monárquica de gobierno) y será la función del Consejo del Reino designar al monarca, quien sin embargo, no asumirá el poder hasta que bien Franco fallezca bien abandone el cargo. [...].

2. Una Carta de Derechos está bajo estudio desde hace algún tiempo por los asesores jurídicos de Franco y está a punto de presentarse al Consejo nacional. Esto, espera, será ejecutado en breve y tendrá el efecto estabilizante mediante la definición de derechos individuales y privilegios. Elecciones municipales están asimismo contempladas.

3. Se ha decidido otorgar una completa libertad sin censura a los corresponsales de la prensa extranjera. [...] También se ha planeado retirar el control de la prensa española de la actual vicesecretaría de Educación de Falange y pasarla al ordinario Ministerio de Educación.

4. Se abolirá la pena de muerte para delitos cometidos durante la Guerra Civil [...], a todos los españoles fuera se les invitará a retornar [...]

⁵¹⁷ AGUN, Fondo Beltrán de Heredia. 022/018/168-3, Gil-Robles a un contacto sin nombrar en Madrid, 25.VIII.1945.

5. Los tribunales de excepción para delitos políticos cometidos durante la Guerra Civil se abolirán. En otras palabras, en el futuro tan sólo los tribunales ordinarios tendrán jurisdicción.»⁵¹⁸

No podía haber un mejor ambiente para que el proyecto del grupo de Artajo recibiera el impulso final. A su regreso del viaje a Suiza, se reunió con Carrero y le informó de los resultados, también con el general Vigón, uno de los generales más fieles a Franco y reconocido monárquico. El que se encontrase también con José M.^a Oriol, enlace entonces entre Franco y Don Juan, indica que era conocedor de las maniobras que se estaban ejecutando para lograr un acercamiento por esta vía. Lequerica fue asimismo visitado por Artajo, con seguridad solo por cortesía.

Pocas semanas antes se había celebrado una importante entrevista de carácter político, sin que sepamos la fecha exacta, en la que el Jefe del Estado había recibido a Herrera. Entre los asuntos tratados, el de la reaparición de *El Debate*, además de la creación de un partido Social Católico Obrero, demandas que fueron rechazadas, si bien le mostró su disposición a reservar dos carteras en la futura crisis ministerial a hombres de su equipo. En principio, las de Justicia y Trabajo, seguramente pensando en Artajo.⁵¹⁹

Relevante es que el presidente de la ACNdp, Martín-Sánchez respaldase su consejero en las negociaciones. No debió de ser una casualidad que en un acto de la ACNdp esa primavera pronunciase un discurso en el que resaltara la importancia de la entrada en la vida pública de los católicos, confirmando su sintonía con el colaboracionismo del grupo de Artajo: «*Hemos sufrido desde hace más de un siglo el que muchos católicos se colocaron no solo fuera del Estado, sino frente a él. El Estado será católico en la medida en que los católicos sepamos conquistarlo [...]*»⁵²⁰

⁵¹⁸ Memorandum of conversation (Armour), 12.IV.1945, FRUS, DP, 1945, Europe, vol. V. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1945v05/d498>. Consultado 23.IV.2020.

⁵¹⁹ LUIS DÍAZ MONASTERIO-GUREN, F.: *Francisco de Luis. Del periodismo a la política y al mundo de la empresa, op.cit.*, p. 80.

⁵²⁰ BACNdp, n.º 351, 1.V.1945, p. 4. MONTERO, M.: *Historia de la ACNP: La construcción del Estado Confesional (1936-1945), op.cit.*, 337.

La primera visita de Artajo al Jefe del Estado para presentar su proyecto se produjo el 1º de mayo de 1945.⁵²¹ Franco había leído el informe de Ruiz-Giménez y sabía que algunos propagandistas, como Larraz (con el que se había reunido tres días antes), no se incorporarían al proyecto por sus convicciones monárquicas.⁵²² En la audiencia, Artajo pudo exponer su programa político y las estrategias que tenía intención de desplegar desde el Gobierno. Explicó la importancia de las relaciones con grupos católicos extranjeros; la necesidad de transformar las instituciones; reducir hasta el extremo, e incluso eliminar, «*las actividades del partido*» y, por último, relajar la censura de prensa convirtiendo a la Editorial Católica, con el diario *Ya*, en portavoces oficiosos del Régimen. Solicitó una audiencia colectiva con el Consejo de Administración del cotidiano católico, que se celebró pocas semanas después.⁵²³ Al salir de la reunión ya había comprendido que el Jefe del Estado no apoyaba la idea de dar facilidades al Pretendiente y que, en todo caso, sería mediante un plan definido y dirigido con mano firme desde El Pardo. Don Juan «*carece de voluntad y de carácter*», le remarcó Franco.

En estas primeras rondas de contactos con sus posibles compañeros de Gobierno, Artajo se apoyó en Castiella y en Ruiz-Giménez, con la bendición y consejo moral de Herrera.⁵²⁴ No hay constancia en las negociaciones de la presencia activa de Fernando Martín-Sánchez, como tampoco de Sánchez Bella.⁵²⁵ Artajo prosiguió con sus habituales actividades de Acción Católica. El sábado 5 de mayo, en el Instituto Central

⁵²¹ Sin embargo, aparte de esta importante reunión de mayo, Tusell cree que debieron producirse las primeras conversaciones Franco-Artajo en una audiencia al Consejo de Estado dos meses antes. *Franco y los católicos, op.cit.*, p. 55. Que la primera se produjo en mayo lo ratificó también Arrese, *Una etapa constituyente*. Barcelona. Planeta, 1982, p. 272.

⁵²² LARRAZ, J.: *Memorias*. Madrid. Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas, 2006, pp. 450-456.

⁵²³ Esta audiencia colectiva se celebró el 6 de junio de 1945 en el Palacio del Pardo. A la misma se unió Castiella, lo que nos acredita el sentido político de la misma. *ABC*, 7.VI.1945, “Audiencia militar y civil de su excelencia el Jefe del Estado”, p. 8.

⁵²⁴ Areilza comenzó a colaborar con el grupo por esas fechas. En la necrológica en homenaje a Artajo recordó estos contactos, dando un papel relevante en la operación a Castiella, que habría sido quien llegó a «*promocionar ese nombre ante el Generalísimo*». *ABC*, 9.IX.1979, p. 3.

⁵²⁵ No se incorporó al proyecto hasta finales de año, a través del Instituto de Cultura Hispánica con Ruiz-Giménez. En mayo era ajeno a las decisiones más importantes del proyecto del grupo. AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/016/481, Sánchez Bella a Artajo, 4.V.1945.

de Cultura Religiosa Superior de Madrid, dentro de la “Campaña de restauración cristiana de la familia” impartió una conferencia sobre “La inconsistencia económica de la familia obrera”.⁵²⁶

Un elemento más se añadió como ayuda de los planes del grupo de Artajo. Coincidiendo con el final de la lucha en Europa, el Primado, Enrique Pla y Deniel, hizo pública en mayo de 1945 una pastoral titulada “Conducta de España en la guerra y en la paz”.⁵²⁷ Publicitada por la prensa, era un ataque a lo que representaba Falange, mimetismo de esos «*sistemas que divinizaban la fuerza y el Estado y que han llevado a la mayor ruina a los pueblos donde se implantaban*». Exhortó a los católicos a colaborar en que se consolidase la «*Paz externa, para que nadie se entremeta en los asuntos internos que sólo a España afectan. Paz interna, que consolide nuestra unidad y perfeccione y corone la obra de nuestra Cruzada*». Había que trabajar para que el «*Estado [...] adquiriera la solidez de formas bases institucionales conformes con las tradiciones históricas y acomodadas a las realidades presentes [...] (y) que iluminen al Jefe del Estado y a cuantos tengan mayores responsabilidades en los futuros destinos de nuestra España*».

En el mismo sentido Artajo mantuvo conversaciones con destacados monárquicos, entre los que destacaron el aún embajador en Londres, el duque de Alba, Jacobo Fitz-James Stuart y Pedro Gamero del Castillo. A ambos les intentó convencer, sin éxito, de que la única vía para la restauración era a través de Franco.

El 26 de junio Carrero, con el que mantenía un fluido contacto, le comunicó que podría ser el titular del palacio de Santa Cruz: «*Es posible que en la próxima combinación se cuente contigo para Asuntos Exteriores*», pues Artajo reunía en su persona una imagen de «*independencia exterior*», que no producía «*ni filias ni fobias*» y, como concluyó el subsecretario, «*se te recibirá bien en Roma y eso importa ahora mucho. Se quiere contar con lo que representas*». ⁵²⁸ La confidencia obligó al futuro canciller a informar al primado siguiendo la máxima de los propagandistas de solicitar

⁵²⁶ ABC, 6.V.1945, p. 40.

⁵²⁷ ABC, 9.V.1945, “Emocionada y vibrante pastoral del Primado de España con motivo del final de la guerra”, pp. 13-14. Una breve introducción sobre el pensamiento del Primado y de sus pastorales *vid.* SÁNCHEZ RECIO, G.: *De las dos ciudades a la resurrección de España. Magisterio pastoral y pensamiento político en E. Pla y Deniel*. Valladolid. Ámbito, 1994.

⁵²⁸ TUSELL, J.: *Franco y los católicos, op.cit.*, p. 61.

la bendición de las autoridades eclesiásticas antes de aceptar un cargo público. Artajo había tenido una relación fluida con el religioso catalán, muy cercano al catolicismo social desde que se le elevase como máximo referente de la A.C. La respuesta fue positiva. Debía aceptar la responsabilidad de convertirse en ministro, convencido de que podría redundar en el bien de la Patria y de la Iglesia.⁵²⁹ En el mismo sentido respondió Herrera, a quien Artajo había escrito al recibir la noticia.⁵³⁰

Es muy probable que Lequerica estuviera al tanto de estas maniobras y de los rumores que circulaban en los mentideros de la capital. En un informe del 30 de junio a Franco insistió en que Falange como partido debía desaparecer de las instituciones («*Hay en ello una casi unanimidad española [...] (en el) 90% de los españoles*»). La labor de Arrese había sido positiva pero no suficiente durante «*estos tres últimos años apartándola de cuanto el hitlerismo o el mussolinismo predominantes en la época tenían de neoliberal y pagano, y para hacer de ella un instrumento cristiano y español*».⁵³¹ La conclusión del aún ministro era que: «*España no debe desaprovechar esta coyuntura y debe procurar con ahínco el proporcionar el mayor número posible de argumentos para convencer al mundo de la sinceridad de nuestros propósitos de restablecer en la península una normalidad política en armonía con nuestras tradiciones e idiosincrasia.*»

Entre el 3 y el 20 de julio, cuando Artajo fue nombrado ministro, mantuvo cuatro reuniones con Carrero. Preparó un documento de intenciones programáticas, en el que recapitulaba su posición sobre la monarquía, el papel del catolicismo en el futuro Estado, su inclusión en la futura estructura europea, la inamovilidad del *Caudillo*, las reformas en el orden social y el necesario desarrollo del *Fuero de los Españoles*, que pronto se promulgaría.⁵³²

⁵²⁹ BACNdP, n.º 607-608, 1-15.IV.1957, “Carta del eminentísimo señor Cardenal primado a don Alberto Martín Artajo al cesar como ministro de Asuntos Exteriores”, p. 2.

⁵³⁰ LARRAZ, J.: *Memorias, op.cit.*, p. 453. Larraz visitó por aquellas fechas a Herrera, para tan solo comprobar que el religioso apoyaba la propuesta colaboracionista de Artajo.

⁵³¹ AFNFF, doc. n.º n.º 26851, Lequerica a Franco, 30.VI.1945. El Jefe del Estado subrayó en el documento las frases en las que se sucedían los ataques de su ministro contra Falange. La misma actitud frente al Partido la había manifestado Carrero, desde su primer informe político. AFNFF, doc. n.º n.º 27039 “Informe sobre la situación actual de España”, 24.VIII.1941.

⁵³² TUSELL, J.: *Franco y los católicos, op.cit.*, pp. 85-89.

Ante la inminencia de la crisis de Gobierno, el futuro ministro prosiguió en su empeño de convencer a más propagandistas para que se sumasen al nuevo Gabinete. Mantuvo nuevas reuniones con personajes del círculo monárquico como José M.^a de Oriol, Larraz, Areilza o Francisco de Luis, pero sin lograr más apoyo que el moral a lo sumo.⁵³³ Pesaron mucho las dudas sobre la viabilidad del Régimen y la incertidumbre de la restauración monárquica. Oriol había aceptado ser enlace de Franco con el Pretendiente en un intento de abrir canales de negociación. Además, el Jefe del Estado había intentado captarlo planteándole la posibilidad de que aceptase la cartera de Industria y Comercio, lo que el vasco declinó.⁵³⁴ Artajo, pese a no estar sometido a la disciplina monárquica, informó al Conde de Barcelona de sus intenciones. Si hemos de creer al siempre impreciso Sainz Rodríguez, cercano al Pretendiente, incluso le había expuesto los plazos y proyectos de la restauración monárquica.⁵³⁵

Idéntico resultado obtuvo cuando tanteó a otros propagandistas como Alfredo López, su vicepresidente de la A.C. y compañero desde hacía muchos años en la ACNdP y la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos; el veterano Manuel García Atance, que había sido diputado de la CEDA además de subsecretario de Justicia durante el período de Primo de Rivera; o Antonio Melchor de las Heras, abogado del Estado, asesor jurídico en el ministerio de Asuntos Exteriores, ligado a sectores monárquicos.⁵³⁶ Éste último era de la órbita de Carrero, por lo que debemos suponer que fue quien le indicó a Artajo que contactase con él.⁵³⁷ Sin embargo, no aceptó puesto alguno en el gabinete por diferencias ideológicas, dudando de la conveniencia de la entrada en la vida pública de los católicos, como había manifestado en una intervención en el círculo de estudios madrileño de la ACNdP: «*para nosotros,*

⁵³³ LARRAZ, J.: *Memorias, op.cit.*, p. 452.

⁵³⁴ AGUN, Fondo Rafael Calvo Serer, 001/058/352, Oriol a Don Juan, 6.IX.1945 y AGUN, Fondo Vegas Latapie, 076/005/151-7 Conde de Fontanar a Don Juan, 10.VIII.1945. <http://dbe.rah.es/biografias/7337/jose-maria-de-oriol-y-urquijo>. Consultado 15.III.2020.

⁵³⁵ SAINZ RODRÍGUEZ, P.: *Un reinado a la sombra*. Barcelona. Planeta, 1981, p. 49.

⁵³⁶ TUSELL, J.: *Franco y los católicos, op.cit.*, pp. 63-66. Tesis doctoral de PRIETO DEL PINO, M.^a D.: *El periplo de Manuel García Atance a través de las fuentes históricas y hemerográficas (1989-1930)*. Madrid. Universidad Complutense, 1995.

⁵³⁷ ABC, 13.V.1945, “Enlaces”, p. 40. Carreo fue testigo del novio en su boda.

católicos, es preciso poner en actualidad hoy las palabras de Pío IX decía que “en las formas políticas no hay nada que sea esencial a la religión”».⁵³⁸

El número del 14 de julio de *Ecclesia*, órgano de A.C., publicó un editorial que era una justificación de la entrada de los católicos en el Gobierno.⁵³⁹ Sin firma (podría ser del propio Artajo o del director, el sacerdote Jesús Iribarren), estimaba imprescindible este paso adelante ante la posibilidad de que se extendiera a España el caos que se estaba produciendo en toda la Europa postfascista:

«Sería triste que haya naciones que creyendo liberarse de un tirano personal solamente lo hayan cambiado por uno oligárquico, que puede llamarse casa del pueblo, comité o simplemente guerrilla, y que cuando creían poder respirar sientan sobre el pecho el culatazo brutal de una violencia... “libertadora”.

Los católicos no podemos admitir esa chatarra de conceptos, y queremos la auténtica y genuina libertad: la de todos para escoger lo mejor.

Dicho de otro modo, porque las fórmulas son equivalentes: queremos autoridad, porque autoridad es el modo de conciliar la libertad de todos para el bien y el no de sacrificar la de los más el griterío del pistolero, del atracador, del miliciano enloquecido, o el jefecillo ministro de la venganza.»

En medio de esta intensa ronda de conversaciones y ya cerca del final, el 15 de julio el futuro ministro se desplazó a Santander donde ejercía Herrera el sacerdocio. Desconocemos el contenido del breve encuentro (Artajo regresó el mismo día a la capital), pero sabemos que entonces el futuro cardenal abogaba por una sincera colaboración.⁵⁴⁰ Un ejemplo de esta postura la hallamos en el consejo que dio al

⁵³⁸ *BACNdP*, n.º 337, 15.X.1944, “La seguridad jurídica como derecho de la persona humana”, pp. 1-4.

⁵³⁹ *Ecclesia*, “Verdadera libertad”, sin firma, n.º 209, 14.VII.1945, p. 1. La entrada en el Gobierno de Artajo tuvo como inmediata consecuencia que se levantase la censura previa sobre la publicación. Cfr. IRIBARREN, J.: *Papeles y Memorias. Op.cit.*, p. 105. Iribarren señalaría que «reflejaba, sin embargo, el fondo último de la habilidad del general Franco, que de la noche a la mañana cambió su equipo ministerial, sacrificando a la supervivencia las fidelidades». *Papeles y Memorias, op.cit.*, p. 101.

⁵⁴⁰ La intervención de Herrera en el proceso de participación política de este grupo ha sido analizada por Cristina BARREIRO GORDILLO, “Ángel Herrera Oria y la ACNdeP en la configuración del franquismo (1936-1945)”, en MORENO CÁNTANO, A.C. (coord.): *Propagandista y diplomáticos al servicio de Franco (1936-1945)*. Gijón. Trea, 2012, pp. 213-241. Ruiz-Giménez limitó esta influencia: «creo que no. Es posible que Alberto le consultase, pero no que Ángel maniobrara o

propagandista y periodista Francisco de Luis al ser nombrado Procurador en Cortes: «Ejércele con mucha independencia, elevación y patriotismo, por encima de todo grupo, con ánimo siempre conciliador, como corresponde a un auténtico hijo espiritual de *El Debate*».⁵⁴¹

Nada más regresar, Artajo se encontró con Carrero, al que manifestó una serie de requisitos previos para su entrada en el Gobierno, y que bien podrían provenir de Herrera. Entre ellos, que se produjera una evolución dirigida hacia una restauración monárquica pactada junto con una implementación real de los órganos de representación de los ciudadanos (Cortes y municipios). La respuesta del Subsecretario la anotó el futuro ministro en su diario: «¿“*Condiciones*”? Carrero dice que luego».⁵⁴²

Al día siguiente, el 16 de julio, tuvo lugar la última y definitiva audiencia del futuro ministro con el *Caudillo* y al día siguiente otra con el cardenal primado, para informarle de las negociaciones y de cómo habría de llevarse a cabo su salida de A.C. Hasta el 18 estuvo barajando candidatos que le acompañasen en su entrada en el ejecutivo.⁵⁴³ Castiella le había indicado que debía volver a proponer, entre otros, a Oriol, Areilza y Larraz, aunque se hubieran negado: «*no hay que perder un minuto. Muévete*». Ninguno obtuvo cartera ministerial, bien por no aceptarlo Franco, bien por rechazarla ellos. Artajo le confesó a Carrero que esto llegó a contrariarle: «*no puedo formar parte de un Gobierno de segundones porque esto tendría como repercusión ante el extranjero el desengaño y en el interior el recelo*».⁵⁴⁴

influyera en su comportamiento [...] Sin embargo, estimó positivo que católicos como Artajo y otros fueran llamados a participar en un esfuerzo evolutivo hacia la Monarquía como desembocadura del sistema». Testimonio de Ruiz-Giménez en GARCIA ESCUDERO, J. M.^a: *Conversaciones sobre Ángel Herrera*, *op.cit.*, pp. 449-45.

⁵⁴¹ Cit. por LUIS DÍAZ MONASTERIO-GUREN, F.: *Francisco de Luis*, *op.cit.*, p. 118.

⁵⁴² TUSELL, J.: *Franco y los católicos*, *op.cit.*, p. 65.

⁵⁴³ Entre ellos, incluso Gil-Robles, si hemos de creer al hijo de Artajo en una misiva al veterano político fechada 2.XI.1970. AGUN, Fondo Beltrán de Heredia 022/112/022. El receptor negó cualquier conocimiento de esta posibilidad, recordando únicamente el ofrecimiento muy anterior de Franco de una embajada que había rechazado. GIL-ROBLES, J. M.^a: *Marginalia política*. Barcelona. Ariel, 1975, pp. 311-312.

⁵⁴⁴ TUSELL, J.: *Franco y los católicos*, *op.cit.*, p. 64.

También supuso una decepción para los monárquicos alfonsinos que no aceptasen pues habían considerado las maniobras de Artajo como parte de una especie de coalición que podría haber influido sobre Franco:

«La crisis se desarrolló y culminó en forma no prevista ni esperada, pues los elementos de recambio más destacados con quienes creía contar no se avinieron a participar en el gobierno y así seis elementos católico-cedistas negaron su colaboración aparte de otras gentes como Oriol, Larraz, etc.»⁵⁴⁵

3.7. UN NUEVO GOBIERNO PARA AFRONTAR LA POSGUERRA. FRACTURA DEL CAMPO CATÓLICO.

Como era tradicional, el 17 de julio de 1945, víspera de la festividad de la conmemoración del Alzamiento, el Jefe del Estado pronunció un extenso discurso ante el Consejo Nacional de FET-JONS, en el que anunció un cambio en las estructuras del Régimen (si bien no hizo mención alguna al hecho de que iba a destituir al secretario general del Partido). Declaró que concluía una etapa constituyente y que a partir de aquel momento el Estado se sustentaría sobre el espíritu católico y el anticomunismo, sin alusión alguna a Falange. Se permitirían «*elecciones populares honradas*» a nivel municipal y sindical, además de iniciarse el proceso institucional que concluiría con la restauración monárquica.⁵⁴⁶ Ese mismo día firmó Franco la llamada ley fundamental Reguladora de Derechos y Deberes, el *Fuero de los Españoles*, con el que se pretendió articular un futuro Estado de Derecho que pudiera tener su encuadre en las democracias occidentales.

El 19 de julio se le concedió a Artajo la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, prolegómeno para poder actuar como canciller con más gala, y el 20 se firmó

⁵⁴⁵ AGUN, Fondo Vegas Latapie, 076/005/151-7 Conde de Fontanar a Don Juan, 10.VIII.1945.

⁵⁴⁶ Este movimiento táctico de Franco fue considerado insuficiente por la diplomacia estadounidense «(no) dio indicación alguna de la inminencia de cambio real alguno ni en los principios ni en personal del régimen, siendo por el contrario en su gran parte dedicado a la glorificación de lo que se ha logrado». Armour al Secretario de Estado, 18.VII.1945, FRUS, DP, 1945, Europe, vol. V. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1945v05/d503>. Consultado 2.III.2019. El discurso de Franco, ABC, 18.VII.1945, pp. 31-34.

el decreto del cese de su antecesor y su nombramiento.⁵⁴⁷ Como recuerda un colaborador suyo en la Editorial Católica y en las Juventudes de Acción Católica, esa noche Artajo estuvo velando en la vigilia de San Daniel ante el sagrario, una muestra de piedad reveladora y compartida por su entorno, de comunión diaria, cuya vida pública y privada siempre pasó por las estrictas pautas y rituales de su firme convicción católica.⁵⁴⁸

La prensa presentó al nuevo Ejecutivo con sus reseñas biográficas. De Artajo se destacó su condición de dirigente católico.⁵⁴⁹ La ceremonia de toma de posesión se produjo el 21 y Lequerica entregó a su sucesor la cartera ante el equipo del Palacio de Santa Cruz, mientras pasaba a tener condición de excedente en su puesto de Secretario general del Consejo de Estado.⁵⁵⁰ Tras el consejo de ministros extraordinario de la misma jornada se emitió la habitual declaración ministerial en la que se resaltó que «*en el orden de la política exterior, el Gobierno reitera el noble afán del pueblo español de colaborar, en favor de la convivencia espiritual de los pueblos, manteniendo pacíficas relaciones con todos ellos*». Se enfatizaron los lazos con Portugal y las naciones iberoamericanas, además del pueblo marroquí.⁵⁵¹ En el recuerdo gráfico del nuevo Gobierno, de manera significativa Franco apareció de civil, y no de militar, como también Artajo, que portaba un discreto traje oscuro en segunda fila, directamente tras el *Caudillo*.

Aunque la crisis había sido, en parte, sorpresiva y de rápida solución, los rumores sobre una posible remodelación del Gobierno habían estado en boca de muchos. Arrese, ministro secretario general de FE-JONS, había ya reconocido en una audiencia con Franco en mayo, que estaba al tanto de ello.⁵⁵² Parece que Lequerica también lo estaba, como se desprende de su informe del 30 de junio.⁵⁵³ Este no mostró rencor

⁵⁴⁷ BOE, n.º 205, 24.VII.1945, p. 598 y n.º 202, 21.VII.1945, p. 520.

⁵⁴⁸ VIGIL VÁZQUEZ, M.: *El drama de la Acción Católica y el "nacional catolicismo"*, *op.cit.*, p. 73.

⁵⁴⁹ ABC, 21.VII.1945, p. 7.

⁵⁵⁰ ABC, 22.VII.1945, pp. 23-24. Una de sus últimas actuaciones fue el logro de la promulgación en abril de ese año del reglamento orgánico del Consejo de Estado. BOE, n.º 116, 26.IV.1945, p. 3307, decreto de 13 de abril.

⁵⁵¹ ABC, 22.VII.1945, p. 21.

⁵⁵² ARRESE, J.L.: *Una etapa constituyente*, *op.cit.* p.272.

⁵⁵³ AFNFF, doc. n.º n.º 26851. Lequerica a Franco, 30.VI.1945. CAVA, M.ª J.: *Los diplomáticos de Franco*, *op.cit.*, pp. 247-249.

alguno contra el *Caudillo* ni se deslizó hacia la oposición monárquica, como sucedió con otros. Al recibir la noticia correspondió al *Generalísimo* con una carta manuscrita en la que le confirmó su fidelidad.⁵⁵⁴

Del grupo católico solo Artajo, como ministro de AA.EE., y el militar José María Fernández-Ladreda en Obras Públicas, se incorporaron al nuevo Gabinete. El también propagandista José Ibáñez Martín siguió en Educación Nacional, cuyo peso se acentuó al retirarse parcelas de poder al Partido con la supresión de la Vicesecretaría de Educación Popular (prensa y propaganda), que fueron transferidas a su ministerio.⁵⁵⁵

Pese al escaso número de ministros de la rama católica en el nuevo Gobierno, no debe obviarse que fue el primer paso para una progresiva incorporación de personajes del entorno de la ACNDP en años venideros: primero, en la carrera diplomática o en las organizaciones dependientes del ministerio, como Ruiz-Giménez, Sánchez Bella, Castiella; después como ministros del Régimen; otros como altos funcionarios en los ministerios, como Luis Ortiz Muñoz, José M.^a Sánchez de Muniaín, Francisco Sintés Obrador o Tomás Cerro Corrochano.

El 28 de julio Artajo cesó en su cargo de consejero de la asociación religiosa, como había hecho días antes como director técnico seglar de la Junta Técnica Nacional de A.C., donde fue sustituido por Alfredo López Martínez, su vicepresidente.⁵⁵⁶ Se celebró una misa y un desayuno de hermandad de la Junta, recibiendo después el flamante nuevo ministro en el Palacio de Santa Cruz al Nuncio del Papa en su calidad de decano del Cuerpo Diplomático. En el boletín de la asociación celebraron «*que el Jefe del Estado haya apreciado las relevantes condiciones que Martín Artajo reúne para que las utilice al servicio de España*».⁵⁵⁷ La A.C. hizo pública una nota en la que

⁵⁵⁴ AFNFF, doc. n.º n.º 1489, Lequerica a Franco, 20.VII.1945. En realidad, fueron dos, tras percatarse de que se había olvidado en la primera de agradecerle la concesión de la Gran Cruz de la orden de Carlos III. AFNFF, doc. n.º n.º 1490, Lequerica a Franco, 21.VII.1945.

⁵⁵⁵ Decreto-Ley de la Presidencia del Gobierno de 27 de julio de 1945, por el que se reorganiza la Subsecretaría de Educación Popular en el Ministerio de Educación Nacional, BOE n.º 209, 28.VII.1945, p. 686.

⁵⁵⁶ López se mantuvo en el cargo hasta 1959, compaginándolo con el de consejero de *La Editorial Católica*, incorporándose después en la vida política como Procurador en Cortes y subsecretario del Ministerio de Justicia. ABC, 24.VII.1945, p. 10.

⁵⁵⁷ BACNDP, n.º 335, 1.VIII.1945, p. 1. Con fotografías y semblanzas de los dos ministros propagandistas y la del nuevo Presidente de la AC.

agradeció su labor como director y defendió que el dirigente católico se incorporase a las tareas públicas, en lo que era una llamada de atención a las voces críticas internas:

«Mas sería un grave error, contrario a las enseñanzas pontificias, considerar algo anormal o perjudicial el paso de un cargo directivo de Acción Católica a un cargo de Gobierno en el Estado, pues la Acción Católica forma no sólo cristianos ilustrados, consecuentes y practicantes, sino que a la vez les prepara para el digno ejercicio de toda suerte de profesiones y aun de cargos de Gobierno.»⁵⁵⁸

El resultado de la remodelación del Gabinete del verano de 1945 significó asimismo que Franco prescindió del falangista Arrese, el ministro-secretario general de FET-JONS.⁵⁵⁹ Para compensar el equilibrio entre las fuerzas políticas de la coalición gubernamental, entraron en el Ejecutivo dos ministros *azules*, Raimundo Fernández-Cuesta en Justicia y Carlos Rein Segura en Agricultura. Todos ellos, absolutamente leales a Franco y poco dados a exposiciones públicas en los medios. La secretaría general de FET-JONS quedó vacante hasta 1948, cuando se encomendó a Raimundo Fernández Cuesta hacerse cargo del Partido. Otra consecuencia significativa fue la pérdida del rango ministerial (que no volvió hasta 1951) y la suspensión de las actividades de la Junta Política y del Consejo Nacional. En la vida pública, se atisbó una cierta libertad de prensa en medios católicos, la supresión del brazo en alto como saludo oficial, una campaña propagandística donde se resaltó la

⁵⁵⁸ LVE, 29.VII.1945, “El señor Martín renuncia al cargo de director técnico seglar de la Acción Católica Española”. *Ecclesia*, “Nota de la dirección central de la Acción Católica Española”, sin firma, n.º 211, 28.VII.1945, p. 1. Lo que se confirmó en artículos posteriores *Ecclesia*, “El bien supremo de la Patria”, sin firma, n.º 217, 8.IX.1945, pp. 1-2. El director de la publicación recordó como en sus memorias como ante la cuestión planteada, la respuesta de la jerarquía religiosa fue determinante: «¿Colaboración?, sí; con la Patria». IRIBARREN, J.: *Papeles y Memorias, op.cit.*, p. 97.

⁵⁵⁹ Para su papel hasta 1945 *vid.* DIEGO, Á. de: *José Luis Arrese o la Falange de Franco*. Madrid. Actas, 2001. Importante comprender su implicación en la edificación de las estructuras del Régimen, PEÑALBA SOTORRÍO, M.: *La Secretaría General del Movimiento. Construcción, coordinación y estabilización del régimen franquista*. Madrid. CESPC, 2015.

neutralidad española durante la guerra mundial y la promulgación del *Fuero de los Españoles*, como elenco de libertades individuales garantizadas.⁵⁶⁰

Los diplomáticos extranjeros en Madrid conocían desde hacía semanas la inminencia de la crisis, en especial los siempre bien informados británicos, que la calificaron de «*intriguillas de Martín Artajo*».⁵⁶¹ También el embajador estadounidense Norman Armour acreditó tener buenas fuentes:

«Al menos dos ministros me han dicho que va a haber cambios en el gabinete, incluyendo de todos o algunos de los ministros de Falange y su probable sustitución por miembros de la Acción Católica; que Arrese va fuera y que el ministerio del Movimiento será suprimido. Carceller reconoce abiertamente que está borrado para el ministerio de economía. [...] Hay una información que me han dado algunos colegas por la que Lequerica va a abandonar Asuntos Exteriores. Aquellos que están inclinados a dar alguna credibilidad a esta última información afirman que Franco lleva tiempo irritado por la actitud independiente de Lequerica y que es más, no está satisfecho por su manejo de las relaciones franco españolas.»⁵⁶²

En un despacho del embajador italiano, el nuevo canciller español fue descrito como «*católico militante y como tal estuvo siempre en contra de toda ideología nazista y fascista. Ferviente creyente, de vida austera y ejemplar en el círculo de la familia, extraño a la vida mundana y de compromisos morales [...]*».⁵⁶³ El conde Gallarati Scotti conocía también la visita de los católicos a Lausana en abril. Destacó que el talante del nuevo ministro mejoraría las relaciones con Francia y, lo que era

⁵⁶⁰ Artajo logró que el órgano de la A.C. quedase liberada de la censura. Crf. VERDERA, F.: *Conflictos entre la Iglesia y el Estado en España. La revista Ecclesia entre 1941 y 1945, op.cit.* El brazo en alto se derogó en el BOE n.º 257, 14.IX.1945, p. 1726.

⁵⁶¹ Gil-Robles anotó además que fuentes inglesas informaron de que Eijo Garay, Obispo de Madrid-Alcalá, habría elevado a Franco la consideración de constituir un Gobierno presidido por el general Carlos Asensio con el veterano político alfonsino Juan Ventosa en Exteriores. Entrada del 17.V.1945, *La monarquía..., op.cit.*, p. 122.

⁵⁶² Armour al Secretario de Estado, 7.VII.1945, FRUS, DP, 1945, Europe, vol. V. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1945v05/d502>. Consultado 2.III.2019.

⁵⁶³ Cfr. LLERA, L. de & ANDRÉS-GALLEGO, J.: *La España de posguerra: un testimonio*. Madrid. CSIC, 1992. Trabajo elaborado en base a los archivos personales del diplomático italiano. La descripción de Artajo, “*I nuovi ministri spagnoli: cenni biografici*”, Gallarati Scotti a De Gasperi, 8.VIII.1945, repr. en pp. 125.

significativo, que formaba parte de un proyecto en el que Franco se estaba implicando de reagrupación de las fuerzas católicas para que se constituyese en un partido católico capaz de sustituir a la Falange tras la restauración monárquica. El diplomático italiano estaba convencido de que Artajo compartía los mismos principios espirituales que le animaban tanto a él como al líder de la Democracia Cristiana italiana y entonces ministro de AA.EE. Alcide De Gasperi.⁵⁶⁴

La prensa internacional se hizo eco del cambio con teletipos del mismo 20 de julio, antes de publicarse en la prensa española. La americana agencia *Reuters* interpretó que la designación de Artajo, relevando a un Lequerica vetado por París, era un intento de acercarse a Francia y al Vaticano.⁵⁶⁵ *France Press* describió al nuevo canciller de forma elogiosa como «*jurista eminente y jefe del partido de acción católica*».⁵⁶⁶

Como era de esperar, la principal oposición al proyecto nacional-católico procedió de los sectores falangistas, pues el grupo católico se había erigido en el baluarte más visible de la oposición a los proyectos totalitarios del fascismo español.⁵⁶⁷ Durante toda su etapa ministerial, la desconfianza y el desdén entre ambas familias será permanente.⁵⁶⁸ No obstante, las dudas sobre la conveniencia o no de prestar colaboración al proyecto y sobre el paso dado por Artajo llegaron también de sus propios correligionarios y pronto se transformaron en críticas abiertas.⁵⁶⁹ De hecho,

⁵⁶⁴ *Ibid.* pp. 126-127.

⁵⁶⁵ *Svenska Dagbladet*, Estocolmo, 21.VII.1945, portada.

⁵⁶⁶ *Le Petit Marocain*, Casablanca, 21.VII.1945, portada.

⁵⁶⁷ Arrese, en una carta que acompañó a su acuse de recibo de su cese en julio de 1945, le recordó a Franco, en relación al enfrentamiento entre la vicesecretaría de Educación Popular del Partido y Luca de Tena del *ABC*, que era un ejemplo de como «*se ha envalentonado la Editorial Católica*». No es difícil extrapolarlo al grupo de propagandistas de Artajo. AFNFF, doc. n.º 1481, s.f., (ca. julio 1945).

⁵⁶⁸ No era algo nuevo. Hay numerosos ejemplos. URRUTIA, F. de: *¡Camarada! He aquí el enemigo*. Madrid. Ediciones Toledo, 1942: «*masones emboscados (que) sirvieron a la Monarquía [...], (y) votaron la República*», representantes del pensamiento «*conservador reaccionario al viejo estilo [...], enemigo nuestro*», que ahora «*fingen un falso catolicismo que ni siente ni han sentido nunca, y hasta intentan asaltar los puestos públicos desde donde confían moverse impunemente*».

⁵⁶⁹ VIGIL VÁZQUEZ, M.: *El drama de la Acción Católica y el “nacional catolicismo”*, *op.cit.*, p. 73. CAPILLA CASCO, A.: “Manuel Giménez Fernández y Joaquín Ruiz-Giménez: Historia de un desencuentro”, en *Ámbitos. Revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, tomo 37 (2017), pp. 39-59. TUSELL, J. & CALVO, J.: *Giménez Fernández. Precursor de la democracia española*. Sevilla, Mondadori-Diputación Provincial de Sevilla, 1990.

supuso la primera gran escisión dentro del catolicismo social desde la II República, cuando se había fracturado entre *accidentalistas* (CEDA) y monárquicos (*Renovación Española*). A partir de ese momento se dividió entre *colaboracionistas*, que optaron por integrarse en las estructuras de poder, y aquellos que se negaron a ello alegando convicciones antitotalitarias, de estos muchos se unieron a los círculos monárquico-alfonsinos seguidores de Don Juan de Borbón. Algunos, aunque una minoría, abrazaron la causa tradicionalista. De todas formas, la inmensa mayoría de los eclesiásticos y seculares militantes permanecieron expectantes y neutrales sin tomar partido por ninguna de las dos facciones, cómodamente instalados en un Estado que se declaró nacionalcatólico. No sería hasta los últimos años de la década de los cincuenta y principios de la siguiente, cuando la oposición antifranquista comenzara a ganar posiciones en el seno de la Iglesia española.⁵⁷⁰

Pese a las resistencias iniciales procedentes del campo monárquico, el proyecto católico no fue considerado del todo negativo en Suiza, aunque los primeros informes llegaron a acusarle incluso de desafecto a la causa: «*la cartera de Ministro de Martín Artajo es el premio a una alta traición. [...] Este nuevo Ministro intentará comprometer a las fuerzas católicas de la nación, convenciéndolas de que es preciso asistir a Franco*».⁵⁷¹ Pero el conde de Barcelona intercedió a favor del nuevo ministro: «*sería muy discutible saber si hizo bien o mal en aceptar su cartera pero indudablemente está trabajando todo lo que puede por iniciar seriamente una trayectoria hacia la Monarquía*».⁵⁷²

Otros sectores católicos también se mostraron críticos con el nuevo papel de los propagandistas colaboracionistas. El veterano religioso Maximiliano Arboleya, destacado opositor a la conservadora política social de la ACNdp durante la República, escribió en junio de 1945:

⁵⁷⁰ MONTERO GARCÍA, F.: *La Iglesia: de la colaboración a la disidencia (1956-1975)*. Madrid. Encuentro, 2009.

⁵⁷¹ Repr. en KINDELÁN, *La verdad de mis relaciones con Franco, op.cit.*, p. 252. Alfonso de Orleans a Kindelán, sin fecha, ca. agosto 1945.

⁵⁷² Don Juan a Alfonso de Orleans. *Ibid.* Don Juan a Alfonso de Orleans, p. 253. En ello estaba siguiendo los consejos del conde de Fontanar, que le había escrito poco antes, tras reunirse con el nuevo ministro, indicando que «*Artajo solicita un margen de confianza y me explica su decidida y clara postura: ir a la restauración de la monarquía en la Persona del Rey Don Juan, cuanto antes*». AGUN, Fondo Vegas Latapie, 076/005/151-7 conde de Fontanar a Don Juan, 10.VIII.1945.

«Herrera anda ahora por todas partes dando conferencias, demostrando con abundantes textos pontificios ¡que debemos “ir al pueblo”! ¿Quiere usted nada más peregrino? Como usted recuerda, ellos han sido los principales culpables que fracasara toda nuestra prolongada, constante y abnegada Acción social católica.»⁵⁷³

En el mismo sentido se expresó Alfredo Mendizábal, catedrático de Derecho Natural y de Filosofía, exiliado en Estados Unidos, que había estado muy cercano al grupo de la Democracia Cristiana de Severino Aznar. Denostó la operación política de los hombres de Artajo, a los que denominó «*tránsfugas del franquismo*»:

«Lo peor que podría ahora ocurrir es que aquellos mismos que han desacreditado a la Iglesia, aliándola con el fascismo tengan el impudor de declararse “demócratas cristianos”, ahora que el fascismo se hunde, para salvar su esencia y sus intereses, a través de un nuevo timo que desacreditaría en España la democracia cristiana y perpetuaría un equívoco que ya ha durado demasiado.»⁵⁷⁴

El nuevo ministro pronto comprobó la forma en que los rumores y difamaciones contra él llegaban incluso al plano personal. Un ejemplo aparecido en la revista *Cátedra* del sindicato estudiantil falangista, donde le acusaron junto a Ruiz-Giménez de corrupción económica.⁵⁷⁵ También le llegaron críticas de sus antiguos correligionarios de la *Santa Casa*, como se denominaba la asociación entre los propagandistas. Destacó por su virulencia la de Gil-Robles. Artajo intentó una tregua y contactó con el político cedista pocos días después de ser nombrado ministro, instándole a que adoptase una actitud, si no de colaboración, al menos de *no agresión*.⁵⁷⁶ El autoexiliado anotó en su diario irritado que, como «*gran amigo del subsecretario de la Presidencia, Carrero*», Artajo ya «*venía insinuándose hace*

⁵⁷³ Arboleya a P. Barde, 14.VI.1945, repr. en BENAVIDES, D.: *Maximiliano Arboleya, op.cit.*, p. 258.

⁵⁷⁴ TUSELL, J. & CALVO, J.: *Giménez Fernández. Precursor de la democracia española, op.cit.*, pp. 260-261. Carta de A. Mendizábal a Giménez Fernández, 11.IX.1946.

⁵⁷⁵ AFNFF, doc. n.º 14076, Artajo a Franco, 29.III.1947. El ministro reclamó al Jefe del Estado que se actuase contra aquellos «*elementos, sin duda, extraños (que llevan) a cabo impunemente su obra corrosiva*».

⁵⁷⁶ AGUN, Fondo Beltrán de Heredia, 022/017/113 (1-2) Gil-Robles a Artajo, 22.VIII.1945.

*tiempo, especialmente después de su visita a don Juan, para convencer a Franco».*⁵⁷⁷ Pese a estas reticencias, la intención de Artajo podría ser beneficiosa, señaló Gil-Robles, si lograba «*mover el ánimo de Franco, para ir con la mayor rapidez posible a la restauración de la monarquía. Para ello quiere apartar intermediarios y emisarios [...] y que sólo intervengamos él, con Franco, y yo, con el rey*».

El exiliado respondió con una extensa carta en la que, exponiendo que consideraba un error su postura, aceptaba darle un margen de confianza:

«Creo gravemente equivocado el paso que has dado, [...]. Me pides un margen de confianza para realizar el plan que te propones, y expresas tu deseo de no ser en ese tiempo hostilizado por mí. [...] ¿Cómo (no) habría de hacerlo ahora que tú, con sana intención digna de mejor suerte, pretendes hacer evolucionar el régimen hacia la única solución que tal vez pueda evitar una catástrofe? Ten, pues, la seguridad de que ni por mi parte, ni por la de mis amigos encontraras esa hostilidad que, al parecer, te preocupa.»⁵⁷⁸

No pudo evitar transmitir a Artajo sus dudas sobre la suerte de su propuesta de restauración monárquica de la mano de Franco, advirtiéndole del comienzo de una seria fractura en el seno de la asociación católica:

«Conviene, sin embargo, que las respectivas posiciones queden bien claras. Esa falta de hostilidad por nuestra parte no significa aprobación de la resolución que has tomado, ni aval de tu conducta política, ni solidaridad directa o indirecta con tus actos como gobernante. En el peligroso camino que has emprendido, la íntegra responsabilidad es tuya, y nosotros que no creemos en el resultado de la empresa, nos ponemos a un lado, [...] con la amarga preocupación de ver que cada vez quedan menos elementos de derecha libres de las responsabilidades de un régimen que nada ni nadie es ya capaz de salvar.

[...] Para intentar la empresa a que te has lanzado, bastas tú desde el puesto que ya ocupas. No tienes por qué implicar en una política tan dudosa y arriesgada nuevos hombres o instituciones de derecha, que no te son necesarias. No agotes, Alberto, ni pretendas siquiera disminuir la pequeña reserva espiritual con que cuenta el catolicismo

⁵⁷⁷ Gil-Robles, entradas del 21 y 22.VII.1945, *La monarquía... op.cit.*, pp. 126-128. También AGUN, Fondo Beltrán de Heredia, 022/014/001.

⁵⁷⁸ AGUN, Fondo Pablo Beltrán de Heredia, Gil-Robles a Artajo, 22.VII.1945, 022/017/113 (1-2).

en España [...], advertiré que por ningún motivo se presten a ocupar puestos de responsabilidad, sea en la administración central o en la local, o a poner a disposición de la política que tu ahora encarnas elementos vitales de propaganda [...] Cualquier intento por tu parte de comprometer a estos elementos lo interpretaría como un acto de hostilidad [...].»

Sin embargo, sin respetar lo dicho, Gil-Robles puso en marcha maniobras obstaculizadoras, ante su certeza de que la situación internacional iba a hacer caer a Franco, siendo inútil el proyecto propagandista.⁵⁷⁹ Redactó una nota distribuida a los medios de comunicación extranjeros, arrogándose la opinión de los católicos españoles, en la que de manera tajante aseguraba que: «*el nombramiento del Sr. Martín Artajo para el cargo de ministro de Asuntos Exteriores, no supone en modo alguno la vinculación de la Acción Católica a la política del general Franco. [...] ha causado el más vivo disgusto entre los mejores elementos católicos, así como la mayoría del Episcopado. El Sr. Martín Artajo va a ser separado inmediata y definitivamente de su cargo en la Acción Católica*».⁵⁸⁰ De la misma forma, redactó una circular remitida a sus contactos en Madrid a quienes instó a «*visitar a Artajo y hablarle muy seriamente: la situación se grava por momentos. Cuando recibas esta carta, ya llevará en el puesto un mes enteramente perdido*».⁵⁸¹

El líder derechista también informó el mismo 22 de julio a un colaborador de Don Juan de que: «*Martín Artajo, promotor de estos cambios, es amigo personal mío, pero ni ha sido ni es correligionario*» y que «*he hecho saber a Martín Artajo que no cuenta con el menor apoyo de mis amigos, ni en la administración central ni en la local, sin perjuicio de no hostilizarle*».⁵⁸² Poco después añadió que el nuevo canciller era «*en*

⁵⁷⁹ Lo que no implicaba una defensa de la democracia liberal del cedista. Cfr. el prólogo de Gil-Robles a la edición en español de la obra de Oliveira Salazar, donde efectuó una encendida defensa del autoritario dirigente de la República lusa, *El pensamiento de la Revolución Nacional*. Buenos Aires. Editorial Poblet, 1938, pp. 5-22. Una percepción muy extendida en los círculos monárquicos, que llenos de optimismo incluso comenzaron a hacer circular listas de ministrables en un nuevo Gobierno ante la inminente caída de Franco. AFNFF, doc. n.º 14076, Alfonso de Borbón, representante de Don Juan, a Beigbeder, 9.VIII.1945.

⁵⁸⁰ AGUN, Fondo Beltrán de Heredia. 022/018/208-1, 22.VII.1945.

⁵⁸¹ AGUN, Fondo Beltrán de Heredia. 022/018/165, Gil-Robles a un contacto en Madrid, sin nombrar, 25.VIII.1945.

⁵⁸² AGUN, Fondo Beltrán de Heredia. 022/018/207, 22.VII.1945. Gil-Robles a Pedro Sáinz-Rodríguez.

su ambición un ingenuo con ribetes de tonto», aunque tenía algo de positivo, pues Artajo no era una persona que ocultase «a Franco las cosas desagradables, como hacía Lequerica, sino que procurará que la verdad (al menos la parte de verdad que llegue al Ministerio) sea inmediatamente conocida por el Caudillo».⁵⁸³ A Francisco de Luis, muy próximo a los grupos monárquicos alfonsinos y acérrimo enemigo de Artajo y de Martín-Sánchez, le indicó que el proyecto político no era más que «la más estéril de las colaboraciones» y, como era conocedor de que éste no daría marcha atrás, aconsejaba a los propagandistas en el interior:

«Vuestra actitud en el proceso político que ha llevado a Alberto Martín Artajo al Ministerio de Asuntos Exteriores es la que corresponde a nuestra primordial preocupación de católicos y españoles. Habéis librado una grande y magnífica batalla, y aun cuando el resultado no ha correspondido plenamente a lo deseado, podéis estar satisfechos, pues habéis logrado limitar el daño y evitar mayores y más graves quebrantos de nuestro ideal. [...] Sospecho que Alberto, arrastrado por las consecuencias lógicas de la equivocada posición que ha tomado, pretenderá vincular a su política el mayor número posible de personas e instituciones. [...] Hay que impedirlo a toda costa.»⁵⁸⁴

Por último, sabedor de que Herrera era el principal punto de apoyo de Artajo, Gil-Robles tomó la determinación de contactar con religioso. No habían tenido contacto desde antes de la guerra. Le manifestó que le escribía tan solo para pedir su intercesión, pese a ser conocedor de que era partidario de colaborar: «todas o casi todas esas personas vuelven con la impresión de que a juicio tuyos e impone una colaboración con el régimen político actual». Una postura errónea pues se trata «de un régimen, condenado sin remedio a perecer», y «sospecho que ahora vamos a presenciar un intento a gran escala de captación de los elementos derechistas que se habían salvado de la colaboración con el actual régimen. [...] Nos queda ya muy poco tiempo para

⁵⁸³ AGUN, Fondo Beltrán de Heredia. 022/018/212, 24.VII.1945, Gil-Robles a receptor sin nombre (con seguridad, Pedro Sainz Rodríguez).

⁵⁸⁴ AGUN, Fondo Beltrán de Heredia, Gil-Robles a Francisco de Luis, 22.VII.1945, 022/017/112. También se refirió Gil-Robles en la misma misiva a las intenciones de Artajo de hacer reaparecer *El Debate*.

actuar. Si lo perdemos habremos causado a la Iglesia un daño gravísimo».⁵⁸⁵ Pese a todo, para agradar a Herrera, se comprometió a que intentaría respaldar a Artajo en su andadura, pero tan solo en lo relativo al retorno del monarca:

«Hoy mismo hago saber a Alberto si su compromiso es restaurar es restaurar una Monarquía libre de compromisos con el actual régimen, yo le ayudaré en lo que de mi depende. No creo fácil la Restauración, pues se ha perdido mucho tiempo, pero aún es posible.»

El futuro cardenal tardó tres meses en contestar a Gil-Robles. No pudo abstraerse de la fractura que se estaba gestando en las filas de la ACNdP e intentó mediar ese otoño de 1945. En una extensa misiva le confesó que su intervención en la operación política había sido tan solo como *«amigo»*, ya que como religioso *«nunca desciendo del terreno de la alta política»*, pero terminó justificando la entrada en política del grupo católico:

«Mis principios te son bien conocidos: acatar al Poder en la forma que se halle constituido de hecho [...]. Tu sabes que desde julio de 1936 acaté el nuevo Poder, personificado desde entonces en el Movimiento; hoy, en Franco. Yo colaboro lealmente con la autoridad. [...] Razones de política práctica me aconsejan lo mismo que me dictan mis convicciones. Yo no veo hoy posible otro Gobierno en España que el Gobierno de Franco. El que le sustituya ha de ser traído por él. [...] No olvides que Franco en España es hoy el orden.»⁵⁸⁶

Herrera remarcó asimismo que la presión extranjera no derribaría el Gobierno y que se estaba avanzando en la dirección adecuada con la política social. Había que atraer a las derechas y al centro, además de, con *«una política audaz en lo social, [...] ganarse una fracción de las masas obreras»*. Por ello, invitó a Gil-Robles a unirse al proyecto de Artajo: *«Yo quisiera verte, querido José María, cuanto antes entre nosotros. [...] Tu tienes una alta misión que llenar en la política española»*.

⁵⁸⁵ AGUN, Fondo Beltrán de Heredia, Gil-Robles a Herrera, 22.VII.1945, 022/017/108. Copia de esta carta y la respuesta del religioso la hizo circular entre sus seguidores. AGUN, Fondo Francisco de Luis, 047/017/001/079 y 047/001/080.

⁵⁸⁶ AGUN, Fondo Beltrán de Heredia, Herrera a Gil-Robles, 11.X.1945, 022/017/109.

Semanas más tarde, el antiguo líder de la CEDA respondió insistiendo en que no había posibilidad alguna de tender puentes con la Dictadura, que solo «pretenderá engañar al mundo con meras exterioridades democráticas» y acusó a su antiguo mentor de ser «agente oficioso» ante Roma de Artajo y del Régimen. De todas formas, concluyó: «creo que vosotros podéis, valiéndoos de la relativa confianza de que gozáis, realizar una obra de colaboración [...] (que es) convencer a Franco de la necesidad apremiante de preparar cuanto antes el camino de la Monarquía».⁵⁸⁷

La ruptura con Artajo y lo que representaba se hizo patente a partir de entonces. Cada vez que Gil-Robles tuvo oportunidad, minó la autoridad y legitimidad del ministro, instando a sus seguidores a no colaborar:

«Martín Artajo tal vez fuera al Gobierno con buenos propósitos pero se han desvanecido. Aceptando las primeras humillaciones impuestas por Franco, se ha convertido en un mero Secretario de despacho, sin la menor personalidad. En conversaciones con íntimos amigos míos, ya critica la actitud del R. (Rey) y defiende a Franco a capa y espada. [...] Por este lado no hay nada que esperar.»⁵⁸⁸

De acuerdo con la promesa dada a Gil-Robles, a principios de enero de 1946 Herrera se desplazó a Lisboa. Unas semanas antes había viajado a Lausana a ver a Don Juan, además de al Papa en Roma, para «por iniciativa de Alberto Martín Artajo [...] sondear la actitud del Vaticano y proponer al Conde de Barcelona un entendimiento con el general Franco».⁵⁸⁹ Explicó al exiliado los avances que creyó estaba

⁵⁸⁷ AGUN, Fondo Beltrán de Heredia, Gil-Robles a Herrera, 10.XI.1945, 022/017/110. Gil-Robles había anotado en su diario días antes, el 5.XI.1945, que era evidente que éste formaba parte de las maniobras de Artajo para obtener el apoyo del Vaticano. *La Monarquía...*, *op.cit.*, p. 138.

⁵⁸⁸ AGUN, Fondo Beltrán de Heredia. 022/018/194, Gil-Robles a un contacto en Madrid, sin nombrar, sin fecha (ca. nota manuscrita sobre el documento IX-XII.1945). El algunos, como el conde de Fontanar, vieron mucho oportunismo en esta actitud: *no podía reprochar a gentes de su misma línea política, como Herrera o Martín Artajo, que colaborasen con Franco, cuando el formidable orador de Acción Popular lo había hecho con Lerroux*. *ABC*, 19.XI.1976, J.L. Vázquez-Dodero, “Crítica y noticias de libros: *La monarquía por la que yo lucho (1941-1954)* de José María Gil Robles”, p. 13.

⁵⁸⁹ Testimonio de Gil-Robles en GARCIA ESCUDERO, J. M.^a: *Conversaciones sobre Ángel Herrera*, *op.cit.*, pp. 135-136. *Cfr.* también las entradas del 2 al 4.I.1946 en el diario de Gil-Robles, *La Monarquía...*, *op.cit.*, pp. 148-151. Por último, AGUN, Fondo Beltrán de Heredia, Gil-Robles a la secretaria de Don Juan en Suiza, 29.XI.1945, 022/002/279-4.

consiguiendo el grupo católico en el Gobierno de Franco y las razones por las cuales había que colaborar. En breve, estimaba con optimismo, habría un encuentro entre Don Juan y el Jefe del Estado y, en consecuencia, le volvió a proponer unirse al proyecto. Algo que rechazó el dirigente exiliado:

«(la entrevista fue) más bien penosa. Herrera, firme en su actitud colaboracionista, llegó a sostener que la política española sólo podía equilibrarse con la formación de un gran partido demócrata cristiano, dirigido por mí, en contacto e inteligencia con otro gran partido obrerista, acaudillado por Girón. Reaccioné, incluso con dureza, ante lo que me parecía una disparatada quimera.»⁵⁹⁰

Al regresar a Madrid a finales de mes, el influyente religioso expuso en un círculo de estudios de la ACNdp las impresiones de su gira por Italia, Suiza y Portugal.⁵⁹¹ Los asistentes pudieron escuchar su visión del futuro de la asociación en el Estado, que pasaba por colocarse junto al Gobierno y fortalecer las instituciones, con una firme unión de todos los propagandistas, rechazando a quienes deseaban provocar divisiones.⁵⁹² Puso como ejemplo la incertidumbre política que se vivía en Italia tras la derrota fascista, ensalzando la figura del ejecutado Mussolini, cuyo único error fue haber «*llevado a su país a la guerra*». España no habría de ir por ese camino.

Cuando otros propagandistas le consultaron, Herrera siempre se manifestó partidario de una sincera colaboración. En este sentido, al visitarlo Ruiz-Giménez tras aceptar la dirección del Instituto de Cultura Hispánica, le aseguró que: «*habéis hecho bien Artajo y tú en entrar. Desde fuera no se puede hacer nada. Desde dentro podéis impedir que este régimen vaya al totalitarismo*».⁵⁹³ Durante el año 1946 persistió en

⁵⁹⁰ Testimonio de Gil-Robles, *ibid.*, pp. 136. Corroborado por Sáinz Rodríguez en el mismo volumen de GARCIA ESCUDERO, J. M.^a: *Conversaciones sobre Ángel Herrera, op.cit.*, pp. 458-459. En la reunión le hizo entrega al religioso de una breve nota sobre cuál debía ser el camino adecuado para alcanzar la tan ansiada Restauración. AGUN, Fondo Beltrán de Heredia, 4.I.1946, 022/018/173.

⁵⁹¹ La parte política del viaje fue mantenida en secreto por el sacerdote, tanto que su secretario personal no tuvo conocimiento del objetivo de su gira ni se incluyó su agenda hasta que, en septiembre de 1945, Artajo le solicitó estas gestiones. EGUARAS IRIARTE, J. M.^a: *Ángel Herrera. Una biografía testimonial*. Madrid. CEU, 2019, p. 158.

⁵⁹² *BACNdp*, n.º 365, 1.II.1946, pp. 4-5.

⁵⁹³ RUIZ-GIMÉNEZ, J.: “Entrevista”, en *Iglesia viva*, n.º 200, octubre-diciembre 1999, pp. 83-100.

su intento de captar a algunos destacados propagandistas para la causa colaboracionista, mediante reducidos y selectos encuentros *espirituales*. Uno de los invitados fue el catedrático sevillano Manuel Giménez Fernández, que lo rechazó con rotundidad, manifestando sus serias discrepancias.⁵⁹⁴

Capítulo aparte merece la actitud que adoptó su antecesor en el palacio de Santa Cruz, José Félix de Lequerica. Tenía una peculiar relación con Franco que le permitió numerosas licencias y nunca le perdonó a Artajo que le hubiera reemplazado al frente de Exteriores. Siempre que tuvo ocasión expresó al Jefe del Estado el desagrado que le producía el proyecto político del grupo católico. Con la acidez de su pluma llegó a describir a Artajo y a su grupo como «unos pobres sacristanes que nunca pudieron soñar llegar a tanto».⁵⁹⁵

El perfil ideológico del vasco era expresivo del clásico ideario conservador de su época (autoridad, religión, monarquía, antiliberal y anticomunista), si bien no fue un personaje que se prodigase con elaboraciones doctrinales.⁵⁹⁶ La poca simpatía hacia los discípulos de Herrera hundía sus raíces en su pasado como diputado maurista. Un proyecto político éste —el de Antonio Maura como impulsor—, que fracasó en parte debido al abandono del apoyo de las jerarquías religiosas y los social-cristianos, entre

⁵⁹⁴ TUSELL, J. & CALVO, J.: *Giménez Fernández. Precursor de la democracia española, op.cit.*, p. 259. Refieren al cruce de cartas entre Herrera y el exdiputado de la CEDA en mayo/junio de 1946. El exministro de Agricultura en el Bienio reformador, era partidario confeso de la democracia cristiana, más avanzado en política social que sus compañeros propagandistas, y escéptico ante la deriva autoritaria de Franco.

⁵⁹⁵ FRANCO SALGADO-ARAUJO, F.: *Mis conversaciones privadas con Franco*. Barcelona. Planeta, 1976, p. 48.

⁵⁹⁶ CAVA, M.^a J.: *Los diplomáticos de Franco. J. F. de Lequerica, op.cit.*, pp. 111-124.

ellos *El Debate*.⁵⁹⁷ Durante la II República Lequerica se adscribió a los sectores monárquicos contrarios al accidentalismo de la CEDA.⁵⁹⁸

Estas reacciones negativas descritas no desconcertaron a Artajo. El nuevo ministro estaba dedicado de lleno a la vida pública y contaba con la bendición de las jerarquías eclesiales, aspecto esencial para un personaje de su formación.⁵⁹⁹ Que el Nuncio del Papa en España, el cardenal Tedeschini, le hiciera llegar su felicitación por su nombramiento le llenó de satisfacción, como expresó en la carta de agradecimiento que le devolvió a finales de agosto. Señaló al Nuncio que había aceptado el cargo únicamente porque contaba con su aprobación y la de Herrera, «*mi verdadero director espiritual*», y recordando que su intervención en la política era «*a título meramente personal... (para) prestar algún servicio en la presente evolución política del régimen [...] Creo tienen fundamento mis esperanzas de poder ayudar a una evolución pacífica de la situación, que nos permita conjugar con el resto de Europa*».⁶⁰⁰

⁵⁹⁷ TUSELL, J. & AVILÉS, J.: *La derecha contemporánea. Sus orígenes: el maurismo*, op.cit., pp. 257 y ss. Conocida, además, la ruda polémica epistolar en la prensa de Lequerica con Ossorio y Gallardo, dirigente del *Partido Social Popular*, como consecuencia de la ruptura de los católicos sociales con Maura, repr. por LÓPEZ GARCÍA, A.M.: *Ángel Ossorio y Gallardo. Sus proyectos políticos*, op.cit., pp. 68-75. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, M.^a J.: *Ciudadanía y acción. El conservadurismo maurista, 1907-1923*. Madrid. Siglo XXI, 1990, pp. 209-214.

⁵⁹⁸ Cfr. GONZÁLEZ CUEVAS, P.C.: *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*. Madrid. Tecnos, 1998. La participación de Lequerica en los partidos monárquicos, vid. GIL PECHARROMAN, J.: *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*. Madrid. Eudema, 1994. Era, asimismo, “Protector” de *Acción Española*, n.º 85, marzo 1936, contraportada. LEQUERICA, J. F. de: *Renovación española y el sentido nacional de la política*. Madrid. Renovación Española, 1934.

⁵⁹⁹ Su amigo, el sacerdote vasco y director de *Ecclesia* Jesús Iribarren le escribió el 21 de julio de 1945 felicitándole por su decisión. *Papeles y memorias*, op.cit., p. 101.

⁶⁰⁰ Repr. en TUSELL, J.: *Franco y los católicos*, op.cit., p. 70.

SEGUNDA PARTE

AL SERVICIO DE ESPAÑA (1945-1957)

«España, latina, católica, mediterránea, que supo conservar a través de los siglos la fe en sí misma y en su misión histórica [...], tiene, probablemente, en esta hora de confusión del mundo, otra grave y salvadora tarea que acometer.»

(Jorge Vigón, 1946)⁶⁰¹

La tercera etapa de la trayectoria de Alberto Martín Artajo coincide con el desempeño de su tarea de ministro de AA.EE. Un largo período de casi doce años en el cual el franquismo se reorientó con algunas medidas reformistas en política interior (*Fuero de los Españoles*, y las leyes de Referéndum Nacional y de Sucesión en la Jefatura del Estado”) que facilitaron su apertura internacional tras el intento de aislamiento en la posguerra mundial por parte de las democracias occidentales. La destacada colaboración de los sectores católicos, pese a la resistencia de algunos a participar, fue decisiva para la consolidación del Régimen.⁶⁰² Los resultados positivos se hicieron

⁶⁰¹ *Arriba*, 30.VI.1946, “España ante la difícil paz”, repr. en VIGÓN, J.: *Milicia y política*. Madrid. IEP, 1947, p. 389.

⁶⁰² HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, P.: *La política en el régimen de Franco entre 1957 y 1969. Proyectos, conflictos y luchas por el poder*. Madrid. CEPC, 2006. Para un estado de la cuestión sobre investigaciones sobre la política exterior el trabajo colectivo de DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, L. & MARTÍN DE LA GUARDIA, R. & PARDO SANZ, R. (coords.): *La apertura internacional de España. Entre el franquismo y la democracia (1953-1986)*. Madrid. Sílex, 2016. También vid. MORENO JUSTE, A.: “La historia de las relaciones internacionales y de la política exterior española”, en *Ayer*, 42 (2001), pp. 71-96, y PEREIRA CASTAÑARES, J.C.: “Reflexiones sobre la historia de las relaciones internacionales y la política exterior española”, en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 8 (1987), pp. 269-289. También Rosa M.^a Pardo Sanz, “La política exterior

pronto visibles. En el orden internacional se firmaron los acuerdos con el concordato con el Vaticano y EE.UU. España ingresó en las organizaciones internacionales desde la ONU hasta la UNESCO. Quedó fuera, sin embargo, de la OTAN y de las organizaciones unificadoras europeístas.⁶⁰³

En la política interior, la figura de Franco se reforzó, pues la oposición interna estaba en la práctica desaparecida y sin posibilidades reales de derrocarlo. Cuando comenzó la nueva andadura de 1945, el Jefe del Estado estaba en la plenitud de su capacidad física e intelectual, a sus cincuenta y dos años. Artajo y su grupo confiaron en que podrían hacer evolucionar la Dictadura desde el interior, neutralizando a la Falange e impulsando el retorno de la monarquía para hacer posible un sistema más representativo, de corte tradicional y socialcorporativo. En apenas unos años, Artajo comprendería que dicho objetivo era una tarea imposible a corto plazo porque Franco no estaba dispuesto a prescindir de los leales falangistas que hacían conectar al *Caudillo* con la masa social. Asimismo, el Jefe del Estado consideraba que el Pretendiente Don Juan aún no estaba preparado para acceder al trono, siendo imprescindible evitar un proceso traumático que pudiera revertir la tan ansiada paz social de la que gozaba el país.⁶⁰⁴

Con respecto a la política exterior, la formación católica de Artajo, unida a su juventud y a su experiencia como viajero y representante en las convenciones

del franquismo: aislamiento y alineación internacional”, en Roque Moreno Fonseret y Francisco Sevillano Calero (eds.), *El Franquismo. Visiones y balances*, Alicante. Universidad, 1999, pp. 93-118.

⁶⁰³ No podemos dejar de recordar al lector que en cada capítulo de la presente tesis es preciso acudir a la bibliografía para la comprensión del contexto de las relaciones internacionales en cada momento cronológico. Nuestra intención primaria es la de presentar al Artajo político, además de documentación complementaria. Para seguir de manera cronológica la posguerra y las repercusiones internacionales sobre España sigue siendo imprescindible PORTERO, F.: *Franco aislado. La cuestión española (1945-1950)*, *op.cit.* Un estudio más actual, SÁNCHEZ GONZÁLEZ, I.: *Diez años de soledad. España, la ONU y la dictadura franquista 1945-1955*. Sevilla. Editorial Universidad de Sevilla, 2015. También MARTÍNEZ LILLO, P.: “La política exterior de España en el marco de la Guerra Fría: del aislamiento limitado a la integración parcial en la sociedad internacional, 1945-1953”, en TUSELL, J., AVILÉS, J. & PARDO, R.: *La política exterior de España en el siglo XX*, *op.cit.* Desde una perspectiva exterior, LEITZ, Ch. & DUNTHON, D.J. (eds.): *Spain in an International Context, 1936-1959*. Oxford. Berghahn Books, 1999. Hay otras aproximaciones de menor calado, como GÜELL AMPUERO, C.: *Las potencias internacionales ante la dictadura española (1944-1950)*. Barcelona. Aresta, 2009.

⁶⁰⁴ Lo que es la hipótesis central del estudio de Tusell, *Franco y los católicos*, *op.cit.*, pp. 93-117.

internacionales de las organizaciones católicas desde su etapa universitaria, fueron elementos que marcaron la nueva política exterior de la posguerra.⁶⁰⁵ Que fuera ajeno al estamento militar (de hecho, no había siquiera servido en filas durante la contienda, lo que era una excepción notable cuando la condición de excombatiente era un importante aval) y al falangismo permitió un distanciamiento de las querellas internas que se habían manifestado en los años anteriores. El contexto europeo pareció acompañarle, pues los partidos de filiación democristianos comenzaron a tener un importante peso institucional: De Gasperi, Fanfani y Pella en Italia, Adenauer en Alemania, Schumann y Bidault en Francia, todos decididos antifascistas, lo que no significaba que no fueran anticomunistas. Aunque fue el contexto de la Guerra Fría lo que más le favoreció.

Algunos han calificado la política exterior de Artajo como errática y oportunista, de mera respuesta a los problemas que iban surgiendo, pero es aventurado describir su etapa como carente de un proyecto definido y tan solo sujeta a las llamadas *políticas de sustitución*, como señalara el diplomático Fernando Morán en su pionero análisis de la diplomacia franquista.⁶⁰⁶ Esta visión olvida la situación de las relaciones internacionales tras la Segunda Guerra Mundial, con dos nuevas potencias hegemónicas (la URSS y EE.UU.), la crisis de los antes poderosos imperios coloniales, además del estado de ruina del tejido económico de la Europa de posbélica. Francia como Holanda, se enfangaban en conflictos en el norte de África y Asia; Gran Bretaña era forzada a ir preparando la independencia de sus colonias; Bélgica y Portugal atisbaban problemas en sus posesiones africanas. Alemania seguía estando sometida con tropas de ocupación, y Grecia se vio envuelta en un cruento enfrentamiento civil provocado por los comunistas. De no haber sido por el Plan Marshall y los créditos e inversiones estadounidenses la economía europea habría colapsado.⁶⁰⁷ Cuando España fue aceptada en diciembre de 1955 en la ONU lo hizo junto a países también excluidos entonces: Alemania, Irlanda, Portugal, Italia, Austria, Finlandia, etc.

⁶⁰⁵ Una visión introductora del período en GIL PECHARROMÁN, G.: *La política exterior del franquismo. Entre Hendaya y El Aaiún*. Barcelona. Flor del Viento Ediciones, 2008, pp. 137-185.

⁶⁰⁶ MORÁN, F.: *Una política exterior para España*. Barcelona. Planeta, 1980, pp. 18-20. Concepto desarrollado por ALGORA WEBER, M.^a D.: “El aislamiento exterior de España...”, *op.cit.*

⁶⁰⁷ Este proceso ha sido desarrollado, intentando conectarlo con la posición del régimen español, por GUIRAO, F.: *Spain and the Reconstruction of Western Europe, 1945-1957*. Oxford. MacMillan, 1998.

En la acción exterior, Artajo desarrolló una serie de objetivos y desplegó sus esfuerzos en unos ámbitos geográficos dirigidos a una sola meta: lograr la legitimidad del Régimen a nivel internacional, lo que en la mentalidad del ministro era consecuente con su convencimiento de estar prestando un servicio a España, en el vocabulario de la época. Se han de agrupar en seis grandes bloques o campos de actuación entre 1945-1957, que se mantendrán a lo largo de todo el franquismo con mayor o menor intensidad, y a los que en la década de 1960-1970 se añadió Europa como prioridad:

- a) Esfuerzos por lograr la ruptura del aislamiento internacional. Con especial atención a intentar un acercamiento a EE.UU. y Gran Bretaña, pero sin desdeñar otros países occidentales como Francia, Alemania, Italia, etc. Algunos con gobiernos de izquierdas, como Attlee y los laboristas en Reino Unido, democristianos en otros. En este eje de actuación deben incluirse las negociaciones en la ONU y sus organizaciones afines como la UNESCO, los acuerdos con la potencia americana, el seguimiento de la OTAN, las relaciones de defensa con otros países, etc.⁶⁰⁸
- b) Cultivar la tradicional amistad con el vecino portugués, la dictadura de Oliveira Salazar, con la que compartió posiciones atlantistas y una sintonía ideológica que se acrecentó con la llegada de los católicos al gobierno. Ambos Estados, con sus diferencias, afrontaron problemas parecidos en el orden internacional (admisión en la ONU/OTAN, descolonización, anticomunismo, papel hegemónico de la Iglesia católica, etc.).⁶⁰⁹

⁶⁰⁸ Para una visión de conjunto, unos títulos iniciales pues la bibliografía se ampliará en cada capítulo correspondiente. Vid. BOWEN, W.H.: *Truman, Franco's Spain and the Cold War*. Columbia. University of Missouri Press, 2017; DABROWSKI, J. R.: *The United States, NATO and the Spanish Bases, 1949-1989*. Kent. State University, 1996. MORENO JUSTE, A.: *Franquismo y construcción europea 1951-1962*. Madrid. Tecnos, 1989; DULPHY, A.: *La politique de la France à l'égard de l'Espagne de 1945 à 1955*. Paris. Ministère des Affaires étrangères, 2002. Desde una perspectiva española, MARTÍNEZ LILLO, P.: *España y Francia (1948-1952)*. Madrid. CSIC, 1993. SANZ DÍAZ, C.: *España y la República Federal de Alemania (1949-1966). Política, economía y emigración, entre la guerra fría y la distensión*. Universidad Complutense, 2006. MUÑOZ SORO, J. & TREGLIA, E. (eds.): *Patria, pan... amore e fantasia: La España franquista y sus relaciones con Italia (1945-1975)*. Granada. Comares, 2017.

⁶⁰⁹ JIMÉNEZ REDONDO, J.C.: *El ocaso de la amistad entre las dictaduras ibéricas: 1958 -1968*. Mérida. UNED, 1996. TELO, A.J. & TORRE GOMEZ, H. de la: *Portugal y España en los sistemas*

- c) Estrechar la relación con el Vaticano, crucial en la visión de Artajo y su grupo en búsqueda de la legitimidad de España como un país católico, que culminó con la firma en 1953 del Concordato.⁶¹⁰
- d) Acercamiento a las repúblicas latinoamericanas y Filipinas con un nuevo hispanoamericanismo adaptado al contexto mundial existente.⁶¹¹
- e) Activa gestión diplomática en la búsqueda del apoyo de los países musulmanes (llamados “árabes” en la documentación de la época), no solo en forma de votos en los organismos internacionales, sino también como efecto propagandístico para acreditar ante la opinión pública española que el país no solo no estaba aislado sino que era una potencia regional.⁶¹² El franquismo intentó convertirse en una especie de mediador entre Oriente Medio, entonces en plena efervescencia, y las potencias occidentales para evitar su atracción por el bloque soviético.⁶¹³
- f) Por último, la efectiva colaboración del Palacio de Santa Cruz con los ministerios económicos en sus esfuerzos por atraer los necesarios créditos que pudieran adquirir materias primas y alimentos, además de mantener el suministro de combustible.

internacionales contemporáneos. Mérida. Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, 2003. TORRE GOMEZ, H. de la: *Portugal en el exterior (1807-1974). Intereses y política internacional*. Madrid. UNED, 2006. PARDO SANZ, R. M.^a: “Salazarismo y franquismo (1945-1955): sobrevivir en Occidente” en *Espacio. Tiempo y Forma. Serie V, H.^a. Contemporánea*, t. 25, 2013, pp. 67-88.

⁶¹⁰ Un capítulo cuya bibliografía es parca en títulos, una excepción en MARTÍN DE SANTA OLALLA, P.: *De la victoria al concordato. Las relaciones Iglesia-Estado durante el primer franquismo (1939-1953)*. Barcelona. LAERTES, 2003.

⁶¹¹ ARENAL, C. del: *Política Exterior de España y relaciones con América latina*. Madrid. Siglo XXI editores, 2011; REIN, R.: *La salvación de la dictadura. Alianza Franco- Perón 1946-1955*. Madrid. CSIC, 1995.; DELGADO GOMEZ-ESCALONILLA, L.: *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer Franquismo*. Madrid. CSIC, 1992.

⁶¹² BARCIA TRELLES, C.: *La política internacional de España y el destino del Mediterráneo*. Valladolid. Universidad de Valladolid, 1946.

⁶¹³ ALGORA WEBER, M.^a D.: *Las relaciones hispano-árabes durante el régimen de Franco. La ruptura del aislamiento internacional (1946-1950)*. Madrid. Biblioteca Diplomática Española, 1996. LOPEZ GARCIA, B. & HERNANDO DE LARRAMENDI, M.: *España, el Mediterráneo y el mundo arabomusulmán. Diplomacia e Historia*. Barcelona. Icaria, 2011.

Cuando Castiella relevó a Artajo en 1957, el contexto internacional se había modificado de manera radical, lo que permitió al primero iniciar una labor que no había podido desarrollar su antecesor. Para entonces Carrero, la “*eminencia gris*” de Franco, había aceptado la colaboración que le había ofrecido una nueva generación de jóvenes católicos: el *Opus Dei*, una incipiente y cada vez más influyente organización sealar destinada a sustituir a los propagandistas.⁶¹⁴

⁶¹⁴ Para la influencia de Carrero a partir de 1945 en los sucesivos Gobiernos del franquismo, véase la biografía de Javier Tusell, *Carrero: La eminencia gris del régimen de Franco*, *op.cit.*

CAPITULO CUARTO

UN RÉGIMEN AISLADO (1945-1950)

«La única fórmula para nosotros no puede ser otra que: orden, unidad y aguantar. [...], dando a cada periodo su plazo, haciendo que fragüe bien la obra, sin precipitaciones ni concesiones a la galería y concediendo a lo social la máxima importancia.»

(Carrero Blanco a Franco, 1944)⁶¹⁵

4.1. ANTES DE ARTAJÓ: DE GÓMEZ-JORDANA A LEQUERICA.

Sus antecesores en el palacio de Santa Cruz durante la II Guerra Mundial se habían balanceado en un difícil equilibrio entre la beligerancia y la neutralidad. Por la cartera de Exteriores pasaron cuatro titulares en apenas seis años.⁶¹⁶ En el momento en que los militantes católicos deciden iniciar su operación política, al frente de la diplomacia estaba a su frente un viejo conocido de Artajo, el teniente general Gómez-Jordana.

En septiembre de 1942 había sido destituido Serrano Suñer sin contemplaciones, tras la crisis de Begoña y por sus choques con el estamento militar (además de problemas personales de índole familiar).⁶¹⁷ El Jefe del Estado se encontró forzado a

⁶¹⁵ AFNFF doc. n.º N.º 105, Carrero a Franco, 19.IX.1944, “*Consideraciones sobre una futura constitución política del mundo*”. Subrayado en el original.

⁶¹⁶ Una visión de conjunto en TUSELL, J.: “Los cuatro ministros de asuntos exteriores de Franco durante la Segunda Guerra Mundial”, *op.cit.*

⁶¹⁷ THOMÀS, J. M.ª: *Franquistas contra franquistas. Las luchas por el poder en la cúpula del régimen de Franco*. Barcelona. Debate, 2016. Crítico con la actuación falangista, utilizando fuentes anglosajonas que se basan en la campaña de intoxicación lanzada desde el campo carlista, MARQUINA, A.: “El atentado de Begoña”, *UNISCI Discussion Papers*, n.º 36, Universidad Complutense, Madrid, octubre

llamar de nuevo a su lado como canciller al siempre fiable Gómez-Jordana, entonces presidente del Consejo de Estado. Era un curtido militar, entrado en años, leal sin fisuras al *Caudillo*, honesto y espartano. Había desempeñado la cartera de Exteriores, además de la Vicepresidencia, durante la Guerra Civil. Su padre fue, como él, Alto Comisario de España en Marruecos y había escalado en la jerarquía militar gracias a su prologada presencia en el protectorado. Era un ferviente monárquico al que se le suponían simpatías anglófilas (para los italianos, «*de tendencias demoliberales*») y ninguna afinidad con los ambientes falangistas.⁶¹⁸ Franco obligó a Jordana a volver a la primera línea ya en edad de jubilación, lo que asumió como una pesada carga por razones patrióticas.⁶¹⁹

Acometió la reorganización de los departamentos del Palacio de Santa Cruz, ante la herencia negativa de Serrano, que había intentado convertirlo en un apéndice de su proyecto de Estado totalitario para encajar mejor en la Europa fascista. El militar diseñó un equipo compuesto por veteranos diplomáticos, notorios monárquicos y anglófilos, con una media de edad elevada, que habían servido en los Gobiernos de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera.⁶²⁰ Todos ellos estaban alejados del partido único, si bien con una probada fidelidad a los principios fundamentales del Régimen.⁶²¹

La estructura administrativa del ministerio se distribuyó en una subsecretaría, tres direcciones generales (Política Exterior, Política Económica y Asuntos Generales), una Sección de Protocolo y Gabinete Diplomático, además de la Oficina Central de Protecciones.⁶²² Los departamentos más relevantes fueron las direcciones de Política

2014. Con las fuentes del general Varela, *vid.* MARTÍNEZ RODA, F.: *Varela, op.cit.* Sobre la apreciación del Jefe del Estado de los sucesos, sus declaraciones a José M.^a Doussinague el 16.III.1949, AGUN, Fondo Doussinague, 008/002/050.

⁶¹⁸ DDI, Fracassi a Ciano, 4.IX.1942, nona serie, vol. IX, p. 111.

⁶¹⁹ GÓMEZ-JORDANA, Fco., en *Milicia y diplomacia. Los diarios del Conde de Jordana, 1936-1944, op.cit.*

⁶²⁰ Hasta julio de 1943 no se incorporaron nuevos miembros por oposición a la carrera diplomática y evitó nombrar diplomáticos no profesionales como había sido habitual hasta entonces. Se puede seguir por las fechas de ingreso en el escalafón al 1.I.1950. BOE n.º 52, 21.II.1950, pp. 818 y ss.

⁶²¹ BOE, 21.X.1942. “Ministerio de Asuntos Exteriores. Decreto por el que se reorganizan los servicios centrales de este Departamento”.

⁶²² PARDO SANZ, R.: “José María Doussinague: un director general de Política Exterior para tiempos duros” en MORENO CANTANO, A.C. (coord.): *Cruzados de Franco. Propaganda y diplomacia en tiempos de guerra (1936-1945)*. Gijón. Trea, 2013.

Exterior (secciones de Europa, Ultramar y Asia, Prensa, Pasaportes y Relaciones Culturales) y Política Económica. No será hasta la llegada de Lequerica cuando se instituya la Sección de América, como tampoco existía la de África, al estar subordinada la política colonial al control directo de la Presidencia del Gobierno.⁶²³

La gestión de Gómez-Jordana al frente de la diplomacia española ha sido considerada de manera positiva por la mayoría de los historiadores, pese a las dificultades del momento que tuvo que afrontar.⁶²⁴ Disfrutando de sus vacaciones en San Sebastián, el ministro falleció de manera repentina el 3 de agosto de 1944 como consecuencia de una hemorragia interna.⁶²⁵

El sustituto fue un nombre inesperado, José Félix de Lequerica, entonces embajador ante la Francia de Vichy.⁶²⁶ Nacido en 1891, licenciado en Derecho, estudió en Deusto y Londres, su segunda patria, con un excelente dominio del inglés.⁶²⁷ Se adhirió al Alzamiento desde el primer día y, si bien estuvo afiliado a FET-JONS, no manifestó alguna simpatía pública por su ideario a excepción de una plena adhesión a Franco.⁶²⁸ Tras un periodo como alcalde de su ciudad natal, Bilbao, entre 1938-1939, fue designado embajador ante la Francia de Pétain, donde tuvo que lidiar, no solo con el Gobierno galo, sino también con las autoridades alemanas que ocupaban parte del país vecino. Lequerica representó a aquellos sectores conservadores, ligados a las oligarquías empresariales vascas y catalanas, siempre alejados de cualquier veleidad

⁶²³ Cfr. NORLING, S.E.: “José Díaz de Villegas, un militar al frente de la política colonial del Franquismo”, en *Aportes*, n.º 97, año XXXIII (2/2018), pp. 205-231.

⁶²⁴ Un análisis de esta etapa en TUSELL, “La etapa Jordana (1942-1944)” *op.cit.* El volumen de SUÁREZ, L.: *España, Franco y la Segunda Guerra Mundial. Desde 1939 hasta 1945*, *op.cit.* es muy detallado en cuanto a la labor del militar durante esos años. Más reciente y con fuentes procedentes de archivos anglosajones, *vid.* SAENZ-FRANCES, E.: *Entre la antorcha y la esvástica*, *op.cit.*

⁶²⁵ ABC, 4.VIII.1944, p. 11.

⁶²⁶ BOE, 12.VIII.1944, p. 6132; La noticia en ABC, 12.VIII.1944, p. 11 y al día siguiente, p. 1. Un encendido elogio de Lequerica en el *Mundo*, n.º 224, 20.VIII.1944, p. 623. También DOUSSINAGUE, J. M.^a: *España tenía razón (1939-1945)*, *op.cit.*, p. 328.

⁶²⁷ *Gazeta de Madrid*, n.º 229, 17.VIII.1921, p. 742, Real Decreto de nombramiento el 16.VIII.1921.

⁶²⁸ LEQUERICA, J.F. de: “Franco, Jefe Nacional de la Falange”, en *Boletín Informativo*. Delegación Nacional del Servicio Exterior, n.º 10, noviembre 1942, pp. 7-14.

fascistizante. Encarnó el sentir monárquico, conservador y católico, convencido de la necesidad de un modelo autoritario que pudiera mantener el orden establecido.⁶²⁹

Los testimonios existentes reflejan que muchos, como Carrero, no consideraron al diplomático vasco la mejor elección. El subsecretario de Presidencia lo señaló como «frívolo» y de escasa moral, seguramente por el hecho de estar soltero y tener gustos de *bon vivant*, entre elegantes trajes, sombreros, cigarros y restaurantes de lujo.⁶³⁰ Otro protagonista de la época, José María de Areilza, lo recordó como:

«un hombre corpulento, de buena estatura, enorme vitalidad, comedor y bebedor de excepción, conversador insaciable, ingenioso, irónico, repleto de lecturas extranjeras bien digeridas, relativista y pragmático dentro del tono fundamentalmente conservador de su pensamiento.»⁶³¹

Su paso por el Palacio de Santa Cruz debe considerarse como una etapa precursora de las líneas de sus sucesores. No ocultó sus simpatías hacia los Aliados, siguiendo la senda marcada por Jordana, e inició su andadura como ministro remodelando el cuerpo diplomático y adecuándolo a las nuevas circunstancias internacionales, si bien no dispuso del tiempo necesario.⁶³² El cauce abierto con EE.UU. pareció dar sus primeros frutos pese al nuevo embajador Norman Armour (en plena sintonía con Roosevelt), que había sustituido a Carlton Hayes, quien había demostrado tener empatía por la causa española.⁶³³ Para contrarrestar esta actitud negativa, desde el Palacio de Santa

⁶²⁹ Arrese le definió como: «un monárquico sin fe en la Monarquía, cosa muy conveniente para planear el futuro de España como instauración y no como restauración». *Una etapa constituyente*. Barcelona. Planeta, 1982, p. 245.

⁶³⁰ TUSELL, J.: *Franco y los católicos*, *op.cit.* p. 63.

⁶³¹ AREILZA, J. M.^a de.: *Así los he visto*, Barcelona, Planeta, 1984, p. 59.

⁶³² PIZARROSO QUINTERO, A.: *Diplomáticos, propagandistas y espías. Estados Unidos y España en la Segunda Guerra Mundial: información y propaganda*. Madrid. CSIC, 2009; LÓPEZ ZAPICO, M.A.: *Las relaciones entre Estados Unidos y España durante la guerra civil y el primer franquismo (1936-1945)*. Gijón. Trea, 2008.

⁶³³ Un análisis de su actuación en el, muy poco crítico hacia el Régimen, estudio de CORTADA, J.C.: *Relaciones España-USA 1941-45*, *op.cit.*, pp. 178-180.

Cruz se planteó el acercamiento a Washington, una estrategia que después Artajo potenció.⁶³⁴

En el ámbito internacional, las piezas del complicado entramado de la futura división del mundo en bloques estaban asentándose. Desde el entorno del ministro de AA.EE. se redactaron informes sobre la situación en la que se encontraría el país en la inmediata postguerra, enviadas al Jefe del Estado. El equipo de Lequerica se decantaba por ahondar las relaciones bilaterales hacia los EE.UU.⁶³⁵ La principal amenaza, era la bolchevización de Europa. Si se pretendía impedirla era de vital importancia crear un bloque en materia defensiva que incluyera a la península Ibérica y el resto de países de Europa occidental. Habría de convencer a los británicos de ello como llave del acercamiento a los estadounidenses.⁶³⁶ El otro campo de acción en la legitimación institucional fue magnificar el carácter católico del Régimen. La propaganda oficial lo consolidó, junto al anticomunismo, como eje central de su discurso, proclamando a Franco como el *Centinela de Occidente*.⁶³⁷

En ambas líneas coincidía el principal consejero de Franco, el subsecretario de la Presidencia del Gobierno Luis Carrero Blanco, quien desde fecha muy temprana comenzó a actuar como consejero de Franco también en materia de política exterior.⁶³⁸

⁶³⁴ AFNFF, doc. n.º n.º 15384, Lequerica a Franco, 7.XII.1944. Los intentos de acercamiento a los EE.UU. por parte de Lequerica han sido estudiados por María Jesús Cava, *Los diplomáticos de Franco. J. F. de Lequerica, op.cit.*

⁶³⁵ Lequerica ya estaba anticipando su programa de actuación como embajador en Washington al crear un grupo de presión, el famoso *Lobby* español. En julio ordenó a Manuel Aznar, con una importante cantidad de divisas, desplazarse a la capital estadounidense para iniciar las gestiones. AGUN, Fondo Pablo Beltrán de Heredia, Gil-Robles a receptor sin nombre (con casi plena seguridad, Pedro Sainz Rodríguez), 24.VII.1945, 022/0002/212-2.

⁶³⁶ AGA 82/4392, “La situación internacional en enero de 1945”, s.f., ni autor, posiblemente Doussinague. *Repr.* en DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, L.: *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer Franquismo, op.cit.*, pp. 398-399.

⁶³⁷ “Informe de Carrero a Franco, “Consideraciones sobre una futura constitución política del mundo” ACB. Doc. n.º 4, Carpeta II “Política Interior” y en AFNFF. doc. n.º n.º 105, 19.IX.1944.

⁶³⁸ Lo que ha desarrollado con precisión Tusell en su biografía, *Carrero, op.cit.* En el archivo familiar de la familia Carrero-Blanco hay numerosas muestras de informes y notas dirigidas a Franco. Unos ejemplos en la Carpeta II. *Política internacional* [Disponibles también AGUN – Fondo 005]: Doc. n.º n.º 1 “Consideraciones sobre la situación internacional actual en orden a la actitud de España”,

Apenas días después de firmada la rendición incondicional de Alemania, el 12 de mayo de 1945, Carrero había redactado a su superior unas breves “*Notas sobre nuestra situación actual en el Mundo*”.⁶³⁹ Para el marino, el mapamundi había quedado dividido entre tres potencias: los rusos, de los que no podría esperar nada positivo; los ingleses que, aunque «*nos puede necesitar para batir el comunismo*», siempre estarían frente a España desde su punto de vista geopolítico; y, en tercer lugar, EE.UU., país del que se esperaba poder sacar el máximo rédito mediante un acercamiento estratégico. Se trata de la primera ocasión en que se puede comprobar, en un dirigente franquista, una manifestación tan clara a favor de reorientar la política exterior con un giro atlantista. Tanto Jordana como Lequerica habían abogado por estrechar relaciones con el coloso americano pero nunca habían llegado tan lejos. El subsecretario añadió que el coloso atlántico no tenía otra alternativa que aceptar la alianza que ofrecía la España franquista:

«Los Estados Unidos nos desconocen y les somos antipáticos por cuanto consideran nuestro régimen similar al fascismo, pero les gusta que seamos anticomunistas y saben que nuestra amistad les puede ser beneficiosa el día de mañana. España tiene, a pesar de todo, más prestigio en América que en ninguna otra parte.»

Para sacar provecho de esta situación, se disponía de tres ventajas («*nuestras armas*»), que «*si se les maneja con habilidad*» harían de España «*codiciada como futura aliada*»: catolicismo, anticomunismo y posición geográfica. Carrero estaba sentando, sin ser consciente de ello, los ejes de negociación de los futuros convenios militares con los EE.UU. La vía del desbloqueo internacional podría venir desde el Vaticano. Para ello había que tener en la Santa Sede «*un buen embajador y un religioso de prestigio como enlace directo. El Papa necesita de España y España del Papa*». ⁶⁴⁰

En consecuencia, como señaló de manera acertada el profesor Tusell, tanto en Carrero como en el Jefe del Estado, se había instalado desde principios de 1945 la

12.XII.1941; Doc n.º 2 “Notas sobre la situación actual en orden a la política internacional”, 18.XII.1942.

⁶³⁹ ACB. Doc. n.º n.º 7, Carpeta II “Política Internacional”, “*Notas sobre nuestra situación actual en el mundo*” 12.V.1945.

⁶⁴⁰ En febrero de 1946 se nombró como embajador al veterano Pablo de Churrua y Dotres, marqués de Aycinena, que había sido encargado de Negocios durante la Guerra Civil.

firme convicción de que, tras la derrota alemana, habría un irremediable enfrentamiento con el bloque soviético. Lo que, en definitiva, era adelantarse a la mentalidad de la Guerra Fría.⁶⁴¹

4.2. UNA ETAPA CONVULSA.

Cuando Artajo asumió la política externa, la España de Franco había logrado salir casi indemne de la guerra mundial gracias a su política de neutralidad oficial, aunque el panorama mundial se había modificado por completo y el *Nuevo Orden* propuesto por las diplomacias de las potencias fascistas había sido derrotado. EE.UU. y la URSS eran ahora los nuevos árbitros mundiales, junto a una serie de potencias menores en Europa (Francia y Gran Bretaña) que, en apenas unos años, se enfrentarán a su propia decadencia como imperios coloniales.⁶⁴²

Las dificultades a las que se enfrentaba Madrid fueron evidentes para todos los analistas contemporáneos.⁶⁴³ A lo largo de un difícil lustro, la *cuestión española*, como se denominó el pleito con la organización supranacional, fue reflejo del aislamiento del franquismo. Sin embargo, en modo alguno constituyó un bloqueo total, pues ni hubo ruptura de las relaciones diplomáticas (con algunas excepciones), ni de las comerciales, lo que contribuyó a que la situación de la economía española, año tras

⁶⁴¹ TUSELL, J.: *Carrero, op.cit.*, p. 113. No era una posición única, otros analistas, como el general Kindelán, lo estimaron en el mismo sentido. *La próxima guerra*. Madrid. M. Aguilar editor, 1945. Una reseña bibliográfica en *Mundo*, n.º 257, 8.IV.1945, p. 557.

⁶⁴² Una visión de conjunto de la situación internacional tras la posguerra citar algunos trabajos generalistas, ATTINA, F.: *El sistema político global. Introducción a las relaciones internacionales*. Barcelona. Paidós, 2001. J.C. PEREIRA, J.C.: *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*. Barcelona. Ariel, 2001. La serie de BENZ, W. & GRAML, H.: *El siglo XX, Europa después de la Segunda Guerra Mundial (1945-1991)*. Madrid. Siglo XXI, 1986-1994.

⁶⁴³ El tratamiento de Portugal como dictadura autoritaria y su inserción internacional, ha sido abordada por Juan Carlos Jiménez Redondo, “Salazar y el salazarismo vistos desde el exterior: sistema político, atraso económico y realidad social”, en TORRE GÓMEZ, H. de la *et alii: Portugal: perspectivas desde el exterior (1955-1975)*. Madrid. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, 2014, pp. 64-88. También vid. Rosa Pardo, “Salazarismo y franquismo (1945-1955): sobrevivir en Occidente” en *Espacio. Tiempo y Forma. Serie V, Hª. Contemporánea*, t. 25, 2013, pp. 67-88.

año, mejorase.⁶⁴⁴ No obstante el llamado *bloqueo* generó una sensación de asedio, transmitida a la conciencia colectiva de la población por la propaganda oficial.

De hecho, fue aprovechada por el Régimen para fortalecerse en el interior, y de esta manera neutralizar a la oposición, tanto la republicana en el exilio, como la de los monárquicos antifranquistas. Las penurias económicas en la España de la autarquía, a las que debemos añadir el temor existente a una confrontación civil ante el aumento de las actividades violentas de grupos de la oposición de izquierdas, formaron parte de la memoria colectiva de esos años.⁶⁴⁵

Desconocemos si a mediados de julio de 1945 Artajo tenía en mente una hoja de ruta de política exterior, a excepción de sus constantes referencias al tradicional papel de la religión católica como garante de una moral internacional que preservase la paz. Se supone que no, pues hasta semanas antes de su nombramiento ni siquiera pensó en la posibilidad de hacerse cargo del ministerio de Exteriores. Los retos que se le plantearon en modo alguno desanimaron a Artajo, siempre dispuesto a la disciplina y afrontar las dificultades.

4.2.1. PRIMEROS PASOS COMO CANCELLER.

El 27 de julio de 1945 Artajo tuvo ocasión de estrenarse en su primer acto público. En el Palacio de Oriente, ante el Jefe del Estado, se procedió a la presentación de credenciales por parte del nuevo embajador de Gran Bretaña, Sir Victor Mallet y del ministro plenipotenciario de la República Dominicana.⁶⁴⁶

La Declaración final sobre España que hicieron los tres dirigentes de EE.UU., Reino Unido y la URSS a principios de agosto en Potsdam, no fue dura en exceso, aunque era evidente que suponía el inicio de una ofensiva diplomática.⁶⁴⁷ Desde

⁶⁴⁴ El mejor estudio de estas relaciones económicas con los vecinos europeos en el reciente trabajo de HUALDE AMUNARRIZ, X.: *El cerco aliado. Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia frente a la Dictadura Franquista (1945-1953)*, op.cit.

⁶⁴⁵ El relato oficial de la confrontación con la oposición armada en COSSÍAS, T.: *La lucha el "Maquis" en España*. Madrid. Editora Nacional, 1956.

⁶⁴⁶ ABC, 28.VII.1945, p.9.

⁶⁴⁷ Carrero así lo comprendió y escribió a Franco: «a poco que se medite serenamente, había que reconocer que en Potsdam habíamos sido defendidos con energía por Truman y por Churchill...». ACB, Carpeta I, Política interior, documento n.º 3, "Notas sobre la situación política", 29.VIII.1945. La

algunas fuentes interesadas en desestabilizar al Régimen comenzaron a circular rumores sobre una inminente crisis en el Ejecutivo que podía incluso llevar a la dimisión de Franco.⁶⁴⁸

La respuesta del *Generalísimo* fue conminar a Artajo a trasladarse a San Sebastián, donde se encontraba el Jefe del Estado. El 4 de agosto, el ministro de AA.EE. remitió una nota verbal de protesta a las legaciones diplomáticas extranjeras, que fue publicada de forma simultánea por la prensa en portada. Era la primera muestra de la estrategia que en adelante se seguiría ante este tipo de declaraciones: responder con altivez y apelar a la justicia, transformando al Régimen en víctima de la incompreensión internacional y recordando que había permanecido neutral en ambas contiendas mundiales. España «*se ve obligada a declarar que ni mendiga puesto en las conferencias internacionales, ni aceptaría el que no estuviese en relación con su historia, su población y sus servicios a la paz y a la cultura*».⁶⁴⁹

El verano de 1945, las relaciones bilaterales con las tres principales potencias occidentales (EE.UU., Reino Unido y Francia) eran difíciles. La administración Truman estaba aún empeñada en lograr una especie de entente con los soviéticos, al tiempo que no deseaba situaciones conflictivas en una Europa devastada. En Gran Bretaña, los laboristas habían ganado en julio las elecciones. Sin embargo, el nuevo Gobierno británico evitó poner en peligro las relaciones económicas, esenciales para un país en reconstrucción tras la dura contienda mundial, convencido de la posibilidad de una restauración monárquica, con una salida ordenada de Franco del poder, que detuviera una posible involución violenta, con un Gobierno de tendencia

transcripción de las actas de las conversaciones acredita que Truman apoyó a Churchill y sus desencuentros con Stalin al respecto. FRUS, DP, 1945, Berlin, vol. 2. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1945Berlinv02/d710a-28>. Consultado 5.VIII.2019.

⁶⁴⁸ La prensa extranjera se hizo eco de ello. El corresponsal de *La Stampa* en Londres, siguiendo fuentes británicas, mandó una crónica titulada “Tensión en España. El Ejército asumirá el poder si Franco se marcha. Pánico en la Bolsa de Madrid”, 05.VIII.1945, p. 1.

⁶⁴⁹ Armour al Secretario de Estado, 5.VIII.1945, FRUS, DP, 1945, Europe, vol. V. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1945v05/d504>. Consultado 2.III.2019; *ABC*, 5.VIII.1945, “Nota del Gobierno sobre la Declaración de Potsdam”, p. 23.

democrisiana.⁶⁵⁰ El ejemplo griego, con una sangrienta guerra civil entre comunistas y monárquicos apoyados desde Londres, era algo que se debía evitar.⁶⁵¹

Con respecto a Francia, enrareció las relaciones el incidente de Chambéry de junio de 1945, en el que un tren con refugiados españoles procedentes de Suiza (entre ellos excombatientes que habían servido en el ejército alemán) fue asaltado por grupos armados de comunistas franceses, provocando varios muertos. Esta agresión injustificada casi causó la ruptura diplomática con el país vecino. Que no tuviera peores efectos, se explica por el interés español de mantener las relaciones y la excelente gestión del representante galo en Madrid, Bernard Hardion. Los vínculos económicos eran vitales en esos delicados momentos, tanto para España, como para Francia, que se recuperaba de las heridas de la ocupación alemana.⁶⁵²

En cuanto a las relaciones con la potencia atlántica, en 1945 la administración Roosevelt era abiertamente antifranquista. Si durante la contienda mundial había tolerado a Franco y su Estado, no era seguro que lo hiciera tras la misma. A su regreso a Washington en febrero de 1945 el embajador Hayes, en un informe al presidente, anticipó el rumbo que adoptarían las relaciones bilaterales en la etapa de Truman:

«puede que no nos guste el existente régimen en España pero estamos muy seriamente desinformados y poco realistas si asumimos que el colapso es inminente [...]. Al fin y

⁶⁵⁰ EDWARDS, J.: *Anglo-American Relations and the Franco Question, 1945-1955*. Oxford. Clarendon Press, 1999. Ampliado por GAVIN, V.: “Anglo-Spanish Commercial relations, 1946-1950”, en FISHER, J. et alii: *The Foreign Office, Commerce and British Foreign Policy*. Londres. Palgrave MacMillan, 2016, pp. 345-359. Ejemplo de esta propaganda dirigida al consumo del público español, la obra panegírica del sistema político anglosajón a cargo de CRIPPS, S.: *Hacia la democracia cristiana*. Barcelona. Plaza y Janés, 1946. AFNFF, doc. n.º 3372, nota informativa a Franco, 27.XII.1945 y doc. n.º 3371, 10.XII.1945. Cfr. DUNTHORN, D.J.: *Britain and the Spanish Anti-Franco Opposition, 1940-1950*. Houndmills, Hampshire. Palgrave, 2000.

⁶⁵¹ NACHMANI, A.: “Civil War and Foreign Intervention in Greece: 1946-49”, en *Journal of Contemporary History* Vol. 25, N.º 4 (octubre 1990), pp. 489-522. Un interesante comparativa entre España y Grecia en los primeros años de la posguerra en el ya citado estudio de JOHNSON, E.: “Early indications of a Freeze: Greece, Spain, and the United Nations, 1946-47”.

⁶⁵² Destacado en México antes de en la zona francesa del protectorado de Marruecos. Enamorado de España, no abandonó el país pese a las sanciones, quedando a cargo de la legación como Encargado de Negocios. Cfr. DULPHY, A.: *La politique de la France à l'égard de l'Espagne de 1945 à 1955, op.cit.*, pp. 14 y ss.

al cabo [...] el general Franco representa esa parte de la nación española que finalmente venció en una guerra civil de tres años; y sería bastante innovador en la historia de la Humanidad si los vencedores en este tipo de guerra dijese a los vencidos solo cinco o seis años después: “Lo lamentamos; no teníamos que haber ganado... le devolvemos el poder”.»⁶⁵³

Si Washington se sintiera tentado a participar en una acción militar dirigida a derrocar a Franco y sostener a los elementos republicanos –prosiguió Hayes–, «antes que después descubriríamos para nuestro dolor que una restaurada república sería el presagio de un nuevo ciclo de desorden, caos, guerra civil, y gran sufrimiento para el pueblo y angustia». Por tanto, la única solución era que «España debe ser dejada para que sola arregle sus asuntos internos» y Franco sea quien supervise la lenta «liberalización de las instituciones, leyes, y el modo de vida del país». Roosevelt replicó con dureza a su diplomático, «Espero que comprenda que en estos momentos es inevitable tener en cuenta el hecho de que el régimen en España es uno de aquellos que son repugnantes para las ideas americanas de democracia y buen gobierno».⁶⁵⁴ Pero pronto se impuso la realidad de la situación internacional.

Artajo convocó a partir del 10 de agosto a los diplomáticos extranjeros en la capital donostiarra, comenzando con los embajadores argentino y estadounidense para presentar los cambios internos.⁶⁵⁵ El diplomático americano dejó por escrito un extenso informe de su entrevista que reproduce la posición del canciller español ese verano de 1945.⁶⁵⁶ Como testigo de la importante reunión, Artajo había requerido a su amigo José Larraz, compañero propagandista y exministro de Hacienda de Franco, estar presente.⁶⁵⁷ Siguiendo las anotaciones de Armour, el ministro español comenzó

⁶⁵³ Citado por SCHMITZ, T.: *Thank God. They're on our side. The United States and the Righth-Wing Dictatorships, 1921-1965*. Chapel Hill & Londres. The University of North Carolina Press. 1999, pp. 159-160, nota 77.

⁶⁵⁴ *Ibid.*, p. 160.

⁶⁵⁵ *ABC*, 11.VIII.1945, “El ministro de Asuntos Exteriores conferencia con los embajadores norteamericano y argentino”, p. 11.

⁶⁵⁶ Memorandum de conversación por el embajador en España, 10.VIII.1945, FRUS, DP, 1945, Europe, vol. V. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1945v05/d505>. Consultado 2.III.2019.

⁶⁵⁷ LARRAZ, J.: *Memorias*. Madrid. Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas, 2006, pp. 454-455.

informándole de su reciente reunión con el Jefe del Estado donde se repasaron los puntos del programa del nuevo gobierno, que contendría medidas reformistas. El embajador le replicó, mostrando sus pocas esperanzas: «*mientras el presente régimen continúe sin cambios considero que no hay posibilidad de mejores relaciones entre nuestros dos Gobiernos*». Le recordó que la Falange seguía teniendo gran influencia en el Gabinete, así como que «*había causado la más desastrosa impresión en mi país que se continuase manteniendo en prisión tantos presos políticos*». Solo con una apertura política, con elecciones libres, donde «*una sustancial proporción del pueblo español tuviera la oportunidad de decidir la forma de régimen*», habría posibilidad de llegar a un acuerdo con EE.UU. Artajo, por su lado, le aseguró que Franco tenía la mejor voluntad y se sinceró con el norteamericano buscando su apoyo:

«Insistió en que había aceptado el puesto solo porque creía que Franco está determinado a llevar a cabo una real evolución y que era su plan restaurar en breve la monarquía. Mientras tanto habría una liberalización de la prensa [...]. Además, el General Franco había pensado convocar elecciones municipales conforme a su programa diseñado y, aunque no sean del todo amplias como el mismo hubiera deseado en su visión liberal, sin embargo, pensaba que era un buen comienzo. Además, esperaba que, como resultado de estas elecciones, una nuevas Cortes podrían constituirse más después con un consenso popular más amplio. El punto importante es que estos pasos iban a llevarse a cabo sin afectar a la autoridad central, pues todo lo que pudiera suponer un riesgo de desórdenes o llevar a una guerra civil debía evitarse.

[...] Nada, repitió, debe llevarse a cabo, durante la evolución, que pueda debilitar la autoridad central hasta el punto donde pueda sumergirse al país de nuevo en una contienda civil y una matanza.

El ministro dijo que creía que el general Franco tenía en su memoria la analogía de la dictadura de Primo de Rivera. En cuanto se relajó el núcleo central llegó la desintegración. La monarquía cayó poco después, entonces llegó la República y el caos gradual que finalmente resultó en la guerra civil.»⁶⁵⁸

Le había expuesto al americano los aspectos centrales del programa político de su grupo católico: restauración de la monarquía, aplicación de parte de los derechos

⁶⁵⁸ Algunos interpretaron que se había tratado el nombramiento de Lequerica para la embajada de Washington. AGUN, Fondo Pablo Beltrán de Heredia, Gil-Robles a Pedro Sainz Rodríguez, 28.IX.1945, 022/0002/244.

civiles del Fuero de los Españoles (libertad de prensa, derecho al sufragio activo) y otorgar a las Cortes un papel más representativo. En el informe destaco su constatación de la posición antifalangista del católico:

“[...] el régimen no era de carácter fascista y que hasta la Falange había tenido en sus filas muchos de la llamada clase trabajadora. No obstante, en cuanto a lo que la Falange concierne, podía asegurar que en estos momentos estaba “fuera” y que Franco tenía todas las intenciones de separarla completamente de toda participación en el Gobierno. Era además de su convicción que tanto la Junta Política como el Consejo Nacional serían suprimidas.»

Pero la conclusión final del estadounidense no pudo ser más escueta: «*No puedo ver grandes esperanzas en cualquier mejora real de nuestras relaciones en el presente momento... (salvo que) algo más radical que lo que me había esbozado se llevase a cabo para cambiar el presente carácter del régimen*».

Larraz, con la finalidad de calmar la tensa situación, logró que el embajador estadounidense le invitase a un encuentro privado al día siguiente, en la que volvió a exponer la visión reformista del grupo católico colaboracionista: «*a) derechos individuales, pero no instrumentos de la revolución; b) representación en Cortes de la soberanía social; c) reforma social; d) incorporación a la Comunidad internacional y, dentro de ésta, al grupo de los pueblos encabezado por los anglosajones*». ⁶⁵⁹

El 13 de agosto Artajo y Larraz se reunieron con el embajador británico Mallet y el canciller español insistió, como hiciera con el americano, en que «*el régimen era evolutivo y que evolucionaría flexiblemente*». ⁶⁶⁰ En este caso dio al británico una buena impresión, como hombre austero, con prestigio profesional y partidario de un desarrollo aperturista. ⁶⁶¹

⁶⁵⁹ LARRAZ, J.: *Memorias*. Madrid. Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas, 2006, pp. 454-455.

⁶⁶⁰ Utilizando archivos británicos, es preciso seguir el detallado y pionero trabajo de investigación de Florentino Portero, *Franco aislado, op.cit.*, pp. 106-128. *ABC*, 14.VIII.1945, “El ministro de Asuntos Exteriores recibe a los embajadores de Inglaterra, Portugal y Brasil”, p. 13. LARRAZ: *Memorias, op.cit.*, p. 453.

⁶⁶¹ La conversación con el británico, *cit.* siguiendo las notas de Artajo consultadas por Tusell, *Franco y los católicos, op.cit.*, pp. 95-96.

Cuando Franco, que estaba en el Pazo de Meirás, recibió la nueva de que el ministro de Exteriores había incluido en sus visitas a los diplomáticos anglosajones a Larraz, se lo recriminó, si bien, como Artajo confesó más tarde a su correligionario, en esas primeras actuaciones como ministro *«mi táctica, creo que razonada y justificada, consistía, pues, de un lado, en frenar y condicionar los designios extranjeros y, de otro lado, en urgir, como pude, la inercia de Franco»*.⁶⁶²

De ahí que Artajo remitiera el 21 de agosto una extensa carta a Mallet insistiendo en su programa evolucionista y rechazando la imposición de un modelo político democrático al estilo europeo, tras el desastre que había supuesto el experimento republicano:

«Nuestro régimen de constitución abierta da innumerables posibilidades que pueden ser alcanzadas como consecuencia de esta evolución [...].

Lógica conclusión de estas premisas es el que, por esencia misma, esté preparándose nuestro régimen a acomodarse, tanto como el que más, a la futura estructura europea.

[...] Sobre esta base de la paz de los espíritus, del orden asegurado, de la economía próspera, etc., se va levantando ya el edificio del futuro Estado. El Fuero de los Españoles constituye una carta magna, cuya trascendencia y profundidad doctrinal no se puede desconocer; la Ley Municipal, recientemente aprobada, prepara las primeras elecciones municipales, que han de establecer la justa participación de todos en el Gobierno del país; y las Cortes, en pleno funcionamiento, con una eficacia inigualada en Parlamentos anteriores, marcan ya el camino de un Poder legislativo de base popular...»⁶⁶³

En cambio, para Gil-Robles, cuyos contactos con los británicos eran excelentes, la impresión habría sido otra: *«cada día hace al embajador promesas y afirmaciones diferentes. Un día promete una Monarquía constitucional a la inglesa, otro, la eliminación pura y simple de Franco. Luego se vuelve atrás y solicita que se tenga en cuenta el deseo de “su jefe” de guardar su prestigio ante los españoles»*.⁶⁶⁴ Como

⁶⁶² LARRAZ, J.: *Memorias, op.cit.*, p. 455.

⁶⁶³ TUSELL, J.: *Franco y los católicos, op.cit.*, pp. 87-89.

⁶⁶⁴ AGUN, Fondo Beltrán de Heredia. 022/018/169, Gil-Robles a un contacto en Madrid, sin nombrar, 20.IX.1945.

conclusión, el líder derechista solicitaba a sus allegados que «*apretéis a Alberto [...]. Ya van dos meses de su estancia en el Gobierno, y nada creo haya conseguido*».

Artajo constató pronto la nula intención de los anglosajones de adoptar una posición de apoyo a su proyecto político debido a su insistencia de mantener la figura de Franco al frente del Estado y confeccionó las primeras medidas que se aplicaron para romper la frialdad anglosajona. Había que lograr la máxima eficacia y profesionalidad, conjugadas con un uso intensivo de los medios de propaganda. En consecuencia, el 11 de agosto puso en marcha una serie de acciones acordadas con el Jefe del Estado la semana anterior. Trató de anticiparse a una posible campaña internacional que se acrecentó de manera dramática al año siguiente. Transmitió instrucciones a todas las embajadas y misiones señalando que «*(Ante) la intensa campaña de difamación que viene siendo objeto España, requiere máximo esfuerzo para poner en su punto verdades tan oscurecidas y tergiversadas, no solo en medios oficiales sino en todos los que puedan considerarse importantes*».⁶⁶⁵

La meta a corto plazo de la diplomacia española fue contrarrestar esta posible ofensiva con argumentos que demostrasen la legitimidad del Régimen y desligarlo de la imagen de aliado de los fascismos, siempre evitando la delicada cuestión de la represión interior que tanto había impresionado a los diplomáticos extranjeros. En este contexto, el ministro comunicó al Jefe del Estado que había manifestado a los embajadores anglosajones que Madrid no se dejaría intimidar, y que eran falsas las esperanzas de una sublevación interior de las fuerzas de la oposición armada (aunque, por las notas de los diplomáticos sabemos que Artajo fue bastante menos tajante de lo que afirmó a Franco).⁶⁶⁶ En otra circular a todas las legaciones ordenó que la defensa de España era «*la labor más importante que tiene delante de sí la Representación diplomática y consular en el extranjero*» y en la que debían poner «*la máxima atención*

⁶⁶⁵ Tomamos los datos que siguen del capítulo dedicado al respecto la tesis doctoral, que pudo trabajar sobre los archivos de Presidencia del Gobierno, hoy de difícil acceso para los investigadores, DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, L.: *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo, op.cit.*, pp. 430-441.

⁶⁶⁶ La resistencia armada en el interior, activa aún algunos años, había fracasado en su intento del otoño de 1944 de provocar una reacción popular al atacar desde Francia a través del valle de Arán. Cfr. ARASA, D.: *La invasión de los Maquis. El intento armado para derribar el franquismo*. Barcelona. Belacqva, 2004.

y celo». ⁶⁶⁷ «*Actividad dialéctica*» que se pondría a disposición todos los medios de la legación diplomática:

«(para) Invertir todos los créditos de que disponga y solicitar los fondos que necesite para esta actividad que en forma especialísima y para que le dé primacía sobre cualquier otra labor administrativa encomiendo a V.E. que debe principalmente tratar de mover la prensa y elementos información sin reparar en esfuerzos o gastos y utilizando cuantos elementos pueda.» ⁶⁶⁸

Todo el mes de agosto se reiteraron este tipo de circulares a las legaciones españolas, insistiendo en la necesidad de desplegar estas actividades. Anunció a Franco que financiaría un viaje de propaganda a EE.UU. e Hispanoamérica de Joaquín Ruiz-Giménez, en su calidad de Presidente de *Pax Romana*, a fin de hacer valer la posición española en medios universitarios católicos. ⁶⁶⁹ En su larga gira, entre septiembre y diciembre, el futuro ministro de Educación tuvo un satisfactorio éxito al convencer al cardenal americano Spellman de que se detuviese en Madrid en marzo de 1946 en su visita a Roma. ⁶⁷⁰ Sin embargo, la diplomacia americana le conminó a permanecer el menor tiempo posible en Madrid y recibió la «*indicación expresa de su Gobierno para que no se entrevistase con ninguna autoridad española*». ⁶⁷¹

Entre los contactos de *Pax Romana* utilizados estuvo el agregado de prensa de la embajada británica, Tom Burns, un católico casado con una hija de Gregorio Marañón. Artajo se aprovechó de este contacto para intentar hacer llegar a Londres visiones

⁶⁶⁷ Cit. en FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ-CUESTA, J.M.: “Información y política exterior en la Transición española (1973-1986)”, tesis doctoral, Universidad Complutense, 2014, p. 223. En red: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/cittes?codigo=99143>. Consultado 30.IV.2019. Publicado como *Periodistas y diplomáticos en la transición española*. Madrid. Editorial Fragua, 2018.

⁶⁶⁸ AGA 82/4167, 13.VIII.1945, repr. en PORTERO, F.: *Franco aislado, op.cit.*, p. 113.

⁶⁶⁹ ABC, 7.XII.1945, “El presidente de Pax Romana es recibido en audiencia por Monseñor Spellman. Diversos actos en los que interviene el Sr. Ruiz Jiménez”, p. 20. Regresó el 22 de diciembre a España. ABC, 23.XII.1945, “Declaraciones del presidente de Pax Romana”, p. 23. En febrero de 1946 también una delegación de A.C., compuesta entre otros por Sánchez Bella, visitó Brasil, Uruguay y Argentina. AFNFF, doc. n.º 13086, Artajo a los embajadores, 5.II.1946.

⁶⁷⁰ AFNFF, doc. n.º 13086, Artajo al embajador en Washington confirmando la invitación, 5.II.1946.

⁶⁷¹ AGV, legajo 125, Informe a Varela n.º 33, 5.III.1946.

positivas del Régimen.⁶⁷² También Artajo había instado a Ángel Herrera a que se entrevistase con Don Juan en Lausana y en el Vaticano reclamar el apoyo de la Iglesia católica con una audiencia privada con Pío XII, para informarle acerca del proyecto reformista del grupo de propagandistas, dentro del viaje que le llevó a Lisboa para reunirse con Gil-Robles.⁶⁷³

En su plan de actuación, el ministro de Exteriores escribió al arzobispo-primado Pla y Daniel, pidiéndole que publicase algún género de exhortación en que se recordase la doctrina acerca de la legitimidad del Movimiento y de la autoridad del Jefe del Estado, con miras a despertar la conciencia católica de los extranjeros. El Arzobispo de Toledo se mostró algo remiso a publicar una nueva pastoral. La de mayo de ese año estaba muy reciente y no creyó necesaria otra. Finalmente redactó la pastoral “Al clero español al restaurarse la paz en el mundo”, para colaborar con la gestión de Gobierno de su ministro católico y, de esta forma, empujar en el proceso de consolidación del nuevo Estado nacido de la Guerra Civil.⁶⁷⁴ Advirtió a todos los católicos de que la campaña internacional podía desembocar en una «*nueva guerra civil en España, al advenir la paz mundial*» y recordó que la victoria del bando nacional estuvo imbuida del espíritu de una «*verdadera Cruzada*». El religioso se sintió obligado también a rechazar las reiteradas acusaciones a la Iglesia como colaboradora necesaria de la Dictadura:

«En los ataques a España y a su actual Gobierno se envuelve por algunos extranjeros a la misma jerarquía eclesiástica española, acusándola de servidumbre a un régimen estatista y totalitario. Ni ha habido ni hay servicio a nadie por parte de la Jerarquía eclesiástica española, ni menos ha defendido ni defiende una concepción estatista ni totalitaria.»

⁶⁷² ABC, 12.IX.1979, Tom Burns, “Martín Artajo: 1945, entre la amistad y la política”, p. 73.

⁶⁷³ Testimonio de Maximino Romero de Lema, que le acompañó en el periplo, en GARCIA ESCUDERO, J. M.ª: *Conversaciones sobre Ángel Herrera, op.cit.*, p. 442. Los monárquicos vieron en el viaje una maniobra para reorganizar la CEDA: «*Herrera se apresta a inventar para la política de hoy algo equivalente a lo que organizó para la república: un partido social-católico. Para ello cuenta con el apoyo de M. Artajo, Larraz y otros*». AGUN, Fondo Rafael Calvo Serer, 001/058/359 conde de Fontanar a Don Juan, 5.XII.1945.

⁶⁷⁴ ABC, 2.IX.1945, “Palabras del Arzobispo Primado”, pp. 25-27. ABC, 5.IX.1945, “Repercusión de la pastoral del Primado”, p. 13.

A juicio del religioso había llegado el momento de una apertura política aplicando el recién promulgado *Fuero de los Españoles*, en cuya redacción habían colaborado Artajo y otros católicos del Instituto de Estudios Políticos. Era preciso otorgar representatividad real a las Cortes y crear instituciones duraderas que saliesen de la provisionalidad:

«Afortunadamente, el Fuero de los Españoles, aprobado recientemente por las Cortes y promulgado por el Jefe del Estado, marca una orientación de cristiana libertad opuesta a un totalitarismo estatista. Esperamos que sea pronto una realidad viva, reconocida en España y en el extranjero, la vigencia práctica e íntegra del Fuero de los Españoles, con rápida promulgación de las leyes necesarias para el ejercicio de los derechos en él reconocidos.»

Era inconcebible, añadió el jerarca eclesiástico, que se pretendiese excluir a España del nuevo orden mundial y, si bien era cierto que podrían hacerse necesarias algunas reformas políticas (apuntando al fascistizado Partido único), se trataba de un asunto exclusivamente español:

«Bien está que se elimine del Estado Español cuanto quiera dar siquiera pretexto de suspicacias por formas exteriores, aun cuando el espíritu fuese muy distinto; pero respétese a su vez a España el derecho innegable de resolver sus problemas internos y organizar su régimen.»

Es difícil encontrar una muestra de apoyo más claro de la jerarquía al programa reformista de Artajo en esos momentos de tensión internacional. Concedió voz a las convicciones de este grupo de activistas católicos que cruzaron la línea que les separaba de la aceptación pasiva del sistema político e ingresar en las estructuras del poder con una actitud colaboracionista. Un objetivo, el de crear un ambiente favorable, que formaba parte de la campaña desplegada por los medios católicos el verano de 1945 en la que destacó el principal portavoz, el diario *Ya*.⁶⁷⁵

⁶⁷⁵ SÁNCHEZ RECIO, G: *Sobre todos Franco. Coalición reaccionaria y grupos políticos*. Barcelona. Ediciones Flor del Viento, 2008, p. 203 y nota 175.

Tras la capitulación de Japón, Artajo visitó a los embajadores británico y estadounidense para expresarles la satisfacción española por la victoria.⁶⁷⁶ Una semana más tarde, el 22 de agosto, hizo sus primeras declaraciones a los medios de comunicación acerca de la política exterior.⁶⁷⁷ En la entrevista concedida a la agencia oficial EFE y la católica Logos definió la campaña emprendida como una «*actividad internacional extraordinaria que desarrolla el comunismo ateo y su (sic) enemiga fundamental contra nuestra Patria, así como las campañas de difamación que desde hace seis años llevan a cabo tenazmente los exiliados rojos.*»⁶⁷⁸

La parte final de la entrevista, relativa a la instauración de libertades civiles, fue la que llamó más la atención, al convertirse en adelante en la línea argumental básica de defensa. Artajo describió al país casi como una democracia occidental:

«El régimen establecido en España el 18 de julio de 1936 no constituye un sistema cerrado, rígido e inflexible, sino que, por el contrario, sobre la trama de unos principios fundamentales, que no pueden ser otros que los del derecho público cristiano, nuestra constitución política es abierta, flexible y evolutiva.

Depurado de día en día de formas y accidentes puramente pasajeros y transitorios, nuestro sistema político irá mostrando cada vez más su esencia tradicional y autóctona. Ahora bien; estos valores esenciales de nuestra vida pública no son sino la sabia conjugación entre los conceptos de libertad y autoridad, que hace posible, a la vez, el respeto a los derechos fundamentales de la persona y el mantenimiento inflexible de los fueros del Poder público, cuya armonía constituye hoy la base de los principales sistema políticos del mundo, y singularmente de los pueblos anglosajones, con los cuales, por lo tanto, acabará por coordinarse el sistema de Gobierno de nuestra patria, el cual camina hacia nuevas formas de representación popular y libertad política.»

A principios de septiembre accedió a una entrevista con el corresponsal del periódico luso *Novidades*. En sus declaraciones, con referencias al *Bloque Ibérico* y a

⁶⁷⁶ ABC, 17.VIII.1945, “España celebra la paz del mundo”, p. 10.

⁶⁷⁷ ABC, 23.VIII.1945, “Recepción del ministro de Asuntos Exteriores en honor de los embajadores extranjeros”, p.8.

⁶⁷⁸ ABC, 23.VIII.1945, “Interesantísimas declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores”, p. 7 y LVE el mismo día, 3 de agosto. Parece que en el texto remitido por las agencias se produjo un error al borrar las referencias a la masonería. Todo indica que se eliminó del texto «... aliada la Masonería...», de ahí el error gramatical observado en la cita.

la alianza entre ambas dictaduras, señalaron que «España y Portugal pueden contribuir, en esta hora, de manera muy idealista y desinteresada y a la vez de modo muy sereno y constructivo a alumbrar la nueva era de paz y fraternidad entre los pueblos». ⁶⁷⁹ Esta sería la consigna ante los problemas exteriores: España, como Estado modélico y católico, no era una amenaza para la paz mundial.

En su campaña de propaganda internacional, Artajo encontró un aliado en su colega Juan Antonio Suanzes, titular de Industria y Comercio. ⁶⁸⁰ La economía española estaba totalmente deshecha y el ministro era conocedor de la extrema necesidad de revitalizar el comercio exterior y superar lo que podía ser una catástrofe alimenticia ese invierno. Tanto la llegada de cereales argentinos como del petróleo americano estaban sufriendo demoras. Con las declaraciones de Truman, mostrando su animadversión hacia el Régimen, las perspectivas eran poco halagüeñas. Las bajas cosechas que se avecinaban ante la falta de fertilizantes y una pertinaz sequía no ayudaban, como tampoco el caos generado por la propia autarquía (mercado negro, inflación, bajos salarios, desabastecimiento, etc.). Suanzes comprendió que era preciso una estrecha colaboración entre Exteriores y su ministerio, que se convirtió en aliado circunstancial de Artajo. ⁶⁸¹ Artajo había solicitado asimismo que se preparasen una serie de notas que pudieran distribuirse a la prensa nacional e internacional, así como un informe técnico, basado en el Derecho Internacional, que defendiera el libre comercio entre los países neutrales. El asunto de las divisas será crucial durante las décadas de 1940-1950 para la adquisición de productos en el mercado internacional, que seguía sin interrupción, pese al bloqueo diplomático. ⁶⁸²

⁶⁷⁹ ABC, 4.IX.1945, “Declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores”, p. 11.

⁶⁸⁰ BALLESTERO, A.: *Juan Antonio Suanzes 1891-1977. La política industrial de la postguerra*. Madrid. Lid Editorial empresarial, 1993. SCHWARTZ, P. & GONZÁLEZ, M. J.: *Una historia del Instituto Nacional de Industria (1941-1976)*. Madrid. Tecnos, 1978.

⁶⁸¹ Ideológicamente estuvo muy cercano a los propagandistas, como lo revela la correspondencia con Herrera. Real Academia de la Historia, fondo J.A. Suanzes, *cit.* en ARCO BLANCO, M. Á. del: “Juan Antonio Suanzes. El “todo” subordinado a la política”, en QUIROGA FDEZ DE SOTO, A. & ARCO BLANCO, M. Á. del: *Soldados de Dios y Apóstoles de la Patria, op.cit.*, pp. 207-237. Suanzes a Franco, 18.IX.1945, *repr.* en BALLESTERO, A.: *Juan Antonio Suanzes, op.cit.*, pp. 405-407.

⁶⁸² Una visión de conjunto en BARCIELA LÓPEZ, C. (coord.): *Autarquía y mercado negro. El fracaso económico del primer franquismo 1939-1959*. Barcelona. Crítica, 2003.

Otro elemento fundamental de la campaña era poder exhibir el declive de Falange. El tema fue objeto de atención en el largo consejo de ministros celebrado entre el 3 y 11 de octubre de 1945. Se discutieron en detalle las medidas que pasaban por reorganizar al partido único, la posible convocatoria de un referéndum sobre la forma de Estado, e incluso una posible relajación de la censura de prensa.⁶⁸³ En la reseña oficial difundida por la prensa se anunció el envío a las Cortes de proyectos de ampliar la participación popular en las tareas del Estado (reunión, asociación y garantías individuales, así como elecciones municipales, posibles referéndums, indultos generales y proyectos económicos). Ni una mención a la cuestión monárquica.⁶⁸⁴ El delicado momento en lo internacional fue descrito en la nota como una «*pertinaz campaña internacional de difamación dirigida contra España y su régimen*» que solo podía provocar que el país insistiera en «*afirmar una vez más su decisión de persistir en la línea ideológica y política iniciada el 18 de julio de 1936, en cuya fecha la España auténtica triunfó contra el comunismo*».

Una pequeña medida de gracia, pero importante en lo personal para los afectados, fue aquella que logró Artajo arrancar a Franco en septiembre de 1945 con la conmutación de una pena de muerte por prisión a dos dirigentes comunistas españoles que había generado una fuerte campaña mediática y diplomática en el extranjero.⁶⁸⁵ Fue una de las contadas ocasiones en que el ministro católico se involucró en cuestiones de orden policial, pues Artajo siempre evitó pronunciarse sobre la represión interior y no se ha hallado constancia de ninguna otra intervención sobre este tipo de asuntos.⁶⁸⁶

⁶⁸³ BALLESTERO, A.: *Juan Antonio Suanzes, op.cit.*, pp. 200-203. Si bien algunos, como Suanzes y carrero, insistieron en acentuar las medidas represivas.

⁶⁸⁴ ABC, 12.X.1945, "Declaración ministerial", p. 31.

⁶⁸⁵ Sebastián Zapirain y Santiago Álvarez, detenidos en agosto de 1945, fueron condenados a ser fusilados. Ambos serán indultados en 1954, reintegrándose a sus actividades políticas en la oposición. AFNFF, docs. 14079 a 14083, 12-17.IX.1945, despachos e informes de legaciones españolas a Artajo sobre la repercusión internacional del incidente.

⁶⁸⁶ Menos suerte tuvo el presidente del Consejo de ministros galo de la Francia de Vichy, Pierre Laval, que ante las presiones aliadas fue entregado al país vecino el 30 de julio de 1945 donde fue ejecutado acusado de colaboracionismo durante la Segunda Guerra Mundial. Tampoco quiso involucrarse Artajo cuando, en septiembre, su amigo Sánchez Bella le pidió que atendiera al hermano de John Amery, un dirigente fascista británico ajusticiado en diciembre de 1945. AGUN Fondo Sánchez Bella, ASB a

El primero de octubre de 1945 se celebró la tradicional recepción en el Palacio de Oriente para celebrar la jornada en que Franco fue designado *Generalísimo*. Los medios lo festejaron destacando la presencia del reducido cuerpo diplomático de la capital en el acto, sin hacer referencia a la significativa ausencia de los embajadores anglosajones.⁶⁸⁷ Armour había informado el día antes a Washington de que se abstendrían de asistir como muestra de su desagrado ante el inmovilismo del Jefe del Estado.⁶⁸⁸ Por el contrario, el diplomático estadounidense decidió asistir el 12 de octubre al banquete oficial con motivo del *Día de la Hispanidad*.⁶⁸⁹ Artajo insistió en su discurso en la campaña de «*difamación antiespañola*», un argumento tantas veces repetido en los medios de propaganda que logró calar entre la opinión pública interior, fortaleciendo a Franco a lo largo de los años:

«Los mismos mezquinos móviles de antaño, las mismas fuerzas del mal, intentan hoy forjar la nueva leyenda negra de descrédito de la obra de España. Semejante ofensiva, aunque de momentos apunte a determinadas instituciones o personas, no se dirige solo contra el régimen que actualmente gobierna el país, sino contra las mismas esencias tradicionales de la nación, en cuanto es baluarte de la civilización cristiana, [...]»⁶⁹⁰

Pero Artajo era consciente de las dificultades existentes para reconducir las relaciones tanto con los anglosajones como con las repúblicas hispanoamericanas. Algunas habían retirado mucho antes a sus embajadores: México (que nunca había reconocido al Gobierno de Franco), Guatemala y Panamá. En septiembre lo hizo

Artajo, 27.IX.1945, 015/016/483. En cambio, el católico Degrelle, dirigente estudiantil como Artajo, sí recibió el apoyo de la España franquista: se naturalizó español y no fue extraditado a Bélgica.

⁶⁸⁷ ABC, 2.X.1945, “Recepción en Palacio”, pp. 31 y 33. Incluyó una fotografía del Jefe del Estado y Artajo saludando a algunos diplomáticos sin especificar su procedencia. Se informó, asimismo, en la misma ceremonia, que el Jefe del Estado había concedido a Artajo la Cruz meritísima de la Orden de San Raimundo de Peñafort por sus aportaciones al Derecho.

⁶⁸⁸ Armour al Secretario de Estado, 30.IX.1945, FRUS, DP, 1945, Europe, vol. V. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1945v05/d508>. Consultado 2.III.2019.

⁶⁸⁹ ABC, 13.X.1945, “El Ministro de Asuntos Exteriores ofreció ayer un almuerzo al Cuerpo diplomático”, p. 9.

⁶⁹⁰ ABC, 13.X.1945, “En el día de la Hispanidad”, p.11. Repr. también *Hacia la Comunidad Hispánica de naciones. Discursos de Alberto Martín Artajo desde 1945 a 1955*. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1956, pp. 9-15.

Bolivia, y en octubre Venezuela. El resto, o estaban sin personal diplomático en Madrid o tenían tan solo a su frente encargados de negocios (Chile, Nicaragua, Paraguay, Ecuador, Colombia, entre otros). Las excepciones: Argentina, la República Dominicana, El Salvador y Brasil, ésta última pese a haber participado como beligerantes junto a los Aliados en Italia. De todas formas, el Gobierno provisional de la República española en el exilio no tuvo mejor suerte. Tan solo México y algunos países del bloque soviético optaron por el reconocimiento.⁶⁹¹ Ni siquiera la URSS consideró que fuese preciso.

La situación internacional era cada vez más complicada. A pesar de ello, Artajo se prodigó en actos públicos dando una imagen de normalidad, como en la toma de posesión del nuevo presidente del Consejo de Estado, Eduardo Callejo.⁶⁹² En octubre se había despedido de sus alumnos de la Cátedra de Política Social, en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad Matritense, con una disertación sobre la reforma de la empresa.⁶⁹³ No deseaba abandonar sus viejas inquietudes sociales e instó a los estudiantes a proseguir en su lucha por la justicia social (supresión del régimen de salariado, conseguir un sistema de participación dentro de la empresa de cogobierno del capital y del trabajo dentro de la empresa, distribución de beneficios, que lleve a la estabilidad). Una serie de reivindicaciones que para el socialcatólico que era Artajo no era una mera demagogia sino una justa implantación de las doctrinas pontificias desde Leon XIII.

A finales de noviembre, el embajador estadounidense informó a Franco, en una audiencia que se prolongó durante dos horas, que abandonaba Madrid. Logró, pese a los giros y «*generalidades familiares*» con que el militar gallego respondía, recordarle los puntos que su país consideraba esenciales si se deseaba que el Régimen fuese aceptado internacionalmente: evolución política, liberalización de la prensa, presos

⁶⁹¹ Ello pese a las reiteradas peticiones de los republicanos desde México a las grandes potencias. AFNFF, doc. n.º 26846, Encargado de Negocios en París a Artajo, 15.IX.1945.

⁶⁹² *LVE*, 26.XI.1945, p. 1. También la concesión de condecoraciones españolas por parte del ministerio. Muestra de ello, BOE, n.º 317, decreto de concesión de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al ministro plenipotenciario de Dinamarca, 13.XI.1945, p. 2947. También se les concedió a los monseñores Tardini y Montini, BOE, n.º 307, 3.XI.1945, p. 2734.

⁶⁹³ “La reforma de la empresa en la actualización de los Derechos Humanos”. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, n.º 55, 1978, pp. 165-67.

políticos, la Falange como «*símbolo de colaboración con nuestros enemigos*». El diplomático salió bastante disgustado ante la impasibilidad del estadista español. Transmitió a la secretaría de Estado que Franco «*parecía no darse cuenta de lo que le había dicho y de lo serio con que yo me tomaba estos asuntos*». ⁶⁹⁴

Artajo seguía insistiendo ante Franco, sin éxito, en la necesidad de al menos «*algunas de las medidas*» aperturistas en materia de prensa, concreción de la fecha del referéndum sobre la Ley de Sucesión, renovación de las Cortes sobre bases más representativas, o la transformación del Movimiento nacional, sin Falange. ⁶⁹⁵ La actitud del Jefe del Estado dejaba sin armas a Artajo ante los embajadores anglosajones. El almuerzo de despedida ofrecido en el Palacio de Santa Cruz al americano, al día siguiente de la audiencia con Franco, el canciller español trató de disculparle por las especiales circunstancias que atravesaba el país, donde la necesidad de orden interno era la prioridad en esos momentos: «*Franco y muchos de los que le apoyan [...] preferirán (una ruptura de relaciones) antes que comprometerse ellos mismos o adoptar una acción prematura que pueda resultar en grave desórdenes o guerra civil. [...], Franco siempre tenía en mente lo que le había pasado a Alfonso XIII en 1931*». ⁶⁹⁶

Al tiempo, trataba de utilizar la baza externa para empujar a Franco, así Artajo le solicitó al embajador estadounidense que intentase gestionar «*una especie de declaración o mensaje que recibiera del Secretario de Estado o del Sr. Bevin, o de ambos*». Este acercamiento personal y privado, evitando lo público, prosiguió el Canciller, podría “*producir el efecto de hacer que Franco se comprometiera a un plan definitivo*». Sin embargo, en EE.UU. no se consideró conveniente.

Artajo aún era optimista con respecto a la evolución política interna. En una entrevista con Mallet fue tan explícito respecto a la cuestión monárquica que el diplomático comunicó a Londres su convencimiento de que la restauración se

⁶⁹⁴ El embajador en España (Armour) al Secretario de Estado, 30.XI.1945, FRUS, DP, 1945, Europe, vol. V. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1945v05/d513>. Consultado 2.III.2019.

⁶⁹⁵ TUSELL, J.: *Franco y los católicos*, op.cit., p. 111. Cita las notas tomadas de las conversaciones de Artajo con Franco el 30.XI.1945 y 12.XII.1945.

⁶⁹⁶ El embajador en España (Armour) al Secretario de Estado, 1.XII.1945, FRUS, DP, 1945, Europe, vol. V. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1945v05/d514>. Consultado 2.III.2019.

produciría en 1946.⁶⁹⁷ En el mismo sentido, el embajador italiano Gallarati Scotti, se mostró dubitativo en cuanto al constante optimismo reflejado por Artajo:

«El ministro de asuntos exteriores me ha repetido que Franco, deseoso de la restauración de la monarquía, ha favorecido el traslado del pretendiente a Portugal y aspira a encontrarse con Don Juan que podrá ser en un sitio secreto. Tan solo es preciso para que la monarquía pueda restaurarse en España que existan las necesarias garantías de estabilidad y durabilidad. [...] dudo que Franco aspire a una muy próxima restauración de la monarquía. Sé que lo considera la mejor vía de salida para cuando el régimen actual deba desaparecer, pero personalmente no veo la hora en que este traspaso deba efectuarse.»⁶⁹⁸

Artajo no se olvidó de las organizaciones seculares que podían constituir otro instrumento de acción internacional. Facilitó a dirigentes católicos pasaportes oficiales *de servicio* (asimilado a los diplomáticos) y eliminó la censura previa a *Ecclesia*, sin que lo hubiera solicitado el medio católico.⁶⁹⁹ Tampoco dejó de participar y asistir, en la medida en que le fue posible, a las actividades de la ACNdP y siempre estuvo presto a ser representante oficial en aquellas ceremonias religiosas donde la presencia del Gobierno era requerida.⁷⁰⁰

El enlace del ministro con la A.C. fue el sacerdote vasco Jesús Iribarren, director de la revista católica e incansable viajero, siempre en contacto con correligionarios extranjeros, labrando así una red de influencias partidarias de la España de Franco.⁷⁰¹ Además, para Artajo supuso una forma de obtener cierta paz espiritual en momentos de vacilación ante las críticas que recibía por su gestión ministerial, como cuenta en sus memorias Iribarren:

⁶⁹⁷ Utilizando fuentes británicas, PORTERO, F.: *Franco aislado, op.cit.*, p. 118.

⁶⁹⁸ DDI, Gallarati a De Gasperi, 7.II.1946, decima serie, vol. III, p. 225.

⁶⁹⁹ IRIBARREN, J.: *Papeles y memorias, op.cit.*, pp. 101-102 y 105.

⁷⁰⁰ En 1955 adquirió la condición de socio numerario activo de la ACNdP.

⁷⁰¹ Álava, 1912-2000, prelado doméstico de su santidad, durante décadas consejero y editorialista del diario *Ya*. <http://dbe.rah.es/biografias/39147/jesus-iribarren-rodriguez>. Consultado 9.XI.2019.

«Los años 48-49 fueron [...], tiempo de colaboración mía sincera con el ministro Martín Artajo, que me informaba y a quien informaba yo sobre los remolinos de la prensa extranjera en torno al régimen de Franco, casi siempre implicando a la Iglesia.

[...] me sentía afectivamente próximo a Martín Artajo, aparte de toda consideración de cargo o trabajo. Si teníamos algo que tratar, él me invitaba por teléfono a decir la misa en el oratorio del Consejo de Estado (conservó la residencia de secretario general durante su excedencia como ministro); durante el desayuno hablábamos sin prisa ni testigos. Si no podía ser así, me buscaba en casa su coche y paseábamos un rato a pie a primera hora de la tarde por la Casa de Campo, igualmente sin testigos. No había matiz de pensamiento que hurtáramos a la luz. [...] Martín Artajo no tenía más remedio que aludir a su compromiso de conciencia de abrir el régimen a las exigencias de la doctrina católica.»⁷⁰²

En medio de la vorágine que supuso asumir la dirección de la política exterior, Artajo tuvo tiempo para reflexionar sobre cuestiones doctrinales, a partir de las enseñanzas papales, renegando de lo que representaban las doctrinas totalitarias, siempre sin abandonar los ejes vertebradores de su pensamiento: patria, religión, orden, abominación del liberalismo y comunismo. En el número de diciembre de la *Revista Internacional de Sociología*, dependiente del CSIC, publicó un ensayo titulado “La misión social de la familia según la doctrina pontificia”. En él lanzó un ataque frontal contra «*El Estado absorbente y centralizador, el que desconoce los derechos fundamentales de la persona [...], la comunidad política hipertrofiada, el Estado totalitario*».⁷⁰³ Desde los principios nacidos de la Revolución francesa hasta el nacionalsocialismo, acabando en el más nefasto de todas estas ideologías, el comunismo, todas eran exponentes de una «*concepción errónea de la misión del Estado*», incompatible con el catolicismo político y social. Un Estado católico, se entiende que la España franquista, debía edificarse sobre la familia como «*célula primaria natural y fundamento de la sociedad*», parafraseando el *Fuero del Trabajo*, y con un programa de justicia social en el que «*se distribuya más justamente entre unos y otros la renta nacional, a cuya producción por parte tan cuantiosa, concurren los trabajadores*».

⁷⁰² IRIBARREN, *Papeles y memorias, op.cit.*, pp. 117 y 152.

⁷⁰³ *RIS*, diciembre 1945. Madrid, CISC Instituto Balmes de Sociología, pp. 57-85.

4.2.2. UN APARATO DIPLOMÁTICO ACORDE CON LOS TIEMPOS.

Los funcionarios del Palacio de Santa Cruz recibieron de manera positiva el nombramiento de Artajo, como continuidad de la política seguida por sus inmediatos antecesores. El nuevo titular de Exteriores permitió a sus subordinados mucha libertad de acción y fue muy cauto en la designación de su nuevo equipo.⁷⁰⁴ Mantuvo a la mayoría y esperó meses para ir introduciendo cambios en el organigrama del ministerio. Su sobrevenido nombramiento dio lugar a comentarios irónicos, como el del subsecretario de Comercio José María Lapuerta. Durante la ceremonia de relevo, Artajo le pidió prestada su casaca protocolaria de canciller a su predecesor por no tener la suya confeccionada cuando unos días más tarde se presentaban las credenciales del nuevo embajador británico: «*He visto muchas veces cambiar a un Ministro de chaqueta, pero nunca hasta hoy a una chaqueta cambiar de ministro*».⁷⁰⁵ Algunas expresiones con humor, son las atribuidas al siempre extrovertido escritor-diplomático Agustín de Foxá, que calificó a su ministro como «*el Prior del Monasterio de Exteriores*», o cuando explicó a un colega diplomático el cambio de talante en el Palacio de Santa Cruz: «*Antes, al entrar al despacho del ministro, se gritaba “¡Arriba España!” En cambio, ahora hay que murmurar “Ave María Purísima”*».

Aunque la llegada de Artajo al ministerio pudo haber dado lugar a este tipo de comentarios jocosos, la realidad es que la situación de la diplomacia española estaba en una situación muy delicada y a ello se puso manos a la obra de inmediato. El último día del año 1945 se aprobó la ley de Reorganización de los servicios del ministerio de AA.EE.⁷⁰⁶ Se trató de la primera en profundidad desde que Gómez-Jordana llevase a

⁷⁰⁴ SEBASTIÁN DE ERICE, J.: *De U.N.O. en U.N.O. Memorias de mis 50 años de diplomático*. Madrid. Prensa Española, 1974, pp. 105 y 116.

⁷⁰⁵ *Ibid.*, p.105. Numerosos autores atribuyen la anécdota a Foxá.

⁷⁰⁶ Ley de la Presidencia del Gobierno de 31 de diciembre de 1945, sobre reorganización de los servicios del ministerio de Asuntos Exteriores, BOE n.º 2, 2.I.1946, pp. 85-88. En el primer Gobierno de 1938 la estructura diplomática había sido muy limitada. Con Serrano Suñer se crearon algunas nuevas secciones como la de protocolo y el gabinete Diplomático. Con Gómez-Jordana, BOE, 21.X.1942. “Ministerio de Asuntos Exteriores. Decreto por el que se reorganizan los servicios centrales de este Departamento”.

cabo algunos ajustes organizativos en octubre de 1942.⁷⁰⁷ Algo difícil con el ínfimo presupuesto del ministerio, apenas cien millones de pesetas (0,96% del presupuesto estatal), que incluso se había reducido comparado con 1940.⁷⁰⁸ Esta circunstancia explica las pugnas que tendrá para obtener fondos destinados a sus diversos proyectos de acción diplomática, (desde las futuras campañas del *Spanish Lobby* de Lequerica en EE.UU., a los congresos internacionales, pasando por la editorial del Instituto de Cultura Hispánica).

Como jefe de su Secretaría privada trajo a Antonio Jerez Pastor, su estrecho colaborador en el Consejo de Estado. Anunció un aumento de las plantillas de funcionarios y miembros del Cuerpo; el fortalecimiento la Escuela Diplomática para profesionalizar los representantes en el extranjero («*formación especializada [...] hogar de amistad, [...] donde se caldea el patriotismo de los nuevos y jóvenes Diplomáticos*», decía la norma); la transformación del Consejo de la Hispanidad en un Instituto de Cultura Hispánica que complementase la Junta de Relaciones Culturales; la creación de una Dirección General de Relaciones Culturales, además de una Oficina de Información Diplomática.⁷⁰⁹ Los nuevos diplomáticos, explicó en su discurso inaugural del curso de la Escuela Diplomática 1945-1946, debían compartir estas inquietudes:

«es necesario que los Diplomáticos salgan de esta casa con un fuego grande en su corazón, con un gran amor a nuestra Patria; que han de necesitarlo mucho para que estos vientos de contradicción, de calumnias, de difamación, que, a veces, por desgracia –no de ahora, sino de siempre– estos vientos fríos, gélidos, de contradicción, que han de

⁷⁰⁷ Para la evolución de la carrera diplomática, *vid.* VALDIVIELSO DEL REAL, R.: *La carrera diplomática en España: evolución de un cuerpo de élite, 1939-1990*. Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense, Facultad de CC y Sociología, 1993.

⁷⁰⁸ Al cesar en su puesto, en 1957 las finanzas seguían siendo el principal problema, aunque había mejorado, con 500 millones (1,49% del presupuesto). CARRERAS, A. & TAFUNELL, X. (coords.): *Estadísticas históricas de España*. Bilbao. Fundación BBVA, 2005. Las estadísticas históricas, pp. 927-930.

⁷⁰⁹ Un análisis de las remodelaciones del ministerio en el siglo XX, además del texto de la última del franquismo en 1970, CORDERO TORRES, J. M.^a: “La reorganización del Ministerio de Asuntos Exteriores”, en *Revista de Política Internacional*, n.º 108, marzo-abril 1970, pp. 265-279.

encontrarse, no apaguen de ninguna manera la llama viva de su amor a nuestra Patria». ⁷¹⁰

Otro aspecto de la impronta de la etapa de Artajo en el ministerio fue su empeño en rodearse de un personal de impecable conducta católica, tanto que impuso charlas formativas («*ascético-morales*») a los funcionarios del Palacio. ⁷¹¹ Aglutinó hombres de su entera confianza, no solo en su equipo más cercano, también en los puestos más notables de las legaciones en el extranjero. Al hacerse efectivo el cese por voluntad propia del duque de Alba en Londres en octubre de 1945, tras el incidente del Manifiesto de Lausana, Artajo destinó allí al que fuera embajador ante la Santa Sede, el experimentado Domingo de las Bárcenas. ⁷¹² Todo ello con el consentimiento de Franco, que supervisaba cada uno de los nombramientos, no siempre en coincidencia con su ministro. ⁷¹³ Cuando Artajo intentaba convencer al Jefe del Estado ponía especial esfuerzo en acreditar su cercanía ideológica, como cuando propuso a Franco al propagandista Ernesto La Orden para la Dirección de Relaciones Culturales:

«Es hombre de gran formación católica y nacional (con dos hermanos muertos en la guerra) balmesiano, cultísimo, organizador de tipo “herreriano”, infatigable. [...]. Respondo plenamente de él. Es otro Ruiz Giménez. El único inconveniente es tener 37 años y categoría de secretario de embajada; si (es que) esto es inconveniente... porque es posiblemente una ventaja.» ⁷¹⁴

⁷¹⁰ “Discurso del Excmo. Sr. Don Alberto Martín Artajo, Ministro de Asuntos Exteriores” en *Escuela Diplomática. Sesión inaugural del curso 1945-46*. Madrid. Imprenta del ministerio de AA.EE., 1945, pp. 39-45. También *LVE*, 23.X.1945, p. 4.

⁷¹¹ AFNFF, doc. n.º 13481, Invitación a las “Conferencias Ascético-Morales para funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores a cargo del Excmo. y Rvdmo. Dr. D. Ángel Herrera Oria, Obispo de Málaga”, 21-23.III.1950.

⁷¹² BOE, 14.X.1945, n.º 287, Decreto de 11 de octubre de 1945, p. 2295.

⁷¹³ Por ejemplo, el intento de nombrar a Gregorio Marañón para Londres fue frustrado con la negativa del Jefe del Estado. Lo mismo ocurrió con el de Gil-Robles, si hemos de creer al veterano político en sus memorias, *Marginalia política*. Barcelona. Ariel, 1975, p. 312.

⁷¹⁴ AFNFF, doc. n.º 5937, nota manuscrita de Artajo a Franco, 23.XII.1947. La Orden formaba parte de la generación de jóvenes propagandistas que se habían unido a la ACNdP durante la II República y que se convirtieron en estrechos colaboradores de Artajo y su grupo en la entrada en las estructuras del poder. Entre ellos, Tomás Cerro Corrochano y Pedro Gómez Aparicio. *BACNdP*, n.º 185, 15.XII.1934, “Imposición de insignias del 3 de diciembre de 1934”, p. 5.

Como subsecretario, fue designado Tomás Suñer Ferrer, hasta que en 1948 fuera nombrado embajador en Brasil. La dirección general de mayor peso político fue la de Política Exterior. A su frente mantuvo a José María Doussinague Teixedor que en junio de 1946 fue sustituido por el veterano, pero más joven, José Sebastián de Erice O´Shea, quien pese a no tener más que el rango en el cuerpo de ministro plenipotenciario de tercera clase, destacaba su ferviente catolicidad.⁷¹⁵ Educado en el elitista colegio del Pilar de Madrid, era miembro de la Compañía de María (Marianistas), una de las más activas instituciones religiosas.⁷¹⁶ Hay que subrayar la importancia de Erice, el más estrecho colaborador de Artajo en su etapa en el Palacio de Santa Cruz. Se produjo como consecuencia de los deseos de Suanzes –entonces dedicado de lleno a la supervivencia económica del país–, de tener junto al ministro de Exteriores a uno de sus hombres de confianza.⁷¹⁷

El organigrama de la Dirección General de Política Exterior se distribuyó en seis subdirecciones: Europa, Santa Sede, América, África y Próximo Oriente, Filipinas y Extremo Oriente, más la de Convenios generales (tratados). Cada una quedó dividida por espacios geográficos en secciones. En años venideros llevó a cabo otras remodelaciones en el organigrama del ministerio. De esta forma, en colaboración con el ministerio de Suanzes y sus esfuerzos para mejorar los problemas de abastecimiento, en febrero de 1947 Artajo accedió a que se unificase en una sola subsecretaría la acción

⁷¹⁵ Lorca (Murcia), 27.IX.1903 – Madrid, 21.VII.1984. Sus memorias de esta etapa y la posterior en SEBASTIÁN DE ERICE, J.: *De U.N.O. en U.N.O. Memorias de mis 50 años de diplomático, op.cit.* Una breve biografía (con algunos errores) en <http://dbe.rah.es/biografias/68257/jose-sebastian-de-erice-y-oshea>. Consultado 5.V.2019.

⁷¹⁶ En marzo de 1952 fue designado cónsul general en Ginebra, sede en esa ciudad en los que se pretendía ingresar. Poco antes de ingresar España en la ONU, en abril de 1955, fue nombrado observador permanente. Entre diciembre de 1955 y noviembre de 1964 fue embajador en Viena, además de delegado permanente en Euroatom, a la que no pertenecía España. Tras su paso por Austria, en noviembre de 1964, se le encomendó la embajada de Bonn y, en julio de 1971, Buenos Aires, donde estuvo hasta que se jubiló en 1973.

⁷¹⁷ *De U.N.O. en U.N.O. Memorias de mis 50 años de diplomático, op.cit.*

comercial exterior, en la denominada Subsecretaría de Economía Exterior y Comercio, que agrupó direcciones generales tanto de Exteriores como de Industria.⁷¹⁸

Entre los departamentos más afectados por esta remodelación del organigrama estuvo la pequeña Oficina de Información Diplomática (OID), que hasta entonces había dependido de la Dirección General de Política Exterior.⁷¹⁹ Artajo, como propagandista, era sabedor de la importancia de los medios informativos para lograr conformar una opinión favorable en el exterior, como ya hubiera anunciado en su informe del 11 de agosto a Franco.⁷²⁰ El impulsor de la idea había sido su compañero Alfredo Sánchez Bella, encargado por el ministro en colaboración con Ruiz-Giménez y Francisco Sintes Obrador, futuro redactor una serie de proyectos de acción exterior en el ICH. Sánchez Bella escribió a Artajo en septiembre: «*ya tenemos todos los proyectos ultimados respecto al Congreso Pax Romana, Instituto de Relaciones Internacionales, Servicio de Información al Extranjero, etc. que solo espera tu aprobación y visto bueno y tu ayuda pecuniaria para ponerlo inmediatamente en marcha*».⁷²¹ Ese mes también había elevado un detallado informe en el que analizó la urgente remodelación de la propaganda franquista.⁷²² Propuso crear un organismo dependiente del ministerio de AA.EE. que se centrara en la propagación de informaciones, encuentros culturales, editar un *Boletín de Noticias Católicas*, etc. Para el Consejo Asesor sugirió a Castiella, Ruiz-Giménez, Francisco Sintes Obrador, Martín-Sánchez, junto a algunos destacados dirigentes del Partido afectos a la causa católica (Fermín Zelada y Carlos M.^a Rodríguez de Valcárcel, jefe del SEU). La dirección práctica la ejercería el Padre Figar y el autor para la subdirección. Reuniría

⁷¹⁸ BOE, 27.II.1947, n.º 58, Decreto-Ley de 21 de febrero de 1947 por el que coordinan los servicios de Economía Exterior de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Industria y Comercio, p. 1406.

⁷¹⁹ FERNANDEZ FERNANDEZ-CUESTA, J.M.: “La información al servicio de la política exterior. La creación de la Oficina de Información Diplomática, respuesta del franquismo al aislamiento internacional (1945-1950)” en *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, vol. 1, n.º 1, 2013, pp. 132-154.

⁷²⁰ Cit. PORTERO, F.: *Franco aislado*, op.cit., p. 114.

⁷²¹ AGUN Fondo Sánchez Bella, 015/016/483, ASB a Artajo, 27.IX.1945.

⁷²² AGUN Fondo Francisco Sintes Obrador, 052/045/018. “Modo de emprender una actuación exterior útil y beneficiosa para España. La Oficina de Información Española (O.I.E.)”, s.f. (ca. 1945), ni firma (pero por el estilo corresponde a Sánchez Bella.).

otros propagandistas como Manuel Jiménez Quílez, Joaquín Sánchez Cervero, Eduardo Cobos, etc.

Sin embargo, Artajo consideró mejor solución utilizar la estructura que tenía el ministerio. Transformó la OID en un órgano autónomo, asesor del ministro, con funciones de gestionar «*los servicios de información sobre las cuestiones que puedan interesar al Departamento, tanto a los Organismos centrales como a sus Representaciones diplomáticas*». Pese a lo genérico de la enumeración, sus tareas eran más amplias, convirtiéndose, con el tiempo, en un verdadero centro de propaganda e instrucción para los diplomáticos españoles que tuvieron que lidiar con una opinión pública hostil en los países donde estaban destacados, además de la edición y distribución de material de difusión en el extranjero.⁷²³ Para dirigir la oficina, el ministro seleccionó a un joven militante católico, Luis María de Lojendio, designado el 18 de enero de 1946 Jefe Técnico de la Oficina de Información Diplomática, cargo que ejerció durante todo el mandato del ministro (cesó en 1958).⁷²⁴ Como estrecho colaborador en la OID trajo a Jiménez Quílez, representante de esa generación de jóvenes periodistas católicos salidos de los cursos de *El Debate*.⁷²⁵

⁷²³ En ocasiones utilizará la denominación de Oficina Informativa Española. Editará en inglés y francés un boletín mensual titulado *Selección de noticias* junto a títulos de distribución en el extranjero, p.ej. VALLE, F. del: *Las reformas sociales en España*. Madrid. OIE, 1948. S/a, *Diez años de cultura española (1939-1948)*. Madrid. OIE, 1948. S/a, *El refrendo popular en la Ley española de sucesión*. Madrid. OIE, 1948.

⁷²⁴ FERNANDEZ FERNANDEZ-CUESTA, J.M.: “Luis María de Lojendio, portavoz de la política exterior española en la Guerra Fría. Un viaje personal desde el primer al último franquismo”, en *Hispania Nova*, 14 (2016), pp. 213-228. También <http://dbe.rah.es/biografias/12234/luis-maria-de-lojendio-e-irure>. Consultado 30.III.2019. BOE, n.º 21, 21.I.1946, p. 602 su nombramiento; el cese en n.º 31, 5.II.1958, p.1189. La OID fue elevada a categoría de dirección general en enero de 1961. Tras su retirada del ministerio, Lojendio siguió la vocación religiosa y concluyó su carrera como abad de la basílica del Valle de los Caídos.

⁷²⁵ Nacido en 1915, llegó a Director de *Mundo Hispánico*, Director General de Prensa e incluso subsecretario del Ministerio de Información y Turismo. Tras la muerte de Franco, se convirtió en Director General de La Editorial Católica y del diario *Ya*. Su adhesión a Franco fue inquebrantable. Miembro de la FNFF, redactor de su boletín, fue nombrado Caballero de Honor de la fundación. Falleció en 1981. <https://fnff.es/caballeros-y-damas-de-la-fnff/915916351/manuel-jimenez-quilez.html>. Consultado 3.IV.2019.

Además, Artajo consideró preciso asumir el control definitivo de la prensa y propaganda que estaba en manos de Falange, una pugna que no era reciente.⁷²⁶ Fue una de las condiciones expuestas al subsecretario antes de su designación, que compartía con Carrero.⁷²⁷ Lequerica también había intentado que fuese el ministerio de Educación el encargada de estas funciones.⁷²⁸ Era preciso sustraer estas herramientas al Partido y someter al Gobierno a una nueva política informativa de Estado.

La solución inicial propuesta fue que pasase al ministerio de Educación Nacional, dirigido por un correligionario suyo, José Ibáñez Martín. Apenas una semana después el 27 de julio se materializó, y tanto prensa, como libros, radiodifusión, cine y teatro quedaron bajo el paraguas de los militantes católicos, siendo transferidos incluso los funcionarios de la antigua Delegación Nacional a la Subsecretaría de Educación Popular del ministerio de Ibáñez.⁷²⁹ El resultado fue una completa reorganización de la subsecretaría del ministerio de Educación, nombrando para los cargos a hombres de marcado carácter católico, tanto de la ACNdp como del entorno del CSIC: Subsecretario Luis Ortiz Muñoz, compañero de redacción en *El Debate*; director general de Prensa, Tomás Cerro Corrochano, del mismo modo veterano del diario de Herrera y colaborador en el Instituto Social Obrero; de Radiodifusión, Alfredo Guijarro, propagandista; de Propaganda, Pedro Rocamora; de Cinematografía y Teatro, Gabriel García Espina; de Enseñanza Universitaria, Cayetano Alcázar.

Para la España franquista, aislada en lo diplomático, el primer gran evento de proyección internacional que se logró llevar a cabo fue el XIX congreso de *Pax Romana*, celebrado en Salamanca y El Escorial junio-julio de 1946.⁷³⁰ Se demostró la

⁷²⁶ MORENO CANTANO, A.C.: “El Ministerio de Asuntos Exteriores y la Vicesecretaría de Educación Popular: una convivencia conflictiva. La etapa de Ramón Serrano Súñer, 1941-1942” en *Historia del presente*, 9, 2007, pp. 107-204.

⁷²⁷ ACB, carpeta IV, Gobierno, documento n.º 3. “Notas sobre la reorganización de los servicios de prensa y propaganda”. También en AGUN, Fondo López Rodó, 005/20.

⁷²⁸ Memorandum of conversation (Armour), 12.IV.1945, FRUS, DP, 1945, Europe, vol. V. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1945v05/d498>. Consultado 23.IV.2020.

⁷²⁹ Decreto-Ley de la Presidencia del Gobierno de 27 de julio de 1945, por el que se reorganiza la Subsecretaría de Educación Popular en el Ministerio de Educación Nacional, BOE n.º 209, 28.VII.1945, p. 686.

⁷³⁰ *Vid.* SÁNCHEZ RECIO, G.: “Pax Romana como vehículo de las relaciones exteriores del Gobierno español, 1945-1945”, *op.cit.*

capacidad organizativa de Ruiz-Giménez y de su equipo de propagandistas, quienes habían colaborado en el proyecto desde que en el congreso de 1939 se designase a España como sede del siguiente evento de la organización. Se planificó en estrecha colaboración con el ministerio de AA.EE., con su apoyo financiero y logístico. Se hizo, además, coincidir con un congreso internacional de juristas en Salamanca, conmemorativo del IV centenario de Francisco de Vitoria, con presencia de reconocidos profesores de numerosas universidades extranjeras católicas.

El congreso fue una importante muestra del apoyo del mundo católico.⁷³¹ La representación española en *Pax Romana* estuvo bajo la administración de la ACNdp, la cual intentó dar la imagen de evento religioso, pero a nadie dejó de ser obvio que se trató de exponer un referente propagandístico. Vinculados al congreso estuvieron numerosos activistas católicos, comenzando por los organizadores: Ruiz-Giménez y Francisco Sintés Obrador, pero también el infatigable Sánchez-Bella, Herrera, el Padre José María de Llanos, Manuel Jiménez Quiles, José María Sánchez de Muniaín, etc. En la clausura intervinieron monseñor Zacarías de Vizcarra, consiliario general de Acción Católica junto al obispo auxiliar de Madrid y el presidente de la ACNdp, Fernando Martín-Sánchez, que había sido uno de los fundadores de la organización en su época de dirigente estudiantil dos décadas antes.⁷³²

Pese al éxito mediático que supuso el congreso, fue el canto de cisne de la presencia española en la organización universitaria católica.⁷³³ El giro prodemocrático de la organización (con la elección de Ramón Sugranyes de Franch, un exiliado catalán, como secretario general en 1947) propició que las relaciones de *Pax Romana*

⁷³¹ “Nota para su Excelencia el Jefe del Estado”, sin fecha ni autor. AGUN Fondo Sintés Obrador, 052/034/031. Las actas y conclusiones de las distintas ponencias e intervenciones se publicaron poco después, *XIX Congreso Mundial de Pax Romana*. Madrid, 1946. Disponible en <http://www.filosofia.org/mfb/1946pax.htm>. Consultado 25.IV.2019. Un relato absolutamente laudatorio de un asistente sudamericano al congreso en LACALLE, C.: *40 jornadas en España*. Montevideo. A. Monteverde, 1947. *ABC*, 21.VI.1946, “Ha comenzado el XIX congreso de Pax Romana”, p. 12; *ABC*, 22.VI.1946, “Recepción episcopal”, p. 11.

⁷³² *ABC*, 5.VII.1946, “Se celebra en El Escorial la clausura del XIX congreso de Pax Romana”, p. 12.

⁷³³ Desde sectores falangistas se le acusó de ser un acto político de los católicos. AFNFF, doc. n.º 6266, “Informe sobre el XIX Congreso mundial de Pax Romana celebrado en Salamanca y El Escorial”. El autor era Carlos M.ª Rodríguez de Valcárcel y el destinatario, el vicesecretario general de FET-JONS.

con los católicos colaboracionistas se rompieran durante décadas, provocando que hubiera que buscar otros aliados en el mundo católico internacional.

4.2.3. LA CUESTIÓN MONÁRQUICA.

Artajo fue consecuente con el programa político diseñado para la entrada del grupo en las estructuras del poder durante los primeros años en el palacio de Santa Cruz siendo la restauración un punto relevante. Sin embargo, este fervor se irá apagando conforme compruebe la imposibilidad de alcanzar un acuerdo entre Franco y el Pretendiente, unido a la constatación de las escasas posibilidades de una restauración apoyada desde Inglaterra junto a la debilidad de las fuerzas monárquicas en el interior.

En las manifestaciones a la prensa de agosto de 1945 Artajo había hecho una inequívoca declaración de fidelidad a la causa monárquica al afirmar que «*nuestro sistema político desembocará un día en la Monarquía tradicional, con la que la política española alcanzará su estabilidad definitiva*». ⁷³⁴ En el convencimiento de que Franco le apoyaba en sus pretensiones, llegó a asegurar a los diplomáticos anglosajones a finales de agosto de 1945 que la restauración era inmediata. Al embajador americano, le habría confesado que «*Franco mismo lo había comprendido y que tan solo era cuestión de cuando cómo podía llevarse a cabo sin aumento del desorden*». ⁷³⁵ Artajo lo había compartido también con otros diplomáticos extranjeros, incluso poniendo fechas y pautas de actuación. El embajador italiano informó a Roma sobre las intenciones inminentes del Gobierno español:

«Me ha anunciado (Artajo) que en la primera decena de septiembre habrá una importante reunión del Consejo de ministros en la que se tomarán decisiones en el sentido de la evolución del régimen interno español esperado por los aliados y para las que el embajador de los Estados Unidos ha ejercido continuas vivas presiones, como me confirmó ayer este jefe del Gobierno. Tales decisiones serán después adoptadas solemnemente por las Cortes.

⁷³⁴ ABC, 23.VIII.1945, “Interesantísimas declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores”, p. 7.

⁷³⁵ El embajador en España (Armour) al Secretario de Estado, 28.VIII.1945, FRUS, DP, 1945, Europe, vol. V. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1945v05/d506>. Consultado 2.III.2019. La prensa gala filtró que tanto el embajador americano como el británico habrían presionado a España para avanzar hacia una restauración monárquica. *Combat*, París, citando a *France Press*, 2.IX.1945, portada.

De las informaciones tomadas resulta que las decisiones próximas del Consejo de ministros deberán incluir la proclamación oficial de la monarquía y creación temporal del Consejo del reino, remodelación ministerial con exclusión de los exponentes falangistas e inserción de ciertos elementos agradables a los aliados, abolición de la censura de prensa y otras medidas en aplicación de ellos principios sancionados por el Fuero de los Españoles.»⁷³⁶

El conde de Fontanar, agente oficioso de Don Juan, se reunió a principios de agosto con el ministro con la finalidad de comprobar el alcance de su proyecto y la sinceridad del programa restauracionista:

«Tuve una extensa conversación con el nuevo ministro de asuntos exteriores a quien conozco desde joven, pues juntos estudiamos en la Universidad de Madrid. Ello me permitió decirle con franqueza absoluta que si bien respetaba plenamente su actitud, convencido del excelente propósito que le animaba, me sentía totalmente escéptico en cuanto al resultado de su gestión, pese a sus dotes de inteligencia y persuasión y pese también al muy fuerte apremio de las circunstancias exteriores.

Artajo pide un margen de confianza y me explicó su decidida y clara postura: ir a la restauración de monarquía en la persona del Rey Don Juan cuanto antes. Me dijo que ni siquiera tenía la satisfacción de que sus amigos se congratulasen de verle ocupando el actual puesto, pues todos al contrario le habían censurado.»⁷³⁷

El ministro continuó explicando su proyecto político al enlace del Pretendiente en cuanto a la cuestión monárquica y el porqué de su decidida colaboración pese a sus dudas doctrinales y las presiones recibidas:

«No defiende su cometido de activa colaboración como único camino admisible, sino como uno de los que a su juicio deben utilizarse para labores en pro de la consecución del objetivo común. Tampoco se hace excesivas ilusiones sobre el resultado ulterior de su gestión, pero entiende que han de cubrirse a este fin todos los puestos.

[...] Yo le señalé cómo a nuestro entender ya no cabe pactar ni negociar otra cosa sino la transmisión pura y simple de poderes, [...] Artajo asentía la necesidad de que la transición se hiciera de forma que la monarquía restaurada no hubiera de cargar con

⁷³⁶ DDI, Tommaso Gallarati Scotti a De Gasperi, 31.VIII.1945, decima serie, vol. II, pp. 648-649.

⁷³⁷ AGUN, Fondo Vegas Latapie, 076/005/151 Conde de Fontanar a Don Juan, 10.VIII.1945.

todo el cúmulo de errores políticos y odios internacionales del régimen presente. De la situación exterior parece muy bien informado y no hacerse ilusiones peligrosamente optimistas. Expresó finalmente el ministro su deseo de mantener contacto con nosotros, repitiendo que todos laboramos por un mismo fin.»

En este sentido, el grupo católico no difería de ese amplio sector de la sociedad civil que incluía a muchos militares monárquicos por convicción. Entre algunos activistas leales a Don Juan se extendió el convencimiento de que era preciso actuar y aceptar la oferta de acercamiento de Franco que hiciera en julio a José M.^a de Oriol, en las sucesivas reuniones mantenidas durante la crisis de Gobierno. Aunque tradicionalista de origen, Oriol representaba a aquellos que intentaron conjugar ambas ramas monárquicas en la creencia de que el conde de Barcelona abrazaría el ideal de una monarquía tradicional, por lo que aceptó servir de enlace en las negociaciones de esos meses. La primera semana de septiembre de 1945, tras reunirse con Artajo y Esteban Bilbao, el vasco había viajado para tratar con el Pretendiente y valorar la oferta de Franco de una restauración inmediata, siempre y cuando implicase reconocer que sería de la mano del Jefe del Estado. Se nombraría una reducida comisión de 6-8 personas que formalizase los aspectos prácticos y sería conveniente que Don Juan se trasladase a Inglaterra o Portugal para estar más cerca de los acontecimientos que se esperaban inminentes.⁷³⁸ A su regreso se reunió con Franco, al que le expresó la voluntad de Don Juan de aceptar el inicio de negociaciones. A la salida de la audiencia escribió entusiasmado a Suiza:

«estoy firmemente convencido de que hoy ya el problema queda reducido a la preocupación que siente Franco por la garantía y permanencia de unos principios fundamentales, base del Alzamiento Nacional».⁷³⁹

La prensa extranjera filtró a finales de agosto una serie de noticias sobre las negociaciones Franco-Don Juan. El diario parisino de los gaullistas, *Combat*, se hizo eco de unas declaraciones de Artajo en las que indicaba que la restauración era

⁷³⁸ AGUN, Fondo Rafael Calvo Serer, 001/058/352, Oriol a Don Juan, 6.IX.1945. Lo que también había aconsejado el conde de Fontanar. Fondo Rafael Calvo Serer, 001/058/351, Fontanar a Don Juan, 31.VIII.1945.

⁷³⁹ AGUN, Fondo Rafael Calvo Serer, 001/058/353, Oriol a Don Juan, 10.IX.1945.

inminente y poco después reprodujo un teletipo de *Associated Press*, que revelaba que el ministro de Exteriores había llamado a San Sebastián al representante del Gobierno español en París, Miguel Mateu, para informarse de primera mano de la supuesta reunión que éste había tenido en Suiza con el Pretendiente.⁷⁴⁰ El rechazo del conde de Barcelona, convencido entonces de que el Régimen caería por la presión internacional, hizo que Franco convocase un consejo de ministros extraordinario.⁷⁴¹ Según el rotativo galo, el resultado fue el reforzamiento de la voluntad de Franco de mantenerse en el poder, alentado por el discurso del canciller británico Ernest Bevin en la cámara de los comunes de no injerencia en los asuntos internos españoles y por la negativa de Don Juan a un compromiso.⁷⁴² Una interpretación bastante acertada.

Mientras tanto, el monárquico Oriol, que seguía convencido de la posibilidad de lograr el entendimiento, se entrevistó a finales de noviembre de 1945 con el embajador británico Mallet recabando la adhesión británica al proyecto de los monárquicos alfonsinos. Le entregó una nota informativa con la hoja de ruta trazada para que el Jefe del Estado cediera el poder y se entronizase a Don Juan.⁷⁴³ El *Foreign Office* coincidió en que la sustitución del *Generalísimo* por un monarca al estilo inglés era la solución para evitar una posible desestabilización del país.⁷⁴⁴ El monarca estaría al frente de una monarquía tradicional y católica. Las negociaciones estaban muy avanzadas y pasaban por una transición ordenada, donde Franco pasaría «a la reserva con todos los honores», se decretaría una amnistía política y la disolución de la Falange, culminando con elecciones libres y partidos políticos democráticos además de la creación de un

⁷⁴⁰ *Combat*, París, 24.VIII.1945, portada. *Combat*, París, 30.VIII.1945, portada.

⁷⁴¹ Aunque el principal punto del orden del día fue las negociaciones para la devolución a las potencias internacional de control de la ciudad norteafricana. Artajo ordenó editar un estudio titulado *Tánger bajo la acción protectora de España durante el conflicto mundial*. Madrid. Ministerio de AA.EE., 1946. *Combat*, París, 31.VIII.1945, portada, con un artículo sobre el mismo el 9.VIII.1945 citando fuentes de *Associated Press*.

⁷⁴² *Combat*, París, 9.IX.1945, portada. El discurso del Secretario de Estado *cit.* por PORTERO, F.: *Franco aislado, op.cit.*, p. 117.

⁷⁴³ *Combat*, París, 9.IX.1945, portada. La entrevista con Mallet *cit.* PORTERO, F.: *Franco aislado, op.cit.*, p.121.

⁷⁴⁴ Se remitieron copias a destacados monárquicos involucrados en la operación restauracionista. AGUN. Fondo Rafael Calvo Serer, 001/058/350, Oriol a Don Juan, 10.IX.1945.

gran partido de centro.⁷⁴⁵ Hay que presumir que Artajo estaba conforme con este programa de restauración monárquica, con algunas e importantes divergencias, si bien en modo alguno estaba en la mente de Franco llegar tan lejos. Sin embargo, cuando el Canciller comprendió que las gestiones de los monárquicos no tendrían el resultado previsto, –si hemos de creer la versión de Gil-Robles–, comentó de forma desdeñosa la gestión de Oriol: «no hay que dar importancia a estos muchachos ricos con aficiones de alta diplomacia».⁷⁴⁶

Lo anterior no impidió que Artajo prosiguiera en sus gestiones por su cuenta. En febrero de 1946 el embajador italiano anotó las confidencias del ministro, en las que se había expresado pleno de optimismo:

«Ayer vi al ministro de Asuntos Exteriores y, beneficiándome del tono confidencial con que me ha hablado de la situación española, he tenido la oportunidad de hacerle comprender cuanto se desea en Italia que se evolucione pronto España a la normalidad democrática.

El ministro de Asuntos Exteriores es perfectamente consciente de las favorables repercusiones que ello podría presentarse al exterior. [...]. Ha añadido que, debe retrasarse, por razones técnicas, la normalización que desde hace tiempo se ha anunciado [...]. El ministro de Asuntos Exteriores me ha repetido que Franco, deseoso de restaurar la monarquía, ha apoyado la mudanza del Pretendiente a Portugal y esperaba un encuentro con Don Juan que podría ser en un lugar secreto»⁷⁴⁷

En la misma línea de atenta espera estaba el general Varela (por entonces Alto Comisario de España en Marruecos, cuyos deseos restauracionistas eran notorios), a quien un informante desde Madrid señaló a principios de 1946 que Artajo estaba cerca

⁷⁴⁵ Cit. PORTERO: *Franco aislado*, op.cit., p. 121. Franco recibió copia de dicho plan, lo que acredita que estaba al tanto de estas conversaciones. AFNFF, doc. n.º n.º 191, sin firma ni fecha.

⁷⁴⁶ AGUN, Fondo Beltrán de Heredia. 022/018/194, Gil-Robles a un contacto en Madrid, sin nombrar, sin fecha (ca. IX/XII.1945, anotación manuscrita).

⁷⁴⁷ DDI, Tommaso Gallarati Scotti a De Gasperi, 7.II.1946, decima serie, vol. III, p. 225. Una semana más tarde, el embajador italiano informó que Artajo había tenido un encontronazo con el embajador británico, Mallet, y Franco se mostraba poco dispuesto a un entendimiento con Don Juan. DDI, Tommaso Gallarati Scotti a De Gasperi, 18.II.1946, decima serie, vol. III, pp. 251-252.

de lograr su objetivo de convencer a Franco.⁷⁴⁸ Pocos días después, el mismo informante anónimo le anunció el cese de Oriol como enlace para ser sustituido por Fernando Suárez de Tangil, conde de Vallengano, considerado como «*ultra-colaboracionista*» (lo que nunca llegó a producirse).⁷⁴⁹ Se indicó que el ministro de Exteriores era considerado como portavoz de Franco en las relaciones Don Juan-El Pardo, en una operación dirigida desde el Gobierno encaminada, según el autor del informe, a restaurar una «*Monarquía, traída y apoyada por Franco*», y que estaba cosechando un notable éxito en amplios sectores:

«Esta forma colaboracionista se extiende mucho. Los que antes decían Franco, solo Franco, hoy están dispuestos a aceptar la Monarquía, con tal de que sea en colaboración con Franco, incluso muchos que antes no le tenían ninguna simpatía; acaso como fórmula necesaria para garantizar el orden, aseguran la necesidad de que permanezca Franco.»⁷⁵⁰

Por otro lado, el general Varela era consciente de que Falange había logrado un amplio consenso entre la ciudadanía y, gracias a la eficaz propaganda oficial, se estaba preparando una intensa campaña antimonárquica con apoyo entre los universitarios y las clases medias.⁷⁵¹ Algunos compañeros del militar le propusieron actuar aprovechando las presiones exteriores. Miguel Ponte, un retirado teniente general de convicciones monárquicas, le instó a ello, recibiendo desde Tetuán una rotunda negativa:

«no lograríamos otra cosa que patentizar nuestra división interna. Sin conseguir beneficio positivo para el bien que se pretende alcanzar. No puede pasar inadvertido para nadie que estamos en horas difíciles y graves por la presión internacional en contra del Régimen de Franco que lo encarna [...] (y) destaco la necesidad de no exteriorizar

⁷⁴⁸ AGV, legajo 125-1, Informe “Número 8” 12.II.1946. Se desconoce quién es el informante de Varela. Por el contenido de los informes se deduce que el autor es una personalidad del campo monárquico.

⁷⁴⁹ AGV, legajo 125-1, “Información n.º 11”, 14.II.1946.

⁷⁵⁰ AGV, legajo 125-1, “Información n.º 14”, 16.II.1946.

⁷⁵¹ AGV, legajo 125-1, Informe “Número 20” 20.II.1946, «*es indudable que la propaganda falangista ha hecho más mella de lo que nos suponemos, en la opinión*». AGV, legajo 125-1, Informe “Número 23” 23.II.1946, “Carta del S.E.U. a D. Juan de Borbón” e informe “Número 16”, 18.II.1946.

en este momento actitudes [...] en beneficio de la normalidad política que tanto deseamos lograr para el bien de nuestra Patria.»⁷⁵²

Por aquellas fechas ya circulaban rumores sobre el futuro inmediato de Artajo en el Gobierno, que habría caído en desgracia debido a su notoria adhesión a la causa monárquica. Según el tradicionalista Rodezno, tras una audiencia con Franco, indicó que «*estima el Caudillo que las Monarquías tienden a desaparecer; que en España no hay fervor monárquico; que lo que importa es el mundo único*».⁷⁵³ Artajo también se mostró desanimado ante la empatía de Franco por los falangistas, que hacía peligrar su proyecto, y a su compañero propagandista José M.^a Pemán le confesó sus temores:

«Lo que más me preocupa de cuanto me dice es algo que confirma lo que hace unos días me dijo Sánchez de Muniain y que para mí es inesperado: Franco cree en la Falange; la ama. Recibe a los ministros falangistas como a los “suyos”, los “de familia”. Arrese sigue yendo a El Pardo e influyendo. [...]

Yo no me atrevo a sentenciar si hace bien o mal en evolucionar tan despacio, en mantenerse, en “amarrarse el cinturón”, como dice, en traer o no traer al rey, pero lo que me quita la tranquilidad es que todo eso, en vez de estar regido por el frío cálculo que yo creía, está regido por ese amor y esa fe absurda en FET.»⁷⁵⁴

Cuando en febrero de 1946 Don Juan aceptó suscribir las llamadas “Bases institucionales de la Monarquía”, con un discurso tradicional conservador quedó acreditado que no existía «*una irreductible diferencia doctrinal*» entre Franco y el Pretendiente.⁷⁵⁵ Sin embargo, Franco estaba cada vez más alejado de una restauración inmediata.

⁷⁵² AGV, legajo 125-1, Informe “n.º 32” 4.III.1946; “Información n.º 32” (sic), 5.III.1946; carta del General Ponte a Varela, 12.III.1946 y respuesta de Varela 23.III.1946. López Rodó reproduce también ambas cartas en *La larga marcha hacia la monarquía*, op.cit., pp. 85-86.

⁷⁵³ AGV, legajo 125-1, Informe “n.º 21” a Varela, 21.II.1946. «*vuelve a hablarse de la crisis de Martín Artajo. Esta vez por presión de los de su grupo*». AGV, legajo 125-1, “Informe confidencial”, 16.III.1946.

⁷⁵⁴ TUSELL, J. & ÁLVAREZ CHILLIDA, G.: *Pemán. Un trayecto intelectual desde la extrema derecha hasta la democracia*, op.cit., pp. 93-94.

⁷⁵⁵ LÓPEZ RODÓ, L.: *La larga marcha hacia la monarquía*, op.cit., pp. 80-82, y TOQUERO, J. M.^a: *Franco y Don Juan*, op.cit., pp. 179-186.

En las constantes críticas contra el grupo católico, Franco recibió una serie de advertencias por parte del antiguo ministro Lequerica, que desde que había sido relevado se había recluido en su Bilbao natal. En la primavera de 1946, tras la lectura de las memorias del exembajador americano en Madrid y la atención prestada por los medios españoles a los partidos democristianos de Italia y Francia, consideró pertinente remitir al Jefe del Estado un breve estudio titulado “Consideraciones sobre los partidos católicos”.⁷⁵⁶ La alusión a los propagandistas de Artajo quedaba patente cuando le sugirió que «*el mas (sic) capital de sus errores*» sería «*tratar de reducir la unidad católica actual a un grupo católico mas (sic) o menos potente*». El proyecto de este grupo –insistió Lequerica– «*es suplantarse el catolicismo español y su Estado por grupos minoritarios cuya acción externa sería ínfima comparada con la España católica entera*». La solución que debía adoptar el *Caudillo* era neutralizarles ya que tan solo podían constituir un riesgo para el Estado nacido del 18 de julio:

«Tales grupos de catolicismo democráticamente políticos no son nunca un apoyo suficiente para ningun (sic) régimen. Indiferentes a todo se adaptan a su dictador, un Rey y mas (sic) tarde a grupos minoritarios junto a los comunistas. A su sola aparición política en España se haya ya mostrado vacilaciones y confusiones. Sucesos recientes quizás no hubieran sido posibles sin el ánimo de la aparición de tal doctrina de incertidumbre.»

Un mes más tarde, en julio de 1946, el exministro volvió a remitir a Franco una meditada y extensa nota con una serie de sugerencias para la reordenación del rumbo político. En esta también hizo pública su animadversión hacia el grupo de Artajo, al cual ya nombraba de manera explícita como «*demo-católicos*».⁷⁵⁷ Señaló preciso plantearse la sucesión en la Jefatura del Estado, si bien siempre dirigida por Franco que gozaba de una «*popularidad y autoridad [...] como no la tuvo nunca y probablemente no la ha conocido ningún gobernante español en siglo y medio*». Lo contrario sería un «*intento de falsa o mala sucesión del Régimen. Elementos políticos (que) se esfuerzan efectivamente en liquidar lo presente por medios mansos, en espera*

⁷⁵⁶ AFNFF, doc. n.º 1441, sin fecha (ca. primavera de 1946). La autoría se acredita por una nota manuscrita de Franco. A lo largo de 1946 el *ABC* había sido especialmente prolífico en enfatizar la relevancia democristiana en esos países.

⁷⁵⁷ AFNFF, doc. n.º 15982, Lequerica a Franco, 2.VII.1946.

de lanzarnos un día inermes y sin la dirección de V.E. a la aventura electoral y entonces recoger ellos, a título de católicos, -con un régimen u otro- la dirección de la masa». Con la mordacidad que caracterizaba a Lequerica describió a los hombres de Artajo de forma expresiva, jugando con la permanente alusión que éstos hacían a la doctrina social pontificia:

«Dios me libre de atribuirlo a maldad. Es doctrina. Son gentes excelentes muchos de los que piensan así. Santos varones con frecuencia, convencidos de la urgencia democrática, antiautoritarios y antiestatales. Pero el que sean católicos no basta para tranquilizarnos. Se equivoca voluntariamente quien da a la coincidencia religiosa y moral valor pleno de acuerdo total político. Son católicos enemigos de poderes fuertes [...], ni hoy puede agradecerles V.E. aun cuando lo soporten esperando también su “liberación” [...].

Y no hay que fiarse de que sean pocos y la masa buena. Particularidad de este democaticismo es la hábil imposición del pensamiento de una minoría doctrinal y fanática a sus masas seguidoras por nobles motivos religiosos y discrepantes en lo político. [...] Y en España, ¿no tratan también de operar con la atracción religiosa sobre la masa inmensa del país, fervorosa por la victoria y por la persona y espíritu encarnado en V.E. para llevarla al juego partidista y democrático? [...] A estos demo-católicos les asusta - y en ello coinciden, justo es decirlo, con otras gentes de recto propósito- la menor concesión que pueda robustecer a V.E. ¡Ellos que lo tienen cedido todo! De nuestro lado piden intransigencia total, morir como Numancia, no entregar ni la menor apariencia agradable al extranjero dominante y condenan cualquier principio democrático aplicado al Gobierno de España si lo implanta V.E. Pero, por su parte, están dispuestos a implantarlos todos y de una vez cuanto les caiga los medios de hacerlo; y a llevarnos en paralelismo con sus correligionarios democristianos de Francia e Italia [...] Esta fue en el fondo su actitud en la etapa republicana.»

En la mente del vasco, las soluciones que debía adoptar el *Caudillo* eran bien sencillas, comenzando por mantener el catolicismo como principio informador, si bien «*sin pedir prestado intercesiones a pequeños grupitos cuya existencia microscópica, junto a la ingente creación de V.E. movería a risa, si no fuera por el apoyo que les ha dado V.E mismo y ahora le pagan con enredar e intentando desmoralizar hasta la propia Jerarquía*». En cuanto a las medidas en materia de política exterior, éstas debían reorientarse. Acertada «*la gran relación católica internacional*», con respecto

al resto de las líneas de actuación del Palacio de Santa Cruz fue muy crítico, Artajo era ejemplo de la «*inactividad [...], puro boxeo diplomático (que) escasamente mejorarán nuestra postura en el mundo*».

Franco, y por ende Carrero, estaba informado de las convicciones íntimas de Artajo. Pero optó por no cesarle, ni siquiera le amonestó, con su habitual estrategia de aplicar la cautela y calma interviniendo solo cuando fuera indispensable. En sus archivos personales se puede seguir el regular flujo de noticias sobre la oposición monárquica que, procedente de los servicios de inteligencia, recibía el Jefe del Estado. Meses antes, en diciembre de 1945, le habían hecho llegar una carta del coronel Juan Beigbeder, su antiguo ministro de Exteriores en la primera etapa de la neutralidad, confesando el militar a un representante de Don Juan ser fiel seguidor de su causa y estar dispuesto a conspirar contra Franco.⁷⁵⁸ Contenía el despacho un esbozo del plan de actuación de restauración de la monarquía que Oriol había presentado al embajador británico unas semanas antes. La misiva de Beigbeder hacía referencia a dos reuniones de Artajo con los conspiradores («*ocho y tres días antes de su nombramiento*»):

«Estimaba –como nosotros– que era indudable que debía hacerse en la Augusta Persona de D. Juan y juzgaba que lo más importante en una designación para una cartera, sería, precisamente, la posibilidad de realizar una labor eficaz, encaminada a efectuar una transición evolutiva con la mayor rapidez posible y libre de trastornos y traer a D. Juan al Trono de España, convenciendo al General Franco de la necesidad y urgencia.»

En consecuencia, Beigbeder en su informe recomendaba evitar que se rompiesen relaciones con el nuevo titular del Palacio de Santa Cruz, que podía ser clave para los planes restauracionistas. Había que seguir «*cerca del Sr. Martín Artajo, si por los antecedentes conocidos se considera que su mediación será sincera y decidida en favor de la Restauración en la Persona de D. Juan y en plazos y forma que eviten los peligros gravísimos que las demoras de costumbre pueden traer y que serán irreparables*».

Debió de tranquilizar a Franco que la documentación incautada por los servicios policiales ratificaba la lealtad de Artajo hacia su persona y le exoneraba de estar

⁷⁵⁸AFNFF, doc. n.º n.º 191, Beigbeder a Alfonso de Borbón, 9.VIII.1945. Pese a esto, Franco ascendió a general a su exministro.

personalmente involucrado en cualquier conspiración más allá de su firme voluntad monárquica. En cambio, el Jefe del Estado actuó contra otros elementos monárquicos, incluso militares de alto rango como el teniente general Alfredo Kindelán, que habían exigido su retirada del poder afirmando a la agencia internacional *Reuters* que Franco implantaría la monarquía en el plazo de seis meses.⁷⁵⁹ La reacción fue inmediata: destitución como director de la Escuela Superior del Ejército y posterior destierro a las Canarias.⁷⁶⁰

Para comprender en su integridad el alcance de estos primeros meses de gestión de Artajo, resulta complementario analizar el informe que Carrero Blanco había entregado a Franco poco antes de concluir el mes de agosto de 1945.⁷⁶¹ Se trata de un documento que nos permite interpretar la complementariedad entre los proyectos católicos y el del principal asesor del *Caudillo*. Aunque el lenguaje castrense no coincide con el del jurista católico, resume en gran medida los ejes centrales del programa político asumido por este grupo: fortalecimiento de las instituciones del Estado, fortalecimiento de la figura del Jefe del Estado, sentido católico del Régimen, activa política social, resistencia ante las presiones internacionales, neutralización de la disidencia interna tanto monárquica como falangista e inicio de la marcha hacia la restauración monárquica con Don Juan. Que Franco estaba conforme con los planteamientos, lo acredita que hiciera llegar copia al entorno del Pretendiente para su conocimiento.⁷⁶²

Tal y como señaló el asesor del *Caudillo*, se debía conceder «a lo social la máxima importancia» y «establecer la sólida base de un estado cristiano», cuyo objetivo último sería la instauración de la «*Monarquía católica tradicional*» en la figura del alfonsino. Ahora bien, esta manifestación de fe monárquica debe interpretarse como una indulgencia hacia los militares partidarios de Don Juan, que calificó de «*necios*»,

⁷⁵⁹ <http://dbe.rah.es/biografias/11464/alfredo-kindelan-y-duany>. Consultado 15.III.2020. Sus memorias aparecieron de manera póstuma, *La verdad de mis relaciones con Franco*, *op.cit.*

⁷⁶⁰ AFNFF, doc. n.º 26839, 25.IX.1945, declaraciones de Kindelán.

⁷⁶¹ ACB, Carpeta I, Política interior, documento n.º 3, “Notas sobre la situación política”, 29.VIII.1945. Subrayados en el original. Citado por la historiografía sin considerar que existe una versión ampliada mucho más explícita en la cuestión monárquica: documento n.º 4, “Consideraciones sobre el momento actual de España” fechado en IX.1945. Hemos utilizado este último documento.

⁷⁶² En la copia de la nota del marino hallada en el Fondo López Rodó, AGUN 005/57, consta una anotación manuscrita de éste donde se señala como destinatario a Eugenio Vegas Latapie.

«cobardes» y «traidores». Los describió de manera ruda como «*algunos generales con vanidad y sin prestigio a los que no seguiría ni el asistente [...]; algunos aristócratas frívolos [...] y algunos financieros que pretender ennoblecer sus caudales y ser influyentes para seguir haciendo mangas y capirotos con la economía patria*».

Pese a que algunos historiadores han descrito a Artajo como el prototipo de colaborador sometido a los dictados de la voluntad de Franco, alguien que apenas se atrevió a sugerirle el más mínimo cambio en la actuación política interior o exterior, esta percepción no se corresponde con la realidad.⁷⁶³ Discutió el tema de la restauración monárquica y la evolución política con el Jefe del Estado de manera intensa el otoño de 1945 y a lo largo de los años siguientes. De hecho, muchos observadores creyeron que el ministro sería relevado por su temeridad en plantearle este tema de manera tan directa.⁷⁶⁴ Artajo aprovechó todas las ocasiones de las que dispuso, al menos hasta 1948, de impulsar el proyecto restaurador de acuerdo con los planes de los monárquicos.

Sin embargo, en los ambientes monárquicos, ante la inacción del Canciller pronto comenzaron a dudar de sus buenas intenciones, que se habría acreditado cuando no intervino para evitar las medidas represivas sobre aquellos monárquicos más díscolos:

«Más doloroso resulta que esta barbarie se desencadene por un equipo gobernante al que pertenecen miembros de la Asociación de Propagandistas católicos como los Sres. Martín Artajo, Carrero (por otro nombre “Ginés de Buitrago”), Ortiz Muñoz, Cerro Corrochano y Ruiz Giménez, etc, sin citar al Sr. Ibáñez Martín, de quien no extraña ya a nadie cualquier desafuero. Todos estos gobernantes tienen sobre sus conciencias, de especial manera, la persecución sañuda de que están siendo objeto las más sanas fuerzas políticas del país [...]. No quisiéramos para nuestras conciencias la responsabilidad de quiénes diciéndose, no ya católicos, sino nada menos que Propagandistas del Catolicismo, permanecen mudos y sordos ante las actitudes brutales que hacen imposible la unión de las fuerzas católicas y aun la simple convivencia en paz.»⁷⁶⁵

⁷⁶³ PORTERO, F.: “Martín Artajo, perfil de un ministro en tiempos de aislamiento”, *op.cit.*, p. 214. También en *Franco aislado*, *op.cit.*, p. 110.

⁷⁶⁴ AGUN, 076/003/193-3, Fondo Eugenio Vegas Latapie, conde de Fontanar a EVL 15.III.1946.

⁷⁶⁵ AGUN, 060/004/251-2, Fondo Francisco Moreno Herrera, “Con los mejores métodos republicanos”, 25.III.1947. Contiene un dato incorrecto. Carrero no pertenecía a la ACNdP. Seguramente el noble lo creyó debido a las relaciones con Artajo y al haber sido miembro de la Junta Técnica de Acción Católica.

A diferencia de Reino Unido, que persistía en su empeño de apoyar a los monárquicos, Washington descartó pronto la posibilidad de una restauración sin Franco. En parte debido a la imposibilidad del grupo de Artajo y sus católicos –concluyó un informe secreto de la CIA–, de crear en el seno del Ejecutivo franquista una facción que pudiera presionar en esa dirección: *«políticamente representan una posición exclusivamente personal en los límites de las facciones a las que originalmente pertenecieron, y en muchos casos han sido repudiados por estas facciones»*.⁷⁶⁶ Don Juan no era la solución que convenía a sus intereses estratégicos:

«Una restauración de la monarquía con Don Juan cómo rey ha sido frecuentemente sugerido como la lógica y conveniente a Franco. [...] Este cambio, sin embargo, poco probable por varias razones [...], sería confrontado con grandes obstáculos para lograr una estabilidad a largo plazo. [...] En estas circunstancias, la monarquía como institución ofrece una escasa posibilidad de éxito duradero. [...]

Las condiciones que podría hacer posible una coalición centrista que asumiese el poder y proveer estabilidad son: la transferencia voluntaria de la lealtad del Ejército a la nueva dirección, el apoyo sustancia del Vaticano, la colaboración simpatética de las potencias occidentales, así como mantener enterrados los antiguos odios por la mayoría de los responsables españoles.»⁷⁶⁷

La propuesta de Artajo de una restauración monárquica dirigida no fue compartida por los sectores del catolicismo militante afín al Pretendiente. Derivó en duros ataques desde las filas monárquicas en el exilio, que acusaron de colaboracionista a los partidarios de Franco. Sin embargo, eran minoritarios y lograron pocas adhesiones.

⁷⁶⁶ Utilizando fuentes de la oposición monárquica les definió como “*«Isolated Political Personalities»* (Personalidades Políticas Aisladas). Incluyó en el grupo a Artajo, Fernández Ladreda, Ibáñez Martín, así como los monárquicos Esteban Bilbao y Goicoechea. CIA Intelligence Report, 13.II.1947, “Resume of the Spanish Political Situation”. www.cia.org. CIA-RDP82-00457R000300440007-7. Consultado 31.III.2019. Señaló al triunvirato que controlaba el grupo: Martín Sánchez, Alberto Martín Artajo y Herrera Oria, señalando que los esfuerzos del exilio monárquico de atraerlos a su causa habían fracasado. CIA Intelligence Report, “Monarchist Activities”, del 20.III.1947. www.cia.org., CIA-RDP82-00457R0003004400011-6. Consultado 31.III.2019.

⁷⁶⁷ CIA “The political future of Spain”, 5.XI.1947. www.cia.gov/library/docs/DOC_0000256629.pdf. Consultado 21.IV.2020.

Vegas Latapie, notorio contrincante de la postura del grupo católico, en un informe al conde de Barcelona, estuvo obligado a reconocerlo:

«las personalidades monárquicas residentes en España (que) están obcecadas con la idea de no irritar ni indisponerse con el único responsable de que la monarquía no esté desde hace largos años en España, es decir, con el General Franco [...]. No se ha dado el caso de un solo monárquico de los que ocupan o hayan ocupado cargos de libre nombramiento del Gobierno que hayan protestado enérgicamente o presentado de modo efectivo la dimisión de sus cargos [...]. Todos los monárquicos que han colaborado con el régimen, ahora o en tiempos pasados, han permanecido impasibles en sus puestos...»⁷⁶⁸

La constatación del monárquico coincidía con las informaciones que seguía recibiendo el general Varela, a quien le informaron que el *Caudillo* se había fortalecido gracias a los falangistas, que serían defensores de una «*república presidencialista*», y los «*partidos católicos*» por lo que «*los rumores de crisis se van desvaneciendo*». ⁷⁶⁹ El Jefe del Estado se apoyaba en «*la influencia de los jesuitas [...]. (por) la constancia con que persisten en que la orientación de los cristianos debe ser un apoyo decidido a Franco. Por otra parte, la figura de Don Juan parece que no cuenta con simpatías en este sector*». ⁷⁷⁰ Ya solo le restaba esperar que fuera el propio Franco quien se decidiera. ⁷⁷¹

⁷⁶⁸ AGUN, 076/003/277-25, Fondo Eugenio Vegas Latapie, “Dictamen sobre la oportunidad de unas declaraciones de su majestad y consideraciones sobre la política que hasta el momento viene siguiendo la causa monárquica española”, 24.II.1947.

⁷⁶⁹ AGV, legajo 125, Informe “n.º 19” 13.II.1947.

⁷⁷⁰ AGV, legajo 125, Informe “n.º 21” 13.III.1947.

⁷⁷¹ Entre los monárquicos se desataron rumores sobre una cercana remodelación del Ejecutivo, con el general Varela en la Presidencia o el ministerio de Defensa, y la entrada de más católicos como Ruiz-Giménez (Exteriores) y la salida de los ministros falangistas. AGV, legajo 125, informe n.º 2, 22.IX.1948.

4.2.4. EL RECHAZO DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL Y LA RETIRADA DE LOS EMBAJADORES.

El 8 de enero de 1946 Artajo se reunió con un grupo de periodistas en el Palacio de Santa Cruz para explicar la posición del Gobierno en materia de política exterior. Llevaba cinco meses al frente del ministerio y la situación internacional parecía cada vez más sombría. El dirigente católico estimaba que los primeros meses de su gestión *«tenían que ser, por fuerza, los más difíciles: la confusión de la victoria, las pasiones desatadas, la coyuntura propicia para que nuestros exilados intentaran algo contra la España Nacional, todo ha dado ocasión para el “barullo” de una campaña de Prensa casi sin precedentes»*.⁷⁷² Pese a todo, el panorama que contemplaba ante el año que entraba era del todo positivo:

«No tenemos pleito alguno de carácter internacional y nuestras relaciones exteriores son buenas con todos los países. Es más: el Gobierno ha zanjado generosamente algunas diferencias mínimas que pudiéramos tener con alguna nación, y despachado con criterio de benevolencia, en atención a la penuria reinante en Europa los Tratado comerciales de esta etapa [...]. Los augurios del año 1946 son, pues, francamente buenos por lo que se refiere a las relaciones exteriores de nuestra patria.»

Pero la propia evolución de los acontecimientos internacionales en los meses que siguieron no fue en esa dirección. En la primera resolución de la Asamblea General de la ONU, la número 32 (1/I) de 9 de febrero de 1946, a propuesta de Panamá (lo que fue más hiriente al proceder de una república hispanoamericana), se acordó desestimar la posible demanda española de admisión a la organización y se hizo una recomendación a los miembros: *«que actúen en la conducta de sus futuras relaciones con España de acuerdo con la letra y el espíritu de esas declaraciones»*. Era ya una condena formal y suponía una petición implícita de ruptura de relaciones, dando comienzo así al calvario diplomático que duró un lustro.⁷⁷³

⁷⁷² ABC, 9.I.1945, “Importante declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo”, p. 9.

⁷⁷³ Repr. en LLEONART Y ANSELEM, A.J. & CASTIELLA, F.: *España y la ONU, op.cit.*, vol. I (1945-1946), p. 57. Así lo interpretó también la diplomacia española. Cfr. El resumen de esos años efectuado por Gonzalo Fernández de la Mora en “La política Exterior de España”, en *El Nuevo Estado*

El primero de marzo de 1946 el Gobierno galo –presionado por la opinión pública y los partidos de izquierda–, procedió al cierre de la frontera pirenaica, quedando cortado el acceso terrestre a Europa. Era su respuesta al fusilamiento de una decena de guerrilleros comunistas españoles llegados de Francia.⁷⁷⁴ Pocos días después, el día 4, Francia, Reino Unido y EE.UU. hicieron pública una declaración conjunta en Londres, donde se habían reunido para tratar de adoptar una postura común. Tras rechazar el Régimen de Franco, aseguraron: «*no tenemos intención alguna de intervenir en los asuntos internos de España*». Un futuro levantamiento de las sanciones exigiría siempre que el Gobierno español adoptase medidas liberalizadoras que culminasen en «*una pacífica retirada de Franco, la abolición de la Falange y el establecimiento de un Gobierno interino o provisional [...]. Amnistía política, libertad de reunión y asociación política y la preparación de elecciones...*».⁷⁷⁵

En definitiva, lo que se había acordado era una forma de mantener el *status quo* en Europa entre los dos bloques que comenzaban a consolidarse. España no era el principal problema en una Europa devastada por la guerra. Tal y como señaló el historiador anglosajón Mark Byrnes en su acertado análisis, simplemente no era una prioridad de la nueva administración Truman.⁷⁷⁶ Ni siquiera lo fue para Stalin, más interesado en esos momentos en consolidarse en los países ocupados por el Ejército Rojo en Centroeuropa y los Balcanes. Esta indiferencia no impedía que el régimen español fuera antipático (católico, militarista, ultranacionalista, antidemócrata). El departamento de Estado hizo público un *libro blanco* en donde reprodujo una selección de documentos comprometedores que acreditaban las estrechas relaciones que habían

Español. Veinticinco años de Movimiento Nacional, 1936-1961. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1961, p. 72.

⁷⁷⁴ La decisión se adoptó en el consejo de ministros del 26.II.1946. *Mundo Obrero* (Toulouse), 2.III.1946, portada. El dirigente de la partida era Cristino García, un condecorado teniente coronel de las Fuerzas Francesas del Interior, considerado “Héroe Nacional”.

⁷⁷⁵ LLEONART Y ANSELEM, A.J. & CASTIELLA, F.: *España y la ONU*, *op.cit.*, vol. I (1945-1946), pp. 61-62. Para esta etapa *vid.* el estudio de SÁNCHEZ GONZÁLEZ, I.: *Diez años de soledad. España, la ONU y la dictadura franquista, 1945-1955*. Sevilla. Editorial Universidad de Sevilla, 2015.

⁷⁷⁶ BYRNES, M.: “Unfinished Business: The United States and Franco’s Spain, 1944-1947”, en *Diplomacy & Statecraft* 11, n.º 1, (marzo 2000), p. 139.

mantenido Madrid y Berlín.⁷⁷⁷ Artajo ordenó redactar una respuesta a dicha publicación y ese mismo mes distribuyó a las legaciones el opúsculo *Réplica del Gobierno español a la publicación hecha por el Departamento de Estado*, que entregó al Encargado de negocios americano de la embajada.⁷⁷⁸

Artajo comenzó a utilizar otra de sus armas para contrarrestar la negativa situación diplomática: el anticomunismo. A mediados de abril de 1946, hizo llegar una nota verbal a la embajada americana advirtiéndole del peligro de infiltración comunista a través de Francia, donde estaban siendo armados grupos terroristas españoles por la URSS, lo que suponía un grave peligro para la paz en la región.⁷⁷⁹ Madrid comenzaba a tocar uno de los puntos sensibles de la diplomacia de la potencia atlántica: la subversión comunista, que a primera vista tendría poco eco, pues los anglosajones seguían convencidos de la posibilidad de un entendimiento con la potencia soviética.⁷⁸⁰

⁷⁷⁷ *The Spanish Government and the Axis*. Washington. Department of State. U.S. Government Printing Office, 1946. Fue casi simultáneamente a la publicación del *Libro azul sobre Argentina*. Cfr. ALTRUDI, S.: “Of Personalities and Democratization in U.S. Public Diplomacy: The Case of the Blue Book on Argentina”, University of Southern California, 2015. En red: <https://www.uscpublicdiplomacy.org/student-paper/personalities-and-democratization-us-public-diplomacy-case-blue-book-argentina-0>. Consultado 21.IV.2020.

⁷⁷⁸ Madrid. Ministerio de AA.EE, marzo, 1946. Despacho del encargado en Madrid (Bonsal) al Secretario de Estado, 18.III.1946, FRUS, DP, 1946, Europe, vol. V. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1946v05/d720>. Consultado 31.III.2019. Artajo ordenó que se editasen varias publicaciones que legitimasen la posición española a cargo de la Oficina Informativa Española, dependiente de la OID. Así tenemos, entre otras: JIMÉNEZ QUILEZ, M.: *Proceso irregular (España y la ONU)*. Madrid. OIE, 1947; RODRÍGUEZ CASTILLO, G.: *Apuntes para la historia. La ofensiva comunista contra España. El caso español en la ONU (enero-abril 1946)*. Madrid. OIE, s.f., ca. 1946. Traducido al francés como *Notes pour l'Histoire. L'Offensive mondiale du Communisme contre l'Espagne*. Madrid. OID, 1949; RIO CISNEROS, A. del: *De España, rumbo a la postguerra*. Madrid. Aguado, 1947.

⁷⁷⁹ Nota verbal del Gobierno español, 17.IV.1946, FRUS, DP, 1946, Europe, vol. V. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1946v05/d732>. Consultado 31.III.2019. La influencia soviética se exageró, pero no lo era en cuanto a la presencia de bandas armadas de republicanos dispuestos a cruzar la frontera. Cfr. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, F.: *La frontera salvaje. Un frente sombrío del combate contra Franco*. Barcelona. Pasado & Presente, 2018.

⁷⁸⁰ Despachos de la embajada de Madrid a Londres en PORTERO, F.: *Franco aislado*, op.cit., p. 187.

La Guerra Fría no sería una realidad hasta casi año y medio después.⁷⁸¹ Sin embargo, si se interpreta la actitud de los EE.UU. en la ONU, sus relaciones con Reino Unido y el posicionamiento ante la grave crisis griega, era un momento en que, convencidos los anglosajones de que Rusia representaba un inminente riesgo y de que España era un elemento geoestratégico esencial en los planes defensivos en Europa, desplazar a Franco del poder sería una victoria para los soviéticos, que tendrían entonces posibilidades de controlar el Mediterráneo hasta el Atlántico.⁷⁸²

Al igual que el año anterior, la segunda mitad de 1946 fue en especial difícil para el Régimen como lo fue para la labor de Artajo. El Jefe del Estado, en noviembre de 1946, efectuó unas declaraciones a la agencia estadounidense *Associated Press* en las que reiteró los argumentos de su diplomacia: rechazo a la posibilidad de solicitar la adhesión («*asunto que España no puede, ni quiere, ni debe considerar*»); no admisión de intromisiones extranjeras en asuntos interiores, y negativa radical a establecer relaciones con la URSS. Con respecto a las elecciones, con su habitual indefinición, señaló de manera críptica que: «*España es un país serio, pacífico y en orden, que no pierde en ningún momento la serenidad, sabe a dónde va y realiza cada cosa a la debida hora*».⁷⁸³

En las jornadas del 2 al 4 de diciembre se discutió con vehemencia la *cuestión española* en la Asamblea General de la ONU. Madrid respondió con una gran manifestación el 9 de diciembre ante el Palacio de Oriente para acreditar el apoyo

⁷⁸¹ De ahí que algunos historiadores han considerado errónea la percepción de Madrid. Cfr. MARQUINA BARRIO, A.: *España en la política de seguridad occidental*. Madrid. Ediciones Ejército, 1986, pp. 145 y ss.; PORTERO, *Franco aislado, op.cit.*, pp. 263 y ss.; JARQUE IÑIGUEZ, A.: *Queremos esas bases. El acercamiento de Estados Unidos a la España de Franco*. Alcalá de Henares. Universidad de Alcalá, 1998, p. 192.

⁷⁸² George Kennan al Secretario de Estado, 3.II.1946, FRUS, DP, 1946, The British Commonwealth, Western and Central Europe, vol. V. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1946v05/d704>. Consultado 25.III.2020. Hipótesis que explica Edward JOHNSON en su estudio comparativo de las políticas británicas y americanas ante las cuestiones griega y española: “Early indications of a Freeze: Greece, Spain, and the United Nations, 1946-47”, en *Cold War History*, vol. 6, n.º I (febrero 2006), pp.43-61.

⁷⁸³ *ABC*, 14.XI.1946, “Texto íntegro de las declaraciones hechas por el Caudillo al representante en Madrid de la agencia Associated (sic) Press”, p. 7. Coincidentes con los consejos de su principal asesor, AFNFF, doc. n.º 10944, “Notas sobre la actual campaña contra el Régimen”, Carrero a Franco, 9.X.1946.

popular a Franco, inaugurando una práctica habitual cuando había que mostrar la adhesión del pueblo español a la Dictadura.⁷⁸⁴ Tras varias discusiones, finalmente se aprobó en la ONU la resolución 39 (I) de la Asamblea General, del 12 de diciembre, promovida por Polonia, pero dulcificada en cuanto que se limitaba a «recomendaciones».⁷⁸⁵ La delegación argentina en la organización, encabezada por José Arce, se convirtió en el portavoz de los argumentos españoles, reproduciendo la propaganda oficial casi en su integridad:

«Se ha dicho que el actual Gobierno compromete, en potencia, la paz y seguridad internacionales. Esa afirmación es incierta; nadie podrá probarla. [...]. Estamos en contra de toda intervención en de los Estados en asuntos internos de otros Estados [...]. No hay pueblo más independiente, ni más orgulloso de su independencia que el pueblo español. [...]. Dejemos que el pueblo español resuelva su propio problema. Dejemos a cada nación miembro de esta Organización que proceda como mejor lo estime con relación al Gobierno de España.»⁷⁸⁶

Un acuerdo que supuso la retirada de los embajadores acreditados en Madrid, aunque no la ruptura de relaciones tras las negativas británica y americana a hacerlo, incluso de algunos que se habían opuesto y de otros que aún no eran miembros de las Naciones Unidas (caso de Italia).⁷⁸⁷ Solo quedaron en Madrid el Nuncio de Su Santidad, el embajador de Portugal y los ministros plenipotenciarios de Irlanda y Suiza. Pese a lo llamativo de esta decisión, no consistió en un bloqueo efectivo, ni siquiera en la ruptura total de las relaciones exteriores. Ciertamente supuso un retraimiento de las posibilidades de mejorar las relaciones comerciales y culturales, de por sí dañadas por la guerra, pero en modo alguno detuvo el progresivo aumento de

⁷⁸⁴ Documental cinematográfico realizado por los servicios de propaganda y distribuido en los cines del país de las manifestaciones producidas a lo largo del país. En el balcón del palacio de Oriente, el Jefe del Estado, flanqueado por el Gobierno con Artajo, siempre discreto, en un segundo plano. <https://www.rtve.es/alcarta/videos/archivo-historico/manifestaciones-espana-contra-injerencia-espanola-adhesion-franco/2933109/>. Consultado 13.VI.2020.

⁷⁸⁵ Repr. en LLEONART Y ANSELEM, A.J.: *España y la ONU*, op.cit., Vol. I (1945-1946), pp. 386-388. Para la cronología Cfr. PORTERO: *Franco aislado*, op.cit., pp. 206-217.

⁷⁸⁶ *Ibid.* pp. 364-365.

⁷⁸⁷ Teletipo de *Associated Press*, 22.XII.1946, en la prensa anglosajona, “British envoy recalled”. Anunciaba la retirada del embajador británico e italiano.

los intercambios de toda índole en los años que siguieron. En el frente interior, la posición de Franco se reforzó ante la ciudadanía. Como señaló un futuro protagonista de la política exterior franquista, Laureano López Rodó, «*la ONU se ocuparía eficazmente de unir en apretada piña al pueblo español para respaldar a Franco*».⁷⁸⁸

Al menos por el sector que se sentía ganador de la guerra

Artajo, decepcionado –pero insistente– ante la lentitud de Franco por aprobar las reformas solicitadas, indicó al encargado de negocios americano Philip Bonsal el día 2 de enero de 1947 que estaba convencido de que, pese a todo, había que seguir impulsando la evolución del Régimen desde dentro. Era un error la condena de la ONU que solo beneficiaba a los extremistas de ambos bandos mientras reforzaba a Franco. Los monárquicos que conspiraban eran «*débiles e inefectivos*» y el Gobierno español estaba estudiando la posibilidad de convocar un referéndum que demostrase el apoyo popular que, a su juicio, Franco ganaría abrumadoramente. Bonsal anotó que Artajo «*francamente ya no creía que hubiera algo que el presente Régimen pudiera hacer que mejorase la opinión pública en general en Estados Unidos y Gran Bretaña [...], si bien cree que para el propio interés de España una cierta evolución es necesaria*».⁷⁸⁹

Estos sentimientos íntimos de Artajo expresados a un diplomático extranjero y su lucha para dar una imagen moderada en el plano internacional, contrastaron con la actitud que mostraron el Jefe del Estado y Carrero, nada dispuestos al amedrentamiento. Bajo el pseudónimo de *Jaakin Boor*, Franco publicó numerosos artículos en el diario falangista *Arriba* donde pretendió hacer visible a los lectores la intrínseca relación que existía entre masonería, comunismo y las democracias occidentales.⁷⁹⁰ El cinco de enero ironizaba sobre los motivos altruistas de la ONU y los países que la conformaban, acusándolos de ser el brazo ejecutor de la masonería contra España, que «*por su catolicidad, se ha constituido en blanco de las iras de la masonería atea y polariza las maquinaciones extrañas de que otros Estados se salvan*

⁷⁸⁸ *La larga marcha hacia la monarquía, op.cit.*, p. 90.

⁷⁸⁹ Memorándum de conversación, por el encargado de negocios en España (Bonsal), 2.I.1947, FRUS, DP, 1947, Europe, vol. III. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1947v03/d707>. Consultado 31.III.2019. Embajador oficioso en Madrid tras la retirada de los embajadores, Artajo era conocedor de las simpatías liberales de Bonsal. AFNFF, doc. n.º 26803, “Biografía peligrosa”, 9.I.1946.

⁷⁹⁰ Carrero, por su parte, también era de pluma ágil y utilizó varios pseudónimos. El mismo día que se reunió Artajo con el diplomático estadounidense, *Ginés de Buitrago* escribía contra la política exterior británica, “Diplomacia subterránea”, *Arriba*, 2.I.1947.

por la condición de masones de sus Jefes de Estado o de la mayoría de sus gobernantes». ⁷⁹¹ Fue lógico que Artajo estuviese disgustado por este tipo de expresiones públicas, libres de la censura previa impuesta al resto de los medios, que desautorizaban su labor moderadora.

En el invierno y primavera de 1947, siguiendo instrucciones recibidas del *Caudillo*, Artajo trabajó sobre el anteproyecto de ley de Sucesión en la Jefatura del Estado. Se convirtió en una herramienta diseñada para contribuir a descongelar la fría situación internacional, demostrando que España era un Estado consolidado, alejado de veleidades dictatoriales, donde Franco estaba dispuesto a abandonar el poder cuando fuera preciso. En consecuencia, fue una de las normas que consideró esenciales de su programa político y que había intentado ver cristalizada desde su entrada en el Ejecutivo. Promulgada meses después, en ella se declaraba España «*un Estado católico, social y representativo, que, de acuerdo con su tradición, se declara constituido en Reino*». ⁷⁹² Su contenido fue deprimente para la oposición, en especial la monárquica. El Jefe del Estado sería el *Caudillo* con carácter vitalicio y sería él quien podría elegir en primer lugar el sucesor a título de Rey. Muchos interpretaron que Artajo y su grupo, más que una solución al problema de la restauración monárquica, habían contribuido al refrendo de la figura de Franco. ⁷⁹³ Lo que no era del todo incierto. Los socios de la ACNdp partidarios del conde de Barcelona recibieron con desagrado la nueva ley fundamental:

«En estos días me he enterado del acertado nombre con que determinados elementos católicos titulan a la Acción Católica Española: la llaman la Falange Exterior. Como ahora no pueden ir los falangistas por el mundo defendiendo a Franco, se han prestado voluntarios para ello y con cuantiosas dietas los hombres de Martín Artajo. Los

⁷⁹¹ “¿Democracia?”, 5.I.1947, en BOOR, J. (pseud. de Franco): *Masonería*, Madrid. Gráficas Valera, 1952, pp. 21-24.

⁷⁹² BOE, 27.VII.1947.

⁷⁹³ La propaganda presentó la votación como un plebiscito sobre la figura del *Caudillo*. Se distribuyeron panfletos y octavillas donde se planteaba «*Franco sí. Comunismo no*» y «*Con la Monarquía liberal, pasados unos meses de su instauración, la República. Con la República, una España rota... el caos y la ruina*». Archivo del autor. Incluso en las filas del Régimen produjo cierto sinsabor, en especial entre sectores menos monárquicos del Partido único. Arrese lo describió como «*un fraude político del peor estilo, porque no puso en votación monarquía sí o monarquía no, sino Franco sí o Franco no*», en *Una etapa constituyente*, op.cit., p. 11.

“apolíticos” de la Acción Católica han suministrado los hombres que calumnian villanamente a los católicos que sirven fieles al Rey [...]. (Los) Ruiz Giménez, Castiella, etc., que han confeccionado el disparatado engendro de la Ley sucesoria. Nunca pagaran bastante estos tipos el daño gravísimo que están haciendo a la Iglesia con sus simonías.»⁷⁹⁴

Para otorgar a la ley fundamental una pátina de legitimidad democrática se utilizó la fórmula del referéndum, celebrado el 6 de julio de 1947, aunque no ablandó la postura internacional de rechazo a la Dictadura.⁷⁹⁵ Además, en breve se demostró que tampoco aceleraría la llegada de la monarquía pues, con frustración de muchos, Franco era reticente a dar el paso, por lo que había que acelerar la ofensiva para un acercamiento a los EE.UU.

4.2.5. EE.UU. SE INTERESA POR ESPAÑA.

Desde la retirada de los embajadores, Artajo hizo todo lo posible por suavizar las relaciones con EE.UU., consciente de que serían la única posibilidad para sortear la difícil situación diplomática. El 3 de julio de 1947 Artajo se entrevistó con Paul Trauger Culbertson, desde el 15 de abril Encargado de negocios “ad interim” de la embajada americana, sustituto de Philip Bonsal, que nunca había llegado a tener buenas relaciones con el canciller español.⁷⁹⁶ El nuevo diplomático actuaría en calidad de embajador oficioso en el período en que no hubo embajador en la capital.⁷⁹⁷ Había sido el subdirector de la influyente Oficina para Asuntos Europeos de la Secretaría de Estado, con importantes puestos en la administración Roosevelt antes y durante la

⁷⁹⁴ AGUN, Fondo Vegas Latapie, 076/005/214-2, Vegas Latapie a Rafael Calvo Serer, 2.IV.1947.

⁷⁹⁵ La propaganda oficial intentó influir en la opinión pública extranjera. *Spaniards have decided. Notes for an evidence of the Spanish Referendum*, sin autor y editado con amplio despliegue gráfico por la embajada española en Washington, septiembre de 1947.

⁷⁹⁶ Su llegada a Madrid, *ABC*, 27.V.1947, p. 15.

⁷⁹⁷ La presentación de Culbertson ante la sociedad madrileña, con una recepción en el hotel Ritz. *ABC*, 11.VI.1947, “Ecos de sociedad. Reunión”, p. 11. La correspondencia con Washington siempre reflejó informalidad, con chistes y expresiones coloquiales, algo inusual entre un funcionario supuestamente de rango medio y el jefe de la diplomacia de la mayor potencia mundial.

contienda mundial.⁷⁹⁸ Aunque lo tratado en esta primera reunión de trabajo pueda considerarse un asunto de escasa trascendencia, la posibilidad de una edición en español del semanario americano *Readers Digest*, en modo alguno lo era. Tanto el encargado de negocios estadounidense como Artajo eran conscientes de que esta revista era uno de los instrumentos de propaganda más eficaces del modo de vida americano y de los valores que representaba la democracia de ese país.⁷⁹⁹ El Canciller español le aseguró que tendrían los permisos convenientes y, un detalle destacable, la edición para España fue encargada a los miembros de la Editorial Católica.⁸⁰⁰

El nuevo diplomático fue un factor que contribuyó a un cambio de tendencia en las relaciones bilaterales. Fue un hombre dispuesto a dejar huella en Madrid, deslumbrando muy pronto en las relaciones con las autoridades y sectores empresariales españoles.⁸⁰¹ En uno de sus primeros mensajes a Washington, tras una audiencia con Franco que se prolongó por dos horas sin más presencia que el intérprete, Culbertson confesó que le había agradado el dirigente español («*aunque evitó entrar en una discusión directa sobre tales asuntos como la falta de libertades políticas aquí en España*»). No mostró antipatía alguna en los numerosos despachos que remitió a lo largo de su etapa en la capital española (hasta diciembre de 1950).⁸⁰²

⁷⁹⁸ *The New York Times*, 28.V.1947, “New U.S. charge in Spain, Paul T. Culbertson arrives to head Embassy in Madrid”.

⁷⁹⁹ Para la propaganda americana durante la Guerra Fría *cfr.* NIÑO, A. & MONTERO, J.A. (eds): *Guerra fría y propaganda. Estados Unidos y su cruzada cultural en Europa y América Latina*. Madrid. Biblioteca Nueva, 2012. DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, L.: “La maquinaria de la persuasión. Política informativa y cultural de Estados Unidos hacia España” en *Ayer*, n.º 75 (2009), pp. 97-132. LEÓN AGUINAGA, P.: “Los canales de la propaganda norteamericana en España, 1945-1960” en *Ayer*, n.º 75 (2009), pp. 133-158.

⁸⁰⁰ El encargado de negocios (Culbertson) al Secretario de Estado, 6.VII.1947, FRUS, DP, 1947, Europe, vol. III. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1947v03/d726>. Consultado 31.III.2019.

⁸⁰¹ Lo que era, en parte, el propósito de la diplomacia de Washington. BYRNES, M.: “Overruled and worn down: Truman sends an ambassador to Spain”, en *Presidential Studies Quarterly*, vol. 29, n.º 2 (junio, 1999), pp. 265-279.

⁸⁰² El encargado de negocios (Culbertson) al Secretario de Estado, 27.VII.1947, FRUS, DP, 1947, Europe, vol. III. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1947v03/d730>. Consultado 31.III.2019. El exilio vasco en EE.UU. creyó en un primer momento que Culbertson era simpatizante

Trabó especial amistad con Erice, el director general de Política Exterior, que por su dominio del inglés se convirtió en su interlocutor directo. En octubre, éste último informó gozoso al ministro de sus impresiones tras una reunión con el americano, donde éste le había confesado que «*Denme ustedes un poco de tiempo, que yo estoy decidido a trabajar por esa aproximación, y podemos hacer grandes cosas*».⁸⁰³

La evolución internacional y el transcurso del tiempo trabajó a favor de España, En noviembre de 1947 una resolución sobre la *cuestión española* en las Naciones Unidas fracasó debido a la abstención de EE.UU., mientras la administración Truman estaba discutiendo las posibilidades y ventajas de modificar su política española, sobre todo por la presión de los estamentos militares.⁸⁰⁴ El mes anterior, George Kennan, entonces destinado al departamento de Planificación Política de la Secretaria de Estado americana, había presentado un informe en el que aconsejó un giro de 180º: pasar de la presión a la normalización de las relaciones, tanto políticas como económicas.⁸⁰⁵ Los servicios de inteligencia corroboraron al Presidente que esa era la única solución a largo plazo, pues nada hacía presagiar que Franco pudiera caer:

«un cambio político en España no se esperaba en el futuro inmediato [...]. Malas como son las condiciones económicas, no presagian, sin embargo, un colapso económico en

de la causa democrática aunque pronto se desengañaron. MEES, L.: *El profeta pragmático: Aguirre, el primer Lehendakari (1939-1960)*. Irún. Alberdania, 2006, p. 261.

⁸⁰³ AFNFF, doc. n.º 14545, Sebastián de Erice a Artajo, 29.X.1947. Anécdotas que acreditan la intimidad entre ambos diplomáticos en SEBASTIÁN DE ERICE, J.: *De U.N.O. en U.N.O. Memorias de mis 50 años de diplomático, op.cit.*, p. 118.

⁸⁰⁴ MARQUINA BARRIO, A.: *España en la política de seguridad occidental*. Madrid. Ediciones Ejército, 1986; PORTERO, *Franco aislado, op.cit.* pp. 263 y ss.; JARQUE IÑIGUEZ, A.: *Queremos esas bases. El acercamiento de Estados Unidos a la España de Franco*. Alcalá de Henares. Universidad de Alcalá, 1998.

⁸⁰⁵ G.F. Kennan of the Policy Planning Staff to the Secretary of State and the Under Secretary of State, Washington, 24.X.1947, FRUS, DP, 1947, Europe, vol. III. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1947v03/d735>. Consultado 11.VI.2019. El autor del informe ya fue señalado como un rotundo defensor de la apertura hacia España, en un despacho remitido a Franco sin autor ni fecha (ca. 1947/48). AFNFF, doc. n.º 26153, “Nota sobre Estados Unidos”, sin fecha, ca. otoño 1947. Doc. n.º 12351, “Perfil biográfico del Sr. George Frost Kennan”, OID, Informe especial, s.f. ca. 1948. Todo el proceso descrito por HUALDE, X.: *El cerco aliado., op.cit.*, pp. 189-206.

España [...]. El Régimen de Franco es capaz de continuar inalterado en su esencia por años.»⁸⁰⁶

La CIA amplió el anterior informe con reflexiones sobre la relevancia de España en el contexto de los intereses estadounidenses en Europa. Era el lugar propicio para la instalación de bases militares y era preciso evitar que su desestabilización política pusiera en riesgo el sistema de seguridad desplegado contra la URSS:

«El control diplomático u ocupación física de España por una nación poderosa hostil al mundo US produciría efectos adversos a los intereses de la seguridad de EE.UU. en Europa occidental, el Mediterráneo, África del Norte, las islas atlánticas, y probablemente en Latinoamérica.

[...] El principal valor de la Península para la contienda, sin embargo, sería como lugar para bases aéreas y navales desde las cuáles controlar el Mediterráneo occidental y sus escenarios atlánticos. [...] EE.UU., por tanto, precisa de una amigable, estable e independiente España.»⁸⁰⁷

En consecuencia, tras la lectura de los informes anteriores y la reunión del National Security Council (NSC), que solicitó el cambio de política hacia el régimen español, el 18 de diciembre de 1947 el Secretario de Estado americano en funciones, Robert Lovett, remitió a Culbertson un resumen de la política a seguir.⁸⁰⁸ Éste respondió de manera tajante que EE.UU. debía implementar un programa de apoyo financiero a España (a modo del *Plan Marshall*, del que había quedado excluida), con la finalidad de evitar un posible colapso económico y, de esta forma, exigir a Franco que poco a poco evolucionase con medidas reformistas.⁸⁰⁹ La respuesta afirmativa

⁸⁰⁶ CIA “The current situation in Spain”, 5.XI.1947. www.cia.org. CIA-RDP78-0161A003000160001-0. Consultado 31.III.2019.

⁸⁰⁷ CIA “The political future of Spain”, 5.XI.1947. www.cia.gov/library/docs/DOC_0000256629.pdf. Consultado 21.IV.2020.

⁸⁰⁸ NSC, “Report U.S. Policy toward Spain”, 17.XII.1947. *Cit.* por SCHMITZ, T.: *Thank God. They're on our side, op.cit.*, p. 165, nota 93.

⁸⁰⁹ El Encargado de negocios (Culbertson) al Secretario de Estado, 30.XII.1947, FRUS, DP, 1947, Europe, vol. III. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1947v03/d740>. Consultado 31.III.2019. La exclusión detallada en HUALDE AMUNARRIZ, X.: *El cerco aliado. Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia frente a la Dictadura Franquista (1945-1953)*, *op.cit.*, pp.182-186.

llegó de Washington el 5 de enero de 1948.⁸¹⁰ No era un reconocimiento, ni siquiera una muestra de simpatía, pero se trató del primer documento diplomático estadounidense que trataba el giro adoptado en cuanto a la política de aislar al franquismo seguida hasta entonces:

«5. La presión internacional para *kick-Franco-out-now-policy* (política-echar-ahora-Franco) ha fracasado y solo ha servido para: 1) fortalecer su resistencia frente a cualquier liberalización bajo presión extranjera; 2) aumentar el apoyo en España de aquellos que quisieran un Gobierno más democrático, pero tienen objeciones frente a la presión extranjera o temen nuevos desórdenes; y 3) dar a los comunistas por doquier otra oportunidad para causar problemas y molestias.

6. La *kick-Franco-out-now-policy* ya se acabó al menos en lo que a nosotros nos concierne, aunque no vamos a hacer esto público salvo y cuando haya alguna evidencia de que Franco quiere comenzar por su cuenta el proceso de evolución hacia la democracia.»

En este ambiente Franco consideró preciso utilizar a su fiel Lequerica para estrechar las relaciones con los EE.UU. Fue llamado a El Pardo en la primavera de 1947. Para que volviera al servicio activo se creó *ex profeso* el puesto de *Inspector de Embajadas*.⁸¹¹ Con este cargo, que en el escalafón se ubicaba como equivalente a jefe de sección, viajó a Londres, Berna y EE.UU. inspeccionando las legaciones. A finales de año se le comunicó que en breve partiría a Washington, donde se haría cargo de las relaciones hispano-estadounidenses. Se le destinó sin solicitar el plácat a la administración estadounidense, a pesar de las dudas que suscitó en Artajo, sabedor de las intrigas que contra su persona y su grupo había dirigido al Jefe del Estado.⁸¹²

⁸¹⁰ El Jefe de la División de Asuntos de Europa Occidental al Encargado de negocios (Culbertson), 5.I.1948, FRUS, DP, 1948, Europe, vol. III. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1948v03/d641>. Consultado 31.III.2019. Es coincidente con el hecho que Marshall y Truman aprobaron las propuestas del NSC de diciembre. *Cit.* por SCHMITZ, T.: *Thank God. They're on our side, op.cit.*, p. 165, nota 93.

⁸¹¹ BOE, n.º 115, 25.IV.1947, “Decreto de 18 de abril de 1947 por el que se nombra Embajador a don José Félix de Lequerica y Erquiza y confiándole la inspección de las Misiones diplomáticas y consulares de España”, p. 2429.

⁸¹² El americano le habría indicado a Artajo en una reunión mantenida el 8 de marzo de 1948 que «no le parecía oportuno por el momento el viaje a Estados Unidos del Señor Lequerica [...]. Añadió que le

El nuevo y lejano destino de Lequerica no supuso el final de las continuas y acervas críticas hacia su superior, de calumnia y difamación. Todo ello, mientras el ministro, siempre con elegancia, evitó mostrar desagrado hacia el bilbaíno en sus despachos con Franco. Pocos ejemplos tenemos de lo contrario, uno de ellos lo encontramos en una comunicación de Artajo al *Caudillo* al año siguiente, cuando exasperado ante la osadía de Lequerica (había difundido unas declaraciones apócrifas de Artajo a la prensa americana) exclamó: «*Es un caso como para matarle o dejarle*». ⁸¹³

Antes de partir Lequerica hacia EE.UU., el cinco de enero de 1948, criticó unas declaraciones de Artajo al diario *Arriba*, en las que éste se había manifestado a favor de una evolución hacia la monarquía. Escribiendo a Franco, acusó al ministro de formar parte de una conspiración antigubernamental de ese grupo de católicos que intentaba «*la resurrección de la CEDA y del partidismo con todas sus competencias demagógicas*», dispuestos a «*resucitar partidos “católicos” fuera de la disciplina nacional [...] despersonalizada, es decir, sin Franco, con instituciones equívocas y con un programa social demagógico*». ⁸¹⁴ Seguía incidiendo en las mismas acusaciones de su escrito de dos años atrás:

«Todo eso es muy grave. No tiene, ni siquiera, traza de ser prosa exclusiva del Ministro. Viene el texto perfilado, rapado y con todos los propósitos de la revista “Criterio”, de Martín Sánchez, del Obispado de Málaga, etc., etc. Es un programa de mando y fórmula de transacción para reunir a los directores de la Ceda, ahora divididos por el franquismo de unos y el antifranquismo de los Gil Robles y Paco Luís. Con esta fórmula de las declaraciones de Artajo, los primeros, los “franquistas”, se justificarán diciendo que gracias a meterse en la fortaleza del Pardo -como antes pretendieron en la República- han hecho prevalecer desde dentro el programa católico democrático y conseguido la transición pacífica del Movimiento Nacional y su Jefe a las instituciones despersonalizadas.» ⁸¹⁵

parecía poco oportuno y expuesto a una propaganda adversa el que mientras se está discutiendo en el Congreso el Plan Marshall». AFNFF, doc. n.º 14249, Informe de Artajo a Franco, 8.III.1948.

⁸¹³ AFNFF, doc. n.º 9971, Nota manuscrita de Artajo a Franco, 29.III.1949.

⁸¹⁴ AFNFF, doc. n.º 20713, Lequerica a Franco, 5.I.1948; *LVE*, 6.I.1948, “Declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores”, p. 4.

⁸¹⁵ Se estaba refiriendo a la efímera revista editada por la ACNdp entre 1947-1950, que libre de la censura previa pudo mantener una cierta libertad intelectual sobre cuestiones de política internacional e

Lequerica llegó a la capital estadounidense el 19 de abril, donde comenzó a desplegar una intensa actividad que no siempre agradó a Artajo. También chocó con algunos diplomáticos allí establecidos, como con el Encargado de Negocios Germán Baraibar, al que pudo sustituir poco después por un hombre de su confianza, Eduardo Propper de Callejón. Este diplomático, de origen judío, había intervenido en su etapa en la legación en Francia durante la guerra con Lequerica, salvando refugiados por lo que, para el futuro embajador en Washington era una baza interesante para acercarse a estos influyentes lobbies.⁸¹⁶ El ministro recibiría varios informes confidenciales, que entregó a Franco, con duras acusaciones de un colaborador anónimo en las que se insinuaban ciertas complicidades con elementos judíos:

«nuestro amigo recibe las informaciones que yo le envío a V. Haga el favor de tenerlo presente. No me importa lo que pueda hacerme a mí; lo que siento es que ha tomado lo del puesto muy personalmente y esto no favorece a España. Luego se ha traído una serie de ineptos, y se ha buscado tales amistades entre los judíos de aquí, que ha merecido las críticas de los católicos sensatos de este país. [...] Si él no controla sus nervios y no se marcha pronto, me temo mucho que el Departamento de Estado haga manifestaciones en contra de él, lo que no nos había de dejar bien parados. Espero me entienda.»⁸¹⁷

Mientras tanto, se produjeron varios inesperados éxitos de su política de resistencia que anticiparon el crucial cambio del año 1948. En febrero, en una breve

interna. Su defensa de la monarquía fue denunciada por sectores del Partido único con distribución de panfletos antimonárquicos como el firmado por “Luis de Pando, verano de 1949” titulado “El tema de la instauración monárquica. Lo que no comprenden”. Archivo del autor.

⁸¹⁶ En 2007 Propper fue reconocido como “*Justo entre las Naciones*” por Israel. Sobre este diplomático vid. LISBONA, J.A.: *Más allá del deber. La respuesta humanitaria del Servicio Exterior frente al Holocausto*. Madrid. MAEC, 2015, pp. 265-280.

⁸¹⁷ AFNFF, doc. n.º 12089, “Informe de Washington”, sin autor, a Artajo y “Reservado para S.E.” sobre las actividades de Lequerica, 3.VIII.1949. Subrayado en el original. Otros dos con la misma fecha y lleno de críticas contra el vasco, docs. 2088 y 2090. Se podría deducir que el autor del informe era el propio Baraibar, hombre de la confianza de Artajo. El antisemitismo de carácter cultural no era una excepción entre los diplomáticos. Otro ejemplo, AFNFF, doc. n.º 6216, Areilza a Artajo, “Nota confidencial sobre la actividad masónica en la República Argentina”, enero 1950. Lequerica también expresó este tipo de actitudes, AGA 82/6666, “El Peligro judío”, Lequerica a Jordana, 29.IX.1942.

reseña en la prensa, se informaba de que el Secretario de Estado estadounidense se había pronunciado en el sentido de afirmar que «no existe ningún obstáculo que impida a la España de Franco unirse a los dieciséis países comprendidos bajo el Plan Marshall, si éstos lo desean».⁸¹⁸ Algo que no llegó a ocurrir, pero fue reflejo del cambio que se estaba produciendo en la actitud hacia la España franquista. El mismo mes, tras un canje de notas diplomáticas entre París y Madrid, el Gobierno galo reabrió la frontera con España, que había permanecido cerrada desde marzo de 1946.⁸¹⁹ *Paris Press*, consciente de la relevancia del gesto, hizo públicas unas declaraciones de Artajo en las que insistió en que todo formaba parte de un clima de general mejora de la actitud internacional hacia España, una apreciación que correspondía con la realidad.⁸²⁰ En Francia la *cuestión española* había sido uno de los muchos ejes de la batalla política interna hasta que en noviembre de 1947 llegó a la presidencia del Consejo de ministros del democristiano Robert Schuman, antifascista pero ante todo anticomunista. También medios católicos del país vecino habían acrecentado sus campañas a favor del reconocimiento del Gobierno de Madrid.⁸²¹

La evolución de la Guerra Fría hizo que los militares americanos buscasen utilizar el suroeste de Europa en caso de conflicto con la Unión Soviética. El general Marshall había insistido en reiteradas ocasiones en la necesidad de normalizar las relaciones con

⁸¹⁸ *ABC*, 13.II.1948, “Una declaración terminante del general Marshall”, p.10.

⁸¹⁹ Sobre los antecedentes y el estado de las relaciones hispano-galas en ese momento, *vid.* DULPHY, A.: *La politique de la France à l'égard de l'Espagne de 1945 à 1955*. Paris. Ministère des Affaires étrangères, 2002. Un informe del encargado de Negocios italiano de la embajada de Madrid, Capomazza, al ministro de AA.EE. italiano conde Sforza, analizó de otra forma esta reapertura. Habría sido una «*politica realistica*», pues el país galo perdía más con el bloqueo que España, y reclamó a Roma que agilizase también por su parte las relaciones comerciales que facilitase las inversiones italianas. DDI, Undécima Serie, vol. III, 17.XIII.1949, pp. 539-545.

⁸²⁰ Publicadas en España en la prensa diaria. *ABC*, 13.II.1948, “Manifestaciones del señor Martín Artajo”, p. 10.

⁸²¹ Un ejemplo, la prestigiosa revista *Études* de la Compañía de Jesús, que manifestó su desagrado ante la actitud del Gobierno galo con un extenso artículo sobre España en el que concluyó que «*es lamentable que los esfuerzos de acercamiento europeos intentados por el Sr. Martín Artajo, ministro de Asuntos Exteriores, antiguo presidente de la Acción Católica, un cristiano lúcido y sincero, nulamente fascista, haya encontrado tan poca acogida en el Quai d'Orsay. [...] El prestigio de la Francia católica –pese a que el ministro es católico– sufre enormemente*». *Études*, n.º 258, julio-agosto 1948, Robert Bosc, “Madrid, printemps 1948”, p. 66.

España, pero siempre había encontrado la oposición de Truman, muy crítico ante la falta de libertad religiosa.⁸²²

La salida de Marshall en enero de 1949 del puesto de máximo representante de la política exterior americana, sustituido por Acheson, fue considerado por Artajo como un serio retroceso: «*se dice en la embajada yanqui que esta tarde se aceptará la dimisión de Marshall y nombrando, para sustituirlo, secretario de Estado, Dean G. Acheson, a quien no tengo por amigo nuestro*».⁸²³ Culbertson confesó al canciller español que Truman seguía empeñado en el «*apaciguamiento*» y que no confiaba en el nuevo jefe de la diplomacia estadounidense: «*la amistad de Acheson con Negrín y Fd de Ríos nos obliga a tomarle como uno de los candidatos que menos nos agradaban*».⁸²⁴ De todas maneras, pronto se comprobaría que, pese a sus notorias posiciones antiespañolas, fue quien inició el acercamiento con el franquismo por razones tácticas.⁸²⁵ Esto último que no impidió que fuera objeto de especial inquina por parte de la propaganda oficialista, sin olvidar al mismo Carrero Blanco en sus charlas radiofónicas en Radio Nacional.⁸²⁶ El antiamericanismo seguía teniendo fuerte impronta en el pensamiento conservador de la época.⁸²⁷

⁸²² En octubre de 1948 se manifestó a favor de la revocación de la resolución de la ONU sobre el envío de embajadores. Para los diplomáticos españoles en Washington constituyó «*la base de una nueva actitud oficial de los Estados Unidos hacia España*». AFNFF, doc. n.º 22374, Baraibar a Artajo, 10.X.1948.

⁸²³ AFNFF, doc. n.º 18958, Artajo a Franco, 7.I.1949. Subrayado en el original. MacLELLAN, D.: *Dean Acheson: The State Department years*. Nueva York. Dodd, Mead & Company, 1976. BRINKLEY, D.: *Dean Acheson: The Cold War Years, 1953-1971*. New Haven, Connecticut. Yale University Press, 1992. ISSACSON, W. & THOMAS, E.: *The Wise Men: Six Friends and the World they made*. Nueva York. Simon & Schuster, 1997.

⁸²⁴ AFNFF, doc. n.º 19119, Artajo a Franco, 8.I.1949.

⁸²⁵ Una de las primeras actuaciones españolas hacia el nuevo jefe de la diplomacia estadounidense fue remitir un informe donde le rogaron reestablecer las relaciones con España y que se nombrase un embajador para Madrid. AGA 82/9760, “Embassy of Spain to Honorable The Secretary of State”, 3.II.1949.

⁸²⁶ Reproducidas en su colección de charlas que se publicó en varios volúmenes, *Comentarios de un Español*. Valencia. Semana Gráfica, 1946-1952. Algunos ejemplos: “Contestando a Míster Acheson”, 14.V.1949 (V, 1950, pp. 121-126); “¿Porqué patina Míster Acheson?”, 14.IX.1949 (V, 1950, pp. 187-191); “La aprobación de Míster Acheson”, 24.IX.1949 (V, 1950, pp. 193-195).

⁸²⁷ FERNÁNDEZ DE MIGUEL, D.: *El enemigo yanqui. Las raíces conservadoras del antiamericanismo español*. Zaragoza. Ediciones Genuève, 2012 y SEREGNI, A.: *El antiamericanismo*

Mientras tanto, se demostró la capacidad del embajador oficioso en Washington, Lequerica, para relacionarse con las altas esferas políticas y económicas del país, desde empresarios a periodistas, militares y políticos. Pronto se propuso crear lo que se llamó el *Lobby español*, una fórmula ajena a la diplomacia europea tradicional, pero común en el mundo anglosajón.⁸²⁸ Consistió en encargar, mediante contratos profesionales, a abogados y agentes norteamericanos, la promoción de la causa de España de forma que alcanzase a la opinión pública americana, si bien suponía una importante dedicación, no solo de tiempo, sino también de fondos, algo que en la España de la posguerra escaseaba.⁸²⁹ Los resultados pronto se hicieron patentes y el embajador comenzó a ser conocido en todos los ambientes de la capital estadounidense, tanto en fiestas, cenas y recepciones, como cualquier evento donde pudiera comparecer, proponiendo al año siguiente el llamado «*plan de otoño*» para asentar esta estrategia.⁸³⁰

español. Madrid. Síntesis, 2007. Una introducción al tema en FERNANDEZ DE MIGUEL, D.: “El antiamericanismo en la España del primer franquismo (1939-1953): el ejército, la Iglesia y Falange frente a Estados Unidos”, en *Ayer*, Madrid, n.º 62, 2006, pp. 257-282.

⁸²⁸ Cfr. la detallada exposición del *lobby español* en JARQUE, A.: *Queremos esas bases. El acercamiento de Estados Unidos a la España de Franco*, *op.cit.*, pp.227-254. También la tesis doctoral de CAVA MESA, M.ª J.: *Los diplomáticos de Franco*, *op.cit.*, pp. 255-306. Menos optimistas en cuantos a los resultados, las interpretaciones de BOWEN, W.H.: *Truman, Franco’s Spain and the Cold War*, *op.cit.*, pp. 101-104, y TERMIS SOTO, F.: *Renunciando a todo. El régimen franquista y los Estados Unidos desde 1945 hasta 1963*, *op.cit.*, p. 32. Casi todos estos autores han utilizado como punto de inicio el pionero estudio de LOWI, Th.: “Bases in Spain”, en STEIN, H. (ed.): *American Civil Military Decisions*. Birmingham, Alabama. University of Alabama Press, 1963, pp. 667-705. Otros, como Preston, lo citan erróneamente. PRESTON, P.: *Franco. Caudillo de España*. Barcelona. Debate, 2015.

⁸²⁹ La propuesta de una de la empresa que se contrató para las gestiones, Wilson, Wrigth & Associates con una detallada exposición de las actividades a desarrollarse en AFNFF, doc. n.º 20696, sin fecha, ca. 1949. AFNFF, doc. n.º 9536, Lequerica a Artajo, “Proyecto de gastos especiales para el año 1951”, 10.I.1951. Aparte de las cifras que menciona, y que Madrid nunca satisfacía, lo importante son sus referencias y explicaciones del destino del montante gastado. Como concluyó el diplomático, intentando convencer a Artajo de la necesidad de liberar más partidas, «*verdaderos chocolates del loro son los esfuerzos económicos realizados hasta ahora en proporción a los resultados obtenidos*».

⁸³⁰ Ángel Viñas minimiza la importancia del *Spanish Lobby* mostrando que las partidas no fueron de gran magnitud. *En las garras del águila*, *op.cit.*, p. 59. MARQUINA BARRIO, A.: *España en la política de seguridad occidental*, *op.cit.*, pp. 277-288.

4.2.6. HISPANOAMÉRICA COMO SOLUCIÓN.

La nueva actitud estadounidense propició que Artajo fuera de manera gradual presintiendo que estaba más cerca su objetivo de romper el cerco internacional. Su estrategia de comunicación y de *dignidad* había dado sus frutos, en gran medida gracias a su acción en Hispanoamérica. En la alocución del 12 de octubre de 1947 (el año anterior no la llegó a hacer por la tensión del momento), tras recordar a Argentina, cuya «*gallarda postura que le ha ganado el corazón de toda España*», destacó con optimismo que la situación internacional había mejorado de manera considerable:

«un espíritu comprensivo de nuestra misión histórica presente, y de nuestra conducta como nación defensora de altos ideales en la vida crítica de Europa, se ha abierto en todos los países de habla española, incluso en los más circunstancialmente alejados de nuestra amistad.»⁸³¹

El hispanoamericanismo se convirtió en un pilar de la política exterior de la etapa de Artajo. El Canciller había comprendido, en parte gracias a la incansable labor de Ruiz-Giménez y su equipo desde el Instituto de Cultura Hispánica, que había un campo fértil en la otra orilla del Atlántico. Había lazos de sangre y cultura, coincidencias doctrinales de sus clases dirigentes con el conservadurismo español (catolicismo, anticomunismo, patriotismo, búsqueda de una tradición con raíces en la época de gloria del Imperio español), pero también una común visión de las relaciones internacionales con suspicacia frente a todo lo procedente del mundo anglosajón.⁸³² Esta política hundía sus raíces en una sincera y profunda concepción hispanista, siendo aventurado considerar que este hispanoamericanismo fue una mera política de sustitución.⁸³³ Siguiendo esta senda iniciada en la dictadura de Primo de Rivera, en la breve etapa de

⁸³¹ Repr. en *Hacia la Comunidad Hispánica de Naciones*, *op.cit.*, pp. 17-21.

⁸³² Una visión de conjunto de estas relaciones en PARDO SANZ, R.: *Con Franco hacia el imperio. La política exterior española en América Latina 1939-1945*, *op.cit.* Para la etapa posterior y con conclusiones negativas del balance global de esta política *vid.* GONZÁLEZ CALLEJA, E. & PARDO SANZ, R. M.^a: “De la solidaridad ideológica a la cooperación interesada”, en PÉREZ-HERRERO, P. & TABANERA, N. (coords.): *España/América Latina: Un siglo de políticas culturales*. Madrid. AIETI-OEI, 1993, pp. 120-160.

⁸³³ MORÁN, F.: *Una política exterior para España*. Barcelona. Planeta, 1980, p. 19.

Lequerica se señaló a Hispanoamérica y EE.UU. como objetivos principales de su acción exterior.⁸³⁴ El bilbaíno estuvo convencido de que la única posibilidad que tenía España –tras constatar que EE.UU. sería el futuro árbitro mundial–, era abrirse hacia Hispanoamérica como palanca para acercarse a la todopoderosa potencia.⁸³⁵

En 1945 el proyecto político de la Hispanidad, siempre vivo en la imaginación de los diplomáticos españoles de la época, se revitalizó con una nueva formulación de concreción comunitaria, moderada, sobre la base del catolicismo común y forjada por un anticomunismo que sirvió de amalgama doctrinal de dicha hermandad.⁸³⁶ Como complemento el ministro de Exteriores procedió, a mediados de 1946, a la disolución del Consejo de la Hispanidad, transformándolo en el Instituto de Cultura Hispánica.⁸³⁷ Una decisión acorde con los nuevos aires, ante la constatación de que la institución creada por Serrano Suñer en 1941 se había granjeado una imagen negativa –de imperialismo hispánico con tendencias fascizantes–, desde los primeros años de la Segunda Guerra Mundial.⁸³⁸ Los orígenes hay que rastrearlos antes de la llegada al Ejecutivo de los católicos. Ya en junio de 1945, impulsado por Castiella, Sánchez Bella y Artajo, habían creado desde el Instituto de Estudios Políticos la *Asociación de Cultura Hispánica*. Por razones obvias, el proyecto fue redirigido al ministerio de AA.EE.⁸³⁹

⁸³⁴ *Discurso del Excmo. Señor Don José Félix de Lequerica y Erquiza en la sesión inaugural del curso 1944-45 de la Escuela Diplomática*. Madrid. Impr. del Ministerio de AA.EE., 1944.

⁸³⁵ Síntoma de este cambio de actitud es la orden que se remite a la prensa el 16 de agosto de 1944 para que, al tratar el conflicto en Asia, se adoptase un tono favorable a una victoria americana. *Repr.* en RÍO CISNEROS, A. del: *Viraje político español durante la II Guerra Mundial 1942-1945 y réplica al cerco internacional 1945-1946, op.cit.*, (1ª ed. 1965), p. 326.

⁸³⁶ *Cfr.* ARENAL, C. del: *Política exterior de España y relaciones con América latina, op.cit.*, p. 41. CAÑENAS MAS, A.: “Las políticas del Instituto de Cultura Hispánica, 1947-1953”, en *Historia Actual Online*, n.º 33 (invierno, 2014), pp. 77-91.

⁸³⁷ AGUN Fondo Sánchez Bella, 015/003/360 Castiella a ASB, 15.VI.1945.

⁸³⁸ Sobre este organismo y las actividades ejercidas sobre Hispanoamérica *vid.* DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA: *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica, op.cit.*, pp. 55-77. Para las relaciones políticas *cfr.* PARDO SANZ, R. M.^a: *¡Con Franco hacia el Imperio! La política exterior española en América Latina, 1939-1945, op.cit.*, pp. 194-245.

⁸³⁹ AGUN Fondo Sánchez Bella, 015/003/359 Castiella a ASB, 16.V.1945.

En diciembre de 1945 el ICH quedó incorporado al organigrama del ministerio, bajo la supervisión directa del ministro.⁸⁴⁰ Por decreto del 20 de septiembre de 1946, Artajo nombró a Joaquín Ruiz-Giménez su director, quien se rodeó de correligionarios que estaban en la misma sintonía, la mayoría procedente de la ACNdP y *Pax Romana*: Alfredo Sánchez Bella, Manuel Jiménez Quílez, el comandante de ingenieros Francisco Sintés Obrador, y, entre otros, una joven promesa, Manuel Fraga Iribarne.⁸⁴¹ En 1948, cuando Ruiz-Giménez fue destinado como embajador ante la Santa Sede, Sánchez Bella tomó con gran entusiasmo el relevo.⁸⁴²

Las actividades a lo largo de tres décadas (1946-1977) fueron ingentes: intercambio de estudiantes y profesores, cursos, congresos, asociaciones universitarias, acuerdos con instituciones culturales en Hispanoamérica, así como una actividad editorial que dejó un fondo con centenares de títulos.⁸⁴³ La colaboración de AA.EE. con el ministerio de Educación en el campo cultural fue importante. Uno de los primeros ejemplos lo encontramos en octubre de 1949, con el I Congreso Interiberoamericano de Educación en Madrid, con un joven Manuel Fraga Iribarne, captado por Ruiz-Giménez y que había colaborado con Castiella en el IEP, que se encargó de su organización a través del Seminario de Problemas Hispanoamericanos.⁸⁴⁴ De este congreso nació la Organización de Estados Iberoamericanos, que sigue activa hoy en día.

⁸⁴⁰ Ley de la Presidencia del Gobierno de 31 de diciembre de 1945, sobre reorganización de los servicios del ministerio de Asuntos Exteriores, BOE n.º 2, 2.I.1946, pp. 85-88.

⁸⁴¹ BOE, n.º 269, 26.IX.1946.

⁸⁴² CAÑELLAS MÁZ, A.: *Alfredo Sánchez Bella, op.cit.*, pp. 63 y ss. Incluye un detallado seguimiento de su actividad al frente de ICH. Sobre su estructura y actividades *vid.* también DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, L.: *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica, op.cit.*, pp. 149-161 Los servicios de inteligencia americanos advirtieron pronto de la función del Instituto en un detallado informe. CIA Intelligence Report, 6.VIII.1947, "Propaganda Activities of Spanish Cultural and Religious Organizations". www.cia.org. CIA-RDP82-00457R000800160001-9. Consultado 31.III.2019.

⁸⁴³ Una memoria de sus actividades en las primeras dos décadas en *El Gobierno informa: Los asuntos exteriores*. Madrid. Editora Nacional, 1964, pp. 103-149. GONZÁLEZ CASASNOVAS, I.: *La huella editorial del Instituto de Cultura Hispánica*. Madrid. Ministerio AA.EE. – Fundación Mapfre Tavera, 2003.

⁸⁴⁴ *ABC*, 26.X.1949, "Discurso del ministro de Educación. Una nueva convocatoria hispánica para las tareas del espíritu", p.17.

El ICH ofreció la imagen de España como nación católica, alejada de los excesos irredentistas e imperialistas de etapas anteriores. En lo cultural, tanto Ruiz-Giménez, como después Alfredo Sánchez Bella, propusieron un proyecto cultural aglutinador, que fue plasmado en los *Cuadernos Hispanoamericanos*, dirigido durante años por Laín Entralgo, el propagandista que se había reincorporado al grupo tras su etapa de alejamiento.⁸⁴⁵ Tal y como observó con acierto Álvaro Ferrary, en el fondo de este proyecto cultural del Instituto de Cultura Hispánica palpó siempre un trasfondo político, de instrumento de la política exterior, además de legitimación de los presupuestos conservadores que conformaron el programa del grupo católico.⁸⁴⁶

Las legaciones de Buenos Aires, Santiago, Caracas, Río de Janeiro, Bogotá, incluso la República Dominicana y las demás capitales sudamericanas se convirtieron en centros de una frenética actividad. A diferencia de Europa, donde los diplomáticos españoles siempre mantuvieron un perfil bajo, en Hispanoamérica se prodigaron asistiendo a todos los actos, festejos, homenajes, etc. De hecho, el concepto de la Hispanidad franquista consiguió apoyos entre las élites conservadoras, católicas y derechistas de dichas repúblicas.⁸⁴⁷ No obstante, mientras ello sucedía, Hispanoamérica quedaba lejos de ser un ente homogéneo, en lo social y en lo político, factor que afectó a sus relaciones con España. Existían repúblicas antifranquistas como México; otras que optaban por evitar interferir, como Colombia; al tiempo que países que, como Argentina, El Salvador, o la República Dominicana, por afinidad ideológica, divergieron de los acuerdos de la ONU. La influencia del exilio español fue igualmente aglutinadora de las fuerzas que intentaron fragmentar a la opinión pública de dichos países, cada vez más antifranquista.⁸⁴⁸

⁸⁴⁵ La evolución del futuro rector de la universidad de Madrid en su intento de amalgamar la ideología falangista con el catolicismo, representante de ese grupo de propagandistas que se había dejado deslumbrar por los fascismos, ha sido estudiada por LÁÑEZ, E.: *No parar hasta conquistar. Propaganda y política cultural falangista: el grupo de Escorial (1936-1986)*. Gijón. Trea, 2011.

⁸⁴⁶ FERRARY OJEDA, A.: *El franquismo: minoría políticas y conflictos ideológicos (1936-1956)*. Pamplona. EUNSA, 1993, pp. 279-295.

⁸⁴⁷ Un ejemplo, el argentino, descrito con acierto por GONZALEZ DE OLEAGA, M.: *El doble juego de la Hispanidad. España y la Argentina durante la Segunda Guerra Mundial*. Madrid. UNED, 2001.

⁸⁴⁸ DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, L.: "La política latinoamericana de España en el siglo XX", en *Ayer*, n.º 93 (2003), pp. 121-160.

El apoyo exterior más notable fue el de un controvertido personaje, el general argentino Juan Domingo Perón.⁸⁴⁹ En 1946 Argentina era uno de los pocos países que rechazaron las recomendaciones de la ONU de retirar los embajadores, fomentando el intercambio cultural y económico. En la memoria colectiva española quedó impresa la aportación argentina durante los duros años de la posguerra, en los que la carestía alimenticia fue acuciante. España, fuera del programa de ayuda estadounidense y con unas cosechas escasas debido a una pertinaz sequía, estuvo al borde del colapso. La amenaza del hambre pudo ser mitigada gracias al Convenio Comercial hispano-argentino del 30 de octubre de 1946 y al Protocolo Franco-Perón del 9 de abril de 1948, mediante los cuales se suministraron a crédito ingentes cantidades de cereales y otros productos alimenticios imprescindibles.⁸⁵⁰

En febrero de 1947 José María de Areilza (amigo íntimo de Artajo y reconocido monárquico) fue designado embajador en Buenos Aires.⁸⁵¹ Para romper el cerco internacional aceptó colaborar en el proyecto diseñado desde el Palacio de Santa Cruz, pese a no coincidir con la política monárquica del grupo del ministro.⁸⁵² Mantuvo siempre una estrecha relación con los católicos colaboracionistas, como activo promotor de la vía restauradora desde el interior del Régimen aunque, como otros, la lentitud en su evolución le llevó más adelante a distanciarse del mismo.

⁸⁴⁹ Una detallada y documentada investigación de estas relaciones en REIN, R.: *La salvación de la dictadura. Alianza Franco-Perón 1946-1955*. Madrid. CSIC, 1995. Cfr. CERRANO, C.: *La política argentina mirada desde la España franquista. Un recorrido desde la prensa y la diplomacia*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Navarra, 2011.

⁸⁵⁰ BALLESTERO, A.: *Juan Antonio Suanzes 1891-1977. La política industrial de la postguerra*, *op.cit.*, pp. 209-218.

⁸⁵¹ GUERRERO GARCIA, P.: *La labor de José María de Areilza como embajador en Argentina, Estados Unidos y Francia*. Tesis doctoral inédita. Madrid, Universidad San Pablo-CEU, 2019, pp. 22-102.

⁸⁵² Portugaleta, 1909 – Madrid, 1998. De una familia de la alta burguesía y pequeña nobleza, licenciado en Derecho, dirigente de *Renovación Española*, mantuvo relaciones con el fascismo español. Alcalde de Bilbao tras la entrada de las tropas nacionales, fue nombrado consejero nacional de FET-JONS. En la II Legislatura de las Cortes (1946-1949), Procurador. Se interesó por la política internacional y fruto de ello es la publicación junto a Castiella de *Reivindicaciones de España* y, después, colaborando en difundir la imagen de un país neutral durante el conflicto mundial con *Embajadores sobre España*. Madrid. Instituto de Estudios Políticos, 1947. Cfr. <http://dbe.rah.es/biografias/7737/jose-maria-de-areilza-y-martinez-rodas>. Consultado 30.IX.2019.

El hito propagandístico de las relaciones España-Argentina, y que mayor repercusión obtuvo, lo constituyó la visita a España –en junio de 1947–, de Eva Duarte, esposa del general Perón.⁸⁵³ La gira se convirtió en una de las mayores y más exitosas campañas propagandísticas para consumo interno. La dignataria, que tuvo un papel relevante en la política de su país, pese su condición de consorte del general y su juventud, recorrió el país, siempre fue recibida por multitudes que la aclamaron y que generaron numerosas anécdotas. Artajo ordenó que los medios hicieran un seguimiento destacado donde se mostraría que España no estaba aislada en el concierto internacional.⁸⁵⁴ Los discursos populistas y de corte social de *Evita* en las multitudinarias concentraciones desagradaron a los dirigentes españoles, pero no se pudo impedir su publicación dado que su censura podría haber sido considerada una afrenta.⁸⁵⁵

Los lazos del Régimen con Perón eran entonces excelentes y les unía su común aversión a la política estadounidense de injerencia en la región, pese a no coincidir en todos sus posicionamientos políticos.⁸⁵⁶ Una anécdota que relató en sus memorias el embajador Areilza es sintomática del grado de complicidad existente. Entre los meses de enero y marzo de 1948 se estuvo negociando un crédito de 1.750 millones de pesos argentinos (casi 4.600 millones de pesetas de la época), pero la parte argentina demoraba la firma. Entretanto, España estaba pendiente de la obtención de financiación procedente de EE.UU. en el contexto de los planes de ayuda a Europa. Gracias a la influencia del senador demócrata católico MacCarran, «*un buen amigo de*

⁸⁵³ Cfr. NAVARRO, M.: *Evita*. Buenos Aires. Editorial Planeta Argentina, 1997. Para el viaje, EIROA SAN FRANCISCO, M.: *Política internacional y comunicación en España (1939-1975). Las cumbres de Franco con Jefes de Estado del siglo XX*. Madrid. Ministerio de AA.EE. Biblioteca diplomática, 2009, pp. 147-151.

⁸⁵⁴ AFNFF, doc. n.º n.º 837, programa oficial de la visita; doc. n.º 5370, Borrador de decreto para tributar honores militares a Eva Duarte. Se publicó incluso un lujoso folleto gráfico y de excelente calidad para la época, donde la penuria tipográfica era evidente, con el programa de la visita.

⁸⁵⁵ *LVE*, 15.VI.1947, “El Caudillo y la señora de Perón hablan ante una concentración de cien mil obreros”, pp. 3-4.

⁸⁵⁶ La complejidad de las relaciones en REIN, R.: *La salvación de la dictadura. Alianza Franco- Perón 1946-1955*, *op.cit.*, se desprende de manera continuada esta sintonía ideológica. Más adelante –en agradecimiento–, Franco le concedió asilo durante casi doce años en sucesivas etapas entre 1956-1971 y siempre tuvo gran predicamento en los sectores más radicalizados. CERRANO, C.: “El filoperonismo falangista, 1955-1956”, en *Ayer*, n.º 96 (2014), pp. 131-154.

España», se obtuvo la aprobación en el senado, si bien el presidente estadounidense hizo uso de su derecho de veto.⁸⁵⁷ Artajo, al conocer la negativa americana, el mismo día telefoneó a Areilza y le explicó que:

«Estamos en consejo de ministros y pensamos que sería útil y conveniente el que pudiéramos dar, al mismo tiempo que la mala noticia, otra buena con el anticipo del protocolo que vais a firmar en Buenos Aires. Sería una respuesta contundente al gesto inamistoso del presidente Truman.»⁸⁵⁸

Recibido en audiencia urgente Areilza por Perón el 2 de abril, éste le respondió al embajador que, pese a no estar aún perfilado del todo el acuerdo, se podía anunciar su firma: «*Me parece muy bien que al gringo del norte se le apaguen las insolencias. Y que sea la Argentina la que le conteste al desafío*».⁸⁵⁹ Informado Madrid de la noticia, se promovió una importante campaña en la prensa con la finalidad de dar amplia cobertura a la inminente firma del acuerdo económico, que se bautizó como “*Protocolo Franco-Perón*”, aunque no se había rubricado aún de manera oficial. La propaganda organizó actos públicos de adhesión a la hermandad hispano-argentina en varias ciudades, que los medios publicitaron al máximo. En un telegrama de Artajo a su embajador, describió de manera gráfica como una masa de madrileños se había manifestado ante la Embajada argentina con carteles alusivos «*a la fraternidad indestructible entre España y Argentina y vitoreando entusiásticamente a los generales Franco y Perón*».⁸⁶⁰

⁸⁵⁷ Sobre las negociaciones con Argentina *cfr.* REIN, R.: *La salvación de una dictadura*, *op.cit.*, pp. 89 y ss. La definición del senador estadounidense, AFNFF, doc. n.º n.º 12315, Aznar a Artajo, 10.X.1949. En el archivo privado de Franco hay numerosos despachos procedentes de Washington sobre las actividades pro-españolas de MacCarran por parte de Lequerica a Artajo: AFNFF, doc. n.º 11.417, 1.VII.1948; doc. n.º 11458, 9.VII.1948; 22.7.1949, doc. n.º n.º 11752, cena en la embajada; doc. n.º n.º 12122, 7.IX.1949, viaje a España del senador.

⁸⁵⁸ AREILZA, J. M.^a de: *A lo largo del siglo*, *op.cit.*, p. 110.

⁸⁵⁹ *Ibid.*, pp. 110-111. El 30 de marzo Areilza informó a Madrid del estado de las negociaciones, AFNFF, doc. n.º 7387.

⁸⁶⁰ Telegrama de Artajo a Areilza, 5.IV.1948. AGA 82/6995.

Para corresponder el gesto de Perón, Artajo viajó en octubre de 1948 a Argentina. Era su primera salida al exterior como ministro.⁸⁶¹ Fue ocasión de suscribir una serie de convenios bilaterales sobre emigración española, convalidación de títulos y estudios, así como intercambio de libros y publicaciones.⁸⁶² En el discurso de uno de los banquetes oficiales resumió en buena medida la nueva orientación de la diplomacia española hacia Hispanoamérica:

«Ya no hay en la grave crisis del mundo alianzas políticas, sino religiosas y familiares: a un lado, el mundo materialista y ateo, a otro lado, el mundo predominantemente dominado por la Reforma, pero con esencias cristianas y grandes minorías católicas, y por fin el mundo hispanoamericano esencialmente católico con sus parentescos latinos de Francia e Italia, donde es duro el combate entre la antigua fe y la nueva incredulidad. [...] Nuestra gran familia hispánica, al tiempo que se sienten unidos en una misión trascendental basada en su común conciencia religiosa, de lo sobrenatural, ponen sus energías, sus costumbres, sus tradiciones, al servicio de ese supremo ideal.»⁸⁶³

En cuanto al resultado de la visita del ministro español, y a pesar de lo que la propaganda exhibió, coincidió con el principio de la caída en desgracia de Perón (si bien aún seguiría varios años al frente de la Casa Rosada) y del enfriamiento de las relaciones entre España y el país austral debido a la crisis económica que amenazaba el país sudamericano, sin olvidar que la precipitación en la firma del Protocolo Franco-Perón había dejado numerosas cuestiones abiertas, en especial la cláusula de garantía cambiaría. A ello, se añadió la falta de sintonía que había tenido Artajo con la pareja

⁸⁶¹ ABC, 12.X.1948, “La ciudad de Buenos Aires, engalanada con banderas y emblemas, tributa un grandioso recibimiento al señor Martín Artajo”, p. 19; LVE, 16.X.1948, “Continúan los agasajos y ovaciones en honor del señor Martín Artajo”, p. 5. El viaje fue descrito en las memorias de Areilza, *A lo largo del siglo, op.cit.*, pp. 111-112. El semanario *Mundo* le dedicó varios números entre el 10.X., 17.X y 24.X.1948.

⁸⁶² SEBASTIÁN DE ERICE, J.S. de: “Convenios entre España y la Argentina de 18 de octubre de 1948”, en *Revista de Política Internacional*, n.º 3, julio/septiembre 1950, pp. 201-213.

⁸⁶³ AFNFF, doc. n.º 1378, “Argentina y España. Discursos”. Buenos Aires, Ministerio de RR.EE. y culto de Argentina, 1948.

Perón durante su periplo, al igual que ocurriera con Areilza, que en enero de 1950 cesó como embajador.⁸⁶⁴

En consecuencia, apenas unos meses de firmado el acuerdo hispano-argentino ya era papel mojado. Conocedores de ello, tanto Artajo como Suanzes trabajaron con denuedo para obtener créditos estadounidenses que sustituyeran la ayuda argentina. Areilza informó a su canciller en detalle de la situación político-social y aconsejó mandar una delegación profesional que negociase ganando tiempo. En ella estuvo el diplomático Emilio de Navasqués, que sustituiría a Areilza al año siguiente.⁸⁶⁵ El 27 de diciembre de 1949, el nuevo canciller argentino, Hipólito Jesús Paz, remitió por valija diplomática la comunicación formal de que a partir de enero de 1950 los convenios comerciales quedaban sin vigor.⁸⁶⁶

El Gobierno se vio forzado a buscar soluciones creativas. Una de ellas, enviar a Lisboa una misión que encabezó Tomás Suñer, subsecretario de Economía Exterior, para negociar la adquisición de partidas de cereales adquiridas a Argentina por parte lusa. La república ibérica tenía acceso directo al preciado grano a través de las facilidades otorgadas con el cambio de legislación impulsado con el *Plan Marshall*. Lo que llama la atención fue la implicación estadounidense en la operación comercial. El 5 de marzo, Suñer con satisfacción, podía informar a Artajo que:

«En laboriosas negociaciones viernes y sábado he obtenido préstamo 10.000 toneladas métricas trigo y 5.000 centeno para devolver septiembre. Centeno es argentino baja calidad [...] ha sido preciso obtener conformidad ya otorgada de representante en

⁸⁶⁴ Lo que Areilza se apresuró a hacer llegar a los diplomáticos americanos con los que mantenía excelentes relaciones. «*El embajador Areilza acusa a Artajo de haber cometido fatales indiscreciones que dejaron una impresión desfavorable en los Perón*» en CIA, “Continued deterioration of Spanish-Argentinian relations”, 28.IV.1949 CIA-RDP82-00457R002700070009-0. Consultado 18.IX.2020.

⁸⁶⁵ AFNFF, doc. n.º 12231, 19.XI.1949, Areilza a Artajo. Doc. n.º 12407, Navasqués a Artajo, 10.XII.1949 y doc. n.º 12605, Navasqués a Artajo confirmando que no habrá más créditos. *Cfr.* también AREILZA, *Memorias exteriores, 1947-1964*, pp.64-73. AFNFF, doc. n.º 12522, Ministro Consejero de Buenos Aires a Madrid, plácat a Navasqués, pese a que el interesado parece estar poco de acuerdo.

⁸⁶⁶ AFNFF, doc. n.º 13835, borrador de respuesta de Artajo a Hipólito Paz, 14.I.1950. AFNFF, doc. n.º 13682, Nota de Artajo al Jefe del Estado.

Portugal Plan Marshall que financia compras Portugal de trigo. [...] Autoridades Portugal piden reserva sobre esta operación.»⁸⁶⁷

4.2.7. CAMPAÑAS CONTRA ARTAJO Y CRISIS EN LA ACNDP.

El encuentro entre el *Caudillo* y el pretendiente en el yate *Azor* en agosto de 1948 fue otro hito en las difíciles relaciones entre ambos y constituyó un fracaso, debido a la mutua falta de empatía, que abrió un largo período de más de un lustro en que no volverían a reunirse.⁸⁶⁸ Según fuentes estadounidenses, Artajo no había sido informado de que se iba a producir esta reunión.⁸⁶⁹ El ministro, tras consultarlo con sus colegas del Gabinete, intentó convencer al Jefe del Estado de darle publicidad para que la opinión pública comprobase la normalidad existente en las relaciones Régimen-Casa Real, pero únicamente logró que accediera a una breve nota de prensa.⁸⁷⁰

Aún tendría el Canciller ocasión de protagonizar un último intento de forzar a Franco. En su publicitado viaje a Buenos Aires en octubre de 1948, el ministro español había hecho unas declaraciones a la prensa internacional donde se había expresado partidario de la monarquía –lo cual no era novedoso–, pero incluyó una referencia a la posibilidad de que pudiera dimitir Franco:

«Una gran parte de los españoles que están con Franco desde el comienzo somos monárquicos [...] Franco previó el problema; España se ha convertido en un Reino; tenemos una Ley de Sucesión y un Consejo del Reino para designar al sucesor de Franco. El día que falte Franco por dimisión, muerte o enfermedad, el Consejo se reunirá

⁸⁶⁷ AFNFF, doc. n.º 13378, telegrama Suñer a Artajo, 5.III.1950. Artajo agradeció personalmente a Salazar su intermediación, AGA 82/9340, Artajo al embajador luso en Madrid, 25.III.1950.

⁸⁶⁸ LÓPEZ RODÓ, L.: *La larga marcha hacia la monarquía*, *op.cit.*, pp. 135-141 y TOQUERO, J. M.ª: *Franco y Don Juan*, *op.cit.*, pp. 179-186. El conde de Fontanar reconoció que «*excediendo el deseo a la realidad, se extendió la creencia de que existían acuerdos alcanzados que habría de producir frutos (ilegible) en un plazo no muy lejano*». AGUN, Fondo Conde de Fontanar, 054/001/220-4, notas manuscritas, 14.IV.1949.

⁸⁶⁹ MacVeagh, embajador en Lisboa, al Secretario de Estado, 21.IX.1948, FRUS, DP, 1948, Europe, vol. 3, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1948v03/d352>. Consultado 16.VI.2019.

⁸⁷⁰ AFNFF, doc. n.º n.º 14952, Artajo a Franco junto a notas de la OID y telegrama a las representaciones españolas en el extranjero, 28.VIII.1948.

a fin de nombrar Regente o Rey. Don Juan une a las ramas borbónicas pero el Consejo decidirá y pueden pasar antes muchas cosas.»⁸⁷¹

Como recordó Areilza, tanto él como el ministro se percataron de la improcedencia de dichas declaraciones. Cabe preguntarse, ¿fueron premeditadas o fruto de un desliz? Para el embajador, fueron consecuencia de una casualidad, si bien reflejaban el verdadero sentir del ministro:

«Artajo se movió con gran destreza y no objetó a ninguna pregunta [...], el ministro quedó seriamente preocupado por ese chorro de aire fresco que suponía hablar y preguntar con libertad, sobre temas que eran tabú absoluto dentro de España».⁸⁷²

Esa misma tarde, en un banquete celebrado en su honor en el *Club Español* en la capital argentina, pronunció un discurso en el que Artajo volvió a insistir en la cuestión monárquica. Si bien, en esta ocasión se preocupó mucho de expresar su plena confianza en la figura de Franco y el proceso evolutivo que se había iniciado:

«No es cierto que los regímenes llamados democráticos tengan mejor salida que los regímenes autoritarios, como lo prueban la primera y la segunda republicas y la Monarquía constitucional. No cabe dudar de una salida allí donde oficialmente se ha promulgado la doctrina monárquica y el órgano del Consejo del Reino. Sobre que, según observó Oliveira Salazar hablando de la situación portuguesa, ¿por qué suponer que hay prisa o existe necesidad de salir? No vivimos dentro de un paréntesis [...] Sé que entre vosotros hay quienes tienen puntos de vista políticos diferentes y respetables; pero os digo –y ojalá no fuera ministro de Franco para poderlo decir con más independencia– que este hombre extraordinario puesto por la Providencia al frente del país, se ha hecho digno, verdaderamente digno, de ser Caudillo de nuestra patria. Tened, pues, confianza en él.»⁸⁷³

Pese a las reacciones que desencadenaron en España estas declaraciones, Franco, –como era característico en su actuar–, no tomó en consideración las quejas hacia su

⁸⁷¹ ABC, 14.X.1948, p. 7; LVE, 14.X.1948, p. 3.

⁸⁷² AREILZA, J. M.^a de: *Memorias exteriores, 1947-1964, op.cit.*, p. 62.

⁸⁷³ ABC, 14.X.1948, p. 8.

ministro. No obstante, sí debió indicarle que, en el futuro, cualquier declaración a la prensa primero contar con su aprobación tras revisar los borradores de respuestas a las cuestiones que planteasen.⁸⁷⁴

Pero la lentitud en el avance hacia la restauración era un obstáculo para un sector monárquico y, en palabras del conde de Fontanar, era imprescindible modificar las tácticas de acercamiento a Franco utilizadas hasta el momento. Excepto en algunos irreductibles como Gil-Robles, el resto de los partidarios del Pretendiente –que debemos recordar eran contados–, se vieron forzados a aceptar que el Jefe del Estado no iba a ser derrocado. Solo restaba la vía colaboracionista, o al menos la abstencionista, buscando acomodo en el Régimen.⁸⁷⁵

Algunos historiadores consideran que Artajo debió haber dimitido a la altura de 1948 cuando se vio claramente que los cambios iban a ser cosméticos, para evitar de esta forma apuntalar el franquismo en su hora de mayor peligro.⁸⁷⁶ Sin embargo, esto es obviar el sentido de la disciplina de los católicos formados en los propagandistas y que la meta marcada en su programa no era ni la monarquía ni mantener el franquismo, sino colaborar en la forja de un Estado católico acorde con principios doctrinales del tradicionalismo social. En consecuencia, Artajo, firme defensor de lograr un acercamiento entre Don Juan y Franco, se alejó con los años de sus correligionarios que seguían lealmente al lado del hijo de Alfonso XIII y abandonó así la idea de verlo coronado monarca. Quedó defraudado ante la falta de visión del conde de Barcelona, que era incapaz de valorar de manera adecuada la trascendencia de sus gestiones, destinadas a que se convirtiera en realidad la ley de Sucesión, único instrumento que podía utilizar el Pretendiente si deseaba alcanzar el trono, como señaló, con sorna, en una nota dirigida a Franco:

⁸⁷⁴ El archivo privado del general Franco contiene numerosas muestras de ello a partir de esa fecha.

⁸⁷⁵ Notas manuscritas del conde de Fontanar para un informe «*confidencial y privado*», 14.IV.1949, AGUN, Fondo Carvajal Xifré (conde de Fontanar), 054/001/220-4. Sobre las esperanzas en esos momentos entre la oposición monárquica *vid.* REDONDO, G.: *Política, cultura y sociedad en la España de Franco 1939-1975*. Tomo II/I. *Los intentos de las minorías dirigentes de modernizar el Estado tradicional español (1947-1956)*. Pamplona. EUNSA, 2005, pp. 559-565. AGUN, Fondo Beltrán de Heredia, 022/99/1093.

⁸⁷⁶ TUSELL, J. & ÁLVAREZ CHILLIDA, G.: *Pemán. Un trayecto intelectual desde la extrema derecha hasta la democracia*, *opc.it.*, p. 81.

«No deja de ser curioso que si el infante insiste en su actitud, don Juan no tendrá otra expectativa que la que se deriva de la ley de sucesión que él repudiaba, pues la ley de la herencia no le llevaría al trono, ¡oh, bromas del destino!».⁸⁷⁷

Artajo se plegó por realismo a la línea marcada por Franco. La monarquía vendría de la mano del *Caudillo* y de nadie más. Sin embargo, las tensiones internas en la ACNdP fueron una constante preocupación para el Canciller.

Las fricciones y el descontento por parte los propagandistas seguidores del exiliado José M.^a Gil-Robles se manifestaron pronto en el seno de la asociación. Era un sector que se había negado a colaborar en el proyecto de Artajo de 1945 y los rescoldos de esta fractura no se apagaron del todo, pese a los esfuerzos del presidente Fernando Martín-Sánchez de pacificar la asociación. En el otoño de 1947 se produjo un incidente que avivó este debate, dando argumentos a los disidentes para reactivar su campaña de acoso contra la facción colaboracionista y el presidente.⁸⁷⁸

El 22 de octubre la prensa oficial lanzó una intensa campaña de desprestigio contra Gil-Robles tras su reunión con el jefe de la diplomacia británica, el laborista Bevin, y el dirigente socialista Indalecio Prieto durante una gira a Londres y París.⁸⁷⁹ Artajo no era ajeno a los esfuerzos del veterano político cedista de crear una plataforma política integrada por gran parte del exilio, incluidos los socialistas, que pudiera servir de alternativa para un Gobierno de concentración nacional en el momento de la deseada restauración monárquica. Su principal apoyo residiría en la diplomacia inglesa, cuyo Ejecutivo veía con buenos ojos esta posibilidad.⁸⁸⁰

⁸⁷⁷ AFNFF, doc. n.º n.º 12404, nota manuscrita de Artajo a Franco, 10.XII.1949.

⁸⁷⁸ Una estrategia de presión utilizada por Gil-Robles desde Portugal y que ya a finales de 1945 había anunciado que sus contactos en el interior iban a: «*hablar con Alberto y con Fernando, amenazar con un pedido de Junta general con escándalo, etc. [...] Igualmente si ves a Ángel, apriétale en mi nombre [...] tocar las pocas fibras sentimentales que quedan en este espíritu embotado por los intereses creados*». AGUN, Fondo Beltrán de Heredia. 022/018/281-3, Gil-Robles a un contacto en Madrid, sin nombrar (con seguridad, Juan Jesús González), 1.XII.1945.

⁸⁷⁹ Un análisis de estos encuentros y sus consecuencias prácticas en HERNANDO, L.C.: “Buscando el compromiso: la negociación del Pacto de San Juan de Luz” en *Espacio. Tiempo y Forma. Serie V, Hª Contemporánea*, n.º 18, 2006, pp. 225-244; JULIÁ, S.: “Proyectos de transición en la oposición antifranquista”, http://www.santosjulia.com/Santos_Julia/9599_files/Proyectos%20de%20transicion.pdf. Consultado 20.IX.2019.

⁸⁸⁰ Cfr. DUNTHORN, D.J.: *Britain and the Spanish Anti-Franco Opposition, 1940.-1945, op.cit.*

Esta estrategia recibió el rechazo del entorno de Artajo, entre ellos de Areilza quien le exigió al ministro que actuase de manera contundente. En una carta privada, con copia de la cual se hizo llegar a Franco, el embajador en Buenos Aires dejó clara su posición hacia Gil-Robles:

«va siendo hora de reaccionar, tomando la iniciativa, pues de contrario volverán a tirarnos todos los viajes y golpes bajos que puedan. Ahora mismo, Bevin está en una parte maniobrando con Prieto y Gil Robles desde Londres -¡oh! Manes de Potkov, Mihailovich y Sikorski- para establecer un protectorado -made in England- en el extremo occidental de Europa, con fachada democrática y parlamentaria apta para cretinos anglosajones, que de otro modo no lo entienden.»⁸⁸¹

Todo había comenzado con la reunión secreta en Londres entre Gil-Robles y Prieto el 14 de julio de 1947, que pronto trascendió, pues existía interés por parte del dirigente socialista en hacerla pública.⁸⁸² El ministerio de AA.EE. siguió de cerca las maniobras de Gil-Robles, pues eran noticias alarmantes y era preciso contrarrestar una posible ofensiva antiespañola del *Foreign Office*.⁸⁸³ Cuando fue notificado de la presencia del líder excedista en la capital británica, una sorpresa para Artajo, éste irritado se lo hizo saber a Franco.⁸⁸⁴

Hubo unos días de *impasse* hasta que el ministro dictó la orden de lanzar la campaña de prensa, al serle comunicado que Prieto había declarado a *Reuters* que se estaba forjando una coalición de partidos «*para dar el golpe final al general Franco*».⁸⁸⁵ No reaccionar hubiera sido imposible. Había dudado hasta el último momento, como acredita su carta a Herrera del mismo día en la que confesó que

⁸⁸¹ AFNFF, doc. n.º n.º 14450, Areilza a Artajo, 15.X.1947.

⁸⁸² MARTÍNEZ NADAL, R.: *Antonio Torres, de la BBC a The Observer. Republicanos y monárquicos en el exilio, 1944-1956*. Madrid. Editorial Casariego, 1996, pp. 153-156. HERNANDO La actitud del partido socialista en el exilio en la época, *vid.* NOGUERA, L.C.: *El PSOE ante la monarquía*. Tesis doctoral inédita. UNED, 2012.

⁸⁸³ AFNFF, doc. n.º n.º 14600, Encargado de Negocios a Artajo, 20.IX.1947; doc. n.º 14599, Encargado de negocios a Artajo, 1.X.1947. AFNFF, doc. n.º 14589, Encargado de Negocios a Artajo, 9.X.1947.

⁸⁸⁴ AFNFF, doc. n.º 14405, Encargado de Negocios en Londres a Artajo, 16 y 17.X.1947; doc. n.º 14404, Embajador en Lisboa a Artajo, 18.X.1947. Gil-Robles afirmó, para implicar al ministro, que éste estaba al tanto. Entradas del 18.IX.1947 y 14.IX.1947, *La monarquía..., op.cit.*, pp. 236-237.

⁸⁸⁵ AFNFF, doc. n.º 14571, OID, citando fuentes de Reuters, 21.X.1947.

durante cinco días había impedido que se hiciera público pese a que la conducta de Gil-Robles tenía un «nombre [...] en el Código Penal».⁸⁸⁶ Fue la ruptura definitiva con su compañero de la ACNdP. Los medios españoles, a instancias de Exteriores, prestaron atención a lo que definieron como una «nueva conjura contra la soberanía de España», denigrando la figura del político de la CEDA.⁸⁸⁷ Junto a esta campaña de consumo interno, Artajo preparó una nota de protesta al ministro de exteriores británico en la que denunció la injerencia en asuntos internos españoles.⁸⁸⁸

La reacción de Gil-Robles al llegar el 22 a Lisboa fue escribir a Artajo solicitando que detuviese la campaña.⁸⁸⁹ En un tono dramático, «sin pasar siquiera por casa para abrazar a mi madre enferma», el cedista le requirió una rectificación pública:

«Tú eres el Ministro de Asuntos Exteriores. En la dirección de todos los medios de publicidad están personas de tu confianza, miembros de aquella nuestra Asociación católico-Nacional de propagandistas, que ponía por encima de todo los supremos principios de la Verdad y de la Justicia. Esa prensa, que está en tus manos, me ha hecho imputaciones falsas, me ha calumniado, me ha quitado la honra. Quien quita la honra tiene la obligación gravísima de restituir. Tu conciencia dirá lo que hay que hacer.»

No se hizo esperar la respuesta de Artajo. Acusó recibo arremetiendo contra su antiguo compañero: «Si puedes negar esos contactos y los niegas, ten por seguro que no quedará nada por hacer, de mi parte, para que esa rectificación se publique».⁸⁹⁰

⁸⁸⁶ Cit. por TUSELL, *Franco y los católicos*, op.cit., p.169, carta de Artajo a Herrera, 21.X.1947.

⁸⁸⁷ ABC, 22.X.1947, p. 7, y en LVE, 23.X.1947, p. 1. No era la primera vez que el medio madrileño, partidario de la colaboración, lanzaba duros ataques contra el dirigente democristiano. En 1944, por instrucciones de la Delegación de Prensa, se publicó un alegato contra Gil-Robles, que fue respondido, sin éxito, por el dirigente exiliado mediante una carta de Franco y otra al propietario del periódico, el 7 y 8.V.1944. GIL-ROBLES, J. M.ª: *La monarquía por la que yo luché*, op.cit., pp. 87-90. Copia de las misivas, distribuidas por Luca de Tena en círculos monárquicos. Archivo del autor.

⁸⁸⁸ AFNFF, doc. n.º 14305, nota manuscrita a Franco con borrador, 22.X.1947. La nota final entregada, doc. n.º 14561. El informe del Encargado de Negocios en Londres a Artajo, días más tarde, sobre lo sucedido, doc. n.º 14549, 29.X.1947. ABC, 22.X.1947, p. 7.

⁸⁸⁹ AGUN, Fondo Beltrán de Heredia, 022/003/063-2, Gil-Robles a Artajo, 23.X.1947. También le hizo llegar copia a Francisco de Luis para que, cabe suponer, las distribuyera entre los propagandistas de EDICA. AGUN, Fondo Beltrán de Heredia, 047/001/081-1.

⁸⁹⁰ AGUN, Fondo Francisco de Luis, 047/001/082-1, Artajo a Gil-Robles, 24.X.1947.

Gil-Robles de inmediato negó que su actuación fuera perjudicial para los intereses del país y acusó al ministro a su vez de ser víctima de una «*lamentable ofuscación que te hace confundir la Patria con el régimen a que sirves*», mientras que en su diario le tildó de «*lacayo de este régimen*» y «*medroso infatuado*».⁸⁹¹ Añadió que los rumores eran falsos, que no había tenido contactos con Prieto, y que Don Juan no lo había desautorizado. Solo lo último era en cierto modo veraz, pues si bien el Pretendiente llevó a cabo unas declaraciones a la prensa afirmando que Gil-Robles y su viaje a Londres le eran ajenos, todo se habría planificado con su beneplácito.⁸⁹²

La última carta de Artajo es del 29 de octubre de 1947. En ella pedía a Gil-Robles que dejase de utilizar «*hábilis refugios dialécticos o [...] ingeniosas restricciones mentales*» y jurase si era verdad que no había tenido contactos con el líder socialista mientras le recordó que faltaba a la verdad cuando afirmaba que «*Don Juan*» (obsérvese que no utiliza, como hacían los monárquicos, el término *Rey* o *Pretendiente*) no le había desautorizado.⁸⁹³

Tras este incidente, que no tuvo mayores repercusiones, dado que la oposición socialista en el exilio no logró establecer una línea de colaboración firme con Estoril, se produjo un distanciamiento público del conde de Barcelona de las actividades de Gil-Robles. Su imagen se degradó ante importantes sectores –como los militares, muchos monárquicos–, para quienes la cohabitación con el exilio republicano no podía sino calificarse de traición.

Por su parte Herrera, informado por Artajo, apoyó sin fisuras al ministro.⁸⁹⁴ Mientras, los servicios policiales dirigieron su atención hacia los posibles apoyos de Gil-Robles en el interior. Cuando Artajo recibió los informes sobre las actividades subversivas de sus díscolos correligionarios en la ACNdP, intentó advertirles del peligro que corrían. En este sentido, remitió a Francisco de Luis, director de la Editorial Católica, su ficha policial con una nota: «*muchas veces me he permitido decirte, con todo cariño, que esos contactos políticos te perjudican grandemente,*

⁸⁹¹ AGUN, Fondo Francisco de Luis, 047/001/083-1, Gil-Robles a Artajo, 27.X.1947. *La monarquía por la que yo luche, op.cit.*, pp. 238-246. Publicado en vida de Artajo, lo que muestra que hasta el final mantuvo Gil-Robles su inquina hacia su compañero.

⁸⁹² Cfr. SAÍNZ RODRIGUEZ, P.: *Un reinado a la sombra, op.cit.*, pp. 177-181.

⁸⁹³ AGUN, Fondo Francisco de Luis, 047/001/084, Artajo a Gil-Robles, 27.X.1947.

⁸⁹⁴ Cit. por TUSELL, J.: *Franco y los católicos, op.cit.*, p. 174, cartas de Herrera a Artajo, 12.XI y 10.XII.1947.

*dañando además a la Editorial Católica. Te ruego que, a la vista de esa nota, reflexiones de nuevo».*⁸⁹⁵

Cuando se conocieron los entresijos de esta polémica en la ACNdp, gracias a Gil-Robles que siempre estaba dispuesto a mover sus fichas políticas, a principios de noviembre de 1947 un grupo de propagandistas dirigió un escrito a Martín-Sánchez.⁸⁹⁶ Requerían que desde la presidencia se defendiera al excedista mediante una nota pública en la que se especificase que: «*nuestro compañero de primera hora, exiliado y amordazado, líder esforzado y benemérito de la Iglesia española en circunstancias inolvidables y recibido fraternalmente por su Santidad en reciente audiencia, continúa siendo digno de seguir perteneciendo a la A.C.N. de P.*». La firmaban cuatro decenas de socios, entre los más destacados, el enlace con Gil-Robles, Juan Jesús González, junto a Rafael de Luis, José M.^a Sagiús, secretario general de la asociación, Antonio Reverte, presidente de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia; Antonio Melchor, Jesús Pabón, José M.^a Pemán, José M.^a Taboada, Luis de Zulueta, además de Ignacio Isusi, el vicepresidente de la asociación.

Martín-Sánchez, recién reelegido presidente en la Asamblea de septiembre de 1947, evitó hacerse eco de la iniciativa, lo que generó que fuera recibiendo más solicitudes en el mismo sentido. El 5 de diciembre, el centro de Salamanca dio un paso más, exigiendo que cesase la identificación con el Régimen:

«nos parece llegado el momento de sentar sobre firme y clara base, nuestra proyección exterior, ya que puesta nuestra mira en el porvenir y eficacia de la Asociación, creemos con sinceridad, se le está dañando gravemente en su cohesión, con manifiesto perjuicio de nuestra genuina labor en todos los campos, puesto que esta escisión es el fruto que se va cosechando como consecuencia de un tipo de colaboración que pareciendo condicional en la práctica, ampara muchas cosas a las cuales no hay modo de prestar conformidad.»⁸⁹⁷

⁸⁹⁵ Cit. por LUIS DÍAZ MONASTERIO-GUREN, F.: *Francisco de Luis, op.cit.*, p. 113.

⁸⁹⁶ Se distribuyeron octavillas clandestinas, “Nota de D. José M.^a Gil Robles”, 25.X.1947 para desmentir la campaña de prensa contra suya. Archivo del autor. El escrito colectivo al presidente, AGUN, Fondo Vegas Latapie, 076/003/402-2. 10.XI.1947.

⁸⁹⁷ AGUN, Fondo Vegas Latapie, 076/003/403-2. 5.XII.1947.

Ante la negativa de actuar del Presidente de la ACNdP, intentaron dirigirse a las altas jerarquías religiosas, amenazando con bajas masivas de propagandistas, *«de no advertir una rectificación en las conductas de los miembros que perteneciendo a la A.C.N. de P. forman parte del actual Gobierno y de no declararse nuestra asociación totalmente apolítica»*.⁸⁹⁸

La respuesta de presidencia se produjo en el boletín con la glosa de una conferencia de Carlos Santamaría (“El propagandista y la política”).⁸⁹⁹ Secretario del centro de San Sebastián, donde las divergencias entre nacionalistas vascos y españoles habían sido muy graves. El presidente, que comenzaba negando el carácter político de la ACNdP, defendía sin embargo la actuación del grupo de Artajo en el Gobierno. Lo contrario, indicó, *«sería muy cómodo [...] así nos evitaríamos muchos disgustos, muchos compromisos y calumnias; pero al mismo tiempo nuestra Asociación faltaría a su misión, a su destino, quedando esterilizada»*. Lo que pretendían los opositores era, en palabras del ponente, *«prostituir tan nobles designios, procediendo sacrílegamente al dirigir nuestras opiniones o preferencias, o lo que sería aún peor, hacia nuestros propios y terrenales intereses»*.

Tras celebrarse un Consejo Nacional de la asociación, el presidente remitió el 19 de enero de 1948 una circular a todos los secretarios de centros donde reafirmó la posición de la conferencia publicada en el boletín, evitando el apoyo a Gil-Robles.⁹⁰⁰ El último coletazo de esta maniobra fue la petición, en junio, dirigida al Consiliario de la ACNdP, Jesús Enciso, para que interviniera, si bien tampoco consta que diera frutos.⁹⁰¹

En declaraciones al diario *Arriba* en enero de 1948, Artajo había insistido en que España era un baluarte para la Paz, ejemplo de Estado donde los principios cristianos ejercían de pilares de la acción de gobierno. Se aventuró a efectuar unas reflexiones sobre el futuro, donde resumió de manera impecable los puntos centrales de la hoja de ruta trazada por su grupo al integrarse a las estructuras de poder. Seguía apostando por

⁸⁹⁸ AGUN, Fondo Vegas Latapie, 076/003/404-2. Carta (sin remitente en el archivo) al obispo de Ciudad Rodrigo, 23.XII.1947.

⁸⁹⁹ *BACNdP*, n.º 404, 1.I.1948. El conferenciante fue Carlos Santamaría, pp. 1-4.

⁹⁰⁰ AGUN, Fondo Vegas Latapie, 076/003/405-2. Carta (sin remitente en el archivo) a Martín-Sánchez en nombre de los firmantes de la carta del 10 de noviembre, 5.II.1948.

⁹⁰¹ AGUN, Fondo Vegas Latapie, 076/003/406-2. Carta (sin remitente en el archivo) a Enciso, 14.VI.1948.

una línea reformista de la representación política, cuyo objetivo último era institucionalizar el *Estado Nacional* y consolidar sus instituciones:

«el Régimen nacional constituye, como ha repetido el Generalísimo Franco, un sistema político abierto y perfectible, y, por lo tanto, en continua evolución política. La trayectoria de esta evolución, a partir del 18 de julio, es, a mi juicio, la de los principios tradicionales que inspiraron el Movimiento nacional. El Régimen marcha hacia formas, a la vez, más institucionales, más representativas y más jurídicas.

Cada vez se despersonaliza más nuestro sistema político, consolidando con ello la estabilidad que solo las instituciones pueden dar de aquí, en el pasado año, la creación, del Consejo del Reino.

A medida que se distancia de la guerra civil, es cada día también más representativo el Régimen, que irá concediendo con paso seguro a la opinión pública una participación creciente en las Instituciones de Gobierno a la feliz aplicación del referéndum seguirán, en su día. las otras consultas establecidas en las leyes fundamentales.»⁹⁰²

Las reacciones por las declaraciones monárquicas que hiciera Artajo en Buenos Aires en octubre de 1948 también provocaron un serio encontronazo del ministro con los sectores más radicalizados del falangismo, antimonárquicos por naturaleza, así como con los seguidores más recalcitrantes del *Caudillo*.⁹⁰³ Los medios *azules* le acusaron de pertenecer al bando de «*los monárquicos improvisados y apresurados*», y recordaron que «*no permitiremos que a Franco le sustituya nadie mientras viva*».⁹⁰⁴

Para los incondicionales del *Caudillo*, como Carrero Blanco, la mera insinuación de una dimisión era un insulto y rayaba el delito de traición. El ataque más virulento lo lanzó el todopoderoso subsecretario de la presidencia del Gobierno, quien tanto

⁹⁰² LVE, 6.I.1948, “Declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores”, reproduciendo las de Arriba, p.4.

⁹⁰³ Ejemplo de ello fue la serie de artículos aparecidos en la publicación del SEU, *Juventud. Semanario de juventudes españolas*, números 171-172 y 173 (1947), sin firma. Fue editado para la ocasión en forma de folleto por el Departamento Nacional de Propaganda del frente de Juventudes, sin fecha (ca. 1948), bajo el significativo título *¿Monarquía? ¿República? ¿Caudillaje!*

⁹⁰⁴ AFNFF, doc. n.º 22322, *Sí. Hoja semanal de la Guardia de Franco*, n.º 34, 23.X.1948, reproduciendo partes de la rueda de prensa del ministro. Doc. n.º 22326, declaraciones de José Antonio Elola y González Vicén, delegado nacional del Frente de Juventudes y lugarteniente de la Guardia de Franco respectivamente en *Juventud*, 4.XII.1948. Franco recibió copia de estas publicaciones.

había apoyado a Artajo. No es difícil suponer que éste fue el detonante de la ruptura radical con su antiguo compañero de asilo en el Madrid republicano y de A.C. que había comenzado a dudar del proyecto reformista católico. En abril de 1948, en una de las charlas radiofónicas de *Juan de la Cosa* –comentando la política del democristiano italiano De Gasperi–, ya había lanzado un duro ataque contra el grupo católico sin nombrarlo y dejando claro donde estaban los límites:

«¿Que esto no es democrático, que no es liberal? No nos metamos en discusiones bizantinas. Las doctrinas políticas existen para asegurar la libertad y el bienestar al individuo, y no hay libertad y bienestar individual si falta el orden y la seguridad en la independencia y en la soberanía de las colectividades nacionales; por consiguiente, sacrificar la nación –hasta el extremo de ponerla en trance de caer en la esclavitud– a un precepto doctrinario se nos antoja el más insigne de los disparates.»⁹⁰⁵

A su regreso del periplo sudamericano, Artajo pudo comprobar que se estaba distribuyendo de forma masiva un folleto del Frente de Juventudes de Madrid, si bien había sido promovido desde Presidencia del Gobierno, que reproducía una charla radiofónica de 1946 titulada “Historia de un sueño”, cuyo autor era *Orión* (pseudónimo de Carrero).⁹⁰⁶ El subsecretario acusaba a los monárquicos católicos de traición y connivencia con los enemigos de España.⁹⁰⁷ El folleto incluyó una octavilla donde, además de recriminar a Artajo que insinuase la dimisión de Franco, se le recordó su *pecado original*: el accidentalismo de la etapa republicana. Para cualquier otro hubiera significado la inmediata destitución, pero el Canciller contaba entonces con el apoyo decidido del Jefe del Estado. Carrero añadió en el panfleto unas serias advertencias hacia el ministro de AA.EE.:

⁹⁰⁵ “El problema de Gasperi”, 16.IV.1948. *Repr.* en Juan de la Cosa: *La gran baza soviética. Comentarios de un Español. IV Serie.* Valencia. Semana Gráfica, 1949, p. 66.

⁹⁰⁶ La charla en cuestión se había radiado el 5 de marzo de 1946 por Radio Nacional con el título de “Un sueño...”. *Repr.* en Juan de la Cosa: *Comentarios de un español.* Valencia. Semana Gráfica, 1947, pp. 71-77. Publicado en las mismas fechas en el *Arriba*, dentro de la campaña antijuanista. El folleto, supuestamente clandestino, y la octavilla, en el archivo privado de Franco, AFNFF, doc. n.º 22328.

⁹⁰⁷ Lo que no era nuevo para Carrero, que a su vez debió sufrirlo cuando los monárquicos en respuesta habían hecho distribuir un texto difamatorio contra él. AGUN, Fondo Vegas Latapie 076/003/193-3, Fontanar a Vegas Latapie, 15.III.1946.

«No le quepa duda al Sr. Martín Artajo, pues afortunadamente en los españoles que hicieron el Glorioso Movimiento Nacional de 18 de Julio no tiene cabida el espíritu oportunista y voluble que llevó al Sr. Martín Artajo, encuadrado en la Ceda, que nada hizo por el Movimiento, a colaborar con la República sin Dios, aunque ahora presume de monárquico creyendo que los españoles no tenemos memoria.»

Este tipo de agresiones hacia el grupo católico no eran nuevas. En la primavera de 1947 se había distribuido una octavilla titulada “Escándalo farisaico”, cuya autoría no quedó clara, pudiendo ser bien de falangistas, bien de monárquicos, en la que señalaban a Artajo por su colaboracionismo y su pertenencia a la ACNdp, pero también denunciaba su relación con Carrero Blanco:

«liquidó la División Azul en lugar de mandar el millón de hombres prometido a defender Berlín; abolió el saludo brazo en alto; renegó del totalitarismo, proclamado un día en el Boletín oficial; cambió de lenguaje y de consignas; apoyó su postura internacional en elementos democrático-cristianos, que nada tienen de falangistas [...]. Los españoles no desmemoriados pasan revista a personalidades franquistas y se encuentran con que no todas tienen un pasado tan episcopable como el Sr. Martín Artajo. [...] Queda clara la maniobra antimonárquica del Régimen.»⁹⁰⁸

En la misma época, la revista *Cátedra*, del SEU de Sevilla, insinuó su implicación en actividades de corrupción económica. Un iracundo Artajo le indicó a Franco que «*se me imputa, canallescamente, haber acordado una subvención en beneficio propio y de Ruiz-Giménez, lo cual, por ser, no hay que decirlo, absolutamente falso, es gravemente calumnioso*».⁹⁰⁹ Cuando el Gobernador Civil ordenó una investigación sobre lo sucedido, se concluyó que «*tras los infelices y rematadamente tontos niños del S.E.U. se moverían alguna o algunas personas a quien les llevara la intención de poner chinitas en vuestra política y producir la desconfianza y la división entre los distintos sectores que apoyan la situación actual*».⁹¹⁰

También firmado por el supuesto *Frente de Juventudes de Madrid* se volvió a distribuir otro panfleto anti-Artajo:

⁹⁰⁸ AGUN, Fondo Vegas Latapie, 076/003/280-2, “Escándalo farisaico”, marzo 1947.

⁹⁰⁹ AFNFF, doc. n.º 14076, Artajo a Franco, acompañando un ejemplar de la revista, 29.III.1947.

⁹¹⁰ AFNFF, doc. n.º 14076, Rodríguez Casado, Sevilla, a Ruiz-Giménez, 25.III.1947.

«Nuestro elegante y muy amado Artajo, ministro de Asuntos Exteriores, por el mayor absurdo político conocido, puesto que nada había hecho por el régimen actual del que fue detractor en su viscosa condición de la tercera España, ¿lo recordáis, requetés?, se dedicó con la mayor frescura a nombrar embajadores a sus amigos sin otro mérito que ése, importándole poco el ridículo en que pusieran al país a través de sus ridículas personalidades.»⁹¹¹

Desde el Palacio de Santa Cruz se intentó poner coto a este tipo de rumores y escritos clandestinos, con poco éxito, pues no cesaron hasta su salida del ministerio.⁹¹²

Lo descrito anteriormente permite concluir que el proyecto político con el que Artajo y su grupo accedió a colaborar se había estancado a finales de 1948 y que sus enemigos aprovechaban cualquier ocasión para agredirle. Para todos era evidente que no había podido influir sobre Franco para que se adoptasen medidas reformistas ni avanzar en su gran objetivo: la restauración monárquica. Ciertamente es que el discurso del *Caudillo* ante las Cortes Españolas del 18 de mayo de 1949 ratificaba la política exterior dando a Artajo carta blanca para proseguir estrechando lazos con los estadounidenses, pero frustraba las esperanzas del campo católico dada la resistencia del Jefe de Estado a anunciar la restauración monárquica.

Semanas antes del discurso, se habían propagado rumores monárquicos indicando que el *Caudillo* aprovecharía el momento para anunciar que Don Juan se entronizaría en breve.⁹¹³ Sería la continuación de la senda iniciada en su discurso del verano de 1945 cuando proclamó a España como una monarquía tradicional. La ley de Sucesión en la Jefatura del Estado y el posterior el referéndum de 1947, así como la constitución del Consejo del Reino habían sido los primeros pasos. No era del todo lo deseado, pero era un buen comienzo que fortalecería la posición de Artajo en el Ejecutivo y ante los propagandistas partidarios del conde de Barcelona. Sin embargo, para sorpresa de todos, Franco no solo lo omitió, sino que advirtió que la restauración era algo que no

⁹¹¹ Repr. por TUSELL, J.: *Franco y los católicos*, op.cit., p. 183.

⁹¹² Artajo entregó a Franco una de estas octavillas, añadiendo que: «*se trata de una estupidez [...] Es lástima su circulación anónima de impresos no se pueda cortar, porque no deja de hacer su daño*». AFNFF, doc. n.º 5804, 3.I.1948.

⁹¹³ Una nota confidencial del conde de Fontanar a Don Juan, fechada el 17.V.1949, lo anticipó como «*un discurso, que se anuncia como sensacional*». AGUN Fondo conde de Fontanar, 054/001/213.

se produciría en breve: «ese futuro que, gracias a Dios, aparece todavía lejano, de que lleguen a agotarse mis energías o se extinga mi vida». De manera críptica, aunque todos comprendieron el alcance de sus palabras, señaló que tampoco era obvio que el pretendiente de Estoril fuese el llamado a sentarse en el Trono.⁹¹⁴ Franco hizo un balance de la historia de los dos siglos anteriores que llevó a España «por la pendiente rápida de su decadencia», responsabilidad de los sucesivos monarcas constitucionales que habían sido culpables de la llegada de la II República, en clara alusión a los Borbones.

Con sus palabras, seguía al pie de la letra un informe que Carrero le había remitido poco antes: «el régimen no tiene pues que evolucionar y tenemos que acabar con el tópico de que si marchamos o no marchamos», y que «el problema de la sucesión del Caudillo a su muerte está resuelto» (en alusión a la ley de Sucesión).⁹¹⁵ Era imprescindible actuar con contundencia contra aquella oposición monárquica («una minoría insensata») que difundía «bulos, los rumores y las críticas, (que) han tendido a canalizar este mal humor hacia el Gobierno». La mera insinuación de que el Caudillo pudiera dejar la jefatura del Estado era visto —según Carrero—, «con horror» por la inmensa mayoría de la población, que «anularía todo el fruto de nuestra victoria».

Los monárquicos partidarios de Don Juan recibieron el discurso con desolación, como tuvo que provocar en Artajo, y no se puede descartar que fuera la causa que le hizo sentirse tentado a presentar su dimisión, y de lo que se haría eco poco después la diplomacia británica.⁹¹⁶ Sin embargo, las comunicaciones remitidas por el ministro a Franco en esas fechas parecían denotar normalidad, con excepción de una breve del 21 de mayo, en la que le transmitió que se tomaba unos días libres, oficialmente para preparar una conferencia, y que «para cualquier cosa que S.E. pueda requerir de mi bastará que de orden al Subsecretario de que me avise».⁹¹⁷ No era habitual este

⁹¹⁴ ABC, 19.V.1949. El diario monárquico lo reprodujo de forma íntegra, pp. 7-16.

⁹¹⁵ ACB, Carpeta IV, Gobierno (también en AGUN, Fondo 049 Carrero Blanco), “Notas sobre el balance de diez años del Movimiento Nacional”, III.1949.

⁹¹⁶ Sobre las esperanzas en esos momentos entre la oposición monárquica Cfr. REDONDO, G.: *Política, cultura y sociedad en la España de Franco 1939-1975*. Tomo II/1. *Los intentos de las minorías dirigentes de modernizar el Estado tradicional español (1947-1956)*, op.cit., pp. 559-565.

⁹¹⁷ AFNFF, doc. n.º 11482, Artajo a Franco, 21.V.1949.

proceder. De todas formas, debió de meditarlo y optó proseguir su labor como ministro.

A principios de junio de 1949 el encargado de Negocios británico en Madrid, Douglas Howard, que actuaba de embajador oficioso, remitió a Londres una nota en la que advertía de la posibilidad de cambios ministeriales en el Gobierno de Franco.⁹¹⁸ Los posibles ceses que se rumoreaban eran los del ministro de AA.EE. y de Suanzes, Industria. No era solo una fuente, sino dos las que le habían asegurado al diplomático británico que Artajo había presentado su renuncia a Franco. Unos días después, se informó a Londres de que el candidato para sustituirle podía ser Ruiz-Giménez.

El asunto preocupó al *Foreign Office*, que pidió opinión al que sería el futuro embajador en Madrid los años 1954-1960, (William) Ivo Mallet. Su conocimiento de la política interior española venía de su etapa como Cónsul general en Tánger, en la inmediata posguerra. Mallet señaló una serie de factores que tendrían importancia capital tanto en la política interna como externa en años venideros:

«Se puede ver en esto otro ejemplo más de los muchos recientes indicios de que la posición de Franco no es tan segura como era. Los indicios son:

- 1) El retraso en la recuperación económica de España, debido primariamente a la falta de capital, ahora ha llevado a una posición bastante seria. Ello, añadido a,
- 2) que la prolongada sequía está provocando [...] algún desempleo más una buena parte de crítica hacia el régimen.
- 3) Franco recientemente envió un emisario a Nueva York para un préstamo, al que a esta visita se le atribuyó grandes esperanzas que se vieron frustradas.
- 4) En la esfera política el rechazo de la moción brasileña en la ONU fue una gran decepción como lo fue la decisión de Portugal de adherirse al Pacto del Atlántico del que España fue excluido.
- 5) Los grupos de la oposición monárquica y socialista pueden haber alcanzado un acuerdo [...] en el que los socialistas han admitido que cualquier Gobierno futuro deberá ir despacio, por lo que han abandonado su insistencia en un plebiscito y elecciones inmediatas después de la desaparición de Franco.
- 6) Hay signos de que la salud de Franco está deteriorándose [...] ejemplo es el reciente discurso a las Cortes donde atacó a su país en unos términos que muchos españoles

⁹¹⁸ NAUK, FO371/79692, Howard a Evelyn Shuckburg, jefe del departamento Occidental del ministerio, 2.VI.1949.

consideraron algo histórico. Este discurso y el no consultarlo con el Ministro de Asuntos Exteriores llevó a

- 7) la dimisión de M. Artajo. Si esto se confirma podría tener importancia pues Artajo fue llevado al Gobierno en 1945 para dar a Franco el apoyo de la Acción Católica de la que era la cabeza.»⁹¹⁹

Howard intentó reunir más información al respecto y concluyó que no daba credibilidad a estos rumores. Como tampoco que el ministro de Industria y Comercio, Juan Antonio Suanzes, fuera a ser cesado por haber alzado su voz contra los miembros del ejecutivo partidarios de abrir vías de liberalización económica con los estadounidenses.⁹²⁰ Finalizó en tono de humor británico: *«pero claro, cuando en lo que se refiere a cambios del Gobierno, Franco siempre ha sido capaz de sorprender incluso al mejor-informado»*.⁹²¹

Al final, Londres optó dejar pasar este asunto, reflexionando con realismo *«que dimita o no Martín Artajo depende más de Franco que de él mismo. El reemplazar a Artajo por Ruiz Jiménez no haría gran diferencia dado que ambos son importantes miembros de Acción católica: el último puede, sin embargo, ser el más inteligente»*.⁹²²

Para que Artajo no presentase finalmente su dimisión, debió ser esencial el respaldo que el Vaticano le otorgó. Con la visita a principios de junio del cardenal Federico Tedeschini (nuncio en España entre 1921-1935) se reforzaron las intenciones de los católicos *colaboracionistas*.⁹²³ La alta jerarquía religiosa pronunció un elogioso discurso en el Congreso Internacional de Apologética celebrado en Vich sobre al sentir católico de España, estando presentes el *Caudillo* y el ministro de Asuntos Exteriores.⁹²⁴ Tras su paso por Cataluña, el religioso italiano se trasladó a Madrid,

⁹¹⁹ NAUK, FO371/79692, notas de Ivo Mallet, 15.VI.1949. No confundir con Victor Mallet (1893-1969), embajador en Madrid entre 1945-1946.

⁹²⁰ BALLESTERO, A.: *Juan Antonio Suanzes 1891-1977. La política industrial de la postguerra*. *Op.cit.*, pp. 218-231.

⁹²¹ NAUK, FO371/79692, Howard a Shuckburg, 23.VI.1949.

⁹²² NAUK, FO371/79692.

⁹²³ *ABC*, 7 y 9.VI.1949. *BACNdP*, n.º 437, 15.VI.1949, “El Cardenal Tedeschini en la Casa de San Pablo”, pp. 5-9. En noviembre de 1948 Pío XII había bendecido públicamente a la asociación. *BACNdP*, n.º 425, 15.XII.1949, portada.

⁹²⁴ *ABC*, 4.VI.1949, p. 7.

donde fue homenajeado en la ACNdP con un acto en el que Herrera realizó «*el concurso y favor que el Estado y el Gobierno español han prestado a la Iglesia en todos los órdenes*». El Estado estaba en perfecta sintonía con la Iglesia, cada uno en planos distintos, pero en una simbiosis perfecta, y los propagandistas eran los mejores interlocutores con el Vaticano.

Las dudas se habían disipado, si es que las tuvo. Era un imperativo moral seguir en sus funciones y no abandonar el proyecto que iniciase en 1943. La colaboración era necesaria en la estrategia de alcanzar los objetivos marcados de una regeneración católica del país, aunque supusiera una fractura en sus filas. Antes de las vacaciones estivales, el 20 de julio de 1949, Artajo remitió a Franco una íntima nota manuscrita donde reafirmó su adhesión: «*Mi General: Al cumplirse hoy cuatro años de la llamada por S.E. al Gobierno reitero a S.E. mi juramento de fidelidad que, por estar fundado sobre razones puramente espirituales, puede S.E. tenerla por inquebrantable.*»⁹²⁵

4.3. LA GUERRA FRÍA FAVORECE AL RÉGIMEN. EL SISTEMA DE SEGURIDAD OCCIDENTAL.

Los informes que recibió Truman indicaron desde el verano de 1946 la existencia de planes expansionistas de la URSS y la posibilidad de un estallido bélico en Europa. No obstante, durante los primeros años de la posguerra no se descartó la posibilidad de una *entente cordiale* con el coloso ruso y se propició la llamada “política de apaciguamiento”. Hubo que esperar hasta diciembre de 1948, en el discurso anual sobre la estrategia de seguridad nacional, para el presidente estadounidense reconociera la existencia de un enfrentamiento abierto entre las potencias. En consecuencia, la situación estratégica de España se revalorizó.

La coyuntura internacional de los años 1947-1950 fue a remolque de este enfrentamiento de las dos superpotencias por la hegemonía en sus respectivas zonas de control.⁹²⁶ El temor a su extensión hacia Francia e Italia, con fuertes partidos

⁹²⁵ AFNFF, doc. n.º 20736, Artajo a Franco, 20.VII.1949.

⁹²⁶ CASEY, S.: “Selling NSC-68: The Truman Administration, Public Opinion, and the Politics of Mobilization, 1950–51”, en *Diplomatic History*, vol. 29, n.º 4, pp. 655-690 y CARDWELL, C.: *NSC 68 and the Political Economy of the Early Cold War*. Cambridge. Cambridge University Press, 2011. La bibliografía sobre el contexto internacional del momento es amplia. Destacar algunos títulos: LEFFLER, M.P.: *La guerra después de la guerra. Estados Unidos, la Unión Soviética y la Guerra Fría*.

comunistas, concentró los esfuerzos de EE.UU. en Europa occidental, con el *Plan Marshall* como la mejor herramienta en 1948. La división en bloques propició un proceso unificador (Benelux y la Organización Europea para la Cooperación Económica), además de pactos defensivos como la OTAN en 1949.⁹²⁷ La situación entonces de España como potencia militar era prácticamente irrelevante, necesitada de modernizar su equipamiento y adaptarse a las nuevas formas bélicas de la postguerra.⁹²⁸

A la altura del año 1950 la situación interior española seguía siendo difícil. La posición de Artajo en el Ejecutivo era fuerte, contaba con la confianza de Franco, a pesar de los errores cometidos como las declaraciones en Argentina, sus relaciones con los sectores monárquicos y la creciente animosidad de Carrero.⁹²⁹ La propaganda oficial le presentaba como el segundo del Régimen, tan solo tras el Jefe del Estado.⁹³⁰

Con un sentido estratégico, tanto Franco como su subsecretario nunca dudaron de la favorable posición geopolítica de España en el sistema seguridad occidental. Se forjó en ellos una mentalidad ofensiva a diferencia de la adoptada hasta estos momentos. En su visión castrense interpretaron que había que pasar a la acción en el entorno creciente de la Guerra Fría, donde el anticomunismo era un valor seguro. Algo que no era compartido por el equipo del Palacio de Santa Cruz. A diferencia del

Barcelona. Crítica, 2007. POWASKI, R.E.: *La Guerra Fría. Estados Unidos y la Unión Soviética, 1917-1991*. Barcelona. Crítica, 2011. Para el caso específico europeo, algunos autores, en recientes estudio, como Norman Naimark mantienen la tesis contraria: Stalin reaccionó debido a la agresividad americana (división de Alemania, creación de la OTAN, etc.), cuando pudo haberse llegado a un entendimiento. *Stalin and the fate of Europa*. Harvard. Harvard University Press, 2019. Una visión de la Guerra Fría desde perspectiva rusa, ZUBOK, V: *El imperio fallido. La Unión Soviética durante la Guerra Fría*. Barcelona. Ed. Crítica, 2008.

⁹²⁷ Un estudio de los antecedentes y las diferentes posiciones de Europa occidental sobre la defensa continental, la tesis doctoral de GAVIN, V.: *La Comunidad Europea de Defensa (1950-1954) ¿Idealismo europeo o interés de Estado?* Universidad de Barcelona, 2005.

⁹²⁸ MARQUINA BARRIO, A.: *España en la política de seguridad occidental*. Madrid. Ediciones Ejército, 1986.

⁹²⁹ AFNFF, doc. n.º 14224, Artajo a Franco, “Índice de la labor del ministerio de Asuntos Exteriores en los tres últimos años”, 21.VII.1948.

⁹³⁰ Ejemplo de ello la publicación del *Mensaje de S.E. El Jefe del Estado a los españoles en el Año Nuevo de 1948*. Madrid. Fernando el católico, 1948. Con palabras de Artajo y una fotografía suya, único ministro del opúsculo.

discurso agresivo del subsecretario en sus informes al Jefe del Estado y en los artículos que publicaba bajo los diversos pseudónimos, la diplomacia española siempre evitó el uso de un vocabulario inamistoso. Alusiones a la paz mundial, al sentido católico, a las especiales relaciones con Hispanoamérica y Filipinas, junto a los esfuerzos a lo que se empeñaron en recordar la supuesta tradicional amistad con los países árabes, forjaron una prosa diplomática que llegó a parecer tópica aun cuando se demostró eficaz.

4.3.1. UN INTENTO FALLIDO: LA OTAN.

A finales de octubre de 1948 se filtró el anuncio de la firma de un convenio de seguridad regional en Europa con una clara finalidad anticomunista, que se denominó Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Artajo se interesó de inmediato por el asunto y solicitó a sus diplomáticos que recabasen el máximo de información, poniendo especial empeño en entregar a Franco todos los despachos que tuvieran relación con ello.⁹³¹

Preocupó a Madrid el que Portugal fuera requerida a incorporarse en el futuro tratado defensivo gracias al apoyo británico.⁹³² Debieron surgir temores de que, con ello, se pusiese en riesgo el *Pacto Ibérico*, de gran importancia para Franco.⁹³³ El país vecino había sido uno de los pocos países que no retiraron sus embajadores en 1946 y la sintonía doctrinal entre ambos regímenes era absoluta. Sin embargo, la tradicional alianza lusa con Londres le convertía en un aliado con limitaciones en lo militar, por

⁹³¹ Las legaciones españolas comenzaron a transmitir a Madrid noticias al respecto. AFNFF, doc. n.º 9178, telegrama del ministro consejero en Dublín y del Cónsul general en Montreal a Artajo, 2.XI.1948; doc. n.º 9050, El embajador en París a Artajo, 24.XI.1948; doc. n.º 9155, El encargado de Negocios en Londres a Artajo, planes de América de incluir a Irlanda, 27.XI.1948.; doc. n.º 9142, el ministro consejero en Bruselas a Artajo, 29.XI.1948.

⁹³² Para profundizar en el proceso de integración de Portugal *vid.* TELO, A.J: “Da neutralidade ao Alinhamento: Portugal na Fundação do Pacto do Atlântico”, en *Análise Social*, n.º 120, 1993, pp. 64-69, y del mismo autor y publicación, “Da Portugal e a NATO: 1949-1989”, n.º 133, 1995, pp. 803-818.

⁹³³ AGA 82/9340, Artajo a embajada en Lisboa, 17.IV.1949. PARDO, R.: “Salazarismo y franquismo (1945-1955): sobrevivir en Occidente” en *Espacio. Tiempo y Forma. Serie V, Hª. Contemporánea*, t. 25, 2013, pp. 67-88.

lo que era preciso comprobar el alcance de las posibles consecuencias de este ingreso a OTAN.⁹³⁴

En enero de 1949 Artajo informó a Franco de que, si bien Portugal había aceptado la oferta de ingresar como miembro de pleno derecho, su diplomacia había asegurado «*que no hará nada si no se cuenta también con España*».⁹³⁵ Esta posibilidad no cuajó por el peso que para Washington tenía la opinión pública de sus aliados de Europa occidental, reacios a cualquier signo de aprobación de la dictadura militar española. Desde la legación de Londres se informó de que el Reino Unido no iba a dar el visto bueno a una asociación española «*en tanto se mantenga la situación actual*».⁹³⁶ Cauteloso, Artajo en su declaración anual a la prensa sobre las futuras líneas de actuación no hizo referencia alguna a la cuestión de la participación española en la defensa occidental.⁹³⁷

Ese mismo mes Carrero ese mismo mes entregó a Franco una “Nota sobre el Pacto del Atlántico y posibilidades que ofrece a España (Gibraltar y Tánger)”.⁹³⁸ Tras valorar el reciente relevo de Marshall, los intentos de alcanzar acuerdos defensivos entre varios países europeos y el cambio de actitud de la administración Truman tras la evidencia de que una agresión comunista en el viejo continente era más que posible, concluyó que la Península Ibérica no podría quedar excluida dada «*nuestra posición estratégica [...] enormemente valorizada por nuestro orden (sic) y unidad interiores, nuestro anticomunismo y el prestigio guerrero de nuestros hombres*». Los EE.UU. «*van a pedir (¿a exigir?) la inclusión en él de España*». Ante la cuestión de si «*¿debemos hacer algo por entrar en el Bloque?*», la respuesta era sencilla:

⁹³⁴ AFNFF, doc. n.º 26275, informe a Franco acerca de planes de contingencia militar en caso de un conflicto que involucrase a la península con la participación lusa en la OTAN, sin fecha. Un análisis contemporáneo y sus perspectivas geoestratégicas a cargo del conocido catedrático y colaborador del ministerio de AA.EE, Camilo Barcia Trelles, *El Pacto del Atlántico (La tierra y el mar frente a frente)*. Madrid. IEP, 1950.

⁹³⁵ AFNFF, doc. n.º 18620, Artajo a Franco, 5.I.1949.

⁹³⁶ AFNFF, doc. n.º 18964, Telegrama del Encargado de negocios en Londres a Artajo sobre conversaciones mantenidas con el Jefe del Servicio de Inteligencia británico, «*persona más bien afecta*», 7.I.1949.

⁹³⁷ ABC, 1.I.1949, “La política exterior de España en 1948, según Don Alberto Martín Artajo”, pp. 3-5.

⁹³⁸ ACB, carpeta V, doc. n.º 5. 20.I.1949. También AGUN, Fondo López Rodó 005/421/27. Subrayado en el original.

«Todo lo contrario. Nos necesitan y nos llamarán. Debemos manifestar una absoluta indiferencia por el tal Bloque y es muy conveniente que nuestros diplomáticos no se sientan ingenuamente facilitones y den a entender unos deseos que, aunque los tuviéramos, debemos ocultar cuidadosamente. Como nos necesitan, nos llamarán y cuanto menos interés de ir demostremos, en mejores condiciones estaremos para hacernos pagar el servicio.»

No significaba que no existiera la imperiosa necesidad de integrarse en el sistema defensivo occidental. La neutralidad en caso de un conflicto con el bloque soviético era imposible. Añadía Carrero Blanco, «*no nos perjudica en nada el ingreso*», porque podía permitir plantear la recuperación de Gibraltar e incluir la ciudad internacional de Tánger en el protectorado español de Marruecos, además de «*atraernos la simpatía de los sectores militar, católico y financiero de los EE.UU.*».

A principios de marzo de 1949 Portugal seguía dudando si adherirse a la OTAN o mantener la neutralidad mediante pactos defensivos bilaterales.⁹³⁹ De hecho Franco ofreció, por medio de Exteriores, a Salazar la posibilidad de negociar directamente con los EE.UU. de manera conjunta y «*constituir un segundo Pacto Occidental Estados Unidos y Bloque Ibérico*».⁹⁴⁰ Es la primera referencia a un posible acuerdo militar con la potencia atlántica, que fue desechada por Lisboa pues finalmente el Gobierno luso aceptó la invitación de la OTAN, pero no sin antes criticar la exclusión de su dictadura vecina con una nota pública del Consejo de Ministros (y después mantener de manera unilateral sus relaciones con Washington).⁹⁴¹ Ese mismo mes se reunirían delegaciones hispano-lusas para buscar una candidatura conjunta y analizar las consecuencias en

⁹³⁹ AFNFF, doc. n.º 20614, Nota informativa del extranjero, Portugal no se ha decidido aún, 11.III.1949; doc. n.º 18933, Embajador en París a Artajo, 16.III.1949; doc. n.º 20615, Información sobre España. Declaraciones del embajador español en Lisboa, 21.III.1949.

⁹⁴⁰ AGA, Artajo a embajada en Lisboa, 24.III.1949.

⁹⁴¹ AFNFF, doc. n.º 7293, OID, sin fecha, 1949 y doc. n.º 18953, OID, 30.III.1949. Sobre la postura de España existe una nota redactada para Artajo con las diversas gestiones y posibilidades, AGA 82/9340, 24.III.1949. La creencia de Exteriores expresada en el informe que Portugal, finalmente, aplazaría su ingreso en la OTAN no se cumplió, como tampoco que España fuera invitada. Impresión que compartía la embajada en Lisboa, AGA 82/9340, Martínez de bedoya a Artajo, 21.III.1949.

caso de un revés, conviniendo que si España quedaba fuera, en todo caso nunca el vigente *Pacto Ibérico* no se vería afectado⁹⁴²

Las positivas noticias que llegaban de EE.UU., como de otros aliados, hicieron creer a la diplomacia española que aún existían posibilidades reales de una adhesión española.⁹⁴³ Cinco días antes de la solemne firma, el 30 de marzo el secretario de Estado Dean Rusk seguía indicando, según el encargado de Negocios en Washington Germán Baraibar, que veía con agrado la posición española y que cabía la posibilidad de buscar una forma de compaginar el Bloque Ibérico con la OTAN.⁹⁴⁴ Artajo informó a Franco de que los portugueses le habían preguntado si deseaba España que se la mencionase en el discurso con motivo de la firma del Pacto Atlántico, a lo que respondió que no era preciso. El ministro de Exteriores, Caeiro de Mata aprovechó la el acto para recordar la compatibilidad del tratado defensivo y en declaraciones posteriores a la prensa volvería a reiterar que «*la ausencia de España debilita el Pacto Atlántico*».⁹⁴⁵ En años venideros los lusos volverían a intentar que la cuestión del ingreso español se discutiera en el seno de la organización. Salazar en agosto de 1949 pronunció un enérgico discurso donde hizo un llamamiento para la inclusión de España en vista del vacío geográfico y estratégico que representaba su ausencia.⁹⁴⁶ Cuando se reunió en mayo de 1950 el Consejo de la OTAN en la capital inglesa, el ministro de

⁹⁴² AFNFF, doc. n.º 7425, OID visada por Artajo, reuniones entre España y Portugal, 29.III.1949; doc. n.º 18953, OID, 30.III.1949. Todo ello formaba parte de la concepción defensiva lusa, que siempre incluyó los Pirineos como la línea principal de contención en un conflicto europeo, algo que casaba con su papel dentro de la alianza. TELO, A.J: “Da Portugal e a NATO: dos Pirenéus a Angola”, en *Análise Social*, n.º 134, 1995, pp. 947-973.

⁹⁴³ AFNFF, doc. n.º 7126, Encargado de negocios en Bruselas a Artajo, 24.II.1949; doc. n.º 7132, Nota informativa OID, 14.III.1949; doc. n.º 12700, Embajador en París a Artajo, artículo de *Le Monde* favorable a España, 10.III.1949; doc. n.º 7108, varias legaciones a Madrid, 18-20.III.1949; docs. 7115 y 7294, Baraibar desde Washington a Artajo, 20 y 21.III.1949; doc. n.º 7425, OID, *Daily Express* de Londres: altos oficiales americanos quieren el ingreso español, 21.III.1949; doc. n.º 12732, Encargado de Negocios a Artajo, sobre artículo del *The Times*, 27.III.1949.

⁹⁴⁴ AFNFF, doc. n.º 20787, Baraibar a Artajo, 30.III.1949.

⁹⁴⁵ AFNFF, doc. n.º 9994, Artajo a Franco, pregunta de su colega luso, 30.III.1949 y doc. n.º 7360, Baraibar a Artajo, discurso del ministro portugués, 4.IV.1949. *LVE*, 5.IV.1949, p. 5.

⁹⁴⁶ AFNFF, doc. n.º 13599, Encargado de Negocios en Londres a Artajo sobre el artículo en *The Times* comentando la intervención del mandatario luso, 8.VIII.1949.

AA.EE. portugués planteó de manera directa la admisión, pero la idea fue recibida con frialdad. Los británicos se opusieron y quedó aplazada la moción.⁹⁴⁷

La diplomacia española había entonces asumido que no ingresaría en la OTAN a corto plazo y se encontró obligada a explorar otras líneas de penetración en el sistema defensivo occidental. El 7 de mayo de 1949 transmitió instrucciones al cónsul general de España en Nueva York de ejercer presión sobre aquellos senadores que habían apoyado en la cámara alta esta posibilidad. A partir de ese momento debían sugerir en sus discursos «*un pacto independiente Estados Unidos-Bloque Ibérico*».⁹⁴⁸

4.3.2. LA PROPUESTA RECHAZADA DE TRATADO ESPAÑA-USA Y AVANCES EN LA ONU.

A finales de 1948 los americanos seguían empeñados en que en España se implementasen medidas liberalizadoras de la economía junto a una tímida apertura en materia de derechos civiles, aspecto éste que seguía pesando entonces en el programa de acción exterior de Washington (en especial la libertad religiosa).⁹⁴⁹ Autorizados por Artajo, los diplomáticos españoles en contacto con sus colegas estadounidenses habían transmitido que era tan solo cuestión de tiempo y que debían tener paciencia.⁹⁵⁰

Acheson, pese a su antifranquismo, no podía obviar la realidad de las ventajas de un entendimiento con España. Las presiones del Senado para que se concedieran préstamos, la necesidad de la industria americana de exportar y la presión de los militares le obligaron a ello.⁹⁵¹ La misma posición era defendida por la CIA en sus

⁹⁴⁷ AFNFF, doc. n.º 7351, OID a Artajo, “España y el Pacto Atlántico”, 22.V.1950.

⁹⁴⁸ AFNFF, doc. n.º 11568, Artajo al cónsul general, 7.V.1949. *Arriba* publicó un duro editorial titulado “Por una reparación moral”, en el que se criticó la ausencia española del Pacto Atlántico y la ONU. AFNFF, doc. n.º 7351, Artículo del *Arriba*, 5.IV.1949.

⁹⁴⁹ MARQUINA BARRIO, A.: *España en la política de seguridad occidental, op.cit.*, pp. 247-268.

⁹⁵⁰ Culbertson al Secretario de Estado, 17.XI.1948, FRUS, DP, 1948, Western Europe, vol. III. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1948v03/d668>. Consultado 20.III.2020. AFNFF, doc. n.º 9167, OID, teletipo de *United Press* sobre visita junto a Artajo a Gredos, 3.XI.1948.

⁹⁵¹ HUALDE, AMUNARRIZ, H.: *El “cerco” aliado, op.cit.*, pp. 217-221. Las visitas de delegaciones americanas se sucedieron por aquellos meses, con grandes muestras de cordialidad hacia el Régimen. Ejemplos de ello la llegada de Eric Johnston, presidente de la Asociación Cinematográfica americana y asesor del Plan Marshall, AFNFF, doc. n.º 8851, Artajo a Franco, 6.X.1948; AFNFF, doc. n.º 12303,

informes, donde advirtieron del peligro de quedarse atrás en su acercamiento al régimen español mientras otros Estados se apresuraban a estrechar lazos: «*la antipatía política británica a la ideología de Franco no ha supuesto prevención alguna para concluir amplios compromisos comerciales con el régimen actual*». ⁹⁵²

El Secretario de Estado consideró una vía de normalización de las relaciones con la firma de un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación que tendría como modelo el suscrito con Italia el año anterior. ⁹⁵³ En marzo de 1949 la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos telegrafió instrucciones a Madrid para que se exigiera del Gobierno español la adopción de medidas liberalizadoras en la economía. En contrapartida España tendría el apoyo americano en la votación impulsada por Brasil para levantar la resolución 39 (I), futuros préstamos del Export-Import Bank, así como la próxima designación de un embajador ante Madrid. Significaba en la práctica el anuncio del final del bloqueo. Al presentar la sugerencia Culbertson, fue recibido con agrado por Artajo, quien respondió que también era la intención del Gobierno proseguir trabajando en esta línea. ⁹⁵⁴

Una semana más tarde, Washington detalló aquellas medidas liberalizadoras que de inmediato debían acometerse: devaluación de la peseta, relajación de las medidas autárquicas que impedían la inversión de capital extranjero y reducción del papel del INI, verdadero caballo de batalla de los americanos, que lo consideraban una rémora intervencionista de pésimos recuerdos por su pasado fascistizante. ⁹⁵⁵ A cambio, el responsable de la legación en Madrid podía:

“Nota para su Excelencia”, visita de Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso americano, James Murphy, 29.IX.1949.

⁹⁵² CIA, *SR-11*, 15.XI.1951, CIA-RDP78-01617A001500020001-2. www.cia.gov. Consultado 19.III.2019. Se refieren al Acuerdo Comercial y de Pagos de junio de 1948 entre Londres y Madrid. El balance de exportaciones al Reino Unido se había duplicado en apenas tres años y ambas partes seguían profundizando en sus relaciones comerciales pese a la imagen de cara a la galería de antipatía hacia el Régimen. Cfr. PORTERO, F.: *Franco aislado*, *op.cit.*, pp. 379-389. También HUALDE, AMUNARRIZ, H.: *El “cerco” aliado*, *op.cit.*, pp. 223-235.

⁹⁵³ Para el análisis del tratado con Italia firmado el 2.II.1948, vigente hoy en día, https://tcc.export.gov/Trade_Agreements/All_Trade_Agreements/exp_005443.asp. Consultado 27.III.2020.

⁹⁵⁴ AFNFF, doc. n.º 12736, “Entrevista del señor ministro de Asuntos Exteriores con el Sr. Culbertson, encargado de negocios de los EE.UU.”, 6.IV.1949.

⁹⁵⁵ El Secretario de Estado a Culbertson, 13.IV.1949, FRUS, DP, 1949, Western Europe, vol. IV. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1949v04/d406>. Consultado 20.III.2020.

«sugerir al ministerio de AA.EE. (español) que el Departamento de Estado estaba preparado para explorar con el Gobierno español su actitud para negociar con Estados Unidos un moderno y exhaustivo Tratado de Amistad, Comercio y Navegación del tipo del firmado febrero 2, 1948 con Italia. Este tratado ilustra la naturaleza, objetivos y principios subyacentes de este tipo de instrumento el Departamento de Estado tiene en mente.»

No debemos confundir esta iniciativa con los acuerdos defensivos que se firmarían en 1953. Era un tipo de tratado bilateral, bautizado *de Amistad, Comercio y Navegación*. De hecho, entre España y la potencia atlántica existía vigente (aunque sin efectividad práctica) un Tratado de Amistad y Relaciones Generales suscrito en 1902, por el cual se permitía el libre comercio de productos, arribo de buques a puertos, establecimiento de agentes comerciales, consulados, etc.⁹⁵⁶ Para una potencia emergente como EE.UU., este tipo de acuerdos tuvo una significación decisiva en su expansión internacional, siendo el instrumento diplomático habitual de establecimiento de relaciones bilaterales.⁹⁵⁷

El elemento esencial era el comercial y exigiría a España medidas de apertura económica. Sin embargo, incluía otros artículos de difícil aceptación para el régimen español:

«XI. 1. A los nacionales de cualquiera alta parte contratante se, en los territorios de la otra Alta Parte Contratante, les permitirá el ejercicio de la libertad de conciencia y libertad de culto, y podrán, ya sea individual, colectiva o en corporaciones o asociaciones, y sin ser contrariados o molestados de forma alguna por razones de su credo religioso, conducir servicios religiosos, ya sea en sus casas o en edificios

⁹⁵⁶ Cfr. MONTERO JIMÉNEZ, J.A.: *El despliegue de la potencia americana: las relaciones entre España y los Estados Unidos (1898-1939)*. Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense, 2006. PARDO SANZ, R. M.ª: “España y Estados Unidos en el siglo XX: de la rivalidad, el recelo y la dependencia a la cooperación”, en *Ayer*, (Madrid), n.º 49 (2003), pp. 13-53.

⁹⁵⁷ Un análisis de la época de los tratados suscritos por EE.UU., con especial análisis de los del siglo XX, WALKER, H.: “Modern Treaties of Friendship, Commerce and Navigation”, en *Minnesota Law Review*, n.º 42, 1958, pp. 805-824. <https://scholarship.law.umn.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2490&context=mlr>. Consultado 27.III.2020.

apropiados, siempre y cuando sus enseñanzas o prácticas no sean contrarias a la moral pública, o el orden público.

2. Las Altas Partes Contratantes declaran su adhesión a los principios de la libertad de prensa y al libre intercambio de información. Para ello, nacionales, corporaciones y asociaciones de cada Alta Parte Contratante podrán tener el derecho, en los territorios de la otra Alta Parte Contratante, ejercer tales actividades como escribir, informar o distribuir información para el público, y deberán disfrutar de libertad de difusión de material para ser utilizado fuera para publicación en prensa, radio, cine, u otros medios.»⁹⁵⁸

Llama la atención la inclusión de esta cláusula, pues tenía un claro componente político con ampliación de derechos civiles de clara impronta democrática, además de ser excepcional, ya que no se había utilizado antes para otros tratados de Amistad suscritos por EE.UU. El único que lo había incluido fue el suscrito con Italia el año anterior, que estaba entonces en una situación política delicada mientras que, cuando se firmaron otros análogos en la década de 1950, incluso con Japón o la República Federal Alemana, se volvió a la formulación tradicional.⁹⁵⁹

El franquismo en modo alguno estaba dispuesto a una apertura de tal magnitud por aquellas fechas. Transcurrieron dos años y Acheson pidió al entonces embajador en Madrid Stanton Griffis que valorara presentar la propuesta de tratado, pese a que «*a la fecha de hoy el Gobierno español ha mostrado poco interés hacia esta propuesta, pese a que han manifestado que está bajo estudio*».⁹⁶⁰ Tampoco obtuvo respuesta alguna. La fórmula de los acuerdos militares y económicos fue el camino elegido. Washington comprendió que no podían incluir asuntos de política interior si deseaban progresar en sus relaciones con la España de Franco.

⁹⁵⁸ En inglés original, traducción libre. https://tcc.export.gov/Trade_Agreements/All_Trade_Agreements/exp_005443.asp. Consultado 16.VI.2020.

⁹⁵⁹ Ejemplo de tratados de Amistad firmados en plena Guerra Fría: Japón, 21.IV.1953; Alemania, 29.X.1954; Nicaragua, 21.I.1956; Holanda, 27.III.1956; Corea, 15.XI.1956. Todos casi idénticos.

⁹⁶⁰ El Secretario de Estado a Griffis, 6.II.1951, FRUS, DP, 1951, Europe: Political and economic developments, vol. IV., part. 1, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1951v04p1/d361>. Consultado 20.III.2020. España no firmaría un tratado de amistad con EE.UU. hasta 1976, *cfr.* POWELL, Ch.: *El amigo americano. España y Estados Unidos de la dictadura a la democracia*. Barcelona. Galaxia Gutenberg, 2011.

En paralelo al interés por una normalización de las relaciones de los americanos y la cuestión del Pacto Atlántico, la diplomacia española siguió utilizando las políticas de sustitución hacia Hispanoamérica para suplir la falta de relaciones con los países occidentales. El objetivo más importante era el levantamiento del veto de la ONU de la resolución 39 (I). Para la asamblea general de 1949 se abrió una posibilidad gracias al apoyo de los países hispanoamericanos.⁹⁶¹ Brasil –secundada por Bolivia, Colombia y Perú–, presentó un proyecto de resolución (numerada como A/C. 1/450) para el período de sesiones de mayo de 1949 con el objetivo de «*dejar a las naciones miembros de las Naciones Unidas en entera libertad de acción en lo que se refiere a sus relaciones diplomáticas con España*».⁹⁶² Río de Janeiro había indicado a Madrid que tenía la intención de solicitar el pláacet para un embajador incluso si el proyecto de resolución era rechazado.⁹⁶³

En la Asamblea General del 16 de mayo de 1949, al someterse a votación la moción presentada, España obtuvo a favor 26 votos (latinoamericanos, casi todos los musulmanes, además de Grecia, Islandia, Sudáfrica, Siam y Filipinas), 15 en contra (el bloque soviético y algunos más escorados a la izquierda) junto a 16 abstenciones (entre ellas EE.UU. y Reino Unido, lo que de hecho era un paso adelante, aunque molestó en Madrid). La mayoría requerida era de dos tercios por lo que quedó rechazada. Supuso una victoria moral, pero no evitó que en el entorno del equipo de Artajo se considerase un fracaso.⁹⁶⁴ Era la primera vez que formaban mayoría en una

⁹⁶¹ En septiembre de 1948, Lequerica pudo anunciar que sus contactos en el Departamento de Estado estaban convencidos de que una propuesta favorable en la ONU podría obtener los dos tercios, y las abstenciones de Francia e Inglaterra: «*una cosa sensacional [...] Bendito sea Dios*». Cuando Artajo presentó el escrito a Franco añadió a mano: «*coincide con la información que el mismo día me dio Mr. Culbertson en Madrid*». Carta de Lequerica a Artajo, 28.IX.1948, AFNFF, doc. n.º 8852.

⁹⁶² Lequerica había informado el 29 de febrero a su superior de la existencia de esta iniciativa. AFNFF, doc. n.º 18948, 29.II.1949.

⁹⁶³ AFNFF, doc. n.º 11578, 25.IV.1949, nota de llamada telefónica del embajador en Río de Janeiro a Artajo. Doc. n.º 11460, 22.V.1949, telegrama del Encargado de Negocios en Washington, Baráibar. Cfr. LLEONART, A.J.: *España y ONU – III (1948-49)*. Madrid. CISC, 1985.

⁹⁶⁴ AFNFF, doc. n.º 11473, Ruiz-Giménez a Artajo 20.V.1949, informando de la felicitación recibida y de las palabras del monseñor Tardini: «*debe estimarse como una victoria moral de España*». La decepción de Artajo la transmitió Nicolás Franco en un almuerzo al Encargado de Negocios en Madrid. Culbertson al Secretario de Estado, 23.V.1949, FRUS, DP, 1949, Europe, vol. IV. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1949v04/d541>. Consultado 20.III.2020.

votación, un avance determinante hacia el futuro levantamiento de la recomendación de 1946, aunque habría que esperar a la Asamblea General del año siguiente hasta que se materializase con la resolución 386 (V).⁹⁶⁵

De todas maneras, supuso un alivio de la presión sobre el Régimen. Las exigencias de los occidentales de medidas liberalizadoras en lo político aflojaron. También propició un cambio en las directrices de actuación en la política exterior española. Se estaba asentando en el Gobierno español, y en la oposición monárquica, el convencimiento de que *«iba a ser un hecho pronto el que España no se encontraría cercada y aislada en medio de un mundo hostil. Su estado de ánimo ha venido siendo el de los moradores de una plaza sitiada cuando creen ver acercarse el convoy que ha de socorrerles»*.⁹⁶⁶ En efecto, un año más tarde se levantaron las sanciones y en 1955 ingresó la España de Franco en la ONU.⁹⁶⁷

Artajo siempre requirió de sus diplomáticos la mayor cautela, evitando escándalos que pudieran servir de pretexto a los contrincantes para iniciar nuevas campañas propagandísticas contra el Régimen o perjudicar las siempre delicadas negociaciones con EE.UU. En ocasiones, eran Franco o Carrero Blanco, quienes con sus incontinencias verbales provocaban la irritación del ministro. Como cuando tuvo conocimiento de una charla que Carrero que pretendía radiar a mediados de mayo de 1949 tras la votación en la ONU atacando al secretario de Estado americano. Artajo tuvo que recordarle a Franco que había dado órdenes a Radio Nacional de aplazar su emisión *«a fin de que no sirva de pretexto para nueva campaña en estos momentos»*. Ambos sabían quién era el autor de dicho artículo, pero Artajo prefirió nombrarlo por su pseudónimo (*Juan de la Cosa*) al escribir a Franco.⁹⁶⁸ Para Carrero Blanco, la línea *«blandengue»* de Artajo era un grave error, pues la acción exterior requería firmeza:

⁹⁶⁵ AFNFF, doc. n.º 11573, 4.V.1949, Cónsul General de Nueva York a Artajo. Doc. n.º 12759, Lequerica a Artajo, 17.V.1949. LVE, 4.VI.1949, “Importantes manifestaciones del señor Martín Artajo”, p. 10.

⁹⁶⁶ AGUN, Fondo Carvajal Xifré, 054/001/213, Nota confidencial del conde de Fontanar a Don Juan, 17.V.1949.

⁹⁶⁷ En agosto de 1949, Lequerica indicó a Artajo que el Embajador Delegado de EE.UU. en la ONU, de manera confidencial, le había indicado que incluso se estaba negociando con la URSS la entrada de España junto a un bloque de 13-14 países. AFNFF, doc. n.º 12182, 26.VIII.1949.

⁹⁶⁸ AFNFF, doc. n.º 12783, Artajo a Franco, 16.V.1949.

«debemos manifestar que no queremos entrar en la ONU ni en el Plan Marshall, ni en ningún otro sitio y que no tenemos interés en tener Embajadores de esos Gobiernos [...] El momento de jugar al “póker” ha llegado porque conocemos las bazas que tienen nuestros contrarios.»⁹⁶⁹

Era evidente que Carrero estaba al tanto de las intenciones reformistas del equipo católico, que consideraba imprescindible la adopción de medidas políticas de apertura interior para acelerar la exterior. En esa misma línea estaban algunos diplomáticos, como el veterano marqués de Prat de Nantouillet, director general para América, que en agosto de 1949 planteaba a Artajo las reformas inaplazables para cambiar «*la actitud del gob^o yanqui [...] mientras no aparentemos, por lo menos, actitudes democráticas*»: 1.- Supresión del Tribunal especial contra la masonería y el comunismo.⁹⁷⁰ 2.- Reforma de las Cortes, con un carácter más representativo y supresión de al menos la mitad de los Procuradores designados por el Jefe del Estado. La elección de los mismos mediante sufragio universal en elecciones libres. 3.- Libertad de prensa y asociación, obviamente con ciertas limitaciones como el orden público, religioso y moral. 4.- Liberalización de la economía española y apertura a los mercados extranjeros. 5.- Tolerancia religiosa, no sólo a los protestantes, también a los ortodoxos.⁹⁷¹ No obstante, sería aventurado interpretar que Artajo y su equipo deseaban una evolución hacia una democracia al estilo occidental. Su proyecto era

⁹⁶⁹ ACB, Carpeta IV, Gobierno (también en AGUN Fondo 049 Carrero Blanco), “Notas sobre el balance de diez años del Movimiento Nacional”, III.1949, p. 20. La definición de la política de Artajo en ACB, carpeta I, *Política Interior* (también en AGUN Fondo 005 López Rodó), doc. n.º n.º 8, “Nota en relación con la situación política”, 4.IV.1951.

⁹⁷⁰ AGA 82/09760, carta manuscrita de Prat a Artajo, 1.VIII.1949. No hay copia en el AFNFF de la carta del diplomático, por lo que Artajo habría optado por no compartirlo con el Jefe del Estado. En EE.UU. la masonería tenía, y tiene, una aurea de respetabilidad como sociedad filantrópica. Truman era un activo masón, como lo fue Roosevelt.

⁹⁷¹ Para contrarrestar dicha percepción, el ministerio de AA.EE. editó un estudio sobre la cuestión titulado *S/A: La situación del protestantismo en España (seis estudios sobre una campaña de difamación contra España)*. Madrid. OID, 1950. Una visión general de la situación de los protestantes españoles, *vid.* LOUZAO VILLAR, J.: “Minorías para un país de mayoría. Los protestantes en la España del primer franquismo”, en MONTERO GARCÍA, F. & LOUZAO, J. (eds.): *La restauración social católica en el primer franquismo, 1939-1953*. Universidad de Alcalá de Henares, 2015, pp. 341-364.

institucionalizar el Régimen como un Estado católico, manteniendo lo que llamaban «*los principios del 18 de julio*» bajo la dirección del *Caudillo*.

En El Pardo las inquietudes liberalizadoras de Exteriores tuvieron poco eco.⁹⁷² Como acreditan los despachos de los diplomáticos extranjeros destinados en Madrid, la razón última del Jefe del Estado para rechazar una política aperturista estaba en su convencimiento de evitar cualquier desestabilización interna que pudiera llevar a una contienda fratricida.⁹⁷³ La memoria de la Guerra Civil estaba demasiado presente, una percepción que, por otro lado, compartía gran parte de la población

Tras el intento frustrado de mayo de 1949 de levantar las sanciones de las Naciones Unidas, Artajo organizó un viaje a Portugal ese otoño. Este segundo viaje oficial del ministro al extranjero tenía un importante objetivo: ratificar el *Pacto Ibérico* y demostrar al exterior la firme solidaridad entre ambas dictaduras.⁹⁷⁴ La delegación presidida por el Jefe de Estado se desplazó en octubre a la capital vecina (único país al que visitó Franco en su dilatada etapa en el poder, excepto las fugaces salidas a Hendaya, 1940 y Montpellier-Bordighera, 1941).⁹⁷⁵ Desde un punto de vista político, sirvió para reforzar la hermandad hispano-lusa ante la opinión pública.⁹⁷⁶ A finales de septiembre de 1950 fue Salazar quien correspondió a la visita de Franco. Se

⁹⁷² MARQUINA BARRIO, A.: *España en la política de seguridad occidental, op.cit.*, pp. 275-277.

⁹⁷³ Los recuerdos de W. Walton Butterworth, consejero de la embajada de EE.UU. en Madrid, 1944-1946, insisten en este aspecto. <https://www.trumanlibrary.gov/library/oral-histories/butter>. Consultado 25.III.2020. En el mismo sentido, Niles Bond, secretario de la Embajada entre 1942-1946. <https://www.trumanlibrary.gov/library/oral-histories/bond>. Consultado 25.III.2020.

⁹⁷⁴ El tratamiento de la prensa de ambos países ha sido estudiado por SANZ HERNANDO, C. & CABRERA GONZÁLEZ, A.: “Paladines ideológicos con resonancia internacional: la prensa española y portuguesa ante el viaje de Franco a Portugal”, en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, Universidad Complutense, vol. 24, n.º 2 (2018), pp. 1789-1806. Para las relaciones entre ambas dictaduras, vid. JIMÉNEZ REDONDO, J.C.: *Franco y Salazar. La respuesta dictatorial a los desafíos de un mundo en cambio 1936-1968*. Madrid. Silex, 2019.

⁹⁷⁵ SEBASTIÁN DE ERICE, J.: *De U.N.O. en U.N.O. Memorias de mis 50 años de diplomático, op.cit.*, pp. 111-113. Más detalles del viaje en SUÁREZ, L.: *Victoria frente al bloque. Desde 1945 hasta 1953*. Madrid. Actas, 2001, pp. 341-342.

⁹⁷⁶ Era el primer Jefe de Estado que visitaba Portugal desde 1920 y fue investido doctor “*honoris causa*” por la Universidad de Coimbra. *ABC*, 20.X.1949, p.19. *ABC*, 20.X.1949, “Declaraciones de Martín Artajo al periódico *O ‘Seculo*” y “Sesión de clausura y recepción en Asuntos Exteriores”, p. 20.

encontraron en el Pazo de Meirás y llevaron a cabo una corta gira por Galicia y el norte de Portugal, contando con la presencia de Artajo.⁹⁷⁷

4.3.3. ROMA, UN VIAJE AL EXTERIOR PARA LA APERTURA HACIA EUROPA.

En diciembre de 1949, en plena crisis con la Argentina de Perón, Artajo decidió viajar a Roma. La excusa oficial era encabezar la representación de España a la ceremonia de apertura de la Puerta Santa que anunciaba el Año Santo de 1950 y congregó una masiva peregrinación de católicos. A primera vista era un viaje de escasa importancia diplomática, pero permitió al canciller español mantener una serie de encuentros, tanto con políticos italianos, como con la Santa Sede, en unos momentos en que el desbloqueo internacional estaba cerca. Esta fue la razón de que viajase tres días antes de lo previsto, con una extensa delegación oficial de casi medio centenar de funcionarios, eclesiásticos y periodistas.⁹⁷⁸

Tras el final del conflicto mundial Italia había sufrido una fuerte crisis económica e institucional que culminó en la instauración de la República tras un controvertido referéndum que hizo caer a la monarquía. Las elecciones de 1948 fueron cruciales para asentar a la Democracia Cristiana y detener el avance del Partido Comunista Italiano, con el neofascismo en el Parlamento desde el inicio en un ambiente de constante inestabilidad política.⁹⁷⁹ Había seguido las recomendaciones de la ONU de 1946, pese a no ser miembro de la organización, retirando al embajador, lo que no impidió que se

⁹⁷⁷ ABC, 26 y 28.IX.1950.

⁹⁷⁸ REDONDO, G.: *Política, cultura y sociedad en la España de Franco 1939-1975*. Tomo II/I. *Los intentos de las minorías dirigentes de modernizar el Estado tradicional español (1947-1956)*. Pamplona. EUNSA, 2005, pp. 681-687. ABC, 22.XII.1949, “Ayer llegó a Roma el Sr. Martín Artajo, con personalidades de su séquito y otras representaciones españolas”, p. 25. una de las escasas ocasiones donde en las sucesivas muestras gráficas de los encuentros y actos se pudo ver juntos a Artajo y Carrero, ya entonces uno de sus firmes críticos ante el *Caudillo*.

⁹⁷⁹ La influencia e intervención de EE.UU. en las elecciones, empujados por los poderosos grupos de presión anticomunistas católicos, quedaron acreditados con posterioridad. MILLER, J.E.: “Taking Off the Gloves: The United States and the Italian Elections of 1948”, en *Diplomatic History*, vol. 7, n.º 1 (invierno 1983), pp. 35-55.

produjera un notable incremento de las relaciones culturales y comerciales entre ambos países aunque a nivel político fueran inexistentes.⁹⁸⁰

Las embajadas españolas en Roma y el Vaticano eran plazas relevantes habida cuenta de la especial relación del Régimen con la Iglesia, pese a la ausencia de afinidad ideológica de los propagandistas con los democristianos italianos por el decidido antifascismo y convencido sentido democrático de éstos. Se interpretó erróneamente que la república transalpina podía ser la puerta de acceso a Europa gracias a la influencia de la Democracia Cristiana, lo que terminó por no cuajar, apostando la diplomacia española por las relaciones con Francia y Alemania.⁹⁸¹

Entre 1945 y 1956 el representante ante el Quirinal fue José Antonio de Sangróniz y como embajador ante la Santa Sede, sustituyendo al veterano Pablo de Churrua, Artajo ubicó en 1948 a su estrecho amigo Joaquín Ruiz-Giménez. El nuevo enviado en el Vaticano, que logró sintonizar con la Secretaría de Estado dada su condición de propagandista, puso todos sus esfuerzos en lograr regularizar las relaciones y el papel de la Iglesia en el Régimen.⁹⁸² Con empeño, trabajó sobre convenios para la demarcación de diócesis, la jurisdicción castrense, estatuto del clero, el régimen jurídico de las propiedades eclesiales, nuevas archidiócesis y el desarrollo del sexto

⁹⁸⁰ Cfr. LLERA, L. de & ANDRÉS-GALLEGO, J.: *La España de posguerra, op.cit.* Sobre las relaciones culturales bilaterales en esta etapa BRANCIFORTE, L. (Ed.): *Acción política y cultural 1945-1975: Italia y España entre el rechazo y la fascinación, op.cit.*, así como el número monográfico de *Historia del Presente*, AA.VV., “La República italiana y la dictadura franquista. Las relaciones políticas y culturales”, n.º 21, 2013/1. PARDO, R. M.^a: “La amistad fría: la política exterior española hacia Italia (1957-1975)”, en *Historia del Presente*, n.º 21, 2013/1, pp. 63-80.

⁹⁸¹ HIERRO LECEA, P. del: *Spanish-Italian relations and the influence of the Major Powers, 1943-1957*. Londres. Palgrave MacMillan, 2015. Para el lector español, “Entre la dictadura y la democracia: las relaciones hispano-italianas tras el final de la Segunda Guerra Mundial (1943-1951)” en MUÑOZ SORO, J. & TREGLIA, E. (eds.): *Patria, pan... amore e fantasia: La España franquista y sus relaciones con Italia (1945-1975)*. Granada. Comares, 2017, pp. 21-41. También en el mismo volumen, BRANCIFORTE, L.: “El restablecimiento de relaciones diplomáticas entre España e Italia en los años 50”, pp. 43-61.

⁹⁸² El proceso negociador descrito por MARTÍN DE SANTA OLALLA, P.: *De la victoria al Concordato. Las relaciones Iglesia-Estado durante el primer franquismo (1939-1953), op.cit.* Una introducción en MARQUINA BARRIO, A.: “El Concordato de 1953 entre España y la Santa Sede, cincuenta años después”, en UNISCI Discussion Papers, Universidad Complutense, Madrid, octubre 2003.

artículo del Fuero de los Españoles sobre la tolerancia con los protestantes.⁹⁸³ La Santa Sede, cauta para no aparecer como una legitimadora de la Dictadura, siempre manifestó la necesidad de mantener la discreción en las relaciones bilaterales. Su apoyo a los propagandistas no pudo impedir que se concediera audiencias a Gil-Robles en su viaje a Roma o la excelente acogida recibida por Don Juan ese año al visitar al pontífice, que influyó en los temores de Madrid de un alejamiento del Vaticano del Régimen.

El primer año de Ruiz-Giménez en Roma había sido difícil y recibió con agrado la presencia de su amigo las navidades de 1949, quien le animó a seguir las conversaciones con las autoridades vaticanas, en especial que insistiera en la posibilidad de retomar la idea de un Concordato (lo que expondría el embajador en febrero al pontífice), una de las prioridades de su grupo en el ministerio de AA.EE.⁹⁸⁴ Los resultados de su labor no se pudieron comprobar hasta que su sucesor ante la Santa Sede, Castiella, desbloquease las negociaciones y lograrse darlas por concluidas en agosto de 1953. En lo personal, esta estancia en Roma contribuyó a una especie de conversión de Ruiz-Giménez hacia la democracia cristiana, que explicaría su posterior trayectoria política:

«La embajada fue una experiencia extraña, polivalente. Me resultó buena en dos sentidos. En primer lugar, porque empecé a conocer una versión exterior del catolicismo europeo, que era distinta del nuestro. La embajada me sirvió para ver que había otros modos de entender lo católico.»⁹⁸⁵

A principios de marzo de 1949, la república italiana abrió un canal de acercamiento a la España franquista. Se comunicó al Palacio de Santa Cruz que el subsecretario de la Presidencia del consejo de ministros, el democristiano Giulio

⁹⁸³ Artajo confesó a Ruiz-Giménez su malestar con las continuas tácticas dilatorias del Vaticano en todas las negociaciones: «comprenderás que la jurisdicción castrense, que ha esperado dos años en Roma, sin que allí muevan un dedo, puede aguardar un poco más [...] Añadiré una cosa: ni el Generalísimo ni nadie queremos tampoco, en los curas castrenses, ni estrellas ni uniforme. Por Dios que no me los asimilen con los grados militares». Archivo Ruiz-Giménez, UC3M, 72-02, Artajo a Ruiz-Giménez, 23.III.1949.

⁹⁸⁴ El papel de Ruiz-Giménez, Cfr. TUSELL, J.: *Franco y los católicos*, op.cit., pp. 231-249.

⁹⁸⁵ GONZÁLEZ-BALADO, J.J.: *Ruiz-Giménez. Talante y figura*. Madrid. Paulinas, 1989, p. 56.

Andreotti, visitaría Madrid (oficialmente para asistir a un encuentro de fútbol hispano-italiano).⁹⁸⁶ La diplomacia española estaba deseosa de que Roma accediera a mandar un embajador a Madrid, lo que coincidía con las necesidades italianas de ampliar sus relaciones exteriores (aún no era miembro de la ONU, si bien sería admitida en la OTAN en abril). Ambas partes dudaban del papel del Reino Unido en la defensa occidental y sostenían la conveniencia de reforzar los planes de una defensa común en la región mediterránea.⁹⁸⁷ A su regreso a Italia, Andreotti hizo unas declaraciones elogiosas hacia España, que la OID se encargó de difundir.⁹⁸⁸

Las relaciones con Italia a nivel político dieron un paso más cuando en mayo de 1949, el ministro de Educación Nacional José Ibáñez Martín encabezó una delegación al país latino para en las celebraciones del centenario de San José de Calasanz. Los despachos remitidos desde la embajada a Madrid reflejaron la cordialidad y sintonía entre ambos Gobiernos por su sentido católico, aunque no se envió a un embajador. El ministro español se entrevistó con el presidente del Consejo de ministros Alcide De Gasperi.⁹⁸⁹ El ministro español también rindió honores ante la tumba del fallecido Alfonso XIII, clara muestra de fidelidad monárquica que no debió de pasar desapercibida.⁹⁹⁰

Meses después, el colaborador de Artajo y director del ICH, Alfredo Sánchez Bella, visitó la ciudad Eterna, invitado por su compañero y antiguo superior, Ruiz-Giménez. Aprovechó su estancia y estableció contactos con dirigentes democristianos de alto nivel (y algunos del MSI, formación neofascista en el parlamento italiano),

⁹⁸⁶ AFNFF, doc. n.º 7152, Sangróniz a Artajo, 13.III.1949 y doc. n.º 18935, 22.III.1949.

⁹⁸⁷ Capomazza, a Sforza. DDI, Undécima Serie, vol. III, 17.XII.1949, pp. 539-545.

⁹⁸⁸ AFNFF, doc. n.º 7426, OID, 29.III.1949.

⁹⁸⁹ AFNFF, doc. n.º 11463, Sangróniz a Artajo, 20.V.1949. *ABC*, 18.V.1949, p. 18. Doc. n.º 11464, 20.V.1949, Ruiz-Giménez a Artajo. Sobre el político italiano, *vid.* GALLEGO, F.: “El hombre que supo reinar: Alcide De Gasperi y los orígenes de la democracia italiana”, en *Revista de Occidente*, n.º 280, 2004, págs. 118-139. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, E.: *Alcide De Gasperi. Artífice de la República Italiana y del Ius Publicum Europaeum*. Salamanca. Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, 1990.

⁹⁹⁰ AFNFF, doc. n.º 11464, Ruiz-Giménez a Artajo, 20.V.1949. *ABC*, 19.V.1949, p. 3.

aunque no obtiene resultados prácticos algunos.⁹⁹¹ De todas estas reuniones, destacó la celebrada con el ministro de defensa, Randolpho Pacciardi. El ministro italiano, veterano de las Brigadas Internacionales pero decidido anticomunista, le preguntó por la opinión de los católicos españoles sobre el régimen franquista. La respuesta de Sánchez Bella resume en gran medida la imagen que el propio grupo de Artajo y sus católicos *colaboracionistas* –utilizando él mismo este término en sentido positivo–, tenían de su propia presencia en las estructuras del poder:

«Hoy [...], toda la masa joven del catolicismo español se encuentra incorporada al Régimen. A su frente, y como muestra, dos hombres destacados: El Ministro de Asuntos Exteriores y el actual Embajador de España en la Santa sede. Tras ellos casi toda la masa católica española que se hace solidaria de esta postura, claro está, entusiásticamente colaboracionista. Existen, como no, pequeños grupos que son las viejas clientelas políticas de los Partidos católicos, refractarios a esta colaboración, hasta opuesto a ella, pero están desprovistos de prensa, de órganos de opinión, sin jefes prestigiosos y la masa no les sigue.»

El 16 de noviembre de 1949 Sangróniz firmó el acuerdo comercial con la república italiana que se había negociado para facilitar el tipo de cambio de las divisas y la comercialización de productos entre ambos países. De igual manera se había ratificado, tras varias rondas de negociaciones, el acuerdo de tráfico aéreo. En esta buen atmósfera Artajo solicitó al embajador español que tantease la posibilidad de entrevistarse con los políticos democristianos y diseñar una línea de actuación exterior conjunta de ingreso en la ONU. El jefe de la misión en la Ciudad Eterna confirmó la receptividad por parte italiana, lo que ratificó Ruiz-Giménez tras conversar con Andreotti.⁹⁹² El Gobierno italiano veía al canciller español con buenos ojos: «(representante) *en el seno del Gobierno del único partido político verdadero, de hecho, existente en España, el católico, y que por tanto da la máxima importancia a*

⁹⁹¹ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/031/015, Informe confidencial, 10.08.1949. Las relaciones del régimen español con el MSI en HIERRO, P. del & ALBANESE, M.: *Transational Fascism in the Twentieth Century. Spain, Italy and the Global Neo-Fascist Network*. Londres. Bloombury, 2016.

⁹⁹² AFNFF, doc. n.º 13784, Sangróniz a Artajo y sus contactos con Sforza, 16.XI.1949; doc. n.º 12406, Ruiz-Giménez a Artajo, sin fecha (ca. otoño 1949).

*las relaciones de España con el Vaticano, no sólo por evidentes razones internacionales, pero también por razones de política interna».*⁹⁹³

Se informó a Roma del viaje del jefe de la diplomacia española el 21 de diciembre como presidente de una delegación española con motivo del Año Santo.⁹⁹⁴ Tanto Artajo como Franco dieron suma relevancia a este viaje. En sus habituales notas manuscritas cuando deseaba comunicar algo urgente e íntimo, la víspera del inicio del viaje se despidió del Jefe del Estado con una significativa frase: «*huelga decir que pondré mi mayor empeño en servir a la Patria en mi misión*».⁹⁹⁵ A su llegada fue recibido con gran interés y sin animosidad por la prensa italiana. El único incidente digno de señalarse fue una reducida manifestación comunista ante la embajada española en Roma que tuvo poco eco mediático.⁹⁹⁶

El primer encuentro oficial fue con el ministro de Exteriores, Carlo Sforza, quien «*manifestó su deseo de iniciar rápidamente relaciones entre los dos países enviando un embajador a Madrid*».⁹⁹⁷ Sin embargo, advirtió que no podría ser hasta que EE.UU. tuviera un gesto y entonces «*Italia lo haría inmediatamente aunque Inglaterra y Francia se abstuvieran*».⁹⁹⁸ El canciller italiano se excusó de esta dependencia de la potencia atlántica, pues su país estaba subordinado a «*su especial situación internacional*».

A la mañana del día siguiente, se desplazó al Palacio de Viminale, sede del Gobierno, donde le esperaba De Gasperi. El ministro español era sabedor de la postura antifascista del político italiano, que estuvo encarcelado durante la etapa de Mussolini,

⁹⁹³ DDI, Undécima Serie, vol. III, Capomaza, encargado de Negocios en Madrid, a Sforza, 24.XI.1949, p. 464.

⁹⁹⁴ AFNFF, doc. n.º 12417, Sangróniz a Artajo, 16.XII.1949. DDI, Undécima Serie, vol. III, *Colloquio del ministro degli Esteri, Sforza, con l'ambasciatore di Spagna a Roma, Sangróniz*, 16.XI.1949, pp. 438-439.

⁹⁹⁵ AFNFF, doc. n.º 12593, Artajo a Franco, 20.XII.1949.

⁹⁹⁶ *La Stampa*, 25.XII.1949, p. 1.

⁹⁹⁷ AFNFF, doc. n.º 12631, Sangróniz a Madrid, 23.XII.1949.

⁹⁹⁸ Según fuentes británicas, Sforza se habría mofado del canciller español cuando, cuestionado por las reformas democráticas, éste le habría indicado que si bien en España no existían libertades políticas, sí había una «*completa libertad filosófica*». Para el italiano Artajo era un personaje que para el italiano podía describirse como «*pomposo*», «*divertido*», «*pobre hombre*». Cit. en PORTERO, F.: *Franco aislado, op.cit.*, pp. 391-392.

así como de sus simpatías hacia el Partido Nacionalista Vasco, por su condición de formación democristiana.⁹⁹⁹ En un ambiente relajado y predispuesto el italiano aseguró a Artajo que consultaría con los estadounidenses la intención italiana de enviar a un embajador, al tiempo y que la incorporación de Alemania al proyecto defensivo europeo auspiciados por los americanos era el camino adecuado. Todo en consonancia con la abierta política pro-occidental del presidente del Gobierno italiano, partidario del Consejo de Europa, los proyectos de unificación europea de otros democristianos, como Schuman o Adenauer, además de una integración en la OTAN.¹⁰⁰⁰ En cambio, el ministro español aún no tenía el menor interés por la cuestión europea, tanto que como observador a la sesión inaugural del Consejo de Europa envió como delegado español al excéntrico Giménez Caballero.¹⁰⁰¹ De todas maneras, la propuesta de Artajo a De Gasperi de profundizar en las relaciones defensivas, retomando la fracasada tentativa de Pacto Mediterráneo, fue rechazada de plano.¹⁰⁰²

Se pactó con sus interlocutores, por lo delicado aún entonces de presentarse como adalides de la defensa de la causa española, que se haría público que «*sólo se trataba de visita de cortesía*». Sangróniz añadió en su informe a Madrid que «*ruego V.E. la mayor reserva acerca contenido del presente telegrama*».¹⁰⁰³ Sin embargo, los periodistas italianos obtuvieron copia de la instantánea y publicaron reportajes sobre ambas reuniones en las primeras portadas de los rotativos transalpinos.

En las crónicas de la prensa italiana se insistió en la excelente empatía e identificación democristiana con Artajo, no hubo crítica alguna al régimen español, e

⁹⁹⁹ La presencia de los democristianos vascos en el primer Congreso Nacional de la *Democracia Cristiana* (1946), así como de los *Nuevos Equipos Internacionales* (1947), fue seguida con interés desde la embajada en Roma. AGA 82/9331. Una exposición de estas relaciones del PNV, en el volumen conmemorativo *En el centenario del nacimiento de Alcide De Gasperi*. Sin autor ni fecha (ca. 1981). Bilbao. Estudios Europeos-ALDERDI.

¹⁰⁰⁰ Para el papel del personaje en política exterior italiana, PERRONE, N.: *La svolta occidentale. De Gasperi e il nuovo ruolo internazionale dall'Italia*. Roma. Castelvecchi, 2017 y SALE, G.: *De Gasperi, gli USA e il Vaticano all'inizio della Guerra fredda*. Milán. Jaca Book, 2005.

¹⁰⁰¹ *Memorias de un dictador*. Barcelona. Planeta, 1979, pp. 225-230. Su presencia en el consejo en *La Europa de Estrasburgo (visión española del problema europeo)*. Madrid. IEP, 1950.

¹⁰⁰² AGA 82/9331, 17.II.1951, OID reproduciendo noticia publicada por el diario *Il Popolo di Roma* el 2.II.1951.

¹⁰⁰³ AFNFF, doc. n.º 12631, Sangróniz a Madrid, 23.XII.1949. La prensa española también lo hizo público. *LVE*, 24.XII.1949, "La estancia den Roma del señor Martín Artajo".

incluso destacaron que se le había preguntado si Franco tenía intenciones de viajar a Italia durante el Año Santo.¹⁰⁰⁴ Se desveló asimismo como Andreotti, a su regreso de Madrid, había invocado el retorno de España a la comunidad europea y que era preciso «*arar nuevos campos*» que reforzasen la solidaridad entre los países latinos aunque al mismo tiempo que el Gobierno era contrario a un posible acuerdo pacto hispano-italiano.¹⁰⁰⁵

Tras la parte política del viaje, el Canciller se incorporó a las actividades públicas como visitante a la Santa Sede.¹⁰⁰⁶ El 25 de diciembre fue recibido en audiencia privada por el Papa. Acompañado de Ruiz-Giménez asistió a numerosas actividades en centros religiosos españoles (la casa general de la Compañía de Jesús y el instituto del *Opus Dei* en Roma, donde le atendió Escrivá de Balaguer), la ceremonia de la apertura de la Puerta Santa, una recepción en el ayuntamiento de Roma, etc. En un solemne acto académico celebrado el 26 de diciembre en la facultad de derecho canónico de la Universidad Pontificia de los Dominicos el ministro español fue investido doctor *honoris causa*. Se destacó «*la gran misión apostólica desarrollada por el Sr. Artajo en la Acción Católica española [...] (esa) generación que tanto hizo por la Iglesia y la Patria*». Artajo aprovechó su discurso para hacer una firme defensa del Régimen español:

«El Estado que en estos momentos represento, nació con viril protesta contra la confusión del socialismo con lo social. [...] Nuestra España ha enderezado sus esfuerzos para reunir en la fe de Cristo minorías y mayorías, impidiendo los egoísmos de clase, que al desamparar a los humildes podrían originar la trágica y falsa identificación de los intereses y las codicias privados, con una fe religiosa que es anhelada y exigida por toda la comunidad vital. [...] ha constituido una advertencia y una aspiración para la obra legislativa y política del actual Estado español, cuyo Jefe se considera con razón a si

¹⁰⁰⁴ *La Stampa*, 22.XII.1949, p. 1.

¹⁰⁰⁵ *La Stampa*, 23.XII.1949, p. 1. Más crítico, el *Corriere de la Sera*, 23.XII.1949, p.1. En cambio, *Il Messaggero*, el mismo día resaltó de forma favorable la visita de Artajo con una instantánea donde aparecía en una recepción oficial con su esposa, señalando el encuentro el mismo día De Gasperi con el ministro de AA.EE. irlandés, Sean MacBride.

¹⁰⁰⁶ *ABC*, 27.XII.1949, p.15 y *LVE*, 27.XII.1949, p. 1.

mismo como el armonizador de las múltiples libertades espontáneas de toda la sociedad española.»¹⁰⁰⁷

La vuelta de un embajador italiano a Madrid no se produjo hasta el 20 de enero de 1951. Desde entonces hubo un progresivo aumento de las relaciones.¹⁰⁰⁸ Ese verano culminó con la firma otros importantes acuerdos con Italia –de gran relevancia para España–, como el préstamo italiano a condiciones muy favorables que permitieron la adquisición de 21.000 toneladas métricas de trigo.¹⁰⁰⁹ También la supresión de la necesidad de visados, junto a un incremento de las relaciones militares de ambos países a través de viajes de legaciones con presencia de jefes de alto rango.¹⁰¹⁰

4.3.4. EL CAMINO HACIA EL DESBLOQUEO: “ESPAÑA TRIUNFA EN LA ONU”.

A finales de 1950 la diplomacia española obtuvo una gran satisfacción, una especie de culminación del difícil y largo lustro de Artajo intentando romper el aislamiento diplomático. Con la rotunda proclamación de «*España triunfa en la ONU*» abrieron los medios españoles las portadas el 5 de noviembre de 1950, con la noticia del resultado de la votación celebrada en Lake Success, Nueva York, el día anterior.¹⁰¹¹

¹⁰⁰⁷ ABC, 27.XII.1949, pp. 15-19.

¹⁰⁰⁸ PARDO, R. M.^a: “La amistad fría: la política exterior española hacia Italia (1957-1975)”, *op.cit.*, pp. 63-64.

¹⁰⁰⁹ Que se concedió avalado por la banca americana, lo que acredita la intercesión estadounidense de la negociación. AFNFF, doc. n.º 6693, Encargado de Negocios en Roma a Madrid con noticia de la posibilidad de un préstamo para adquirir trigo italiano, 11.VI.1951; docs. 7027-7029, Sangróniz a Artajo sobre las condiciones, 19-20.VI.1951; doc. n.º 6908, el embajador en Roma a Artajo, confirmando la firma del préstamo; doc. n.º 6854, Sangróniz a Artajo sobre supresión de visados, 9.VII.1951.

¹⁰¹⁰ AFNFF, doc. n.º 6907, Sangróniz a Artajo sobre recepción en la embajada de altos jefes militares italianos, 24.VI.1951.

¹⁰¹¹ *Mundo*, n.º 548, 5.XI.1950, “España triunfa en la ONU”, p. 313; ABC, 5.XI.1950, “España consolida su triunfo en la ONU”, p. 15. Sorprende que *La Vanguardia Española* de Barcelona, en consonancia con su línea editorial menos oficialista y no siempre acorde con los posicionamientos del Palacio de Santa Cruz, le dedicase escaso interés a la noticia. El editorialista concluyó con una advertencia, no exenta de cierta crítica política: «*Bien seguros pueden estar los españoles de que la política exterior era la preocupación en la navegación a través de los mares más borrascosos que tuvo jamás la vida*

La Asamblea General de la ONU había acordado revocar la resolución 39 (I), aquella recomendación de aislar al régimen franquista del orden internacional, lo que supuso el regreso de los embajadores. Era la constatación plena de que los objetivos perseguidos por parte de las potencias aliadas para expulsar a Franco habían perdido valor y eficacia, de que las razones económicas y de seguridad pesaron más que las ideológicas, mientras se erguía una amenaza de mayor calado, la soviética.¹⁰¹²

El proceso había sido complejo. En diciembre de 1949 el responsable de la política exterior estadounidense, Dean Acheson, había hecho unas declaraciones en las que se mostraba abierto a normalizar las relaciones bilaterales con España. Lequerica informó que el Secretario de Estado americano estaba «*dispuesto a completar su declaración en términos más precisos y favorables a la buena marcha diplomática de nuestros asuntos*». ¹⁰¹³ El 18 de enero de 1950 el canciller estadounidense entregó al Presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado su anuncio de que los EE.UU. votarían a favor de levantar las sanciones contra España y que no la consideraban un peligro para la paz. Un relevante punto de inflexión que marcó el inicio de una nueva etapa de relaciones bilaterales.¹⁰¹⁴ El Secretario hizo una serie de destacadas matizaciones, encaminadas todas a legitimar este giro con Madrid, explicando el cambio de actitud: «*no había muestras de una alternativa al presente Gobierno*»; «*el presente régimen es fuerte y tiene al apoyo de muchos*»; y «*España es parte de Europa occidental y no debería estar aislada permanentemente de mantener relaciones normales*». ¹⁰¹⁵ La prensa en exilio español comprendió que se trataba de un «*golpe de timón*», tal y como lo definió con pesimismo el diario *El Socialista español* de Toulouse. Como causó disgusto entre la oposición monárquica alfonsina, que

internacional, cederá paso ahora a la otra política, a la interna...» LVE, 7.XI.1950, “De vuelta en El Pardo”, p. 3. El subrayado es nuestro.

¹⁰¹² Para entender las razones de este viraje *vid.* HUALDE AMUNARRIZ, X.: *El cerco aliado. Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia frente a la Dictadura Franquista (1945-1953)*, *op.cit.* pp. 176-182.

¹⁰¹³ AFNFF, doc. n.º 12628, Lequerica a Artajo, 30.XII.1949.

¹⁰¹⁴ Reproducida y comentada de manera extensiva en la prensa española. *ABC*, 21.I.1950, p. 9.

¹⁰¹⁵ Publicado en su integridad en *Department of State Bulletin*, n.º 552, 30.I.1950, “Return to normal exchange of diplomatic representation with Spain urged”, pp. 156-159.

comprendió que el apoyo internacional a una pronta restauración se estaba desvaneciendo.¹⁰¹⁶

Otro suceso internacional escaló la tensión en la Guerra Fría y vino a contribuir en sostener la posición de España. En 1949 se habían impuesto los comunistas de Mao Tse-Tung en la sangrienta guerra civil china, instaurando la República Popular. Poco después, el 25 de junio de 1950, tropas norcoreanas, régimen aliado del bloque comunista, invadieron el territorio de su vecino del sur atravesando el paralelo 38. Un nuevo choque entre los bloques, como el cerco a Berlín-Oeste unos años antes. El asunto llegó de inmediato a la ONU, que acordó el envío de un contingente militar que detuviera el avance comunista.

La primera reacción española fue mantenerse a la «*expectativa*».¹⁰¹⁷ Lequerica, con buen criterio, telegrafió a su superior insistiendo en la necesidad de pronunciarse a favor de la intervención norteamericana, para propiciar un clima de entendimiento con la potencia atlántica.¹⁰¹⁸ Había que apoyar a los estadounidenses y a la ONU en esta primera ocasión en que tropas de la organización internacional participaban en un despliegue militar conjunto (en total 22 países en el bando anticomunista). Sin embargo, el ministro de AA.EE. evitó despachar instrucciones en ese sentido, pese a los insistentes telegramas de Lequerica.

En el parecer de Artajo, la operación militar en Asia era un error táctico estadounidense que ponía en peligro a Europa ante la posibilidad de que la URSS aprovechara la coyuntura e iniciase una ofensiva: «(es una) *equivocación americana de haber llevado su fuerza a una guerra continental de tierra, imposible para ellos. Hay que hacerla con sangre asiática. [...] si no se consigue separar a Rusia de China vendrá el caos*».¹⁰¹⁹ Era una visión pacifista de las relaciones exteriores, ajeno como

¹⁰¹⁶ *El Socialista español*, París, 26.I.1950, p.1. AFNFF, doc. n.º 13581, Artajo a Franco sobre reacciones de los monárquicos, 25.III.1950. Informe de los servicios de inteligencia sobre relaciones de monárquicos con Culbertson a raíz de las declaraciones de Acheson. AFNFF, doc. n.º 6202, sin fecha (ca. febrero 1950).

¹⁰¹⁷ AGA 82/6997, Artajo a todas las representaciones españolas, 1.VII.1950. JIMENA, A.: “Hay que hacerla con sangre asiática. Franco y la política exterior española ante la guerra de Corea”, en *Historia del presente*, n.º 27, 2016/1, pp. 35-47.

¹⁰¹⁸ AFNFF, doc. n.º 7229, Lequerica a Artajo, 13.VII.1950.

¹⁰¹⁹ AGA 82/7492, “Notas tomadas por el Señor Ministro de las opiniones del Excelentísimo Señor Jefe del estado sobre Corea, expuestos en el Consejo de Ministros de 13 del actual” 21.XII.1950. *Cit.* por

era al estamento militar y formado en la doctrina pontificia de búsqueda de la paz mundial.

El 4 de noviembre de 1950 se votó la trascendental resolución 386 (V) de la Asamblea General de la ONU, que levantó las sanciones, revocando la adoptada en 1946.¹⁰²⁰ El resultado obtenido en las Naciones Unidas se debió a la incansable labor de Manuel Aznar y Lequerica en EE.UU. junto a los diplomáticos españoles en los países hispanoamericanos, sin olvidar las relaciones con los países musulmanes. Habían logrado promesas de votos favorables mediante una intensa actividad diplomática y en esta ocasión estuvieron convencidos de que EE.UU. no se abstendría.¹⁰²¹ La resolución fue impulsada gracias a las solicitudes de inclusión en la agenda presentadas por la República Dominicana y Perú, aprobada por 45 votos a favor, contra 9 y 2 abstenciones, lo que anticipaba el éxito de la misma.¹⁰²² Cuando se discutió en la Sesión Plenaria fue aprobada con una mayoría de tres quintos y el efecto de la misma fue doble, por un lado, la vuelta de los embajadores a Madrid, por el otro, permitir el inicio del proceso de ingreso en los organismos internacionales dependientes de la ONU. Si bien un excelente resultado para Madrid, no hay que olvidar que el mismo día se había adoptado la resolución 377 (V) *Union for Peace*, por la cual se eliminaba el derecho a veto en el Consejo de Seguridad (limitando la posibilidad de la URSS a ejercerlo respecto a la intervención en Corea), de mucha mayor trascendencia que la *cuestión española*.

El final del aislamiento internacional fue presentado como un gran triunfo del Régimen.¹⁰²³ Coincidió con el regreso del Jefe del Estado de una gira al África

JIMENA, A.: “Hay que hacerla con sangre asiática”, *op.cit.*, p. 43. También en la nota de Artajo a Franco AGA 82/10717, 10.I.1951.

¹⁰²⁰ *Repr.* la resolución por LLEONART, A.J.: *España y ONU – IV (1950)*. Madrid. CISC, 1991, pp. 309-310.

¹⁰²¹ En la documentación entregada a Franco ese mes hay decenas de ejemplos de estas instrucciones y negociaciones. AFNFF, docs. 7828, Ankara, 19.X.1950; 7817, La Haya, 28.X.1950; 7816, Bombay, 29.X.1950. 7870, 18.X.1950, Roma. 7767, Washington, 14.X.1950. AFNFF, doc. n.º 7845, Lequerica a Artajo, 20.X.1950.

¹⁰²² El proceso cronológico en LLEONART, A.J.: *España y ONU – IV (1950)*, *op.cit.*

¹⁰²³ Si bien, y es importante señalarlo, en 1950 ya se había normalizado en gran medida antes. A finales de 1950 había en Madrid 25 países con embajadores o ministros plenipotenciarios (la Santa Sede, musulmanes e hispanoamericanos), pero también Irlanda, Malta, Islandia, Suiza o Sudáfrica.

Occidental Española, las Canarias y Andalucía, mientras la prensa se hizo eco de las congratulaciones recibidas desde el extranjero.¹⁰²⁴ La decisión del organismo internacional compensó muchos sinsabores anteriores. Tras el fracaso de convencer a Franco de que aplicase con celeridad un programa reformista y la vuelta inmediata de la monarquía en la figura de Don Juan, este éxito en la política exterior le dio a Artajo bríos para seguir adelante. Su compañero de la ACNdP, Fernando Sánchez-Martín, le hizo llegar una sincera felicitación. La nota tiene el valor de resumir la percepción existente entre los católicos militantes embarcados en la hoja de ruta colaboracionista:

«La votación en la ONU, que es un gran triunfo para España, es además un éxito personal tuyo; de tu perseverancia, de tu paciencia, de tu trabajo inasequible al desaliento, de tu clarividencia, de tu esperanza indefectible en el triunfo de nuestra justa causa. La alabanza a ti, como protagonista del feliz suceso, ni mengua ni rebaja los méritos de tu jefe, tus colaboradores y tus subordinados; antes bien realza los de todos.

Subiste al Ministerio en los días agrios y tristes de Potsdam y sigues rigiéndolo ahora cuando el rostro del mundo parece contemplar con ojos más ecuánimes la realidad española. Llegue a ti mi felicitación calurosa. La mía personal con gozo exultante, con alegría franca, sincera y cristiana por el triunfo ajeno. Y mi felicitación también en nombre del ánimo de aquella Confederación Nacional de Estudiantes católicos cuyo recuerdo juvenil aún pervive en nuestra mente; en nombre también de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, como presidente de la misma; de la Editorial católica, como presidente de la junta de Gobierno [...].

¿Qué tienen que ver las incidencias ni las mezquindades de la política con la grandeza de espíritu que gozosamente obliga a felicitar al varón preclaro que formado en aquéllas y procedente de sus filas a todas les honra al triunfar?». ¹⁰²⁵

De la misiva de su compañero propagandista se pueden leer entrelíneas algunos aspectos muy interesantes de la visión de la política interior de aquellos sectores militantes católicos. No es banal que la figura de Franco fuera considerada como secundaria en el logro diplomático (ejemplo de ello, cuando escribe «*tu jefe*», cuando era obligatorio referirse a Franco como “*El Caudillo*” o “*El Generalísimo*”). Tampoco la importancia que concede el presidente de la ACNdP a sus etapas como dirigentes

¹⁰²⁴ ABC, 7.XI.1950, “Felicitaciones al jefe del Estado por el triunfo de España en la ONU”, p. 7.

¹⁰²⁵ Martín-Sánchez a Artajo, 4.XI.1950, *repr.* por TUSELL, J.: *Franco y los católicos, op.cit.*, p.141.

estudiantiles en los años 20-30, una impronta que les marcó y unió, creando en ellos una fuerte relación de *esprit de corps*. Finalmente, cuando señaló que le mandaba sus mejores deseos, le recordó «*las incidencias*» y «*mezquindades de la política*» cotidiana a la que se veían sometidos.

El 7 de diciembre de 1950 Artajo hizo unas breves declaraciones al diario *ABC* en las que intentó dar muestra de frialdad y desdén respecto al logro de su diplomacia:

«es de justicia resarcir a España de tales daños y reparar esos perjuicios. ¿está suficientemente precisado? [...] Por tanto, el participar o no en unos u otros Organismos internacionales dependerá tan sólo de que encuentre o no en ellos y en sus rectores las condiciones adecuadas...».¹⁰²⁶

En la opinión pública española se extendió la convicción de que se iniciaba una nueva etapa. Aparte del anuncio progresivo por parte de las cancillerías mundiales de la llegada de embajadores a Madrid, dio comienzo el proceso de admisión en las organizaciones internacionales: en noviembre España ingresó en la Organización Internacional de Agricultura y Alimentación (FAO) y se le notificó que la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) deseaba que España reanudase la colaboración activa con la misma, invitándola además a formar parte de la Comisión de Navegación Aérea.¹⁰²⁷ Le seguirían más invitaciones de otras organizaciones internacionales en los meses siguientes, la más notable la UNESCO en 1952. Todos pasos firmes de un proceso que culminó en 1955 como miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

Artajo se dirigió a las Cortes españolas en una sesión plenaria celebrada el 14 de diciembre de 1950 en la que explicó las líneas generales de la política exterior que había llevado al levantamiento del bloqueo. Era la primera vez que lo hacía pues, como explicó el ministro en su intervención, antes no había sido preciso ni «*convenía al interés nacional que esos ruegos fuesen objeto de público debate*».¹⁰²⁸ De hecho, su

¹⁰²⁶ *ABC*, 7.XI.1950, “Entrevista con el ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Martín Artajo”, p. 7.

¹⁰²⁷ AFNFF, doc. n.º 11972, Yturralde a Artajo, 10.XI.1950; doc. n.º 11989, Yturralde a Artajo, 14.XI.1950.

¹⁰²⁸ *La política de aislamiento de España seguida por las Naciones Aliadas durante el quinquenio 1945-1950. Texto íntegro del discurso pronunciado por el Ministro de Asuntos Exteriores D. ALBERTO*

alocución fue una reiteración de los argumentos oficialistas. Describió el éxito diplomático logrado como una segunda victoria militar, al mismo nivel que la de 1939. Incluso parafraseó el último parte de guerra emitido desde el Cuartel General del *Generalísimo*: «Hoy, desarmado y cautivo el ejército rojo al otro lado de las fronteras nacionales, nuestras tropas victoriosas han alcanzado los últimos objetivos. La guerra ha terminado», sin olvidar «al triste bloque de los Gobiernos que hasta última hora han seguido votando contra España», calificados –en opinión del Canciller–, como «hombres del soviétismo europeo» y que se ubican en el mismo polo «de los fanáticos jefes sionistas que hoy gobiernan el naciente Israel». ¹⁰²⁹

Por último, fue destacada su defensa de la reorientación de su acción exterior y no sorprendió cuando anunció un decisivo giro proatlántico: en esta «nueva etapa en las relaciones de las potencias con España [...], importa hoy a la concordia internacional que España y Norteamérica marchen de acuerdo». De esta manera el Régimen se declaraba aliada de la potencia occidental, pese a las humillaciones que supuso el no haber sido incluida en el *Plan Marshall* ni en la OTAN.

MARTÍN ARTAJO. Madrid. Publicaciones Españolas, s.f. (ca. 1951). Con traducciones para ser distribuidos desde las legaciones españolas (inglés, francés y alemán).

¹⁰²⁹ El voto negativo judío se explica también por la negativa del franquismo de establecer relaciones y reconocer al Estado de Israel (no se produjo hasta 1986) debido al pleito sobre la internacionalización de los Santos Lugares, que para Artajo era fundamental. MARQUINA BARRIO, A.: “La normalización de las relaciones diplomáticas entre Israel y España”, en *Revista de Política Internacional*, vol. 7, n.º 4, octubre-diciembre 1986, pp. 1133-1142. Intentos de acercamiento israelíes en la etapa de Artajo, AFNFF, doc. n.º 26537, Cónsul General en Jerusalén a Artajo 2.II.1956 y doc. n.º 26576, representante español en Méjico a Artajo, 17.II.1956. REIN, R.: *España e Israel veinte años después*. Madrid. Fundación Tres culturas del Mediterráneo, 2007.

CAPÍTULO QUINTO

LOS GRANDES LOGROS: LOS PACTOS CON EE.UU., EL CONCORDATO Y EL INGRESO EN LA ONU (1951-1955)

«España [...], en los trances difíciles de la Civilización occidental, no desertará tampoco ahora, ni nunca, de sus deberes de gran nación, patria de patrias y adelantada de la cultura cristiana»

(Artajo, 1950)¹⁰³⁰

Concluido el año 1950 con la abrogación de la resolución 39 (I) de la ONU, la segunda etapa de Artajo al frente de la diplomacia española se caracterizaría por intentar afianzar la posición del país en el exterior, en lo que se denominó como «*la vuelta a la normalidad*».¹⁰³¹ Restaban muchos objetivos pendientes para culminar los esfuerzos del proyecto diseñado desde el Palacio de Santa Cruz, los más sobresalientes: consolidar las relaciones con los EE.UU. (estabilidad económica y de seguridad); dejar definitivamente sellado un tratado formal con el Vaticano (legitimidad moral); buscar un mayor protagonismo internacional a partir del ingreso en organismos internacionales, cultivar las relaciones con los países árabes e incluso dar pasos para solucionar el conflicto sobre Gibraltar.¹⁰³² No se abandonó la política de estrechar

¹⁰³⁰ MARTÍN-ARTAJÓ, A.: *La política de aislamiento de España seguida por las Naciones Aliadas durante el quinquenio 1945-1950*, op.cit., p. 57. Discurso ante las Cortes, 14.XII.1950.

¹⁰³¹ Expresión acuñada en sus declaraciones al diario *Ya*, 10.I.1951, repr. en *ABC*, 11.I.1951, p. 7.

¹⁰³² Una visión de conjunto en PARDO SANZ, R. M.^a: “La salida del aislamiento: la década de los cincuenta”, en MATEOS LÓPEZ, A. (coord.): *La España de los cincuenta*. Madrid. Eneida, 2008, pp. 109-133.

lazos con Hispanoamérica, en especial a través del Instituto de Cultura Hispánica, ante la constatación de que quedaba lejos la posibilidad de integrar a España en los proyectos europeístas liderados en el continente por los sectores democristianos y socialdemócratas.¹⁰³³ Pese a ello fue durante el mandato de Artajo al frente del Palacio de Santa Cruz cuando las relaciones con Europa occidental comenzaron a normalizarse, abonando este camino para la futura reorientación de la diplomacia española.¹⁰³⁴

En el año 1951 se produjo el regreso de la mayoría de los embajadores a Madrid, además de nombramientos por parte española para cubrir las plazas relevantes (Londres, Washington, París, etc.) con personajes del entorno católico. La carrera diplomática se profesionalizó con ascensos de sus diplomáticos e incorporado nuevos nombres conforme las representaciones españolas en el exterior se multiplicaron. También fue el año en que el Secretario General de la ONU anunció su predisposición a que España estuviera representada en la organización como miembro.¹⁰³⁵

La política interior sufrió cambios sustanciales en años siguientes. En julio de 1951 se remodeló el Ejecutivo, permitiendo atisbarse un tímido giro aperturista. La oposición monárquica quedaría casi desarticulada, sabedora de que sin la connivencia del Jefe del Estado la restauración sería impensable a medio plazo.¹⁰³⁶ El momento coincidió con una especie de apatía de los sectores católicos militantes, en su proyección pública mientras se extendió un debate cultural interno en las élites intelectuales católicas que amenazaba con una división entre las diversas facciones en integristas y reformistas. Ángel Herrera, que en 1947 había sido nombrado obispo de Málaga y estaba más interesado en la cuestión del apostolado que en intentar ejercer influencia en las estructuras del Régimen, aunque nunca lo había dejado de lado del todo. Es relevante recordar que, para Franco, Artajo empezó a dejar de ser un elemento

¹⁰³³ AFNFF, doc. n.º 7846, Nota de radio. 3.XI.1950, Truman sobre posibilidad de nombrar embajador. Doc. n.º 7847, Nota de radio. 7.XI.1950, Ankara ordena regreso de embajador a Madrid.

¹⁰³⁴ Hemos optado por no profundizar en las relaciones bilaterales con todos estos países, pues queda fuera de las investigaciones realizadas para la presente tesis.

¹⁰³⁵ ABC, “Trygve Lie declara que el Gobierno debe estar representado en la O.N.U.”, 27.II.1951, p.21.

¹⁰³⁶ AFNFF, doc. n.º 13581, nota manuscrita de Artajo al Jefe del Estado informando de las conversaciones de Monseñor Escrivá de Balaguer, cabeza del *Opus Dei*, con el Pretendiente, en las que le aconsejó un entendimiento con Franco, 25.III.1950.

político necesario en el control de la *familia* católica y se convirtió en un mero instrumento de política exterior. Por tanto, prescindible.

Las líneas maestras de la hoja de ruta exterior tras 1951 partieron, primero, de un acercamiento económico y defensivo a la potencia estadounidense para asentar el papel de España en el proyecto de seguridad occidental en caso de una agresión soviética con una modernización de las FF.AA. y el fortalecimiento de la economía. Culminaron con la rúbrica de los Pactos de Madrid en septiembre de 1953, como solución alternativa tras los intentos frustrados de adhesión a la OTAN. En segundo lugar, buscó concluir de una vez por todas las negociaciones del Concordato con la Santa Sede y cerrar el acuerdo que llevaba ansiando Franco y los sectores católicos desde la llegada al poder. El tercer objetivo fue obtener el pleno reconocimiento internacional ingresando en el máximo de organizaciones internacionales, lo que se logró en 1955 con la entrada en la ONU. Por último, y en cuarto lugar, el plan diseñado para convertir a España en una potencia regional en el Mediterráneo, con los países árabes, y en Hispanoamérica como interlocutor privilegiado.

La negativa por parte de Europa a aceptar al Gobierno de Franco forzó que Artajo descartase de momento la vía europeísta. España había sido excluida del famoso *European Recovery Plan*, más conocido como Plan Marshall; de la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE), creada en abril de 1948; de la OTAN al año siguiente; así como de todos los demás proyectos de una futura organización continental que en aquellos años florecieron.¹⁰³⁷

5. 1. LA NORMALIZACIÓN DE LAS RELACIONES EXTERIORES.

La votación de la ONU en 1950 que había levantado la resolución de condena a España había sido un gran éxito. Artajo pudo presentar con optimismo a Franco los numerosos telegramas que se recibieron de las legaciones españolas en el extranjero, donde se informaba de los nuevos nombramientos de representantes diplomáticos al máximo

¹⁰³⁷ MORENO JUSTE, A.: *Franquismo y construcción europea 1951-1962*. Madrid. Tecnos, 1989, p. 38.

nivel (Atenas, Italia, Panamá, Suecia, etc.).¹⁰³⁸ Siguieron otros en los meses siguientes, como Noruega o la Unión Sudafricana.¹⁰³⁹ Todo ello publicitado debidamente por la prensa española, que se encargó de presentarlo a la ciudadanía como grandes avances.¹⁰⁴⁰

Los británicos presentaron a Sir John Balfour, un hispanófilo convencido y entonces embajador en Argentina. Tras concedérsele de manera rápida el plácet llegó a finales de febrero a Madrid.¹⁰⁴¹ Los estadounidenses nombraron a Stanton Griffis, un empresario ajeno al mundo diplomático, pero que llevaba años incorporado a la carrera, lo que parecía indicar que la embajada en Madrid tendría un marcado carácter económico. Lequerica indicó que el nuevo representante americano «*irá a impulsar la vida productiva de España*», destacando que era «*grande amigo de Perón y su partido*», además de que no sería del gusto de la «*banda culbertsiana y antifranquista*».¹⁰⁴² Roma designó a su embajador el 20 de enero mientras que como representante galo fue elevado el 15 de febrero de 1951 a dicho rango Bernard Hardion, que había sido representante del Gobierno Provisional desde 1945 y Encargado de Negocios tras la retirada de los embajadores.¹⁰⁴³

¹⁰³⁸ AFNFF, doc. n.º 11963, Ministro Consejero en Atenas a Artajo, 16.XI.1950; doc. n.º 11942, Encargado de negocios en Roma a Artajo, 21.XI.1950; doc. n.º 11963, 17.XI.1950; doc. n.º 8103, Artajo a Franco, Suecia pide el plácet, 9 y 10.XII.1950.

¹⁰³⁹ ABC, 21.I.1951, “Rolf Andersen, nombrado ministro plenipotenciario de Noruega, en Madrid”, p. 15; ABC, 16.II.1951, “El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Grecia presentó ayer sus credenciales”, “El nuevo embajador de Bélgica llegó a ayer a Madrid”, p. 7.

¹⁰⁴⁰ Sectores radicales de Falange manifestaron su desagrado por lo que consideraban una injerencia extranjera en la política española. *Lucha. Periódico de la Guardia de Franco*. San Sebastián, n.º 17, diciembre 1950, “Embajadores a España”, p. 5. El autor del artículo, leído en Radio Nacional, era Domingo Arrese, hermano del anterior ministro-secretario general de FET-JONS, José Luis de Arrese.

¹⁰⁴¹ AFNFF, doc. n.º 11974, Bevin informa 13.XI.1950; doc. n.º 11966, Cámara de los Comunes, citando Radio París, 14.XI.1950; doc. n.º 11935 y 11936, Encargado de negocios a Artajo, 16.XI.1950; Doc. n.º 8254, Artajo a Franco, 7.III.1951, informe de su primera, y fría, entrevista con Balfour.

¹⁰⁴² AFNFF, doc. n.º 7979, Lequerica a Artajo, 7.XII.1950, con informes sobre Griffis, «*posible próximo embajador*»; doc. n.º 7266, Lequerica a su superior, 8.XII.1950, plácet para Griffis; doc. n.º 8541, Lequerica a Artajo, 27.I.1951, extenso informe sobre cena en casa de Griffis donde se trató en detalle la futura actuación de éste en Madrid.

¹⁰⁴³ AFNFF, doc. n.º 22547, Aguirre a Artajo, 1.II.1951, Schuman notificado del plácet. doc. n.º 7734, Aguirre a Artajo, 15.II.1951. ABC, 16.II.1951, “El Sr. Hardion, embajador francés en Madrid”, p. 7.

En contrapartida, restaba proceder al nombramiento de los embajadores españoles para las plazas más significativas. La elección de los diplomáticos fue una tarea ardua para Artajo, que solicitó en numerosas ocasiones consejo a sus amigos del grupo católico como Alfredo Sánchez Bella o Joaquín Ruiz Giménez. Lo importante era que los representantes en el extranjero compartiesen un perfil católico y conservador. Lo que, en palabras de Ruiz-Giménez, se podía resumir en: «*patriotismo, [...] sentido cristiano, [...], lealtad esencial*». ¹⁰⁴⁴

En Roma se ratificó a José Antonio Sangróniz y ante el Vaticano el nuevo embajador sería Castiella, tras incorporarse Ruiz-Giménez al Ejecutivo en julio de 1951 como ministro de Educación Nacional. Para París se elevó al rango de embajador al hasta entonces “Delegado del Gobierno español”, comenzando un notable mejora de las relaciones. ¹⁰⁴⁵ En abril se había destinado un embajador a Bonn. ¹⁰⁴⁶ Quedaban dos plazas de relevancia por cubrir: Washington y Londres.

5.1.1. LEQUERICA, EMBAJADOR EN LOS EE.UU.

Las relaciones de Artajo con Lequerica fueron siempre difíciles desde que abril de 1948 se le hubiera destinado a Washington como *Inspector de Embajadas*, sorteando de esta manera la inexistencia de embajador ante la potencia atlántica. Con ello el veterano diplomático no tuvo que ser degradado a encargado de Negocios para ejercer su cometido de representante oficioso de la España franquista. Su llegada no había

¹⁰⁴⁴ Archivo Ruiz-Giménez, UC3M, 295-05/01/94, Ruiz-Giménez a Artajo, 5.IV.1951.

¹⁰⁴⁵ Por esas fechas hubo una visita no oficial de Artajo, sin que trascendiera a la prensa, los consulados españoles del sur de Francia. Algo impensable unos meses antes: «*se desarrolló felizmente [...] Las autoridades –dentro del incognito– se comportaron correctísimamente conmigo*». AFNFF, doc. n.º 8159, nota manuscrita de Artajo a Franco, 24.III.1951. Volverá a Francia en septiembre de 1954, aunque en esta ocasión en un viaje en privado como peregrino a Lourdes junto a su familia. *Pyrénées*, n.º 20, octubre-diciembre 1954, p. 256.

¹⁰⁴⁶ AFNFF, doc. n.º 8090, Telegrama del ministro consejero en Bonn: el gobierno alemán agradece a España la creación de la embajada y concede el plácet. 28.IV.1950. SANZ DÍAZ, C.: *España y la República Federal de Alemania (1949-1966). Política, economía y emigración, entre la guerra fría y la distensión*. Madrid. Universidad Complutense, 2006.

pasado desapercibida a la Secretaría de Estado que tampoco puso objeciones, aparte de las débiles quejas de Culbertson desde Madrid.¹⁰⁴⁷

Apenas un año después de la llegada de Lequerica a EE.UU., a finales de junio de 1949 Artajo le había ofrecido el puesto de Buenos Aires en sustitución de Areilza.¹⁰⁴⁸ La respuesta del vasco fue contundente: «*no (hay) razón ninguna cambio actual situación*». ¹⁰⁴⁹ Afeó a su superior la mera insinuación de plantearse, pues sería una «*fea sumisión al extranjero [...] (una) desconsideración personal hacia mí y de falta de entereza en un momento capital para nuestra política*». ¹⁰⁵⁰ Concluyó retando a su superior: «*haga presente a Su Excelencia cuanto le digo y reflexione un poco*». Franco, tras leer las consideraciones de Lequerica, ordenó a Artajo que se le calmase asegurando que no había una trama orquestada para destituirlo, además de que se le respaldaba en su destino actual.¹⁰⁵¹

Cansado de tantas impertinencias, y viendo que siempre el vasco salía reforzado gracias a la protección que le dispensaba Franco, el ministro optó por rehuir cualquier contacto con el diplomático de Washington durante los meses siguientes. Se abstuvo incluso de responder a sus telegramas y despachos, pero también, lo que era aún más grave, de despachar los fondos económicos que éste le pedía una y otra vez. ¹⁰⁵² En uno de ellos, fechado una semana antes de la votación de la ONU de 1950, Lequerica había sugerido que, si la votación era «*feliz*», habría que presentar sus credenciales como embajador. ¹⁰⁵³ No obtuvo respuesta del Canciller que estaba intentando convencer al Jefe del Estado para elegir a otro candidato. ¹⁰⁵⁴ En ese momento Artajo estaba

¹⁰⁴⁷ Promemoria de la reunión redactada por Theodore Achilles, director de la división de asuntos de Europa Occidental, 25.VIII.1948, FRUS, DP, 1948, Western Europe, vol. 3, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1948v03/d658>. Consultado 25.III.2020. AFNFF, doc. n.º 23598, Culbertson a Artajo, 6.VII.1949. AFNFF, doc. n.º 12346, Culbertson a Artajo, 7.XII.1949.

¹⁰⁴⁸ Como excusa se indicó que Areilza estaba agotado y necesitaba volver a España. AFNFF, doc. n.º 11571, 5.V.1949.

¹⁰⁴⁹ AFNFF, doc. n.º 12749, Lequerica a Artajo, 3.V.1949.

¹⁰⁵⁰ AFNFF, doc. n.º 23597, Lequerica al ministro 29.VI.1949. Expediente personal, AGA 12/3634. CAVA MESA, M.ª J.: *Los diplomáticos de Franco, op.cit.*, pp. 260-263.

¹⁰⁵¹ AFNFF, doc. n.º 23598, Artajo a Franco, 6.VII.1949.

¹⁰⁵² AFNFF, doc. n.º 19844, Lequerica a Artajo, 2.II.1951.

¹⁰⁵³ AFNFF, doc. n.º 9532, telegrama de Lequerica a su superior, 25.X.1950.

¹⁰⁵⁴ BOE, n.º 10, 11.I.1951, p.138.

sugiriendo a su compañero propagandista, José Larraz, que «*por de pronto se aplica a dominar el inglés*», por quien Franco tenía en alta consideración, aunque esta propuesta no tuvo éxito.¹⁰⁵⁵

El *Generalísimo* prefirió mantener al fiel y obstinado Lequerica en EE.UU., aunque se hubiera autoproclamado embajador sin consultar a Madrid cuando las autoridades estadounidenses le comunicaron que solicitaban el plácet para Griffis.¹⁰⁵⁶ En consecuencia, en enero de 1951 fue ascendido a *Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de España*. En una nota manuscrita Lequerica agradeció a Franco la confianza depositada al tiempo que incluyó renovadas quejas contra Artajo. Éste habría de manera deliberada dejado en un estado de «*abandono*» la embajada en Washington, lo que podía definirse como un «*involuntario sabotaje de la labor española y franquista*». La finalidad, según añadió, era «*convertir esto en una embajada exclusivamente religiosa y cerca de los católicos de Estados Unidos*».¹⁰⁵⁷ En conclusión, era un error que siguiera al frente del ministerio:

«la reacción histórica de Vuestra Excelencia, la España renacida, quedarán bloqueadas por un tipo especial de “catolicismo” político, nacionalmente inseguro, si a las posiciones estratégicas de Asuntos Exteriores, y Vaticano se une la embajada de Washington, cuyo catolicismo tanto pesa en la Iglesia. Inadmisible parece que el restaurador de la España Católica ejemplo personal para Cristiandad quede mediatizado...».

Artajo debió de tener conocimiento del contenido de las críticas de Lequerica a Franco, pues aprovechando el viaje de éste a España para recibir instrucciones tras la presentación de credenciales, aconsejó al Jefe del Estado llamarle al orden.¹⁰⁵⁸ El viaje

¹⁰⁵⁵ AFNFF, doc. n.º 7772, nota manuscrita a Franco, 5.I.1951. En las memorias de Larraz, por el contrario, niega esta versión, señalando que rechazó el ofrecimiento: «*Por esa época, Artajo me ofreció la Embajada de España en Washington, que decliné. Para ocuparla, yo tenía que estar totalmente compenetrado con Franco, y no lo estaba*». *Memorias, op.cit.*, p. 457.

¹⁰⁵⁶ AFNFF, doc. n.º 7266, telegrama de Lequerica a Artajo, 8.XII.1950.

¹⁰⁵⁷ AFNFF, doc. n.º 9535, Lequerica a Franco, 10.I.1951. Doc. n.º 9536, copia para Franco de carta de Lequerica a Artajo, 10.I.1951. Franco apostilló de manera significativa con un signo de interrogación cuando Lequerica en el escrito se vanaglorió de que «*marchamos por excelente camino*» en las relaciones «*en campos de política más a la izquierda*».

¹⁰⁵⁸ AFNFF, doc. n.º 8444, nota manuscrita a Franco, 31.I.1951.

se demoró varias semanas y un contrariado embajador, convencido de que todo era una maniobra de su ministro, le remitió un despacho “*enteramente confidencial*” (si bien se preocupó de hacer llegar una copia a Franco, como era costumbre cuando se deseaba su intervención), y con el clásico tono de insubordinación que le caracterizaba, se regocijó al imaginarse desolados a todos los que habían conspirado para cesarle: «*a todos los cardenoides, nuestro buen Erice el primero, afligidos y hasta un poco viudos...*». Reseño finalmente, con mordaz ironía y mofándose de su ministro: «*No. Esté usted tranquilo [...] Quizá después de todo, este silencio suyo de varios meses y la ausencia de gestiones haya sido conveniente. No tenía yo ninguna prisa tampoco...*».¹⁰⁵⁹

5.1.2. EL FRUSTRADO NOMBRAMIENTO DE CASTIELLA PARA LA EMBAJADA DE LONDRES.

Tras cubrir Washington, la otra embajada de importancia para la diplomacia española era la capital británica. Franco y su canciller consideraron que era necesario un embajador de mayor peso político y comenzaron a barajar nombres. En la primera audiencia del ministro con el Jefe del Estado tras las fiestas navideñas se discutió la posibilidad de que fuera Castiella el representante ante la corte de San Jaime, a lo que Franco prestó su consentimiento.

En esos momentos, el catedrático de Derecho Internacional y amigo de Artajo, desempeñaba desde marzo de 1948 el cargo de embajador en Lima. No era un diplomático profesional, pero dominaba el inglés con soltura (había estudiado en el extranjero) junto a su excelente *curriculum* como jurista. En contra estaba su pasado como voluntario en la División Azul, su efímero paso como Delegado Nacional del Servicio Exterior de Falange en la época de mayores relaciones con Alemania durante la contienda y que fuera coautor del conocido texto irredentista antibritánico *Reivindicaciones de España*.¹⁰⁶⁰

¹⁰⁵⁹ AFNFF, doc. n.º 9545, Lequerica a Artajo, 2.II.1951, con copia de las cartas de felicitación de sus compañeros británico y galo en Washington. Doc. n.º 19844, Lequerica al ministro, 2.II.1951.

¹⁰⁶⁰ Madrid. Instituto de Estudios Políticos, 1941. En coautoría con Areilza y prólogo de Alfonso García de Valdecasas. La respuesta española, AGUN, Fondo Sánchez Bella 015/003/379, sin fecha ni autor, pero del estilo característico del presidente del ICH, respuesta española al Perú y doc. n.º 015/003/381, informe sobre la pertenencia de Castiella a la División Azul, sin fecha.

Este lastre, en una época en lo que todo lo relacionado con los fenecidos fascismos pesaba como una losa, hizo que Artajo, pese a que era íntimo del embajador y promotor de su nombramiento, dudase sobre la conveniencia de su propuesta. En mayo de 1947 la administración Truman ya le había denegado el visado para desembarcar en EE.UU. de paso en un viaje a La Habana.¹⁰⁶¹ Asimismo, en 1948 al proponer a su amigo como embajador en Lima, el Gobierno peruano retrasó la concesión del plácat, rogando que España retirase su solicitud.¹⁰⁶²

Sobre esta polémica de la pertenencia al sector azul existe el interesante testimonio de un estrecho colaborador, el agregado cultural José M.^a Moro, que nos permite seguir este capítulo de la biografía del catedrático:

«es rigurosamente cierto que JAMAS HA ESTADO AFILIADO O INSCRITO EN NINGUN PARTIDO. No ha sido ni de Acción Popular, ni de Renovación Española, ni de Falange. Hasta el momento de alistarse en la División Azul todo el mundo lo encuadraba en el grupo intelectual de “Acción Española” y nada más.

[...] una noche de 1942 –a una hora bastante avanzada—Arrese localizó a F. y le disparó como un escopetazo la noticia de que al día siguiente los periódicos iban a publicar su nombramiento como Delegado Nacional del Servicio Exterior de la Falange. Respondió en el acto con una negativa indignada y rotunda. [...], para el cargo del que F. JAMAS TOMO POSESION [...]. Como F. –repito—jamás tomó posesión de aquel cargo, Arrese, al cabo de unas semanas, para salir del mal paso, le propuso en calidad de Director del Instituto de Estudios Políticos».¹⁰⁶³

De lo que no cabe la menor duda es que el propagandista vasco se encontró incómodo como Delegado Nacional del Servicio Exterior y nunca participó ni se le

¹⁰⁶¹ Si bien pudo desembarcar, por 24 horas, acercándose a Washington. PINIÉS y RUBIO, J. de: *Episodios de un diplomático*. Burgos. Ediciones Dossoles, 2000, pp. 109-113. Castiella fue artífice el verano de 1947 de la apertura de oficina de representación del Gobierno español, embajada oficiosa en México, el único que no reanudó relaciones con España hasta la muerte de Franco.

¹⁰⁶² Su nombramiento se produjo en el consejo de ministros del 5 de marzo de 1948. La prensa española, cuando informó del asunto añadió datos biográficos destacando su experiencia académica y omitiendo que fue, aunque breve, delegado nacional del Servicio Exterior del Partido. *ABC*, 6.III.1948, pp. 7-8. La censura evitó comentar las dificultades para presentar las credenciales.

¹⁰⁶³ Archivo Ruiz-Giménez, UC3M, 269-03/01/43, Moro a Ruiz-Giménez, 3.III.1951. Mayúscula en el original.

conoce recuerdo gráfico donde apareciera con la vestimenta falangista, como tampoco se presentó a sí mismo como perteneciente a esta facción. De ahí que sus actividades como Delegado Nacional fueron contadas.¹⁰⁶⁴ En marzo de 1943 cesó y asumió la dirección del Instituto de Estudios Políticos.

De todas formas, lo anterior no facilitaba la propuesta de Castiella para una embajada de la relevancia mediática de Londres y expuso otros menos controvertidos:

«Como vienen dos días festivos he demorado hasta el lunes la petición de placet para Castiella y créame S.E. que no deja de preocuparme este nombramiento. Todavía pienso si no sería más indicado algún otro candidato, por ejemplo Casas Rojas, que es activo y tenaz, o Juan Pablo Lojendio, muy político. También doy vueltas al nombre de Jordana de Pozas. De todas formas si S.E. no me ordena otra cosa, el lunes pediría el placet para Castiella».¹⁰⁶⁵

Aún con dudas, Artajo dio curso el 8 de enero de 1951 a la petición de plácet para Castiella. Presentada al *Foreign Office* el 16 del mismo mes, el Gobierno británico tardó en responder, lo que fue una mala señal. Solicitó informes a su encargado de negocios en Madrid, el barón Hankey, que no se recató en exponer todos los contras y algunos pros, como la excelente relación del catedrático de Derecho Internacional con el anterior embajador británico Samuel Hoare.¹⁰⁶⁶ La prensa británica se hizo eco de la propuesta española, mencionando como otro candidato posible al embajador en Lisboa, Nicolás Franco, y puso énfasis en el pasado de Castiella, añadiendo varios datos incorrectos, pues habría sido «uno de los fundadores de la Falange, padre espiritual y miembro de la División Azul. Es, además, autor de un libro en el que se

¹⁰⁶⁴ Una excepción: *ABC*, 04.XII.1942, “ABC en Berlín. Una conferencia de Castiella”, p. 9 y fotografía del acto en *ABC*, 16.XII.1942, “El jefe del Servicio Exterior de la Falange, Dr. Fernando Castiella, durante el discurso pronunciado en el Instituto Iberoamericano de la capital del Reich”, p. 5. Las citas reproducidas del discurso revelan el entonces tono germanófilo del orador y las reivindicaciones irredentistas: «Si intentáis reorganizar Europa, acordaos de la España que fue y de la España del futuro, la que encarna nuestra juventud, libre de prejuicios decimonónicos».

¹⁰⁶⁵ AFNFF, doc. n.º 7771, nota manuscrita a Franco, 5.I.1951. Obsérvese que es el mismo día que estaba intentando que Lequerica no fuera refrendado como embajador.

¹⁰⁶⁶ El expediente británico en *National Archives* (NAUK), Prime Minister’s Office, PREM 8/1532.

reclama Gibraltar y el Norte de Marruecos para España». ¹⁰⁶⁷ Concluyó el periódico inglés que, en caso de no prosperar las anteriores candidaturas, el tercero en la lista era el hermano del fundador de la Falange, el exministro de Agricultura Miguel Primo de Rivera. ¹⁰⁶⁸ Es revelador el grado de conocimiento que tenía la prensa británica sobre los entresijos de la diplomacia franquista. De hecho, Franco al recibir el despacho con la noticia, anotó un signo de interrogación en el documento.

La situación se complicó cuando el 31 de enero los británicos comunicaron a la embajada que negaban el plácet a Castiella «*por su significación antibritánica inaceptable para opinión pública inglesa*». El ministro lo trasladó de inmediato a Franco y se elevó una nueva propuesta de embajador en la persona de Primo de Rivera, quien no era miembro de la carrera diplomática, además de destacado dirigente falangista. ¹⁰⁶⁹ Sin embargo, la prensa londinense no ahorró elogios hacia el propuesto embajador. ¹⁰⁷⁰ Artajo, indignado, comentó a Franco «*¡Cómo preparan las cosas cuando quieren!*». ¹⁰⁷¹ El 13 de febrero se concedió el plácet y quedó cerrado el incidente diplomático. ¹⁰⁷²

Sabemos también que el ministro de Exteriores había contactado a finales de enero, —por indicación expresa de Franco—, con Mariano Navarro Rubio, Letrado del Consejo de Estado y vicesecretario nacional de Organización Administrativa de los Sindicatos. El Jefe del Estado había protegido a Navarro Rubio, cuando en el otoño de 1949 había chocado con Fernández Cuesta, ministro de Justicia y Secretario general

¹⁰⁶⁷ AFNFF, doc. n.º 7055, OID a Franco, *The Manchester Guardian*, 24.I.1951 y doc. n.º 22543, *The Observer*, 28.I.1951.

¹⁰⁶⁸ Madrid 1904-1964. Miembro de Falange antes de la guerra, entre 1941-1945 fue ministro de Agricultura. Ejercerá de embajador en Londres entre 1951-1958. <http://dbe.rah.es/biografias/10249/miguel-primo-de-rivera-y-saenz-de-heredia>. Consultado 17.VI.2020. Contiene un error en la fecha de su llegada a la capital británica.

¹⁰⁶⁹ AFNFF, doc. n.º 22543, telegrama de Artajo a Castiella, 1.II.1951; doc. n.º 8445, nota manuscrita de Artajo a Franco, 31.I.1951. Como alternativa a Primo de Rivera, en caso de ser denegado también el plácet, el Canciller recordó a Franco el nombre de su hermano Nicolás. AFNFF, doc. n.º 22542, nota manuscrita de Artajo a Franco, 10.II.1951.

¹⁰⁷⁰ AFNFF, doc. n.º 8045, Nota de prensa recogida por la OID, 5.II.1951; doc. n.º 8081, Agencia Reuters, 6.II.1951; doc. n.º 8400, *The Daily Telegraph*, 7.II.1951.

¹⁰⁷¹ Nota a Franco, 5.II.1951, *Cit. SUÁREZ, L.: Francisco Franco y su tiempo, op.cit.*, tomo V, p. 9.

¹⁰⁷² AFNFF, doc. n.º 8437, encargado de negocios en Londres a Artajo, 13.II.1951. Noticia en la prensa británica, AFNFF, doc. n.º 8425, *The Tablet*, 17.II.1951.

del Partido, que había impedido su promoción a la Secretaría General de Sindicatos dados «*sus antecedentes católicos*».¹⁰⁷³ Como en el caso de Larraz para Washington, su escaso conocimiento del inglés resultó un obstáculo insalvable. Franco lo tendría en mente y en la remodelación del Ejecutivo de 1957 entró a formar parte en la cartera de Hacienda.

Artajo intentó suavizar el fracaso ante su compañero Castiella y le aseguró que había procurado por todos los medios conseguir su aceptación incluso ofreciendo resistencia ante los británicos. El antiguo director del Instituto de Estudios Políticos transmitió desde Lima un telegrama, con la evidente intención de que fuera leído por el Jefe del Estado. En este indicó que «*no quiero personalmente crear menor complicación nuestro Gobierno [...], única que corresponde a dignidad España*», concluyendo con un emotivo «*me felicito de que los españoles tengamos un Caudillo que nos enseñe a todos a sentirnos orgullosos de serlo*».¹⁰⁷⁴

La solución del canciller fue nombrar a su compañero como nuevo subsecretario de Exteriores, mano derecha de *facto* del ministro en el escalafón de Exteriores. Iba a hacerse público el 9 de marzo de 1951 cuando el embajador se negó.¹⁰⁷⁵ Esto respondió a otro fracasado intento de que aceptase el ministerio de Educación, que finalmente recayó en Ruiz-Giménez. Castiella estaba bastante fatigado de una plaza secundaria como el Perú, recriminó a Artajo y le acusó de debilidad ante las presiones británicas. El Canciller, contrariado, se sinceró con Ruiz-Giménez, uno de los pocos con los que podía hacerlo:

«Como verás por la carta adjunta, la actitud de F. es deplorable. ¡Jamás pude imaginar que reaccionaría en esa forma! Es inexplicable en un hombre de su *formación* que enfoque el asunto en forma tan... “pequeña” sin que tenga en cuenta, ni su momento

¹⁰⁷³ NAVARRO RUBIO, M.: *Mis memorias*. Barcelona. Plaza y Janés, 1991, pp. 60-61. Pertenecía a la familia católica, había sido miembro del Consejo Superior de Jóvenes de Acción Católica y, en estos momentos, vocal del Consejo de los Hombres de Acción Católica. Sin embargo, se vinculó al *Opus Dei* y no a la ACNdP.

¹⁰⁷⁴ AFNFF, doc. n.º 22543, telegrama de Artajo a Castiella, 31.I.1951 y su respuesta, 1.II.1951.

¹⁰⁷⁵ AFNFF, doc. n.º 8327, Nota informativa con el nombramiento de Castiella Subsecretario de Asuntos Exteriores, 9.III.1951. BOE, n.º 242, 30.VIII.1951, p. 4054, decretos de cese en Lima y nombramiento ante el Papa 17.VIII.1951.

–en una carta de seis folios– los altos ideales a los que nos debemos. Comprenderás la tristeza...»¹⁰⁷⁶

Esto puso en jaque la amistad entre ambos propagandistas. Tanto Sánchez Bella como el futuro ministro de Educación intentaron mediar, recordando lo imprescindible que era mantener la unidad, apelando a que era «*vital para todos*» en unos momentos en los que «*el barco va de bandazo en bandazo hacia la escollera*».¹⁰⁷⁷ Lo importante era mantener inamovibles los ejes vectores del programa:

«De España, en primerísimo término, y de nuestro Movimiento; pero también en servicio de los criterios y de las actitudes concretas que tu representas (quieras o no, pues los hechos son más fuertes que las intenciones) dentro de la actual situación política. Triste es que Fernando no lo haya comprendido así [...].

Le pido al Señor que lo reconsidere y pensando en muchos instantes positivos del pasado y en muchas jornadas de colaboración y amistad y en no pocos beneficios antes, en y después de 1945, le haga llegar una palabra amable...»¹⁰⁷⁸

5.2. LA CRISIS DE GOBIERNO DE JULIO DE 1951.

Llegado el verano, se produjo la primera crisis de Gobierno desde que en 1945 entrase en el Ejecutivo el grupo católico.¹⁰⁷⁹ Habían transcurrido seis años desde la última remodelación que había alumbrado uno de los gabinetes más duraderos hasta entonces. Ese año se produjeron los primeros conatos de protestas en sectores obreros y estudiantiles, aprovechando el aumento del precio de los transportes públicos con una

¹⁰⁷⁶ Archivo Ruiz-Giménez, UC3M, 295-05/02/31, Artajo a Ruiz-Giménez, sin fecha, ca. inicios de marzo 1951.

¹⁰⁷⁷ ARG, UC3M, 295-05/02/36 y 38, Artajo a Ruiz-Giménez, 28.III.1951, con copia de carta de Casteilla a Artajo, 8.III.1951.

¹⁰⁷⁸ ARG, UC3M, 295-05/01/94, Ruiz-Giménez a Artajo, 5.IV.1951.

¹⁰⁷⁹ Son pocos los historiadores que la han abordado. Tusell le dedicó un breve capítulo en *Franco y los católicos*, *op.cit.*, pp. 220-225. Gil Pecharromás, de igual forma, lo soslaya con una sucinta enumeración de los cambios ministeriales y una breve descripción de los conflictos sociales. *Con permiso de la autoridad*, *op.cit.*, pp. 114-117. Lo mismo ocurre en el estudio de Enrique Moradiellos, *La España de Franco, 1939-1975*. Madrid. Síntesis, 2000.

huelga en la ciudad condal al subir el precio del billete del tranvía.¹⁰⁸⁰ Primero en Barcelona, después Zaragoza, y más tarde en Vizcaya, Pamplona y Madrid. La gestión del Gobierno fue eficaz y estos focos remitieron pronto, sin excesiva represión, aunque fue la señal de que era preciso iniciar algunas reformas.

En este contexto, Franco comenzó a estudiar un reajuste ministerial de varias carteras, sobre todo de aquellas que mostraban desgaste en sus puestos. En especial los ministerios técnicos, cuyas políticas se estaban cuestionando ante el fracaso del modelo autárquico. Como señaló con acierto el profesor Tusell, si algo caracterizó a Franco (excepto cuando tuvo que actuar presionado por las circunstancias) fue el manejo del tiempo en el ejercicio de sus facultades decisorias cuando remodeló sus ejecutivos.¹⁰⁸¹ Como gobernante, era de «*tempo lento*». Tenía la costumbre de no tomar decisiones rápidas, exasperando a muchos de sus colaboradores, incluso al leal Carrero Blanco. Se podría hablar de frialdad, pero debe percibirse más como una muestra de cautela y prudencia. Permitía a todas las partes involucradas opinar, aportar sus consideraciones, y únicamente cuando estaba seguro el *Caudillo* procedía. De hecho, excepto en alguna ocasión, como el cese de Serrano en 1942, el Jefe del Estado solía informar personalmente al ministro saliente de que lamentaba tener que adoptar esta decisión y que se veía obligado por el bien de España.¹⁰⁸² El proceder era comunicar los ceses con una carta personal y siempre era correspondida expresando el ministro saliente su agradecimiento por la confianza depositada durante los años en el Gobierno.

Artajo también estaba a la expectativa, pero le fue difícil encontrar nuevos compañeros para entrar en el Gabinete. Lo que le disgustó, como refleja el tenso encuentro con su compañero Alfredo López Martínez, sucesor suyo como presidente seglar de la Junta Técnica de Acción Católica.¹⁰⁸³ El dirigente católico halló al ministro profundamente irritado y lleno de resentimiento ante la actitud de constante crítica

¹⁰⁸⁰ BALFOUR, S.: *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona (1939-1988)*. Valencia. Eds. Alfons el Magnànim, 1994, pp. 45-47. FANÉS, F.: *La vaga de tranvies de 1951. Una crònica de Barcelona*. Barcelona. Laila, 1977.

¹⁰⁸¹ TUSELL, J.: *Carrero, op.cit.*, p. 199.

¹⁰⁸² Testimonio del ministro Carlos Rein, en AA.VV.: *Franco visto por sus ministros, op.cit.*, p. 79.

¹⁰⁸³ AGUN, Fondo López Martínez, 002/002/003, 29.I.1951, notas tomadas por López. *Cfr.* REDONDO, G.: *Política, cultura y sociedad en la España de Franco 1939-1975*. Tomo II/1, *op.cit.*, p. 878.

hacia su labor. Le resumió las razones de su participación en el Gobierno y como seguía entonces convencido de la necesidad de proseguir su labor mientras rechazó las pretensiones de muchos sobre presionar y lograr una evolución aperturista. No era una cuestión de arriesgar lo obtenido hasta la fecha:

«Vale más tener libertades para educar cristianamente a los hijos que tener libertad de prensa [...] Calificó de incongruentes a los que propugnamos la colaboración con la República y no propugnamos la colaboración con el régimen actual.»

Artajo había acusado a sus compañeros de abandonarle en los momentos más difíciles, cuando por «*falta de ciudadanía*» se negaron a colaborar («*tirar del carro*»), lo que hizo extensible a algunas Jerarquías de la Iglesia. Alfredo López intentó rebajar la tensión, a lo que replicó irritado Artajo: «*Lo patriótico es prestar esa colaboración*».

La crisis que se desencadenó en julio de 1951 fue consecuencia de una larga gestación que había comenzado un año antes y que no afectó de manera directa al Palacio de Santa Cruz. Demostró la incapacidad de los monárquicos de forzar a Franco a una inmediata restauración y marcó el principio de una nueva etapa que anticipaba la llegada de ministros menos políticos y más técnicos en la fase tecnocrática del tardofranquismo. Fue un nuevo intento de los monárquicos, entre los que había un significativo número de militantes católicos, de lograr convencer a Franco de la necesidad de un Consejo de ministros donde los falangistas quedasen fuera.

5.2.1. TRES INFORMES DE CARRERO BLANCO.

Los rumores de 1949 se repitieron en la primavera de 1950, cuando la estadounidense *United Press* filtró la inminencia de una crisis y, poco después, la Oficina de Información Diplomática advirtió en un despacho de prensa internacional que la agencia *International News* había también anunciado la dimisión del ministro Suanzes.¹⁰⁸⁴ El junio Artajo había tenido que advertir al Jefe de Estado de la falsedad que se estaba propalando sobre las supuestas maniobras de los sectores católicos para expulsar a Falange del Gobierno. El ministro recalcó que no era más que una «*campaña contra el régimen*», un burdo intento de «*enemistar a la gente de la Falange*»

¹⁰⁸⁴ AFNFF doc. n.º 15207, 23.IV.1950, *United Press*; doc. n.º 21221 22.V.1950, OI, *Internews*.

con la que procede a la Acción Católica».¹⁰⁸⁵ En la primavera de 1951, cercana la fecha elegida por Franco para adoptar los cambios que estaba considerando, *Reuters* lanzó otro teletipo en el cual se anunció la crisis de Gobierno, así como que Castiella era el candidato de Franco en Exteriores.¹⁰⁸⁶

Uno de sus principales artífices fue Carrero Blanco, el más estrecho colaborador de Franco. Artajo pareció desconocer la campaña que el marino había estado realizando para neutralizar al sector católico. Los escándalos de octubre de 1948 (las declaraciones a la prensa en Argentina y la subsiguiente campaña de Carrero) y las especulaciones sobre la posible renuncia del ministro de AA.EE., le habían hecho reflexionar, determinando la conveniencia de que Artajo fuese sustituido en una futura crisis de Gobierno.

Carrero puso por escrito –hasta en tres ocasiones– sus consideraciones sobre el modo de proceder al reajuste, con un tono rudo y áspero que evidenció la hostilidad creciente hacia el ministro católico.¹⁰⁸⁷ El primer informe al Jefe del Estado tiene fecha del 24 de enero de 1950, cuando Carrero le entregó una *Nota en relación con la actual situación política*.¹⁰⁸⁸ Vaticinó que, aunque en breve retornarían los embajadores, se producirían nuevos obstáculos que dificultarían los ansiados créditos estadounidenses. Por tanto, era conveniente no caer en el optimismo (restaba todo un año para la revocación de la resolución 39 (I) de la ONU). Carrero, inmerso en la mentalidad de la Guerra Fría, confiaba plenamente en que, «pese al sectarismo de sus Gobiernos», los políticos anglosajones claudicarían «ante la imposición del elemento militar norteamericano». Se avecinaba una «etapa de difíciles y trascendentales negociaciones» militares y económicas con EE.UU., donde habría que mantener sin fisuras la unidad y firmeza.

Era preciso adoptar medidas eficaces que mejorasen la situación del día a día de la ciudadanía: «*la vida de los españoles es evidentemente difícil*» y reconocer «*los errores de muchos organismos estatales [...] (y) lentitud o incapacidad de los*

¹⁰⁸⁵ AFNFF, doc. n.º 13320, nota manuscrita a Franco, 21.VI.1950.

¹⁰⁸⁶ AFNFF, doc. n.º 8487, Nota informativa de la OID, s.f.

¹⁰⁸⁷ Cfr. TUSELL, J.: *Carrero, op.cit.*, pp. 192-205, donde describe la importancia en la toma de decisiones de Franco de estos informes y efectúa un análisis del contenido de los dos primeros informes pues no tuvo acceso al tercero.

¹⁰⁸⁸ ACB, Carpeta I, Política Interior (también en AGUN, Fondo 049 Carrero Blanco), doc. n.º n.º 7, 24.I.1950. Los subrayados en el original.

funcionarios». De no acometer dichas reformas, el descontento se extendería y daría argumentos a muchos, incluso los más afectos, que sostenían que «*no hay más solución que un cambio radical con la venida de Don Juan o con lo que sea*». En conclusión, la única salida era:

«confesar lealmente a S.E. que hasta en los más entusiasta y adictos es general el convencimiento de que el Gobierno está gastado [...] me creo en el deber, mi general, de exponerle con toda claridad estos hechos y de manifestarle mi opinión de que en el estado actual de las cosas considero que es imprescindible un rápido cambio en el equipo de Gobierno».

El primer ministerio abordado fue el de Asuntos Exteriores. Manifestaba escasa simpatía por el cuerpo diplomático, que siempre subordinó a un mero instrumento del Ejecutivo. Dado que se abría una nueva etapa de negociaciones de «*tipo militar y han de requerir dureza y energía, a la vez que habilidad y dialéctica, y han de sobrar en ellas las formas clásicas de la diplomacia [...], quizás la persona del actual ministro pese a sus méritos, no sea la más indicada*». Sugirió un militar de prestigio para ocupar la cartera: el general Juan Vigón, al que alabó y consideró con las características necesarias que le harían ser acogido con agrado por los sectores militares americanos.¹⁰⁸⁹

Otra de sus propuestas fueron reducir el peso del Partido único y que la Secretaría General del Movimiento se unificara en Gobernación (Interior) y el *camisa vieja* Raimundo Fernández Cuesta cesase; también los ministerios económicos y técnicos, que estaban en el ojo del huracán de la opinión pública, estaban necesitados de una reestructuración completa. Industria y Comercio se desgajarían en dos, a Educación Nacional se le retiraría las competencias de la censura. Obras Públicas y Hacienda seguirían por el mismo camino de reorganización, poniendo énfasis en la profesionalización de sus titulares, dejando de lado ministros políticos.

¹⁰⁸⁹ Oviedo, 1880 – Madrid, 1955. Ferviente monárquico, había sido ayudante de Alfonso XIII y ministro del Aire entre 1940-1945. De una lealtad incuestionable a Franco, pese a su carácter monárquico rechazó cualquier adhesión a la oposición monárquica dirigida desde Estoril, aunque jamás renegó de sus convicciones alfonsinas. AGUN, Fondo Vegas Latapie, Carta de Vigón a Don Juan, 6.VI.1944, 076/003/060-8. Su hermano Jorge también general y ministro, de Obras Públicas entre 1957-1965.

El informe era un ataque frontal al equipo católico, pues defendía que los tres ministros propagandistas debían ser defenestrados. Suanzes fue señalado como afín y muy cercano a Artajo.¹⁰⁹⁰ Para intentar equilibrarlo aconsejó Carrero que se buscasen representantes del catolicismo militante para carteras menores como Agricultura, Obras Públicas o Trabajo (de donde tenía que salir el falangista Girón). A los tradicionalistas ni los mencionó, pues de hecho, excepto el *colaboracionista* Iturmendi, no estaban representados en el Gabinete. Respecto a los monárquicos alfonsinos con cierto maquiavelismo propuso:

«ante la situación actual en el pleito de Don Juan, sería político implicar en la obra de Gobierno a alguna persona destacada del sector monárquico que pudiéramos llamar adicto, es decir, de los que están en franco desacuerdo con la actual posición del pretendiente [...], pudiera ser útil porque despertaría ambiciones que dividirían el campo hostil del monarquismo y reducirían a una minoría poco peligrosa la tendencia al gusto inglés.»

En abril de 1951 Carrero Blanco volvió a insistir ante el Jefe del Estado para afrontar «*el temporal que la predicción meteorológica tan claramente señala*».¹⁰⁹¹ Reprodujo casi en su integridad el del año anterior. En el capítulo de política exterior, Franco rechazó con un significativo «no» manuscrito, la propuesta de limitar las actividades de las legaciones diplomáticas extranjeras y sus contactos con la oposición monárquica interna. Entretanto volvió a insistir en que debía «*cambiarse la tónica de blandenguería de nuestra diplomacia y lo mismo que dije a S.E. hace un año. [...] Es una cuestión de momento más que de capacidad intrínseca del individuo*». Para equilibrar, omitió sus prejuicios habituales hacia el «*sector católico*», consciente de la intención de Franco de mantenerlos en el Ejecutivo. De hecho, cuando hizo la lista de ministrables incluyó muchos nombres de este entorno: Castiella (Justicia o Educación

¹⁰⁹⁰ Los servicios de inteligencia norteamericanos en España informaron en junio de 1951 a Washington de que había una operación en marcha para destituir a Suanzes en la próxima crisis de Gobierno. El ejecutor del plan sería el antiguo ministro Demetrio Carceller, al que tacharon de falangista. CIA, *Daily Digest*, 29.VI.1951, CIA-RDP79T01146A000300040001-5. En www.cia.gov. Consultado 19.III.2019.

¹⁰⁹¹ ACB, carpeta I, *Política Interna* (también en AGUN Fondo 005 López Rodó), doc. n.º n.º 8, “Nota en relación con la situación política”, 4.IV.1951. Franco conservó una copia en el archivo privado, AFNFF, doc. n.º 807.

Nacional), Ladreda (Obras Públicas), Ruiz-Giménez (Educación), Larraz (Hacienda), Emilio de Navasqués (Comercio), Federico Mayo Gayarre (Trabajo), y, finalmente, Areilza (Información). Mayo Gayarre, si bien no propagandista, era capitán de Ingenieros, director del Instituto Nacional de la Vivienda, que dependiente de Sindicatos tenía como uno de sus colaboradores cercanos a Javier Martín-Artajo. Propuso, concluyendo, una idea compartida por los propagandistas: la creación de un Ministerio de Información para actuar de portavoz del Gobierno, retirando todas esas competencias del ministerio de Educación y del Partido.

Por último, hubo un tercer informe de Carrero relacionado con la crisis ministerial, desconocido hasta ahora y localizado en los archivos privados del General, datado el 14 de abril de 1951.¹⁰⁹² Franco dudaba aún sobre si debía relevar o no a Artajo, lo que había compartido con su subsecretario. Aconsejándole Carrero, recalcó las características que debía poseer el nuevo titular del Palacio de Santa Cruz:

«lealtad absoluta a S.E., sin reservas de ninguna especie; no tratar de hacer política personal ni de grupos; inteligencia para cumplir las orientaciones marcadas por S.E., que es en fin de cuentas quien lleva la política exterior; carácter para meter en cintura al personal y darle una tónica de servicio y de celo por lo que el Movimiento representa que hoy, por desgracia, no tiene.»

Añadió, con su habitual desdén hacia el cuerpo diplomático, que «*no hay ninguna persona de la carrera, de la categoría para ser ministro*». Propuso de nuevo un militar para la cartera. Descartó ahora al general Juan Vigón, seguramente ante el hecho de que Franco no deseaba prescindir de éste en el Alto Estado Mayor, una especie de subsecretario coordinador de las tres carteras. Sugirió al almirante Bastarreche, «*hombre de edad, pero está muy bien de salud*». Y como segunda alternativa, el general Ladreda, ministro de Obras Públicas y perteneciente al grupo de Artajo. Le recordó a Franco que, de todas formas, Asuntos Exteriores era una cartera que estaba subordinada a Presidencia del Gobierno y no necesitaba un diplomático de carrera: «*conviene tener en cuenta que el Ministro de A.E. tiene en todo momento la guía de*

¹⁰⁹² AFNFF, doc. n.º 20561, “Notas sobre las posibilidades de una reorganización ministerial”, 14.IV.1951, sin su firma, pero que por el estilo gramatical utilizado y frases transcritas de los anteriores permite atribuirse al subsecretario.

S.E. y no tiene que tomar personalmente ninguna decisión grave ni siquiera de trascendencia».

Entre otras sugerencias, en el nuevo ministerio de Sanidad y Obras Sociales, que debía sustituir a Trabajo del falangista Girón, Carrero sugirió incorporar a «*una persona política del sector católico*», apostillando con signos de interrogación «*¿Ruiz Jiménez?»*»; Castiella, Educación Nacional; Arias Salgado en Agricultura y Areilza para el nuevo ministerio de Información. En definitiva, concluyó el consejero de Franco para salvar las reticencias de Franco de prescindir de los *azules* que «*este gabinete tendría una tónica militar y falangista, que es la que conviene al momento, pero en él habría la parte de técnicos de reconocida competencia como Planell y Arburua y la representación de los sectores tradicionalista y católico.*»

5.2.2. EL PLAN LARRAZ Y LOS CATÓLICOS MONÁRQUICOS.

Coincidiendo con la búsqueda de nombres para las principales legaciones, a finales de diciembre de 1950 el Canciller había mantenido conversaciones con su compañero de la ACNdP José Larraz, con la intención de designarle embajador en Washington. Esta circunstancia fue el impulso que necesitó para dar el paso. El exministro de Hacienda, ferviente monárquico y crítico con la deriva económica del país, ya había considerado desde el verano de 1949 que era llegado el momento de tratar directamente con Franco, siempre con la mediación del ministro de AA.EE, la cuestión de la restauración y la creación de una especie de Gobierno de transición. Era un hecho que el intento de Artajo y su equipo desde el interior del ejecutivo parecía haberse estancado tras los iniciales impulsos, siendo preciso darle un nuevo empuje. A mediados de 1946 había sido barajado entre los ministrables para la cartera de Hacienda.¹⁰⁹³ No hay dudas que

¹⁰⁹³ Desde 1946 existían rumores sobre las intenciones de Larraz: «*para él aceptar cualquier cargo o misión en la nueva combinación ministerial, precisa que se haga una declaración de principios monárquicos; que se oriente claramente el Gobierno al restablecimiento de la Monarquía en la forma que sea*». AGV, doc. n.º 125-1, informe a Varela n.º 16, 6.II.1946. También AGUN, Fondo Vegas Latapie, conde de Fontanar a Vegas Latapie, 27.VIII.1946, 076/003/224-2. El monárquico añadió: «*lo de Larraz estoy persuadido que no cuajará*». Su programa, muy parecido al de Artajo, lo había expuesto en una serie de conferencias impartidas en la Escuela Social de Madrid los días 22-24 de mayo de 1946. Repr. en LARRAZ, J.: *La meta de dos revoluciones*. Madrid. Blass, 1946, pp. 317-331.

al titular del Palacio de Santa Cruz la propuesta que le presentó Larraz sería complementaria a su propio proyecto reformista.

El economista se reunió en marzo de 1951 con un reducido círculo de monárquicos, cercanos todos a Don Juan, entre los que se encontraba el conde de Fontanar, Francisco Carvajal y Xifré, junto a Jesús Pabón y Pedro Gamero del Castillo, los dos últimos propagandistas. Eran sabedores del afecto que el *Generalísimo* tenía por el abogado del Estado, y decidieron poner en marcha lo que se denominó el *Plan Larraz*, remitiendo una nota a Estoril para obtener la aprobación del Conde de Barcelona:

«Primero.- España, a causa del régimen, ha perdido una ocasión favorable para resolver su problema internacional y lograr ayuda económica. [...]. Cuarto.- La situación interior seguirá empeorando. [...]. Quinto.- Son los economistas y los políticos los llamados a intervenir en estos instantes. [...] Sexto.- Convendría hacer reconocer dicha realidad al generalato y a la Iglesia, buscando contactos con su Eminencia el Cardenal primado y con algún General de fácil acceso al pardo. [...] Séptimo.- Habría que insistir en el Plan Larraz, y procurarle apoyos. Constantemente debe pedirse a Franco la necesidad de que exista una oposición responsable y constructiva. [...] Noveno.- Aparte del desarrollo del Plan Larraz, estimamos que procede reorganizar la junta monárquica».¹⁰⁹⁴

Gracias a las notas tomadas por el conde de Fontanar de estas primeras reuniones se puede seguir el desarrollo del proyecto.¹⁰⁹⁵ Larraz viajaría a Portugal y se entrevistaría con Don Juan, y que se explicaría que había sido a petición del Pretendiente «*para consultarle sobre la situación económica y social de España*». Una vez conocida la reacción de Franco, tras la audiencia que pediría el católico para presentar el proyecto, y dependiendo del éxito o no, se pasaría a la segunda fase. Sería conveniente que Larraz asumiera la jefatura de la junta monárquica y que a todos los monárquicos se les distribuyera la consigna de mantener la «*quietud en el campo monárquico durante el término de su desarrollo*». El conde Barcelona informaría a

¹⁰⁹⁴ Sin firma, ni fecha. AGUN Fondo Carvajal Xifré, “notas”, 054/001/138-1. Fontanar indicó, en clara referencia a los católicos colaboracionistas del Gobierno, que «*el experimento Larraz*» «*debe ser el de negociar una inteligencia [...] y no de confundirse con ellos*». 18.III.1951, AGUN Fondo Carvajal Xifré, 054/001/095-2.

¹⁰⁹⁵ Sin firma, ni fecha. AGUN Fondo Carvajal Xifré, “Concretar con Larraz”, 054/001/111-2.

notorias personalidades monárquicas de las gestiones y se irían perfilando las posibles declaraciones que habrían de hacerse públicas. Por último, y no menos importante, el autor serviría de enlace entre Larraz y Don Juan debiendo abstenerse los demás (Julio Danvila, José M.^a Oriol, el conde de Ruiseñada, etc.) de «*realizar alguna acción*».

A esas alturas de 1951, en el campo monárquico se podían vislumbrar tres facciones diferenciadas: los recalcitrantes antifranquistas (Sáinz Rodríguez, Gil-Robles, Kindelán), que mantenían la esperanza de que Franco sería, tarde o temprano, derrocado gracias a la presión exterior; aquellos que deseaban un entendimiento con Franco condicionado al pleno e inmediato reconocimiento del Conde de Barcelona como sucesor (Larraz, conde de Fontanar, Jesús Pabón, etc.); y, en tercer lugar, los monárquicos *abstencionistas* como Danvila, que convivían sin integrarse en las estructuras del franquismo, pero no se mostraban opuestos ni críticos por la lentitud de Franco en acelerar la restauración.¹⁰⁹⁶

A principios de marzo Danvila notificó a Estoril que tras «*conversaciones, muy interesantes con Martín Artajo y Carrero [...], me confirman en que puedo sin temor a engaño asegurar al Rey el éxito y que en breve plazo se vería colocado ante los españoles en su sitio que él se merece*».¹⁰⁹⁷ Esto nos permite intuir la existencia de una doble maniobra de Artajo para forzar la restauración monárquica, utilizando a Danvila y, al mismo tiempo, a Larraz. En cuanto a Carrero, todo parece indicar que pudo tratarse de una estrategia para recabar información más que para negociar la restauración.

No tenemos la certeza del alcance de la participación de Artajo y de Herrera en estos planes.¹⁰⁹⁸ Larraz en sus memorias desvinculó al ministro del plan y lo redujo a presentarlo como su contacto para acceder a Franco, lo que no se ajusta a la realidad.¹⁰⁹⁹ El 25 de marzo de 1951 es la primera fecha documentada en la que Artajo aparece en la gestión del *Plan Larraz*, intercediendo para la primera audiencia con

¹⁰⁹⁶ AGUN, Fondo Beltrán de Heredia, 022/019/1093, “Consideraciones en torno a la crisis ministerial de febrero de 1.957”, 19.III.1957.

¹⁰⁹⁷ AGUN, Fondo Julio Danvila, 8.III.1946, Danvila a Ramón Padilla, 033/001/121-1.

¹⁰⁹⁸ Cfr. GARCIA ESCUDERO, J. M.^a: *Conversaciones sobre Ángel Herrera*, *op.cit.*, p. 58 y el testimonio, también reproducido por el compilador, de Alfonso Osorio García, p. 420.

¹⁰⁹⁹ Publicadas de manera póstuma, y escritas hacia 1965-1966, en sus memorias pretendió restarle importancia a este proyecto político, limitándolo a una iniciativa suya personal sin mayor trascendencia. *Memorias*, *op.cit.*, pp. 500-513.

Franco.¹¹⁰⁰ Franco tardó en concederla casi tres semanas. Tanto que el católico, desanimado, «*sigue sin recibir ni siquiera el acuse de recibo a su carta*», indicó el conde de Fontanar en un informe a Estoril, llegó a considerar la posibilidad de presentar el plan mediante un informe por escrito y no de manera verbal.¹¹⁰¹ Sus compañeros se opusieron a esta idea pues «*tenemos que seguir manteniendo el silencio que a Larraz interesa y tanto ha encarecido*», y tal «*acción se quedará detenida aquí. Franco se guardaría el documento y quedaría encantado de haber salido del trance de esta forma*». A mediados de mes finalmente Larraz obtuvo la ansiada audiencia.

Cuando se reunieron en El Pardo, el monárquico expuso la necesidad de un giro político decisivo: «*la restauración a través de una etapa de Gobierno preparatorio hecha en plena inteligencia con el Generalísimo y que garantice que España no cayera en el caos y la “deconfiture”!*».¹¹⁰² El ofrecimiento, como había hecho con más tacto Artajo seis años antes, se materializaría en una transición pausada donde los sectores católicos y monárquicos apoyasen al Régimen hasta la consolidación de la monarquía.

La respuesta de Franco fue aceptar que Larraz entrase en el Ejecutivo, sin especificar la cartera, pero nadie más y sin considerar un acercamiento a Don Juan. Tampoco comentó ni dio la impresión de conformidad alguna con el programa expuesto por el propagandista. En las dos horas de monólogo posterior, sin interrupción, del *Caudillo* no se vislumbró palabra alguna que indicase que podría estar considerando la propuesta. Las conclusiones de la entrevista las anotó el conde de Fontanar en su diario, tras recibir las impresiones del visitante: «*¿Qué ofrece a Larraz? Una cartera económica. ¿Para hacer qué política? La de Franco naturalmente*».¹¹⁰³

Mientras tanto, Julio Danvila, aparentemente desconocedor de la audiencia de Larraz con Franco, se reunió con Carrero en esas mismas jornadas para discutir una alternativa parecida con la entrada en el ejecutivo de monárquicos dispuestos ahora a colaborar y que asegurase la vuelta de la monarquía. De sus conversaciones anteriores con el subsecretario y Artajo había sacado la impresión que encontraría eco en

¹¹⁰⁰ AFNAFF, doc. n.º 8357, Artajo a Franco, 25.III.1951.

¹¹⁰¹ AGUN Fondo Carvajal Xifré, 054/001/102-3, conde de Fontanar a Ramón Padilla, 12.IV.1951.

¹¹⁰² “Desconcierto”, en francés en el original. Notas de Fontanar, abril 1951. AGUN Fondo Carvajal Xifré. 054/001/103-1, informe del conde de Fontanar a Don Juan, 26.IV.1951. *Cit.* REDONDO, G.: *Política, cultura y sociedad en la España de Franco 1939-1975*. Tomo II/1. *Los intentos de las minorías dirigentes... op.cit.*, pp. 932-933.

¹¹⁰³ *Ibid.*, p. 933.

Franco.¹¹⁰⁴ Ahora, por el contrario, el marino fue tajante: «*el Generalísimo no desea poder solucionar una crisis con hombres nuevos y realidades políticas distintas de las actuales*». ¹¹⁰⁵ Un Danvila desanimado expuso a Estoril su conclusión: «*ante la actitud de Don Juan, creo que no hay otro camino que establecer contacto directo con Franco, y si se confirma lo que me ha dicho Carrero, ofrecerle colaboración y desde el poder plantear a Don Juan la necesidad de que entre sin demoras ni distinguos en el camino marcado...*». En definitiva, había que aceptar las condiciones impuestas desde Madrid si se deseaba lograr la restauración.

Las inapropiadas declaraciones de Don Juan a un periódico católico holandés complicaron las negociaciones. El pretendiente descalificó la política exterior de Artajo, quien se reunió con Danvila y le transmitió su disgusto.¹¹⁰⁶ Verá en ellas la mano de Gil-Robles y Sainz Rodríguez para desestabilizar el proceso negociador.¹¹⁰⁷ Danvila creyó conveniente indicar al secretario personal del Conde de Barcelona, Ramón Padilla, que sería positivo en el marco de la visita del Canciller a la capital lusa, «*que se haga D. Juan y él los encontradizos con la Misión española y procuren hablar con el Ministro que va bien dispuesto*». El encuentro no se llegó a celebrar pues, aconsejado por sus asesores, el príncipe evitó asistir a los actos oficiales en Lisboa para evitar aparecer al lado de una delegación de la España franquista.¹¹⁰⁸

Danvila reseñó en su diario el 28 de abril de 1951 unas reflexiones, que bien podría haberlas escrito Artajo, sobre el espíritu que le animaba a proseguir la senda de la plena colaboración con Franco. Estimaba que una ruptura «*sería fatal y que lo que hay que hacer es apoyar a Franco, si de veras se quiere cambiar Ministros y concreciones*

¹¹⁰⁴ AGUN, Fondo Julio Danvila, 033/001/121-1, Danvila a Ramón Padilla, 8.III.1951.

¹¹⁰⁵ AGUN, Fondo Julio Danvila, 033/002 sin paginar, entrada 26.IV.1951.

¹¹⁰⁶ AFNAFF, doc. n.º 770, Ministro Consejero de la Haya a Artajo, 11.IV.1951. Declaraciones de Don Juan al diario *Het Binnehof*, 7.IV.1951. También doc. n.º 14954, Nota informativa sobre el contenido de las declaraciones, 7.IV.1951. La OID tradujo el artículo al español, AGUN Fondo Julio Danvila, 033/001/133-4, sin fecha.

¹¹⁰⁷ AGUN Fondo Julio Danvila, 033/002 sin paginar, entrada en el diario 20.IV.1951, *Cit.* por Gonzalo REDONDO en su análisis del intento de Larraz, en *Política, cultura y sociedad en la España de Franco 1939-1975*. Tomo II/1, *op.cit.*, pp. 932-934.

¹¹⁰⁸ Artajo reconoció su intervención en MÉRIDA, M.^a: *Testigos de Franco. Retablo íntimo de una dictadura*, *op.cit.*, p. 198. El 21 de abril viajó a Portugal para participar en las exequias por el presidente Carmona en representación de España. AFNFF, doc. n.º 8582, nota manuscrita de Franco sobre la acogida de Salazar, 22.IV.1951.

*políticas por otras de máxima austeridad y desde el Poder seguir trabajando en nuestro camino».*¹¹⁰⁹ Consecuente, solicitó a Carrero una urgente audiencia con Franco, que se celebró el 30 de abril en El Pardo. Se ofreció al Jefe del Estado para incorporarse incondicionalmente «*en los sitios que crea más oportunos para el buen servicio de España, si cree llegado el momento en que conviene cambiar de personas o reforzar las hoy existentes, superando y adaptando las concreciones políticas al momento actual, conservando intangibles las directrices consecuentes con los ideales que siempre nos fueron comunes*».¹¹¹⁰

Pese a los pocos resultados obtenidos en la primera audiencia con Franco, Larraz solicitó una segunda audiencia el 20 de abril utilizando como cauce al secretario privado de Franco, su primo el general Franco-Salgado Araujo (Artajo estaba en Portugal).¹¹¹¹ Entretanto, el sábado 21 se reunió el grupo negociador monárquico para trazar un plan de actuación. El Jefe del Estado recibió al economista a finales de mes. Al día de las divisiones internas existentes en las diversas agrupaciones monárquicas y de la inconsistencia de las posiciones de Don Juan, Franco le anunció de forma tajante que la posibilidad de una restauración en la persona del Pretendiente estaba fuera de lugar:

«Es lástima, D. Juan no le negaré que fue una carta importante de mi baraja, hoy es preciso pensar en sustituirla. La juventud no aceptaría jamás a esta persona. La Ley sucesoria prevé la solución y tal vez busquemos en su día a través del hijo de D.J(uan), y con un General prestigioso como Regente.»¹¹¹²

Al despedirse el Jefe del Estado no le volvió a insinuar ser ministro. Su decepción tras el encuentro fue tal que el propagandista incluso se abstuvo de ofrecerle el programa de actuación que había preparado. Cuando Artajo fue informado del fracaso de las gestiones, intentó interceder y explicó a Franco el estado de ánimo de Larraz y que había que darle otra oportunidad: «*no creyó prudente presentársela ni*

¹¹⁰⁹ AGUN, Fondo Julio Danvila, 033/002 sin paginar, 28.IV.1951.

¹¹¹⁰ AGUN, Fondo Julio Danvila, 033/002 sin paginar, “Guión para mi audiencia con S.E. el Generalísimo en El Pardo el 30 de abril de 1951”.

¹¹¹¹ AFNAFF, doc. n.º 20313, Franco-Salgado a Franco, 20.IV.1951.

¹¹¹² AGUN Fondo Carvajal Xifré, 054/1061/103-1. Informe de la reunión, Fontanar a Don Juan, 26.IV.1951.

*entregársela porque no entonaba con lo que oyó a S.E.; dice que la tiene a su disposición».*¹¹¹³

Pese a todo, el exministro siguió insistiendo durante unas semanas más y se trasladó a Estoril en cuanto le fue concedido el visado de salida gestionado desde el ministerio de AA.EE. Artajo y Larraz se reunieron antes de partir el segundo para encontrarse con Don Juan y el Canciller le intentó convencer de que la alternativa era que entrase en su equipo. Le propuso hacerse cargo de un superministerio de Economía que supervisaría Industria, Comercio y Agricultura, una especie de Vicepresidencia económica. Para la cartera de Agricultura, ofreció a su hermano Javier, quien sabemos era experto en estas cuestiones.¹¹¹⁴

La oferta de Artajo debió interesarle a Larraz porque cuando el 16 de mayo, en una larga reunión, trazó con el Pretendiente el programa de Gobierno y le indicó la conveniencia de que Don Juan remitiese una carta personal a Franco en la que se ofrecería la colaboración y la restauración a medio plazo, entre los puntos estaban: la exigencia del reconocimiento del Pretendiente como heredero; la residencia en España; honores de Alteza Real; Franco regente con tratamiento de Alteza al nombramiento de un nuevo Gobierno con el refrendo de Franco en el cual serían ocupadas las carteras de Interior, Exteriores, Economía y Defensa por reconocidos monárquicos mientras se promulgarían una ley de Prensa y normas para dar a las Cortes mayor representatividad.¹¹¹⁵ Don Juan accedió a esta sugerencia, aunque se demoró en enviarla a Franco hasta el 10 de julio y lo hizo en unos términos muy distintos a los hablados.

A su regreso a Madrid, Larraz, como había acordado en Estoril, se encontró con Artajo, a quien hizo entrega de una nota con todos los detalles.¹¹¹⁶ Éste la hizo llegar a Franco el 24 de mayo, recordándole que el exministro estaba «*como siempre a las órdenes de S.E.*», y cómo había logrado que Sáinz Rodríguez abandonase el entorno del príncipe, viajando a Roma o Brasil pues «*su presencia en Portugal continúa*

¹¹¹³ AFNAFF, doc. n.º 14973, Artajo a Franco, 24.V.1951. No consta en el archivo copia del programa por lo que debe interpretarse que Franco no manifestó interés.

¹¹¹⁴ AGUN Fondo Carvajal Xifré, 054/001, Notas del Conde de Fontanar tras su viaje conjunto en tren desde Madrid a Lisboa con Larraz el 15/16 de mayo.

¹¹¹⁵ AGUN Fondo Carvajal Xifré, 054/001, notas del conde Fontanar, mayo 1951.

¹¹¹⁶ AGUN Fondo Carvajal Xifré, 054/001/112-4, Guion-informe para Ramón Padilla del conde de Fontanar, 31.V.1951.

(siendo) *un obstáculo para la concordia entre Don Juan y S.E.*».¹¹¹⁷ Pero el Jefe del Estado consideró poco pertinente responder a Larraz como tampoco le concedió otra audiencia.

Para evitar divisiones en el campo monárquico, Larraz se reunió con Danvila en un intento de éste de lograr su adhesión a su proyecto. Cuando le explicó el alcance del plan, Dánvila le replicó que era «*partidario de la “táctica Artajo”*».¹¹¹⁸ El economista comprendió que era imposible hacer reconsiderar su posición a los *colaboracionistas* y que Franco tenía el apoyo de la mayoría de los monárquicos, ahora transformados en *abstencionistas*.

Tras constatar la imposibilidad de este camino, el círculo del Conde de Barcelona procedió a «*desmontar esta iniciativa sin restar eficacia a la muy brillante gestión que en otros órdenes realiza L. (Larraz)*». El resultado fue que el economista renunció a sus actividades promonárquicas después de este fracaso y, pese a mantener con respeto sus relaciones con Don Juan, comprendió que se había malogrado debido a las diferencias entre Franco y el Pretendiente, que era el último responsable.¹¹¹⁹ Con retrospectiva, cuando Larraz redactó sus memorias a finales de los años sesenta, no pudo más que concluir que «*desdeñado Don Juan (por) el General, sobre los errores de 1945 y 1947 acumuló otros progresivamente, de suerte que se acabó por no saber si Don Juan era liberal o tradicionalista, o cristiano-social, o amigo, o enemigo de Franco, a saber todas estas cosas representó a la larga*».¹¹²⁰ Una reflexión que compartieron muchos de sus partidarios.

Fue una derrota personal para Artajo, como señaló Areilza en unas confidencias a Fontanar, que había atribuido al intento de Larraz una gran importancia, pero –como recalcó el conde de Motrico– «*estaba condenado al fracaso* (al tratarse de un) *planteamiento irreal*».¹¹²¹ Fontanar ya había informado a Don Juan de que, pese a las buenas intenciones de Artajo, la única salida a partir de ahora era «*contribuir a que*

¹¹¹⁷ AFNFF, doc. n.º 14973, nota manuscrita a Franco, 24.V.1951.

¹¹¹⁸ AGUN Fondo Carvajal Xifré, 054/001/112-4, Guion-informe para Ramón Padilla del conde de Fontanar, 31.V.1951.

¹¹¹⁹ AGUN Fondo Carvajal Xifré, 054/001/123, notas del conde de Fontanar 29.VI.-04.VII.1951.

¹¹²⁰ LARRAZ: *Memorias, op.cit.*, p. 525.

¹¹²¹ AGUN Fondo Carvajal Xifré, 23.VI.1951, 054/001/120-2, notas del conde de Fontanar.

Franco se caiga». ¹¹²² El Canciller, convencido de que era imposible modificar la actitud del Jefe del Estado, se sinceró días después con sus conocidos monárquicos, entre ellos el conde de Ruiseñada. Les explicó las razones que habría impulsado la decisión de Franco:

«D. Juan no es grato para la juventud, ni al Ejército, ni a la Iglesia. Yo me he persuadido de ello a través de conversaciones que han tenido conmigo caracterizados representantes de los mismos y destacadas personalidades. Los enfrentamientos de Don Juan con el régimen son constantes [...] demuestran su permanente hostilidad. [...] El Generalísimo, muy impresionado por todo esto, ha llegado a la conclusión que procede cuanto antes (el 18 de Julio) dar un cauce definitivo a la Ley de Sucesión y designar quien haya de ser reconocido ya como futuro Rey de España. El momento es extraordinariamente propicio y es de esperar que los monárquicos así lo entiendan y comprendan que ésta pudiera ser su última oportunidad.» ¹¹²³

Como era su estrategia habitual, el conde de Barcelona había mantenido varios canales de comunicación abiertos, y no explicó a su enlace con el *Generalísimo*, Danvila Rivera, el alcance del plan. ¹¹²⁴ El que había sido clave en la gestación del encuentro de ambos en el yate *Azor* de 1948, hasta el mínimo detalle y participando en ella, tras la crisis de Gobierno de 1951, sin renunciar a sus ideales monárquicos, dimitió como enlace tras comprender el doble juego del Pretendiente. Había sido utilizando para llegar a Franco y, de manera simultánea, desautorizado ante otros miembros de su Consejo privado mientras presentó el *Plan Larraz*. Su desilusión se hizo patente al comprobar de que Don Juan estaba dispuesto a aceptar un modelo democrático al estilo británico, algo que era incompatible con su ideario

¹¹²² AGUN, Fondo Julio Danvila, 033, entrada diario 28.IV.1951 y AGUN Fondo Carvajal Xifré, 054, Fontanar a Padilla 13.VI.1951.

¹¹²³ AGUN Fondo Carvajal Xifré, 054/001/123, notas del conde de Fontanar, 27.VI.1951. *Cit.* por REDONDO, G.: *Política, cultura y sociedad en la España de Franco 1939-1975*. Tomo II/1. *Los intentos de las minorías dirigentes... op.cit.*, pp. 935 y 974.

¹¹²⁴ Uno de los más activos impulsores de la necesidad de un entendimiento entre Franco y el Pretendiente. AGUN, Fondo Julio Danvila, sin fecha, ca. enero 1948, "Plan de Colaboración política", 033/002.

conservador.¹¹²⁵ Ejemplo de los muchos colaboradores que el aspirante al trono logró alejar por sus constantes vaivenes.

La nueva estrategia del Jefe del Estado, siguiendo los consejos de Carrero, fue utilizar a monárquicos colaboracionistas como Vigón, Vallengano, Ruiseñada, etc. En el consejo de ministros del 22 de junio explicó en el Consejo de ministros que, ante la posible abdicación de Don Juan en la figura de su hijo, era su firme propósito poner en marcha la ley de Sucesión con una propuesta de designación en la figura de Juan Carlos.¹¹²⁶ Cuando el conde de Barcelona fue informado de las palabras de Franco estalló en cólera y acusó a Artajo, además de a los falangistas, de ser instigadores de una propuesta que de esta forma deslegitimaría la rama borbónica.¹¹²⁷ La verdad es que el pretendiente alfonsino no iba muy desencaminado en cuanto a sus sospechas sobre maquinaciones para expulsarle de la línea sucesoria.

Otros informes de los servicios de inteligencia americanos de esas fechas nos permiten ver cómo Artajo se sintió fortalecido ante Franco y se atrevió a hacer consideraciones sobre la futura restauración monárquica. El autor, cuya fuente era, al parecer, del entorno del propio ministro español, señaló que Franco había anunciado en dos Consejos de ministros que procedería a nombrar regente a Muñoz Grandes y que el conde Barcelona había sido «*eliminado como candidato al trono por sus relaciones con elementos izquierdistas. Franco propugnó que el hijo de Don Juan se*

¹¹²⁵ AGUN, Fondo Julio Danvila, 033/001. Toda la documentación sobre su gestación, el desarrollo y las reacciones en el campo monárquico. Asimismo, incluye la numerosa correspondencia sobre las formas de colaboración y la importancia de la educación de Don Juan Carlos en España, consciente que sería el futuro monarca. No fue el único monárquico que por las mismas causas se desligaron del sector *juanista*.

¹¹²⁶ La agencia *Internews* hizo pública la noticia a los medios el mismo 22 por la tarde, AFNFF, doc. n.º 26759, OID a Franco, 23.VI.1951. El *Caudillo* anotó en el informe signos de interrogación al lado de la afirmación de que él lo había declarado en el Consejo de Ministros. Era obvio que se sorprendió por la filtración.

¹¹²⁷ Maddox, encargado de negocios de la embajada de EE.UU. en Lisboa, al Secretario de Estado, 11.VII.1951, FRUS, DP, 1951, Europe, vol. IV, part 1, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1951v04p1/d406>. Consultado 16.VI.2019. Es evidente que Don Juan era conecedor de los planes de su ministro de impulsar como pretendiente al Archiduque Otto de Habsburgo.

colocaría en su lugar en el trono y que se establecería una regencia».¹¹²⁸ La razón de este giro era, según «Artajo (que) creía que Franco estaba preocupado por el problema de la sucesión dado que va a ser operado de hemorragias de la vesícula biliar y el páncreas...». El *Plan Larraz*, concluyó el estadounidense, había sido un intento sin futuro.

Llama la atención que, de manera simultánea, los estadounidenses se percatasen del comienzo de lo que podemos bautizar como la *Operación Otto*. Uno de los muchos malogrados proyectos de convencer a Franco de elegir a un pretendiente para el trono distinto al hijo de Alfonso XIII en la figura de Otto de Habsburgo. Fue ideado por Alfredo Sánchez Bella en connivencia con los hermanos Vigón, y asumido por Artajo desde su desilusión por las constantes maniobras de Don Juan.¹¹²⁹ De acuerdo con la información recabada, el Canciller habría estado implicado en la creación de un grupo de apoyo de la candidatura del Archiduque.¹¹³⁰

5.2.3. EL DESENLACE. LAS GESTIONES FINALES DE ARTAJO.

En la dilatada gestión de la crisis de Gobierno, como era su costumbre, Franco había requerido consejo de varias personas para articular el nuevo Ejecutivo, incluyendo a su canciller. Esto le permitió a Artajo tener un papel en los relevos ministeriales, formando parte de una maniobra por conseguir un Gobierno más acorde a su proyecto político.¹¹³¹ Tras el éxito en la ONU de noviembre de 1950 y su imagen positiva ante la opinión pública, alejado de los estridentes ministros de uniforme del partido o

¹¹²⁸ CIA, *Information Report, FRANCO-Monarchist Relations*, 8.VIII.1951 CIA-RDP82-00457R008300160011-5. En www.cia.gov. Consultado 19.III.2019.

¹¹²⁹ Testimonio de Emilio de Miguel Moreno, secretario del CEDI, 6.II.2020.

¹¹³⁰ CIA, *Information Report, Overtures of Franco regime to Archiduke Otto of Habsburg*, 10.VIII.1951 CIA-RDP82-00457R008300320012-6. En www.cia.gov. Consultado 19.III.2019. Una documentada biografía del Archiduque a cargo de PEREZ-MAURA, R.: *Del Imperio a la Unión Europea. La huella de Otto de Habsburgo en el siglo XX*. Madrid. Rialp, 1999.

¹¹³¹ Artajo tuvo posteriormente lagunas en su memoria cuando en 1977, en una entrevista, afirmó con absoluta rotundidad que «en la crisis de 1951 no tuve si quiera la ocasión de sugerir nombres, ni fui consultado para la formación del nuevo Gabinete». Solo podemos entender que se debía a su elevada edad y enfermedad. MÉRIDA, M.ª: *Testigos de Franco, op.cit.*, p. 198.

militares, no parecían existir dudas de que el católico seguiría al frente de la política internacional.

El 5 de mayo de 1951, Artajo escribió a su íntimo amigo Ruiz-Giménez una extensa carta, convencido de que la crisis estaba a punto de desencadenarse: «*en vísperas, como estamos, de un reajuste de Gobierno -¡ahora va de veras!-, en que bien puedo salir o vosotros entrar*». ¹¹³² Le solicitaba nombres para aconsejar a Franco dado que, añadió, «*sería lamentable que se me preguntara y no tuviera los candidatos a la punta de la lengua*». Concluyó con un «*confío en que encomiendes a Nuestro Señor el asunto, pidiéndole que tome una parte muy directa -diría “descarada”, como en la guerra- pues el momento es bueno para abrir una nueva etapa*». ¹¹³³

El ministro ya le había presentado a Franco el 8 de mayo de 1951 una lista con futuros ministrables, «*tomando de lo que me permitió hablarle S.E. días pasados [...] por si, llegado el caso, le puede convenir tener a mano sus nombres*». ¹¹³⁴ Sin entrar en los ministerios militares, la enumeración era parecida a la de Carrero, solo bailaba el orden y los ministerios. La propuesta del católico partió de la necesidad de unificar la Secretaría General del Movimiento con Gobernación (Interior), proponiendo a Fernández Cuesta como el primero pero, en caso de no ser aceptado, añadió otros del sector católico y promonárquico (Carrero, Areilza, Castiella). Las carteras de Sanidad, Obras Públicas, Agricultura, Comercio desgajada de Industria, Hacienda, Trabajo y Educación debían estar bajo la influencia de los católicos. La lista la componían casi en su totalidad propagandistas y monárquicos. Para Exteriores propuso, en un acto de humildad, en el caso de que el Jefe del Estado estimase que él no siguiera en el Ejecutivo, a Manuel Aznar, el periodista que estuvo al frente de la representación diplomática Washington en la etapa más dura del bloqueo (lo que parece evidenciar que desconocía la animadversión de éste hacia los católicos); el embajador en Buenos Aires, Navasqüés, uno de los colaboradores más eficaces de Artajo; y, por último, a Ruiz-Giménez. Extraña que no incluyera a Castiella, bien porque lo reservaba para el Vaticano, bien por tener fresco en la memoria el desencuentro dos meses antes por su negativa a convertirse en su subsecretario en el ministerio.

¹¹³² ARG, UC3M, 295-5/02/113, Artajo a Ruiz-Giménez, 5.V.1951.

¹¹³³ Repr. en TUSELL, J.: *Franco y los católicos*, op.cit., p. 221.

¹¹³⁴ AFNAFF, doc. n.º 770, nota manuscrita a Franco, 8.V.1951. Por error en su clasificación, en el archivo consta datado 1956.

Con ello se profundizaba en la senda iniciada en 1945 de eliminar cualquier signo externo que recordase a los fascismos. No habría ministros falangistas, excepto el *domesticado* Fernández Cuesta, que representaría al Partido único en el Ejecutivo. Añadió una serie de ideas acerca de la reorganización de los ministerios. Gobernación adscribiría en su ámbito Información, como una subsecretaría de Interior, donde radio, prensa y propaganda quedarían bajo su jurisdicción; una propuesta extraña, pues suponía quitar el control de los medios al sector católico. Tan solo puede interpretarse una táctica de Artajo para atraer a Fernández Cuesta a su campo. En el ministerio de sanidad unificaría vivienda, beneficencia y auxilio social, otra vuelta de tuerca para reducir las funciones asistenciales del Partido. Industria y Comercio se separarían, como sugirió Carrero, y el nuevo ministerio tendría como objetivo economía exterior, abastecimientos y marina mercante. Que propusiera a Larraz para Hacienda revela que Artajo seguía esperanzado en que Franco finalmente le incluyera. El ministro tuvo que defender con vehemencia que Larraz era un *colaboracionista* pese a las noticias que le habían llegado al Jefe del Estado de las reuniones con los conspiradores monárquicos.¹¹³⁵

La respuesta de Ruiz-Giménez a su compañero constituye un esquema-resumen del proyecto que el grupo defendía desde 1949 y estaba en plena sintonía.¹¹³⁶ Era el momento para dar un paso más consolidando el proyecto católico: «*¡Tantas veces se dijo que venía el lobo! Mirando el panorama de aquí se aprecia la importancia y la urgencia de la “nueva etapa”*». Ya no era cuestión la monarquía (descartado que fuera inmediata la restauración), ni romper el desbloqueo internacional (superados los peores momentos). Era urgente acometer «*reformas de estructura*». Proponía, no un cambio de modelo político, pero sí una «*simple renovación de actitudes, de estilo, de procedimientos. [...] Funcional más que orgánico*». Ahora bien, siempre bajo la dirección de Franco: «*El Caudillo, sólo él está en condiciones de hacerlo*». Se desconoce si estas alusiones eran una advertencia a Artajo o una coartada en caso de que los servicios de información interceptasen la carta. El tono se enmarca en lo que podemos definir como discurso políticamente correcto imperante en la época. A continuación, hizo consideraciones optimistas sobre el futuro Gabinete:

¹¹³⁵ AFNAFF, doc. n.º 6829, nota manuscrita a Franco sobre una supuesta reunión con Kindelán de Larraz: «*me asegura ser falsa (la noticia) y que ni le trata*», 14.VII.1951.

¹¹³⁶ ARG, UC3M, 295-5/02/48, Ruiz-Giménez a Artajo, 17.V.1951.

«1º- Sin perjuicio de subrayarte los nombres de las personas preferidas, por su mayor homogeneidad ideológica (además de sus otras cualidades intrínsecas), te añado otros cuantos de distintas tendencias, aunque siempre dentro de los que fué (sic) la unidad espontánea y vital de nuestro Alzamiento. Rehacer la unidad – la universalidad, si prefieres, no la uniformidad–, del 18 de julio debe ser nuestra consigna de esta hora.

2º- Como no es verosímil, ni creo que conveniente, un total cambio de equipo, señalo junto a nombres nuevos la permanencia de algunos de los actuales titulares que tienen mayor arraigo [...].

3º- No sólo te marco posibles Ministros sino también colaboradores inmediatos [...].

4º- En otro orden, va implícito en mi lista una cierta reforma de “estructura” (no hay contradicción con lo que antes te decía), limitada a un punto que no es de tejas arriba sino de tejas abajo, pero a mi juicio, de gran importancia, sobre todo con vistas al porvenir. Me refiero a la “incorporación” más plena de Movimiento, Sindicatos y Auxilio Social... al Estado, por lo menos en sus organismos rectores centrales.»

De esta forma el Partido, que era el gran obstáculo para los católicos, quedaría neutralizado. Además, prosiguió Ruiz-Giménez, era preciso dar libertad de actuación a los ministerios y evitar «unos “super-ministros” más o menos disfrazados enmendando la plana del nuevo». Respecto a la posibilidad de separar la Jefatura del Estado de la Jefatura del Gobierno, un tema sensible ya que suponía relegar a Franco a otro plano, el embajador no quiso entrar en detalles, si bien aventuró que la idea «sería inteligente y tal vez fecunda». En conclusión, con este nuevo Ejecutivo «y con más ayuda americana saldríamos de la tormenta y podríamos navegar hacia más lejanos puertos. Que nuestra nave es todavía muy marinera, es firme y bueno el timonel y generoso Dios en solar en nuestras velas si las tenemos bien tensas».

La enumeración de nombres y ministerios que acompañó el embajador en la carta a Artajo nos permite ver quiénes eran los que a esas alturas debían considerarse integrantes del grupo o podrían ser aceptados como tales. Coincide en gran medida con la que el ministro había presentado a Franco una semana antes. Los falangistas desaparecían, a excepción de Diego Salas Pombo en Agricultura o Trabajo. Los tradicionalistas tampoco estaban, reflejando en esos momentos lo que será su escaso peso en el nuevo Estado. Para cubrir la relevante Presidencia de las Cortes propuso a

José Ibáñez. El objetivo final era culminar el proyecto de conquista del poder de los militantes católicos.¹¹³⁷

La crisis ministerial finalmente se produjo aprovechando la festividad del 18 de julio, día del Alzamiento Nacional, aunque quizás algunas circunstancias habían provocado un retraso en los planes del *Caudillo*: el éxito del viaje a Estados Unidos del ministro del Aire, el general González-Gallarza, tras una visita oficial a Filipinas a finales de junio de 1951, donde fue recibido con los máximos honores, pero también por la posterior llegada del almirante estadounidense Sherman. El 3 de julio, la OID informó que, tanto el ingreso de España en el Pacto del Atlántico Norte como las ayudas militares a los aliados habían sido debatidos de manera positiva en la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes estadounidenses.¹¹³⁸

Mientras todos esperaban el desenlace, el Conde de Barcelona escribió a Franco el 10 de julio, tal y como había prometido a Larraz meses antes. Artajo también había empujado a Danvila a urgirle a solicitar un nuevo encuentro entre ambos en que se pudiera un acuerdo que permitiera la restauración.¹¹³⁹ La extensa carta de Don Juan, en realidad un manifiesto político, concluía con una defensa de la monarquía tradicional y católica, aunque deslizaba también una crítica a los propagandistas de Artajo por su intento de monopolizar la representación del catolicismo político:

«Pongámonos de acuerdo para preparar un régimen estable, que bajo la égida de la Monarquía signifique la consolidación de los principios a los que va unida la existencia misma de España: el mantenimiento inequívoco de la Unidad de la Patria y de la suprema autoridad del Estado español; la Religión Católica, a la cual deberá asegurarse el pleno cumplimiento de su labor santificadora, libre de toda vinculación a grupos o tendencias políticas; el reconocimiento y garantía de los derechos esenciales de la persona humana, tal y como el Derecho Público Cristiano los define y regula, mediante

¹¹³⁷ Algunos medios tradicionalistas se percataron de esta monopolización del catolicismo por parte de los propagandistas colaboracionistas. *¡Volveré! Portavoz de la Comunión Carlista*, 25.IV.1951, “Democracia Cristiana”, firmado por J.C.L., en el que defiende que el verdadero catolicismo social radica en el carlismo y advierte que «*¡No nos dejemos arrebatar una bandera cuya defensa tantos de los nuestros derramaron a raudales la sangre de sus venas!*».

¹¹³⁸ AFNAFF, doc. n.º 6991, 3.VII.1951.

¹¹³⁹ Nota de Ramón Padilla a Manuel González Hontoria, 17.II.1951 (debe tratarse de un error y ser junio/julio), repr. en SÁINZ RODRÍGUEZ, *Un reinado a la sombra*, op.cit., p. 370.

la creación de organismos representativos adecuados a la situación moral del país [...]]»¹¹⁴⁰

El contenido de la misiva irritó al Jefe del Estado, a pesar de estar habituado a los constantes virajes ideológicos del Borbón. Franco decidió seguir adelante con sus planes inmediatos sin tomarlo en consideración.¹¹⁴¹ En el Consejo de Ministros del 13 de julio, anunció a los ministros que iba a proceder a la modificación del gabinete. Agradeció a todos, sin nombrar a nadie en especial, dando la impresión de que la mayoría serían relevados.¹¹⁴² Artajo indicó, de manera confidencial, a Ruiz-Giménez la inminencia de la entrada en el Gobierno de Castiella como ministro de Educación. Sin embargo, el embajador en Perú, para sorpresa de ambos, rechazó el ofrecimiento. Preguntado por Franco sobre la respuesta de su compañero, Artajo le confesó que el deseo de su compañero propagandista era ahora «*ir de subsecretario de Asuntos Exteriores*», sin darle las razones verdaderas de su negativa.¹¹⁴³

Castiella se había desplazado a España en las vísperas de la remodelación para unas cortas vacaciones, llegando el 17 de julio desde Lima.¹¹⁴⁴ La razón por la que el propagandista se negó a aceptar la cartera de Educación Nacional pudo ser la noticia de que el Jefe de Estado había decidido crear un nuevo ministerio, el de Información y Turismo, que controlaría la censura y la prensa, que retiraba competencias a Educación. Esta situación obligó a Artajo a modificar sus planes. La única solución que restó fue utilizar la baza de su amigo Ruiz-Giménez, siempre dispuesto a servir con lealtad al proyecto católico. Años después, éste recordó el momento de su nombramiento:

¹¹⁴⁰ Repr. por SÁINZ RODRÍGUEZ, *Un reinado a la sombra, op.cit.*, pp. 370-373. El subrayado es nuestro.

¹¹⁴¹ *Ibid.*, pp. 374-378. Franco aprovechó las vacaciones estivales en el pazo de Meirás para redactar una meditada y fundamentada respuesta, la cual llegaría al Conde de Barcelona en septiembre. Era una defensa de los principios y objetivos de su Régimen. Resultó clave para convencer al Pretendiente de la necesidad de aceptar la propuesta para que el joven Juan Carlos se formase en España y quedaría en suspenso la proclamación del nombre del futuro monarca.

¹¹⁴² Testimonio del ministro Carlos Rein, en AA.VV.: *Franco visto por sus ministros, op.cit.*, p. 79.

¹¹⁴³ Lo que hoy sabemos no era el caso. Artajo a Franco, 16.VII.1951. Repr. por TUSELL, J.: *Franco y los católicos, op.cit.*, p. 224.

¹¹⁴⁴ ABC, 18.VII.1951, p.31.

«Me encontré con la sorpresa de ser nombrado ministro aquella noche del día 14 o 15 de julio de 1951 en que recibí en Roma un telegrama de Martín Artajo diciendo que había crisis y que yo había sido nombrado ministro. Me rebelé contra ello, porque acababa de presentar el proyecto de concordato y era un trastorno muy grande en mi actuación. Quise deshacer aquel entuerto, pero Artajo me convenció de que no había ya posibilidad.»¹¹⁴⁵

Fue un cambio de destinos: el nuevo embajador ante la Santa Sede sería Castiella. Tras el fiasco de la embajada de Londres –que le incomodó e irritó hasta casi romper su amistad con el grupo– y su negativa de ir a Educación, Artajo ubicó a su amigo en este puesto de menor rango en el escalafón del Palacio de Santa Cruz, pero de la mayor importancia por el estado de las negociaciones del Concordato. El Vaticano era una destacada plaza para cualquier católico militante y era preciso tener en Roma un compañero de plena confianza; además era vital el control de Educación, donde se estaba produciendo un duro debate intelectual entre las élites intelectuales católicas.¹¹⁴⁶

El 19 de julio, unos días después de la breve y crucial visita a Madrid del almirante americano Sherman, Franco firmó los decretos de los ceses y nuevos ministros, además de un decreto-ley que reorganizó la Administración central del Estado dando vida a los nuevos ministerios: Información y Turismo, Industria, Comercio, junto a la elevación de Carrero Blanco a ministro-secretario en su calidad de subsecretario de la Presidencia. Al día siguiente apareció en las portadas y en el BOE.¹¹⁴⁷

El Jefe del Estado mantuvo a Artajo. El Partido único apenas vio mermada su representatividad y se restauró la cartera ministerial del secretario general en la figura de Raimundo Fernández Cuesta (que abandonó Justicia). Para el nuevo ministerio de

¹¹⁴⁵ GONZÁLEZ-BALADO, J. J.: *Ruiz-Giménez. Talante y figura, op.cit.*, p.57.

¹¹⁴⁶ En 1953, el catedrático Calvo Serer, cercano entonces a los católicos, pero pronto enfrentado a ellos en las luchas de poder internas, explicó en un controvertido artículo en la prensa gala que «*la negativa de Fernando María Castiella, entonces embajador de España en el Perú, de aceptar la cartera de Educación Nacional, que causó la nominación de Ruiz Giménez, provocó una cierta confusión en la vida política avivando las luchas intelectuales hasta ahora latentes*». “La politique interieure dans l’Espagne de Franco”, en *Ecrits de Paris*, septiembre 1953, p. 13.

¹¹⁴⁷ LVE, 20.VIII.1951, “S.E. el Jefe del Estado reforma el Gobierno”, con biografías y fotos de los nuevos ministros.

Información y Turismo se designó al antiguo Delegado Nacional de Prensa y Propaganda del Partido, Gabriel Arias Salgado, un integrista católico, ferviente defensor de Franco y de lo que encarnaba, un ministro que, no obstante su condición de católico, iba a tener serias diferencias con los propagandistas.¹¹⁴⁸ Tal y como había sucedido en el ajuste ministerial de 1945, la foto oficial del nuevo Gobierno en la prensa mostró a todos los ministros vestidos de civil, incluido Franco, excepto los militares.

Los cambios gubernamentales supusieron la entrada en puestos de segundo rango de varios militantes católicos, aunque no todos integrantes del grupo propagandista. Algunos eran del grupo de la revista *Arbor*, dirigido por Calvo Serer desde 1951, que despuntaban como artífices de una corriente católica cercana al *Opus Dei* y que pronto se enfrentaron a los propagandistas en la pugna por la dirección de la intelectualidad católica conservadora.¹¹⁴⁹ Uno de ellos, era el catedrático sevillano Florentino Pérez-Embid, quien accedió a la Dirección General de Prensa y Propaganda del recién creado Ministerio de Información y Turismo.

El relevo de Ibáñez Martín, uno de los más estrechos colaboradores de Artajo en el Ejecutivo, le fue compensada con su nombramiento como presidente del Consejo de Estado, cargo que implicaba el de Procurador en Cortes, al tiempo que mantuvo la presidencia del Centro Superior de Investigaciones Científicas, uno de los centros de mayor relevancia intelectual católica de la época.¹¹⁵⁰ En el discurso de toma de posesión en el Consejo de Estado el exministro hizo una serie de notables reflexiones

¹¹⁴⁸ Madrid 1904-1962, doctor en Filosofía, en 1941 nombrado Vicesecretario de Educación Popular <http://dbe.rah.es/biografias/7916/gabriel-arias-salgado-y-de-cubas>. La ley de Prensa y la censura previa en las publicaciones de la Iglesia fue una de las causas de estos enfrentamientos. Artajo le hizo llegar a Franco el rudo y extenso canje de correspondencia, en realidad verdaderos ensayos teológicos, entre el ministro de Información y el obispo Herrera sobre la materia. AFNFF, docs. 909 y 910, febrero 1955. Otro ejemplo fue su encendido debate con Jesús Iribarren, director de *Ecclesia* entre mayo y junio de 1954. *Textos de doctrina y política de la información*. Madrid. Ediciones de la Secretaría del Ministerio de Información, 1955, pp. 145-175.

¹¹⁴⁹AGUN, Fondo Pérez-Embid, 003/113/046, “Nota sobre el movimiento intelectual de la revista “Arbor”, 1.II.1955.

¹¹⁵⁰ No hay fuentes que indiquen distanciamiento entre ambos propagandistas, aunque algunos historiadores indiquen lo contrario, TUSELL, J.: *Franco y los católicos*, *op.cit.*, p. 224, nota 111. En 1958 fue nombrado embajador en la importante embajada de Lisboa. *ABC*, 22.VII.1951, “El Sr. Ibáñez tomó posesión de la presidencia del Consejo de Estado”, p.17.

políticas. Era preciso, ampliar la jurisdicción del organismo e implantar alguna suerte de recurso de amparo de los derechos reconocidos en el *Fuero de los Españoles* (lo que proponía era el equivalente al Tribunal Constitucional). El organismo debía convertirse en principal asesor del Gobierno en las reformas legislativas que afectasen a la estructura del Estado y su organización administrativa (lo que implicaba desvirtuar al Consejo Nacional de FET-JONS). No eran propuestas baladías.

Ruiz-Giménez, como flamante ministro de Educación Nacional con una agenda reformista, llamó al cargo de director general de Enseñanza Media a José María Sánchez de Muniain, y, como director general de Archivos y Bibliotecas, a su estrecho colaborador en *Pax Romana* y en el Instituto de Cultura Hispánica, el militar Francisco Sintés Obrador.¹¹⁵¹ Ambos eran destacados miembros de la ACNdP del grupo de Artajo. Mantuvo a Alfredo Sánchez Bella al frente del ICH, convertido en correa de transmisión de la política hispanoamericana del Palacio de Santa Cruz. Para cubrir la vacante de la secretaría general del organismo se seleccionó a una figura emergente, también propagandista y entonces catedrático de Derecho Político a sus 29 años: el joven Manuel Fraga Iribarne. No menos relevante fue el rescate de intelectuales falangistas como Antonio Tovar y Pedro Laín Entralgo, ascendidos a rectores de Salamanca y Madrid y que se integraron al proyecto regenerador católico.¹¹⁵² Empujado por Artajo en su intento de mejorar su imagen internacional, Ruiz-Giménez protagonizó una liberalización cultural que no se pudo detener pese a su defenestración en 1956, y que –como ha señalado José M.^a Maravall–hizo posible la circulación de publicaciones de escritores antes considerados de dudosa fidelidad como Ortega, Baroja, Machado, Unamuno, etc. Las universidades comenzaron a ser foros de

¹¹⁵¹ Sánchez de Muniain (Roncal, Navarra, 1909 – Madrid, 1982), catedrático de filosofía, redactor de *El Debate* y, después, director de la revista *Arbor*. Fue dirigente de Acción Católica y consejero de la Editorial Católica. Por su lado, Sintés Obrador (Menorca, 1912-Madrid 1982), acabó su carrera como general de brigada de Artillería y director de la Academia del arma entre 1968-1971. Infatigable organizador, Ruiz-Giménez le nombró jefe de sección de Intercambio Cultural, después secretario general del Consejo de Cultura Hispánica. Tras su retirada de la vida pública mantuvo la colaboración con Ruiz-Giménez siendo cofundador de *Cuadernos para el Diálogo*.

¹¹⁵² Un análisis del proyecto en ALSINA CALVÉS, J.: “El Rectorado de Pedro Laín Entralgo en la Universidad de Madrid (1951-1956”, en *El Catoblepas*, n.º 83 (enero, 2009), p. 17.

discusión (tanto cultural como política), con publicaciones universitarias dependientes del Sindicato Estudiantil Español (SEU) como *Alcalá, Juventud, Alférez*, etc.¹¹⁵³

Los medios extranjeros destacados en España interpretaron el cambio de ejecutivo como un intento de Franco de iniciar una tímida senda aperturista. El diario italiano *La Stampa* anunció en portada que eran «*los primeros pasos del general Franco para restaurar la monarquía*», así como para «*reforzar las relaciones de España con las democracias occidentales, y particularmente con los Estados Unidos*».¹¹⁵⁴ Interpretó que el nuevo Gobierno era en su mayoría de tendencia monárquica (citando a Artajo y Ruiz-Giménez), junto a unos tecnócratas y falangistas además de «*un moderado de izquierda*», sin dar el nombre del ministro así considerado. De manera simultánea se informó de las conversaciones de Franco con el almirante Sherman, las cuales habían girado alrededor de las posibles bases americanas en el país. Advirtieron, no sin fundamento y reproduciendo teletipos de las agencias norteamericanas, que «*Los Estados Unidos intentan de esta forma transformar a España en un gigantesco portaviones para sus cazas y bombarderos atómicos*».

El nuevo Gabinete fue recibido en Estoril sin grandes esperanzas: «*the same dogs with different collars*».¹¹⁵⁵ La nota desagradable la volvió a encontrar Artajo en las declaraciones de Gil-Robles a la agencia estadounidense *Associated Press*. Atacó al nuevo Gobierno acusándolo «*de más nazi y antidemocrático que nunca [...] una resurrección del falangismo totalitario*».¹¹⁵⁶ Describió al nuevo ministro Carrero Blanco como una «*agresiva mentalidad reaccionaria, antidemocrática, anglófoba y germanófila*». Más insultante fue la descripción que hizo del proyecto reformista de Artajo, acusando a los católicos colaboracionistas de ser cómplices de «*esta táctica de intransigencia (que) no da mal resultado a los dictadores en su trato con las democracias*»:

¹¹⁵³ MARAVALL, J. M.^a: *Dictadura y disenso político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo*. Madrid. Alfaguara, 1978, pp. 159-160. El ambiente estudiantil falangista en las retrospectivas compiladas por MARSAL, J. F.: *Pensar bajo el franquismo. Intelectuales y política en la generación de los años cincuenta*. Barcelona. Península, 1978.

¹¹⁵⁴ *La Stampa*, 20.VII.1951, p. 1.

¹¹⁵⁵ AGUN, Fondo Cavajal Xifré, 054/001/133-1, Casa de S.A.R. el Conde de Barcelona, Estoril, al conde de Fontanar, 18.VII.1951.

¹¹⁵⁶ AFNFF, doc. n.º 14972, OID, 23.VII.1951.

«Al acabar la guerra mundial, el general Franco creyó prudente, ante la opinión internacional, disimular el totalitarismo de su Régimen. [...] como para dar otro aire a la política del Régimen, se nombró Ministro de Negocios Extranjeros al señor Artajo, antiguo presidente de la Acción Católica Española, procurando así neutralizar la política del catolicismo militante, y dejando momentáneamente de lado la evolución falangista.»

El ministro ordenó a la legación en Lisboa que hicieran partícipe al Pretendiente de la gravedad de estas declaraciones. Tanto Franco como Artajo deseaban saber si habían sido efectuadas con su aprobación o no. Esto explica que Artajo se reuniera de urgencia con Danvila para convencerle de entregar «*una especie de ultimátum de su grupo para que aparte a sus consejeros y rectifique su actitud*».¹¹⁵⁷ La respuesta de Don Juan fue rechazar su implicación, si bien no desautorizó a Gil-Robles. El monárquico, a su regreso, intentó paliar la negativa impresión informando que el conde de Barcelona estaba «*extraordinariamente*» satisfecho con los nombres que componía el nuevo Gobierno de Franco y que «*obedecían a idénticos motivos (patrióticos como los del pretendiente) [...], que responden a los mismos anhelos que por encima de todo los dos comparten*».

5. 3. DIPLOMACIA PARALELA, DE LOS PAÍSES ÁRABES A EUROPA.

Hasta 1950 el desbloqueo internacional había sido el foco de atención de la acción de Artajo. Ahora era el momento de nuevos campos de actuación. Uno de ellos, el acercamiento a los países árabes como señaló en su discurso de diciembre a las Cortes, tuvo relevancia al frente del Palacio de Santa Cruz en los años siguientes hasta 1957. También contribuyó a ello las tensiones que se desencadenaron en la región, en especial al final de su etapa como ministro.

La voluntad árabe de tener presencia en el concierto internacional coincidió con los últimos años del bloqueo diplomático de España, contexto que facilitó –tal y como explicó el entonces funcionario del ministerio de AA.EE., Gonzalo Fernández de la Mora– una colaboración y apoyo mutuo en los organismos internacionales.¹¹⁵⁸ En las

¹¹⁵⁷ AFNAFF, doc. n.º 14972, nota manuscrita a Franco, 23.VII.1951. AFNAFF, doc. n.º 14971, Nicolás Franco a Artajo, 24.VII.1951; “Historia de la nota adjunta”; partes de la OID; Transcripción de la llamada de Gil-Robles a la Agencia EFE, 23.VII.1951.

¹¹⁵⁸ “*La política exterior de España*” (1961), *op.cit.*, p. 80.

Asambleas Generales de las Naciones Unidas de 1949 y 1950, que abrieron el camino a la legitimación del franquismo en el exterior, los países musulmanes habían votado en bloque a favor de España. Del mismo modo fue significativa, en las relaciones culturales, la creación del Instituto Hispano-Árabe de Cultura en agosto de 1954.¹¹⁵⁹ Fueron años en los que se suscribieron numerosos tratados de amistad y cultura, de escaso interés o importancia práctica, pero que demostraron los intentos de acercamiento: Líbano (1950), Irak (1951), Egipto, (1952), Siria (1952) y Yemen (1952).

En el otro lado de la balanza pesarán a lo largo de la década de 1950 las difíciles relaciones España-Francia y con los nacionalistas marroquíes, que desataron la rápida descolonización del Protectorado español de Marruecos; la posición española ante los conflictos del nuevo Estado de Israel con sus vecinos árabes; y, en el mismo contexto, pero síntoma del final de la hegemonía europea, la crisis de Suez.¹¹⁶⁰

Pese a lo que la propaganda oficial intentaba mostrar, para Artajo el mundo musulmán (aunque siempre se refirieran a ellos, de manera errónea, como árabes) era un campo de actuación secundario. Solo con el transcurso de los años fue creciendo su importancia, conforme se sucedieron las crisis diplomáticas en Oriente Medio y el norte de África.¹¹⁶¹ En algunos casos sirvió para reforzar el papel de España en el concierto internacional, como en el caso de la Crisis de Suez en 1956, o su política de

¹¹⁵⁹ Hemos de coincidir en el análisis de Rocío Velasco de Castro en la inclusión de las políticas proárabes de Artajo como parte del marco de la Guerra Fría, “Políticas de sustitución, guerra fría y descolonización: la paradoja del Protectorado Español de Marruecos”, en NAVAJAS ZUBELDIA, C., ITURRIAGA BARCO, D. (eds.): *Siglo. Actas del V Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*. Logroño. Universidad de La Rioja, 2016, pp. 349-362.

¹¹⁶⁰ HERNANDO DE LARRAMENDI, M.: “El Instituto Hispano-Árabe de Cultura y la diplomacia cultural hacia el mundo árabe (1954-1974)”, en HERNANDO DE LARRAMENDI, M. & GONZÁLEZ GONZÁLEZ, I. y LOPEZ GARCÍA, B. (eds.): *El Instituto Hispano-Árabe de Cultura. Orígenes y evolución de la diplomacia pública española hacia el mundo árabe*. Madrid. Agencia española de cooperación internacional, s.f. ca. 2014.

¹¹⁶¹ Es reducida la historiografía al respecto, una notable excepción la tesis doctoral de ALGORA WEBER, M.^a D.: *Las relaciones hispano-árabes durante el régimen de Franco. La ruptura del aislamiento internacional (1946-1950)*. Madrid. Biblioteca Diplomática Española, 1996. Ampliado el tema, con algunas contribuciones más, por LOPEZ GARCIA, B. & HERNANDO DE LARRAMENDI, M.: *España, el Mediterráneo y el mundo arabomusulmán. Diplomacia e Historia*. Barcelona. Icaria, 2011.

estrechar lazos con la Liga Árabe. Además, formó parte del proyecto del nonato Pacto Mediterráneo con el que sustituir la no adhesión de España a la OTAN.

En el sector católico, el más firme defensor de una alianza hispano-árabe, y responsable de fomentarla, era el propagandista y veterano periodista Pedro Gómez Aparicio, quien se convirtió en el enlace de Exteriores con el *Istiqlal* marroquí y la Liga Árabe.¹¹⁶² Síntesis de sus simpatías es su conferencia “El Oriente Medio, encrucijada del Mundo”, pronunciada en enero de 1952 en el Ateneo madrileño del que era director el católico Pérez-Embid.¹¹⁶³

Algunos dirigentes españoles, con planteamientos geoestratégicos, observaron con simpatía el mundo árabe-musulmán. El resentimiento contra Francia, considerada culpable del fracaso de la expansión colonial española en África, hizo que cualquier traspies galo en la zona fuera percibido de forma gratificante.¹¹⁶⁴ Debió añadirse un cierto antisemitismo latente entre los diplomáticos españoles, reflejo de estas actitudes que pervivían en estamentos del catolicismo español. No fue una casualidad que Artajo, en su discurso a las Cortes de diciembre de 1950, reprochase la actitud antiespañola de «*los fanáticos jefes sionistas que hoy gobiernan el naciente Israel*».¹¹⁶⁵ Otra muestra en el entorno del ministro, la encontramos cuando Areilza expresaba rudas opiniones antisemitas.¹¹⁶⁶

En la etapa del canciller católico al frente de la diplomacia española, también se logró atraer visitas de personalidades musulmanas a España, lo cual permitió dar la impresión de estar rompiendo el bloqueo diplomático internacional. La primera de un

¹¹⁶² Madrid, 1903-1983, procedía de *El Debate*, donde había sido redactor jefe y estrecho colaborador de Herrera. A inicios de la década de 1950 era director de la agencia EFE y de la *Hoja del Lunes*. Había sido, además, el primer director de la revista *Mundo*.

¹¹⁶³ GÓMEZ APARICIO, P.: *El Oriente Medio. Encrucijada del mundo*. Madrid. Col. O.Crece.O.Muere, 1952.

¹¹⁶⁴ El tratamiento de la guerra de Argelia (1954-1962) es fiel reflejo de ello y la defensa de la causa del nacionalismo argelino por sectores falangistas. Ejemplo de ello el título publicado por Ediciones del Movimiento, Maximiano GARCÍA VENERO: *Testigo en Argelia*. Madrid, 1958.

¹¹⁶⁵ *La política de aislamiento de España seguida por las Naciones Aliadas durante el quinquenio 1945-1950*, *op.cit.*, p. 50.

¹¹⁶⁶ AFNFF, doc. n.º 6216, “Nota confidencial sobre la actividad masónica en la República Argentina”, enero 1950.

dignatario árabe fue la del monarca jordano Abdullah en septiembre de 1949.¹¹⁶⁷ A partir de ese momento, las visitas de dignatarios árabes fueron una constante.¹¹⁶⁸

El equipo del Palacio de Santa Cruz decidió que la embajada en El Cairo se convirtiera en centro de sus políticas en la zona, destinando allí al ministro Alonso Caro del Arroyo en octubre de 1947, a quien ascendió en febrero de 1949 a la categoría de embajador. Le sustituiría el veterano Domingo de las Bárcenas. Egipto había sido miembro no permanente del Consejo de Seguridad, y en la capital estaba asentada la sede de la Liga Árabe. Las relaciones eran cordiales y apenas se vieron afectadas por la llegada al poder poco después del nacionalista Nasser que, tras derrocar al monarca, instauró una república de corte populista.¹¹⁶⁹

Por parte de Exteriores, se lanzó la idea de una España que actuase como nexo de la unión defensiva de los países ribereños del Mediterráneo. Una especie de OTAN para este espacio geográfico, a modo de «*alianza mediterránea*» anticomunista que sirviera, como declaró Artajo, de «*complemento necesario del Pacto Atlántico, por lo que se refiere particularmente a la defensa de este sector occidental*».¹¹⁷⁰ En febrero de 1949 se lanzó la idea de un Pacto Mediterráneo en el que tanto España como Italia podrían tener un papel rector.¹¹⁷¹ Sin embargo, la iniciativa no tuvo éxito, en parte por

¹¹⁶⁷ AFNFF, doc. n.º 12101, Del ministerio de AA.EE. a Franco con programa de visita, 26.VIII.1949. PÉREZ MATEO, M.^a: “Las relaciones hispano-jordanas en tiempos del régimen franquista: la dimensión cultural y educativa”, en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 3, sept.-dic. 2007, pp. 21-44.

¹¹⁶⁸ EIROA SAN FRANCISCO, M.: *Política internacional y comunicación en España (1939-1975). Las cumbres de Franco con Jefes de Estado del siglo XX*, op.cit.

¹¹⁶⁹ El 15 de julio de 1951 se le impuso en el Palacio de Oriente a Franco el Collar de la Orden de Fouad I por el jefe del Gabinete Real egipcio, desplazado *ex profeso* a Madrid para ello. La ceremonia, que contó con la presencia del Canciller, fue oficiada como si de la llegada de un monarca se tratase (carroza, guardia mora, honores militares, banda de música). *ABC*, 17.VII.1951, portada.

¹¹⁷⁰ *ABC*, 11.II.1951, “España y Turquía, eslabones de una misma cadena”, declaraciones de Artajo a un rotativo turco, p. 17. NEILA, J.L.: *España y el Mediterráneo en el siglo XX. De los acuerdos de Cartagena al proceso de Barcelona*. Madrid. Ediciones Silex, 2011. Archivo Ruiz-Giménez, UC3M, signatura 268-08, “Proyecto para una colaboración italo-española en el sector árabe-mediterráneo, 1949”.

¹¹⁷¹ El *ABC*, anunció ya el cuatro de febrero de 1949 que España podría participar en este pacto, p. 8. A finales de ese mes Madrid recibía la noticia que los EE.UU. estaban interesados en que se llegase a este

la imposibilidad de entendimiento entre Grecia y Turquía.¹¹⁷² Coincidió con la necesidad indicada por los analistas militares de incluir la región en el planteamiento de contención americano, sabedores que España no ingresaría en la OTAN, donde las bases en la Península Ibérica tendrían una importancia destacada, siempre dependiente de la potencia atlántica.¹¹⁷³

En abril de 1952 el ministro efectuó una gira por varios países árabes, con escasos resultados prácticos. Aparte del efecto mediático en la opinión pública española, no existían otras razones para este viaje puesto que las relaciones con estos países eran inexistentes. Artajo expuso vagamente la idea de un acuerdo defensivo de carácter anticomunista que aglutinase a los países ribereños, siguiendo el malogrado Pacto Mediterráneo.¹¹⁷⁴ Esta mediación no era tan solo una propuesta española, estaba respaldada por los EE.UU, pero se demostró inviable.¹¹⁷⁵ Fue objeto de atención en la prensa europea y americana, que lo interpretó como un intento español de incorporarse en el espacio mediterráneo como potencia regional, sirviendo de puente entre EE.UU. y la zona.¹¹⁷⁶ Visitó en tres semanas Líbano, Jerusalén, Jordania, Siria, Irak, Arabia Saudí y Egipto. En su estancia en El Cairo, el canciller español fue entrevistado por el diario *Al-Ahram*, decano de la prensa egipcia, donde expresó su deseo de una

acuerdo defensivo. AFNFF, doc. n.º 7219, Encargado de Negocios de la embajada de Londres a Artajo, 26.II.1949.

¹¹⁷² AFNFF, doc. n.º 11585. Embajador en París a Artajo, 24.IV.1949. Véase también la documentación en el AGA, 82/9331, recopilatorio de las noticias de prensa, telegramas y despachos procedentes de las legaciones diplomáticas involucradas (París, Roma, Atenas, Ankara). Artajo mostró especial interés por la iniciativa, por «*ser imprescindible presencia España todo acuerdo Mediterráneo*». AGA 82/9331, Artajo a legación de Ankara, 9.III.1950.

¹¹⁷³ GAY MONTELLA, R.: *Valoración hispánica del Mediterráneo. Estudios de política Internacional años*. Madrid. Espasa Calpe, 1952, pp. 366-367.

¹¹⁷⁴ PARDO SANZ, R.: “La política mediterránea de Franco”, en *Mediterranean Historical Review*, vol. 16, n.º 2 (2001), pp. 45-68. De forma manera esporádica, más adelante volverían a surgir defensores de este modelo de pacto regional. CORDERO TORRES, J. M.^a: “El Mediterráneo, complejo internacional”, en *Revista de Política Internacional*, n.º 45 (septiembre-diciembre, 1959), pp. 109-122.

¹¹⁷⁵ El *New York Herald Tribune*, 5.II.1952, citando fuentes en Madrid, se hacía eco del supuesto ofrecimiento hecho a España por el embajador Griffis al respecto. No extraña, por tanto, que la prensa española lanzase en esa época indicaciones al respecto, p.ej., *Informaciones*, 28.II.1952.

¹¹⁷⁶ ALGORA WEBER, M.^a D.: *Las relaciones hispano-árabes durante el régimen de Franco. op.cit.*, pp. 194 y ss. Reseñas de medios extranjeros en *ABC*, 5.IV.1952, p.9.

coordinación efectiva de los países mediterráneos contra el enemigo común del comunismo y los deseos de Madrid de ejercer un papel mediador entre las naciones árabes y las potencias occidentales.¹¹⁷⁷

Esta orientación panarabista de la diplomacia española, y en especial la insistencia de Franco de no reconocer al Estado de Israel, pudieron ser un inconveniente en las relaciones hispano-norteamericanas. Lequerica lo puso de manifiesto cuando, en un informe a Artajo fechado en febrero de 1952, explicaba que existía «*un cierto recrudecimiento de hostilidad judía por nuestro contacto muy visible y afortunado con los pueblos musulmanes. Este gran éxito de nuestra política no la perdonan fácilmente sus poderosos vecinos. Y no olvidemos su decisiva influencia con el Presidente Truman verdadero padre del nuevo Israel*».¹¹⁷⁸

El siguiente frente de acción diplomática a principios de los años cincuenta fue el europeo, un escenario que comenzaba a liberarse de la dependencia estadounidense, superando la posguerra con los primeros pasos del proyecto de unificación política y económica. En España, pese al extremado nacionalismo que se visualizaba en todos los aspectos externos, el pensamiento conservador español no se pudo abstraer del debate europeísta. Desde finales de la década de 1940 en los medios de comunicación y el mundo académico se despertó el interés por los intentos de unidad europea, que en sus inicios iría ligado a la permanente alusión al concepto mitificado de la *Hispanidad*.¹¹⁷⁹ No fue una singularidad específica española que sectores de la derecha reaccionaria se apropiasen del discurso europeísta. Fue un intento de modernizar su proyección social para diferenciarse del europeísmo liberaldemocrático/socialdemócrata frente al nacionalista que encarnaba un mítico *Occidente* (*Abenland* en alemán), legitimando de esta forma un pensamiento

¹¹⁷⁷ Recensión de la entrevista en *L'Evenement*, París, 14.V.1952, "L'Espagne et le sens de l'Occident", portada.

¹¹⁷⁸ AFNFF, doc. n.º 833, Informe de Lequerica a Artajo, 10.II.1952.

¹¹⁷⁹ Algo que ha llamado la atención a historiadores extranjeros, p.ej. GROSSMANN, J.: "Baroque Spain as Metaphor. Hispanidad, Europeanism and Cold War Anti-Communism in Francoist Spain", en *Bulletin of Spanish Studies*, vol. 91, n.º 5 (2014), pp. 755-771. No todos mostraron el mismo entusiasmo, entre ellos sectores más radicales del falangismo, en parte por su permanente búsqueda de la Tercera Vía anticapitalista y anticomunista. Recopilación de discursos, entrevistas y artículos (1959-1967) del catedrático de Ciencias Políticas José Luis Rubio Cordón, *Europa como evasión, Iberoamérica como revolución*. Madrid. Editorial ZYX, 1968.

conservador tradicional que había quedado marcado por las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.¹¹⁸⁰ Por primera vez desde la derrota de 1945, los grupos europeos de derechas comenzaron a reagruparse y crear referentes doctrinales (tradición cristiana, anticomunismo y antiliberalismo) sin temor a ser tachados de antipatriotas representaron.¹¹⁸¹

Contribuyó a ello la posición del Vaticano, partidaria desde fecha temprana del proyecto de unificación europea. El mensaje navideño de 1942 de Pío XII, que fue el desencadenante de la toma de posición política del grupo de Artajo, aunque no se refiriera a Europa, había asentado las bases de los principios que debían regir el orden interno de las naciones tras la paz. En el discurso papal de junio de 1948 al Sacro Colegio Cardenalicio, anticipó su deseo de una Europa unida, decidiéndose enviar un representante de la Iglesia al Congreso de Europa a celebrarse en La Haya. De manera mucho más explícita, en el discurso al II Congreso internacional de la Unión Federal, con presencia de muchos democristianos (noviembre de 1948), el pontífice reclamó una Unión Europea cimentada por la herencia común cristiana, en la que imperase la paz y la justicia social.¹¹⁸²

Intelectuales católicos españoles comenzaron a percibir la necesidad de explorar referentes doctrinales y buscar ejes de actuación que les permitiera un acercamiento al continente desde posiciones conservadoras.¹¹⁸³ El tradicional hispanoamericanismo, aún activo, pero cada vez más languideciente, fue sustituido por el novedoso interés

¹¹⁸⁰ Un reciente acercamiento a este fenómeno a cargo de GOSEWINKEL, D. (ed.): *Anti-liberal Europe. A neglected Story of Europeanization*. New York/Oxford. Berghahn Books, 2015. Para el fenómeno ideológico en Alemania, explicando las raíces que son anteriores a la llegada de los fascismos, véase CONZE, V.: *Das Europa der Deutschen. Ideen von Europa in Deutschland zwischen Reichstradition und Westorientierung (1920–1970)*. Oldenburg Verlag. Múnich, 2005. Con respecto a los intentos de la democraciacristiana alemana por monopolizar estas corrientes *cfr.* GROSSMANN, J.: *Die Internationale der Konservativen. Transnationale Elitenzirkel und private Außenpolitik in Westeuropa seit 1945*. Múnich. Oldenburg-de Gruyter, 2014.

¹¹⁸¹ Sobre esta corriente europeísta de legitimación doctrinal de la política exterior de las potencias del Eje. *Cfr.* NORLING, S.E.: *Eurofascismo. De los inicios a la derrota de 1945*. Barcelona. ENR, 2006.

¹¹⁸² DOMÍNGUEZ CASTRO, L. & RODRÍGUEZ LAGO, J. R.: “El relato vaticano sobre el proceso de integración europea. Los pontificados de Pío XII y Juan Pablo II”, en *Ayer*, n.º 117, 2020/1, pp.303-329.

¹¹⁸³ Importante el proyecto de Calvo Serer, con el apoyo de Artajo, que impulsó a partir de 1947. AGUN, Fondo Calvo Serer, 001/029/226. Calvo Serer a Artajo, 6.X.1947.

de las élites intelectuales del franquismo por los cambios políticos que se estaban sucediendo en el Viejo Continente, junto a la irrupción del europeísmo como hecho incontestable al que debían enfrentarse.¹¹⁸⁴

La Europa liberal y democrática siempre había sido observada con suspicacia por la derecha católica, aunque no la idea de una Europa portadora de los valores de la Cristiandad. La propaganda oficialista se encargó de hacer visible la imagen de una España católica, con valores tradicionales que representaban la verdadera esencia europea, defensora del orden ideal de la sociedad cristiana, capaz de enfrentarse a los males de la Modernidad.¹¹⁸⁵ Si existía una nación europea por excelencia, insistieron, ésta era España, que hundía sus raíces en la España del emperador Carlos V, los tercios de Flandes, Lepanto, portaestandarte de la Cristiandad.¹¹⁸⁶ Las políticas de sustitución hacia Hispanoamérica o los países árabes ahora se justificaron como una mera etapa histórica o prueba de la europeidad de España. Con ello los autores tradicionalistas hallaron la coartada para, sin tener que renegar de sus muestras anteriores de desdén hacia Europa, ahora se asumiese con voluntad de superación el retraso económico y tecnológico del país tras la contienda y la necesidad de acercarse a Europa. Se dejó de lado el largo debate que durante tantas décadas había impregnado el pensamiento reaccionario y al que la generación del 98 había intentado aportar su solución. Era evidente que fueron razones prácticas, las que influyeron en la superación de ese largo debate sobre la europeización como algo negativo.

La primera reflexión de Artajo sobre iniciativas europeístas se retrotraía a mayo de 1948. Aprovechando la figura de San Benito, impartió una conferencia que refleja la visión sobre Europa del pensamiento conservador católico en la España de la

¹¹⁸⁴ Las dudas hacia Europa, como fuente de irradiación de principios democráticos y liberales, estuvo presente en los grupos más integristas, pero también entre sectores falangistas. *Cfr.* ARRESE, J.L. de: *Capitalismo, comunismo, cristianismo, op.cit.*, pp. 377-378.

¹¹⁸⁵ *Cfr.* RUIZ CARNICER, M.A.: “La idea de Europa en la cultura franquista 1939-1962”, en *Hispania*, 199 (1998), pp. 679-701. MORENO JUSTE, A.: “La política europea de los católicos españoles en los años 40 y 50” *op.cit.*, pp. 175-211.

¹¹⁸⁶ Un ejemplo de este giro, el estudio de un militar monárquico, KINDELÁN, A.: *Europa. Su forja en cien batallas*. Madrid. Impr. de Juan Pueyo, 1952.

inmediata posguerra.¹¹⁸⁷ Con el transcurso de los años se producirán ligeras modificaciones doctrinales, entre ellas admitir la posibilidad de una organización supranacional europea, pero sin variar en su concepción teológico-nacionalista:

«El daño más grande que a la llamada sociedad moderna causó la Revolución del siglo XVIII, la revolución por antonomasia, la que, hija de la Reforma protestante, rompió el orden tradicional, fue, sin duda, en el orden interno de los pueblos, el fraccionamiento de la unidad social, la quiebra de una conciencia de la comunidad que estaba sustancialmente constituida por una sabia conjugación de los principios de autoridad y de libertad, ejes del mundo político, y basada, en lo moral, sobre el concepto de común filiación y de cristiana fraternidad de príncipes y súbditos. En el orden internacional, el daño más grande fue consumir el desgarramiento de la unidad de Europa.»¹¹⁸⁸

Con ello Artajo se ubicó en la tradición reaccionaria, decididamente contrarrevolucionaria y antimodernista, de las derechas españolas. Desdeñó cualquier posibilidad por parte de las ideologías liberales de poder oponerse al principal peligro en ese momento: el comunismo. La sociedad moderna, pagana, «*desquiciada y revuelta*», tan solo con una vuelta a los orígenes cristianos podría salvarse del desastre. Una constatación que, en su opinión, justificaba la existencia del Régimen y su negativa a una reforma política que la acercase a los modelos de las democracias europeas. El Estado perfecto era aquel que «*sea regid(o) esta comunidad por un poder público firme y enérgico que mande en nombre de la ley que imponga el orden jurídico, y dicte y haga respetar las leyes*», como tampoco sea partidario de fórmulas políticas tales como el «*sufragio popular; porque si se desorbita la limitada intervención de la multitud en la vida pública poniendo en ella y no en Dios el fundamento último de la autoridad, y proclamando a la masa investida con poderes omnímodos [...], caerá por su base el fundamento mismo de la autoridad*».

De igual manera, el ministro dudó del incipiente europeísmo político, aquejado de falta de sentido cristiano y cuyas tendencias federalistas constituían una ruptura con la tradición:

¹¹⁸⁷ ABC, “Clausura de la exposición benedictina. Discurso del señor Martín Artajo”, 1.VI.1948, p. 9. Una descripción de la conmemoración en *Revista Nacional de Educación*, n.º 80, junio 1948, FERNÁNDEZ POUSA, R.: “España conmemora el XIV centenario de San Benito”, pp. 53-65.

¹¹⁸⁸ *La regla de San Benito y la sociedad moderna*. Madrid. Publicaciones españolas, 1948, p. 14.

«¿Se puede, en efecto, esperar nada del cada día creciente número de reuniones y de ligas que brota por doquier, las cuáles más que unir a los pueblos de Europa, parecen pretender que se fraccione y parta de modo definitivo e irremediable el Continente, descomponiéndola en bloques contrapuestos e irreconciliables?

¿Se puede, así bien, tomar en serio las fórmulas federativas que ciertos prohombres han propugnado en público para la Europa de hoy; fórmulas que llevan implícitas renunciaciones de soberanía, órganos interestatales y aun poderes suprasoberanos? [...].

El remedio de la desunión de Europa en vano se busca por tales caminos. [...], no puede de verdad recomponerse la unidad europea si no es volviendo a aquel principio que la forjó; esto es: rehaciendo, poco a poco, aquella Europa cristiana que San Benito fundara hace ahora catorce siglos y que llamo su Padre y Patriarca.»¹¹⁸⁹

En un intento de superar las contradicciones expuestas por Artajo, en 1949 Pérez-Embid, representante de este grupo de nuevos y jóvenes intelectuales del mundo conservador católico, expuso con acierto que se había resuelto el dilema «*en una síntesis feliz de españolización en los fines y europeización en los medios*».¹¹⁹⁰ Esta declaración del joven catedrático de historia era casi una exigencia pública de superación del propio pensamiento conservador español, que desde este momento buscó formas de expresión que permitieran construir un nuevo discurso tradicional, capaz de enfrentarse con posibilidades de éxito a las exigencias de la segunda mitad del siglo XX, y que no debía confundirse con una claudicación intelectual ante la Modernidad:

«El mito de España posible y sus más típicas facetas (supervaloración retórica de lo castellano, del quijotismo, un «tradicionalismo primitivo o medieval», futuro de España soñado como magna aventura universal del hombre quijotizado) no encuentra en los

¹¹⁸⁹ *Ibid.*, pp. 51-52.

¹¹⁹⁰ PÉREZ-EMBED, F.: “Una base intelectual para la España de mañana”, en *Arriba*, 20.IV.1949. También en “Ante la nueva actualidad del “problema de España”, *Arbor*, n.º 45-46 (septiembre-octubre 1949), pp. 149-160. Huelva, 1918-Madrid, 1974. Miembro del Opus Dei, a partir de 1951 catedrático de la Universidad de Madrid y director del Ateneo, además de cargos políticos. Su labor fue prolífica e intensa pese a su temprano fallecimiento, como director de varias revistas culturales. <http://dbe.rah.es/biografias/5478/florentino-perez-embid-tello>. Consultado 15.II.2020. Otra aportación, CUENCA TORIBIO, J. M.: *La obra historiográfica de Florentino Pérez Embid*. Sevilla. CSIC, 2000.

españoles jóvenes el eco ingenuo que tuvo en quienes al fin y al cabo venían aún de un mundo romántico. Por fortuna o para dificultad, no creo que a nosotros se nos olvide que la primera salida de Don Quijote nos llevó a Westfalia.

Creo que [...] son dos los rasgos decisivos de nuestra actitud ante el problema de España: superación del complejo de inferioridad [...] y definitivo alejamiento de las ideas que rigen el mundo liberal constituido [...]. Con este doble punto de partida, nos hallamos ante la exigencia de continuar la historia española [...] La mejor manera de servir nuestra misión europea y cristiana.»¹¹⁹¹

La postura intermedia la representó el catedrático y propagandista Pedro Laín Entralgo, quien tras el intento de reivindicar desde posiciones católicas a Ortega y Gasset, comprendió la necesidad de entroncar la cuestión de Europa en el discurso nacionalista español. Lo hizo con un breve opúsculo editado en 1950 por la editorial del Instituto de Cultura Hispánica, donde colaboraba con Sánchez Bella y Artajo, con el título *la Universidad, el intelectual, Europa*.¹¹⁹² Su propuesta fue una sugerente idea de Europa donde España debía aportar los valores cristianos y culturales que lograsen hacer del continente una unidad real que pudiera enfrentarse a la decadencia y al peligro que suponía el avance del peligro soviético que amenazaba su existencia.

5.4. UNA ALTERNATIVA CONSERVADORA: EL CEDI.

El incipiente europeísmo de los ambientes conservadores dio lugar a la aparición de grupos de acción europeísta desde principios de la década de 1950. Se distinguieron tres que llegaron a tener cierta estructura formal y corporativa, y sobre los que tendremos ocasión de detenernos más adelante: a) la Asociación Española de Cooperación Europea (A.E.C.E.), compuesta por personalidades variadas, muchos propagandistas, que derivaría hacia la disidencia política desde posiciones que consideraron democristianas; b) el Comité Internacional de Defensa de la Civilización Cristiana (C.I.D.C.C.), que en España sería de inspiración oficialista y cercana a elementos del Partido único; y, por último, c) el Centro Europeo de Documentación e

¹¹⁹¹ *Ibid.*, pp. 157-158.

¹¹⁹² Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1950. Los capítulos dedicados a Europa, pp. 71-121. Un año antes había esbozado su europeísmo en su prólogo “La fe en Europa” en LLORCA, C.: *Europa ¿en decadencia?* Madrid. Prensa Española, 1949, pp. 9-14.

Información (CEDI), donde los propagandistas más conservadores, como Artajo o Sánchez Bella, y monárquicos (Valdeiglesias y Fernández de la Mora) desarrollaron sus actividades.

La experiencia del éxito de las campañas de diplomacia paralela desplegadas desde el ministerio de AA.EE., en especial hacia Hispanoamérica a través del Instituto de Cultura Hispánica y la Junta de Relaciones Culturales, en colaboración con el Ministerio de Educación Nacional, habían mostrado la influencia que se podía ejercer. Con la misma intención, pero con la vista puesta en Europa, Sánchez Bella propuso a Artajo la creación de una plataforma de actuación europeísta que pudiera contactar con elementos católicos europeos que tuvieran relevancia política y romper el ostracismo al que aún relegaban a la España franquistas las democracias europeas.¹¹⁹³ Tras varias tentativas, el vehículo elegido fue el Centro Europeo de Documentación e Información (CEDI). Se mostraría a lo largo de las casi dos décadas de vida de la organización como un instrumento útil para mejorar las relaciones del Régimen con los sectores conservadores europeos, algunos de ellos en el poder como en Francia y Alemania en determinadas etapas.¹¹⁹⁴

Los primeros contactos del director del I.C.H. fueron con el llamado *Comité Internacional de Defensa de la Civilización Cristiana* (C.I.D.C.C.), una minoritaria y ultraintegrista organización católica creada en 1948 por el profesor galo Paul Lesourd,

¹¹⁹³ Sobre los orígenes del CEDI. GAUPP-BERGHAUSEN, G. von (compilador): *20 años C.E.D.I.* Madrid. Editora Nacional, 1971. MORENO JUSTE, A.: “El Centro Europeo de Documentación e Información. Un intento fallido de aproximación a Europa”, en TUSELL, J., SUEIRO, S., MARÍN, J. M.^a & CASANOVA, M. (eds.): *El régimen de Franco (1936–1975)*. UNED. Madrid 1993, pp. 459–475. El papel de Sánchez Bella a lo largo de la amplia biografía de CAÑELLAS MAS, A.: *Alfredo Sánchez Bella. Un embajador entre las Américas y Europa, op.cit.*

¹¹⁹⁴ Era la única alternativa habida cuenta de la imposibilidad de incorporar a delegados españoles en el intento de crear una internacional democristiana que constituyeron los *Nuevos Equipos Internacionales* (NEI) Dominado por los seguidores de Maritain, permitieron el ingreso de los grupos exiliados vascos. AGA 82/9331, Embajada de Bruselas a Artajo, 3.II.1947; Embajada de Roma a Artajo, 5.VIII.1948 y Embajada de Roma a Artajo, 18.IV.1950. Su historia y bibliografía en el archivo de la Fundación Konrad Adenauer, 2016, en red https://www.kas.de/documents/252038/253252/7_dokument_dok_pdf_44565_1.pdf/642a6aa2-549a-ed9a-d6ba-dbf42ad34d42?version=1.0&t=1559635675828.

de conocidas simpatías tradicionalistas.¹¹⁹⁵ Sus miembros pertenecían a las élites conservadoras, antiliberales y católicas que veían con suspicacia la democracia liberal o socialdemócrata. Compuesta por intelectuales reaccionarios, miembros de la nobleza y de los círculos de la alta sociedad, a quienes, con acierto, el historiador germano Johannes Grossmann ha definido como la «*Internacional de los Conservadores*».¹¹⁹⁶ A diferencia de otros círculos europeístas, no se centró en el proceso de unificación europeo y, mucho menos, en las cuestiones económicas, postulando más el carácter anticomunista, la defensa de los valores tradicionales (familia, religión, orden social, patriotismo) como base de la organización estatal.¹¹⁹⁷ Lesourd visitó España en octubre de 1949, a instancia de la embajada española en París. Al presentarse el personaje como representante de sectores católicos (incluso alegando que Fernando Martín-Sánchez formaba parte de su organización, lo que no era cierto), Artajo pidió informes a la embajada en la Santa Sede. Ruiz-Giménez le dio malas referencias, pero, pese a todo, el ministro aceptó reunirse con el galo.¹¹⁹⁸ Esta iniciativa fue objeto de atención inmediata por Sánchez Bella cuando estaba intentando ampliar las actividades del I.C.H. a otras de fines análogos para Europa. A finales de 1949 se entrevistó en París con Van Zeeland y Lesourd, pero sin llegar a establecer lazos ni una estrategia común pese a que se le ofreció convertirse en el Delegado General de la Organización en

¹¹⁹⁵ Sobre la propaganda anticomunista en la época y la utilización de estas organizaciones, véase GROSSMANN, J.: “The Comité international de défense de la civilisation chrétienne and the Transnationalization of Anti-Communist Propaganda in Western Europe after the Second World War”, en VAN DONGEN L., ROULIN, S. & SCOTT-SMITH, G. (eds.): *Transnational Anti-Communism and the Cold War*. Londres. Palgrave Macmillan, 2014, pp. 251-262.

¹¹⁹⁶ Una aproximación a la formación de este espectro intelectual a cargo de GROSSMANN, J.: “L’International des Conservateurs. Cercles d’élites transnationaux, diplomatie informelle et biographies croisées en Europe occidentale depuis 1945” en *Historie, économie & société*, Armand Colin, n.º 35, 2016/2, pp. 32-44.

¹¹⁹⁷ RPI, n.º 47, enero-febrero 1960, J.J. Bellod, “Crónica del II Congreso del Comité Internacional de Defensa de la Civilización Cristiana”, pp. 151-158.

¹¹⁹⁸ AGA, 82/8511, OID a Artajo, 15.X.1949, con resumen de los proyectos del C.I.D.C.C. para España; Artajo a embajada Santa Sede, 30.IX.1949; Ruiz-Giménez a Artajo, 3.X.1949. Folleto informativo del C.D.I.D.C.C. con listado de miembros por países.

España y que fueran los propagandistas los que controlasen el comité español.¹¹⁹⁹ Hubo de esperarse unos años antes de retomar el director del I.C.H. el proyecto de fundar una organización europeísta conservadora.¹²⁰⁰

El efecto mediático del Congreso Eucarístico Internacional en Barcelona de 1952, al que asistió el ferviente europeísta Otto de Austro-Hungría (más conocido por su apellido Habsburgo), junto a otras personalidades políticas católicas, fue aprovechado para publicitar las jornadas europeístas que se celebraron el verano del mismo año en Santander.¹²⁰¹ El objetivo era sentar las bases de una organización con el apoyo oficial, pero en apariencia independiente, que pudiera convertirse en una especie de variante europeísta del I.C.H. El Archiduque, que estaba vinculado al C.I.D.C.C., fue un colaborador de Sánchez Bella, en cooperación con Artajo, debido a sus excelentes relaciones con el mundo conservador europeo, para impulsar la presencia de asistentes extranjeros al curso de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, organizado por el I.C.H. y titulado «*Panorama político, económico, espiritual y social de Europa*».¹²⁰²

¹¹⁹⁹ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/001/395, ASB a Manuel Arburúa, ministro de Comercio informando de estas relaciones, 6.XII.1949. AGA 82/11117, “Nota sobre el Comité Internacional de Defensa de la Civilización Cristiana”, s.f. ca. XII.1949.

¹²⁰⁰ Otro intento de diplomacia paralela fue la presencia del director del Instituto de Estudios Políticos, Francisco Javier Conde, y el enviado por AA.EE. y propagandista Ernesto de La Orden, en las reuniones del Consejo Internacional del Orden Cristiano en París, formado por parlamentarios gaullistas para contrarrestar a los democristianos. AGA, 82/9331, Embajada de París a Artajo, 14.X.1950; Embajada de París a Artajo, 17.XI.1951; Embajada de París a Artajo, 21.I.1952. La invitación a Conde en AGA 82/9331, Jean Violet a Conde, 5.X.1950, proponiendo que también asistiera «*uno de vuestros amigos de Acción Católica*». Conde escribió a Artajo entusiasmado tras la primera reunión sobre las posibilidades de que «*se apoye resueltamente la integración de España en la comunidad europea [...] y la incorporación total y definitiva en pie de igualdad para España a la comunidad de las naciones*». AGA 82/9331, Conde a Artajo, 18.X.1950.

¹²⁰¹ Juan Beneyto Pérez recordaría que fue tras un viaje a Francia y Alemania el verano de 1951 de Sánchez Bella. “Las asociaciones de amistad internacional durante el franquismo”, “Las asociaciones de amistad internacional durante el franquismo”, en *Revista de Estudios Políticos*, n.º 71, enero-marzo 1991, p. 210. AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/061/011, borrador programa, asistentes y conclusiones, 6.X.1952.

¹²⁰² El I.C.H. editó las intervenciones más relevantes del encuentro, entre ellos el de clausura de Artajo y un prólogo del ministro de Educación Ruiz-Giménez. *Panorama político de la Europa actual*. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1953. El mismo año se editó la segunda parte, dedicada a economía, *Aspectos económicos de la Europa actual*. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1953. Para los

El Canciller acudió a la clausura del encuentro, anunciando en el acto el apoyo del Gobierno al proyecto de crear esta nueva organización. En su discurso dejó clara su posición de abierto enfrentamiento con los políticos de las democracias liberales:

«Quiero también aseguraros, ilustres pensadores, la colaboración de mi Patria para esta noble y generosa tarea que emprendéis en pro de la unidad de Europa. España ha estado siempre propicia para las grandes empresas universales... [...].

Otra nota de nuestro Estado de hoy es el sentido profundamente cristiano de la vida pública. [...] Los españoles poseemos esta conciencia de la colaboración que corresponde, más que a nadie, a los católicos.

[...] ¿Es que cree nadie de verdad se puede devolver una unidad a Europa basándola en el ideario y en la enciclopedia, o en los mitos francmasónicos, o en los idearios marxistas? Pues sobre todo ello se está queriendo levantar a nuestra vista una Europa fingida. [...] Sobre el orden tradicional y cristiano tiene que reconstruirse la vieja Europa. Para esta tarea de reconstrucción podéis contar con España.»¹²⁰³

Sánchez Bella remitió al mes siguiente un informe a Artajo calificando de éxito y recomendando secundar este tipo de iniciativas que podían hacer de España un centro de activismo desde donde recomenzar la reconquista espiritual del Viejo continente: *«urgente necesidad de crear una organización capaz de coordinar todos los movimientos europeos de signo católicos, coincidentes en una apreciación similar de la situación europea [...] establecer relaciones con otras fuerzas anticomunistas afines»*.¹²⁰⁴ El optimista Sánchez Bella enumeró una larga lista de actividades que podían asignarse a esta nueva institución, desde cursos internacionales, un instituto de estudios, una Escuela de Técnicos para organizaciones internacionales, cursos para economistas, publicaciones, elaboración de informes, grupos de presión, etc. El primer nombre en el que se pensó para la iniciativa fue “Instituto de Cooperación Intelectual” (como organismo al nivel del I.C.H.), poco después rebautizado “Centro Europeo de

planteamientos conservadores del noble austríaco, véase su ensayo *Position de l'Europe*. Paris. C.I.D.C.C., 1951. Franco recibió una copia de este folleto, AFNFF, doc. n.º 19847.

¹²⁰³ *Panorama político de la Europa actual, op.cit.*, pp. 141-142 y 145. ABC, 7.IX.1952, “El Sr. Martín Artajo clausuró en Santander el VI Curso de Problemas Contemporáneos”, p. 34.

¹²⁰⁴ AGUN, Fondo Sánchez Bella 015/061/11, ASB a Artajo, 06.IX.1952.

Documentación”.¹²⁰⁵ En años venideros los encuentros se sucedieron, todos ellos en España y con el título de *Reuniones Internacionales del CEDI*: «Unión Europea y unión Iberoamericana» (Madrid, 1953); «La construcción federativa de una Europa cristiana» (Santander, 1954); «Europa ante el problema de la coexistencia» (Madrid, 1955); «Europa en la hora atómica» (Madrid, 1956). En la práctica totalidad de ellos se contó con la asistencia de Artajo, en su calidad de Canciller, que apoyó la iniciativa aunque fue más cauto que su compañero propagandista.

Los principios doctrinales de la nueva organización no podían ser más explícitos en cuanto su adhesión al catolicismo tradicional:

«Como cimiento esencial (tiene) el reconocimiento de la perenne validez de los principios cristianos, establecidos y guardados por la Iglesia Católica [...] impulso necesario para remontar la profunda crisis ideológica, herencia de perturbaciones seculares, en que está la raíz de todos sus males. [...]

El ideal común de revalorizar ante los hombres de hoy, sumidos en el desconcierto que acarrea la crisis de los valores espirituales, los principios y los conceptos cristianos, fundamento y savia de nuestra civilización y cultura».¹²⁰⁶

En el discurso oficial del CEDI se evitaron las referencias frentistas (antiliberal o anticomunista), y las alusiones a una futura unidad europea. Entre los proyectos más emblemáticos, crear una especie de *internacional conservadora* a modo de organización que agrupase a tendencias políticas europeas afines, como las internacionales similares que organizaban los partidos políticos de otras corrientes (socialdemócratas, liberales, democristianos):

«(Es el CEDI) la única asociación internacional de carácter político al servicio de lo que se ha llamado el “orden tradicional”. Hay internacionales políticas de ideología marxista. Otras que están animadas por el libre pensamiento o la francmasonería; hay una que coordina más o menos a las fuerzas europeas de la democracia cristiana. El

¹²⁰⁵ AGUN, Fondo Sánchez Bella 015/061/012 y 14, ASB a Otto de Habsburgo, 16.IX.1952 y 10.XI.1952. El adjetivo “*e Información*” no apareció hasta más adelante. El origen de esta denominación se debe buscar en la propuesta de Lesourd en su visita a España en octubre de 1949, AGA, 82/8511, OID a Artajo, 15.X.1049, con resumen de los proyectos del C.I.D.C.C. para España.

¹²⁰⁶ *Revista de Política Internacional*, n.º 37, mayo-junio 1958, MURILLO RUBIERA, F.: “La VII Internacional del C.E.D.I.”, pp. 89-96.

CEDI agrupa núcleos nacionales de pensadores y hombres de Estado que comulguen con los principios tradicionales del Derecho Público cristiano, siempre con la vista fija, por supuesto, en las realidades del presente, en el conocimiento de que el pasado es pasado y que no retorna con sus mismas características.»¹²⁰⁷

Los primeros contactos con el extranjero de Sánchez Bella fructificaron gracias a la adhesión al nuevo proyecto de la sección gala del C.D.I.C.C., que abandonó la organización ultraconservadora, pasándose al CEDI. Las notables relaciones del Archiduque en círculos intelectuales y políticos europeos conservadores abrieron numerosas puertas. En este sentido, la sección alemana, apoyada desde los partidos bávaros socialcristianos en el poder, fue determinante para la aceptación de la nueva organización a nivel europeo.

Otto de Habsburgo, decidido antinazi y anticomunista, había residido en España en su adolescencia y deslumbró a este grupo de propagandistas, que procedentes de la alta burguesía social católica tenían cierta fascinación por la aristocracia, y pudieron ofrecerle una plataforma de actuación desde España. La vinculación se consolidó tras su visita en abril de 1953, en la que pudo reunirse con Carrero Blanco y Jorge Vigón.¹²⁰⁸ Artajo, siempre con la mediación de Sánchez Bella, hizo gestiones para que se estableciera un sueldo periódico al Archiduque como asesor del ministerio que cubriera los gastos de sus viajes y colaboraciones, además de abrirle las páginas de *Cuadernos Hispanoamericanos* para sus artículos.¹²⁰⁹

¹²⁰⁷ LVE, 9.XI.1957, entrevista con el marqués de Valdeiglesias, p. 6.

¹²⁰⁸ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/061/019, Otto de Habsburgo a ASB, 22.II.1953. Tras sus encuentros logró que ambos aceptasen formar parte como fundadores y miembros del Consejo Asesor, AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/003/430, ASB a Castiella, 3.VII.1953. La lista del Consejo de Fundadores en GAUPP-BERGHAUSEN, G. von (compilador): *20 años C.E.D.I., op.cit.*, pp. 22-23.

¹²⁰⁹ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/061/022, Otto de Habsburgo a ASB, 28.I.1955. y 015/061/023, ASB a Otto de Habsburgo, 5.II.1955. En el archivo privado de Franco hay numerosos informes del Archiduque sobre política internacional a lo largo de los años siguientes. Para su papel del noble y su relación con el Régimen *vid.* ORELLA, J.L.: “Otto de Habsburgo. El hombre de Europa frente a Franco”, en *Aportes*, n.º 95, (3/2017), pp. 117-144. Su primera colaboración en *Cuadernos Hispanoamericanos*, dependiente del ICH, en el n.º 35, noviembre 1952, “Ideas prácticas de integración europea”, pp. 27-40. Se trata de su intervención en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo ese verano.

De igual manera se intermedió para que pudiera visitar al mentor del grupo, el obispo de Málaga Herrera.¹²¹⁰

No es necesario resaltar la relevancia del CEDI como puente con la derecha europea. Hasta la fecha la España franquista había quedado al margen de cualquier contacto con Europa occidental, excepto los comerciales y los protocolarios de la diplomacia, pero el ambiente anticomunista de la Guerra Fría les legitimó en su incorporación a las actividades europeas, sin tener que renegar de sus posiciones antidemocráticas y antiliberales.¹²¹¹ El ascenso de estos grupos de presión con influencia en los partidos de la derecha gobernante en varios países europeos favoreció una capacidad de proyección importante en medios de la derecha europea más conservadora.

A mediados de 1953 se adoptó el definitivo acuerdo de crear el CEDI, con Sánchez Bella como *alma mater* y el Archiduque como su cabeza representativa, con secciones que pronto fueron conformándose en Francia, Alemania Austria, Bélgica, Grecia, etc.¹²¹² No fue hasta la llegada de Sánchez Bella como embajador a Roma cuando se pudo crear una sección italiana, si bien en círculos conservadores ajenos al poder, ante

¹²¹⁰ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/061/038, ASB a Otto de Habsburgo, 26.III.1955: «*figura destacadísima del Episcopado español y hombre, hoy, de una autoridad incuestionable en La Editorial Católica, ante Alberto Martín Artajo, Joaquín Ruiz-Giménez, etc., etc. [...], (con) incluso una autoridad y prestigio verdaderamente nacionales*»

¹²¹¹ La función de enlace con el Palacio de Santa Cruz, un ejemplo en AFNFF, doc. n.º1203, Castiella a Franco con correspondencia de Artajo para entregarse al *Caudillo* sobre las intenciones del rey Balduino de visitar a Franco y la oposición del Gobierno de su país, 9.XI.1960.

¹²¹² Los intentos infructuosos de involucrar al embajador en la Santa sede, Castiella, en el proyecto. AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/003/430, ASB a Castiella, 3.VII.1953. Sobre las relaciones hispano-italianas y la etapa de Castiella, *vid.* PARDO, R. M.^a: “La amistad fría: la política exterior española hacia Italia (1957-1975)”, en *Historia del Presente*, n.º 21, 2013/1, pp. 63-80. Para comprender el complejo entramado de coaliciones y Gobiernos, así como las posiciones ideológicas en la misma Democracia Cristiana italiana, el completo estudio de LEONARDI, K. & WERTMAN, D.A.: *Italian Christian Democracy. The Politics of Dominance*. Londres. MacMillan, 1989. Un análisis contemporáneo en español de las diferentes corrientes internas del partido italiano, LEONI, F.: “Las corrientes en la democracia cristiana italiana”, en *Revista española de la opinión pública*, n.º 24 (abril - junio 1971), pp. 9-16. Para el pensamiento europeísta de la DC italiana, *vid.* GASPERI, A. De: *Europa. Escritos y Discursos*. Madrid. CEU- Instituto Universitario de Estudios Europeos, 2011.

la negativa de la Democracia Cristiana, que de manera reiterada se había rechazado participar.¹²¹³

En los primeros años la secretaría general estuvo en Madrid. La gestión de la española se encomendó al marqués de Valdeiglesias, José Ignacio Escobar y Kirkpatrick, un viejo conocido de Artajo desde los tiempos de la II República, representante de los monárquicos *colaboracionistas*. En septiembre de 1953 se celebró el acto fundacional de la organización, presentes Sánchez Bella, director del ICH; el Director general de Relaciones Culturales, García de Llera; Luis Rodríguez de Miguel, subsecretario de Gobernación; así como otras personalidades del grupo católico de propagandistas como Francisco Sintés y José M.^a Otero de Navascués. Destacó el entonces Delegado Nacional de Sindicatos, José Solís, que en futuras reuniones será un asistente habitual. Como personalidades extranjeras contó con varios embajadores y políticos hispanoamericanos, asimismo franceses, suizos y alemanes, para quienes se concertó una audiencia con el *Caudillo*.¹²¹⁴

En el discurso de clausura (“Bases de la integración cristiana de Occidente”) Artajo expuso lo que serían los principios fundamentales sobre los que se había de cimentar una nueva entidad supranacional europea, fundamentalmente dos: «*el sentimiento nacional legítimamente comprendido y los principios cristianos acerca de la vida pública*».¹²¹⁵ Una síntesis clásica del nacionalismo tradicionalista español, siempre ligado al catolicismo. Cualquier intento, como la de unificación europea de los intelectuales liberales y laicos, estaría destinada al fracaso:

«Sería todo, señores, menos la Europa tradicional e histórica que conocemos, la Europa creadora de una civilización, la Europa que se desdobló y se expandió por todo el orbe. [...] pensamos que es precisamente sobre el auténtico concepto de nación sobre el que debe erigirse la nueva comunidad europea. Y pensamos que ésta no puede ser alumbrada por otros principios que por los cristianos que han constituido su tradición y su historia.»

Artajo era consciente de la necesidad de actualización del pensamiento tradicional, uno de los principales retos para los intelectuales conservadores. Esta

¹²¹³ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/070/310 y 015/070/322 a 330, correspondencia sobre esta cuestión entre ASB y Artajo, 1963-65.

¹²¹⁴ ABC, 1.X.1953, p. 19-20. Incluyendo el listado de asistentes.

¹²¹⁵ ABC, 1.X.1953, p. 20.

aparente contradicción entre tradición y modernidad prefirió conceptuarla como «renovación»:

«certeramente habéis salido al paso de esta aparente antinomia: tradición y renovación. Porque no se puede volver pura y simplemente al pasado cuando se quiere estructurar una nueva comunidad europea; no se trata de aplicar los mismos métodos, sino de aplicar los mismos principios. Tradición y renovación. Tradición en cuanto a los principios fundamentales, renovación, en su aplicación a las situaciones nuevas de la vida pública. Este es exactamente el punto de vista de este movimiento de pensamiento y de acción que hoy nace en nuestras manos.»

En años venideros la labor de Sánchez Bella, con el apoyo financiero y logístico de AA.EE., hizo crecer la importancia y resonancia de estos encuentros anuales junto a la cada vez más destacada asistencia de personalidades conservadoras de partidos políticos europeos. De esta forma, la IV reunión celebrada en junio de 1955 fue determinante para que Artajo se decidiese a apoyar sin fisuras el proyecto de Sánchez Bella.¹²¹⁶ La presencia de una nutrida delegación alemana, encabezada por el vicepresidente del *Bundestag*, el democristiano Dr. Richard Jaeger, fue decisiva para convencerle del importante papel que podía la organización tener en el futuro. Se diseñó una serie de líneas de actuación por parte de Exteriores con respecto al CEDI, con la presencia siempre del ministro para darle carácter oficial y resonancia, que «*debe continuar siendo autónomo, pero el control del Ministerio, aunque discreto, es conveniente que sea efectivo y total*», tal y como reflexionaba un informante al ministro tras la reunión de ese año.¹²¹⁷ Que estaba destinado a actuar como mecanismo de diplomacia paralela quedaba patente: «*solo así se puede garantizar una actuación que no se salga de las líneas de nuestra política exterior y por otro lado solo*

¹²¹⁶ GAUPP-BERGHAUSEN, G. von (compilador): *20 años C.E.D.I., op.cit.*, “Las condiciones esenciales de la unidad europea”, pp. 55-62. Entre los asistentes: Marcelo Caetano, presidente de la Cámara Corporativa lusa y futuro Presidente del Consejo de ministros; el senador gaullista Edmond Michelet; el consejero de la Unión Francesa y gaullista, Michel Habib Delonco; los diputados y ministros alemanes Nora Hitl, Guido Jakoncig, Friedrich Janz, Helman Kopz; el belga Van Dam Van Isselt, secretario del comité del Benelux; los diputados Giuseppe Vedevato, democristiano italiano del ala más conservadora, y el católico William Teeling, del Partido Conservador británico, etc. AGA 82/10245, “Liste de participants á la IV réunion internationale” y el boletín *CEDI*, n.º 2, 27.V.1955.

¹²¹⁷ AGA 82/10245, “IV Reunión del Centro Europeo de Información”, 6.VI.1955.

conservando su aparente autonomía se podrá contar con la colaboración de los demás centros (internacionales)».

Al año siguiente, en la reunión celebrada en 1956, la última como ministro de Artajo, éste intervino ante los asistentes con una conferencia sobre la integración del concepto de Patria y de Nación, buscando la ubicación de la doctrina católica como eje central. El principal punto de fricción era si el sistema político democrático era o no ineludible en el nuevo marco de relaciones internacionales que se avecinaba. En consecuencia, definir una alternativa viable al liberalismo y al marxismo debía ser el objetivo central del CEDI:

«Hemos visto que confirmáis vuestra convicción de no está definitivamente inscrita en el programa de las reformas políticas de hoy y de mañana la forma democrática de Gobierno como cosa ineluctable, contra la cual no se puede volver. Esperamos mucho de vosotros en vuestras reuniones y en vuestros estudios, para restablecer esta síntesis entre la tesis democrática y la antítesis autocrática, del mismo modo que en el orden social no podemos tomar partido ni por un capitalismo individualista, que es puro egoísmo disfrazado, ni por un comunismo. Dios nos libre de una colectividad, que desprecia todo valor espiritual, con menoscabo de todo interés supraterráneo, y tenemos que buscar también en este orden social y económico otros caminos diferentes.»¹²¹⁸

5. 5. LOS PACTOS CON LOS AMERICANOS, ¿SOLO BASES?

Franco, ejemplo de estadista que aplicó la *Realpolitik* en su largo ejercicio del poder, no necesitó mucho tiempo para convencerse de la necesidad de utilizar la baza de las relaciones con la potencia atlántica como modo de fortalecer su jefatura. Algo que también le señaló como imprescindible, una y otra vez, su estrecho colaborador Carrero Blanco en sus informes.¹²¹⁹ Con pragmatismo y correcta interpretación de la

¹²¹⁸ ABC, 8.VI.1956, p. 21.

¹²¹⁹ El consejero de Franco llamó a esta nueva actitud la “*Hora de realidades*”. Era preciso evitar estar inermes «*discutiendo sobre si son galgos o son podencos*», en momentos de extrema gravedad. Así se expresó en un artículo en la revista *Mundo* (sin firma, aunque por el estilo se puede atribuir al futuro almirante), en donde analizó el cambio estratégico de la política norteamericana en 1951 ante la amenaza soviética y la incapacidad franco-británica de crear un sistema defensivo europeo. N.º 586, 29.VII.1951, “El cambio de actitud de la política de Estados Unidos respecto de España”, pp. 385-387. *Cfr.* NORLING, S.E.: “El aliado necesario Estados Unidos en el pensamiento del almirante Carrero Blanco”,

situación internacional comprendieron que era la única alternativa de, por un lado, superar la situación de la economía española con la llegada de los créditos estadounidenses, y por el otro, acabar con el aislamiento internacional al que España estaba sometida y resolver el problema de la defensa nacional en caso de un conflicto con el bloque soviético.

En el discurso del *Generalísimo* a las Cortes del 18 de mayo de 1949 se pudo advertir el giro en la política exterior que se proyectaba y cómo se había renunciado a los tradicionales prejuicios antiamericanos. Era imprescindible –advirtió Franco–, un entendimiento con «*Norteamérica, (que) por razones de su riqueza y poderío, ha llegado a ocupar un puesto rector [...] si a Hispanoamérica nos lleva el corazón, a Norteamérica nos conduce el imperativo de una realidad*». ¹²²⁰

Además, tal y como ha puesto de relieve Delgado Gómez-Escalonilla, la actitud estadounidense no consistía solo en un planteamiento geopolítico, sino también cultural. ¹²²¹ Formaba parte de una concepción extendida en las élites americanas de la superioridad moral de la cultura liberal y anglosajona, con raíces luteranas, que llevó a intentar la imposición del modelo político a otros Estados unido a otros aspectos como la necesidad de seguridad y expansión económica. ¹²²² No sería hasta la constatación del fracaso de estas políticas junto a la creciente amenaza soviética en las décadas de 1950-1960 cuando modificaron, tan solo en parte, esta visión

en VI Congreso. *La apertura internacional de España. Entre el franquismo y la democracia, 1953-1986*, Asociación de Historiadores/UNED del presente, Madrid-Valladolid 2014.

¹²²⁰ ABC, 19.V.1949.

¹²²¹ DELGADO GOMEZ-ESCALONILLA, L.: “¿«El amigo americano»? España y Estados Unidos durante el franquismo”, en *Studia Historica*, monográfico: *Las dictaduras del sur de Europa: Grecia, Portugal y España*. Universidad de Salamanca. vol.21, 2003. pp. 231-276, y “Estados Unidos, ¿soporte del franquismo o germen de la democracia?” en DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, L., MARTÍN E LA GUARDIA, R. & PARDO SANZ, R.: *La apertura internacional de España. Entre el franquismo y la democracia (1953-1986)*. Madrid. Sílex, 2016, pp. 263-307.

¹²²² SMITH, T.: *America's Mission. The United States and the Worldwide Struggle for Democracy in the Twentieth Century*. Princeton. Princeton University Press, 1994. También la hipótesis de la que parte el professor EKBLADH, D.: *The Great American Mission: Modernization and the Construction of an American World Order*. Princeton. Princeton University Press, 2010. Una aproximación en español, utilizando dicha bibliografía, a cargo de FERRARY OJEDA, A.: “Los Estados Unidos y el régimen de Franco, 1945-1973. De la «kick-out-now-policy» al «solving the Spanish Problem»”, en *memoria y Civilización. Anuario de Historia*, n.º 21, 2018, (Universidad de Navarra), pp. 281-541.

ecuménica.¹²²³ En efecto, hasta ese momento el *American Way of Life* justificaba la acción exterior del coloso atlántico, su anticomunismo como una doctrina legítima que permitía incluso injerencias en otros países, en defensa de la democracia liberal como la única forma política aceptable. Ello explica que la promoción de la democracia se convirtiera en eje central de su propaganda.¹²²⁴

Un año antes de la crisis de Corea, en abril de 1949 se había firmado el Pacto Atlántico. Desde una lógica militar, no debe considerarse sorprendente que se plantease la cuestión de la contribución de España en la política de seguridad occidental. Una táctica que asumió EE.UU., pronto seguida de otros como Francia y Alemania, aunque con desdén por parte de Reino Unido. El coloso norteamericano, de manera pragmática, estaba modificando su política exterior al compás de los nuevos retos de la Guerra Fría. Así, consintió rearmar a la derrotada y ahora denominada República Federal alemana (que entró más tarde en la OTAN), firmó el tratado de paz con Japón y propulsó acuerdos con Italia y Portugal para crear bases militares como complemento a sus relaciones como socios en la organización atlántica.

Ante la constatación de que España no formaría parte de la organización americano-europea, al menos en esta primera etapa, la única salida para modernizar sus maltrechas fuerzas armadas y mejorar la defensa era explorar las posibilidades de recibir el apoyo estadounidense.¹²²⁵ Aunque se debiera ceder en cuestiones hasta entonces inimaginables como la presencia de tropas de otro país en territorio español, que desde el principio se había transmitido como condición esencial por parte

¹²²³ Cfr. SCHMITZ, T.: *The United States and the Right-Wing Dictatorships*. Nueva York. Cambridge University Press. 2006. Una exposición contemporánea de la necesidad de este equilibrio en WHITAKER, A.: *Spain and the Defense of the West: Ally and Liability*. Nueva York. Praeger, 1961.

¹²²⁴ SCOTT-SMITH, G.: “US Public Diplomacy and Democracy Promotion in the Cold War, 1950s-1980s”, en RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Fco. J. *et alii* (coord.): *US Public Diplomacy and Democratization in Spain. Selling Democracy?* Nueva York. Palgrave MacMillan, 2015, pp. 15-35.

¹²²⁵ Para el estado de las FF.AA. españolas en ese momento, cfr. PUELL DE LA VILLA, F. & ALDA MEJÍAS, S. (Eds.): *Los ejércitos del Franquismo (1939- 1975)*. Madrid. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado – UNED, 2010. Otra interpretación, más crítica, AGUILAR OLIVENCIA, M.: *El ejército español durante el franquismo*. Madrid. Akal, 1999. Una interesante reflexión, desde una perspectiva comparada, SCIANNA, B.M.: “Stuck in the past? British views on the Spanish army’s effectiveness and military culture, 1946–1983”, en *War & Society*, vol. 38, 1/2019, pp. 41-56.

estadounidense.¹²²⁶ La consecuencia inmediata fue que el estamento militar español se convirtió en el principal impulsor de esta política, no permitiendo que en el futuro se pusiera en duda la alianza estratégica con la potencia atlántica.¹²²⁷ Para ello hubo que desplegar numerosas campañas mediáticas con la intención de convencer a la ciudadanía española, siempre utilizando el efecto de un posible conflicto con la URSS como justificación de las posibles cesiones de soberanía.

5.5.1. UN ÚLTIMO INTENTO DE INGRESO EN LA OTAN.

Desde la no invitación a España en la primavera de 1949 a formar parte de la OTAN y el fracaso de los sucesivos intentos de lograr que se debatiese en el seno del Consejo el tema español, Artajo había optado por evitar impulsar esta línea de actuación diplomática en consonancia con Franco y su «*política de dignidad*».¹²²⁸ Otra cosa era el deseo, imposible de disimular pese a las reiteradas manifestaciones del ministro, del Gobierno español de una integración en la organización atlántica, que supondría el reconocimiento internacional.¹²²⁹ Con el apoyo estadounidense a la revocación de las sanciones contra España en noviembre de 1950 rebrotaron nuevas

¹²²⁶ MARQUINA, A.: *España en la política de seguridad occidental*, op.cit., pp. 170-174. El 29 de marzo de 1948 el jefe de la fuerza aérea americana, el general Samuel Anderson, había intentado convencer al Departamento de Estado de explorar la posibilidad de construir tres bases aéreas en España. Lo que el Alto Estado Mayor conjunto había aprobado en una reciente reunión. La propuesta fue rechazada ante el temor que pudiera tener repercusiones políticas. Promemoria redactada por el subdirector de la División de Asuntos de Europa Occidental (Horsey), 29.VIII.1948, FRUS, DP, 1948, Western Europe, vol. 3, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1948v03/d649>. Consultado 25.III.2020.

¹²²⁷ Un ejemplo de esta posición geoestratégica, el artículo de *Hispanus* (pseud. de Díaz de Villegas) en *Mundo Hispánico*, n.º 72, marzo 1954, “¿Dónde defender Europa?”, pp. 11-13 y 59.

¹²²⁸ AGA 829760, telegrama de Artajo a todos los jefes de misión, 12.II.1950 insistiendo en que deben destacar la indiferencia española y que «*España en cambio no tendría inconveniente en llegar a un entendimiento directo con Norteamérica a efectos de preparar el rearme económico y bélico*».

¹²²⁹ Otros autores, como Ángel Viñas, mantienen lo opuesto, que Franco mantuvo una línea antialiancista, con preferencia por compromisos bilaterales. VIÑAS, Á.: *En las garras del águila*, op.cit., p. 94. En el mismo sentido, casi obviando la importancia de la OTAN y su creación en todo el proceso que llevó a los pactos, JARQUE, A.: *Queremos esas bases*, op.cit., pp. 372-373.

esperanzas de que sería posible que la potencia atlántica presionase a sus aliados europeos para que España fuera admitida como miembro del Pacto Atlántico.

Tras la aprobación en abril de 1950 del informe al Consejo Nacional de Seguridad (NSC), el NSC 68, que estableció las prioridades bélicas ante un conflicto con la URSS, el Secretario de Defensa americano ordenó preparar varios específicos para áreas de intervención, entre ellos uno dedicado a España, que fue numerado como el NSC 72.¹²³⁰ A diferencia del trabajo de Kennan de octubre de 1947, que había sugerido colaborar con la España de Franco por razones económicas (aunque no desdeñase el aspecto militar), en 1950 lo fundamental eran las necesidades de índole militar ante el temor de una inminente invasión soviética de Europa. En mayo de ese año, poco antes del estallido del conflicto en la península asiática, el Estado Mayor Conjunto (JCS – *Joint Chiefs of Staff*) había urgido al Secretario de Defensa que era de inmediata necesidad «*que Estados Unidos y sus aliados tomen los pasos necesarios para asegurar que España sea un aliado en caso de conflicto*».¹²³¹ La prioridad sería obtener la integración de España, bien en la OTAN como miembro, bien mediante acuerdos militares que les permitiera en el futuro este objetivo. El informe comenzó con una conclusión crucial para comprender su nuevo planteamiento «*Las cambiantes condiciones como consecuencia de la agresión inspirada por los soviéticos y el consiguiente incremento del peligro de una guerra global, se necesita una reconsideración de la política de EE.UU. hacia España que sirva para las necesidades inmediatas de nuestra seguridad nacional*».¹²³²

Pocas semanas antes Portugal y EE.UU. habían revalidado el acuerdo militar que mantenía y ampliaba la base americana en las islas Azores, lo que de debió acelerar el

¹²³⁰ Para una comprensión de la importancia de este organismo en la elaboración de las políticas geoestratégicas estadounidenses, la tesis inédita de Rafael Calduch Torres, *Las élites y la política exterior de los Estados Unidos (1952-1974): las doctrinas estratégicas y el NSC*. Universidad Complutense, 2016.

¹²³¹ Memorándum del JCS al Secretario de Defensa, 3.V.1950, FRUS, DP, 1950 <https://static.history.state.gov/frus/frus1950v03/medium/d1584.png>. Consultado 16.VI.2019. Truman, el 15 de enero de 1951 dio luz verde a la propuesta de los militares con el informe NCS 72/2. MARQUINA, A.: *España en la política de seguridad occidental*, op.cit., pp. 380-399.

¹²³² Secretario de Estado al Consejo Nacional de Seguridad (NCS) 72/2, 15.I.1951, FRUS, DP, 1951, Europe: Political and economic developments, vol. IV, parte I, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1951v04p1/d353>. Consultado 25.III.2020.

interés de Franco por la cuestión.¹²³³ El Gobierno español pudo temer que, teniendo bases en el país vecino, España quedara en un segundo lugar en el plan de seguridad occidental de los americanos, lo que revalorizó la estrategia de estrechar relaciones en materia defensiva y económica de modo urgente.

Desde Washington, Lequerica remitió a su superior en Madrid algunas orientaciones para explorar esta posibilidad ante la cada vez más favorable corriente de opinión entre los legisladores y miembros de la administración estadounidense, influenciados por el ambiente anticomunista extendido por la Guerra de Corea.¹²³⁴ El presidente era ahora partidario de aproximarse a España: «*considera necesaria la inclusión de España en el plan de defensa europea por toda clase de razones militares*».¹²³⁵ En el mes de febrero de 1951 visitó España un enviado por el Comité Conjunto de Asignaciones del Senado y de la Cámara de Representantes de EE.UU, asegurando el apoyo de su país y reuniéndose con Artajo.¹²³⁶ El ministro español le indicó que estaba convencido que no se podría ingresar en la OTAN y que, por tanto, la solución alternativa era «*un pacto complementario entre España y Estados Unidos la potencia bélica española (con el que) quedaría integrada en el conjunto defensivo de Europa*».¹²³⁷ Cada vez se confirmaba más la posibilidad de una candidatura española respaldada por la potencia atlántica y que, en caso contrario, un acuerdo militar sería la mejor salida. La OID difundió esas mismas jornadas notas remarcando

¹²³³ AFNFF, doc. n.º 26419, traducción del tratado remitido a Franco por el embajador en Lisboa, 16.I.1951; doc. n.º 26275, informes al ministro de AA.EE. sobre pactos militares con Portugal, s.f. y doc. n.º 26275, Vigón a Franco, 10.VII.1952.

¹²³⁴ AFNFF, docs. 9543 y 8075, 27.I.1951, Lequerica a Artajo, “España y el Pacto Atlántico”; doc. n.º 5.II.1951, Lequerica a su superior. La prensa española, siempre que pudo, publicó la más mínima declaración de políticos americanos en este sentido. Un ejemplo, *ABC*, “Dewye, partidario de la más pronta inclusión de España en el esfuerzo europeo”, 27.II.1951, p. 21.

¹²³⁵ AFNFF, docs. 9546, 3.II.1951, Lequerica a Artajo, “Eisenhower y Europa”.

¹²³⁶ AFNFF, doc. n.º 8438, “Acta de la conversación Vogliatti-Prat de Nantouillet. Madrid, 13 de febrero de 1951”; doc. n.º 8439, carta manuscrita de Artajo a Franco, 13.II.1951. AFNFF, doc. n.º 7725, Artajo a Lequerica, 14.II.1951.

¹²³⁷ AGA 82/9760, Nota secreta para el senador McCarran dictada por Artajo, 13.II.1951. Dicha nota no fue entregada a Vogliatti, seguramente por indicación de Franco

las declaraciones de personalidades militares y políticas que respaldaban a España, desde Acheson, Marshall, a Churchill.¹²³⁸

Sin embargo, con una visión realista del problema, Franco abogó por la solución de los pactos bilaterales, ante las dificultades de que un ingreso en la OTAN fuese posible.¹²³⁹ En una entrevista para la cadena Hearst, en la que defendió la posición estratégica de España, aseguró que no creía en la posibilidad de un conflicto con la URSS y que ante la evidencia de «*lo lenta y complicada que resulta la constitución de una coalición*», estimó «*menos complicado, mucho mejor y más satisfactorio sería un arreglo directo de colaboración con Norteamérica*».¹²⁴⁰ A mediados de marzo, desde el ministerio se redactó un breve informe de AA.EE. para Franco, en el que se advirtió que los militares americanos estaban confeccionando un estudio detallado acerca de las facilidades que podría España ofrecer al sistema de seguridad occidental. Añadieron con optimismo los informantes que «*el General Eisenhower está decidido a llegar a un acuerdo con nuestra Patria*» con una mayor integración de España en la OTAN y un pacto bilateral, descartándose el ingreso como miembro de la organización defensiva.¹²⁴¹

¹²³⁸ AFNFF, docs. 8472, 17.II.1951. Llama la atención el escaso interés de la diplomacia española por la llamada Comunidad Europea de Defensa, que se estaba discutiendo por esas fechas y que, finalmente, se malogró. Aspectos que ha estudiado en detalle GAVIN, V.: *La Comunidad Europea de Defensa (1950-1954) ¿Idealismo europeo o interés de Estado?* Tesis doctoral inédita, 2005. Universidad de Barcelona. Para las relaciones anglo-americanas y su influencia sobre España, RUANE, K.: *The Rise and Fall of the European Defence Community: Anglo-American Relations and the Crisis of European Defense, 1950–55*. Londres. Palgrave, 2000.

¹²³⁹ Lo que ya Lequerica había advertido a su superior, AFNFF, doc. n.º 9546, 3.II.1951. Según el diplomático, el presidente, en una comisión de exteriores de la Cámara de Representantes, habría advertido que «*la oposición es política casi exclusivamente de Francia, desentendida de España [...]*» y, por tanto, se «*debe esperar a que otros le resuelvan las dificultades políticas antes de poner en práctica todo su pensamiento*». Sin embargo, los medios oficialistas americanos siguieron considerando el ingreso como la mejor posibilidad. Doc. n.º 6832, 14.VII.1951, OID, nota informativa de radio: “Posible inclusión de España en el Pacto Atlántico (La Voz de América)”.

¹²⁴⁰ ABC, 13.II.1951, p. 15-16. Las declaraciones tuvieron repercusión internacional, como deseó Franco. AFNFF, doc. n.º 8492, Embajador en Roma a Artajo, 12.II.1951; doc. n.º 7755, OID, Nota informativa de radio, “Eco de las declaraciones del Caudillo”, 14.II.1951.

¹²⁴¹ AFNFF, doc. n.º 15250, “Nota para su Excelencia”, 14.III.1951. Griffis a Dean Acheson, 15.III.1951, FRUS, DP, 1951, Europe, vol. IV., part 1 <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1951v04p1/d371>. Consultado 16.VI.2019. Ratificado desde el *think-tank* del Régimen en la misma

Esta nueva percepción se reflejó en la dura circular confidencial remitida por Artajo en abril de 1951 a todos los Jefes de Misión de las legaciones diplomáticas españolas en el extranjero, para dejar clara la actitud de España ante un conflicto bipolar. El estilo de la redacción utilizada permite presumir la intervención del militar Franco en su redacción, que más que dirigida a los diplomáticos españoles parece una llamada de atención a EE.UU.:

«(La) aventura coreana que no puede tener ya una solución plenamente satisfactoria [...] Dado el planteamiento del problema, toda solución es mala a la altura que han alcanzado, ya que fue un error lanzarse a la aventura sin estar decididos siquiera preparados a afrontar en último término una guerra con China y Rusia. Si el conflicto coreano prosigue puede llegar a ser tumor de fijación que distraiga esfuerzo americano de la defensa de otros sectores más importantes, poniendo en peligro seguridad europea. [...] Por lo tanto, importa sobre todo que el escarmiento de lo ocurrido en Corea impida se repita en Europa algo similar...»¹²⁴²

Como antaño, la postura oficial de España fue nuevamente rechazar la OTAN e intentar las mejores condiciones en unas negociaciones directas con Washington, lo que Artajo reconoció en unas declaraciones al diario *Arriba*: «a nuestra Patria le interesa, ¿cómo no?, participar en la defensa de Occidente. Pero un convenio directo con Norteamérica para contar con su ayuda en caso necesario, refuerza y no contradice el Pacto Atlántico». ¹²⁴³ Pese a todo, Artajo no aparcó del todo la idea de ingresar en la OTAN en años venideros. ¹²⁴⁴

época, *cfr.* el artículo del catedrático de Derecho Internacional Luis García Arias en la *Revista de Política Internacional*, “España y el Pacto Atlántico”, n.º 5, enero-marzo 1951, pp. 9-20.

¹²⁴² Archivo Ruiz-Giménez (ARG), 283-05/01/23, “Circular informativa confidencial a todos los Jefes de Misión”, firmada por el ministro, 20.IV.1951.

¹²⁴³ *Arriba*, 31.VII.1951. Texto de la entrevista disponible en AGA, 54/12788.

¹²⁴⁴ La correspondencia a partir de 1954 con embajador en Washington Areilza es muestra de estas gestiones. GUERRERO GARCÍA, P.: *La labor de José María de Areilza como embajador en Argentina, Estados Unidos y Francia*. Tesis doctoral inédita. Madrid. Universidad San Pablo-CEU, 2018, pp. 199-203. AFNFF, doc. n.º 16816, “Sobre el ingreso en la NATO”, 18.I.1957.

5.5.2. LOS AMERICANOS ASUMEN LA INICIATIVA. LA VISITA DEL ALMIRANTE SHERMAN.

El 27 de junio de 1951 el Consejo Nacional de Seguridad aprobó la Directiva NSC 72/6 para las relaciones con España, que marcó el definitivo inicio de los preparativos en las negociaciones que alcanzarían los pactos de 1953.¹²⁴⁵ El objetivo de la directiva era «*el urgente desarrollo de las potencialidades militares de la posición estratégica de España en la defensa común del área de la OTAN*», apoyando a España en su mejora de las relaciones con otros países de la organización para su ingreso como miembro y, si ello se retrasase, «*concluir alternativamente arreglos de seguridad mutuos*».¹²⁴⁶

Antes de que el presidente norteamericano diese su aprobación a este giro en su política hacia España, las relaciones bilaterales habían mejorado de manera significativa. En julio de 1950 se había firmado el importante tratado aéreo que permitió la apertura de líneas regulares entre ambos países. Cada vez eran más los militares estadounidenses que se manifestaron en público a favor de relaciones con el Gobierno de Madrid, destacando el general Charles Willoughby, que estableció una fluida relación con Artajo, pese a las advertencias de Lequerica.¹²⁴⁷ Era autor de un ensayo sobre la relevancia histórica de España en el aspecto militar desde el siglo XIX,

¹²⁴⁵ National Security Council, *Spain*, 27.VI.1951, FRUS, DP, 1951, Europe, vol. IV., part 1, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1951v04p1/d380>. Consultado 16.VI.2019.

¹²⁴⁶ Para seguir todo el proceso que llevó a los pactos de 1953, *vid.* MARQUINA BARRIO, A.: *España en la política de seguridad occidental*, *op.cit.*; BOWEN, W.H.: *Truman, Franco's Spain and the Cold War*. Columbia. University of Missouri Press, 2017; LIEDTKE, B. N.: *Embracing a Dictatorship. U.S. Relations with Spain, 1945-1953*. London. Macmillan, 1998; VIÑAS, Á.: *En las garras del águila. Los pactos con Estados Unidos de Francisco Franco a Felipe González (1945-1995)*. Madrid. Crítica, 2003 (1ª ed.1981). La intención del que suscribe no es un estudio de estas negociaciones, sino presentar el contexto en que Artajo intervino, además de aportar algunos documentos complementarios a los estudios ya publicados.

¹²⁴⁷ La primera misiva localizada entre Artajo y el americano está fechada el 10.II.1949, a la que siguió un fluido intercambio epistolar en los años que se negociaron los pactos. AFNFF, doc. n.º 13338, Willoughby a Artajo, 11.II.1950; doc. n.º 13860, 19.I.1950, Francisco del Castillo a Artajo, representante de España en Tokio.; doc. n.º 19684, Willoughby a Artajo, 8.XI.1951. Las advertencias de Lequerica a Artajo, AFNFF, doc. n.º 825, Lequerica a Navasqüés, 10.III.1952, y doc. n.º 818, Lequerica al ministro, 22.III.1952.

cuya última parte era una defensa a ultranza de la integración española a la política de seguridad occidental.¹²⁴⁸ Gracias a sus contactos, el militar gestionó el apoyo a la causa española en sectores políticos y militares conservadores, siempre en permanente acuerdo con el Departamento de Estado.¹²⁴⁹

El embajador Griffis fue recibido en audiencia por Franco el 14 de marzo de 1951. En ella el diplomático comenzó con el asunto de los protestantes en España, a lo que el Jefe del Estado aseguró que disponían de plena libertad de culto.¹²⁵⁰ Acto seguido Griffis le planteó la posibilidad de un pacto bilateral a lo que el Jefe del Estado le ratificó de manera formal el interés de formar parte del sistema defensivo occidental.¹²⁵¹ El diplomático estadounidense consideró preciso hacer una serie de reflexiones a Washington sobre la forma de acelerar el apoyo militar y económico a España siguiendo las instrucciones que había recibido de Acheson antes de partir hacia su nuevo destino, para influir en los españoles sobre liberalización de la economía y un posible tratado de amistad quedaron obsoletas.¹²⁵² A partir de entonces lo

¹²⁴⁸ Edición española, *España, cabeza de puente*. Barcelona. Editorial AHR, 1952. La estadounidense data de 1947. SESMA, N.: *Un yanqui en la corte del general Franco. Charles A. Willoughby y la larga marcha hacia los pactos de Madrid (1947-1953)*, curso 2012-2013, UNED, disponible en <https://www.ucm.es/data/cont/docs/297-2013-07-29-5-13.pdf>. Consultado 15.I.2020.

¹²⁴⁹ CIA, *Director's meeting*. Dulles con el director de la CIA, 11.VII.1951, CIA-RDP80B01676R002300050064-4. En www.cia.gov. Consultado 15.I.2020. AFNFF, doc. n.º 25446, 5.II.1952, audiencia con Franco. *LVE*, 23.II.1952, “El general norteamericano Willoughby, en la Escuela de Periodismo”. Lo que fue criticado por la prensa americana, sospechando que formaba parte de la campaña para llegar a un acuerdo militar. “Heidelberg to Madrid—The Story of General Willoughby”, en *The Reporter* (New York Journal) 19.VIII.1952, pp. 25-30, por Frank Kluckhohn. Disponible en <http://www.maebrussell.com/Articles%20and%20Notes/Charles%20Willoughby.html>. Consultado 15.I.2020.

¹²⁵⁰ AGA, 8282/9760, “Nota reservada para su Excelencia”, acta de la audiencia, 14.III.1951. Copia que se mandó a Lequerica.

¹²⁵¹ Griffis a Dean Acheson, 15.III.1951, FRUS, DP, 1951, Europe, vol. IV., part 1 <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1951v04p1/d371>. Consultado 16.VI.2019. La versión española de la reunión en base a notas del Dir. General de América, AGA 82/09760.

¹²⁵² Griffis a Dean Acheson, 24.IV.1951, FRUS, DP, 1951, Europe, vol. IV., part 1 <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1951v04p1/d375>. Consultado 1.XI.2018. El Secretario de Estado a Griffis, 6.II.1951, FRUS, DP, 1951, Europe: Political and economic developments, vol. IV., part. 1, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1951v04p1/d361>. Consultado 20.III.2020.

importante era negociar las prestaciones monetarias con los españoles si se deseaba obtener concesiones militares.¹²⁵³

El embajador indicó en el informe posterior a la reunión con Franco a sus superiores que se daban todas las condiciones para alcanzar un acuerdo: «*España está dispuesta a combatir, dispuesta a mandar tropas más allá de los Pirineos, ansiosa por firmar un acuerdo bilateral con Estados Unidos si estuviera adecuadamente armada, y/o incluso en contra de su voluntad consentiría unirse a la OTAN, pese a sus viejas suspicacias hacia Inglaterra o Francia, pero necesita tener armas*». Era, para el embajador, lo que estaban esperando: «*¿Cómo podemos permitirnos desaprovechar estas tremendas posibilidades de tropas que aquí podríamos disponer con el coste de una cantidad relativamente pequeña de dinero americano? [...] necesitamos desesperadamente una misión militar aquí de inmediato, llámese o no misión*». A modo de colofón añadió una amenaza en un tono que tan solo un personaje ajeno a la carrera diplomática como Griffis podía utilizar: «*Si el Gobierno de Estados Unidos quiere la hambruna y un camino hacia el comunismo en España, lo tendrán muy pronto con su presente indecisión. Si desean una España impotente militarmente, ya la tienen*».

Lequerica, desde la capital estadounidense al conocer el resultado de la entrevista Griffis-Franco escribió optimista a Artajo que, por fin, se habían despejado las dudas sobre el camino a seguir y abandonado el «*silencio de España, su falta de propósito definido*»: habría pacto bilateral.¹²⁵⁴ Poco después, insistió ante Artajo en que era preciso desplegar una campaña mediática encaminada a la «*preparación psicológica de la opinión norteamericana*».¹²⁵⁵ El 1 de junio de 1951 transmitió desde Washington que el almirante Sherman, Jefe del Estado Mayor de la Marina, se había mostrado favorable cuando el “cuestión España” se debatió en la Comisión de Investigación del Senado el día anterior y que, de manera significativa, había asistido en la recepción en la embajada española en honor de los marinos del buque-escuela *Elcano*, donde fue

¹²⁵³ La importancia del factor económico fue percibida desde el inicio por los observadores americanos, *cfr.* LOWI, Th.: “Bases in Spain”, *op.cit.*, pp. 683-686.

¹²⁵⁴ AGA, 82/9760, Lequerica a Artajo, 9.IV.1951.

¹²⁵⁵ AFNFF, doc. n.º 7024, Carta explicativa de la campaña de Lequerica, 13.V.1951.

homenajeados en muestra de «*nuestra gratitud y gran aprecio por sus afirmaciones*». ¹²⁵⁶

El 14 de junio Artajo recibió al adjunto del Secretario estadounidense, el embajador William Pawley, que actuó como representante oficioso del futuro candidato presidencial Eisenhower, entonces comandante de las fuerzas americanas en Europa. ¹²⁵⁷ Estaba interesado en saber si España participaría con tropas allende los Pirineos en caso de conflicto y si estaban dispuestos a un pacto bilateral si no se ingresaba en la OTAN. A las dos cuestiones el canciller español respondió afirmativamente. En este marco favorable, Artajo fue invitado a intervenir pocos días después en un acto de la Cámara de Comercio americana en Madrid. Sabedor del especial interés que la opinión pública estadounidense manifestaba de ver ampliados los derechos civiles que llevase al franquismo hacia los modelos democráticos occidentales, intentó explicar las claves del sistema político español y su posición ante las libertades políticas y económicas:

«Las democracias se defienden mal del comunismo. La democracia norteamericana, por ejemplo, siempre de buena fe, siempre noble, cree que todos van a usar de las libertades que conceden, con la misma buena fe y con esa nobleza con que ella las otorga. [...]

En buena doctrina tradicional y cristiana, las libertades son de diverso grado. Hay, como si dijéramos, unas ciertas libertades sustantivas, de derecho natural primario, congénitas de la persona humana: aquéllas que tiene el hombre de adorar a su Dios, de fundar un hogar, de educar a sus hijos, de trabajar y moverse con dignidad y con independencia. Esas libertades, señores, están en España acaso más seguras que en ningún otro país del mundo. Ahora bien, estas libertades, en nuestro país y en otros muchos, sucumbieron un día, plena y totalitariamente, a manos del libertinaje, esto es, de los excesos de otras libertades, como las de Prensa, de partido, de sindicato de huelga, que no tienen la misma naturaleza y jerarquía... [...] De aquí, señores, que el régimen nacional, temporalmente, aunque sin fecha limitada, hay que confesarlo, tenga de algún modo cohibidas estas otras libertades políticas como secundarias ser la salvaguardia de las anteriores.» ¹²⁵⁸

¹²⁵⁶ AFNFF, doc. n.º 6716, Lequerica a Artajo, 1.VI.1951.

¹²⁵⁷ AGA, 82/9760, Nota muy confidencial y reservada para S.E., 14.VI.1951.

¹²⁵⁸ AFNFF, doc. n.º 7056, nota manuscrita a Franco, 18.VI.1951. *ABC*, “Homenaje de la Cámara de Comercio Americana en España al embajador de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Stanton Griffis”, 17.VI.1951, p. 15.

Respecto a la apertura económica, prosiguió el ministro desmintiendo ante el auditorio a aquellos que acusaban al Régimen de ser excesivamente autárquico y estatalista, habiéndose iniciado la senda reformista pero que esta dependía de la contribución financiera americana:

«La libertad económica en España volverá a medida que la comprensión y la ayuda extranjera sean dispensadas generosamente a esta nación. Creedlo. No hay en nuestro programa de Gobierno ni el ideario de nuestro Movimiento nada, absolutamente nada que implique una sumisión a ningún género de dogmas totalitarios, a ningún género de ambición de que el Estado domine la vida pública y privada, a ningún género de restricción de la iniciativa particular y de la libertad económica individual.»

El viaje ese mes a Filipinas del ministro del Aire español, Eduardo González-Gallarza, el primero de un ministro español a la antigua posesión española, fue aprovechado por las autoridades norteamericanas, que le invitaron a detenerse en EE.UU. a su regreso. Los militares estadounidenses no escatimaron esfuerzos por agradar y organizaron una apretada agenda de actos oficiales en la semana que estuvo allí. El general Bradley, jefe segundo del Estado Mayor Conjunto y uno de los más afamados de la Segunda Guerra Mundial, asistió por primera vez a una recepción en la embajada española, lo que, como explicó Lequerica a su superior, causó «*una profunda impresión entre los funcionarios españoles que se encontraban presentes*». ¹²⁵⁹

El Secretario de Estado había informado a Griffis la tarde del 12 de julio de 1951, que se había reunido en Washington con los embajadores británico y galo notificándoles las intenciones de iniciar conversaciones con España y obtener instalaciones militares en la Península Ibérica. ¹²⁶⁰ La administración Truman había acordado en firme «*proceder y con ese fin un alto oficial de la Defensa marchará para una corta visita a Madrid en unos días*» (el militar designado para la misión fue el

¹²⁵⁹ AFNFF, doc. n.º 6991, OID, 3.VII.1951.

¹²⁶⁰ Dean Acheson a Griffis 12.VII.1951, FRUS, DP, 1951, Europe, vol. IV., part 1 <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1951v04p1/d384>. Consultado 16.VI.2019.

almirante Forrest Sherman, representante de la Marina en el influyente Estado Mayor Conjunto americano).¹²⁶¹ Añadió a Artajo que «*no habrá fanfarria y publicidad, al menos a lo que nosotros nos concierne, aunque reconocemos que el secreto es imposible*».¹²⁶²

Pocos días antes, el almirante americano había resumido los objetivos de su visita a España en un memorándum dirigido al Secretario de Defensa: se habrían de «*limitar las discusiones iniciales del programa de bases a una discusión exploratoria de derechos de aterrizaje en campos españoles, sobrevolar España, y en general el uso de las facilidades aéreas españolas, además de derechos de amarre de buques navales*».¹²⁶³ Hoy sabemos que los planes no era tan limitados, en unos momentos en los que se estaba discutiendo el informe NIE-34, “Potencialidades de España en la defensa occidental”, elaborado por el departamento de análisis de la CIA, que llegaba a la conclusión de que era preciso avanzar en una integración española plena en el sistema de seguridad colectiva.¹²⁶⁴ El territorio español era «*potencialmente valioso para los esfuerzos de la defensa occidental en el caso de un ataque soviético a Europa*»; siendo preciso «*obtener derechos a largo plazo para desarrollo y uso de unos cuantas convenientes bases aéreas y navales [...], a cambio de ayuda económica y militar de los EE.UU.*». Se descartaba por completo en el «*presente momento la pertenencia de España la OTAN*». De haber críticas de sus aliados europeos a este acercamiento, se podrían sobrellevar, pues «*esta oposición no será tan fundamental como para minar la lealtad de estos países a la OTAN*».

Hasta ese momento, las iniciativas españolas se habían reducido a los intentos, siguiendo instrucciones de Artajo y con poco éxito, de Lequerica de obtener créditos estadounidenses. Obtener la invitación para adherirse a la OTAN había fracasado debido a la oposición de varios países occidentales. Trasládase al campo militar las relaciones USA-España era coincidente con los planes del *Caudillo*.

¹²⁶¹ La relevancia de Sherman en el proceso en LOWI, Th.: “Bases in Spain”, *op.cit.*, pp. 692-693.

¹²⁶² AGA 82/09760, junto a nota de Artajo a Franco, 13.VII.1951.

¹²⁶³ Nota del compilador, FRUS, DP, 1951, Europe, vol. IV., part 1 <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1951v04p1/d384>. Consultado 16.VI.2019.

¹²⁶⁴ CIA, “Spain’s potentialities in Western Defense”, 16.VII.1951, CIA-RDP79-R01012A001000010044-0. En www.cia.gov. Consultado 21.IV.2020. Se trata del informe definitivo. El 11.VII.1951 se había discutido en la reunión del Ejecutivo, CIA, “Briefing notes”, 11.VII.1951, CIA-RDP79-R01012A001000010045-9. En www.cia.gov. Consultado 21.IV.2020.

Sherman llegó a Madrid el 16 de julio de 1951, dos días antes de la decisión de Franco de hacer público el nuevo Gobierno. Todo ello sin publicidad previa, como había solicitado el embajador a Exteriores, si bien las pretensiones americanas de mantenerla en un plano discreto se vieron frustradas cuando los medios españoles aprovecharon y la publicitaron con fruición.¹²⁶⁵ Por órdenes expresas de la censura se evitó señalar cuál era el objetivo real del viaje, pero el que se filtrase a la prensa mundial hizo que la española comentase el 17 de julio que se trataba del «*prólogo de un convenio entre España y Estados Unidos*». Al día siguiente se amplió la noticia: «*el Jefe del Estado español estaba dispuesto a firmar una alianza militar directa con Estados Unidos sobre el modelo del Pacto del Atlántico*».¹²⁶⁶

La misma tarde de su llegada, Griffis y Sherman fueron recibidos por el *Generalísimo*, que aceptó la propuesta de iniciar de inmediato, incluso durante el verano, las negociaciones con el envío de misiones militares y comerciales a España.¹²⁶⁷ Fue una reunión entre militares, donde ambos expusieron sus puntos de vista sobre un posible conflicto con la URSS, estando ambos de acuerdo en los planteamientos básicos. Sin embargo, que Sherman falleciera de manera repentina de un infarto el 22 de julio en Nápoles, a donde se había dirigido al abandonar Madrid, provocó cierta inquietud sobre si todo el proceso discutido se retrasaría. Artajo contactó rápidamente con Lequerica para recabar información sobre si el desaparecido militar había logrado hacer llegar a Washington lo tratado con el Jefe del Estado. La respuesta fue positiva, lo que calmó los ánimos.¹²⁶⁸ Sin embargo, desde ese momento los norteamericanos ya no parecían tener prisa, demorando casi un año la llegada de las misiones negociadoras prometidas.¹²⁶⁹

¹²⁶⁵ ABC, edición de Sevilla, 17.VII.1951, p. 7; ABC, 18.VII.1951, p. 31.

¹²⁶⁶ ABC, 17.VII.1951, p.11 y 18.VII.1951, p. 33.

¹²⁶⁷ Memorándum de Sherman de la conversación con Franco, remitido desde la embajada en Madrid, 16.VII.1951, FRUS, DP, 1951, Europe, vol. IV., part 1. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1951v04p1/d386>. Consultado 16.VI.2019. La versión española en AGA 82/9760, nota para su Exlencia, 16.VII.1952.

¹²⁶⁸ AFNFF, doc. n.º 6781, Nota manuscrita de Artajo a Franco, 23.VII.1951.

¹²⁶⁹ Mientras, Artajo siguió sondeando la posibilidad de una negociación tripartita que incluyera a Portugal, AGA 82/9340, Artajo a embajada en Lisboa, 30.IX.1951.

5.5.3. JUGANDO LA CARTA AMERICANA.

Como era costumbre, en enero de 1952 el Canciller español hizo un resumen de la política exterior del año anterior y de los retos a los que se enfrentaban, reproducido en la prensa y Radio Nacional. El anuncio más importante era la decisión del Gobierno de suscribir un pacto directo con EE.UU. para «*preservar a las democracias occidentales del peligro de nuevas agresiones totalitarias*». Se pondría todo el esfuerzo en «*la causa de la esta amistad hispanoamericana*».¹²⁷⁰ El 31 de diciembre se había reunido con Paul Porter, coordinador de la Ayuda Mutua de Seguridad con Europa, en su visita en Madrid.¹²⁷¹ El enviado americano le aseguró que se negociaría un acuerdo bilateral y que la ayuda económica llegaría en breve tras su firma. Nadie consideró que podría demorarse casi dos años.

Las discrepancias existentes entre las secretarías de Estado y Defensa sobre el alcance de los acuerdos con España, más las presiones de los sectores más liberales del Congreso y Senado, retrasaron el inicio de las negociaciones hasta entrado bastante el año 1952. El 22 de enero de 1952 se dio a conocer la noticia de que Griffis había presentado su dimisión a Truman, lo cual era una contrariedad en los planes de la diplomacia española.¹²⁷² Al hacerse público, el Canciller tramitó de urgencia que se le concediera la Gran Cruz de Carlos III, en reconocimiento de la amistad profesada a España durante su estancia.¹²⁷³

A principios de febrero de 1952 seguían sin definirse los objetivos buscados y las concesiones que EE.UU. podría hacer a España en materia de suministros militares y

¹²⁷⁰ ABC (Sevilla), 11.I.1952, transcripción completa de las declaraciones, p.9-10. El medio elegido en esta ocasión fue la agencia Logos y el periódico *Ya*.

¹²⁷¹ AGA, 82/9760, nota para su Excelencia, 2.I.1952.

¹²⁷² ABC, 23.I.1952, “ABC en Washington: La dimisión de Griffis señala el fin de la etapa de acercamiento”, crónica de Torcuato Luca de Tena, p. 11. Artajo lo sabía desde principios de mes. AGA 82/9760, nota confidencial para su Excelencia de Prat de Nantouillet, 9.I.1952. Griffis se quejó ante lo que consideró una extorsión por parte de Artajo: los retrasos en aplicación de la exención de visados a los americanos y la plasmación práctica de la libertad de culto de los protestantes. Sin una solución a estos problemas no habría una «*base sólida para conseguir de mi Gobierno una decisión rápida [...], en la cuestión del rearme económico y militar de España*».

¹²⁷³ ABC, 26.I.1952, p.5. BOE, n.º 24, 24.I.1952, Decreto del 23.I.1952, p. 338.

ayuda financiera.¹²⁷⁴ Habían observado disensiones en el seno del ejecutivo español y la posibilidad de que Franco pudiera sustituir a Artajo por Lequerica, ante la evidencia de que las relaciones entre Franco y el ministro eran «*pobres*» tras su incapacidad de concluir el Concordato con la Santa Sede. El canciller español estaba «*bastante desacreditado por Acción Católica, cuyos intereses originariamente representaba en el gabinete*». ¹²⁷⁵

Ese mes el ministro de AA.EE. encabezó la Misión Extraordinaria a Londres en representación de España a los funerales del monarca Jorge VI, donde durante cinco jornadas tuvo ocasión de rendir sus respetos a la reina Isabel II, entrevistarse de manera breve con el Secretario de Estado del *Foreign Office*, Anthony Eden, así como visitar Oxford, donde fue agasajado por las autoridades universitarias.¹²⁷⁶ Allí volvió a recordar que la intención principal era contribuir al deshielo, asegurando que no se desviarían de su intención original:

«España dio ya en 1936 pruebas de su decisión de luchar contra el comunismo, y, por tanto, su contribución a la salvaguardia de la civilización occidental se remonta a una época muy anterior al Pacto Atlántico.» ¹²⁷⁷

Lequerica había comprobado asimismo el enfriamiento de las intenciones americanas por iniciar negociaciones.¹²⁷⁸ Para dar impulso remitió a Madrid varios despachos con sugerencias y propuestas. El embajador puntualizó –con cierto tono de crítica a Artajo ante su extrema cautela–, que habría que mostrar más vigor, y señaló que EE.UU. «*sólo cede a la fuerza y se detiene únicamente ante el obstáculo*

¹²⁷⁴ Carta del Secretario de Estado, Dean Acheson, al Secretario de Defensa Lovett, 11.II.1952, FRUS, DP, 1952-54, Europe, vol. 6., part 2, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1951-54v06p1/d840>. Consultado 16.VI.2019.

¹²⁷⁵ CIA, *Top Secret, Daily Digest*, 19.XI.1951 CIA-RDP79T01146A00050027001-4. Lo que volvieron a reiterar en su informe del 27.III.1952, añadiendo a la lista de ministrables al almirante Salvador Moreno, CIA-RDP79T01146A000800300001-1. www.cia.gov. Consultado 19.III.2019.

¹²⁷⁶ ABC, 15.II.1952, “El ministro de Asuntos Exteriores señor Martín Artajo, acompañado del embajador en Londres, visitó ayer a Mr. Eden el Foreign Office”, p. 17.

¹²⁷⁷ ABC, 21.II.1952, “España y la defensa de Occidente”, declaraciones a *United Press*, p. 16.

¹²⁷⁸ PINIÉS y RUBIO, J. de: *Episodios de un diplomático, op.cit.*, p. 47.

efectivo». ¹²⁷⁹ La situación se complicó cuando, en una rueda de prensa celebrada el 7 de febrero de 1952, Truman afirmó que no era partidario de Franco. Ello provocó una airada protesta de Lequerica remitida al Departamento de Estado. ¹²⁸⁰ En la nota explicativa de su actuación, que acompañó al ministro, volvió a incidir en el asunto de la necesidad de un empuje mayor: «*Es además una útil lección para los ilusos del “nos necesitan”, “ya no hace falta gestiones nuestras” y otros desdichados “slogans” por el estilo. [...] necesitamos vigilancia, actividad y acción política auxiliar constante*». ¹²⁸¹

El diplomático pronto halló otra ocasión en la que desprestigiar a su superior. Ahora con motivo de una entrevista concedida por el ministro a una periodista estadounidense en la que la figura de Artajo salía fortalecida. Lequerica remitió al *Caudillo* sus consideraciones pues, en su opinión, era impropio en estos delicados momentos hacer estas manifestaciones públicas: «*los elementos de Acción Católica actúan de Cirineos del Movimiento Nacional aun a riesgo de desgastarse. ¡Vaya un estado de espíritu! [...] (cuando hay) necesidad de una política exterior firme y distinta de las vacilaciones gasperistas*». ¹²⁸²

Lequerica sugirió poco después que Franco remitiese una carta a Truman en la que intentase la reconciliación a título personal, además de garantizarle que en España los protestantes gozaban de plenas libertades de culto. ¹²⁸³ Desautorizado por Artajo, el embajador alegó que su propuesta de mandar una comunicación personal provenía, ni más ni menos, que del propio estadista norteamericano. ¹²⁸⁴

¹²⁷⁹ AFNFF, doc. n.º 9518, Informe «enteramente secreto» de Lequerica a Artajo sobre las dificultades, 7. IX.1951.

¹²⁸⁰ AFNFF, doc. n.º 833, nota de protesta a Truman, 10.II.1952. No era el único que se había enervado con estas declaraciones, los servicios de propaganda del Partido le dedicaron la orden mensual de marzo, “La política de Truman”. Archivo del autor.

¹²⁸¹ AFNFF, doc. n.º 833, Lequerica a Artajo, 10.II.1952. La respuesta desde instancias oficiales ya se había producido en la prensa española, con editoriales contra el estadista americano. JARQUE, A.: *Queremos esas bases, op.cit.*, pp. 321-322.

¹²⁸² AFNFF, doc. n.º 829, carta de Lequerica a Franco, 13.II.1952, «*para uso exclusivo de Vuestra Excelencia, sin enviar copia al Ministro*». El artículo traducido al español en doc. n.º 828, 9.II.1952.

¹²⁸³ AFNFF, doc. n.º 824, Lequerica a Franco, 15.II.1952 y 8.III.1952 y a Artajo el mismo día.

¹²⁸⁴ AFNFF, doc. n.º 824, Lequerica a Franco, 8.III.1952.

Pese a lo anecdótico de la propuesta, debemos tener en cuenta que es reflejo del carácter de Lequerica que exasperaba al ministro. De todas formas, no sería la primera vez que Franco utilizaba la herramienta de remitir una carta privada con la que colaborar en el desbloqueo de las conversaciones. El 17 de marzo remitió la misiva a Truman, cuya ruda respuesta llegó a finales de julio. Recordaba al general español la necesidad de impulsar las libertades democráticas, además de la libertad de culto de los protestantes. Sin embargo, anunciaba su deseo de que las negociaciones concluyesen de forma satisfactoria para «*fortalecer la defensa de las naciones occidentales ante la amenaza que se nos enfrenta a todos*». ¹²⁸⁵

Es probable que el embajador español en Washington no estuviera al tanto de la conversación telefónica que había mantenido Artajo el 28 de febrero con el segundo de la diplomacia americana, George Perkins, *Assistant Secretary* para asuntos europeos. En el informe de la conversación se anotó por los americanos que no había mejor interlocutor en el Gobierno español que el canciller que «*había jugado la carta americana y que había estado contantemente a la defensiva ante los críticos de su política*». ¹²⁸⁶

A finales de marzo de 1952 llegó a Madrid Lincoln MacVeagh, el nuevo embajador estadounidense. ¹²⁸⁷ Había estado destinado en Portugal desde 1948 y había sido uno de los artífices del ingreso del país ibérico en la OTAN y de la negociación de los pactos con EE.UU. Era la persona idónea, habituado a la mentalidad y los entresijos de las dictaduras latinas de corte católico. Lequerica lo describió como un «*yanquí clásico, mientras le servían por lo menos cuatro whiskies y fumaba otros tantos cigarros – pues ni él ni yo fumamos cigarrillos y esto lo estimo una coincidencia inicial*». ¹²⁸⁸ Quizás una ironía para irritar a Artajo, notorio por sus costumbres espartanas y que nunca aceptó los excesos burgueses de Lequerica.

¹²⁸⁵ Presidente Truman a Franco, 23.VIII.1952, FRUS, DP, 1952-1954, Europe, vol. 6., part 2, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v06p2/d862>. Consultado 16.VI.2019. JARQUE, A.: *Queremos esas bases*, *op.cit.*, p. 322-323. Una descripción más detallada y la posterior respuesta de Truman, en VIÑAS: *En las garras del águila*, *op.cit.*, pp. 154-157.

¹²⁸⁶ Encargado de Negocios de la embajada de Madrid (Anderson) al Departamento de Estado, 12.III.1952, FRUS, DP, 1952-1954, Europe, vol. 6., part 2, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v06p2/d845>. Consultado 16.VI.2019.

¹²⁸⁷ LVE, 28.III.1952, portada con instantánea de la presentación de credenciales ante Franco y Artajo.

¹²⁸⁸ AFNFF, doc. n.º 826, Lequerica a Artajo, 10.III.1952 y doc. n.º 830, 14.III.1952.

La primera reunión de trabajo con el Canciller se celebró la tarde del lunes 31 de marzo, pues –como señaló un disgustado MacVeagh en su informe a Washington–, el español no había encontrado antes hueco en su apretada agenda y se le hizo esperar en la antesala.¹²⁸⁹ Pese a la falta de tacto inicial, la conversación entre ambos se desarrolló en un ambiente relajado, en privado y en francés, idioma que ambos dominaban.¹²⁹⁰ Artajo se sorprendió por el hecho de que el embajador no le pudiera dar detalles sobre las futuras negociaciones más que sería el general Kissner el jefe de la delegación.¹²⁹¹ El ministro español aprovechó para plantear al embajador estadounidense de manera directa temas militares y económicos. Dejó caer a su interlocutor que la posibilidad de ceder bases militares iba a ser un asunto secundario:

«La idea se ha manifestado en América, “especialmente por la prensa”, de que los Estados Unidos podrían alquilar o comprar bases españolas para su propio uso. Esta idea, dijo, es imposible, y España nunca aceptará. “Somos orgullosos, quizás demasiado orgullosos, pero es como somos”. La única forma, dijo, [...] sería conjunta con los españoles».¹²⁹²

Le estaba anticipando uno de los principales puntos de fricción: la delicada cuestión del uso conjunto de las bases. Más interesado por las cuestiones económicas, Artajo aclaró que una oferta inicial de ayuda insuficiente sería una afrenta inaceptable, añadiendo que lo que sus fuentes le habían indicado ofrecerían era «*una simple gota de agua en el cubo comparado con las necesidades actuales [...]. Dijo que no era economista, pero que presentía que podríamos gastarnos mucho más que 100 millones de dólares aquí*». MacVeagh salió de la reunión algo contrariado:

¹²⁸⁹ MacVeagh al Departamento de Estado, 1.IV.1952, FRUS, DP, 1952-1954, Europe, vol. 6., part 2, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v06p2/d847>. Consultado 16.VI.2019. Pese a lo señalado por Hualde, la reunión fue el 31 de marzo por la tarde. HUALDE: *El “cerco” aliado, op.cit.*, p. 365.

¹²⁹⁰ VIÑAS, Á.: *En las garras del águila, op.cit.*, pp. 161-162. Sin embargo, no se percata de la importancia del hecho que el Gobierno español estaba absolutamente desinformado.

¹²⁹¹ Tres días días después, Erice se entrevistó con el embajador para profundizar en detalles, que explicó cómo se desarrollarían. AGA 82/09760, Director General de Política Exterior a Artajo, 2.IV.1952.

¹²⁹² MacVeagh al Departamento de Estado, 1.IV.1952, FRUS, DP, 1952-1954, Europe, vol. 6., part 2, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v06p2/d847>. Consultado 16.VI.2019.

«Nuestros equipos negociadores deberán, ante todo, mostrar gran tacto y paciencia si no quieren ir hacia insuperables obstáculos en sus discusiones técnicas [...] y deberán muy cuidadosamente evitar en sus conversaciones, como en sus papeles sobre la mesa, cualquier cosa que pueda infringir la soberanía española o ser ofensivos al orgullo español».

Lequerica, pese a reconocer no saber el alcance de las propuestas de una y otra parte, advirtió a Artajo que sería grave centrar unas negociaciones únicamente en lo económico: «*en un regateo económico, nada me parecería más desastroso*».¹²⁹³ Sugirió que su secretario Jaime Piniés se uniera a la delegación española en calidad de asesor y adjuntó un informe de este sobre las posibilidades existentes de obtener ayuda americana.¹²⁹⁴ Resaltó que sus contactos en el Departamento de Estado le habían manifestado que veían el inicio de las negociaciones «*con extraordinario optimismo*», pero añadiendo algo que al Jefe del Estado resaltó: un funcionario habría confiado al embajador español las intenciones políticas de los americanos: «*Reharemos España y haremos de ella una gran potencia militar mejorándola además económicamente*».¹²⁹⁵

Esto era lo que precisamente temía el *Caudillo*. Para un militar nacionalista como Franco había ciertos límites que no se podía traspasar, aunque se encontrará forzado a aceptar la liberalización de la economía y la apertura de las vías de penetración cultural occidentales junto a las cesiones de soberanía.¹²⁹⁶

5.5.4. DIECIOCHO MESES DE LARGAS NEGOCIACIONES.

Los negociadores americanos llegaron el 4 de abril de 1952 a Madrid, con órdenes expresas de limitar la ayuda militar y económica a cambio de unas bases con el máximo de autonomía y discrecionalidad en su uso. La delegación estuvo encabezada por el

¹²⁹³ AFNFF, doc. n.º 816, Lequerica a Artajo, 22.III.1952.

¹²⁹⁴ AFNFF, 10757, s.f. “Informe sobre la ayuda americana al extranjero y las posibilidades de su aplicación a España”. Piniés se convirtió en un diplomático esencial en las relaciones con la ONU durante el resto del franquismo.

¹²⁹⁵ AFNFF, doc. n.º 10753, Lequerica a Artajo, 26.III.1952. El subrayado, de Franco.

¹²⁹⁶ Lo que se describe en el estudio colectivo a cargo de RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Fco. J. *et alii* (coords.): *US Public Diplomacy and Democratization in Spain. Selling Democracy?*, *op.cit.*

general de aviación August Kissner, para temas militares, y George Train, de la *Mutual Security Agencia* y que hablaba un español impecable, para los económicos.¹²⁹⁷ La española, para lo militar, por el veterano general Juan Vigón, hombre de confianza y que Carrero había sugerido como ministro del Ejército. La vertiente económica, con el ministro de Comercio, Manuel Arburúa. Oficialmente, pero no presentes en las interminables sesiones de las delegaciones, los máximos representantes de cada parte negociadora serían el embajador y el ministro de AA.EE.¹²⁹⁸

Franco consideró necesario coordinarse con el vecino luso. Entre el 14 y 15 de abril de 1952 se celebró en Ciudad Rodrigo una conferencia de alto nivel con delegaciones de Portugal y España., donde el Jefe del Estado tuvo ocasión de encontrarse con Salazar. Se estudió la posibilidad de despliegue en caso de agresión soviética de un Cuerpo de Ejército portugués en los Pirineos que, en colaboración con el Alto Estado Mayor español, tendría a Pamplona como el centro de operaciones y que serviría de apoyo de retaguardia en caso de verse la OTAN arrollada por los soviéticos.¹²⁹⁹ Los lusos mandarían al norte de Francia un cuerpo expedicionario para unirse a los británicos, mientras las unidades españolas constituirían la reserva y última línea de defensa en la frontera hispano-francesa. Se trató de una conferencia estrictamente militar, por lo que Artajo no participó (de hecho, el 14 de abril partió en su gira por Asia), ni destacó representante alguno de AA.EE., excepto el embajador en Lisboa, hermano de Franco.

Las negociaciones técnicas con los estadounidenses se convirtieron en largas y complicadas, más de lo esperado por los interlocutores americanos, y hasta que no estuvieron casi concluidas no se implicó al Palacio de Santa Cruz.¹³⁰⁰ La falta inicial

¹²⁹⁷ AGA 82/09760, Director General de Política Exterior a Artajo, 5.IV.1952. La MSA había sido creada por Truman en 1951 para coordinar las relaciones militares y económicas con los aliados europeos.

¹²⁹⁸ Un resumen general en JARQUE, A.: *Queremos esas bases*, *op.cit.*, pp. 324-349. Los aspectos militares, en MARQUINA, A.: *España en la política de seguridad occidental*, *op.cit.*, pp. 498-563. AGA 09760, notas al Sr. ministro 5.IV.1952.

¹²⁹⁹ AFNFF, doc. n.º 7591, Resumen de las conversaciones militares de la conferencia de Ciudad Rodrigo, 14/15.IV.1952.

¹³⁰⁰ El Palacio de Santa Cruz, en coordinación con el ministerio de Información, puso en marcha una operación propagandística. Ejemplos en la traducción del libro del periodista Frank Henius, *O se ayuda a España o se hunde Europa*. Madrid, Editora Nacional, 1952, así como los artículos en la prensa de

de instrucciones precisas a las delegaciones, no solo se manifestó en la parte española, pues también en los Departamentos de Estado y de Defensa de EE.UU. se produjeron desencuentros sobre el alcance de las concesiones.¹³⁰¹

El principal objetivo de los estadounidenses era evitar que la economía española colapsara, por lo que pronto quedó de manifiesto que la finalidad última de los acuerdos no era solo militar.¹³⁰² Era preciso explicarle a los negociadores españoles –indicó el Secretario de Estado a principios de mayo–, que eran ayudas tasadas por ley, no pudiendo utilizarse discrecionalmente, y que una modificación de las partidas dependía de los presupuestos que no se aprobarían hasta el año 1954. Ahora bien, estaban abiertos a futuras conversaciones al respecto: «*somos conscientes que no puedes darle seguridades a los españoles sobre el futuro, pero sí ofrecerles en la medida de lo posible líneas para razonar, lo que puedes si lo deseas, desarrollar de manera informal*».¹³⁰³

El Gobierno español tampoco creyó que las negociaciones se prologarían más de un año. Preguntado Artajo en abril de 1952 por un corresponsal británico, le respondió de manera optimista que «*están en vísperas de un acuerdo satisfactorio para ambas partes. Tal vez se firme antes del verano*».¹³⁰⁴

Llegado el verano de 1952, los americanos estaban algo agotados por las constantes peticiones españolas. Las negociaciones parecían estancadas, y por parte española nunca se llegaba a un compromiso o acuerdo concreto, aplicando de forma

Agustín del Río Cisneros, recopilados y publicados bajo el título de *Momentos políticos (España, el comunismo, Norteamérica y el mundo occidental)*. Madrid. Ediciones del Movimiento, 1953.

¹³⁰¹ Lo que ha destacado, LIEDKTE, B.N.: *Embracing a Dictatorship, op.cit.*, pp. 247 y ss (paginación de la tesis doctoral en red).

¹³⁰² Siguiendo a Liedkte, Hualde resume las negociaciones económicas en *El “cerco” aliado, op.cit.*, pp. 364-392.

¹³⁰³ LIEDKTE, B.N.: *Embracing a Dictatorship, op.cit.*, p. 249. El Secretario de Estado a Embajada en España, 2.V.1952, FRUS, DP, 1952-1954, Wester Europe and Canada, vol. VI, parte 2, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v06p2/d854>. Consultado 25.III.2020. Se estaba refiriendo, y que consta en las notas del despacho publicado, al telegrama del 24 de abril donde los españoles sospechaban que los americanos «*deseaban adquirir las bases por un precio tan bajo y tan limitados en el tiempo que España no recibiría beneficios algunos a largo plazo del acuerdo*»..

¹³⁰⁴ ABC, 26.IV.1953, p. 34.

deliberada un método negociador de desgaste.¹³⁰⁵ Jaime Argüelles, subsecretario de Economía Exterior, presentó a Train el 9 de julio las económicas y el general Vigón las militares el 30 de julio.¹³⁰⁶ Se remitieron, con cierto pesimismo por lo excesivo de las peticiones, a Washington. La principal diferencia era económica. EE.UU. estaban dispuestos a aportar un total de 440 millones de dólares en la modernización de las fuerzas armadas españolas, pero Madrid exigía a mucho plazo 1.360 millones de dólares en inversiones junto al desembolso inmediato de otros 125 millones, como primer pago de un programa a largo plazo de ayuda económica.¹³⁰⁷ Con la clara intencionalidad de presionar, los españoles indicaron que podrían romper las negociaciones en cuanto al asunto de las bases: «*su eventual uso por fuerzas americanas en el caso de emergencia podría ser un asunto que se discutiera en un acuerdo posterior*» y que «*el uso de bases españolas en tiempo de paz por una potencia extranjera, cuando no es indispensable, choca con los sentimientos nacionales y la dignidad y es perjudicial para la armonía y comprensión entre nuestros dos países*». Es decir, que no estarían a disposición inmediata de los americanos. Los negociadores españoles estaban lanzando un farol, y a sus interlocutores no les pasó desapercibido, pero comprendieron que había que mejorar la oferta económica, tal y como había hecho saber el embajador a Acheson una semana antes.¹³⁰⁸

MacVeagh visitó a Artajo en San Sebastián, donde estaba de vacaciones, y le presentó una queja sobre los retrasos y constantes peticiones nuevas de las delegaciones españolas. Los americanos se habían percatado de la táctica negociadora

¹³⁰⁵ HUALDE, X.: *El “cerco” aliado, op.cit.*, pp. 364-392. VIÑAS, Á.: *En las garras del águila, op.cit.*, pp. 161-169.

¹³⁰⁶ 7.X.1952. FRUS, DP, 1952-1954, Europe, vol. 6., part 2, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v06p2/d871>. Consultado 16.VI.2019. El retraso en hacer entrega de la propuesta militar fue consecuencia del retraso del Jefe del Estado en las últimas correcciones. AFNFF, doc. n.º 626, Vigón a Franco, 10.VII.1952.

¹³⁰⁷ HUALDE, X.: *El “cerco” aliado, op.cit.*, p. 370. MacVeagh al Departamento de Estado, 12.VII.1952, FRUS, DP, 1952-1954, Europe, vol. 6., part 2, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v06p2/d861>. Consultado 30.III.2020. También en LIEDKTE, B.: *Embracing a Dictatorship, op.cit.*, p. 266.

¹³⁰⁸ MacVeagh al Departamento de Estado informando sobre la reunión con Argüelles, 5.VII.1952, FRUS, DP, 1952-1954, Europe, vol. 6, part 2, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v06p2/d860>. Consultado 30.III.2020.

utilizada. El ministro le replicó con un «*entre tu y yo*», tal y como anotó el diplomático en su informe a Washington, que no habría acuerdo hasta que no se elevasen las negociaciones a nivel Gobierno a Gobierno para salir del atolladero.¹³⁰⁹ Había tardado una semana en redactar el informe dirigido a la Secretaría de Estado, lo cual nos revela lo delicado del asunto y como estuvo analizando la forma de presentárselo a sus superiores, pues se trataba de un cambio sustancial en las negociaciones. Artajo le habría manifestado que el origen de los retrasos estaba en el error de partida de los equipos negociadores americanos, que habían confundido «*dos problemas obviamente distintos*». Por un lado, el papel de España en la defensa occidental, que –recalcó el ministro– era el principal objetivo español y, por el otro, la utilización de bases en territorio español por fuerzas militares americanas. Dos posturas encontradas que solo se podrían conjugar si EE.UU. comprendía las necesidades españolas. No se podía pretender que España abandonase su neutralidad por una pre-beligierancia sin antes tener aseguradas sus defensas.

En sus conclusiones el diplomático estadounidense utilizó la expresión latina *quod pro quo* (“*Una cosa por otra*”), rogando que Washington comprendiera la mentalidad española y no permitiera que se dilatasen las negociaciones:

«(hay que) concluir estas negociaciones [...]. España no está tan ansiosa por recibir nuestra ayuda como nosotros de recibir algo por otorgarla [...]. (España) no está ansiosa de tener muchos militares extranjeros en su territorio en tiempos de paz, y en realidad está temerosa de los problemas internos que esto podría provocar. Sería un error imaginar que su Gobierno tiene alguna objeción de principios para cooperar con nosotros».

Añadió que «*el Gobierno necesita el quid pro quo suficiente*», que salvase la imagen de fortaleza del ejecutivo de Franco y, concluyó, «*creo que [...] que si se les pide actuar como nuestros aliados se les debe asegurar que sean tratados como tales [...] y algo de atención a su orgullo bien vale muchos dólares*». Finalmente, para

¹³⁰⁹ MacVeagh al Departamento de Estado, 25.VII.1952, FRUS, DP, 1952-1954, Europe, vol. 6, part 2, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v06p2/d863>. Consultado 16.VI.2019. Este despacho del embajador parece haber pasado desapercibido a los historiadores que han abordado las negociaciones. Jarque cita el documento, pero obvia que fue fruto de la entrevista MacVeagh-Artajo. *Queremos esas bases, op.cit.*, p. 327.

satisfacer a los españoles había que avanzar con cesiones en forma de un «*little agrmt*» (*agreement* - pequeño acuerdo), como Artajo le había pedido al embajador. Algo que no era tan irrelevante ni banal. Era necesario, en la mentalidad de Franco, que se formalizasen compromisos duraderos, pero ante todo que demostrasen –añadió el embajador–, que se había superado el «*reciente boicot diplomático, [...] y nuestra política de rechazo a tratar a España en la cuestión defensiva de igual manera que a otras naciones occidentales*». ¹³¹⁰ La estrategia negociadora de Artajo estaba teniendo efecto. La impresión de los representantes americanos sobre el terreno era clara: o se abría la mano y se acercaban posturas, o las negociaciones se eternizarían. Ahora bien, tanto Franco como su Gobierno estaban ansiosos ante la llegada del capital y material, lo que sabían sus interlocutores que se aprovechaban de esta circunstancia no acelerando las negociaciones en exceso. ¹³¹¹ En consecuencia, la respuesta de Washington tardó casi tres meses en llegar debido al verano, pero ante todo por la reticencia de la Secretaria de Estado de ceder ante las exigencias económicas y de asistencia militar, que podían causar fricciones con los aliados occidentales. ¹³¹²

A principios de octubre, MacVeagh llamó a Artajo y le informó de que en breve entregaría de un memorándum con la respuesta a las exigencias españolas. ¹³¹³ En la reunión celebrada poco después, ambos abordaron cuestiones económicas y se confirmó que Franco había ordenado que, a partir de ese momento, el Canciller estaría

¹³¹⁰ Pocos días después el embajador tuvo que aclarar a lo que se refería por «*little agreement*». MacVeagh al Departamento de Estado, 2.VIII.1952, FRUS, DP, 1952-1954, Europe, vol. 6, part 2, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v06p2/d864>. Consultado 30.III.2020.

¹³¹¹ CIA. “Developments in US-Spanish Negotiations”, 22.VII.1952, <https://www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP79T00937A000200010056-9.pdf>. Consultado 18.VI.2020.

¹³¹² Las primeras reacciones franco-británicas en HUALDE, X.: *El “cerco” aliado, op.cit.*, pp. 372-380. Este retraso premeditado contrasta con la opinión de Bowen, que señala que en la administración Truman hubo deseo de concluir cuanto antes las negociaciones ante las presidenciales americanas que se celebraban ese otoño y el partido demócrata estaba necesitado de un éxito mediático en política exterior en unos momentos en que el conflicto en Corea estaba estacando y se había extendido en la opinión pública estadounidense de que los soviéticos le estaban ganando la partida. BOWEN, W.H.: *Truman, Franco’s Spain and the Cold War, op.cit.*, pp. 150-151.

¹³¹³ MacVeagh a Artajo, 7.X.1952, acompañando memorándum de fecha 6.X.1952. FRUS, DP, 1952-1954, Europe, vol. 6, part 2, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v06p2/d871>. Consultado 16.VI.2019.

al frente de las negociaciones.¹³¹⁴ El embajador se excusó por el retraso, aludiendo a la complejidad de la administración americana, y, como querían oír los españoles, recalcó que no eran tan solo las bases lo que interesaba a su país. De esta manera la potencia atlántica había cambiado su forma de acercarse a los españoles, el tono utilizado ahora era el de poner el acento en que era *aliados*. Se pretendía mejorar las fuerzas armadas españolas adaptándolas a las técnicas y armamentos modernos en el marco de la seguridad occidental, y, lo que era un aspecto crucial: las bases serían de utilización conjunta. Debemos añadir, además, el compromiso de que España recibiría ayudas como otro cualquier país de su entorno, sin discriminación alguna, con el mismo estatuto que Francia, Portugal o Reino Unido (lo que sabemos no se cumplió).

El Gobierno español necesitó tres semanas en presentar su contrapropuesta. Tras aprobarlo en el consejo de ministros del 31 de octubre, se transmitió la respuesta española en forma de carta personal de Artajo.¹³¹⁵ El ministro español utilizó el mismo acento diplomático, poco concreto («*some vaguenesses*», resumió el embajador) que habían manejado los americanos. Sin embargo, la conclusión final era que, «*tras estas menores correcciones*» no existía impedimento alguno para no suscribir los acuerdos y que se podría «*alcanzar una pronta solución al problema*». Entre los detalles «*menores*», encontramos el aumentar la asignación económica a 200 millones de dólares los 125 propuestos en la primera partida, y que España cedería el uso de las bases como su participación en la defensa de Occidente en caso de agresión comunista, pero siempre supeditado al compromiso de EE.UU. de equipar adecuadamente a las fuerzas armadas española. Una posición de firmeza que fue saludada incluso por la oposición monárquica que seguía en detalle las negociaciones hispano-americanas.¹³¹⁶

¹³¹⁴ *Ibid.* nota en el documento, donde se hace referencia a telegrama n.º 295 del embajador a Washington, 8.X.1952.

¹³¹⁵ AGUN, Fondo Suárez de Tangil 077/001/045, Notas del consejo de ministros, 31.X.1952. El conde de Vallellano anotó que «*El memorándum muestra, que debe haber redactado el Generalísimo, con Artajo me figuro, es una contestación, a mi juicio acertadísima al Norteamericano*». Artajo a MacVeagh, 31.X.1952, en el despacho remitido por el embajador al departamento de Estado el 1.XI y 4.XI.1952, FRUS, DP, 1952-1954, Europe, vol. 6, part 2, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v06p2/d873>. Consultado 16.VI.2019.

¹³¹⁶ El general Kindelán, que en esta ocasión decidió firmar con su nombre y no el pseudónimo, utilizó las páginas del diario monárquico por excelencia, el *ABC*, para aportar una serie de reflexiones sobre las negociaciones. *ABC*, 06.XI.1952, “Conversaciones en curso”, p. 3.

MacVeagh telegrafío a su superior advirtiéndole que era preciso comunicar a los españoles que EE.UU. coincidía en firmar de inmediato los acuerdos básicos (dejando pospuestas las precisiones técnicas).¹³¹⁷ Vigón había adelantado a los americanos que el asunto del uso conjunto en tiempos de paz ya no era una cuestión esencial, habiendo España cedido en un tema fundamental, posponiendo la precisión técnica que dejaba a los EE.UU. aspectos importantes como la jurisdicción además de no condicionar todo a un acuerdo de mutua defensa como el de Portugal. El general Kissner se percató también de que se dejaba la puerta abierta a misiones militares fuera de la península en caso de conflicto, es decir, más allá de los Pirineos.¹³¹⁸ Una noticia positiva pero que en realidad no podía satisfacer a los americanos que deseaban concluir los acuerdos y comenzar con la instalación de las bases.¹³¹⁹ A lo largo de las siguientes semanas se sucedieron las reuniones de las delegaciones.¹³²⁰

Sin embargo, y para sorpresa de los estadounidenses, se produjo una maniobra española que paralizó todo. En un extenso informe del 23 de diciembre a los estadounidenses, el general Vigón –siempre de acuerdo con Franco–, había ajustado lo que se entendía por asistencia militar (aumentando las partidas de material y equipo a suministrarse, además de exigir de que llegasen antes de entrar en uso las bases).¹³²¹ La administración Truman se percató de que ahora España pretendía transformar los acuerdos sobre las bases y ayuda económica en un verdadero tratado de defensa y que se había presentado en forma de ultimátum. Tuvo un efecto inmediato y creyeron que los españoles estaban a punto de romper las negociaciones.

Washington, irritado y en plena transición a la nueva administración de Eisenhower a la Casa Blanca, dejó transcurrir dos meses antes de responder a Madrid. El 17 de marzo de 1953 Artajo recibió las consideraciones de manos del encargado de Negocios, pues el embajador ya había regresado a Washington a la espera de su

¹³¹⁷ MacVeagh al Departamento de Estado, 4.XI.1952, FRUS, DP, 1952-1954, Europe, vol. 6., part 2, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v06p2/d874>. Consultado 30.III.2020.

¹³¹⁸ LIEDKTE, B.N.: *Embracing a Dictatorship*, op.cit., p. 277. MARQUINA, A.: *España en la política de seguridad occidental*, op.cit., p. 536.

¹³¹⁹ MARQUINA, A.: *España en la política de seguridad occidental*, op.cit., pp. 539-547.

¹³²⁰ LIEDKTE, B.N.: *Embracing a Dictatorship*, op.cit., p. 279.

¹³²¹ Jones, encargado de Negocios, a Artajo, 16.III.1953, FRUS, DP, 1952-1954, Europe, vol. 6, part 2, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v06p2/d885>. Consultado 16.VI.2019.

relevo.¹³²² Explicó al canciller español, que ellos preferían llamarlos “*Military Facilities Agreements*” (Acuerdos de instalaciones militares), lo que significaba rebajar la importancia de los acuerdos a un rango inferior, casi contractual, ya que les quitaba categoría a los pactos bilaterales, incluso debajo del Tratado de Amistad que en 1949 propusiera Acheson. Sin embargo, también era una cuestión técnica, pues un acuerdo ejecutivo podía ser aprobado por el presidente sin la intervención del legislativo, en cambio, un tratado debía ser ratificado en ambas cámaras estadounidenses. A nadie se le escapó que se estaba intentando evitar que el asunto se convirtiera en objeto de debate político justo con la entrada en el Ejecutivo del nuevo presidente.

En el escrito, el diplomático estadounidense propuso un protocolo adicional que definiera las condiciones de uso de las facilidades en suelo español en caso de conflicto, lo que acredita de que se había convertido en un aspecto esencial de las negociaciones. Por último, en una carta «*personal*» adjunta a la nota, se incluyó una velada amenaza al ministro español: «*consecuentemente, si el tiempo pasa sin completarse todos los acuerdos, será cada vez más difícil proveer nuevos fondos para el próximo año fiscal*».

La respuesta de Artajo no se demoró. El encabezado de los acuerdos no incluiría la mención «*Facilities*» (facilidades) y que se le amenazase a España con restricciones en las ayudas económicas era intolerable. El ministro español fue muy explícito, incluso con la ruptura de las conversaciones:

«Considero estas afirmaciones de tal gravedad que podrán tener un peso considerable en la ejecución del acuerdo propuesto [...]. Creyendo que sabrá apreciar la importancia de estas observaciones, le ruego las transmita a su Gobierno, en vista de la seria responsabilidad que un fracaso en tener en cuenta esta necesaria seguridad conllevaría es un asunto serio.»¹³²³

Unos meses antes, el 20 de enero de 1953, había tomado posesión como nuevo presidente el republicano Dwight (“Ike”) Eisenhower. Sin embargo, pronto se

¹³²² *Ibid.*

¹³²³ Jones, encargado de Negocios, al departamento de Estado, 27.III.1953, FRUS, DP, 1952-1954, Europe, vol. 6, part 2, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v06p2/d888>. Consultado 16.VI.2019.

comprobó que fue una ventaja la llegada del nuevo dignatario a la Casa Blanca. El veterano militar era mucho más abierto a un acuerdo con España y no compartía los prejuicios de Truman hacia el régimen español. Era un decidido partidario del fortalecimiento de la capacidad de reacción ofensiva de las fuerzas armadas en Europa, en especial la aérea, y por ello España y sus bases eran imprescindibles.¹³²⁴ Al mismo tiempo, estaba convencido de que se enfrentaba a una cruzada civilizadora donde se jugaba la seguridad de EE.UU. y su democracia.¹³²⁵

Esto propició que la diplomacia estadounidense ahondase en un cambio de orientación, ya sin prejuicios morales en su sostenimiento de las dictaduras anticomunistas que se estaban extendiendo.¹³²⁶ En América latina la *política de buena vecindad*, que no era más que un intento ganar influencia en la región, había sido sustituida por un apoyo expreso a los Gobiernos autoritarios de derechas en el continente americano. Al igual que sucediera en sus análisis sobre España, la administración americana asumió que la idiosincrasia de las naciones latinoamericanas no les permitía tener instituciones democráticas y libres. Esta nueva percepción permitió que los valores democráticos que había impulsado a la intervención americana en el exterior durante la Segunda Guerra Mundial pudieran ser dejados de lado en búsqueda de los intereses de seguridad nacional.

La política estadounidense hacia España mejoró con la llegada de Eisenhower. A principios de 1953 llegó a Madrid el nuevo embajador estadounidense, James Clement

¹³²⁴ Una interesante aproximación en BOWEN, W.H.: “De enemigo a aliado: Harry Truman y el régimen de Franco”, en REIN, R. & PRESTON, P. (eds.): *Guerra Civil y franquismo. Una perspectiva internacional*. Zaragoza. Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016, pp. 79-98. En sus memorias no se referirá a España y las negociaciones, pero sí reconoció que sus posiciones estratégicas venían de antes de su llegada a la presidencia, EISENHOWER, D.: *Mis años en la Casa Blanca. Primer mandato, 1953-1956*. Barcelona. Bruguera, 1964, p. 452.

¹³²⁵ LUCAS, S.: *Freedom's War. The US Crusade against the Soviet Union since 1945-56*. Manchester University Press, 1999.

¹³²⁶ Lo que ha estudiado en detalle David SCHMITZ en sus dos volúmenes sobre la cuestión. *Thank God. They're on our side. The United States and the Right-Wing Dictatorships, 1921-1965*. Chapel Hill & Londres. The University of North Carolina Press. 1999 y *The United States and the Right-Wing Dictatorships*. Nueva York. Cambridge University Press. 2006. Una aproximación a cargo de Rafael Escobedo, “El dilema del dictador amistoso. Estados Unidos y los regímenes no democráticos durante la Guerra Fría”, en FERRARY, Á. & CAÑELLAS, A.: *El régimen de Franco. Unas perspectivas de análisis*. Pamplona. EUNSA, 2012, pp. 253-285.

Dunn. Un veterano diplomático que había estado destinado en Italia y Francia en la posguerra y que además había iniciado su carrera diplomática en la embajada en España en la década de los años veinte.¹³²⁷ El presidente estadounidense redactó una carta con instrucciones al nuevo embajador con la intención de que fuera mostrada al general Franco.¹³²⁸ Conciliador, el presidente aseguró no tener inconveniente alguno en acceder a los deseos españoles de que el uso de las bases fuera conjunto y en caso de conflicto su utilización sería previamente consultada al Gobierno español (lo que después no apareció contemplado en el protocolo adicional). Los pactos posibilitarían que España volviera a ocupar un puesto acorde con su posición histórica en el concierto de los asuntos mundiales. Además, manifestó tener comprensión con las diferencias entre las «*tradiciones políticas de España y las democracias occidentales*» y garantizaba que éstas no supondrían impedimento alguno en la armoniosa asociación que se pretendía alcanzar, siempre sin interferir en la política interior.

El recibimiento de Artajo al nuevo embajador fue caluroso, a diferencia de lo que ocurrió con MacVeagh.¹³²⁹ El ministro español le aseguró que, pese a lo filtrado por la prensa, estaba cerca la rúbrica de los pactos y que solo había que superar el problema económico. No era exigible a España que se pusiera al país en «*riesgos internacionales*» sin contrapartidas suficientes: la mención a una posible reducción de la ayuda económica prometida era una «*insinuación*» inaceptable e insistió en que, a partir de ahora, ambos llevarían las negociaciones, dejando de lado las delegaciones.¹³³⁰ Hasta ese momento el papel de Artajo había sido el de mero transmisor de las inquietudes de Franco y lo acordado por parte de las delegaciones. Su margen de maniobra había sido escaso y no pudo influir en las negociaciones.

Una semana más tarde, el 22 de ese mes, Vigón presentó a Franco la nueva redacción por parte española del acuerdo defensivo, borrador que el ministro de

¹³²⁷ Su nombramiento fue hecho público en España al día siguiente, *ABC*, 19.II.1953, p. 17-18.

¹³²⁸ Eisenhower a Dunn, 24.III.1953, FRUS, DP, 1952-1954, Europe, vol. 6, part 2, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v06p2/d887>. Consultado 16.VI.2019.

¹³²⁹ Memorándum de conversación, por el embajador destinado a España, 8.IV.1953, FRUS, DP, 1952-1954, Europe, vol. 6, part 2, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v06p2/d889>. Consultado 16.VI.2019.

¹³³⁰ Dunn al departamento de Estado, 9.IV.1953, FRUS, DP, 1952-1954, Europe, vol. 6, part 2, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v06p2/d890>. Consultado 16.VI.2019.

Exteriores de inmediato hizo llegar a Dunn.¹³³¹ Uno de los aspectos más relevantes, dando satisfacción a los estadounidenses, era que España abandonaba su «*insistencia*» en la exigencia de consulta previa para el uso de las bases en caso de agresión comunista (no en otros supuestos) ni garantía de seguridad.¹³³² Tras estudiarlos detenidamente, el Comité estadounidense de planificación del Consejo Nacional de Seguridad, llegó a la conclusión de que había que aceptar el aumento de las partidas económicas y de defensa impuestas por los españoles dado que «*el uso de esas instalaciones aéreas y navales en España es de una importancia urgente para la seguridad nacional de Estados Unidos. Son, de hecho, más importantes hoy que cuando abrimos las negociaciones un año atrás. Desde un punto de vista militar, no hay ubicaciones alternativas satisfactorias para las bases*». ¹³³³

No cabían más dilaciones. La administración Eisenhower había concluido que las bases en España eran una necesidad imperiosa de su plan estratégico de despliegue en Europa, y si para ello había que aumentar la ayuda financiera se procedería. La idea era aprovechar el vacío de poder en la URSS tras la muerte de Stalin en marzo de 1953 y reforzar las posiciones. El único impedimento eran las partidas presupuestarias que debían aprobarse en el Congreso americano y eso implicó un cierto retraso.

Entre julio y agosto, el Jefe del Estado recibió los borradores casi definitivos de los tres acuerdos a firmar junto a una valoración positiva de la Asesoría Internacional del ministerio de AA.EE. También le hicieron llegar los anexos técnicos de las bases.¹³³⁴ Lequerica informó desde Washington que el senador Patrick McCarran estaba involucrado en la aprobación de las asignaciones económicas de los convenios, lo que era una noticia positiva.¹³³⁵ La diplomacia estadounidense, de igual manera,

¹³³¹ AFNFF, docs. 9430 y 9431, Artajo a Franco, 22.IV.1953. Se trata de una nueva versión del borrador que el 17 de abril Vigón ya había adelantado a Kissner. LIEDKTE, B.N.: *Embracing a Dictatorship*, *op.cit.*, p. 302.

¹³³² CIA. “The Status of the US-Spanish negotiations”, 11.V.1953, <https://www.cia.gov/library/readingroom/docs/CIA-RDP91T01172R000200300013-4.pdf>. Consultado 18.VI.2020.

¹³³³ Memorandum del *Planning Board* del NSC, 11.V.1953, FRUS, DP, 1952-1954, Europe, vol. 6, part 2, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v06p2/d895>. Consultado 16.VI.2019.

¹³³⁴ AFNFF, doc. n.º 26393, Artajo a Franco 3.VIII.1953, junto a informe jurídico; docs. 26394, 26395 y 23396, borradores de convenios, 8-27.VII.1953; docs. 26398 a 26401, anexos técnicos, 29.VII.1953.

¹³³⁵ AFNFF, doc. n.º 26397, Lequerica a Artajo, 6.VIII.1953. Le concedió pocos días después la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, lo cual era una verdadera distinción para un político extranjero

estaba convencida que se firmaría el acuerdo antes de las vacaciones estivales pero la respuesta de Washington se demoró.¹³³⁶

Franco comenzó a tener cierta sensación de disgusto ante el retraso de los americanos en comunicar su decisión final y optó una postura acorde con su carácter: escribir una carta personal a Eisenhower, de general a general. La redactó él mismo el 22 de agosto, con premura e incluso con una falta ortográfica en el nombre del presidente.¹³³⁷ Ante la posibilidad de un nuevo retraso o negativa, ordenó que ni siquiera los ministros, excepto Artajo y Carrero, tuvieran conocimiento de la misma. El ministro mandó llamar al embajador estadounidense, entregándole en mano la carta de Franco que confirmaba que el Gobierno español estaba dispuesto a firmar los acuerdos, «*siempre y cuando se hiciera rápidamente*». Ahora era España quien se mostraba ansiosa por firmar los tratados. En esta ocasión el mandatario de la principal potencia del mundo respondió con celeridad y en apenas cinco días le aseguró que todo estaba perfilado, además de que en breve podrían cerrarse las conversaciones con la firma oficial.¹³³⁸

A lo largo de las primeras semanas de septiembre, Artajo y Dunn mantuvieron varias reuniones donde revisaron los últimos flecos de los pactos, en los que apenas se hicieron modificaciones.¹³³⁹ Apenas quedaban obstáculos para suscribirlos, excepto la cuestión de fijar el montante de las partidas económicas. El 24 de septiembre el embajador estadounidense comunicó al Canciller que tenía la autorización de aumentar la ayuda hasta los 425 millones distribuidos en cuatro años.¹³⁴⁰ Trasladada la noticia a

y que refleja la confianza y gratitud del Gobierno español. BOE, n.º 275, 2.X.1953, Decreto de 10 de agosto de 1953.

¹³³⁶ AGA 82/9760, “Nota para el Sr. ministro”, 22.VII.1953.

¹³³⁷ Franco a Eisenhower, 22.VIII.1953, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v06p2/d901>. Anécdota narrada por Dunn a Washington en su informe de fecha 31.VIII.1953, FRUS, DP, 1952-1954, Europe, vol. 6, part 2, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v06p2/d902>.

¹³³⁸ Eisenhower a Franco, 3.IX.1953. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v06p2/d903>. Consultado 16.VI.2019.

¹³³⁹ Informes de las reuniones de Dunn a Washington 15 y 17 .IX.1953, *cit.* por Liedkte, *Embracing a Dictatorship*, *op.cit.*, p. 327.

¹³⁴⁰ Dunn a Artajo, 24.IX.1953, FRUS, DP, 1952-1954, Europe, vol. 6, part 2, <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v06p2/d901>. Consultado 16.VI.2019. El tipo de cambio peseta/dólar se fijó en 35 pesetas, lo que equivalía al 20% anual de los Presupuestos generales

Franco, pletórico, dio su visto bueno. Apenas veinticuatro horas más tarde el embajador americano también recibió de Washington las mismas instrucciones. De manera inmediata, y sin más dilaciones, Artajo y Dunn acordaron que al día siguiente se firmarían en el Palacio de Santa Cruz los acuerdos tan deseados por ambas partes.

El sábado 26 de septiembre de 1953, a las cuatro de la tarde, en el Salón de Embajadores y presente una multitud de periodistas, fotógrafos y las cámaras del NO-DO, fue recibida por el Canciller a la misión americana encabezada por Dunn, el general Kissner y Train. Acompañaron al ministro de Exteriores, el general Vigón y el ministro de Comercio Arburúa. No asistió el Jefe del Estado, ante la no asistencia del Presidente americano, como tampoco otros ministros.¹³⁴¹ Por la premura con que se celebró el acto, Lequerica no pudo desplazarse desde Washington, lo que probablemente le causó irritación.

Se firmaron tres convenios. El primero, *Ayuda para la mutua defensa*, que era en realidad el documento principal, base de los otros dos al establecer las condiciones de esta relación bilateral. El segundo, el *Acuerdo defensivo*, se trataba de una declaración de principios que permitía las bases americanas a cambio de la ayuda militar americana a la defensa española. Fue éste el que contenía el famoso protocolo adicional que no fue publicado en el Boletín Oficial del Estado ni trascendió a la prensa.¹³⁴² El tercero, denominado *Acuerdo de Ayuda Económica*, era el más extenso e incluyó medidas técnicas para la llegada de las ayudas, así como las garantías de liberalización de la intervenida economía española. Al mismo tiempo se firmaron una serie de anexos en los que, entre otros aspectos, se sorteó la normativa tributaria con exenciones fiscales. Mientras el primer convenio tendría una duración de una década, prorrogable por

del Estado de la fecha. Una inyección económica sustancial, aunque fuera en parte casi íntegra destinadas a defensa.

¹³⁴¹ La embajada estadounidense se hizo eco de los acuerdos en su número del 5 de octubre de 1953 de *Noticias de Actualidad*, con una crónica “Firma del acuerdo Hispanoamericano”, p. 3. Con la fotografía de la firma de los pactos. Solo la del embajador americano, pero no la imagen del canciller español. Esta publicación semanal de periodicidad semanal, órgano de la Casa de América (con sedes en Barcelona, Bilbao, Valencia, etc.), constituye un importante legado para poder seguir la infiltración cultura americana en la España del franquismo, pero también las relaciones económicas de la época (viajes de delegaciones a EE.UU., inversiones americanas en España, visita de políticos y funcionarios americanos, etc.)

¹³⁴² BOE, n.º 275, 2.X.1953, pp. 5956 y ss.

quinquenios; el segundo, sin duración específica, podría ser denunciado por cualquiera de las partes con un año de preaviso. El económico, al estar sometido a los acuerdos políticos de las administraciones estadounidenses con las cámaras legislativas, estaría en vigor hasta el 30 de junio de 1955. Que los acuerdos (*Agreements*) tuvieran rango inferior al de tratados (por ejemplo, no necesitaban la aprobación de los legisladores americanos), no se le escapó al perspicaz Castiella cuando renegoció los mismos en 1963 y 1968. Sin embargo, en 1953 ese matiz tuvo que ser aceptado, pese a la resistencia inicial de Artajo.¹³⁴³

El éxito político que supuso la firma de los pactos fue potenciado por los medios de comunicación oficiales, señalando que se había conseguido establecer una relación bilateral económica y militar con la principal potencia del mundo sin tener que renunciar a los principios ideológicos propios.¹³⁴⁴ Como era obvio, los analistas no explicaron la alteración que suponía para la tradicional neutralidad española ante los conflictos internacionales, de la que tanto había hecho antes gala la propaganda hasta entonces.¹³⁴⁵ Artajo describió los acuerdos de manera sencilla como un «[...] *Pacto bilateral directo con los Estados Unidos que obviara los inconvenientes que ofrecían otros cambios para nuestra obligada participación en la defensa de la Europa libre y*

¹³⁴³ AFNFF, doc. n.º 19260, Castiella a Franco, 20.IX.1968, p. 2.

¹³⁴⁴ Una densa recopilación de los artículos, declaraciones y demás noticias sobre los acuerdos en la prensa, tanto española como internacional, junto a un amplio despliegue gráfico, en *Memoria histórico informativa de los acuerdos entre España y Estados Unidos*. Madrid. Cámara de Comercio Americana en España, s.f. (ca. 1954).

¹³⁴⁵ *ABC*, 27.IX.1953, “Los Gobiernos de España y Estados Unidos firmaron ayer los convenios que refuerzan la preparación de Occidente para el mantenimiento de la paz”, p. 31. El NO-DO también le dedicó especial atención, noticiario n.º 561A. Un análisis del tratamiento de la prensa española y los acuerdos en WATKINS, J.F.: “Not just “Franco’s Spain” – The Spanish Political Landscape During Re-emergence Through the Pacts of Madrid”, en *Bulletin for Spanish and Portuguese Historical Studies*, n.º 39/1, 2014, pp. 55-107. No todas las opiniones fueron de agrado, hubo algunas excepciones, en especial entre los falangistas. Vid. FERNÁNDEZ DE MIGUEL, D.: *El enemigo yanqui*, *op.cit.*, pp. 265-275.

para la reconquista en su día de la Europa sojuzgada». ¹³⁴⁶ Ni una mención a su importancia económica. ¹³⁴⁷

El 30 de noviembre de 1953 se ratificaron en las Cortes los convenios firmados y el Canciller asumió la obligación de defenderlos ante los Procuradores reunidos en sesión extraordinaria. El Presidente Esteban Bilbao leyó un mensaje del *Caudillo*, en el que cuestionó a los críticos que ponían en cuestión la necesidad y conveniencia de abandonar la neutralidad y acogerse a la ayuda económica estadounidense:

«¿Podríamos con nuestros propios medios, sin colaboración exterior, asegurar a nuestra nación contra la agresión comunista? [...] ¿Permite la situación de nuestra economía y de nuestra balanza de pago, sin la ayuda de créditos extranjeros, satisfacer a un tiempo las demandas de nuestro resurgimiento económico y de nuestra defensa? La respuesta no puede estar más clara.» ¹³⁴⁸

Con un largo discurso Artajo destacó que los acuerdos no significaban una renuncia a la integridad e independencia nacional, pese a que debía ser consciente que dicha afirmación era falsa. ¹³⁴⁹ Llegó a asegurar que las bases siempre estarían «*bajo pabellón y mando españoles*». Analizó cada uno de los acuerdos suscritos, desde el defensivo al económico y la importancia del proyecto de la «*Comunidad de los pueblos hispánicos*», siendo los pactos una posibilidad para fortalecerlos. Por último, hizo una amplia reflexión sobre las relaciones con la potencia atlántica, ajenas a cualquier injerencia en la política interior. Advirtió a los que tenían esperanzas, o temores, de cambios sustanciales que:

«mucho menos significan estos Acuerdos rectificación alguna de nuestra trayectoria política interior [...], la vida política de la Nación sigue discurriendo por los mismos cauces institucionales, con el mismo espíritu católico, nacional y social, [...]. El

¹³⁴⁶ *LVE*, 3.X.1953, “Palabras del ministro de Asuntos Exteriores ante los micrófonos de Radio Nacional de España”, p. 4.

¹³⁴⁷ CALVO GONZÁLEZ, O.: “¡Bienvenido Mr. Marshall! La ayuda económica americana y la economía española en la década de 1950”, en *Revista de Historia Económica*, vol. 19, n.º extraordinario S1, marzo 2001, London School of Economics, pp. 253-275.

¹³⁴⁸ *ABC*, 1.XII.1953, pp. 15-17.

¹³⁴⁹ *ABC*, 1.XII.1953, pp. 18-22.

régimen político de España evolucionará o no en los años venideros, según lo quieran el pueblo español y su Caudillo, a la vista de las conveniencias nacionales, pero nunca para acomodarse, poco ni mucho, a patrones en boga, ni mucho menos para plegarse a lo que pudieran pretender poderes extranjeros.»

Pese a lo que la propaganda intentó hacer ver, España siguió siendo percibida varias décadas más como un país dictatorial de segundo orden, anclado en el pasado en lo social y económico, por no señalar lo político.¹³⁵⁰ Se había descolgado el sambenito de su estigma fascista, pero ahora era contemplada como una dictadura autoritaria más de las muchas que comenzaban a florecer en Hispanoamérica.

Por último, una breve consideración sobre la trascendencia de los acuerdos. Limitarlos a un aspecto puramente militar es un error de apreciación, aunque no se debe negar que fueron cruciales para la modernización de las FF.AA. españolas en el contexto de la Guerra Fría.¹³⁵¹ Fue una importante inyección económica que contribuyó a modificar la economía española, pese a las resistencias de muchos sectores económicos.¹³⁵² Desde ahora las campañas de difusión cultural americana junto a la entrada de productos se hicieron patentes por su masiva llegada simultáneamente a la relajación de las restricciones a la inversión extranjera con la consiguiente liberalización económica, en especial tras el Plan de Estabilización de 1959.¹³⁵³ La respuesta de los sectores radicales del falangismo fue acentuar su

¹³⁵⁰ GIL PECHARROMAN, J.: *La política exterior del franquismo*, op.cit., p. 259.

¹³⁵¹ LEÓN AGUINAGA, P. & SÁNCHEZ SÁNCHEZ, E.M. (eds.): *La ventana al exterior del Ejército español en la Guerra Fría*. Número monográfico de *Ayer*, n.º 116 (2019), pp. 13-160. Viñas concluye que el peso principal de las negociaciones recayó en los departamentos militares, desdeñando los económicos y a Exteriores. *En las garras del águila*, op.cit., p. 171.

¹³⁵² En el Senado, tras la firma del Acuerdo de Amistad y Cooperación con España de 1970, se estableció que el coste hasta entonces de los Pactos de 1953 ascendía a la importante cifra de 3.140,6 millones de dólares. *Hearing before the Committee on Foreign Relations. United States Senate*, 6-26.VIII.1970.

¹³⁵³ Un análisis de esta influencia, desde un punto de vista comparativo, en VELARDE FUENTES, J.: “Consecuencias económicas del abandono de la neutralidad política”, en *Aportes*, n.º 57 (1/2005), pp. 4-13. Sobre el impacto cultural, *vid.* DELGADO GOMEZ-ESCALONILLA, L.: “¿«El amigo americano»? España y Estados Unidos durante el franquismo” *Studia Historica*. Monográfico: *Las dictaduras del sur de Europa: Grecia, Portugal y España*. Universidad de Salamanca. vol. 21, 2003. pp. 231-276. Lo que ha sido ampliado y actualizado en DELGADO GOMEZ-ESCALONILLA, L.: “Modernizing a Friendly Tyrant: US Public Diplomacy and Sociopolitical change in Francoist Spain”,

antiamericanismo.¹³⁵⁴ Por otro lado, es preciso destacar la excesiva cesión de soberanía sin obtener garantías de defensa (entre ellas la jurisdicción de las bases y la cláusula secreta), y desde un punto de vista comparativo con la dictadura lusa, se ha de considerar que Salazar tuvo una visión más acertada en sus planteamientos de negociación con EE.UU. para las bases.¹³⁵⁵ En las futuras renegociaciones, en especial en la etapa de Castiella, se abordasen de nuevo aspectos para que más beneficiaran al país. El propio Artajo, apenas abandonado el Palacio de Santa Cruz, hizo severas críticas hacia los pactos, no en el sentido de pérdida de soberanía, sino porque estimó que se podían haber obtenido mayores réditos económicos.¹³⁵⁶

En el seno del Gobierno se habían producido a lo largo de las negociaciones ciertos roces al respecto al desenlace y el protocolo adicional. En el Consejo de ministros celebrado el 22 de julio de 1953, el teniente general Muñoz Grandes y el conde de Vallellano, mantuvieron la postura contraria a aceptar la formulación de la cláusula secreta. Franco había informado de que las negociaciones con los americanos habían «*varado*», mientras Artajo leyó los nuevos textos, «*que han mejorado bastante*» aunque no lo suficiente, y, como el ministro de Obras Públicas anotó, se produjo un tenso debate en cuanto al protocolo adicional:

«Intervengo intensamente, sólo apoyado por el General Muñoz Grandes, defendiendo el punto de vista de que en la evidente agresión comunista la apreciación sea conjunta de ambos Estados y no unilateral de los Estados Unidos. Después escuchamos un tercer

en RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Fco. J. *et alii* (coord.): *US Public Diplomacy and Democratization in Spain. Selling Democracy?*, *op.cit.*, 2015, pp. 63-92.

¹³⁵⁴ Un ejemplo en una octavilla de propaganda falangista distribuida a inicios de la década de 1950 titulada “Después de la propaganda vendrían los productos manufacturados”. Concluía con una elocuente proclama pro-autarquía: «*Industrial: sólo un Gobierno fuerte inspirado en un sentido nacional puede librarte de competencias extrañas*». Archivo del autor.

¹³⁵⁵ GIL PECHARROMAN, J.: *La política exterior del franquismo*, *op.cit.*, p. 195. PARDO SANZ, R. M.ª: “Furthering US Geopolitical Priorities and Dealing with Iberian Dictatorships”, en RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Fco. J. *et alii* (coords.): *US Public Diplomacy and Democratization in Spain. Selling Democracy?*, *op.cit.*, pp. 37-62.

¹³⁵⁶ *Revista de Política Internacional*, n.º 36, marzo-abril 1958, “El primer lustro de los convenios hispanoamericanos”, pp. 5-18.

proyecto de convenio-anexo de ejecución inspirado todo él en un sentido de imposición colonial de no agradable sabor.»¹³⁵⁷

El Jefe del Estado, ansioso por concluir las negociaciones con la rúbrica de los acuerdos, no compartió que fuera un aspecto esencial para demorar la firma. Si Europa era agredida por los soviéticos, España no podría permanecer neutral, con lo que en esos momentos era una prevención innecesaria, al menos a ojos de Franco aunque debió serle obvio que el definición “agresión comunista” en la práctica les permitía usar las bases para todo. Los estadounidenses comprendieron poco después que la cuestión de la utilización sin preaviso de las bases era una cuestión sensible. En 1968 los servicios jurídicos de las Fuerzas Aéreas americanas analizaron el alcance del término «*consulta*» y determinaron que resultaba implícito el acuerdo entre ambos Gobiernos, aunque para el Departamento de Estado era meramente una obligación de informar.¹³⁵⁸ Pero a nadie le interesaba debatir este punto, pues, como concluyó Simon Duke en su análisis de la historia de las fuerzas y bases en Europa, el texto del acuerdo adicional «*era suficientemente vago para los EE.UU. y para el país anfitrión para convencerse a sí mismos que habían obtenido lo que habían exigido*».¹³⁵⁹ El protocolo finalmente sería derogado, con una críptica alusión a aquellos «*acuerdos suplementarios*» que, según el texto del nuevo acuerdo habían sido «*reemplazados*» con a la firma del Acuerdo de Amistad y Cooperación de 1970 por parte de Gregorio López Bravo.

5.6. LA OPERACIÓN *CATEDRAL*. EL CONCORDATO CON EL VATICANO.

Para un católico como Artajo mejorar las relaciones con la Iglesia era una necesidad como obligación moral, al tiempo que paso imprescindible en su meta de transformar el Estado español en el añorado *Estado Cristiano* al que siempre hacían referencia los

¹³⁵⁷ AGUN, Fondo Suárez de Tangil 077/001/074, Notas del consejo de ministros, 22.VII.1953.

¹³⁵⁸ DUKE, S.: *United States Military Forces and Installations in Europe*. Oxford. Oxford University Press, 1989, p. 255.

¹³⁵⁹ También es la conclusión de LIEDTKE, B. N.: *Embracing a Dictatorship*, *op.cit.*

mensajes papales. De cara al exterior, España se presentaba como el Estado católico por excelencia, pese a ser casi un anacronismo en el concierto internacional.¹³⁶⁰

Desde el final de la Segunda Guerra Mundial la sintonía entre el Régimen y el Vaticano había sido una constante indefinición, pese a la insistencia de Madrid, por el temor de Roma de aparecer como un defensor de la dictadura. Ello explicaría las constantes tácticas dilatorias a las propuestas negociadoras españolas aunque hubo algunos avances como cuando en diciembre de 1946 se firmaba un nuevo Convenio sobre seminarios y universidades de estudios eclesiásticos y en 1947 se restablecía el Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica.

La mejora de las relaciones vino de la mano la labor ante la Santa Sede de los dos embajadores propagandistas (Ruiz-Giménez y Castiella).¹³⁶¹ Con la llegada del primero en 1948 la situación de las relaciones bilaterales estaba estancada si bien con mejores perspectivas que tres años antes, que se aceleraron de manera paralela a la normalización de la presencia internacional de España. En 1951 Castiella le sustituyó con la firme intención de desbloquear el principal objetivo marcado por el equipo católico: el Concordato con la Santa Sede, bautizado con el nombre clave de «*Catedral*».¹³⁶²

Cuando en la primavera de 1952 se celebró la exitosa celebración del XXXV Congreso Internacional Eucarístico en Barcelona, habían transcurrido más de un año desde que se levantase la condena de la ONU. Atrajo una imponente representación de lo más granado del catolicismo: 12 cardenales y centenares de obispos de alrededor de ocho decenas de países, además de más de 15.000 sacerdotes y seminaristas junto a decenas de miles de fieles. Contribuyó a reforzar la imagen exterior de España como

¹³⁶⁰ MONTERO GARCÍA, F.: *La Iglesia: de la colaboración a la disidencia (1956-1975)*. Madrid. Encuentro, 2009, pp. 42-43. También en “La Acción Católica entre el triunfalismo y la autocrítica (1951-1957)”, en MONTERO, F. & LOUZAO, J.: *Catolicismo y franquismo en la España de los años cincuenta*. Granada. Comares Historia, 2016, pp. 35-49.

¹³⁶¹ Una visión de conjunto en LABOA, J. M.^a: “La política exterior de Franco. Las relaciones con el Vaticano”, en TUSELL, J., PARDO, R. M.^a & AVILÉS, J. (ed. lit.): *La política exterior de España en el siglo XX*. Madrid. Biblioteca Nueva, 2000, pp. 371-390.

¹³⁶² Utilizada en su correspondencia privada los miembros del grupo. Archivo Ruiz-Giménez, UC3M, 072-02/01/13, Ruiz-Giménez a Castiella, 21.II.1953 y 172-02/01/23A, Castiella a Ruiz-Giménez, 15.VII.1953. En el extenso fondo documental de la correspondencia entre Castiella y Artajo 1952-1953 sobre el proyecto concordatario aparece con profusión, AGA 82/10173.

baluarte del catolicismo, como país en paz y orden. Demostró la capacidad logística de las organizaciones católicas españolas ante un evento de esta dimensión.¹³⁶³ Tanto Franco, su Canciller, Ruiz-Giménez y Castiella estuvieron presentes, junto a todo el elenco de nombres conocidos del grupo católico en las estructuras del poder.¹³⁶⁴ Pío XII envió en su representación a uno de sus más estrechos colaboradores, el cardenal Tedeschini, viejo conocido de los propagandistas.

El congreso había sido apoyado desde el ministerio de AA.EE. y el 30 de mayo Artajo se dirigió a los asistentes con un discurso sobre “La Eucaristía y la Paz internacional”.¹³⁶⁵ Aprovechó para destacar el carácter del Régimen como un Estado de Derecho, por su origen en la victoria de 1939 contra los enemigos de la Iglesia, una nación que *«revitalizó en días heroicos la savia fértil de sus reservas morales inextinguibles, para resistir, con las legiones de sus mártires, la primera batalla de nuestros días contra el más feroz enemigo del nombre católico»*. Los principios doctrinales católicos y sociales sobre los que se edificaba eran su Ser:

«El orden y la tranquilidad necesarios para el desenvolvimiento de la vida humana son, dentro del Estado, como enseña León XIII, fin inmediato de la autoridad y representan esencialmente el bien común de la sociedad civil, ya que constituyen garantías indispensables de que los individuos y las familias podrán disfrutar de sus indiscutibles derechos.

No hay paz social, ni política, si se perturba el equilibrio entre la autoridad del que manda y la libertad legítima del que obedece.

[...], (la) intromisión por parte del Estado equivale a subvertir y aniquilar la sociedad misma.»

Consciente el ministro de que este tipo de afirmaciones encontrarían cierta resistencia entre los asistentes extranjeros, preocupados por el carácter represor del Régimen, intentó explicar que eran necesarias medidas para asegurar paz social en el

¹³⁶³ AA.VV.: *XXXV Congreso eucarístico internacional 1952. La Eucaristía y la Paz. Crónica gráfica*. Vol. I. Barcelona. Huecograbado Planas, 1953. N.º extraordinario de *Mundo Hispánico*, junio 1952.

¹³⁶⁴ NÚÑEZ BARGUEÑO, N.: “El XXXV Congreso Eucarístico Internacional, Barcelona (1952)”, en MONTERO, F. & LOUZAO, J.: *Catolicismo y franquismo en la España de los años cincuenta, op.cit.* pp. 17-33.

¹³⁶⁵ “La eucaristía y la paz internacional”, en *XXXV Congreso eucarístico internacional. Sesiones de Estudio*, vol. II., pp. 745-760.

interior y que siempre estaría frente aquellos que propugnaban el desorden social la «conturbación inversa de la paz política [...] cuando el cuerpo social abusa, a su vez, del ejercicio de la libertad y se rebela contra el poseedor de la autoridad legítima. Rómperse (sic) entonces el orden y la tranquilidad pública, por cuanto se vulnera el deber de justicia de los súbditos de obedecer a los que gobiernan en nombre de Dios».

En enero de 1953 presentaron credenciales los legados pontificios enviados para la imposición –Franco tenía ese privilegio–, de los birretes cardenalicios a dos españoles nombrados por el Papa.¹³⁶⁶ La bula papal “*Hispaniarium fidelitas*” del 5 de agosto de 1953, pocas semanas antes de la rúbrica del Concordato, incidió en esta relación privilegiada. En ella se dispuso «*que el Jefe del Estado español sea considerado protocanónigo y goce de todos los honores anejos o privilegios tradicionales en las funciones sagradas establecidas...*», en agradecimiento de la Iglesia a «*la fidelidad de España a la religión católica y a la Sede Apostólica y su piedad a la Bienaventurada Virgen María...*».¹³⁶⁷

El tan ansiado Concordato con la Santa Sede era una meta esencial del grupo de Artajo.¹³⁶⁸ Para estos fieles servidores de las jerarquías eclesiásticas constituía la relación ideal de un sistema político, modelo de simbiosis con cesiones de la Iglesia a favor de un modelo autoritario mientras el Estado favorecería al catolicismo.¹³⁶⁹ Se trató del momento de mayor influencia del grupo, que tras la entrada en el Ejecutivo el verano de 1951 de Ruiz-Giménez se había fortalecido, si bien supuso el inicio de la decadencia del modelo de catolicismo político nacido en la primera mitad del siglo XX. Pocos años después, se extendería la influencia de los mensajes liberalizadores de Juan XXIII y del Concilio Vaticano II (1962-1965), que empujaron en apenas una

¹³⁶⁶ ABC, 18.I.1953, “El Jefe del Estado recibió ayer, en El Pardo, a los legados pontificios”, p. 27.

¹³⁶⁷ BACNDP, n.º 529-530, 1-15.XI.1953, p. 7. Otro ejemplo de esta relación Franco-Iglesia cuando, el 23 de enero de 1950, se dirigió al Papa solicitando postrarse ante el Sepulcro de los Apóstoles y mostrando su preocupación por el destino de los lugares santos en Palestina, un litigio abierto en esos años desde la creación del Estado de Israel. La respuesta del Pontífice en AFNFF, doc. n.º 26402, 24.II.1950.

¹³⁶⁸ AA.VV. *El Concordato de 1953*. Madrid. Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, 1956, pp. 431-449. AGA 82/10173, Castiella a Artajo, 25.VIII.1953, “Bienvenido, Mister... Artajo!”: «*Vamos a vivir, si Dios quiere, pronto juntos, una de las jornadas más emocionantes de nuestra vida*».

¹³⁶⁹ MONTERO, F.: “Los intelectuales católicos, del colaboracionismo al antifranquismo (1951-1969)”, Revista *Historia del Presente*, (Madrid) n.º 5 (2005), pp. 41-68.

década la reconversión de una parte de la cultura política cristiana, que se deslizó hacia la izquierda, en el mismo contexto europeo de laicización de la sociedad.¹³⁷⁰

En cambio, en la España de Franco hubo un acuerdo implícito entre todas las corrientes ideológicas del Régimen sobre esta condición de Estado católico. Las leyes Fundamentales aprobadas, desde el *Fuero de los Españoles* hasta la de *Sucesión en la Jefatura del Estado*, hicieron siempre referencia al carácter católico del país. Fue llevar a la práctica lo que para esta generación de militantes católicos era un objetivo esencial: institucionalizar el papel de la Iglesia católica en un Estado confesional, ubicar como eje espiritual la religión en la sociedad y, finalmente, contribuir como factor legitimador del Régimen. En un mundo cada vez más laico, el estatuto de la Iglesia española constituyó una singularidad en Europa en la época, tan solo el Portugal de Salazar (en 1940) tenían vigentes y recientes este tipo de acuerdos, si bien mantuvo grandes diferencias con el Vaticano y una Iglesia con enorme influencia social.¹³⁷¹ Siguiendo la senda española, en 1954 lo firmó la República Dominicana de Trujillo.¹³⁷²

¹³⁷⁰ Una nueva orientación que se apreció en las organizaciones controladas por la ACNdP, como la A.C. ALTEMIR PARDO, J.-F.: *La recepción del Concilio Vaticano II en la Acción Católica española*. Madrid. Ediciones Universidad San Dámaso, 2017. PELLETIER, D.: *La crise catholique. Religion, société, politique en France (1965-1978)*. Paris. Payot. 2002. RAGUER, H.: *Réquiem por la cristiandad. El concilio Vaticano II y su impacto en España*. Barcelona. Península, 2006. HORN, G-R. & TRANVOUEZ, Y. (coords.): *L'esprit de Vatican II Catholiques de gauche dans l'Europe occidentale des années 1968, Histoire & Politique*, n.º 30, septiembre-diciembre 2016, París, revista electrónica: <https://www.histoire-politique.fr/index.php?numero=30&rub=dossier&item=283>. Consultado 25.II.2020.

¹³⁷¹ LOFF, L.: “Dios, Patria, Autoridad: la Iglesia Católica y la fascistización de los regímenes ibéricos, 1933-1945”. *Espacio, Tiempo y Forma, serie V, H.ª Contemporánea*, t. 25, 2013, pp. 49-66. RIVERO RODRÍGUEZ, Á.: “La restauración católica de Portugal. Nacionalismo y religión en el Estado Novo de Salazar”, en RIVERO RODRÍGUEZ, Á. & COLOM GONZÁLEZ, Fco.: *El altar y el trono: ensayos sobre el catolicismo político iberoamericano*. Madrid. Anthropos, 2006, pp. 83-104. CARDOSO, B.: *Salazar e o Vaticano*. Lisboa. Imprensa de Ciências Sociais, 2006. Una comparación entre los concordatos español y luso, además de su gestación, alcance y contenidos, la tesis doctoral Rita Almeida de Carvalho, *A Concordata de Salazar*. Lisboa. Temas & Debates, 2013.

¹³⁷² Esto no impidió que hubiera Estados que se declarasen confesionalmente cristianos, por incluir una religión oficial en su constitución o norma fundamental: Inglaterra, los países nórdicos, vinculados a las Iglesias estatales protestantes, como católicos, Costa Rica y Argentina.

La cuestión del nuevo Concordato era una vieja aspiración de la diplomacia franquista.¹³⁷³ Como ya se indicó, en la larga etapa de gestación del tratado antes se firmaron acuerdos puntuales impulsados por el ministerio de AA.EE. con la finalidad de estructurar la posición jurídica del Iglesia en el nuevo Estado.¹³⁷⁴ El verano de 1948 se había nombrado a Ruiz-Giménez embajador ante la Santa Sede con una idea en la mente: lograr el ansiado Concordato.¹³⁷⁵ Una propuesta que había recibido la bendición de su mentor, Ángel Herrera, que previamente fue consultado por Artajo:

«Nuestras cosas con el Vaticano, yendo bien, van despacio. Allí siguen los recelos que nuestros amigos de la oposición fomentan. El Concordato no anda y nuestros establecimientos píos no salen de su sueño de siglos. Necesito enviar a un hombre de mucho empuje y he pensado en Ruiz Giménez. Mejor que yo pudiera hacerlo él; me ha escrito en los dos adjuntos pliegos sus pros y contras ignacianos. [...] Me arredra un poco el escándalo –más o menos farisaico–, que el nombramiento de hombre tan joven pueda causar; y, sobre todo, en esta Casa, no siendo de ella. Por otra parte, todo el mundo le reconoce condiciones excepcionales.»¹³⁷⁶

¹³⁷³ TUSELL, J.: *Franco y los católicos*, *op.cit.*, pp. 229-282. MARQUINA BARRIO, A.: *La diplomacia vaticana y la España de Franco (1936-1945)*. Madrid. CSIC, 1983. PÉREZ MIER, L.: *Iglesia y Estado Nuevo. Los Concordatos ante el moderno Derecho Público*. Madrid. Ediciones Fax, 1940. De hecho, la idea de un acuerdo de este tipo incluso se había contemplado durante las II República. VÁZQUEZ GARCÍA-PEÑUELA, J. M.^a: *El intento concordatario de la Segunda República*, *op.cit.* Llama la atención, por otro lado, la escasez de estudios monográficos sobre el proceso final que llevó al Concordato. Una excepción, pero de igual forma escueto, MARTÍN DE SANTA OLALLA, P.: *De la victoria al concordato. Las relaciones Iglesia-Estado durante el primer franquismo (1939-1953)*. Barcelona. Laertes, 2003.

¹³⁷⁴ Una visión de estos acuerdos, además del restablecimiento del Tribunal de la Rota, en MANTECÓN SANCHO, J.: *La restauración del Tribunal de la Rota de la Nunciatura de 1947*. Santander. Universidad de Cantabria, 2007. Poniendo énfasis en las cuestiones educativas, MARTÍN DE SANTA OLALLA, P.: *De la victoria al concordato*, *op.cit.*, pp. 97-115.

¹³⁷⁵ Ruiz-Giménez recordó pocos años antes de su fallecimiento que «*estando yo precisamente en Santiago de Chile, recibo un telegrama diciendo que, a propuesta del ministro de Asuntos Exteriores, el Jefe de Estado me había nombrado embajador de España en la Santa Sede*». “Entrevista con Joaquín Ruiz-Giménez”, en *La fuerza del diálogo. Homenaje a Joaquín Ruiz-Giménez*. Madrid, Alianza Editorial, 1997, p. 298.

¹³⁷⁶ Artajo a Herrera, 8.VI.1948, *repr.* por TUSELL, J.: *Franco y los católicos*, *op.cit.*, p. 230. Ruiz-Giménez tenía 35 años de edad.

Su compañero de *Pax Romana* aceptó el reto con el convencimiento de poder avanzar en los objetivos marcados cuando se lanzaron al proyecto de colaboración. Las «razones de pro» eran «*la posibilidad de contrarrestar la campaña anti-española que en estos momentos se recrudece en algunos sectores y que trata de influir sobre la política diplomática del Vaticano*». Pero ante todo, prosiguió el propagandista, la «*posibilidad, a base de todo esto, de llegar a la solemne firma de un nuevo Concordato, que representará una consolidación para el futuro de la privilegiada situación de la Iglesia Católica en España [...] de hacer desde Roma y en Roma...una campaña urgente e incesante para lograr simpatías y adhesiones a nuestra Patria, con vistas, en concreto, a las próximas reuniones internacionales*».¹³⁷⁷

Durante su discurso en la presentación de credenciales ante el Papa, el nuevo embajador hizo una declaración que resume el ideario del grupo de propagandistas, y sus metas políticas:

«Os traigo el mensaje de un pueblo abnegado y fuerte, que mira sin desfallecimiento hacia Roma y se ofrece como uno de los baluartes de la civilización occidental; de su ejemplar Jefe de Estado, modelo de virtudes en su vida personal, y de todos los hombres creyentes de España que se esfuerzan para que el espíritu del cristianismo corrija las deficiencias que quedan y penetre hasta los últimos rincones de la patria.

[...] España ve llegar el décimo aniversario de su pacificación interior con horizontes claros para el futuro, puesto que mientras en el horizonte internacional se desmorona la conjura de incomprensiones que se levantó contra ella, de fronteras adentro se perfeccionan las instituciones políticas y se trabaja para conseguir una profunda reforma social de signo cristiano, en tanto se ponen los cauces jurídicos para una amplia y cordial convivencia de todos los ciudadanos.»¹³⁷⁸

Su labor, si breve (1948-1951), fue importante. Años después el madrileño rememoró su llegada al Vaticano y la misión que había asumido al aceptar el cargo: «*estaban muy deterioradas las relaciones con la Santa Sede, [...]. A mí me ilusionaba la idea, de diálogo y de cooperación, de que las cosas funcionaran en paz; que se*

¹³⁷⁷ Ruiz-Giménez a Artajo, sin fecha, ca. septiembre/octubre 1948, repr. por TUSELL, J.: *Franco y los católicos, op.cit.*, p. 231.

¹³⁷⁸ ABC, 14.XII.1948, pp. 15-16.

promulgara un nuevo Concordato». ¹³⁷⁹ No fue hasta febrero de 1950, en una de sus primeras audiencias con el Sumo Pontífice, cuando se habló de la posibilidad de un Concordato como el suscrito en 1851. En el otoño de ese año se abrió lo que Ruiz-Giménez llamó «*la negociación “grande”*». El embajador remitió un anteproyecto elaborado junto con el personal de la embajada y se constituyó una “Ponencia ministerial concordataria”, compuesta entre otros por Artajo, José Ibáñez, Ruiz-Giménez y Raimundo Fernández Cuesta, el único falangista, en su calidad de ministro de Justicia. ¹³⁸⁰ En abril de 1951, pocos meses después de levantarse las sanciones en la ONU, el proyecto de borrador, aprobado por Franco, se presentó a Roma. ¹³⁸¹

Pocos días después de entregado, Ruiz-Giménez reconocía a Artajo que el Concordato supondría «*rematar con la Sede Apostólica, el generoso e ininterrumpido proceso de servicios a la Iglesia Católica iniciado desde las primeras horas del Alzamiento Nacional de 1936*». ¹³⁸² En la audiencia Pío XII se había interesado por las relaciones hispano-estadounidenses y la postura que pudiera adoptar el Gobierno español ante las peticiones de libertad de culto de éstos, pero dando el apoyo moral necesario para iniciar las negociaciones que culminarían con los acuerdos de 1953:

«Especialmente le impresionó la noticia de que el primer ruego o indicación del embajador USA a nuestro Jefe de Estado, fuera la “libertad para los protestantes”. Aprovechó para dolerse de nuevo sobre esta obstinación de los dirigentes norteamericanos, que tanto daño está haciendo en países católicos como Italia, con el único resultado de favorecer entre las masas obreras, la posterior o simultánea actuación de los agentes comunistas. Por eso mismo, le agradó visiblemente conocer la respuesta del Generalísimo: tolerancia, respeto para la conciencia y el culto privado de los disidentes, pero defensa de la unidad católica de España. También se alegró de que en

¹³⁷⁹ MARTÍN DE SANTA OLALLA, P.: *De la victoria al concordato. Las relaciones Iglesia-Estado durante el primer franquismo (1939-1953)*, *op.cit.*, p. 181. “Entrevista con Joaquín Ruiz-Giménez”, *En fuerza del diálogo*, *op.cit.*, pp. 298-299.

¹³⁸⁰ Ejemplar del proyecto en AGA 82/10173, 30.12.1950. Ruiz-Giménez en *El Concordato de 1953*, *op.cit.*, p. 438. Archivo Ruiz-Giménez, UC3M, 295-05/01/94, Ruiz-Giménez a Artajo, 5.IV.1951.

¹³⁸¹ AFNFF, doc. n.º 7944, nota manuscrita de Artajo a Franco, Testimonio de Ruíz-Giménez, en *El Concordato de 1953*, *op.cit.*, p. 444.

¹³⁸² Archivo Ruiz-Giménez, UC3M, 295-05/01/96, Ruiz-Giménez a su ministro, 12.IV.1951.

otro aspecto, España, sin dejaciones de soberanía ni prisas de colaboración militar, política, está, sin embargo, en más cordial diálogo con los Estados Unidos. [...]

No me ocultó la satisfacción con que veía este estrechamiento de relaciones entre España y Norteamérica, con apartamiento de la explicable tentación de un “neutralismo” que a la postre resultaría engañoso y estéril.»

Las gestiones hacia el Concordato debieron interrumpirse cuando, en julio de 1951, Ruiz-Giménez fue nombrado Ministro de Educación Nacional, mientras seguían a la espera de la respuesta de la Secretaría de Estado del Vaticano, a sabiendas de que «*la tramitación será “sin prisas, pero sin pausas” en el estilo aquí tradicional*». ¹³⁸³ Como sucesor llegó otro miembro del grupo católico: Fernando M.^a Castiella, que recibió instrucciones expresas de relanzar las conversaciones a fin de concluir, de una vez por todas, el Concordato. El nombramiento, como sabemos, se produjo en medio de problemas internos políticos y personales en el grupo católico. Los dos años siguientes se convirtieron en un largo y difícil proceso, con constantes tiras y aflojas, debido a los intentos del Vaticano de mantener los privilegios. ¹³⁸⁴ El nuevo embajador intentó valerse «*incluso de las uñas para sostener, hasta el límite, los intereses del Estado*». ¹³⁸⁵ Las dificultades a las que se tuvo que enfrentar Castiella fueron en lo sustancial la exigencia pontificia de que se mantuviera la confesionalidad del Estado español mediante una declaración inequívoca; la cuestión protestante; y la pretensión de que se hiciera especial referencia en el Concordato a la Acción Católica como organización autónoma. ¹³⁸⁶ Lo que pudieran parecer asuntos secundarios, para Castiella y Artajo eran relevantes, conscientes de que los dos primeros podían tener efectos en la labor de acercamiento a EE.UU. y, el tercero, abrir una espita de la que pudieran surgir voces disidentes que no controlase el Estado. ¹³⁸⁷ Finalmente, tras

¹³⁸³ “Entrevista con Joaquín Ruiz-Giménez”, en *La fuerza del diálogo, op.cit.*, p. 301. Archivo Ruiz-Giménez, UC3M, 295-05/01/96, Ruiz-Giménez a Artajo, 12.IV.1951.

¹³⁸⁴ Ruíz Giménez se incorporó, como ministro de Educación, en la segunda Comisión interministerial española, manteniendo a Raimundo Fernández Cuesta. *El Concordato de 1953, op.cit.*, p. 446.

¹³⁸⁵ Archivo Ruiz-Giménez, UC3M, 172-02/01/23A, Castiella a Ruiz-Giménez, 15.VII.1953.

¹³⁸⁶ REDONDO, G.: *Política, cultura y sociedad en la España de Franco 1939-1975*. Tomo II/2. *Los intentos de las minorías dirigentes... op.cit.*, pp. 528-531. SUÁREZ, L.: “La gestión del Concordato de 1953” en *Aportes*, n.º 57, 1/2005, pp. 14-21.

¹³⁸⁷ TUSELL, J.: *Franco y los católicos, op.cit.*, pp. 258-272.

largas negociaciones, ambas partes cedieron. Se declaró la religión católica como «*la única de la Nación española*», y sin citar a los protestantes, obtuvieron éstos algunas dispensas en educación (art. 27), así como la vigencia de la libertad del ejercicio privado del culto no católico haciendo referencias al *Fuero de los Españoles*.¹³⁸⁸ En cuanto a las asociaciones de la Acción Católica Española, estarían sometidas al «*ámbito de la legislación general del Estado*», salvo en el ejercicio de su apostolado.

Castiella era un diplomático curtido en sus años en Hispanoamérica durante el peor momento del bloqueo, aunque debió sufrir cuando comprobó las particularidades de la diplomacia de la Santa Sede y cómo cualquier detalle era objeto de numerosos retrasos y controversias. Una evidencia de los escrúpulos vaticanos por firmar con un régimen autoritario como el franquismo dictatorial y que seguían vivos pese a los éxitos internacionales logrados por Artajo durante los primeros años de los años cincuenta. También comprobó la resistencia de las jerarquías católicas españolas, «*en cuerpo y alma TOTALITARIOS*», le confesó a su compañero Artajo.¹³⁸⁹ Las dificultades en las negociaciones se las relató de manera puntual Castiella en la numerosa correspondencia conservada.¹³⁹⁰ En ocasiones la indignación hizo que incluso un personaje fidelísimo a la Iglesia como Artajo explotase cuando, ya negociado el texto final y pendiente solo de formalizarlo mediante la rúbrica protocolaria, la Santa Sede insinuó que debía darse una importancia secundaria al acuerdo, reduciéndolo a una mera revisión del Concordato existente de 1851. Esto supuso una afrenta que ni siquiera un católico fiel a las jerarquías como el ministro podía tolerar:

¹³⁸⁸ MALDONADO, J.: “Los cultos no católicos en el Derecho español”, en *El Concordato de 1953*, *op.cit.*, pp. 401-429. Asunto que suscitó numerosos debates en la etapa de Castiella y que no se sustanció hasta después del Concilio Vaticano II con la Ley 44/1967, de 28 de junio, regulando el ejercicio del derecho civil a la libertad en materia religiosa.

¹³⁸⁹ AGA 82/10173, Castiella a Artajo, 8.VII.1953, p. 9.

¹³⁹⁰ AGA 82/10173. Cada una la encabezaba con una frase sintomática de su estado de ánimo. Un ejemplo en Castiella a Artajo, 1.IV.1953: «*Estoy muy contento porque vamos venciendo, una tras otra, todas las dificultades. Que no son pocas dada la categoría del “marrajo” que tenemos que lidiar*». 2.VIII.1953, «*Fatigas y amarguras finales*»: «*es como su después de atravesar un largo y penoso desierto, habiendo llegado a un oasis, allí, para aplacar la sed, nos tendiesen agua -al fin, agua- pero amarga*».

«Y ahora resulta que ésta es la verdad y que un acuerdo que se ha calificado de ejemplar, que ha tenido aspiraciones a servir de modelo para una nueva etapa, que es doctrinal, sistemático y completo [...], no debe figurar al exterior sino como un “arreglo técnico” de textos anteriores, tal y como se tratase de cualquier acuerdo de pagos con Liberia o el Pakistán de los que cada año se revisan para acomodar las listas de mercancías.»¹³⁹¹

El embajador anunció al Canciller a finales de agosto de 1953 tras una recepción con el Papa, que el Concordato podía firmarse y que el Pontífice le había pedido que «*se guarde el máximo sigilo*», a fin de evitar especulaciones políticas. El ministro español mostró de nuevo su malestar mientras se resignó:

«Que el bautizo sea de primera o de tercera nos tiene sin cuidado; pero el bautismo ha de ser público, y no clandestino, porque no se trata de ninguna criatura malnacida... ni de padre desconocido. [...]

¡Qué desconfianza, además, tan mortificante, respecto de nosotros! Que no haya especulación política... Pero ¿no se han dado cuenta todavía que ya no nos hace falta? ¿Aún no han podido percatarse de que caballerosamente, como españoles, no quisimos pedir tratos en tanto subsistieran nuestras dificultades exteriores, precisamente para no comprometer a la Iglesia? ¿Cómo pueden pensar ahora que nos propongamos explotar nada? [...]

Y en una época en que todo es comprensión y benevolencia hacia infieles, herejes y cismáticos y todo componendas y tolerancias con los proclives a la heterodoxia y comedimientos por razón de prudencia con los perseguidores abiertos de la Iglesia... Verdaderamente ¡qué poca cuenta le traen a una nación y a su Gobierno la fidelidad sin reservas y la lealtad sin quiebros!»¹³⁹²

El 27 de agosto de 1953, a primera hora de la mañana, el ministro de AA.EE. acompañado del embajador ante la Santa Sede Castiella fue recibido por Pío XII en audiencia privada en Castelgandolfo, residencia de descanso de los papas. De ahí, se desplazó la reducida delegación española (apenas media decena de diplomáticos) a Roma donde se rubricó el Concordato.¹³⁹³

¹³⁹¹ Artajo a Castiella, 16.VII.1953, *cit.* por TUSELL, J.: *Franco y los católicos, op.cit.*, p. 268.

¹³⁹² AGA, 82/10173, Artajo a Castiella, 19.VIII.1953.

¹³⁹³ ABC, 28.VIII.1953, “El señor Martín Artajo y monseñor Tardini suscribieron ayer el nuevo Concordato entre España y la Santa Sede”, pp. 7-10. IRIBARREN, J.: *Papeles y memorias, op.cit.*, pp.

Aunque Franco fue poco después recompensado con la Orden Suprema de Cristo, la máxima distinción de la Iglesia, y se produjeron adhesiones públicas de las jerarquías eclesiásticas, no es menos cierto que existieron prevenciones políticas de Pío XII hacia el Jefe del Estado español y se intentó mantener el tono bajo alrededor del Concordato.¹³⁹⁴ También en algunos sectores de la Iglesia española la rúbrica del tratado fue recibida con cierta frialdad pese las ventajas que para el ejercicio apostólico supuso.¹³⁹⁵ En cambio, para los propagandistas fue un momento de emoción. Todos felicitaron efusivamente a Artajo, se le dio publicidad en el boletín interno de la ACNdP y otras publicaciones afines, además de celebrar cursillos especiales de divulgación.¹³⁹⁶ Con satisfacción, reprodujo en el boletín interno la carta personal del 4 de septiembre que había recibido del cardenal Tedeschini:

«España ha vuelto a hablar al mundo, y en particular al mundo de los jefes de Estados y de los estudiosos [...] Y sea mi felicitación por el alto conducto también de vucencia, a Su Excelencia el Jefe del Estado, al cual ruego eleve la carta adjunta, expresiva de la plena satisfacción que embarga mi ánimo de español de adopción, dichoso siempre que algo me llegue del progreso, máxime espiritual, y de la gloria de España.»¹³⁹⁷

114-145. El diario *Ya*, en su edición del 28 de agosto, lo publicó en portada con fotografías de Tardini, Artajo y Castiella así como otra de Ruiz-Giménez.

¹³⁹⁴ GREGOSITS, G.: “El Concordato de 1953 en la prensa italiana y vaticana”, en red http://acta.bibl.u-szeged.hu/45309/1/mediterranean_025_061-080.pdf.

¹³⁹⁵ Las memorias del cardenal Tarancón evidencian esta actitud: «*Pasados los años, hemos de constatar que pronto nos dimos cuenta muchos de que la firma del Concordato había hecho más difíciles las relaciones Iglesia-Estado en España*». *Confesiones*. Madrid. PPC, 1996, p. 152. IRIBARREN, J.: *Papeles y memorias, op.cit.*, pp. 144-145, sobre la pasividad de los obispos pese a sus ruegos de una colaboración para el número especial de la revista.

¹³⁹⁶ Felicitación de Sánchez Bella a Artajo AGUN Fondo Sánchez Bella 015/016/571. Número especial de octubre de 1953 de *Mundo Hispánico*. *BACNdP*, n.º 529-530, 1-15.XI.1953. Se reprodujo en su integridad el texto del acuerdo, al tiempo que se saludó al nuevo Nuncio del Papa, monseñor Antoniutti. Conferencia de monseñor Eugenio Beitia, auditor de la Rota española, *BACNdP*, n.º 531-532, 1-15.XII.1953, pp. 7-10. *Ecclesia*, n.º 633, 29.VIII.1953. Número extraordinario de *Ecclesia*, 31.X.1953, dedicado al Concordato y remitido por el director, Jesús Iribarren, a Franco en una manifestación de agradecimiento por su logro. AFNFF docs. 19643 a 19645.

¹³⁹⁷ *BACNdP*, n.º 529-530, 1-15.XI.1953, p. 18.

El que Ruiz-Giménez se atribuyera el éxito del tratado Iglesia-Estado molestó sobremanera a Castiella (pese a ser quien lo firmó junto a Artajo).¹³⁹⁸ Una muestra más de la distancia personal entre ambos, una de las muchas causas que provocaron la disolución del grupo después de 1957.¹³⁹⁹ Ya antes de la rúbrica del Concordato, Castiella le había advertido a Artajo que «*no me ocurra con esta Catedral lo que con la del Cuzco [...] que no se me regatee, en el momento en que se haga público el Acuerdo, el mérito y la responsabilidad de haber sido el negociador directo*».¹⁴⁰⁰ En el mismo sentido comentó poco después con dureza a Sánchez Bella:

«Comprenderás que después de haber rehuido homenajes y haber evitado declaraciones a la prensa no voy a salir ahora a rectificar las muestras de mal humor de Joaquín y sus amigos. [...] Si ahora resulta que en la negociación del Concordato todo estaba hecho y yo prácticamente no hice nada o poco... ¡qué le vamos a hacer!»¹⁴⁰¹

El contenido y alcance del Concordato fue objeto de unas jornadas en la Facultad de Derecho de Madrid en el curso 1953-1954. En el prólogo del volumen compilatorio de las intervenciones, Artajo glosó los aspectos más importantes del acuerdo: «*la armonía entre el Estado y la Iglesia, sociedades perfectas ambas, y, por lo tanto, soberanas en su esfera propia cada una, pero confluyentes en el servicio del bien común de la nación [...], la verdadera España, ha sido, es y será católica*».¹⁴⁰²

Desde un punto de vista jurídico, sin que entremos en un análisis en profundidad del Concordato, su rúbrica dio paso a una regulación de los privilegios ya existentes de la Iglesia Católica y ratificó su condición de Estado confesional. Supuso el fortalecimiento del papel de las instituciones católicas en materia social, educativa y

¹³⁹⁸ Discurso de Ruiz-Giménez 21.V.1954. *El Concordato de 1953, op.cit.*, p. 438. Redujo la participación de Castiella como «*periódica del Embajador en el Vaticano*».

¹³⁹⁹ Para complacerle Artajo le concedió al diplomático vasco la Gran Cruz de la Orden de Carlos III. BOE, n.º 275, 2.X.1953, p. 5937, Decreto de 1 de octubre de 1953.

¹⁴⁰⁰ AGA 82/10176, Castiella a Artajo, “En vísperas de la firma”, 11.VIII.1953.

¹⁴⁰¹ AGUN Fondo Sánchez Bella 015, Castiella a Sánchez Bella, 17.X.1953, repr. por CAÑELLAS, A.: *Alfredo Sánchez Bella, op.cit.*, p. 84, nota 193.

¹⁴⁰² AA.VV.: *El Concordato de 1953, op.cit.*, pp. 12-13.

social.¹⁴⁰³ Sin embargo, los problemas no tardaron en llegar. Aún fresca la tinta de su firma, comenzaron a darse los primeros pasos en una lenta revisión de las actitudes y manifestaciones externas de la Iglesia española, que consolidó un modelo que implicaría a medio plazo una revisión del espíritu del Concordato.¹⁴⁰⁴ Se demostró que el propio texto nunca había contemplado la posibilidad de conflictos Estado-Iglesia y quedaría pronto obsoleto. Tanto en las iglesias europeas como la española, si bien ésta más tarde, la nueva visión postconciliar de las relaciones sociales y el papel del Estado distanciarían a una gran parte de las bases y jerarquías católicas de las posiciones conservadoras.¹⁴⁰⁵ Un reto al que tuvo que enfrentarse la generación de Artajo y sus propagandistas en la siguiente década.

5.7. POLÍTICAS DE HISPANIDAD.

La firma de los acuerdos con los estadounidenses en septiembre de 1953 y las nuevas circunstancias internacionales provocaron una reorientación de la diplomacia española, que tuvo como primera consecuencia práctica que el Palacio de Santa Cruz relegase a un segundo plano su interés por los países árabes e Hispanoamérica. La excepción, lo constituyó el Instituto de Cultura Hispánica, que mantuvo su dependencia del ministerio de AA.EE. actuando como verdadero brazo ejecutor de sus políticas hacia la zona ampliando su esfera de acción desde lo cultural a lo económico.¹⁴⁰⁶

Sin la presión internacional, Artajo y su equipo se permitieron ciertas licencias creativas, entre ellas la posibilidad de crear un polo de naciones que pudieran actuar

¹⁴⁰³ Un estudio contemporáneo a cargo del experto FERNÁNDEZ REGATILLO, E.: *El Concordato de 1953*. Santander. Sal Térrea, 1961.

¹⁴⁰⁴ Sobre el proceso de renegociación del Concordato *vid.* CASTILLO ALBARRÁN, B.: *El Concilio Vaticano II y las relaciones Iglesia-Estado en España (1965-1972)*. Pamplona. Universidad de Navarra – PM Edizioni, 2017.

¹⁴⁰⁵ MARTÍN DE SANTA OLALLA, P.: “El Concordato de 1953 y la España Católica”, *op.cit.*, p. 15. MONTERO, F.: “Las derechas y el catolicismo español: del integrista al socialcristianismo”, *op.cit.*, p. 109.

¹⁴⁰⁶ ARENAL, C. del: *Política exterior de España y relaciones con América latina*. Madrid. Siglo XXI Editores, 2011 (1ª: 1994).

de contrapeso a las anglosajonas, sustituyéndose el término *Hispanidad* por el de *Comunidad Hispánica de Naciones*.¹⁴⁰⁷

El protagonista detrás del proyecto de una especie de *Commonwealth* hispánica fue Alfredo Sánchez Bella, el amigo personal del Canciller y entonces director del Instituto de Cultura Hispánica.¹⁴⁰⁸ Desde que le nombrasen en 1948, mantuvo los del equipo de Ruiz-Giménez y atrajo a otros propagandistas al organismo: Manuel Jiménez Quílez, Pedro Laín Entralgo, el comandante de ingenieros Francisco Sintés Obrador, así como un joven Manuel Fraga Iribarne; un refuerzo necesario ante las disputas intestinas, en las que el grupo incluso pensó que podría perder el control de esta importante herramienta propagandística debido a las presiones de los falangistas y de los católicos contrarios al proyecto de Artajo. Una carta suya a Castiella de aquellas fechas refleja las luchas internas entre las distintas *familias* por el control de las instituciones:

«puedes imaginarte lo codiciada que aparece la sustitución de Joaquín. Se dan nombres de todos los gustos, desde Pedro Laín a Tovar, pasando por Sánchez Mazas, continuando por Pemán [...] me parece aconsejable escribas a Alberto, si te parece, haciéndole ver la oportunidad de que todo siga como está ahora [...], como son ya son varios organismos que por no aceptar el planteamiento de batalla se han perdido (Instituto de Estudios Políticos, Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, etc.), creo que ahora hay que hacer lo posible para que esto no vuelva a ocurrir.»¹⁴⁰⁹

Sánchez Bella se convirtió en uno de los asesores más cercanos de Artajo en cuestión de políticas hispanoamericanas y en 1957, poco antes de su relevo, le recompensó con un puesto como embajador en la República Dominicana. Su primera actuación como director del ICH había sido confeccionar un plan de trabajo, que remitió al Jefe del Estado.¹⁴¹⁰ Era el esbozo de su proyecto para crear una comunidad hispánica de naciones donde España jugaría un papel central, en los esfuerzos por salir

¹⁴⁰⁷ DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA: *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica*, op.cit., pp. 209-227.

¹⁴⁰⁸ ALONSO VÁZQUEZ, Fco. J.: “Alfredo Sánchez Bella y el hispanismo cristiano”, en *Mar Océana*, n.º 11 (2002), pp. 251-266.

¹⁴⁰⁹ AGUN Fondo Sánchez Bella 015/003/385, ASB a Castiella 15.X.1948.

¹⁴¹⁰ AFNFF doc. n.º 6636, “Nota para su Excelencia el Jefe del Estado”, s.f. (ca. otoño 1948)

del ostracismo. En primer lugar, era preciso incentivar la política de becas y convertir la Ciudad Universitaria de Madrid en un «*verdadero centro de irradiación del pensar hispánico*», con el fin de que «*las clases directoras más importantes en cada país hayan sido educadas en España de acuerdo al estilo español y de la mentalidad española*». En segundo lugar, se potenciarían los congresos y encuentros hispanoamericanos con la meta de «*contrabalancear*» la influencia estadounidense en todos los ámbitos, pero sobre todo el económico, y, en tercer y último lugar «*incrementar a su máximo las relaciones económicas y comerciales entre todos los países citados y España*», que pudiera transformar al país en el principal exportador de productos industriales europeos. Para alcanzar estos ambiciosos objetivos era preciso hacer que «*surja la idea de una comunidad espiritual ligada por estrechos vínculos de religión, de raza, de lengua y de Historia*». Lo anterior nos permite considerar que, en realidad, no había muchas novedades con respecto a las anteriores etapas (incluidas las de la II República).

Desde su juventud, Sánchez Bella había comprendido la importancia de la comunicación (parte de la Guerra Civil la hizo en una unidad de Radiodifusión y Propaganda). Su capacidad de trabajo, inquieto e hiperactivo, siempre dispuesto a acometer proyectos, le transformó en el verdadero *alma mater* del grupo católico y logró transformar al Instituto en un influyente organismo que durante años representó el hispanoamericanismo oficial.¹⁴¹¹ En 1951 presentó al Jefe del Estado la memoria del primer lustro de actividades del instituto, que demostraba su utilidad, no solo para fines culturales, sino también como instrumento de penetración de la diplomacia española en los países hispánicos, como una «*eficaz proyección de la política exterior de España [...] (y en América subraya la identificación de los hechos políticos y culturales)*».¹⁴¹²

La diplomacia española buscó participar en las actividades de organizaciones supranacionales hispanoamericanas, como la Organización de Estados Americanos (OEA).¹⁴¹³ Fue aceptada como observadora ante estos organismos, en 1953 en el IV

¹⁴¹¹ CAÑELLAS, A.: *Alfredo Sánchez Bella, op.cit.*, pp. 84 y 105.

¹⁴¹² AFNFF doc. n.º 835, “Nota sobre el Instituto de Cultura Hispánica”, diciembre 1951. Pese a lo humilde del título se trata de un amplio y detallado dossier, con datos, consideraciones, proyectos futuros, cifras, listas de funcionarios y colaboradores, etc.

¹⁴¹³ Hay muchos ejemplos en AFNFF. Doc. n.º 8563, Lequerica a Artajo, 9.IV.1951, Conferencia Interamericana; Doc. n.º 16415, 22.III.1956, Merry a Artajo desde Santo Domingo sobre la posibilidad

Congreso Interamericano de Municipios, y en 1954 invitada a la Conferencia Interamericana de Río de Janeiro. Un momento de exaltación del hispanoamericanismo oficial fue la gira española en junio de 1954 del veterano dirigente dominicano Rafael Leónidas Trujillo.¹⁴¹⁴ De las publicaciones del Instituto, tanto la revista gráfica *Mundo Hispánico*, y la más teórica *Cuadernos Hispanoamericanos*, como la editorial Cultura Hispánica, dejaron un extenso legado para poder seguir los pasos del proyecto de penetración de la propaganda española en la región.¹⁴¹⁵

La primera ocasión en que Artajo hizo referencia a la *Comunidad de Pueblos Hispánicos*, fue el verano de 1949. No era un acercamiento conceptual novedoso y reproducía elementos esenciales del pensamiento conservador tradicionalista común a las élites latinoamericanas. Lo *hispánico* era una seña de identidad que les diferenciaba de los vecinos del Norte: religiosidad, exaltación pacifista, distancia frente al economicismo típico del espíritu protestante:

«¿Hay acaso, en todo el mundo alguna Comunidad que pueda, como la hispánica, realizar los ideales de paz y armonía, desinterés económico y solicitud permanente hacia los valores religiosos y éticos?»¹⁴¹⁶

Este componente cultural y moral sería resaltado hasta la saciedad en las actividades del instituto. Se impulsó una larga serie de encuentros internacionales en

de asistencia española como observadora a la Conferencia Interamericana; Doc. n.º 16437, 3.V.1956, Gabaldón a Artajo desde Panamá sobre actividades OEA.

¹⁴¹⁴ Las relaciones hispano-dominicanas en la época han sido estudiadas por ALONSO VÁZQUEZ, Fco. J.: *La alianza de dos generalísimos: relaciones diplomáticas Franco-Trujillo*. Santo Domingo. Fundación García Arévalo, 2005.

¹⁴¹⁵ La diplomacia británica utilizó para los mismos fines *The Hispanic and Luzo-Brazilian Councils*, fundados en 1945 por la organización no gubernamental (bajo la Secretaría de Estado). Cuando en 1953 comenzó la publicación de *Atlante*, una revista cultural trilingüe (inglés, español, portugués), llamó la atención de Artajo, que le hizo llegar a Franco el primer número con una anotación manuscrita: «*Sigue la propaganda rival sobre Hispanoamérica*». AFNFF, doc. n.º 17909 (bis), sin fecha.

¹⁴¹⁶ *ABC*, 7.VII.1949, “Una política hispanoamericana”, p. 7.

España, invitando a académicos de toda el área hispana que debían servir de punta de lanza de la penetración cultural.¹⁴¹⁷

Con motivo de la festividad del 12 de octubre de ese año 1950 el ministro intervino en la sesión académica del Instituto de Cultura Hispánica, con un discurso titulado “El presente y la Hispanidad”. Aprovechó para anunciar el proyecto de la *Comunidad Hispánica de Naciones* esbozando las líneas directrices del mismo:

«La Hispanidad no es ya para nosotros pura intuición ni vago presentimiento, sino la conciencia lucida y definitiva de haber hallado, al fin, una posición justa desde la cual hemos de defender y salvar de peligros concretos y acuciantes a un bloque de pueblos y de hombres, acaso dispersos en lo accesorio, pero vinculados en una voluntad de sangre y de cultura que está llamada a representar en el concierto de las naciones un papel de preeminencia en el triple ámbito social, político y humano.

[...] Nuestra empresa no lleva aparejado, ocioso es declararlo, ningún imperialismo subterráneo: ni racista, ni político, ni económico.»¹⁴¹⁸

De la plasmación práctica de estos ideales se encargó el director del ICH.¹⁴¹⁹ Desde la editorial creada en el instituto impulsó numerosos títulos. En 1950 se publicó el estudio del catedrático de Derecho Penal Federico Castejón, en el cual hizo un análisis de una posible unificación de las legislaciones, como paso previo de la futura comunidad.¹⁴²⁰ La misma premisa fue defendida por el argentino Mario Amadeo con ahínco trazando un programa de acción política común:

¹⁴¹⁷ Programa y conclusiones, así como asistentes en la publicación *I Congreso Interiberoamericano de Educación*. Madrid, 1952. Resumen de las ponencias e intervenciones del I Congreso de Cooperación Intelectual, *Idea de Europa. Idea de América*. Ediciones Cultura Hispánica. Madrid, 1954.

¹⁴¹⁸ *Hacia la Comunidad Hispánica de Naciones*, *op.cit.*, p. 65. Discurso reeditado como folleto bajo el título *La responsabilidad de la inteligencia y cooperación intelectual*. Madrid. Ministerio de Asuntos Exteriores - Publicaciones Españolas, 1950.

¹⁴¹⁹ Entre ellos crear un Instituto de Cooperación Intelectual. CAÑELLAS MÁS, A.: *Alfredo Sánchez Bella*, *op.cit.*, p. 92 y REDONDO, G.: *Política, cultura y sociedad en la España de Franco 1939-1975*. Tomo II/1, *op.cit.*, p. 675.

¹⁴²⁰ CASTEJÓN, F.: *Unificación legislativa Iberoamericana*. Madrid. Instituto de Cultura Hispánica, 1950. Académico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, fue delegado español en varias comisiones especializadas de organismos internacionales de la época, entre ellos la Sección de Defensa Social de la ONU.

«se proyectará como bastión europeo de una gran comunidad transnacional [...] otorgamiento de ciertos derechos de nacionalidad a los ciudadanos hispanoamericanos, para que ninguno sea, jurídicamente, extranjero en los países afines; el establecimiento de una cooperación material cada vez más estrecha orientada a la integración de nuestras economías; la erección de tribunales arbitrales [...], el enérgico incremento de nuestro intercambio cultural, la reconstitución de saludables corrientes migratorias [...], la instalación de centros culturales e Institutos de Intercambio Comercial...»¹⁴²¹

Al año siguiente, coincidiendo con la Fiesta de la raza de 1951, se inauguró la nueva sede del instituto. En el elenco de los oradores, otra vez Artajo, que disertó sobre “*Presente y futuro de la Comunidad Hispánica*”. El contenido del discurso dejó un sabor agrídulce en Sánchez Bella, que había tenido intenciones más ambiciosas, al afirmar el ministro que el concepto de *Comunidad Hispánica de Naciones* no iría más lejos que de una «*comunidad interregional [...] No hablamos, al soñar con este Mundo Hispánico, de ninguna unidad política suprasoberana. No. No es eso*».¹⁴²² Habría que abstenerse de cualquier injerencia en las políticas internas de los países hispanoamericanos, alejarse de veleidades de cesiones de soberanía a una entidad supranacional y, lo que se desprende como conclusión, que en modo alguno pretender ocupar el espacio geoestratégico del aliado estadounidense:

«En fin, dejadme que deshaga también otro temor, igualmente infundado: no trata España de ingerirse en los problemas privativos del área geográfica continental de las naciones de habla castellana. Del mismo modo que la propia España, aparte este mundo hispánico, pertenece a su mundo europeo [...] España tan sólo presente por modo que diríamos más moral que jurídico y más ideológico que activo.»¹⁴²³

¹⁴²¹ Repr. en *Por una convivencia internacional. Bases para una Comunidad Hispánica de Naciones*. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1956, pp. 209-224. También en *Cuadernos Hispanoamericanos* como “Hacia una Comunidad Hispánica de Naciones”, n.º 59 (noviembre 1954), pp. 131-140.

¹⁴²² *Presente y futuro de la comunidad hispánica, op.cit.*, pp. 129-144. En la recopilación de discursos del ministro editado en 1956 *Hacia la Comunidad Hispánica de Naciones*, se rebautizó como “España, al servicio de la comunidad hispánica”, *op.cit.*, pp. 69 y ss.

¹⁴²³ No era Artajo el único en interpretar la Hispanidad desde este punto de vista. Un ejemplo, el breve ensayo del chileno HAMILTON, C.: *Comunidad de pueblos hispánicos*. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1951. Para el autor, la Hispanidad no era sino la plasmación de «*la nueva fuerza re-creadora*

En el discurso del 12 de octubre de 1952 lo dedicó a la labor evangelizadora, asunto menos delicado.¹⁴²⁴ En cambio, ya logrados el Concordato y los pactos con los estadounidenses, pudo volver a ello, y en la conmemoración de 1953 destacó la hermandad latinoamericana reclamando un paso más ahora que gozaba de la legitimidad otorgada por dichos éxitos diplomáticos:

«Y yo me atrevo a preguntar, señores, si no es llegada la hora en que, trascendidos el plano cultural y el económico, se proyecte este espíritu de solidaridad fraterna sobre el orden de las relaciones diplomáticas y, al modo como existen unos intentos, más o menos cuajados, de Unión Europea, de Organización Panamericana, de Liga Árabe..., pensemos también nosotros en dar alguna forma jurídica a esta agrupación de naciones hispánicas, cuya presencia en el aerópago internacional está siendo ya la mejor garantía de un servicio leal a la paz verdadera y a la convivencia cristiana de los pueblos.

[...] Se piensa tan sólo en si es llegado el caso de ajustar un sistema que nos permita concertar, mediante mutuas consultas, una acción común en las cuestiones externas de interés colectivo; y adoptar mediante acuerdo unánime, la actitud conjunta que fuera procedente ante un problema de orden internacional.»¹⁴²⁵

En 1953 Artajo fue protagonista de otro capítulo de su interés por la hispanidad cuando, en esta ocasión a Asia, realizó una larga gira que le llevó a varios países de la zona entre las que destacó Filipinas. Las relaciones entre ambos países a inicios de la década de 1950 eran muy reducidas. La embajada apenas tenía unos cuantos funcionarios allí, además, las relaciones económicas eran casi inexistentes. La percepción de la imagen de España entre la comunidad hispanoparlante, constituida por las élites filipinas que aún utilizaban el español, era positiva aun cuando era cada vez más palpable influencia cultural estadounidense.¹⁴²⁶ El 27 de septiembre de 1947

de una real sociedad natural universal de las naciones, cuya existencia exigía por justicia el teólogo granadino Francisco Suárez», p. 220. Con la misma orientación, COROMINAS, E.V.: La práctica del Hispanoamericanismo. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1952.

¹⁴²⁴ *Hacia la Comunidad Hispánica de Naciones*, “El ideal evangélico y la comunidad hispana”, *op.cit.*, pp. 81 y ss.

¹⁴²⁵ *Ibid.*, “La comunidad lusohispana de naciones”, *op.cit.*, pp. 99-100. *ABC*, 13.X.1953, pp. 15-17.

¹⁴²⁶ Un aspecto el de las relaciones hispano-filipinas durante el franquismo que apenas ha sido estudiado. Un estado de la cuestión en SÁNCHEZ JIMÉNEZ, D.: “La hispanización y la identidad

se había suscrito el Tratado de Amistad entre el Estado español y la República de Filipinas, uno de los primeros del franquismo, seguido poco después, el 20 de mayo de 1948 del Tratado de Derechos Civiles y Atribuciones Consulares, junto al Tratado Cultural en marzo de 1949.¹⁴²⁷ En las sucesivas votaciones en la ONU, Manila siempre había votado, salvo algunas abstenciones, en bloque junto a los países hispanoamericanos. En mayo de 1951 el ministro del Aire español, el general Gallarza, visitó el país en el homenaje por el aniversario del primer vuelo Madrid-Manila, siendo el primer miembro de un Gobierno español en viajar a la antigua posesión española desde 1898. En correspondencia, el mismo mes llegó el general Mariano Castañeda, Jefe del Estado Mayor filipino, recibido en audiencia por Franco.¹⁴²⁸

En octubre de 1951 el ya presidente Quirino, ferviente defensor de la Hispanidad como concepto religioso-cultural y de identidad nacional frente a EE.UU., aceptó hacer escala en Madrid en su periplo europeo. En agradecimiento el canciller español recibió una invitación de viajar a Filipinas.¹⁴²⁹ Aceptada la propuesta, que oficialmente para asistir a la Primera Feria Internacional Filipina en Manila, Artajo aprovechó para coordinar en la misma gira visitas oficiales a la China Nacionalista (Taiwan), Tailandia y Pakistán. Su llegada a Manila se produjo el 23 de febrero de 1953 y su estancia estuvo plagada de actos oficiales. Entrevistas con Quirino y el ministro de AA.EE. filipino, Joaquín Elizalde; recepciones a la comunidad española; actos de homenaje a monumentos oficiales; encuentros con asociaciones de hispanistas y académicos, además de la Feria Internacional y la Academia Militar de Baguio. Todo ello con el tratamiento casi de Jefe de Estado por parte de las autoridades y el cuerpo diplomático

hispana en Filipinas”, en *Revista Filipina*, tomo XIV, n.º 4, invierno 2010-2011. En red: <http://revista.carayanpress.com/hispanizaciondavid2.html>. Consultado 4.IV.2020. Una imagen idealizada, por parte del entonces director del ICH, en el relato de un viaje al país, PIÑAR, B.: *Escrito para la Historia*. Vol. I. Madrid. FN Editorial, 2000.

¹⁴²⁷ AFNFF., doc. n.º 18910, legación de Manila a Artajo, 4.III.1949. Se destacó que el ágape posterior se brindó con champagne por las relaciones entre España y Filipinas.

¹⁴²⁸ AFNFF., doc. n.º 7273, 4.V.1951, nota verbal de la embajada filipina al ministro de AA.EE. *ABC*, 17.V.1951, p. 15.

¹⁴²⁹ AFNFF doc. n.º 17912, Embajador de Filipinas a Franco, 27.I.1953. Es consabida la negativa de Franco de viajar al extranjero, se negó incluso cuando en 1955 fue invitado por EE.UU. Artajo le explicó al embajador que «*El propio Generalísimo me ha dicho terminantemente que él no tiene el menor propósito de salir de España, y mucho menos de hacer un viaje tan largo en los próximos años...*». Artajo a Areilza, 23.III.1955, AGA, 82/11151.

extranjero en la capital filipina. La más emotiva para el ministro fue la recepción que en su honor se le ofreció en la Universidad católica de Santo Tomás, donde fue investido doctor *Honoris Causa* por la facultad de Derecho.

La gira tuvo pocas repercusiones prácticas para el proyecto hispanista del Palacio de Santa Cruz. Que se desarrollase en plena guerra de Corea, a punto de concluir las negociaciones con los estadounidenses sobre las bases, propició que se resaltase el carácter anticomunista de la España franquista.¹⁴³⁰ De regreso a Manila desde Taipei, había recibido la noticia de la muerte de Stalin y, ante la insistencia de los periodistas, reflexionó sobre la importancia de este suceso haciendo mención a un término que en el futuro el Régimen haría su caballo de batalla, la subversión como para la seguridad de las naciones:

«La muerte de Stalin representa un peligro potencial de nueva táctica de división de las naciones occidentales por el sucesor de Stalin. La organización comunista internacional dirigida por Moscú, está lo suficientemente organizada para resistir la prueba de la desaparición de Stalin y continuar, al menos durante cierto tiempo, su obra de subversión mundial.»¹⁴³¹

La única realización práctica de las estrategias hispanoamericanistas de Artajo, aparte de su concertación de acción en la ONU y la UNESCO e integración en los organismos interamericanos como la CEPAL, fue la profundización en la coordinación jurídica en determinados campos como los convenios educativos, seguridad social, política migratoria, etc. El proyecto más relevante fue la idea de una meta jurídico-internacional común que, sin embargo, despertó escaso interés debido la diversidad política de los países hispanoamericanos.¹⁴³² Era difícil crear una especie de *Commonwealth* al estilo británico, o una *Unión Francesa*, cuyas complejidades y circunstancias eran muy diferentes al caso español. A inicios de la década de los años cincuenta, los países latinoamericanos presumían de ser plenamente democráticos, con presencia en los foros internacionales y un fuerte apoyo económico norteamericano.

¹⁴³⁰ ABC, 26.II.1953, “Declaraciones del Sr. Martín Artajo a los representantes de la Prensa en Manila”, p. 25. ABC, 27.II.1953, “Eco de unas declaraciones del Sr. Martín Artajo”, p. 24.

¹⁴³¹ ABC, 7.III.1953 (Sevilla), “No cambiará la infiltración comunista”, p. 7.

¹⁴³² Una excepción el ensayo de ALCALÁ, M.: “Comentarios en torno a la Comunidad Hispánica de Naciones”, en *Cuadernos Hispanoamericanos*, n.º 86, febrero 1957, pp. 229-246.

Las relaciones de estas repúblicas con el franquismo, pese a los lazos comunes (emigración, cultura, religión, etc.), siempre estuvieron supeditadas a las cuestiones políticas y a su cercanía al vecino del Norte. Una situación que se acrecentó cuando se extendieron las dictaduras militares tras una sucesión de golpes de Estado en el contexto de la exportación de la Guerra Fría a la región, apoyados por EE.UU.¹⁴³³

El principal apoyo en el Ejecutivo para esta política hispanoamericana, como no pudo ser de otra forma, provino de Ruiz-Giménez que compartía el proyecto y había adoptado una clara orientación en ese sentido:

«Ha de irse creando en la conciencia pública la idea firme de que España está ya teniendo que volver a jugar una carta fundamental en el escenario de Europa y de África, codo a codo con sus hermanos de estirpe, de fe y de lengua. Una “Ciudadanía” cultural hispánica se abre en nuestro horizonte. Para llegar a ella tenemos que sacrificar trasnochados provincialismos y dar al traste con pequeños criterios de matemáticas reciprocidades.»¹⁴³⁴

Esta llamada *supranacionalidad hispánica*, se planteó en el primer Congreso Hispano-luso-americano de Derecho Internacional celebrado en octubre de 1954, y dio lugar a iniciativas legislativas que no llegaron a cuajar. En palabras del ministro, consistiría en que «*todos, pues, además de nuestra propia nacionalidad, debemos poseer una común nacionalidad hispánica que los juristas deben regular y los*

¹⁴³³ Una visión de conjunto de esta situación en ENRICH, S.: *Historia diplomática entre España e Iberoamérica en el contexto de las relaciones internacionales (1955-1985)*. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica – ICI, 1989. VICTORIANO SERRANO, F.: “Estado, golpes de Estado y militarización en América Latina: una reflexión histórico política”, en *Argumentos*, 2010, vol. 23, n.º 64, pp. 175-193. FRANCO, J.: *The Decline & Fall of the Lettered City: Latin America in the Cold War*. Cambridge, Harvard University Press, 2002.

¹⁴³⁴ Cit. en AA.VV.: *Congreso Nacional de Estudiantes. Ponencias y conclusiones*. Madrid. SEU, abril 1953, p. 22. La propuesta de Ruiz-Giménez fue recogida por el sindicato estudiantil falangista, que en su congreso nacional de 1953 tuvo una ponencia bautizada “Ciudadanía cultural hispánica”. Entre las propuestas: la libre circulación, estudios y ejercicio profesional en toda la zona hispánica, la no consideración de “extranjero cultural” a los hispanos, superación de la diplomacia bilateral por una multilateral, equiparación de títulos, etc.

*estadistas incorporar a sus normas de gobierno».*¹⁴³⁵ Al año siguiente instituyó una comisión para elaborar convenios bilaterales que permitieran a los españoles emigrados mantener su nacionalidad al tiempo que la de sus países de acogida: «*Será nuestro ideal llegar a la libre circulación de la sangre dentro del cuerpo vivo de la Comunidad Hispánica*».¹⁴³⁶

Sin embargo, esta visión romántica y amplia del hispanoamericanismo no siempre fue compartida por los sectores del Régimen. Un ejemplo, el testimonio del entonces embajador en Caracas, el falangista Manuel Valdés Larrañaga: «*Creo que en esto de la hispanidad, en términos generales, hemos ido demasiado adelante y con una postura peligrosamente abierta, pues la hispanidad ha dado cabida tanto a elementos de política afines, como a los de políticas totalmente contrarias*».¹⁴³⁷ Una muestra más de las suspicacias que despertaba en los sectores más reaccionarios del Régimen las relaciones internacionales desplegadas desde el palacio de Santa Cruz, para dar una apariencia de un Estado integrado en las democracias occidentales.

La última celebración oficial del Día de la Hispanidad de Artajo como ministro, en 1956, fue especialmente grata. Para los festejos del 12 de octubre estuvieron presentes el ministro brasileño de Educación y el de Exteriores de Venezuela. Podía exhibir el éxito de España como nuevo miembro de la ONU, así como las relaciones bilaterales culturales con las repúblicas hispanoamericanas.¹⁴³⁸ Las económicas también habían dado un salto cualitativo pese a que cada vez representaban menos en relación con aquellas de Europa y EE.UU., que habían crecido exponencialmente.¹⁴³⁹ Tanto que en

¹⁴³⁵ MARTÍN-ARTAJO, A.: *Hacia la Comunidad Hispánica de Naciones*, “La supranacionalidad hispánica”. El acto estuvo presidido por el Jefe del Estado, 12.X.1954, *op.cit.*, p. 111.

¹⁴³⁶ *Ibid.*, “El regionalismo ultranacional hispánico”, *op.cit.*, p. 130. En la etapa de Castiella se suscribirán la mayoría de estos convenios, vigentes en la actualidad.

¹⁴³⁷ AGUN, Fondo Manuel Valdés Larrañaga 011/004/014, Valdés a Salas Pombo, 14.IX.1956.

¹⁴³⁸ Reflejo de ello las actividades reseñadas en las publicaciones el I.C.H. (*Mundo Hispánico*, *Cuadernos hispanoamericanos*, la editorial), que eran muestra del intento del sector católico de salir del primer franquismo, que había truncado las relaciones de períodos anteriores, *vid.* DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, L.: *Un siglo de diplomacia cultural española: de la Junta para Ampliación de Estudios al Instituto Cervantes*. Madrid. Real Instituto Elcano, DT 12/2014, p. 24.

¹⁴³⁹ MARTÍNEZ RUIZ, E.: *El sector exterior durante la autarquía. Una reconstrucción de la balanza de pagos de España (1940-1958)*. Madrid. Banco de España, 2003, gráficos en pp. 74 y 78. Con respecto a las relaciones culturales, el intento de los católicos de salir del primer franquismo, que había truncado las relaciones de períodos anteriores, *vid.* DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, L.: *Un siglo de*

enero de 1956 se recibió al presidente de Brasil, Juscelino Kubitschek, en octubre, al ministro de AA.EE. venezolano José Loreto Arismendi, y al presidente costarricense José Figueres Ferrer al mes siguiente.¹⁴⁴⁰ El aún ministro aprovechó la ocasión teorizando sobre el término «*regionalismo hispanoamericano*», definiendo *Hispanoamérica* como concepto superior de la idea de comunidad de naciones por la «*Comunidad de los Pueblos Hispánicos*».¹⁴⁴¹ Consciente de la importancia del Panamericanismo (diseñado por EE.UU.), Artajo intentó evitar que pudiera convertirse en antagónico del Hispanoamericanismo. Era preciso que se convirtieran en «*complementarios, distintos aspectos de unas realidades confluyentes, que necesitan, para su pleno desarrollo, contra con su mutuo respeto, ya que su actuación en el futuro, aunque sea diferenciada, puede y debe ser conjunta*».¹⁴⁴²

De todas formas, en breve se evidenció el declive de este modelo de acción exterior. A mediados de la década de 1950 el interés por el acercamiento a Europa había crecido, suplantando de manera simultánea el interés doctrinal en las cuestiones hispanoamericanas, aunque se tardaría años en que se difuminase.¹⁴⁴³ A partir de entonces las élites intelectuales y políticas del Régimen giraron su mirada hacia —aunque a paso lento debido a los obstáculos propios del problema político del

diplomacia cultural española: de la Junta para Ampliación de Estudios al Instituto Cervantes. Madrid. Real Instituto Elcano, DT 12/2014, p. 24.

¹⁴⁴⁰ EIROA SAN FRANCISCO, M.: *Política internacional y comunicación en España (1939-1975)*. *Las cumbres de Franco con Jefes de Estado*, op.cit., pp. 166-165. ABC, 6 y 7.XI.1956, noticias acerca de la llegada del presidente, pp. 29 y 33; 8.XI.1956, “S.E. El Jefe del Estado recibió en el Palacio de El Pardo al Presidente de Costa Rica”, p. 11; AFNFF, doc. n.º 23543, programa de la visita, 6.XI.1956; doc. n.º 23544, Audiencia con el Jefe del Estado, 7.XI.1956.

¹⁴⁴¹ *Diez años de Hispanoamericanismo*. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1957, p. 50. ALCALÁ, M.: “Comentarios en torno a la Comunidad Hispánica de Naciones”, en *Cuadernos Hispanoamericanos*, n.º 86 (febrero 1957).

¹⁴⁴² El Panamericanismo fue criticado, tanto desde posiciones hispanistas tradicionales del mundo conservador, como por la izquierda que lo presentó como una forma de imperialismo estadounidenses. La visión oficialista, con resúmenes en inglés y francés, por FERNÁNDEZ-SHAW, F.G.: “Hispanoamericanismo, panamericanismo, interamericanismo”, en *REP*, n.º 107 (septiembre-octubre 1959), pp. 163-190. Desde la izquierda, MARTÍNEZ, R.A.: *El Panamericanismo. Doctrina y práctica imperialista*. Buenos Aires. Editorial Alumine, 1957.

¹⁴⁴³ Un intento de resaltar dichos aspectos y las posibilidades en AA.VV.: *Las relaciones culturales y morales entre el Viejo y Nuevo continente*. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1957.

régimen español— el proyecto supranacional europeo que sustituyó a la agenda hispanoamericana.¹⁴⁴⁴ Pese a todo, la propaganda oficial seguirá durante años insistiendo en este acercamiento, ya sin efectos prácticos de relevancia (aunque mantuviera la diplomacia paralela en foros como la ONU).¹⁴⁴⁵ Tal y cómo señaló el profesor José Luis Rubio Cordón, entonces activo militante del sentimiento hispanoamericano, se constató una especie de desilusión iberoamericana,: «*cuando hablábamos de Hispanidad, hablábamos de votos en la ONU; no defendíamos la Hispanidad, sino nuestras cosas españolas*».¹⁴⁴⁶

Cuando en 1961 Gonzalo Fernández de la Mora, el joven y dotado funcionario del ministerio de AA.EE., presentó su libro conmemorativo los logros del último cuarto de siglo de la diplomacia franquista, Artajo había sido sustituido por Castiella.¹⁴⁴⁷ Para entonces la acción exterior se había reorientado hacia la ONU y las organizaciones internacionales, además de procurar un acercamiento a Europa. La definición que hizo Fernández de la Mora de lo que había sido el proyecto del anterior Canciller de la *Comunidad Hispánica de Naciones* no pudo ser más etérea y permite comprobar el abandono del proyecto del equipo anterior. La propuesta *Comunidad* no habría sido sino:

«una entidad que no tiene base jurídica y contractual, sino espiritual, y que está integrada por el conjunto de naciones de la obra repobladora y civilizadora de España en Asia y América y a los que une la hermandad racial, una historia paralela y una común concepción cristiana del mundo».¹⁴⁴⁸

¹⁴⁴⁴ Conclusión, entre otras causas, del fracaso de la política hispanoamericanista de Artajo según GONZÁLEZ CALLEJA, E. & PARDO SANZ, R. M.^a: “De la solidaridad ideológica a la cooperación interesada”, en PÉREZ-HERRERO, P. & TABANERA, N. (coords.): *España/América Latina: Un siglo de políticas culturales*. Madrid. AIETI-OEI, 1993, pp. 120-160.

¹⁴⁴⁵ Ejemplo de estas actividades a lo largo de 1956 fue la permanencia de Artajo como Presidente del Patronato del Instituto o los homenajes a intelectuales hispanoamericanos. *ABC*, 6.VII.1956, “Comida en honor de los señores Freyre y Larreta”, p.24.

¹⁴⁴⁶ RUBIO CORDÓN, J.L.: “El oficialismo institucional: El Instituto de Cultura Hispánica”, en ABELLÁN, J.L. (coord.): *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América*. Tomo I. *El pensamiento en España desde 1939*. Madrid. Anthropos, 1989, pp. 142-143.

¹⁴⁴⁷ FERNÁNDEZ DE LA MORA, G.: “La política Exterior de España”, *op.cit.*

¹⁴⁴⁸ *Ibid.*, p. 78.

La constatación de este fracaso lo manifestaría el propio Artajo cuando, tras la salida del Palacio de Santa Cruz en 1957, inició su evolución paneuropeísta. La otrora ansiada hermandad con los pueblos iberoamericanos se utilizaría a partir de ese momento como instrumento para revalorizar sus intentos de acercamiento al Viejo Continente, tal y como expuso en su artículo publicado en agosto de 1957 titulado “Europa ante el mundo atlántico”. Desde las páginas de la *Revista de Política Internacional* defendió la misión de España en el nuevo contexto internacional como puente con Hispanoamérica: «*prolongaciones de la europeidad, un puesto de privilegio en el Occidente unido*». ¹⁴⁴⁹ Citando al argentino Mario Amadeo, reclamó una simbiosis entre los bloques europeo y americano para defenderse «*de todo eventual renacimiento del imperialismo norteamericano*». ¹⁴⁵⁰ En todo caso sería un «*regionalismo ultranacional hispánico (que) quiere garantizar la protección del estilo vital que nos es propio [...], al servicio siempre de la Cristiandad y, en definitiva, de la Humanidad entera*».

Con los años Artajo volvió a tratar, de manera circunstancial, algunos de sus pasados proyectos hispanistas. Ejemplo de ello fue la conferencia en la Academia General Militar de Zaragoza sobre “La Hispanidad y España” en noviembre de 1959, donde repasó lo que el autor llamó «*temas vivos*» pendientes: la labor religiosa en Hispanoamérica a través de sus misioneros, las nuevas formas de emigración apoyadas por el Comité Intergubernamental de Migración Europea, los esfuerzos en conseguir una colaboración de las agencias informativas para una prensa libre, etc. ¹⁴⁵¹ Más adelante, en unas declaraciones al periódico *Clarín* de Buenos Aires, el exministro se manifestaría partidario de crear un bloque regional de países hispanoamericanos con el cual tener mayor influencia y poder decisión en el concierto internacional:

¹⁴⁴⁹ MARTÍN ARTAJO, A.: “Europa ante el mundo atlántico”, en *RPI*, n.º 32, agosto 1957, p. 10. Una idea que utilizó Castiella cuando en febrero de 1962 solicitó la integración de España en la Comunidad Económica Europea. AGA 54/16413, escrito de solicitud de apertura de negociaciones, 9.II.1962.

¹⁴⁵⁰ La intervención de Mario Amadeo a la que hizo alusión, en *Hacia la Comunidad Hispánica de Naciones*, *op.cit.*, pp. 151 y ss.

¹⁴⁵¹ *Cit.* por Artajo en “Las constantes geopolíticas de las relaciones internacionales de España”, en AA.VV., *Geopolítica y geoestrategia*. Universidad de Zaragoza, 1965, pp. 42. *ABC*, 8.I.1965, p. 49.

«El orden internacional no es monolítico, sino orgánico. No está formado por una suma o conjunto de naciones, sino por una serie de familias de pueblos, que son a menudo comunidades intermedias, que reciben ya hoy, en la O.N.U., el nombre de agrupaciones “regionales”. Pues bien, una de las más claras familias de pueblos, que duda cabe, que en el mundo existe es la naciente Comunidad de los pueblos hispánicos. La comparecencia, conjunta y en pie de igualdad en los organismos internacionales de veinte naciones que tienen tantos elementos comunes sobre el modo de concebir la vida, dará lugar a una actividad incesante de esa política hispanoamericana de carácter realista.»¹⁴⁵²

5.8. UN CONFLICTO DIPLOMÁTICO: GIBRALTAR Y NUEVAS TENSIONES MONÁRQUICAS.

La presencia británica en Gibraltar desde el siglo XVIII fue una fuente inacabable de conflictos diplomáticos que, de manera cíclica, revivía en el pensamiento nacionalista español como escollo para las relaciones bilaterales con Reino Unido. Tras los excesos verbales de la etapa de Serrano Suñer, en la política activa de neutralidad con Jordana y Lequerica se intentó apaciguar el asunto. Artajo mantuvo la misma tónica de moderación en los primeros años, si bien conforme se solventaron los problemas más acuciantes, se planteó la cuestión a Londres.¹⁴⁵³ Fue el principio de un conflicto diplomático que se convirtió en uno de los principales ejes de actuación con su sucesor, Fernando M^a Castiella (bautizado *Ministro Gibraltar*).

La tradicional anglofobia española, de la que participaron Franco y Carrero Blanco, no pudo ser contrarrestada con los esfuerzos del conservador y anglófilo cuerpo diplomático. Comenzando 1949, Franco había efectuado unas declaraciones al corresponsal del *The Daily Telegraph* donde reclamó la soberanía española, y en 1950 Exteriores se hizo distribuir a las legaciones españolas unas nuevas manifestaciones del Jefe del Estado en este sentido, lo que provocó una serie de reacciones

¹⁴⁵² *Ibid.*, p. 43.

¹⁴⁵³ La diplomacia estadounidense percibió este giro. AFNFF doc. n.º 6943, 27.VI.1951, Nota de la OID sobre noticias difundidas por *United Press* por la cual España ha relegado la cuestión de Gibraltar por los problemas económicos y políticos.

británicas.¹⁴⁵⁴ Llama la atención que se produjera coincidiendo con el informe de Carrero proponiendo utilizar la reclamación de Gibraltar con las negociaciones para el ingreso en el sistema defensivo occidental.¹⁴⁵⁵ Madrid rechazó de pleno los requerimientos ingleses de una rectificación¹⁴⁵⁶

El canciller español aprovechó el incidente y ordenó una campaña diplomática, si bien con un perfil muy bajo, para tantear si existían posibilidades reales de presionar a Londres para negociar sobre el litigio. De manera simultánea, desde el Partido único, se promocionaron manifestaciones antibritánicas, como el ataque a las oficinas de *British Airways* en Madrid, el lanzamiento de piedras por falangistas al consulado de Reino Unido en Barcelona y la convocatoria del *Día de Gibraltar* para el 4 de agosto de 1951.¹⁴⁵⁷ La escalada de tensión no fue a más, pendientes como estaban Franco y Artajo de las negociaciones con Washington.

A finales de noviembre de 1951 el *Caudillo* concedió otra entrevista. En esta ocasión a Cendric Salter, del británico *Sunday Times*.¹⁴⁵⁸ Ante la pregunta formulada sobre el futuro del Peñón, mantuvo la irrevocable pretensión española de recuperarlo, si bien introduciendo un matiz novedoso: en el caso de que Inglaterra aceptase el principio de la justicia de la reivindicación española, estaría dispuesto a «*mantener el puerto como zona franca y negociar un arreglo para la conservación temporal de la*

¹⁴⁵⁴ AFNFF, doc. n.º 19079, OID 2.II.1949. *ABC*, 12.XII.1950, “El Jefe del Estado, Generalísimo Franco, expone la posición de España respecto al Peñón”, p. 15. AFNFF, doc. n.º 9311 14.XII.1950, Nota de la OID sobre la repercusión internacional de las declaraciones del *Caudillo*; doc. n.º 7754, Artajo a Franco, 15.XII.1950. AFNFF, doc. n.º 7931, Nota de protesta del Encargado de Negocios británico ante Artajo, 21.II.1951.

¹⁴⁵⁵ “Nota sobre el Pacto del Atlántico y posibilidades que ofrece a España (Gibraltar y Tánger)”, ACB, carpeta V, doc. n.º n.º 5. 20.I.1949. Lo que también había sugerido a Artajo el Gobernador militar del Campo de Gibraltar, general Antonio Barroso, con el arriendo de la base militar a Reino Unido a cambio de la devolución del Peñón. AGA 82/11117, Barroso a Artajo, 23.VII.1951 y respuesta de Artajo 2.VIII.1951 indicando que lo había trasladado a Franco.

¹⁴⁵⁶ AFNFF, doc. n.º 9571, 27.II.1951.

¹⁴⁵⁷ AFNFF, doc. n.º 8497, 5.II.1951, Encargado de Negocios en Londres a Artajo; doc. n.º 8488, 20.II.1951.

¹⁴⁵⁸ *ABC*, 27.XI.1951, pp. 15-17.

utilización por Inglaterra de la factoría en forma de arrendamiento». ¹⁴⁵⁹ En el mismo sentido se manifestó Artajo pocos meses después, cuando hizo a *France Press* unas declaraciones coincidiendo con su viaje a Inglaterra para las exequias de Jorge VI:

«Observo que las cuestiones de derecho y de soberanía tienen en nuestra época un valor esencial. Una vez reconocido el principio de la soberanía española, se ofrecen mil medios de orden jurídico y práctico para hallar una solución aceptable. Por ejemplo, el Peñón posee arsenales e instalaciones portuarias que podrían permitir entre aliados considerar bien el arrendamiento o bien el usufructo y la explotación colectiva. Pero insisto en que por parte de España no ha habido jamás cesión de la soberanía.» ¹⁴⁶⁰

En la primavera de 1953 el general Antonio Barroso y el gobernador británico de la colonia, el general Gordon MacMillan, protagonizaron un enfrentamiento que supuso el principio de una nueva campaña de reivindicación oficial, reactivada tras firmarse los Pactos de Madrid con los norteamericanos. ¹⁴⁶¹ A principios de mayo el gobernador británico preparó festejos en la Roca con motivo de la coronación de la Reina Isabel II, para que sirvieran de reafirmación de su pertenencia al *British Empire* y cuando, por cortesía, invitó a su colega español, éste la rechazó de forma brusca, iniciándose un cruce de misivas en tonos rudos. ¹⁴⁶² Toda la información sobre el

¹⁴⁵⁹ Fórmula analizada en el interesante artículo del especialista en Derecho Internacional, CORDERO TORRES, J. M.ª: “Nuevas perspectivas sobre el problema de Gibraltar”, en *RPI*, n.º 13, enero/marzo 1953, pp. 9-23.

¹⁴⁶⁰ *ABC*, 21.II.1952, pp. 15-16.

¹⁴⁶¹ Una breve semblanza de Barroso Sánchez-Guerra con motivo de su fallecimiento: “Ha muerto el teniente general Barroso” en *ABC*, 12.VIII.1982. AA.VV.: *Los 90 ministros de Franco*. Barcelona. Dopesa, 1970 y la biografía de la RAH, <http://dbe.rah.es/biografias/8102/antonio-barroso-sanchez-guerra>, consultado 27.VIII.2019. En 1952, tras haber sido gobernador militar de Sevilla, se le asignó la plaza del Campo de Gibraltar, siempre una de las más delicadas por su especial ubicación y que era costumbre que estuviera a cargo de militares de la más absoluta confianza de Franco, pese a su notoria adscripción a los monárquicos. AGUN, Fondo Carvajal Xifré, 054/003/262-2, Barroso al conde de Fontanar, 10.IX.1955.

¹⁴⁶² AFNFF, doc. n.º 6489, 26.V.1953, Dirección General de Europa a Artajo. Doc. n.º 6488, 29.V.1953. Lequerica desde Washington también había previsto los intentos británicos de aprovechar la coronación a efectos propagandísticos. AFNFF, doc. n.º 6490, 1.VI.1953, Lequerica a Artajo. AFNFF, doc. n.º 6486, 24.VI.1953, Barroso al subsecretario de Exteriores, Emilio Navasqués, explicando el incidente y acompañando copia de la correspondencia mantenida, doc. n.º 6487, 15.V.1953.

incidente llegó a manos de Franco. Fue el detonante de otra campaña que coincidió con la noticia de la intención británica de transformar Gibraltar en una base militar de la OTAN.¹⁴⁶³ Aún no habían concluido los acuerdos con los americanos y podía peligrar la principal baza en las negociaciones que suponían las futuras instalaciones americanas en territorio español. Artajo propuso al Jefe del Estado que se hicieran unas declaraciones a la prensa en que se advirtiera que España no consentiría dicha cesión, aunque el Peñón estaría siempre a disposición de la defensa de Occidente. Era un momento delicado pues desde las últimas ofertas hechas por los españoles, Washington aún no había respondido. Los nervios en Madrid fueron en aumento ese verano de 1953, pero pese a esta situación Franco, no estaba dispuesto a olvidar la cuestión de Gibraltar.

Nada más suscritos los acuerdos de septiembre, se volvió a airear la cuestión gibraltareña. En la multitudinaria concentración organizada por el Partido el 1º de Octubre de 1953 en la Plaza de Oriente para los festejos del *Día del Caudillo*, se dieron consignas para que se corease “¡Gibraltar Español!”.¹⁴⁶⁴ *United Press* difundió una entrevista con Franco en la que reclamó el Peñón y minimizó el valor militar de Gibraltar, tras resaltar que las futuras bases americanas en territorio español, en cambio, sí serían trascendentales para la seguridad occidental.¹⁴⁶⁵

En el primer consejo de ministros de enero de 1954, el Jefe del Estado disertó sobre la proyectada visita de Isabel II a Gibraltar en coincidencia con su gira de coronación. Se sabía desde hacía meses y la prensa oficial ya había jaleado lo inoportuno de esta escala en la colonia.¹⁴⁶⁶ Aunque la llegada de la monarca no estaba prevista hasta mayo se acordó remitir una nota de protesta diplomática al Gobierno británico. No todos los ministros estuvieron igual de convencidos de lo idóneo de airear esta polémica en aquel momento. El conde de Vallellano, tras la reunión del

¹⁴⁶³ AFNFF, doc. n.º 6485, 3.VII.1953, Informe del ministerio de AA.EE. sobre la información del periodista estadounidense Drew Person sobre Gibraltar y la OTAN. El 30 de junio Lequerica había despachado desde Washington un telegrama a Artajo al respecto. *Cit.* por SUÁREZ, L: *Francisco Franco y su tiempo*. Tomo V, Madrid. Azor, 1984, p. 121, nota 52.

¹⁴⁶⁴ *ABC*, 2.X.1953, p. 15. Lo que se repitió en la conmemoración de la muerte de José Antonio por falangistas, *ABC*, 30.X.1953, p. 30.

¹⁴⁶⁵ *ABC*, 5.XI.1953 (Sevilla), p. 7.

¹⁴⁶⁶ *El Español*, n.º 262, 6-12.X.1953, “¡Ay de mi Imperio! El primer viaje de una reina a sus dominios que bien pudiera ser el último”, en portada, con un sonoro «*Gibraltar Español*».

Ejecutivo anotó que fue Franco quien abrió «*la espita de las propuestas*», una de sus formas irónicas de describir cuando el Jefe del Estado iniciaba un monólogo de larga duración con consideraciones personales, y el ministro intervino pidiendo a sus compañeros de Gabinete «*moderación y calma y estudio de las medidas que se adopten y después de bien pensadas que se cumplan aquéllas que se puedan mantener, pues no hay nada más desairado que amenazar y luego por impotencia rajarse y acabar implorando*». ¹⁴⁶⁷

Artajo se reunió con el embajador británico en Madrid para que advirtiera al *Foreign Office* de las posibles reacciones de la opinión pública española. ¹⁴⁶⁸ A instancias de Artajo comenzó una campaña de prensa, al tiempo que encendieron los ánimos antibritánicos con manifestaciones supuestamente espontáneas que recorrieron el país. ¹⁴⁶⁹ Los más aguerridos fueron los estudiantes del sindicato universitario falangista, el SEU, que convocaron una manifestación en Madrid el 25 de enero y repartieron panfletos y octavillas contra Inglaterra. La manifestación se congregó ante el Palacio de Santa Cruz, donde Artajo, artífice de la campaña, recibió en su despacho a una delegación estudiantil. ¹⁴⁷⁰ Les pidió la más absoluta corrección y evitar desordenes, lo que no pudo evitar, pues las fuerzas policiales intervinieron para dispersar a los jóvenes falangistas provocando que se convirtieran en un hito que marcó el comienzo de su disidencia activa. ¹⁴⁷¹

¹⁴⁶⁷ AGUN, Fondo Suárez de Tangil, 077/001, consejo de ministros 8.I.1954.

¹⁴⁶⁸ *Repr. en Documentos sobre Gibraltar presentados a las Cortes españolas por el Ministro de Asuntos Exteriores*. Madrid. Imprenta del Ministerio de Asuntos Exteriores, 1965, pp. 270-271. La prensa británica lo definió como producto del «*resentimiento español*». Un ejemplo de la difusión, alcanzando la lejana Australia, *Morning Bulletin*, 21.I.1954, portada.

¹⁴⁶⁹ AFNFF, doc. n.º 6239, Artajo a Franco, 14.III.1954. *ABC*, 14.III.1954, Camilo Barcia Trelles, “La vena yugular del Imperio Británico”, p. 49. SANZ BRIONES, J. M.ª: *Gibraltar: derechos y misión de España en la hora actual*. Madrid. Ediciones del Movimiento, 1954.

¹⁴⁷⁰ Un participante, después uno de los siete enjuiciados por los sucesos en la universidad de 1956, recordó que salió «*al balcón del Palacio de Santa Cruz el ministro de Asuntos Exteriores [...], de tendencia democristiana, sin ningún matiz fascistoide ni antibritánico, que la contemplaría paternalmente desde su beatífica corpulencia*». ELORRIAGA FERNÁNDEZ, G.: *El camino de la concordia*. Madrid. Debate, 2008, p. 21.

¹⁴⁷¹ Un aspecto poco advertido de las consecuencias de la campaña del Gibraltar Español de 1954 fue la desafección que provocó entre jóvenes falangistas, preparando el caldo de cultivo de los sucesos de 1956. Una reflexión a cargo de un protagonista en primera persona, el entonces militante del SEU,

Al ser un tema de interés personal, Franco se involucró en la campaña escribiendo en el diario *Arriba* varios artículos en los meses siguientes con el pseudónimo de *Macaulay*, uno de los utilizados en sus campañas antimasónicas años antes.¹⁴⁷² En uno de ellos afirmó que Churchill se había comprometido durante la contienda a negociar su devolución, lo que suscitó cierto interés en medios británicos.¹⁴⁷³ De todas maneras, la única medida efectiva llevada a cabo por parte española, además de algunas administrativas en la frontera y aduanas de La Línea, fue el cierre del consulado general español en Gibraltar en abril de 1954.¹⁴⁷⁴

Apenas unas semanas después de la visita real al disputado enclave y consciente que ya no tenía sentido seguir presionando a los británicos, cesaron las manifestaciones tanto en la calle como en la prensa.¹⁴⁷⁵ Además, el Gobierno se vio obligado después a abonar el coste de las reparaciones del vandalismo causado a la embajada británica.¹⁴⁷⁶

TALÓN, V.: *Vida y tragedia de Falange Española bajo el franquismo*. Tarragona. Ediciones Fides, 2019, pp. 136-137.

¹⁴⁷² Cfr. SÁNCHEZ ILLÁN, J.C. & LUMBRERAS MARTÍNEZ, D.: “Francisco Franco, articulista de incognito (1945-1960)”, en *Historia y Comunicación Social*, vol. 21, n.º 1 (2016), pp. 39-74.

¹⁴⁷³ *Arriba*, 21.II.1954, “Siempre Gibraltar”, repr. en TORRES GARCÍA, Fco.: *Franco. Una biografía en imágenes*. Madrid. SND editores, 2019, pp. 449-450. AFNFF, doc. n.º 26431, s.f., borrador de un artículo de Franco sobre Gibraltar. Que existiera este ofrecimiento británico fue desmentido con celeridad por el *expremier* británico.

¹⁴⁷⁴ ROMERO BARTUMEUS, L.: “El cierre del consulado general de España en Gibraltar (30 de abril de 1954)”, en *Almoraima*, 38, 2009, pp. 351-361. AGA 82/092323, 24.IV.1954, circular de Artajo a todas las misiones españolas explicando los motivos de dicho cierre, «*contra la usurpación británica*» y la «*aparente aceptación*» que suponía mantener en la colonia una representación consular española. Otro activista antibritánico en esos momentos fue Areilza. *ABC*, 2.III.1954, “Don José María de Areilza examina el problema de Gibraltar”, p. 21. Publicado a modo de folleto por las Publicaciones del Colegio Mayor San Pablo con el título *Gibraltar*. AFNFF, doc. n.º 26430.

¹⁴⁷⁵ Para la diplomacia británica el viaje había tenido una intencionalidad reafirmadora de su soberanía sobre la Roca, por lo que la reacción española fue en cierto modo lógica. Cfr. DODDS, K. & DAVID LAMBERT, D. & BRIDGET ROBISON, B.: “Loyalty and Royalty: Gibraltar, the 1953–54 Royal Tour and the Geopolitics of the Iberian Peninsula”, en *Twentieth Century British History*, Vol. 18, n.º 3, 2007, pp. 365–390.

¹⁴⁷⁶ El conde de Vallellano anotó, con humor, en su diario de la reunión del consejo de ministros del 12 de marzo de 1954 que habían debido aceptar el desembolso de «*la cuenta que nos pasa por los destrozos*

A efectos mediáticos, la diplomacia británica no podía más que adoptar una imagen de indiferencia. La actitud española fue calificada de «*infantil*» por el encargado de Negocios de la embajada de Madrid.¹⁴⁷⁷ Vaticinó asimismo el diplomático británico con clarividencia que los españoles entrarían en razón al comprobar las negativas repercusiones internacionales que podría tener crear un incidente diplomático a cuenta de Gibraltar:

«las autoridades españolas van a pretender, con su política de aislar la Roca de España y hacer todo lo posible para ahogar la vida económica del pueblo de Gibraltar, el objetivo de socavar su lealtad. Sin embargo, la experiencia ha aleccionado incluso a estos cabezascalientes de Madrid, de parar poco después de poner en práctica estas medidas pues tendrían seguro efectos adversos para su propia clase trabajadora e intereses comerciales. Las insinuaciones en la prensa americana de repercusiones comerciales y sus efectos adversos en los acuerdos US-españoles podría ser una llamada de atención positiva para España. Énfasis en la prensa de la consigna de la defensa de Occidente contra el comunismo podría también quizás provocar alguna impresión, al menos en círculos oficiales en España.»

Si bien las campañas públicas antibritánicas cesaron, siempre se mantuvieron los rescoldos, en especial en los ambientes juveniles falangistas. La diplomacia española, aunque fuese de forma esporádica, siguió intentando sacar el tema a la palestra. Antes de concluir el mes de noviembre 1955 del embajador en Londres se entrevistó con el Secretario de Estado para las Colonias, Sir Alan Lennox-Boyd, con el ruego de que accediera a iniciar una ronda de conversaciones sobre el futuro del Peñón. Fue un ofrecimiento de cooperación en materia defensiva «*dada la difícil situación británica en el Mediterráneo y la amenazadora actitud rusa en Egipto. Es a todas luces*

de los estudiantes de 10.000 pesetas en la Embajada Británica». AGUN, Fondo Suárez de Tangil 077/001.

¹⁴⁷⁷ PRO FO 371/113045 John Pilcher a Anthony Eden, 28.VII.1954, *cit.* por DODDS, K. & DAVID LAMBERT, D. & BRIDGET ROBISON, B.: “Loyalty and Royalty: Gibraltar, the 1953–54 Royal Tour and the Geopolitics of the Iberian Peninsula”, *op.cit.*, pp. 387-388. El 12 de julio se había anunciado que, en breve, llegaría el nuevo embajador, Sir William Ivo Mallet, hasta entonces embajador en Belgrado. *ABC*, 13.VII.1954.

*conveniente para Inglaterra [...] el que busque [...] en esa parte del mundo amigos fuertes y sinceros, [...] que sólo en España puede encontrar una y otra cosa».*¹⁴⁷⁸

El ministro inglés expresó que Gibraltar era una cuestión innegociable y no creía que su gobierno se aviniese siquiera a tener una ronda de conversaciones reservadas. Pese a todo, el embajador español fue optimista e indicó a Artajo que tal vez «*sea aconsejable, de manera especial, el moderar discretamente lo que, por un poco agrio y enconado, pueda decirse o escribirse, dado lugar a que se tome como pretexto por los que no nos quieren, para seguir cerrados en sus torpes prejuicios».*¹⁴⁷⁹

Esta posición española, y la de los británicos que tampoco deseaban más incidentes en esos momentos de tensión internacional, explica que la respuesta diplomática fuese mucho más atemperada.¹⁴⁸⁰ La oposición interna (movilizaciones estudiantiles, huelgas obreras, surgimiento de grupos internos de oposición), la crisis marroquí y las permanentes negociaciones con EE.UU. para obtener mayores inversiones, contribuyeron a que el Régimen no desease otros conflictos exteriores.

Aunque cabía utilizar la diplomacia ante los organismos internacionales, a lomos de los nuevos vientos descolonizadores, en la XI Asamblea General de la ONU de 1956, la primera en que intervino un representante español, el ministro de Exteriores español pronunció un discurso en el que se refirió a Gibraltar con cautela:

«El Gobierno español, celoso –tanto como su derecho imprescindible– de la paz y el equilibrio universal, confía en que el sentido jurídico de la otra parte ha de facilitar la resolución, por vía bilateral, de este permanente conflicto, sin verse obligado a acudir ante las Naciones Unidas para buscar en ellas el apoyo moral y jurídico que le ofrecen las disposiciones de la Carta.»¹⁴⁸¹

¹⁴⁷⁸ AFNFF, doc. n.º 5010, 24.XII.1954, Miguel Primo de Rivera a Artajo.

¹⁴⁷⁹ Lo que el propio Franco manifestó en otra entrevista con el *Daily Mail*. ABC, 28.I.1956, “Franco ofrece una fórmula para resolver el problema de Gibraltar”.

¹⁴⁸⁰ AFNFF, doc. n.º 16356, OID, 2.I.1956, anuncio británico de mejoras del puerto de Gibraltar; docs. 16355 y 16360, 1 y 9.II.1956, OID, debates en la Cámara de los comunes sobre Gibraltar.

¹⁴⁸¹ *España ante la XI Asamblea de las Naciones Unidas, 1956*. Madrid. OID, s.f. La prensa española destacó del discurso esta reivindicación. ABC, 22.XI.1956, “Las reivindicaciones españolas sobre Gibraltar”, p. 21.

Artajo estaba convencido de que las diferencias únicamente podrían resolverse de manera bilateral, nunca con una mediación internacional.¹⁴⁸² Había tres razones para esta estrategia: en primer lugar, requerir que se discutiera en la ONU era internacionalizar el litigio, lo que para el conservador equipo dirigente español era volver a aquellos denostados tiempos de la Sociedad de Naciones de preguerra. En segundo lugar, había que evitar agraviar a Reino Unido, la más importante aliada de la potencia atlántica y al mismo tiempo un relevante socio comercial, y, en tercer lugar, no querían utilizar los argumentos descolonizadores que pudieran poner en peligro las posesiones españolas en África y la amistad con Portugal, que esperaba una actitud de apoyo.¹⁴⁸³

Lo anterior permite comprender que, durante la IV Comisión en enero de 1957, cuando se discutió la cuestión de los Territorios No Autónomos, el delegado español se limitara a reservarse la posición de España con respecto a la calificación que hizo Reino Unido de la colonia. Hasta 1960, ya con Castiella en Exteriores, no se iniciaron las primeras acciones encaminadas a presentar el asunto de la descolonización de Gibraltar.¹⁴⁸⁴

Existió otro factor adicional que enturbió en 1954 la cuestión de Gibraltar, pero en clave interna española. Coincidió con un nuevo intento de los grupos monárquicos de presionar a Franco para que se plegase a una pronta restauración, tras el fracaso de la *Operación Larraz*.

En enero de este año se había filtrado que Don Juan participaría en unas maniobras de *Royal Navy* en su calidad de oficial de la marina británica y que había sido invitado a presenciarlas desde el buque almirante. La noticia consternó a sus propios seguidores en Madrid y reafirmó cada vez más a Franco y Artajo en su convicción de que era

¹⁴⁸² Postura que ya había anunciado Areilza cuando fue interpelado por el representante británico en la ONU. AGA, 82/11151. Carta de Areilza a Martín Artajo, 20.XII.1955.

¹⁴⁸³ Tampoco impidió que Carrero insistiera en incluir un punto exclusivo que concernía a la colonia en sus futuras propuestas de los debates sobre las Leyes Fundamentales. AGUN, Fondo López Rodó, 005/423/018, “Enmiendas que al anteproyecto de ley definidora de los principios que informan el Movimiento Nacional”, 11.XII.1956.

¹⁴⁸⁴ AFNFF, doc. n.º 16820, Lequerica a Artajo, 15.I.1957. PINIÉS y RUBIO, J. de: *La descolonización española en las Naciones Unidas*. Madrid. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001, pp. 5 y 7.

imposible llegar a un entendimiento.¹⁴⁸⁵ La prensa falangista, con el *Arriba* a la cabeza, aprovechó para mostrarle como un agente al servicio de una potencia extranjera.¹⁴⁸⁶ El Canciller indicó a Juan Claudio Güell, conde de Ruiseñada, que a Franco le había disgustado la inoportunidad de la presencia del Pretendiente en las maniobras. Ruiseñada remitió una carta privada a Carrero Blanco para confesarle que no todos los monárquicos compartían la decisión del Pretendiente: «*los tristes hechos que he vivido y que, como te he dicho hoy, tienen mi ánimo totalmente entristecido y preocupado por las dolorosas consecuencias que mismos, sin duda, han de tener...*».¹⁴⁸⁷ Con el fin de rebajar la tensión, concluyó con el ruego de que intercediera ante Franco para «*mantener el prestigio de la Institución (monárquica) en garantía de la continuidad*».¹⁴⁸⁸

Pocas semanas después, en marzo de 1954, aprovechando el desencuentro, un grupo de activistas alfonsinos se desplazaron a Estoril para tratar de negociar con Don Juan una ruptura definitiva con el franquismo.¹⁴⁸⁹ La intención era plantear la fundación de un partido político democristiano, con Gil-Robles a su frente y Vegas Latapie como secretario general, que expusiera un programa que pudiera vertebrar el país cuando Franco cediera el poder.¹⁴⁹⁰ El exlíder de la CEDA se acercó a Herrera para pedirle su adhesión, pero recibió una negativa como respuesta. Para el obispo de Málaga, cualquier intento reformista debía pasar por el *Caudillo* y era una irresponsabilidad actuar a sus espaldas.

De manera simultánea a los intentos de Estoril para agrupar a los círculos disidentes monárquicos, los tradicionalistas mantuvieron ese mismo mes de marzo de 1954 una larga reunión con Artajo e Iturmendi con la finalidad de tender puentes desde la *Comunión* a los sectores de su grupo abiertos a la causa juanista, como el ministro

¹⁴⁸⁵ AGUN, Fondo Carvajal Xifré 054/002/166-2, Fontanar a Ramón Padilla, 22.I.1954.

¹⁴⁸⁶ Las reacciones monárquicas y de Franco en REDONDO, G.: *Política, cultura y sociedad en la España de Franco 1939-1975*. Tomo II/2, op.cit., pp. 647-649.

¹⁴⁸⁷ AGUN, Fondo Carvajal Xifré 054/002/167-3, Ruiseñada a Carrero Blanco, 26.I.1954.

¹⁴⁸⁸ VÁZQUEZ DE PRADA, M.: “La oposición monárquica al franquismo en los años cincuenta”, en FERRARY, Á. & CAÑELLAS, A.: *El régimen de Franco. Unas perspectivas de análisis*. Pamplona. EUNSA, 2012, pp. 149-186.

¹⁴⁸⁹ AFNFF, doc. n.º 26739, “Viaje a Portugal”, 10.III.1954.

¹⁴⁹⁰ AFNFF, doc. n.º 26734, Nota informativa, 11.III.1954.

de Justicia, y los católicos del titular de Exteriores.¹⁴⁹¹ Ambos ministros coincidieron en la necesidad de preparar juntos una estrategia para convencer a Franco de restaurar la monarquía tradicional. La intención era doble: neutralizar los intentos aperturistas de Gil-Robles y su equipo, que podía suponer un retroceso en el proyecto de El Pardo de restaurar la monarquía, además de cortar el paso a aquellos sectores falangistas que reclamaban más presencia y participación en el poder. Esta deriva juanista del tradicionalismo era fruto de la confusión existente en ese campo sobre a quién le correspondía el derecho carlista a la corona.¹⁴⁹²

5.9. ESPAÑA INGRESA EN LA ONU Y SUS ORGANISMOS.

En noviembre de 1950 la organización internacional había revocado la resolución 39 (I) y, desde el punto de vista jurídico, no quedaban obstáculos para la incorporación del Estado español en el concierto de las organizaciones internacionales vinculadas a las Naciones Unidas. Ello propició que en el Consejo Económico y Social reunido a inicios de 1951 se ratificase la participación de España en las organizaciones internacionales no gubernamentales de su red.¹⁴⁹³ Indicaba la predisposición de las Naciones Unidas de flexibilizar sus –hasta entonces–, firmes prevenciones hacia el régimen de Franco.

Con respecto a otras organizaciones internacionales, el país había quedado fuera de la OTAN, así como de los primeros intentos de unificación europea, como la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE), fundada en abril de 1948 y creada para administrar la ayuda estadounidense, una plataforma para el crecimiento económico e intercambio comercial en el continente.¹⁴⁹⁴ No fue hasta marzo de 1955 cuando se suscribió el acuerdo entre España y la OECE, que permitió a Madrid enviar una delegación permanente y participar en sus actividades: un logro para la diplomacia española, deseosa de impulsar la liberalización de la maltrecha y

¹⁴⁹¹ AFNFF, doc. n.º 26739, Nota de los servicios de información a Franco, III.1954.

¹⁴⁹² AFNFF, doc. n.º 26737, Nota informativa, III.1954.

¹⁴⁹³ En red, <https://www.unhcr.org/4e1ee76b0.pdf>, *Anuario de organizaciones internacionales (1951-1952)*, pp. 598-599, sesión del 21.III.1951, consultado 26.VIII.2019.

¹⁴⁹⁴ DELGADO GOMEZ-ESCALONILLA, L.: “El ingreso de España en la Organización Europea de Cooperación Económica”, en *Arbor*, Madrid, septiembre 2001, CLXX (pp. 147-179).

autárquica economía española (en 1958 fue admitida como miembro). De igual forma, España había quedado excluida de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, antecedente de la Comunidad Económica Europea.¹⁴⁹⁵

Un importante triunfo de la diplomacia española fue cuando, a finales de 1952, el país fue admitido en la UNESCO, antesala del cada vez más posible ingreso en la ONU.

5.9.1. OTRA VICTORIA: LA UNESCO.

En la votación del 19 de noviembre de 1952 de la VII Conferencia General de la UNESCO España fue aceptada como miembro de esta organización internacional. El organismo, a diferencia de otros como la FAO o la OMS, dependía directamente de la ONU, pero además hasta 1950 representantes del Gobierno republicano en el exilio habían sido aceptados como observadores en él. En febrero de 1951 su director general había invitado a la España franquista a asistir a la VI Conferencia General que tuvo lugar en junio en la capital francesa.¹⁴⁹⁶ Pese a la presencia republicana, Artajo aceptó y envió a tres observadores (Juan Pablo de Lojendio, Joan Estelrich Artigues y Joaquín Tena Artigas, todos procedentes de los sectores católicos).¹⁴⁹⁷ La impresión de los delegados y de la embajada española en la primera toma de contacto fue satisfactoria.¹⁴⁹⁸

El 13 de noviembre de 1951, se decidió solicitar formalmente el ingreso en la organización. El ministro, por mediación de Sánchez Bella, encargó la elaboración de un proyecto de organigrama para una representación española ante el organismo

¹⁴⁹⁵ SENANTE BERENDES, H.C.: “España ante la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (1950-1967)” en *Anales de Historia Contemporánea*, n.º 16 (2000), pp. 69-90.

¹⁴⁹⁶ Invitaciones a países no miembros para la VI Conferencia, 23.IV.1951, <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000224109?posInSet=10&queryId=a9161fb9-a1eb-4cf2-83e3-259f3acdd3d2>. Consultado 22.VIII.2019.

¹⁴⁹⁷ Utilizando un manuscrito de Tena Artigas, *El Ingreso de España en la UNESCO. Notas y recuerdos personales*, Madrid, 20.X.1994 Cfr. REDONDO, G.: *Política, cultura y sociedad en la España de Franco 1939-1975*. Tomo II/2. *Los intentos de las minorías dirigentes de modernizar el Estado tradicional español (1947-1956)*. Pamplona. EUNSA, 2009, pp. 361-362.

¹⁴⁹⁸ AFNFF, docs. 6935-6936, Nuño Aguirre de Cárcer, embajador en París, a Artajo. Informe de las conversaciones con el director general de la UNESCO, 27.VI.1951.

internacional a Estelrich, entonces director del diario *España* de Tánger y veterano intelectual nacionalista catalán pasado al franquismo.¹⁴⁹⁹ Le advirtió que todo se haría de acuerdo con Ruiz-Giménez pues se había decidido que este organismo sería gestionado desde Educación. Desde ese momento, el ICH y el ministerio de Educación se hicieron cargo de gestión de la representación española en el organismo internacional.¹⁵⁰⁰ La correspondencia conservada refleja la cercanía y la influencia de Sánchez Bella en la toma de decisiones de Estelrich como delegado español, en especial durante los años 1952-1955.¹⁵⁰¹

En la XIII Sesión del Comité Ejecutivo de la organización, celebrada en París los días 26 de mayo al 6 de junio de 1952, se adoptó por unanimidad, no solo reiterar la invitación al Gobierno franquista de asistir como país observador, también recomendar su incorporación. En el mismo sentido la Santa Sede había trabajado de manera activa para que la candidatura española fuese aceptada.¹⁵⁰² La delegación española para la VII Conferencia General de la UNESCO a finales de 1952 estuvo presidida por José Sebastián de Erice junto a Antonio Poch, Estelrich y Tena.¹⁵⁰³ El ambiente generado por los grupos de apoyo a la causa del exilio republicano español creó algunas situaciones desagradables para los delegados, pero Erice, apodado *El gran Elector*,

¹⁴⁹⁹ Mallorca 1896-París 1958. Diputado en las Cortes republicanas por la minoría catalanista de derechas, delegado español en la Sociedad de Naciones, se adhirió como la mayoría de la *Lliga Regionalista* al bando nacional en 1936. Desde París fue impulsor de la propaganda nacionalista desplegada en Francia durante la Guerra Civil, si bien nunca llegó a integrarse en el proyecto franquista del todo y optó residir en el extranjero debido a sus desavenencias con los sectores falangistas. La labor de Estelrich en París, *vid.* NORLING, S.E.: “Cruzada en España. Propaganda exterior del bando Nacional en Europa (1936-1939)”, en BULLÓN DE MENDOZA, A. & TOGORES, L. E. (coords.): *La República y la guerra civil. Setenta años después (comunicaciones)*, Madrid. Actas, 2008, pp. 834-854.

¹⁵⁰⁰ *Cfr.* el discurso de Ruiz-Giménez en la VIII Conferencia celebrada en Montevideo en 1954, con una nutrida representación de miembros del ICH (Sánchez Bella y Pedro Laín Entralgo, entre otros). *Revista de Educación*, n.º 26, diciembre 1954, pp. 157-158 y pp. 234-235.

¹⁵⁰¹ Estelrich a Sánchez Bella, 27.XI.1951, AGUN Fondo Sánchez Bella 015/006/387. Estelrich sería delegado español hasta su fallecimiento en 1958.

¹⁵⁰² Castiella a Artajo, 12.XI.1952, *cit.* por REDONDO, G.: *Política, cultura y sociedad en la España de Franco 1939-1975*. Tomo II/2, *op.cit.*, p. 362.

¹⁵⁰³ También hubo algún intento por parte de los falangistas para que se les otorgase representación en la delegación. AFNFF, doc. n.º 26474, Eugenio Montes a Franco, 20.X.1952. ERICE, J.S. de: *De U.N.O. en U.N.O. Memorias...*, *op.cit.*, pp. 138-141. AGA 82/11117, Informe de Estelrich a Artajo, “Nota sobre la organización de la intervención de España en la UNESCO”, 26.XII.1956.

organizó una auténtica “caza de votos”. Hubo cierta tensión hasta el último momento entre los delegados españoles por el resultado de la votación, pero que el órgano ejecutivo hubiese recomendado la admisión de España era una garantía. En la XII sesión plenaria celebrada el 19 de noviembre la solicitud fue aprobada con una abrumadora mayoría (44 votos favorables, 4 en contra y 7 abstenciones).¹⁵⁰⁴ La prensa española destacó el éxito diplomático que suponía pertenecer una de las más importantes instituciones creadas por la carta fundacional de la ONU, sin ahorrarse ataques y mofas a los países que votaron en contra (Israel, Méjico, Uruguay y Yugoslavia).¹⁵⁰⁵

El 30 de enero de 1953, de manera oficial se depositó el instrumento de ratificación. En la siguiente Conferencia, celebrada en Montevideo en 1954, el delegado español Juan Estelrich fue nombrado miembro del Comité Ejecutivo y ese año se ingresó en UNICEF.

5.9.2. LEQUERICA, AREILZA Y LA ONU.

A mediados de los años cincuenta Artajo había logrado éxitos en política exterior que no podían ser desdeñados y le restaba tan solo una última gran barrera para legitimar al Régimen en el concierto internacional: el ingreso en las Naciones Unidas. Desde que en 1950 se hubiera levantado la resolución que había supuesto la retirada de los embajadores, se convirtió en un objetivo prioritario. Para ello sería relevante la labor que desempeñarían los diplomáticos españoles en EE.UU. encabezados por los dos embajadores en la época, Lequerica y Areilza. Las malas relaciones entre el primero y

¹⁵⁰⁴ Actas de la VII Conferencia, XII Sesión plenaria del 19.XI.1952, <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114587?posInSet=1&queryId=29f97702-d049-4c5a-96bd-eef317791cb5>. Consultado 22.VIII.2019. Varios historiadores han dado fechas distintas siendo la correcta el 19 de diciembre. PETERSDORFF, E. von: “Las relaciones internacionales de España en los años 1945 a 1955”, en *Revista de Política Internacional*, Madrid, IEP, n.º 117, sept./octubre 1971, pp. 51-88.

¹⁵⁰⁵ *ABC*, 20.XI.1952, en primera plana, pp. 15 y 17-18. Algunas apreciaciones del corresponsal del rotativo madrileño sobre aquellos países que no apoyaron la candidatura española: «¿Por qué Israel se ha buscado las de perder [...]? Uno siempre está inclinado a suponer más listos a los judíos. [...] Los Estado escandinavos, unidos como trillizos para bien como para mal, tan escépticos y fríos, tan serios, y que tanto han aportado al mundo de la cultura desde que un sueco inventó la coestructura dinamita».

el Canciller no eran un secreto. Gracias a la protección que le dispensó Franco, no se adoptó medida alguna en su contra. Desde Washington no se había recatado en criticar de manera vitriólica ante el Jefe del Estado a Artajo y su grupo católico, que se permiten «ofrecer a España la doctrina social cristiana», descritos como «*estos “suizos” en el poder bajo el Régimen nacional o detrás de la cortina haciendo de rasputines y preparando la “salida” son la negación de cuanto España quiso y logró con el prodigioso sacrificio del 36 al 39*».¹⁵⁰⁶

En febrero de 1954, informó a Artajo de su deseo de ser relevado, aludiendo a razones de índole personal.¹⁵⁰⁷ El ministro de AA.EE. transmitió inmediatamente a Franco el ruego del diplomático, esperanzado de poderse deshacer de él.¹⁵⁰⁸ Lequerica propuso como candidato para sucederle a José María de Areilza, considerando que debía ser alguien que no fuera de la carrera. Para el embajador en Estados Unidos, el conde de Motrico estaba dotado para ocupar esta crucial plaza:

«Areilza, bien dirigido y atendido, purgado de su impetuosidad, libre de la preocupación esa de los “éxitos” y de los embajadores que “pitan”, llenaría perfectamente el puesto. Conoce las gentes, el idioma, la manera de vivir americana, y posee información política, cultura y don de palabra aquí indispensables. Y su mujer, ideal para el caso».¹⁵⁰⁹

No le debió de ser difícil a Artajo proponer a su amigo Areilza, aunque debió recordar el fracaso de su intento de nombrarle embajador en París pocos años antes. El primer candidato que consideró fue Castiella, para agradecerle el éxito con el Concordato, incluso ofreció a Lequerica la embajada que quedaría vacante ante la Santa Sede. Sabedor el vasco del problema de presentar al exmiembro de la División Azul para EE.UU., aconsejó a Madrid que, si al final se decidían por él, no dieran posibilidad a la prensa americana de organizar una campaña mediática y presentaron

¹⁵⁰⁶ AFNFF, doc. n.º 804, Lequerica a Franco, 21.X.1952. En referencia a la figura del obispo Herrera que durante la Guerra Civil había estado estudiando teología en el país helvético.

¹⁵⁰⁷ AGA, 82/11151, Lequerica a Artajo, 9.II.1954.

¹⁵⁰⁸ La etapa de Areilza en Washington, *vid.* la tesis doctoral inédita de GUERRERO GARCÍA, P.: *La labor de José María de Areilza como embajador en Argentina, Estados Unidos y Francia, op.cit.*, p. 143.

¹⁵⁰⁹ AGA, 82/11151, Lequerica a Artajo, 1.III.1954.

directamente por escrito la solicitud de plácet al Gobierno americano.¹⁵¹⁰ En vista de las dudas (y seguramente ante el escaso interés que mostró su compañero propagandista), el Canciller desistió aceptando a Areilza.

A la satisfacción de Artajo de ver nombrado para Washington a un hombre de su confianza, se añadió el poder deshacerse del insistente Lequerica de una vez por todas, harta de sus quejas y constantes vejaciones ante Franco y de sus peticiones de más fondos para sus proyectos de *Lobby* y gastos extras de representación en hoteles y restaurantes de lujo.¹⁵¹¹ Lequerica volvió a escribir al *Caudillo* el 21 de julio de 1954 poniéndose a su disposición y se explayó en comentarios sobre la necesaria reorientación de la política exterior, en un nuevo ataque a Artajo, para sacar más provecho a las relaciones con EE.UU., fortaleciendo la posición española en los organismos internacionales y rehacer el ejecutivo para incorporar a «*gentes políticas representativas de actividades políticas, llamadas a recoger el poder*», al tiempo que había llegado la hora de «*ampliar el orden representativo*».¹⁵¹²

El Jefe del Estado siguió protegiendo a su embajador (a finales de noviembre de 1954 le nombró Procurador y, de inmediato, Vicepresidente primero de las Cortes). Lequerica siguió en su línea habitual contra Artajo y su grupo mediante cartas «*enteramente reservada(s)*». En una de ellas advirtió que «*el caballo de Troya ya está en juego*», y que el objetivo era la vuelta de la nefasta República a manos de los monárquicos seguidores de Don Juan: «*la influencia en el Gobierno de elementos en el fondo desafecto al Régimen, seguidores de la internacional blanca o democristiana, ansiosos de preparar una sustitución [...]. Y Dios sabe si sus intenciones son turbias*».¹⁵¹³

Areilza siempre había tenido especial predilección por las relaciones hispano-americanas, habiendo actuado como enlace de Exteriores con los diplomáticos

¹⁵¹⁰ Correspondencia con Artajo 28.IV.1954 y 11.V.1958, en el archivo privado de Lequerica, *cit.* por CAVA MESA, M.^a J.: *Los diplomáticos de Franco, op.cit.*, p. 344.

¹⁵¹¹ AGA, 82/11151, Subsecretario de Asuntos Exteriores a Artajo, 2.VII.1954.

¹⁵¹² Lequerica a Franco, 21.VII.1954, archivo privado de Lequerica, *cit.* por CAVA MESA, M.^a J.: *Los diplomáticos de Franco, op.cit.*, p. 340. Añadió con ironía que «*la sola hipótesis de mi resurrección les pone en epilepsia. Mejor harían atender a sus asuntos y conseguir algo palpable para su país*».

¹⁵¹³ AFNFF, doc. n.º 22895, Lequerica a Franco, 1.II.1955.

estadounidenses en varias ocasiones y contando con la estima de éstos.¹⁵¹⁴ El 29 de julio de 1954 el gobierno americano otorgó el plácet a Areilza. El nuevo jefe de la misión obtuvo la inmediata percepción de que el presidente Eisenhower admiraba España, que tenía simpatía por la figura de Franco y que no existía impedimento alguno en estrechar las relaciones bilaterales. La misma impresión sacó del encuentro que mantuvo poco antes con el Secretario de Estado, Foster Dulles.¹⁵¹⁵

Con la llegada del nuevo embajador se reforzaron las gestiones diplomáticas para lograr el ingreso en la ONU. Lequerica había iniciado el proceso años antes, con gestiones para recabar el apoyo de los países hispanoamericanos.¹⁵¹⁶ Había advertido a Madrid de que era preciso actuar «*evitando así el peligro de quedar como único país si por fórmulas de acuerdo se resuelve la entrada en las Naciones Unidas de los países solicitantes eliminados los vetos de las grandes potencias*».¹⁵¹⁷ El primer paso era obtener la condición de *Observador Permanente* para poder participar en los períodos de sesiones y en los trabajos de la Asamblea General manteniendo misiones diplomáticas en la sede de la organización. Hasta entonces la posición oficial de Madrid sobre la candidatura había sido de cautela, por temor a un revés público.

Areilza sondeó al Secretario general de la ONU, el sueco Dag Hammarskjöld, sobre las posibilidades de ser considerado como *Observador permanente* y, a finales de octubre de 1954, fue informado de que, tras una consulta a EE.UU., estimaba que España debía presentar su solicitud.¹⁵¹⁸ Sin embargo, el Gobierno español optó por la prudencia, una inacción que exasperaba a Areilza, quien recordó a Artajo que era el momento propicio que llevaban esperando años. Era preciso «*solicitar, ante todo, nuestra admisión como observadores oficiales en el seno de la Asamblea, invocando el derecho reglamentario que la Secretaría tiene para conferir este título a las*

¹⁵¹⁴ AGA 82/7481, Areilza a Artajo, 14.IV.1950, “1ª conversación con Mr. Culbertson”.

¹⁵¹⁵ AFNFF, doc. n.º 1511, Areilza a Franco, 6.XI.1954 y doc. n.º 1510, Areilza a Artajo, 3.XI.1954. Un detalle importante, si bien Dulles era protestante, su hijo se convirtió joven ordenándose sacerdote jesuita, muy ligado a la universidad de Fordham. Concluirá su carrera eclesiástica como cardenal.

¹⁵¹⁶ Lequerica a Artajo, 23.XII.1952, *cit.* por JIMÉNEZ REDONDO, J.C.: “España y ONU: participación y exclusión en una sociedad internacional crecientemente institucionalizada”, en LLEONART AMSÉLEM, A.J. (comp.): *España y ONU, op.cit.* vol.VI (1952-1955), p. 267.

¹⁵¹⁷ Lequerica al canciller, 22.X.1952, *cit.* por JIMÉNEZ REDONDO, *ibid.*, p. 267.

¹⁵¹⁸ Memorándum de la entrevista, 20.X.1952, FRUS, United Nations Affairs, 1952-1954, volumen 3. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v03/d743>. Consultado 28.VIII.2019.

naciones que se encuentran en condiciones de ser aceptadas».¹⁵¹⁹ La respuesta se demoró por la indecisión de Franco. El embajador siguió aportando razones que justificasen la solicitud:

«tiene considerables fallos este organismo internacional pero es único como instrumento de contacto e información. Sus numerosas agencias especializadas dependen estrechamente de este mecanismo central. No estar presentes en la ONU es como estar alejado de la corriente diaria de los acontecimientos universales».¹⁵²⁰

Artajo finalmente dio el visto bueno y el 6 de diciembre de 1954 el embajador presentó de manera formal la petición española al Secretario General.¹⁵²¹ En Madrid, en cambio, reinaba el pesimismo. El Jefe del Estado dio instrucciones para que se recomendase a Areilza moderación y, si fuere preciso, incluso detener el proceso de adhesión. Si se producía «una nueva ofensa contra nuestro país», debía darse por no presentada la solicitud.¹⁵²² El embajador decidió ignorar la advertencia de su superior y, por su cuenta y riesgo, se entrevistó con el delegado de la URSS sin informar de ello a Madrid. La sorpresa fue mayúscula cuando el soviético no se opuso, ya pensando en un acuerdo en bloque de admisión de otros países.¹⁵²³ En enero de 1955 Areilza pudo informar satisfecho a Artajo de que la ONU había concedido a España el estatuto de Observador Permanente.

Restó nombrar al representante, pero, como era habitual cuando en Madrid no existía unanimidad, el nombre no llegaba pese a la insistencia de Areilza.¹⁵²⁴ El Palacio de Santa Cruz prefería un miembro de la carrera, pues no era pertinente que fuera un personaje con pasado político dado el carácter de la organización internacional.¹⁵²⁵ Entre los nombres barajados estuvo el encargado de Negocios de Lequerica, Eduardo

¹⁵¹⁹ AGA, 82/11151, Areilza a Artajo, 17.XI.1954.

¹⁵²⁰ AGA, 82/11151, Areilza al canciller, 26.XI.1954.

¹⁵²¹ Memorándum de la entrevista Merchant-Areilza, 2.XII.1952, FRUS, United Nations Affairs, 1952-1954, volumen 3. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1952-54v03/d773>. Consultado 28.VIII.2019.

¹⁵²² AGA, 82/11151, Artajo a Areilza, 23.XII.1954.

¹⁵²³ En sus selectivas *Memorias exteriores, 1947-1964*. Barcelona. Planeta, 1984, pp. 89-91.

¹⁵²⁴ AGA, 82/11151, Areilza a Artajo, 26.III.1955.

¹⁵²⁵ AFNFF, doc. n.º 17286, Artajo a Franco, 5.IV.1955.

Propper, y Germán Baraibar, Cónsul general en París, que, según Artajo, «*se entiende bien con Areilza*» y era su candidato preferido. El primero era colaborador de Lequerica desde su época en Vichy, y con la intención de neutralizarlo, el Canciller explicó a Franco que «*es una seria dificultad, para nombrar a Propper, la raza judía -acentuadísima- de su esposa. Además los árabes (8 votos) no confiarían en él; y son buenos amigos*». ¹⁵²⁶ Las relaciones de Lequerica con personalidades judías ya había sido objeto de atención por parte del equipo de Exteriores. ¹⁵²⁷

A modo de compromiso, Franco aceptó que en abril fuese nombrado Erice. ¹⁵²⁸ Desde su llegada a Nueva York, todos sus esfuerzos fueron dirigidos a ir preparando el ingreso, pero sin fecha en perspectiva. ¹⁵²⁹ Artajo en Madrid ya tenía en preparación varios borradores de carta de solicitud, pero ante todo no deseaba un revés que humillase al Régimen y provocase un debate mediático que reavivase la *cuestión española* en el ámbito internacional. Estuvo flotando el recuerdo de la fallida candidatura de Portugal en 1946 que, debido al veto soviético, nunca pudo materializarse.

Antes de las vacaciones estivales, en julio de 1955 Artajo logró que se aprobase el reglamento orgánico de la Carrera Diplomática, una norma de especial relevancia

¹⁵²⁶ AFNFF, doc. n.º 17286, Nota a Franco, 5.IV.1955. Bien puede ser como reacción a la última misiva de Lequerica a Franco, en la que le acusó de estar ser «*la influencia en el Gobierno de elementos en el fondo desafectos al Régimen, seguidores de la internacional blanca o democristiana, ansiosos de preparar una sustitución [...]. Y Dios sabe si sus intenciones son turbias*». AFNFF, doc. n.º 22895. Lequerica a Franco, 1.II.1955.

¹⁵²⁷ AFNFF, doc. n.º 12089, Nota sin autor desde Washington a Artajo y “Reservado para S.E.” sobre las actividades de Lequerica, 3.VIII.1949. Sobre la protección a los israelitas galos *vid.* CAVA, M.ª J: *Los diplomáticos de Franco. J. F. de Lequerica, op.cit.*, pp. 189-193. Siendo ministro, Lequerica protegió a la comunidad judía húngara, siguiendo las instrucciones de Franco: AFNFF, doc. n.º 15842 Lequerica al embajador de Washington, 14.X.1944; Doc. n.º 15666, Lequerica a legación en Budapest, 10.XI.1944. Ello no impide que Lequerica tuviese sentimientos antisemitas, *vid.* ROHR, I.: *La derecha española y los judíos, 1898-1945*. Valencia. PUV, 2010, pp. 171-173.

¹⁵²⁸ ABC, 11.VI.1955, “Presenta sus credenciales el señor Erice”, p. 15. Propper, en compensación, fue nombrado en octubre embajador en Canadá.

¹⁵²⁹ Las relaciones previas con la organización internacional y el proceso de admisión han sido estudiadas en detalle por SÁNCHEZ GONZÁLEZ, I.: *Diez años de soledad. España, la ONU y la dictadura franquista, 1945-1955*. Sevilla. Editorial Universidad de Sevilla, 2015. La reproducción de los documentos y actas de las sucesivas reuniones de la organización en LLEONART AMSÉLEM, A.J. (comp.): *España y ONU, op.cit.* Vol.VI (1952-1955).

para culminar el proyecto de modernización y adaptación de los nuevos tiempos de la diplomacia española que se había propuesto desde que llegó al ministerio una década antes.¹⁵³⁰ Un año antes el ministro había inaugurado con el Jefe del Estado las nuevas instalaciones de la Escuela Diplomática, sitas en un moderno edificio de la Ciudad Universitaria que, además, comprendía las sedes de varias oficinas internacionales (como la española de la UNESCO y la Unión Latina) y de asociaciones dependientes de AA.EE. (Instituto Hispano-árabe, Lectorados de español en el extranjero, Instituto Hispano-luso-americano de Derecho Internacional y el Instituto Francisco de Vitoria).¹⁵³¹

En 26 de julio de 1955 el ministro recibió en San Sebastián a Livingston Merchant, Subsecretario para Asuntos Europeos estadounidense.¹⁵³² Dulles le había instruido urgir a España que presentase la solicitud de ingreso.¹⁵³³ Fue el empujón que Artajo necesitaba para dar el paso final y ordenó a Erice que se reuniese, iniciado el curso político en septiembre, con los jefes de las misiones americana y británica en la ONU.¹⁵³⁴ Exultante, en un despacho a su ministro, el representante español indicó de que si lograba salvar «*el escollo del Consejo de Seguridad (podría) contar tal vez con la mayoría de 2/3 de la Asamblea: mi cómputo es de 44.-46 votos a favor*».¹⁵³⁵ Dos días más tarde, Londres comunicó que Reino Unido se comprometía apoyar las candidaturas española e italiana.¹⁵³⁶

Erice en sus memorias aseguró que, sin consultarlo con Madrid y ante el riesgo de perder la ocasión de presentar ese año la solicitud a la Asamblea General, se adelantó

¹⁵³⁰ BOE, n.º 205, 24.VII.1955, Decreto de 15 de julio, pp. 4531-4536.

¹⁵³¹ “Palabras pronunciadas por el Excmo. Señor Don Alberto Martín Artajo, Ministro de Asuntos Exteriores”, en *Escuela Diplomática. S.E. el Jefe del Estado inaugura el curso 1954-55 (21 de octubre de 1954)*. Madrid 1954, pp. 29-38.

¹⁵³² ABC, 27.VII.1955, p. 18. El periódico no hizo alusión alguna a lo tratado.

¹⁵³³ Se hace referencia a esta reunión en el Memorándum de conversación entre Artajo-Dulles en la residencia del Embajador Lodge, 1.XI.1955, FRUS, Western Europe and Canada, 1955-1957, volumen XXVII. Consultado 29.VIII.2019. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1955-57v27/d193>.

¹⁵³⁴ AFNFF, doc. n.º 18592, Erice a Artajo, 2.IX.1955.

¹⁵³⁵ AGA 82/9183, Erice a su superior, 8.IX.1955. *Cit.* por SÁNCHEZ GONZÁLEZ, I.: *Diez años de soledad, op.cit.*, p. 231.

¹⁵³⁶ AFNFF, doc. n.º 18592, Yturralde a Artajo, 10.IX.1955; Encargado de Negocios en Londres a Artajo, 12.IX.1955.

e informó al Secretario General de la petición española.¹⁵³⁷ Las pretensiones españolas fueron objeto inmediato de atención por la prensa americana, entre ellos los influyentes *New York Times* y *Herald Tribune*, que se manifestaron críticos. Artajo ordenó a Areilza hacer gestiones ante el Departamento de Estado para contrarrestar la actuación de estos medios.¹⁵³⁸ Ese mismo día remitió una circular a todas las representaciones diplomáticas españolas en la que reconoció que había sido la intención inicial mantener en secreto la solicitud y que ésta se produjo como consecuencia de la «reiterada apelación de países amigos» y de, recalcó el ministro, las «apremiantes gestiones» de EE.UU. Instó a que «cada representante haga el máximo esfuerzo para conseguir voto favorable del Gobierno correspondiente y obtenga de sus colegas el máximo apoyo de sus respectivos Gobiernos», en especial de los llamados «países amigos» (hispanicos, árabes y bloque africano-asiático).¹⁵³⁹

Fue el pistoletazo de salida. Las semanas siguientes se sucedieron los despachos desde todas las capitales a Madrid, siempre con noticias positivas.¹⁵⁴⁰ La Oficina de Información Diplomática, con la finalidad de crear un clima de opinión favorable, distribuyó notas en las que se hicieron públicas las intenciones españolas de recabar el apoyo de las repúblicas hispanoamericanas, así como las declaraciones de personalidades como el Secretario de Estado estadounidense Dulles.¹⁵⁴¹ La prensa española, que hasta entonces había evitado hacer pública la noticia de la solicitud, fue conminada a participar en la campaña de concienciación de la ciudadanía. El 29 de septiembre la agencia EFE distribuyó la noticia: «Antes de finalizar el año, España pertenecerá a la Organización Internacional».¹⁵⁴²

¹⁵³⁷ *De U.N.O. en U.N.O., op.cit.*, pp. 149-150.

¹⁵³⁸ AFNFF, doc. n.º 17636, Artajo a Areilza, 28.IX.1955.

¹⁵³⁹ AFNFF, doc. n.º 17637, Circular de Artajo, 28.IX.1955.

¹⁵⁴⁰ Algunos ejemplos en AFNFF, doc. n.º 17636, Zulueta, Estocolmo, 1.X.1955; doc. n.º 17638, Primo de Rivera a Artajo, 29.IX.1955.

¹⁵⁴¹ AFNFF, doc. n.º 17704, OID 4.X.1955, Declaraciones de Dulles; doc. n.º 17705, 5.X.1955, El *Washington Evening Star* favorable a España; doc. n.º 17706, 5.X.1955, El Departamento de Estado y España; doc. n.º 17707, 6.X.1955, El Presidente del Grupo Iberoamericano de Naciones en la ONU y reunión con Erice.

¹⁵⁴² *LVE*, 29.IX.1955, p. 18., resaltando dicha frase. *ABC*, el mismo día, pero en una pequeña reseña y sin darle mayor importancia, p. 26.

Las gestiones de Areilza y Erice dieron sus frutos. Sin embargo, es evidente que la entrada en las Naciones Unidas fue resultado de las propias circunstancias de la organización internacional y el equilibrio táctico entre las dos potencias principales.¹⁵⁴³ Era poco lo que podía contribuir o hacer Madrid para desbloquear el problema de la admisión de nuevos miembros, que estaba en manos de los asientos permanentes en el Consejo de Seguridad con derecho a veto, que al final no eran sino EE.UU. y la URSS en el marco de la Guerra Fría. Desde 1950 no había habido nuevos ingresos, pero con el tímido deshielo que se estaba produciendo tras la muerte de Stalin, pactaron la expansión de la ONU mediante un procedimiento de admisión que respetara la correlación de fuerzas entre Estados del Mundo Libre y Estados socialistas.¹⁵⁴⁴ La posibilidad de un veto ruso ante la negativa americana de aceptar a los países satélites, flotó en el aire.

El 1 de noviembre de 1955 visitó Madrid por unas horas el Secretario de Estado norteamericano.¹⁵⁴⁵ La conversación con Franco versó sobre temas militares, el anticomunismo y la defensa de Occidente. Cuando el español planteó el ingreso en la ONU, recordó que éste se había producido tan solo como consecuencia de «*la petición urgente*» de los americanos.¹⁵⁴⁶ El jefe de la diplomacia estadounidense fue sincero y le confesó que la situación aún estaba sin decidirse, que no era del todo seguro que el «*package deal*» (literal: acuerdo en paquete) fuese aceptado ante la insistencia de la URSS de incluir a sus satélites. Disgustado, Artajo le señaló después de la audiencia al americano que «*nunca hubieran presentado la solicitud de no haber creído y habersele asegurado que la gran y amigable potencia, los Estados Unidos, estaban detrás*».¹⁵⁴⁷ Y lanzó una seria advertencia:

¹⁵⁴³ Una visión contemporánea del proceso en GARCÍA ARIAS, L.: “La admisión en bloque en la ONU y el ingreso de España”, en *Revista de Política Internacional*, n.º 24 (octubre-diciembre 1955), pp. 21-43. SÁNCHEZ GONZÁLEZ, I.: *Diez años de soledad*, op.cit., p. 260.

¹⁵⁴⁴ AGA, 82/11151, Areilza a Artajo, 27.X.1955 y 3.XI.1955.

¹⁵⁴⁵ El programa de la visita en *ABC*, 1.XI.1955, pp. 15-16 y AFNFF, doc. n.º 20598, lista de miembros de la delegación, 1.XI.1955. La visita fue seguida en detalle por *LVE*, 2.XI.1955.

¹⁵⁴⁶ Memorándum de la entrevista Dulles-Franco, 1.XI.1955 (por error datado el 5.XI), FRUS, Western Europe and Canada, 1955-1957, volumen XXVII. https://history.state.gov/historical_documents/frus1955-57v27/d190. Consultado 29.VIII.2019.

¹⁵⁴⁷ Memorándum de conversación entre Artajo-Dulles y conversación en la residencia del Embajador Lodge, 1.XI.1955, FRUS, Western Europe and Canada, 1955-1957, volumen XXVII. Consultado

«la reacción entre el pueblo español contra unos Estados Unidos oponiéndose a un arreglo donde pudiera aprobarse la solicitud de ingreso de España, sería amplio e incluso muy duro. El pueblo español le importa muy poco la salud del mundo pero tiene orgullo y un revés de este tipo crearía un enorme resentimiento».

El 3 de diciembre de 1955 la delegación canadiense, a quien correspondía por cuestiones de protocolo le correspondía, presentó la solicitud formal de ingreso ante la X Asamblea General. La situación seguía sin aclararse. Dos días después, Areilza se entrevistó con el Secretario de Estado estadounidense y el encuentro fue decepcionante. EE.UU. mantenía la negativa de un acuerdo donde entrasen Mongolia y los satélites soviéticos.¹⁵⁴⁸

En toda esta vorágine de tensiones y negociaciones entre las dos potencias, la suerte acompañó a España.¹⁵⁴⁹ Se presentó la lista de dieciocho candidatos, entre los que figuró junto a otros países europeos occidentales como Irlanda, Austria, Italia, Finlandia y Portugal además de los satélites comunistas. El 14 de diciembre de 1955, la candidatura española era aprobada en el Consejo de Seguridad con 10 votos a favor y una abstención, la de Bélgica, y ratificado la misma jornada en la Asamblea General, donde hubo 55 votos a favor, ninguno en contra y dos abstenciones.¹⁵⁵⁰ Éstas últimas fueron de Bélgica y México, uno de los pocos países que seguía manteniendo relaciones con la República española en el exilio, por lo que la postura adoptada fue, en realidad, un voto positivo.¹⁵⁵¹

29.VIII.2019. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1955-57v27/d192> y <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1955-57v27/d193>.

¹⁵⁴⁸ Memorándum de conversación entre Dulles-Areilza, 5.XII.1955, FRUS, Western Europe and Canada, 1955-1957, volumen XXVII. Consultado 29.VIII.2019. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1955-57v27/d195>.

¹⁵⁴⁹ La descripción de dichas jornadas en ERICE, J.S. de: “Las Naciones Unidas y el ingreso de nuevos miembros, en *Revista de Política Internacional*, n.º 24 (octubre-diciembre 1955), pp. 9-19.

¹⁵⁵⁰ Por primera vez en un medio controlado por la censura, el corresponsal español en Nueva York ensalzó a la URSS como clave para la incorporación española: “ABC en las Naciones Unidas: La Unión Soviética ha maniobrado rápida y audazmente para reparar el desastre y lo ha conseguido”. 15.XII.1955.

¹⁵⁵¹ Acta de la 555ª Sesión plenaria, 14.XII.1955, disponible en <https://undocs.org/es/A/PV.555>. Consultado 9.IX.2019.

Se había dado un paso decisivo en la reintegración de España al concierto mundial que reafirmó al franquismo. Para la diplomacia española se abrió un nuevo escenario. Areilza, consciente de la importancia, recordó:

«La entrada en la ONU nos obligará a prever decisiones importantes respecto a votos, proposiciones, etc., en relación con los problemas esenciales de la política exterior sobre los cuales antes podíamos abstenernos. Cada día tendremos que hacer frente al toro que salga por el toril. Marruecos, Norte de África, Israel, Oriente Medio, incluso el necesario contacto con el bloque comunista, que se sentará junto a nosotros en la ONU, son cuestiones bien distintas y complejas».¹⁵⁵²

Desde que se planteó la candidatura española, circularon rumores sobre quién podría ser el titular ante la organización internacional de esta importante plaza diplomática. Artajo no pudo lograr que Erice siguiera al frente de la misión diplomática, pese a su excelente gestión durante los meses previos. El Jefe del Estado decidió que fuese Lequerica, que se mantuvo en el puesto hasta 1962.¹⁵⁵³ En el consejo de ministros del 23 de diciembre se ratificó la creación de la representación permanente con Lequerica a su cabeza, con rango de embajador.¹⁵⁵⁴

La complacencia del Palacio de Santa Cruz por el ingreso en la ONU fue enorme. En un acto a finales de diciembre, con presencia de las legaciones hispanoamericanas, Artajo aprovechó el discurso de agradecimiento para hacer extensible el mismo a todas las naciones hispanoamericanas que estuvieron al lado de España durante los diez años de ostracismo internacional, que *«hizo despertar la conciencia de la Hispanidad en cuanto a hermandad de pueblos y en el empeño de hacer justicia a España, se ha afianzado como nunca nuestra comunidad familiar de naciones»*.¹⁵⁵⁵

¹⁵⁵² AGA. 82/11151, Areilza a Martín Artajo, 20.XII.1955.

¹⁵⁵³ *De U.N.O en U.N.O. Memorias...*, *op.cit.*, p. 162. Erice fue ascendido a embajador en Viena. *ABC*, 24.XII.1955, pp. 5 y 42.

¹⁵⁵⁴ *ABC*, 24.XI.1955, 5. *LVE*, 24.XII.1955, p. 1. Artajo ya había notificado el 17 de diciembre por escrito al Secretario General de la ONU el nombre del embajador vasco. CAVA MESA, M.ª J.: *Los diplomáticos de Franco*, *op.cit.*, p. 260. Erice fue ascendido a embajador en Viena. *ABC*, 24.XII.1955, pp. 5 y 42.

¹⁵⁵⁵ La república de El Salvador le impuso a Artajo la Gran Cruz de la orden salvadoreña, con presencia de la mayoría del cuerpo diplomático iberoamericano en Madrid. *ABC*, 23.XII.1955, p. 37.

Lequerica intentó apuntarse el éxito y, utilizando *La Vanguardia*, se le elogió su papel en el ingreso en la ONU, obviando a Artajo y a Areilza.¹⁵⁵⁶ El embajador en Washington mandó una breve misiva personal a Artajo en la que, con sorna y con la confianza que la vieja amistad entre ambos le permitía, reflexionó sobre las andanzas del veterano diplomático vasco:

«Querido Alberto: Después de “organizar” el viaje de Foster Dulles a Madrid y de “habernos” metido en la ONU ahora resulta que José Félix debe ambos éxitos a sus contactos con Harry Truman, ferviente enamorado del Régimen español, como bien sabes. Eso es al menos lo que se deduce de la lectura de “La Vanguardia”, cuya primera página te adjunto aunque supongo la conocerás. Menos mal que como hoy es día de Inocentes hay que tomar con humor las bromas del prójimo. Te abraza, J.M. de Areilza»¹⁵⁵⁷

Lequerica tomó posesión de su cargo el 2 de enero de 1956 y volvería a ser un permanente disgusto para Artajo. A los pocos meses remitió la habitual petición de fondos extras para cubrir el déficit de la misión permanente. Cuando el ministro le entregó el despacho a Franco, le anotó a mano un significativo comentario: «*Lequerica ya empieza a desordenarse*».¹⁵⁵⁸

¹⁵⁵⁶ LVE, 24.XII.1955, p. 1.

¹⁵⁵⁷ AFNFF, doc. n.º 426. Artajo se la hizo llegar a Franco, que subrayó algunos párrafos, pero sin hacer comentario alguno. También AGA, 82/11151.

¹⁵⁵⁸ AFNFF, doc. n.º 16493, Lequerica a Artajo, 15.VI.1956.

CAPÍTULO SEXTO

TIEMPOS DE CAMBIO. EL FINAL DE UNA ETAPA (1956-1957)

«Lo conseguido por usted en algo más de diez años de ministro de Asuntos Exteriores de España está claro para todos e inequívocamente reflejado en el constante y progresivo avance de España en esa postura de honor y dignidad que ha alcanzado entre las naciones»

(Edward Bunn, presidente de la Universidad de Georgetown, Washington, 1956).¹⁵⁵⁹

Artajo se encontraba en 1956 en el cénit de su popularidad gracias a su gestión al frente de la política exterior española. El contexto internacional era favorable, con España reconocida como miembro de pleno derecho de la ONU, a cuya Asamblea General el Canciller pudo dirigirse por primera vez, así como participar en la Conferencia Internacional sobre Suez. Dignatarios extranjeros visitaron el país, los diplomáticos españoles actuaban en todos los organismos internacionales (UNESCO, FAO, OMS, etc.) y se abrieron relaciones comerciales y culturales de alto nivel con países de Europa occidental (Suecia, Francia, Bélgica, etc.). Ahora bien, pese a estos evidentes éxitos que la propaganda explotó, se abrió una nueva etapa de incertidumbre sobre la cuestión de la descolonización de las reducidas posesiones españolas en África.¹⁵⁶⁰ El

¹⁵⁵⁹ Investidura como doctor *Honoris Causa*, ABC, 13.IV.1956, p. 38.

¹⁵⁶⁰ La historiografía española en muy contadas ocasiones se ha percatado de la importancia de dicho año en la acción exterior y el contexto internacional. Consecuencia de la insistencia en concluir la etapa de Artajo con el ingreso en la ONU, apenas resaltando su papel en el final del Protectorado de Marruecos, y comenzar con la llegada de Castiella al ministerio. Una excepción en EIROA SAN

primer reto que debieron afrontar fue la crisis marroquí, con el fin del protectorado hispano-galo, que causó un notable impacto en los estamentos militares, pero pasó casi desapercibido para una sociedad española más preocupada por la economía diaria.

En el espacio internacional, se sucedieron los acontecimientos: consolidación del llamado espíritu de no alineación, tras la conferencia de Bandung en 1955; las revueltas anticomunistas húngaras y polacas tras la muerte de Stalin al calor de la tímida apertura en el bloque soviético; la crisis del canal de Suez y las intervenciones militares occidentales e israelíes contra Egipto; el avance de la descolonización. Todo esto era reflejo del llamado «*surgimiento de la autonomía*» en el escenario internacional –como lo calificó John Lewis Gaddis–, como respuesta del emergente policentrismo que obligó a los dos bloques a asumir la presencia de otros actores.¹⁵⁶¹ No solo el de los no alineados (muchos dependientes del apoyo militar soviético), también una Europa donde el crecimiento económico y la estabilización de las sociedades de posguerra comenzaron a poner en duda la hegemonía estadounidense (De Gaulle sería poco después el mejor ejemplo de ello).

La diplomacia española afrontaba el comienzo de nuevos problemas que serían heredados por el sucesor de Artajo. El informe redactado al departamento de Estado en Washington en enero de 1957 es un compendio excelente de los objetivos y problemas exteriores a los que se enfrentó Artajo en su última etapa como ministro:

«España persigue varios objetivos de política exterior de importancia con diferentes grados de prioridad y urgencia: la mejora de la seguridad nacional española; el restablecimiento de España como potencia “universal”; el fortalecimiento y la utilización de una posición especial entre los Estados latinoamericanos y musulmanes; la reivindicación del derecho de España a participar plenamente y con capacidad de influir en organizaciones internacionales, especialmente en las de Europa occidental; la conservación de los restos del imperio colonial español; la recuperación de Gibraltar; y la contención y retroceso del comunismo internacional.

FRANCISCO, M.: “Relaciones internacionales y estrategias de comunicación de la España de Franco ante la coyuntura de 1956”, en *Historia y Comunicación Social*, Madrid, 2007, pp. 5-22.

¹⁵⁶¹ GADDIS, J.L.: *La Guerra Fría*. Barcelona. RBA, 2005, pp. 131-165.

Las motivaciones fundamentales de estos objetivos, salvo los relacionados con la autodefensa, se han de buscar en las necesidades de la política interior española, y en particular en las esperanzas del Gobierno de fortalecer el Régimen...»¹⁵⁶²

A esta cambiante situación se unió un cambio en la orientación política interna del Régime. En 1956 se acentuó el desgaste del Gobierno tras cinco años de gestión que se había saldado con una progresiva elevación del nivel de vida (aunque demasiado lenta), además de la desaparición de la oposición armada en el interior. Aunque el Jefe del Estado aparecía ante la ciudadanía como cabeza de un Estado reconocido en el concierto internacional, con las más altas cotas de aceptación popular hasta la fecha entre sus partidarios, los observadores eran conscientes de las dificultades económicas de un tejido productivo necesitado de aperturismo e inversiones extranjeras, con presiones por parte de los americanos para el abandono de las políticas autárquicas. A las cada vez más tensas relaciones con sectores de la Iglesia, dispuestos a seguir las orientaciones reformistas que llegaban desde el Vaticano, había que sumar una nueva e incipiente disidencia política. En todas las fuerzas políticas integrantes de la coalición gubernamental del franquismo se había extendido igualmente cierto desánimo ante el agotamiento de un modelo que cumplía casi dos décadas de vida. Los católicos de Artajo (en una “Nota sobre el momento político español”, a finales de 1955 y elaborada por Sánchez Bella), describieron el momento como «*enormemente confuso*», con una «*postura meramente negativista*» entre las juventudes y reclamando una clarificación del rumbo y objetivos del Régimen.¹⁵⁶³ Un veterano falangista, entonces embajador en República Dominicana, Manuel Valdés Larrañaga, hizo en sus memorias un resumen del estado de ánimo:

«El inconformismo de los falangistas, la decepción de los tradicionalistas, la inquietud de los monárquicos dinásticos que veían alejarse su ansiada inmediata restauración y en

¹⁵⁶² NARA, *Record Group 59, Central Decimal File, 1955-1959, 652.00/1.457. Repr. por TORRE GÓMEZ. H. de la & JIMÉNEZ REDONDO, J.C. & PARDO SANZ, R. (coords.) España desde el Exterior: la mirada de los otros.* Madrid. Editorial Universitaria Ramón Areces, 2011, pp. 66-77.

¹⁵⁶³ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/104/097, sin fecha, ni firma.

la Iglesia, a pesar de su constante presencia en la política de Franco, ya que el General era católico ejemplar, la insatisfacción.»¹⁵⁶⁴

En la Universidad dio comienzo la cristalización de una oposición dirigida por las nuevas generaciones (muchos hijos de dirigentes del Régimen o de familias acomodadas), al tiempo que el partido único, tras el ostracismo forzado de la postguerra mundial, intentó recuperar el lugar que creyeron les correspondía como organización de movilización de la ciudadanía.¹⁵⁶⁵ No podemos olvidar tampoco la presión de los monárquicos, deseosos de forzar la restauración, si bien ya eran cada vez más conscientes de que ésta pasaba ya por el joven Juan Carlos. De acuerdo con los informes que recibía Franco, los alfonsinos estarían «*organizado en principio para deshacer el proyecto del Dr. Herrera Oria*» (entiéndase el del grupo católico), además de promover la separación Iglesia-Estado, con el beneplácito de algunas jerarquías eclesiásticas.¹⁵⁶⁶ Era el enésimo resurgir de los intentos de obstaculizar la presencia de Artajo y su equipo en el Gobierno desde que en 1945 Gil-Robles se desmarcase de la política colaboracionista. Junto a esto, en febrero de 1956 los monárquicos hicieron circular una encuesta entre los militares sobre su grado de adhesión a la causa monárquica.¹⁵⁶⁷

El estallido de las huelgas y manifestaciones estudiantiles de febrero en la Universidad Central de Madrid concluyeron con las primeras salidas de ministros del Gabinete ese mes.¹⁵⁶⁸ En cualquier caso, es una simplificación estimar que la crisis en

¹⁵⁶⁴ VALDES LARRAÑAGA, M.: *De la Falange al Movimiento (1936-1952)*. Madrid. FNFF, 1994, p. 385.

¹⁵⁶⁵ Con la llegada de Arrese en 1941, la propaganda oficial insistió en destacar los términos de “Falange” y “Movimiento”, evitando utilizar “Partido”. Sin embargo, los falangistas prefirieron su uso en privado.

¹⁵⁶⁶ AFNFF, doc. n.º 26645, “Reunión preparatoria para la constitución de un partido demócratacristiano”, sin fecha, 1956. El informe indica que el entonces obispo de Solsona y futuro cabeza de la Iglesia católica durante el tardofranquismo y primera Transición, Vicente Enrique y Tarancón, se adhirió al programa demócratacristiano.

¹⁵⁶⁷ AFNFF, doc. n.º 26600, Secretario General del Ministerio de Información a Franco, 29.II.1956.

¹⁵⁶⁸ La bibliografía sobre la rebelión estudiantil en el franquismo la cita como un hito en la disidencia interna. Un escueto resumen, desde el punto de vista franquista, en CIERVA, R. de la: *Historia del Franquismo*. Vol. II. Barcelona. Planeta, 1978, pp. 136-143, y SUÁREZ FERNANDEZ, L.: *Franco. Crónica de un tiempo. Proyectos para una doble estabilización (Desde 1953 hasta 1961)*, op.cit., pp.

la Universidad fuera la causa del cese de Ruiz-Giménez y Fernández Cuesta, pues Franco ya lo había decidido con anterioridad.¹⁵⁶⁹ El posterior enfrentamiento interno a lo largo de 1956 del nuevo Secretario General de FET-JONS, José Luis de Arrese, por los proyectos de las bautizadas como leyes Fundamentales, aceleraron los acontecimientos. La hostilidad a los planes del sector falangista de recuperar el protagonismo fue encabezada por Carrero Blanco, el ministro de Justicia, el tradicionalista Antonio Iturmendi, y el sector católico de Artajo, siempre contrarios a las tentaciones totalitarias de los primeros. Los servicios de información del Partido llevaban tiempo advirtiendo, señalando al Canciller y el ministro de Justicia como los instigadores de estas fricciones:

«ambos ministros preparan un mayor codo a codo entre monárquicos y tradicionalistas para actuar con efectividad en pro de una restauración monárquico-tradicionalista, sobre todo en estos momentos en que se atribuye a la Falange el afán de pedir más autoridad y mayor participación en el poder.»¹⁵⁷⁰

A los problemas políticos se añadió que la sociedad española se fue abriendo a las nuevas fórmulas socio-políticas de las democracias occidentales de las que España no pudo sustraerse.¹⁵⁷¹ En consecuencia, mientras que el Régimen se despojó de sus formas más autoritarias (el nacionalcatolicismo integrista y el falangismo), el franquismo se burocratizó en su meta de convertirse en un Estado de Derecho. Con su modelo de lo que se llamó democracia *orgánica*, sin dejar de ser siempre una autocracia personificada en la figura de Franco.

Estas transformaciones acabaron generando una fractura en la coalición gubernamental. Todas las *familias* se disputaron la primacía en la definitiva

163-172. Desde el prisma opuesto, JÁUREGUI, F. & VEGA, P.: *Crónica del antifranquismo*. Barcelona. Planeta, 2007, pp. 191-213. Utilizando fuentes católicas y falangistas, el documentado trabajo de REDONDO, G.: *Política, cultura y sociedad en la España de Franco 1939-1975*. Tomo II/2, *op.cit.*, pp. 1008-1047.

¹⁵⁶⁹ ARRESE, J.L. de: *Una etapa constituyente*, *op.cit.*, p. 7. Franco ya en enero le había indicado la posibilidad de asumir la secretaría General. Lo mismo se refiere a Ruiz-Giménez, *Cfr.* TUSELL, J.: *Franco y los católicos*, *op.cit.*, p. 381.

¹⁵⁷⁰ AFNFF, doc. n.º 26738, nota informativa, marzo 1954.

¹⁵⁷¹ CATALÁN, J.: “Sector exterior y crecimiento industrial. España y Europa, 1939-1959”, en *Revista de Historia Industrial*, n.º 8, 1995, pp. 99-146.

configuración del Estado (falangistas, católicos entre sí, monárquicos y tradicionalistas). En 1956 Arrese reabrió el debate –aparcado durante casi una década– sobre el futuro papel de Falange y la necesaria institucionalización del Régimen. Este postrero intento por recuperar el control político del partido único fracasó debido a la reacción de casi todos los demás grupos. Los historiadores no han profundizado en los decisivos aspectos políticos internos del año 1956, al utilizar como única fuente las memorias de Arrese publicadas durante la Transición.¹⁵⁷²

No se puede obviar que, de manera simultánea a sus éxitos exteriores y la ofensiva falangista en el interior, Artajo fue consciente de cómo disminuyó de manera paulatina su capacidad de influencia sobre la toma de decisiones del Jefe del Estado. La plena dedicación del Canciller a la acción diplomática, al tiempo que optó por dejar de lado las cuestiones monárquicas, así como los problemas de la ACNdP con la creciente disidencia interna de los jóvenes incorporados a sus filas, le restó apoyos en los sectores católicos y monárquicos. A esto último se unieron las nuevas actitudes de las jerarquías religiosas, cada vez más aperturistas, mientras que los grupos alfonsinos, a su vez, fueron neutralizados con éxito tras la llegada del Príncipe Don Juan Carlos a España para formarse (en 1955 había jurado bandera en la Academia militar), lo que en la práctica hizo perder al conde de Barcelona sus esperanzas de una cercana restauración en su persona.

En lo doctrinal un sector de intelectuales católicos comenzó a poner en duda la perennidad del franquismo, con énfasis en la necesidad de una evolución reformista, sin ruptura. Procedentes de las filas de la ACNdP (el más representativo Ruiz-Giménez) encontraremos sus nombres en la década siguiente en los malogrados proyectos políticos democristianos. Coincidió con la entrada en los círculos del poder de otro grupo católico, ajeno a los propagandistas: el *Opus Dei*. Ambos constituyeron, lo que ha definido Julio Gil Pecharromán como la «segunda generación», nacida en la década de 1920 y que por su juventud no habían servido en el frente, ni participaron en la mística de las luchas políticas de la República. Producto de la meritocracia, por

¹⁵⁷² ARRESE, J.L. de: *Una etapa constituyente*. Barcelona. Planeta, 1982. Paul Preston casi obvia el año 1956. *Franco. Caudillo de España*. Barcelona. Debate, 2015. Las excepciones: TUSELL, J.: *Franco y los católicos*, *op.cit.* (1984), pp. 385-425; SUÁREZ, L.: *Franco. Crónica de un tiempo. Proyectos para una doble estabilización. Desde 1953 hasta 1961*, *op.cit.* (2002), pp. 140-235. Y el dedicado casi en exclusiva de DIEGO, A. de: *El franquismo se suicidó*. Málaga. Sepha, 2010.

su capacitación académica y técnica.¹⁵⁷³ Pese a que salieron de las estructuras del poder, privilegiados en la posguerra en la Universidad, asentaron las bases de las futuras disidencias internas del espectro conservador en los años venideros.

En el entorno de las organizaciones católicas, Artajo comprobó cómo su grupo de propagandistas afectos había perdido peso dentro de la ACNdP y organizaciones afines como Acción Católica, al tiempo que se generalizaron los problemas organizativos, pese al aumento de sus miembros: crisis en la presidencia de la institución, de dirección y gestión, incluso en la línea doctrinal; en la Editorial Católica y el diario *Ya*. Muchos correligionarios de la última década abandonaron por fatiga sus puestos en la administración pública o fueron cesados. La antaño amistad y apoyo de Carrero, cada vez más influyente en Franco, desapareció en favor de la organización rival, el *Opus Dei*.

Esas desavenencias entre las distintas facciones, cada una temerosa de perder su cuota de poder, tuvo su primera muestra en la crisis ministerial de 1957, momento en que comenzó el ascenso de los *tecnócratas*. Este nuevo grupo, favorecido desde la Presidencia del Gobierno, muchos seguidores de Escrivá de Balaguer, conservadores y monárquicos, cuya juventud era un aspecto destacable, como lo había sido antes en el de los propagandistas de Artajo. Se gestó un parecido espíritu de grupo, tanto doctrinal como político, por copar también las estructuras decisorias del Régimen.¹⁵⁷⁴ El objetivo común de ambas corrientes católicas hizo que sus trayectorias se entrecruzaran en infinidad de ocasiones y no siempre coincidieran en sus estrategias para alcanzar influencia en las estructuras del poder. Como los principales representantes de este nuevo círculo de influencia encontramos a Rafael Calvo Serer y Florentino Pérez Embid, todos ellos católicos tradicionales y monárquicos alfonsinos enfrentados a los propagandistas.¹⁵⁷⁵ Menos involucrados en las pugnas intelectuales,

¹⁵⁷³ *El Movimiento Nacional (1937-1977)*. Barcelona. Planeta, 2013, p. 37.

¹⁵⁷⁴ DÍAZ HERNÁNDEZ, O.: *Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor*. Valencia. Universidad de Valencia, 2008. El propio Calvo Serer, a inicios de los años sesenta, quiso hacer un resumen de la gestación del grupo, «*si no un partido ni un grupo, sí unos cuántos amigos que hemos querido trabajar con el Rey*» AGUN, Fondo Calvo Serer, 003/116/002, “Esquema para una acción política inmediata (La experiencia de veinte años)”, s.f. (ca. 1964).

¹⁵⁷⁵ Sánchez Bella, siempre perspicaz, así se lo hizo saber a Ruiz-Giménez: «*conviene no olvidar nunca que ésto (los tecnócratas) representa exactamente el punto de vista de la oposición en relación a*

los futuros ministros como López. Rodó, Ullastres y Navarro Rubio. Su órgano de expresión sería el proyecto cultural de la revista *Arbor*, dependiente del CSIC, junto al prestigioso Ateneo de Madrid y la editorial Rialp.^{1576 1577}

El *Caudillo*, ante el desgaste de las diversas familias, pero, ante todo, por la pérdida de credibilidad para el Régimen por sus constantes luchas intestinas, adoptó medidas que comenzaron en febrero de 1956, cuando se materializó el primer capítulo de la remodelación del Ejecutivo. El largo y tedioso proceso culminó con la salida del Gobierno en febrero de 1957 de Artajo, además de muchos otros ministros. Arrese abandonaría la secretaría general del Partido. Detrás de la crisis estaba, y nadie lo dudó, la mano del ministro-subsecretario Carrero Blanco, quien a partir de ese momento se convirtió en el verdadero poder *de facto* en el Gobierno, con una agenda política, bautizada como *tecnocracia*, centrada en dos ejes: el económico y la reforma de la administración pública.

6.1. EL RETORNO DE ARRESE.

Los enfrentamientos en la coalición de Gobierno de 1956 se deben interpretar como parte de la latente animadversión Falange-católicos. Desde hacía años, los *azules* habían criticado la penetración en un campo, el social, que consideraban suyo y denunciaron el intento de romper su monopolio por parte de los grupos católicos.¹⁵⁷⁸

nosotros [...]. Sois la cuña de la madera, el rival molesto que hay que eliminar». AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/028/304, ASB a Ruiz-Giménez, 21.XII.1959.

¹⁵⁷⁶ MUÑOZ SORO, J.: “Después de la tormenta. Acción política y cultural de los intelectuales católicos entre 1956 y 1962”, en *Historia y Política*, n.º 28, julio-diciembre (2012), pp. 83-118. DÍAZ, O.: “El proyecto cultural de Rafael Calvo Serer: *Arbor* (1944-1953)”, pp. 21-43, y LÓPEZ-CHAVES, P.: “Españolización en los medios y europeización en los fines: el grupo *Arbor* y las conversaciones católicas internacionales de San Sebastián”, pp. 45-69, ambos en MONTERO GARCÍA, F. & LOUZAO, J. (eds.): *La restauración social católica en el primer franquismo, 1939-1953*. Universidad de Alcalá de Henares, 2015. Una visión contemporánea, PÉREZ EMBID, F.: “Breve historia de la revista *Arbor*”, en *Arbor*, n.º 75, marzo 1952, separata.

¹⁵⁷⁷ AGUN, Fondo Calvo Serer, 003/116/002, “Esquema para una acción política inmediata (La experiencia de veinte años)”, s.f. (ca. 1964).

¹⁵⁷⁸ *Lucha. Periódico de la Guardia de Franco*. San Sebastián, n.º 16, noviembre 1950. “Las H.O.A.C. me parece un grave error político”, portada y “Nuestra Revolución Social es eminentemente católica”, p. 4. N.º 13, julio 1950. “¿Comunistas católicos?”, portada.

No debe sorprender que, a finales de enero, el ministro de Trabajo, el veterano y aguerrido José Antonio Girón, indicase al confidente y secretario privado de Franco, su primo el teniente general Franco Salgado-Araujo, que estaba convencido de la necesidad del nombramiento de Arrese a fin de reconducir al Partido. Su retorno era necesario para detener a la «*democracia cristiana*» del grupo del obispo Herrera que amenazaba con asumir el poder absoluto de las estructuras de dirección del Estado.¹⁵⁷⁹ De forma rotunda advirtió que «*la Falange sana no está dispuesta a consentirlo. Se aguantarán mientras Franco viva, pero el día en que falte se lanzarán a la calle a tiro limpio contra estas fuerzas*». A principios de 1956 se había rumoreado que Franco había insinuado a Girón asumir la Secretaria General de FET-JONS, pero que lo había rechazado, convencido de que el objetivo último sería desmantelar al Partido. Al ser relevado Fernández Cuesta en la crisis de Gobierno de febrero, el Jefe del Estado estimó que la persona adecuada para este puesto era Arrese. De esta forma el arquitecto bilbaíno se reencontró al frente del Partido con la categoría de ministro.

En cuanto a los carlistas, muy debilitados y divididos entre los más prácticos, que apoyaron la causa de Don Juan, y la Comunión Tradicionalista, declarada heredera de Fal Conde y de los carlistas de la II República, junto a otras ramas que no tenían relevancia alguna, contemplaron las tensiones políticas a modo de una oportunidad de recuperar su papel en las estructuras del Partido Único y asumieron una alianza táctica con los falangistas en su confrontación con los católicos, en su mayoría alfonsinos.¹⁵⁸⁰

Sin detenernos en exceso en el origen ni la cronología de la crisis en la Universidad madrileña de febrero de 1956, estalló tras una no planificada sucesión de incidentes que llevaron a una escalada de la tensión. La desinformación (los rumores circularon por doquier) y los encendidos ánimos de los más aguerridos falangistas, consternados por el joven *camarada* herido de bala en una manifestación pronto, derivaron en enfrentamientos físicos en las aulas de falangistas con la incipiente oposición

¹⁵⁷⁹ *Mis conversaciones privadas con Franco, op.cit.*, p. 159-160, entrada del 27 de enero de 1956. ZARATIEGUI LABIANO, J. M.ª: “El falangismo en la crisis de febrero de 1956”, en *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*. Zaragoza. CISC, Instituto Fernando el Católico, 2013, vol. II., pp. 609-627.

¹⁵⁸⁰ Un excelente compendio de documentación a cargo de SANTA CRUZ, M. de: *Apuntes y documentos para la historia del tradicionalismo español*. Tomo 18 (I y II), año 1956. Madrid, edición propia, 1966. VÁZQUEZ DE PRADA, M.: *El final de una ilusión: auge y declive del tradicionalismo carlista (1957-1967)*. Madrid. Hernando de Larramendi, 2017.

antifranquista, a los que se unieron estudiantes apolíticos.¹⁵⁸¹ La virulencia de los tumultos, donde hubieron de intervenir fuerzas del orden, provocó que la prensa tuviera que hacerse eco. Supuso un punto de inflexión generacional que evidenció que el país se encaminaba hacia una nueva situación político-social superadora de la etapa de la posguerra.¹⁵⁸²

En el centro de los acontecimientos estuvieron algunos jóvenes del entorno de la ACNdP, quiénes desencantados pasaron con el tiempo a grupos disidentes. Entre los nombres más importantes, por lo que representarán durante la Transición, José M.^a Ruiz Gallardón y Gabriel Elorriaga Fernández.¹⁵⁸³ Esta extraña simbiosis Falange/catolicismo aperturista fue percibida con temor por los Servicios de Información adscritos a Presidencia del Gobierno, que lo interpretaron como un riesgo de seguridad interior. Un informe que circuló en los primeros meses de 1956 les definió como «*falangistas de izquierda y católicos liberales*», aquellos que «*son sólo franquistas en cuanto pueden utilizar los instrumentos políticos que les concede el Generalísimo Franco, para hacer una política contraria al espíritu del propio Caudillo*».¹⁵⁸⁴

¹⁵⁸¹ Un relato en primera persona, las memorias de esas jornadas del entonces militante del SEU, Vicente Talón, *Vida y tragedia de Falange Española bajo el franquismo, op.cit.*, pp. 148-156. Desde la perspectiva de la disidencia, el relato de Manuel Ortuño Martínez, que procedente de un entorno conservador y católico, había estado encuadrado en la dirección de los Seminarios de Formación del Frente de Juventudes y el SEU, pasando después a la oposición. *Juventud y europeísmo. Retazos de memoria (1951-1956)*. Madrid. Vivelibro, 2015, pp. 289-333.

¹⁵⁸² Cfr. MESA, R.: *Jaraneros y alborotadores. Documentos sobre los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en la Universidad Complutense de Madrid*. Madrid. Editorial de la Universidad Complutense, 1982.

¹⁵⁸³ Las memorias de los incidentes y consecuencias de Gabriel Elorriaga en *El camino de la concordia, op.cit.*, pp. 33-75. AFNFF, doc. n.º 17012, Orden del día para la reunión de la Junta Política, 13.III.1956. Arrese le defendió y recordó más tarde que Elorriaga se comportó entonces «*con absoluta lealtad al régimen*», en *Una etapa constituyente, op.cit.*, p. 32. En 1958 era Jefe Nacional de asociaciones profesionales del Movimiento. Llegó después a Gobernador civil (que conllevaba la función del Jefe Provincial de FET-JONS) en el tardofranquismo de la mano de Fraga. Por su lado, Ruiz Gallardón, propagandista, sería Delegado Nacional de Asociaciones en 1969.

¹⁵⁸⁴ AGUN, Fondo López Rodó 005/462/001 (1-8), informe sin autor, “La situación política española al comenzar 1956”.

La salida de Joaquín Ruiz-Giménez de Educación le hizo volver a su cátedra de Filosofía del Derecho, que había trasladado de Sevilla a Salamanca. Desilusionado por el inmovilismo de Franco, comenzó un proceso de evolución ideológica que le llevó a cuestionarse los principios básicos del Régimen, si bien sin romper del todo con sus correligionarios de la ACNdP.¹⁵⁸⁵

En el Consejo de ministros celebrado la tarde del 10 de febrero se debatió la crisis, con la incertidumbre sobre la vida del herido y con grupos falangistas amenazando con represalias violentas contra personalidades católicas del Ministerio de Educación y la Universidad.¹⁵⁸⁶ Artajo defendió la gestión de su compañero ministro y acusó a los falangistas de ser los autores de los disparos, lo que le valió una dura reprimenda de Franco y acentuó su distanciamiento de Carrero Blanco.¹⁵⁸⁷ Cuatro días después, el 14 de febrero, el Jefe del Estado tomó una decisión acorde con su forma de ser, siempre manteniendo el equilibrio entre ambas fuerzas: la salida de Ruiz-Giménez de Educación Nacional y la de Fernández Cuesta como ministro-Secretario General de FET-JONS, máximos responsables de cada uno de los sectores enfrentados, si bien ninguno había tenido intervención directa en su gestación.¹⁵⁸⁸ Con ello regresó al Gobierno el que fuera el máximo dirigente del partido durante la Segunda Guerra Mundial: José Luis de Arrese.¹⁵⁸⁹

¹⁵⁸⁵ MARTÍN PUERTA, A.: “La evolución política de Ruiz-Giménez y el proyecto de los propagandistas”, en *Aportes*, n.º 62, (3/2006), pp. 118-129. Su giro hacia la disidencia fue en 1963.

¹⁵⁸⁶ Carrero, con el pseudónimo de *Ginés de Buitrago*, lanzó duros ataques contra los revoltosos. *Arriba*, 10.II.1956, pp. 7-8. También disponible en <https://linz.march.es/documento.asp?reg=r-11554>. Consultado 3.I.2020. El semanario *Juventud*, dependiente del SEU, en portada denunció señalando a estudiantes monárquicos en un artículo titulado la “Cobarde agresión contra un grupo de estudiantes falangistas, en Madrid”, n.º 639, 9-16.II.1956.

¹⁵⁸⁷ JÁUREGUI, F. & VEGA, P.: *Crónica del antifranquismo*, *op.cit.*, p.195. En cambio, el conde de Vallellano, en sus notas del consejo de ministros, no señaló esta intervención. Las discusiones entre los ministros, en especial entre Gobernación, Gallarza y Girón recalando al final su propia toma de posición: «*intervengo al final para solicitar que se mande y controle la Falange en evitación de males mayores y futuros*». AGUN, Fondo Suárez de Tangil, 077/001/158, 10.II.1956.

¹⁵⁸⁸ Fernández Cuesta, de gira por Hispanoamérica, cuando tuvo conocimiento de los incidentes en la Universidad remitió un telegrama al ministro de AA.EE. AFNFF, doc. n.º 26550, 11.II.1956.

¹⁵⁸⁹ Bilbao, 1905-Corella, Navarra 1986. Arquitecto de profesión, casado con una prima del fundador de Falange, tras ser encarcelado por los sucesos de Salamanca de 1937, tuvo una meteórica carrera en el Partido, de Gobernador civil a Ministro-Secretario General del Partido único entre 1941-1945. Autor

La postura ideológica de Arrese era ecléctica y poco definida. De hecho, aparentó estar más cercano al tradicionalismo católico que de los sectores más fascistizados del Partido.¹⁵⁹⁰ El bilbaíno fue representante de lo que con acierto Sánchez Bella definió como *totalitarismo católico*.¹⁵⁹¹ Aunque siempre apreció del fascismo la capacidad de movilización de las juventudes junto a su radicalismo anticapitalista y anticomunista, hacia el final de la contienda rechazó la adscripción de Falange a esta corriente.¹⁵⁹²

Lo anterior no impidió que Arrese tuviese serias dudas sobre la fórmula monárquica (sobre todo la figura de Don Juan). En 1947, en su enmienda a la totalidad a la ley de Sucesión que se estaba tramitando en las Cortes, había advertido que si bien «*no soy antimonárquico*», le parecía un anatema que se celebrase un referéndum sobre la forma de la jefatura del Estado (siguiendo el modelo italiano donde se había proclamado la República mediante este método el año anterior):

«una verdadera consulta popular, sometiendo a referéndum el dilema Monarquía-República, con absoluta libertad. El Gobierno no arriesgaría nada en ello; de triunfar la Monarquía, el resultado aparecería como una corroboración del giro político iniciado por el Caudillo el 1º de abril, de triunfar la República, el resultado sería fácilmente aplicable como una clara asistencia del pueblo al Caudillo, en el pleito actualmente promovido entre quienes le siguen y el pretendiente o pretendientes a la Corona.»¹⁵⁹³

Su aportación doctrinal más representativa data de 1947, cuando publicó *Capitalismo, comunismo, cristianismo*, un extenso ensayo con reflexiones personales en el que intentó adaptar la ideología del poco definido nacionalsindicalismo a un

de numerosas publicaciones doctrinales en esta etapa, así como de unas memorias. Existen serias dudas sobre su adscripción a la Falange originaria. Fue considerado un arribista por las *camisas viejas*, p.ej., HEDILLA LARREY, M.: *Cartas cruzadas*. Edición clandestina, s.f. (ca. 1948). MARTÍNEZ VAL, J. M.^a: *¿Por qué no fue posible la Falange?*, *op.cit.*, p. 97. Para su papel en la configuración del partido vid. DIEGO, Á.: *José Luis Arrese o la Falange de Franco*, *op.cit.*; PEÑALBA SOTORRÍO, M.: *La Secretaría General del Movimiento*, *op.cit.* THOMÀS, J.M.: *La Falange de Franco. El proyecto fascista del régimen*. Barcelona. Plaza y Janés, 2001.

¹⁵⁹⁰ Lo que profundizó en su tesis doctoral DIEGO, A. de: *El franquismo se suicidó*, *op.cit.*, p.16.

¹⁵⁹¹ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/104/001, sin fecha.

¹⁵⁹² En el opúsculo *El Estado totalitario en el pensamiento de José Antonio*, pese al título, se propuso demostrar estas diferencias. Madrid. Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1945.

¹⁵⁹³ *Repr. en Treinta años de política*. Madrid. Afrodísio Aguado, 1966, pp. 1109-1115.

renovado pensamiento político conservador socialcatólico superador del fascismo del período anterior.¹⁵⁹⁴ Justificaba su radical rechazo al proyecto político que representaba el grupo católico de Artajo, «*empeñado en monopolizar la postura religiosa [...] (que) ha logrado cubrirse con la bandera de su sistema con la permanencia de los principios religiosos que esos grupos enarbolan*», que no eran sino una «*incorporación sumisa e incondicional [...] a la defensa del privilegio capitalista*» con unos dirigentes que «*se llaman a sí mismos cristianos*» y que «*en nombre del cristianismo, echan su cuarto a espadas en la cuestión social*».¹⁵⁹⁵ Con ironía, el falangista recordó que «*menos los comunistas y los cafres, cristianos somos todos*». Para Arrese los programas de estos partidos de derechas se caracterizaban por «*una falta absoluta de principios Fundamentales. Ni un sistema, ni una doctrina, ni siquiera una idea ambiciosa, completa, o, al menos sugestiva, ha salido jamás de esos grupos*». En definitiva, los católicos de derecha, que ahora «*inventan el centrismo*», eran en realidad «*agua de borrajas*», lo que, en la opinión de Arrese, hacía imposible una alianza con Falange: «*en España, la mayor enemiga que ha tenido el falangismo ha venido siempre del hombre de derechas*».

Su objetivo último fue legitimar al Partido como eje rector de la sociedad española. Los sectores conservadores de la coalición gubernamental se percataron de inmediato de Arrese.¹⁵⁹⁶ Conociendo su carácter y pasado, tal y como ha señalado Álvaro de Diego, no resultó una sorpresa que en 1956 lanzase sus tres anteproyectos de leyes Fundamentales, pues su espíritu ya estaba recogido en sus declaraciones de principios expuestas años antes.¹⁵⁹⁷

La llegada de los católicos en 1945 al núcleo duro del Régimen y la constante retórica del Jefe del Estado sobre la restauración monárquica habían reducido la influencia de los falangistas. Habían fracasado en todos sus intentos de convertirse en el centro del poder en la búsqueda de la ansiada *Revolución pendiente* del verdadero *Estado nacionalsindicalista* que coreaban las juventudes del partido. Incluso Serrano Suñer reclamó en 1945 a Franco que «*La Falange debe [...] ser honrosamente*

¹⁵⁹⁴ Madrid. Ediciones Radar, 1947 (2ª ed.: 1948).

¹⁵⁹⁵ *Ibid.*, pp. 84-85.

¹⁵⁹⁶ En cambio, fue aplaudido por muchos falangistas históricos. AGUN, Fondo Manuel Valdés 011/004/010, Valdés a Arrese, 15.II.1956.

¹⁵⁹⁷ DIEGO, A. de: *El franquismo se suicidó, op.cit.*, p. 17.

licenciada». ¹⁵⁹⁸ Sin embargo, no desapareció de la estética y seguía considerada como parte esencial de los principios ideológicos sustentadores del Estado. El sector *mahón* siguió controlando relevantes compartimentos estancos, como los sindicatos verticales, las juventudes, los servicios asistenciales de la Sección Femenina, ciertos medios de comunicación, etc. ¹⁵⁹⁹ Durante más de una década debieron aceptar una especie de ostracismo voluntario. Intentos como el del Congreso Nacional de FET-JONS de octubre de 1953, convocado por Raimundo Fernández Cuesta, apenas tuvieron efectos prácticos y el desánimo cundió en las filas de los más radicales. ¹⁶⁰⁰

La correspondencia conservada entre los dirigentes falangistas muestra que siempre se consideraron contrincantes del sector católico, sobre todo por su apoyo a la restauración monárquica en la figura del conde de Barcelona y su pasado democristiano, antitético con los fascismos. En la primavera de 1956, Girón expuso a Diego Salas Pombo, entonces recién nombrado Vicesecretario General de FET-JONS por Arrese tras la crisis universitaria, el proyecto de creación de un seminario de Estudios Sociales y Sindicales, utilizando a la universidad central, que dependiese del Partido. El objetivo sería contrarrestar la corriente «roja» o «progresista» que —en palabras del ministro de Trabajo—, estaba en constante crecimiento y, de paso, impedir que se consolidasen como grupo de presión los católicos de Artajo:

«la corriente democristiana que pretende, con su Instituto Social León XIII, monopolizar el “socialismo” no marxista y formar los únicos sociólogos preparados del país. Sociólogos que luego nos los encontramos, a merced de su asepsia política aparente, hasta en la sopa haciendo traición». ¹⁶⁰¹

¹⁵⁹⁸ AFNFF, doc. n.º 15980, Serrano a Franco, 3.IX.1945.

¹⁵⁹⁹ PECHARROMÁN GIL, J.: *El Movimiento Nacional (1937-1977)*. Barcelona. Planeta, 2013.

¹⁶⁰⁰ *Congreso Nacional de F.E.T. y de las J.O.N.S.: bases de acción política y conclusiones, octubre 1953*. Madrid. Ediciones del Movimiento, 1954. Un testimonio de los sectores más aguerridos, en los que analiza el estado de ánimo en la organización, definido como «*confusionismo*», vid. MARTÍNEZ VAL, J. M.ª: *¿Por qué no fue posible la Falange?*, *op.cit.*, pp. 142-145.

¹⁶⁰¹ AGUN, Fondo Salas Pombo, 06/040, Girón a Salas Pombo, 22.II.1956.

6.2. LA INDEPENDENCIA DE MARRUECOS.

De manera simultánea a la crisis interior de febrero de 1956, se produjo el desenlace de un proceso que se llevaba incubando varios años y que culminó en abril con el final del protectorado español en Marruecos.¹⁶⁰² No eran competencia del Palacio de Santa Cruz las cuestiones coloniales, pero las consecuencias internacionales de las campañas de los nacionalistas marroquíes en su camino hacia la independencia habían obligado a Artajo intervenir. No se equivocó su amigo José M.^a de Areilza, cuando al ingresar España en la ONU en diciembre de 1955, le advirtió acerca de los nuevos problemas que acechaban al incorporarse a la organización internacional y tener que aceptar las resoluciones y principios de la misma.¹⁶⁰³ Una de las más sensibles, las aspiraciones de las naciones sometidas al dominio de las potencias europeas por alcanzar su independencia, fenómeno conocido como la descolonización.

Hasta ese momento no se había extendido en los círculos oficiales aún la percepción de que se estuviera gestando el proceso y, mucho menos, que pudiese afectar a España.¹⁶⁰⁴ Las primeras independencias producidas (Gran Bretaña con la India y Pakistán en 1947 y Países Bajos en Indonesia en 1949), fueron el principio de un proceso que devino irreversible, si bien se intentó detener por parte de las potencias coloniales. La sangrienta experiencia de la derrota gala en Indochina en 1954 supuso la primera señal de alarma. La diplomacia española ignoró el peligro.¹⁶⁰⁵

La Carta de las Naciones Unidas sustentaba el principio de la *libre determinación de los pueblos*, doctrina que estaba presente en el artículo 73 con el derecho a la

¹⁶⁰² No existen monografías generales sobre la política colonial del Franquismo en el periodo comprendido entre la postguerra europea y la descolonización, por lo que debemos utilizar los trabajos parciales. Cfr. VILAR, J.B.: “Franquismo y descolonización española en África.” en *Espacio. Tiempo y Forma. Serie V, H.^a. Contemporánea*, t. 30, 2005, pp. 129-158.

¹⁶⁰³ AGA. 82/11151, Areilza a Martín Artajo, 20.XII.1955.

¹⁶⁰⁴ CORDERO TORRES, J. M.^a: *Política colonial*. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1953. Con un prólogo de Artajo.

¹⁶⁰⁵ Una excepción fue el experto José M.^a Cordero Torres que pocos años después advirtió de las consecuencias: «Sería ingenuo creer que los nuevos miembros de la organización (ONU) – Portugal y España- van a escapar a las iniciativas, estúpidas en unos y mal intencionadas en otros, que se encaminan a entrometerse en la situación de las prolongaciones ultramarinas de los recién llegados». “Plazas y provincias africanas”, en *Cuadernos de Estudios Africanos*, n.º 36 (1956), pp. 9-13.

«plenitud del gobierno propio», y la obligación de aquellos países que disponían de los llamados *Territorios No Autónomos* de colaborar para que se materializase.¹⁶⁰⁶ El 24 de febrero de 1956 el Secretario General recordó a todos los miembros recién ingresados de la ONU dicha obligación y les requirió información sobre estos territorios. Entre los nuevos miembros de la organización estaba Portugal, que rechazó que tuviera colonias, las suyas eran «*provincias ultramarinas*».¹⁶⁰⁷ Así se lo comunicó a Madrid, solicitando su apoyo y que España respondiera en el mismo sentido.¹⁶⁰⁸

Dentro del Gobierno español se desató la polémica sobre cómo afrontar esta nueva situación. El equipo de Artajo no deseaba crear fricciones en momentos que se había logrado el paso de la apertura diplomática y se aprestaban a un reforzamiento de las relaciones internacionales. En cambio, determinados sectores políticos, económicos y castrenses se oponían por razones ideológicas de componente romántico, convencidos de la necesidad de su mantenimiento dentro de la estrategia de seguridad, además de valorar el potencial económico de la explotación de los recursos de los territorios africanos. La Presidencia del Gobierno, con Carrero a su frente, se convirtió en portavoz de esta línea de acción y convenció a Franco de seguir la vía lusa. El Palacio de Santa Cruz demoró su respuesta al requerimiento del máximo órgano de la ONU, como reflejo de las diferencias existentes.

Desde la pérdida de los últimos restos del Imperio en 1898, nunca estuvo entre las competencias del Palacio de Santa Cruz (con la excepción de la breve etapa de Beigbeder 1939-1941) la administración colonial, siempre subordinada al Consejo de Ministros o a la Presidencia del Gobierno. El Protectorado de la zona norte de Marruecos fue durante la primera mitad del siglo XX el eje de actuación de la política

¹⁶⁰⁶ No solo basado en la estrategia soviética, también por el apoyo estadounidense a la descolonización. Vid. FRASER, C.: “Understanding American Policy Towards the Decolonization of European Empires, 1954-64”, en *Diplomacy & Statecraft*, vol. 3, n.º 1 (1992), pp. 105-125 y PARKER, J.C.: “US Foreign Policy and Decolonization”, en *Political History Online*, American History, Oxford University Press. En red: <https://oxfordre.com/americanhistory/view/10.1093/acrefore/9780199329175.001.0001/acrefore-9780199329175-e-356>. Consultado 8.IV.2020.

¹⁶⁰⁷ Para hacer valer sus derechos se dispuso de publicaciones incluso en español. *Constitución política de la República portuguesa. Acta colonial. Principios fundamentales de la revolución política*. Lisboa. Ediciones del Secretariado de la Propaganda Nacional, s.f., ca. 1940. La reforma constitucional introduciendo el artículo 134 y ss por la ley 2048 de 11 de junio de 1951, *Diário do Governo*, 11.VI.1951, n.º 117, suplemento.

¹⁶⁰⁸ AFNFF, doc. n.º 16633, Nota verbal de la embajada de Portugal en Madrid, 17.XII.1956.

colonial española.¹⁶⁰⁹ La principal ciudad era Tánger que, no obstante, quedó bajo administración internacional, convirtiéndose en un centro de negocios, con un crecimiento económico y social muy superior al del conjunto de Marruecos.¹⁶¹⁰ La zona española era mucho más reducida que la francesa y con menos posibilidades de explotación agrícola o minera, no siendo pacificada hasta entrado los años veinte tras una larga y cruenta campaña bélica que duró décadas.¹⁶¹¹ Desde el tratado hispano-francés de 1912, la influencia española se dividió en dos zonas, el norte con capital en Tetuán, apenas 20.000 km² y un millón aproximado de habitantes en su apogeo (de los que casi 170.000 era españoles, incluyendo aquellos en Tánger); y el sur, llamada franja de Tarfaya, con un reducido núcleo poblacional en Cabo Juby (más adelante Villa Bens), que era una extensión semidesértica, casi deshabitada y sin recursos. La administración la ejercía el Alto Comisario de España en Marruecos junto al representante del Sultán, el *Jalifa* (Lugarteniente), con potestad legislativa y gubernativa junto a un *Majzen* (Gobierno) integrado por marroquíes.¹⁶¹²

El cargo de Alto Comisario recayó en miembros del Ejército de alto rango y prestigio, con línea directa con Jefe del Estado. Desde Tetuán, sede de la Comisaría, se creó una compleja administración que ejerció las más variadas competencias en todos los ámbitos (educativo, sanitario, seguridad, defensa, cultural, relaciones con dirigentes y políticos marroquíes, etc.). Su mandato se extendía al protectorado, las plazas de soberanía (Ceuta y Melilla las más destacadas) y, hasta 1946, a los territorios

¹⁶⁰⁹ Sobre el protectorado español sigue pendiente un trabajo de investigación exhaustivo, que abarque todos los aspectos sociales, económicos y políticos. Si bien existen algunas monografías. Cfr. MORALES LEZCANO, V.: *El colonialismo hispano-francés en Marruecos (1898-1927)*. Granada. EUG, 2015; MADARIAGA, M.^a R. de: *Marruecos, ese gran desconocido. Breve historia del protectorado español*. Madrid. Alianza editorial, 2013; SALAS LARRAZABAL, R.: *El protectorado de España en Marruecos*. Madrid. Mapfre, 1992.

¹⁶¹⁰ GUI SANDO, A. De (pseud.): *En Marruecos español y Tánger*. Madrid. Artes gráficas Arges, 1954. CEBALLOS, L.: *Historia de Tánger*. Málaga. Almazara, 2009.

¹⁶¹¹ BECERRIL RUIZ, D., GARCÍA MORENO, J.M. & GÓMEZ MARTÍNEZ, R.: *La acción del ejército español en el Protectorado de Marruecos (1927-1956)*. Universidad de Granada, 2019.

¹⁶¹² CORDERO TORRES, J. M.^a: *Organización del protectorado español en Marruecos*. Madrid. Editora Nacional, 1943.

de Ifni, Tarfaya y el Sahara (África Occidental Española – A.O.E).¹⁶¹³ En la etapa en que el teniente general Enrique Varela ejerció el comisariado (1945-1951), se hizo muy patente esta autonomía frente a los intentos de Carrero Blanco y de la Dirección General de Marruecos y Colonias de hacerse con su control.¹⁶¹⁴ Puede explicarse esta circunstancia por el escaso interés de Franco hacia las cuestiones coloniales pese su condición de militar africanista. De hecho, nunca visitó ni el Protectorado marroquí ni los territorios de Guinea ecuatorial. Tan solo hizo un viaje oficial a Ifni y Sahara, en 1950, aprovechando una estancia en Las Canarias.¹⁶¹⁵

Frente a los defensores de la presencia colonial, en el entorno del equipo del Palacio de Santa Cruz se comenzó a elaborar un marco ideológico con posiciones más acordes con los principios de la ONU.¹⁶¹⁶ La crisis marroquí les obligaría a asumir un papel director. La situación política en el Protectorado franco-español se había ido deteriorando desde principios del decenio de los cincuenta. Francia adoptó, como en el resto de sus posesiones, el principio de desoír los requerimientos de los nacionalistas.¹⁶¹⁷ Al final del verano de 1953, el ministerio de AA.EE. español, ajeno a las cuestiones del Protectorado hasta entonces, se encontró forzado a intervenir en el problema marroquí que amenazaba con convertirse en un serio contratiempo, en unos

¹⁶¹³ CORDERO TORRES, J. M.^a: *Organización del Protectorado español en Marruecos*. Madrid: Editora Nacional, 1943. Vols. I-II. Ampliado con las nuevas disposiciones promulgadas tras la Segunda Guerra Mundial en el estudio de ÁLVAREZ GENDIN, S.: *La administración española en el protectorado de Marruecos, plazas de soberanía y colonias de África*. Madrid. CSIC-IDEA, 1949.

¹⁶¹⁴ MARTÍNEZ RODA, F.: *Varela. El general antifascista de Franco*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2012. Sobre el papel de la DGMC, *vid.* NORLING, S.E.: “José Díaz de Villegas, un militar al frente de la política colonial del Franquismo”, en *Aportes*, año 32, n.º 97 (2/2018), pp. 205-231.

¹⁶¹⁵ DÍAZ DE VILLEGAS, J.: “En torno del viaje del Caudillo a los territorios del África Occidental Española”, *Ejército*, n.º 132, enero 1951, pp. 3-10. También el seguimiento del NO-DO, 408^a, 30.X.1950.

¹⁶¹⁶ TRUJEDA INCERA, L.: “La crisis del mundo colonial”, *Cuadernos de Estudios Africanos*, Madrid. IEP, n.º 9 (1950), pp. 61-76.

¹⁶¹⁷ Para el complejo proceso que llevó a la independencia véase el pionero trabajo de MORALES LEZCANO, V.: *El final del protectorado hispano-francés en Marruecos. El desafío del Nacionalismo magrebí (1945-1962)*. Madrid. Instituto Egipcio de Estudios Islámicos, 1998 e YBARRA ENRÍQUEZ DE LA ORDEN, M.^a C.: *España y la descolonización del Magreb, op.cit.* Utilizando fuentes galas, CATALA, M.: *La France, l’Espagne et l’Indépendance du Maroc: 1951-1958*. París. Editions Les Indes Savantes, 2015.

momentos en que los nacionalistas del país magrebí intentaron internacionalizarlo. El Palacio de Santa Cruz se volcó en revigorizar los contactos con los EE.UU. que, con bases en territorio marroquí, no estaban dispuestos a que peligrase su presencia en la región. Se activó la diplomacia con la vecina Francia pese a sus constantes ninguneos. Asimismo, Artajo percibió el peligro de que una desestabilización en Marruecos podía producir sobre las delicadas negociaciones para el ingreso en la ONU o sobre “*tradicional amistad hispano-árabe*”.

En marzo de 1951 había asumido el puesto como Alto Comisario en Marruecos el teniente general Rafael García-Valiño Marcén.¹⁶¹⁸ Conocedor de la realidad del Protectorado, donde se había formado como joven oficial, era un decidido defensor de la permanencia de España, aunque era consciente de que la independencia se produciría tarde o temprano.¹⁶¹⁹ Intentó desempeñar su misión sin utilizar la represión, con el objetivo de estrechar las relaciones con el pueblo marroquí y, que de esta manera, tras la separación pervivieran los lazos.¹⁶²⁰ Como estrategia, pretendió llevar adelante una política autónoma de los franceses, tolerando los partidos políticos nacionalistas marroquíes, lo que contribuyó a mantener la calma en el territorio, mientras que en la zona gala la agitación violenta se extendió.¹⁶²¹ Su francofobia era

¹⁶¹⁸ La etapa de Varela (1945-1951), a efectos comparativos, VELASCO DE CASTRO, R.: *Nacionalismo y colonialismo en Marruecos (1945-1951). El general Varela y los sucesos de Tetuán*. Sevilla. Alfar, 2012. Imprescindible también para comprender la importancia sociológica de la presencia española, GUERRERO ACOSTA, J.M. (dir.): *El Protectorado de Marruecos 1922-1962. Repertorio biográfico y emocional*. Vol. II. s.l., La Historia trascendida – Iberdrola, s.f. (ca. 2016).

¹⁶¹⁹ Toledo, 1898 - Madrid, 1972. A los 15 años ingresó en la Academia de Infantería, combatió en Marruecos, y fue condecorado con la Medalla Militar Individual. Al inicio de Guerra Civil era teniente coronel, pero su capacidad de mando y dotes de organizador le hicieron ascender hasta Comandante militar de la Plaza de Melilla y, poco después, a Jefe del Estado Mayor del Ejército obteniendo el rango de teniente general en apenas una década. Había sido también Gobernador militar de Cataluña. *Cfr.* <http://dbe.rah.es/biografias/10446/rafael-garcia-valino-y-marcen>. Consultado 3.X.2019. De hecho, Franco no cesó a G.³-Valiño ni siquiera cuando éste dimitió en 1956, justo antes de la independencia. Ello pese a que supo que flirteaba con el entorno de Don Juan en Tánger. AFNFF, doc. n.º 932, sin fecha, “Importante. Deslealtad de Baliño” (sic).

¹⁶²⁰ VELASCO DE CASTRO, R.: “La “Zona feliz”: propaganda y represión en el Marruecos español (1946-1948)”, en *Norba. Revista de Historia*, vol. 31, 2018, pp. 311-326.

¹⁶²¹ VELASCO DE CASTRO, R.: *El protectorado español en Marruecos en primera persona. Muhammad Ibn Azzuz Hakim*. Cáceres. Universidad de Extremadura, 2016, pp. 163-164. YBARRA

notoria y así lo acreditó durante el lustro que estuvo al frente como máxima autoridad administrativa y militar.¹⁶²²

A finales de 1953, los franceses intentaron impulsar la creación de un semiprotectorado (con la figura de la “interdependencia”), inadmisibles desde una óptica descolonizadora pero en sintonía con los planes de la época de una *Unión Francesa* donde teóricamente independiente dependería en gran medida de la metrópoli en cuestiones esenciales como la economía, política exterior y la defensa nacional.¹⁶²³ Todo se desarrolló sin consultar a España, teórico aliado en la administración del territorio, lo que determinó que Marruecos se transformase en una cuestión diplomática que podía tener resultados imprevisibles en las relaciones bilaterales franco-españolas. Artajo comprendió que era preciso coordinar los diferentes ministerios y que AA.EE. participase ante la extensión del conflicto.¹⁶²⁴

La política francesa generó una situación de extrema violencia, con una ofensiva terrorista de sangrientos motines y atentados que dejaron numerosas víctimas civiles.¹⁶²⁵ Tanto el Alto Comisario, como sus superiores, Franco y Artajo, estuvieron de acuerdo en la necesidad de adoptar una postura de fuerza ante este golpe de timón

ENRÍQUEZ DE LA ORDEN, M.^a C.: *España y la descolonización*, op.cit., p. 70. En el mismo sentido Rosa M.^a de MADARIAGA: *Marruecos, ese gran desconocido*, op.cit., p. 396.

¹⁶²² YBARRA ENRÍQUEZ DE LA ORDEN, M.^a C.: *España y la descolonización*, op.cit., pp. 68-70. Circularon rumores de su posible destitución y que un civil ocuparía el puesto. Entre los candidatos se barajó el nombre de Artajo, que sería relevado de su ministerio y compensado con este nombramiento. «El relevo de su actual puesto se lleva señalando como inminente desde los cambios en el Gabinete de pasado julio». CIA Intelligence Report, 22.V.1952, “Current Intelligence Digest”. www.cia.org. CIA-RDP79T01146A001000081-3. Consultado 10.I.2020.

¹⁶²³ CATALA, M.: *La France, l’Espagne et l’Indépendance du Maroc*, op.cit., pp. 55-62. Francia estaba librando una guerra colonial en Indochina y no deseaba nuevos conflictos bélicos, consciente que era inevitable un nuevo modelo de relaciones con sus colonias y en respuesta a la creación en 1946 de la *Commonwealth* británica.

¹⁶²⁴ YBARRA ENRÍQUEZ DE LA ORDEN, M.^a C.: *España y la descolonización*, op.cit., p. 181. HERNANDO DE LARRAMENDI, M.: “España ante la independencia de Marruecos. La mirada de los diplomáticos españoles” en MARTÍN CORREALES, E. & PICH MITJANA, J. (eds.): *España frente a la Independencia de Marruecos*. Barcelona. Ediciones Bellaterra, 2017, pp. 163-190.

¹⁶²⁵ En la memoria elaborada en mayo de 1956 por los servicios de AA.EE. franceses, el balance del terrorismo en la zona gala desde 1953 era de 7.722 atentados y 2.742 víctimas. Cit. por YBARRA ENRÍQUEZ DE LA ORDEN, M.^a C.: *España y la descolonización del Magreb. Rivalidad hispano-francesa en Marruecos (1951-1961)*. Madrid. UNED, 1998, p. 243, n. 11.

de París que amenazaba con desestabilizar la zona española, Las seguridades dadas por García-Valiño a los nacionalistas de apoyo contra los planes franceses parecieron ser suficientes. Desde Madrid se comenzó a diseñar una alternativa distinta, bastante alejada de la realidad, por no decir grotesca, dirigida desde la Presidencia del Gobierno. Se intentó convencer al Jalifa de la Zona española para autoproclamarse nuevo Sultán y crear un Estado semiautónomo en el norte.¹⁶²⁶ Al final todo quedó en nada.¹⁶²⁷

En octubre de 1953 visitó Madrid Ahmed El Chukeiri, secretario general adjunto de la Liga Árabe.¹⁶²⁸ En sus reuniones con Artajo discutió, no solo la posición de los países árabes frente a las intenciones españoles de ingresar en la ONU, también las crecientes presiones de los nacionalistas marroquíes. En diciembre, El Chukeiri regresó a España de paso a la zona española del protectorado, viaje en que hay constancia (que no pública, pues la prensa lo silenció) de que el máximo dirigente del *Istiqlal*, Allal El-Fassi estuvo presente. Fueron rondas de conversaciones que incluyeron al mismo Franco, si bien no alcanzaron resultados prácticos.¹⁶²⁹

¹⁶²⁶ Correspondencia entre Díaz de Villegas y García Figueras 24.VIII - XI. 1953, así como el diario personal de Torres, entradas entre el 25.IX-4.X.1953. De dicho diario se constata que el teniente general Mizzian, entonces Capitán general de Galicia, en realidad ya era agente de los independentistas marroquíes. VELASCO DE CASTRO, R.: *El protectorado español en Marruecos en primera persona*, *op.cit.*, p. 186.

¹⁶²⁷ Por decreto de 21 de agosto de 1956 que dispuso el cambio de la denominación de la Dirección General de “Marruecos y Colonias” por la de “Plazas y Provincias Africanas”, primera norma legal del intento de la Presidencia de implementar la provincialización siguiendo el modelo portugués. A partir de ese momento las colonias españolas en África sería provincias asimiladas las peninsulares, si bien nunca llegó a materializarse esta identificación jurídica.

¹⁶²⁸ ABC, “Almuerzo en honor del secretario general adjunto de la Liga Árabe”, 17.X.1953, p. 20. *Al-Ahram* había publicado el 30.IX.1953 una entrevista con Torres en el que se declaró dispuesto a la resistencia violenta si fuere preciso para obtener la independencia. Una noticia que no pudo pasar desapercibida a Artajo. *Repr.* por VELASCO DE CASTRO, R.: *El protectorado español en Marruecos en primera persona*, *op.cit.*, pp. 204-206.

¹⁶²⁹ ABC, “El Secretario general adjunto de la Liga Árabe, en Tetuán”, 10.XII.1953, p. 19. CATALA, M.: “La France et la crise marocaine: le recours aux Américains face à l’hypothèque espagnole (1953-1955)”, en BOZO, F. (Dir.): *Relations internationales et stratégie de la guerre froide à la guerre contre el terrorisme*. Rennes. Presses Universitaires de Rennes, 2005, p. 51 y nota 8. De la audiencia de El-Fassi con el *Generalísimo* no tenemos constancia de su contenido. No obstante, hay certeza de su celebración. AFNFF, doc. n.º 26619, 13.III.1956, Artajo a Franco, “Resumen de la conversación con el

Consciente de la trascendencia de la cuestión marroquí, había que crear un equipo idóneo que afrontase la crisis. Artajo cesó al conde de Torata y nombró a un nuevo Cónsul General en Rabat. Necesitaba alguien que le informase de manera regular de lo que acontecía en la capital de la zona francesa y pudiera conectar con el Residente General. En diciembre de 1953 designó a José Felipe de Alcover Sureda, un hombre de su entera confianza. De igual manera Artajo maniobró para que se nombrase a un funcionario del Palacio de Santa Cruz como Delegado General de la Alta Comisaría. Hasta entonces había sido costumbre que fueran militares de alto rango, pero ahora se necesitaba un civil con experiencia negociadora, siendo nombrado José María Bermejo Gómez. El veterano diplomático, que entonces era director general de Asuntos consulares, aceptó el cambio de destino que implicó su traslado temporal a la Presidencia del Gobierno.

En abril de 1954 visitó Madrid el Secretario General de la Liga Árabe, el doctor Hassuna, tras haber defendido ante la ONU la independencia marroquí y haber recorrido la zona española del protectorado.¹⁶³⁰ Era la tercera ocasión, en menos de medio año, en que un alto dirigente árabe presionaba para acercar posturas con los independistas. Se entrevistó con Artajo, quien le aseguró que trabajaba para alcanzar el máximo autogobierno de su zona y que en modo alguno deseaba servir de freno al desarrollo de los nuevos Estados, lo que implicaba un reconocimiento de facto del camino hacia la independencia.¹⁶³¹ Para entonces el ministro, gracias a los informes que recibía de manera regular de Alcover, estaba informado de los problemas que existían en Marruecos y de cómo se avanzaba hacia la independencia sin posibilidad de retorno.¹⁶³² En el mismo sentido se expresó Franco, contrario a cualquier intento de oponerse a los deseos del pueblo marroquí, instando a los galos a iniciar

Sr. F". También del diario de Torres, entrada 30.IX.1953, donde comentó su intento de obtener el permiso administrativo de viajar a Madrid y encontrarse con el-Fassi. VELASCO DE CASTRO, R.: *El protectorado español en Marruecos en primera persona, op.cit.*, p. 201.

¹⁶³⁰ ABC, 24.IV.1954. AFNFF, doc. n.º 7654, Nota resumida de las conversaciones con el Alto Comisario, mayo 1954. YBARRA ENRÍQUEZ DE LA ORDEN, M.ª C.: *España y la descolonización del Magreb, op.cit.*, p. 173.

¹⁶³¹ AFNFF, doc. n.º 7655, Informe del viaje de Hassuna, mayo 1954.

¹⁶³² En uno de los despachos recibidos se puso como ejemplo el masivo éxodo de los hebreos marroquíes que se estaba produciendo hacia España y Francia, que presintieron el inmediato cambio de régimen. AFNFF, doc. n.º 7658, Alcover a Artajo, 14.VI.1954, sobre la evolución política de la zona francesa.

negociaciones.¹⁶³³ Sin embargo, nadie sabría entonces en qué grado afectaría a la parte española.

Para contribuir a esta línea de actuación, a inicios de 1955 el Alto Comisario propuso a Franco reorganizar la zona española de modo que, cuando llegase la independencia, fuese una región autónoma de la francesa y que no participase de la posible *interdependencia*.¹⁶³⁴ Ante el estallido de la guerra en la vecina Argelia, lo que menos interesaba a París en ese momento era otro conflicto en Marruecos o Túnez y dieron un giro de 180 grados a su anterior política represiva. A partir de finales del verano de 1955, otra vez a espaldas de los españoles, negociaron con el sultán alauita una independencia ordenada.¹⁶³⁵

Cuando Artajo, sin capacidad de actuación, recibió las noticias de las maniobras galas de congraciarse con el futuro Mohammed V, poco pudo hacer más que estar a la expectativa.¹⁶³⁶ Los sangrientos desórdenes en la zona francesa hicieron presagiar lo peor si se extendían a la zona española.¹⁶³⁷ Lo que menos deseaba en esos momentos

¹⁶³³ AFNFF, doc. n.º 6225, versión francesa de la transcripción. Michel Catala, por el contrario, interpreta que fue España quien rechazó de manera reiterada las ofertas francesas de una colaboración activa, cegados por la manifiesta francofobia de Madrid. *La France, l'Espagne et l'Indépendance du Maroc, op.cit.*, pp. 102-103.

¹⁶³⁴ AFNFF, doc. n.º 19968, Nota informativa “Síntesis sobre la reorganización en la Zona Jalifiana”, junto a una misiva del Alto Comisario a Franco rogando su aprobación, 13.I.1955. Prosiguió autorizando manifestaciones antifrancesas que, como escribió en una carta al *Caudillo*, siempre se desarrollaban «con la mayor normalidad y en magnífico orden, con innumerables demostraciones de afecto y adhesión a España». Esto demuestra lo alejado de la realidad que estaba en militar, sin comprender el alcance de las maniobras de los nacionalistas. AFNFF, doc. n.º 1521, G.^a-Valiño a Franco, 21.VIII.1955. Incluye traducción de cartas de dirigentes nacionalistas.

¹⁶³⁵ AFNFF, doc. n.º 18835, conjunto de telegramas de París, Tetuán y Rabat informando de las negociaciones, 24-25.VIII.1955. Representantes del Comité de Liberación de Marruecos visitó incluso la embajada en Washington solicitando su apoyo formal y así lo hicieron público a la prensa estadounidense, AFNFF, doc. n.º 18832, Telegrama del Encargado de Negocios al ministro, 25.VIII.1955; doc. n.º 18831, OID, declaraciones públicas del representante marroquí en Nueva York, 26.VIII.1955.

¹⁶³⁶ AFNFF, doc. n.º 17635, telegrama de Artajo al embajador en París y al Cónsul general en Tánger, 1.X.1955. También incluye informes de Alcover al respecto.

¹⁶³⁷ AFNFF, doc. n.º 18837, Varios telegramas de Alcover a Artajo sobre las víctimas, entre ellos varios españoles residentes allí, así como las reacciones de los colonos europeos contra las autoridades junto a una breve nota de la OID, 21-24.VIII.1955. El Alto Estado Mayor le hizo entrega a Franco de un

era que la imagen internacional de España se empañase, acusada de potencia colonialista, cuando estaba a punto de hacerse pública ese otoño su candidatura de ingreso en la ONU. El 28 de diciembre Artajo entregó al Jefe del Estado un borrador con unas breves declaraciones para el diario *Ya* sobre política internacional. En lo relativo al Protectorado, anunció el inicio de unas conversaciones tripartitas, que nunca se materializarían, y denunció los planes galos de interdependencia como «*irreconciliables*» con los objetivos españoles de ir hacia la independencia.¹⁶³⁸ Chocaba con lo expresado por Franco unas semanas antes cuando había declarado a corresponsales americanos que el camino a la independencia sería largo, y que «*si las etapas se precipitasen, no podrían desenvolverse pacíficamente. [...] Trasplantar allí, pura y simplemente, como parece se persigue Francia, los sistemas democráticos al uso, sería un grave error*».¹⁶³⁹

Las noticias que llegaban de Marruecos no eran favorables. El 3 de enero de 1956 la Alta Comisaría advertía de la unificación de los partidos nacionalistas y la proliferación de propaganda antieuropea: «*han olvidado las viejas rencillas y sólo se habla de la lucha contra el invasor*», y que en la zona francesa la situación era incluso más difícil: «*reina el desorden más absoluto [...] Los soldados metropolitanos huyen en seguida. Los interventores no duermen; desconfían de su tropa y se ven en el peligro de quedar sitiados y que los maten, por lo que ya han evacuado las familias. Los marroquíes creen que los echarán definitivamente al mar*».¹⁶⁴⁰

La única solución pasaba por «*aplacar los ánimos*» —sentenciaron desde Tetuán— y «*proceder inmediatamente a las reformas sustanciales que el Alto Comisario ha sometido a la Superioridad*».¹⁶⁴¹ En la mente de García-Valiño estaba que el norte contase con estructuras de un Estado de Derecho, tanto en lo administrativo, político y económico, que permitiera la posibilidad de mantener una autonomía de facto de

informe, “Situación política en Marruecos francés” explicando el giro político de París coincidiendo con las revueltas contra los franceses y la posterior sangrienta represión, que se estimó en 6.000 “indígenas” muertos entre el 19 y 22 de agosto. AFNFF, doc. n.º17264, 9.IX.1955.

¹⁶³⁸ AFNFF, doc. n.º 20636, Nota manuscrita a Franco con el borrador, 28.XII.1955.

¹⁶³⁹ ABC, 5.XII.1955, p. 9.

¹⁶⁴⁰ AFNFF, doc. n.º 26658, 3.I.1956.

¹⁶⁴¹ AFNFF, doc. n.º 26657, Informe-proyecto de G.^a-Valiño, 2.I.1956, repr. casi íntegramente por SUÁREZ, L.: *Franco. Crónica de un tiempo*. Vol. *Proyectos para una doble estabilización. Desde 1953 hasta 1961*, op.cit., pp. 74-77.

Rabat y en definitiva evitar la influencia francesa. La propuesta española partió de dos premisas: en primer lugar, una retirada progresiva del personal español de la administración («*actualmente intranquilos por su futuro*») para ser sustituidos por marroquíes. La segunda, «*aprobar el Plan cuatrienal ya elevado al Gobierno, permitiendo poder empezar grandes obras que absorban mano de obra y lleven tranquilidad a las clases débiles con los consiguientes efectos políticos*». En lo político habría de implementarse las medidas liberalizadoras. El mismo día, el ABC se hizo eco de unas declaraciones del Alto Comisario en las que anunció que su responsabilidad era «*llevar a Marruecos al disfrute de una soberanía y una independencia que había poseído durante siglos y que fueron mediatizados tan sólo con los fines transitorios (del Protectorado)*». Planteada la cuestión sobre si Marruecos implantaría un sistema político democrático, el militar asintió señalando que «*parece lógico que, una vez alcanzada su independencia, sea el propio Gobierno marroquí el que elija el sistema que mejor se adapte a la idiosincrasia de sus habitantes y su educación ciudadana*».¹⁶⁴² Franco no estaba dispuesto a actuar de forma precipitada y criticó en privado los planes del Alto Comisario.¹⁶⁴³ Sin embargo, de manera sorprendente el Gobierno aprobó el Plan Extraordinario de Obras Públicas para Marruecos con inversiones el próximo cuatrienio de 400 millones de pesetas en carreteras, puertos, embalses, etc.¹⁶⁴⁴

Tras el Consejo de ministros del 13 de enero de 1956 se hizo pública la declaración de que el Gobierno español se ponía a disposición de los dirigentes marroquíes para

¹⁶⁴² ABC, 3.I.1956.

¹⁶⁴³ AFNFF, doc. n.º 26676, 13.I.1956. En un tono de camaradería entre iguales, Franco desautorizó por completo la labor de García-Valiño durante el último año (que «*no ha gustado aquí*»). El proyecto era inviable en un país donde «*los politicastos organicen a través de ellos la guerra civil en el territorio*» y no tenía lógica perder energías y recursos en ese país (de hecho, en el informe del Alto Comisario el Jefe del Estado anotó a mano que «*Protectorado no es problema, no inmediato*»).

¹⁶⁴⁴ Decreto-ley de 2 de febrero de 1956. *África*, marzo 1956, “Plan extraordinario de obras públicas en la zona española de Marruecos”, pp. 121-123. Los galos sospecharon que se estaba intentando suplantar la influencia francesa en la zona, incluso en el Oranesado. BOYER DE LATOUR, P.: *Vérités sur l’Afrique du Nord*, op.cit., pp. 175-176. De otra forma, afirmaba el militar, no se explicaba el persistente refugio que en la zona española se daba a los terroristas marroquíes, pese a su condición de comunistas. Con ironía añadió: «*De esta manera la prensa bajo el control de un Gobierno autoritario surgido de un golpe militar, ¡sostenía la tesis del comunismo mundial!*», p. 173.

negociar el autogobierno.¹⁶⁴⁵ No se mencionó el término “*independencia*”, si bien era obvio que se trataba de la meta final. Con esta toma de posición, Madrid intentaba frenar los planes galos y la más que posible rebelión armada en la zona española. El hombre del ministerio de Exteriores en la Alta Comisaría, José Bermejo, aunque no coincidía en los planteamientos de beneficiar a los nacionalistas marroquíes, había hecho saber a su superior en Madrid la urgencia de que España fuese la que se adelantase a conceder la independencia «*para que no afecte finalmente a nuestra política internacional*». ¹⁶⁴⁶

Todo ello se desarrolló en un momento de incertidumbre interna, coincidiendo con la grave crisis política que concluyó con el reajuste del Gabinete en febrero de 1956. El 2 de marzo París concedió de manera unilateral la independencia a su zona tras unas breves negociaciones. Lo que siguió fueron semanas de tensión, en las que la diplomacia española y el Alto Comisariado se vieron desbordados por los acontecimientos.¹⁶⁴⁷ El subsecretario de Exteriores español, el marqués de Santa Cruz, se había desplazado por orden de su superior a París para seguir las iniciadas negociaciones franco-marroquíes. Cuando se supo el resultado de las mismas, escribió a Artajo, quien informó al *Caudillo* proponiendo «“*jugar fuerte*” y a) *establecer contacto con el Istiqlal* y b) *convencer a los Estados Unidos de que en Marruecos deben jugar la Carta española*». ¹⁶⁴⁸ Esto muestra que la diplomacia española había quedado relegada. Washington había apostado por el monarca alauita desde hacía meses, sin interferir en las negociaciones de los franceses.

¹⁶⁴⁵ ABC, 14.I.1956, “Declaración del Gobierno sobre Marruecos”, p. 15. Sin embargo, en la reunión del Gabinete apenas si se discutió el asunto de Marruecos, más allá de las quejas sobre la actitud imprudente del Alto Comisario, debiendo ser una decisión de Franco y Artajo su publicación tras la sesión. AGUN, Fondo Suárez de Tangil, 077/001/153. De hecho, había sido presentada días antes por G.^a-Valiño al Jalifa, AFNFF, doc. n.º 26656, G.^a-Valiño a Franco, 9.I.1956.

¹⁶⁴⁶ El Delegado general de la Alta Comisaría al marqués de Santa Cruz, Subsecretario de Exteriores, 2.II.1956, AFNFF, doc. n.º 26548. Lo que reiteró en otro informe, AGA 82/11312, 17.II.1956. *Cit.* por YBARRA ENRÍQUEZ DE LA ORDEN, M.^a C.: *España y la descolonización del Magreb*, *op.cit.*, p. 256, nota 34.

¹⁶⁴⁷ AFNFF, doc. n.º 7605, 29.II.1956, Bermejo al marqués de Santa Cruz: «*Es una situación insostenible y extremadamente desagradable*». En otra nota del mismo día concluyó: «*Es lamentable haber llegado a este estado de cosas*».

¹⁶⁴⁸ AFNFF, doc. n.º 7614, 3.III.1956, Párrafos de carta del Marqués de Santa Cruz a Artajo, entregada a Franco.

El pánico cundió en el Palacio de Santa Cruz la primera semana de marzo de 1956. La cascada de incidentes violentos que se sucedieron hizo temer que el control estaba a punto de perderse. En todo Marruecos las muestras de júbilo popular ante la certeza de su inminente independencia derivaron en motines violentos en algunos lugares de la zona española. Los telegramas procedentes de Casablanca, Tánger, Rabat y los países árabes informaron de tumultuosas manifestaciones anti-españolas.¹⁶⁴⁹ Artajo intentó, casi a la desesperada, que el Jefe del Estado se aviniera a declarar la independencia antes de que hubiera un baño de sangre.¹⁶⁵⁰ Alcover, desde Rabat, informó de que, siguiendo instrucciones de Madrid para rebajar la tensión, había autorizado a la prensa nacionalista a que publicase unas declaraciones suyas en el sentido de que «*No hay nación más interesada que España en ver consolidarse la independencia de Marruecos en paz, orden y prosperidad*».¹⁶⁵¹

Otra fuente que nos permite comprobar lo elevado de la crispación sobre el terreno, y cómo debió de afectar al estado de ánimo de la población española residente en Marruecos, es el informe secreto que redactó el 12 de marzo la Delegación Nacional del Servicio Exterior de FET-JONS.¹⁶⁵² En Tánger, narró el autor del informe, se había preparado una matanza de españoles, en represalia por los muertos marroquíes en una manifestación en Tetuán, y que tan solo pudo evitarse gracias a la templanza del representante español en el Comité de Control internacional, Cristóbal del Castillo, quien amenazó con la entrada de tropas españolas apostadas en la frontera en caso de que se produjeran ataques a civiles. No dudó en acusar directamente al ministerio de Artajo de los errores cometidos en las negociaciones con el Sultán, que habían llevado al caos. La conclusión era sencilla: España había perdido Marruecos, con «*el ridículo más espantoso y una humillación aún más penosa*». O se negociaba una salida honrosa con el entorno del Sultán y el *Istiqlal*, o «*sólo podrá elegirse entre una penosísima*

¹⁶⁴⁹ Hay decenas de ejemplos en el AFNFF entre el 5 y 7 de marzo.

¹⁶⁵⁰ AFNFF, doc. n.º 7598, 5.III.1956, carta manuscrita de Artajo a Franco informando de la petición del embajador egipcio en Madrid; doc. n.º 7608, 6.III.1956, Artajo a Franco informando que en Tánger «*hay 25.000 cabileños por las calles (¡) y que gritan contra España y arrancan los colores españoles*». Doc. n.º 7599, 7.III.1956, Artajo a Franco sobre la conveniencia de forzar que el Sultán pida negociaciones y forzar la independencia.

¹⁶⁵¹ AFNFF, doc. n.º 26617, 10.III.1956, telegrama de Alcover a Artajo.

¹⁶⁵² AFNFF, doc. n.º 26616, 12.III.1956.

humillación o muchos días de luto en una auténtica guerra sin simpatías, sin estilo, sin gallardía y sin gloria».

Coincidiendo con las opiniones de los funcionarios destacados en Marruecos, la diplomacia española intentó negociar una salida lo menos humillante posible. Artajo hizo llegar al monarca marroquí la invitación para que visitase Madrid y se concretasen los términos de la independencia, requiriendo que en la delegación marroquí no se incluyesen a representantes galos. El Palacio de Santa Cruz ordenó al embajador en Washington que tantease el apoyo estadounidense.¹⁶⁵³ El conde de Motrico recordó a Artajo que los estadounidenses se habían interesado por el futuro de Melilla y Ceuta, lo que era una señal de advertencia de lo que podía ser el siguiente problema con Marruecos y que *«tan inevitable como rápido, [...] lo prudente era adelantarse a los acontecimientos para evitar ser desbordados»*. Su conclusión era tajante: *«España no tiene a mi juicio otro camino que marchar a la vanguardia de esa independencia»*.

El 13 de marzo el ministro de AA.EE. se reunió con Allal El-Fassi, líder del poderoso *Istiqlal*, principal partido nacionalista marroquí, que se había desplazado de manera discreta y sin publicidad a Madrid con la intención de presionar a las autoridades españolas y exigir una declaración incondicional de independencia.¹⁶⁵⁴ El enlace de los nacionalistas era el periodista Pedro Gómez Aparicio, especialista en cuestiones norteafricanas y firme defensor de la amistad hispano-árabe, quien siguiendo instrucciones de Artajo había filtrado las pretensiones españolas a la prensa gala: bases militares españolas en Marruecos, suscripción de un tratado económico y comercial, así como garantías a los españoles residentes en todo el territorio del nuevo país.¹⁶⁵⁵ El encuentro fue un absoluto fracaso. El canciller pudo comprobar que los nacionalistas marroquíes no se encontraron dispuestos a transigir, y que poco se podía

¹⁶⁵³ AFNFF, doc. n.º 26621, Areilza a Artajo, 12.III.1956. La posición estadounidense, HADHRI, M.: “U.S. Foreign Policy toward North Africa During the Cold War: From Eisenhower to Kennedy (1953-1963)”, en *Journal of the Middle and Africa*, vol. 5, (2014), pp. 95-110.

¹⁶⁵⁴ AFNFF, doc. n.º 26618, 9.III.1956, telegrama de Castaño a Artajo. AFNFF, doc. n.º 26620, 12.III.1956, carta de Gómez Aparicio al ministro. YBARRA ENRÍQUEZ DE LA ORDEN, M.ª C.: *España y la descolonización del Magreb*, *op.cit.*, p. 257, nota 36.

¹⁶⁵⁵ AFNFF, doc. n.º 26620, 14.III.1956, nota de los servicios de información a AA.EE. Finalmente, los medios internacionales informaron de esta reunión con antelación. AFNFF, doc. n.º 16428, OID, Radio París comenta la noticia y doc. n.º 26427, con noticias del *Daily Telegraph*, *Internews*, y *Reuters*, señalando como fuente a Gómez Aparicio.

esperar de ellos: la independencia era un hecho, no negociable; el Sultán esperaba una invitación pública por escrito de Madrid; Francia y España serían tratadas de igual manera, sin ninguna clase de concesiones. El-Fassi se comprometió a «*ejercer toda su influencia para que de ningún modo se turbe la paz en la zona española del Rif fronterizo a la francesa en que se mantiene la rebeldía*». ¹⁶⁵⁶ Lo que también podía entenderse como una amenaza.

No quedó más remedio que aceptar los hechos consumados. García-Valiño presentó su dimisión irrevocable, «*cansado física y moralmente*», al comprobar el fracaso de su proyectada reforma del sistema de gobierno de la zona. ¹⁶⁵⁷ Franco no se la aceptó. Artajo aconsejó nombrar a un diplomático para esta última etapa al frente de la Alta Comisaría, proponiendo a Nicolás Franco, entonces embajador en Lisboa. El *Caudillo*, consciente de que era inútil, rechazó la propuesta. ¹⁶⁵⁸ Mohammed V viajó a Madrid tras recibir una carta rubricada por Franco casi suplicándole que accediera a desplazarse. ¹⁶⁵⁹ Se preparó una declaración conjunta y un protocolo adicional que regulase el periodo de transición de traspaso de poderes. Todo al dictado de los marroquíes, sin que la diplomacia española pudiera introducir apenas una palabra. ¹⁶⁶⁰ El Gobierno español había arrojado la toalla. ¹⁶⁶¹ En el Consejo de ministros extraordinario del 4 de abril se anunció el término del Protectorado. No habría tratado preferencial, tampoco se reconocieron las pretendidas bases militares, ni los derechos

¹⁶⁵⁶ AFNFF, doc. n.º 26619, 13.III.1956, Artajo a Franco, “Resumen de la conversación con el Sr. F”.

¹⁶⁵⁷ AFNFF, doc. n.º 17240, Informe sobre las pésimas relaciones entre el Alto Comisario y el Jalifa. Se recluyó en Tánger hasta su cese oficial, 24.XI.1955. AFNFF, doc. n.º 16894, G.^a-Valiño a Artajo, 30.III.1956.

¹⁶⁵⁸ AFNFF, doc. n.º 26718, nota manuscrita a Franco, 20.III.1956.

¹⁶⁵⁹ AFNFF, doc. n.º 16890 y 16892, telegramas de Alcover a Artajo, 1.IV.1956.

¹⁶⁶⁰ AFNFF, doc. n.º 16895, 29.III.1956, Informe de Alcover a su superior con anexos. Doc. n.º 16900 Artajo a Franco explicando la mala impresión ante la actitud marroquí, 30.III.1956. Lo que el mismo día advirtió a Alcover, doc. n.º 16903, 30.III.1956.

¹⁶⁶¹ El Alto Comisario, pese a haber sido requerido a ello, se negó a asistir a los actos en protesta. AFNFF, doc. n.º 16894, G.^a-Valiño a Artajo, 30.III.1956.

españoles en la zona ni las fronteras.¹⁶⁶² La madrugada del 6 al 7 de abril Artajo y el primer ministro marroquí firmaron la declaración de independencia.¹⁶⁶³

La propaganda intentó ofrecer la improvisada independencia del Protectorado como un éxito de la política de moderación española frente a aquellos que, como Francia, se empeñaban en negar los vientos que soplaban en el concierto internacional.¹⁶⁶⁴ Los voceros oficiales siguieron pregonando la tradicional amistad hispano-marroquí y el contraste de la zona norte española, una especie de remanso de paz, frente a los sangrientos sucesos que se desataron en la francesa o en los departamentos argelinos. Sin embargo, era un error de apreciación, pues Francia se convirtió en el principal socio comercial y cultural del reino alauita, mientras que España quedó como el enemigo colonialista a quien agredir, envuelto Marruecos en una campaña irredentista dirigida a apropiarse del A.O.E. Los primeros nubarrones en las futuras relaciones con el vecino del sur comenzaron a llegar apenas días después de firmar la declaración conjunta.¹⁶⁶⁵

Artajo había tratado de equilibrar la propaganda oficialista que mostraba a España como “potencia protectora”, nunca colonialista, con la imagen de España como país moderno y abierto a los nuevos vientos descolonizadores.¹⁶⁶⁶ De esta forma no tuvo

¹⁶⁶² La actitud de la delegación alauita en su viaje fue penosa, arrogante y despectiva hacia sus anfitriones. Cfr. SUÁREZ, L.: *Franco. Crónica de un tiempo*. Vol. *Proyectos para una doble estabilización. Desde 1953 hasta 1961*, op.cit., p. 110.

¹⁶⁶³ ABC, 7.IV.1956, “El Gobierno español reconoce la independencia de Marruecos y su plena soberanía” reproduciendo la nota de la OID, p. 23.

¹⁶⁶⁴ ABC, 17.IV.1956: “El título concedido al señor Martín Artajo”, p. 35. En su viaje a EE.UU. el ministro trazó las diferencias entre la descolonización española de Marruecos y «*los errores cometidos por nuestros vecinos en Europa y en África*».

¹⁶⁶⁵ La correspondencia 1954-1956 preservada en AGUN, Fondo Pardo Santayana, es imprescindible para seguir, día a día, la escalada del conflicto. Cfr. la tesis doctoral de PASTRANA PIÑERO, J.: *Arde el desierto: La guerra de Ifni-Sahara y la lucha por el poder en Marruecos*. Madrid. Ediciones Nowtilus, 2017. Desde un punto de vista militar, véase CASAS DE LA VEGA, R.: *La última guerra de África (Campaña de Ifni-Sáhara)*. Madrid. Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército, 1985.

¹⁶⁶⁶ DULPHY, A.: “La guerra de Argelia y sus repercusiones en España”, en MARTÍN CORRALES, E. & PICH MITJANA, J. (eds.): *La guerra de la independencia de Argelia y sus repercusiones en España*. Barcelona. Bellaterra, 2018, pp. 15–39. Para la etapa de Castiella, cfr. PARDO SANZ, R. M.^a: “Fernando María Castiella y la política española hacia el mundo árabe, 1957-1969”, en LÓPEZ

reparos en presentarse ante la Asamblea General de la ONU en noviembre de 1956 manifestando el apoyo «a los Estados admitidos recientemente, que sacudieron las cadenas del colonialismo y de los protectorados». Obviamente esta postura contrariaba a Francia, enzarzada en la sangrienta guerra de Argelia.¹⁶⁶⁷ Sin embargo, pronto el contexto internacional trastocó esta posición.

Tras la independencia de Marruecos y la consolidación de España en el concierto internacional como aliado preferente de EE.UU., dejaría de tener interés seguir fomentando estas políticas antifrancesas, aunque nunca las abandonó por completo (intento de convertirse en árbitro durante la crisis de Suez). El último gesto de esta llamada *política árabe* de Artajo fue la misión comercial enviada en febrero de 1957 a los países árabes encabezada por director general de Comercio Exterior, Sebastián de Erice, que con el apoyo del ministerio de AA.EE., intentó sondear posibilidades de intercambios en materias primas y minerales.¹⁶⁶⁸

En el escenario de la nueva fase de la Guerra Fría, Medio Oriente quedó bajo el dominio estadounidense y la diplomacia europea se retiró, con alguna excepción. A estas alturas, Artajo había comprendido la nula influencia de España en la zona. Lo que reconocería con realismo en un artículo para la *Revista de Política Internacional* pocos meses después de ser relevado en su cargo, concluyendo que había sido un intento fallido, no quedando otra alternativa que ceder el testigo a la potencia atlántica:

«España, por su parte ha hecho cuanto ha podido en estos años para servir de nexo entre ambos mundos y es notorio que ha prestado con ello un gran servicio a la causa de la hermandad entre los pueblos. Por falta de potencia económica –sólo por eso– nuestra

GARCÍA, B. & HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ, M.: *España, el mediterráneo y el mundo arabomusulmán*. Madrid. Icaria, 2010, pp. 117-146.

¹⁶⁶⁷ Esta arabofilia y francofobia en cierto modo también explica la simpatía de la prensa oficialista por los nacionalistas (aunque hubiera sectores partidarios de la Argelia francesa). Ejemplo de ello del falangista GARCIA VENERO, M.: *Testigo en Argelia*. Madrid. Ediciones del Movimiento, 1958. Otro, CIVERA SIMÓN, G.: *Argelia, punto clave de una encrucijada histórica*. Madrid. Sociedad de Estudios Internacionales, sin fecha (ca. 1957). YAHIA, K.A.: “La prensa franquista y la política exterior: el caso de la Guerra de Independencia de Argelia”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea* vol. 30, (2008), pp. 293–312.

¹⁶⁶⁸ AFNFF, docs. 24912, informes varios, febrero 1957.

patria no ha podido llevar más lejos su procuraduría. Un pueblo poderoso, los Estados Unidos, penetrado de la razón de nuestra política, toma ahora sobre sí tal misión.»¹⁶⁶⁹

6.3. HACIA UNA NUEVA POLÍTICA EXTERIOR.

De manera paralela al desarrollo de la crisis marroquí y los problemas internos, Artajo comenzó a plantear nuevas líneas de actuación exterior tras el exitoso ingreso en las Naciones Unidas el año anterior.¹⁶⁷⁰ Fue importante el anuncio del afamado canciller germano Conrad Adenauer de saludar personalmente a Franco, aprovechando su regreso de unas vacaciones en las islas Canarias.¹⁶⁷¹ La visita se llevaba esperando desde 1954 cuando se le invitó a través del CEDI bávaro.¹⁶⁷² Las relaciones bilaterales con la República Federal Alemana eran cada vez más fluidas, en especial en lo económico, pero ante todo por la clara posición anticomunista del veterano dirigente democristiano, uno de los líderes europeos más respetados.¹⁶⁷³ Se tanteó incluso una

¹⁶⁶⁹ MARTÍN-ARTAJO, A.: “Europa ante el mundo atlántico”, en *Revista de Política Internacional*, n.º 32, agosto 1957, pp. 9-24.

¹⁶⁷⁰ EIROA SAN FRANCISCO, M.: “España en el marco de las crisis mundiales de 1956”, en *Historia Actual Online*, n.º 10 (primavera 2006), pp. 135-144 y *Política internacional y comunicación en España (1939-1975)*. *Op.cit.*, pp. 164-166.

¹⁶⁷¹ AFNFF, doc. n.º 26661, Aguirre a Artajo, visita de Adenauer entre el 18 y 21 de enero, 10.I.1956. El mismo día la OID informaba de un teletipo de la Agencia Reuters, en el que se había filtrado la noticia. De hecho, en febrero de 1955, se había rumoreado esta posibilidad. AFNFF, doc. n.º 22944, Boletín Reservado de noticias para la presidencia del Gobierno, 28.II.1955. Una visión crítica contemporánea, WIGHTON, Ch.: *Adenauer. Dictador democrático*. Barcelona. Ayma, 1964.

¹⁶⁷² URIGÜEN, N.: *El papel de la democracia cristiana alemana en la transición española*, *op.cit.*, p. 93, nota 197.

¹⁶⁷³ Un ejemplo en los folletos editados en español publicados por los servicios de propaganda germanos, AA.VV.: *Alemania hoy*. Wiesbaden. Oficina de Prensa e Información del Gobierno Federal, 1956. Un detallado análisis del estado de las relaciones hispano-germanas de la época en la citada tesis doctoral de SANZ DÍAZ, C.: *España y la República Federal de Alemania (1949-1966)*, *op.cit.* Le había precedido el trabajo de ASCHMANN, B.: *“Treue Freunde...? Westdeutschland und Spanien 1945-1963*. Stuttgart. Franz Steiner Verlag, 1999. Aunque no se refiera a cuestiones políticas resulta útil RUIZ ESCUDERO, I.: *Franco y Adenauer. La diplomacia cultural hispano-germana en los años cincuenta*. Valladolid. Ediciones Universidad de Valladolid, 2015. Una biografía del canciller germano, MARTÍN DE LA GUARDIA, R.: *Konrad Adenauer. Artífice de una nueva Alemania, impulsor de una Europa unida*. Madrid. Gota a Gota, 2015.

colaboración en cuestiones de defensa, con una posibilidad de permitir bases alemanas en territorio español.¹⁶⁷⁴ No obstante, tras varios retrasos en las fechas, la visita debió suspenderse por asuntos internos alemanes y no se celebraría hasta febrero de 1967, retirado ya de la política activa.¹⁶⁷⁵ En julio de 1956 se compensó con la visita del ministro de Asuntos Especiales, el bávaro Josef Strauss, y en septiembre, con una invitación formal del Gobierno germano a Artajo, que tampoco pudo materializarse por problemas de agenda antes de su relevo.¹⁶⁷⁶ Otros visitantes extranjeros ese año, fueron el chileno José Maza Fernández y el Príncipe de Camboya, Norodom Sihanouk.¹⁶⁷⁷

El 25 de agosto de 1956 Artajo hizo una visita a París. La excusa fue inspeccionar las instituciones y servicios diplomáticos en la capital gala.¹⁶⁷⁸ Al carecer de condición oficial, no se programaron actos de protocolo por parte del Gobierno galo, si bien hubo un almuerzo en el *Quai d'Orsay* con el ministro de AA.EE. Christian Pineau, gaullista convencido y defensor del proceso de unificación europeo. Era la primera ocasión en la que un ministro franquista se desplazaba a Francia y establecía contactos a este nivel, en especial tras los desencuentros por la cuestión marroquí.¹⁶⁷⁹ El deshielo entre ambas diplomacias se acercaba. El 1º de diciembre de 1956 se firmaba un nuevo acuerdo comercial.¹⁶⁸⁰ Las relaciones bilaterales habían mejorado sensiblemente, con pragmatismo, una senda que se acentuó con la llegada en 1958 del general De Gaulle al poder.¹⁶⁸¹ No podía ya desdeñarse la relevancia de las relaciones comerciales y el incremento en el número de viajeros europeos (muchos franceses) que visitaban

¹⁶⁷⁴ SANZ DÍAZ, C.: “Aliado silencioso: Alemania Occidental y la modernización del sector de la defensa en España, 1945-1986”, en *Ayer*, n.º 116, 2019, pp. 105-132.

¹⁶⁷⁵ AFNFF, doc. n.º 26516, embajada de Bonn a Artajo para fijar fecha, 26.I.1956.

¹⁶⁷⁶ URIGÜEN, N.: *El papel de la democracia cristiana alemana en la transición española*, op.cit., p. 95, nota 210. AFNFF, doc. n.º 3449, invitación alemana a Artajo, 16.XI.1956.

¹⁶⁷⁷ *ABC*, 23.II.1956, p. 25.

¹⁶⁷⁸ *LVE*, 29.VIII.1956, “Interesantes declaraciones del señor Martín Artajo en París”, p. 1.

¹⁶⁷⁹ *ABC*, 26.VIII.1956, “Entrevista Martín Artajo-Pineau en el Quai d'Orsay”, p. 19. Una descripción de las actividades de la pareja Martín-Artajo en la capital gala en *ABC*, 28.VIII.1956, “Visita del Sr. Martín Artajo a los centros e instituciones españolas en París”, p. 25.

¹⁶⁸⁰ *LVE*, 2.XII.1956, p. 1.

¹⁶⁸¹ Lo que ha sido tratado en detalle por SÁNCHEZ SÁNCHEZ, E.: *Rumbo al Sur. Francia y la España del Desarrollo, 1958-1969*. Madrid. CSIC, 2006.

España.¹⁶⁸² Sin embargo, España era una cuestión secundaria. En la década de 1950 la acción exterior gala tenía otros asuntos de mayor envergadura, entre ellos mantener su imperio colonial, la reconstrucción económica y el papel que debía jugar en el proyecto de reunificación europeo, así como las políticas de defensa ante un posible conflicto Este-Oeste.

No cabía dudas de que EE.UU. era el principal valedor internacional de la Dictadura en aquellos momentos. Artajo fue invitado a lo que habría de ser la primera visita de un ministro de Exteriores español al país. Las relaciones bilaterales desde la firma de los Pactos de Madrid en 1953 pasaban por un buen momento, y EE.UU. se había convertido en el principal socio comercial de España. La administración Eisenhower estaba decidida a seguir con su política de contención del comunismo desprendida de los prejuicios morales de Truman. Pese a todo, tras casi tres años desde la firma de los acuerdos, el Gobierno no estaba del todo satisfecho con el nivel de las relaciones.¹⁶⁸³ Las ayudas económicas no eran de la magnitud que compensasen los riesgos de verse involucrado el país en una guerra contra la Unión Soviética donde las bases podían ser atacadas con armamento nuclear, sumando además que la transferencia de material militar era del todo insuficiente.¹⁶⁸⁴

La noticia del viaje coincidió con unos momentos de cierta tensión diplomática por la cancelación de la credencial del corresponsal estadounidense Camilo Cianfarra, conocido por sus ácidas y bien informadas crónicas, además de la clausura del seminario protestante en Madrid. El asunto de la libertad de culto preocupaba

¹⁶⁸² CATALÁN, J.: “Sector exterior y crecimiento industrial. España y Europa, 1939-1959”, *op.cit.*, pp. 124-127 y 132-133. Sobre el número de turistas galos, en 1964 alcanzó 5.5 millones de visitas. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, E.: *Rumbo al Sur*, *op.cit.*, p. 283.

¹⁶⁸³ Una comprensión de la política estadounidense hacia España en la época *vid.* ESCOBEDO ROMERO, R.: “El dilema del dictador amistoso. Estados Unidos y los regímenes no democráticos durante la Guerra Fría”, en FERRARY, Á. & CAÑELLAS, A.: *El régimen de Franco. Unas perspectivas de análisis*. Pamplona. EUNSA, 2012, pp. 253-285. Lo que había sido señalado en ocasiones por Areilza en sus despachos a Artajo, AGA 82/9760. GUERRERO GARCIA, P.: *La labor de José María de Areilza como embajador en Argentina, Estados Unidos y Francia*, *op.cit.*, pp. 217-218.

¹⁶⁸⁴ Pablo GUERRERO GARCIA, *La labor de José María de Areilza como embajador en Argentina, Estados Unidos y Francia*, *op.cit.*, p. 219.

sobremanera a Washington.¹⁶⁸⁵ En el Consejo de ministros del 2 de febrero de 1956 se discutió el incidente, sin lograr un consenso entre los ministros pese a los intentos de Artajo.¹⁶⁸⁶ Utilizó entonces sus influencias en la jerarquía católica y se reunió con el cardenal primado, del que obtuvo la aprobación para que se tolerase la reapertura.¹⁶⁸⁷ El ministro consiguió que se autorizase de manera oficiosa –que no oficial–, y volviese a funcionar el centro de culto no católico, aunque con la oposición de los más duros del Ejecutivo.

Poco después llegó el reajuste ministerial de febrero de 1956 y el estallido de la crisis marroquí que consumió mucho tiempo a Artajo. Pese a la insistencia de Castiella, el ministro renunció a encabezar la Misión Extraordinaria del Gobierno que viajó en marzo a Roma en el homenaje a Pío XII por su 80 aniversario.¹⁶⁸⁸

Mientras se planeó el viaje a EE.UU., no descuidó su relación con los medios de comunicación norteamericanos. El 2 de marzo recibió una representación de la *U.S. Society of Editors and Commentators*, que aglutinaba a más de 150 periódicos y 42 estaciones de radio, de gira por España.¹⁶⁸⁹ Tres días más tarde se firmó el acuerdo comercial hispano-americano con el que se adquirirían excedentes agrícolas estadounidenses mediante un crédito blando concedido por entidades financieras de ese país.¹⁶⁹⁰ Nada más concluidas las difíciles negociaciones que llevaron a la independencia de Marruecos, Artajo viajó el 8 de abril a Washington, en un viaje que duró una semana y en el que mantuvo reuniones con el Secretario de Estado Foster

¹⁶⁸⁵ AFNFF, doc. n.º 16512, Nota de AA.EE. sobre el viaje del ministro, 1.II.1956. *The Department of State Bulletin*, vol. 34, n.º 868, 13.II.1956, p. 248. AFNFF, doc. n.º 26549, Areilza a Artajo, 8.II.1956. AFNFF, doc. n.º 26545, Nota verbal de la embajada americana al ministro de AA.EE., 6.II.1956; doc. n.º 26539, Areilza a Artajo, 4.II.1956. ESCOBEDO ROMERO, R.: “Los protestantes españoles, el franquismo y la política exterior estadounidense, a través de las páginas de *Christian Century* (1947-1951)”, en *Historia Actual Online*. 43 (mar. 2018), pp. 105-116.

¹⁶⁸⁶ Notas del conde de Vallengano, AGUN, Fondo Suárez de Tangil, 077/001/157.

¹⁶⁸⁷ AFNFF, doc. n.º 26614, OID, noticias sobre la reapertura y nota manuscrita de Artajo a Franco, 7.III.1956; doc. n.º 26611, Artajo a Castiella, 9.III.1956.

¹⁶⁸⁸ AFNFF, doc. n.º 26583, Castiella a Artajo, 21.II.1956.

¹⁶⁸⁹ ABC, 3.III.1956, p. 37.

¹⁶⁹⁰ ABC, 6.III.1956, p. 29.

Dulles, John Hollister, director de la Administración de Cooperación Internacional, y el vicepresidente Nixon.¹⁶⁹¹

El encuentro con Dulles y sus subsecretarios para asuntos europeos (Murphy, Merchant y Jones) fue el más relevante y los americanos comprendieron que la sintonía con el Gobierno español distaba de ser la mejor. Artajo comenzó sin rodeos exigiendo un aumento de las ayudas a las anquilosadas fuerzas armadas españolas y que, en vista de su no adhesión a la OTAN, los EE.UU. aplicasen un *«trato igualitario en cuanto los programas de ayuda militar americana de la OTAN y recibir información clasificada»*. España debía tener una posición idéntica a la de los otros socios de la potencia atlántica en Europa, entiéndase Gran Bretaña o Francia. El Secretario de Estado y su subsecretario, Merchant, molestos ante la actitud de Artajo, respondieron que *«en el campo militar podía (España) compararse más favorables (las ayudas recibidas) incluso que para la muchos de nuestros varios aliados de la OTAN»*, por lo que las quejas españolas eran infundadas.

Concluido el capítulo militar, Artajo insistió en que era preciso que se transfirieran los fondos destinados al programa de apoyo militar a proyectos de ayuda económica, con la modernización de la industria y agricultura, insinuando que se estaban retrasando sin justificación alguna. A la salida del encuentro, ante la prensa el ministro español dejó caer una amenaza: *«hemos hablado de la aplicación de los acuerdos y la tendencia general de la ayuda militar y económica. Hemos discutido la aplicación y revisión del acuerdo»*.¹⁶⁹²

El día de su regreso, Artajo fue recibido en la Casa Blanca por el presidente Eisenhower en una recepción de mero trámite, apenas media hora, pero ampliamente

¹⁶⁹¹ ABC, 11.IV.1956: “Martín Artajo y Foster Dulles examinaron ayer la crisis del Oriente Medio”, p. 23; 12.IV.1956, “España es indispensable en la N.A.T.O., a juicio de los senadores norteamericanos”, pp. 23-25. Memorándum de la conversación, Washington, 10.IV.1956, FRUS, 1955–1957, Western Europe and Canada, Volumen XXVII; <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1955-57v27/d197>, consultado 23.IX.2019. AFNFF, doc. n.º 16501, Artajo a Franco, informe sobre reunión con Dulles, 12.IV.1956. ABC, 13.IV.1956: “Las conversaciones de Dulles y Martín Artajo han fortalecido la amistad y cooperación hispano-norteamericanas”, p. 37. En julio Nixon volvió a encontrarse con el ministro español en una parada técnica en Palma de Mallorca. AFNFF, doc. n.º 16698, Areilza a Artajo, 2.VII.1956. ABC, 11.V.1957, recuerdo gráfico de dicho encuentro, p. 28.

¹⁶⁹² AFNFF, doc. n.º 16278. OID, 10.IV.1956. El subrayado es de Franco cuando recibió el documento. De manera significativa, la agencia EFE omitió este aspecto de las declaraciones. AFNFF, doc. n.º 16279.OID, teletipo EFE, s.f., ca. 10.IV.1956.

publicitada por la prensa española.¹⁶⁹³ Hubo dos aspectos secundarios del periplo que deben ser destacados: las excelentes relaciones con la prensa americana y sus influyentes contacto sectores católicos.¹⁶⁹⁴ Estos últimos habían constituido siempre un importante grupo de presión ante el Gobierno federal.¹⁶⁹⁵ Su importancia radicaba en su amplio aparato de propaganda mediática y su colaboración en las campañas anticomunistas de la administración Truman, incluso desde las jerarquías religiosas con el cardenal Francis Spellmann a su frente, uno de los primeros en defender la necesidad de un acercamiento a la España de Franco.¹⁶⁹⁶ Cuando Lequerica creó el *Spanish Lobby*, la mayoría de sus integrantes eran católicos, como también lo eran los más decididos hispanófilos del Senado y el Congreso.¹⁶⁹⁷

El 12 de abril Artajo fuera investido doctor *honoris causa* en leyes por la Universidad jesuita de Georgetown, Washington. Una institución de gran prestigio, fundada precisamente por el Padre Edmund Walsh, el conocido agitador anticomunista, y desde 1919 sede de la *School of Foreign Service*, equivalente a la

¹⁶⁹³ ABC, 19.IV.1956, portada con fotografía del encuentro. Las declaraciones conjuntas oficiales, tanto de la llegada como de la despedida, en *The Department of State Bulletin*, vol. 34, n.º 888, 23.IV.1956, pp. 666-667.

¹⁶⁹⁴ AFNFF, docs. 16271 a 16284, Quince informes de la OID del 9 y 10 de abril de 1956. Todos plagados de expresiones como «según instrucciones V.E.», «confirmaron puntos de vista V.E.», «felicitar S.E.», «brindó por S.E.», etc. AFNFF, doc. n.º 415, Artajo a Franco, 11.IV.1956 con informe detallado de la visita a Dulles y los temas tratados. ABC, 14.IV.1956: “Declaraciones del Generalísimo Franco al *New York Herald Tribune*”, p. 21. El diario americano lanzó un número especial dedicado a España con una entrevista a Franco.

¹⁶⁹⁵ TUSELL, J. & GARCIA QUEIPO DE LLANO, G.: *El catolicismo mundial y la Guerra de España*. Madrid. BAC, 1993. La influencia de los católicos en la diplomacia durante la primera mitad del siglo XX ha sido estudiada por MISCAMBLE, W.D.: “Catholics and American Foreign Policy from McKinley to McCarthy: A Historiographical Survey”, en *Diplomatic History*, vol. 4, n.º 3 (julio 1980), pp. 223-240.

¹⁶⁹⁶ No menos importante en este sentido fue el sacerdote de origen irlandés Fulton Sheen, que alcanzó el cargo de arzobispo. Cfr. PATTERSON, J.: “The Cross or the Double-Cross: Roman Catholicism, Anti-Communism, and the Political Theology of Venerable Fulton J. Sheen”, en *Perspectives on Political Science*, vol. 45, 2016, pp. 47-58. Se trata de uno de los aspectos menos estudiados sobre las relaciones bilaterales España-EE.UU. de la época. Existe en la actualidad una investigación abierta por el Dr. Rafael Escobedo sobre el tema.

¹⁶⁹⁷ La importancia del grupo católico en la época, HOUTART, F.: *Catolicismo y sociedad en los EE.UU.* Madrid. Taurus, 1957.

Escuela Diplomática española.¹⁶⁹⁸ Cuatro días después, fue investido con otro doctorado en leyes *honoris causa*, en esta ocasión por la Universidad de Fordham en Nueva York. Se le recibió como un «*gran estadista cuyo genio político ha impulsado notablemente la prosperidad de su pueblo y cuya desinteresada dedicación ha enaltecido gloriosamente el nombre de la Iglesia Católica [...] adalid de esos principios profundamente cristianos que han de servir necesariamente de base a la verdadera justicia social*».¹⁶⁹⁹ Al igual que la de Georgetown, esta universidad dependía de la *Compañía de Jesús*, orden con la que la ACNdP mantenía estrechos vínculos.

A excepción del logro mediático y la satisfacción personal del canciller español por su recibimiento en los ambientes católicos americanos, el resultado práctico del viaje fue escaso en lo referente a la mejora de la ayuda americana. Artajo se quejó de ello al embajador Areilza meses después, justo antes de abandonar el Palacio de Santa Cruz.¹⁷⁰⁰ Tuvo, en cambio, un efecto positivo ante los demás aliados de EE.UU., tal y como señaló en el resumen del viaje que hizo el embajador:

«...dadas las limitaciones que imponía la estructura del régimen en cuanto al ámbito exterior [...] (y), de lo relativamente escasa entidad de lo dialogado y discutido, se sacaban otras ventajas con la operación de la visita oficial del ministro. Sobre todo de cara a la reacción de las Embajadas occidentales, a quienes las públicas muestras de deferencia y respeto hacia el canciller español a lo largo de los ocho días de la estancia confirmaban la necesidad de normalizar, al máximo las relaciones con España.»¹⁷⁰¹

Sin embargo, Artajo había sacado una importante conclusión del viaje: era preciso comprometerse con los americanos y avanzar en las medidas liberalizadoras de la economía española si se deseaba que aumentasen sus inversiones. A las semanas de su regreso remitió una nota al embajador americano en Madrid asegurando que España se comprometía a «*mantener la estabilidad financiera interior y en general restaurar*

¹⁶⁹⁸ ABC, 13.IV.1956: “En Washington existe un anhelo sincero de intensificar la contribución de España a la seguridad del mundo”, p. 38. McNAMARA, P.: *A Catholic Cold War. Edmund A. Walsh, S.J., and the Politics of American Anticommunism*. Nueva York. Fordham University Press, 2005.

¹⁶⁹⁹ ABC, 17.IV.1956: “El título concedido al señor Martín Artajo”, p. 35.

¹⁷⁰⁰ Telegramas de Artajo a Areilza, n.º 27 y 28, Madrid, 23.II.1957. AGA, Caja 82/11101.

¹⁷⁰¹ AREILZA, J. M.^a de: *Memorias exteriores, 1947-1964, op.cit.*, pp. 111-112.

o mantener la confianza en nuestro sistema monetario», con avances legislativos y reformas (que no llegaron hasta después, con los Planes de Estabilización).¹⁷⁰² Pero se necesitaba que la ayuda americana prevista para el siguiente ejercicio se dedicase a la importación de materias primas y bienes de equipo, además de que se aumentasen las ayudas votadas en el Congreso americano. El resultado inmediato fue que el 23 de octubre se firmó el tercer acuerdo económico bilateral, siempre con la exigencia estadounidense de que el Gobierno español impulsase medidas antiinflacionistas y permitiera inversiones americanas sin trabas administrativas ni fiscales.

Unos meses antes se había abierto otro frente diplomático coincidiendo con la escalada de la tensión en el Mediterráneo oriental que culminó con la crisis de Suez. La administración Eisenhower había mantenido un delicado equilibrio entre el apoyo a sus socios europeos con intereses en la zona (Reino Unido y Francia), la defensa del Estado de Israel y su política de contención del comunismo en el Mediterráneo. Las sucesivas crisis por la independencia del Magreb (Túnez, Marruecos, Argelia) habían servido de prueba.¹⁷⁰³ Fue entonces cuando el dirigente egipcio Nasser inició una escalada antibritánica que culminó con la nacionalización, a finales de julio de 1956, de la empresa titular de los derechos de explotación del canal, cuyos socios mayoritarios eran las dos potencias europeas. La primera reacción de los occidentales (Francia y Reino Unido, con el apoyo moderado de EE.UU.), tras reunirse el 2 de agosto en la capital británica, fue convocar a los países signatarios del Tratado de Constantinopla de 1888 y «*otras naciones ampliamente interesadas*» a una

¹⁷⁰² Artajo a Lodge, 21.VI.1956, FRUS, 1955–1957, Western Europe and Canada, Volumen XXVII; <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1955-57v27/d199>, consultado 23.IX.2019.

¹⁷⁰³ SANGMUAH, E.N.: “Eisenhower and Containment in North Africa, 1956-1960”, en *Middle East Journal*, vol. 44, n.º 1 (invierno 1990), pp. 76-91. TAKEYH, R.: *The Origins of the Eisenhower Doctrine. The US, Britain and Nasser’s Egypt, 1953-1957*. Hampshire. MacMillan Press, 2000. Hay una interpretación española de dicha política, desde una perspectiva crítica, por parte de GÓMEZ APARICIO, P.: *El Oriente Medio y la doctrina Eisenhower*. Bilbao. Ediciones de Conferencias y Ensayos, s.f. (ca. 1957). BURNS, W.J.: *Economical aid and the American Policy toward Egypt 1955-1981*. Albany. State University of New York, 1985. En cuanto la posición americana en el conflicto, *cfr.* el informe “Top Secret” elaborado años después por la National Security Agency “The Suez Crisis: A Brief Comint History”, <https://www.archives.gov/files/declassification/iscap/pdf/2013-117-doc01.pdf>. Consultado 28.X.2019.

conferencia internacional a celebrarse en Londres entre el 16 y 23 de agosto.¹⁷⁰⁴ Una de las dieciocho naciones incluidas en la lista de asistentes, como signataria del viejo acuerdo, fue España.¹⁷⁰⁵ Era la primera conferencia internacional a la que era invitada desde la II República, y Artajo la contempló como otra posibilidad de recuperar protagonismo.¹⁷⁰⁶ Además, el embajador egipcio reclamó el apoyo español.¹⁷⁰⁷

En 1952 se había derrocado en Egipto al Rey Faruk mediante un golpe militar y emergió como nuevo hombre fuerte el coronel Gamal Abdel Nasser. Se había hecho con el poder en 1954 e instauró una dictadura donde, con una ideología social panárabe, lideró los sentimientos antioccidentales de la zona.¹⁷⁰⁸ Sin ser afín al bloque soviético, no dudó en utilizar esta baza para sacar rédito, lo que levantó desde el principio suspicacias en EE.UU.¹⁷⁰⁹ En algunos círculos políticos españoles despertó afinidad ideológica, en especial en las filas de Falange con el ideario social y nacional de la revolución egipcia. Llegaron a considerarla como la expresión árabe del nacionalsindicalismo, una especie de *Tercera Vía*, superadora de la división ideológica de la Guerra Fría.¹⁷¹⁰

¹⁷⁰⁴ LVE, 3.VIII.1956, “Acuerdo tripartito de Londres”, p. 8 y “Se hace pública la declaración tripartita de Londres”, p. 18.

¹⁷⁰⁵ *España ante el problema de Suez*. Madrid, OID, 1956, p. 13. La aceptación española se produjo el 9.VIII.1956.

¹⁷⁰⁶ AGA 82/11735. Contiene parte de la documentación recopilada por el Palacio de Santa Cruz durante la crisis. Nuestro objetivo es complementar con nuevas fuentes documentales y las hemerotecas el trabajo de GAVIN, V.: “España y la crisis de Suez. Una breve ilusión hace 60 años (1956)”, en *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*, n.º 66, enero 2017, pp.77-96.

¹⁷⁰⁷ LVE, 3.VIII.1956, “El embajador egipcio visita en San Sebastián al señor Martín Artajo”, p. 18.

¹⁷⁰⁸ JANKOWSKI, J.: *Nasser’s Egypt, Arab Nationalism, and the United Arab Republic*. Colorado. Lynne Rienner Publishers, 2002.

¹⁷⁰⁹ Un ejemplo, el desclasificado informe de la CIA al presidente americano de 3.I.1957, “The Suez Crisis. A test for the USSR’s middle Eastern policy”, https://www.cia.gov/library/readingroom/docs/DOC_0001408621.pdf. Consultado 28.X.2019.

¹⁷¹⁰ Vid. la serie de artículos publicados en 1956 por Joaquín Albiñana Palacios “Inglaterra en Egipto” en el *Boletín de orientación y consignas, En Pie*, de FET-JONS Madrid. Al momento de producirse el estallido del conflicto de Suez, no dudaron en tomar partido por Egipto. Incluso se proyectó un viaje de Arrese a Egipto el verano de 1956, que la crisis de Suez frustró. ARRESE, J.L. de: *Una etapa constituyente, op.cit.*, pp. 54-55 y 122-123.

El Palacio de Santa Cruz consideró la posibilidad de servir de intermediario de los EE-UU., cuyas relaciones con el militar egipcio eran precarias, y también de afianzar el papel de España en el mundo árabe en unos momentos en que la independencia del Protectorado marroquí estaba en juego. Tener a Nasser a favor podía asegurar un cierto control sobre El-Fassi, el dirigente del *Istiqlal* marroquí exiliado en El Cairo. A principios de enero de 1956 se había remitido una invitación del *Generalísimo* al dirigente egipcio que se filtró a la prensa internacional y fue aceptada por El Cairo.¹⁷¹¹ Sin embargo, la visita se canceló por el estallido de la crisis del canal de julio.¹⁷¹²

Convocado a Londres, el Canciller español preparó un amplio dossier sobre el asunto.¹⁷¹³ Dentro del Consejo de Ministros se abrieron dos facciones, los que propugnaron apoyar a los anglo-franceses en sus reivindicaciones (Gómez Llano, Hacienda; Muñoz Grandes, Ejército; y Suárez de Tangil, Obras Públicas), frente a los demás que, como describió maliciosamente Vallellano, se «*dicen ser occidentales pero... con muchas gotas de arabismo por moda o por manía contra Inglaterra y Francia*».¹⁷¹⁴ La prensa, influida por el Palacio de Santa Cruz, publicó numerosos artículos y editoriales favorables a Egipto.¹⁷¹⁵

La postura española en la conferencia fue la de intentar servir de portavoz de las posturas egipcias, país que no asistió, moderando las duras reacciones anglobritánicas, lo que estaba en sintonía con Washington. Sin embargo, esta vía se saldó en fracaso al no ser admitida por los restantes países y, en cierta medida por la posterior desautorización de EE.UU., pese a los intentos de Artajo de mostrar firmeza. Las

¹⁷¹¹ AFNFF, doc. n.º 16383, 24.I.1956, OID sobre la filtración a las agencias internacionales (BBC, Radio Cairo, Radio Turín, Radio Berlín Occidental). *ABC*, 26.I.1956, “Probable visita a España de Gamal Abder Nasser”, p. 25.

¹⁷¹² AFNFF, doc. n.º 16766, 19.V.1956, Navasqués a Artajo; doc. n.º 17102, telegrama del embajador en El Cairo, Castaño, 25.V.1956. Nasser no se entrevistó con Franco hasta septiembre de 1960 en el aeropuerto de Barajas. *ABC*, 24.IX.1960.

¹⁷¹³ AFNFF, doc. n.º 2483, telegramas diplomáticos de diversas capitales, 10-13.VIII.1956 y doc. n.º 2482, nota manuscrita de Artajo a Franco sobre la crisis, 14.VIII.1956.

¹⁷¹⁴ Notas del conde de Vallellano del Consejo de ministros 21.VIII.1956, AGUN, Fondo Suárez de Tangil, 077/001/173.

¹⁷¹⁵ Entre los muchos ejemplos, la editorial, sin firma, del *ABC*, 22.VIII.1956, “La fraternidad musulmana”, p. 24 en la que transcribió un discurso antibritánico del dirigente egipcio, justificando la nacionalización. En el mismo sentido el noticiero oficial, NO-DO, n.º 717B, 1.X.1956.

instrucciones recibidas de Franco fueron no adherirse a una declaración que no pudiera ser aceptada por Egipto.¹⁷¹⁶ A la conclusión de la conferencia, que no llegó a acuerdos sustanciales, el 24 de agosto el ministro español hizo desde Londres unas declaraciones a Radio Nacional en las que recalcó la postura española de apoyo a las pretensiones egipcias. Se debía conciliar el carácter internacional del Canal «*con el pleno respeto a la soberanía y derechos de propiedad del Estado, cuyo territorio atraviesa esa vía*».¹⁷¹⁷

Se convocó una segunda conferencia para el 19 de septiembre en la capital británica, a la que también se convocó a España, pese a que todo evidenciaba que su peso internacional en esos momentos era nulo. Antes del inicio de esta segunda ronda de negociaciones, el Secretario de Estado americano Dulles se reunió brevemente con Artajo y le instó a desistir de apoyar a los egipcios.¹⁷¹⁸ No por ello la diplomacia española dejó de manifestar en público sus simpatías proegipcias y se reservó su decisión final (como también hizo Portugal y Suecia junto a Turquía y Etiopía). De hecho, no suscribió la declaración final.¹⁷¹⁹ El canciller español declaró a la *United Press* el 22 de septiembre que los resultados de las dos conferencias habían sido limitados y no quedaba otro recurso que una intervención de las Naciones Unidas. Propuso el territorio español como sede de una futura conferencia por «*su particular amistad con los países árabes, títulos singulares para acortar las distancias que puedan separar a éstos de Occidente*».¹⁷²⁰ Pero en la ONU la posibilidad de protagonismo español se esfumaba.

Ante el fracaso de la diplomacia de doblegar a los egipcios, a espaldas de EE.UU. los británicos y franceses planificaron un ataque sobre el terreno en colaboración con

¹⁷¹⁶ En *España ante el problema de Suez* las intervenciones españolas en las dos conferencias internacionales. AFNFF, doc. n.º 3481, Artajo a Franco, 17.VIII.1956; doc. n.º 3480, Artajo a Franco, 18.VIII.1956; docs. 3469 y 3470 Artajo a Franco sobre propuesta española, 19.V.1956; doc. n.º 3474, Carrero a Artajo, 20.VIII.1956.

¹⁷¹⁷ *España ante el problema de Suez, op.cit.*, pp. 45-50, declaraciones del ministro.

¹⁷¹⁸ *LVE*, 20.IX.1956, “Entrevista Martín Artajo-Dulles”, p. 11.

¹⁷¹⁹ Estas reticencias hicieron que el ministro británico de AA.EE. invitase a sus colegas español, portugués y sueco a una cena en su residencia esa misma tarde. *LVE*, 20.IX.1956, “Don Alberto Martín Artajo cena en la residencia privada de Mr. Selwyn Lloyd”, p. 28.

¹⁷²⁰ *España ante el problema de Suez, op.cit.*, pp. 85-86. *LVE*, 20.IX.1956, “Madrid, posible sede de la Conferencia egipcia”, p. 10.

Israel de recuperación del control del canal.¹⁷²¹ La acción militar se llevó a cabo el 29 de octubre con el ataque israelí sobre la península del Sinaí y la posterior llegada de paracaidistas ingleses y franceses a Suez. Artajo, temeroso de perder el apoyo americano y de las consecuencias de la reducción de los suministros de petróleo (fue la primera crisis económica mundial tras guerra, ocasionada por el precio del crudo), adoptó una actitud prudente. Mientras los países árabes clamaron a favor de Egipto, España se limitó a declaraciones de mero protocolo, dejando en manos de la organización internacional la resolución del conflicto sin tomar partido.

Este momento puede considerarse como el principio del final de la política proárabe de la diplomacia española, que se convirtió en una constatación desde la guerra de Ifni (1957-1958). Pero no solo supuso un revés español. Lo fue en especial para los franco-británicos, que debieron retirarse de Egipto y resignarse a ver cómo su influencia era cada vez menor en la zona. Fue el comienzo de su repliegue como potencias de primer orden en el concierto internacional.¹⁷²² En el delicado equilibrio de fuerzas, los planes estratégicos de la administración Eisenhower no incluían permitir aventuras coloniales de sus aliados ni que se desestabilizase una región provocando el acercamiento a la URSS de las naciones de Oriente Medio.

Simultáneamente a la crisis del canal, se anunció que el ministro español viajaría a Turquía en visita oficial a finales de mes.¹⁷²³ La crisis de Suez o el intento de desembarazarse de la tutela de Moscú en Hungría no habían derivado aún en estallidos violentos con intervenciones armadas. La estancia oficial de Artajo duró cinco días.¹⁷²⁴ Se enmarcó en su interés por establecer lazos que pudieran revivir el malogrado Pacto

¹⁷²¹ DAVIDI, E.: “La crisis del canal de Suez en 1956: el fin de una época en el Medio Oriente y el comienzo de otra”, en *Historia Actual Online*, n.º 10 (primavera 2006), pp. 145-153.

¹⁷²² PEDEN, G. C.: “Suez and Britain’s decline as a World power”, en *The Historical Journal*, vol. 55, n.º 4 (diciembre 2012), pp. 1073-1096.

¹⁷²³ *ABC*, 16.X.1956, p. 19.

¹⁷²⁴ En la reducida delegación incluyó su habitual experto en cuestiones árabes, el director de la agencia EFE, Pedro Gómez Aparicio. *ABC*, 6.XI.1956, p. 29. NO-DO, n.º 723B, 12.XI.1956, Fondo RTVE. Se quedó unos días en visita privada de índole cultural y religiosa (Estambul y Esmirna, donde se ubica la casa donde residió la Virgen María).

Mediterráneo.¹⁷²⁵ Para ello se entrevistó con el presidente Celal Bayar, el primer ministro Menderes y el de Exteriores Zurlo.¹⁷²⁶ No hubo resultados prácticos del viaje, si bien fue el primer paso para que en 1959 se firmase, ya con Castiella, un tratado de Amistad.¹⁷²⁷

Concluida la gira turca, el 2 de noviembre la delegación española aterrizó en el aeropuerto de Ciampino de Roma. Se había podido tramitar de urgencia una audiencia con el Papa.¹⁷²⁸ Lo más notable de la audiencia fueron las palabras de Pío XII al ministro español, una aprobación expresa no solo de la gestión política de Artajo, sino también del Régimen:

«... bien sabemos cuán sinceramente está inspirado por aquella fe y aquella práctica cristiana que a vuestra excelencia distinguen como el más preciado de todos los títulos.
[...]

Vuestra excelencia, vuestro ministro, nacido y formado en el terreno espiritual escogido de una firme profesión católica, se diría que está especialmente preparado para una función tan por encima de todos los valores que, por ser exclusivamente humanos, nunca podrán ser ni tan elevados ni tan trascendentales. Nos así lo deseamos ardientemente, mientras que de todo corazón le bendecimos, lo mismo que a todas las

¹⁷²⁵ ATMACA, A. Ö.: “The Geopolitical Origins of Turkish-American Relations: Revisiting the Cold War Years”, en *All Azimuth. Journal of Foreign Policy and Peace*, vol. 3, n.º 1 (enero 2014), pp. 19-34. <https://dergipark.org.tr/en/download/article-file/147454>. Consultado 15.IV.2020.

¹⁷²⁶ AFNFF, doc. n.º 24401 y doc. n.º 24434, Telegramas del ministro a Franco, 30.X.1956. *LVE*, 31.X.1956, “Comunicado sobre las conversaciones hispano-turcas”, p. 1 y “La estancia del señor Martín Artajo en Turquía”, p. 14. *LVE*, 2.XI.1956, “el señor Martín Artajo en Estambul”, p. 4 y *ABC*, 30.X.1956, “Don Alberto Martín Artajo conferenció ayer con el jefe del Gobierno turco”, p. 42.

¹⁷²⁷ *ABC*, 17.IV.1959, pp. 31-32.

¹⁷²⁸ AFNFF, doc. n.º 24401, Telegrama de Castiella a Carrero, 29.X.1956; doc. n.º 24430, Carrero al cónsul de Ankara, para entregarse a Artajo, 29.X.1956. AFNFF, doc. n.º 17552, Telegrama de Artajo a Franco, 4.XI.1956. El diario *ABC*, en su edición de Sevilla el 7.XI.1956, le dedicó la portada a la imagen de Artajo con Castiella junto al Pontífice, mientras que la de Madrid lo relegó a la sección de actualidad gráfica, 04.XI.1956, p. 83 y “Pío XII recibió ayer en audiencia especial al ministro español de Asuntos Exteriores”, p. 53.

personalidades presentes, con una bendición que hacemos extensiva al Jefe del Estado, a su Gobierno y a todo el amadísimo pueblo español.»¹⁷²⁹

Artajo fue agasajado con un almuerzo por el ministro de Exteriores italiano, Gaetano Martino. Pudo comprobar que compartían los italianos el disgusto ante la actitud intervencionista de Francia e Inglaterra, además de coincidir ambos gobiernos en que apoyarían las medidas que dictase EE.UU.¹⁷³⁰ El ministro italiano se comprometió a visitar Madrid a su regreso de Nueva York en diciembre, y gestionó asimismo un encuentro de Artajo con el Secretario General demócrata-cristiano Fanfani. Este viejo conocido desde su época en *Pax Romana* había tenido un importante papel en la mejora de las relaciones bilaterales, pese a sus reticencias hacia el sistema dictatorial español, aunque pesaron más sus preocupaciones por el avance de los partidos izquierdistas en Europa.¹⁷³¹ Los problemas internos de los democristianos italianos tampoco ayudaban a que se normalizasen las relaciones con España, divididos como estaban entre aquellos que deseaban una apertura hacia la izquierda y el ala conservadora.¹⁷³²

La agencia *United Press* se hizo eco de las declaraciones del ministro español en Roma, en las que deploró la agresión francesa y británica contra Egipto, reclamando que se respetase su soberanía.¹⁷³³ Hizo una defensa de los derechos legítimos de las naciones árabes a la independencia, advirtiendo que las potencias colonialistas no podían «*detener el curso de la historia*» y que, de hacerlo, se corría el riesgo de

¹⁷²⁹ *BACNDP*, n.º 607-608, 1-15.IV.1957, p. 4, “Proyección de nuestros altos ideales cristianos en todos los aspectos de la vida económica, cultural y social. Discurso de Pío XII a la misión española presidida por don Alberto Martín Artajo”, 3.XI.1956.

¹⁷³⁰ *AFNFF*, doc. n.º 17773, Telegrama de Artajo a Franco, 4.XI.1956.

¹⁷³¹ *LVE*, 3.XI.1956, “Martín Artajo en la Ciudad Eterna”, p. 11.

¹⁷³² ANASTASI, M.: “El Cuarto Gobierno de Fanfani y la apertura a la Izquierda”, en *Diacronie. Studi di Storia Contemporanea: Spazi, perconi e memorie*, N° 15, 3/2013, pp. 1-15. Una situación que se mantuvo durante años y dividió al partido respecto a España: «*existe un gran grupo en la Democracia Cristiana, aproximadamente la mitad y la más representativa que comprende perfectamente nuestras razones, está de nuestro lado [...]. ¡Pero qué cantidad de concesiones han de hacer para mantenerse en el poder! El acuerdo Lerroux-Gil Robles era pura broma*». AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/070/308, ASB a Artajo, 30.I.1963. Entonces el propagandista era embajador en Roma.

¹⁷³³ *AFNFF*, doc. n.º 17729, Embajada en Roma a la OID, publicitando la visita, 3.XI.1956. *LVE*, 6.XI.1956, “Don Alberto Martín Artajo resume las impresiones de su viaje a Turquía”, p. 5.

empujarles a «*entregarse en manos del comunismo*». Con respecto a la crisis húngara, defendió con ahínco a los pueblos sojuzgados por el «*imperialismo soviético*» y la necesidad de un acuerdo internacional que pudiera presionar a la URSS y «*buscar el camino para volver la libertad a las naciones oprimidas*».

La URSS había invadido Hungría el 4 de noviembre de 1956 con la intención de controlar al Gobierno de Budapest que se había declarado no sujeto a Moscú y la violencia se extendió aplicando los soviéticos toda la brutalidad en su represión.¹⁷³⁴ El ministerio de AA.EE. se interesó por la posibilidad de que se tratara de un levantamiento generalizado de los países ocupados por la URSS y en el que España podría jugar un papel.¹⁷³⁵

Desde instancias oficiales se planteó una posible participación española en Hungría en apoyo a los que se defendían con las armas ante los soldados del Ejército Rojo.¹⁷³⁶ La primera medida fue el envío urgente de un avión a Viena con alimentos y material sanitario para distribución entre los refugiados que cruzaban en masa la frontera austro-húngara. Artajo, siguiendo sus deseos iniciales de apoyar la causa anticomunista, nada más regresado de Roma el día 5 se puso en contacto con la legación de Viena, donde estaba su amigo y colaborador Erice.¹⁷³⁷ El Canciller hizo

¹⁷³⁴ Sobre los antecedentes y desarrollo de la crisis, FERRERO BLANCO, M.^a D.: *La revolución húngara de 1956. El despertar democrático de Europa del Este*. Huelva. Universidad, 2002 y MARTÍN DE LA GUARDIA, R.: *La batalla de Budapest: historia de la insurrección húngara de 1956*. Madrid. Actas, 2006.

¹⁷³⁵ FERRERO BLANCO, M.^a D.: “Franco y la revolución húngara de 1956: la contribución de España en la resistencia frente a la URSS”, en CSIKÓS, Zs. (ed.): *Encrucijada: Estudios sobre la historia de las relaciones húngaro-españolas*. Huelva. Universidad, 2013, pp. 63–95 y “La revolución húngara de 1956 según la diplomacia española”, en *Espacio. Tiempo y Forma. Serie V, H.^a. Contemporánea*, n.º 13, 2000, pp. 335-368. ANDERLE Á.: “La intervención española en la revolución húngara de 1956 según las fuentes hispano-húngaras”, en *Historia Actual Online*, n.º 10 (primavera 2006), pp.115-123.

¹⁷³⁶ Esta simpatía por los combatientes húngaros debe enmarcarse en las tradicionales relaciones con los exiliados anticomunistas europeos pertenecientes a organizaciones exfascistas, que hallaron refugio tras 1945. EIROA SAN FRANCISCO, M.: “España, refugio para los aliados del Eje y destino de anticomunistas (1939-1956)”, en *Ayer*, n.º 67, (2007), pp. 21-48. La bibliografía de época, mucha de entornos católicos, es reflejo: MIKOLAJCZYK, S.: *La violación de Polonia*. Barcelona. Editorial científico-médica, 1950. MACKIEWICZ, J.: *Las fosas de Katyn*. Bilbao. Ediciones Paulinas, 1960.

¹⁷³⁷ AFNFF, doc. n.º 17594, telegrama de Artajo a Erice, 5.XI.1956, «*urge saber si queda en territorio húngaro alguna zona, por pequeña que sean con resistencia organizada que pueda recibir ayuda en paracaídas, precise V.E. localización*».

partícipe a Franco de su desánimo y confirmó que había informado al embajador estadounidense de la predisposición de España a participar en caso de una intervención en Hungría.¹⁷³⁸ Pese a todo, el ministro no dejó de dar instrucciones a las legaciones españolas en el exterior para que prosiguieran exhibiendo una clara postura de apoyo español a Hungría. El 7 de noviembre Artajo sugirió a Lequerica que, como representante español en la ONU, pidiera la creación de una zona neutral, a lo que éste respondió que era inviable la propuesta, pero que había hecho pública la disposición española de aportar fuerzas a una eventual Policía Internacional de intervención sobre el terreno.¹⁷³⁹ Erice mantuvo la esperanza en que la resistencia pudiera aguantar lo suficiente y que se produjera una intervención americana, la única con alguna posibilidad real, pero los acontecimientos se precipitaron en apenas unas jornadas.

Esa misma semana Artajo expuso ante el Consejo de ministros su arriesgado plan de obtener un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad y se aprobó acoger a refugiados húngaros.¹⁷⁴⁰ Desplazado a EE.UU., el Canciller intervino en la XI Asamblea General de las Naciones Unidas, la primera en la que España estuvo presente como miembro de pleno derecho.¹⁷⁴¹

Artajo pronunció tres discursos ante la Asamblea General, además de unas declaraciones en el programa en español de la emisora de las Naciones Unidas.¹⁷⁴² El 19 de noviembre la Asamblea General fue dedicado al país centroeuropeo y Artajo recordó emocionado la causa de los insurrectos con un apoyo moral:

«Morimos por Hungría y por Europa, fue uno de los últimos mensajes de los agonizantes. Nada más cierto. No sólo se levantaron en defensa de los derechos de su

¹⁷³⁸ AFNFF, doc. n.º 17617, 6.XI.1956.

¹⁷³⁹ AFNFF, doc. n.º 24444, Artajo a Lequerica, 7.XI.1956; docs. 24445 y 24448 Lequerica a Artajo, 8.XI.1956.

¹⁷⁴⁰ ABC, 10 y 11.XI.1956, pp. 33 y 59. Notas del conde de Vallengano del Consejo de Ministros del 9.XI.1956, AGUN, Fondo Suárez de Tangil, 077/001/178.

¹⁷⁴¹ AFNFF, doc. n.º 17588, Telegrama de Artajo a Franco, 21.XI.1956. La prensa española anunció una visita a Eisenhower, que no se pudo celebrar, ABC, 18.XI.1956, p. 59.

¹⁷⁴² Recopilación de los discursos en *España en la XI Asamblea de Naciones Unidas*. Madrid. OID, 1956. ABC, 18.XI.1956, “Declaraciones del Sr. Martín Artajo en la emisora de las Naciones Unidas”, p. 60; *España en la XI Asamblea de Naciones Unidas, op.cit.*, pp. 43-46.

pueblo. Hungría ha luchado por los derechos de todos: por la dignidad y por la libertad, valores fundamentales de nuestro mundo libre.

Ha luchado y luchado. Ayudémosle pues. Aun es tiempo, pero no con protestas y condolencias.»¹⁷⁴³

Esto fue lo máximo que pudo hacer, aparte de insistir en la necesidad de enviar ayuda humanitaria y reafirmar su anticomunismo, clamando por sanciones contra la URSS.¹⁷⁴⁴ Tal y como reconoció el canciller español tras ser relevado en el ministerio, «España, entonces, estaba resuelta a llegar hasta donde fuera preciso; pero, a la hora de la verdad, se encontró casi sola».¹⁷⁴⁵

Entre las reuniones que mantuvo con altos cargos de la administración Eisenhower, como Francis Wilcox, Jefe de Servicios de la EE.UU. en la ONU, a quien anunció la candidatura española como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad (pese a ser plenamente consciente de que la candidatura de Suecia estaba avalada por Washington), y por último, con el influyente John B. Hollister, director de la Oficina de la Administración de Cooperación Internacional, de quien obtuvo el importante compromiso americano de doblar la ayuda económica y su prórroga para 1957-1958.¹⁷⁴⁶

En el discurso de clausura de la Asamblea general el 21 de noviembre, el ministro hizo una retrospectiva de los asuntos que más le preocupaban en el contexto de las crisis internacionales del año 1956: la invasión húngara, la crisis de Suez y el estatuto de los Santos Lugares –como voz autorizada por el Vaticano–, exigiendo que las Naciones Unidas no dejaran de lado estas trascendental cuestiones para la paz mundial.¹⁷⁴⁷ Concluyó con una defensa de la postura descolonizadora de España en

¹⁷⁴³ ABC, 20.XI.1956, “Importantísimo discurso del señor Martín Artajo”, p. 15.

¹⁷⁴⁴ Lo que reiteró nuevamente, recordando el apoyo del Vaticano a los católicos de la «Europa mártir», en *Arbor*, n.º 159, “La unidad de Europa en el pensamiento de Pío XII”, marzo 1959, pp. 1-15.

¹⁷⁴⁵ “Las constantes de nuestra política exterior”, en *Arbor*, n.º 151-152, julio-agosto 1958, p. 346.

¹⁷⁴⁶ AFNFF, doc. n.º 17588, Telegrama-informe de Artajo, remitido por Lequerica, a Franco, 21.XI.1956. Un detallado programa de la visita a Washington en *LVE*, 22.XI.1956, p. 27.

¹⁷⁴⁷ Una aproximación al problema no resuelto de la presencia española en Tierra Santa, el Estado Israel y los intentos de la ONU por lograr una internacionalización en el estudio contemporáneo de UTRAY, Fco.: “El problema de los Santos Lugares”, en *RPI*, n.º 62, julio-octubre 1962, pp. 293-337. Las gestiones de Ruiz-Giménez en su etapa de embajador ante la Santa Sede en Archivo Ruiz-Giménez,

Marruecos, con alusiones a Gibraltar, pero también requiriendo una mayor universalidad de la organización, con la necesaria limitación del derecho de veto de las cinco potencias, junto a la inmediata incorporación como miembros de Japón y de la República Federal Alemana, «*que representa legítimamente a todos los alemanes*». Con ello, dejó sentado que España no reconocía la división del país en dos Estados, un aspecto clave en la relación con Alemania.

Al día siguiente se produjo un incidente con el ministro de AA.EE. de la URSS, Dimitri Chepilof. Las referencias anticomunistas que hizo Artajo en la ONU a lo largo de esos días habían soliviantado a los soviéticos, que no pudieron evitar replicarle. Al deliberar una propuesta argentina sobre ayuda humanitaria al pueblo húngaro, el diplomático soviético aprovechó su intervención lanzando una invectiva antifranquista: «*el Sr. Artajo comparó el Madrid de 1936 con el Budapest de 1956. Tanto en Budapest como en Madrid, lo que ocurrió es una cosa: la lucha del pueblo contra el fascismo; pero mientras el fascismo ganó en España, los fascistas de Budapest han sido aniquilados*».¹⁷⁴⁸

La reacción de muchas delegaciones fue felicitar a Artajo por sus intervenciones. El ministro británico de AA.EE., Selwyn Lloyd, le invitó a un almuerzo informal, como hiciera en septiembre en Londres. Delegados hispano-americanos y árabes se congratularon, la representación alemana le agradeció la decidida defensa de su candidatura a la organización, mientras que colonias húngaras en el exilio le remitieron telegramas en el mismo sentido.¹⁷⁴⁹ A su vez, en contrapartida, la delegación española organizó la delegación española una cena de gala en el prestigioso hotel Waldorf Astoria la última noche. Asistieron siete ministros de AA.EE. (Gran Bretaña, Portugal, Irlanda, Venezuela, etc.) y tres embajadores de delegaciones de las Naciones Unidas

UC3M, signatura 268-11. En la etapa de Castiella se volverá a intentar que la diplomacia española tuviera un papel mediador, aprovechando su participación en la administración de los Santos Lugares. Vid. GONZÁLEZ GARCÍA, I.: “España y la Guerra de los 6 Días”, en *Hispania: Revista de Historia española*, vol. 59, n.º 202, 1999, pp. 693-718.

¹⁷⁴⁸ ABC, 24.XI.1956, “Un ataque que honra a España”, p. 28. La breve respuesta de Artajo, sin mayores repercusiones en AFNFF, doc. n.º 17276, 22.XI.1956, OID, remitido a Franco con transcripción de la intervención del Canciller. Llama la atención que la prensa española no hiciera referencia a ello ni que se incluyera en el opúsculo de Artajo y sus intervenciones en la ONU.

¹⁷⁴⁹ ABC, 24.XI.1956, “Amplio eco del discurso del Sr. Martín Artajo”, p. 22.

(Perú, Cuba, Venezuela). Una pequeña del reconocimiento que la política de Artajo estaba recibiendo.

En cuanto a la candidatura al Consejo de Seguridad, Artajo fue consciente de su fragilidad tras sostener el bloque europeo la de Suecia. Incluso existían dudas de si se lograría el voto favorable de los hispanoamericanos y árabes, razón por la cual ordenó que todas las legaciones hicieran un esfuerzo especial en este sentido, pero Lequerica actuó en consecuencia y retiró la propuesta.¹⁷⁵⁰ Cuando se supo en Madrid el anuncio de Lequerica de apoyo a Suecia, la actuación del Canciller fue puesta en entredicho ante sus compañeros del Gabinete.¹⁷⁵¹

A su regreso, el ministro pudo comprobar cómo en el seno del Gobierno varios ministros manifestaron su desaprobación por la postura excesivamente antioccidental de la que había hecho gala Artajo en sus declaraciones a la prensa. Entre los militares y los más conservadores (el conde de Vallellano entre ellos), estaba presente el recuerdo de la pésima gestión de la crisis marroquí. Reprobaron sus constantes peticiones de aumentar la presión sobre los estadounidenses en lo económico, que podían poner en peligro la modernización de las mal equipadas FF.AA. y la llegada de las inversiones. Encontró, sin embargo, un compañero de viaje circunstancial en Lequerica, que presentó el fracaso de la operación del Consejo de Seguridad como un éxito. Se había obtenido el apoyo de 32 países, lo que anticipaba una sustancial mejora para el año siguiente, si se volvía a presentar la candidatura, lo que acreditaba el *«prestigio de España y régimen Generalísimo Franco, del cual a veces no nos damos cuenta dentro de casa»*.¹⁷⁵²

Estos conatos de crítica contra Artajo, inéditos hasta entonces, reflejaban su pérdida de poder en el seno del Gobierno y las contradicciones de la política exterior española, aunque no fueran culpa suya. Pero ahora tenía enfrente a la mayoría de las familias: a los militares, por sus dudas respecto a los acuerdos con los americanos y la descolonización; a los falangistas, que no le perdonaron su notorio anti-totalitarismo;

¹⁷⁵⁰ AFNFF, doc. n.º 18062, Telegrama de Artajo, vía Lequerica, a Carrero, 15.XI.1956. Sobre las negociaciones, el informe de Lequerica a Franco en AFNFF, doc. n.º 17229, 21.XI.1956.

¹⁷⁵¹ Notas del conde de Vallellano del Consejo de Ministros del 30.XI.1956 y 21.XII.1956, AGUN, Fondo Suárez de Tangil, 077/001/161 y 180.

¹⁷⁵² AFNFF, doc. n.º 16605, Lequerica a Artajo, 19.XII.1956. El día antes, Lequerica ya era conocedor de que la candidatura estaba condenada, pero insistió en la necesidad de mantenerla y mostrar la *«posición para futuro»*. AFNFF, doc. n.º 16606, Lequerica a Artajo, 18.XII.1956.

y a los monárquicos, con serias dudas acerca de su lealtad a la causa del Pretendiente Don Juan. Todo ello debió pesar en la decisión de Franco en febrero de prescindir de Artajo pocos meses más tarde.

Mientras, la situación política interna se estaba complicando. Como en 1945, Franco se vio forzado a decidir reorientar el rumbo del Régimen.

6.4. EL PROYECTO CONSTITUCIONAL FALANGISTA.

Tras su nombramiento en febrero de 1956, el equipo de Arrese se constituyó con rapidez, compuesto por estrechos colaboradores y *camaradas* de primera hora que desmantelaron el inoperante estado mayor de su antecesor.¹⁷⁵³ El siguiente paso fue poner en marcha su proyecto máspreciado, promulgar una serie de leyes Fundamentales que, de una vez por todas, implantase el soñado *Estado Nacionalsindicalista*. Era crucial convencer a Franco de su necesidad, elaborar unos borradores que avalase la Junta Política, obtener el consenso del Partido alrededor del proyecto (utilizando el Consejo Nacional, máximo órgano del mismo) y, por su carácter de leyes orgánicas, seguir la tramitación legal exigida en las Cortes.¹⁷⁵⁴

El beneplácito del *Caudillo* fue inmediato. Sus motivos para impulsar al sector falangista son difíciles de explicar. No existía razón objetiva alguna, a la altura de 1956, para presentar unas propuestas políticas ajenas a los modelos de los países del entorno. Era imposible que el Jefe del Estado no comprendiera que sería interpretado como un giro totalitario, tanto por los sectores conservadores del Régimen como en el extranjero, máxime cuando entonces era innecesario a estas fechas el apoyo de Falange para legitimar e institucionalizar al Estado. Lo que nos lleva a interpretar que Franco

¹⁷⁵³ Como Vicesecretario General Salas Pombo, sustituyó a Tomás Romojaro Sánchez, caído en desgracia por los sucesos de febrero; Girón, manteniendo la cartera de ministro, en la de Asuntos Sociales daba el espaldarazo público y social al proyecto del bilbaíno; el periodista Ismael Herraiz como Delegado Nacional de Prensa del Movimiento (nombró a su compañero de profesión Emilio Romero al frente del *Arriba*), mientras Alberto Martín Gamero era nombrado responsable de Información; para la delegación Justicia y Derecho, Tomás Gistau Mazzantini; a Mariano Navarro Rubio se le nombró Secretario Nacional de Sindicatos.

¹⁷⁵⁴ Para el papel de este organismo de FET-JONS *vid.* GIMÉNEZ MARTÍNEZ, M.Á.: “El Consejo Nacional del Movimiento: la cámara de las ideas del franquismo”, en *Investigaciones Históricas*, n.º 35 (2015), pp. 271-298.

se dejó llevar por sus sentimientos íntimos: sentía una especial afección por el falangismo, como también por la rama alfonsina al trono.¹⁷⁵⁵ Durante su mandato siempre hizo caso omiso a los informes y advertencias antifalangistas que fue recibiendo, conocedor como era de que, pese de las constantes muestras de radicalidad azul, su lealtad a la figura del *Generalísimo* era inquebrantable.

La fórmula escogida por el franquismo para edificar la estructura legal básica del Estado salido de la contienda fueron las normas denominadas *Fundamentales*.¹⁷⁵⁶ Si bien se trató de una singularidad española, distinta a los ordenamientos constitucionalistas europeos, esta peculiaridad también se dio en Reino Unido. Los especialistas en Derecho Político afectos siempre mantuvieron que la victoria del bando nacional en la Guerra Civil debía interpretarse como la apertura de un «*período constituyente*»¹⁷⁵⁷ Lo que, en palabras del entonces joven catedrático en la materia de la Universidad de Valencia, Manuel Fraga Iribarne, significaba «*una elaboración constitucional progresiva, en una serie de Leyes políticas que son la fuente fundamental de nuestras instituciones de gobierno*».¹⁷⁵⁸ Con la vuelta «*a la normalidad*» en la posguerra pudieron «*aflojarse los resortes*» autoritarios e iniciarse de manera efectiva la «*marcha hacia la constitución futura*». Franco en sus declaraciones de enero de 1946 a la agencia americana *Associated Press* ya había

¹⁷⁵⁵ Nunca portó en su vestimenta o uniforme distintivos carlistas, en cambio sí lo hizo falangistas. Incluso en momentos tan relajados como las regatas, vestido de civil, podía observarse a finales de los años cincuenta el yugo y las flechas en su ojal.

¹⁷⁵⁶ Coincidiendo con la ofensiva de Arrese, el Instituto de Estudios Políticos editó una compilación de las *Leyes políticas de España*. Madrid, IEP, 1956.

¹⁷⁵⁷ Con ironía, el profesor Beneyto, partícipe en la elaboración de las mismas, reconoció que fue difícil hallar un término que fuese aceptable. *La identidad del franquismo*. Madrid. Ediciones de El Espejo, 1979, pp. 158-159.

¹⁷⁵⁸ FRAGA IRIBARNE, M.: *Así se gobierna España*. Madrid. Oficina de Información Diplomática, 1949, pp. 41-43. Villalba, Lugo, 1922 - Madrid, 2012. Propagandista, doctor y catedrático de Derecho Político en Valencia con sus apenas veinticinco años. Captado por Ruiz-Giménez, pronto se incorporó a las élites intelectuales católicas, manteniendo excelentes relaciones con la familia *azul* pese a no ser falangista. Subdirector del IEP, el Secretario General José Solís del Movimiento le nombró en 1957 Delegado Nacional de Asociaciones, cargo que compaginó con su pertenencia al instituto, del que llegó a ser director hasta que, en 1962, fue nombrado ministro de Información y Turismo. <http://dbe.rah.es/biografias/9843/manuel-fraga-iribarne>. Consultado 29.VI.2020.

explicado que «España es un país de Constitución abierta y no cerrada. Por ello, el perfeccionamiento de sus instituciones es constante y progresivo».¹⁷⁵⁹

El equipo de Arrese comenzó pronto a desarrollar sus planes dirigidos a asegurar al Partido el papel de eje principal.¹⁷⁶⁰ La vuelta del arquitecto vasco a la alta política hizo creer en un primer momento a Artajo que podría contar con su apoyo en sus planes de institucionalización, manteniendo el *status quo* entre las fuerzas de la coalición gubernamental. Se conocían de la época en que militaron en las juventudes católicas, hicieron el servicio militar juntos en el cuerpo de Ingenieros y la mujer de Artajo había estudiado con una hermana del falangista en Bilbao.¹⁷⁶¹ El 28 de febrero de 1956, a la vuelta de los funerales por el alma de Alfonso XIII celebrado en El Escorial con la presencia del Gobierno en pleno, mantuvieron una conversación de contenido político.¹⁷⁶² Artajo comprobó que su interlocutor no estaba dispuesto a un compromiso si el Partido único seguía relegado.

Arrese era realista en cuanto a la hostilidad que iban a encontrar a sus planes en las demás fuerzas: «lo difícil era, en un clima de indiferencia e incluso de hostilidad a la Falange, hacer unas Leyes que, siendo falangistas, fueran aceptadas por los que no nos querían».¹⁷⁶³ Pero no era solo el grupo de los propagandistas de Artajo; también tenía enfrente a los católicos de *Arbor*, muchos de ellos miembros del *Opus Dei*, y los monárquicos, como Jorge Vigón, Florentino Pérez Embid o el conde de la Ruiseñada, que habían intentado llegar a un pacto de no agresión con los falangistas en su empeño de garantizar el carácter católico del Estado y la restauración monárquica. Como recordó años después el intelectual católico Calvo Serer, animador del grupo, «Arrese se emperrió en una dirección falangista de tipo totalitario, asesorad -conviene tenerlo

¹⁷⁵⁹ *Pensamiento político de Franco. Antología*. Madrid. Ediciones del Movimiento, 1975, p. 387.

¹⁷⁶⁰ Cfr. DIEGO GONZÁLEZ, A.: “La tardía definición programática del régimen de Franco: la ley de Principios Fundamentales del Movimiento Nacional (1958)”, en *Aportes*, n.º 57 (1/2005), pp. 94-109.

¹⁷⁶¹ ARRESE, J.L. de: *Una etapa constituyente, op.cit.*, p. 189: «al fundarse la Falange estábamos los dos a muchos kilómetros de distancia».

¹⁷⁶² *ABC*, 29.II.1956, “Funerales en El Escorial por su majestad el Rey Alfonso XIII y todos los monarcas españoles”, p. 29. ARRESE, J.L. de: *Una etapa constituyente, op.cit.*, p. 26.

¹⁷⁶³ *Ibid.*, pp. 30-31.

*presente- por Francisco Javier Conde y también por Fraga y Jesús Fueyo [...], y entonces montamos la oposición a las Leyes totalitarias, a las Leyes falangistas».*¹⁷⁶⁴

En su primer acto público, en Valladolid el 4 de marzo, anunció a los militantes falangistas (y al país al ser reproducido en la prensa) su programa inmediato: primero, «ganar la calle [...] (para) realizar nuestra vieja ambición de unir a los españoles» y, segundo, «estructurar el régimen, [...] construir el sistema que cobije todo el largo camino futuro de España. [...] ... Leyes que articulen la sucesión de lo ejecutivo en la Jefatura del Gobierno y la sucesión de lo político en la Jefatura del Movimiento».¹⁷⁶⁵ Todos los observadores comprendieron que se trataba de un ambicioso plan de recuperación de la influencia de Falange.¹⁷⁶⁶ La expresión «ganar la calle» preocupó a los conservadores, en especial cuando los servicios de prensa recibieron instrucciones de publicar artículos magnificando la figura de Arrese, sus planes de articular la sucesión de los poderes ejecutivo y político, además de hacer omnipresente al Partido.¹⁷⁶⁷

A los pocos días del discurso, un consternado ministro de justicia Antonio Iturmendi, tradicionalista pero partidario de Don Juan, encargó al joven catedrático de la Universidad de Madrid López Rodó un dictamen sobre las leyes precisas que complementarían el ordenamiento constitucional, preparando unas posiciones jurídicas que se pudiesen enfrentar a las inaceptables propuestas falangistas.¹⁷⁶⁸

¹⁷⁶⁴ AGUN, Fondo Calvo Serer, 003/116/002, “Esquema para una acción política inmediata (La experiencia de veinte años)”, s.f. (ca. 1964). Hay varias alusiones al pasado colaboracionista de Fraga, con la evidente intencionalidad de desprestigiarle en unos momentos en los que se presentaba como un adalid del aperturismo.

¹⁷⁶⁵ Repr. en *Hacia una meta institucional*. Madrid. Ediciones del Movimiento, s.f. (ca.1957), pp. 120-124. La importancia de este discurso se evidencia por el hecho que fue publicado en forma de folleto. Cfr. *Discurso pronunciado el 4 de marzo de 1956, en Valladolid por el ministro Secretario General de F.E.T. y de las J.O.N.S. camarada: José Luis de Arrese*. Jefatura Provincial de Badajoz, sin fecha.

¹⁷⁶⁶ Para otros se trató de «un error de táctica», GIRÓN DE VELASCO, J.A.: *Si la memoria no me falla*. Barcelona. Planeta, 1994. p. 169.

¹⁷⁶⁷ ABC, 7.III.1956, “Orden jurídico y unificación”, sin firma, p. 14.

¹⁷⁶⁸ LÓPEZ RODÓ, L.: *Memorias, op.cit.*, p. 51. Barcelona, 1920 – Madrid, 2000, catedrático de Derecho Administrativo, miembro del *Opus Dei*, se convirtió en el más estrecho colaborador de Carrero Blanco a partir de 1957 y máximo exponente de la generación *tecnócrata*. Secretario General Técnico de la presidencia del Gobierno (1956-1962), Comisario del Plan de desarrollo (1962-1965) y ministro sin cartera en su calidad de comisario (1965-1973), además de ministro de AA.EE. en el breve Gobierno

Arrese convocó la primera reunión de la Junta Política celebrada desde 1945 para mediados de marzo y el principal punto del orden del día fue crear una ponencia «*para estudiar el problema político*», destinada a confeccionar los borradores de leyes Fundamentales.¹⁷⁶⁹ Existía un breve proyecto de ley orgánica del Movimiento que el entonces director del Instituto de Estudios Políticos, Javier Conde, había elaborado meses antes, pero que en nada se asemejaba a los textos sobre los que trabajó la ponencia.¹⁷⁷⁰ No se había atrevido a llegar tan lejos como Arrese y no incluyó referencia alguna a una supremacía del Partido sobre el Gobierno. Incluso se declaraban incompatibles los cargos de Secretario General y Jefe del Gobierno. Probablemente Arrese, Salas, López-Cancio y Lamo de Espinosa estuvieron trabajando sin Conde en los textos que después se distribuyeron a los miembros de la Junta Política. En la siguiente reunión, celebrada el 17 de abril, se discutió un informe sobre el funcionamiento y designación de comisiones dentro del Consejo Nacional, además de nombrar una en el alto organismo específica «*para la redacción de los proyectos de Leyes Fundamentales*».¹⁷⁷¹

A finales de abril, Franco y Arrese realizaron una gira por Andalucía. La sintonía entre ambos era casi absoluta, como se desprende de sus discursos. En pocas ocasiones se pudo escuchar al *Caudillo* tan entregado a la causa de Falange como a lo largo de esas jornadas, sorprendiendo incluso al propio equipo de Arrese. En Huelva, el Jefe

de Carrero. Cfr. CAÑELLAS MAS, A.: *Laureano López Rodó. Biografía política de un ministro de Franco (1920-2000)*. Madrid. Editorial Biblioteca Nueva, 2011.

¹⁷⁶⁹ AFNFF, doc. n.º 17012, Orden del día de la reunión de la Junta Política, 13.III.1956. LÓPEZ RODÓ, L.: *Memorias, op.cit.*, p. 55. Los nombres propuestos para dicha comisión: Conde, Salas Pombo y Jesús López-Cancio, delegado nacional del Frente de Juventudes.

¹⁷⁷⁰ LÓPEZ RODÓ, L.: *Memorias, op.cit.*, reproduce la interesante propuesta de Conde, pp. 621-625. Francisco Javier Conde (Burgos, 1908- Bonn, 1974), uno de los primeros teóricos del Nuevo Estado, conocido por la “Teoría del Caudillaje” en su ensayo *Contribución al régimen de Caudillaje*. Madrid. Vicesecretaría de Educación Popular, 1942. Convencido de la necesidad de institucionalizar el Régimen, *Representación política y régimen español*. Madrid. Ediciones de la Subsecretaría de Educación Popular, 1945. Hacia mediados de la década de 1950 había evolucionado hacia posiciones más reformistas como director del Instituto de Estudios Políticos. Poco antes de fallecer, publicó una selección de sus obras, *Escritos y fragmentos políticos*. tomos I-II. Madrid. Instituto de Estudios Políticos, 1974. Un estudio sobre sus propuestas políticas, MOLINA, J.: “El Estado nacional español de Javier Conde”, en *Empresas políticas*, n.º 12, 2009, pp. 45-61.

¹⁷⁷¹ AFNFF, doc. n.º 5031, Orden del día para la reunión del 17.IV.1956.

del Estado anunció medidas de corte social (préstamos agrícolas, reparto de beneficios a los trabajadores, riego, nuevas plantas industriales), explicó su concepción de la “Democracia Orgánica” y amenazó con no consentir que «*politicastros ni [...] sus retoños*» estorbasen, y «*si algo se interpusiese en nuestro camino, lo mismo que en nuestra Cruzada, daríamos suelta a la ruaca de camisas azules y de boinas rojas que los arrollaría ¡Arriba España!*». ¹⁷⁷²

El 29 de abril, ante un auditorio de 25.000 camisas azules, el Jefe del Estado pronunció el que fue, si cabe, más importante y polémico de todos sus discursos de esa época, tanto que apenas se reprodujo en las compilaciones posteriores por el exaltado falangismo que desprendió. Franco apuntaló lo que el Secretario General llevaba proclamando desde hacía casi dos meses, el inicio de una nueva etapa en la creación de las estructuras del Nuevo Estado, un mayor protagonismo así como para las cuestiones sociales. De manera inusual, el *Caudillo* lanzó duras acusaciones contra aquellos que dudaban de la presencia *mahón* en el Régimen; se mofó de los monárquicos, a los que recordó que no estaba en sus planes dejar el puesto de Jefe del Estado ni ceder el paso a un monarca a medio plazo, advirtiéndole a quien pudiera estar pensando en soluciones sin la intervención del Partido que «*La Falange puede vivir sin la monarquía. ¡Ah! La que no podría vivir sería ninguna monarquía sin la Falange*». ¹⁷⁷³

Con el aval del *Generalísimo*, el equipo del Secretario General se puso en marcha partiendo de la premisa de sentar las bases del Estado de Derecho que sobreviviera la desaparición de Franco, tal y como en 1947 había manifestado Arrese en el debate de la ley de Sucesión. Sin entrar en la forma de la Jefatura del Estado, era clara la intencionalidad de limitar las facultades del futuro monarca (aunque no se hiciera mención alguna a la figura del Rey), a fin de evitar que pudiera convertirse en un contrapeso al poder del Partido. La desconfianza falangista hacia la monarquía era notoria y no se recataron de manifestarlo una y otra vez. En mayo de 1956, en una reunión de mandos del Frente de Juventudes, Diego Salas reconoció la existencia del problema pues el monarca futuro no garantizaría la primacía del Partido y «*el Jefe del Estado que le sucediese (a Franco) no tendría la confianza de Falange, debiendo*

¹⁷⁷² LVE, 25.IV.1956, p. 1.

¹⁷⁷³ ABC, 1.V.1956, pp. 23-25.

*cercenársele su soberanía, dividiendo ésta entre los órganos del Movimiento, Consejo nacional y Junta Política...».*¹⁷⁷⁴

La aspiración de crear una estructura permanente que sirviera de armazón tras la desaparición de Franco no era un planteamiento exclusivo de los falangistas. Había habido otros intentos fracasados: el proyecto constitucional de Serrano Suñer en 1941, el del conde de Rodezno de 1942 y el del ministro de justicia Eduardo Aunós de 1945, que nunca lograron encontrar el apoyo del Jefe del Estado. En 1945, durante la etapa de Castiella como director del Instituto de Estudios Políticos se elevó a Franco una propuesta de ley de Regulación de las funciones de la Jefatura del Estado.¹⁷⁷⁵ También Artajo y su grupo católico habían sido los impulsores de las dos leyes Fundamentales promulgadas hasta entonces: la ley de Referéndum de 1945 y la ley de Sucesión en la Jefatura del Estado de 1947. Sin embargo, en esta ocasión, la iniciativa la asumía el sector *azul* gracias a su renovado control del Instituto de Estudios Políticos, tras la salida de los católicos, que se habían concentrado en el mundo educativo, información y la política exterior, dejando el campo abierto.¹⁷⁷⁶ En la etapa de Conde (1948-1956) habían cooperado con el organismo, pero de manera paulatina habían ido perdiendo peso.¹⁷⁷⁷

Artajo se percató de inmediato de las intenciones del nuevo Secretario General y, tras un primer intento de negociar que fue pronto abandonado, se convirtió en el otoño de 1956 en uno de los más firmes valladares frente a los proyectos falangistas. Al

¹⁷⁷⁴ AFNFF, doc. n.º 8775, Nota informativa para el Jefe del Estado de la reunión de la comisión, 20.VI.1956.

¹⁷⁷⁵ Castiella a Artajo, 10.I.1957, repr. por TUSELL, J.: *Franco y los católicos*, op.cit., p. 403. No se ha podido hallar este anteproyecto, pero pudiera tratarse del documento del AFNFF, doc. n.º 104, “Proyecto de Ley Fundamental sobre el ejercicio del poder político en el régimen de Caudillaje”, sin fecha (ca. otoño 1945). Que Castiella no mandase copia a su compañero debe entenderse porque su contenido había seguido lo marcado en la *Teoría del Caudillaje* de Conde.

¹⁷⁷⁶ Trabajando sobre las memorias inéditas de Lamo de Espinosa, vid. Diego González, “Algunas de las claves de la Transición en el punto de inflexión del Franquismo: la etapa constituyente de Arrese (1956-1957)”, disponible en la red <http://biblioteca2.uclm.es/biblioteca/ceclm/websCECLM/Transici%C3%B3n/PDF/01-01.%20Texto.pdf>. Reproduciendo las propuestas de Arrese y con una breve introducción vid. CANOSA, R. et alii: *El constitucionalismo frustrado. Proyectos españoles de 1834 a 1976*. Madrid. Dickinson, 2014.

¹⁷⁷⁷ La etapa de Conde es descrita en detalle por SESMA LANDRIN, N.: *Antología de la Revista de Estudios Políticos*, op.cit., pp 86-113.

mismo tiempo intentó influir en Franco para que aceptase sus contrapropuestas, aunque llegó tarde, al igual que Arrese. El ministro católico fracasó en este objetivo ante la impermeabilidad del *Caudillo*. No serían ni *azules* ni católicos los protagonistas, sino las fuerzas emergentes del *Opus Dei*, con Carrero al frente, las que tomaron posesiones y asumieron el papel rector a partir de 1957.

Poco antes de la vuelta de Arrese, también desde el Partido se habían llevado a cabo algunos intentos de formular propuestas de institucionalización del Régimen en una comisión nombrada por Fernández Cuesta que había redactado un proyecto relativamente aperturista.¹⁷⁷⁸ Los ponentes, todos pertenecientes al SEU, habían sido Jorge Jordana, como presidente; Antonio Castro Villacañas; Mario Hernández Sánchez-Barbas; Manuel Galea; César García Sánchez; y Gabriel Elorriaga, el joven falangista católico que intervino en los incidentes de la Universidad. La nueva ley, que se llamaría ley del Poder Ejecutivo, se presentó como complementaria y continuación de la ley de Sucesión a la Jefatura del Estado, para facilitar la labor del futuro monarca, otorgándole un papel moderador, que no ejecutivo. La función del Partido sería la de una especie de órgano asesor. Por las anotaciones de Franco al documento se debe entender que no compartió muchas de las conclusiones allí reunidas, en especial la separación de poderes, tales como que el Jefe del Gobierno actuaría de manera autónoma al Jefe del Estado y subordinado a la labor fiscalizadora de las Cortes, no del Monarca. Igualmente, los ponentes que habían estudiado constituciones vigentes de países europeos no creyeron preciso que el Partido fuera el eje central de la toma de decisiones, debiendo impedirse que la jefatura del Gobierno y la del Partido recayera en una misma persona. Se crearía una especie de Tribunal Constitucional, llamado de Garantías Políticas. Pero no cuajó en los planteamientos de Arrese y fue desechada. Lo anterior explica en parte la postura de Fernández Cuesta contraria a los proyectos de su sucesor en la Secretaría general.

Los planes del equipo redactor de las leyes Fundamentales se materializaron en la Junta Política del 17 de mayo que fue presidida por el *Caudillo*. En ella Arrese informó de los avances y se acordó darle personalidad jurídica a la ponencia encargada de presentarlos al Consejo Nacional.¹⁷⁷⁹ En consecuencia se dictó el decreto de la

¹⁷⁷⁸ AFNFF, doc. n.º 26636, anteproyecto de ley del poder Ejecutivo con exposición de motivos, marzo 1956.

¹⁷⁷⁹ ABC, 18.V.1956, p. 25.

Secretaría General del Movimiento para el funcionamiento de la *Comisión de Ordenación Fundamental y Relaciones entre el Estado y el Movimiento*.¹⁷⁸⁰ La hoja de ruta asignada a la comisión era redactar los anteproyectos de las tres nuevas normas fundamentales: la ley definidora de los Principios que informan el Movimiento Nacional, la ley Orgánica del Movimiento Nacional y, finalmente, la ley de Ordenación del Gobierno. El hilo conductor de los borradores, que se distribuyeron para su estudio a los miembros de la ponencia, partió de una premisa central: la preeminencia de Falange como organización que sustenta la doctrina que cimentaba al propio Estado. Ni una referencia a la Monarquía, pero sí constantes alusiones al papel rector de las jerarquías del Partido en cualquier cuestión, desde la Jefatura del Estado hasta el Gobierno. El Consejo Nacional se convertiría en el órgano máximo del Estado, capaz incluso de fiscalizar al Jefe del Estado. No fue extraño que provocase la oposición de los sectores monárquicos, ya fueran carlistas o alfonsinos, además de los católicos, como también despertó recelos en otros grupos, como el Ejército y la jerarquía eclesiástica.

Pese a las iniciales divergencias entre los miembros de la comisión comenzaron, a trabajar primero sobre el borrador de la ley de Principios Fundamentales asentada en la ideología nacionalsindicalista. Después se abordarían los otros proyectos: uno de carácter práctico, que definiría el papel del *Movimiento*, su estructura y composición, además de su papel como órgano rector en el futuro Estado; otro, con el objetivo de estructurar y reformar la administración del Estado, en el que, al igual que el poder legislativo, se fortalecía el papel del ministro-Secretario General en el seno del Gobierno. Una y otra vez, Arrese en sus alocuciones y circulares a sus militantes, reclamó la aprobación de estas leyes Fundamentales como única alternativa para que los principios del 18 de julio no fuesen desvirtuados por «*los aventureros que esperan*», aludiendo al bando monárquico, en los que también incluía a los sectores católicos, que les «*sulfuraba oír hablar del Movimiento tanto o más que si escuchara(n) un discurso republicano...*».¹⁷⁸¹

Pronto comprobó Arrese las dificultades de debatir esta norma de carácter doctrinal y la aparcó en esta primera etapa para evitar tener que entrar en la cuestión

¹⁷⁸⁰ BOE, n.º 169, 17.VI.1956, p. 3902.

¹⁷⁸¹ *Una etapa constituyente, op.cit.*, p. 77. Discurso dado en Campo de Criptana el 30.V.1956, *repr.* en *Hacia una meta institucional*, p. 151.

monárquica, un asunto espinoso también entre muchos de sus propios camaradas, y que podría hacer naufragar los proyectos antes incluso de comenzar. Él mismo reconoció que «*declarar el principio monárquico consustancial con el régimen era negar la propia Falange*». ¹⁷⁸² No se equivocó, pues al llegar este primer anteproyecto más adelante al Consejo Nacional provocó serias resistencias de las facciones que deseaban apostillar el carácter monárquico y católico tradicional del Estado español. ¹⁷⁸³

En el afán de copar los organismos de importancia, a finales de julio se relevó a Conde por el joven abogado y *camisa vieja* Emilio Lamo de Espinosa Enríquez de Navarra como director del Instituto de Estudios Políticos. ¹⁷⁸⁴ Se pretendió volver a fortalecer las funciones consultivas del organismo para que, a propuesta del Partido, sirviera como un centro de elaboración de las nuevas leyes en cada momento. ¹⁷⁸⁵ Como subdirector accedió el propagandista Fraga Iribarne. ¹⁷⁸⁶ La designación de éste último permite intuir una posible influencia del ministro católico en los cambios con la

¹⁷⁸² *Una etapa constituyente, op.cit.*, p. 125.

¹⁷⁸³ El general monárquico Vigón presentaría a Franco una memoria sobre el texto, ratificando los comentarios de Iturmendi. El nuevo ministro de Educación Nacional, Jesús Rubio, pese a su pertenencia al sector *mahón*, aludió a la necesidad de asentar la monarquía. Todos en AFNFF, doc. n.º 26424. Una copia de la propuesta presentada por Arrese al Consejo Nacional en AGUN, Fondo Conde de Fontanar, 054/003/303-6. *Repr.* como anexo en LÓPEZ RODÓ, L.: *Memorias*. Tomo I, pp. 637-640. Ambas versiones son coincidentes, aunque que en el presentado al Consejo Nacional hay XII principios y en del archivo de López Rodó se funden el XI y XII. AGUN, Fondo López Rodó, 005/422/009 (1-34), Carrero “Nota sobre la ponencia de Leyes Fundamentales. Necesidad de unos principios básicos del Movimiento Nacional”, 5.VI.1956. AFNFF, doc. n.º 26423, fechado el 7.VI.1956.

¹⁷⁸⁴ Emilio Lamo de Espinosa (Valencia, 1914-Madrid 1985), abogado, afiliado en 1935 a Falange y alférez provisional de Infantería durante la guerra. Había sustituido en 1941, con apenas 25 años, a Arrese como gobernador civil en Málaga y era hombre de la máxima confianza del Secretario General. Después, En la etapa del falangista Carlos Rein en el ministerio de Agricultura, fue Subsecretario, especializándose a partir de entonces en cuestiones agrarias. En 1956 era director del Instituto de Estudios Agrosociales, Procurador en las Cortes y presidente de la Comisión de Agricultura. Tras el fracaso de la segunda etapa de Arrese, abandonó la primera línea de la política si bien estuvo en el IEP hasta 1961. Después se incorporó a la actividad sindical, especializándose en banca y mundo agrario. Siguió en las Cortes por representación del tercio sindical y, en la última etapa del tardofranquismo, por designación directa de Franco.

¹⁷⁸⁵ AGUN, Fondo Diego Salas Pombo, 092/007/008, Lamo de Espinosa a Salas Pombo, 01.VIII.1956.

¹⁷⁸⁶ BOE, n.º 214, 1.VIII.1956, p. 5073.

intención de facilitar una colaboración entre ambos sectores, lo que el Secretario General de igual manera deseaba (pero sin Artajo y su grupo). Los observadores monárquicos se percataron de ello: «Arrese busca por fuera ciertos apoyos en ciertos ambientes católicos».¹⁷⁸⁷

6.4.1. EL RECHAZO A LAS LEYES FUNDAMENTALES. LA PROPUESTA DE ARTAJO.

Mientras se dirimió sin publicidad la pugna por el contenido de los anteproyectos en los pasillos del Instituto, Franco, en su discurso del 17 de julio ante el Consejo Nacional reunido para la ocasión y ante la expectativa de saberse convocado nuevamente tras años de inactividad, volvió a insistir en la necesidad de avanzar en la edificación de las instituciones del régimen salido de la victoria de la Guerra Civil. Las normas tendrían, en una de las primeras ocasiones en que utilizó esta expresión, «*rango constitucional*», y aprovechó para recalcar la relevancia del órgano supremo del Partido en su misión de velar por la pureza doctrinal. Aun así produjo cierta frustración entre los falangistas el no reiterar el papel rector de Falange en el Estado, como había hecho en abril.¹⁷⁸⁸

El ministro de AA.EE. estuvo presente en la sesión del Consejo Nacional de FET-JONS en calidad de consejero nato por su cargo. Hasta entonces se había abstenido de intervenir en el debate sobre las leyes Fundamentales, inmerso en las múltiples gestiones de la acción exterior, pero en esta ocasión consideró las palabras del Jefe del Estado de gran importancia y de inmediato telegrafió copia del discurso a todas las legaciones en el extranjero.¹⁷⁸⁹ Le remitió copia al *Caudillo*, con nota manuscrita de

¹⁷⁸⁷ AGUN, Fondo Carvajal Xifré, 054/003/244-4, Fontanar a Don Juan, 10.VII.1956. Es llamativo que Arrese fuera felicitado por Alfredo Sánchez Bella. El propagandista le hizo llegar su «*solidaridad ante la intolerable actitud que, según me dicen, algunas gentes han mostrado porque se pretendiera politizar al Instituto de Estudios Políticos*». AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/001/255, ASB a Arrese, 11.VII.1956.

¹⁷⁸⁸ ABC, 18.VII.1956, con transcripción del extenso discurso, pp. 29-37.

¹⁷⁸⁹ AFNFF, doc. n.º 10522, 17.VII.1956. Lo que indica que ya disponía del texto con anterioridad a la intervención de Franco, pese a lo señalado por Arrese en sus memorias, según las cuáles Artajo le habría llamado el día anterior «*lleno de inquietud*» intentando sonsacarle lo que iba a anunciar el *Caudillo*. *Una etapa constituyente, op.cit.*, p. 103.

felicitación en la que de manera significativa subrayó su satisfacción por haber puesto coto a los crecidos ánimos falangistas:

«Por lo mismo que la recapitulación y enunciado de los nuevos capítulos del programa político del Régimen tenía el peligro de reavivar discusiones, creo que tiene mayor mérito el que haya conseguido S.E. lo contrario, a saber: que confluyan las diversas corrientes en un cauce común, en el que encontremos» la unidad del Movimiento Nacional. Que Dios se lo premie y continúe asistiéndole.»¹⁷⁹⁰

Sin embargo, Arrese estaba seguro del respaldo del Jefe del Estado a sus proyectos constituyentes.¹⁷⁹¹ Ello explica que el 29 de septiembre, en el acto en el que se festejó el XX aniversario de la llegada del *Caudillo* a la Jefatura del Estado, el falangista dedicase el discurso a esta cuestión. Anunció en público —ante la presencia de Franco—, que las leyes estaban redactadas y que el siguiente paso era el Consejo Nacional, para análisis y posterior envío a las Cortes.¹⁷⁹² El Secretario general optó por el salto al vacío antes de que fracasase el proyecto y se diluyese en infinitos debates. La reacción de todos los sectores enfrentados fue inmediata. Miembros del Gobierno manifestaron su disgusto por no haberse deliberado previamente en el Consejo de ministros, siendo los más beligerantes Carrero, Iturmendi, Vallellano y Artajo.¹⁷⁹³ El Secretario-general, sin hacer caso a los críticos, remitió a los miembros del Consejo Nacional los anteproyectos instando comentarios y aportaciones.¹⁷⁹⁴

La intención de Arrese y su equipo fue extender la discusión y darle publicidad, incluso promoviendo su debate con los militantes a nivel local.¹⁷⁹⁵ Exigió la implicación de todos los falangistas en el proyecto de «*estructura legal de nuestra*

¹⁷⁹⁰ AFNFF, doc. n.º 10521, Artajo a Franco, 17.VII.1956.

¹⁷⁹¹ *Una etapa constituyente, op.cit.*, pp. 121-122.

¹⁷⁹² *Hacia una meta institucional, op.cit.*, pp. 171-181. El discurso fue de inmediato objeto de atención de los servicios de prensa afectos al Partido, que pusieron énfasis en que los anteproyectos constituían una muestra de fidelidad al *Caudillo* y garantía del mantenimiento del Régimen. *ABC*, 5.X.1956, “Unidad, continuidad”, sin firma, p. 28.

¹⁷⁹³ *Una etapa constituyente, op.cit.*, pp. 132-133.

¹⁷⁹⁴ Entre ellos SUÁREZ FERNANDEZ, L.: *Franco. Crónica de un tiempo. Proyectos para una doble estabilización (Desde 1953 hasta 1961)*, *op.cit.*, pp. 222-228. GIL PECHARROMÁN, J.: *Con permiso de la autoridad. La España de Franco (1939-1975)*, *op.cit.*, p. 136.

¹⁷⁹⁵ *LVE*, 27.XI.1956, “Reuniones de afiliados en las jefaturas de distrito”, p. 18.

constitución», señalando a los enemigos que tenían enfrente. Sin nombrarlos explícitamente, a nadie le quedaba duda de que se estaba refiriendo al sector católico-cedista, definido por Arrese como el «*fecundo grupo de los que a falta de mejor ocupación dedican sus energías de mil maneras*», una «*multitud de hombres beneméritos [...] que han podido volver a sus casinos y dedican sus gestiones a maldecir nuestro empeño*».¹⁷⁹⁶ Había llegado al convencimiento de que era el momento de expulsar a la derecha católica de las estructuras del Régimen y disolver esa falsa unificación producto de la Guerra Civil, que describió como «*una mera coalición momentánea que una vez derrotado el comunismo en lucha abierta no tenía razón existir. ¡La lástima es que estas gentes han vuelto a ocupar en gran parte sus puestos de mando y han vuelto a tener la voz sonora y el aire respetable!*».

Cada vez se extendía más entre los falangistas más radicalizados la percepción de estar en horas cruciales. Era preciso recuperar el apoyo de las masas populares, cuando se vivían grandes transformaciones sociales, y aplicar los mitificados principios revolucionarios de la etapa republicana. Los católicos españoles habían malinterpretado su misión histórica, como insistió el dirigente del SEU Eduardo Navarro Álvarez en una conferencia en Madrid: «*los que a sí mismos se llaman católicos no pueden minimizar su postura convirtiéndola en una posición de defenderse, a la caza del hereje*».¹⁷⁹⁷ Las derechas españolas no eran «*sino el reducto de una burguesía triunfante que se parapeta –como en el resto del mundo– en una ideología precisa y determinada*» que había olvidado que «*el pueblo, la nación tiene derechos anteriores y superiores*».

El disgusto de la mayoría de las *familias* con los planes de Arrese se hizo pronto notorio, aunque la prensa controlada por el Gobierno evitó cualquier filtración. Los

¹⁷⁹⁶ Informe de Arrese del 27.VII.1956 a sus Delegados Nacionales sobre la marcha de las leyes fundamentales aclarando algunos aspectos controvertidos. Repr. en ARRESE, J.L. de: *Treinta años de política*. Madrid. Afrodasio Aguado, 1966, pp. 1128-1145.

¹⁷⁹⁷ NAVARRO ÁLVAREZ, E.: *Sobre el problema de la juventud*. Madrid. Tribuna Alejandro Salazar – Lugartenencia Provincial de la Guardia de Franco, 13-IV.1956, pp. 29-30 y 56. No fue el único que desde este foro tomó partido por medidas drásticas de implementar el predominio de Falange. Vid. PONCE DE LEÓN CABELLO, L.: *Lo derechista, lo izquierdista y lo revolucionario*. Madrid. Tribuna Alejandro Salazar – Lugartenencia Provincial de la Guardia de Franco, 21-XII.1956, p. 56. Estrecho colaborador de Adolfo Suárez en la Transición, en sus memorias no hace apenas mención a esta etapa. NAVARRO ÁLVAREZ, E.: *La sombra de Suárez*. Barcelona. Plaza y Janés, 2014.

borradores y sus respuestas circularon con profusión, llegando a los grupos más politizados. Aparte de las críticas suscitadas entre los católicos y monárquicos, también en las filas de Falange afloraron reticencias, aunque por motivos contrarios, estimando que era preciso ser más claro en el objetivo de asumir el liderazgo del Partido y, por ende, del Estado. En junio, Luis González Vicén, representante de los grupos más radicales, explicó en su carta de dimisión a Arrese que desaprobaba su pactismo y le advirtió asimismo de los duros ataques que la Iglesia, el Ejército y los monárquicos lanzarían contra el Partido, instando al dirigente falangista a resistir hasta «morir en el puesto de servicio».¹⁷⁹⁸

El ministro de Justicia Iturmendi puso de manifiesto su frontal hostilidad, con la ayuda de López Rodó, quien le asesoró al principio en esta etapa antes de ser captado por Carrero para su Secretaría Técnica a finales de año.¹⁷⁹⁹ En plena sintonía con el subsecretario de la Presidencia, que compartía en gran medida estas críticas a Arrese, estimó que los anteproyectos constituían un atentado contra la soberanía del Estado, al someter al Gobierno y su Ejército al Partido, identificado con Falange; vulneraba las leyes fundamentales anteriores, a las que modificaban sin señalarlo. Eran un anacronismo totalitarismo de épocas pasadas.¹⁸⁰⁰ Otros miembros del Gobierno, como el conde de Vallellano y el ministro de Hacienda, Francisco Gómez de Llano, siguieron en la misma senda. Para frustración de Arrese, quien en sus memorias atacó duramente al ministro de Obras Públicas, no dudó en imprimir y difundir copias de su duro dictamen y contactó con autoridades eclesiásticas.¹⁸⁰¹ Como ejemplo último de las presiones sufridas por Arrese desde todos los ámbitos, sirva la virulenta carta personal

¹⁷⁹⁸ AGUN, Fondo Salas Pombo, 092/008/008. 8.VI.1956. En octubre de 1955 los servicios de información habían detectado la maniobra de este dirigente, entonces lugarteniente de la Guardia de Franco, de lanzar una publicación antimonárquica titulada *Avanzada*. AFNFF, doc. n.º 20593.

¹⁷⁹⁹ CAÑELLAS MAS, A.: *Laureano López Rodó, op.cit.*, pp. 120-145. El propio personaje en sus *Memorias, op.cit.*, pp. 60-78.

¹⁸⁰⁰ AGUN, Fondo López Rodó, 005/422/019 (1-14), “Observaciones a la ley relativa a los principios del Movimiento Nacional” VII.1956 y AFNFF, doc. n.º 26424.

¹⁸⁰¹ *Repr.* el dictamen por SANTA CRUZ, M. de: *Apuntes y documentos para la historia del tradicionalismo español*. Tomo 18 (II), 1956. Madrid. Edición propia, 1966, pp. 311-313. Copia de la circular de Vallellano en AFNFF, doc. n.º 10545, noviembre de 1956. AFNFF, doc. n.º 10546, Servicio seguridad e información de la Casa Militar de S.E. el jefe del Estado y Generalísimo, nota informativa 9.I.1957. ARRESE, J.L. de: *Una etapa constituyente, op.cit.*, p. 213.

del Presidente de las Cortes, el tradicionalista Esteban Bilbao, en la que calificó de absurdos sus proyectos y le advirtió: «*Arrese, amigo, no se gana la calle, ni se gana el Estado, ni se conquista el pueblo. España, que vistió durante largos siglos el manto imperial que hoy adorna su escudo, no lo cambiaría jamás por una camisa de fuerza: eso es posible en Rusia*». ¹⁸⁰²

La reacción contra los proyectos no evitó que desde el Partido se siguiera insistiendo con un discurso claramente frentista contra las *familias* que se oponían al proyecto constituyente. En este sentido, en octubre el Vicesecretario General Diego Salas, en sus “Orientaciones y consignas a las falanges provinciales para el año político que comienza”, recalcó que entre las «*batallas decisivas*» estaba «*estructurar el Régimen, paralela a la de ganar la calle*» y que en breve se convocaría una consulta popular que aprobaría las leyes Fundamentales: «*para ganar este Referendúm (sic) hay que garantizar no sólo el montaje de la Organización electoral, ajustada de lleno a nuestro sentido político, sino también el arraigo popular del Movimiento*». ¹⁸⁰³

El otoño de 1956 fueron llegando los últimos borradores a manos de Franco, con las enmiendas y opiniones de los consejeros, siendo relevantes las presentadas por Carrero Blanco. ¹⁸⁰⁴ Fue entonces cuando entraron en juego Artajo y las jerarquías católicas, que terminaron por hacer fracasar de manera definitiva los planes constituyentes del falangista.

La posición que adoptó el grupo católico ante los anteproyectos de Arrese fue una contraofensiva que llegó tarde, pero sin miramientos, formalizando una especie de coalición entre el ministro de Exteriores y los monárquicos alfonsinos con la intención de bloquear a los falangistas, aunque al tiempo fue un intento de plantear su propia alternativa de vía institucional. La importancia de las enmiendas de Artajo debe

¹⁸⁰² Reproducida por López Rodó en *Memorias, op.cit.*, pp.641-651. El exministro utilizó la documentación que le había proporcionado en vida el Almirante Carrero, por lo que es previsible que la carta de Bilbao provenga de esta fuente.

¹⁸⁰³ AFNFF, doc. n.º 16998, circular n.º 25/56, 8.X.1956.

¹⁸⁰⁴ AGUN, Fondo López Rodó, 005/423/019 (1-11), “Enmiendas que al anteproyecto de ley definidora de los principios que informan el Movimiento Nacional formula el Consejero Nacional Don Luis Carrero Blanco”, 11.XII.1956, y 005/423/018 (1-19), “Enmiendas que al anteproyecto de ley orgánica del Movimiento Nacional formula el Consejero Nacional Don Luis Carrero Blanco”, 18.XII.1956. En AFNFF, doc. n.º 10541, sin especificar fecha exacta, pero en diciembre, “Enmiendas que al anteproyecto de Ordenación del Gobierno formula el Consejero Nacional Don Luis Carrero Blanco”.

valorarse por la influencia que ejerció sobre las jerarquías católicas, reflejo del programa político del grupo católico. También se convirtieron en una de las causas que precipitó su relevo como ministro de AA.EE. en febrero de 1957. Como señaló con acierto el profesor Tusell, a estas alturas la posición de Artajo en el seno del Ejecutivo se había debilitado.¹⁸⁰⁵ Ya no era ese cercano colaborador y asesor de 1945 que había pretendido liderar la reforma restauracionista; ahora constituía únicamente una excelente herramienta al frente del Palacio de Santa Cruz.

Los monárquicos juanistas se alarmaron y advirtieron que «*Franco se dispone a la evolución hacia una Monarquía falangista y esta operación que no cuenta con el Monarca, con los Monárquicos, ni con el país, corre el riesgo de realizarse en falso*».¹⁸⁰⁶ Artajo contactó con el entorno de Don Juan y le transmitió el temor de que podría tratarse de un intento falangista de monopolizar el Estado. El enlace en Madrid con Estoril, el conde Fontanar, sugirió una reunión del ministro y el Pretendiente coincidiendo con una visita del primero a Portugal prevista en mayo (viaje que finalmente no llegó a realizarse):

«Puedo también decirte que Artajo está sumamente abrumado y que según él todo esto no es cosa improvisada, sino algo que viene preparándose de largo tiempo con el propósito deliberado de imponer la tesis falangista a propios y extraños, como solución que, aliada a la de la restauración monárquica, haya de hacer felices a todos los españoles. No sería del todo extraño ni casual que os encontrarais al Ministro de Asuntos Exteriores en Fátima...»¹⁸⁰⁷

Como respuesta al rechazo que encontró, lejos de arrendarse, Arrese adoptó una actitud desafiante. No estuvo dispuesto a retirar sus propuestas. Incluso se atrevió a ir más allá porque, sin duda, estaba seguro, al menos hasta finales de 1956, de que tenía el respaldo del Jefe del Estado en esta nueva ofensiva de consolidar a Falange y dotar al Estado de una estructura presidencialista, con un monarca cuyas funciones serían muy reducidas. Entre los objetivos prácticos que persiguió por esos meses el grupo *mahón* estuvieron ocupar la subsecretaría de Presidencia, Información y Exteriores en

¹⁸⁰⁵ TUSELL, J.: *Franco y los católicos*, op.cit., p. 388.

¹⁸⁰⁶ AGUN. Archivo Carvajal Xifré 054/003/210-2, Fontanar a Juan Tornos, 8.V.1956.

¹⁸⁰⁷ AGUN. Archivo Carvajal Xifré 054/003/210-2, Fontanar a Juan Tornos, 8.V.1956, y AFNFF, doc. n.º 16539 telegrama de Artajo a Castiella sobre su frustrado viaje a Portugal, 18-V.1956.

un nuevo Gabinete.¹⁸⁰⁸ Por muy extravagante que pudiera parecer, Arrese llegó a insinuar a Franco el sustituir a Artajo por Carrero Blanco al frente del Palacio de Santa Cruz,, para de esta forma, asumir el Partido único la subsecretaría de la Presidencia y convertirse en el asesor personal del Jefe del Estado.¹⁸⁰⁹ También cesarían con esta remodelación el emblemático Girón (Arrese debía de desconfiar de la constante indisciplina que mostraba el vallisoletano); Gómez Llano en Hacienda; Blas Pérez en Gobernación y el tradicionalista Iturmendi en Justicia, dando paso a ministros *azules* afectos.¹⁸¹⁰

Creyendo haber neutralizado ante Franco al «grupo político» de Artajo, el optimismo de Arrese creció. Al salir de una visita al Jefe del Estado llegó a considerar que el nuevo Gobierno sería anunciado en breve siguiendo sus consejos. El que finalmente no se produjera la crisis le desilusionó: «*me sentí enormemente disminuido en el prestigio externo*».¹⁸¹¹

Que el principal grupo a batir era el grupo católico de Artajo se evidenció pronto y así se lo hizo saber el falangista al *Caudillo*. Se mantuvo en la certeza de que existía una especie de conspiración urdida, «*principio de una contraofensiva para salvar la Democracia Cristiana de la próxima hecatombe*». Los servicios de Información e Investigación hicieron llegar a Franco una lista de nuevos ministros, probablemente elaborada por Sánchez Bella, distribuida en una reunión del CEDI en El Escorial.¹⁸¹² El director del ICH como titular de la cartera de Comercio, apareció entre los ministrables, junto a Areilza en Información o Exteriores, y Ungría en Gobernación. Carrero seguiría en Presidencia, Girón sustituiría a Arrese al frente del Partido

¹⁸⁰⁸ Luis Suárez transcribe una nota de Arrese a Franco fechada el 8.V.1956 en la que se enumera el listado de ministros, sin aportar fuente pero que puede presumirse procedente del AFNFF. *Franco. Crónica de un tiempo. Proyectos para una doble estabilización (Desde 1953 hasta 1961)*, op.cit., n. 38, p. 582.

¹⁸⁰⁹ Vid. ARRESE, J.L. de: *Una etapa constituyente*, op.cit., pp. 86-93. El falangista, sin embargo, anotó en sus memorias que era la voluntad de Franco y no la suya.

¹⁸¹⁰ ARRESE, J.L. de: *Una etapa constituyente*, op.cit., p. 90, audiencia celebrada el 11 de junio.

¹⁸¹¹ ARRESE, *Una etapa constituyente*, op.cit., pp. 87-88 y 93. Añadió el autor, tras el fracaso de su vaticinio, que «*hubo un día que, de pronto, dejé de ser el niño mimado del Pardo y pasé, sin saber por qué, a caballo desbocado al que era preciso sujetar la brida*».

¹⁸¹² AFNFF, doc. n.º 17426, 5.VI.1956, Delegación Nacional de Información e Investigación, Nota informativa n.º 193. Arrese la menciona en sus memorias, p. 90.

mientras éste se convertiría en un inoperante vicepresidente. Para Hacienda, los católicos barajaron el nombre de Mariano Navarro Rubio, un letrado del Consejo de Estado y miembro del *Opus Dei*. Ruiz-Giménez volvería a ser ministro, de Exteriores o en la Presidencia del Gobierno si Carrero Blanco asumía otra cartera (p.ej. la casa Civil de Franco, que se desligaría de Presidencia). Por último, Artajo sería promocionado como presidente de las Cortes, vicepresidente, o seguiría en Exteriores. Entre los cambios, también las embajadas más relevantes como la Santa Sede (Esteban Bilbao) o Lisboa (Fernández Cuesta). El propagandista José Larraz se reincorporaría a la vida pública como presidente de un reforzado Consejo de Economía Nacional.

En una audiencia con el Jefe del Estado en primavera, Artajo ya le había planteado el asunto y se habría comprometido a elaborar un listado de candidatos posibles, que le hizo llegar poco después mediante una nota manuscrita, «*por si, llegado el caso, le puede convenir tener a mano esos nombres*». ¹⁸¹³ El católico prestó atención solo a los ministerios civiles, dejando de lado los militares, incluyendo una larga lista de personalidades del mundo católico. La novedad era la entrada de su amigo Fernando Martín-Sánchez en Agricultura y el diplomático, estrecho colaborador suyo, Emilio de Navasqués en Comercio. Junto a ellos aparecerían otros nombres como Larraz en Hacienda, Ruiz-Giménez a Exteriores o Educación, y Fernández-Ladreda a Obras Públicas. Fernando Castiella, José M.^a de Areilza y Luis Ortiz Muñoz se incluyeron como terceros o cuartos en el orden de prelación de varios ministerios (Gobernación, Industria, Educación).

Esto nos permite interpretar que Artajo estaba intentando recuperar el control para su grupo ante la ofensiva arresista, aunque no propuso defenestrar del todo a los falangistas más estimados por el *Caudillo* (p.ej. Girón seguiría). En cada ministerio planteó tres o cuatro nombres alternativos. Con sincera –o falsa humildad–, su nombre no lo incluyó siquiera en AA.EE. En el organigrama del Gobierno desaparecería el ministerio de la Secretaría General del Partido, que se fundía en Gobernación bajo la dirección del siempre leal Fernández Cuesta. De esta forma el falangista volvería al Gobierno tras expulsar por segunda vez a Arrese (al que, como tercero entre los candidatos, sugirió Sanidad, otro de los ministerios de nueva creación). Gobernación se transformaría en uno de los ministerios de mayor influencia, controlando el Partido y las funciones de Información (prensa, radio, propaganda) del ministerio de Arias

¹⁸¹³ AFNFF, doc. n.º 770, Artajo a Franco, 8.V.1956.

Salgado (otro de los contrincantes a batir, por sus enfrentamientos con los propagandistas).

Al corriente de la posición crítica con Arrese del grupo monárquico alfonsino, antes del verano Artajo se reunió con representantes de Don Juan en Madrid, entre ellos el conde de Fontanar, para explicarles su posición. Les confirmó que había recomendado un «*mando colegiado*» para la dirección del Instituto de Estudios Políticos, con al menos un hombre procedente de los propagandistas (Fraga Iribarne) y que sido el propio Franco quien había solicitado fuera cesado Conde y nombrado embajador en Manila. Añadió que éste, si bien cercano a los falangistas y poco sospechoso de afinidad con los católicos, se había opuesto a algunas de las formulaciones de los borradores de Arrese, siendo ésta la causa de su destitución. Artajo deseaba de esta manera transmitir tranquilidad a los monárquicos ante la cuestión de las leyes Fundamentales y señaló que todo el proceso iba a ser reconducido con éxito: «*la Falange entra por el aro monárquico y las Leyes irán saliendo mucho menos malas de lo que era de temer. Iturmendi (es) hoy optimista, quitamos a J. Conde y (se) podrá influir (en) que se siga por el buen camino*». ¹⁸¹⁴

La insolente propuesta de otorgar más poder a la Junta Política del Partido, añadió el Canciller a sus interlocutores alfonsinos, no era sino una necesidad: «*a modo de su comisariado político. ¡Una monstruosidad! [...] Arrese quiere hacer la restauración él*». De todas formas, acreditando su fidelidad sin fisuras a la figura del Jefe del Estado, precisó que Don Juan debía desistir de cualquier deseo de verse entronizado sin pasar por éste:

«Franco es sincero al asegurar que desea ver restaurada la monarquía en vida [...] no se marchará como se marchó Primo de Rivera. No se dejará intimidar por huelgas estudiantiles ni obreras. Pegará cuanto sea menester y sin contemplaciones.»

El ministro, en tono confidencial, añadió que la restauración sería con seguridad en la figura del joven Juan Carlos, pero que no se haría público ese 18 de julio, fecha señalada de declaraciones importantes del *Caudillo*, si bien «*pudiera ser la fecha el 1º de oct(ubre)*». Hoy sabemos que el ministro se equivocó en su pronóstico.

¹⁸¹⁴ AGUN, Fondo Carvajal Xifré 054/003/237-6, notas de Fontanar, 29.VI.1956.

A su regreso a principios de noviembre de 1956 de la gira turca, y de su audiencia con el Papa, Artajo decidió dedicar tiempo a unificar criterios con sus más íntimos, recabar apoyos entre las autoridades eclesiásticas y redactar su respuesta a los anteproyectos. Con retrospectiva, poco antes de fallecer, recordó como todo ello había sido el principio del final de su etapa en el ministerio:

«A mi vuelta del viaje, me lo encontré, y contesté discrepando totalmente de su autocratismo y proponiendo un proyecto de Ley de apertura democrática, para encajar en Europa [...]. Durante mi ausencia, algunos generales y obispos se habían pronunciado contra el documento de Arrese. Mi coincidencia con ellos, reflejada en ese escrito, motivó, sin duda, mi salida del Gabinete.»¹⁸¹⁵

Aunque sea un tanto aventurado considerar su propuesta de enmienda a la totalidad de los anteproyectos como una «*apertura democrática*», no es menos cierto que incluyó una serie de apreciaciones en ese sentido pese a su rechazo del sufragio universal o los partidos políticos. Buscaron la legitimación del Estado español mediante su aceptación por Europa y EE.UU. con la reducción a la mínima expresión del papel de Falange. Había que abrir la puerta a una división de poderes, desarrollar los derechos básicos (participación política, si bien restringida; prensa; expresión e igualdad ante la ley), potenciar el papel de las Cortes como representación de la voluntad popular; y, por último, plantear la fiscalización del Ejecutivo y la responsabilidad de los ministros. No era una propuesta rupturista, experto como era en elaborar dictámenes por su experiencia del Consejo de Estado, pero sí definió los principios rectores que sostendrían una futura reforma política, aún incierta en la forma y en el tiempo.

Uno de los primeros en ser consultado por Artajo fue su colaborador José María Sánchez de Muniain. Era catedrático de Filosofía de la Universidad Central de Madrid, activo miembro de la ACNdP y hombre muy cercano a Herrera antes de la guerra y había sido Director General de Enseñanza Media con Ruiz-Giménez. No solo compartía el ideario de su correligionario, sino que era de su círculo de amistades íntimas. Preparó un extenso trabajo donde criticó en detalle las normas falangistas y

¹⁸¹⁵ Testimonio de Artajo en MÉRIDA, M.^a: *Testigos de Franco. Retablo íntimo de una dictadura*. Barcelona. Plaza y Janés, 1977, p. 198.

ofreció una alternativa que pudiera ser el camino hacia una organización estable del Régimen.¹⁸¹⁶ Gran parte de sus apreciaciones aparecieron después reflejadas en el texto que remitió el ministro a la ponencia del Consejo Nacional en enero de 1957. El error principal de Arrese había sido pretender convertir al Partido en el detentador del monopolio del poder, con una oligarquía dirigente que ensombrecería a las Cortes, el Consejo del Reino y al propio Jefe del Estado. Señaló en varias ocasiones las concomitancias con el sistema constitucional soviético. En contrapartida, había de desarrollarse el *Fuero de los Españoles* y sus derechos, implementar una representación sindical y profesional auténticas, reformar la ley de las Cortes para incrementar su representatividad y funciones, además de robustecer la administración municipal con una descentralización de la toma de decisiones. Eran todas medidas coincidentes con la doctrina corporativista que impregnó a la derecha socialcatólica de preguerra.

Artajo concluyó el 26 de diciembre su primer borrador de su dictamen para la audiencia al día siguiente con el *Caudillo*, un texto bastante incompleto y falto de cierta sintaxis que denota su premura por tenerlo redactado a tiempo.¹⁸¹⁷ En el encuentro, el Jefe del Estado comenzó indicando que los proyectos de Arrese estaban siendo cuestionados por parte de «sectores nuestros», pero también por la jerarquía eclesiástica, incluidos algún cardenal.¹⁸¹⁸ El ministro le replicó que él también compartía estas suspicacias por el sentido totalitario que desprendían y, —añadió, manejando los tiempos—, que le habían comentado que las propuestas de Arrese y el Partido eran: «*Lo de Rusia, sólo que con curas*». Franco, a fin de tranquilizarle, aseguró que no se promulgarían sin acoger todas las sensibilidades y pasar por un triple filtro: el Consejo Nacional, Consejo de Ministros y, por último, las Cortes.

Aprovechando las fiestas de Año Nuevo, Artajo remitió a sus más cercanos el borrador que pensaba remitir al Consejo Nacional. Les explicó que se le había concedido una prórroga por sus viajes al extranjero en el otoño y que debían detenerse en especial en el capítulo 3º «*que por ser el más audaz es el más necesitado de corrección*». Se estaba refiriendo a sus propuestas «*para completar el ciclo*».

¹⁸¹⁶ TUSELL, J.: *Franco y los católicos, op.cit.*, p. 398.

¹⁸¹⁷ Una copia en AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/016/614. Consta de 10 páginas y fechado el 26.XII.1956.

¹⁸¹⁸ TUSELL, J.: *Franco y los católicos, op.cit.*, p. 409.

constituyente»: leyes de desarrollo de los derechos civiles del Fuero de los Españoles, ampliación del papel de las Cortes y el Consejo del Reino, así como una ley Orgánica del Gobierno.¹⁸¹⁹ La gran mayoría eran propagandistas que le habían seguido en 1945 y habían tenido cargos de relevancia colaborando con el proyecto católico. El exministro José Larraz fue muy breve y escueto, dando muestras de apoyo a la idea de presentar las enmiendas en el sentido del borrador.¹⁸²⁰ Pedro Laín Entralgo, prefirió disertar sobre la necesidad de regenerar la sociedad española antes de que «*la paciente mayoría, (que) van perdiendo la esperanza de conocer una vida pública equitativa*» vuelva a «*soñar mesiánicamente, no en la equidad, sino en el desquite*». Una joven promesa de los sectores democristianos y protegido de Artajo, el abogado Manuel Villar Arregui, fue muy duro respecto al Partido y la «*siniestra figura del ministro-Secretario, que todo lo ve y en todo interviene desde la sombra, apesta con el tufo de las organizaciones comunistas*». Antonio Garrigues Díaz-Cabañate, abogado, militante católico y cercano a los grupos monárquicos juanistas, le devolvió el texto con sus anotaciones coincidentes con la orientación que pretendía darle Artajo a la reforma y le indicó que tenía un estudio sobre la cuestión en el mismo sentido, pero que se encontraba inacabado.¹⁸²¹ Sabemos que también fueron consultados Sánchez Bella, Melchor de las Heras, Alfredo López Martínez y Ruiz-Giménez.¹⁸²²

Destaca la respuesta del presidente de la ACNdP, Martín-Sánchez. Como los anteriores, remarcó el carácter totalitario de los anteproyectos, incluyendo una serie de propuestas o puntos que debían ser desarrollados en una futura revisión del sistema institucional del Estado: sufragio universal inorgánico (elección de cargos representativos en las corporaciones, desde el municipio a los sindicatos), sistema representativo con Cortes bicamerales, restauración monárquica con un reforzado Consejo del Reino y, por último, un Gobierno fiscalizado por el poder legislativo.

¹⁸¹⁹ AGUN, fondo Alfredo López, 002/003/001 (1-14), Artajo a López Martínez, 3.I.1957.

¹⁸²⁰ TUSELL, J.: *Franco y los católicos*, *op.cit.*, con los comentarios recibidos por Artajo de los consultados señalados a continuación, pp. 398-409

¹⁸²¹ El proyecto de Constitución, reelaborado durante su estancia como embajador en Washington, fue entregado por Garrigues a Franco en septiembre de 1965. LÓPEZ RODÓ, L.: *Memorias*. Tomo I. Barcelona. Plaza y Janes, 1990, p. 558.

¹⁸²² La carta de Artajo a Alfredo López, 3.I.1957 junto al borrador del 26.XIII.1956 en AGUN, fondo Alfredo López, 002/003/001 (1-14); La correspondencia con Ruiz-Giménez y los sucesivos borradores en Archivo Ruiz-Giménez – ARG, Universidad Carlos III, signatura 313-04.

El más relevante de todos los que asesoraron al Canciller fue su embajador en Roma, Fernando Castiella, que por su cercanía se atrevió a dar consejos personales:

«Permíteme que termine estas líneas con una amistosa advertencia. Ten mucho cuidado con la difusión de tu escrito al Consejo nacional en el que se recogen tus observaciones a los proyectos de Leyes Fundamentales presentados por Arrese. No caigas en la tentación de difundirlos pensando en apuntarte un éxito. Piensa en el peligro de que esas páginas caigan en manos de un enemigo del régimen y que lleguen a publicarse allende de las fronteras como ha ocurrido, por desgracia, con los citados proyectos de Leyes Fundamentales [...] Cierto que no se puede hacer política sin echarse al ruedo; pero hay que tomar toda clase de precauciones para evitar estúpidas cornadas que causarían un daño terrible... ¡y no sólo al lidiador!»¹⁸²³

Como consecuencia de estas aportaciones de sus compañeros, el contenido del documento de Artajo pasó de diez a dieciséis folios, suavizando algunas expresiones que podían malinterpretarse.¹⁸²⁴ Mientras que en el primer borrador sugirió el voto secreto de los Procuradores en las Cortes, lo que favorecería el debate interno, en el definitivo esta posibilidad era una excepción. La importancia del documento presentado al Jefe del Estado radicó en que reveló su visión de las medidas necesarias en el proceso de institucionalización, no solo criticando las de Arrese y el papel preeminente de los falangistas, sino también aportando una tímida reforma política aperturista.¹⁸²⁵ Así lo interpretó el Secretario general cuando comprendió que el católico e «*intransigente propagandista*» estaba proponiendo a Franco «*un cambio total de concepto en el panorama político español*».¹⁸²⁶

El ministro de Exteriores comenzó con una serie de reflexiones preliminares sobre las leyes Fundamentales existentes y la procedencia de promulgar nuevas. Reconoció que se estaba en una fase constituyente, pero no gracias a los proyectos del Partido, sino por el carácter abierto y perfectible del Estado creado en 1936 como consecuencia

¹⁸²³ Castiella a Artajo, 10.I.1957, *cit.* por TUSELL, J.: *Franco y los católicos*, *op.cit.*, p. 404.

¹⁸²⁴ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/070/234.

¹⁸²⁵ Un detallado análisis de la propuesta de Artajo a cargo de TUSELL, J.: *Franco y los católicos*, *op.cit.*, pp. 411-415.

¹⁸²⁶ Descripción de las enmiendas de Artajo desde el punto de vista de Arrese, en *Una etapa constituyente*, *op.cit.*, pp. 189-192.

del Alzamiento del 18 de julio. Sin detenerse en la espinosa cuestión de la sucesión a la Jefatura del Estado, destacó las fallas existentes en las ya promulgadas normas fundamentales, cuyos objetivos no se estaban cumpliendo:

- «1ª.- Responden a la primera fase del proceso legal de configuración del Estado español
- 2ª.- Adolecen de falta de efectividad, validez y vigencia política y social, lo cual ha creado en la opinión del país un clima de general indiferencia por la cosa pública.
- 3ª.- Exigen, en consecuencia, dichas Leyes, unas disposiciones complementarias que desarrollen sus preceptos; y las Instituciones, una ampliación de atribuciones que les gane la adhesión popular.»

Puso como ejemplo el papel de las Cortes, cuya labor legislativa se hacía de espaldas a la ciudadanía y cuyo funcionamiento era del todo ajeno a lo que el poder legislativo debía representar. Su función fiscalizadora del ejecutivo no se llevaba a cabo, como tampoco la del Consejo del Reino, que no había «*acertado a ganarse la confianza de la opinión pública*» debido a «*su inacción habitual*». Respecto al *Fuero de los Españoles*, que debía ser «*definidor de derechos y deberes de los españoles y amparador de sus garantías*», era «*inoperante si no va seguida de preceptos imperativos para su aplicación*». Por último, el Movimiento Nacional precisaba de disposiciones legales que lo convirtiera en un ente «*realmente representativo de las fuerzas sociales y políticas que sirven con lealtad al Régimen*», no solo un reducto azul.

Su crítica al primer anteproyecto, la ley definidora de los Principios que informan el Movimiento Nacional, fue una enmienda a la totalidad. No era recomendable su promulgación, y en el caso de que el Jefe del Estado se decidiera a hacerlo, era aconsejable desprenderse de cualquier referencia al Partido único en el texto legal, que podría denominarse: ley de Principios y Bases del Estado Español, *Fuero del Reino*, o del Estado Español. Igual de crítico fue cuando se detuvo en la ley Orgánica del Movimiento Nacional, que el católico tampoco estimó «*necesaria ni oportuna*». La propuesta de Arrese era del todo inadmisibles. Artajo desarrolló un ataque frontal contra el proyecto totalitario de Falange, porque «*adjudica a perpetuidad a un grupo minoritario la representación del pueblo en las tareas del Gobierno [...], involucra Movimiento y Estado*», confundiendo ambas instituciones y violando el «*principio de igualdad de los españoles ante la Ley*» al privar de derechos políticos a los que no

fueran afiliados. Pero también «*menoscaba la autoridad de las Cortes y del Consejo del Reino*» y «*ataca las prerrogativas del Jefe del Estado*».

En cambio, con respecto al tercer anteproyecto, dedicado a la ordenación del Gobierno, se mostró abierto a la posibilidad de legislar una norma que regulase la actividad del Ejecutivo considerándola acertada, pero siempre que se eliminase cualquier referencia al partido único, que debía quedar ajeno a la administración del Estado. Estaba de acuerdo en la necesidad de llenar esta laguna del ordenamiento jurídico, pues no existía una norma que regulase la función ejecutiva de la administración pública, su composición, atribuciones y responsabilidades. En esta posición práctica coincidió con la visión de Carrero y López Rodó, que en breve harían realidad su proyecto de reorganización de la administración.¹⁸²⁷

La parte final del escrito del dirigente católico constituyó la más interesante en tanto en cuanto, como advirtió el profesor Tusell, perfiló un sistema institucional radicalmente distinto al del equipo falangista.¹⁸²⁸ Hizo suyos una serie de principios sobre los que todos los actores centrales del Régimen (con la excepción de los falangistas) coincidirían durante los años venideros, como las sucesivas reformas que acercaron al franquismo hacia un Estado de Derecho (aunque no democrático).¹⁸²⁹ En cinco puntos resumió las medidas que habrían de servir para cerrar el proceso de institucionalización abierto:

a) Promulgación de una ley de Principios y Bases del Estado que pudiera llamarse “*Fuero del Reino*” o “*del Estado*”, en la que se declararía: «*la unidad de la Nación española, sin mengua de su tradicional regionalismo; la confesionalidad católica del Estado; su forma de Gobierno: monárquica legítima; su sumisión a la moral y al Derecho; su compromiso de implantar la justicia social y procurar el bienestar de la clase trabajadora; su propósito de colaborar con las demás naciones en servicio de la paz*».

¹⁸²⁷ Todo en apenas dos años: Real Decreto ley de fecha 20 de diciembre de 1956 por el que se crea la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno con titular de la misma a López Rodó; Decreto ley de 25 de febrero de 1957 de Reorganización de la Administración Central del Estado creando nuevos ministerios; ley de 20 de julio de 1957, de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y, por último, la ley de 17 de julio de 1958, de Procedimiento Administrativo.

¹⁸²⁸ TUSELL, J.: *Franco y los católicos*, *op.cit.*, p. 413.

¹⁸²⁹ Muchas estaban resumidas en la pastoral de 1945 de Pla y Deniel, “Al clero español al restaurarse la paz en el mundo”. *ABC*, 2.IX.1945, “Palabras del Arzobispo Primado”, pp. 25-27.

b) Promulgación «urgente» de leyes complementarias que hicieran efectivas «todas» aquellas necesarias para hacer realidad el ejercicio de los derechos contenidos en el *Fuero de los Españoles* que, si bien estaba impresas, no se habían desarrollado (expresión, prensa, educación, sistema representativo de elección, asociación, seguridad jurídica, etc.). Señalar que no citó la libertad religiosa.

c) Ampliación de la ley de Cortes con la apertura gradual de los cauces de su representación y sus facultades legislativas, así como fiscalizadoras del poder, permitiendo que los procuradores actuasen sin presiones. Se debía aceptar «*la participación política del pueblo, abriendo gradualmente los cauces de su representación*». En su visión católico-tradicional, insistió en que de ningún modo debía interpretarse como «*formas de representación universal, inorgánica y de bandería*»: otra muestra de su profundo rechazo hacia el sistema partitocrático.

d) Desarrollo de la ley de Sucesión, en la que se potenciaría el Consejo del Reino (siempre sin intervención del Partido único), ampliando sus funciones y modificando su composición para hacerlo más representativo. Su papel sería el de un verdadero organismo asesor del Jefe del Estado, como se concibió al crearse.

e) Aprobación de una ley Orgánica del Gobierno, desligando de manera progresiva al ejecutivo de la figura del Jefe del Estado, con ministros obligados a responder ante las Cortes y una nueva composición más eficiente del Gobierno (comisiones, vicepresidencias, un ministro-Secretario coordinador, etc.).

Artajo requirió la aplicación de estas medidas «*sin demora*», criticando la lentitud de las hasta entonces promulgadas y le señaló a Franco, sin rubor alguno, que en esta ocasión no podía mantener su habitual actitud de espera pausada. Una «*vacatio legis*», en caso de desaparición del *Generalísimo* sería muy peligrosa. Apeló a su «*autoridad excepcional*» para que en esta ocasión actuase con premura.

Con estas enmiendas a la totalidad, ya fuera de plazo, Artajo hizo entrega el 16 de enero de 1957 de una copia a Franco de lo que había hecho llegar a Arrese el día anterior.¹⁸³⁰ Era casi un planteamiento rupturista lo que estaba poniendo sobre la mesa. Ni siquiera en 1945 había sido tan abierto en sus peticiones al Jefe del Estado. De hecho, estaba reclamando que se diera el siguiente paso en la evolución hacia un

¹⁸³⁰ TUSELL, J.: *Franco y los católicos*, *op.cit.*, p. 411, nota 17. El texto definitivo en AFNFF doc. n.º 10558, 16.I.1957. Es posible que el ministro demorase de manera voluntaria el plazo, solicitando la prórroga para, de esa forma, estar al corriente de las opiniones expresadas por los restantes consejeros.

sistema más representativo. En la carta de acompañamiento, el ministro se disculpó por el «*aspecto negativo*» que podía desprender, consciente de que eran opiniones osadas y bastante controvertidas que podían irritar a su receptor:

«Espero que S.E. juzgue todo ello con benevolencia, en la seguridad de que ha sido escrito con la mayor buena fe y con el deseo de colaborar al empeño común en servicio de la patria.

Huelga decir que mantendré total reserva sobre estos puntos de vista con objeto de que no puedan ser malévolamente explotados por nadie como ninguna clase de disidencia.»

6.4.2. UN PROGRAMA POLÍTICO FALANGISTA, NOVIEMBRE DE 1956.

Este absoluto rechazo de los sectores católicos y monárquicos no impidió que Arrese y su equipo siguieran adelante con su plan prefijado. Comprendió la necesidad de lograr más apoyos fuera del estrecho círculo de Falange e intentó un acercamiento discreto a los tradicionalistas no juanistas de la *Comunión Tradicionalista*, quiénes por sus propios intereses, podrían estar dispuestos a apoyar su reforma. Liderada por un viejo conocido de Artajo, José M.^a Valiente, era la facción más numerosa de los carlistas y ejercía por aquellos años una solapada disidencia ante el auge de los alfonsinos.¹⁸³¹ Entre los planes de Arrese estuvo la posibilidad de reorganizar el Partido y ceder parte del protagonismo de la Falange, dando entrada a las otras tres *familias* mediante la creación de tres nuevas vicesecretarías (José M.^a Valiente por los

¹⁸³¹ MARTORELL, M.: *Retorno a la lealtad. El desafío carlista al franquismo*. Madrid. Actas, 2010. Más detalles de estas negociaciones en SANTA CRUZ, M. de: *Apuntes y documentos para la historia del tradicionalismo español, op.cit.* Tomo 18 - 1956 (vols. I y II) y tomo 19 – 1957 (vol. I). Arrese, en sus memorias, hizo una breve referencia a estos contactos (los denominó «*grupo de los apartados*» e «*integristas*»), reconociendo que era parte de su estrategia de neutralización a los tradicionalistas *unionistas* representados por Iturmendi y el conde de Rodezno. Importante también es su confesión de otra maniobra suya para enfrentar las diversas familias monárquicas, como el malogrado intento de crear una rama carlista en la figura de Carlos Pío de Habsburgo-Borbón. *Cit. en Una etapa constituyente, op.cit.*, p. 173. Sobre este poco estudiado pretendiente, *vid.* HERAS Y BORREGO, Fco. M. de las: *Carlos de Habsburgo. El otro candidato de Franco*. Madrid. Dykinson, 2004.

tradicionalistas, los monárquicos alfonsinos con Jorge Vigón, y los católicos con Sánchez Bella).¹⁸³²

No eran nuevas estas relaciones del Secretario general con el tradicionalismo político, a primera vista una alianza antinatural. Su hermano Domingo Arrese, teólogo y socio de la ACNdP, periodista católico procedente de *El Debate* y profesor de historia, había sido el secretario de la oficina informativa de la minoría vasco-navarra en las Cortes Constituyentes de 1931, después, director del diario carlista *El Heraldo Alavés*.¹⁸³³ Algo que no había pasado desapercibido a los servicios de inteligencia, que ya en la primera etapa al frente del Partido habían señalado esta circunstancia.¹⁸³⁴ Tras comprobar la disponibilidad carlista, como primera medida, Arrese incorporó a Valiente en la sección de leyes Fundamentales del Instituto de Estudios Políticos, y en los meses siguientes negociaría enmiendas a los anteproyectos en las que el tradicionalista se comprometió a una postura activa del grupo en el nuevo proyecto institucional.¹⁸³⁵ Si los carlistas deseaban recuperar sus posiciones en el partido, la colaboración con los falangistas podía ser una herramienta útil para, en palabras de Valiente: «*colocarnos a la cabeza del movimiento monárquico y dirigirlo*». ¹⁸³⁶

Interesan las reflexiones de este carlista, radicalmente opuesto al grupo católico de Artajo, pese a su antigua militancia en este grupo. No era un secreto que la *Comunión* había rechazado con vehemencia a la idea de una monarquía alfonsina de

¹⁸³² Archivo Ruiz-Giménez, UC3M, 148-01/13/78, Ruiz-Giménez a ASB, 5.III.1957.

¹⁸³³ ZARATIEGUI LABIANO, J. M.^a & GARCÍA VELASCO, A.: “José Luis Arrese, ¿Falangista o tradicionalista?” en *Studia Historica. Historia contemporánea*. Universidad de Salamanca, n.º 35, 2017, pp. 497-519. Domingo Arrese fue autor de dos relatos contemporáneos sobre su actuación política en la república, *El País Vasco y las Constituyentes de la Segunda República*. Madrid. Gráficas Modelo, 1932 y *Bajo la Ley de Defensa de la República*. Madrid. Artes Gráficas, 1933. Tras la guerra, ferviente defensor del Régimen, *cfr. La España de Franco*. Madrid. Publicaciones Españolas, 1947.

¹⁸³⁴ Arrese, indicó el informe, volvía «*por sus fueros de antiguo tradicionalista y aun cuando sus hechos no lo prueben*». AGV, legajo 125-1, “A/R-236 El Sr. Arrese y el Sr. Fal Conde”, sin fecha, con anotación manuscrita enero 1942. Nota dirigida al ministro del Ejército Enrique Varela.

¹⁸³⁵ AGUN, Fondo J. M.^a Valiente, 127/014/142, Lamo de Espinosa a Valiente, 10.X.1956.

¹⁸³⁶ AGUN, Fondo J. M.^a Valiente, 127/014/071, al Pretendiente carlista Don Javier, 19.VII.1956. La aprobación de Don Javier a la propuesta de Valiente en 127/014/078, 21.VIII.1956. Consecuencia de ello la carta privada del tradicionalista a Arrese en el que le animó a proseguir hasta la aprobación de las leyes, 3.X.1956, AGUN, Fondo J. M.^a Valiente, 127/014/099.

corte liberal y durante la etapa republicana habían manifestado siempre su repulsa a la política accidentalista de la CEDA:

«El peligro inmediato está a la derecha. Lo constituye esas gentes, pías y suicidas, que desde hace más de un siglo son las que abren la puerta a la revolución antiespañola. En este derechista se hallan situadas las variedades de la democracia-cristiana, y la corriente monárquica liberal, o liberalizante. Por tales cauces existe el peligro de que derive la gran masa católica española engañada una vez más. [...]

El posibilismo imprudente de las derechas puede evitarlo la Comunión [...]. Demostrará también que es la única manera de agrupar a la masa católica fuera de esas peligrosas soluciones que son, tanto la democracia-cristiana como cualquier monarquismo que no ofrezca las necesarias garantías...»¹⁸³⁷

El otoño de 1956 circularon notas informativas entre los dirigentes territoriales carlistas apoyando esta nueva orientación. Había que lograr explicar la novedosa, y extraña para muchos, propuesta de colaboración con Falange. El enemigo a batir ya no eran los antaño contrincantes *azules* sino aquellos que encarnaban los «*posibilismos democristianos o católico liberales*», culpables de haber desengañado a la gran masa católica.¹⁸³⁸

En medio de esta vorágine de conspiraciones y negociaciones, también se acercaron a la Secretaría General otros personajes críticos con la influencia de los monárquicos partidarios de Estoril y el entorno católico. Entendían que se estaba produciendo un movimiento pendular hacia el Partido y que había que posicionarse de manera adecuada ante los nuevos tiempos. Uno de ellos, que por su conocida enemistad hacia Artajo nos interesa, fue José Félix de Lequerica.¹⁸³⁹

¹⁸³⁷ AGUN, Fondo J. M.^a Valiente, 127/014/071. Valiente al Pretendiente carlista, el príncipe Javier, informando de las gestiones con el Secretario General, 16.VII.1956. La nota *repr.* en SANTA CRUZ, M. de: *Apuntes y documentos para la historia del tradicionalismo español, op.cit.* Tomo 18 - 1956 (vol. I), p. 224.

¹⁸³⁸ AGUN, Fondo J. M.^a Valiente, 127/014/155, “¿Es posible una colaboración con Falange Española”, sin firma, 22.IX.1956. “Puntos de meditación”, octubre de 1956, *Repr.* por SANTA CRUZ, M. de: *Apuntes y documentos para la historia del tradicionalismo español, op.cit.* Tomo 18 - 1956 (vol. I), p. 231.

¹⁸³⁹ La influencia del hilo directo, con sus regulares misivas criticando a su superior, que tenía el vasco con Franco en la inminente defenestración de Artajo fue percatado por el sector católico: «*he podido*

A principios de septiembre de 1956 solicitó una reunión con Salas Pombo, con la finalidad de manifestarle su apoyo a los planes de Arrese. En su línea habitual de irreverencia hacia todos, el veterano diplomático atacó sin piedad al ministro de AA.EE. al que consideraba un secuaz de Don Juan y cabecilla de aquellos que «*aparentando colaborar con el Caudillo lo hacen solo con la esperanza de la Restauración*». ¹⁸⁴⁰ Criticó la monarquía, con seguridad con la intención de agradar al interlocutor falangista: la definió como un «*fenómeno históricamente superado*», e ironizó tanto sobre el carlismo como sobre el pretendiente Don Juan. Acusó a los demócratas cristianos de estar al servicio de Inglaterra desde el Palacio de Santa Cruz y finalmente ofreció sus servicios en los esfuerzos por fortalecer los lazos con EE.UU. afirmando el «*patriotismo unitario contra la amalgama de separatistas y democristianos*». Ello explica que cuando Franco, en enero de 1957, expresó a Arrese su intención de formar un nuevo Gobierno que contase con Lequerica, aquel no tuviera objeciones, mostrando incluso su entusiasmo por esa posibilidad. Un nombramiento –debió pensar el falangista– que sería la solución para evitar que Exteriores siguiera en manos de los católicos. Sin embargo, como sabemos, el «*monárquico sin fe en la monarquía*», como definió Arrese al «*frívolo*» diplomático vasco, finalmente no fue el elegido. ¹⁸⁴¹

El Secretario general comprendió que era preciso aumentar la presión sobre Franco, exponerle, incluso de manera ruda y clara si fuere preciso, las razones que pesaban y que exigían aprobar de inmediato las leyes fundamentales que tenía sobre la mesa. El Instituto de Estudios Políticos elaboró un programa político en forma de un extenso y detallado informe de casi setenta páginas sobre los problemas políticos que aquejaban a la estructura del Estado y sus posibles soluciones. Se lo debió de entregar en mano al *Caudillo* en los meses de noviembre/diciembre de 1956. ¹⁸⁴² Sin miramientos formuló un duro ataque a los Gobiernos que habían dirigido el país desde

comprobar que cartas de este tipo son las que influyeron decisivamente en el apartamiento de Alberto, mucho más de lo que hubiéramos podido imaginar». AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/028/304, ASB a Ruiz-Giménez, 21.XII.1959.

¹⁸⁴⁰ AGUN, Fondo Salas Pombo, 092/016/022, Salas a Arrese, nota informativa, 11.IX.1957.

¹⁸⁴¹ ARRESE, J.L. de: *Una etapa constituyente*, op.cit., p. 241.

¹⁸⁴² AFNFF, 26663, sin título ni autor/es, tampoco fecha (ca. otoño 1956 por las referencias que contiene). Subrayados en el original. Arrese en sus memorias no menciona el informe, pese a que el título, *Una etapa constituyente*, provenga de una cita incluida en el programa.

1945 de la mano tanto del grupo católico como de Carrero, exigiendo una reforma absoluta y radical que condujese España hacia un Estado dirigido por el Partido único. Debe ser considerado uno de los documentos más interesantes para comprender los objetivos reales que se habían marcado desde el partido único, mostrando la existencia de un programa político muy alejado en sus contenidos del que después Arrese en sus memorias presentó en su esfuerzo por lavar su imagen.

Tras una introducción laudatoria de la gestión del *Caudillo* en los años de la posguerra, abordó sin rodeos los *«problemas políticos»*. El primero de ellos: la sucesión en la jefatura del Estado cuando faltase Franco. La incertidumbre sobre este punto había creado entre la ciudadanía lo que el autor definía como una *«crisis de orden»* y su primera gran manifestación en el ámbito político fueron los incidentes de febrero de 1956. Se había acentuado por el retraso en la aprobación de las necesarias leyes Fundamentales, lo que había provocado un aumento de *«su sensación de crisis»*. La situación de las instituciones, tanto del Gobierno como del Partido, era preocupante:

«La práctica no ha acompañado suficientemente a la buena doctrina del Régimen. Por una parte, los consejos, al no estar apoyados en una reforma administrativa (que, en lo esencial, está por hacer), han quedado anquilosados, vinculados a viejos o nuevos cuerpos, y a su vez sin el debido eco en el Gobierno. Las Cortes [...], han dejado fuera algunos grupos importantes (los “consumidores”, el “hombre de la calle”), y no han sido llamados a rendir todos los frutos que hubieran sido deseables y posibles en este aspecto vital de la representación y el diálogo. Finalmente, el Movimiento, nunca del todo unificado mirando demasiado al pasado, ha visto sus órganos principales (como el Consejo Nacional) no utilizados, y tampoco ha cumplido su función de creador de minorías (correlativa de la de las Cortes, de representar a las mayorías).

Así las cosas, el Gobierno [...]. (h)oy está desbordado, dividido y cada vez más distante del país.»

Reclamaba al Jefe del Estado *«una rápida y decidida acción política»*, recordándole que era *«urgente, pues, volver al planteamiento radical del Régimen»* con un *«período constituyente (que) alumbra una nueva fórmula de convivencia y de Gobierno»*, con una *«nueva minoría dirigente»* que constituya el *«movimiento político»*. Franco, que mantendría su papel de Jefe de Estado, cedería al *Movimiento*, *«cantera de hombres, una comunidad de inquietudes, y una organización de encuadramiento»*, la ejecución de los principios con el Consejo Nacional como único

lugar donde los debates políticos debían tener lugar con «*un Gobierno fuerte y responsable*».

A continuación, el informe analizaba lo que denominaba «*grandes instituciones político-administrativas*», que darían lugar a un nuevo «*país real*»: 1.- la Jefatura del Estado, advirtiendo del peligro de «*la concentración de los poderes [...] en sus manos, (que) hace [...] imposible la sucesión de una sola persona*» por lo que deben cederse más facultades a las demás instituciones; 2.- el Gobierno, en la actualidad «*defectuoso*», debía acometer de manera urgente una reforma política y administrativa; 3.- las Cortes, una «*esperanza (que) se ha frustrado*» y que debía convertirse en un órgano «*representativo*»; 4.- los tribunales de justicia también modernizarse; 5 a 7.- los Gobiernos civiles, locales y los «*organismos autónomos*» (cajas de ahorro, empresas públicas y otros paraestatales) estarían destinados a servir de herramientas del poder central, si bien con una amplia descentralización que se permitiría gracias a la concentración de poder ejecutivo en los Gobernadores Civiles.

Una mayor eficiencia de las instituciones antes mencionadas tan solo se lograría con una eficaz «*acción sobre las masas*», mediante los «*sistemas de encuadramiento*», otro punto del programa que nos recuerda a los Estados totalitarios. La «*información*» debería estar regulada con una estricta censura. Se impulsaría el sindicalismo obrero y medidas sociales mediante un «*encuadramiento vertical*» de sindicato único, donde se aumentaría la representatividad de los cuadros sindicales y su integración en la administración pública. Se fomentaría el desarrollo de la Sección Femenina y del Frente de Juventudes, de carácter premilitar, en su esfuerzo de hacer «*del Ejército, una vez más, la gran caja de compensación de la sociedad*». Debía coordinarse (entiéndase control) las fuerzas sociales: a) la Iglesia Católica, en la que hay fuerzas sedicentes como el «*ultra*» *Opus Dei* o los «*demócrata-cristianos*», descritos como «*gente preparada y una discreta tradición – organizadora, [...] (que) viven en su mayoría de recuerdos, y no tienen programa activo*»; b) la «*alta burguesía*», grupo «*beneficiado del Régimen*» y, por último, c) las clases medias, el proletariado urbano y los «*grupos agrícolas*», necesitados de reformas sociales cuya meta era la creación de «*una estructura social sana y estable*» tras resolver «*el problema de la tierra*».

También debía abordarse el problema de las tensiones de los nacionalismos periféricos, lo que constituye una de las escasas ocasiones en que se admitió, en la época y desde posiciones oficiales, la existencia del problema regional (señaló expresamente Cataluña, provincias vascas, Galicia y Canarias). Los intelectuales

merecieron un capítulo aparte en el informe. La intelectualidad de izquierdas no era su gran preocupación, «*su influencia es limitada*», pero, en cambio, era preciso intervenir sobre lo que definió como «*intelectuales reaccionarios*» (los defensores de la vieja monarquía y los miembros organizaciones religiosas como el *Opus Dei*). Una «*minoría*», que buscaba «*una unidad cultural e ideológica*» y que, en consecuencia, suponía «*los mayores riesgos para el Régimen*» al actuar «*a través de la cátedra y otros medios [...] (en los que ejercen) su control sobre las personas*». Más positiva fue su descripción del grupo de intelectuales «*comprensivo*», que como afectos tendrían un papel en la nueva etapa, entre ellos «*Ruiz-Giménez o Laín Entralgo, [...] algunos de los mejores y más desinteresados servidores que ha tenido el Régimen*». El Estado debía convertirse, «*aunque ello pueda ser desagradable, ante todo (en) un aparato de coacción*», con un sistema de represión sostenido por el ejército y los institutos armados (fuerzas policiales). Sin embargo, antes era imperioso acometer una profunda reforma de estos cuerpos con aumento de salarios, mejora de la formación y profesionalización de la carrera militar con la meta última de «*integrarlos mejor en el conjunto de la sociedad española*».

En el apartado de la política exterior, se propuso al Jefe del Estado una reorientación absoluta de las líneas hasta entonces seguidas por Artajo. Se debían renegociar los pactos sobre las bases, que habían sido suscritos «*a un precio que no es compensador [...]. Se podría obtener mucho más de los Estados Unidos*» y profundizar en las relaciones con el «*mundo neutral*», con vistas a convertir a España en una potencia ajena a los bloques mediante la incorporación a Europa occidental con un pacto mediterráneo que sustituyera las influencias soviéticas y estadounidenses en la región. Debían convertirse en socios preferenciales Iberoamérica y el mundo árabe, portavoces del anticolonialismo franco-británico, añadiendo un significativo «*si Rusia ayuda a los árabes, no tenemos por qué atacarla en ese punto, y así sucesivamente*».

En la tercera parte del informe se analizó de forma crítica la estructura y peso efectivo de las fuerzas existentes dentro del *Movimiento Nacional*. Los tradicionalistas, reconocidos por su lealtad, pero con «*mentalidad de minoría perseguida y de oposición*»; los monárquicos, grupo al que le «*falta notoriamente aliento social*»; la «*llamada*» democracia cristiana, que no era más que una «*“élite” de hombres preparados*» que pretenden «*ser los únicos representantes del catolicismo español*», que se arrojan la representación de los deseos de la jerarquía eclesiástica de intervenir en los negocios públicos. Con respecto a la Falange, «*pieza angular del*

régimen español», representaba el elemento básico, único capaz de llevar a cabo las tareas antes reseñadas. Ningún sector más que el falangista podría conseguir el «*definitivo intento de unificación [...] y aceptando los demás grupos lo esencial del aliento revolucionario en materia económica, social y sindicalista*».

De lo anterior, concluyendo, era imprescindible acometer la institucionalización inmediata del Estado («*no admite ya ningún aplazamiento*»). Se potenciaría el Gobierno creando la figura del vicepresidente, reforzando el papel del partido único como organización representativa de la ciudadanía, junto a un modelo corporativo donde los cuerpos sociales tendrían representación sin necesidad de partidos políticos. Sorprende que el ejemplo organizativo a seguir fuera el del sistema norteamericano con un modelo presidencialista y bipartidista, pero con tintes de la «*estructura monolítica del Partido Comunista Bolchevique*».

Las medidas de inmediata aplicación comenzarían con una remodelación del Ejecutivo, robustecer el papel del Consejo Nacional del Partido, profundizar en las medidas sociales a nivel sindical, lanzar un ambicioso plan «*cuadrienal*» de reformas económicas con que «*distraer*» a la opinión pública, apertura de un periodo constituyente que promulgaría las leyes fundamentales en el sentido propuesto por el Partido, sin permitir las enmiendas presentadas por los opositores y, no menos importante, una integral reforma administrativa: «*de no hacerse así, se corre el grave riesgo, y es que el país, entre iniciar el juego de unas instituciones cuidadosamente mantenidas en reserva y la curiosidad de probar otras nuevas, se deje arrastrar y no faltarían los grupos interesados en ello – a nuevos experimentos peligrosos*».

En un momento como el de los enconados debates entre las distintas *familias* por la ofensiva falangista, no es exagerado llegar a la conclusión de que el programa político del equipo de Arrese constituyó una extraña propuesta de involución, con fórmulas políticas ajenas a las desarrolladas por las democracias occidentales, incluso adhiriéndose a modelos de la llamada *tercera vía*, más cercana al socialismo de países como Yugoslavia o las propuestas doctrinales del peronismo.

6.5. LA IGLESIA ENTRA EN JUEGO.

El otoño de 1956 fue una sucesión de intentos por parte del equipo de Arrese de convencer a los críticos en el Consejo Nacional (que cada vez estaban más preocupados ante la deriva totalitaria falangista), y de esta forma conjugar una salida

airosa a los anteproyectos. Sin embargo, el golpe decisivo que hizo reconsiderar todo a Franco llegó desde la Iglesia Católica.¹⁸⁴³

El ministro-Secretario General sospechó que Artajo había estado presionando a las jerarquías religiosas para que intervinieran ante el Jefe del Estado, convencido de que la audiencia ante el Pontífice en noviembre había sido parte de sus maniobras reclamando el apoyo de la Santa Sede que, según Arrese, «sirvió para conceder a Artajo una capitanía espiritual como nunca un seglar pudo haber ostentado».¹⁸⁴⁴ En el boletín confidencial de información del Partido del 3 de diciembre de 1956, distribuido tan solo a los altos dirigentes, se advirtió sobre los monárquicos y católicos:

«A este respecto, se tiene conocimiento de que el conde de Vallellano se apresuró a hacer llegar a los arzobispos presididos por el primado el estudio que de estas Leyes tenía hecho y las reformas suyas a las mismas que, sin duda alguna, ejercerían influencia sobre las opiniones y consideraciones de la reunión aludida. Por otra parte, también el ministro de Asuntos Exteriores, recibió al cardenal primado en su despacho, manteniendo con él una conversación de más de una hora».¹⁸⁴⁵

En efecto, al regreso de Roma, Artajo se había reunido con el cardenal Pla y Deniel, a quien preparó un escrito condenando los anteproyectos de los falangistas.¹⁸⁴⁶ El resultado fue una extensa carta fechada el 12 de diciembre de 1956 que, firmada por el primado y los otros dos cardenales (Arriba y Castro, arzobispo de Tarragona, y Quiroga Palacios, de Santiago de Compostela), se hizo llegar al *Caudillo*.¹⁸⁴⁷ Los

¹⁸⁴³ TUSELL, J.: *Franco y los católicos*, *op.cit.*, pp. 420-425. El propio Arrese bautizó el capítulo de sus memorias con un significativo “La Iglesia entra oficialmente en el combate”, *Una etapa constituyente*, *op.cit.*, p. 212.

¹⁸⁴⁴ *Ibid.*, p. 221.

¹⁸⁴⁵ ARRESE, J.L. de: *Una etapa constituyente*, *op.cit.*, p. 213.

¹⁸⁴⁶ La reacción tanto de Franco como el falangista en *Una etapa constituyente*, *op.cit.*, p. 213 y ss. Acreditada por la documentación procedente de los archivos de Castiella a la que Tusell tuvo acceso. *Franco y los católicos*, *op.cit.*, p. 420. Se refiere a cuatro folios cuando el original en el archivo privado de Franco consta de nueve. Por tanto, Artajo le habría hecho entrega de un borrador.

¹⁸⁴⁷ AFNFF, doc. n.º 10538, carta a Franco, 12.XII.1956. Con numerosos subrayados, signos de interrogación y una anotación expresiva, «¡Falso!», cuando le recriminaron la falta de libertades civiles. El cuarto cardenal, Segura, estaba entonces bajo administración apostólica. Guy Hermet, que no pudo

purpurados visitaron a Franco y, como aseguró López Rodó citando confidencias hechas por el cardenal Quiroga Palacios, le hicieron saber que los anteproyectos falangistas «*contradecían los principios del Derecho público cristiano y el sentir católico del pueblo español*». El *Generalísimo* trató de «*quitarle hierro al asunto al tema e hizo una tímida defensa de los proyectos diciendo que no eran tan graves como los Cardenales creían*». ¹⁸⁴⁸

El 18 de diciembre, en una audiencia de Arrese con Franco, el falangista tuvo conocimiento de la existencia de esta carta y de inmediato presentó su dimisión, que no fue aceptada. Que Franco no le pasara copia del escrito, ni siquiera cuando Arrese se lo pidió, accediendo tan solo a que se le entregase un resumen a máquina, acredita la relevancia que concedió a la protesta de los cardenales. ¹⁸⁴⁹ El aún jefe del Partido no tuvo la menor duda de la intervención de Artajo en su redacción cargando gran parte de la responsabilidad del fracaso de su proyecto a la familia católica:

«¿Es demasiado aventurar que fue la jerarquía civil, interesadamente revestida de celo apostólico y encarnada en su máximo representante el antiguo presidente de la Acción Católica? Mi sospecha llegó a más, llegó a atribuir a Martín Artajo la redacción del escrito cardenalicio a través de aquella conversación de más de una hora que, según mis servicios de información, mantuvo en su despacho con el cardenal primado [...] aquel 18 de diciembre de 1956 ni lo supe ni el Caudillo habló, y nos separamos a las diez de la noche, convencido yo de que algo se había roto de un modo total y definitivo». ¹⁸⁵⁰

La intervención eclesiástica de forma colegiada y avalada desde Roma —hasta entonces nunca la Iglesia había intervenido de esta forma tan explícita en la acción política interior—, formada por las tres máximas jerarquías de la Iglesia española, fue una demoledora crítica a la propuesta del Secretario General: «*la Iglesia no puede desinteresarse ante Leyes Fundamentales, que estructuren al régimen y el gobierno*

trabajar con los archivos de los personajes involucrados, afirmó sin citar fuentes, que la entrevista fue solo con Pla y Deniel, *Los católicos en la España franquista, op.cit.*, p. 254 (vol. II).

¹⁸⁴⁸ LÓPEZ RODÓ, L.: *Memorias, op.cit.*, p. 76.

¹⁸⁴⁹ ARRESE, J.L. de: *Una etapa constituyente, op.cit.*, p. 214. El resumen a máquina en AFNFF, doc. n.º 10539.

¹⁸⁵⁰ Repr. por ARRESE, J.L. de: *Una etapa constituyente, op.cit.*, p. 213.

de España en lo futuro». ¹⁸⁵¹ Acusaron las propuestas del partido de hundir sus raíces en nefastas doctrinas totalitarias y de ser innecesarias en unos momentos en los que había que avanzar sobre las leyes fundamentales ya existentes (en referencia al *Fuero de los Españoles* y la ley de Sucesión). Llegaron incluso a comparar a Falange con los desaparecidos fascismos y con el más reciente movimiento peronista argentino, en deriva anticlerical. ¹⁸⁵² Le recordaron al *Generalísimo*, con crudeza, que dichos partidos representaban formas de gobierno incompatibles con cualquier gobernante cristiano y que los proyectos de Arrese estaban «*en desacuerdo con las doctrinas pontificias*». ¹⁸⁵³

Que el «*poder supremo del Estado (sea) un partido único, aunque sea con el nombre de Movimiento*» o que el «*Consejo nacional de este partido o Movimiento est(é) por encima del Gobierno y de las Cortes (quedando) muy mermada la autoridad del Jefe del Estado*», era inaceptable y dirigía al país hacia «*una verdadera dictadura de partido único*». Insistieron a Franco, incluso transcribiendo largos párrafos de encíclicas papales, que el proyecto falangista «*no tiene raíces en la tradición española, sino en los regímenes totalitarios [...] cuyas doctrinas o prácticas recibieron severas amonestaciones de los Romanos pontífices*».

El Jefe del Estado subrayó en su copia y anotó con un signo de interrogación el párrafo en que Pío XII en 1944 recordó que cuando un Estado impone su voluntad «*a la parte mejor del pueblo; el interés común queda así gravemente herido por largo tiempo, y la herida muy frecuentemente es difícil de curar*». Franco comprendió el mensaje de los cardenales: que no se retirasen los proyectos pondría en «*muy grave peligro la continuidad de la España Nacional que surgió de la Cruzada*». ¹⁸⁵⁴

La segunda parte del escrito de los cardenales fue una reiteración de reflexiones acerca de las futuras reformas políticas, coincidentes con las que presentaría Artajo apenas unas semanas después:

¹⁸⁵¹ AFNFF, doc. n.º 10538, carta a Franco, 12.XII.1956.

¹⁸⁵² Desde finales de 1954, las relaciones de Perón con la Iglesia estaban deterioradas tras la campaña anticlerical. Entre los blancos preferidos, la A.C. y los sacerdotes españoles mientras se propagaban bulos sobre una pretendida operación política dirigida desde Madrid de crear un movimiento democristiano en Argentina. Cfr. REIN, R.: *La salvación de la dictadura*, op.cit., p. 246.

¹⁸⁵³ AFNFF, doc. n.º 10538, carta a Franco, 12.XII.1956.

¹⁸⁵⁴ Añadieron, acreditando la pluma de Artajo en el texto, que de igual forma se pondría en peligro además de «*las actividades internacionales de España, hoy en feliz coyuntura*».

«Para asegurar la continuación del espíritu del Movimiento Nacional es necesario ni recaer en el liberalismo de una democracia inorgánica, ni pretender una dictadura de partido único, sino promover una actuación y verdadera representación inorgánica.

[...] Lo que sí entendemos es que urge llevar a la práctica el Fuero de los Españoles, que sólo se ha cumplido en lo judicial y penal, que ya no necesitaba ninguna ley suplementaria, pero en cambio al cabo de once años de su promulgación no se ha cumplido el artículo 34 del mismo: “las Cortes votarán las Leyes necesarias para el ejercicio de los derechos reconocidos en este Fuero”. Ni una sola Ley complementaria se ha dictado; por el contrario sí muchas disposiciones contrarias a los derechos reconocidos en este Fuero [...].

Pedimos al Señor ilumine y que asista a Vuestra Excelencia y que así como obtuvo la victoria para bien de España en la Cruzada Nacional y ha vencido también al injusto bloqueo diplomático de España después de la guerra mundial, obtenga la última y definitiva victoria preparando a España para una pacificación completa, para una vida normal ciudadana, con participación activa de todos los elementos sanos, de todas las clases sociales [...].»

Entre sectores militares también comenzaron a difundirse voces críticas que llegaron a oídos del Jefe del Estado. El Ejército se consideraba a sí mismo garante del orden y tenía escasa simpatía hacia el Partido, algo que venía de lejos. Se rumoreó acerca de una tensa reunión de Franco y su ministro del Ejército, el leal Muñoz Grandes, cuando el Vicesecretario general del Partido, Salas Pombo, remitió en noviembre copia de los proyectos a los capitanes generales solicitando su colaboración saltándose el ministro del ramo.¹⁸⁵⁵ En una nota manuscrita el ministro le recordó a Franco, como militar, que «*estas consultas a los Cap. Grales me parecen peligrosas y graves; entiendo afecta a la unión sagrada del Ejército*». Desconocemos cuantas respuestas obtuvo el dirigente falangista, pero debieron ser pocas o ninguna. El capitán general de la V Región Militar, con sede en Zaragoza, le devolvió lo recibido con una escueta nota: «*a nosotros nos está vedado opinar en materia política a menos que medie orden o autorización expresa del Excmº Sr. Ministro del Ejército*».¹⁸⁵⁶ Reflejo

¹⁸⁵⁵ HERMET, G.: *Los católicos en la España franquista, op.cit.*, (vol.II), p. 254.

¹⁸⁵⁶ AFNFF, doc. n.º 22598, general Baturone Colombo, en el dossier de Muñoz Grandes a Franco, XI.1956.

de esta irritación fue la circular clandestina dirigida al generalato que se distribuyó ese mismo mes, en la que se reclamó la constitución de unas militares *Juntas de Acción Patriótica* que obstaculizaran los peligrosos proyectos:

«se pretende consagrar el monopolio político a favor del Consejo Nacional de FET y JONS, dando a este organismo extensísimas atribuciones semejantes a las gozadas por el Presidium de la URS (sic), con lo cual, tanto el Gobierno como las Fuerzas Armadas, y el mismo Jefe del Estado -cuando a S.E. el Generalísimo suceda S.M. el Rey- quedarán sujetos al Partido en cuyo Consejo Nacional residirá la Soberanía.»¹⁸⁵⁷

Este nuevo elemento en la balanza justificó la decisión final de Franco de moderar a Arrese, pese a que estaba convencido de que el proyecto del ministro falangista no era del todo un despropósito. Le rogó seguir trabajando sobre las leyes Fundamentales e intentar alcanzar un consenso. El falangista replicó acusando al titular de Exteriores y su grupo de ser el causante del rechazo de la Iglesia con un largo exordio sobre el error de integrarlos en el Gobierno en 1945. El Jefe del Estado negó que el Canciller tuviera relación alguna con el escrito de los cardenales y evitó seguir ahondando en las sospechas del falangista.¹⁸⁵⁸ El resultado fue muy propio de Franco: tras esta audiencia, ordenó a Carrero Blanco que conminase por escrito a Arrese a retirar sus anteproyectos antes de las fiestas navideñas.¹⁸⁵⁹

El equipo de la Secretaría General efectuó un último intento de obtener el beneplácito eclesiástico. Salas Pombo tenía excelentes contactos en las jerarquías religiosas y contactó con varios obispos, incluso con el cardenal primado, como también hizo el propio Arrese. Todas estas gestiones fracasaron y los cardenales se

¹⁸⁵⁷ AGUN, Fondo Carvajal Xifré, 054/003/323-1, sin firma ni fecha (ca. principios de noviembre 1956 por el contenido). Interceptadas por los servicios de información del Partido, AFNFF, doc. n.º 22615, Secretario General de Información, Boletín de actividades de las “Juntas de Acción Patrióticas”, 29.I.1957.

¹⁸⁵⁸ ARRESE, J.L.: *Una etapa constituyente*, op.cit., pp. 218-219. Aseguró que Artajo se había jactado ante Lequerica en noviembre de 1956 de que las leyes iban a ser retiradas, p. 220. Algo difícil de creer, pues la relación entre el ministro y el diplomático destacado en Nueva York era nula.

¹⁸⁵⁹ LÓPEZ RODÓ, L.: *La larga marcha hacia la monarquía*, op.cit., p. 174.

mantuvieron inamovibles.¹⁸⁶⁰ La respuesta por parte del cardenal Arriba a los ruegos de los falangistas dejó poco margen:

«Mi opinión es, en pocas palabras, que los Anteproyectos dichos, sobre todo los dos primeros que recibí, encierran un grave peligro para la estabilidad del Régimen y para la paz interior de España, sin contar la campaña que suscitarán en el extranjero. Hablo de mi propia impresión y de la que he podido recoger de personalidades de gran valía y prestigio y que colaboran en puestos de importancia de diversos sectores y profesiones. [...] Desde el punto de vista estrictamente religioso hay también serios reparos que oponer.»¹⁸⁶¹

A continuación, el purpurado exigió la retirada los anteproyectos aconsejando que se centrasen en «*una campaña, prudente pero tenaz y decidida, de austeridad pública y privada*» utilizando las existentes leyes «*constitucionales*» (entiéndase la ley de Sucesión y el *Fuero de los Españoles*) con el objetivo de dar «*solución del problema político de España y [...] llevarla a la práctica cuando llegue el momento oportuno*».

Los *azules* no cejaron en su empeño. Apenas días antes de la remodelación del Gobierno de febrero de 1957 Salas Pombo se reunió de nuevo con el cardenal Arriba y poco después con el cardenal Pla y Deniel. Intentó por todos los medios convencer a sus interlocutores del sentido cristiano de los proyectos. Pero fue en vano. El Primado se reiteró en el contenido del documento entregado a Franco y, solo por cortesía, aceptó tener un segundo encuentro, el 21 de febrero. Según rememoró Arrese, en esta última audiencia se comprobó un cierto deshielo en la actitud de los religiosos hacia Falange, una falsa impresión pues ya era demasiado tarde al estar tomada la decisión del *Caudillo*.¹⁸⁶²

Desalentado ante la oposición a sus anteproyectos, Arrese había remitido el 29 de diciembre de 1956 un extenso escrito a la ponencia del Consejo Nacional encargada

¹⁸⁶⁰ ARRESE, J.L.: *Una etapa constituyente, op.cit.*, p. 222-223 y, las gestiones de Diego Salas, pp. 261-264.

¹⁸⁶¹ AGUN, Fondo Salas Pombo, 092/008/036, Arriba a Salas Pombo, 31.XII.1956. *Cit.* ARRESE, J.L.: *Una etapa constituyente, op.cit.*, p. 223.

¹⁸⁶² ARRESE, J.L.: *Una etapa constituyente, op.cit.*, p. 262-264.

de emitir el dictamen final sobre los pareceres presentados por los consejeros.¹⁸⁶³ Más que defender su proyecto constituyente, trató de ejercer su derecho a la réplica tras los ataques sufridos por parte de los opositores. Recordó la escasa representación de Falange en las estructuras del poder, rechazó el supuesto carácter totalitario y anticatólico de su grupo, criticó «*la actitud bobalicona de las clásicas derechas españolas*» y defendió que el Consejo Nacional debía convertirse en, «*si a los conservadores no les aterra*», la verdadera «*Asamblea del Pueblo*». Esta última alusión a la democratización fue lo único que levantó alguna duda en Franco cuando revisó el escrito, colocando signos de interrogación el margen. Arrese volvió a negar que el objetivo fuera deslegitimar la fórmula de un Rey como Jefe del Estado y, mucho menos, transformar al Partido en el órgano rector del Estado, pero advirtió que «*la Monarquía no puede darse en contra del Movimiento, ni siquiera apoyarse en un Movimiento débil*». Se engañaban, prosiguió el falangista, a sí mismos aquellos que no veían que «*la inmensa mayoría de los españoles miran con indiferencia a la Monarquía y muchísimos con abierta hostilidad*». En definitiva, solo podría tener continuidad el franquismo si disponía de unos principios firmes bajo un «*órgano de vigilancia*», entendiendo por éste el Consejo Nacional.

Mientras el Secretario general casi aceptó su derrota, en el Partido mantuvieron con insistencia que urgía «*acelerar el proceso institucional del Régimen revolucionario que nació el 18 de julio*».¹⁸⁶⁴ Se desataron rumores, como la noticia de la supuesta dimisión de Arrese, que provocaron confusión en los renovados y radicalizados

¹⁸⁶³ AFNFF, doc. n.º 8775, con anotaciones de Franco, 29.XII.1956. Fue reproducido en una recopilación de textos y discursos de Arrese editado a finales de 1957 por el Partido en homenaje al relevado Secretario General. *Hacia una meta institucional*, *op.cit.*, pp. 211-226. Algo parecido había ocurrido en 1945 cuando sus partidarios llegaron a publicar, en señal de protesta, uno de sus discursos más comprometidos: “Misión de la Falange”. Discurso de 20.XI.1945, *Boletín de la Guardia de Franco*, n.º 20, 25.XII.1945.

¹⁸⁶⁴ *Boletín Informativo del Servicio Exterior del Movimiento*, n.º 144, enero 1957, “Continuidad”, sin firma, p. 50. En el mismo boletín el periodista falangista y veterano de la División Azul, Jesús Martínez Tessier, reclamó proseguir con el proyecto de Leyes Fundamentales, “Nuevos frentes de acción para la Falange en 1956”, pp. 51-63.

sectores juveniles y de la militancia más ideologizada del Partido que preocuparon al Pardo.¹⁸⁶⁵

En enero de 1957, Artajo intentó reunirse con el dirigente falangista y encontrar una salida al enconado conflicto que amenazaba con llevarse a ambos por delante. Utilizó como enlace a Sánchez Bella, quien fracasó en sus gestiones de llegar a un entendimiento con Arrese:

«Solicité en diversas ocasiones audiencia en tu Secretaría [...]. De todos modos tuve la ocasión de hablar largamente con Emilio Lamo y con Diego Salas, e imagino que ellos te darían una información sobre mis puntos de vista.

[...]. Sabes cuán de verdad he deseado siempre la coordinación de entre las personalidades más representativas del Movimiento, y te consta cuán constantemente he luchado para que se unan en lo esencial y dejando a un lado cualquier problema accidental que pudiera separarlos. Tengo un temperamento esencialmente constructivo y me hace sufrir lo indecible al contemplar muchas estériles polémicas [...]

Si algunas personas o instrumentos han podido sufrir desgaste y requieran revisión y remosamiento, esto deberá hacerse siempre, con la garantía de que en lo fundamental nada deberá quebrarse, puesto que lo que ante todo España necesita es una línea de continuidad en el cauce que un día se abrió y quedó bien trazado a partir del 18 de Julio.»¹⁸⁶⁶

¹⁸⁶⁵ ARRESE, J.L. de: *Una etapa constituyente, op.cit.*, pp. 246-247. Las Falanges Universitarias de Madrid convocaron manifestaciones contra el Gobierno «para rendir testimonio de nuestra adhesión como falangistas al Secretario General del Partido, Camarada ARRESE, ante su actitud gallarda negándose a permanecer ni un momento más como Ministro de este Régimen, y negándose a colaborar con el actual Capitalismo y la inmoralidad administrativa de sobra conocida por todos los españoles», AGUN, Fondo Salas Pombo, 092/020/033, 9.I.1957. Ello obligó al vicesecretario a remitir una comunicación a todas las Jefaturas del SEU negando que Arrese hubiera sido destituido y exigiendo disciplina. AGUN, Fondo Salas Pombo, 092/020/033, Carta del Jefe Nacional del SEU a las provinciales, 11.I.1957. AFNFF, doc. n.º 20458, nota informativa 11.I.1957. Sobre la excitación en las filas falangistas, p.ej. en la jefatura del Distrito Universitario de Madrid se descolgaron los cuadros de Franco, AFNFF, doc. n.º 20459, 11.I.1957. AFNFF, doc. n.º 10547, Servicio seguridad e información de la Casa Militar de S.E. el jefe del Estado y Generalísimo, nota informativa sin fecha, ca. mediados de enero 1957.

¹⁸⁶⁶ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/001/258, ASB a Arrese, 18.II.1957. El intento de Sánchez Bella en ARRESE, J.L. de: *Una etapa constituyente, op.cit.*, p. 248.

De manera simultánea a la mediación de su compañero propagandista, Artajo se procuró la del ministro falangista de Agricultura, Rafael Cavestany. Arrese volvió a rechazar el encuentro. A lo más que se llegó fue a una conversación telefónica en la que no pudieron alcanzar un acuerdo pues el falangista descartó la propuesta del católico de pactar una propuesta común de «*convencer juntos al Caudillo*». Que Arrese aún creyera tener el respaldo de Franco determinó que desdeñase cualquier acercamiento a los católicos: «*no tenía ganas de esta entrevista*» –confesó más tarde el falangista–, «*sobre todo porque, estando en estudio la nueva redacción de las Leyes, quería ser cauto [...]; además Artajo iba a dejar de ser ministro, y desde fuera del Gobierno su papel sería más secundario*». ¹⁸⁶⁷

El proyecto de reforma política, así como la permanencia de Arrese al frente de FET-JONS, quedaron sentenciados cuando Carrero Blanco, en unas notas fechadas el 26 de enero señaló la posibilidad de que «*si al resolver su Excelencia la crisis, sigue Arrese, la decepción para la inmensa masa de los españoles que tiene sólo fe en S.E. [...] va a ser grande*». ¹⁸⁶⁸ Se pareció mucho a la reflexión que le había hecho la *eminencia gris* en 1942 al destituir a Serrano Suñer tras la crisis de Begoña, haciéndole elegir entre menoscabar su autoridad o ceder ante su empatía y mantenerle. ¹⁸⁶⁹

Un apesadumbrado Arrese, desautorizado ante sus huestes y desarticulado su proyecto en lo ideológico, arremetió contra el ministro de AA.EE. achacando a su influencia sobre el grupo católico gran parte de lo sucedido. El canciller habría actuado cegado por el deseo de revancha, obsesionado por «*eliminar de un modo absoluto al Movimiento Nacional de la vida política, ya que el decreto creador del Movimiento había eliminado por completo a la C.E.D.A. del régimen nacional*». ¹⁸⁷⁰

¹⁸⁶⁷ *Ibid.*

¹⁸⁶⁸ AFNFF, doc. n.º 10553, Carrero a Franco, “Notas sobre la situación política”, 26.I.1957.

¹⁸⁶⁹ Carrero le habría manifestado al *Generalísimo* que «*No puede haber ni vencedores ni vencidos. Si después de lo ocurrido no sale del Gobierno Serrano Suñer, los españoles dirán que quien manda en este país es él y no Vuestra Excelencia*». LÓPEZ RODÓ, L.: *La larga marcha hacia la monarquía*, op.cit., (1979), pp. 31-32.

¹⁸⁷⁰ ARRESE, J.L. de: *Una etapa constituyente*, op.cit., p. 192. El siempre perspicaz exministro franquista Ricardo de la Cierva no pudo evitar señalar con tono irónico que «*parece mentira cómo los políticos falangistas pudieron engendrar tal cúmulo de insensatez y anacronismo en el momento cumbre del Régimen*». *Historia del Franquismo*. Barcelona. Planeta, 1978, vol. II (1945-1975), p. 151.

El olvido, que no retirada, de los anteproyectos de Arrese no supuso que se detuviera el proceso de institucionalización, si bien constituyó la definitiva muestra de que el camino elegido no sería el propuesto por el sector falangista. A partir de ese momento lo trazó el nuevo hombre fuerte: Carrero Blanco. Fue el ministro-subsecretario quien mantuvo e impulsó la redacción de todas estas normas mediante una ponencia que abordó el proyecto de ley de los Principios Fundamentales. Aquí, los nombres monárquicos-católicos fueron mayoría (Alonso Vega, Vigón, Castiella, Iturmendi) y los escasos falangistas presentes, lo fueron como representantes del sector más fiel a Franco (Rubio, Sanz-Orrio y Solís). A finales del año 1957 ultimaron la revisión y el 17 de mayo de 1958 se promulgó, sin tramitación de las Cortes, la llamada la ley de Principios Fundamentales (La ley Orgánica del Estado se demoró aún algunos años).¹⁸⁷¹ La similitud con las propuestas de Carrero e Iturmendi del año anterior eran evidentes. Lo crucial era la forma de Estado monárquica, tradicional y fiel a la fe católica de la mayoría del país.

6.6. EL NUEVO GOBIERNO DE FEBRERO DE 1957.

Los rumores de una inminente crisis en el Ejecutivo se habían acentuado en noviembre de 1956, si bien la figura del ministro de AA.EE. pareció siempre estar protegida y se centraron sobre todo en las carteras económicas.¹⁸⁷² Sonaron nombres como Jorge Vigón, Joaquín Bau y Rafael Silvela en Obras públicas; Mariano Navarro Rubio; la vuelta de Suances y del siempre ministrable José M.^a Oriol, etc.¹⁸⁷³ Nadie se percató entonces de la influencia real que comenzó a tener Carrero, al que todos respetaban por su cercanía al *Caudillo*, que estaba creando un nuevo equipo de colaboradores

¹⁸⁷¹ Acogida con agrado por los expertos en derecho público. DELGADO PINTO, J.: *Concepto de las Leyes Fundamentales. Consideraciones en torno a la juridicidad del orden constitucional*. Granada. Escuela Social de Granada, 1957.

¹⁸⁷² El grupo de Artajo no dejó publicitar la importancia de Artajo, p.ej. con el amplio reportaje gráfico en *Mundo Hispánico*, n.º 107, (febrero 1957), pp. 44-46 y 63. Número dedicado a exaltación del equipo católico, con biografías de Sánchez Bella y Piñar; una semblanza de Ernesto de la Orden por su nombramiento como director de la revista del Instituto de Cultura Hispánica; un artículo del Otto de Habsburgo; y, por último, una defensa de la intervención de Artajo en la Asamblea General de la ONU.

¹⁸⁷³ AGUN, Fondo Carvajal Xifré, 054/003/285-2, Fontanar a Ramón Padilla, 27.XI.1956. Testimonios de Sanz-Orrio y Solís en *Franco visto por sus ministros, op.cit.*, pp. 96 y 103.

compuesto en su mayoría por miembros de una institución religiosa en alza, el *Opus Dei*. Pese a lo señalado por Tusell en su biografía de Carrero, al reducir el papel del subsecretario en la configuración del nuevo Gobierno salido en febrero de 1957, su influencia fue muy importante.¹⁸⁷⁴

Carrero indicó a Franco a finales de enero de 1957, en una de sus habituales notas, que era preciso dar impulso a la crisis que se estaba gestando desde la primavera pasada y que nunca llegaba a desencadenarse, y diseñó el esquema del nuevo Ejecutivo.¹⁸⁷⁵ Para comprender el momento político, el marino analizó la situación política, que resumió en varios apartados: el fracaso de Falange; las maniobras de Arrese y su proyecto constituyente, además de su incapacidad manifiesta de controlar al Partido junto a su constante indisciplina; la deriva socialista de Girón en Trabajo; las calumnias sobre la supuesta corrupción económica de Arburua en Comercio; la imposibilidad de mantener a Cavestany en Agricultura y que los tres ministros militares mostraban signos de desgaste, el que más, Muñoz Grandes. Existía «*una crisis de la unidad política del Movimiento y ante una crisis de la eficacia y autoridad del Gobierno a los que hay que añadir unos momentos de dificultades económicas*». Superarlo aconsejaba el relevo inmediato en estas carteras. La última frase del documento es significativa: «*en lo relativo a Asuntos Exteriores, Hacienda, Obras Públicas, Gobernación y Sanidad, no tengo ninguna observación que hacer a S.E. sobre lo que tiene pensado*». Lo que nos permite comprobar que Franco ya había tomado la decisión relevar a su fiel colaborador, un mes antes del desenlace de la crisis de Gobierno.

El fracaso del intento constituyente de Arrese, boicoteado con éxito por todos los sectores, desde el católico hasta los monárquicos y el Ejército, reveló cómo Franco, de nuevo, aprovechó la situación y descabezó a los bandos enfrentados, siempre manteniendo el equilibrio de fuerzas. Cayeron los nombres más destacados de los principales grupos enfrentados: Arrese y Artajo. En ambos casos, Franco contó con el

¹⁸⁷⁴ TUSELL, J.: *Carrero: La eminencia gris del régimen de Franco, op.cit.*, p. 233.

¹⁸⁷⁵ AFNFF, doc. n.º 10553, Carrero, “Notas sobre la situación política”, 26.I.1957. Luis Suárez mencionó dicho informe, pero sin señalar la fuente. *Franco. Crónica de un tiempo. Proyectos para una doble estabilización. Desde 1953 hasta 1961*. Madrid. Actas, 2002, p. 239. AFNFF, doc. n.º 10554, nota manuscrita de Carrero a Franco, 26.I.1957. La premura de su redacción queda acreditada por el hecho de que siquiera tuvo tiempo de transcribirlas, teniendo la copia que se conserva en el archivo privado de Franco tachaduras, correcciones y anotaciones a mano.

apoyo explícito de Carrero, quien por fin logró su objetivo de separar al ministro católico de sus funciones, como había requerido hacer en varias ocasiones desde 1950, además de neutralizar a Falange.

¿Cuál era la posición y actitud de Artajo en aquellos momentos? A lo largo de los meses de enero y febrero de 1957 había proseguido con absoluta normalidad su labor como ministro de Exteriores, sin muestra alguna de que pudiera estar en peligro su permanencia en el Palacio de Santa Cruz. Apenas días antes de su cese había viajado a San Sebastián junto a su esposa en inspección del proyecto del nuevo ministerio de jornada de Exteriores y a su regreso, en uno de sus últimos actos, presidió la entrega de títulos del último curso de la Escuela Diplomática el 21 de febrero.¹⁸⁷⁶ Asimismo trabajaba sobre el borrador de lo que podría ser la visita oficial del *Generalísimo* a EE.UU., uno de los deseos de Areilza que no llegaron a cumplirse por el rechazo de Franco salir del país.¹⁸⁷⁷

El 22 de febrero de 1957, en el Consejo de ministros, el Jefe del Estado anunció la remodelación. Artajo salía del ministerio al que le había dedicado sus esfuerzos los últimos doce años. El conde de Vallellano, en sus notas privadas, describió de manera gráfica cómo se produjo el anuncio por parte de Franco:

«Radio Calle anuncia que hoy se producirá la crisis ¿se planteará al principio, al final? *Chi lo sa*. Allá veremos [...] Cuando va a terminar el Consejo antes de levantarnos el Caudillo serena, escueta y emocionadamente, anuncia la crisis que lo hace para que no coja a algún ministerio de viaje (ese soy yo) por la deferencia y cariño que le merece.»¹⁸⁷⁸

En la víspera del Consejo, Artajo había estado reunido despachando con el *Caudillo* durante dos horas. Éste le había preguntado por las negociaciones en curso y los proyectos del futuro inmediato, pero sin anunciarle su cese. De hecho, ni siquiera durante el Consejo de Ministros nombró quienes eran los afectados. Fue a la salida

¹⁸⁷⁶ ABC, 19.II.1957, “El Sr. Martín Artajo, en San Sebastián”, p. 26. ABC, 22.II.1957, “Entrega de títulos a nuevos secretarios de embajada”, p. 30.

¹⁸⁷⁷ AFNFF, doc. n.º 21844, Otto de Habsburgo a Artajo, 29.I.1957. Para animar a Franco, el ministro le hizo llegar copia de un artículo del periódico romano *Momento Sera*, en el que se comentó de manera favorable la posibilidad de un viaje suyo a EE.UU.. AFNFF, doc. n.º 21845, 2.II.1957.

¹⁸⁷⁸ AGUN, Fondo Suárez de Tangil, 077/001/185.

cuando Carrero le comunicó al Canciller su relevo y que su sucesor sería Castiella, debiendo convocarlo de inmediato a Madrid.¹⁸⁷⁹

Este nombramiento, un intento de evitar romper el equilibrio en el seno del Gobierno con otro católico, fue una decisión inspirada en los consejos del asesor de Franco, quien desde la crisis de 1951 venía mencionando al embajador en la Santa Sede como un candidato idóneo.¹⁸⁸⁰ Un error de elección que Carrero debió reconocer después en su fuero interno cuando llegaron los desencuentros entre ambos a causa de temas como la descolonización, Gibraltar y las relaciones con los estadounidenses.

El 26 de febrero de 1957 se hicieron públicos los elegidos para el nuevo Gobierno. No figuraba Artajo, pero sí Arrese, para quien se creó *ad hoc* el ministerio de la Vivienda, de manera precipitada y sin presupuestos ni apenas competencias. Era la forma de agradecer al falangista los servicios prestados. A diferencia de la crisis de 1945, en que la Secretaría General del Movimiento quedó vacante, ahora fue cubierta con la joven promesa que había dirigido con éxito los sindicatos: José Solís Ruiz, un incondicional franquista, cuyo nombre también había sugerido Carrero (con el tiempo también convertido en su contrincante en el Ejecutivo).¹⁸⁸¹ Hubo más cambios de relevancia. El veterano Girón, que era el ministro más longevo pues llevaba en el Gobierno desde 1941, fue sustituido por el falangista católico, Fermín Sanz-Orrio, antiguo Delegado Nacional de los sindicatos verticales y colaborador en esos momentos de Artajo en AA.EE.¹⁸⁸² Un monárquico como el conde de Vallenga era

¹⁸⁷⁹ Las notas del ministro de Obras Públicas, junto a las que Artajo escribió esa misma noche a Castiella, corrigen a Tusell, pues no se le notificó el 23 de febrero mediante el procedimiento del motorista su cese, *Franco y los católicos, op.cit.*, p. 430. También el testimonio de Ruiz-Giménez. Archivo Ruiz-Giménez, UC3M, 148-01/13/78, RG a ASB, 5.III.1957.

¹⁸⁸⁰ Franco también había mencionado a Arrese el nombre de Castiella. *Una etapa constituyente, op.cit.*, p. 241.

¹⁸⁸¹ Su llegada a la Secretaría General fue objeto de una poco velada actitud crítica por parte del equipo saliente. *Cfr.* AGUN, Fondo Salas Pombo, 092/019/005, informe negativo sobre José Solís Ruiz y sus actividades económicas, sin firma ni fecha (ca. 1957). Nota informativa de la Secretaría Nacional de Información sobre el ambiente en el Partido por su elección, 24.II.1957, AGUN, Fondo Salas Pombo, 092/020/030. Carrero lo sugirió a Franco a instancias de su colaborador, alarmado ante la posibilidad de tener al frente del partido a otro dirigente con veleidades anti-alfonsinas. LÓPEZ RODÓ, L.: *Memorias, op.cit.*, p. 94.

¹⁸⁸² Pamplona (Navarra), 14.VII.1901 – Madrid, 29.XI.1998. Abogado del Estado, dirigente falangista antes de la guerra, después Delegado nacional de Sindicatos (1941-1951), y entre 1952 y 1956,

sustituido en Obras Públicas por otro ferviente alfonsino, pero leal colaborador de Franco, el general Jorge Vigón. Entre los militares, todos sustituidos, destacó la entrada como nuevo titular del ministerio del Ejército de Antonio Barroso, amigo personal del Jefe del Estado, que había sido gobernador militar del campo de Gibraltar. Muñoz Grandes fue ascendido a capitán general. Quedaron únicamente en el ejecutivo cinco ministros, además de Carrero como ministro-subsecretario ascendido a contralmirante. Al cesante ministro de Gobernación (interior), Blas Pérez, se le ofreció la cartera de un nuevo ministerio, Sanidad, pero la rechazó.¹⁸⁸³

Fue sobre todo en los ministerios técnicos donde se reflejó el triunfo personal de Carrero. Muchos de los nuevos nombres eran los sugeridos por él, a instancia de López Rodó.¹⁸⁸⁴ Los hombres del equipo de Carrero, algunos pertenecientes o cercanos al *Opus Dei*, arrinconaron a Falange y al grupo de Artajo. Partidarios de la desmovilización ideológica –en palabras de Gil Pecharromán–, decantaron al Régimen hacia un autoritarismo tecnócrata.¹⁸⁸⁵ Los nuevos ministros fueron: Pedro Gual Villalbí, ministro sin cartera y Presidente del Consejo Nacional de Economía; Navarro Rubio en Hacienda; Comercio con Alberto Ullastres; y en Agricultura, un técnico, el ingeniero agrónomo Cirilo Cánovas García, quien había sido director general con el anterior ministro.¹⁸⁸⁶ Los dos primeros de A.C., Navarro Rubio miembro del *Opus Dei* y Ullastres, de los propagandistas.¹⁸⁸⁷ También se plasmó en el BOE la propuesta redactada por López Rodó, convertido en estrecho colaborador de Carrero desde hacía apenas unos meses, de reorganizar el Gobierno y dar una mayor importancia al remodelado Consejo de Economía.

embajador en Pakistán y Filipinas. En 1957 se reintegró al cuerpo de Abogados del Estado. *Cfr.* su biografía, a cargo de su hija SANZ-ORRIO ARRAIZA, E.: *Fermín Sanz-Orrio y Sanz. Luchador por la justicia social*. Valladolid. Galland books, 2018.

¹⁸⁸³ Archivo Ruiz-Giménez, UC3M, 148-01/13/78, Ruiz-Giménez a ASB, 5.III.1957.

¹⁸⁸⁴ La declaración ministerial fue reflejo de ello. *LVE*, 28.II.1957.

¹⁸⁸⁵ *El Movimiento Nacional, op.cit.*, p. 56.

¹⁸⁸⁶ BOE, n.º 57, 26.II.1957, pp. 1233-1237. Todos los decretos con fecha 25 de febrero. En el mismo boletín, las concesiones a los ministros salientes, incluido Artajo, de la Gran Cruz de la Real y Muy Distinguida orden de Carlos III. La misma le fue impuesta el 20 de julio y regalada por los miembros de la carrera diplomática española en homenaje a su anterior jefe. *ABC*, 21.VII.1957, p. 49.

¹⁸⁸⁷ NAVARRO RUBIO, M.: *Mis memorias: testimonio de una vida política truncada por el caso Matesa*. Barcelona. Plaza y Janés, 1991.

Carrero, ante inutilidad de los largos y tediosos Consejos de ministros, transfirió a las Comisiones Delegadas del Gobierno los asuntos más técnicos. Se crearon comisiones de Asuntos Económicos, Transportes y Comunicaciones, Acción Cultural y Sanidad y Asuntos sociales. Cada una estaba compuesta por representantes de varios ministerios, y todas coordinadas desde Presidencia, que de esta forma asumía el papel de una especie de vicepresidencia ejecutiva.

Los falangistas se percataron de su error de estrategia y acusaron a los católicos y monárquicos haciendo llegar informes a las jerarquías y a Franco sobre: «*los grupos enemigos, juanistas, demo-cristianos, Opus, etc. (que) consideran con gran optimismo la nueva reorganización y (que) creen que se ha dado un firme paso en la evolución del Régimen con este Gobierno, al que califican de puente para desembocar de una manera clara en una situación afín a Estoril y a todo lo que representa el bloque opositor liberal demo-cristiano y anti 18 de julio.*»¹⁸⁸⁸ Arrese, de manera retrospectiva, reflexionó sobre cómo había gestionado la crisis Carrero, la actitud enigmática de Franco y el modo como fue forzado a aceptar la cartera de vivienda y evitar que se liquidase Falange.¹⁸⁸⁹ En una confesión a Ruiz-Giménez reconoció también que «*¡Yo empujé a la crisis, pero no fui yo quien la resolvió...!*»¹⁸⁹⁰ Según el falangista, la salida de Artajo fue una pequeña victoria moral en su objetivo de «*desmontar el peligroso tinglado que iba articulando en el país la Democracia Cristiana*», a lo que había contribuido el hecho de que «*el Caudillo había llegado a tener miedo verdadero a la Democracia (Cristiana) instalada en el poder a través del ministro de Asuntos Exteriores [...], por los extraños enclaves que al menos la Democracia (Cristiana) española tenía en el mundo clerical y que resultaban capaces de convertir cualquier incidente político en motivo de fricción religiosa en peligro de anatema*».¹⁸⁹¹ Una medida, la de limitar una excesiva influencia de los propagandistas en la vida pública, reconoció Arrese, había provocado por el contrario que se produjese

¹⁸⁸⁸ AGUN, Fondo Salas Pombo, 092/020/030, Nota informativa de la Secretaría Nacional de Información, 24.II.1957.

¹⁸⁸⁹ ARRESE, J.L. de: *Una etapa constituyente, op.cit.* Con todo el desarrollo de la crisis de Gobierno desde su óptica, pp. 267-285.

¹⁸⁹⁰ Archivo Ruiz-Giménez, UC3M, 148-01/13/78, Ruiz-Giménez a ASB, 5.III.1957.

¹⁸⁹¹ ARRESE, J.L.: *Una etapa constituyente, op.cit.*, pp. 268-269. Manifestaciones que afirma el autor provenían de confidencias de su antecesor en el cargo, Raimundo Fernández Cuesta.

«una sustitución dentro del marco piadoso de unos hombres afiliados a la Acción Católica por otros afiliados al Opus». ¹⁸⁹²

Con ello concluyó el último y desesperado intento de imponer a Falange como eje vector del Estado, pero sobre todo reflejo de la desilusión colectiva que se había extendido entre la militancia falangista más ideologizada y que no tuvo posibilidad alguna de materializarse, tal y como lo reconoció Girón cuando en sus memorias escribió: «el proyecto de Arrese fue como un castillo de fuegos artificiales que se abrasaría en pocos meses. [...], (aquel) que había sido el promotor de aquella efusión de entusiasmos y desengaños». ¹⁸⁹³ Había que buscar nuevos enemigos. Tras los propagandistas, ahora serían los seguidores de Escrivá de Balaguer. La preeminencia de miembros del joven instituto religioso en alza, el *Opus Dei*, se convirtió en un constante objeto de la propaganda clandestina interna del Partido, cuya autoría podía rastrearse hasta la sede de la Secretaría General del *Movimiento*. ¹⁸⁹⁴

El *tecnócrata* Laureano López Rodó, espectador al tiempo que gestor de la crisis de Gobierno junto a Carrero, resumió las tres razones de la misma: «la difícil situación económica, el rechazo de los esquemas constitucionales de Arrese y la necesidad de construir un Estado de Derecho y de modernizar la Administración Pública». ¹⁸⁹⁵ Es decir, no había razón ideológica de peso que aconsejase los cambios en el palacio de Santa Cruz, pues para Franco la diplomacia no era más que una herramienta: «la sustitución de Martín Artajo por Castiella no supuso ningún viraje político. Los dos tenían el mismo origen [...]. Su promoción al cargo de Ministro de Asuntos Exteriores venía a representar la continuidad tanto en la política exterior como en la interna». ¹⁸⁹⁶

Tras ser informado Artajo de quién iba a ser su sucesor al frente de Exteriores, le remitió un telegrama a Castiella indicando que juraría el cargo el 26 de febrero. ¹⁸⁹⁷ Como ministro saliente, el sábado 23 de febrero fue a su despacho en el Palacio de

¹⁸⁹² *Ibid.*, p. 269.

¹⁸⁹³ GIRÓN DE VELASCO, J.A.: *Si la memoria no me falla, op.cit.*, pp. 170 y 173.

¹⁸⁹⁴ AGUN, Fondo Salas Pombo, 092/019/053, “España, 1957: Último acto. El OPUS DEI en el Gobierno”, sin firma ni fecha y con duras críticas hacia Carrero, al que considera el informe como «entregado» a la organización religiosa tras haber sufrido «una honda crisis religiosa que le arrastró a su conversión».

¹⁸⁹⁵ LÓPEZ RODÓ, L.: *Memorias.1956-1968*. Barcelona. Plaza y Janes, 1990, pp. 89.

¹⁸⁹⁶ *Ibid.*, p. 92.

¹⁸⁹⁷ No el 23, como por un error indicó TUSELL, J.: *Franco y los católicos, op.cit.*, p. 430.

Santa Cruz y remitió dos telegramas a su amigo el conde de Motrico.¹⁸⁹⁸ Sin advertirle de los cambios que se avecinaban en el Gabinete –pues no se hicieron públicos hasta dos días después–, hizo una breve referencia a las relaciones con EE.UU., mejorables, señalando que las inversiones prometidas no eran lo que él había esperado. Instó a su embajador a hacer varias advertencias al Gobierno estadounidense. Primero a Hollister, director de la Cooperación Internacional, para hacerle partícipe de su desilusión por el «*resultado nulo*» de lo tratado en sus reuniones mantenidas en abril, además de notificarle la intención de España de reorientarse hacia Europa solicitando el ingreso en la OCEC. En segundo lugar, al Secretario de Estado Dulles, recordándole que el «*Gobierno y opinión pública (están) preocupados por pasividad Administración norteamericana este terreno que contrasta con actividad desplegada en construcción bases*». Un último intento de mostrar firmeza.

La ceremonia de jura del cargo del nuevo canciller se celebró en El Pardo, en presencia del nuevo Gobierno en pleno.¹⁸⁹⁹ Por la tarde Castiella tomó posesión en el Salón de Embajadores del Palacio de Santa Cruz. Como era tradicional, le estaba esperando el ministro saliente para entregarle la cartera. En su discurso Artajo repasó su trayectoria en los duros años de la posguerra aludiendo a su especial y notoria amistad con el nuevo canciller: «*compañeros de lucha en la vida pública desde los lejanos días del bachillerato, compañeros de tareas periodísticas en un gran diario madrileño, en estudios universitarios fuera de España*».¹⁹⁰⁰

La reacción del embajador norteamericano en Madrid, John Davis Lodge, no fue positiva: «*el cambio del católico moderado y pro-americano ministro de Asuntos Exteriores, Martín Artajo, por Fernando María Castiella pudiera no parecer esperanzador*». Los servicios de inteligencia americanos recordaron hechos pasados: «*(es) un falangista que sirvió en la División Azul en el frente del este durante la II Guerra Mundial, se convirtió en embajador ante el Vaticano en 1951 cuando Gran Bretaña rehusó aceptarle como embajador por su extrema actitud anti-británica y, en*

¹⁸⁹⁸ Telegramas de Martín Artajo a Areilza, n.º27 y 28, Madrid, 23.II.1957. AGA, 82/11101.

¹⁸⁹⁹ ABC, 27.II.1957, pp. 17-18. Aunque sea anecdótico, ambos personajes compartieron portada con un breve recuadro donde el periódico reseñaba un teletipo internacional: “No hay razón para que España no entre en la N.A.T.O.”.

¹⁹⁰⁰ LVE, 27.II.1957, p. 5. Dedicado al acto en el Palacio de Santa Cruz, con los discursos de Artajo y Castiella.

general, anti-occidental».¹⁹⁰¹ La prensa internacional también se hizo eco del cambio de Gobierno.¹⁹⁰² La prensa gala lo interpretó como un gabinete de Transición hacia la Restauración, mientras que el exilio español estuvo convencido de que Artajo seguiría jugando un papel relevante en el Régimen:

«Es así que Martín Artajo, influyente personalidad católica cuyos desacuerdos con algunos aspectos de la política de Franco son conocidos, ha rechazado la embajada ante el Vaticano con la que se pretendía consolarle y al mismo tiempo tenerlo alejado del país, y se dispone a jugar un papel activo a la cabeza de las fuerzas demócrata-cristianas que se preparan febrilmente a hacer frente a la nueva situación que surgirá tras la liquidación de la dictadura.»¹⁹⁰³

La labor en Exteriores de Artajo fue muy elogiada por la prensa nacional. El *ABC* resaltó del ministro «*la constancia, el tino y prudencia e inteligencia con que estos negocios han sido llevados*».¹⁹⁰⁴ La *Revista de Política Internacional*, dependiente del Instituto de Estudios Políticos, repasó con alabanzas su trayectoria: «*ha velado por el prestigio de España ante el mundo, desde el Palacio de Santa Cruz, durante un largo y excepcional período de doce años cruciales. El respeto y el aplauso universal ha coronado su gestión*».¹⁹⁰⁵ En el mismo número se incluía un extenso y laudatorio artículo titulado “Don Alberto Martín Artajo, el Canciller de la Resistencia”, también

¹⁹⁰¹ Ambos reproducidos en el *Current Intelligence Weekly Summary*, 28.II.1957, p. 7. CIA-RDP79-00927A001100110001-9. En www.cia.gov. Consultado 19.III.2019.

¹⁹⁰² *ABC*, 28.II.1957, “La reorganización ministerial española es objeto de atención especial en Estados Unidos” y “El nuevo Gobierno español en la Prensa mundial”, p. 29. AFNFF, doc. n.º 17817, 27.II.1957, OID, “Informe especial. El nuevo Gobierno español visto desde el extranjero”. Documentos 17807 a 17816 entregados a Franco sobre repercusiones internacionales.

¹⁹⁰³ AFNFF, doc. n.º 17818, OID prensa gala, 27.II.1957. *Democratie Nouvelle*, n.º 4, abril 1957, Fernando Claudín, “Crise a Madrid”, pp. 217-218.

¹⁹⁰⁴ *ABC*, 2.III.1957, “breve índice de realidades”, sin firma, p. 16.

¹⁹⁰⁵ *RPI*, n.º 30, feb/marzo 1957, “Relevo en el Palacio de Santa Cruz”, p. 7. *ABC*, “Dos ministerios claves”, 28.II.1957, p. 30. Sin embargo, en *Mundo* la noticia pasó desapercibida, lo cual llama la atención. Una circunstancia que puede haber influido es el hecho de que sus redactores y colaboradores eran del entorno de la Presidencia del Gobierno.

sin firma, pero redactado por Ernesto La Orden, propagandista y estrecho colaborador en el ministerio.¹⁹⁰⁶

Artajo escribió al primado Pla y Deniel, recordando cuando en 1945 le pidió consejo antes de aceptar el puesto, volviéndose a ponerse a su disposición por el bien de la Iglesia. Se entrevistó con el cardenal en Madrid, quien le manifestó «*cuán laudable meritoria y eficaz creo que ha sido su actuación durante doce años al frente del ministerio de Asuntos Exteriores en el período más crítico que ha pasado España en el terreno diplomático*».¹⁹⁰⁷ El Vaticano, a través del Nuncio monseñor Antoniutti, le hizo llegar una carta donde le transmitió «*la augusta gratitud del Santo Padre por sus particulares testimonios de devoción, manifestados al dejar el cargo de ministro de Asuntos Exteriores*».¹⁹⁰⁸ En esta cascada de elogios y muestras de apoyo, el Nuncio, en su calidad de decano del Cuerpo Diplomático en Madrid, organizó junto a los jefes de misión un homenaje público de gratitud por todas las atenciones que le había prestado y en testimonio visible de su aprecio y alta estima al ministro saliente. Ningún otro ministro de Franco había recibido tales muestras de afecto.

Pocas jornadas más tarde, Artajo redactó la protocolaria carta de despedida que los ministros cesados hacían llegar al Jefe del Estado. Debió de haber sido de agradecimiento, pero en este caso fue todo lo contrario. En un tono poco diplomático, pero claro, no se pudo retraer de manifestarle su profundo malestar por las formas en que se había producido:

«Mi General: me duele la forma en que terminan mis once años y medio de ministro de Asuntos Exteriores a las órdenes de Su Excelencia. Era natural que cesase cuando a Su Excelencia le pareciere que así convenía al servicio del país, pero me apena que, habiendo despachado con Su Excelencia la víspera del Consejo en que anunció la crisis, no me haya confiado sus propósitos, aunque me hubiera pedido secreto bajo palabra de caballero. La verdad sea dicha, mi General; más que una explicación y mucho más que ningún premio, esperaba una palabra de afecto que me parece el único final digno de una colaboración tan leal, tan larga y tan asidua. A muchos exministros he oído quejarse de lo mismo; ye he preferido confiarle mi queja a Su Excelencia para no decírselo a

¹⁹⁰⁶ *RPI*, n.º 30, feb/marzo 1957, “Don Alberto Martín Artajo, el Canciller de la Resistencia”, pp. 9-13.

La autoría de La Orden, AGUN Fondo Sánchez Bella, 015/016/622, Artajo a ASB, 16.VII.1957.

¹⁹⁰⁷ *BACNdP*, n.º 607-608, 1-15.IV.1957, p. 1, *repr.* carta de Pla y Deniel a Artajo, 5.III.1957.

¹⁹⁰⁸ *BACNdP*, n.º 607-608, p. 1, *repr.* carta de Antoniutti a Artajo, 9.III.1957.

nadie más. En todo caso, ahora como siempre, cuente Su Excelencia con la lealtad y el afecto...»¹⁹⁰⁹

Es indudable que Artajo estimó su salida del Gobierno como poco elegante y una afrenta personal. Las relaciones con su futuro consuegro, Carrero Blanco, verdadero artífice y gestor en la sombra de la crisis, nunca volvieron a ser amigables. Pese a todo, siguió siendo un *hombre del Régimen* que jamás mostró desafección hacia la figura de Franco, aunque en los meses posteriores estuvo algo dolido. En el tradicional homenaje del 1º de octubre, Día del *Caudillo*, el diario *Ya* incluyó varios artículos conmemorativos de la fecha con una colaboración de Artajo bastante seca y poco elogiosa. Incluso fue más allá, haciendo profesión de fe monárquica, insinuando ser partidario de la restauración en la figura de Don Juan, de lo que sus más allegados se percataron. En palabras de Sánchez Bella, varios aspectos del artículo no eran asumibles dadas las actuales circunstancias:

«cierta cicatería en el reconocimiento explícito de la grandeza histórica de la figura del Caudillo. Creo sinceramente que no sólo lo merece sino que convendría, además, que tu hubieras destacado en forma inequívoca, tal y como lo ha hecho Carrero en su artículo correspondiente.

La otra falla es tu invocación a la “Dinastía Legítima”. De que (sic) legitimidad estás hablando? (¿) Es que hay alguien todavía que crea de verdad en esta paparrucha? Creo, sinceramente, que sobre todo esto tenemos que observar enorme cautela [...], me parece que ahora es el momento menos indicado para dejar ese rumbo y tomar otro en el cual me temo mucho siempre seas considerado como intruso.»¹⁹¹⁰

La influencia de los católicos en las estructuras públicas permaneció, aunque el peso de los propagandistas de primera hora se redujo de forma considerable, probablemente no tanto por un deseo expreso de Franco o Carrero Blanco, como por la evolución de los acontecimientos y el relevo generacional. Al igual que había ocurrido en 1945, cuando el subsecretario presentó al Jefe del Estado a los entonces

¹⁹⁰⁹ Repr. por TUSELL, J.: *Franco y los católicos...*, *op.cit.*, p. 430. Artajo entregó copia a Castiella de la carta a Franco. MARTÍN PUERTA, A.: “La Asociación católica Nacional de Propagandistas durante la fase central del régimen de Franco” en *Hispania Sacra*, LVXII, 135, enero-junio, 2015, p. 323.

¹⁹¹⁰ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 0015/016/631, ASB a Artajo, 10.X.1957.

jóvenes ambiciosos, entusiastas y preparados católicos, doce años después había considerado que era más capaz de maniobrar el barco una nueva hornada de servidores públicos.

¿Cómo reaccionó su equipo de católicos, los que al final de la Segunda Guerra Mundial habían optado por la *vía de la colaboración*? Algunos habían abandonado la vida política, otros habían promocionado como diplomáticos (Sánchez Bella, Ibáñez-Martín), retornado al mundo educativo (Ruiz-Giménez), o al militar (Sintes Obrador), pero siempre dedicados a labores del catolicismo seglar (Ladreda y Sánchez de Muniain en la Editorial Católica). De cualquier modo, el espíritu del grupo siguió vivo.

En la ACNdP, donde nunca se había conseguido apagar del todo el conflicto entre los partidarios de uno y otro bando (colaboracionistas *versus* anticolaboracionistas), el relevo en el Palacio de Santa Cruz fue tratado con solemnidad con un número especial del boletín y semblanzas positivas de Martín Artajo en la prensa católica.¹⁹¹¹ La editorial concluyó con un significativo y desafiante «*El camino está abierto y debe seguir, y no hay razón alguna para que no siga*».

Pese a todo, una extensa carta de Ruiz-Giménez a Sánchez Bella, escrita apenas dos semanas después de la crisis ministerial, acredita hasta qué punto el grupo se negó a considerarse vencido, asumiendo el catedrático la condición de portavoz autorizado.¹⁹¹² Ruiz-Giménez había mantenido conversaciones privadas con Artajo nada más ser relevado y sabemos que también se había apresurado a visitar a todos, desde ministros entrantes a salientes. Los dos grupos beneficiados eran «*la tendencia monárquica o monarquizante antiliberal de Jorge Vigón y los amigos de López Rodó; y las fuerzas del Ejército*».¹⁹¹³ Los grandes derrotados, añadió con perspicacia el exministro, eran «*la Falange más política y “revolucionaria” y el sector de Acción Católica*». En la reflexión de Ruiz-Giménez también se hizo un análisis de la posible posición futura de Castiella como nuevo titular del Palacio de Santa Cruz. Nos revela el claro distanciamiento de éste con el grupo primigenio, lo que se corroboraría

¹⁹¹¹ BACNdP, n.º 607-608, pp. 1-4; *Ya*, 28.II.1957; *Signo*, n.º 895, 9.III.1957; *Ecclesia*, 16.III.1957.

¹⁹¹² Archivo Ruiz-Giménez, UC3M, 148-01/13/78, Ruiz-Giménez a ASB, 5.III.1957.

¹⁹¹³ En lo que coincidió la disidencia alfonsina, considerando la remodelación de Gobierno como una oportunidad. AGUN, fondo Beltrán de Heredia, 022/019/1093 “Consideraciones en torno a la crisis ministerial de febrero de 1.957”, 19.III.1957.

cuando, poco después tanto Sánchez Bella como Artajo, intentasen obtener su apoyo para futuros proyectos político-culturales:

«Fernando Castiella surge en actitud de independiente y de hilo directo con S.E. vigila a unos y otros y aspirará a influir en la orientación general... (en estrecho contacto con Rubio, Solís y los militares). Pero ¿sobre qué ruta? No se sabe exactamente, pero presumimos que en la de un monarquismo-franquista a ritmo más lento que el que quisieran algunos de sus colegas en el nuevo Gobierno. [...] Hubo algunas cosas en su biografía de toma de posesión y en alguno de sus comentarios luego con Alberto, que me hacen pensar que también aquí conviene dar tiempo al tiempo...»¹⁹¹⁴

Ruiz-Giménez y Artajo convergieron en que era imprescindible hacer llegar a todos los suyos una serie de consigas mientras durase la «espera» hasta una nueva oportunidad de recuperar su influencia en el Gobierno. La actitud debía ser «*siempre [...] desde dentro de la nave, aunque ya son muchos los que creen (entre ellos algunos de los Ministros salientes) que de la nave apenas si quedan tablas sueltas sobre las agua*». Añadió que «*nuestra espera para no ser estúpida y suicida debe ser*»:

«1º. Vigilante y actuante, en la medida de lo posible. Como no puede haber, claro está, una nueva crisis en pocas semanas ni quizás meses, no se consigue nada con la crítica negativa y el desaliento [...]. Urge evitar que algunos de los hombres de Falange -los más limpios y más capaces de ilusión y de esperanza- caigan en actitudes subversivas, que serían fatales para ellos y para el futuro; y que otros -del sector que ha representado Alberto- deriven más y más a la añoranza “populista”.

2º. Hay que impedir que se confundan las responsabilidades y se achaquen a la Iglesia las vicisitudes de la acción administrativa y política del Gobierno.

3º. No desconectarse de las gentes universitarias (Profesores, Jefes del S.E.U., Directores de Colegios mayores) para que el desconcierto y el desaliento no les empuje más y más hacia la izquierda.»

¹⁹¹⁴ Subrayado en el original.

TERCERA PARTE

LA CONCIENCIA SOCIAL DE LOS ESPAÑOLES (1957-1979)

«La democracia sana o verdadera exige determinados requisitos. Debe estar investida de una autoridad firme y eficaz. Ha de contar con las clases directoras. Debe respetar la tradición nacional.»

(Artajo, 1958)¹⁹¹⁵

Las últimas dos décadas del franquismo dejarían atrás los duros años de la posguerra y la autarquía, con un prolongado crecimiento económico y un cambio radical de la sociedad española (relaciones exteriores, despoblamiento rural y aumento de la clase media, educación superior, relajación de la represión, etc.).¹⁹¹⁶ Fue el principio de un proceso modernizador al que se debieron enfrentar los sectores más conservadores a la par que crecieron voces católicas discordantes con la falta de libertades democráticas.

Este cambio sociológico no fue algo exclusivo de España. Encontramos en las décadas de los años sesenta y setenta profundas transformaciones en todas las sociedades occidentales, con una progresiva pérdida de influencia de la Iglesia e por el rápido proceso de secularización. 1957, siguiendo a Mark Hewitson, constituyó un hito e inicio de una nueva etapa en un mundo bipolar, donde Europa cada vez tenía menos peso real, aun cuando esta circunstancia sirvió como germen del proceso unificador

¹⁹¹⁵ Estudio preliminar en GUTIÉRREZ GARCÍA, J.L. (coord.): *Doctrina pontificia*. Tomo II: *Documentos políticos*. Madrid. BAC, 1958. ABC, 7.XI.1958, p. 78.

¹⁹¹⁶ Cfr. MATEOS, A. & SOTO, Á.: *El franquismo. Tercera parte. 1959-1975. Desarrollo, tecnocracia y protesta social*. Madrid. Arlanza Ediciones, 2005, pp. 13-64.

continental.¹⁹¹⁷ En apenas un lustro se sucedieron graves crisis bélicas (Suez, Hungría, Berlín, Argelia, Congo, hasta la de los misiles de 1962), que crearon un doble sentimiento: recrudecimiento del anticomunismo militante y expansión ideológica del pacifismo de izquierdas que alcanzó a amplios sectores del cristianismo de base.

Coincidió asimismo con una contraofensiva intelectual por parte de representantes del pensamiento conservador católico, en un intento por recuperar sus posiciones perdidas ante los retos de la Modernidad.¹⁹¹⁸ Divididos en dos grupos, el afín al instituto religioso *Opus Dei* y el de los propagandistas, ambos dispuestos a plantar batalla doctrinal para dotar al país de un cuerpo doctrinal cristiano, convencidos de que tenían el monopolio cultural en su proyecto recristianizador.¹⁹¹⁹ Ubicados en las estructuras de la educación, las instituciones culturales y en el poder, con ministros en los Ejecutivos del franquismo, su producción intelectual también fue intensa, con una explosión de revistas culturales de prestigio como *Punta Europa* (tradicionalista católica), *Atlántida* (católica afín al *Opus Dei*), *Cuadernos para el Diálogo* (católico progresista), junto a una amplia producción bibliográfica (BAC y Rialp las más representativas de cada grupo).¹⁹²⁰

Con el Régimen consolidado en el interior, su papel en los organismos internacionales creció de manera exponencial, permitiendo posibilidades de acercamiento al Viejo Continente y de equilibrar las relaciones bilaterales con EE.UU., tanto que en 1959 el presidente Eisenhower visitaría Madrid. Los ministros tecnócratas se convirtieron en defensores de una apertura (que no democrática) sobre todo lo

¹⁹¹⁷ HEWITSON, M. (ed.): *Europe in Crisis: Intellectuals and the European Idea, 1917-1957*. Oxford. Berghahn Books, 2012.

¹⁹¹⁸ MUÑOZ SORO, J.: “Después de la tormenta. Acción política y cultural de los intelectuales católicos entre 1956 y 1962”, en *Historia y Política*, n.º 28, julio-diciembre (2012), pp. 83-118.

¹⁹¹⁹ Para interpretar las propuestas del grupo afín al *Opus Dei*, vid. PÉREZ EMBID, F.: *En la brecha*. Madrid. Rialp, 1956. No dudó en denunciar a los propagandistas como de «*mano tendida a las orientaciones liberales de la democracia cristiana europea, la corriente político-ideológica del populismo*», p. 61. Lo que no impide que, ya en la década de 1950, habían surgido los primeros debates a nivel intelectual. MONTERO, F.: “Las derechas y el catolicismo español: del integrismo al socialcristianismo”, *Historia y Política*, n.º 18, julio-diciembre, 2007, p. 110.

¹⁹²⁰ GONZALEZ CUEVAS, P. C.: “La derecha tecnocrática”, en *Historia y Política*, n.º 18 (julio-diciembre, 2007), pp. 23-48.

económico, acorde con los nuevos tiempos.¹⁹²¹ Al ser relevado Artajo en su cargo en 1957, la lista de representaciones españolas en el extranjero era importante: casi seis decenas de embajadores o ministros plenipotenciarios, sin incluir los consulados generales, que abarcaban todos los países hispanoamericanos (excepto México), Europa occidental, países árabes junto a casi todos los países recién independizados. España había ingresado en la ONU, así como en muchas otras organizaciones internacionales (UNESCO, OMS, etc.) mientras abandonó la tradicional neutralidad, integrado de facto en el en el sistema de seguridad occidental.¹⁹²²

Artajo y su grupo de colaboradores más cercanos, a su salida del Gobierno, se reintegraron en los órganos de dirección de la ACNdP y la Editorial Católica. En la asociación se encontraron con aquella generación que no había vivido la Guerra Civil y que comenzó a asumir posiciones activas en los grupos de la disidencia, autodenominados como democristianos. Otros, como Sánchez Bella, Alfredo López, o Silva Muñoz, optaron por incorporarse a las estructuras del poder y se acercaron al grupo López Rodó.¹⁹²³ Ahora bien, no hay que dejarse engañar por las definiciones de aperturistas o reformistas utilizadas con profusión por los historiadores al etiquetar a los personajes. En la militancia católica siempre existió un consenso absoluto en torno al *Caudillo* como elemento cohesionador de la nación. De igual forma, sus visiones de la democracia distaban mucho de las existentes en las democracias parlamentarias occidentales. Ejemplo de ello es que su idea de la participación ciudadana en la toma de decisiones no incluía el sufragio universal, a lo sumo limitado (elecciones sindicales, o el voto censitario en los referéndums y elecciones municipales).

¹⁹²¹ GIL PECHARROMÁN, J.: *Con permiso de la autoridad. La España de Franco (1939-1975)*. Madrid. Temas de Hoy, 2008.

¹⁹²² MARQUINA BARRIO, A.: *España en la política de seguridad occidental, op.cit.*

¹⁹²³ GUTIÉRREZ, Fco.: *Los hombres de la Asociación Católica de Propagandistas en la preparación de la transición y en el gobierno de la reforma política (1965-1977)*. Madrid. CEU-San Pablo, 2017. Los grupos que establecieron relaciones con Alemania son descritos por Natalia URIGÜEN: “De reuniones de amigos a partidos políticos. La democracia cristiana española y el apoyo europeo durante el franquismo”, en DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, L., MARTÍN DE LA GUARDIA, R. & PARDO SANZ, R.: *La apertura internacional de España. Entre el franquismo y la democracia (1953-1986)*. Madrid. Silex, 2016, pp. 337-360.

CAPÍTULO SÉPTIMO

CONTINUIDAD AL SERVICIO AL RÉGIMEN

«Quizá algún día se contará con detalle la historia de todos estos años, la epopeya, gracias a Dios incruenta, en que ha obtenido la victoria la heroica resistencia del pueblo español, dirigido por el Caudillo Franco, con don Alberto Martín Artajo en el timón de las relaciones exteriores.»

(“El Canciller de la Resistencia”, 1957)¹⁹²⁴

La salida de Artajo del Palacio de Santa Cruz en modo alguno significó el abandono de sus inquietudes políticas. Fue el comienzo de una fase más en su larga militancia católica, en la que debió enfrentarse a los nuevos retos del catolicismo político conservador y no cejó en su empeño de servir de animador e impulsor de esta corriente. Pudo disponer del tiempo que antes le faltó para su elaboración intelectual y su retorno a la militancia católica en su convencimiento de la necesidad de participar en la tarea de recristianizar el sistema político y sus actuaciones. Hasta su muerte en 1979, el exministro desplegó una intensa actividad que abarcó tres frentes:

a) Vida profesional y política como Secretario General del Consejo de Estado, cargo que compaginó con el de Procurador en las Cortes por designación del Jefe del Estado y actividades en la empresa privada y pública.¹⁹²⁵

b) La dedicación a la ACNdP y la prensa católica, sus dos grandes pasiones desde su juventud, junto a la profundización en cuestiones teológicas y doctrinales, que

¹⁹²⁴ *Revista de Política Internacional*, n.º 30, feb/marzo 1957, “Don Alberto Martín Artajo el Canciller de la Resistencia”, pp. 9-13.

¹⁹²⁵ Entre ellas, el nombramiento de consejero de enlace de la Bolsa de Madrid. *ABC*, 12.IV.1957, p. 49.

reasumió por encargo de su mentor, Ángel Herrera, con el objetivo de cooperar en el rescate de ambas instituciones, amenazadas por la deriva crítica de sectores del catolicismo político.

c) El empeño en crear una corriente de pensamiento político conservador español que fuese el reflejo de las existentes en Europa, lo que se desarrolló a través del Centro Europeo de Documentación e Información (CEDI).

7.1. SIN PLEGAR LAS BANDERAS.

Le fue ofrecida a Artajo por Franco una salida digna como embajador. Podría haber sido ante la Santa Sede, pero la rechazó. Se rumorearon otros posibles cargos, desde la representación en las Naciones Unidas en sustitución de Lequerica, la Presidencia de las Cortes, a la Presidencia del Consejo de Estado.¹⁹²⁶ Fueron momentos de cierta frustración, lo que hizo que sus más allegados le animasen a no desistir del proyecto político del grupo. Ruiz-Giménez se reunió con él en numerosas ocasiones en los meses siguientes, mientras que Sánchez Bella le escribió de manera regular desde la República Dominicana dándole consejos. Artajo respondió, desprendiéndose de sus palabras cierta amargura a la que tendría que sobreponerse:

«Pero quiero que sepas, que estoy muy contento y animoso. He recibido innúmeros testimonios de amistad y muchos ofrecimientos verdaderamente delicados. Creo que la mayoría de la gente aprecia mi trabajo de estos años y forma parte del conjunto de mi gestión, un juicio muy benévolo.

Me reintegro a mi puesto del Consejo de Estado, que es la mejor forma de continuar colaborando en la obra común. Aceptar una Embajada, como Dolly te explicará, nada resuelve. Y de lo otro, nada hay hasta ahora.»¹⁹²⁷

En mayo el embajador en Santo Domingo le instó a vincularse al Instituto de Cultura Hispánica, junto a Ruiz-Giménez, ante la amenaza de perder los objetivos político-culturales que la habían conformado desde su creación: *«por no prevenirlo, un organismo que ha costado tantos esfuerzos acabará por ser una pieza administrativa más, fría y sin alma, del habitualmente desangelado y polvoriento*

¹⁹²⁶ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/001/267, ASB a Otto de Habsburgo, 15.III.1957.

¹⁹²⁷ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/016/617, Artajo a ASB, 8.III.1957.

*armatoste administrativo español. Me parece, pues, algo digno de atención por tu parte, como cabeza superior de todos».*¹⁹²⁸

Artajo negó lo anterior, recordándole a Sánchez Bella que *«si bien quedo al margen, pero me mantengo dentro del juego. Creo que es lo correcto en quien ha servido tantos años y con tanta dedicación a un Régimen».*¹⁹²⁹ Para el exministro la cuestión hispanoamericana había dejado de ser relevante. Su compañero le requirió entonces que asumiera la presidencia del CEDI, a lo que Artajo accedió, aunque señalase los problemas que implicaba la oposición de Castiella al proyecto europeísta: *«no le tiene cariño a la Obra, puesto que es ajeno a ella».*¹⁹³⁰

La posibilidad del retorno a la política activa de Artajo estuvo presente en las previsiones de los grupos monárquicos. Un informador a Estoril constató la existencia del *«grupo de Alberto Martín Artajo»*, definido como democristiano y que si bien *«no doctrinalmente monárquico [...] pretende que su grupo suba al poder al precio que sea para, desde él, obligar a Franco a que haga la Restauración».*¹⁹³¹ Entre sus más cercanos colaboradores, indicaba el monárquico, estarían García de Pablos (Secretario de la Junta Técnica de Acción Católica), Sánchez López, Fernando Martín-Sánchez y un joven Federico Silva, entonces jefe de la sección juvenil en el Colegio Mayor de San Pablo (futuro secretario general de la ACNdp con Artajo y ministro).

Los servicios de inteligencia americanos también le señalaron como una de las firmes promesas políticas, definiéndole como uno de *«los portavoces más moderados e internacionalistas de las organizaciones católicas»*, que *«desean España más incorporada en la comunidad europea occidental, en línea con la política vaticana».*¹⁹³² La oposición a la línea de Artajo vendría del *«ala ultraconservadora de la Iglesia que preferiría que España quedase aislada lo más posible de compromisos e influencias internacionales».*

¹⁹²⁸ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/016/619, ASB a Artajo, 15.V.1957.

¹⁹²⁹ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/016/620, Artajo a ASB, 21.V.1957.

¹⁹³⁰ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/016/621, ASB a Artajo, 10.VII.1957. Respuesta de Artajo, 16.VII.1957, 015/016/622.

¹⁹³¹ AGUN, Fondo Julio Danvila, 033/002/105-5, “Informe reservado: Los grupos monárquicos en Madrid”, sin fecha ni autor, ca. 1958.

¹⁹³² *Intelligence report*, 7.VIII.1958, FRUS, DP, 1958-1960, Western Europe, vol. VII, part 2. <https://static.history.state.gov/historicaldocuments/frus1958-60v07/d309>. Consultado 14.IX.2019.

Pero Artajo se mantuvo firme en su decisión: no deseaba involucrarse en aventuras políticas. En sus declaraciones al periódico mejicano *Mañana* desmintió que fuera a constituir un partido de corte democristiano.¹⁹³³ Se reincorporó al servicio activo en el Consejo de Estado, sustituyendo a Fausto Vicente Gella.¹⁹³⁴ En esos momentos el organismo estaba presidido por su compañero de la ACNdP y antiguo ministro de Educación Nacional José Ibáñez Martín, quien al año siguiente fue nombrado embajador en Lisboa.¹⁹³⁵

El cuerpo diplomático acreditado en Madrid le homenajeó el 8 de abril de 1957 en el palacio de la Nunciatura.¹⁹³⁶ Al acto asistieron todos los embajadores, ministros consejeros y encargados de Negocios de las distintas representaciones, todas representados al máximo nivel, que le hicieron entrega de un presente colectivo por los servicios prestados.¹⁹³⁷ En el discurso de agradecimiento, Artajo intentó no olvidar los países allí representados, poniendo especial énfasis en las relaciones con Francia e Inglaterra, quizá para subrayar cómo habían progresado las relaciones exteriores del Régimen en los casi doce años que había estado al frente:

«Gracias también a los demás países europeos por su cooperación en la tarea común, sin olvidar, de manera especial, a Gran Bretaña y Francia, donde con ocasión de mis viajes a Londres y París fui objeto de tantas atenciones. Guardo un lugar especial en mi corazón para los países hispánicos, que fraternalmente han trabajado han trabajado para rehacer la comunidad hispánica...»

¹⁹³³ *Cit.* por MARTÍN PUERTA, A.: “La Asociación Católica Nacional de Propagandistas durante la fase central del Régimen de Franco”, *op.cit.*, p. 324, nota 24.

¹⁹³⁴ Vicente Gella se convirtió en decano del Colegio de Abogados de Madrid, pese a sus conocidas inclinaciones liberales AFNFF, docs. 1028 y 1031, informes entregados a Franco, s.f. (1960).

¹⁹³⁵ La primera actividad pública como Secretario General fue la lectura en septiembre de la memoria correspondiente al curso anterior durante la apertura del período de sesiones 1957-1958. *ABC*, 27.IX.1957, “Reanuda sus sesiones el Consejo de Estado”, p. 26.

¹⁹³⁶ *ABC*, 9.IV.1957, “Homenaje del cuerpo diplomático a Don Alberto Martín Artajo”, p. 40. Recuerdo gráfico en el mismo diario, 10.IV.1957, p. 9.

¹⁹³⁷ Reportaje gráfico en Archivo de la Comunidad de Madrid. Fondo Martín Santos Yubero. http://www.madrid.org/archivos_atom/index.php/antoniutti-haciendo-entrega-a-martin-artajo-de-un-obsequio-del-cuerpo-diplomatico-al-cesar-como-ministro. Consultado 4.V.2020.

En mayo de 1957 Artajo pudo realizar un viaje a Fátima, planeado el año anterior, para asistir a las ceremonias del XL aniversario de las apariciones, invitado por el ministro de AA.EE. luso, el Dr. Paulo Cunha. Estuvo acompañado de Muñoz Grandes, anterior ministro del Ejército, siendo agasajado por otros miembros del Gobierno luso y recibido en audiencia por Salazar.¹⁹³⁸ Artajo, narrando a Sánchez Bella el periplo, añadió satisfecho que «*como verás, no me dieron trato de cesante...*».¹⁹³⁹

A lo largo del año siguiente a su relevo, Artajo siguió teniendo una agenda diplomática, en calidad de exministro de Exteriores, que le llevó a participar en numerosos actos y eventos. Los más representativos, la recepción a autoridades, invitado expresamente por el Shah de Irán Reza y Soraya Pahlevi en su visita en mayo de 1957 y la del presidente de la república libanesa Camille Chamoun en octubre.¹⁹⁴⁰ Pese a todo, fue distanciándose del Palacio de Santa Cruz, aunque mantuvo su amistad con Castiella. En ciertas ocasiones se le encomendaron misiones puntuales, como encabezar en octubre de 1958 la delegación oficial española que asistió a los funerales de Pío XII en Roma. También fue nombrado representante español en la Comisión Internacional de Acción para la educación, creada por la UNESCO, con sede en París, al objeto de coordinar la campaña de los monumentos de Nubia (Egipto), amenazados por la construcción de la presa de Assuan.¹⁹⁴¹ Poco después era elegido presidente de dicha comisión.¹⁹⁴² De igual relevancia, acreditando el reconocimiento internacional

¹⁹³⁸ ABC, 11 y 18.V.1957, pp. 38 y 42.

¹⁹³⁹ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/016/620, Artajo a ASB, 21.V.1957. El fundador del Estado Novo mantuvo su carisma en los ambientes católicos españoles, por confesionalismo, el carácter civil y no militar de su régimen junto a su trayectoria como eficiente gestor. Un ejemplo, SEVILLA ANDRÉS, D.: *El Portugal de Oliveira Salazar*. Madrid. Ediciones del Movimiento, 1957.

¹⁹⁴⁰ ABC, 26.V.1957 y 31.X.1957.

¹⁹⁴¹ Cargo que ostentó hasta febrero de 1964, en que solicitó ser relevado «*a causa de sus múltiples ocupaciones*». ABC, 13,II.1964, p. 67. Una descripción de la labor del comité en el prólogo de Artajo a PRESEDO VELO, Fco.: *Antigüedades cristianas de la isla de Kasar-Ico*. Madrid. Ministerio de AA.EE., 1963.

¹⁹⁴² ABC, 16.X.1958, p. 31; 21.X.1958, p. 44, visita a Italia. 18.V.1960, “Los trabajos para salvar los monumentos de Nubia”, p. 54. ABC, 18,V.1960, p. 54, y 9.XI.1960, p. 49. En Italia tuvo ocasión de compartir sus inquietudes políticas con democristianos del país, el más destacado Fanfani, jefe del Gobierno.

del que gozaba fue la concesión en 1958 por parte del Gobierno belga de la Gran Cruz de la Corona de Bélgica.¹⁹⁴³

A diferencia de otros ministros, que en muy contadas ocasiones a su salida del Ejecutivo llevaron a cabo defensas públicas de su labor, Artajo aprovechó todos los medios a su alcance para hacerlo. Cuando la revista *Arbor* dedicó un número especial a la promulgación en 1958 de la ley de principios del Movimiento Nacional, el exministro colaboró con un ensayo reivindicativo de su gestión.¹⁹⁴⁴ Repasó sus logros en el ámbito internacional, confesando que la actividad hispanoamericanista («*en este período en que, por fuerza, hemos vivido de espaldas a Europa*»), al igual que con Portugal y la Santa Sede, fue forzada por las circunstancias de esos momentos. Ahora el nuevo objetivo de la acción diplomática era Europa, hacia donde «*emancipada, hoy, España de cualquier género de compromisos tutelares, tiene una política exterior propia*». Gracias a ella podría «*incrementar la cooperación económica o [...] reforzar una defensa colectiva del Continente contra el peligro soviético*». Señaló a Marruecos como un potencial peligro de seguridad nacional, recordando la trágica experiencia de la guerra de Ifni del año anterior, mientras reclamó «*en el futuro, firmeza y fortaleza para hacer respetar, a su vez, los confines de su territorio de soberanía en África*» y una acción común con Francia en el aseguramiento del dominio europeo en el Sahara. Desde un prisma de anticomunismo militante justificó la suscripción de los pactos militares con Portugal y EE.UU., así como el futuro ingreso de España en la OTAN, un asunto que definió como pendiente «*todavía*».

De su larga como etapa de servidor público, es imprescindible detenernos en su labor como Procurador en Cortes por designación personal de Franco, con una notable presencia en todas las legislaturas hasta el final del Régimen.¹⁹⁴⁵ A finales de 1957, siguiendo los criterios de su contrapropuesta a las leyes fundamentales de Arrese, tuvo una especial intervención en la comisión que tramitó el importante Reglamento de las

¹⁹⁴³ *ABC*, 8.XI.1958, p. 42.

¹⁹⁴⁴ “Las constantes de nuestra política exterior”, en *Arbor*, n.º 151-152, julio-agosto 1958, pp. 336-346.

¹⁹⁴⁵ Decreto de la Jefatura del Estado de fecha 11 de abril de 1957, BOE, n.º 103, 15.IV.1957. Sobre el funcionamiento de esta institución en la época existe escasa historiografía. Una excepción el incompleto estudio de GIMÉNEZ MARTÍNEZ, M.Á.: *Las Cortes Españolas en el régimen de Franco. Nacimiento, desarrollo y extinción de una Cámara orgánica*. Madrid. Congreso de los diputados 2012.

Cortes Españolas.¹⁹⁴⁶ Presentó una enmienda al proyecto en la que introdujo una serie de modificaciones que revelan su intención de otorgar a la cámara legislativa un carácter más representativo y público: las comisiones, en especial la permanente, tendrían un papel de peso en la elaboración de las leyes, con una composición y funcionamiento moderno, reduciendo el peso decisorio del presidente de las Cortes; la presentación de enmiendas debía ser libre, no sujeta a la necesidad de obtener un determinado número de adhesiones, al igual que las comisiones especializadas deberían poder elevar proposiciones de ley al Gobierno y sin derecho de veto del presidente; las votaciones habrían de ser secretas y no nominales si un Procurador lo solicitaba. Este aspecto era esencial a fin de evitar que los legisladores estuvieran coartados en su ejercicio. Por último, exigió la publicidad de las actuaciones de las Cortes, restringiéndose las sesiones secretas, y que las interpelaciones rechazadas fueran publicitadas.

Pese al optimismo inicial mostrado por Artajo, no obtuvo resultado alguno. Las propuestas fueron desoídas y, cuando el Reglamento fue aprobado por el pleno de las Cortes el 26 de diciembre de 1957, ni una de ellas fue incluida en el texto promulgado, que mantuvo el carácter secundario de la institución.¹⁹⁴⁷ De todas formas, decidió seguir adelante con la publicación del artículo sobre la reforma del organismo, que remitió a la prestigiosa revista católica *America* de Nueva York, en el que reivindicó «*el aumento de las funciones representativas de las Cortes españolas, que es nuestro Parlamento, y la modificación del estatuto jurídico y organización de la prensa*».¹⁹⁴⁸

De todas formas, estos cambios legislativos impulsaron que durante la segunda mitad del franquismo el papel de las Cortes fuera mucho más activo, dejando de ser ese órgano de antes, que apenas se había reunido y solo ratificaba por aclamación las

¹⁹⁴⁶ Hizo llegar copia a su amigo Sánchez Bella, lo que acredita la importancia que concedió Artajo a la norma. AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/016/634, enmienda a la comisión 28.XI.1957.

¹⁹⁴⁷ BOE, n.º 324, 28.XII.1957, pp. 1436-1442.

¹⁹⁴⁸ “Reform of the Cortes”, en *America*, vol. XCVIII, n.º 14, 11.I.1958, pp. 418-420. Su amigo Sánchez Bella le intentó consolar con unas palabras de ánimo, tras leer el artículo: «*Es, pues, lo que conviene decir y dar a conocer. Bien se vé (sic) están escritos por quien desde hace mucho tiempo debiera ser la cabeza rectora de esa máxima institución española*». AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/016/643, ASB a Artajo, 27.III.1958.

leyes presentadas desde el Ejecutivo.¹⁹⁴⁹ En 1959 Artajo fue designado miembro de la Comisión de leyes Fundamentales, en calidad de vicepresidente, y, entre 1965-1976, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, encargada sobre todo de la tramitación y ratificación de los convenios internacionales suscritos en la época.¹⁹⁵⁰ Siguió manteniendo una relación fluida y cordial con El Pardo, tanto que en 1965 Franco valoró su nombramiento como Presidente de las Cortes, si bien fue disuadido por Carrero.¹⁹⁵¹ En 1967 intervino en la elaboración de la trascendental ley orgánica del Consejo del Reino, que asentó los principios de la futura monarquía de Juan Carlos I.¹⁹⁵²

En la pionera investigación del profesor Tusell sobre el papel de Artajo y su grupo católico en el desarrollo de la política interior del Régimen hasta 1957, uno de los aspectos a los que intentó dar respuesta fue si existió o no un programa político definido.¹⁹⁵³ Si había un sector ideológico de la derecha española que se hubiera caracterizado por su escasa densidad doctrinal era este grupo de católicos, como tuvo que reconocer el profesor González Cuevas en sus estudios sobre el pensamiento conservador español: «*los discípulos de Ángel Herrera siguieron sin distinguirse por la densidad conceptual de su pensamiento político*», mientras desarrollaron las pautas ideológicas de su proyecto, «*sin excesiva originalidad, [...]: corporativismo, tradicionalismo cultural, anticomunismo, etc... cuya base ideológica era el*

¹⁹⁴⁹ El IEP ya en 1951 había señalado la improcedencia de Gobernar mediante Decretos-ley y la necesidad de utilizar la vía de las Cortes, lo que fue objeto de un informe sobre la materia en 1956. GÓMEZ ACEBO, R.: “El ejercicio de la función legislativa por el Gobierno: leyes delegadas y decretos-leyes”, en *REP*, n.º 60, noviembre-diciembre, 1951, pp. 67-97. AFNFF, doc. n.º 26655, “Nota informativa sobre los Decretos-Leyes en nuestra práctica legislativa”, sin fecha, ca. 1956.

¹⁹⁵⁰ *ABC*, 3.VI.1959, p. 36. Llama la atención la lista de los miembros de esta comisión que apenas tiene nombres de la *familia azul*; *ABC*, 24.XI.1965, “Toma de posesión del señor Martín Artajo”, p. 76; *ABC*, 21.XII.1967, “Designación de las comisiones de las Cortes Españolas”. Como secretario de la comisión estaba un conocido y colaborador suyo en el ICH, Gregorio Marañón Moya, p. 58.

¹⁹⁵¹ LÓPEZ RODÓ, L.: *Memorias*. Tomo I. Barcelona. Plaza y Janes, 1990, p. 558. Según él, Artajo habría intentado que su hermano Javier fuera nombrado ministro de Agricultura.

¹⁹⁵² *ABC*, 11.VII.1967, “Comienza el debate de la Ley Orgánica del Consejo del Reino”, p. 45. Los diversos borradores de anteproyectos trabajados por Artajo en AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/104/001-002 y 004.

¹⁹⁵³ TUSELL, J.: *Franco y los católicos*, *op.cit.*, pp. 84-93.

pensamiento papal». ¹⁹⁵⁴ Lo que provocó que mostrasen «*mediocridad cultural [...] fueron, antes que nada, hombres de acción*». ¹⁹⁵⁵ Este aspecto, el de la actuación frente a la teorización, sirve para definir a Artajo, poco aficionado a los debates intelectuales. Baste con sus palabras en una asamblea de la asociación en 1959:

«La Asociación (ACNdP) se fundó para actuar en la vida pública, y se diría que su consigna es esta: estudio para la acción. La alta política le incumbe; no la política de partido o de grupo. La solemne promesa que hacen sus consejeros de no aceptar cargo público ni vincularse a ninguna asociación política sin la autorización del presidente, y en el caso de éste, de la Asamblea, garantiza la independencia política de la Asociación.» ¹⁹⁵⁶

Todo lo contrario sucedía en otras *familias* ideológicas (falangistas y carlistas), para los cuales el aspecto doctrinal era consustancial a su propaganda y acción política. Para hallar algunas propuestas de tipo político-cultural en los católicos, hay que recurrir a la producción de consumo interno, sean las páginas de *Arbor*, exponente del pensamiento católico más conservador, o a los círculos de estudios de los centros de la ACNdP. ¹⁹⁵⁷

La historiografía ha sido parca en el tratamiento del pensamiento político de esta rama del catolicismo español durante el franquismo, un conglomerado en un mundo ideológico diverso, desde los más integristas a los aperturistas, que intentó la reelaboración del pensamiento conservador español con la finalidad de adaptarlo a las

¹⁹⁵⁴ GONZÁLEZ CUEVAS, P.C.: *El pensamiento político de la derecha española en el siglo XX*. Madrid. Tecnos, 2005, pp. 184-186. Un intento de estudiar sus aportaciones en PRADES PLAZA, S.: *España y su historia: la generación de 1948*. Castellón. Publications de la Universitat Jaume I, 2014.

¹⁹⁵⁵ GONZÁLEZ CUEVAS, P.C.: *La Razón conservadora. Gonzalo Fernández de la Mora, una biografía político-intelectual*. Madrid. Biblioteca Nueva, 2015, p. 39. Lo que era aplicable al resto de los partidos europeos de igual raíz, *vid.* HANLEY, D.: *Christian Democracy in Europe. A Comparative perspective*. Londres. Printer Publisher, 1994, p. 101.

¹⁹⁵⁶ *BACNdP*, n.º 653-654, 1-15.III.1959. Declaraciones de Artajo en “La terna para elección de Presidente”, p. 5.

¹⁹⁵⁷ MONTERO, M.: “La elaboración del programa de Martín Artajo en los círculos de estudio de la ACN de P (1943-1945)”, en TUSELL, J. & GIL PECHARROMÁN, J. & MONTERO, F. (eds.): *Estudios sobre la Derecha Española Contemporánea*. Madrid. UNED, 1992, pp. 579-596.

nuevas exigencias socioeconómicas de la sociedad española.¹⁹⁵⁸ Otro de estos grupos de propagandistas fue el grupo dirigido por Carlos Santamaría, promotor de las Conversaciones Internacionales Católicas, que intentó hallar un balance entre las reivindicaciones sociales y el orden tradicional, siendo las colecciones “Mundo mejor” o “Bien Común” de la editorial Euramérica ejemplo de ello.¹⁹⁵⁹ En ocasiones apelaron a personalidades católicas europeas, caso de Amintore Fanfani, como fue el caso del proyecto cultural de Calvo Serer, quien tradujo al español el clásico *Catolicismo y protestantismo en la génesis del capitalismo*, donde refutó la tesis weberiana de la escasa posibilidad de desarrollo económico eficaz en países de tradición católica.¹⁹⁶⁰ Pensadores conservadores como el exministro José Larraz, en extremo crítico con la deriva liberal del conservadurismo español, o el catedrático del Derecho Político Luis Sánchez Agesta, ambos propagandistas, se detuvieron en intentar hallar una respuesta al cambio socio-político.¹⁹⁶¹ Otros en cambio, como Gonzalo Fernández de la Mora, profundizaron en la regeneración política desde los planteamientos innovadores de la tecnocracia, que con su obra *El crepúsculo de las ideologías* generó una discusión entre las élites intelectuales conservadoras.¹⁹⁶² Por último, sería un error obviar la presencia de militantes católicos en los intentos de sentar los presupuestos ideológicos

¹⁹⁵⁸ Ejemplo de este olvido, el volumen compilatorio de CAÑELLAS, A. (coord.): *Conservadores y tradicionalistas en la España del siglo XX*. Gijón. Trea, 2013.

¹⁹⁵⁹ SANTAMARÍA, C.: *Jacques Maritain y la polémica del bien común* (1955); ANTOLÍN, V.: *La doctrina marxista del interés general* (1956); MUÑOZ ALONSO, A.: *El bien común e los españoles* (1956).

¹⁹⁶⁰ Madrid. Rialp, 1953. Más tarde editarían del mismo autor, *Economía*. Madrid. Rialp, 1963. También FANFANI, A.: *Coloquios sobre los pobres* Madrid. Euroamérica, 1956.

¹⁹⁶¹ LARRAZ, J.: *El poder político de la sociedad jerárquica*. Madrid. Editorial Prensa Española, 1967. ABC, “Una crisis del liberalismo español”, 17.X.1965, p. 93. Sánchez Agesta, una de las plumas más habituales en medios católicos en la teorización de los sistemas políticos y el papel del catolicismo. *Los principios cristianos del orden político*. Madrid. Instituto de Estudios Políticos, 1962, y *Derecho constitucional comparado*. Madrid. Editora Nacional, 1965.

¹⁹⁶² Editado por el Opus Dei, se convirtió en el máximo exponente del intento de institucionalización promovido por este grupo. Madrid. Rialp, 1965. Cfr. GONZÁLEZ CUEVAS, P.C.: *El pensamiento político de la derecha española en el siglo XX*, op.cit., pp. 202-207.

de una disidencia política que en ocasiones se desplazó hacia la izquierda y cuyo proyecto más emblemático fue la mítica revista *Cuadernos para el diálogo*.¹⁹⁶³

Cuando abandonó el Ejecutivo, Artajo estimó llegado el momento de teorizar e intentar presentar un cuerpo doctrinal que se convirtiese en una especie de compendio del programa político del grupo católico. Utilizó como herramientas de difusión sus artículos y editoriales que, de manera regular, aparecieron en el diario católico *Ya*. Causó más de un debate que, sin embargo, apenas trascendieron a la opinión pública. Asimismo, aprovechó las oportunidades que los foros y auditorios diversos le otorgaron. Sus intervenciones en revistas especializadas tales como *Arbor*, las varias publicaciones del Instituto de Estudios Políticos, o *Punta Europa*, lo acreditan.

Fue relevante el estudio preliminar al tomo segundo de *Doctrina pontificia. Documentos políticos*, una recopilación de textos papales sobre cuestiones políticas de actualidad.¹⁹⁶⁴ Publicado en octubre de 1958, la aportación de Artajo constituye un extenso y detallado marco ideológico para la actuación de los católicos en la vida pública, en unos momentos en los que el exministro había retornado a la dirección de la Editorial Católica y a la primera fila de la ACNdP. Llamó la atención en todos los ambientes de la derecha católica y su amplia difusión llevó a una edición tan solo del estudio al año siguiente, bajo el título *Doctrina política de los papas*, y, pocos meses después, otra de bolsillo rebautizada como *Estado y sociedad de Estados*.¹⁹⁶⁵ Dado el carácter pedagógico del ensayo, evitó el uso excesivo de referencias a textos papales, para adaptarse a un lector profano en una sociedad cada vez más secularizada.¹⁹⁶⁶

¹⁹⁶³ MONTERO, F.: “Los intelectuales católicos, del colaboracionismo al antifranquismo (1951-1969)”, *Historia del Presente*, (Madrid) n.º 5 (2005), pp. 41-68. Cfr. PANDO BALLESTEROS, M.ª P.: *Ruiz-Giménez y Cuadernos para el diálogo. Historia de una vida y de una revista*. Salamanca. Librería Cervantes, 2009.

¹⁹⁶⁴ En GUTIÉRREZ GARCÍA, J.L. (Coord.): *Doctrina pontificia. Tomo II: Documentos políticos*. Madrid. BAC, 1958. *ABC*, 7.XI.1958, p. 47.

¹⁹⁶⁵ *Doctrina política de los papas*. Madrid, BAC, 1959. *Estado y sociedad de Estados*. Madrid. Propaganda Popular Católica, 1960. *ABC*, 3.V.1959, p. 48. En el prólogo agradecerá a Manuel del Villar Arregui y Venancio Luis Agudo su colaboración en el proyecto. El primero, colaborador y miembro del su grupo hasta su distanciamiento en la década de los años sesenta, cuando se adhirió a la facción democristiana de Ruiz-Giménez; el segundo un joven periodista católico que llegó a ser director de varios periódicos de la Editorial Católica, y más delante de la Agencia Logos y el *Ya*.

¹⁹⁶⁶ Llama la atención la similitud con el planteamiento, mucho menos elaborado, del falangista Arrese en su ensayo de 1947, *Capitalismo, comunismo, cristianismo, op.cit.*

Estructurado en cuatro bloques temáticos, el primero lo dedicó a la concepción cristiana de la vida pública, junto a los fundamentos del orden social y político. Se centró en la sociedad civil y su interrelación con el Estado, desde el individuo, la familia como núcleo central, y la Iglesia. El segundo abordó los principios políticos católicos libertad, igualdad y su encaje en el Estado, la autoridad, los derechos civiles y los límites del poder. En tercer lugar, planteó una reflexión de las formas de gobierno y sistemas políticos. En el cuarto y último bloque temático analizó la creación ideal de una comunidad internacional antes de concluir con unas reflexiones sobre el católico y la vida pública.

Para Artajo, al igual que para otros pensadores conservadores, constituía un error extrapolar a la sociedad cristiana los modelos políticos modernos (ya fuera la democracia liberal o los totalitarismos): «*buscar la norma constitucional de la vida política al margen de las doctrinas de la Iglesia*». La lista de ideologías ajenas al cristianismo –en palabras del exministro–, era extensa: «*el modernismo, el racionalismo, el laicismo, el liberalismo filosófico, la masonería, el materialismo dialéctico, el totalitarismo nacionalsocialista, el comunismo ateo*».¹⁹⁶⁷ Ello no impidió que, como ha señalado con acierto Antonio Cañellas, se iniciase una búsqueda de una simbiosis entre el discurso tradicionalista y aquellos nuevos generados por los cambios sociales.¹⁹⁶⁸ Era imprescindible, en palabras de Artajo, hacer confluír «*desarrollo y [...] estabilidad*», de manera que se evitasen cambios radicales de la sociedad mediante una «*continua adaptación que conjuga certeramente la tradición con el progreso*».¹⁹⁶⁹ La solución era sencilla:

«La Iglesia acepta con gusto los adelantos que trae consigo el tiempo, [...] y promueve el primado del derecho y de la justicia, que son los fundamentos más firmes de los Estados. [...] Basta con tomar los organismos rotos por la revolución y, devolviéndoles

¹⁹⁶⁷ *Doctrina política de los papas, op.cit.*, p. 7. No menciona al fascismo italiano, lo que resulta llamativo.

¹⁹⁶⁸ CAÑELLAS MAS, A.: “La técnica al servicio de Hispanidad: un proyecto tradicionalista”, en CAÑELLAS, A. (coord.): *América y la Hispanidad*. Pamplona. Eunsa, 2011, p. 197.

¹⁹⁶⁹ Estudio preliminar en GUTIÉRREZ GARCÍA, J.L. (Coord.): *Doctrina pontificia, op. cit.*, p. 8.

el espíritu cristiano que les inspiró, adaptarlos al nuevo medio creado por la evolución material de la sociedad contemporánea».¹⁹⁷⁰

La aportación de un católico en la vida pública consistía en legitimar e institucionalizar el Estado, participando en la estructura legal y administrativa para propiciar las metas doctrinales que lo debían sostener. El punto de partida era el derecho natural, sustentado en la ley eterna, debiendo alejarse del positivismo jurídico. Una postura coincidente con la clásica teorización hecha por Santo Tomás y la escolástica española. El papel del Estado sería el de mero representante del poder público, sujeto al principio de subsidiariedad a lo esencial en una la sociedad concebida como «*una unidad orgánica*», donde el «*ordenamiento jurídico (lo era) en vital conexión con el genuino orden social*».¹⁹⁷¹ Artajo rechazó así la «*concepción materialista de sociedad*», negando uno de los principios básicos del nacionalsindicalismo que convertía a la sociedad en «*un gigantesco artefacto para la producción de bienes*».¹⁹⁷² El Estado, «*un medio no un fin*». La «*estatalatría*», democrática o totalitaria, «*falsifican el orden natural y han sido causa de males inmensos para los pueblos*».¹⁹⁷³ La trilogía individuo-familia-municipio eran esenciales y «*facilitan al Estado la gestión de los asuntos públicos*». Los sindicatos de clase o agrupaciones de empresarios (entiéndase incluso los partidos políticos) debían tener limitadas sus funciones, pues, al contrario «*paralizan el ejercicio del poder político y comprometen, a la postre, la libertad y los derechos de aquellos a quienes pretenden servir*».¹⁹⁷⁴

El núcleo esencial sería la familia, «*unidad en varios órdenes: económico, jurídico, moral y religioso*». Sobre ella debía edificarse la estructura social sin interferencias exteriores: «*el Estado respetar la autoridad, así legislativa como jurisdiccional, de la Iglesia acerca del matrimonio*» y el «*derecho irrenunciable*» de

¹⁹⁷⁰ *Ibid.*, pp. 9-10.

¹⁹⁷¹ *Ibid.*, p. 20. Lo que fue ampliado en 1962 por el propagandista Sánchez Agesta con una mayor profundidad en *Los principios cristianos del orden político, op. cit.*

¹⁹⁷² *Ibid.*, p. 21.

¹⁹⁷³ *Ibid.*, p.27.

¹⁹⁷⁴ *Ibid.*, p. 23.

su misión educativa.¹⁹⁷⁵ De esta forma, en opinión del dirigente católico, el Estado tendría tener limitadas sus funciones en estos campos. En el campo educativo no podría tener el «*monopolio*», salvo para procurar los medios y «*reservarse la creación de escuelas preparatorias para sus funcionarios y especialmente para el ejército*».¹⁹⁷⁶

Las relaciones Iglesia-Estado fueron abordadas en un capítulo expreso. En la sociedad perfecta que concibió, se partía de la inviolabilidad de los derechos de la Iglesia, católica se entiende, que «*debe regirse a sí misma con todos los medios necesarios para ella*».¹⁹⁷⁷ Es preciso, y es una cuestión crucial ante el dilema que a todo católico se presentaba, elegir la vía de participación: «*¿Identificación? ¿Separación? ¿Independencia? ¿Colaboración?...*».¹⁹⁷⁸ No existía confusión en Artajo sobre los dos planos de las relaciones Iglesia-Estado, como dos sociedades distintas y separadas. La fórmula era la colaboración, «*el recíproco respeto de las privativas esferas de competencia*». El principio básico era una Iglesia «*no invasora del campo político*», pero con una salvedad: cuando el Estado conculcase el derecho a ejercer su apostolado o conculcase los derechos de los ciudadanos. Ejemplo de este tipo de regímenes, eran los fascismos (que el autor engloba como «*nacionalismos*») y el comunismo, pero asimismo las corrientes laicistas (señalando el ejemplo de la Tercera República francesa, que por analogía debe trasladarse a las españolas). En consecuencia, cualquier injerencia del Estado sobre la Iglesia era condenable, debiendo gozar de una absoluta autonomía en educación, las instituciones, libertad de prensa, bienes del patrimonio eclesiástico, actividades apostólicas, etc.¹⁹⁷⁹

Asentado lo anterior, el exministro se detuvo en el siempre complicado aspecto de las relaciones individuo-Estado. Conjugar el binomio libertad y autoridad era difícil, «*después de tantos lustros de errores acerca de la libertad, fruto del liberalismo filosófico*».¹⁹⁸⁰ El principio esencial debía ser siempre el reconocimiento del individuo como portador de derechos inviolables, no por su condición de miembro de la «*masa*» (pueblo o nación en la concepción liberal, según Artajo), sino como

¹⁹⁷⁵ *Ibid.*, p. 30.

¹⁹⁷⁶ *Ibid.*, p. 35.

¹⁹⁷⁷ *Ibid.*, pp. 38-39.

¹⁹⁷⁸ *Ibid.*, p. 39.

¹⁹⁷⁹ *Ibid.*, p. 42 y 45.

¹⁹⁸⁰ *Ibid.*, p. 49.

siervo de Dios. Dicha libertad, añade utilizando los argumentos clásicos del pensamiento tradicional, debe ser legítima. En caso contrario, devendría en «*el libertinaje, el desenfreno, el espíritu de sedición, la desobediencia*», que el Estado tiene la obligación de reprimir. Un aspecto consustancial del ejercicio legítimo de la libertad era comprender el alcance del «*principio sagrado [...] de la igualdad de los hombres por naturaleza, que lleva aparejada el de la paridad jurídica de los ciudadanos ante la ley*». En este punto Artajo volvió a señalar lo que la Modernidad había trastocado: «*la igualdad por naturaleza no comporta una igualdad de condición, una igualación social*». Una importante matización que le permite poner en duda conceptos hoy aceptados como el sufragio universal o el acceso a las estructuras del poder de todas las clases sociales, que en el pensamiento tradicional no eran tan obvios:

«la misma naturaleza de la vida social exige una desigualdad de situación y, en consecuencia, de derecho y de autoridad. No porque los hombres sean iguales por naturaleza han de ocupar el mismo puesto en la vida social; cada cual tendrá el que adquirió por su conducta, pues, aunque la vida social exige unidad interior, no excluye las diferencias causadas por la realidad. El principio de que toda desigualdad de condición social implica una injusticia social es, como contrario a la naturaleza de las cosas, un principio subversivo del orden social.»¹⁹⁸¹

La misión principal del Estado era respetar los derechos individuales fundamentales (de religión, al trabajo, a crear una familia, propiedad privada), con ciertas «*limitaciones sociales*». En cambio, «*las libertades llamadas públicas, esto es, las que se atribuyen o reconocen a los hombres en cuanto ciudadanos de un Estado*» (conciencia, expresión, imprenta, asociación, cátedra, culto), podrían «*ser reconocidas o toleradas dentro de ciertos límites y siempre que se usen de ellas para el bien*».¹⁹⁸² Mostrando otra vez su visión integrista, Artajo recordó que «*del falso concepto de los derechos del hombre y del ciudadano proclamado por la Revolución política por excelencia, la francesa de 1789, surgen los excesos de la democracia, y ésta engendra después el estatismo*».¹⁹⁸³

¹⁹⁸¹ *Ibid.*, pp. 50 y 52-53.

¹⁹⁸² *Ibid.*, p. 59.

¹⁹⁸³ *Ibid.*, p. 64.

En la debatida cuestión de la libertad religiosa de otros cultos, aspecto que se discutirá con ahínco años en la década de 1960 (en especial por Castiella), nuestro personaje rechazó esta posibilidad en un Estado declarado católico como el español.¹⁹⁸⁴ En su interpretación de la doctrina pontificias era lícito legislar una «libertad de cultos», pero nunca «medir con un mismo nivel a todos los cultos porque no todos son igualmente aceptables». En todo caso se permitiría «tolerar de hecho los cultos disidentes». Lo mismo cabía decir, según el autor, con respecto a las libertades de expresión, cátedra y enseñanza, que debían estar limitadas y censuradas, con la finalidad de evitar la propagación de «lo falso y perverso». El derecho de asociación se permitiría y, añadió, se fomentaría, aunque siempre limitado al «interés del bien público».¹⁹⁸⁵

Tras lo anterior, abordó una cuestión importante y ampliamente debatida por los teólogos a lo largo de siglos y relevante en un sistema como el franquista: hasta dónde alcanzaba la autoridad, el poder constituido, fuera monarquía o democracia, como dimanación del carácter sagrado del poder y en qué momento era lícita la desobediencia a un régimen tiránico. El ejercicio del poder siempre debía radicar en la legitimidad que el derecho «divino» transmite pues «comporta el derecho de mandar». Ello provocaría que, si bien «los que han de gobernar los Estados pueden ser elegidos por la voluntad y el juicio de la multitud [...], pero no se confieren los derechos del poder». Nunca por «la decisión de una mayoría numérica». Éste sería el principal error de raíz de la democracia liberal, que a juicio de Artajo participaba del falso dogma de fe en que «el Pueblo [...] confiere a sus gobernantes la autoridad a título de mandato revocable» y que provocaba que «los fundamentos mismos del poder quedan arruinados».¹⁹⁸⁶

¹⁹⁸⁴ Impulsada por el ministro de AA.EE. y combatida por Carrero Blanco, fue aprobado mediante la Ley 44/1967, de 28 de junio, regulando el ejercicio del derecho civil a la libertad en materia religiosa. Fue un proceso lento y no exento de debate en el Gobierno. Carrero incluso llegó a imprimir un folleto con sus objeciones. AFNFF, doc. n.º 26350, 18.IX.1964. El folleto doc. n.º 13009. SALGADO MENOR, J.: *El derecho de libertad religiosa y su reconocimiento en el actual ordenamiento jurídico español*. Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense, 1976.

¹⁹⁸⁵ Estudio preliminar en GUTIÉRREZ GARCÍA, J.L. (Coord.): *Doctrina pontificia, op. cit.*, pp. 60-61.

¹⁹⁸⁶ *Ibid.*, p. 67.

Ello permite comprender el posibilismo de los propagandistas, incluso si «*la nueva forma política no fuera en su origen legítima*», quedaban obligados a la «*sumisión, acatamiento y obediencia por parte de los súbditos*».¹⁹⁸⁷ Esta distinción, propia de la doctrina de acatamiento al poder constituido de León XIII, fue rechazada con ahínco por la derecha contrarrevolucionaria de la II República, siendo excepciones los seguidores de Herrera y la CEDA. Estaba permitida la legítima resistencia y desobediencia a las actuaciones de la tiranía, pero siempre, y Artajo lo recalcó, «*usando medios lícitos*». Nunca «*es lícito derrocarlos por la violencia, aunque abusen del poder*». Una lectura crítica de esta afirmación podría indicar que estaría deslegitimando el golpe de 1936, pero no era su intención. En la visión de los vencedores, la Guerra Civil había sido una reacción necesaria ante lo que consideraron el descontrol existente, nunca una rebelión contra el poder constituido, lo que constituía una sutil distinción. Lo que rechazaba era el uso de acciones violentas por parte de los católicos contra el régimen de Franco (por ejemplo, un golpe militar monárquico, como algunos partidarios de Don Juan consideraron en la inmediata posguerra), recordando que «*aun cuando los gobernantes ejerzan el poder con abusos o extralimitaciones [...], provocar revoluciones por medio de la fuerza de las masas constituye un crimen de lesa majestad*».¹⁹⁸⁸

En la tercera parte del ensayo, Artajo se detuvo en las formas de gobierno y los sistemas políticos. Era su particular forma de abordar el debate sobre la posibilidad de una evolución del régimen franquista hacia una democracia al estilo occidental. Interesa constatar que evitó debatir la cuestión de la jefatura del Estado. Como no pudo ser de otra forma, fue criticado desde el campo monárquico por su falta de concreción en cuanto a la Jefatura del Estado. El también propagandista, José M.^a Pemán, desde el *ABC* lo describió como una «*vana reiteración de los diáfanos argumentos doctrinales y pontificios*».¹⁹⁸⁹

En la concepción de Artajo, todas las formas de gobierno eran lícitas, aunque en ocasiones implicasen ilegitimidad. La excepción eran las fórmulas totalitarias,

¹⁹⁸⁷ *Ibid.*, p. 69.

¹⁹⁸⁸ MARTÍN ARTAJO, A.: *Doctrina política de los papas, op.cit.*, p. 74.

¹⁹⁸⁹ *ABC*, 27.V.1959, “Accidentalismo y previsión”, p. 3. Si bien mucho más tardío, la respuesta vino de su contrincante Gil-Robles en *Por un Estado de Derecho*, donde refutó la mayoría de las afirmaciones de Artajo. Barcelona. Ariel, 1969.

«comunista o burgués», que eran rechazadas como forma «incompatible con la doctrina cristiana», en tanto en cuanto «la ley y el derecho no son más que instrumentos en manos de los círculos dominantes».¹⁹⁹⁰ Ahora bien, tampoco la democracia «entendida como gobierno de muchos, en contraposición al gobierno de uno solo, es en si misma legítima»:

«la democracia sana o verdadera exige determinados requisitos. Debe estar investida de una autoridad firme y eficaz. Ha de contar con las clases directoras. Debe respetar la tradición nacional. Necesita capacitar moralmente a los ciudadanos, y en singular a los que ejercen cargos de representación para la vida cívica. Debe contar a la hora del sufragio con la posición familiar y profesional de sus ciudadanos. Tendrá sus raíces en una democracia económica y moral. Estará, en fin, libre de los errores que vician a la democracia radical.»¹⁹⁹¹

La distinción entre «democracia verdadera» (entiéndase *orgánica*) y «democracia radical» (liberal) partía de su absoluta negación del sufragio universal, que definió como paradigma de los «falsos dogmas», que participaban de la ilusa creencia de la «voluntad del pueblo» o «la prevalente voluntad de un partido». Estuvo siempre convencido de que el liberalismo degeneraría a la postre en un régimen totalitario: «en un estado democrático, abandonado al arbitrio de la masa, la libertad se transforma en una pretensión tiránica, la igualdad degenera en una mecánica nivelación. Y el ciudadano no es otra cosa que mera unidad numérica.»¹⁹⁹² La fórmula sugerida de representación y elección de los gobernantes era la del sufragio censitario: «en el sufragio popular deben contar la posición social del ciudadano y su papel en la familia y en la profesión. He aquí un principio de representación orgánica.»¹⁹⁹³

A fin de evitar esta catastrófica involución, como buen propagandista y consciente de la necesidad de asegurar uno de los instrumentos de todo cambio social y político, exigió un férreo control de los medios escritos, evitando que se aplicasen técnicas «de elaboración de una fingida opinión pública, acomodada al servicio de una

¹⁹⁹⁰ Estudio preliminar en GUTIÉRREZ GARCÍA, J.L. (coord.): *Doctrina pontificia, op. cit.*, p. 80.

¹⁹⁹¹ *Ibid.*, pp. 78-79.

¹⁹⁹² *Ibid.*, p. 80.

¹⁹⁹³ *Ibid.*, pp. 83-84.

determinada política, con olvido de todo sentido moral y respeto a la verdad ni a la conciencia». El papel de la prensa católica, como era obvio, sería esencial en este cometido.

Como culminación de la pirámide jerárquica establecida en la organización de la sociedad, Artajo dedicó un último bloque a la posición de España en el nuevo concierto mundial de la posguerra. Fue una defensa de la posición doctrinal que había mantenido en su etapa en la cartera de Exteriores, intentando conciliar su pensamiento conservador tradicional con la aparición de las nuevas formas de relaciones internacionales. Hasta ese momento la derecha española había sido muy crítica con las organizaciones supranacionales, no solo porque pusieron en peligro el sagrado principio de la soberanía nacional, sino también por representar los odiados principios liberales. A la altura de finales de la década de los años cincuenta se produce una reorientación y Artajo se muestra como decidido impulsor de la adhesión de España a las nuevas entidades surgidas tras la Segunda Guerra Mundial (ONU, unificación europea y demás organizaciones internacionales). Una nueva y exigente *Comunidad de los Estados* nacida por las circunstancias históricas que, no obstante, tal y como describió Artajo, tenía sus límites:

«la conciencia de una universal solidaridad fraterna [...], no se opone al amor a la tradición y de las glorias de la propia patria ni al fomento de la prosperidad nacional. No se trata de abolir las patrias ni de fundir arbitrariamente las razas. Se trata sólo de que cada nación muestre comprensión y respeto hacia los sentimientos patrióticos de los demás [...]

Soberanía, en el orden internacional, significa autarquía y jurisdicción exclusiva dentro del territorio nacional y en las materias de la competencia interna, sin dependencia alguna del ordenamiento jurídico interior de cualquier otro Estado. [...], la futura organización política mundial [...], gozará de una autoridad efectiva en la medida que salvaguarde y favorezca la vida propia de una comunidad internacional.»¹⁹⁹⁴

Siguiendo las manifestaciones públicas de Pío XII, una autoridad supranacional era una necesidad imperiosa para garantizar una paz justa y durable. Los ejes sobre los que se asentaría serían dos, que «*los Estados miembros [...] conserven igual derecho a su soberanía relativa*», «*reconociéndose la misma consideración y los mismos*

¹⁹⁹⁴ *Ibid.*, p. 89.

derechos», apelando a una reforma de la Carta constitutiva de la Naciones Unidas, donde las potencias vencedoras gozaban de derechos excepcionales.¹⁹⁹⁵ También percibió con simpatía el proceso de unificación continental. Para el exministro, las intervenciones papales desde la Segunda Guerra Mundial marcaron las pautas de este nuevo reto del que no podía quedar ajeno el pensamiento tradicional, convirtiéndose en un abanderado del proceso de acercamiento a la Europa comunitaria. Eso sí, desde la afirmación y defensa de los valores espirituales de base cristiana, tal y como defendía la intelectualidad conservadora europea.¹⁹⁹⁶ La aclaración del exministro no podía ser más elocuente:

«La unidad de Europa es necesaria, y es, por tanto, acertada la política de unificación. Hay todo un cúmulo de razones que invitan hoy a las naciones europeas a federarse. La Europa maltrecha y decaída siente la necesidad de unirse para poner fin a las rivalidades seculares [...]

Una común política exterior europea, susceptible, por otra parte, de admitir diferenciaciones, se hace indispensable en un mundo que tiende a agruparse en bloques más o menos compactos. [...], de suerte que su poder político pueda hacerse respetar como conviene en el concierto de las potencias mundiales. [...]

Es esencial que cuente con una verdadera autoridad supranacional, aunque se entienda fundada en una delegación parcial de la soberanía de sus miembros. Es un punto decisivo [...], la presencia de este poder real, responsable, y su encarnación en un órgano ejecutivo.»¹⁹⁹⁷

La última parte de su ensayo doctrinal, dedicado a los católicos y la vida pública, fue una reiteración de los principios que debían regir en cualquier participación de los ciudadanos en la administración de la sociedad civil. Era precisa la creación de una conciencia colectiva donde los valores cristianos pudieran desarrollarse en política. No lo concibió como un derecho civil al modo de teoría política democrática, sino como un deber. Con ello justificó su propia actuación durante los años en las instituciones públicas y respondió a las críticas recibidas por sus propios correligionarios. Los

¹⁹⁹⁵ *Ibid.*, pp. 96-97.

¹⁹⁹⁶ SCHMAUS, M.: *La aportación del cristianismo a la unidad de Europa*. Salamanca. Publicaciones de la asociación de antiguos alumnos y amigos de la Universidad. 1965.

¹⁹⁹⁷ *Doctrina pontificia, op. cit.*, pp. 97-98.

pilares que sustentaron su propia actuación pública, en palabras del exministro, fueron tres: a) sumisión a la jerarquía eclesiástica con «*la obligación de unirse para mantener vivo en la nación el verdadero sentimiento religioso*»; b) sumisión a la autoridad civil, con acatamiento al poder constituido; y c) participación en la comunidad civil, pues «*no querer hacerlo sería tan reprehensible como negarse a colaborar al bien común*». Este segundo aspecto, el de la leal y activa colaboración con el poder constituido, era una de las obligaciones esenciales de cualquier católico:

«Su colaboración, por otra parte, se extiende no sólo a las funciones del Estado, sino también, concretamente, a la administración municipal y a la órbita internacional. El cristiano no puede encerrarse en un cómodo y egoísta “aislacionismo”, dando pábulo a la nefasta política nacionalista, que hace imposible la convivencia de las naciones.»¹⁹⁹⁸

El ensayo de Artajo era un resumen del ideario profundamente antiliberal y conservador del grupo católico, cuyo objetivo central había sido, y era aún, la implantación de un Estado confesional católico en el que la Iglesia fuera eje vertebrador, desligándose de tentaciones totalitarias (falangistas) a la vez que posibilista y accidentalista en cuanto a la forma de Gobierno (lo que exasperó a los monárquicos). Al parecer del exministro, nada de lo desarrollado en su denso estudio sobre el sistema político futuro sería posible sin un avance en la institucionalización del Régimen. Era preciso un controlado desarrollo de los derechos y libertades, como había reclamado de manera tímida en su informe a Franco de enero de 1957 sobre las Leyes Fundamentales, pero alejado de un aperturismo que pudiera desembocar en reformas liberales.

En junio de 1960, Artajo efectuó unas extensas declaraciones a la Agencia *Reuters*, reproducidas en la prensa anglosajona en las que se posicionó como representante del sector católico.¹⁹⁹⁹ Ante la pregunta del corresponsal extranjero sobre el equilibrio entre las *familias*, hizo una acertada descripción de su composición y pluralidad:

¹⁹⁹⁸ *Ibid.*, pp. 101-107.

¹⁹⁹⁹ AFNFF, doc. n.º 3655, transcripción entregada a Franco de la entrevista, 12.VI.1960.

«Todos los Gobiernos que, hasta ahora, ha formado y presidido el General Franco puede decirse que son Gobiernos de concentración. Tómese cualquiera de ellos y se verá que en él figuran siempre, aparte de los militares y los técnicos, dos o tres representaciones de cada una de las corrientes de opinión que existen en el Régimen: falangistas, tradicionalistas, monárquicos dinásticos, católico-sociales.»

Consultado sobre su supuesta adscripción a la democracia cristiana, respondió con sinceridad que, dentro del catolicismo político español, existían varias tendencias, ni el *Opus Dei*, que había acaparado buena parte de los nuevos ministerios, ni la disidencia política autodenominada democristiana (seguidores de Gil-Robles), representan al catolicismo político español. Solo los integrantes de su grupo propagandista:

«No sería justo afirmar que todos ellos (los católicos) se identifiquen políticamente con el patrón extranjero de la Democracia cristiana. Hay un sector, hoy bien representado en el Gobierno, que ningún parecido ni parentesco tiene con ella. Hay otro que, todos estos años, se ha quedado al margen de la colaboración, al cual le iría mejor ese calificativo de cristiano demócrata. Y existe un tercero, más o menos representado por los hombres de la Editorial Católica, el cual está en la línea de una colaboración leal con el Régimen, pero con independencia de criterio y que aspira a que el Estado sea cada vez más cristiano, esto es, cada vez más un Estado de derecho, respetuoso de las libertades de la persona, de carácter representativo popular y resueltamente social. Pero tal sector quiere conseguir todo esto mediante la lenta evolución del Régimen y no abriendo, de ninguna manera, un nuevo período constituyente.»

Con estas declaraciones el dirigente católico definió los límites y objetivos de su proyecto político. El Régimen tenía obligación de evolucionar, reformado desde dentro y sin rupturas, hasta lograr su conversión en un Estado de derecho pleno, donde las libertades civiles se respetasen y primase la justicia social. Este orden era superior al concepto liberal de derechos individuales y justificaba la existencia misma de un Gobierno autoritario, con severas limitaciones en libertades y representación, muy difícil de identificar con los modelos democráticos occidentales.

La nueva situación personal de Artajo, sin ataduras con el Ejecutivo, le había concedido una libertad hasta entonces desconocida, que le permitió plantear a la ciudadanía posiciones sobre asuntos controvertidos que no llegaron a ser del todo

heterodoxas con las políticas gubernamentales. Las más relevantes en las siguientes décadas tuvieron que ver con la cuestión monárquica, el alcance de los pactos de 1953 con EE.UU. y las leyes que ahondasen en los derechos civiles enumerados en el *Fuero de los Españoles* (prensa, asociación, representación popular, sindicalismo, etc.).

a) La restauración monárquica.

Convencido monárquico, Artajo no pudo reprimir sus dudas acerca de la figura de Don Juan, consecuencia de su frustración al no lograr en los primeros años como ministro un acercamiento de posturas. Sin embargo, prosiguió defendiendo la utilidad de esta forma de jefatura del Estado como depositaria de los valores ancestrales de la nación. En octubre de 1957 publicó en el *Ya* unas reflexiones sobre la nueva etapa política que se abría, recordando que más que una restauración debía considerarse como «*una refundación de la Monarquía tradicional española que reencarne en la dinastía legítima*».²⁰⁰⁰ La visión de Artajo era de un Estado monárquico, católico y tradicional como futura forma del Estado, reclamando la restauración dentro de la necesaria institucionalización del Régimen. Ello evidencia que no estaba en la línea de Sánchez Bella, que persistía en su idea, un tanto extravagante, de nombrar monarca a Otto de Habsburgo.²⁰⁰¹ Sin embargo, tampoco coincidía con aquellos que defendían a ultranza las maniobras de los colaboradores del conde de Barcelona. Había asumido que tan solo se lograría de la mano de Franco. Con ello seguía los consejos de su amigo, el embajador en Santo Domingo, quien en agosto de 1958 señaló que «*quien en los*

²⁰⁰⁰ *Ya*, 1.X.1957. Repr. en la revista monárquica *Reino*, n.º 4, 19.X.1957, p. 3. Reslatado el término refundación en el original.

²⁰⁰¹ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/016/639, ASB a Artajo, 14.II.1958. Entre las razones que expuso el entonces embajador en el Caribe: «*se levanta una ola de entusiasmo cuando aparece un príncipe joven, con cara de que no tiene que ver con nada turbio y que es además descendiente del César Carlos y del gran Don Felipe II. [...] (los Borbones), no son nada ni quieren decir nada para estas gentes*». Con la mordacidad que siempre mostró Ernesto Giménez Caballero, añadió «*Hasta que se decidió Franco que Juan Carlos sería su heredero, hubo en España más reyes que en una baraja. Un candidato que logró muy especiales adhesiones fue Otto de Ausburgo (sic) [...]. Lo de Otto no sonaba bien en España porque evocaba el compañero de Fritz para los chistes alemanes...*». GIMÉNEZ CABALLERO, E.: *Memorias de un dictador, op.cit.*, p. 191.

*próximos años piense hacer algo, es preciso que no muestre la menor veleidad hacia Estoril y mucho menos hacia ninguna forma de democracia cristiana».*²⁰⁰²

Esta postura de monárquico convencido volvió a ponerse de manifiesto, incluso con resonancia exterior como cuando en 1964 la prensa británica reprodujo una editorial suya en el *Ya* a favor de la legitimidad dinástica.²⁰⁰³ En 1966, aprovechando la relajación de la censura con la nueva ley de Prensa de Fraga no dudará en responder a un cuestionario sobre la cuestión monárquica publicado en el diario *Madrid*, aunque se abstuvo de nombrar a Don Juan como el pretendiente.²⁰⁰⁴ Sus manifestaciones provocaron de nuevo la reacción en aquellos miembros de la ACNdP afines al conde de Barcelona. Interesa el giro del dirigente católico, quien alejándose de la visión conservadora de la monarquía apeló a los modelos de monarquías como la británica o belga, donde el poder real tenía un carácter moderador del Ejecutivo, dentro de un Estado de Derecho consolidado. Si bien siempre huyendo de tentaciones democratizadoras, concibió en su respuesta al Rey como un pilar adicional de los poderes, con prerrogativas y autoridad ante todo moral.

Expuso sus dudas acerca de si el modelo legislativo existente tendría la capacidad de asimilar un cambio de la Jefatura del Estado a la desaparición del *Caudillo* y lograr que el futuro monarca se consolidase en un país tan desarraigado de la realeza como era España. Sin renunciar a su creencia de que la monarquía tradicional era la forma de jefatura del Estado más acorde a sus convicciones, era imprescindible conjugar la estabilidad de la institución y su viabilidad en el nuevo sistema político que se atisbaba. Ello no podría ser posible salvo que se redujera el papel del monarca en el poder ejecutivo y se eliminara su influencia en el legislativo o judicial. Para que los lectores no se confundieran, añadió que en modo alguno defendía el modelo parlamentario al estilo de las democracias occidentales. Reclamaba uno específico donde «*quedarían debidamente conjugadas autoridad y libertad, tradición y progreso, estabilidad y mutación*». El Consejo del Reino tendría un papel de interlocutor entre el monarca y las Cortes, moderador y estabilizador, proponiendo un modelo «*bicameral*» parecido

²⁰⁰² AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/016/650, ASB a Artajo, 1.VIII.1958.

²⁰⁰³ *Ya*, 19.VII.1964. Citado el 20 de ese mes en el *New Daily* de Londres. *ABC* (Sevilla), 21.VII.1964, p. 23. También en el diario de la misma capital *Daily Mirror*, 23.VII.1964, p. 7, citando fuentes de la Agencia Reuters. MARTÍN PUERTA, A.: “La Asociación Católica Nacional de Propagandistas durante la fase central del Régimen de Franco”, *op.cit.*, p. 324.

²⁰⁰⁴ *ABC*, 20.IV.1966, “Una encuesta de *Madrid* sobre la monarquía”, p. 32.

a la cámara de los Lores británica, muy distinto al Senado territorial de la Constitución española de 1978. Las Cortes españolas, rebautizadas como «*Parlamento*», debían convertirse en la «*representación auténtica de la opinión pública*». Concluyó con una advertencia, indicando que, de no edificarse un sistema político sobre estas bases, existían posibilidades de que la restauración fuese inviable:

«Por lo mismo que el Rey, poder moderador, es incommovible, su función estrictamente política debe reducirse a la designación del jefe del Gobierno y, en caso excepcional, a su relevo. Para usar de estas atribuciones debe, además, con el Consejo del Reino o con las Cortes, si es que no también con el refrendo popular.

[...], la opinión pública interviene en la elección de su presidente (del Gobierno) y asegura, en fin, la responsabilidad del Gobierno ante las Cortes, a las que corresponde, además de la función legislativa, otra de fiscalización. [...] Las Cortes presentan al Rey una lista de candidatos; los nombres aprobados por el monarca se someten a plebiscito y el elegido recibe de manos del Rey la investidura.

[...] Importa mucho, por todo esto, que las Cortes sean cada vez más representativas y cada día más auténticas, no sólo para que desempeñen sus funciones con autoridad, sino también para que el Consejo del Reino, que es como la quintaesencia de las Cortes, juegue su papel institucional debidamente.

[...] Sólo sobre estas bases, y acaso tan sólo sobre ellas, juzgo viable la Monarquía en España de un futuro más o menos inmediato.»

La editorial del *ABC* del día siguiente fue tajante y se congratuló por las opiniones vertidas por Artajo que «*hace, en efecto, una declaración de solidaridad con la forma monárquica del Estado español*». ²⁰⁰⁵ Sin embargo, el diario monárquico no podía tolerar, —consciente de que Artajo era «*exponente de los criterios profundos de un sector nacional muy amplio*»—, la duda que sembraba sobre la posibilidad que existía de que no se produjera la restauración si no era dentro del estrecho marco del Régimen. Era un anatema para los monárquicos convencidos de que la Corona era una forma de Gobierno superior. Para ellos era precisa «*la evitación de los riesgos tremendos inherentes a un salto al vacío*», como el suscitar la cuestión monarquía-república como parte inherente al problema inmovilismo *versus* aperturismo. Los acérrimos partidarios de la monarquía no podían olvidar que estas dudas del católico desprendían

²⁰⁰⁵ *ABC*, 21.IV.1966, “Opiniones sobre la monarquía”, p. 64.

reminiscencias del vilipendiado accidentalismo en cuanto a la forma de Estado. En medio del debate suscitado, el propagandista y leal al conde de Barcelona, José M.^a Pemán, atacó sin piedad a Artajo, recordándole la actuación de la CEDA y le señaló como defensor de doctrinas caducas y retrógradas: «cerca de mi estaba Alberto Martín Artajo, el consecuente demócrata cristiano. Se acercó a pedirme un programa, porque él no lo tenía. Y no es un hombre que se sienta a gusto sin programas».²⁰⁰⁶

b) Los pactos con los americanos.

La posibilidad de obtener mejores condiciones en forma de financiación con los acuerdos hispano-americanos había sido una constante en su actividad diplomática en los últimos años como ministro.²⁰⁰⁷ En el Gobierno, desde el equipo de Carrero hasta los más suspicaces como Castiella, coincidían en la precepción de que había que ser más exigentes con EE.UU. pero diferían sobre lo lejos que se podía llegar en las presiones.²⁰⁰⁸

A principios de 1958, Artajo expuso serios reparos al mantenimiento de los convenios, cuando cumplían los primeros cinco años de vigencia. Aprovechó la plataforma de difusión que le ofreció la *Revista de Política Internacional* del Instituto de Estudios Políticos.²⁰⁰⁹ Defendiendo la suscripción de los acuerdos y los objetivos que se persiguieron, precisos para «defendernos eficazmente si el comunismo (y de) nuestra reconstrucción económica y social», señaló que el escenario internacional se había modificado de manera sustancial con la evolución del armamento nuclear y los

²⁰⁰⁶ ABC, 18.X.1966, “Castelar, precursor de la Democracia Cristiana”, p. 3. No era la primera vez. En 1962, en el prólogo a la hagiografía del Pretendiente aprovechó para atacar los Gobiernos de Franco, describiendo a Artajo cómo “demócrata” y a Ruiz Jiménez (sic) de “neo-liberal”. GUTIÉRREZ-RAVÉ, J.: *El Conde de Barcelona*. Madrid. Luca de Tena, 1963 (1ª: 1962), p. 10. A Artajo no le desagradó. En una carta a Pemán reconoció que no era del todo incierta la descripción: «Me ha hecho gracia la forma en que me aludes en el Prólogo; reconozco que el razonamiento es válido. Gracias y otro abrazo». El intercambio epistolar fue remitido a Franco por los servicios de información policiales. AFNFF, doc. n.º 4211, Artajo a Pemán, 9.XI.1962.

²⁰⁰⁷ Telegramas de Martín Artajo a Areilza, n.º 27 y 28, Madrid, 23.II.1957. AGA, 82/11101.

²⁰⁰⁸ MARQUINA BARRIO, A.: *España en la política de seguridad occidental, op.cit.*, pp. 566-588.

²⁰⁰⁹ *Revista de Política Internacional*, n.º 36, marzo-abril 1958, “El primer lustro de los convenios hispanoamericanos”, pp. 5-18.

misiles de largo alcance, «*que aumenta(n) la vulnerabilidad de nuestro territorio*». Tampoco la aportación americana había sido de la magnitud que los negociadores españoles habían estimado. Según el exministro el resultado era que «*no exist(a) hoy en España plena satisfacción popular acerca de la Ayuda americana*». El Gobierno español debía –advirtió con seriedad– sin más dilaciones:

«invocar la cláusula *rebus sic standibus* y proceder, en consecuencia, a una revisión a fondo de los Pactos del 53, tanto en lo que concierne al suministro de armamento como a la dotación de las bases aéreas.

[...] la Ayuda económica americana a España, en el futuro, debe ser lo más parecido a lo que fue el Plan Marshall para las demás naciones europeas [...] (y) merece más que nadie la confianza sin límites de una colaboración generosa, que ha de ser, además, a la larga, la más reproductiva de cuantas soñar pudiera el pueblo americano».

No era una manifestación antiamericana. Artajo nunca manifestó las tradicionales fobias de la derecha española hacia la potencia atlántica, siendo como era partícipe de la corriente que siempre se había sentido más cercana la cultura político-social anglosajona/gala que la germana.²⁰¹⁰ Cuando en febrero de 1958 fue invitado a un almuerzo en la Cámara de Comercio norteamericana de Madrid, eligió un título significativo para su intervención: “España y los Estados Unidos de América: una amistad puesta a prueba”.²⁰¹¹ Ante empresarios y diplomáticos allí presentes, en vez de alabar y elogiar los pactos, sacó a relucir los elementos negativos de los mismos. La opinión pública, en palabras de Artajo, tenía la percepción de haber sido discriminada por EE.UU., al quedar fuera del Plan Marshall y no haber sido reparada

²⁰¹⁰ Cfr. FERNÁNDEZ DE MIGUEL, D.: *El enemigo yanqui. Las raíces conservadoras del antiamericanismo español*. Zaragoza. Ediciones Genuve, 2012. SEREGNI, A.: *El antiamericanismo español*. Madrid. Síntesis, 2007. FERNANDEZ DE MIGUEL, D.: “El antiamericanismo en la España del primer franquismo (1939-1953): el ejército, la Iglesia y Falange frente a Estados Unidos”, en *Ayer*, Madrid, n.º 62, 2006, pp. 257-282. NORLING, S.E.: “El aliado necesario Estados Unidos en el pensamiento del almirante Carrero Blanco”, en *VI Congreso. La apertura internacional de España. Entre el franquismo y la democracia, 1953-1986*, Asociación de Historiadores del presente/UNED, Madrid-Valladolid 2014.

²⁰¹¹ ABC, 6.II.1958, p. 40. Repr. en *Punta Europa*, n.º 27, marzo 1958, pp. 61-73.

con una suficiente contribución económica en los convenios.²⁰¹² Les recriminó una falta de visión pues de haberse aumentado los créditos, se habrían invertido en productos y materias primas americanas, además de permitir reforzar la seguridad occidental ante el aumento de la amenaza comunista. Describió con acritud la ayuda estadounidense, minimizándola, tanto en lo militar («*exigua desde sus comienzos*»), a la económica («*de resultado poco perceptible en el conjunto de la producción nacional*»). Concluyó advirtiendo que de no mediar una «*colaboración generosa*» se corría el riesgo de desatarse «*reacciones psicológicas*». Estaba advirtiendo de un abandono del pacto de defensa militar y defendiendo la gestión de Castiella de dureza frente a los americanos.

En 1961, cerca del primer vencimiento decenal de la vigencia de los pactos, comentó con su amigo Castiella la propuesta de que se reubicase la base de Torrejón en el territorio del Sahara español (algo que Franco había ofrecido años antes a los americanos, pese a ser poco operativo en el Mediterráneo y Europa occidental). A su juicio permitiría asegurar las posesiones españolas en África en caso de conflicto en Europa además de alejar el peligro de un ataque nuclear soviético sobre la península. En cuanto a la postura ante las nuevas negociaciones, admitiendo los errores cometidos en 1953, Artajo añadió que «*sería bueno empezar a hablarles a los americanos no de prórroga, sino de renovación...*».²⁰¹³

Mantuvo inamovible esta posición de firmeza a lo largo de los años. En 1968 Artajo, mediante un artículo en el diario *Ya* “No prórroga, nuevo pacto”, planteó que «*deben ser cancelados los convenios, y a partir de ese día deben comenzar [...] la evacuación de las bases*».²⁰¹⁴ El argumento era sobre todo económico, lo que estaba en sintonía con la opinión del nuevo canciller y su equipo de Exteriores, a los que estaba apoyando desde las páginas del diario. En el polo opuesto, los tecnócratas, junto a los militares.

²⁰¹² El efecto de las ingentes inversiones estadounidenses en Europa occidental produjo un crecimiento económico espectacular, el llamado *milagro europeo*, y produjo una cierta insatisfacción española el estar a la cola. Lo que se subsanó en la década siguiente. ÁLVAREZ MOYA, A.: “Hízose el milagro. La inversión directa estadounidenses y la empresa española (c. 1900.1975)”, en *Investigaciones de Historia Económica*, vol.7, n.º 3, (2011), pp. 358–368.

²⁰¹³ AFNFF, doc. n.º 5171, Artajo a Castiella, 14.II.1961. Subrayado en el original.

²⁰¹⁴ *Cit.* en el *ABC* por el veterano monárquico Yanguas Messía en su artículo “Las bases”, 20.VI.1970, p. 3. Volvió a citar a Artajo tres semanas más tarde, con la finalidad de respaldar su posición contraria a la renovación de los pactos. “¿Qué será de las bases?”, 14.VII.1970, p. 3.

Un despacho interno de 1969 de López Rodó a Carrero Blanco nos permite comprobar la posición del núcleo duro del Gobierno que consideraba inasumible poner en juego la alianza militar con la potencia atlántica, como deseaban personajes como Castiella o Artajo:

«Desde hace unos años, toda ella (la política exterior) gira en torno a un solo tema: Gibraltar. La obcecación de Castiella en esta cuestión supera todo lo imaginable. [...] El Convenio con los Estados Unidos está en el aire. El tiempo juega contra nosotros. Vivimos en Occidente y necesitamos poder convivir. Si este convenio no se renueva, y cada día que pasa es más difícil conseguirlo, quedaremos aislados. Portugal, pertenece a la O.T.A.N. y a la E.F.T.A. España, ni a una cosa ni otra, ni al Mercado Común».²⁰¹⁵

c) Democracia orgánica.

Un *hombre del Régimen* es la calificación adecuada para definir políticamente a Artajo, término que recibió gran aceptación en la época, lo que no impidió que manifestase tímidas aspiraciones aperturistas, pero sin fisura alguna en cuanto su devoción pública hacia el *Caudillo* y los principios básicos del Movimiento Nacional. Concibió la democracia orgánica como el sistema político acorde con el pensamiento social cristiano y, al igual que muchos otros de su generación, la única alternativa viable a los modelos liberales de las democracias occidentales. Lo que no impedía que estuviera a favor de una evolución y reforma del Régimen:

«Lo que a nosotros nos repugna es la democracia individualista e inorgánica: la del “rasero universal”, el libertinaje de la prensa y la taifa de los partidos. Pero nuestra naciente democracia orgánica, nuestro Estado de Derecho, puede aún recorrer mucho camino, tanto en afinar sus métodos de representación y de audiencia de la opinión pública, como en facilitar el ejercicio de las libertades personales, conforme a las normas del Derecho público cristiano.»²⁰¹⁶

²⁰¹⁵ AGUN, Fondo López Rodó, 005/417/45, López Rodó a Carrero, 6.V.1969.

²⁰¹⁶ *Ya*, 1.X.1957. *Repr.* en la revista monárquica *Reino*, n.º 4, 19.X.1957, p. 3.

Las democracias liberales eran unos regímenes en permanente crisis y decadencia, tal y como le señaló por esas fechas Sánchez Bella, en un resumen que describe la visión de los católicos conservadores para seguir colaborando con el Régimen:

«el mundo no va hacia un camino liberal democrático, demagógico y multipartidista, sino más bien hacia el planeamiento y el dirigismo que obliga a un robustecimiento de la autoridad de los Gobiernos y de la disciplina interna en todos los países que no estén dispuestos a perecer a manos del comunismo. O desarrollo económico ordenado, equilibrado y lo más posible acelerado, que sea capaz de satisfacer las exigencias, cada vez más imperiosas, de aumento del nivel de vida en las clases populares, o revolución social irremediable. Pero esto exige [...] el sacrificio de libertades accidentales, pues solo ello nos permitirá salvar la permanencia e integridad de las fundamentales.»²⁰¹⁷

Otro artículo de Artajo en el *Ya* de febrero de 1960, advirtiendo de las fallas de la democracia liberal frente a la alternativa orgánica, constituye una detallada exposición de su interpretación del principio de representación ciudadana en la vida pública que debía imperar en la evolución política del Régimen:

«la democracia entendida como gobierno de muchos, en contraposición al gobierno de uno sólo, es en sí legítima con tal de que este gobierno de muchos sea justo y atienda a la común utilidad [...]. Es más, principios es de buena doctrina que el pueblo tenga alguna suerte de participación en el gobierno y singularmente por dos medios: expresando públicamente su opinión y haciéndose representar en los cuerpos electivos mediante el ejercicio del sufragio [...]. Y hay que reconocer que en la hora presente, la forma democrática de gobierno parece a muchos un postulado natural impuesto por la razón misma. [...]

Por eso algunos, legítimamente, juzgan preferible montar la representación popular de un modo orgánico, esto es, a través de las corporaciones naturales [...] de ser auténtico.»²⁰¹⁸

²⁰¹⁷ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/070/247, ASB a Artajo, 17.IX.1959. *Cit.* por CAÑELLAS, A.: “La técnica al servicio de Hispanidad: un proyecto tradicionalista”, en CAÑELLAS, A. (coord.): *América y la Hispanidad, op.cit.*, p. 201.

²⁰¹⁸ *Cit.* por MARTÍN PUERTA, A.: *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas, op.cit.*, pp. 438-439.

En el mismo sentido, la conferencia pronunciada en 1961 por el exministro en los actos conmemorativos del aniversario de la exaltación de Franco a la Jefatura del Estado, “Franco y el Derecho. El orden jurídico español durante los 25 años del Régimen nacional”, es otro reflejo de su defensa del sistema político. No existía duda alguna de que era ejemplo de un verdadero Estado de Derecho, edificado sobre la moral cristiana que había logrado plantear una alternativa a las denostadas democracias liberales:

«El Estado nacional español es un Estado que se reconoce en la primacía del derecho natural sobre la ley positiva [...]. Como última nota del ordenamiento jurídico del régimen nacional se diría que éste es audazmente progresivo en la superación de viejos moldes y en el perfeccionamiento de las instituciones jurídicas. La paz, el orden, la unidad y buen gobierno han permitido en estos veinticinco años una labor jurídica muy depurada en todos los órdenes del Derecho, así en el constitucional, como en el administrativo, en el público, en el internacional y en el privado.»²⁰¹⁹

Siguiendo en la misma línea, invitado en 1964 a publicar una breve columna en el diario *ABC*, en un especial sobre los *XXV Años de Paz*, insistió en la necesidad de mantener el Régimen y lo logrado, sin detener el imprescindible proceso evolutivo:

«la nueva generación nos lo pide. [...], más que Memorias, la hora presente pide Programas y Planes. Porque no todo está hecho, al cabo de estos veinticinco años; ni está todo por hacer; más bien se encuentra todo como a medio camino; lo mismo el desarrollo económico que la reforma social y la evolución política. Por eso importa avizorar el porvenir, sin perder de vista el pasado.

Una cosa tenemos bien sentada, sólidamente establecida, y es que más importa, por ser de naturaleza ideológica: el sistema doctrinal de los Principios Fundamentales. Sobre estos cimientos, y a partir de las leyes que han norma una parte de estas definiciones, debemos seguir construyendo el edificio de la España del futuro.»²⁰²⁰

²⁰¹⁹ *LVE*, 28.IX.1961, “Conferencia de don Alberto Martín Artajo”, p. 7.

²⁰²⁰ *ABC*, 1.IV.1964, número especial: “Tres promociones de españoles ante el futuro de España”. El artículo de Artajo, “Miremos al futuro”, p. 205.

Poco después Artajo reflexionó en otras declaraciones a la prensa sobre la figura del Jefe del Estado y las reformas necesarias.²⁰²¹ Abogó por una monarquía que tuviera un poder limitado y moderador, que permitiera la instauración de un «*régimen presidencial*», donde el poder ejecutivo, sin ser autoritario, garantizase la estabilidad del sistema político que –en palabras del católico– asegurase «*indefinidamente el futuro político de España*». El análisis de Artajo es un resumen del modo en que muchos partidarios del Régimen interpretaron en la década de 1960 la situación política y cuál habría de ser la salida y continuidad de la obra del *Caudillo*:

«Para el futuro inmediato pueden preverse dos acontecimientos: uno, la anunciada promulgación de la ley orgánica de poderes para delimitar las competencias entre la Jefatura del Estado y la Presidencia del Gobierno. Otro, la designación de la persona que, en su día, haya de ocupar la primera Magistratura, si el Jefe del Estado usa, desde ahora, de la prerrogativa que le atribuye el artículo 6.2 de la Ley de Sucesión de proponer, en cualquier momento, a las Cortes un candidato. Para el futuro lejano es de creer que el sistema político español consista en una sabia conjugación del Poder moderador con el ejecutivo, de tal suerte que, al ser designado el Presidente del Gobierno por el Jefe del Estado, a propuesta de las Cortes o el Consejo del Reino, y para un plazo determinado, se asegure la estabilidad propia de un régimen presidencial no sujeto a los embates del parlamentarismo. El Jefe del Gobierno habrá de responder de su gestión ante las Cortes, pero éstas no podrán derribar al Gabinete. Un régimen de este tipo entiendo que le irá bien a nuestra Patria en el futuro [...]. (Hay que) dotar a las Cortes de una autenticidad representativa creciente y también de los medios para que ejerza su control eficaz sobre la obra de gobierno.»

No es difícil observar en los planteamientos de Artajo la influencia del modelo político de los sectores ligados al general De Gaulle, quien en 1958 había llegado al Elíseo con un programa regenerador y nacionalista, con nueva constitución que impulsó un modelo donde los poderes del presidente eran amplios. Hemos de recordar

²⁰²¹ Declaraciones de Artajo a *La Voz de Madrid*, reproducidos en *YA*, 19.VII.1964. Repr. por MARTÍN PUERTA, A.: *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas*, op.cit., p. 623.

las estrechas relaciones con los grupos conservadores galos, siendo gran parte de la sección francesa del CEDI perteneciente al gaullismo.²⁰²²

Coincidiendo con el referéndum en diciembre de 1966, que aprobó de la ley Orgánica del Estado que refundía las existentes leyes fundamentales, el exministro apoyó desde el *ABC* la conveniencia del voto afirmativo a lo que definió como la norma esencial y definitiva al modo de una «*constitución [...] abierta*».²⁰²³ Era, a su parecer, lo más parecido a un régimen participativo, sin formaciones partidistas, al que el país podía aspirar en las actuales circunstancias de aquel momento. Entendió además que «*la participación popular es, en el nuevo texto, más auténtica*» y que permitiría «*la participación de la opinión pública en la obra de Gobierno [...]. Contraste de pareceres, programas políticos, crítica constructiva*».

La renuncia de Salazar como presidente del Consejo de Ministros de la república portuguesa en septiembre de 1968 y la llegada Marcelo Caetano, conocido de Artajo y colaborador en el CEDI, en unos momentos de extremada crisis política y social en el país vecino por la fuerte oposición y la sangría de las guerras coloniales, fue saludado por los sectores reformistas de la derecha conservadora española.²⁰²⁴ Incluso consideraron la posibilidad de paralelismos entre las dos dictaduras. Artajo hizo una semblanza del personaje en *Arbor*, incluyendo una serie de anotaciones en el supuesto de que se produjera una situación similar en España:

«la salida de un sistema más o menos presidencialista es siempre una aventura difícil para un pueblo. Y Portugal temía, desde hace tiempo, el instante en que faltase la enorme autoridad del Presidente Salazar. Pero, gracias a la cabal figura del sucesor, este tránsito se ha hecho felizmente, sin sobresaltos en el relevo y sin inseguridades en la orientación. Porque la lealtad al pasado del doctor Marcelo Caetano afirma la continuidad, no sólo administrativa, sino también política en el gobierno de la nación.

²⁰²² Lo que percibió en fecha temprana FRAGA, M.: *La obra constituyente del Presidente De Gaulle*. Madrid. UCM, 1972. Se tradujo en un aumento de las relaciones bilaterales, tanto en lo económico como en lo militar. Vid. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, E.: *Rumbo al Sur. Francia y la España del Desarrollo, 1958-1969*. Madrid. CSIC, 2006. GARCIA ENCINA, C.: “Las Fuerzas Armadas españolas en la década de los sesenta: ¿Francia, una alternativa al “amigo americano”?” en *Aportes*, n.º 87, 1/2015, pp. 81-114.

²⁰²³ *ABC*, 10.XII.1966, p. 77.

²⁰²⁴ Cfr. TORRE GÓMEZ, H. de la: “Marcelo Caetano: las últimas razones del Estado Novo” en *Espacio. Tiempo y Forma. Serie V, H.ª. Contemporánea*, t. 25, 2013, pp. 75-101.

[...] Hay una ley de progreso cultural y científico, un constante afán de superación latente en la sociedad contemporánea, que impulsa a una renovación de las viejas estructuras político-sociales. A ninguna de estas inquietudes puede ser ajeno un hombre de Estado. [...]

Tras estas firmes ideas se ampara una línea de conducta y se compendia un vasto programa de gobierno: renovación sin aventuras, preparación del porvenir sin traicionar los supuestos esenciales que fueron punto de partida del pasado. [...] España contempla con profundo interés estos vitales intentos de la renovación que parece iniciarse en la política de Lisboa.»²⁰²⁵

Lo anterior no evitó que Artajo mostrase tímidas dudas en privado, aunque nunca tuvo tentaciones rupturistas, como fue el caso de Ruiz-Giménez, cuya reorientación política fue mal aceptada por el grupo católico conservador.²⁰²⁶ Era un momento en el que, tras el Concilio Vaticano II, la posición de las jerarquías y los militantes católicos estuvo marcada por la encíclica de Juan XXIII *Pacem in terris*, publicada en 1963 poco antes de fallecer, que manifestó un significado democratizador que tuvo consecuencias en los sectores intelectuales católicos españoles.²⁰²⁷ Artajo se mostró interesado en el texto papal, con una intervención en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.²⁰²⁸ Reconoció su discurso provocador entre los grupos más integristas («*espíritus timoratos*»), y se propuso reflexionar sobre los puntos más controvertidos (derechos humanos, igualdad de género, la consagración de los sistemas democráticos, la

²⁰²⁵ “Caetano, continuador y renovador de la obra de Salazar”, en *Arbor*, n.º 273-274, oct.1968, pp. 5-9.

²⁰²⁶ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/070/314, Artajo a ASB, 6.V.1963. AFNFF, doc. n.º 744, ASB, entonces embajador en Roma, a Castiella, 22.IV.1964. El ministro le hizo entrega a Franco de una copia. Con humor recordó la sorpresa de Ruiz-Giménez al visitar a Pablo VI e intentarle entregar un ejemplar de *Cuadernos para el Diálogo* y explicando su posición demócrata, el Pontífice «*se limitó a expresar un especial afecto por el Sr. Nuncio, por Don Ángel Herrera y por Alberto Martín Artajo, haciendo hincapié en la necesidad de que los católicos actuaran activamente en política*».

²⁰²⁷ BACNdP, n.º 766, 1.I.1964. MONTERO, F.: “Los intelectuales católicos, del colaboracionismo al antifranquismo (1951-1969)”, Revista *Historia del Presente*, (Madrid) n.º 5 (2005), pp.41-68. Sectores aperturistas aprovecharon el mensaje papal para lanzar su mensaje disidente, *Cfr. Comentarios civiles a la encíclica Pacem in Terris*. Madrid. Taurus, 1963. Con colaboraciones de Aguilar Navarro, Aranguren, Díaz Alegría, Jiménez Fernández, García de Enterría, Laín Entralgo, Federico Sopena, etc.

²⁰²⁸ “La Encíclica “Pacem in terris”. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, n.º 39, 1963, pp. 99-104.

aceptación de una autoridad supranacional). Aunque no rechace su contenido, Artajo no puede negar que tenga ciertas reticencias, dentro de la disciplina a la autoridad eclesiástica, debido a la «*terminología liberal*», su «*nueva señal de realismo*», la supremacía de la libertad personal en la que «*el Estado puede considerarse indefenso*», «*la Encíclica bautiza a Montesquieu*».

Sin embargo, lejos de tener la magnitud que se quiso después hacer ver, la inmensa mayoría de los católicos, además de los dirigentes laicos de la Iglesia y sus organizaciones afines prosiguieron fieles al *Caudillo* y al Régimen. Tampoco las posiciones aperturistas católicas fueron reprimidas. En el caso del exministro de Educación, que cada vez se deslizó más hacia la disidencia, Artajo nunca se opuso a que su compañero utilizase la tribuna de los círculos de la ACNdp desde donde presentar sus cada vez más controvertidas posiciones políticas.²⁰²⁹ El férreo control político del franquismo sobre la oposición fue laxo con los grupos procedentes de la derecha, como había sucedido con los monárquicos, y permitió la existencia de corrientes críticas internas, siempre y cuando no pusieran en duda los pilares básicos del sistema (Franco y los principios doctrinales católicos).

Siguió nuestro personaje los últimos años del tardofranquismo firme en su necesidad de crear un bloque conservador católico que pudiera plantear batalla intelectual a las ideas disgregadoras del nuevo catolicismo liberal.²⁰³⁰ El pensamiento político de Artajo en esos años cruciales de la década de 1960 refleja cómo ese grupo conservador y católico aceptó la necesidad de una reforma del sistema político, sin renunciar a su firme convencimiento del papel positivo de Franco en la Historia.²⁰³¹ en una entrevista tras la muerte de Franco, al igual que a otros contemporáneos suyos, esta idea estuvo presente en Artajo.²⁰³² Remarcó que, pese a sus diferencias sobre el

²⁰²⁹ La publicación en el *Ya* de la conferencia de Ruiz-Giménez “Convivencia y libertades públicas” en la que aludió a la necesidad de implantación de un régimen pluralista con grupos políticos –entiéndase partidos–, entre el individuo y el Estado *YA*, 18.X.1963. *Repr.* en *Cuadernos para el Diálogo*, n.º 5 (febrero-marzo 1964). También en el *BACNdp*, n.º 765, 15.XII.1963.

²⁰³⁰ Prueba de ello, su asistencia al Congreso de Prensa Católica celebrado en diciembre de 1963 en Roma. El diario *ABC* lo incluyó en 1967 en la “Galería de hombres públicos” más influyentes del país, lo que acredita que a esas alturas seguía siendo respetado, 10.VI.1967, *Blanco y Negro*, suplemento gráfico del diario, p. 17.

²⁰³¹ ESCAURIZADA ESCUDERO, A.: “Alfonso Osorio García: pensamiento político de un democristiano en la última etapa del franquismo, 1970-1975”, en *Investigaciones históricas. Época moderna y contemporánea*, Valladolid, 2018, n.º 38, pp. 507-538.

²⁰³² MÉRIDA, M.^a: *Testigos de Franco. Retablo íntimo de una dictadura, op.cit.*, pp. 195-206.

modelo de Estado, nunca renegó de su adhesión inquebrantable al *Caudillo* y ni del rumbo que había intentado dar al futuro del país. Para Artajo, el desaparecido Jefe del Estado encarnó para esta generación el orden necesario, unido al desarrollo social-económico, premisas obligatorias tras la angustiosa experiencia de la República y la contienda fratricida. Aunque cometiera errores –proseguía el exministro–, como la ineficiente organización política de la nación, que provocó un período de expectación sucesoria que «*en la opinión pública creó un estado de ánimo infecundo y peligroso*». Todo lo demás fueron alabanzas:

«Franco era un buen católico, temeroso de Dios, hombre de plena fe, respetuoso con la moral católica y cumplidor de sus obligaciones religiosas.

Como Jefe del Estado fue respetuoso con la Santa Sede y con la Jerarquía Eclesiástica; respetando, asimismo, la libertad y la independencia de la Iglesia para sus propios fines [...] A la larga, el juicio que merezcan a la Historia, la persona y la obra de Franco, será positivo.»²⁰³³

7.2. CONSERVADORES Y REFORMISTAS, LA VÍA EUROPEÍSTA.

Hasta ese momento las élites intelectuales de la derecha católica habían mostrado por las cuestiones europeas escaso interés, cuando no rechazo hacia todo lo extranjerizante.²⁰³⁴ Como política de sustitución, ante la dificultad de penetración cultural en Europa, se había potenciado la siempre exaltada *hermandad hispanoamericana*, que se presentó como un apéndice del modelo nacionalista español.

Desde el campo católico se habían iniciado a mediados de los años cincuenta los primeros tímidos intentos de explorar referentes doctrinales fuera del país descubriéndose el europeísmo como alternativa.²⁰³⁵ El giro que de manera progresiva fue imponiendo la política exterior al normalizar sus relaciones, junto a la incorporación en la política de seguridad occidental frente a la URSS, favoreció –como

²⁰³³ *Ibid.*, pp. 198 y 203.

²⁰³⁴ ESPERABÉ DE ARTEAGA, E.: *España evitará la ruina de Europa*. Madrid. Artes Gráficas Ibarra, 1954.

²⁰³⁵ VALJAVEC, F.: *Los orígenes del pensamiento conservador europeo*. Madrid. O.crece.o.muere, 1954. Ejemplo de ambientes cercanos al *Opus Dei*.

ha señalado de manera acertada Moreno Juste en fecha temprana en su investigación sobre el tema–, el desarrollo de la diplomacia del Régimen dirigida a una aproximación a Europa.²⁰³⁶ Por otro lado, los países occidentales representaron, en el imaginario público, el progreso económico y social de una sociedad, como la española, deseosa de profundizar en los avances en estos campos, sin necesidad de mayores disquisiciones políticas y teleológicas. Esto explica que las manifestaciones del europeísmo tuvieran una buena acogida en la opinión pública, pese a lo incipiente e innovador del mismo en el pensamiento político de la época.

En los ambientes universitarios, controlados por el mundo académico católico, se produjo una auténtica explosión de interés europeísta.²⁰³⁷ Se prodigaron las conferencias y la creación de instituciones dedicadas al estudio de las posibilidades económicas y sociales europeas, lo que impregnó a las élites dirigentes de la siguiente generación.²⁰³⁸ El fenómeno se reprodujo de igual manera en ambientes laicos católicos, como A. C. y las Hermandades Obreras (H.O.A.C.), donde se aceptó como germen de una apertura exterior, al tiempo que disidencia interna que les hizo distanciarse del Régimen a lo largo de la década de 1960.²⁰³⁹ En las nuevas generaciones de militantes católicos universitarios, muchos procedentes de la ACNdP, A.C. y del entorno del C.E.U.-San Pablo de Madrid, se manifestaba una profunda sospecha hacia todo lo proveniente del mundo intelectual de la izquierda, lo que

²⁰³⁶ MORENO JUSTE, A.: *Franquismo y construcción europea 1951-1962*, op.cit., p. 35.

²⁰³⁷ Sin desmerecer la contribución de Larraz, uno de los máximos exponentes del europeísmo católico de la época. TRUYOL Y SIERRA, A.: “José Larraz, europeísta”, en *Revista de Instituciones Europeas*, n.º 1, septiembre-diciembre 1974, pp. 969-984.

²⁰³⁸ Una aproximación contemporánea de los diferentes proyectos a la altura de 1954, en la revista cultura del SEU, *Alcalá*, n.º 55, 25.IV.1954, Manuel Ortuño Martínez, “Acción presente y futura del europeísmo en España”. Repr. en ORTUÑO MARTÍNEZ, M.: *Frente a Europa. De Ganivet a Zambrano*. Madrid. Vivelibro, 2014, pp. 152-158. MORENO JUSTE, A.: “La Europa de posguerra y el régimen de Franco: las relaciones del nacional catolicismo”, en *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, n.º 13, mayo 1999, pp. 15-48.

²⁰³⁹ LÓPEZ GARCÍA, B.: *La presencia del movimiento obrero católico español en Europa: La HOAC en los organismos internacionales católicos bajo el franquismo, 1946-1975*. Murcia. Universidad de Murcia, 2005.

explica que se sintieran cómodos con la recepción de textos traducidos al español gracias al incremento de las relaciones con la derecha democristiana europea.²⁰⁴⁰

El acercamiento a Europa había sido el único objetivo malogrado en la etapa ministerial de Artajo. Éste fue consciente de la creciente importancia del proceso de unidad europea desde el primer congreso europeo de partidos democristianos en Lucerna (Suiza) en 1947 y la creación el mismo año de los *Nouvelles Equipes Internacionales*.²⁰⁴¹ No es que Artajo desistiera a partir de 1957 de su defensa de la causa de la Hispanidad, simplemente la relegó a un segundo plano ante la importancia de los intentos de unificación europea y las consecuencias de ello sobre el probable futuro de la política interior española.²⁰⁴²

En su condición de militante católico, Artajo comprendió que era preciso articular un discurso europeísta conservador español, capaz de adaptarse a las nuevas circunstancias y que pudiera imbricarse con las posiciones de la derecha católica, a fin de evitar que el tema fuera monopolizado por los sectores más liberales.²⁰⁴³ El creciente interés del Vaticano por el incipiente proceso unificador no pasó tampoco desapercibido al exministro. Sin olvidar el enfrentamiento con las organizaciones vascas de carácter democristiano cercanas al PNV en el exilio, que se apresuraron a utilizar esta herramienta. Para ello tenía que producirse un giro esencial en las tradicionales posturas del conservadurismo español, para el que desde inicios del siglo XX todo lo proveniente de Europa era de una sospechosa modernidad, anatema en su espectro de valores.²⁰⁴⁴

²⁰⁴⁰ Un interesante ejemplo de cómo se interpretó esta doctrina papal en los círculos católicos afines a la ACNdP, en los artículos del propagandista y activo militante europeo José Solas García en *Ecclesia*, “El Papa y la unidad europea”, 3.I.1953, n.º 599, pp. 10-13 y 10.I.1953, n.º 600, pp. 11-14.

²⁰⁴¹ MORENO JUSTE, A.: “Reacción del nacional-catolicismo ante los inicios de la construcción europea: la constitución del europeísmo oficial, 1949-1953”, *op.cit.*

²⁰⁴² MARTÍN ARTAJO, A.: “V.A. Belaunde. Preclaro campeón de la Hispanidad”, en *Mundo Hispánico*, n.º 227, febrero 1967, p. 11.

²⁰⁴³ También entre los grupos monárquicos del interior el acercamiento al europeísmo se hizo patente. *Reino*, portavoz de la asociación “Amigos de Maeztu”, director: conde de Ruiseñada. Colaboradores: Torcuato Luca de Tena, Gonzalo Fdez de la Mora, Calvo Serer y un joven Luis M.^a Ansón.

²⁰⁴⁴ MATEOS Y DE CABO, O.I.: *Nacionalismo español y europeísmo en el pensamiento de Joaquín Costa: 98 y el proyecto de modernización de España*. Madrid. Institución Fernando el Católico, 1998.

Este cambio de actitud, de retorno a sus ideales de juventud en *Pax Romana* de la década de 1920, supuso una interesante ruptura con su posición previa. En las XVII Semanas Sociales celebradas en junio de 1957 en Pamplona, dedicadas a la Comunidad Internacional y el papel de los católicos, Artajo intervino con una disertación en la que defendió el papel del catolicismo en el proceso universalista encarnado por las Naciones Unidas, la contribución española a dicha doctrina del orden mundial a lo largo de los siglos y su plena adhesión al proyecto. Con respecto al proceso de unificación europeo, insistió de manera decidida en una participación española, «*estamos, pues como católicos, abiertamente por la unión europea. Y, en cuanto españoles, creemos que España, nuestra Patria, debe integrarse cada vez más en esa Europa de la que forma parte*». ²⁰⁴⁵

Lo anterior no impidió que tuviera ciertas reticencias hacia proceso en marcha, planteando reparos que resumen las posiciones de gran parte de los miembros de la derecha católica del Régimen: la «*parcialidad*» al excluir a algunas naciones como España del mismo; la excesiva burocracia con la «*dispersión casi anárquica de los organismos que se crean, sin concierto entre ellos, en lastimosa interferencia de funciones y confusa involucración de facultades*»; la «*ambición desmesurada*» y «*excesiva prisa*»; y, por último, la prevalencia de los modelos de la izquierda europea en su conformación. Éste último aspecto, el más grave de todos, debía ser contrarrestado con una decidida acción de los católicos militantes que evitase una «*Europa supranacional, amorfa y absorbente [...] bajo signo marxista, antiespiritual e invertebrado, que ignora las esencias cristianas de Europa [...], traiciona su misión histórica*».

En agosto de 1957 Artajo publicó un artículo en la *Revista de Política Internacional*, “Europa ante el mundo atlántico”, donde no tuvo el menor reparo en acusar al pensamiento nacionalista español excluyente de manifestar una «*ignorancia envuelta en un pseudopatriotismo elemental y primario venido a menos*». ²⁰⁴⁶ En uno de sus testimonios más interesantes de su concepción europeísta reclamó que se

²⁰⁴⁵ “El Cristianismo, la Catolicidad y la Comunidad Internacional”, en *Por una Comunidad Internacional, XVII Semanas Sociales de España, Pamplona - 1957*. Madrid. Secretariado permanente de Semanas Sociales, 1958. Reproducido como “Cristianismo y comunidad internacional”, en *Revista de Estudios Políticos*, n.º 93, mayo-junio 1957, pp. 5-41. *ABC*, 11.VI.1957, p. 33.

²⁰⁴⁶ MARTÍN-ARTAJÓ, A.: “Europa ante el mundo atlántico”, en *RPI*, n.º 32, agosto 1957, p. 10.

revisasen aquellos tópicos de los que se «*deducen funestas consecuencias*» ya que Europa, con todo lo negativo que en ella hay (socialismo, comunismo, descristianización, etc.), era la única alternativa. Se debían superar los complejos frente a otros pueblos, de los cuales «*los españoles se dice que somos propensos*», con el objetivo de hallar una vía que conjugase el nacionalismo español con los dos nacionalismos en ascenso, el europeo y americano de raíz anglosajona.

La solución propuesta por Artajo trataba la necesaria alianza con el continente desde EE.UU. hasta «*la América que va desde la Sierra Madre a la Tierra de Fuego*». Era preciso vincular el destino de Europa y América, permitiendo que se desarrollaran de manera simultánea. Europa tan solo sería posible con «*una política exterior común*», de «*una autoridad política europea poseedora de auténtico poder que ponga en juego su responsabilidad*», y en fin, «*la constitución de un organismo político único*».

Por esas fechas, Artajo accedió a colaborar de manera puntual en el proyecto cultural *Punta Europa*, que incorporó a intelectuales católicos de todas las ramas conservadoras (tradicionalistas, *Opus Dei* y propagandistas).²⁰⁴⁷ Con un talante menos académico que *Arbor*, desde el tradicionalismo católico, se pretendió alcanzar una difusión mayor de sus posturas políticas entre sectores de la derecha (tras el malogrado intento años antes de la revista *Criterio* que había lanzado la ACNdP). El primer artículo de Artajo fue un elogio a San Juan de Capistrano, «*el santo de la unidad europea*», que en el siglo XV había recorrido Europa en misiones diplomáticas al servicio del Pontificado. La trascendencia del religioso español radicaba en su papel ejemplarizante, como pionero de una Europa unificada bajo el signo de la cristiandad, por lo que no sorprende que Artajo finalizase el ensayo con una proclama europeísta contraria a la expuesta por los defensores del proyecto liberal y secularizador de unificación continental:

«Unidad religiosa, unidad política y, sobre todo, apretada defensa contra el enemigo común de la Cristiandad. [...]

²⁰⁴⁷ El director fue Lucas M.^a de Oriol y el director Vicente Marrero Suárez. Para la trayectoria de este grupo intelectual y la revista entre 1956-1967, véase PRADES PLAZA, S.: *España y su historia: la generación de 1948*. Castellón. Publicacions de la Universitat Jaume I, 2014. Revista desconocida pese a la importancia de los autores que ella colaboraron.

También hoy está Europa desunida, pero pugna, al igual que entonces, por rehacer su unidad. [...]. Europa unida, sí. Pero sobre bases cristianas. Pues, de otra forma, no sería tal Europa. Por eso, amigos, cuidemos también de que no nos engañen los falsos profetas de un Europeísmo laico.»²⁰⁴⁸

Todo lo anterior fue el compendio de los principios que empujaron a Artajo a convertirse en uno de los promotores del europeísmo conservador católico. Así lo volvió a recalcar en otra colaboración en *Punta Europa*, de octubre de 1958, titulado “España y Europa”. Reivindicó la presencia española en el proceso de integración continental, con sus firmes pilares morales católicos: que «*se aprecien los grandes servicios prestados por nuestra Patria a la unidad y a la cultura europeas*». Sin embargo, había límites para un nacionalista español clásico como Artajo, que no eran diferentes a los que compartió la gran mayoría de los sectores de tradición católico-conservadora europea de la época:

«(se) Exige sólo dos condiciones, a saber: que la Unión Europea que se forme conserve las esencias mismas de la Europa tradicional y cristiana y que a las naciones que la integren no le sea impuesto nada que atente a su soberanía e independencia. [...] La Unión Europea del mañana no puede ni debe llevar apelativos políticos; no es socialista, ni es liberal. Pero habrá de ser, eso sí lo juzgamos esencial, una Europa fundamentalmente cristiana».²⁰⁴⁹

El proyecto europeo, como lo describió Artajo, era un ambicioso cambio en las estructuras supranacionales del continente que, si bien «*implica alguna merma de soberanía [...], tal renuncia no significa imposición ni sacrificio*», cuyos objetivos a corto plazo se podía resumían en:

²⁰⁴⁸ “El santo de la unidad europea”, en *Punta Europa*, n.º 23/24, noviembre-diciembre 1957, pp. 55-80. S *BACNDP*, n.º 619-620, 1-15.X.1957 y *ABC*, 16.X.1957, p. 48. Incluye otra de las escasas referencias con tintes antisemitas salidas de la pluma de Artajo, justificando las persecuciones contra los judíos en la Edad Media: «*agarrotaban al pueblo por la usura, a la vez que sobornaban con empréstitos y regalos a los Príncipes y señores*».

²⁰⁴⁹ *Punta Europa*, n.º 33, octubre 1958, pp. 54-75. La cita en p. 56.

«una ordenación común de la economía y de las finanzas europeas; una coordinación de afanes culturales de nuestros pueblos; una planificación general de la defensa común del solar europeo; incluso una coordinación de la política exterior continental, objetivos audaces de la Europa unida, caben perfectamente, a nuestro juicio, en los moldes de una Asociación de Naciones Europeas...»

Una ardorosa defensa del europeísmo que volvió a manifestar, siempre siguiendo las consignas papales que le eran tan gratas, en la celebración del XXIV Congreso Luso-Español para el Progreso de las Ciencias, en noviembre de 1958.²⁰⁵⁰ En el mismo sentido, cuando en 1962 publicó, junto a su compañero de la ACNDP Bartolomé Mostaza, jefe de la sección de internacional del diario *Ya*, un estudio sobre la reciente encíclica de Juan XXIII *Mater et Magistra*, incluyó una profunda consideración sobre la necesaria «*continentalización de los esfuerzos y posibilidades de Europa*».²⁰⁵¹

La concepción de Europa de los sectores ultraconservadores europeos, potenciados tras la llegada del general De Gaulle al Gobierno en 1958 además de la larga presidencia de Adenauer y los socialcristianos en Alemania, partía de una premisa: contrarrestar los ideales europeístas de la socialdemocracia y los liberales. Hicieron suya «*La Europa de las Patrias*», término que contenía un orden confederal frente al federal, que evitase la pérdida de soberanía nacional en el marco de la construcción europea.²⁰⁵² Una definición del modelo de unidad europea que adoptaron las élites católicas españolas, siguiendo la postura intransigente del general De Gaulle siempre contrario a las propuestas federalistas, que defendían una integración europea donde el peso de los Estados quedaría debilitado por un mayor predominio de la nueva estructura supranacional. También sedujo a los españoles la abierta actitud del general favorable de una colaboración hispano-gala, como su proyecto de reorganización de la República francesa con un modelo de programa institucional más adecuado en esos momentos (que antes había sido el salazarista) cuando Francia era uno de los

²⁰⁵⁰ *Arbor*, n.º 159, “La unidad de Europa en el pensamiento de Pío XII”, marzo 1959, pp. 1-15. El acto y recensión del discurso en *ABC*, 15.XI.1958, p.61.

²⁰⁵¹ “La cooperación a escala internacional”, en *Comentarios a la Mater et Magistra*. Madrid. BAC, 1962.

²⁰⁵² Un estudio contemporáneo del mismo, y reflejo de la percepción de la misma en sectores de la derecha española, en *Revista de Política Internacional*, n.º 80, julio/agosto 1965, RUBIO GARCÍA, L.: “Componentes de la doctrina gaullista sobre la política exterior”, pp. 33-51.

edificadores de la nueva Europa. La concepción gaullista de Europa consistía, en palabras de Otto de Habsburgo: «no [...] pensar en unir a Europa, borrando las patrias, en un centralismo imperialista, sino integrándolas en una Federación [...] (donde) no debemos dejar que la Península Ibérica quede aislada ni los cien millones de europeos orientales».²⁰⁵³

Dos Europas enfrentadas, la liberal frente a la tradicionalista y, como explicó el Gonzalo Fernández de la Mora, el conflicto se produce entre dos «*Europas proyectadas: la de los individuos y la de las patrias*».²⁰⁵⁴ La primera en la que «*desaparecen las ya arraigadas estructuras sociales de carácter estamental y local, los acentos típicos, las seculares costumbres regionales, las motivaciones nacionales históricas*», para ser sustituida por los males que aterraban a todos los tradicionalistas: «*tecnocracia, centralización, indiscriminación, igualitarismo, relaciones de hombre a hombre independiente de su lengua, su religión, su “hábitat”, sus tradiciones de ideales de vida*». La propuesta de los conservadores era, insistió el intelectual monárquico, la solución ideal a «*ese superestado demoliberal y laico*»:

«La otra es la Europa de las patrias, creada por el ímpetu superador y solidario de lo que ha ido cristalizando y madurando al calor de los siglos. Así se han forjado las nacionalidades más coherentes y los imperios más positivos. [...] un sistema de tradiciones fraguadas en el Cristianismo. [...] La nuestra es la Europa de las patrias, [...]. En esa Europa cada pueblo formará con sus colores, con sus instituciones, con su concepción del universo.»

7.2.1. ARTAJO AL FRENTE DEL CEDI.

La principal organización europeísta conservadora española había logrado en 1957 convertirse en enlace con las corrientes reaccionarias europeas. Hasta ese momento Artajo, por razones obvias de su cargo, había estado al margen a la actividad diaria del CEDI, en manos de Sánchez Bella. Con el nombramiento de éste como embajador y la salida del Ejecutivo de Artajo, fue preciso asegurar el futuro de la asociación. La presentación del exdirector del ICH a Castiella de la organización es una gráfica descripción de sus metas:

²⁰⁵³ ABC, 11.X.1958, declaración de principios del CEDI, p. 41.

²⁰⁵⁴ ABC, 22.I.1959, Gonzalo Fernández de la Mora, “La Europa de las Patrias”, p. 33.

«La idea surgió con el propósito de coordinar todas las fuerzas constructivas europeas que, aun discrepantes en la distinta forma de actuar en sus distintos países, tengan el denominador común de ser anti-liberales, anti-marxistas, anti-comunistas, anti-mariteinianos. El ideal era la asociación de las fuerzas constructivas europeas, al margen de Estrasburgo, y de todo lo que desde allí intentó surgir.»²⁰⁵⁵

La situación no era la más propicia en esos momentos –indicó el embajador–, por lo que era imprescindible invertir en más personal y medios. Insistió ante Castiella en que no se perdiese el importante valor que representaba Otto de Habsburgo y propuso poner al frente del CEDI a «*un hombre de tu completa garantía y que te ofreciera seguridades de dedicación y celo. Podría ser, por ejemplo, magnífico para ello Alberto Martín Artajo*». La solución era que se buscasen «*esos hombres, otórguese esos medios y yo te aseguro que [...] puede ser uno de los mejores instrumentos que tu política pueda tener en Europa para el triunfo de sus objetivos*». La actitud del entonces ministro de AA-EE- fue de un desdén calculado pues, aunque mantuvo cierta financiación se redujo de manera considerable la implicación del ministerio en sus actividades.

Artajo aceptó la propuesta de Sánchez Bella de asumir la presidencia de la sección española, aunque advirtió que lo haría «*temporalmente*» con la finalidad de reactivarla.²⁰⁵⁶ El momento culminante fue la celebración de la VI Reunión Internacional, que giró sobre el tema de «*La crisis del mundo atlántico*». El exministro intervino con un discurso donde examinó los factores que podrían entorpecer la coordinación de Europa y América ante los nuevos retos del concierto mundial.²⁰⁵⁷ Aprovechó su estrenada presidencia para desplegar una importante actividad con el fin

²⁰⁵⁵ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/003/457, ASB a Castiella, 26.VI.1957. No hemos podido localizar la respuesta del ministro.

²⁰⁵⁶ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/016/621, ASB a Artajo, 10.VII.1957. Respuesta de Artajo, 16.VII.1957, 015/016/622. AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/016/635, Artajo a ASB, 2.XII.1957.

²⁰⁵⁷ ABC, 20.VI.1957, pp. 48-49. El discurso sirvió de base para el artículo publicado meses después, “Europa ante el mundo atlántico”, en RPI, n.º 32, agosto 1957.

de establecer lazos con otras personalidades y organizaciones europeas análogas.²⁰⁵⁸ En este sentido, en octubre de 1957 viajó a Múnich con el objetivo de inscribir la organización en el registro de asociaciones bávaro y crear el Consejo Directivo europeo. Artajo figuró como vicepresidente y Otto de Habsburgo como presidente. Pronto se hizo evidente el peso de la sección alemana.²⁰⁵⁹ En la primavera de 1958 se desplazó a Bonn, invitado por la Organización Alemana de Política Exterior, un grupo de presión controlado por el Gobierno y gestionado por la sección alemana del CEDI, donde pronunció una conferencia titulada “España y Europa”.²⁰⁶⁰

En este contexto, Artajo había pronunciado en marzo otra conferencia relacionada con la política exterior, si bien novedosa pues hasta esos momentos nunca se había interesado por cuestiones coloniales: “El nuevo emporio del Sahara. Empresa euroafricana”.²⁰⁶¹ El hilo conductor era la propuesta de que Sahara se convirtiera en parte de un espacio euroafricano de dominio europeo del continente negro en un mundo

²⁰⁵⁸ Por ejemplo, con la Unión Paneuropea, que admitió representantes españoles en el VIII Congreso celebrado en septiembre en Suiza. Asistieron el marqués de Valdeiglesias y Gonzalo Fernández de la Mora. *ABC*, 29.IX.1957, p. 59.

²⁰⁵⁹ *ABC*, 20.X.1957, p. 75. Declaraciones del marqués de Valdeiglesias al *ABC*, 20.X.1957, “Reorganización del Centro Europeo de Documentación e Información”, p. 53. La importancia e influencia de estas secciones, no solo en lo económico que cada vez era superior, pero también en lo doctrinal han sido estudiadas en detalle por WEBER, P.-M.: “El CEDI. Promotor del occidente cristiano y de las relaciones hispano-alemanas de los años cincuenta”, en: *Hispania* LIV/3, núm. 188 (1994), pp. 1077–1103 y CAÑELLAS MAS, A.: “La sección francesa del CEDI: aportaciones a un proyecto europeo (1952-1964)”, en *Hispania*, 2016, vol. LXXVI, n.º 254, septiembre-diciembre, pp. 819-846.

²⁰⁶⁰ *ABC*, 14.V.1958, p. 45 y *ABC* (Sevilla), 15.V.1958, p. 24. Se producía coincidiendo en el tiempo con las conversaciones de Presidencia del Gobierno con los franceses para que MIFERMA, la empresa minera en Mauritania, desarrollase una línea férrea que utilizase como puerto a Villa Cisneros y se consolidase la región del Sahara occidental como un espacio económico controlado por ambas naciones. Un proyecto que fracasó pese a la insistencia española. CAMACHO, A.: “La guerra de 1958 en el Sáhara occidental. Rivalidad franco-española y entente hispano-marroquí” en red: <http://historiadelpresente.es/sites/default/files/congresos/pdf/43/anacamacho.laguerrade1958enelsaharaoccidental.rivalidadfrancoespanolayententehispanomarroqui.pdf>.

²⁰⁶¹ *LVE*, 29.III.1958, p. 24 y *ABC*, 29.III.1958, p. 42. También publicada en *Arbor*, mayo 1958, n.º 149. La elección del tema se explica ante la convocatoria del CEDI para junio de la VIII Reunión Internacional dedicada al tema de “La Solidaridad euro-africana”.

bipolar.²⁰⁶² El planteamiento era coincidente con la visión salazarista, defensora a ultranza de una integración euro-africana, que se había planteado en determinados foros europeístas como el Consejo de Europa.²⁰⁶³ Expuso la necesidad de un vasto programa de inversiones en forma de consorcio del Mercado Común europeo que aportaría técnicas y servicios modernos, con planes demográficos de colonización de las tierras desérticas con población europea, poniendo el ejemplo de Australia. De esta forma —estimó Artajo—, podrían emigrar hasta 125.000 españoles por año hacia «*camino africanos, que nunca son para nosotros del todo nuevos*» y brindaría «*a nuestra desunida Europa, en este momento histórico, una empresa común. Nada como un empeño colectivo uniría tanto a nuestros pueblos, separados precisamente por la pugna de intereses antagónicos o simplemente dispares*». En estos nuevos territorios se harían realidad «*los Estados Unidos de Europa*». En caso contrario, si Europa no era capaz de federarse y aprovechar la oportunidad africana, sucumbiría entre los dos bloques:

«Si la deja pasar y pierde Europa el mundo africano, quién sabe si no acabará por convertirse ella, la gran promotora de la civilización occidental, en un apéndice del Continente asiático o en una filial del americano, viniendo a figurar en el gran mapa-mundi del futuro como un recuerdo de grandeza semejante a lo que son hoy en nuestros mapas cualquiera de las penínsulas mediterráneas que, hace dos mil años, fueron la cuna de nuestra civilización.»

²⁰⁶² Una idea que no era suya pues habían sido lanzada años antes por políticos franceses en su búsqueda de una solución para evitar las consecuencias de la descolonización y el fin de la presencia europea en el continente negro. Liderada por el presidente galo Guy Mollet un año antes cuando había declarado que: «*El Sahara es la gran tarea de nuestra generación, porque está destinado a convertirse en la piedra fundamental de la futura comunidad euroafricana*». Boletín Embajada francesa, Madrid, 14.IV.1957. Uno de los estudios coetáneos sobre esta propuesta, CORNET, P.: *Sahara. Terre de demain*. París. NEL, 1957. Un ejemplo práctico fue la mercantil MINFERGA, con el intento de los franceses de dotar a la región de una línea férrea y un puerto. Un proyecto que interesó a Carrero Blanco y quien intentó, sin éxito, que España participase.

²⁰⁶³ SALAZAR, A. de Oliveira: *Portugal y la campaña anticolonialista*. Lisboa. Secretariado Nacional da Informação, 1960. VEDOVATO, G.: “Relaciones Europa-África”, en REP, n.º 83, septiembre-octubre 1955, pp. 47-62. Propuesta que hará propia Otto de Habsburgo en su ensayo *Europa y África. Vínculos permanentes*. Madrid. Espasa-Calpe, 1963, publicado en francés por Hachette, Paris, ese mismo año.

En los años siguientes Artajo prosiguió potenciando sus relaciones con políticos conservadores europeos. En enero de 1959 viajó a París junto al marqués de Valdeiglesias, el vicesecretario Gonzalo Fernández de la Mora, además de Ruiz-Giménez. Allí tuvo ocasión de entrevistarse con el primer ministro galo, el gaullista Michel Debré, activo participante en el CEDI.²⁰⁶⁴

Cuando accedió a la presidencia de la asociación, como después lo hará de la ACNdP, siempre le empujó su calculado plan estratégico destinado a mantener las posiciones alcanzadas por el grupo católico.²⁰⁶⁵ Fue entonces cuando surgió una iniciativa desde el partido único, deseoso igualmente de ubicarse en el espectro europeísta. El proyecto conservador del discurso ideológico de José Solís y su equipo desde su llegada a la secretaría general en 1957 había supuesto un abandono de la estética totalitaria del falangismo radical, momento en el que el europeísmo podía ser un instrumento modernizador. Los uniformes desaparecieron en la práctica, incluso el distintivo del yugo y las flechas se hizo menos visible.²⁰⁶⁶ Contribuyó a ello que, a diferencia de sus antecesores, quienes apenas habían salido del territorio nacional, el nuevo ministro-secretario general aprovechase cualquier circunstancia para desplazarse a Europa con la excusa de las actividades sindicales, fortaleciendo en el exterior la imagen del partido único, reconvertido en un *Movimiento Nacional* al modo del RPR gaullista o la Unión Nacional salazarista, buscando ser el referente español para la derecha conservadora europea.²⁰⁶⁷ Con la visita a España de una delegación de parlamentarios franceses en febrero de 1958, invitados por Solís tras haber sido recibido éste a su vez en el Parlamento en París, se constituyó el Comité interparlamentario de amistad franco-española, un importante hito teniendo en cuenta las difíciles relaciones mantenidas hasta entonces con el país vecino.²⁰⁶⁸

²⁰⁶⁴ *Ya*, 20.I.1959.

²⁰⁶⁵ Lo que fue criticado, entre otros por Ruiz-Giménez, temeroso que se convirtiera en un reducto en exceso «conservador». AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/028/299, Ruiz-Giménez a ASB, 23.IX.1959.

²⁰⁶⁶ Lo que ha puesto de manifiesto en su reciente trabajo Gil Pecharrómán en *La estirpe del camaleón*, *op.cit.*, p. 78 y ss.

²⁰⁶⁷ Despliegue gráfico en *Nueva convivencia española. Discursos y escritos de José Solís Ruiz*. Madrid. Servicio de Información y Publicaciones de la Organización sindical, 1959.

²⁰⁶⁸ *ABC*, 18.II.1958, p. 38. El listado de nombres de los integrantes por parte española refleja una amalgama entre personajes procedentes de todas las familias del Régimen: Aunós, Carceller, Suanzes,

En enero de 1959 se fundó una sección española del Comité Internacional para la Defensa de la Civilización Cristiana (C.I.D.C.C.), a modo de canal de comunicación desde el Partido único con los grupos de la derecha conservadora anticomunista europea, y la secretaría general del Partido se comprometió a financiar y organizar el II Congreso internacional en Madrid.²⁰⁶⁹ El contacto español de la organización conservadora había sido hasta entonces el CEDI español, pero las posibilidades financieras que ofreció el ministro-secretario general interesaron a este grupo, ya en decadencia en Europa.²⁰⁷⁰ La propaganda anticomunista era el sentido de toda su acción, con especial tendencia a agrupar a antiguos colaboracionistas del Eje, y escasa representación en las estructuras de Gobierno europeas del momento. Solís intentó incorporar a la asociación de Artajo en su proyecto.²⁰⁷¹ La iniciativa fue percibida con desagrado por los miembros del grupo católico, tal y como le confesaba Sánchez Bella a Artajo en una carta privada:

«Este remiramiento hacia Europa tan de improviso, tan sin motivaciones y falta de raíz, no envuelve más que una serie de complejos, de mimetismo, que hoy deben estar fuera de lugar. La segunda edición de tu viaje que ha hecho Solís, tampoco la encuentro justificación. Toma ahora por lo visto, para competir con vosotros, acaso sin él ni siquiera saberlo, las mismas fuerzas que en su día por motivos múltiples nosotros dejamos abandonadas ya que en Francia aparecían como incompatibles. [...] Me parece sinceramente absurdo y sólo demuestra que no se sabe por dónde se va. Por eso me ha

Cavestany, Asensio, Lequerica, Navasqués, Oriol, Romojaro. Entre ellos Ruiz-Giménez, pero no Artajo.

²⁰⁶⁹ ABC, 31.I.1959, p. 31. En dicho viaje tuvo ocasión de ser agasajado por el entonces ministro de Hacienda galo Pinay, y el de Información, Roger Frey. Los objetivos perseguidos por el C.I.D.C.C. descritos por GROSSMANN, J.: *Die Internationale der Konservativen*, *op.cit.*

²⁰⁷⁰ ABC, 17.VI.1959, “Reunión del Comité para la Defensa de la Civilización Cristiana”, p. 55. En octubre participó en otra reunión, en esta ocasión en París, de coordinación del próximo congreso de Madrid. ABC, 27.X.1959, “El Ministro Secretario general del Movimiento, a París”, p. 45. La visita de una semana de duración, de Lindrath fue destacada por la prensa española. ABC, 15, 17 y 22.XI.1959.

²⁰⁷¹ La primera colaboración de Solís data de 1953, siendo Delegado Nacional de Sindicatos con una disertación sobre la experiencia sindical española. En 1956, “Aspectos sociales de la Europa de la hora atómica”. GAUPP-BERGHAUSEN, G. von (compilador): *20 años C.E.D.I.*, *op.cit.*, pp. 36 y 102.

parecido oportuno hacer tal advertencia en la carta a Solís de la que te adjunto copia...»²⁰⁷²

Aun así, Sánchez Bella instó a Artajo, para que modificase su inicial actitud de rechazo hacia el ministro-secretario general. Había que invitarle a formar parte del llamado *Consejo de Fundadores* del CEDI: «*la presencia de Solís tendría además el interés extraordinario de incorporar a él al Comité Internacional de Defensa de la Civilización Cristiana [...]. Creo sinceramente que esta dualidad carece de sentido [...] debieran fundirse en uno solo que permitiera multiplicar la eficacia mediante la acción conjunta*». ²⁰⁷³ En cambio, a Ruiz-Giménez, que confesó que estaba involucrado en el CEDI sólo por lealtad a Artajo, le pareció inviable, pero sí interesante que el catedrático aludiese al nombre de Manuel Fraga, «*en buenas relaciones, con los distintos sectores*», como el hombre capaz de servir de enlace. ²⁰⁷⁴ Eso que explica que Solís incorporase al joven gallego a su equipo como futura promesa. ²⁰⁷⁵

En aquellos momentos Artajo estaba empeñado en mantener el ideal europeísta católico entre los católicos militantes y tenía pocas intenciones de involucrarse con el Partido. En la apertura del curso 1958-1959 del Colegio Mayor Santiago Apóstol, dependiente de la ACNdp, reivindicó con vigor la existencia de unas «*bases morales de la unidad europea*». Como firme defensor del progreso de integración europeo, subrayó, como hará en numerosas ocasiones, la misión de Europa como difusora del mensaje del cristianismo, sin renunciar a las identidades nacionales:

«una ordenación común de la economía y de las finanzas, un amplio concierto de los afanes culturales, una planificación general de la defensa común, una cierta

²⁰⁷² AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/070/235, ASB a Artajo, 6.II.1959. Sin embargo, Artajo invitó formalmente a Solís a clausurar las jornadas de junio de 1958 del CEDI. *ABC* (Sevilla) 22.VI.1958, “Discurso del señor Solís en la clausura del Congreso del CEDI”, p. 57. Ello en coincidencia con los consejos de Sánchez Bella que deseaba mantener el contacto, llegando a proponer a Fraga como enlace. AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/028/291, ASB a Ruiz-Giménez, 11.IV.1959.

²⁰⁷⁴ AGUN, Fondo Sánchez Bella 015/028/292, Ruiz-Giménez a ASB, 16.V.1959.

²⁰⁷⁵ La creación de esta delegación fue fruto de la reorganización que hizo Solís al llegar al cargo, haciendo creer a muchos que habría una apertura asociativa.

concordancia de la política exterior, caben en los moldes de una Asociación de Naciones europeas, perfectamente compatible con los legítimos derechos nacionales.»²⁰⁷⁶

El 7 de diciembre de 1959 tuvo lugar el acto oficial de presentación de la Sección española del C.I.D.C.C. y entre los primeros asistentes al acto encontramos numerosos representantes de los sectores católicos monárquicos (Ruiz-Giménez, Joaquín Calvo Sotelo, Alfredo López, Torcuato Luca de Tena, Jesús Pabón, Pérez Embid, Sánchez Agesta, Silva Muñoz) y también el directivo de la Editorial Católica, Javier Martín Artajo.²⁰⁷⁷ Sin embargo dejarán de aparecer en las siguientes actividades del C.I.D.C.C.²⁰⁷⁸

El que no fructificasen los intentos de unidad de actuación no fue impedimento para que Solís fuese invitado al VIII Congreso internacional del CEDI en septiembre de 1959, donde causó excelente impresión a Otto de Habsburgo y muchos delegados europeos una excelente impresión.²⁰⁷⁹ Sin embargo, el noble austríaco se desilusionó ante la evidente incapacidad del Secretario general de plantear un proyecto sugestivo. Su conclusión fue que una colaboración entre ambas siglas sería casi imposible a causa de «*la rivalidad Solís-Artajo*».²⁰⁸⁰

Un postrero intento de alcanzar enlazar ambas organizaciones se produjo en 1961, cuando Solís participó en la X Reunión Internacional del CEDI solicitando el «*establecimiento de contactos, que ayuden a la labor común, y de ese modo, no queden invalidados o resulten baldíos los esfuerzos realizados*», pero obtuvo pocas adhesiones

²⁰⁷⁶ ABC, 30.X.1958, “Bases morales de la unidad europea”, p. 55.

²⁰⁷⁷ Lista de fundadores y asistentes al congreso en *Actas del II Congreso del Comité Internacional de Defensa de la Civilización Cristiana*, op.cit., pp. 15-16 y 65-66. También en ABC, 18.XI.1960, “Directiva del Comité de defensa de la Civilización”, p. 62.

²⁰⁷⁸ *Comité Internacional de Defensa de la Civilización Cristiana: Objetivos y Organización*. Madrid. Comisión Española CIDCC, 1960. AGUN Fondo Gregorio Marañón Moya, 148/96/002, “Estatutos del Comité Internacional de Defensa de la Civilización Cristiana (Bonn, 12-6-1961)”.

²⁰⁷⁹ ABC, 30.IX.1959, p. 49. VIII Reunión Internacional en Madrid. En las reuniones preparatorias, Ruiz-Giménez ya indicó la inviabilidad del proyecto y la necesidad de coordinarse con el CEDI. AGUN, Fondo Sánchez Bella 015/028/303, Ruiz-Giménez a ASB, 18.XII.1959.

²⁰⁸⁰ AGUN, Fondo Sánchez Bella 015/061/174, Otto de Habsburgo a ASB, 4.II.1960. Descripción del encuentro del CDICC de Madrid en enero de 1960: «*un esfuerzo de imitar el CEDI, sin obtener ni su nivel, ni su acción. Mucho dinero pero poco contenido*».

a su propuesta.²⁰⁸¹ El ministro-Secretario general, pese a ello, insistió en competir con el CEDI y desplegó una intensa actividad que amenazó con eclipsar a la asociación dirigida por Artajo. Pero sería efímero y, tras el cese de Solís en 1969, la sección española dejó de existir.²⁰⁸²

El proyecto de colaboración C.I.D.C.C.-CEDI pudo haber sido una coalición inédita hasta la fecha entre los católicos y el Partido. Ambos sectores hubieran fortalecido sus posiciones en el Ejecutivo, frente al equipo de Carrero y López Rodó con sus tecnócratas. Coincidió con un momento en que Artajo estuvo valorando la posibilidad de reincorporarse de nuevo a la vida política. Como apuntó Sánchez Bella, permanente animador del grupo católico, esta alianza hubiera permitido al grupo católico recuperar posiciones políticas tras la derrota de 1957. El hecho de que el 18 de julio de 1960 se le hubiera concedido a Ruiz-Giménez la Gran Cruz de la Orden de Carlos III y a Artajo la de Cisneros, una práctica habitual en el franquismo cuando se pensaba promover (o tras cesar) a una personalidad, había hecho que muchos estimasen que Franco les llamaría de nuevo al Ejecutivo:

«volvéis (Artajo y Ruiz-Giménez) a estar sobre el tapete y que, sí la perdida unidad del grupo se restablece, si esta se consolida y se ensancha y se vincula con la Secretaría General, muy pronto podríamos estar en juego. Y ojalá que entonces hayamos aprendido y asimilado las lecciones que claramente nos dan las pasadas experiencias.

Dar realidad a un sistema representativo de base autoritaria y sin partidos políticos ha de ser la necesidad más urgente en los próximos meses. Desde aquí está bien claro que los sistemas liberales democráticos están agonizando y será muy difícil puedan resistir siquiera una década el embate del totalitarismo comunista que no podrá ser vencido más que con movimientos de idéntica estructura y de signo contrario.»²⁰⁸³

²⁰⁸¹ ABC, 11.VII.1961, “El Ministro Secretario general del Movimiento clausura la X reunión del Centro Europeo de Documentación e Información”, p. 19.

²⁰⁸² *El II Congreso del Comité Internacional de Defensa de la Civilización Cristiana*. Madrid. Sección española CIDCC, 1960. Recibido en audiencia por Adenauer en 1961. RPI, n.º 58, noviembre-diciembre 1961, BELLOD, J.J.: “Reunión del Praesidium del Comité Internacional para la Defensa de la Civilización Cristiana”, pp. 195-198. En la asamblea de la organización de octubre de 1963 en Lucerna, Solís fue elegido presidente internacional del C.I.D.C.C. AGUN Fondo Gregorio Marañón Moya, 148/96/001, Congreso de Lucerna, 14-16.X.1963. La elección de Solís, ABC, 17.X.1963, p. 55.

²⁰⁸³ AGUN, Fondo Sánchez Bella 015/070/256, ASB a Artajo, 29.VIII.1960. La concesión de Ruiz-Giménez, Decreto 1507/1960, BOE, n.º 173, 20.VII.1960, p. 11089. Artajo, Decreto 1507/1960, BOE,

No era un rumor infundado. Pocos meses antes Artajo había confesado «*eufórico*» al conde de Fontanar que «*se sentía en plena forma y que dentro de unos días iban a ver a don Juan instalado en la Plaza de Oriente, a Franco como Mariscal de los Ejércitos y a él de Primer Ministro*». ²⁰⁸⁴ Pero ni Artajo ni su grupo estaban considerando encabezar una alternativa reformista (la excepción fue Ruiz-Giménez). La única vía era para ellos a través del Régimen, pero nunca plegarse a las presiones de las demás facciones, como la del ministro-Secretario general. Ello no impedía que, en opinión de Artajo, la lentitud en la adopción de las reformas que permitieran evolucionar al Régimen era un error:

«En el orden interior, parece que no va a haber en mucho tiempo novedades. De un lado, la tensión internacional, y de otro, la necesidad de culminar la etapa de la nueva política económica, harán que se aplacen los proyectos legislativos pendientes: Ley de Poderes, Ley de Prensa, Ley de Representación Familiar y Ley de Reforma de la Organización Sindical. Me limito a recoger lo que me dicen quienes atribuyen estas informaciones al Almirante cuya amistad cultivas y al promotor del tercero de los proyectos arriba citados.» ²⁰⁸⁵

Artajo prosiguió al frente del CEDI durante toda la década pese a estos altibajos. En 1961 fue elegido Presidente Internacional de la organización. ²⁰⁸⁶ Especialmente grata fue la celebración en julio de 1961 de la X Reunión Internacional del CEDI, que se dedicó a “El Occidente en esta hora de Iberoamérica”, con asistencia de un gran número de políticos e intelectuales extranjeros, retomando los contactos del período 1945-1957. ²⁰⁸⁷ El encuentro, el más concurrido de todos con 31 países representados,

n.º 188, 6.VIII.1960, p. 11060. Meses antes el embajador había recordado a Ruiz-Giménez que «*urge mucho volver a reagrupar a todos nuestros amigos, porque en política sin el trabajo en equipo y en amistad confiada, no es absolutamente nada*». AGUN, Fondo Sánchez Bella 015/028/306, ASB a Ruiz-Giménez, 18.II.1960.

²⁰⁸⁴ AGUN, Fondo Sánchez Bella 015/028/304, ASB a Ruiz-Giménez, 21.XII.1959.

²⁰⁸⁵ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/070/27, Artajo a ASB, 8.IX.1960.

²⁰⁸⁶ AGUN, Fondo Sánchez Bella 015/061/168, Otto de Habsburgo a ASB, 23.X.1959. Aunque dicha propuesta no se materializó hasta enero de 1961, 015/070/270, Artajo a ASB, 31.I.1961.

²⁰⁸⁷ Un resumen de las ponencias y conclusiones programáticas, junto a lista de participantes, en AA.VV.: *El Occidente en esta hora de Iberoamérica, op.cit.*, pp. 13-16. ABC, 6.VII.1961, p. 45. AGUN,

con un largo elenco de académicos e intelectuales, relanzó el proyecto de convertir a España en una especie de puente entre Europa e Iberoamérica, englobando a Brasil.²⁰⁸⁸ En octubre de 1962 Artajo fue invitado a Tokio como representante español en la Liga de Pueblos Asiáticos Anticomunistas (ACACL) y en noviembre a Lisboa, presidiendo la constitución del CEDI luso.²⁰⁸⁹ En los años siguientes, a pesar de estar cada vez menos presente en la actividad diaria de la asociación, viajó de manera frecuente a Lisboa, París y Bonn, mantuvo incluso una audiencia con el Papa, gestionada por el entonces embajador en Roma, Sánchez Bella, además de dos giras asiáticas con paradas en Seúl y Taipei, invitado por la Liga de Pueblos Asiáticos Anticomunistas (ACACL).²⁰⁹⁰

Hacia principios de 1962, se quejó Sánchez Bella del desdén que mostraba Castiella hacia el CEDI, «*la indiferencia de los que más debieran estar llamados a prestar su total respaldo y concurso*».²⁰⁹¹ El canciller era reacio a financiar el CEDI, pues no lo consideraba una herramienta de utilidad al haberse reducido los contactos a sectores ultraconservadores cada vez menos influyentes en Europa. Su diplomacia

Fondo Sánchez Bella, 015/070/270, Artajo a ASB, 31.I.1961, en la que anuncia este congreso y sus objetivos. Por su lado, el embajador en Bogotá intentó convocar personalidades hispanoamericanas al congreso, 015/035/227, ASB a Mario Amadeo, 22.II.1961.

²⁰⁸⁸ Reflejo de esta idea en la carta de ASB a Mario Amadeo. AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/035/221, 11.V.1960. También los viajes de propagandistas del grupo de Artajo a Hispanoamérica como los conocidos Sánchez Muniain, Máximo Cuervo, Urivelarrea, Quilez, etc. 015/070/291, ASB a Artajo, 24.XI.1961.

²⁰⁸⁹ ABC, 4.X.1962, “Discurso del señor Martín Artajo en Tokio”, p. 49. Lo que narró en detalla en un discurso en la Academia de Ciencias Sociales y Morales. *Anales*, n.º 39 (1963), pp. 149-115. En septiembre de 1964 volvió a Asia, invitado de nuevo por la misma organización. *Anales*, n.º 41 (1965), pp. 116-131.

²⁰⁹⁰ En 1966, en su calidad de vicepresidente del CEDI, cuando fue recibido de nuevo en audiencia por Salazar. ABC, 17.IV.1966, p.76. ABC, 15.XI.1966, “Don Alberto Martín Artajo recibido por el Papa”, p. 73. Consiguió que Pablo VI dirigiera un mensaje personal a la XVI Reunión Internacional del CEDI de mayo de 1967. ABC, 18.V.1967, “Comienza la XVI Reunión del C.E.D.I.”, p. 75. ABC, 8.XII.1964, “Regresa de Formosa Don Alberto Martín Artajo”, p. 62; ABC, 28.X.1966, “Conferencia anticomunista de pueblos asiáticos”, p. 53; 8.XI.1966, “Martín Artajo en Taipei”, p. 61. Financiados por el Ministerio de AA.EE., con presencia de funcionarios del Palacio de Santa Cruz en los viajes. OREJA, M.: *Memoria y esperanza. Relatos de una vida, op.cit.*, p. 347.

²⁰⁹¹ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/070/295, ASB a Artajo, 5.II.1962.

paralela podía incluso ser contraproducente en momentos de acercamiento a la comunidad europea. El ministerio de Turismo, dirigido por Fraga desde 1962, fue el que asumió el testigo y colocó a su secretario general técnico y colaborador de Artajo en su etapa de ministro, Gabriel Cañadas, en la junta directiva.²⁰⁹²

A ello se sumaba la pérdida del control del Instituto de Cultura Hispánica al ser relevado su director Blas Piñar (al que le faltó «*una mayor conciencia de grupo*»), que fue otro síntoma de la decadencia de la propuesta política del grupo de Artajo.²⁰⁹³ Habían ido perdiendo de manera progresiva la influencia en todos los organismos (Instituto de Estudios Políticos, CSIC, los ministerios de Educación y Exteriores y ahora el ICH).²⁰⁹⁴ Los grupos de propagandistas liderados por la generación joven –aglutinada alrededor de Gil-Robles–, comenzaron a tener relevancia mediática, en especial tras los sucesos de Múnich en junio de 1962, sustituyendo a los veteranos. A estos solo les quedó como herramienta de influencia hacia el exterior la asociación española CEDI, que optó por fortalecer sus lazos con la sección bávara.

A pesar de la insistencia de los más cercanos a Artajo para que diera el paso en política, éste siempre lo rechazó. «*Este es un momento adecuadísimo para ti*» –le escribió el eterno optimista Sánchez Bella– «*siempre y cuando te adelantes a fijar tu criterio en forma pública*». ²⁰⁹⁵ De no aceptar el reto, añadió el embajador, «*corremos el riesgo de ser desbordados. El catolicismo progresista es nuestro mayor peligro*». Es seguro que Artajo compartió dichos planteamientos, pero su realismo político prevaleció. La fuerza de su grupo se había disipado, lo mismo que sus posibilidades de éxito. Se concentró a partir de entonces en su actividad en la ACNdP y en el diario YA, utilizando las editoriales como plataforma de expresión de su visión del futuro del

²⁰⁹² ABC, 1.III.1964, p. 53.

²⁰⁹³ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/070/295, ASB a Artajo, 5.II.1962. Piñar había sido cesado por Castiella, a petición de Lequerica y con el asentimiento de Franco, por un artículo de opinión antiamericano titulado “Hipócritas”, publicado en el ABC, 19.I.1962, p. 3. El relato de su destitución en PIÑAR, B.: *Escrito para la Historia*. Vol. I. Madrid. FN Editorial, 2000, pp. 39-49.

²⁰⁹⁴ Un informe realizado por Calvo Serer y Pérez Embid en la época resume lo que denominaron «*desviacionismo político o ideológico*» desde Conde a Lamo de Espinosa junto a Fraga Iribarne, convirtiendo el IEP en un «*reducto de la izquierda intelectual española*». AGUN, Fondo Florentino Pérez Embid, 003/115/144, “Las desviaciones doctrinales anticatólicas del Instituto de Estudios Políticos”, 2.V.1958.

²⁰⁹⁵ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/070/301, ASB a Artajo, 15.VI.1962.

Régimen, en una campaña de concienciación acorde con su formación de propagandista.

Una nueva oportunidad tuvo el CEDI cuando, con la remodelación del Gobierno de Franco de octubre de 1969, en sustitución de Fraga Iribarne incluyó a Sánchez Bella para Información y Turismo.²⁰⁹⁶ Artajo aprovechó la circunstancia del retorno del embajador cediéndole el puesto como presidente de la sección española, lo que se formalizó en enero de 1970, mientras él asumió la presidencia honorífica.²⁰⁹⁷ Mantuvo, sin embargo, la vicepresidencia internacional durante varios años como muestra de su permanente fidelidad al ideal de la unidad europea, con un discurso conservador inamovible, todo ello mientras su salud se fue deteriorando.²⁰⁹⁸ Aunque en la primera mitad de la década de los años setenta la organización tuvo un aparente resurgimiento, los esfuerzos de Sánchez Bella por obtener fondos de Exteriores y otros ministerios apenas dieron resultados y la situación económica del CEDI fue agravándose, Desapareció sin dejar rastro a finales de la década.²⁰⁹⁹ Como tantas otras iniciativas de los militantes católicos del catolicismo social, ésta tampoco logró adaptarse a los nuevos tiempos.

²⁰⁹⁶ ABC, 9.I.1970, “Sánchez Bella, presidente de la sección española del CEDI”, p. 28. Sobre esta última etapa y final de la organización, *vid.* CAÑELLAS MAS, A.: “CEDI: transición y crisis de un movimiento europeísta, 1970-1980”, en *Mélanges de la casa de Velázquez*, 2017, n.º 47-2, pp. 249-271.

²⁰⁹⁷ Una de las últimas intervenciones de Artajo fue en el XX Congreso Internacional del CEDI en Madrid, con un discurso titulado “El constante equívoco entre Estados Unidos y Europa”. ABC, 15.VI.1971, p. 57. Aceptó presidir, junto a Sánchez Bella, la Asamblea General del CEDI español en marzo de 1974. ABC, 30.III.1974, p. 31.

²⁰⁹⁸ ABC, 13.XI.1973, “España debe participar en la búsqueda de la identidad europea”, p. 34. Participación de Artajo en el XXII Congreso Internacional celebrado en Bruselas. También tendría ocasiones de disertar sobre el proceso de unificación europea por esas fechas, “Aspectos sociales de la unificación europea”. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, n.º 47, 1970, pp. 138-157.

²⁰⁹⁹ El final del CEDI, descrito por CAÑELLAS MAS, A.: “CEDI: transición y crisis de un movimiento europeísta, 1970-1980”, *op.cit.*

7.2.2. EL CONTUBERNIO DE MÚNICH Y LA DIVISIÓN DEFINITIVA DEL CATOLICISMO POLÍTICO.

A finales de la década de 1950 la Asociación Española de Cooperación Europea (A.E.C.E.), nacida como el CEDI de las filas propagandistas, se encontraba cada vez más alejada del proyecto político inicial, planteando uno menos conservador y con un discurso europeísta liberal.²¹⁰⁰ Cada vez más copada por los gilroblistas, inició una deriva disidente, germen de una oposición política al Régimen que se autodefinió como monárquica y democristiana.

De este modo, tejió una red de contactos con otros grupos europeístas españoles que compartían las mismas inquietudes, formando en la práctica una especie de agrupación política semiclandestina. Entre ellos, los más destacados fueron el Comité español de la Liga Europea de Cooperación Económica (L.E.C.E.) y el Instituto de Estudios Europeos (I.E.E.), ambos con sede en Barcelona y controlados por la burguesía catalanista. Pese a su notoria adscripción política, pudieron desarrollar sus actividades durante el franquismo.²¹⁰¹ En todas sus actividades y publicaciones destacó el uso del catalán y su relación con veteranos dirigentes de la *Lliga Regionalista* catalana de las facciones democristianas.²¹⁰² Otros grupos de la misma tendencia se crearon en círculos académicos católicos, así el Instituto de Estudios Europeos de Zaragoza y el Centro Universitario Europeísta de Granada que, como los anteriores, eran cercanos a la ACNdP. En el exterior, la AECE intentó estrechar lazos con el Movimiento Europeo y, en julio de 1958, había logrado que su secretario general,

²¹⁰⁰ Fundada el verano de 1954 por iniciativa del catedrático Antonio de Luna y un grupo de propagandistas, con el apoyo de Martín-Sánchez, partió del objetivo de permitir a los sectores más díscolos y *anticolaboracionistas* tener voz en el seno de la organización. En sus inicios fue presidida por el propagandista y abogado Ricardo Fernández Maza. SILVA MUÑOZ, F.: *Memorias políticas*, *op.cit.*, p. 49. Sobre los inicios de los grupos europeístas, *vid.* los informes remitidos a Artajo 1952-1954, AGA 82/9331.

²¹⁰¹ La primera se trata de la única de estas asociaciones de la década de 1950 que al día de hoy sigue activa y aún en la órbita de la derecha catalanista. Para su historia *vid.* AA.VV.: *1956-2006, de la autarquía a la Constitución europea: 50 años del Comité español de la LECE*. Barcelona. LECE, 2006. La LECE era una organización de carácter economicista, fundada en 1946 por el Dr. Reitingger y Paul Van Zeeland, miembro del Movimiento Europeo.

²¹⁰² *Cfr. Actividades de la L.E.C.E. 1946-1960*. Barcelona. Comité español, 1962. MILLET BEL, S.: *Acercamiento a Europa*. Barcelona. Instituto de Estudios Europeos, 1963.

Robert Van Schendel, visitase España e interviniera en varias actividades.²¹⁰³ Coincidiendo con dicho viaje, se constituyó una llamada Comisión Técnica Provisional de los Grupos Europeístas españoles, a la que se adhirieron la totalidad de los grupos, con la excepción del CEDI. Era evidente que se trataba de una maniobra de Gil-Robles por coordinar los esfuerzos de la futura disidencia democristiana.²¹⁰⁴

En mayo de 1961 se celebraron en Valencia unas nuevas jornadas “pro integración europea”, con la presencia de Van Schendel. Cerrando los actos, participó el conocido activista monárquico Alfonso García-Valdecasas.²¹⁰⁵ Fue el momento culminante de la asociación, coincidiendo con la elección como nuevo presidente del controvertido José M.^a Gil-Robles, quien la reorientó hacia un futuro movimiento político. En febrero de 1962 la junta directiva acordó, de manera explícita, remitir al Movimiento Europeo su adhesión y hacer públicos como objetivos: «*los principios políticos, económicos y sociales que orientan la formación de la Europa del Mercado Común [...], colocando a España en esa línea ideológica*».²¹⁰⁶ De esta forma había nacido una oposición democrática al Régimen desde las filas de la derecha católica, –tal y como señaló el profesor Tusell en su pionero estudio sobre la oposición democristiana–, que se materializaría pocos meses después con su presentación ante la opinión pública en el Congreso Europeo que se celebró en la capital bávara.²¹⁰⁷ Un evento que recibió el nombre del «*Contubernio de Múnich*» gracias a la propaganda del Régimen.

Entre el 5 y 8 de junio de 1962 una extensa delegación española con más de cien asistentes, tanto de exiliados (la mayoría socialistas y vascos), como grupos

²¹⁰³ ABC, 9.VII.1958, “El secretario general del Movimiento Europeo, en Madrid”, p. 26, y 12.VII.1958, “Un coloquio sobre el Movimiento Europeo”, p. 34.

²¹⁰⁴ AGUN Fondo Beltrán de Heredia, 022/004/154, convocatoria de conferencia constituyente firmada por Fernando Álvarez de Miranda y Raúl Morodo, 9.X.1958. AGUN, Fondo Beltrán de Heredia 022/04/157-4, 25.X.1958, “Bases para intensificar la Cooperación entre los Grupos Europeístas de España”.

²¹⁰⁵ AA.VV.: *Jornadas pro integración europea*. Valencia. AECE, 1961. BACNDP, n.º 706, 1.VII.1961, “Vida de los propagandistas. Actos europeístas en Valencia”, p. 11.

²¹⁰⁶ Carta de Gil-Robles a Maurice Faure, 28.II.1962. Archivos históricos de la Unión Europea – CVCE, disponible en la red: www.cvce.eu/obj/carta_de_jose_maria_gil_robles_a_maurice_faure_28_febrero_1962-fr-bfb3bfee-f292-4ce5-81b7-e743b86cfbaf.html. Consultado 30.I.2020.

²¹⁰⁷ TUSELL, J.: *La oposición democrática al franquismo, op.cit.*, p. 420.

uropeístas del interior, participó en el IV congreso del Movimiento Europeo.²¹⁰⁸ Este encuentro ha sido considerado como el hito más importante de la oposición interior al franquismo, en exceso mitificado por la airada reacción gubernamental: una campaña de prensa e incluso manifestaciones y represalias contra los que viajaron a Alemania.²¹⁰⁹ Aunque no tenía en el orden del día la cuestión española, la presencia de personalidades del exilio y del interior hizo que en la resolución final se requiriese al Régimen español la necesidad de abrir un proceso democratizador.

En el Consejo de ministros celebrado el 8 de junio se deliberó sobre cuál debía ser la reacción del Gobierno. Se suspendió el artículo XIV del *Fuero de los Españoles* de libre elección de residencia, lo que permitió aplicar medidas de confinamiento a los implicados. Algunos asistentes del congreso fueron detenidos a su regreso a España dándoles a elegir entre exiliarse de inmediato (caso de Gil-Robles) o aceptar la deportación a las islas Canarias (Satrústegui y otros). El 9 de junio se publicó en la prensa la medida punitiva. En su preámbulo se justificó por «*las campañas que desde el exterior vienen realizándose para dañar el crédito y prestigio de España*».²¹¹⁰ La prensa oficial desplegó una campaña contra la supuesta «*reunión ultrasecreta en Múnich*», descrita como una «*indigna maniobra contra España. El Contubernio de la traición*».²¹¹¹ Desde los medios afines al Partido único se empeñaron en tachar a los delegados españoles de falsos europeístas y antipatriotas.²¹¹² Aprovecharon para atacar

²¹⁰⁸ Una visión de conjunto del congreso en TUSELL, J.: *La oposición democrática al franquismo*, op.cit.; AMAT, J.: *La primavera de Múnich*. Barcelona. Tusquets, 2016. Utilizando los fondos del Ministerio de AA.EE. y archivos privados vid. ZARATIEGUI, J. M.^a: *Una Europa para dos Españas. Primeros pasos hacia la integración (1957-1963)*, op.cit., pp. 326-351. Por parte de los protagonistas: SATRÚSTEGUI, J. (ed.): *Cuando la Transición se hizo posible. El contubernio de Múnich*, op.cit.; VIDAL-BENEYTO, J.: *Memoria democrática*. Madrid. Foca, 2007; ÁLVAREZ DE MIRANDA, F.: *Del "contubernio" al consenso*. Barcelona. Planeta, 1985.

²¹⁰⁹ Se aprobaron declaraciones institucionales de repulsa en municipios junto a manifestaciones organizadas por el Partido. La prensa diaria, en los días siguientes, fue enumerando las mismas. *LVE*, 13.VI.1962.

²¹¹⁰ *ABC*, 9.VI.1962, p. 47.

²¹¹¹ Los artículos más virulentos se publicaron en la prensa del Movimiento, comenzando por el *Arriba*, que el 10 de junio publicó una editorial titulada "Reconciliación de traidores".

²¹¹² El delegado nacional de organizaciones, Fernández Galar, aprovechó para lanzar un ataque a los delegados españoles: «*conglomerado de traidores españoles, algunos de los cuales habían pretendido*

a sus adversarios políticos, entre ellos el *Opus Dei* y las Hermandades Obreras de A. C. (HOAC), que se vieron obligados a hacer públicos desmentidos sobre su intervención en actividades políticas.²¹¹³

Las grandilocuentes declaraciones de la propaganda franquista cesaron pronto. A Franco los sucesos no le sorprendieron.²¹¹⁴ El 15 de junio Gil-Robles había remitido al Jefe del Estado, a través de la embajada de París, un informe sobre el congreso en el que expuso las razones de su presencia y los fines perseguidos.²¹¹⁵ El documento fue después publicado en medios de la oposición democristiana.²¹¹⁶ El excedista remarcó en su escrito a Franco de manera reiterada el carácter anticomunista tanto del Movimiento Europeo, como de los asistentes españoles, la negativa «*con toda energía*» de colaborar con «*los elementos del exilio*», que era «*completamente inexacta la noticia de esa pretendida reconciliación entre los dos bandos de la Guerra Civil*». Según Gil-Robles, había rechazado mantener contacto alguno con los socialistas presentes y criticó la tergiversación del congreso que la prensa gala había hecho, fruto de las especulaciones maliciosas que «*un judío redactor de France-Soir, expulsado de España, compuso una novela sensacionalista*».²¹¹⁷ De forma tajante, defendió su

hasta ese momento pasar por europeístas». AA.VV.: *Europa en el Momento Actual*, Madrid. Gráficas Osca, 1962, p. 9.

²¹¹³ ABC, 12.VI.1962, “Los fines del Opus Dei son exclusivamente religiosos y apostólicos” y “Comunicado de la Comisión nacional de la H.O.A.C.”, p. 37. En esta campaña participó el propio Castiella, irritado por la actitud opositora de algunos elementos del catolicismo militante, e hizo llegar documentación a los cinco cardenales españoles acreditando la presencia en Múnich de Alfonso Prieto, miembro de la Junta Nacional de A.C. y colaborador de *Ecclesia*. AFNFF, doc. n.º 15937, 19.VI.1962.

²¹¹⁴ AFNFF, doc. n.º 1599, Informe sobre el Movimiento Europeo, s.f. (ca. primavera 1962); doc. n.º 3049, Informe de la Dirección General de Seguridad. Servicio de Información, “Conferencia de la A.E.C.E. y Unión de Fuerzas Democráticas”, 28.III.1962; doc. n.º 3038, de la misma fuente, “Manifiesto de la Asociación Española de Cooperación Europea”, 25.V.1962.

²¹¹⁵ AFNFF, doc. n.º 2013, Informe sobre el Congreso de Múnich, de Gil-Robles a Franco, 14.VI.1962. El subrayado era de Gil-Robles.

²¹¹⁶ *Hacia la solución nacional. Documentos de la Unión Española*. Montevideo. Agrupación españoles de América, s.f., ca. 1963, pp. 95-102. Se trata de una compilación del grupo monárquico democristiano dirigido por Joaquín Satrustegui. ROJAS QUINTANA, A.: *José María Gil-Robles. Historia de un injusto fracaso*. Madrid. Síntesis, 2010, p. 416.

²¹¹⁷ Se refería a la crónica de Marcel Niedergang, que el 8 de junio fue reproducida por la Agencia EFE, en la que se refería al congreso como «*reunión ultrasecreta*» con presencia estelar de Gil-Robles y de

actuación frente aquellos que lo tacharon de enemigo del Régimen, pues no solo había cumplido con «*deber patriótico*», sino que su objetivo era colaborar en «*un intento de abrir un camino a la admisión de España a Europa*». Una senda que pasaría por «*un proceso prudente, en las etapas que las circunstancias permitan y con condena radical de la violencia*», y que concluiría con «*la democratización a posteriori y con el ritmo que permitan las circunstancias y que aconseje la prudencia política*». Democracia sí, insistió el democristiano, pero siempre dentro de las pautas marcadas por el Régimen sugirió al Jefe del Estado.²¹¹⁸

No se había tenido en cuenta la repercusión internacional que tendrían las represalias hacia los asistentes. Castiella solicitó a sus embajadas europeas informes sobre las consecuencias de la campaña de prensa internacional contra el franquismo. Una a una, fueron confirmando que había sido un error.²¹¹⁹ Los alemanes indicaron que mantendrían su apoyo al Régimen. El Gobierno estadounidense recriminó al nuevo embajador español, Garrigues Díaz-Cabañate, la falta de evolución aperturista, mientras que la Santa Sede se interesó preocupada por el recorte de libertades civiles. Cuando semanas después, una delegación de miembros del Consejo Ejecutivo del Movimiento Europeo solicitó audiencia con Franco, a través del embajador español en París, con la finalidad de expresar su malestar por las medidas adoptadas contra los asistentes al Congreso. Que el Jefe del Estado no pusiera objeciones, permite comprobar cómo cada vez era más consciente de la importancia de tener fluidas relaciones con las democracias europeas, pese a su resistencia a admitir los principios

dirigentes de la Acción Católica obrera, «*principal organizadora del movimiento huelguístico*». *ABC*, 10.VI.1962, p. 79.

²¹¹⁸ Como consecuencia de Múnich, Gil-Robles se alejó del entorno de don Juan. *LVE*, 19.VI.1962, “Con referencia a la reunión de Múnich”. Los alfonsinos colaboracionistas habían exigido al Pretendiente una clara toma de postura. AFNFF, doc. n.º 10284, Lucas M.^a de Oriol a Pemán, s.f. ca. junio 1962. Interesantes los informes que los servicios de información elevaron a Franco, AFNFF, doc. n.º 4171, “oposición monárquica”, 27.VI.1962. *Cfr.* para más detalles de la reacción en Estoril, TOQUERO, J. M.^a: *Franco y Don Juan. La oposición monárquica al franquismo*. Barcelona. Plaza y Janes, 1989, pp. 311-313.

²¹¹⁹ AFNFF, doc. n.º 22802, Embajada de Bonn a Castiella, 12.VI.1962; doc. n.º 22805, Embajada de Washington a Castiella, 12.VI.1962; doc. n.º 22803, Embajada de Roma a Castiella, 16.VI.1962; doc. n.º 22814, Embajada de París a Castiella, 18.VI.1962.

que encarnaban.²¹²⁰ Ciertamente Gil-Robles había causado un enorme disgusto en el Gobierno español justo cuando en febrero Castiella había presentado a la Comunidad Económica Europea su solicitud formal de inicio de negociaciones para una asociación con vistas a una integración.²¹²¹

La represión fue de escasa entidad, ni se aplicó violencia policial ni juicios sumarísimos, como tampoco fueron clausuradas las organizaciones europeístas a las que pertenecían los asistentes.²¹²² En los sectores católicos afectos al Régimen comenzó a cundir un cierto desánimo, «*en un exceso de confianza, se ha aflojado la guardia y nos han producido un fuerte descocido*», como le había escrito semanas antes a Artajo el embajador Sánchez Bella.²¹²³ La reacción del grupo de Artajo y su entorno fue mantenerse a la expectativa. Sánchez Bella volvió a insistir a Artajo reflexionando sobre la cuestión, con unas apreciaciones que debieron de ser compartidas por el exministro:

«Claro es que hay un modo de ser católico “sin alianzas con el poder político”, pero los católicos tendremos que reconocer que este es un sistema aparte y muy poco acorde con las tradiciones de España, muy inconveniente para nuestros intereses. Nunca los españoles hemos negado la posibilidad de este tipo de catolicismos en Suiza, Inglaterra, Escandinavia o Estados Unidos, pero lo que está hoy ocurriendo es precisamente lo

²¹²⁰ AFNFF, doc. n.º 3137, carta manuscrita de Areilza a Castiella, que entregó una copia a Franco, 30.VI.1962. En extenso informe de la Dirección general de Política Exterior, de fecha 8.VII.1962, se detalló con tono positivo el congreso, así como perfiles de los visitantes y sus objetivos. *Repr.* por SATRÚSTEGUI, J. (ed.): *Cuando la Transición se hizo posible. El contubernio de Múnich, op.cit.*, pp. 206-214. La prensa española se hizo pública una breve nota sin encubrir los nombres de los visitantes y su pertenencia al Movimiento Europeo, *ABC*, 6.VII.1962, p. 33. Sobre los puntos clave tratados en la audiencia, Archivos históricos de la Unión Europea – CVCE, disponible en la red: https://www.cvce.eu/obj/ideas_para_la_entrevista_con_franco_y_el_ministro_de_asuntos_exteriores_1962-es-ce718143-f64b-4328-9513-ae9a06daa439.html. Consultado 18.II.2020.

²¹²¹ AGA, 54/16413, 9.II.1962.

²¹²² AFNFF, doc. n.º 23038, informe “Asuntos de Múnich” del Servicio de Información, 12.VI.1962. Franco se interesó en numerosas ocasiones por su suerte, AFNFF, doc. n.º 26086, “la detención de los confinados en Fuerteventura”, 28.XI.1962. La reacción del Movimiento Europeo, https://www.cvce.eu/obj/nota_dirigida_a_baron_boel_sobre_la_presencia_de_espanoles_en_el_congreso_de_munich_1962-fr-bc5926ad-4073-4651-b947-239321eaaad12.html. Consultado 30.I.2020.

²¹²³ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/070/299, ASB a Artajo, 25.V.1962.

contrario, que son esos elementos los que niegan la posibilidad de que exista otra forma de ser católicos, más acorde con el derecho público cristiano, con el mensaje de las Encíclicas y de las tradiciones de la Iglesia. [...] Es lamentable, sin embargo, que existan españoles que esto todavía no lo sepan ver con claridad y hagan el juego a fuerzas extrañas, con el absurdo de que ese otro tipo imperfecto es “más abierto”, integrador y moderno.»²¹²⁴

Con la intención de obtener información de primera mano, el presidente del CEDI había enviado de urgencia a París al secretario general, el marqués de Valdeiglesias. Solicitó apoyo logístico de Areilza, entonces embajador en la capital gala, y de ahí se desplazó a la capital bávara. Llegado a Múnich utilizó los contactos de la sección alemana para seguir las actividades de los asistentes españoles, además de presionar por medio del Gobierno federal para que no se produjera una condena del régimen español en el congreso.²¹²⁵ En el mismo sentido, pero algo más preocupado, se manifestó el secretario general del CEDI el alemán Georg von Gaupp-Berghausen. Era evidente que los europeístas conservadores estaban irritados por la reacción desproporcionada del Régimen, *«incomprensible para los países occidentales, aunque en una gran parte de estos países la actividad de los grupos españoles de oposición ha sido juzgada muy desfavorablemente»*.²¹²⁶ Su visión de la España franquista era un país que, conservador y católico, avanzaba hacia las libertades al estilo occidental, pero la campaña desatada por la prensa y las medidas punitivas suponían un retroceso que podía provocar *«un efecto negativo tanto para España como para el trabajo del CEDI»*.

El aumento de la disidencia en sus filas obligó a los católicos conservadores a replantearse actuar de manera decidida para detener lo que denominaban la involución. La alternativa era permitir que se debilitara al sistema político español, con los riesgos que ello conllevaba de deriva hacia una democracia inorgánica y partidista, una

²¹²⁴ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/107/32, ASB a Artajo, 2.VI.1962. Cit. por CAÑELLAS, A.: “La técnica al servicio de Hispanidad: un proyecto tradicionalista”, en CAÑELLAS, A. (coord.): *América y la Hispanidad, op.cit.*, p. 204.

²¹²⁵ AFNFF, doc. n.º 3322, Areilza a Castiella, 4.VI.1962. VIDAL-BENEYTO, J.: *Memoria democrática, op.cit.*, p. 35. El informe repr. en SATRÚSTEGUI, J. (ed.): *Cuando la Transición se hizo posible, op.cit.*, pp. 199-202.

²¹²⁶ SATRÚSTEGUI, J. (ed.): *Cuando la Transición se hizo posible, op.cit.*, pp. 203-206.

alternativa nefasta e inaceptable. De todas maneras, interpretaron Sánchez Bella y Artajo en su correspondencia privada de la época, la primera premisa era aceptar el hecho de que el *Generalísimo* no estaría en el poder de manera indefinida y que debía canalizarse una alternativa futura que permitiera la consolidación de un Estado tradicional, antiliberal y católico de corte corporativista, diseñado desde las filas del grupo católico:

«Tras la estabilización económica hay que pasar enseguida a plantearnos la estabilización política, sobre la base de hacer funcionar en plenitud las instituciones creadas por el régimen, que en gran parte sólo existen en el papel.

[...]. El *fundador* de Estados, como el fundador de órdenes religiosas, tiene que tener este arte cuasi divino de hacerlo todo en la primera época y luego ir retirando su presencia en forma paulatina, cediendo atribuciones en manos seguras, de modo que se establezca atribuciones en manos seguras. [...]

Creo que es el momento oportuno para la creación del puesto de Primer Ministro, porque sólo de ese modo pudieran establecerse piezas de recambio sin que sufra y menos se conmueva con el cambio el conjunto de la maquinaria estatal. O nos decidimos a crear definitivamente un Estado de Derecho y un régimen jurídico de carácter representativo, montado sobre las bases de las instituciones naturales, la familia, el sindicato, las profesiones y las empresas, o tendremos que seguir a la defensiva y en estado precario, hasta que llegue el momento en que no haya más remedio que dar paso a la Monarquía constitucional a la inglesa, con partidos políticos que pongan en riesgo todos los admirables logros que, con el sacrificio de todos, en 25 años se han conseguido forjar.»²¹²⁷

Siguiendo las pautas de otras crisis, Franco aprovechó para remodelar el Gabinete en julio. Manuel Fraga Iribarne fue nombrado ministro de Información y Turismo, mientras se reforzaron los ministros del *Opus Dei* (con la entrada en el Ejecutivo de Lora Tamayo para Educación y Gregorio López-Bravo en Industria).²¹²⁸ Retornó el leal Muñoz Grandes como vicepresidente de un Gobierno que protagonizó una nueva etapa de desarrollo económico y político con tímidas aperturas (ley de asociaciones,

²¹²⁷ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/070/299, ASB a Artajo, 25.V.1962.

²¹²⁸ ÁLVAREZ DE MIRANDA, F.: *Del "contubernio" al consenso*, op.cit., p. 34.

prensa, religión, etc.).²¹²⁹ Castiella se mantuvo al frente del Palacio de Santa Cruz. Se remarcó el carácter católico y *tecnócrata* del Ejecutivo, siendo Carrero el vencedor de la pugna al eliminar a aquellos ministros más opuestos a su proyecto de institucionalización en forma de una monarquía con Juan Carlos como futuro rey. Se acentuaría una progresiva apertura económica manteniendo con férrea mano el orden interior. Para entonces Falange ya era un recuerdo de otras épocas.

Desde medios intelectuales católicos se lanzó una campaña de legitimación del europeísmo conservador frente al aperturista de Múnich.²¹³⁰ La revista *Arbor* publicó en septiembre de 1962 un número monográfico sobre la cuestión europea en el que se pretendió resumir la posición de este grupo.²¹³¹ La lista de colaboradores en este número especial fue larga y representativa: Fraga Iribarne, Larraz, Higinio Paris Eguilaz, José M.^a Otero de Navascués, José Giménez Mellado, etc. Las exposiciones eran antagónicas a la resolución aprobada en Múnich y rechazaron de plano cualquier signo aperturista o democratizador. De igual manera, era ejemplo de las pugnas internas en el Gobierno, constituyendo un ataque frontal hacia la política exterior de Castiella, que en febrero de ese año había solicitado oficialmente la asociación de España a la comunidad europea. Fraga destacó en su artículo introductor (“Forma política de la unidad europea) que *«la integración de una unidad superior no significa hacer de Europa una nación uniforme, lo que sería una monstruosidad histórica»*, como tampoco estaban dispuestos a ceder y liberalizar el Régimen pues, —prosiguió el ministro—, *«somos un pueblo con personalidad propia, una estructura social y económica con intereses y un Estado con una forma política concreta»*.

El economista del CSIC, Higinio Paris Eguilaz, conocido por sus posiciones inmovilistas, fue el más negativo en su exposición: la Europa democrática la formaban países débiles y con sociedades donde se había extendido *«la grave corrupción de las*

²¹²⁹ HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, P.: *La política en el régimen de Franco entre 1957 y 1969. Proyectos, conflictos y luchas por el poder, op.cit.*, pp. 242-264. El proceso de acercamiento a Europa en ZARATIEGUI, J. M.^a: *Una Europa para dos Españas, op.cit.*, pp. 352 y ss.

²¹³⁰ Gonzalo Fernández de la Mora, “La paradoja de Madariaga”, recordó los planteamientos antidemocráticos del veterano historiador repasando su bibliografía mientras calificó su defensa de la Democracia liberal como un *«vehemente espíritu de oposición sistemática»*, lleno de *«negativismo obsesivo (que) le ciega»*. *ABC*, 10.VII.1962, p. 35.

²¹³¹ N.º 201-202, septiembre-octubre 1962.

costumbres», por lo que debía dirigir sus miras hacia Iberoamérica.²¹³² Si algún gobernante sin «*verdadero sentido de responsabilidad*» optase por la vía europeísta, cometería un grave error:

«La unión política de España a una Federación de países dirigidos por tales personalidades tendría una consecuencia inevitable: la caída del actual sistema político y la vuelta al régimen de partidos, a la luchas interiores, a las elecciones falseadas y a la paralización de su resurgimiento económico, como ya ocurrió antes de 1936 y, en fin, significaría que la libertad política que se ganó para España a costa de grandes sacrificios se perdería, pasando nuestro país a ser un país satélite de los países centro-europeos.»

La voz discordante, cuya colaboración se incluyó para acreditar la existencia de un debate de ideas en la publicación, fue la del veterano José Larraz. Defendió con ahínco la obra federalizadora de personajes como Adenauer o los Gobiernos del Benelux.²¹³³ Exigió un plebiscito popular en todos los países europeos (donde se incluyó a España) que diera «*un gran impulso*» y «*no demorar más la federación de la Pequeña Europa*», sometiendo a votación si deseaban la creación de los “Estados Unidos de Europa”.

Con la misma finalidad de marcar la posición de los sectores conservadores ante el europeísmo liberal, se impulsó desde instancias oficiales la publicación de un número especial de la revista belga *Synthèses* para alcanzar al público francófono.²¹³⁴ Fraga, Solís, José Corts Grau, López Rodó, Lora Tamayo, incluso Camilo José Cela, describieron un país que, en su opinión, protagonizaba una senda aperturista y liberalizadora, en especial en lo económico, pero también en todos los demás campos

²¹³² *Ibid.* “España y el movimiento de integración europea”, pp. 65-78. Ejemplo de esta “corrupción” que aterraba a los tradicionalistas españoles: «*la criminalidad juvenil [...], el matrimonio naufraga y casi desaparece. El presidente de la Asociación de homosexuales interviene frecuentemente en la radio y la televisión [...]* y hasta se ha llegado a propugnar el matrimonio entre personas del mismo sexo», p. 74, nota 3.

²¹³³ *Ibid.* “La Federación europea”, pp. 41-54.

²¹³⁴ Ediciones Synthèses, Bruselas, n.º 199, diciembre 1962. Se trataba, curiosamente, de una publicación dirigida por un activista socialista que, sin embargo, durante la Segunda Guerra Mundial había mostrado simpatías por los planes europeístas del III Reich. Se justificó en el prólogo, sabedor de las críticas que recibiría otorgar voz a dirigentes de la Dictadura, apelando al diálogo y a la objetividad.

como el social y el intelectual. Artajo contribuyó con un ensayo sobre “L’Espagne et ses Relations internationales”. En tono didáctico repasó las directrices históricas de la política exterior española durante siglos, concluyendo que el franquismo no hizo más que seguir las. En cuanto a la cuestión europea, reclamó que «*España, parte esencial de Europa, debe estar presente en los organismos que Europa cree para manifestar su unidad ante el resto del mundo*». ²¹³⁵ Europa sí, pero sin ceder en lo más mínimo en cuanto a la forma de gobierno.

Mientras tanto, la A.E.C.E., sin enmascarar su condición de grupo político, proclamó en 1964 que «*un régimen antidemocrático es incompatible con el proceso y los fines de la integración europea, que se construye sobre principios necesariamente democráticos*». ²¹³⁶ A partir de entonces llegó el declive conforme sus miembros optaron por actuar en política activa, dejando de lado la acción cultural, en un ambiente de descomposición del sistema franquista. En 1972 se dio de baja como asociación, aunque llevaba años inactiva.

7.3. RECONSTRUIR LA UNIDAD CATÓLICA. ARTAJO, PRESIDENTE DE LA ACNDP (1959-1965).

La situación de los católicos en España a finales de los años cincuenta parecía excelente. Nunca habían gozado de tantos privilegios, en un régimen que se había prodigado en acentuar su identificación plena con la Iglesia, lo que ha venido a calificarse como el apogeo del nacional-catolicismo. El Concordato logrado en 1953 era la culminación del proyecto político-religioso que había establecido un Estado confesional, frente a la creciente secularización en el resto de Europa en las relaciones Iglesia-Estado tras la Segunda Guerra Mundial. ²¹³⁷ Sin embargo, las perspectivas no

²¹³⁵ *Ibid.*, pp. 159-167.

²¹³⁶ “Conclusiones aprobadas por la Asociación Española de Cooperación Europea en los actos del décimo aniversario de su fundación”, 29.XII.1964. Archivos históricos de la Unión Europea – CVCE, disponible en la red: www.cvce.eu/en/obj/conclusiones_aprobadas_por_la_asociacion_espanola_de_cooperacion_europea_en_los_actos_del_decimo_aniversario_de_su_fundacion_29_diciembre_1964-fr-ff331e16-61c8-4589-8432-44c760ecfcb5.html. Consultado 30.I.2020.

²¹³⁷ La ley de Principios del Movimiento Nacional (1958), recordemos, en su punto segundo decía: «*La Nación española considera como timbre de honor el acatamiento de la Ley de Dios, según la doctrina de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, única y verdadera fe inseparable de conciencia nacional, que inspirará su legislación*». Lo que mantuvo hasta el final de sus días Artajo, en AA.VV.:

eran tan positivas y pronto se materializaron en un conflicto cada vez más abierto en capas importantes de la Iglesia favorables a una apertura democratizadora.

Con la pérdida de influencia por parte de la ACNdP entre las élites y en la administración del Estado ante el creciente influjo del instituto religioso *Opus Dei*, dio comienzo una etapa llena de dificultades. Las tensiones con el sector crítico gil-roblista no se habían calmado, pese a la salida del Ejecutivo de Artajo. Se observó una creciente falta de apego de la asociación hacia la antes importante (y controlada por ellos) A.C. y el crecimiento de corrientes críticas con la política social del Régimen en los núcleos obreros católicos (H.O.A.C. y J.O.C.).²¹³⁸ La defensa a ultranza de la legitimidad del Alzamiento de 1936 como una Cruzada religiosa, que servía de justificación última de la existencia del Régimen, comenzó a resquebrajarse.²¹³⁹ El resultado de este ambiente fue la definitiva ruptura de los sectores *colaboracionistas* (rebautizados por sus detractores como *inmovilistas*), defensores de una visión tradicional del mensaje católico, frente a los aperturistas o liberales que reclamaban una reinterpretación del mensaje apostólico acorde con los nuevos tiempos, en especial desde el Concilio Vaticano II. Ello influyó en la búsqueda de una nueva forma de relacionarse la Iglesia con el Estado.²¹⁴⁰ Los cambios sociales y económicos que se avecinaban tendrían gran

Diccionario de Historia Eclesiástica de España. Madrid. CSIC, 1972. Entrada “Concordato de 1953”, pp. 595-599.

²¹³⁸ Tras la reforma estatutaria de la A.C. en 1959, la ACNdP tuvo cada vez menor relevancia en la organización seglar. Artajo, como Martín-Sánchez, siguió formando parte de la Comisión Permanente y de la Junta Nacional unos años más como consejero sin adscripción de cargo. Este proceso, que supuso una crisis y deserción en masa de los militantes católicos a finales de la década de 1960, es descrito por MONTERO GARCÍA, F.: *La Acción Católica y el franquismo. Auge y crisis de la Acción Católica especializada*. Madrid. UNED Ediciones, 2000. La presencia de Artajo en la A.C. es mencionada únicamente en pp. 59-61. Imprescindible para comprender este desarrollo del proceso de distanciamiento y destrucción del nacional-catolicismo, MONTERO GARCÍA, F.: *La Iglesia: de la colaboración a la disidencia (1956-1975)*. Madrid. Ediciones Encuentro, 2009. Sobre la militancia antifranquista, DOMÍNGUEZ, J.: *Organizaciones obreras cristianas en la oposición al franquismo*. Bilbao. Ediciones Mensajero, 1985.

²¹³⁹ Grupos más reaccionarios intentaron también presentar batalla: SEGURA, FCO.: *La Iglesia y el Alzamiento Nacional*. Barcelona. Publicaciones Cristiandad, 1961.

²¹⁴⁰ Lo que ha sido descrito en el reciente trabajo de CASTILLO ALBARRÁN, B.: *El Concilio Vaticano II y las relaciones Iglesia-Estado en España (1965-1972)*. Pamplona. Universidad de Navarra – PM Edizioni, 2017.

incidencia en la Iglesia y puede considerarse que el nacionalcatolicismo propiamente dicho desapareció desde principios de la década de 1960.²¹⁴¹

El sector católico más tradicional se recluyó en su interpretación integrista de la doctrina católica. En los años venideros será un constante tema de debate en los Círculos de Estudios de los propagandistas esta nueva visión del catolicismo, tal y como se refleja en las páginas del boletín interno con opiniones contrapuestas. Este intento de los católicos conservadores de mantener sus posiciones ha pasado casi desapercibido, poniéndose el foco sobre los sectores aperturistas y disidentes, que reclamaban el final del nacional-catolicismo.²¹⁴² El sector conservador con Artajo al frente, intentó adaptar al mensaje apostólico de los nuevos tiempos, siempre con el firme convencimiento de la inmutabilidad de los principios básicos tradicionales, junto a un permanente posicionamiento en defensa del sistema político del Régimen, cuya legitimidad en modo alguno debía ponerse en duda su legitimidad. También fue la constatación de la decadencia de la influencia moral de Herrera, el padre espiritual de toda esta generación de militantes católicos. Su retorno en 1958 a la dirección de la Editorial Católica, además de fundar el Instituto Social León XIII, coincidió con su declive físico. El purpurado falleció en 1968.²¹⁴³

La crisis interna en la ACNdP desde 1945 había sido un secreto a voces, evidente cuando el presidente Martín-Sánchez había rechazó en junio de 1953 ser reelegido, tras dieciocho años al frente de la asociación. La versión oficial era la necesidad de relevo, pero una de las razones íntimas de su decisión fue su agotamiento por el

²¹⁴¹ BLAS, A. de: “Catolicismo y nacionalismo en España”, en ÁLVAREZ LÁZARO, P. *et alii*: *Religión, laicidad y sociedad en la historia contemporánea de España, Italia y Francia*. Madrid. Universidad Pontificia de Comillas, 2017, p. 257.

²¹⁴² TORRES, A.: *Nacionalcatolicismo. Los mimbres del creyente*. Burgos. Sal Terrae, 1968. CARLI, R. de: “La Iglesia ante la Transición democrática: ¿Confesionalidad tolerante o aconfesionalidad privilegiada?”, en ORTIZ HERAS, M. y GONZÁLEZ, D. (coords.): *De la cruzada al desenganche: la Iglesia española entre el franquismo y la transición*. Madrid. Sílex, 2011, pp. 77-101. Este volumen recopilatorio de estudios sobre la disidencia católica es uno de los muchos ejemplos de esta tendencia en la historiografía española.

²¹⁴³ Una aproximación a su labor en los últimos años de su vida, SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J.: “El Instituto Social León XIII en la teoría y la praxis” social del Cardenal Herrera Oria”, en MONTERO, F. & LOUZAÑO, J.: *Catolicismo y franquismo en la España de los años cincuenta*. Granada. Comares Historia, 2016, pp. 71-87.

constante batallar con los socios levantiscos partidarios de Gil-Robles.²¹⁴⁴ Un mes antes Martín-Sánchez había escrito a Herrera haciéndole partícipe de su disgusto por la elección como secretario del Círculo de Madrid de Juan Jesús González (según el presidente, el «*correo de gabinete de Gil Robles*»), una manifestación más del «*mal espíritu político*» causado por esos socios que «*toman la Asociación como único desahogo de sus rencores políticos [...]. Cada día estoy más cansado de perder el tiempo tolerándolos*».²¹⁴⁵

En la XL Asamblea General, celebrada en septiembre de 1953 en Loyola –sin la presencia de Artajo–, resultó elegido nuevo presidente Francisco Guijarro Arrizabalaga, el candidato propuesto en la carta a los socios de junio de Martín-Sánchez.²¹⁴⁶ Como su nuevo secretario general, designó a Federico Silva Muñoz, representante de los jóvenes de la ACNdP y futuro ministro de Franco, quien recordando la asamblea señaló cómo «*fue penosa, los anti-colaboracionistas la boicotearon y no asistieron*».²¹⁴⁷ La postura de Artajo fue de pleno apoyo a su compañero. En el discurso de despedida, el ahora expresidente apeló a la unidad de los propagandistas en momentos de fariseos, en clara alusión a aquellos que le habían empujado a su renuncia tras años conspirando contra los compañeros que habían decidido participar de la vida pública. Un ejemplo más de aquellos que no tenían sitio en la asociación y que tergiversaban las palabras de Cristo: «*Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, frase que venimos oyendo muchas veces, sobre la que nos ha predicado y que yo no sé si nosotros acabamos de entender perfectamente*».²¹⁴⁸

Artajo fue elegido consejero por designación del entonces presidente Francisco Guijarro, y poco después vicepresidente, anticipo del futuro papel que desempeñaría

²¹⁴⁴ Su anuncio se hizo con una carta del 23 de junio dirigida al vicepresidente Juan Antonio Cremades, publicada en *BACNdP*, n.º 524-525, 15.VII/1.VIII.1953, p. 1.

²¹⁴⁵ Martín-Sánchez a Herrera, 18.V.1953, *cit.* por TUSELL, J.: *Franco y los católicos, op.cit.*, pp. 288-289.

²¹⁴⁶ *BACNdP*, n.º 527, 1.X.1953.

²¹⁴⁷ SILVA MUÑOZ, F.: *Memorias políticas*. Barcelona. Planeta, 1993, p. 47.

²¹⁴⁸ *BACNdP*, n.º 531-532, 1-15.XII.1953. “Homenaje del Centro de Madrid al presidente y consejeros salientes”, p. 5.

en una asociación que esos momentos contaba con apenas 580 socios y debía enfrentarse a la competencia del atractivo e influyente *Opus Dei*.²¹⁴⁹

Dentro de las actividades en la ACNdP, la conferencia inaugural del acto de apertura del curso 1957-58 del CEU-San Pablo fue impartida por Artajo, quien asumió también la presidencia de la comisión organizadora del Congreso Internacional de Estudios Sociales a celebrarse en Madrid en mayo.²¹⁵⁰ El exministro era un recurso de valor para la asociación gracias a sus contactos con el poder y su presencia mediática.²¹⁵¹

Coincidió en el tiempo esta renovación interna en la ACNdP con la contraofensiva del grupo para recuperar el control de la asociación, que dio comienzo por la Editorial Católica (EDICA).²¹⁵² Aparte de su labor editorial con la impresionante Biblioteca de Autores Cristianos (BAC), que alcanzaba tiradas de decenas de miles de ejemplares cada título, era titular de varias cabeceras provinciales y del influyente *Ya*, el diario de cobertura nacional, así como la agencia de noticias *Logos*.²¹⁵³ El estar libre de la censura previa y la influencia que significaba su distribución a nivel nacional a través de la red de la Iglesia católica hacían de la misma una importante herramienta de

²¹⁴⁹ *ABC*, 17.IX.1957, p. 22. *BACNdP*, n.º 617-618, 1-15.X.1957, p. 9.

²¹⁵⁰ *BACNdP*, n.º 619-620, 1-15.X.1957 y *ABC*, 16.X.1957, p. 48. Intervención en la inauguración del congreso en *ABC*, 8.V.1958, p. 41. Otro ejemplo de sus múltiples actividades seculares, fue la aceptación de Artajo del nombramiento como presidente de la Junta española "Pro damnificados" por el maremoto y los huracanes sufridos por Chile en junio de 1960 que tuvo una importante actividad que trascendió a los medios. *ABC*, 3.VI.1960, p. 31.

²¹⁵¹ MONTERO, M.: *Cultura y comunicación al servicio de un régimen. Historia de la ACN de P entre 1945 y 1959*. Pamplona. EUNSA, 2014, p. 243. Sin embargo, Montero no parece percatarse de la influencia del obispo Herrera Oria en este nombramiento, en un momento en el que junto a Martín-Sánchez está impulsando el recuperar el control de la Editorial Católica. Lo uno va unido a lo otro.

²¹⁵² MONTERO, M. & ANDÍA, L.A.: "La persecución de un imposible: dictadura y aperturismo. El diario *Ya* durante el régimen de Franco", en *Observatorio*, vol. 5 (n.º 3), pp. 1-23.

²¹⁵³ CANTAVELLA, J. & SERRANO, Fco. J. (coords.): *Los periódicos de la Editorial Católica. La cadena Edica*. Madrid. Edibesa, 2010. La historia del *Ya*, vid. MARTÍN AGUADO, J.A. & VILAMOR, J.R.: *Historia del Ya. Sinfonía con final trágico*. Madrid. Ediciones CEU, 2012. Menos crítico, GARCÍA ESCUDERO, J. M.ª: *Ya, medio siglo de historia, 1935-1985*. Madrid. La Editorial Católica, 1984. Llama la atención que en el denso volumen no señala en ocasión alguna la importancia de los hermanos Artajo en la dirección del diario católico.

propaganda. Sin embargo, adolecía de problemas financieros que ponían en peligro el proyecto.

En una operación coordinada por Herrera, Artajo y Martín-Sánchez, se llevó a cabo una reestructuración de la editorial, lo que en palabras del presidente del Consejo de administración, Martín-Sánchez, significó «*reconstruir su cerebro creador de la ideología y mantenedor del pensamiento de La Editorial Católica, que tantas veces en condiciones y en circunstancias críticas y trascendentales, ha sido el favor orientador del rumbo de los católicos españoles*».²¹⁵⁴ De esta forma se recuperaba el control que ejercían allí los seguidores de Gil-Robles, representados por Francisco de Luis. La operación fue dirigida por Herrera desde Málaga de acuerdo con Artajo y Martín-Sánchez. De esta forma, en enero de 1958 Artajo fue elegido consejero delegado de la Redacción del diario *Ya* y se consolidó Aquilino Morcillo como director del diario.²¹⁵⁵ Los puestos directivos de la editorial y el diario fueron copados por un elenco de nombres ya conocidos por su cercanía al núcleo duro de antes de la Guerra Civil y ahora el grupo de colaboradores de Artajo en su etapa pública: Javier Martín Artajo, vicepresidente, Otero Navascués, Máximo Cuervo, Alfredo López, etc. Artajo asumió el puesto de consejero delegado de la redacción del diario *Ya*. Un entusiasmado Artajo escribió a su amigo Sánchez Bella informando de la nueva situación: «*he estrenado una nueva actitud de Ministro cesante: “colaborar con el Gobierno, aunque el Gobierno no siempre le guste”. Ya ves que lo hago fielmente: con lealtad, pero también con independencia. Esta es, asimismo, la línea a que ha vuelto La Editorial Católica*».²¹⁵⁶

²¹⁵⁴ BACNdP, n.º 617-618, 1-15.IX.1957. La operación es descrita en detalle por MONTERO, M.: *Cultura y comunicación al servicio de un régimen. Historia de la ACN de P entre 1945 y 1959*. Pamplona. EUNSA, 2014, pp. 243-256. Más específico sobre la materia es su artículo “La tensión entre colaboracionistas y opositores a Franco en Editorial Católica, editora del diario *Ya* (145-1958)”, en *Comunicación y sociedad*, vol. XIV, n.º 1 (2001), pp. 101-124.

²¹⁵⁵ MARTÍN PUERTA, A.: “La Asociación Católica Nacional de Propagandistas durante la fase central del Régimen de Franco”, *op.cit.*, p. 312. Lo que es desarrollado en detalle por MARTÍN AGUADO, J.A. & VILAMOR, J.R.: *Historia del Ya. Sinfonía con final trágico*, *op.cit.*, pp. 74 y ss. ABC, 26.I.1958, p. 38. Artajo estaba dado de alta en el Registro oficial de Periodistas con el n.º 2284. LOPEZ DE ZUAZO ALGARE, A.: *Catálogo de periodistas españoles del siglo XX*. Madrid. Universidad Complutense, 1981, p. 351.

²¹⁵⁶ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/016/645, Artajo a ASB, 9.IV.1958.

Ahora bien, los peligros acechaban al campo católico, por lo que, a juicio de Sánchez Bella era imprescindible que el grupo no se detuviera y se mantuviera firme en los propósitos que les habían movido desde que entraron en la vida pública:

«El volumen del pensamiento católico en España ha crecido en estos años en forma considerable hasta el punto (de) que casi me atrevo a decir es todavía francamente mayoritario en el país, aunque existe el peligro de que si no acertamos en saberlo reunir deserten de nuestro campo y se pasen a la trinchera de enfrente, o, por lo menos, a la del medio que a los efectos prácticos es casi tan malo como la plena deserción».²¹⁵⁷

La nueva dirección obtuvo importantes resultados en la modernización de las instalaciones y maquinaria de la editorial, adaptándolas a las necesidades de la imprenta moderna.²¹⁵⁸ La prensa católica controlaba por aquellos años varias cabeceras, lo que le daba una importante distribución: el diario *Ya* era de tirada nacional y había cinco provinciales (*Hoy de Badajoz*, *Ideal de Granada*, *El Ideal Gallego de La Coruña*, *La Verdad de Murcia* y el *Diario Regional de Valladolid*).²¹⁵⁹ Los datos de la difusión de prensa diaria muestran cómo los periódicos de la red del Movimiento iban perdiendo de manera progresiva su posición de privilegio.²¹⁶⁰ Los medios católicos se consolidaron como una importante herramienta de transmisión de ideas, gracias al trabajo de Artajo y su grupo en la Editorial Católica, que se mantuvo años después. En 1970 tiraba 262.000 ejemplares diarios. Los dominicales alcanzaban 330.000, de los que 220.000 correspondían al *Ya*. Sus editoriales eran esperados por los lectores católicos moderados, que veían en ellos actitudes aperturistas.²¹⁶¹ En 1961

²¹⁵⁷ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/016/637, ASB a Artajo, 28.I.1958.

²¹⁵⁸ ABC, 29.I.1960, p. 43. Visita de Franco a las instalaciones. Desde noviembre de 1959 Artajo era miembro de la Junta Nacional de Prensa Católica. ABC, 21.XI.1959, p. 74. En la misma junta se designó a Artajo miembro de la comisión organizadora del VI Congreso Internacional de Prensa Católica.

²¹⁵⁹ CANTAVELLA, J. & SERRANO, Fco. J. (coords.): *Los periódicos de la Editorial Católica*, op.cit.

²¹⁶⁰ FUENTES, J. Fco. & FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J.: *Historia del periodismo español*. Madrid. Síntesis, 1997, p. 276.

²¹⁶¹ Uno de los más destacados de la pluma de Artajo, el 19.V.1970 “El Gobernante según el Maestro Ávila”, que fue seleccionado como uno de los más representativos de la época por ELORRIAGA FERNÁNDEZ, G.: *Periodismo político en la España actual*. Madrid. Fundación continental, 1973, pp. 407-412.

firmaron el primer convenio colectivo con los trabajadores. Sin embargo, la Transición sería el inicio de un declive progresivo de la prensa católica que sufrirá los embates de la crisis económica, una plantilla inflada y gastos fijos que aumentaron las deudas, unido a la disminución de los lectores. No logró sobrevivir a la primera década de la Democracia.²¹⁶²

Pese a estos éxitos, la situación de la ACNdp era de crisis. En la asamblea general celebrada el verano de 1958, el presidente Guijarro no pudo ser más pesimista, pese a intentar aparentar lo contrario.²¹⁶³ Es cierto que había aumentado de manera significativa el número de miembros (636) y su relevancia social era importante, pero la media de edad era elevada. Más de la mitad eran mayores de 50 años y los menores de cuarenta apenas representaban el 18%.²¹⁶⁴ La situación de las obras educativas, el CEU y el Colegio Mayor de San Pablo, era deficitaria. La propia asociación había visto decrecer sus actividades y su impacto en la sociedad.

En la primavera de 1959 Artajo fue presentado a los socios como el candidato que sustituiría a Francisco Guijarro. El paso por la dirección de la ACNdp del anterior presidente había sido breve, tan solo seis años y, aunque se presentó a su reelección, fue un gesto meramente protocolario. Recordemos que tanto Herrera como Fernando Martín-Sánchez habían estado mucho más tiempo.²¹⁶⁵ La designación del exministro fue percibida por los socios como una maniobra de ambos con el propósito de reagrupar en torno a la persona de Artajo a las huestes social-católicas y dar un impulso regenerador. Confesó a su amigo propagandista Sánchez Bella que su candidatura era un proyecto ilusionante y que con él «*estamos recomenzando*».²¹⁶⁶ Los contrarios al retorno del exministro a la presidencia, irreductibles seguidores de Gil-Robles, no pudieron en esta ocasión alegar que estaba involucrado con el Régimen, pero le

²¹⁶² Descrito en detalle en MARTÍN AGUADO, J. A. & VILAMOR, J. R.: *Historia del Ya. Sinfonía con final trágico, op.cit.*

²¹⁶³ *BACNdp*, n.º 639-640, 15-31.VIII.1958, pp. 1-7.

²¹⁶⁴ MONTERO: *Ibid*, p. 256. Antonio Marín Puerta da datos de los muchos nombres de propagandistas en altas esferas de la administración, las Cortes, universidades y medios de comunicación. “La Asociación Católica Nacional de Propagandistas durante la fase central del Régimen de Franco”, en *Hispania Sacra*, n.º 135, enero-junio 2015, pp. 312-313.

²¹⁶⁵ *BACNdp*, n.º 653-654, 1-15.III.1959, pp. 4-7.

²¹⁶⁶ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/070/257, Artajo a ASB, 8.IX.1960.

acusaron de su «*escasa viudez política*».²¹⁶⁷ El apoyo de Silva Muñoz fue decisivo para romper la fuerte oposición existente hacia Artajo, en especial entre los socios más jóvenes, que acataron sus consignas, siendo al año siguiente designado como vicepresidente, junto a otros del círculo más estrecho del presidente como consejeros nacionales (Sánchez de Muniain y Ruiz-Giménez).²¹⁶⁸

En mayo de 1959 la ACNDP celebró el aniversario del medio siglo de vida. Artajo y el secretario general, Leopoldo Arranz, viajaron a la Ciudad eterna junto a una delegación de propagandistas siendo recibidos en audiencia privada por Juan XXIII.²¹⁶⁹ La XLVI Asamblea general se celebró ese año en julio en La Granja de Madrid, siendo elegido presidente de la ACNDP el exministro, con seis años de mandato por delante.²¹⁷⁰ En el boletín interno de octubre se publicó la primera alocución a los asociados, donde anunció las principales líneas que regirían su etapa, con la firme decisión de reconducir a la asociación.²¹⁷¹ Era preciso acabar con las tensiones intestinas que había sufrido con las inútiles luchas políticas:

«(debemos) mirar con predilección al mundo intelectual y universitario, dedicar nuestra actividad con preferencia al campo social, reforzar la presencia de los propagandistas en la vida pública, reincorporar al quehacer de la Asociación a hombres beneméritos que en otro tiempo trabajaron tan eficazmente y, en fin, asegurar la continuidad de nuestra labor incorporando hombres jóvenes de las nuevas promociones. [...]

La sumisión a la jerarquía eclesiástica debemos practicarla debemos practicarla por la resuelta profesión de la doctrina católica y por el más leal acatamiento de las normas pontificias y episcopales.»

Dirigiendo sus miras hacia los socios díscolos, que tantos quebraderos la habían creado en años anteriores, Artajo remarcó que el asunto estaba zanjado de manera definitiva, al tiempo que se justificaba por la decisión asumida en 1945 de entrar en el Gobierno:

²¹⁶⁷ SILVA MUÑOZ, F.: *Memorias políticas*. Barcelona. Planeta, 1993, p. 70-71.

²¹⁶⁸ *BACNDP*, n.º 688, 1.X.1960, p. 1. *BACNDP*, n.º 690, 1.XI.1960, p.1.

²¹⁶⁹ *Ya*, 16.V.1959. También en el *L'Osservatore Romano* el 15.V.1959.

²¹⁷⁰ *ABC*, 23.VII.1959, “Don Alberto Martín Artajo, presidente de los propagandistas católicos”, p. 26. La nota de prensa indica que fue por unanimidad, lo que sabemos no se produjo.

²¹⁷¹ *BACNDP*, n.º 667, 1-15.X.1959.

«¿Quiere esto decir que nuestra A.C.N. de P. “hace política”? Sólo los ignorantes o los maliciosos pueden involucrar los términos para inducir a confusión. La A.C.N. de P., es cosa sabida, está al margen y por encima de los partidos políticos. Practica lo que llamaba Pío XI “la gran política”, la que, por encima de los grupos políticos organizados, mira al bien común. Y ésta no es sólo lícita, sino obligatoria. [...] En cuanto al orden estrictamente político, nuestra intervención sólo se extiende a él cuando las necesidades de la Iglesia lo requieran y su Jerarquía lo determine.»

Una de sus primeras actividades como presidente de la asociación fue su asistencia al Congreso de Apostolado Seglar en Zaragoza. Intervino con una disertación sobre el tema “Grandeza y responsabilidad del cristiano de hoy”, donde reiteró sus argumentos sobre la necesidad de la participación de los católicos en la vida pública.²¹⁷² En el círculo extraordinario celebrado en Madrid en diciembre insistió en el papel de la ACNdP en la vida pública y la formación de minorías selectas, así como la necesidad de volver a los orígenes de la asociación con la meta de superar las fracturas de años anteriores por las diferencias políticas:

«Los mismos círculos de Estudios, más que reformarse, deben volver, por decirlo así, a su prístina observancia. Son centros de estudio para la acción, no para la erudición ni siquiera para la mera cultura. No se trata en ellos de ampliar conocimientos generales, sino de formar criterios colectivos. [...].

Por último, espíritu de unión. Unión, no identidad. Unión en lo sustancial. Pero también unión suficiente para superar las discordias, y unión para salvar las discrepancias legítimas y respetarlas. Porque nosotros no creemos que la unanimidad absoluta sea un bien dentro de una corporación. Hay discrepancias legítimas, y el mérito y la virtud consisten en saber respetarlas.»²¹⁷³

Su infatigable Sánchez Bella desde Bogotá, donde era ahora embajador, añadió una serie de reflexiones políticas ante esta nueva etapa, que resumen a la perfección los ejes centrales del pensamiento conservador tradicional, en plena sintonía con las posiciones doctrinales de Artajo:

²¹⁷² ABC, 15.XI.1959.

²¹⁷³ Cit. MARTÍN PUERTA, A.: *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas*, op.cit., p. 390.

«Hay que seguir luchando hasta lograr se implante un sistema representativo orgánico superador de las pugnas de los partidos políticos que palmariamente han demostrado y siguen aquí (Hispanoamérica) demostrando su absoluta incapacidad para hacer frente a la realidad. Cuanto más se vive la realidad democrática, más escéptico e incrédulo tiene uno que ser sobre sus posibilidades. La línea adecuada es la que estáis intentando vosotros aplicar en España, asentada en las instituciones naturales, de la familia, los sindicatos, las empresas, las asociaciones profesionales y los municipios.

El sufragio inorgánico no puede conducir más que a la guerra civil o a la dictadura que ahora y cada vez más no iba a tener un signo de derecha sino de izquierda. Y esto es tan claro en España como en Colombia o Argentina. Aquí estamos en pleno régimen radical cedista que aunque se manifiesta en términos mucho más moderados y responsables que en España, me temo mucho conduzca fatalmente hacia la misma meta. Ese es el extraordinario valor de novedad que tiene el ensayo español [...] Nuestro máximo esfuerzo tiene que estar orientado a hacerlo realidad, huyendo tanto de una rigidez totalitaria esterilizante, como de esta otra utópica teoría política que propugnan los partidos democráticos liberalizantes que llevan a sus países directamente hacia la catástrofe.»²¹⁷⁴

Como organizador del VI Congreso Internacional de Prensa Católica en Santander, Artajo intervino el verano de 1960 en la Asamblea general con una alocución relativa a la importancia de esta prensa como conformadora de la opinión pública internacional.²¹⁷⁵ A juicio de Artajo lo trascendental era el uso de estos instrumentos para lanzar su campaña de concienciación política. El proyecto editorial que había diseñado desde el año anterior se estaba consolidando, gracias a estar libre de la censura previa.²¹⁷⁶

Siguió aprovechando la plataforma de expresión que le proporcionaron las editoriales, muchos de ellos sin autoría, otros con su firma, del diario *Ya*, que eran seguidos con interés por los lectores católicos, no exentos de ciertos riesgos ante la

²¹⁷⁴ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/070/250, ASB a Artajo, 23.I.1960.

²¹⁷⁵ *ABC*, 9.VII.1960, p. 48.

²¹⁷⁶ Sobre la situación de la censura en esta época, vid. CHULIÁ RODRIGO, E.: *El poder y la palabra. Prensa y poder político en las dictaduras: el régimen de Franco ante la prensa y el periodismo*. Madrid. Biblioteca Nueva, 2001.

posibilidad de considerarse como una forma de oposición hacia el Régimen.²¹⁷⁷ Como era costumbre, no pudo faltar el consejo de Sánchez Bella manifestando su coincidencia con los planteamientos, aunque preocupado por las posibles consecuencias del excesivo reformismo que manifestaban desde la línea editorial:

«Leo muy atentamente vuestros editoriales del “YA”. Los noto excesivamente vivos y con una gran impaciencia por acelerar la evolución [...]. Cualquier ruptura de la situación presente sería catastrófica la peligrosa tendencia se advierte avanza considerablemente entre las fuerzas católicas llevadas por un mimetismo exterior [...], hemos dicho con meridiana claridad que estamos frente a los partidos políticos y a la concepción democrática liberal de la representación política.»²¹⁷⁸

Un capítulo importante para Artajo en la época fue impulsar una liberalización de la prensa, hasta entonces aún sometida a la ley de Prensa de 1938. Fue una de las que reformó que más le preocupó como consejero delegado de redacción de la Editorial Católica y que llevaba reclamando desde su etapa como ministro.²¹⁷⁹ En febrero de 1952 Artajo había elevado a Franco de un proyecto de Bases para una ley de Prensa, elaborado por el entorno de la ACNdp y aprobado por la Junta Nacional de Prensa Católica, pero que quedó apartado.²¹⁸⁰ No hay que olvidar la dura polémica mantenida por Herrera con el ministro de Información Arias Salgado en 1955, como tampoco las

²¹⁷⁷ Ya, “De vuelta al sufragio universal directo” firmado por Artajo, 3.VI.1959. La importancia las editoriales ha sido analizado por MARTÍN PUERTA, A.: *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas*. Vol. IV. *Las presidencias de Francisco Guijarro Arrizabalaga (1953-1959) y de Alberto Martín Artajo Álvarez (1959-1965)*. Madrid. CEU Ediciones, 2010.

²¹⁷⁸ AGUN, Fondo Sánchez Bella, 015/070/306, ASB a Artajo, 26.IX.1962.

²¹⁷⁹ Las luchas internas en el Ejecutivo en esta etapa, *vid.* HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, P.: *La política en el régimen de Franco entre 1957 y 1969. Proyectos, conflictos y luchas por el poder, op.cit.* TUSELL, J.: *Franco y los católicos, op.cit.*, p. 92.

²¹⁸⁰ AFNFF, doc. n.º 11164, 18.II.1952. Una visión de las tensiones entre los sectores católicos y el ministerio en MUÑOZ SORO, J.: “Política de información y contrainformación en el franquismo (1951-1973): «el ministerio de información es tan importante como el de la guerra»”, en *REP (Nueva época)*, n.º 163, enero-marzo, 2014, pp. 239-247.

constantes intervenciones en varios foros públicos de altos cargos de la asociación católica defendiendo una libertad de prensa controlada.²¹⁸¹

En 1959 el Gobierno creó una comisión especial para elaborar el proyecto de ley de Bases de la Información, que necesitó dos años en presentar un borrador consensuado debido a los enfrentamientos y posturas encontradas.²¹⁸² En las páginas del *Ya* Artajo publicó en marzo de 1960 un duro artículo titulado “La opinión pública”, en el que alertó contra la creación artificiosa —por los poderes económicos, pero también por la censura arbitraria del Estado—, de una sociedad falseada exigiendo una norma reguladora de los medios de comunicación.²¹⁸³ El 26 de enero de 1961 Castiella puso a disposición de Franco una nota de Artajo en la que planteaba una enmienda a la totalidad al anteproyecto. El exministro advirtió, en primer lugar, que «*si este Anteproyecto siguiera adelante la campaña internacional contra España iba a ser bastante seria*» y añadió —lo que el Jefe del Estado subrayó—, que de «*la Iglesia que pidió la modificación de la Ley de 1938 se puede fácilmente presumir que habría de rechazar esta otra, que agrava sus defectos*».²¹⁸⁴ No solo era totalitario, lo que describió en detalle, sino además un sinsentido que «*carece de carácter jurídico [...]. Además, parte de sus prescripciones no se conforman con los principios del Derecho Público Cristiano*». Su aprobación pondría a la nación «*en la línea con la Unión soviética o con la Alemania de Hitler. Parece evidente que esto resultaría hoy impolítico*».

El interés por la cuestión de la prensa fue objeto de atención por parte de la ACNdp que, a instancias de Artajo, organizó un círculo de estudios en Madrid titulado “Regulación jurídica de la prensa a la luz del pensamiento católico” con intervenciones de Sánchez de Muniaín, Sánchez Agesta, Morcillo, Juan Beneyto, etc., que fueron

²¹⁸¹ AFNFF, docs. 909 y 910, correspondencia entre Herrera y Arias Salgado, febrero 1955. Lo que era una ampliación de la homilía clásica de Herrera sobre la libertad de prensa titulada “Tributo al César”, un ataque a los Estados totalitarios que no permitían la libertad de Prensa y que se convirtió en la guía de actuación de sus seguidores. *La Palabra de Cristo*, tomo VIII. Madrid. BAC, 1953. MARTÍN-SÁNCHEZ JULIA, F.: *La Prensa en el Estado Moderno*. Madrid. Euroamérica, 1958.

²¹⁸² CHULIÁ, E.: “La ley de Prensa de 1966. La explicación de un cambio institucional arriesgado y sus efectos virtuosos”, en *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, n.º 2, 1999, pp. 207-208.

²¹⁸³ MARTÍN PUERTA, A.: *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas*, op.cit., p. 436.

²¹⁸⁴ AFNFF, doc. n.º 5152, Castiella a Franco con nota adjunta de Artajo, 26.I.1961.

publicadas en los sucesivos boletines de 1960.²¹⁸⁵ Tal y como Artajo señaló en 1963, siempre había mantenido como parte esencial de su visión de la democracia orgánica una abierta «*política de Prensa como paso importante en la evolución del régimen nacional en orden a la participación de la opinión pública en la obra de gobierno*».²¹⁸⁶ Sin embargo, Artajo tendría que esperar tres años más para ver aprobada la ley.

Mientras tanto, la línea editorial del *Ya*, que aparecía sin firma en muchas ocasiones, pero que no podía ser publicada sin la aprobación (o de la pluma misma) de Artajo, se mantuvo reformista. Un ejemplo es la editorial del 31 de marzo de 1963, “En pleno desarrollo político”, donde exigió un «*desarrollo político del Régimen [...] (con) las reformas precisas*». En el mismo sentido encontramos el del 13 de julio, “La clave de una genuina democracia”, en el que, recordando los recientes textos papales, reclamaba una intervención de los católicos en la «*democracia nueva, a la luz de la Iglesia*».²¹⁸⁷ Corrían vientos aperturistas, expresión cada vez más en boga, pero no por ello debía considerarse que se estuviera en la línea de una evolución democrática del Régimen, ni que participase de la visión de algunos ministros reformistas.

Finalmente, la ley de Prensa e Imprenta promovida por Fraga fue aprobada en marzo de 1966, tras un largo proceso en las Cortes, con numerosos debates entre las distintas facciones inmovilistas y aperturistas.²¹⁸⁸ Las enmiendas de Martín-Sánchez, presidente de la comisión, Sánchez Agesta y Artajo, mucho más aperturistas, no llegaron a tener reflejo. Aun así, fue acogida de buen grado como un avance. Se consagró una tímida e insuficiente libertad de expresión, junto al hecho de que se suprimía la censura previa. Los medios privados, a través del nombramiento de la dirección tendrían mayor autonomía, y podrían crear nuevas cabeceras con menores trabas. Ello no impidió que el Régimen, siempre autoritario, mantuviera los resortes de intervención si se consideraba desafecta la línea editorial de las empresas periodísticas. Martín-Sánchez, consciente de que habían tenido que llegar a

²¹⁸⁵ *BACNdP*, n.º 688, 1.X.1960, p. 10.

²¹⁸⁶ *ABC*, 1.I.1963, “Veintiún españoles opinan sobre su Patria y el Mundo”, p. 31.

²¹⁸⁷ MARTÍN PUERTA, A.: “La Asociación Católica Nacional de Propagandistas durante la fase central del Régimen de Franco”, *op.cit.*, p. 315.

²¹⁸⁸ Las intervenciones de Artajo, entre otros, a modo de ejemplo de un día de sesiones en *ABC*, 19.I.1966, p. 34 y 20.I.1966, p. 27. Sobre los orígenes y resultados de dicha ley, *vid.* CHULIÁ, E.: “La Ley de Prensa de 1966. La explicación de un cambio institucional arriesgado y sus efectos virtuosos”, en *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, n.º 2, 1999, pp. 197-220.

compromisos, aun lejos de ser todo lo aperturista que deseaba, la resumió como «*una verdadera ley fundamental [...], la ley defiende los derechos del público, que sabrá de quien son los periódicos y quienes los hacen. El Estado tampoco quedará inermemente ante el gran poder que siempre tendrá la Prensa en la opinión pública*».²¹⁸⁹

Como responsable de la ACNdp Artajo no dejó de lado las cuestiones morales que debían impregnar el espíritu de la obra seular, fruto de su renovada relación con Herrera. El religioso, que había vuelto a la dirección de la asociación, se dedicó además a dirigir el Instituto Social León XIII como instrumento de formación religiosa en materia social. Entre las muchas iniciativas, destaca aquella con la que Artajo había intentado una maniobra de acercamiento al *Caudillo* para que la gestión del Valle de los Caídos recayera en el obispo Herrera.²¹⁹⁰ La propuesta fue desestimada, aunque en 1957 fundó en la abadía el Centro de Estudios Sociales del mismo nombre, dedicado a la celebración de cursos de verano, reuniones de seminaristas, un boletín de aparición trimestral y una biblioteca sobre temas sociales con edición de unas decenas de títulos. Como principal animador estuvo el catedrático de Derecho y propagandista Luis Sánchez Agesta.²¹⁹¹

Del mismo modo se afianzó la influencia en el mundo de la educación. En 1960 las jerarquías eclesásticas obtuvieron el reconocimiento oficial de las universidades católicas, uno de los mayores deseos de las diversas instituciones religiosas. Los propagandistas disponían del Centro Universitario San Pablo y el Colegio Mayor Pío XII, que pronto fueron conocidos por su excelencia académica. Artajo abrazó con pasión el proyecto de Herrera de una “Escuela de Ciudadanía Cristiana”, en la que favorecería «*la formación superior de jóvenes que con criterio cristiano sientan la*

²¹⁸⁹ ABC, 4.II.1966, p. 36. Intervenciones de Artajo y parecer de Martín-Sánchez.

²¹⁹⁰ En enero de 1956 Artajo había intentado que el obispo de Málaga se entrevistase con Franco con la finalidad de hacerse cargo de la gestión del Valle de los Caídos. Desconocemos si llegó a producirse. AFNFF, doc. n.º 428, nota manuscrita de Artajo a Franco, 9.I.1956. Lo que sí consta es que Herrera remitió un programa de actuación y los fines que debiera perseguir, con su presencia al frente de la fundación que gestionaría dicho monumento. AFNFF, docs. 26499 y 26500, Herrera a Franco, enero 1956.

²¹⁹¹ Granada, 1914 – Madrid, 1997, doctor en Derecho, fue catedrático en Oviedo, después rector en Granada. En 1961 se trasladó a la universidad Complutense donde su carrera política le llevó a ser concejal del ayuntamiento y procurador en Cortes. Monárquico, en la Transición fue senador por designación real entre 1977-1979.

vocación de contribuir eficazmente al bien común de la nación española».²¹⁹² Algo acorde con los principios y objetivos perseguidos por esta nueva institución dependiente de la ACNdP, que en los puntos sexto y octavo del decálogo recordó a las «*minorías selectas*» su máxima de «*obedecer a los poderes públicos*» así como «*defender la autoridad pública y ejercer el derecho de crítica razonada*».²¹⁹³ En la I Asamblea General de la Escuela, que tuvo lugar en abril de 1962, Artajo intervino en la ponencia “Planes y proyección de la Escuela de Ciudadanía Cristiana”. El presidente describió el objetivo de este centro de formación cristiana, en especial en materia social, en el que una importante parte de su actividad serían cursos en el extranjero. Los alumnos, residentes en el Colegio Mayor, tendrían una formación complementaria a sus estudios universitarios y los que cursaban en el Instituto Social y la Escuela de Periodismo.²¹⁹⁴

Desde la asociación católica se había constituido también el denominado *grupo Universitas*, compuesto por catedráticos y profesores universitarios, que presidía Sánchez Agesta.²¹⁹⁵ En el verano de 1961 el grupo trabajó intensamente sobre la cuestión de la autonomía universitaria y los riesgos que implicaba, en una universidad cada vez más convulsa por la creciente oposición estudiantil. El objetivo del grupo era promover entre los catedráticos universitarios un ambiente favorable de colaboración en las reformas aperturistas que se esperaba pronto llegarían y, como apostilló Artajo, se debía «*salir al paso de ciertos movimientos desviacionistas del ser católico en la Universidad*». En efecto, la universidad española de principios de los años sesenta estaba cada vez más dominada por los grupos antifranquistas, siendo cada vez más testimonial el antes todopoderoso SEU, y la mínima presencia de activistas católicos.

Artajo intentó siempre conjugar una defensa del programa político que había esbozado en 1958 con las doctrinas sociales católicas. Como dirigente de los propagandistas estimó imprescindible regenerar el mensaje a los católicos seculares para poder ejercer el apostolado en una sociedad cada vez más cambiante. El 29 de

²¹⁹² BACNdP, n.º 690, 1.XI.1960. Presentado en el BACNdP, n.º 686, 1.VIII.1960, p. 1.

²¹⁹³ BACNdP, n.º 690, 1.XI.1960.

²¹⁹⁴ BACNdP, n.º 725, 15.IV.1962. ABC, 3.IV.1962, p. 44. Incluye ambas intervenciones.

²¹⁹⁵ Acordado en el Consejo nacional de junio de 1960, BACNdP, n.º 690, 1.XI.1960, p.1. BACNdP, n.º 709, 15.VIII.1961, p. 3. Como vicepresidente, Isidoro Martín Martínez y vocales Ruiz-Giménez, Ricardo Oreja, Carlos Viada y Alberto Algora. MARTÍN PUERTA, A.: *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas, op.cit.*, pp. 497-498.

mayo de 1960 publicó en el diario *Ya* el artículo “Los católicos y la vida pública”. Como ya sabemos, no era nueva esta exigencia de la participación activa de los católicos en la vida pública, pero en este caso añadió otro aspecto al señalar que la participación podría ser incluso de desobediencia a los poderes públicos si éstos se alejaban de los principios de la justicia cristiana. Artajo advirtió que «*les es más obligatorio que a nadie resistir las leyes cuando el poder manda algo injusto [...] (y) obligada es la participación en lo público*».²¹⁹⁶ Para los católicos, cumplir con sus deberes cívicos era una obligación ineludible, lo que en opinión del presidente de la ACNdP implicaba que había que prepararse ante un sistema político donde la representación popular se ejercería mediante el sufragio:

«deberán ejercitar el derecho al voto, pero siempre a favor de los candidatos mejor dispuestos para con la Iglesia. Y deben evitar los católicos la abstención electoral, la crítica estéril hacia la autoridad, la defensa egoísta de privilegios de clase en contra del interés general».

Cuando el Secretario General del *Movimiento* José Solís impulsó su ambicioso proyecto de institucionalización de la Organización Sindical, con la intención de crear unas estructuras representativas y autónomas, despertó entre los propagandistas el interés. En este ambiente de discusión permanente sobre el futuro del sindicalismo en el Régimen, con la cada vez mayor presencia de corrientes disidentes como correas de transmisión de partidos políticos de izquierdas, el curso 1960-1961 del Centro de Madrid fue dedicado al tema “Panorama del Sindicalismo Mundial”. Se estudió de manera comparativa e histórica en países diferentes el desarrollo de los sindicatos de clase, así como las posibilidades de un sindicalismo católico. Las reflexiones finales del curso corrieron a cargo de Artajo, que enumeró los principios que debían tenerse presentes ante la nueva realidad del asociacionismo obrero. Eso sí, partiendo siempre del principio básico de que la Organización Sindical del Régimen era la más adecuada.²¹⁹⁷ A juicio de Artajo, continuador del planteamiento de la asociación desde la década de 1930, la existencia de los sindicatos era una realidad incontestable que

²¹⁹⁶ MARTÍN PUERTA, A.: *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas, op.cit.*, p. 407.

²¹⁹⁷ Las ponencias, transcritas en los sucesivos boletines de la asociación, se recopilaron en un volumen a cargo de la editorial de la asociación *Panorama del Sindicalismo Mundial*. Madrid. Euroamérica, 1961. La intervención de Artajo, pp. 428-447.

debía tener cabida en el derecho público. La nueva concepción partía de un principio básico de distanciamiento del sistema partidista, «*lo importante es que los sindicatos no sean instrumentos del Estado, ni menos de un partido*». En la visión corporativa de Artajo el sindicato tendría una auténtica función representativa de los patronos y obreros, frente a aquella que las organizaciones partidistas se atribuyen de manera falsa en las democracias en régimen de partidos:

«en un régimen de democracia orgánica, el cual, es corporativo, a medida que los cuerpos sindicales asumen la representación e la vida económica y profesional se encuentran cada vez más en condiciones de acentuar su independencia respecto de la organización política. [...] ya se entiende que el cauce sindical de representación no puede ser el único y debe confluir con otros de otra índole: la familia, el municipio, la universidad, etc.»²¹⁹⁸

En la concepción de Artajo, el sindicato como «*cauce de representación política y aun parlamentaria*» exigiría tanto la correlación entre la reforma social de la empresa como la evolución sindical hacia «*un régimen de unidad sindical*». No se trataba de despojar de la libertad de elegir sindicato, sino por el contrario, de una forma de asegurar al trabajador «*la autenticidad de la representación*». Esto se obtendría mediante una provisión de cargos sindicales conjugando el sistema electivo y otros modos de designación. Se impondría un sistema de sufragio limitado y una estructura que pueda censurar y evitar la corrupción en los mismos. Recordó que era preciso que se profundizase en el proceso de institucionalización del sistema sindical del Régimen, al igual que se había llevado a cabo con el Estado.

Respecto a las difíciles relaciones entre las estructuras sindicales del Estado y las de la A.C. especializada, la HOAC, en especial tras la participación de ésta en los movimientos huelguísticos los últimos años, recordó que el Concordato había relegado al apostolado las actividades de la A.C. y, en consecuencia, cualquier actividad de disidencia contra el sistema político sería objeto de condena: «*harán bien las Hermandades en revisar su conducta para impedir quejas justificadas*».²¹⁹⁹ En la mente de todos estaba la más que notoria y creciente divergencia de criterios entre la

²¹⁹⁸ *Ibid.*, p. 435.

²¹⁹⁹ *Ibid.*, p. 447.

ACNdP y las organizaciones bajo el paraguas de la A.C., cada vez más implicadas en una deriva antifranquista.²²⁰⁰

La excelente labor reorganizadora del equipo de Artajo no pudo evitar que se reabriera la fractura que existía desde hacía años y que parecía nunca cerrarse. En la XLIX Asamblea General de 1962, celebrada el 8 de julio, la presidencia tuvo que exigir, en su intervención final a los socios, que *«tengamos disposición pronta y animosa para todas las cosas de la Asociación. Seamos animosos y magnánimos, de espíritu grande, capaz de abarcar todo lo que se ponga por delante. Creo que podremos prestar todavía grandes servicios»*. Apelando al patriotismo, Artajo instó a todos a superar lo que –en sus palabras–, eran divisiones estériles: *«La hora de la Patria está echando de menos esta alacridad., ya que en los últimos tiempos se han agriado las relaciones entre algunos sectores. Entiendo que la Asociación está obligada a practicar estas dos virtudes»*.²²⁰¹

Como máximo representante de la ACNdP Artajo tuvo ocasiones para crear nuevos contactos, con viajes en el extranjero como el congreso eucarístico de Bombay en 1964, al que asistió Pablo VI. A su regreso expresó su satisfacción por la experiencia, aunque había comprobado que los tiempos estaban cambiando y abriendo el paso a nuevas concepciones del catolicismo, aceptando las religiones antes declaradas herejías o meras creencias nativas. En consecuencia, reprochó el excesivo ecumenismo aperturista postconciliar, señalando en sus declaraciones que *«a los europeos no nos agrada tanto, [...] se rompió definitivamente esa supuesta consustancialidad de la Iglesia con la civilización mediterránea, con la civilización occidental. Claro que esta reforma viene de atrás»*.²²⁰² No debe olvidarse tampoco la importancia que otorgó Artajo a la imposición por parte del jefe del Estado a Herrera del birrete cardenalicio en febrero de 1965.²²⁰³ Igualmente fue recibido en Roma por

²²⁰⁰ ALTEMIR PARDO, J.-F. : *La recepción del Concilio Vaticano II en la Acción Católica española*, op.cit. MORENO SECO, M.: “Masculinidades y religión. Los hombres de Acción Católica en el franquismo”, en BLASCO HERRAZ, I. (ed.): *Mujeres, hombres y catolicismo en la España contemporánea*. Valencia. Tirant humanidades, 2018, pp. 136-161.

²²⁰¹ BACNdP, n.º 731, 15.VII.1961, pp. 15. Cit. MARTÍN PUERTA, A.: *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas*, op.cit., p. 511.

²²⁰² *Anales Academia de Ciencias Morales y Políticas*, n.º 41 (1965), pp. 116-131.

²²⁰³ ABC (Sevilla), 26.II.1965, p. 60. El solemne acto en El Pardo fue descrito en detalle en BACNdP, n.º 796, 1.IV.1965, que también le dedicó un número monográfico al personaje, n.º 793, 15.II.1965.

el Papa en varias ocasiones: la última de la que tenemos constancia en mayo de 1968, acompañando al entonces cardenal Herrera.²²⁰⁴

Fue en septiembre de 1965, en la concurrida LII Asamblea general de la asociación en Madrid, con dos centenares de socios presentes, algo poco habitual, cuando Artajo cedió la dirección de la ACNdp a Abelardo Algora Marco, tras cumplir los seis años reglamentarios.²²⁰⁵ El candidato con más posibilidades, Federico Silva, había sido nombrado en julio ministro de Obras Públicas, por lo que Artajo se vio forzado a convencer a Algora de aceptar el difícil reto. En su discurso de despedida describió su etapa al frente de la asociación como un «*tiempo de transición, tiempo de crisis, de cambio*». En un tono grave y nostálgico rememoró la situación a que se había enfrentado en 1959 cuando se hizo cargo de la presidencia:

«Recordáis que no hace cuatro, cinco, seis años había entre nosotros algunos que dudábamos, creíamos otra cosa de la Asociación y parecía como si se nos fuera a pique. Y estábamos ya dudando de si podría flotar, de si tendría razón de ser, de si habría llegado la hora de disolverla, en aras de otras instituciones, de otros movimientos que vienen con más empuje. El Presidente entonces elegido, es bueno recordarlo, no pensaba hacerlo.»²²⁰⁶

Su sucesor recibió una institución saneada, con fuerte presencia en la Universidad y con unos medios de comunicación pujantes, junto a un marcado crecimiento en sus actividades. Había sido una etapa preparatoria para el acceso de la nueva generación que debía asumir el liderazgo en el futuro y que, como pronto se comprobaría, no asumió los planteamientos conservadores del equipo directivo anterior. Con Herrera, cada día más débil por la edad y con Artajo y sus compañeros cercanos a la jubilación, la asociación entró en una nueva etapa. En su primera alocución el nuevo presidente reconoció la importancia de la labor de sus antecesores por mantener y encauzar a la

²²⁰⁴ ABC, 9.V.1968, p. 16. ABC, 15.XI.1966, p. 73. La primera en la peregrinación de la ACNdp a Roma en mayo de 1959, ABC, 15.V.1959, p. 51. Coincidiendo con la reunión de la Internacional de Prensa Católica en diciembre de 1964. ABC (Sevilla), 4.XII.1963, p. 32.

²²⁰⁵ BACNdp, n.º 809-810, 15.X-1.XI.1965. De 47 años, el nuevo presidente era teniente coronel del Cuerpo Jurídico y secretario judicial. Ingresó en la ACNdp en 1941 y que había sido director del Colegio Mayor de San Pablo, que había sido estrecho colaborador de Artajo por lo que garantizaba la continuidad de la línea impuesta por la anterior dirección.

²²⁰⁶ Las sesiones de la Asamblea General en BACNdp, n.º 809 y 810, 15.X.1965 y 1.XI.1965.

asociación, pero anunció un giro en búsqueda del rejuvenecimiento y adaptación al espíritu postconciliar. Es significativo también que en la misma asamblea se hiciera público el llamado “Ideario de la A.C.N. de P.”, cuyo punto VI concedía «a los propagandistas [...], plena libertad para insertarse en la vida política del país». La diferencia ahora era que los que abogaban por este tipo de licencias eran los disidentes (activos en los diversos grupos aperturistas), y no los tradicionalistas.

A partir de ahora el expresidente pudo dedicarse a otras actividades que le eran muy queridas, entre ellas su labor en el CEDI –lo que pudimos repasar con anterioridad–, y su labor en las Cortes como Procurador. Su salida de la presidencia de la ACNdp no implicó su cese en el Consejo de la Editorial Católica ni en otras instituciones afines, como el Patronato del Colegio Mayor Universitario Siao de estudiantes chinos en Madrid.²²⁰⁷ Mantuvo, asimismo, el cargo honorífico de vicepresidente de la Federación Internacional de Periodistas Europeos.

7.4. UN RECONOCIMIENTO TARDÍO: LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS. REFLEXIONES CATÓLICAS.

El 13 de agosto de 1959 había fallecido en el sanatorio del Rosario de Madrid el padre del exministro, Carlos Martín Álvarez, a consecuencia de las heridas sufridas en una caída padecida unos días antes en la finca familiar de Bujalaro, Guadalajara. Tras la contienda había proseguido su labor de abogado, ejerciendo el apostolado seglar entre las clases más humildes.²²⁰⁸ Tenía 85 años de edad, habiendo sido distinguido por el Papa Pío XII en 1955 con la Gran Cruz de la Orden de San Silvestre por su amplia trayectoria a favor del catolicismo social y por el gobierno con la Medalla de Oro del Trabajo.²²⁰⁹ El entonces obispo de Málaga Herrera hizo la recomendación de su alma

²²⁰⁷ ABC, 18.I.1968, p. 52.

²²⁰⁸ Necrológica en ABC, 14.VIII.1959, p. 32.

²²⁰⁹ BACndP, n.º 663-664, 1-15.VIII.1959, p. 2; ABC, 1.I.1956, “La Gran Cruz de la Orden de San Silvestre, a Don Carlos Martín Álvarez”, p. 71; BOE, n.º 324, 20.XI.1949, “Orden de 12 de noviembre de 1949 por la que se concede al excelentísimo señor don Carlos Martín Álvarez la Medalla al Mérito en el Trabajo en su categoría de oro”, p. 4862. La motivación de dicha imposición se resumió en su militancia en el movimiento obrero católico «en oposición y lucha con los excesos demagógicos y

oficiando a continuación una misa en la capilla del sanatorio. El ministro de AA.EE. Fernando M.^a Castiella se trasladó de inmediato desde la residencia de verano en San Sebastián para asistir al sepelio.²²¹⁰ La viuda apenas le sobrevivió dos años, falleciendo el 2 de enero de 1962.²²¹¹

En lo familiar, aparte de la desgracia de perder a sus padres, Artajo tuvo dos felices acontecimientos. Primero, la boda de su hija Mercedes con el hijo mayor de Carrero Blanco. Se habían conocido en las vacaciones estivales en el espartano y poco lujoso conjunto de viviendas de Patrimonio Nacional de la localidad de San Lorenzo del Escorial, donde era costumbre que los ministros y sus familias se hospedasen cerca de Madrid. Pese a que ambos progenitores no coincidían en sus criterios sobre el futuro del Régimen, sus hijos adolescentes congeniaron. El noviazgo se mantuvo mientras el joven Luis ingresó en la escuela de la Armada y, tras obtener el despacho de teniente de navío, contrajeron matrimonio en diciembre de 1960 en el templo madrileño de San Francisco el Grande.²²¹² Bendijo la unión el arzobispo de Sion y vicario general castreño, actuando como padrinos Alberto Martín Artajo y Carmen Pichot, madre del novio. Testigos por parte de la novia firmaron, entre otros, Castiella, Ruiz-Giménez, Agustín Muñoz Grandes y el conde de Vallengano. Por el novio, el ministro de Marina junto a los ministros Antonio Iturmendi y Mariano Navarro Rubio. El listado de asistentes fue una muestra expresiva a las *familias* del Régimen a las que pertenecían ambos contrayentes, muy alejados de los *azules*. De todas formas, este feliz evento en modo alguno implicó que Carrero y Artajo renovasen su antigua amistad, rota por las discrepancias políticas. Otro acontecimiento de 1960 fue el nombramiento de Secretario de Embajada de tercera clase de su primogénito, José Ignacio, aunque pocos años después estando destinado en la Embajada en Atenas abandonó el cuerpo y terminó uniéndose a las filas antifranquistas como militante de grupos anarquistas en el exilio, en Londres.²²¹³

materialistas de las Organizaciones sindicales nacidas a la sombra y amparo de los partidos anarco-marxistas».

²²¹⁰ Necrológica de Carlos Martín Álvarez en *ABC*, 14.VIII.1959, p. 32.

²²¹¹ Esquela en *ABC*, 04.I.1962, p. 92.

²²¹² *Diario Oficial del M.º de Marina*, 21.X.1960, n.º 241, p. 1840; *ABC* (Sevilla), 22.XII.1960, p. 60.

²²¹³ BOE, n.º 187, 7.VIII.1961, p.11656, orden de 2 de junio de 1961. Semblanza y sus actividades posteriores a cargo de Stuart Christie, <https://www.katesharpleylibrary.net/hdr94j>. Consultado 04.V.2020.

En lo intelectual fue una etapa de gran dedicación. El exministro mantuvo la certeza de la necesidad de armar el eje espiritual y doctrinal del futuro Estado. La elaboración de una cultura *católica*, en todos los ámbitos, había sido de los objetivos de los propagandistas y del *Opus Dei* en la década, buscando conjugar la modernidad con la Tradición y superar los estrechos márgenes de la ofensiva cultural de posguerra del omnipresente y asfixiante ambiente *azul*, pero también del nacionalcatólico de los sectores integristas de las jerarquías religiosas. Era imprescindible superar la incapacidad de la Iglesia de proyectarse fuera de sus estrechos círculos, una de las razones del fracaso de convertirse en una fuerza determinante en la Democracia.²²¹⁴ Artajo desechó alternativas aperturistas, como la de Ruiz-Giménez con *Cuadernos para el Diálogo*, que intentaron servir de puente con los sectores intelectuales de la disidencia y se constituyeron en plataformas de acción en la década de los años sesenta, con nuevas generaciones de militantes católicos que, aunque no fueran rupturistas, pusieron en duda el sistema franquista como modelo futuro viable.²²¹⁵

Una de las mayores satisfacciones de Artajo en esa época fue, a finales de 1960, su admisión como miembro de número en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, lugar de encuentro de la flor y nata de la intelectualidad conservadora.²²¹⁶ El 31 de octubre de 1961 tuvo la oportunidad de hacer la lectura de su discurso de ingreso, *La Conciencia social de los españoles*, que fue contestada por su admirado José Gascón y Marín.²²¹⁷ El veterano académico ensalzó al que había sido su joven colaborador en la universidad, sin entrar en cuestiones políticas, centrándose en su obra escrita, y le describió «*como uno de los que más han contribuido a la armónica*

²²¹⁴ MARTÍN PUERTA, A.: *El franquismo y los intelectuales. La cultura en el nacionalcatolicismo*. Madrid. Encuentro, 2013. CUENCA TORIBIO, J.M.: *Iglesia y cultura en España del siglo XX*. Madrid. Actas, 2012.

²²¹⁵ PLATA PARGA, G.: *La frontera entre el franquismo y antifranquismo. Colaboración cultural y ambigüedades ideológicas*. Gijón. Ediciones Trea, 2018, p. 39.

²²¹⁶ *ABC*, 14.I.1961, p. 47. Esta incorporación le permitió ser académico correspondiente de la Academia Nacional de Ciencias Morales y políticas de Argentina, si bien nunca llegó a ejercerlo. Agradezco esta información a Marcos Salvador Joaquín, secretario administrativo de la Academia argentina, 22.V.2019. Su padre también había sido admitido, si bien falleció antes de la solemne sesión de lectura de su discurso de entrada. Cinco años antes, en junio de 1956, había sido admitido José Félix de Lequerica, cuyo discurso de ingreso fue respondido por José Larraz.

²²¹⁷ MARTÍN ARTAJO, A.: *La conciencia social de los españoles*. Madrid. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1961. Crítica literaria en *Blanco y Negro*, 4.XI.1961, p. 81.

colaboración del estado con la Iglesia, contribución que significa un destacado servicio a la Patria y a nuestra religión». Poco más se podría añadir a la carrera pública del militante católico que esta grata descripción.

Su disertación fue un homenaje a su glorificado Ángel Herrera y tuvo como hilo conductor sus mensajes de denuncia de la falta de conciencia social de las élites españolas que siempre había intentado suplir con la labor de la ACNdP.²²¹⁸ Una cuestión central en los discursos y alocuciones públicas de Herrera, acentuada de nuevo desde la difusión de la encíclica *Mater et Magistra* en 1961, que había sido comentada por el religioso en un denso volumen en el que profundizó en los mensajes papales sobre la conciencia social y la educación cívica.²²¹⁹ En este sentido, en julio del mismo año había publicado Herrera un artículo en el *L'Osservatore Romano* donde, con el título “La conciencia social en España”, advirtiendo de esta falta como «*la quiebra más honda del catolicismo español*» y acusando a las clases dirigentes y propietarias causantes del retraso social.²²²⁰ Se ratificaba el obispo en la necesidad de utilizar los nuevos medios para formar clases rectoras.

Influido por su *maestro*, Artajo compartió la visión negativa de la capacidad de las capas sociales españolas de alcanzar una convivencia social y política, lo que en realidad equivalía a un paternalismo que desembocaba en la justificación de un sistema autoritario. En este sentido no se distanciaron en exceso de otros autores católicos –con idéntico pesimismo sociológico–, que intentaron explicar las dificultades de evolución social y política del país, hundiendo sus raíces en aquellos pensadores que les precedieron, sobre todo en Jaime Balmes, la controvertida personalidad siempre

²²¹⁸ Cfr. SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J.: *El cardenal Herrera Oria. Pensamiento y acción social*. Madrid. Encuentro, 1986. Vid. el volumen compilatorio *La conciencia social de los españoles. En el centenario de Ángel Herrera*. Madrid. BAC, 1987.

²²¹⁹ SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J.: “Conciencia social y acción ciudadana en el catolicismo español del siglo XX. El cardenal Ángel Herrera Oria”, en *Sociedad y utopía. Revista de ciencias sociales*, n.º 43, 2013, p. 437. La encíclica y comentarios en ORTEGA GAZO, D.: *30 temas sociales a propósito de la Mater et Magistra*. Zaragoza. Editorial EDELAC, 1961. Desde un punto de vista más aperturista, el análisis del futuro obispo de San Sebastián José M.^a Setién y Carlos Abaitua, ambos controvertidos por sus posiciones nacionalistas vascas, *Exigencias cristianas en el desarrollo económico-social*. Madrid. Ediciones Studium, 1962. AA.VV. *Comentarios a la Mater et Magistra*. Madrid. BAC, 1962.

²²²⁰ También recogido en HERRERA, Á.: *Obras selectas*. Madrid. BAC, 1963, pp. 441-442.

reivindicada por el pensamiento católico más abierto.²²²¹ También encontramos en el discurso del nuevo académico referencias a Donoso Cortés, Ganivet, Menéndez Pelayo, Maeztu, incluso a Ortega. Evitó prestar atención a los integristas como Vázquez de Mella, Pradera, o los más liberales como Antonio Maura, tradiciones que eran ajenas a su concepción política.

Artajo examinó en su discurso la «*cuestión social*» y aquellos criterios que prevalecían en los estamentos sociales con «*la suma de problemas que suscita la contextura capitalista de la sociedad moderna, [...] relaciones entre el capital y el trabajo, [...], función social de la propiedad. [...], (y la) situación de las clases trabajadoras*». Destacó que la conciencia social propia del pueblo español adolecía de un «*exceso de individualismo y la consiguiente insolidaridad social*» y que fuera un colectivo que «*no se afana por organizar la convivencia nacional, y prefiere la segregación o el exterminio, social o político, de los sectores discrepantes*». No existía duda alguna: «*los españoles, por lo común, son pobres en aquel tipo de virtudes que forman la base de la convivencia social*».

Al igual que hiciera su admirado Herrera, señaló la responsabilidad de las clases altas y su incapacidad de desempeñar su misión de «*directoras*», desde el clero a las profesiones liberales y el funcionariado. La falta de formación, tanto profesional como moral, contribuyó a ello. Pese a este pesimismo que recorre todo el texto, había muestras de signos optimistas. La benéfica acción del Régimen había logrado regenerar en gran medida a las clases dirigentes, aunque quedasen tareas pendientes:

«(en) los últimos veinticinco años, pues, por fortuna, en este período, al abrigo de la libertad y aun del favor que la Iglesia española viene disfrutando por parte del Estado, y también merced a una colaboración más resuelta y generosa de la propia sociedad, ha empezado a ponerse remedio al mal, atajándolo en su raíz.

[...], las enseñanzas sociales se han desarrollado en España más que antes en un siglo. Esto, que es un augurio prometedor para la formación de la conciencia colectiva de nuestro pueblo, es, además, una parcial explicación del retraso de su sentido social hasta el presente.

²²²¹ Acerca de la importancia de estos autores en el pensamiento conservador español, *vid.* GONZÁLEZ CUEVAS, P.C.: *El pensamiento político de la derecha española en el siglo XX, op.cit.* La figura de Balmes era una de las más atrayentes en los círculos de estudios de la ACNdp. *Cfr. Jaime Balmes, político.* Barcelona. Labor, 1942.

[...] En realidad, el avance social se ha logrado, también ahora, por obra del poder público, pese a la obstrucción en muchas ocasiones organizada y sistemática, de las fuerzas antisociales de una buena parte de las clases dirigentes de nuestra sociedad.»

La forja de una verdadera «*conciencia social*» –reflexionó el exministro–, era tan solo posible conjugando la educación de las masas y élites, un compartimento estanco exclusivo de la Iglesia. Era preciso procurar la «*permeabilidad de los estratos sociales*», con crecimiento de la clase media y una profunda reestructuración del propio Estado que impulsase una reforma social alcanzando «*en España un tipo de sociedad que de verdad responda a los postulados de la doctrina cristiana*». Evitar fracturar este «*ritmo lento*», si bien «*los pueblos y los estados, que no reforman su estructura administrativa social según los cánones de la justicia, (son) los que se encuentran más amenazados de caer en el comunismo*». Tampoco habría de caerse en las llamadas crisis de autoridad (por ejemplo, el sufragio universal), que llevarían a la inestabilidad, «*causa originaria de nuestras desventuras políticas que culminaron en la guerra intestina*».

Resulta interesante comprobar cómo la posición de Artajo era radicalmente distinta a la propugnada por sus contrincantes católicos cercanos al *Opus Dei*. Florentino Pérez-Embid, teorizando sobre el mismo problema fundamental de la conciencia social y el activismo de los católicos en la vida pública, remarcaba que no «*es misión de cristiano, en cuanto tal, organizar los cuadros sociales*» pues, añadió, «*ante la sociedad no ha de ser la sociología la preocupación de los cristianos*».²²²²

En noviembre de 1962, Artajo fue invitado a pronunciar una conferencia en las jornadas organizadas por el ayuntamiento de Vich de homenaje a Balmes.²²²³ Siguiendo la misma línea argumental de su discurso de ingreso en la Academia, reconoció la deuda contraída con Herrera, que «*desde mi juventud, [...] nos inculcó a cuantos le seguíamos el hábito de acudir a los escritos balmesianos no sólo en materias filosóficas, sino, sobre todo, al estudiar el pensamiento político nacional*». Llamó la atención, haciendo suyas las palabras del pensador de Vich, sobre la escasa formación de la clase política del momento: «*la tan increíble como común ignorancia de nuestras cosas, defecto de que han adolecido muchos de nuestros gobernantes*». En

²²²² PÉREZ EMBID, F.: *Nosotros, los cristianos*. Madrid. Rialp, 1955, p. 146.

²²²³ *Los españoles, según Balmes*. Ayuntamiento de Vich, 1962.

consecuencia, era determinante forjar una clase dirigente que fuera superadora de la división de los estamentos sociales y que representasen los principios básicos de la integridad de la nación española: «*el monárquico, el religioso, el aristocrático y el popular o democrático*». El primero, «*principio unitivo (que) actúa contra las fuerzas centrífugas y desintegradoras de la unidad nacional*», sostiene y representa tal ideal. El segundo, «*fuera propia, intrínseca, independiente del apoyo del gobierno*», es consustancial con el primero, «*los dos polos en torno a los cuales –gira– debe girar la nación española*». En la visión de Artajo constituían los elementos motores del Estado, con «*la necesidad de un elemento aristocrático sano, en el sentido aristotélico-tomista, como puente intermedio entre el Trono y el pueblo*», que no existe, como tampoco había «*en España [...], un genuino elemento democrático*». Dicho esto, el Estado tradicional se alcanzaría mediante una recuperación moral de las clases dirigentes, cuya misión siempre había sido contribuir «*a la elevación cultural, económica, social y política del pueblo*».

El católico asumió como suya la descripción balmesiana de las «*dos Españas*» que, siguiendo a León XIII, debían integrarse con un ambicioso proyecto regenerador que combinase «*de la manera más conveniente lo antiguo con lo moderno*», pero siempre desde una óptica claramente antiliberal. Éste es el punto esencial del programa de Artajo, lograr «*una correspondencia entre la sociedad y Estado. Hacer subir al poder la savia de la sociedad española*» evitando que el estamento político, compuesto por «*gobernantes desconocedores del país y que, han olvidado los valores propios de la conciencia nacional*» suplantase la voluntad nacional. Reclamó superar «*la ganga turbia de una época gris*» y que se devolviera «*la fe en nuestro pueblo*» retornando a los pensadores clásicos que señalaron el camino.

No debemos olvidar que el religioso de Vich fue uno de los pensadores más atractivos para los propagandistas. Una década antes, el estudio de José M.^a García Escudero *Política española y política de Balmes* aparecida en la editorial del Instituto de Cultura Hispánica, había sido una enardecida defensa de la postura colaboracionista con el Régimen y del eclecticismo del grupo de Artajo.²²²⁴ Traspasando el discurso de Balmes al programa católico en esos momentos, atacado tanto desde el carlismo como

²²²⁴ GARCÍA ESCUDERO, J. M.^a: *Política española y política de Balmes*. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1950. Una recopilación de artículos publicados en la prensa católica, con algunas excepciones, que aparecieron en el *Arriba*. Premio Nacional de Periodismo Francisco Franco, 1948.

desde Falange, el expuesto por Balmes (entiéndase el de los católicos), concluyó que no era «*ni utópico ni “liberal-cristiano”, era el único*». ²²²⁵ Una respuesta a los críticos a la actuación de la ACNdP y sus posiciones en cuestiones políticas, cuando recordó con ironía que Balmes fue en su tiempo calificado de «*católico-liberal*», «*campeón de la tolerancia desmedida, patrono de los apocopados y pusilánimes*», y «*mantenedor de todos los colaboracionismos*». El propagandista aprovechó el mensaje de Balmes para denunciar a «*nuestras derechas, de manera especial, (que) han pecado siempre de miedo al contagio, tanto, que en ocasiones han puesto más estorbos que facilidades al posible catecúmeno y han zancadillado a quien iniciara cualquier política de atracción*». ²²²⁶

Hacia 1965 vuelve Artajo a centrarse en el pesimismo sociológico que se rastreaba en el pensamiento conservador español como explicación del fenómeno de la decadencia que se había manifestado a lo largo del siglo XIX y primer tercio del XX. En noviembre pronunció una conferencia en el Instituto Vascongado de Cultura Hispánica con el título de *Cómo somos los españoles, según nuestros prohombres*. ²²²⁷ Utilizó las exposiciones de los autores clásicos del conservadurismo, añadiendo en esta ocasión a algunos ajenos a esta corriente. Las notas características del *español* se distinguirían en positivas (magnanimidad, religiosidad, convicción de una igualdad social sustantiva, la sobriedad y la sensatez y buen sentido), pero también en cualidades negativas (particularismo e insolidaridad; extremosidad, exageración e intransigencia; envidia, inconstancia y abulia). Virtudes y defectos, en su opinión, que se trasladan a todas las clases sociales, en especial a las élites a las que acusó abiertamente de «*deserción*» de sus obligaciones e hizo propias las palabras del profesor Juan José López Ibor: «*La decadencia de España ha sido siempre, según enseña la Historia, la secuela de un proceso de desintegración de sus minorías*».

El texto en cuestión nos permite comprobar cuáles son los autores que en su opinión, mejor han reflejado este problema sustancial de España como nación y pueblo. No compartió la visión de los valores morales de Donoso Cortés, «*que repara más en sus defectos que en sus cualidades*», o del político Cánovas del Castillo, como

²²²⁵ *Ibid.*, p. 153.

²²²⁶ *Ibid.*, pp. 149-150.

²²²⁷ Bilbao. Diputación de Vizcaya, 1965. Reproducido en *Cuadernos hispanoamericanos*, n.º 197, mayo 1966, pp. 223-248. *ABC*, 14.XI.1965, p. 92.

tampoco «*el pesimismo obsesivo (que) le ahoga*» a Joaquín Costa. Similar crítica recibió Ortega y Gasset, «*que traza uno de los cuadros más sombríos del alma española, y encuentra su raíz última de los males de España en el desprecio de los selectos*», pero también Unamuno, Salvador de Madariaga, Claudio Sánchez Albornoz. En ningún momento aludió a cuestiones de posicionamiento político de los autores señalados (algunos en el exilio). En la galería de pensadores afines, comenzaba por Ramiro de Maeztu, pasando por Manuel García Morente, añadiendo a Gregorio Marañón, su querido Herrera Oria, además de citar a José Antonio Primo de Rivera (casi por obligación, congraciándose con los censores de la época). Entre los contemporáneos se hizo deudor de las sistematizaciones de los intelectuales procedentes del campo católico como López Ibor, Luis Sánchez Agesta y Pedro Laín Entralgo.

Tampoco descuidó Artajo su afición por las relaciones internacionales. En marzo de 1965 había inaugurado al XVI curso de conferencias sobre geopolítica de la cátedra general Palafox de la Universidad de Zaragoza, con una conferencia titulada “Las constantes geopolíticas de las relaciones internacionales de España”.²²²⁸ Poniendo por entonces especial énfasis en las cuestiones defensivas hablaba de «*espacio vital del Archipiélago canario*», reclamando una política de diálogo con el vecino marroquí, con un intento de resucitar el fracasado Pacto Mediterráneo y relegando su proyecto de un *emporio sahariano*. Defendió desde una óptica conservadora el proceso de unidad europeo, rechazando la posibilidad de quedar fuera del mismo. Resulta interesante su regreso al viejo sueño de constituir una *Comunidad Hispánica de Naciones*, al que dedicó un extenso exordio como bloque geopolítico dentro de la ONU. Recordó su propuesta de una supranacionalidad hispánica, que favoreciera la extensión de un sentimiento de comunidad hispánica, y las migraciones. De igual manera resaltó la fraternidad luso-hispana.²²²⁹

²²²⁸ AA.VV., *Geopolítica y geoestrategia*. Universidad de Zaragoza, 1965, pp.7-48. ABC, 8.I.1965, p. 49.

²²²⁹ Dentro de la línea antes expuesta su alocución en la sesión inaugural de la Asociación de amistad Islamo-Cristiana en mayo de 1968, con sede en el Instituto Egipcio de Estudios Islámicos, que había contribuido a fundar en su etapa de ministro. *Almenara*, n.º 1, 1970, “Palabras pronunciadas por D. Alberto Martín -Artajo en el acto fundacional de la Asociación para la amistad Islamo-Cristiana”, pp. 209-212.

Cercano el final de su vida, una de las escasas aportaciones sobre la estructuración económica desde que en los decenios de 1930 y 1940 estudiase el corporativismo, la hallamos en el ensayo titulado “La evolución jurídico-social de la empresa”, resultado de una disertación en la Junta de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas el 16 de enero de 1973.²²³⁰ Habían transcurrido casi treinta años desde que en enero de 1945 publicase su exposición sobre las reformas sociales, en la que había llegado a insinuar una participación de los trabajadores en la empresa, su acceso a la propiedad y la revalorización de la justicia social.²²³¹ Podemos considerar esta nueva aportación como continuación, o revisión, de la anterior, adaptada a los retos que los profundos cambios socio-económicos estaban produciendo en Europa. Como entonces, ahora Artajo estimó la necesidad de aplicar fórmulas socialcristianas en la creación de nuevos marcos jurídicos que facilitasen la coexistencia de los intereses de los propietarios y los trabajadores. Las experiencias capitalistas puras o marxistas habían fracasado, pero no se debían rechazar propuestas que —en palabras del veterano militante social-católico—, pudieran permitir formas de participación y cogestión de la empresa, con una limitada intervención estatal a fin de «*abrir esos cauces*». La unidad económica básica futura, profetizó, sería la «*empresa comunitaria*»:

«los cristianos hemos de tener la capacidad inventiva y el poder de convocatoria social [...] a fin de dar sentido humano a la vida, frente a la tecnología asfixiante, que, instrumentada al servicio de los grupos dominantes de la sociedad moderna, tiende a masificar y a despersonalizar al hombre.»

Hemos de hacer unas reflexiones finales. Artajo fue un observador de su época pero hay aspectos que no merecieron su atención.²²³² Por ejemplo, evitó de manera

²²³⁰ *Anales* de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, n.º 50, 1974, pp. 5-45. *ABC*, 24.I.1973, p. 61.

²²³¹ “Nuevo sentido de la justicia social”, en *REP*, n.º 19-20, enero-abril 1945, pp. 1-39. Se distribuyó como separata, así como en una versión, sin citas, que publicó en diciembre de ese año la *Colección Popular Fomento Social*, n.º 9, bajo el título *La Reforma Social*. Barcelona. Editorial Vicente Ferrer, 1945.

²²³² En 1972 abordó, en un prólogo a un trabajo sobre la política de prensa y el modo de gestionar las empresas mediáticas ante los nuevos retos el periodismo, la condición de Herrera como editor periodístico, desde que iniciara a principios de siglo *El Debate* y el legado que había dejado en la

constante posicionarse en cuanto a la descolonización, de gran actualidad en la etapa de Castiella (Gibraltar y la ONU, Guinea, abandono de Ifni, etc.). Tampoco concedió importancia a cuestiones militares o de seguridad nacional, que siempre estuvieron presentes en las noticias de la época. De igual manera es llamativo que se abstuviera de polemizar en el debate de la libertad religiosa que llevó a la ley de Libertad Religiosa de 1967, no obstante, manifestará ciertas dudas respecto al alcance de la misma. Aunque en su etapa al frente del Consejo editorial del diario *Ya* se siguió con interés el debate suscitado en la opinión pública durante los años previos desde que Castiella presentase al Consejo de ministros en 1964 el proyecto de ley sobre la Condición Jurídica de los Acatólicos y de las Confesiones Acatólicas en España. La posición del periódico y la ACNdp fue, como las principales jerarquías eclesásticas, la de aceptar la necesidad de un reconocimiento jurídico de la existencia de otras religiones en el Estado español.

El interés por las cuestiones sociales y políticas acaparó en gran medida la pluma de Artajo mientras no pudo abstraerse de las cuestiones teológicas en estas materias desde el prisma de los mensajes papales. En 1962 había publicado, junto a Bartolomé Mostaza, un ensayo sobre los aspectos de política internacional de la encíclica de Juan XXIII *Mater et Magistra*, contenidos en los puntos 200 a 211 de misma.²²³³ A diferencia de otros pontífices, que habían tenido que asumir su magisterio y dirección en los difíciles tiempos de la guerra mundial y la posguerra, en los que la Paz mundial era el principal objetivo, en la época en que asumió el papado Juan XXIII se había producido un giro esencial en las relaciones internacionales. A partir de ahora la máxima sería hacer posible una cooperación internacional destinada a contribuir al desarrollo económico y al progreso social de los países atrasados. Los autores aprovecharon para reivindicar la doctrina humanística española de los tratadistas de Derecho internacional, desde Luis Vives y Francisco de Vitoria, que debían estimarse como los «*verdaderos antecedentes doctrinales de la comunidad internacional, tal cual hoy se perfila en la ciencia jurídico-política*».

Editorial Católica, considerándole el precursor del periodismo moderno. Prólogo de Artajo en GONZÁLEZ PARAMO, J.M.: *Política de prensa. Dialéctica de la empresa periodística*. Barcelona. Grijalbo, 1972.

²²³³ “La cooperación a escala internacional”, en *Comentarios a la Mater et Magistra*. Madrid. BAC, 1962.

El autor insistió en que no debía confundirse la jurisdicción supranacional, «*la deseada y posible existencia internacional de Estado*», con una suplantación de las comunidades nacionales, «*las sociedades nacionales pueden integrar en la sociedad universal sin dejarse absorber por ella [...]. No existe, pues, conflicto real alguno, desde el punto de vista moral y político, entre el patriotismo genuino y el internacionalismo universalista de raíz cristiana*». Se trataba, en efecto, de una crítica desde una visión tradicionalista-católica contra todo lo que implicase un peligro de disolución de las esencias nacionales. Utilizando escritos papales anteriores al Concilio Vaticano II, condenó de manera enérgica este nuevo giro doctrinal. Debe recordarse que escribe en unos momentos en los que se debatía la adhesión al Mercado Común, la democracia cristiana (en Italia en especial) se abría a colaborar con los partidos socialistas y la izquierda introducía el internacionalismo como forma de superación del estrecho marco nacional, algo a lo que los sectores conservadores intentaron oponerse.

Volvió a criticar la preeminencia en la ONU de las grandes potencias vencedoras, lo que hacía inoperante esta entidad supranacional, tal y como había sucedido con la malograda Sociedad de Naciones. Además, estimaba que era preciso poner ciertos límites a los nuevos países descolonizados:

«La organización de las Naciones Unidas falla por un vicio constitutivo, que prácticamente la deja a merced del veto de una de las cuatro grandes potencias. Tampoco las Naciones Unidas poseen una articulación eficaz que les permita imponer el orden conculcado y sancionar debidamente a cualquier Estado agresor. El establecimiento de una fuerza militar “onuana” y la supresión del veto son dos exigencias justas, sin las cuales la Organización irá dando tumbos. Asimismo, el criterio simplista de que cada Estado tenga un voto de igual calidad, hace que el sistema quede a merced de la inexperiencia o el resentimiento de los Estados nuevos afroasiáticos. [...] No es natural que valga lo mismo el voto de una nación primitiva que el de una gran potencia, cargada de historia y de responsabilidades.»²²³⁴

Lo más interesante en Artajo y Mostaza, parafraseando a Juan XIII, era la condena de la «*nueva forma de colonialismo*» que encubría el nuevo imperialismo, maquillado como políticas de cooperación técnica y financiera «*con el propósito de orientar en su*

²²³⁴ *Ibid.*, p. 639.

propio provecho la situación política de las comunidades subdesarrolladas».²²³⁵ Quedaban muy lejanas aquellas concepciones del pensamiento conservador español que justificaban la acción *civilizadora* en las colonias.

De igual manera, al promulgarse *Ecclesiam suam* en agosto de 1964 la primera encíclica de Pablo VI, la Biblioteca de Autores Cristianos Artajo preparó un volumen de comentarios.²²³⁶ Nuevamente en colaboración con Mostaza, aportaron el capítulo titulado “Diálogo entre pueblos”, interpretando la visión del nuevo pontífice sobre las relaciones exteriores. A diferencia de su antecesor Juan XXIII, el pensamiento del nuevo pontífice estaba mucho más condicionado por la distensión este-oeste y la importancia cada vez mayor de las organizaciones internacionales en las relaciones multilaterales. En un tradicionalista católico como Artajo, la interacción entre religiones, el diálogo incluso con las ideologías ateas como el marxismo y los Estados que la sostienen, que impulsó el Vaticano debió resultar difícil de asumir. Hizo un intento de presentar de manera favorable la “teoría de los círculos” de Pablo VI, en la cual la Iglesia era el círculo central, que debía propiciar el diálogo con los restantes en el esfuerzo por alcanzar al círculo exterior, el de las religiones de los pueblos monoteístas (hebreo y musulmán), donde «*los hombres que, sin tener una fe concreta en orden sobrenatural, aman la paz y la buscan por toda vía razonable y sincera*». Pero también con aquel último «*círculo de esa masa de hombres que se profesan ateos y hacen gala de su impiedad*». Artajo evitó entrar en mayores detalles prácticos y, con cierto tono crítico, lo describió como un «*modelo de diplomacia cristiana*». Pero advirtió de que, antes de iniciar esta experiencia, era preciso «*conocer no sólo nuestra verdad, sino también la del adversario vive como su verdad, aunque no sea tal verdad*».

Tras el fallecimiento del cardenal Herrera en julio de 1968, en su residencia madrileña del Instituto Social León XIII, Artajo portó el féretro, rodeado de muchos de sus más estrechos colaboradores en su etapa como ministro y presidente de la asociación.²²³⁷ Al año siguiente llevó a cabo su personal homenaje al que fuera su

²²³⁵ *Ibid.*, pp. 678-679.

²²³⁶ “Diálogo entre pueblos”, en *El Diálogo según la mente de Pablo VI. Comentarios a la Ecclesiam suam*. Madrid. BAC, 1965 (2ª ed.: 1968).

²²³⁷ *ABC*, 30.VII.1968, pp. 43-44. En honor a su mentor, Artajo aceptó la presidencia del Patronato de la Fundación Pablo VI. *ABC*, 26.IX.1968, p. 48.

«maestro» con una disertación en la Academia de Ciencias Morales y Políticas: “El pensamiento social del cardenal Herrera Oria”. Repasó los principales puntos del ideario político del fallecido religioso. De manera decidida rechazó «*las tres modernas místicas sociales que dan lugar a otras tantas idolatrías, a saber: la capitalista, la nacionalista y la comunista. [...], ideologías utópicas u antinaturales*».²²³⁸ Con ello estaba señalando a aquellos que seguían añorando un papel para la Falange dentro del Régimen pues —en opinión del exministro—, representaba una ideología incompatible con la doctrina católica. Artajo nunca se había sentido atraído por la *mística social* de esta ideología a diferencia de muchos de sus compañeros de su juventud (Castiella, Laín Entralgo, Ruiz-Giménez, incluso Sánchez Bella):

«La idolatría nacionalista, misticismo de raza, patria, nación o Estado [que] diviniza ideas del orden natural, trasladando a éste conceptos que son fundamentalmente religiosos: a la fe, la inmortalidad, la gracia; y sacrificando, en aras de la comunidad política o de sangre, a la personalidad humana y aun a la propia razón de ser del individuo, que en eso consiste, esencialmente, el totalitarismo.»²²³⁹

Recordó aspectos básicos de la doctrina social de la Iglesia que había defendido con ahínco Herrera. Enumerados constituían una declaración de las intenciones políticas que debía perseguir un Estado que bebiese de las fuentes cristianas del derecho natural. Sin ser un programa democrático, reflejó su alejamiento de los sectores inmovilistas. Sus puntos principales fueron: a) El derecho de propiedad, «*ni negación del derecho de propiedad privada ni concepción liberal, individualista, del mismo*». b) Promoción del trabajo, con «*la participación del trabajador en el gobierno de la empresa y su preparación para ese cometido mediante la educación*». c) La reforma de la empresa hacia el fin anterior, nunca por «*imposición coactiva por parte de la autoridad pública [...]* (o) *bajo signo estatificador, sino por el impulso natural de la propia iniciativa privada*». d) «*la permeabilidad de los estratos sociales y eso que hoy se ha dado en llamar la igualdad de oportunidades*». e) El principio de subsidiariedad, por el cual cada estrato o ente social dispusiera de una autonomía suficiente para ejercer su libre albedrío, sin intervención del Estado o de otros entes,

²²³⁸ *Anales* de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, n.º 46, 1969, p. 8.

²²³⁹ *Ibid.*, pp. 8-9.

como los partidos políticos, sean democráticos o totalitarios. f) La participación del mundo del trabajo en la vida pública, entiéndase el Estado, y el sindicalismo promovido por el Estado, «*si bien con dos condiciones: que no sea su carácter perdurable y que goce de autenticidad representativa merced a la libre designación de los mandatarios por el conjunto de los asociados*». g) Reforma social, superando los errores de las clases directoras y su egoísmo, con una formación de la conciencia social.²²⁴⁰

A finales de los años sesenta otro frente de debate religioso se apertura con las voces que solicitaban una renovación del Concordato de 1953 ante las nuevas circunstancias propiciadas desde el Concilio Vaticano II.²²⁴¹ Como fue de esperar, Artajo se interesó por el asunto y, al serle requerida una colaboración para una publicación, elaboró un breve estudio que hizo llegar al ministro de Justicia.²²⁴² Sin el menor atisbo de integrista, reconoció que había determinados aspectos del Concordato que debían ser actualizados, en especial la cuestión de las confesiones no católicas y el cese de las prerrogativas del Estado para la presentación de obispos. También destacó la presencia de otros puntos que debían adaptarse, que nos acredita que Artajo era consciente del nuevo rumbo que el Estado ya alejado del nacionalcatolicismo y la Iglesia católica debía asumir para los nuevos tiempos:

«Otros puntos más deben ser revisados en el Concordato; así: la renuncia de los restantes privilegios del Estado, en particular los relativos a su intervención en la organización territorial de la Iglesia en España, porque corresponde a ésta plenamente la erección de diócesis y la alteración de sus límites; los privilegios a la Iglesia deben ser revisados, singularmente el del “fuero” de los eclesiásticos; lo concerniente a la enseñanza y a la Acción católica; lo tocante al régimen económico de la propia Iglesia y lo referente al matrimonio de los no católicos y la separación de los cónyuges»

²²⁴⁰ *Ibid.*, pp. 9-36.

²²⁴¹ MARTÍN DE SANTA OLALLA, P.: “El Concordato que nunca llegó a renovarse”, en *Historia del Presente*, n.º 10 (2/2007), pp. 41-59. Un estudio contemporáneo a cargo de ACEBAL LUJÁN, J.L.: “El Concordato de 1953”, en *Salmaticensis*, vol. 21, 1974, n.º 2-3, pp. 353-367.

²²⁴² AGUN, Fondo Alfredo López Martínez, 002/029/145, “respuestas de Alberto Martín-Artajo” y carta a Antonio M^º Oriol, 9.III.1970.

El peso de Artajo como experto en materia doctrinal se acreditó cuando, en marzo de 1971, fue designado consultor de la Comisión Pontificia para los medios de comunicación social. De los once seculares seleccionados por el Papa, únicamente dos eran españoles.²²⁴³ Poco después, la carta apostólica *Octogesima Adveniens* de Pablo VI, publicada en mayo de 1971, despertó gran interés —no exento de críticas—, en los sectores más conservadores católicos ante los planteamientos aperturistas del Pontífice en cuestiones sociales y política. Era un homenaje en el LXXX Aniversario de la *Rerum Novarum* de León XII, texto que el exministro católico tomaba como su base doctrinal, pero en este caso el Vaticano había ido mucho más allá. El Pontífice había intentado aportar una serie de orientaciones ante los dilemas que se estaban planteando a raíz de los cambios que las sociedades modernas experimentaban y que algunos observadores estimaron el primer paso del llamado *cristianismo de base*, precursor de la futura *Teología de la Liberación*.²²⁴⁴ La lectura del texto pontifical dio lugar a respuestas diversas, desde los que señalaron su decidido combate contra el liberalismo y el marxismo, a los que lo consideraron una puerta destinada a la interrelación entre los movimientos socialistas emergentes y la Iglesia.²²⁴⁵ Era la primera ocasión en la que un pontífice nombraba, sin condenar, a las ideologías que hasta entonces habían estado proscritas en el seno del catolicismo proponiendo un entendimiento con ellas. Para los sectores más integristas se trató de una peligrosa deriva liberalizante que podía permitir la infiltración marxista en los católicos; en cambio, otros lo estimarán como una especie de *tercera vía* católica, superadora del enfrentamiento capitalismo-socialismo.²²⁴⁶ En España, gracias a la cada vez más relajada censura se abrió un

²²⁴³ PASCUAL, J. M.^a: *Los medios de comunicación social de la doctrina de la Iglesia*. Madrid. Servicio de Publicaciones del ministerio de Educación y Ciencia, 1976, p. 211.

²²⁴⁴ Una aproximación a la influencia en América Latina, donde tuvo el mayor desarrollo y extrapolable a España, de la carta pastoral en SARANYANA, J.I. (dir.): *Teología en América Latina*. Vol. III. *El siglo de las teologías latinoamericanas (1899-2001)*. Madrid. Iberoamericana-Vervuert, 2002.

²²⁴⁵ Una extensa bibliografía sobre las relaciones marxismo-catolicismo en la época, en <http://conceptos.sociales.unam.mx/bibliografias/292biblio.pdf?PHPSESSID=33ead3d1e53dd47a9eb21b2ac78a4fe0>. Consultado 2.III.2020.

²²⁴⁶ URIARTE, P.: “Octogesima Adveniens. En busca de la tercera vía entre marxismo y liberalismo”, en *Revista de Fomento Social*, n.º 103, julio-septiembre, 1971, pp. 255-268.

debate en la intelectualidad católica de ambos sectores sobre el papel del católico ante estas nuevas formas de participación ciudadana.²²⁴⁷

Artajo replicó con una conferencia “Innovaciones que aporta a la doctrina social de la Iglesia la carta apostólica Octogésima Adveniens de S.S. Pablo VI”. Era inicialmente un intento de dar una respuesta positiva, que no supusiera una ruptura, sino «*un desarrollo y complemento de la tradicional doctrina pontificia sobre esta materia*». ²²⁴⁸ Sin embargo sus comentarios reflejaban la perplejidad que había causado a los tradicionalistas. Si el Concilio y Juan XXIII habían supuesto una extraña y peculiar evolución de la Iglesia para un tradicionalista, esta nueva posición de Roma, abogando por el entendimiento con los movimientos socialistas y liberales, era inexplicable para muchos. Utilizó un tono pausado, que, aunque crítico, no llegó a romper con su fidelidad y disciplina a las orientaciones pontificias. Sin embargo, Artajo se posicionaba junto a los sectores más integristas del catolicismo.

La primera parte del estudio reconoció el intento papal de «*encontrar soluciones muy superiores a las actuales y esquivar los fallos de las fórmulas político-económicas aplicadas hasta ahora bajo el signo del totalitarismo o del neoliberalismo*», aunque al exministro le llamó la atención que «*resulta curioso que el término “católico” apenas aparece y siempre se habla de “el cristiano” o de los “cristianos”*». Y más se extrañó cuando el Papa añadía que «*no toca al magisterio dar soluciones concretas*». Precisamente lo era contrario de lo que hasta entonces había sido dogma de fe de los militantes católicos. Como estudioso, pronto advirtió Artajo que había diferencias entre las versiones en latín y en castellano, «*la mera lectura de la traducción*

²²⁴⁷ Entre los más aperturistas, VALLET DE GOYTISOLO, J.: *La Octogésima Adveniens. ¿Ha derogado la doctrina social de la Iglesia?*, en *Verbo*, n.º 97-98, 1971, pp. 657-759; *¿Cristianismo marxista?*, en *Verbo*, n.º 107-108-98, 1972, pp. 661-772. La respuesta del sector afecto al Régimen (la mayoría propagandistas del entorno de Artajo), con nombres de la talla de Jesús Fueyo, Sánchez Agesta, Adolfo Muñoz Alonso, García Escudero, Jesús Iribarren, etc., en *El cristiano ante el futuro. Comentarios a la carta Octogésima adveniens*. Madrid. Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, 1973. Parte de las jerarquías eclesiásticas persistieron en su defensa de la figura del *Caudillo* y el Régimen. Un ejemplo en el obispo de Cuenca, GUERRA CAMPOS, J.: *La Iglesia y Francisco Franco*. Madrid. Artes Gráficas E.M.A., 1974.

²²⁴⁸ *Innovaciones que aporta a la doctrina social de la Iglesia la carta apostólica Octogésima Adveniens de S.S. Pablo VI. Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, n.º 48, 1971, pp. 7-29.

castellana en uso no proporciona luz clara», que podría dar lugar a malinterpretaciones de la carta. Por ello quiso dejar sentado que, pese a lo que se pudiera interpretar, era preciso rechazar aquellas interpretaciones por las cuales Pablo VI estaría prestando «su adhesión ni su apoyo a aquellas ideologías o, lo que es lo mismo, a aquellos sistemas filosóficos que se oponen, radicalmente o en puntos sustanciales, a la fe y a la concepción cristiana del hombre [...] al sistema ideológico marxista, ni tampoco al liberal». Recordó Artajo que había sido Juan XXIII quien introdujo esa «novedad sensible respecto a la doctrina tradicional acerca de la colaboración de los católicos con los movimientos históricos nacidos de ideologías anticristianas o acristianas», absolutos anatemas, fruto de «la interpretación apresurada de quienes leen los documentos del magisterio eclesial con superficialidad y esquivando las honduras del análisis serio».

Artajo intentó llevar a su terreno el texto del pontífice. Había que interpretarlo como «un llamamiento a buscar hasta encontrarlos, en el seno de la concepción cristiana de la vida asociada, motivos de inspiración para las nuevas formas políticas». Pero no ir más lejos que eso. En definitiva, lo que proponía el comentarista era una reformulación del sistema político cristiano adaptado a los nuevos tiempos, siempre sin caer en la tentación de la Modernidad y «los dos extremismos» (liberalismo y marxismo); la excesiva admiración por el «progreso técnico», una «manifestación gravísima del materialismo neopositivista de Occidente»; el «giro que actualmente han tomado las ciencias humanas [...] vehículo de una concepción materialista despersonalizadora» y, por último, contra el «Estado y a los partidos políticos [...] que es la forma peor de todas las dictaduras».

El desaliento se fue extendiendo en los sectores más conservadores del catolicismo español. Día a día debieron enfrentarse a la decadencia del sistema político que habían intentado crear y que ansiaron fuera perenne desde que en 1945 asumieron responsabilidades en las estructuras del poder franquista. Máxime cuando incluso el pilar de apoyo que antes había supuesto siempre las jerarquías religiosas les estaba abandonando.

7.5. JUSTIFICACIÓN DE UNA ACTUACIÓN PÚBLICA.

El 20 de diciembre de 1973 fue asesinado el consuegro de Artajo, el Presidente del Gobierno Luis Carrero Blanco. Un atentado de la banda terrorista ETA segó la vida del marino, al tiempo que abrió serias dudas sobre las posibilidades de continuidad del Régimen. La situación social y económica del país se había deteriorado por la crisis del petróleo, anunciando el final del franquismo.²²⁴⁹ La prensa católica, cada vez más aperturista, rompió con su larga trayectoria de apoyo incondicional a los principios representados por el envejecido *Caudillo*.²²⁵⁰ Las nuevas generaciones de activistas católicos, ahora inmersas en proyectos políticos democristianos, no compartían las inquietudes y luchas de sus antecesores en las organizaciones seculares. En una editorial del periódico *Ya*, firmada el 26 de diciembre de 1973 por “Tácito”, pseudónimo tras el cuál había un grupo de jóvenes socios de la ACNdP, se exigió el paso a la siguiente etapa, que bautizaron como de «*transición*»:

«El pueblo español ha demostrado que ha alcanzado la madurez precisa para participar, para ser corresponsable, para votar y para reaccionar, lo mismo en una elección profesional que ante un suceso trascendental. [...] A lo timoratos les gustaría dar un paso atrás. La historia, sin embargo, no perdona esto.»²²⁵¹

A lo largo de su trayectoria profesional y de militancia católica, Artajo nunca se propuso escribir sus memorias, como hicieran muchos de sus compañeros de época. También había eludido la confrontación con sus numerosos críticos, no siendo un

²²⁴⁹ La situación política y el impacto del atentado, véase las memorias de RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, J.: *Impresiones de un ministro de Carrero Blanco*. Barcelona. Planeta, 1974. El desarrollo del final del Régimen es descrito en SOTO CARMONA, Á.: *¿Atado y bien atado?*, *op.cit.*

²²⁵⁰ *BACNdP*, n.º 926, enero 1974. Homenaje a Carrero Blanco y también dedicado a la prensa como medio de comunicación social de la Iglesia. Llama la atención que no se menciona en el número a Artajo pero de forma constante a Gil-Robles, que incluso insertó un artículo.

²²⁵¹ *Ya*, “Tácito”: “Reflexiones de urgencia de una hora importante”, 26.XII.1973. LINARES SEIRULLO, Á. L.: “El grupo Tácito en la transición a la democracia”, en *Aportes*, n.º 83 (3/2013), pp. 69-87. POWELL, Ch.: “The Tácito Group and the Transition to Democracy, 1973-1977”, en LANNON, F. & PRESTON, P. (eds.): *Élites and power in Twentieth-century Spain*. Oxford. Clarendon Press, 1990, pp. 249-268.

personaje que se distinguiera por responder en público a los ataques que sufría. Sin embargo, a finales de 1974, enfermo y cercano a cumplir 70 años, se le ofreció la posibilidad de ser prologuista de una reedición de *El Criterio*, la obra culmen de Balmes, el autor preferido por los propagandistas.²²⁵² Y lo que podía haber sido una intrascendente aproximación a la obra político-filosófica del pensador catalán, se convirtió en un ensayo justificativo de las razones que le habían impulsado a actuar en la vida pública. Siguiendo su personal interpretación de la obra de Balmes, podría sin dificultad sustituirse el nombre del pensador por el suyo, cuya obra era «*un estupendo antídoto contra plagas y males tremendamente actuales*».

Comenzó por ubicar al pensador en una época con muchos parecidos a la que le tocó vivir a Artajo, «*vienen a ser en buena parte los mismos de hoy*», envuelto en «*el juego pendular de los extremismos, que es tan propio de los españoles*». Siendo como fue un «*“comprometido” con su tiempo y con los conflictos de su entorno social; la suya fue una vida dedicada a iluminar la confusa circunstancia en que se debatía penosamente la España de su tiempo*», que describió como un momento en que la nación se debatió en una crisis existencial y en el que las élites dirigentes no estuvieron a la altura de las circunstancias:

«Hubo en aquel entonces, en la vida pública de nuestro país, sectores que prefirieron ignorar la evidencia de la crisis histórica, impidiendo con ello toda posible transformación; mientras que otros, por el contrario, desvinculándose de las realidades sociológicas, profundas y complejas en que el país se asentaba, trataron a toda costa de imponer a éste unos esquemas ideológicos que carecían del mínimo arraigo indispensable y, consecuentemente, de viabilidad.

Tachado, a la sazón, Balmes, por unos, de retrógrado, y por otros de peligroso liberal, la verdad es que toda su vida aparece como una lucha honesta y esforzada en pro de la conciliación y de la armonía. [...] era, según sus detractores, o un autor obscurantista, o un cristiano claudicante y débil ante la heterodoxia.»²²⁵³

Artajo se identificó con el autor de *El Criterio* que, como él, se había «*formado en un ambiente católico y tradicional de clase media [...], (y) laboró incansablemente*

²²⁵² *El Criterio*. Madrid. BAC, 1975. Fechado 24.X.1974.

²²⁵³ *Ibid.* p. XVII.

en pro de la concordia de sus contemporáneos [...] (que) al final de sus días, le tocó sufrir la animosidad y la incomprensión que los sectores ultraconservadores del catolicismo español suscitó [...] en defensa de las reformas democratizadoras...». La actuación en la vida pública del exministro había sido el intento de búsqueda de la mejora de la sociedad española, reconociendo que había sido un incomprendido:

«honradez intelectual, que le llevó a ser combatido por tirios y troyanos y que se manifestó en la valentía y firmeza con que, llegado el caso, censuraba a los poderosos y aun a los gobiernos cuando se lo exigía su conciencia de ciudadano español, y que denota en él una impresionante libertad espiritual; honradez, en fin, que incluía extraordinario respeto hacia sus adversarios, como personas, y que se en una profunda modestia personal...»²²⁵⁴

Todo ello le permitió estar «*infinitamente alejado de los que hoy llamaríamos inmovilismo o esclerosis político-social*» –prosiguió el veterano militante católico–, como tampoco pretendió «*sostener, más o menos veladamente, intereses económicos o subyacentes privilegios de clase*». Otra cita de Balmes que estimó aplicable a su propia trayectoria política: «*extraño a todos los partidos y exento de odios y rencores, no pronunciaré una sola palabra que pueda excitar la discordia ni provocar la venganza*». Jugando con la crítica de Balmes a Narváez en 1846, también Artajo quiso clara su posición política en esos momentos, cuando el franquismo estaba a punto de desaparecer: «*¿Qué pensaremos de una nación que está pendiente de la vida de un hombre? [...] Hombre necesario es sinónimo de situación falsa y, por tanto, débil. [...] Debiera trabajar por crear una situación en que no fuera necesario...*». Finalizó el largo exordio con un ruego a las nuevas generaciones:

«contra tanta generalización dogmática, tanta ambigüedad, tanta demagogia; contra tanto alarde huero e inconsistente y tanta hipocresía en la pretendida defensa de altísimos valores; contra tanta pereza mental encubierta y tanto prejuicio [...], tanto abatimiento, tanta marginación insolidaria; contra tanto y tanto desconcierto.

[...] Es de esperar que entre nuestras actuales juventudes, que se precian, sin duda con razón, de ser intelectualmente más libres que las de otros tiempos, no falten quienes

²²⁵⁴ *Ibid.* p. XXI.

estén dispuestos a demostrar que lo son enteramente, rompiendo en este punto, en cuanto sean falsas, aquellas imágenes tópicas que el ánimo sectario y la inercia hayan podido levantar...»²²⁵⁵

²²⁵⁵ *Ibid.* pp. XXVIII y XXX.

CAPÍTULO OCTAVO

EN LA DEMOCRACIA (1976-1979)

«Sirvió de modo eminente a la comunidad española en años turbados y difíciles. Y en forma ejemplar y apostólica a la Iglesia de su tiempo. A los que gustamos de su amistad nos deja un rimero de recuerdos...»

(J. M.^a de Areilza, 1979)²²⁵⁶

La dilatada vida laboral de Artajo se cerró en noviembre de 1975, cumplida la edad reglamentaria de los setenta años. Tras casi medio siglo en el Consejo de Estado se jubiló de su puesto, que fue ocupado por su compañero Vegas Latapie, con el que tantos enfrentamientos tuvo a lo largo de los años, dadas sus diferencias ideológicas con respecto a la monarquía.²²⁵⁷ El nuevo Secretario General, en su discurso de toma de posesión el 11 de diciembre, destacó el carácter monárquico de su antecesor y le describió como un *«viejo amigo a quien tuve la ocasión de conocer cuando juntos luchábamos precisamente en defensa de España y al grito de “Viva el Rey”, en aquel lejano año 31 cuando se iniciaba el ataque contra la esencia misma de su ser histórico»*.²²⁵⁸

El 20 de noviembre había fallecido el general Franco y se coronó como monarca Juan Carlos I. Había sido designado en julio de 1969 sucesor en la jefatura del Estado

²²⁵⁶ ABC, 9.IX.1979, necrológica “Alberto Martín Artajo”, p. 3.

²²⁵⁷ BOE, n.º 269, 10.XI.1975, p. 23435. En 1972 Artajo había colaborado en el libro colectivo con un artículo: “La labor del Consejo de Estado durante los últimos treinta años”, en *Estudios de Derechos Administrativo. Libro Jubilar del Consejo de Estado*. Madrid. Instituto de Estudios Políticos, 1972, pp. 49-58.

²²⁵⁸ ABC, 11.XII.1975, “Ayer tomó posesión el nuevo secretario del Consejo de Estado”, p. 8.

en calidad de “Príncipe de España” y, de esta forma, la cuestión de quién sería el monarca quedó zanjada.²²⁵⁹ Artajo había sido recibido en audiencia por el Jefe del Estado en la primavera de 1975 con motivo de su inminente jubilación y aprovechó para hacer un último servicio a causa de la restauración monárquica entregando en mano una carta que solicitó fuera leída en su presencia. En ella aconsejó a un Franco, desmejorado por su enfermedad, que procediera a proclamar de inmediato como Rey a su sucesor:

«Resuelta felizmente la situación política del pasado otoño, entiendo que es llegada la hora de que V.E. dé el paso decisivo de proclamar rey de España al Príncipe don Juan Carlos, para que, respaldado lealmente por el Ejército y contando con el Gobierno nacional, pueda en vida de V.E. culminarse el proceso político.»²²⁶⁰

La decadencia física de Franco era entonces evidente, pero hizo caso omiso a la petición de Artajo. Esta fidelidad fue recompensada meses después de la proclamación de Juan Carlos I, cuando el monarca utilizó en diciembre de 1976 su prerrogativa de designar a una serie de miembros del Consejo de Estado, entre ellos, Artajo.²²⁶¹

El 20 de noviembre de 1975 había fallecido el Jefe del Estado y dado comienzo una nueva etapa, que supuso la transición a un régimen democrático por voluntad de gran parte de las *familias* del Régimen. De inmediato, con una celeridad desacostumbrada para una opinión pública que había vivido cuatro décadas de régimen autocrático, se aprobaron una serie de leyes que abrieron el desmantelamiento del anterior régimen: ley reguladora del Derecho de reunión, de 29 de mayo de 1976; ley de Asociación Política, de 14 de junio del mismo año; ley de Asociación Sindical, de 1 de abril de 1977, y la trascendental ley para la Reforma Política, que sirvió de marco jurídico articulador del proceso de transición a la democracia. Debatido en una larga sesión que duró tres jornadas en noviembre de 1976, se sometió a votación y fue aprobado en las Cortes por una casi absoluta mayoría de los votantes, promulgándose

²²⁵⁹ De acuerdo con López Rodó, fue el 25 de septiembre de 1968 cuando Artajo, en un almuerzo junto a Joaquín Bau y citando como fuente a Areilza, les informó de que Juan Carlos había aceptado la propuesta del Jefe del Estado de ser su sucesor. *Memorias*. Tomo II. Barcelona. Plaza y Janes, 1991, p. 369.

²²⁶⁰ MÉRIDA, M.^a: *Testigos de Franco. Retablo íntimo de una dictadura*, op.cit., p. 202.

²²⁶¹ BOE, n.º 263, 2.XI.1976, p. 21590. Toma de posesión, *ABC*, 22.XII.1976, p. 5.

en enero de 1977. Si bien las Cortes se prolongaron algunos meses, hasta el 30 de junio de 1977, puede decirse que la aprobación de la norma supuso el final de las llamadas *Cortes Españolas* y, en consecuencia, del franquismo.²²⁶² Cuando se sometió a la cámara la ley para la Reforma Política y se procedió a la consideración de los procuradores, Artajo emitió un voto favorable.²²⁶³ En ese sentido no difirió de sus compañeros propagandistas que, en su amplia mayoría, mostraron su apoyo a la nueva situación que supuso la Transición política a la democracia. Artajo era uno de los pocos Procuradores que habían estado en el hemicycle durante todas las legislaturas de las Cortes inauguradas por Franco.²²⁶⁴ Desde que fue llamado al Gobierno en 1945, Franco siempre le había reconocido ese privilegio, incluso después de su relevo, lo que le permitió seguir participando en la vida política.

Como miembro del Consejo del Estado, Artajo vivió con angustia el largo secuestro de su presidente, Antonio María de Oriol y Urquijo por parte del grupo terrorista GRAPO. El secuestro mantuvo al país en vilo entre el 11 de diciembre de 1976 y el 11 de febrero de 1977, cuando fue liberado en una acción de los servicios policiales.²²⁶⁵

Al igual que muchos otros protagonistas del franquismo, Artajo comenzó a colaborar con los diversos grupos políticos que, al calor de las nuevas libertades democráticas, pretendieron obtener una cuota de representación en las estructuras del nuevo régimen. Gracias a sus contactos en el CEDI y con los círculos políticos católicos alemanes, Artajo presidió en 1976 la comisión organizadora del simposio internacional “El concepto cristiano de la democracia pluralista”.²²⁶⁶ El objetivo fue crear una estructura de un partido conservador que desde posiciones socialcristianas pudiera concurrir a las inminentes elecciones constituyentes. Entre los asistentes, muchos propagandistas, encontramos destacadas personalidades intelectuales y

²²⁶² DIEGO GONZÁLEZ, A.: *El franquismo se suicidó*. Málaga. Sepha, 2010.

²²⁶³ CONTRERAS CASADO, M. & CEBRIÁN ZAZURCA, E.: “La ley para la Reforma Política: memoria y legitimidad en los inicios de la Transición española a la democracia”, en *REP* (nueva época), n.º 168 (abril-junio 2015), pp. 77-114.

²²⁶⁴ En total ocho Procuradores tuvieron tal condición, todos falangistas a excepción de Artajo y del conservador rector de la Universidad de Murcia, Manuel Batlle Vázquez. GIMÉNEZ MARTÍNEZ, M.Á.: *Las Cortes Españolas en el régimen de Franco*, *op.cit.*, pp. 410-530.

²²⁶⁵ *El País*, 12.II.1977.

²²⁶⁶ *ABC* (Sevilla), 6.IV.1976, “Simposio internacional sobre democracia pluralista”, p. 37.

académicas del campo católico como Sánchez Agesta, Mariano Sebastián Herrador, Algora Marco, Carlos de Inza Tudanca, etc. Reaparecieron personajes que se habían distinguido por su disidencia antifranquista desde el bando democristiano como Gabriel Elorriaga, Jesús Barros de Lis; pero sin faltar tecnócratas cercanos al *Opus Dei* como el antiguo ministro de Hacienda Alberto Monreal; Luis Coronel de Palma, de la ACNdp y miembro del equipo de Navarro Rubio; o el economista Ramón Perpiñá Grau.²²⁶⁷ Fue una apuesta importante por estructurar una alternativa derechista en momentos que en la Transición aún se no había definido, por lo que el personaje estrella fue el ministro del Interior, Manuel Fraga Iribarne, que años después encarnó a la derecha española.

Los principales invitados fue una nutrida delegación de dirigentes políticos alemanes, destacando entre ellos Fritz Pirkl, ministro de trabajo del Gobierno federal y presidente de la fundación Hanns-Seidel, dependiente de la Unión Cristiana Bávara. Era una institución destinada a fomentar los principios y valores tradicionalistas fuera de Alemania mediante el apoyo a organizaciones afines, en la misma línea que antes habían sostenido a los extintos CEDI y C.I.D.C.C. Como ponentes intervinieron Bruno Heck, presidente de la fundación Konrad Adenauer (ligada a la CDU – Unión Cristiana Demócrata), antiguo ministro y diputado, así como Ludolf Herrmann, redactor jefe del diario conservador *Deutsche Zeitung* de Bonn.²²⁶⁸ Esta presencia germana tuvo gran importancia y continuidad con la estrecha relación que siempre mantuvieron con la derecha postfranquista, que aún pervive.²²⁶⁹ Las relaciones del grupo de Artajo con los socialcristianos bávaros fue crucial para cimentar la presencia europea de la pequeña

²²⁶⁷ Algunos de ellos habían creado pequeñas formaciones democristianas como la *Unión Demócrata Cristiana* de Barros de Lis o *Unión Democrática Española* de Monreal, que pronto desaparecieron.

²²⁶⁸ UTZ, A.F. & STREITHOFEN, H.B.: *La concepción cristiana de la democracia pluralista. Actas de un Simposio Internacional en Madrid*. Barcelona. Herder, 1978. La Fundación Konrad Adenauer abrió en 1977 su oficina de representación en España.

²²⁶⁹ Para las importantes relaciones y su apoyo a la derecha española durante la Transición, véase la tesis doctoral no publicada de Natalia Urigüen, *El papel de la democracia cristiana alemana en la transición española, op.cit.* Sin embargo, no se menciona este intento de coordinar a los grupos conservadores. Tampoco lo hace Miguel Ángel del Río Morillas en su tesis no publicada *De la extrema derecha neofranquista a la derecha conservadora: los orígenes de Alianza Popular (1973-1979)*. UAB, 2013 ni en el artículo del autor “Los orígenes de Alianza Popular: entre el reformismo institucional y la extrema derecha neofranquista nacional-populista (1976-1979). Un estado de la cuestión”, en *Franquisme & Transició*, n.º 3 (2015), pp. 301-333.

formación dirigida por Fraga, *Alianza Popular* (AP), germen del futuro *Partido Popular* (PP), con el que establecieron los alemanes relaciones formales en junio de 1976.²²⁷⁰ La ayuda germana propició la creación del partido en septiembre, que en marzo de 1977 celebró su primer congreso, definiéndose como un partido conservador y defensor de la monarquía, sin hacer excesivas referencias a cuestiones religiosas.²²⁷¹ Es significativo que en su fundación apenas interviniesen miembros de la ACNdp (excepto Federico Silva Muñoz), absteniéndose Artajo de apoyar la iniciativa partidista, pese a haber sido de los primeros promotores del proyecto el año anterior.²²⁷² Entre sus primeros dirigentes convergieron, en diversos momentos, nombres conocidos como López Rodó y Gonzalo Fernández de la Mora, además de José María de Areilza.²²⁷³

En cambio, los democristianos españoles (el *Partido Popular* de Areilza y Pío Cabanillas; el *Partido Demócrata Cristiano* de Fernando Álvarez de Miranda; *Partido Demócrata Popular* de Ignacio Camuñas, etc.) se sintieron más representados en la coalición presidida por Adolfo Suárez, la *Unión de Centro Democrático* (UCD), que agrupó a los jóvenes “Tácitos”, salidos de las filas de los propagandistas.²²⁷⁴ Ante esta confusión de siglas, la jerarquía religiosa evitó prestar su apoyo público a cualquier partido confesional. No obtuvo Ruiz-Giménez su beneplácito cuando presentó

²²⁷⁰ FRAGA IRIBARNE, M.: *En busca del tiempo servido*. Barcelona. Planeta, 1987, p. 52.

²²⁷¹ Este apoyo exterior no era exclusivo de los grupos conservadores. MUÑOZ SÁNCHEZ, A.: *El amigo alemán. El SPD y el PSOE de la dictadura a la democracia*. Barcelona. RBA, 2012 y ORTUÑO, P.: *Los socialistas europeos y la transición española*. Madrid. Marcial Pons, 2005.

²²⁷² Otro ejemplo de propagandistas que se negaron a seguir a Fraga, Serafín Ríos Míngarro, que acabó incorporado en la UCD. Su conferencia en el simposio fue “La posibilidad de realización de un partido cristiano”. UTZ, A.F. & STREITHOFEN, H.B.: *La concepción cristiana de la democracia pluralista*, *op.cit.*, pp. 199-203.

²²⁷³ GONZÁLEZ CUEVAS, P.C.: *Historia de las derechas españolas. De la ilustración a nuestros días*. Madrid. Biblioteca Nueva, 2000, pp. 432-443.

²²⁷⁴ Observar que dentro de la formación de Suárez, concurren corrientes democristianas y se utilizaron contactos alemanes. *Vid.* URIGÜEN, N.: “UCD y la ideología demócrata cristiana ¿estrategia calculada?”, en *Historia del Presente*, n.º 30, 2017, pp. 69-82. El propagandista con el puesto de mayor relevancia fue Leopoldo Calvo-Sotelo, presidente del Gobierno entre 1981-1982 por la UCD. Sobre la trayectoria de los socios de la ACNdp, *cfr.* GUTIÉRREZ CARRERAS, P.: *Los hombres de la Asociación Católica de Propagandistas en la preparación de la Transición y en el Gobierno de la Reforma Política (1965-1977)*. Tesis inédita, CEU-San Pablo, 2017.

Izquierda Democrática anunciando su intención de ingresar en la *Confederación de Partidos Cristiano-Demócratas* (un proyecto que tampoco cuajó); ni tampoco Gil-Robles, en su malogrado proyecto de crear una formación de nombre *Federación Popular Democrática*.

En las elecciones de junio de 1977 concurren juntos Gil-Robles y Ruiz-Giménez bajo las siglas *Federación de la Democracia Cristiana – Equipo Democracia Cristiana*, pero no obtuvieron escaño alguno. Ambos abandonaron la política activa. Una excepción fue la elección del que había sido joven colaborador de Artajo, Manuel Villar Arregui, incorporado como candidato de la *Federación de la Democracia Cristiana*, en una coalición al senado junto al PSOE, denominada *Senadores para la Democracia*, que salió elegido. Fue la última actuación de significación política de Artajo, que prestó su firma de apoyo a la candidatura.²²⁷⁵ El resultado de las elecciones fue un fracaso para todas las formaciones democristianas, tanto de izquierdas como de derechas, incluso para AP y el proyecto aglutinador de *Coalición Democrática* con el apoyo alemán. Dejaron un panorama bipartidista: la UCD, la coalición de partidos variopintos presidida por el último ministro-Secretario general del Movimiento, Adolfo Suárez, y el PSOE, como fuerza emergente de la izquierda. Ya no habría lugar para la democracia cristiana como fuerza partidista.

La edad y los achaques de las enfermedades habían comenzado a hacer mella en Artajo. Ocasionalmente había sufrido indisposiciones durante las largas sesiones de las Cortes. La última de ellas, fue la noche del 18 de noviembre de 1976, en que se votó la trascendental ley de reforma política, cuando fue tratado por una afección cardíaca en la enfermería del hemiciclo. A partir de entonces su salud decayó con rapidez. Pudo, sin embargo, asistir al sepelio en Bilbao de su amigo Fernando Castiella, que falleció de un repentino infarto de miocardio el 25 de noviembre.²²⁷⁶

Desde su definitiva salida de la vida pública, Artajo se dedicó a su vida privada y familiar. Lo compaginó con su condición de miembro del Consejo de Estado, consejero de la Editorial Católica y del Banco Exterior, además en la SNIACE, una empresa química del sector privado. Junto a estos cargos, mantuvo el de presidente del consejo de administración de la Sociedad Española Metales Preciosos y otros de

²²⁷⁵ LVE, 22.V.1977, “Mil firmas de importantes apoyan la candidatura senadores para la democracia”, p. 10.

²²⁷⁶ ABC, 26.XI.1976, p. 23.

carácter benéfico, como el de miembro del Consejo Ejecutivo de la Asociación Española contra el cáncer.²²⁷⁷

En una entrevista concedida dos años antes de su muerte, volvió a reivindicar el papel jugado por su grupo durante el régimen anterior. Hizo una defensa de su actitud y de la de aquellos que entonces participaban en los nuevos partidos de la Democracia, acusados por algunos de oportunistas por su pasado franquista:

«Monárquicos y cristianos sociales se creyeron autorizados, si es que no obligados, a incorporarse a la situación política, si bien conservando su doctrina propia, que no era totalitaria, sino más bien democrática. Éste fue mi caso. Al terminar los años 50, estabilizada la situación internacional, el Régimen recibió una aportación juvenil importante, se entró en la tecnocracia y se fue, poco a poco, a la institucionalización del Régimen. [...] esos colaboradores, que tenían unos ideales que no coincidían precisamente con los del régimen de Franco, una vez desaparecido éste, tienen perfecto derecho a adaptar su estrategia a las nuevas circunstancias.»²²⁷⁸

Lo anterior es reflejo de la visión posibilista y complaciente de la política que siempre habían tenido los representantes de la *generación de Herrera*, que siempre se consideraron demócratas, aunque su concepción de la democracia se alejase de los parámetros actuales, como tampoco tuvieron reparos para colaborar con el régimen establecido, fuera del signo que fuera. Su última aportación teórica fue el discurso leído en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas el 16 de mayo de 1978, “la reforma de la empresa en la actualización de los Derechos Humanos”.²²⁷⁹ En éste Artajo volvió a enlazar con sus inquietudes sociales que tuvo que abandonar en 1945 al ser nombrado ministro de AA.EE. y aprovechó para denunciar el fracaso del *Fuero del Trabajo*, pese a las «*miras altruistas*» que no tuvo desarrollo en las disposiciones ulteriores. De igual manera aprovechó, en esta última ocasión, para lanzar sus críticas (la primera vez que lo hizo en público) a los falangistas:

«habrá que señalar la terrible penuria doctrinal del llamado sindicalismo vertical. Tratándose de un *régimen que se* autotitulaba “*nacional-sindicalista*”, hubiera sido

²²⁷⁷ ABC, 13.VII.1975, p. 39.

²²⁷⁸ MÉRIDA, M.^a: *Testigos de Franco. Retablo íntimo de una dictadura*, op.cit., p. 204.

²²⁷⁹ *Anales*, n.º 55 (1978), pp. 165-190.

lógico que a lo largo de decenios algunas obras doctrinales de fondo nos hubieran dado razón de qué era lo que exactamente se pretendía con aquel sistema.»

En marzo de 1979 su esposa Marichu falleció víctima de una rápida enfermedad tras casi cincuenta años de matrimonio.²²⁸⁰ El 31 de agosto, sin llegar a pasar seis meses desde la pérdida de su esposa, se produjo el deceso del exministro en su vivienda de Madrid. Había sido trasladado víctima de una infección intestinal que había sido antes tratada en el hospital de Comillas en Santander, donde veraneaba.²²⁸¹ Al igual que sus padres y esposa, fue exhumado en el panteón familiar en la Sacramental de San Justo, en la más estricta intimidad, por expreso deseo suyo. El 3 de septiembre se celebró el funeral en la parroquia de La Milagrosa de la capital.

La familia recibió numerosos telegramas de condolencia de organizaciones católicas y personalidades públicas, entre ellas la del entonces ministro de AA.EE. Oreja Aguirre y del último ministro del ramo del franquismo, Pedro Cortina Mauri. El diario *ABC* le dedicó la primera página y resaltó su carácter «*profundamente fiel a sus convicciones*» y cómo «*obró siempre en el mejor servicio de España y de la Iglesia*». ²²⁸² Encendida y calurosa fue la necrológica de Tom Burns, periodista católico británico y agregado de prensa en la embajada en 1945.²²⁸³ Recordó con humor y nostalgia su estancia en la capital madrileña durante los años de la Segunda Guerra Mundial y cómo la llegada de Artajo al ministerio supuso un estrechamiento de sus relaciones personales, además de los primeros pasos de una apertura política del Régimen. Según Burns, siempre había destacado por su anglofilia pese a las «*dificultades profesar amistad con un diplomático inglés [...] (que), poco a poco, comenzaron a formar una España rejuvenecida y libre del poder del Eje*».

²²⁸⁰ Necrológica de María Jesús Saracho de Martín-Artajo en *ABC*, 6.III.1962, p. 42.

²²⁸¹ Necrológicas en *El País*, 31.VIII.1979 y 1.IX.1979.

²²⁸² *ABC*, 31.VIII.1979, p. 9. También se le dedicó una sesión en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, GARCÍA VALDECASAS, A.: “Sesión necrológica por el fallecimiento del Excmo. Sr. Alberto Martín Artajo”, en *Anales de la Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas*, n.º 56 (1979), pp. 17-19.

²²⁸³ *ABC*, 12.IX.1979, Tom Burns, “Martín Artajo: 1945, entre la amistad y la política”, p. 73. También en el *Washington Post*, 2.IX.1979, “Alberto Martín-Artajo, Key Aide to Franco, dies”.

Los medios católicos (el diario *Ya*, *Ecclesia* y el boletín de la ACNdp, que pronto rectificó, quitando el término *Nacional*) le consagraron elogios.²²⁸⁴ Por el contrario, el cardenal Vicente Enrique y Tarancón, el controvertido Presidente de la Conferencia Episcopal española, se negó a enjuiciar el aspecto político del fallecido dirigente seglar católico, en un claro gesto de distanciamiento de lo que había significado Artajo como ministro del franquismo, en concordancia con los nuevos aires que soplaban en las jerarquías eclesiásticas. Al ser interrogado por el *ABC*, tan solo destacó su labor eclesial en A.C., la firma del Concordato, junto a su honradez y talento.²²⁸⁵

Su compañero y colaborador, José María de Areilza, que pese a su ruptura ideológica mantuvo la amistad, publicó en varios medios una amplia necrológica en la que repasó las anécdotas más importantes de su relación y en las que, con cierta generosidad, le describió como un personaje empeñado en que el Régimen «*se encaminara resueltamente hacia un estado de derecho de raíz y justificación democrática que permitiera, entre otras cosas, la plena normalización de las relaciones exteriores*».²²⁸⁶ Esto último era reflejo de la imagen que esta generación de hombres públicos del franquismo se estaba intentando construir para la posteridad. La única certeza era que nunca habían defendido un modelo democrático ni liberal.

²²⁸⁴ *BACNDP*, n.º 5-1979, con reproducciones de necrológicas aparecidas en los medios.

²²⁸⁵ *ABC*, 1.IX.1979, “Hoy serán enterrados los restos mortales de Martín Artajo”, p. 19.

²²⁸⁶ *ABC*, 9.IX.1979, “Alberto Martín Artajo”, p.3. También en *LVE* el mismo día.

CONCLUSIONES

ALBERTO MARTÍN-ARTAJO, CASI UN SIGLO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

«Representaba a ese conjunto de personas vinculadas a la Iglesia, con inspiración demócrata cristiana [...], la jerarquía, tanto la española como la romana, sentía por ellos especial aprecio y fueron un factor de modernización y de buen juicio en aquellos años de franquismo»

(Marcelino Oreja, exministro de AA.EE.)²²⁸⁷

La breve y acertada descripción de Alberto Martín Artajo que hiciera quien fuera diplomático y ministro del ramo durante la Transición tiene especial valor al provenir de un hijo de un propagandista, diputado tradicionalista asesinado durante la II República, y estrecho colaborador de Fernando M.^a Castiella. Pese a su pertenencia a la ACNdP apenas se adentró mucho más en sus memorias para intentar definir lo que suponía la democracia cristiana como alternativa política, ni intentó explicar la importancia que tuvo Artajo y el grupo católico en la política interior y exterior del Régimen durante las cuatro décadas que perduró. Una actitud que se repitió en muchos de los dirigentes de la derecha política española procedentes de los grupos católicos, que en los primeros años de la restauración monárquica intentaron describir su actuación durante la Dictadura como un preámbulo democratizador.

En efecto, la derecha postfranquista intentó reescribir su inmediata historia y blanquear su pasado, primero presentándose como parte de un proceso evolucionista

²²⁸⁷ OREJA AGUIRRE, M.: *Memoria y esperanza. Relatos de una vida*. Madrid. La Esfera de los libros, 2011, p. 347. Señalar su condición de miembro de la ACNdP.

que se había iniciado desde las propias estructuras del Régimen, y después de una manera deliberada evitando referirse a esta etapa, lo que produjo que la imagen del tardofranquismo y sus hombres quedase tergiversada, cuando no oscurecida.

Esta consideración permite comprender que, al momento de fallecer en 1979, el protagonista de nuestra tesis quedase condenado al olvido. Era difícil encontrar en su trayectoria atisbos demócratas, definición que siempre rechazó, y menos que fuera defensor de un Estado liberal-parlamentario que pudiera asemejarse a los países de Europa. La realidad es que fue un *hombre del Régimen*, un servidor público durante cuatro décadas de vida del franquismo, sin hacer objeción alguna al sistema represivo contra la oposición y condescendiente siempre hacia la figura del *Caudillo*, quien respetó sin remilgos hasta el final. Un *colaboracionista* por convicción, principal referente del grupo católico, que había intentado institucionalizar al Régimen y dotarle de unas estructuras permanentes que le hubieran dado la posibilidad de sobrevivir la muerte de Franco. Un hombre extremadamente conservador en lo doctrinal y religioso, para quien la Modernidad representaba un elemento que debía ser objeto de repulsa y combatido mediante la movilización política, ya fuera durante la II República, la Dictadura o la Transición. Como miembro de una cultura política como la católica, Artajo desdeñó cualquier relación con las ideologías modernas.

De igual manera se demostró en su trayectoria pública la incapacidad de Artajo de crear un discurso político adaptado a las nuevas formas y aclarar en parte la imposibilidad de organizar como opción electoral una derecha democristiana española. Pese a sus prometedores inicios de las formaciones de este signo durante la Transición, desaparecieron suplantada por una joven derecha liberal (refundida en el Partido Popular), que rompía cualquier identificación con el pasado. Unido ello al predominio de los modelos culturales de la izquierda, se explica la condena al ostracismo de la memoria de estos intentos de renovación ideológica del catolicismo político.²²⁸⁸

Con Artajo concluyó una época. A partir de entonces, la importancia del catolicismo político en la sociedad española se convirtió en residual por su vinculación con la Dictadura. La derecha conservadora evitó reivindicar cualquier planteamiento doctrinal que pudiera ser considerado heredero del denostado tiempo del franquismo. Por ello debemos coincidir con la apreciación del historiador González Cuevas cuando,

²²⁸⁸ GONZÁLEZ CUEVAS, P.C.: *Historia de las derechas españolas*. Madrid. Biblioteca Nueva, 2000, pp. 464 y ss.

intentando buscar una explicación razonada de su declive, percibió que este fenómeno no era una especificidad española y que se reprodujo en la misma medida en otros países del entorno europeo. De una «*edad de oro de la derecha católica y autoritaria*» se derivó a una derecha liberal-democrática, fruto de la transformación del proyecto tecnocrático de la década de 1960, que logró asentarse y moldearse a los nuevos tiempos.²²⁸⁹

En efecto, la desaparición de esta corriente del catolicismo autoritario, tradicional y conservador (aun utilizando el apelativo catolicismo social o democracia cristiana) no pudo impedirse. Aparte del carácter biográfico de la investigación, la conclusión principal de las hipótesis planteadas al inicio de la investigación puede resumirse en un fracaso en las metas planteadas por este grupo de militantes católicos desde que en la década de los años veinte se lanzaron a la arena política. La gran derrotada política y culturalmente en la segunda mitad del siglo XX fue esta tradición «*teológico-política*» del catolicismo social encarnado por Artajo y sus propagandistas. No solo se cerraba una época, la del Estado dirigido por Franco, a su vez quedaron clausurados los esfuerzos iniciados a principios de siglo de la derecha conservadora española por conjugar religión y Estado. Se mostraron incapaces de materializarse en una opción política que fuera dominante durante el primer tercio del siglo y la II República, finalmente frustrada con la Guerra Civil. Cuando con el franquismo pareció que recuperaba sus posiciones, se demostró incapaz de hacerse su hueco en la sociedad española y menos en el espectro político de la Transición a la democracia.

Sin embargo, este fracaso político de los católicos conservadores en ningún caso fue una excepción, dado que se repitió con el declive del carlismo y de los defensores de una monarquía tradicional encarnada en la rama alfonsina, corrientes ambas que desaparecerían de la vida política en el último tercio del siglo XX. Como también fueron expulsados los falangistas, contra los que se enfrentaron con ahínco los socialcatólicos. En tal sentido todas las corrientes del pensamiento conservador fracasaron en sus intentos de consolidarse en el nuevo país salido del período autoritario. Era evidente que sus planteamientos, en exceso conservadores y reaccionarios, no tenían cabida en las nuevas posiciones de la sociedad española. En consecuencia, la derecha española quedó ideológicamente huérfana, pese a los intentos

²²⁸⁹ GONZÁLEZ CUEVAS, P.C.: *El pensamiento político de la derecha española en el siglo XX*, *op.cit.*, p. 23.

de Manuel Fraga Iribarne, representante prototipo de aquellos católicos que colaboraron con el Régimen, de rescatar parte de dicha tradición. Convertido en el principal líder de la derecha española de la Transición, no tuvo otra opción que plegarse ante los nuevos vientos liberales de la década de 1980 – en sus palabras –, «*a pesar de tanta mediocre debilidad, de tanta cobarde entrega, de tanta desesperante pasividad y oportunismo*». ²²⁹⁰

Planteamos al inicio de la elaboración de esta tesis doctoral unas hipótesis de trabajo que hemos intentado validar. Primero, la existencia de una generación de militantes católicos procedentes de la ACNdp en la que destacó Artajo, pero fueron muchos más y de gran prestigio e importancia, que ejercieron un papel importante en las estructuras del régimen franquista y que compartieron valores y principios políticos conservadores (orden social, patria, religión, familia, monarquía).

Segundo, la innegable influencia del grupo en la configuración, tanto interior como exterior, del Estado salido de la Guerra Civil, un conflicto que les marcó. Cimentaron los pilares del *Nuevo Estado* en un intento de recuperar las posiciones perdidas tras la II República en las que el proyecto de la CEDA de Gil-Robles naufragó. Pero fracasaron en el principal objetivo a corto plazo que se habían marcado al entrar en la vida pública en 1945: la restauración monárquica en vida del dictador. Tampoco tuvieron éxito en su intento de convertirse en la *familia* dominante, superados a partir de la década de 1960 por los católicos tecnócratas (muchos del *Opus Dei*), lo que no debe impedirnos reconocer el papel crucial desempeñado en la institucionalización del franquismo durante su camino en la búsqueda de un Estado de Derecho, que concluyó con la llegada de la monarquía parlamentaria de Juan Carlos I.

Tercero, y en último lugar, la fuerte conciencia de grupo intelectual, conscientes de estar inmersos en la batalla de edificar el pensamiento conservador español como tronco doctrinal, que creyeron habría de pervivir tras la desaparición física de Franco. Siguiendo las enseñanzas de Ángel Herrera forjaron una especie de hermandad dispuesta a actuar en la vida pública con un objetivo: *recristianizar* España y para ello utilizaron todos los instrumentos a su alcance desde la ACNdp y las organizaciones y

²²⁹⁰ FRAGA IRIBARNE, M.: *El pensamiento conservador español*. Barcelona. Planeta, 1981, p. 253. Las conclusiones fueron el último intento de justificar la necesidad de recuperar posiciones doctrinales, pp. 237-254.

entidades afectas (la Acción Católica, la Editorial Católica y sus medios de prensa, el CEU-San Pablo, el CEDI).

En el lado positivo de la balanza, Artajo fue de los primeros de su círculo intelectual en comprender la relevancia del europeísmo, tanto para las nuevas directrices en política exterior como para la reelaboración del discurso nacionalista español. Su visión católica, seguidor de las consignas papales en años en que se apeló a conceptos mundialistas, explica que su patriotismo careciera de ese carácter hipernacionalista de la propaganda e intelectualidad reaccionaria de la época, como de los visos totalitarios del falangismo. Artajo fue un católico tradicionalista, en esencia monárquico y defensor de la rama alfonsina (frente a los carlistas), de una formación destacable en lo académico, con la típica mentalidad funcionarial de la alta burguesía que había ido copando los puestos de mando en el modelo político de la Restauración diseñado desde Cánovas del Castillo.

Transcurrido casi medio siglo desde el final del *Régimen* – término utilizado tanto por partidarios como opositores–, cada faceta del sistema político que dominó el país de manera autoritaria durante cuatro décadas ha sido objeto de estudio y de reinterpretaciones por parte de las nuevas generaciones de historiadores. En nuestro caso nos hemos detenido en dos facetas del mismo, que se entrelazan durante las décadas que intervino Artajo y su grupo en las políticas gubernamentales: la acción diplomática como principal aportación personal de su etapa en el Gobierno, y la decisiva participación de su grupo católico perteneciente a la ACNdP en el proceso de la legitimación e institucionalización del Régimen.

Para alcanzar unas conclusiones que respondieran a las hipótesis de salida se ha trabajado sobre documentación primaria, bibliografía y hemeroteca de época. Ubicando al personaje y sus colaboradores como agentes activos de un proyecto político que apenas tuvo presencia en el imaginario colectivo de la sociedad española salida del conflicto bélico y las penurias de la posguerra, que pasó casi desapercibido en el mundo mimetizado de la propaganda oficial. Esto justifica que, en ocasiones, sea preciso profundizar en los planteamientos y las descripciones de corrientes antagonistas (sobre todo los falangistas, sin olvidar el importante papel de los reaccionarios monárquicos); lo que también permitió matizar la imagen errónea, convertida casi en un tópico, de la estructura monolítica del Régimen.

En su faceta como servidor público en el Gobierno, hay consenso en la historiografía sobre que entre 1936-1975 la acción exterior fue un constante intento de

asegurar la continuidad del proyecto político de Franco en un concierto internacional hostil.²²⁹¹ No puede negarse que las circunstancias pesaron en la conformación de las líneas básicas de su proyecto político, utilizando con éxito el contexto de la Guerra Fría. Por ello se ha intentado aportar una visión de la actuación de Artajo para complementar los estudios existentes sobre esta etapa añadiendo aspectos como su implicación en las negociaciones con EE.UU., la importancia personal para su grupo del Concordato, la precipitada independencia de Marruecos, junto a, tras su relevo, en lo que se puede llamar *diplomacia paralela* (con el CEDI).

Pese a su lealtad absoluta a lo que representaba el *Caudillo* y que nunca consintiera poner en duda la continuidad de los *Principios del 18 de julio*, el equipo del Palacio de Santa Cruz en modo alguno fue una mera comparsa de la Dictadura ni cooperadores necesarios, si utilizamos terminología penalista.²²⁹² Mantuvieron su firme convicción de estar sirviendo por patriotismo a la nación, sin detenerse en consideraciones políticas (lo que les permitirá después pasar al régimen democrático sin grandes problemas de conciencia). Demostró ser un cuerpo compuesto por personal de formación conservadora, monárquicos y defensores de una visión tradicional de la sociedad, al mismo tiempo en contacto con el exterior (viajaron, dominaron idiomas, y muchos se casaron con nacionales extranjeras), lo que les permitió abordar las situaciones y retos de la política diaria desde un ángulo distinto. Esto explica el importante peso en la política que tendría en la Transición el personal diplomático que había servido en el Palacio de Santa Cruz.

De igual forma ha sido foco de atención en esta tesis el papel del grupo de propagandistas católicos que siguieron a Artajo en su proyecto. Elitista («*minorías selectas*»), preparado en lo profesional y académico, participó en la elaboración de la política interior de un sistema político autocrático como el franquista. Dotados de un *esprit de corps*, constituyeron una de las *familias* más reducidas en cuanto a número de las que integraron el diverso conglomerado político que dirigió junto a Franco el *Nuevo Estado*. De no haber sido por el pionero estudio de Javier Tusell, que captó su

²²⁹¹ PARDO SANZ, R. M.ª: “La política exterior del Franquismo: aislamiento y alineación internacional”, en MORENO, R. & SEVILLANO CALERO, Fco. (eds.): *El Franquismo. Visiones y balances*. Alicante. Universidad de Alicante, 1999, pp. 93-118.

²²⁹² Conclusión a la que llega, por ejemplo, SÁNCHEZ GONZÁLEZ, I.: *Diez años de soledad. España, la ONU y la dictadura franquista, 1945-1955, op.cit.*, p. 257.

importancia, habría pasado casi desapercibida.²²⁹³ Es simplista considerarlos un grupo más de la derecha que colaboró con la Dictadura. Tenían su propio proyecto político y social que hundía sus raíces en el catolicismo social de las décadas de 1920-1930. Visionaron la oportunidad de materializarlo en la posguerra mundial con el declive de las ideologías totalitarias y el ascenso en Europa de las alternativas socialcristianas, aunque muchas de estas propuestas eran incompatibles con las posiciones políticas del grupo español (los democristianos europeos, si bien anticomunistas, conservadores y católicos, renegaron de cualquier tentación autoritaria). Sin ser partidarios de la Modernidad, acepción que rechazaron con vehemencia, desde su perspectiva conservadora intentaron una reelaboración del discurso nacionalista español aportando nuevas concepciones procedentes de sus relaciones con el exterior en el contexto de la Guerra Fría.

Advertimos en la presentación que, pese a ser citado de manera constante en la historiografía sobre el período 1945-1957, sorprendía que la figura de Artajo apenas hubiera sido tratada. No solo su actuación como ministro de AA.EE., tampoco su aportación como activo militante católico en un intento de sentar las bases de una alternativa política nacional de inspiración cristiana. Las breves e incompletas aproximaciones en revistas especializadas justificarían por sí el presente trabajo.

Su figura ha sido vista como la de un ministro condescendiente con el *Caudillo*, sumiso y sin impronta personal. Basta recordar, como ejemplo de ello, las maliciosas palabras de José M.^a Pemán cuando escribió de forma sarcástica que «*Franco lleva la política internacional y Artajo es el ministro taquígrafo*».²²⁹⁴ Esta interpretación fue desmentida por Artajo cuando años más tarde aseveró con rotundidad, en una entrevista, que «*desde luego, tuve plena libertad de iniciativa en materia de política exterior. No así en lo que se refiere a política interna*».²²⁹⁵ El mismo *Caudillo*, en la única ocasión en que se refirió de manera personal a su estrecho colaborador, reconoció esta autonomía cuando en un encuentro con Don Juan, éste había alabado la excelente labor de Artajo como canciller en la firma del Concordato y los pactos con los EE.UU.

²²⁹³ TUSELL, J.: *Franco y los católicos*, *op.cit.*

²²⁹⁴ TUSELL, J. & ÁLVAREZ CHILLIDA, G.: *Pemán. Un trayecto intelectual desde la extrema derecha hasta la democracia*, *op.cit.*, p. 94.

²²⁹⁵ Testimonio de Artajo en MERIDA, M.^a: *Testigos de Franco. Retablo íntimo de una dictadura*. Barcelona. Plaza y Janés, 1977, p. 201.

Franco le respondió: «Sí, Martín Artajo es un buen ejecutor, cuando se deja dirigir».²²⁹⁶ Lo anterior no debe olvidar que en muchas cuestiones Artajo quedó relegado en la toma de decisiones, como las cuestiones militares, la dirección de la economía, la dirección de la política interior, etc.

La fidelidad de Artajo hacia la persona del *Caudillo* (expresión utilizada tanto por sus detractores como sus seguidores, tanto en privado como en público) se equilibró con la libertad de actuación que le concedió y las opiniones —en muy contadas ocasiones órdenes— que recibía de éste. El Jefe del Estado era informado de forma permanente de todas las gestiones que se llevaban a cabo desde el ministerio. Las audiencias eran regulares y en privado, superando en mucho a la de los restantes colegas de Gabinete. El intercambio de notas manuscritas, llamadas telefónicas, entrega regular de copia de informes, cartas y telegramas procedente de las legaciones en el extranjero —hoy disponibles en los archivos—, reflejan la cercanía entre ambos. Lejos de una compenetración ideológica, ni siquiera de afinidad personal, fue táctica y disciplinada. Es importante subrayar este último aspecto pues Artajo jamás compartió el aprecio de su superior por la Falange o la concepción geoestratégica internacional de éste como militar.

Se ha intentado mantener la estructura cronológica durante la investigación para dar respuesta a las hipótesis previas planteadas, en tres bloques claramente delimitados. En la primera parte, que cubre el período 1905-1945, se abordó la gestación del grupo, sus orígenes ideológicos en el catolicismo social, y el modo en que se tejió el entramado de relaciones particulares y públicas que fueron vitales en las siguientes etapas. Una red de influencias sin la cual no es posible interpretar las raíces y evolución de una parte de la derecha española a lo largo del siglo XX, y de igual manera fue decisiva la existencia del catolicismo social como poso ideológico para su acción política.

Sin embargo, el grupo católico fracasó en sus múltiples intentos de renovarse y participar en la batalla de las ideas, siendo el catolicismo social incapaz de afrontar su transformación y, en consecuencia, cosechó una contundente derrota como alternativa política, tanto durante la II República como en la Transición. Los planteamientos ideológicos (paternalismo social, tentaciones autoritarias, rechazo del modelo liberal-parlamentario) estuvieron condenados al fracaso. Algo que ya en 1953 había

²²⁹⁶ SAINZ RODRÍGUEZ, P.: *Un reinado a la sombra*, op.cit., p. 228.

observado el intelectual católico Calvo Serer, cuando les acusó de falta de contenido doctrinal: «*Martín Artajo, animado por su entrada en el gobierno y con una voluntad de restauración, no pudo evitar caer en este “nihilismo”. Esto explica que los españoles no pudieron aprovecharse de lo que se les ofreció en 1945, de coordinar la acción mundial de los intelectuales católicos*». ²²⁹⁷ Un naufragio ideológico que se materializó en 1975, pese los innegables éxitos que tuvo en la configuración del Estado salido de la contienda civil.

El periplo político de estos jóvenes católicos había dado comienzo en 1931, momento en que tuvieron la oportunidad de lanzarse a la arena pública en la crisis de la II República. Pero el momento culminante tuvo lugar a partir de 1945, cuando se incorporaron en los Gobierno franquistas, una nueva oportunidad para ejecutar su programa político. En este segundo bloque cronológico (1945-1957) se manifestó en la voluntad del grupo a colaborar sin fisuras ni dudas con el nuevo Estado, desde el sincero convencimiento de que ello redundaría en la institucionalización de un sistema político acorde con sus principios tradicionales católicos. La labor de Artajo en el Palacio de Santa Cruz implicó una radical modernización del cuerpo diplomático. Vivió capítulos importantes de la historia de la política exterior española y sus relaciones multilaterales. Desde la Argentina de Perón; el reconocimiento internacional con el ingreso en la ONU y otros organismos internacionales; la independencia de Marruecos; las relaciones con la Santa Sede y EE.UU., pilares esenciales; las crisis de Oriente Medio, las políticas dirigidas hacia los países musulmanes y el papel de España en el mundo multipolar de la Guerra Fría; los intentos de crear una comunidad Hispánica como culminación de su hispanoamericanismo. Todos ellos, hitos que tendrían una influencia en los intentos de hacer de España una potencia regional en el sistema de defensa occidental y que jalonaron el largo camino para sacar al Régimen del ostracismo al que le había condenado su connivencia de los derrotados fascismos, legitimando un Estado autoritario.

Sin embargo, no fue un mero tacticismo cuando hizo suyos los dos elementos sustanciales de su cosmovisión: anticomunismo y catolicismo. En este sentido hemos

²²⁹⁷ CALVO SERER, R.: “La politique interieure dans l’Espagne de Franco”, en *Ecrits de Paris*, septiembre 1953, pp. 9-18. CALVO SERER, R.: *Mis enfrentamientos con el poder*. Barcelona. Plaza y Janés, 1978, p. 102.

de estar de acuerdo con la conclusión del profesor Jiménez Redondo cuando aseguró que dichas posiciones ideológicas «*no fue un simple ejercicio pragmático de acomodación a las realidades de un mundo cambiante [...]. Fue también, esencialmente en su concepción intelectual, la definición de una determinada forma de entender la identidad nacional y la articulación de respuestas para su defensa en un contexto internacional de base esencialmente contraria a los postulados axiológicos*». ²²⁹⁸

En el plano interior, Artajo actuó en su primera etapa actuar como enlace entre el Jefe del Estado y el grupo de partidarios de Don Juan, fiel a su condición de monárquico alfonsino. No obstante, en breve fue apartado por su insistencia en que era esencial la colaboración con el Régimen. Esta actitud, con el tiempo, se demostró la adecuada y única posible para que se produjera la restauración monárquica, siempre de la mano de Franco, y de un cada vez más influyente Carrero Blanco. De otra forma, Juan Carlos I jamás hubiera sido entronizado lo que acredita que Artajo no se equivocó en su percepción. Aunque como ministro de Exteriores lo prioritario para él fue la acción exterior, el grupo católico tuvo una decisiva influencia en la evolución e institucionalización del Régimen (crisis sucesivas de Gobiernos, ofensiva cultural de las élites culturales católicas, conflicto con el sector *azul*, leyes fundamentales) y contribuyó al cambio de la faz de la Dictadura, colaborando a su permanencia hasta su final. Con la llegada de Ruiz-Giménez al ministerio de Educación en 1951 se produjo una liberalización cultural que no se pudo detener pese a su defenestración un lustro más tarde. Concluyendo este bloque cronológico, el capítulo del enfrentamiento de los católicos con Arrese y el Partido único es significativo para la comprensión de su salida del Palacio de Santa Cruz en 1957, como momento culminante de la pugna desde los comienzos del Régimen entre falangistas y católicos por el control del modelo doctrinal del Estado.

Llegamos entonces a la tercera parte de la investigación, que corresponde al período 1957-1979, con un análisis de los planteamientos programáticos ideológicos

²²⁹⁸ JIMÉNEZ REDONDO, J.C.: en “La articulación ideológica de la geopolítica de la alianza peninsular y del Bloque Ibérico: anticomunismo y catolicismo:” en SARIAS RODRÍGUEZ, D. & JIMÉNEZ REDONDO, J.C. (coords.): *Centinelas de Occidente: intelectuales e ideología en la modernización de los imaginarios geopolíticos de las dictaduras peninsulares (1928-1975)*. Madrid. Dykinson, 2020, p. 45.

que hasta entonces apenas se habían manifestado de manera pública, junto a sus intentos de reorganizar las fuerzas católicas para crear un dique de contención ante las nuevas realidades sociales. En ese momento fue constatando la decadencia del modelo de relaciones Iglesia-Estado hasta entonces vigente, en una sociedad cada vez más abierta, en plena crisis institucional que presagiaba la Transición. En ese momento se evidenció la descomposición de aquel compacto grupo que se había lanzado en los años cuarenta a «La conquista del Estado». Si desde 1945 se desarrolló la organización de sus fuerzas y la entrada en las estructuras del poder; lo característico hasta 1957 fue la gestión de su programa político-social y, a partir de entonces, se desplegó en acción intelectual y activismo religioso. Aprovechando los contactos y posibilidades labradas en las décadas anteriores, sin la pesada carga que la anterior responsabilidad de una vida pública conllevaba, Artajo se interesó a partir de entonces por adaptar el pensamiento tradicionalista político católico a los nuevos retos de la gran transformación social de España la segunda mitad del siglo XX. Aquí conseguiría dejar su huella como católico, desde dos vertientes distintas, por un lado, su presencia en la ACNdP y la Editorial Católica, como instrumentos de su proyecto de recatolización, con un mensaje cristiano adaptado a los nuevos tiempos; por el otro, su papel en las instituciones del franquismo, desde su labor en la Cortes como procurador y como directivo del CEDI. Pese a sus éxitos en estos campos de actuación, el proyecto político católico no logró sobrevivir al franquismo. La asociación de propagandistas perdió su influencia, retrayéndose al mundo educativo, mientras que la Editorial Católica desapareció. Al igual que su otra herramienta, el CEDI, que nunca dejó de ser «*una pequeña organización, con modestos recursos económicos [...] (pese) en muchas ocasiones acusado de ser una conspiración conservadora, secreta y poderosa*».²²⁹⁹

Analizar el Artajo político, su pertenencia a una *generación puente* entre el viejo catolicismo social de principios de siglo y las nuevas que protagonizarán la Transición política a partir de 1975, nos permite interpretar la derecha católica de las décadas de los años veinte y treinta, la crisis de la República y la Guerra Civil y la creación del *Estado Nacional*. Evolucionó desde una firme defensa de los valores tradicionales (autoridad, confesionalidad católica, defensa de la monarquía y nacionalismo hispanista) hasta aceptar un limitado reformismo político, pero nunca considerando siquiera la posibilidad de imitar los modelos de las democracias occidentales. Una

²²⁹⁹ GAUPP-BERGHAUSEN, G. von (compilador): *20 años C.E.D.I., op.cit.*, p.7.

visión conservadora que no encontró su lugar en la reconstrucción de la derecha española que protagonizó la llegada de la democracia a partir de 1975. Si la mera referencia a una *democracia* cristiana fue molesta en el discurso oficial del franquismo, en la Transición fue el segundo concepto el que no cuajó en la opinión pública, democracia *cristiana*, tras el fracaso de la Iglesia católica española, como en el resto de Europa, de mantener sus posiciones en una sociedad cada vez más laica. De todas maneras, es preciso concluir que muchos de los que España se autodenominaron como *democristianos*, en realidad, eran más bien representantes del socialcatolicismo autoritario que tuvo su reflejo en otros países como Portugal o Austria, donde conceptos como *Autoridad, Patria, Orden, Religión* pesaban más que los principios sociales o democráticos.

Sin detenernos en exceso en la dualidad Artajo-Castiella, también propagandista del grupo católico, en sus respectivos períodos al frente del Palacio de Santa Cruz, cabe reseñar que Artajo ejecutó una *política defensiva* (romper el aislamiento diplomático y superar la crisis económica), forzada a trabajar para la supervivencia inmediata del Estado salido de la Guerra Civil que tuvo innegables éxitos, aunque siempre fruto de las circunstancias internacionales (desde los pactos con los americanos hasta el ingreso en la ONU). No pudo desarrollar nuevos proyectos (o cuando lo hizo debió asumir su inviabilidad), tales como un temprano acercamiento a Europa, la *Comunidad Hispánica de Naciones*, o la revitalización del papel de España en su búsqueda de un papel como potencia regional. Fracásó, aunque no se le pueda responsabilizar por ello, en su empeño por ingresar en la OTAN, obtener el Plan Marshall, dirigir la independencia de Marruecos permitiendo asegurar unas futuras relaciones bilaterales cordiales. En cambio dejó un legado que permitió a su sucesor en el cargo dar el primer paso de una política exterior coordinada y dirigida hacia un fin concreto: convertir al país en un país más moderno, aceptado en el concierto internacional, definido por su encaje en el bloque occidental.²³⁰⁰ Tanto la etapa Artajo como la de Castiella tuvieron sus claroscuros, con aciertos y errores, aunque debe

²³⁰⁰ ALGORA WEBER, M.^a D.: “El aislamiento exterior de España: las políticas de sustitución del régimen franquista”, en *Critica Storica*, n.º 28, Roma, 1990, pp. 881-892. Sobre Castiella *vid.* OREJA, M. y SANCHEZ MANTERO, R. (coords.): *Entre la historia y la memoria. La política exterior de F.M.ª Castiella*. Madrid. R.A.CC. Morales y Políticas, 2007.

reconocerse que fijaron los ejes de una diplomacia española que perduró hasta bien entrada la Transición en la etapa final del siglo XX.

Respecto a los correligionarios de Artajo en el proyecto político católico desplegado a principios de los años cuarenta, a finales de la década de 1960 cada uno había evolucionado por separado. Así pudimos comprobar el *despegue* hacia la democracia de Ruiz-Giménez; la insistencia de Alfredo Sánchez Bella de actuar a modo de enlace con todos, al tiempo que se acercó a Carrero Blanco y el núcleo duro e inmovilista del Régimen; la permanente lealtad al proyecto social-católico de las trayectorias de José M.^a Sánchez de Muniain o Alfredo Jiménez Quilez; el peso de algunos de los personajes más influyentes en esta generación, Ángel Herrera o Fernando Martín-Sánchez, verdaderos creadores de la ACNdP, sostenes del grupo de Artajo en su acción política; Fernando M.^a Castiella, que buscó la modernización del país a través de la acción diplomática demostrando lo que siempre fue, una especie de verso suelto que, aunque pertenecer al núcleo inicial, siempre se distanció del excesivo confesionalismo de Artajo. El propagandista José Larraz, uno de los *pesos pesados*, siempre en las listas de ministrables, tuvo una trayectoria paralela a la del ministro católico si bien rechazó colaborar tras comprobar la imposibilidad de un entendimiento Don Juan-Franco.

El nombre que más se repite a lo largo de la tesis, aparte de Ángel Herrera o del *Generalísimo*, es el de Luis Carrero Blanco. El único que pudo durante décadas influir en la toma de decisiones de Franco desde su privilegiada posición, con una coincidencia ideológica católica con Artajo que acabó fracturándose por diversas razones (la cuestión monárquica, visiones estratégicas de la seguridad nacional, relaciones con los EE.UU.). En este mismo sentido, aunque no del círculo político más estrecho del Canciller, resultan interesantes personajes como José M.^a de Areilza, José Solís y Manuel Fraga Iribarne, que pretendieron modernizar el proyecto de la derecha española desde posiciones distintas. Como contrincantes, Artajo tuvo a José de Lequerica, por razones más personales que ideológicas, y José Luis de Arrese, máximo representante del sector *azul*. De igual manera, frente al político católico siempre José M.^a Gil-Robles, el infatigable *democristiano* con quien jamás Artajo llegó a una *entente cordiale*. Los desencuentros con nuestro personaje han sido descritos en detalle a lo largo de esta tesis.

Por tanto, concluir que la historia del franquismo y de España de ese período no se puede abordar sin conocer a sus protagonistas. Esta ha sido la intención última de

nuestra tesis, permitir ubicar a Artajo y sus colaboradores más estrechos en este contexto histórico, marcar líneas de investigación pendientes y esperar haber aportado datos que permitan profundizar en el futuro en las diversas y complejas facetas de esta larga etapa cronológica. En este sentido, recordar de nuevo, al igual que hicimos en la introducción a esta investigación, que hemos de sentirnos deudores de la ingente labor realizada por el desgraciadamente fallecido profesor Javier Tusell, que marcó la senda por donde debieron discurrir nuestras investigaciones sobre Artajo y su grupo católico. Y complementar la pionera labor del profesor, ampliándolo y aportando nuevos puntos de vista, ha sido el objetivo perseguido en este trabajo, y esperamos haber podido contribuir a ello. Si lo hemos logrado o no, lo dejamos a criterio.

FUENTES

I. FUENTES DOCUMENTALES. ARCHIVOS.

a) Series documentales publicadas.

- *Akten zur Deutschen Auswärtigen Politik 1918-1945 - ADAP*. Vandenhoeck & Ruprecht. Göttingen. <https://digi20.digitale-sammlungen.de>. Serie D (1937-1941) & E (1941-1945)
- *I Documento Diplomatici Italiani*. Roma, Ministero degli Affari Esteri. <https://filstoria.hypotheses.org/12418>.
- *Foreign Relations of the United States - FRUS*. US Department of State (USDS) Washington. <https://history.state.gov/historicaldocuments>.
- *Truman Library*. <https://www.trumanlibrary.gov>.
- *Documentos inéditos para la historia del Generalísimo Franco*. Madrid. Fundación Nacional Francisco Franco, 1992. Tomos I-IV.
- *Freedom of Information Act - FOIA*. CIA Washington (US). <https://www.cia.gov>.
- *Archivo Gomá. Documentos de la Guerra Civil*. Madrid. CSIC, 2002-2010. Tomos I-XIII.
- *La II República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano*. Madrid. BAC, 2012-2017. Tomos I-VI.

b) Archivos.

ESPAÑOLES.

- 1.1. Archivo Ministerio Asuntos Exteriores y de Cooperación – AMAE. Madrid. Hoy trasladados al Archivo General de la Administración.
- 1.2. Archivo General de la Administración – AGA. Alcalá de Henares.
- 1.3. Archivo Central Ministerio de la Presidencia del Gobierno. – ACMP. Madrid. Hoy trasladados al Archivo General de la Administración.
- 1.4. Centro Documental de la memoria Histórica – CDMH. Salamanca.
- 1.5. Archivo Fundación Nacional Francisco Franco – AFNFF. Madrid.
- 1.6. Real Academia de la Historia – RAH. Madrid.
Fondo Castiella, Fernando María.

Fondo Montero Díaz, Santiago.

Fondo Suanzes, Juan Antonio.

1.7. Archivo General de la Universidad de Navarra – AGUN. Pamplona.

- Fondo Rafael Calvo Serer (001).
- Fondo Alfredo López Martínez (002).
- Fondo Florentino Pérez Embid (003).
- Fondo Laureano López Rodó (005).
- Fondo José M^a Doussinague (008).
- Fondo Manuel Valdés Larrañaga (011).
- Fondo Alfredo Sánchez Bella (015).
- Fondo Pablo Beltrán de Heredia (022).
- Fondo Julio Danvila Rivero (033).
- Fondo Ramón Pardo de Santayana (036).
- Fondo Hermenegildo Altozano Moraleda (040).
- Fondo Fco. Sintés Obrador (052).
- Fondo Francisco Carvajal Xifré (054). Conde de Fontanar CF.
- Fondo Fco. Moreno Herrera – Conde de los Andes (060). FMH.
- Fondo Eugenio Vegas Latapie (076). EVL.
- Fondo Suárez de Tangil, Conde de Vallellano (077).
- Fondo Diego Salas Pombo (092).
- Fondo José María Valiente (127).
- Fondo Gregorio Marañón Moya (148).

1.8. Archivo privado familia Carrero-Blanco – ACB. Madrid.

Nota: Disponible parcialmente copias en AGUN – Pamplona. Fondo 049 (Carrero Blanco), carpeta 001, y en Fondo 005 (López Rodó). En él hay algunos fondos ilocalizables en el ACB.

1.9. Archivo Sonoro y fondo audiovisual de Radio Televisión Española – Madrid.

- NO-DO, 1941-1973.
- Filmoteca Nacional.
- Locuciones radiofónicas.

1.10. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Santoña (Cantabria).

1.11. Archivo Central de la Armada - ACA. Madrid.

1.12. Archivo-Museo Don Álvaro de Bazán - AMAB. El Viso del Marqués – Ciudad Real.

1.13. Archivo General Militar – AGMA. Ávila.

1.14. Archivo General Militar – AGMS. Segovia.

1.15. Archivo privado General José Enrique Varela Iglesias – APGJEVI. Cádiz.

- 1.16. Archivo Ruiz-Giménez - ARG. Universidad Carlos III, Madrid.
- 1.17. Universidad de Castilla-La Mancha – Biblioteca General (Ciudad Real). Fondo Enrique Serrano Guirado.
- 1.18. Archivo Histórico Nacional – AHN. *Causa General*, 27, exp. 41, Javier Martín Artajo.
- 1.19. Archivo de la Comunidad de Madrid. Fondo gráfico Martín Santos Yubero.
- 1.20. Archivo ACdP. Madrid.

EXTRANJEROS

- 2.1. National Archives – NARA. Virginia, EE.UU.
Record Group 59 General Records of the Department of State.
- 2.2. Archivos Nacionales de Reino Unido (NAUK) – Londres. Sección FO- Foreign Office.
- 2.3. Archives du Ministère des Affaires Etrangères – AMAE-F. París.
- 2.4. Archives historiques de l'Union européenne – CVCE. Universidad de Luxemburgo.
Disponible en red. Versión digitalizada de los fondos custodiados por el Archivo Histórico de la Unión Europa con sede en Florencia.

II. FUENTES HEMEROGRÁFICAS.

Nota: Las fechas se refieren al periodo cronológico consultado a lo largo de la investigación. No la vida de la publicación.

- ABC*. Madrid/Sevilla. Diario. 1939-1979. www.hemeroteca.abc.es.
- Acción*. Las Palmas. Diario. 1936.
- Acción Española*. Madrid. 1932-1936.
- Africa*. *Revista española de colonización*, Madrid. IDEA.1942-1978.
- Alcalá*. *Revista Universitaria española*. Madrid. 1952-1955.
- Alfárez*. Madrid. SEU. 1947-1949.
- Almenara*. Madrid. 1970.
- A.O.E. Semanario gráfico de África Oriental Española*. Sidi Ifni. 1945-1968.
- Archivos del Instituto de Estudios africanos*. Madrid. CSIC. 1947-1966.
- Arbor*. Madrid. C.S.I.C. 1947-1968.
- Arriba*. Madrid. Diario. 1941-1973.
- Atlántida*. *Revista del Pensamiento Actual*. Madrid. Mensual. 1963-1973.
- Atlántico*. *Revista de Cultura Contemporánea*. Madrid. Trimestral. Casa Americana. 1956-1962.
- Boletín de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (BACNP)*. 1924-1979.

Boletín del centro de estudios sociales de la Santa Cruz del Valle de los Caídos. Madrid 1961-1970.

Boletín de información de la Embajada de S.M. Británica. Madrid. 1941-1963.

CEDA. Madrid, 1933.

CEDI. Madrid, boletín interno del CEDI, 1955.

Cisneros. Madrid. Revista del Colegio Mayor Cisneros, 1943-1945.

Combat. París. 1945.

Criterio. Madrid. Quincenal. Editorial Católica. 1947-1950.

Cuadernos de Estudios Africanos. Madrid. Instituto de Estudios Políticos. 1946-1957.

Cuadernos Hispanoamericanos. Madrid. Instituto de Cultura Hispánica. 1948-1975.

Cuadernos para el diálogo. Madrid. 1963-1978.

Democracie Nouvelle. París, 1952.

Ecclesia. Madrid. 1941-1957.

Écrits de Paris. París, 1953.

Ejército. Revista ilustrada de las armas y servicios. Madrid. 1940-57.

El Debate. Madrid. Diario. 1930-1936.

El Español. Semanario de los españoles para los españoles. Madrid. 1953-1954.

En Pie. Boletín de orientación y consignas. Madrid. FET-JONS, 1956.

Estudios internacionales y coloniales. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas Instituto Francisco de Vitoria, 1949.

Études. París, 1948.

Juventud. Semanario de la juventud española. Madrid, 1956.

L'Evenement. París. Diario. 1952.

Le Petit Marocain. Casablanca. Diario. 1945.

LVE - La Vanguardia Española. Barcelona. 1939-1973.

La Voz de Galicia. Coruña. 2003.

La Stampa. Turín. 1949-1957.

Legitimidad. Madrid. 1959.

Lucha. Periódico de la Guardia de Franco. San Sebastián, 1950.

Luz. Diario de la República. Madrid, 1932.

Mundo: revista semanal de política exterior y economía. Madrid. 1940-1967.

Mundo Hispánico. Madrid. 1948-1977.

Nación Argentina: Edición de la embajada de Argentina. Madrid. 1951-1952.

New York Herald Tribune. Nueva York, 1945-1957.

Norma. Revista de Exaltación Universitaria. Valencia. 1935-1936.

Noticias de la Actualidad. Madrid. Embajada de EE.UU. 1949-1962.

Obras. Revista de Construcción. Madrid. 1950.

Oriente Europeo. Madrid. Órgano del Centro de Estudios orientales. 1951-1968.

Punta Europa. Madrid. 1956-1967.

Razón Española. Madrid. 1985-2020.

Reconstrucción. Revista de la Dirección General de regiones devastadas y reparaciones. Madrid. 1945.

Reino. Asociación “Amigos de Maeztu”. Madrid. 1957-1958.

Revista de Educación. Madrid. Ministerio. 1954.

Revista española de la opinión pública. Madrid. 1971.

Revista de Estudios Políticos. Madrid. Instituto de Estudios Políticos.1941-1973.

Revista de Estudios de la vida local. Madrid. 1960.

Revista de Fomento Social. Madrid, 1971.

Revista General de Marina. Madrid. 1935-1973.

Revista de Historia Industrial. Madrid. 1995.

Revista de Política Internacional. Madrid. Instituto de Estudios Políticos. 1950-1973.

Revista de Organización y Acción Sindical. Bilbao/Madrid. Ministerio. 1939.

Signo. Órgano de la Juventud Católica. Burgos-Madrid. 1936-1945.

Ukrainian Weekly. EE.UU., 1946-1953.

Unión Patriótica. Madrid. 1927.

Universidad. Seminario de Estudios políticos FET-JONS. Sevilla. 1955.

Verdad. Boletín interno de la Guardia de Franco de Barcelona. Mensual, 1956.

¡Volveré! Portavoz de la Comunión Carlista. Madrid. 1951.

Ya. Diario. Madrid. 1945 -1975.

III. FUENTES ORALES.

- Luis Carrero-Blanco Pichot, hijo de Luis Carrero Blanco: 27.III.2012, 31.I.2013. 16.V.2013. 13.V.2015.
- Mercedes Martín-Artajo, hija de Alberto Martín-Artajo: 31.I.2013, 16.V.2013. 13.V.2015. 06.III.2019.
- Ricardo Álvarez-Maldonado, vicealmirante 2ª de la reserva: 16.IV.2015.
- Luis Alejandro Sintés, general de la reserva. 30.X.2015.
- José Ramón Cervera Pery, general auditor de la Armada de la reserva, 24.IV.2018.
- Miguel Herrero de Miñón, Letrado del Consejo de Estado, 30.XI.2018.
- Gonzalo Fernández de la Mora (hijo), 5.IV.2019.
- Emilio de Miguel Moreno, secretario del CEDI, 6.II.2020.
- José Ignacio Fernández de Carranza y Delgado, Oficial Instructor del Frente de Juventudes – Jefe Nacional OJE, 26.V.2020.

IV. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS.

IV.1. CONFERENCIAS Y PUBLICACIONES DE ALBERTO MARTÍN-ARTAJO.

Nota: salvo excepciones, el listado no incluye los artículos en la prensa diaria, tales como las editoriales del diario *Ya* y sus colaboraciones durante la II República en *El Debate*, (éstas dos en numerosas ocasiones sin firma). Tampoco las conferencias reseñadas solo en la prensa.

IV.1.1. Bibliografía, discursos y conferencias.

- *Historia de la Confederación de Estudiantes Católicos de España*. Madrid. CECE, 1927.
- *Memoria sobre la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos*. Vol. III, AZPIAZU, J. (recopilador): *Jóvenes y Juventudes. Juventudes Católicas españolas*. Madrid. Ed. Voluntad, 1927.
- & CUERVO, M. & RODRÍGUEZ, F.: *Doctrina social católica de León XIII y Pío XI*. Barcelona. Editorial Labor, 1933 (tres ediciones. 3ª: 1956).
- “Cómo organizar en España un régimen corporativo”, en AA.VV.: *Problemas agrarios de España*. Madrid. Acción Católica, 1936. La intervención de Artajo, pp. 595-613.
- *La regla de San Benito y la sociedad moderna*. Madrid. Publicaciones españolas, 1948.
- *Fidelidad de España a las concepciones filosófico-teológicas del tomismo*. Roma. Sin editorial, 1949.
- *La responsabilidad de la inteligencia y cooperación intelectual*. Madrid. Ministerio de Asuntos Exteriores - Publicaciones Españolas, 1950.
- *La política de aislamiento de España seguida por las Naciones Aliadas durante el quinquenio 1945-1950. Texto íntegro del discurso pronunciado por el ministro de Asuntos Exteriores D. ALBERTO MARTÍN ARTAJO en la sesión plenaria de las Cortes españolas, el día 14 de Diciembre de 1950*. Madrid. Publicaciones Españolas, 1950. Ediciones en idioma alemán (Bonn, Misión Española), francés e inglés, OID, 1951.
- *La política internacional de España en 1945-1950*. Madrid. OID, 1950.
- *La eucaristía y la paz internacional en AA.VV.: XXXV Congreso eucarístico internacional 1952. La eucarística y la paz*. Sesiones de estudios. Vol. II. Barcelona. Huecograbado Planas, 1953, pp. 745-760.
- *Hacia la Comunidad Hispánica de Naciones*. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1956.
- *España en la XI Asamblea de Naciones Unidas*. Madrid. OID, 1956.
- *España ante el problema de Suez*. Madrid. OID, 1956.
- *Diez años de hispanoamericanismo*. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1957.

- *Doctrina pontificia*. Tomo II: *Documentos políticos*. Madrid. BAC, 1958. Reeditado por la misma editorial en 1959 bajo el título *Doctrina política de los papas*. Edición de bolsillo, *Estado y sociedad de Estados*. Madrid. Propaganda Popular Católica, 1960.
- *La conciencia social de los españoles*. Madrid. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1961.
- “Reflexiones finales y conclusiones de un curso sindical”, en AA.VV.: *Panorama del Sindicalismo Mundial*. Madrid. Euroamérica, 1961, pp. 428-447.
- *Los españoles, según Balmes*. Ayuntamiento de Vich, 1962.
- & MOSTAZA, B.: “La cooperación a escala internacional”, en AA.VV.: *Comentarios a la Mater et Magistra*. Madrid. BAC, 1962.
- “La Encíclica “Pacem in terris”. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, n.º 39, 1963, pp. 99-104.
- “Un viaje al Japón”. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, n.º 39, 1963, pp. 150-155.
- “Conferencia anticomunista de los pueblos asiáticos”. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, n.º 41, 1965, pp. 116-131.
- & MOSTAZA, B.: “Diálogo entre pueblos”, en AA.VV.: *El Diálogo según la mente de Pablo VI. Comentarios a la Ecclesiam suam*. Madrid. BAC, 1965 (2ª ed.: 1968).
- “Las constantes geopolíticas de las relaciones internacionales de España”, en AA.VV., *Geopolítica y geoestrategia*. Universidad de Zaragoza, 1965, pp. 7-48.
- *Cómo somos los españoles, según nuestros prohombres*. Bilbao. Diputación de Vizcaya, 1965. Reproducido en *Cuadernos hispanoamericanos*, n.º 197, mayo 1966, pp. 223-248.
- “El pensamiento social del cardenal Herrera Oria”. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, n.º 46, 1969, pp. 5-36.
- “Aspectos sociales de la unificación europea”. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, n.º 47, 1970, pp. 138-157.
- “Innovaciones que aporta a la doctrina social de la Iglesia la carta apostólica Octogésima Adveniens de S.S. Pablo VI”. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, n.º 48, 1971, pp. 7-29.
- “La labor del Consejo de Estado durante los últimos treinta años”, en AA.VV.: *Estudios de Derechos Administrativo. Libro Jubilar del Consejo de Estado*. Madrid. Instituto de Estudios Políticos, 1972, pp. 49-58.
- “La evolución jurídico-social de la empresa”, *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, n.º 50, 1974, pp. 174-214.
- Introducción y estudio preliminar a BALMES, J.: *El Criterio*. Madrid. BAC, 1975, pp. XV-XXXI.

- “La reforma de la empresa en la actualización de los Derechos Humanos”. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, n.º 55, 1978, pp. 165-190.

IV.1.2. Prólogos, epílogos y entradas diccionarios.

- AA.VV., *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*. Madrid. CSIC, 1972. Entrada “Concordato de 1953”, pp. 595-599.
- VILLENA VILLALAIN, Fco.: *Sindicación profesional y legislación social a través de la Historia*. Madrid. Imprenta Española, 1946.
- CUE ROMANO, R.: *El indiano, embajador de España*. Santander. Ed. Cantabria, 1950.
- Al número especial dedicado al Palacio de Santa Cruz. *Obras. Revista de Construcción*, n.º 71, abril-junio 1950, sin paginar.
- AA.VV., *Panorama político de la Europa actual*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1953.
- CORDERO TORRES, J. M.^a: *Política colonial*. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1953.
- *El Concordato de 1953*. Madrid. Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, 1956.
- PRESEDO VELO, Fco.: *Antigüedades cristianas de la isla de Kasar-Ico*. Madrid. Ministerio de AA.EE., 1963.
- GONZÁLEZ PARAMO, J.M.: *Política de prensa. Dialéctica de la empresa periodística*. Barcelona. Grijalbo, 1972.

IV.1.3. Revistas especializadas.

- “El Palacios de los Consejos”, en *Reconstrucción*. Revista de la Dirección General de regiones devastadas y reparaciones, n.º 50, febrero 1945, pp. 33-36.
- “La paz venida de Roma”, en *Ecclesia*, n.º 198, 28.IV.1945, pp. 7-8.
- “De la Encíclica al Fuero”, en *Ecclesia*, n.º 10, 1945, pp. 25-26.
- “Nuevo sentido de la justicia social”, en *Revista de Estudios Políticos*, n.º 19-20, enero-abril 1945, pp. 1-39. Se distribuyó como separata, así como en una versión, sin citas, que publicó en diciembre de ese año la *Colección Popular Fomento Social*, n.º 9, bajo el título *La Reforma Social*. Barcelona. Editorial Vicente Ferrer, 1945.
- “La misión social de la familia según la doctrina pontificia”, en *Revista Internacional de Sociología*. Madrid, diciembre 1945, pp. 57-85.
- “La posición de España en el mundo actual”, en *Revista de Estudios Políticos*, n.º 72, noviembre-diciembre 1953, pp. 152-153. Recensión del artículo “Spain in the present day world”, *Pakistan Horizon* (Karachi, Pakistán), VI (1953), pp. 25-29.

- “Palabras pronunciadas por el Excmo. Señor Don Alberto Martín Artajo, Ministro de Asuntos Exteriores”, en *Escuela Diplomática. S.E. el Jefe del Estado inaugura el curso 1954-55 (21 de octubre de 1954)*. Madrid 1954, pp. 29-38.
- “El Cristianismo, la Catolicidad y la Comunidad Internacional”, en *Por una Comunidad Internacional, XVII Semanas Sociales de España, Pamplona - 1957*. Madrid. Secretariado permanente de Semanas Sociales, 1958, pp. 249-293. Reproducido como “Cristianismo y comunidad internacional”, en *Revista de Estudios Políticos*, n.º 93, mayo-junio 1957, pp. 5-41.
- “Mensaje a la XVII Semana Social de España”, *Ecclesia*, n.º 832, 1957, p. 397.
- “Europa ante el mundo atlántico”, en *Revista de Política Internacional*, n.º 32, agosto 1957.
- “El santo de la unidad europea”, en *Punta Europa*, n.º 23/24, noviembre-diciembre 1957, pp. 55-80. También *repr.* en *Año Cristiano*, Tomo I. Madrid. Ed. Católica (BAC 182), 1959, pp. 695-705.
- “Reform of the Cortes”, en *America*, Nueva York, vol. XCVIII, n.º 14, 11.I.1958, pp. 418-420.
- “El primer lustro de los convenios hispanoamericanos”, en *Revista de Política Internacional*, n.º 36, marzo-abril 1958, pp. 5-18.
- “España y los Estados Unidos de América. Una amistad puesta a prueba”, en *Punta Europa*, n.º 27, marzo 1958, pp. 61-73.
- “El nuevo emporio del Sahara. Empresa euro-africana”, en *Arbor*, mayo 1958, n.º 149, publicado como separata.
- “Constantes de nuestra política exterior”, en *Arbor*, n.º 151-152, julio-agosto 1958, pp. 336-346.
- “España y Europa”, en *Punta Europa*, n.º 33, octubre 1958.
- “La unidad de Europa en el pensamiento de Pío XII”, en *Arbor*, marzo 1959, n.º 159, publicado como separata.
- “X Reunión del Centro Europeo de Documentación e Información”, en AA.VV.: *El Occidente en esta hora de Iberoamérica*. Madrid. CEDI, 1961, pp. 13-16.
- “Europa, en mutación”, en AA.VV.: *Europe, en mutation*. Madrid. CEDI, 1964, pp. 16-19.
- “V.A. Belaunde. Preclaro campeón de la Hispanidad”, en *Mundo Hispánico*, n.º 227, febrero 1967, p. 11.
- “Palabras pronunciadas por D. Alberto Martín -Artajo en el acto fundacional de la Asociación para la amistad Islamo-Cristiana” (mayo 1968), en *Almenara*, n.º 1, 1970, pp. 209-212.

- “Caetano, continuador y renovador de la obra de Salazar”, en *Arbor*, n.º 273-274, octubre 1968, pp. 5-9.
- Conferencias varias *repr.* por GAUPP-BERGHAUSEN, G. von (compilador): *20 años C.E.D.I.* Madrid. Editora Nacional, 1971.

IV.2. BIBLIOGRAFÍA PRIMARIA.

- S/A: *IGNOTUS: Sangue di martiri nella Spagna in fiamme*. Florencia. Librería Editrice Fiorentina, 1937.
- S/A: Centro de Información Católica Internacional: *El mundo católico y la Carta Colectiva del Episcopado Español*. Burgos. RAYFE, 1938.
- S/A: *Recopilación legislativa (Correspondiente a la época de actuación del anterior Ministerio de Organización y Acción Sindical)*. S.I. Sección de Estudios y Publicaciones del Ministerio de Trabajo, 1938.
- S/A: *Juventud de Acción Católica*. Pamplona. Secretariado Diocesano de A.C., 1938.
- S/A: *España y Francia en Marruecos. Historia de un tratado*. Madrid. Vicesecretaría de Educación Popular, 1942.
- S/A: *La Marina de los E.E.U.U.* s.l., s. ed. (“publicado por los Estados Unidos de Norteamérica”), s.f., (ca. 1944).
- S/A: *La participación de la flota*, s.l., s.f., s.p.i.
- S/A: *Tánger bajo la acción protectora de España durante el conflicto mundial*. Madrid. Ministerio de AA.EE., 1946.
- S/A: *Spaniards have decided. Notes for an evidence of the Spanish Referendum*. Washington. Embajada de España, septiembre, 1947.
- S/A: *Les Brigades Internationales. L'aide étrangère aux rouges espagnols*. Madrid. Bureau d'Informations Espagnol, 1948.
- S/A: *Diez años de cultura española (1939-1948)*. Madrid. OIE, 1948.
- S/A, *El refrendo popular en la Ley española de sucesión*. Madrid. OIE, 1948.
- S/A: *La situación del protestantismo en España (seis estudios sobre una campaña de difamación)*
- S/A: *Los Estados Unidos de América. Un pueblo en el ejercicio de su soberanía*. s.l., Secretaría de Estado, s.f., ca. 1950.
- S/A: *Die Wahrheit setz sich durch*. Bonn. Spanische Mission, 1951.
- S/A: *Concordato entre España y la Santa Sede*. Madrid. OID, 1953.
- S/A: *Memoria histórico informativa de los acuerdos entre España y Estados Unidos*. Madrid. Cámara de Comercio Americana en España, s.f. (ca. 1954).

- S/A: *El martirio de Hungría. Informe oficial de las Naciones Unidas.* (Compilador: José Gutiérrez-Ravé) Madrid. Gráficas Osca, 1957.
- S/A: *Los Principios del Movimiento Nacional (Estudios sobre la Ley Fundamental de 17 de mayo de 1958).* Madrid. IEP, 1958.
- S/A: *Comité Internacional de Defensa de la Civilización Cristiana: Objetivos y Organización.* Madrid. Comisión Española CIDCC, 1960.
- S/A: *Actividades de la L.E.C.E. 1946-1960.* Barcelona. Comité español, 1962.
- S/A: *El Gobierno informa: Los asuntos exteriores.* Madrid. Editora Nacional, 1964.
- S/A: *Constitución política de la República portuguesa. Acta colonial. Principios fundamentales de la revolución política.* Lisboa. Ediciones del Secretariado de la Propaganda Nacional, s.f., ca. 1966.
- S/A: *Nueva Constitución.* Madrid. Servicio Informativo Español, 1966.
- S/A: *Nueva etapa política.* Madrid. Ediciones del Movimiento, 1966.
- S/A: *Franco y el Príncipe de España. La Monarquía del Movimiento Nacional.* Madrid. Ediciones del Movimiento, 1969.
-
- AA.VV.: *Problemas sociales candentes.* Madrid. Ed. E. Subirana, 1930.
- AA.VV.: *Frente Único Sindical. Conferencias y discursos.* Vitoria. Editorial Social Católica, 1935.
- AA.VV.: *España. Curso para extranjeros.* Santander. Ministerio de Educación Nacional, 1938.
- AA.VV.: *Almanaque Naval 1941.* Milán, Oficina de Enlace de la prensa del ministerio de la Marina de Italia, 1940.
- AA.VV.: *Defensa de la neutralidad española. Un servicio de la Falange a España.* Madrid. Vicesecretaría de Educación Popular, 1944.
- AA.VV.: *El rostro de España.* Madrid. Editora Nacional, 1945.
- AA.VV.: *Congreso Nacional de Estudiantes. Ponencias y conclusiones.* Madrid. SEU, abril 1953.
- AA.VV.: *Panorama político de la Europa actual.* Col. *Problemas contemporáneos* vol. 1. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1953.
- AA.VV.: *Aspectos económicos de la Europa actual.* Col. *Problemas contemporáneos* vol. 2. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1953.
- AA.VV.: *Catolicismo español. Aspectos actuales.* Col. *Problemas contemporáneos* vol. 4. Madrid. Ediciones de Cultura Hispánica, 1955.
- AA.VV.: *El Concordato de 1953.* Madrid. Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, 1956.

- AA.VV.: *Alemania hoy*. Wiesbaden. Oficina de Prensa e Información del Gobierno Federal, 1956.
- AA.VV.: *Actas del II Congreso del Comité Internacional de Defensa de la Civilización Cristiana*. Madrid. Sección Española del CIDCC, 1960.
- AA.VV.: *El Comité Internacional de Defensa de la Civilización Cristiana. Organización y funcionamiento*. Madrid. Sección Española del CIDCC, 1960.
- AA.VV.: *El Occidente en esta hora de Iberoamérica*. Madrid. CEDI, 1961.
- AA.VV.: *Jornadas pro integración europea*. Valencia. AECE, 1961.
- AA.VV.: *Europa en el Momento Actual*. Madrid. Gráficas Osca, 1962.
- AA.VV.: *Comentarios civiles a la encíclica Pacem in Terris*. Madrid. Taurus, 1963.
- AA.VV.: *Asamblea de la confederación europea de antiguos combatientes, octubre 1963*. Madrid. Sección española de la Confederación Europea de antiguos combatientes, 1965.
- AA.VV.: *Europe, en mutation*. Madrid. CEDI, 1964.
- AA.VV.: *Documentos sobre Gibraltar presentados a las Cortes españolas por el Ministro de Asuntos Exteriores*. Madrid. Imprenta del Ministerio de Asuntos Exteriores, 1965.
- AA.VV.: *Comment nous les jeunes voyons l'Europe de demain?* Madrid. CEDI, 1965.
- AA.VV.: *El cristiano ante el futuro. Comentarios a la carta "Octogesima adveniens"*. Madrid. Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, 1973.
- AA.VV.: *Franco visto por sus ministros*. Barcelona. Planeta, 1981.
- AA.VV.: *En el centenario del nacimiento de Alcide De Gasperi*. Bilbao. Estudios Europeos-ALDERDI, s.f. (ca. 1981).
- AA.VV.: *Gregorio López-Bravo. Visto por sus amigos*. Madrid. Edición privada, Torreangulo Arte Gráfico, 1987.
- AA.VV.: *1956-2006, de la autarquía a la Constitución europea: 50 años del Comité español de la LECE*. Barcelona. LECE, 2006.
- ACHESON, D.: *Diplomacia y poder*. Madrid. Ediciones Europa, 1958.
- *Hombres que he conocido*. Barcelona. Plaza y Janés, 1961.
- ANDRADE, M. (¿pseud.?): *La penetración de los Estados Unidos en el mundo iberoamericano*. S.f. (ca. 1942), s.l. aunque consta signatura 2491/11/6 de los servicios de propaganda alemanes.
- ALCALÁ, M.: "Comentarios en torno a la Comunidad Hispánica de Naciones", en *Cuadernos Hispanoamericanos*, n.º 86, febrero 1957, pp. 229-246.
- ALCÁZAR DE VELASCO, A.: *Serrano Suñer en la Falange*. Barcelona-Madrid. Ediciones Patria, 1941.
- ALDEA VAQUERO, Q. et ál. (compils.): *Iglesia y sociedad en la España del siglo XX. Catolicismo social (1909-1940)*. Tomos I y II (1909-1920). Madrid. CSIC, 1987.

- ALCOCER BADENAS, S.: ...*Y Madrid dejó de reír. (Andanzas de un periodista por la zona roja)*. Madrid. G. del Toro, 1974.
- ALONSO GARCÍA, M.: “Las libertades individuales y su garantía: teoría y realización”, en *Revista de Estudios Políticos*, n.º 88, julio-agosto 1956, pp. 89-120.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, F.: *Del “contubernio” al consenso*. Barcelona. Planeta, 1985.
- *La España que soñé. Recuerdos de un hombre de consenso*. Madrid. La Esfera de los libros, 2013.
- ÁLVAREZ GENDIN, S.: *La administración española en el protectorado de Marruecos, plazas de soberanía y colonias de África*. Madrid. CSIC-IDEA, 1949.
- AREILZA, J. M.^a de: *Embajadores sobre España*. Madrid. Instituto de Estudios Políticos, 1947.
- *Así los he visto*. Barcelona. Planeta, 1984.
- *Memorias exteriores, 1947-1964*. Barcelona. Planeta, 1984.
- *Crónica de libertad*. Barcelona. Planeta, 1985.
- *A lo largo del siglo*. Barcelona. Planeta, 1992.
- & CASTIELLA, F. M.^a: *Reivindicaciones de España*, Madrid. Instituto de Estudios Políticos, 1941.
- ARIAS SALGADO, G.: *Textos de doctrina y política de la información*. Madrid. Ediciones de la Secretaría del Ministerio de Información, 1955.
- ARRARÁS, J.: *Historia de la Segunda República española*. Madrid. Editora Nacional, 1956. Vols. I-IV.
- ARRESE, J.L. de.: *Nuevos escritos y discursos*. Madrid. Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1944.
- *El Estado totalitario en el pensamiento de José Antonio*. Madrid. Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1945.
- *Capitalismo, comunismo, cristianismo*. Madrid. Ediciones Rada, 1947 (2ª 1948).
- *Hacia una meta institucional*. Madrid. Ediciones del Movimiento, s.f. (ca.1957).
- *Treinta años de política*. Madrid. Afrodisio Aguado, 1966.
- *Una etapa constituyente*. Barcelona. Planeta, 1982.
- ARRESE, D.: *El País Vasco y las Constituyentes de la Segunda República*. Madrid. Gráficas Modelo, 1932.
- *Bajo la Ley de Defensa de la República*. Madrid. Artes Gráficas, 1933.
- *La España de Franco*. Madrid. Publicaciones Españolas, 1947.
- AUNÓS, E.: *Las corporaciones del Trabajo en el Estado Moderno*. Madrid. Juan Ortiz editor, 1928.
- *La reforma corporativa del Estado*. Madrid. Aguilar, 1935.

- *Esquema de una organización social en el Estado Nacional sindicalista*. Pasajes (Guipúzcoa). Imp. Bermejillo, 1938.
- AZPIAZU, J.: *El Estado corporativo*. Madrid. Biblioteca del Fomento Social, 1934.
- *¿Corporativismo o Nacional-sindicalismo?* Pamplona. Editorial Navarra, 1938.
- BANCIELLA, J.C.: *Rutas de Imperio. Fernando Poo y Guinea*. Madrid. Librería General de Victoriano Suárez, 1940.
- BARCIA TRELLES, C.: *Doctrina Monroe y cooperación internacional*. Madrid. Editorial Mundo Latino, 1933.
- *Puntos cardinales de la política internacional española*. Madrid. Ediciones FE, 1939.
- *La política internacional de España y el destino del Mediterráneo*. Valladolid. Universidad de Valladolid, 1946.
- *El pacto del Atlántico (La Tierra y el Mar frente a frente)*. Madrid. Instituto de Estudios Políticos, 1950.
- BARDAVIA, J.: *La crisis. Historia de quince días*. Madrid. SEDMAY, 1974.
- *Políticos para una crisis: Gregorio López Bravo*. Madrid. SEDMAY, 1975.
- BELADIEZ, E.: “Grandes cuestiones internacionales en la era de Franco” en *El legado de Franco*. Tomo I. Madrid. Fundación Nacional Francisco Franco, 1992, pp. 489-541.
- BENEYTO PEREZ, J.: *La identidad del franquismo*. Madrid. Ediciones de El Espejo, 1979.
- “Las asociaciones de amistad internacional durante el franquismo”, *Revista de Estudios Políticos*, n.º 71, enero-marzo 1991, pp. 197-218.
- BIAGI, B.: *Desarrollos actuales y futuros del corporativismo*. Cádiz. Cerón, 1938.
- BILBAO y EGUIA, E. de: *Discursos*. Madrid. Editora Nacional, 1970.
- BOFARULL ROMANÁ, M.: *Las antiguas Cortes. El moderno parlamento. El régimen representativo orgánico*. Alcalá de Henares. Sin editorial, 1945.
- BORRÁS, T.: *Las cuatro provincias nuevas*. Madrid. Publicaciones españolas, n.º 411, 1961.
- BORRAS, R.: *El día que mataron a Carrero Blanco*. Barcelona. Planeta, 1974.
- BOYER DE LATOUR, P.: *Vérités sur l’Afrique du Nord*. París. Plon, 1956.
- CANAVAL, G.: *La Monarquía, forma política del mañana*. Madrid. CEDI, 1957.
- CANTERO, P.: *La hora católica de España*. Madrid. Ediciones Ruta, 1942.
- CALVO SERER, R.: *España, sin problema*. Madrid. Rialp, 1949.
- “La politique interieure dans l’Espagne de Franco”, en *Ecrits de Paris*, septiembre 1953, pp.9-18.
- *Calvo Serer: el exilio y el reino*. Barcelona. Laia, 1976. Entrevistado por MARTÍ GÓMEZ, J. & RAMONEDA, J.
- *Mis enfrentamientos con el poder*. Barcelona. Plaza y Janés, 1978.

- CARRETERO NOVILLO, J.M.^a (Pseud. *El Caballero Audaz*): *La Revolución y sus cómplices. Los dos bienios. Recordatorio gráfico*. Madrid. Ediciones Caballero Audaz, 1936.
- *Gracias a España... (2ª Parte de Rusia... ¡Jamás!)*. Madrid. Ediciones Caballero Audaz, 1946.
- CARRERO BLANCO, L.: *España y el Mar*. Madrid. Editora Nacional-Instituto de Estudios Políticos, 1941 (2ª: 1942).
- *Cinemática aeronaval*. Madrid. Editorial Naval, 1941 (Reedición Ampliada y corregida: 1967).
- *Arte naval militar*. Burgos. Editorial Naval, 1943 (Reedición ampliada y corregida: Tomo I, *Las armas navales*. 1950; Tomo II, *El buque de guerra*. 1952).
- *Ideas básicas sobre la guerra marítima*. Madrid. Escuela de Guerra Naval, 1945.
- *Tres acciones navales: El Plata, Taranto y Matapán*. Madrid. Escuela de Guerra Naval, 1945.
- *La guerra aeronaval en el Atlántico y en el Ártico*. Madrid. Ediciones Idea, 1947 (2ª ed.: 1958). Tomo IX *Historia de la Segunda Guerra Mundial*.
- *La guerra aeronaval en el Mediterráneo y en el Pacífico*. Madrid. Ediciones Idea, 1947 (2ª ed.:1959). Tomo X *Historia de la Segunda Guerra Mundial*.
- *La victoria del Cristo de Lepanto*. Madrid. Editora Nacional, 1948. Reeditado en 1971 en formato libro de bolsillo, con el título *Lepanto (1571-1971)*. Estella. Salvat Editores y Alianza Editorial, 1971.
- *España y el mar*, tomos I-III. Madrid. Instituto de Estudios Políticos, 1962-64.
- *El programa naval del Movimiento*. Madrid. Editora Nacional, 1963. (Separata de AA.VV.: *El nuevo Estado español, veinticinco años del Movimiento Nacional (1936-1961)*. Madrid. Instituto de Estudios Políticos, 1961).
- CARRERO BLANCO, L. (Pseudónimo Juan de la Costa): *Comentarios de un español*. Valencia. Semana Gráfica, 1946 (2ª Ed.:1947).
- *Las tribulaciones de don Prudencio. Comentarios de un español*. Valencia. Semana Gráfica,1947.
- *Diplomacia subterránea. Comentarios de un español*. Valencia. Semana Gráfica, 1948.
- *La gran baza soviética. Comentarios de un español*, cuarta serie, Valencia, Semana Gráfica, 1949.
- *Las doctrinas del Komsomol. Comentarios de un español*. Valencia, Semana Gráfica, 1950.
- *España ante el mundo. (Proceso de un aislamiento)*. Madrid, Ediciones Idea, 1950 (2ª:1955).

- *Gibraltar. Comentarios de un español*. Valencia, Semana Gráfica, 1952.
- *Spain and the World: Exposure of an isolation*. Madrid. Publicaciones Españolas, 1954.
- *Las modernas torres de Babel*. Madrid, Ediciones Idea, 1957.
- CARRO, V.: *La verdad sobre la guerra española*. Zamora. Tipografía Comercial, 1937.
- CASTEJÓN, F.: *Unificación legislativa Iberoamericana*. Madrid. Instituto de Cultura Hispánica, 1950.
- CASARIEGO, J.E.: *España ante la guerra del mundo*. Madrid. Talleres Gráficos, 1940.
- *¡Alerta Europa!* Madrid. Talleres Penitenciarios de Alcalá, 1943.
- CASTIELLA, F. M.^a: *Una batalla diplomática*. Barcelona, Planeta, 1976.
- *España y la descolonización*. s.p.i./s.l., 1967.
- *Hispanidad, 1957-1964*, s.p.i./s.f., recopilación de discursos.
- *El problema internacional en la mente del Papa*. Madrid. Instituto de Estudios Políticos, 1946.
- CASTRO ALBARRÁN, A. de: *El derecho a la rebeldía*, Madrid, Gráfica Universal, 1934 (2ª ed. 1941).
- *Guerra Santa: El sentido católico del movimiento nacional español*. Burgos. Editorial española, 1938.
- CHASE, A.: *Falange, el ejército del Eje en América*. Pensilvania. Editorial Caribe, 1943.
- CIERVA, R. de la: *Historia del Franquismo*. Barcelona. Planeta, 1976-1978 (vols. I-II).
- *¿Dónde está el sumario de Carrero Blanco?* Madrid. ARC Editores, 1996.
- *Don Juan de Borbón: por fin toda la verdad. Las aportaciones definitivas*. Madrid. Editorial Fénix, 1997.
- *Asedio exterior y conspiraciones internas. Segunda victoria*. Madrid. ARC Editores, 1997.
- CIVERA SIMÓN, G.: *Argelia, punto clave de una encrucijada histórica*. Madrid. Sociedad de Estudios Internacionales, sin fecha (ca. 1957).
- COLA ALBERICH, J.: “África en transición”, *Cuadernos de Estudios Africanos*, Madrid. IEP, n.º 35 (1956), pp. 75-86.
- “El nuevo estatuto legal de las provincias del Golfo de Guinea” en *Revista de Política Internacional*, sept/dic. 1959, n.º 45, pp. 143-150.
- “El nuevo régimen legal de la provincia del Sahara” en *Revista de Política Internacional*, mayo/junio 1961, n.º 55, pp. 69-79.
- CONDE, F.J.: *Contribución al régimen de Caudillaje*. Madrid. Vicesecretaría de Educación Popular, 1942.

- *Representación política y régimen español*. Madrid. Ediciones de la Subsecretaría de Educación Popular, 1945.
 - “El régimen de Caudillaje”, en *El rostro de España*. Madrid. Editora Nacional, 1945.
 - *Sobre la situación actual del europeo*. Madrid. Publicaciones españolas, 1949.
 - *Escritos y fragmentos políticos*. tomos I-II. Madrid. Instituto de Estudios Políticos, 1974.
- CORDERO TORRES, J. M.^a: *La misión africana de España*. Madrid. Vicesecretaría de Educación Popular, 1941.
- *Organización del protectorado español en Marruecos*. Madrid. Editora Nacional, 1943.
 - *El Consejo de Estado. Su trayectoria y perspectivas en España*. Madrid. Instituto de Estudios Políticos, 1944.
 - *El africanismo en la cultura hispánica contemporánea*. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1949.
 - “Ideas sobre la reforma de la Organización de las Naciones Unidas” en *Estudios internacionales y coloniales*. Tomo II, Madrid. Consejo Superior de Investigaciones científicas Instituto Francisco de Vitoria, 1949.
 - “Nuevas perspectivas sobre el problema de Gibraltar”, en *Revista de Política Internacional*, n.º 13, enero/marzo 1953, pp. 9-23.
 - *Política colonial*. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1953.
 - *Textos básicos de la organización internacional*. Madrid. Instituto de Estudios Políticos, 1955.
 - “Lección en Marruecos: Advertencia para Guinea”, en *Cuadernos de Estudios Africanos*, n.º 34, abril-junio 1956, pp. 9-19.
 - “Plazas y provincias africanas”, en *Cuadernos de Estudios Africanos*, n.º 36, octubre/diciembre 1956, pp. 9-13.
 - “El Mediterráneo, complejo internacional”, en *Revista de Política Internacional*, n.º 45 (septiembre-diciembre, 1959), pp. 109-122.
 - “Aspectos de la solidaridad euroafricana”, en *La solidarite euro-africaine*. Madrid. CEDI, 1959, pp. 47-56.
 - *La evolución de la España de ultramar*. Madrid. Instituto de Estudios Políticos, 1963. Separata de *El Nuevo Estado Español*. Madrid. Editora Nacional, 1963.
 - *La descolonización. Un criterio hispánico*. Madrid. Instituto de Estudios Políticos, 1964.
 - “La reorganización del Ministerio de Asuntos Exteriores”, en *Revista de Política Internacional*, n.º 108, marzo-abril 1970, pp. 265-279.
- CORNET, P.: *Sahara. Terre de demain*. París. NEL, 1957.
- CORTS GRAU, J.: *Ideario político de Balmes*. Madrid. Gráficas Universal, 1934.
- *El hombre en vilo*. Madrid. Ensayistas hispánicos – Aguilar, 1958.

- COSSÍAS, T.: *La lucha el “Maquis” en España*. Madrid. Editora Nacional, 1956.
- COSTA, J.: *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla*. Madrid. Ateneo, 1902.
- COUDENHOVE-KALERGI, R. N.: *PanEuropa. Dedicado a la juventud de Europa*. Madrid. Aguilar, s.f. (aprox. 1924).
- CRIPPS, S.: *Hacia la democracia cristiana*. Barcelona. Plaza y Janés, 1946.
- CUBER, M.: *Antisocialismo*. Madrid. Editorial Reus, 1935.
- CUESTA GARRIGÓS, I.: *Los convenios entre España y Estados Unidos*. Madrid. Escuela Central de Altos Estudios Mercantiles, 1955.
- DIAZ DE VILLEGAS, J.: “¿Dónde defender Europa?”, *Mundo Hispánico*, n.º 72, marzo 1954, pp. 11-13 y 59.
- *África en la postguerra*. Conferencia pronunciada en el IV curso de Información Cultural, organizado por la Capitanía General de la Primera Región Militar, el día 23 de mayo de 1960. Madrid. Instituto de Estudios Africanos, 1961.
- DIEZ, J. L. & O’NEILL, G.: *Portugal corporativo*. Madrid. Biblioteca de Fomento Social, 1940.
- DOUSSINAGUE, J. M.^a: *España tenía razón (1939-1945)*. Madrid. Espasa-Calpe, 1950.
- DURÁN-LORIGA, J.: *Memorias diplomáticas*. Madrid. Siddhart Mehta Ediciones, 1999.
- EGUARAS IRIARTE, J. M.^a: *Ángel Herrera. Una biografía testimonial*. Madrid. CEU, 2019.
- EISENHOWER, D.: *Mis años en la Casa Blanca. Primer mandato, 1953-1956*. Barcelona. Bruguera, 1964.
- ELORRIAGA FERNÁNDEZ, G.: *Mañana está en nosotros*. Madrid. Ediciones del Movimiento, 1955.
- *Cartas europeas*. Madrid. Baladre, 1957.
- *Periodismo político en la España actual*. Madrid. Fundación continental, 1973.
- *El camino de la concordia*. Madrid. Debate, 2008.
- ESCOBAR KRIKPATRIK, J.I.: *Así empezó*. Madrid. Del Toro, 1974.
- *Testimonio sobre una gran traición*, edición propia, sin fecha, aprox. 1980.
- ESPERABÉ DE ARTEAGA, E.: *España evitará la ruina de Europa*. Madrid. Artes Gráficas Ibarra, 1954.
- ESPINOSA DE LOS MONTEROS, H. & J. & I.: *Apelan al tribunal de la Historia sobre la entrevista Franco-Hitler celebrada en Hendaya el 23 de octubre de 1940*. Madrid. CIRSA, 1981.

- ESPINOSA RODRÍGUEZ, M.: *Aventuras y desventuras de un oficial de Marina (1902-1987)*. Madrid. Editorial Naval, 1992.
- FANFANI, A.: *Catolicismo y protestantismo en la génesis del catolicismo*. Madrid. Rialp, 1953.
- *Coloquios sobre los pobres*. Madrid. Euroamérica, 1956.
- *Economía*. Madrid. Rialp, 1963.
- FERNÁNDEZ-ARIAS DA CUNHA, C.: *Los movimientos internacionales de capital en Hispanoamérica y España*. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1953.
- FERNÁNDEZ-CUESTA, R.: *España, las huelgas y los obreros. La Falange habla claro*. Discurso de Raimundo Fernández-Cuesta en Bilbao el 19.VI.1951. Madrid. Ediciones Prensa del Movimiento, 1951.
- FERNANDEZ DE LA MORA, G.: “La política Exterior de España”, en *El Nuevo Estado Español*. *Veinticinco años de Movimiento Nacional, 1936-1961*. Madrid. Instituto de Estudios Políticos, 1961, pp.65-92.
- & AGUIRRE DE CARCER, N: *La política exterior de España*. Madrid. Editora Nacional, 1963. Separata, en forma de publicación independiente, del capítulo de la obra colectiva (2ª edición ampliada y revisada) de *El Nuevo Estado Español*. Madrid. Editora Nacional, 1964.
- *Río arriba. Memorias*. Barcelona. Planeta, 1995.
- FERNÁNDEZ REGATILLO, E.: *El Concordato de 1953*. Santander. Sal Térrea, 1961.
- FERNÁNDEZ-SHAW, F.G.: “Hispanoamericanismo, panamericanismo, interamericanismo”, en *Revista de Estudios Políticos*, n.º 107 (septiembre-octubre 1959), pp. 163-190.
- FRAGA IRIBARNE, M.: *Así se gobierna España*. Madrid. OID, 1949.
- *Guerra y diplomacia en el sistema actual de las relaciones internacionales*. Madrid. Ediciones Europa, 1960.
- “José Antonio en el Parlamento”, en AA.VV.: *José Antonio*. Madrid. Delegación nacional de Organizaciones del Movimiento, 1961, pp. 45-60.
- *Horizonte español*. Madrid. Editora Nacional, 1965.
- *El desarrollo político*. Barcelona. Grijalbo, 1971.
- *La obra constituyente del Presidente De Gaulle*. Madrid. UCM, 1972.
- *Cánovas, Maeztu y otros discursos de la Segunda Restauración*. Madrid. Organización Sala Editorial, 1976.
- *Memoria breve de una vida pública*. Barcelona. Planeta, 1980.
- *El pensamiento conservador español*. Barcelona. Planeta, 1981.
- *En busca del tiempo servido*. Barcelona. Planeta, 1987.
- FRANCO, F.: *Abc de la batalla defensiva. (aportación a la doctrina)*. Madrid. Servicio geográfico del Ejército, 1944.

- *Pensamiento político de Franco. Antología*. Madrid. Ediciones del Movimiento, 1975.
- FRANCO SALGADO-ARAUJO, F.: *Mis conversaciones privadas con Franco*. Barcelona. Planeta, 1976.
- FRIEDRICH, C.J.: *Europa. El surgimiento de una nación*. Madrid. Alianza, 1973.
- FUENTE, L. de la: *Valió la pena. Memorias*. Madrid. EDAF, 1998.
- FUENTES IRUROZQUI, M.: *El bloque económico Iberoamericano*. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1953.
- GALINDO HERRERO, S.: *Breve historia del Tradicionalismo español*. Madrid. Artes gráficas Ibarra, 1956.
- GALINSOGA, L. de: *Centinela de Occidente*. Barcelona. A.H.R., 1956.
- GALINDO HERRERO, S.: *Los partidos monárquicos bajo la Segunda República*. Madrid. Rialp, 1956.
- GAUPP-BERGHAUSEN, G. von (comp.): *20 años C.E.D.I.* Madrid. Editora Nacional, 1971.
- GARCÍA ARIAS, L.: “España y el Pacto Atlántico”, en *Revista de Política Internacional*, n.º 5, enero-marzo 1951, pp. 9-20.
- GARCÍA ESCUDERO, J. M.ª: *Política española y política de Balmes*. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1950.
- *Crítica de la restauración liberal en España*. Madrid. O.crece.o.muere, 1956.
- *Historia breve de las dos Españas*. Madrid. Edica, 1980.
- *Ya, medio siglo de historia, 1935-1985*. Madrid. La Editorial Católica, 1984.
- *Conversaciones sobre Ángel Herrera*. Madrid. BAC, 1986.
- *El pensamiento de Ángel Herrera. Antología política y social*. Madrid. BAC, 1987
- *De periodista a cardenal. Vida de Ángel Herrera*, Madrid. BAC, 1998.
- GARCIA FIGUERAS, T.: *El problema de Tánger*. Madrid. Cultura Española, 1935.
- GARCÍA VALDECASAS, A.: “Sesión necrológica por el fallecimiento del Excmo. Sr. Alberto Martín Artajo”, en *Anales de la Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas*, n.º 56 (1979), pp. 17-19.
- GARCIA VENERO, M.: *Testigo en Argelia*. Madrid. Ediciones del Movimiento, 1958.
- GARRIGA, R.: *Las relaciones secretas de Franco y Hitler*. Buenos Aires. Jorge Álvarez Editor, 1965.
- *Los validos de Franco*. Barcelona. Planeta, 1981.
- GARRIGUES Y DÍAZ-CABAÑATE. A.: *Reflexión sobre las cosas que pasan*. Barcelona. Argos Vergara, 1984.
- *Diálogos conmigo mismo*. Barcelona. Editorial Planeta, 1978.
- GASPERI, A. De: *Europa. Escritos y Discursos*. Madrid. CEU- Instituto Universitario de Estudios Europeos, 2011.

- GAY MONTELLA, R.: *Valoración hispánica del Mediterráneo. Estudios de política Internacional años*. Madrid. Espasa Calpe, 1952.
- GEOFFRE, F. de: *Hungría, tierra desgarrada. Yo estuve en Budapest...* Andorra. Editorial casal i Vall, 1957.
- GIL-ROBLES, J. M.^a: *Por un Estado de Derecho*. Barcelona. Ariel, 1969.
- *Discursos parlamentarios*. Madrid. Taurus, 1971.
 - *La fe a través de mi vida*. Bilbao. Desclée de Brouwer, 1975.
 - *Marginalia política*. Barcelona. Ariel, 1975.
 - *La monarquía por la que yo luche (1941-1954)*. Madrid. Taurus, 1976.
- GIMENEZ-ARNAU, J.A.: *Descifre vucencia personalmente. Memorias de memoria*. Barcelona. Destino, 1978.
- GIMÉNEZ CABALLERO, E.: *La Europa de Estrasburgo (visión española del problema europeo)*. Madrid. IEP, 1950.
- *Memorias de un dictador*. Barcelona. Planeta, 1979.
- GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, M.: “Coyuntura actual de la filosofía aquiniana”, en *Anales de la Universidad Hispalense*, año XI, n.º III, 1950.
- GIRÓN DE VELASCO, J.A.: *Si la memoria no me falla*. Barcelona. Planeta, 1994.
- GOLDWATER, B. et ál.: *La encrucijada de la política occidental*. Madrid. IEP, 1961.
- GOMÁ TOMÁS, I.: *El caso de España. Instrucción a sus diocesanos y respuesta a unas consultas sobre la guerra actual*. Pamplona. Gráficas Bescana, 1936.
- GÓMEZ, C.A.: *Catolicismo y democracia*. Madrid. Península, 1966.
- GÓMEZ APARICIO, P.: *El Oriente Medio. Encrucijada del mundo*. Madrid. Col. O.Crece.O.Muere, 1952.
- *El Oriente Medio y la doctrina Eisenhower*. Bilbao. Ediciones de Conferencias y Ensayos, s.f. (ca. 1957).
 - *La doctrina Kubitschek en marcha*. Madrid. Editorial Casado, 1959.
 - *Historia del periodismo español*. Vol. IV. Madrid. Editora Nacional, 1981, p. 245.
- GÓMEZ-JORDANA, Fco.: *Milicia y diplomacia. Los diarios del Conde de Jordana, 1936-1944*. Burgos. Dosssoles, 2002.
- GOMIS, J.: *Examen de la democracia cristiana*. Barcelona. Estela, 1964.
- GONELLA, G.: *Postulados de un orden internacional*. Madrid. La Editorial Católica, 1943.
- GONZÁLEZ, S.: *Diez años de historia difícil. Índice de la neutralidad de España*. Madrid. Gráficas Espejo, 1947.
- GONZALEZ JIMÉNEZ, E.: *Por la unidad de Europa*. Madrid. CEDI, 1964.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, E.: *Yo, José D. Gafo Muñoz. Fraile y diputado*. Salamanca. Editorial San Esteban, 2007.

- GONZÁLEZ RUÍZ, N. & MARTÍN MARTÍNEZ, I.: *Seglares en la historia del catolicismo español*. Madrid. Raycar, 1968.
- GRIGG, E.: *La política exterior británica*. Madrid. Febo, 1945.
- GUERRA CAMPOS, J.: *La Iglesia y Francisco Franco*. Madrid. Artes Gráficas E.M.A., 1974.
- GUDERIAN, H.: *Perspectivas bélicas de Occidente*. Madrid. IEP, 1952.
- GUISANDO, A. De (pseud.): *En Marruecos español y Tánger*. Madrid. Artes gráficas Arges, 1954.
- GUTIÉRREZ-RAVÉ, J.: *El martirio de Hungría. Informe oficial de las Naciones Unidas*. Madrid. Gráficas Osca, 1957.
- HABSBURGO, O. de: *Position de l'Europe*. Paris. CIDCC, 1951.
- “Ideas prácticas de integración europea”, en *Cuadernos Hispanoamericanos*, n.º 35, noviembre 1952, pp. 27-40.
- *Europa en la encrucijada*. Madrid. Editora Nacional, 1954.
- *Problemas de la era atómica*. Madrid. CEDI, 1956.
- *Europa y África. Vínculos permanentes*. Madrid. Espasa-Calpe, 1963.
- *Carlos V*. Madrid. EPESA, 1968.
- HAMILTON, C.: *Comunidad de pueblos hispánicos*. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1951.
- HAYES, C.: *Misión de guerra en España*. EPESA, 1946. Se hicieron ediciones en Madrid, Buenos Aires y México.
- HENIUS, F.: *O se ayuda a España o se hunde Europa*. Madrid. Editora Nacional, 1952.
- HERMIDA HERRERO-BEAUMONT, R.: *Relaciones comerciales entre Hispanoamérica y América sajona*. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1953.
- HERRERA ORIA, Á.: *Un programa de Acción católica*. Madrid. ACdP, 1933.
- *Obras completas*. Vols. I-IX. Madrid. BAC, 2002-2009.
- HEYDT, von der: “España, ¿base o reducto? El Pacto defensivo hispano-americano y la problemática de la defensa periférica de Europa”, en *Revista de Política Internacional*, n.º 15, julio/septiembre 1953, pp.51-56.
- HIJAR, J.: *La geografía de España en la defensa de Occidente*. Madrid. Escuela de Estado Mayor, 1961 (1ª: 1956).
- HOARE, S.: *Embajador ante Franco en misión especial*. Madrid. SEDMAY, 1977 (edición Original: Londres. Collins Clear, 1946).
- IRIBARREN, J.: *Papeles y Memorias. Medio siglo de relaciones Iglesia-Estado en España (1936-1986)*. Madrid. BAC, 1992.

- JIMÉNEZ QUILEZ, M.: *Proceso irregular (España y la O.N.U.)*. Madrid. Oficina Informativa Española, 1947.
- KEMPIS, T. de: *Imitación de Cristo*. Santander. Aldus, 1926.
- KENNAN, G.: *Rusia, el átomo y el Occidente*. Madrid. Ediciones Europa, 1959.
- *Memorias de un diplomático*. Barcelona. Luis de Caralt, 1971.
- KINDELÁN, A.: *España ante la esfinge*. Madrid-Barcelona. Editorial Plus Ultra, s.f. ca. 1943.
- *La próxima guerra*. Madrid. M. Aguilar editor, 1945.
- *Europa. Su forja en cien batallas*. Madrid. Impr. de Juan Pueyo, 1952.
- *La verdad de mis relaciones con Franco*. Barcelona. Planeta, 1981.
- KREITERLING, W.: *Iglesia católica y democracia*. Madrid. Cuadernos Taurus, 1962.
- LACALLE, C.: *40 jornadas en España*. Montevideo. A. Monteverde, 1947.
- LAIN ENTRALGO, P.: *Los valores morales del nacionalsindicalismo*. Madrid. Editora Nacional, 1941.
- *España como problema*. Madrid. Seminario de problemas hispanoamericanos, 1949.
- *Descargo de conciencia (1930-1960)*. Barcelona. Barral editores, 1976.
- LAJTHA, E.: *El Japón. Ayer, hoy y mañana*. Barcelona. Juventud, 1942.
- LA ORDEN MIRACLE, Jaime Balmes, político. Barcelona. Labor, 1942.
- LARRAZ LÓPEZ, J.: *La meta de dos revoluciones*. Madrid. Blass, 1946.
- *La integración europea y España*. Madrid. Espasa-Calpe, 1961.
- *Por los estados unidos de Europa*. Madrid. Aguilar, 1965.
- *El poder político de la sociedad jerárquica*. Madrid. Editorial Prensa Española, 1967
- *Memorias*. Madrid. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 2006.
- LATORRE Y SETIEN, G.: *El panamericanismo y el porvenir de la América española*, Sevilla. Tip. J. de Rátes, 1924.
- LEQUERICA, J. F. de: *Renovación española y el sentido nacional de la política*. Madrid, Renovación Española, 1934.
- *Discurso en la sesión inaugural del curso 1944-1945 de la Escuela Diplomática*. Madrid. Ministerio de Asuntos Exteriores, 1944.
- *La posición de España en la política internacional*. Madrid. Dirección de América, 1945.
- LIAÑO, A.: *La paz ¿y después qué?* Barcelona. Hesperia, 1944.
- *Woodrow Wilson*. Barcelona. Tartessos, s/f. c.1945.
- LLORCA, C.: *Europa ¿en decadencia?* Madrid. Prensa Española, 1949.
- LOPEZ BRAVO, G.: *Quelques considerations sur la politique exterieure de l'Espagne*. Madrid. Oficina de Información Diplomática, 1971.
- LÓPEZ RODÓ, L.: *Política y desarrollo*. Madrid. Aguilar, 1970.

- *La larga marcha hacia la monarquía*. Barcelona. Noguer, 1977.
 - *Testimonio de una política de Estado*. Barcelona. Planeta, 1987.
 - *Memorias*. Tomo I. Barcelona. Plaza y Janes, 1990.
 - *Memorias: los años decisivos*. Barcelona. Plaza y Janes, 1991.
 - *Memorias: El principio del fin*. Barcelona. Plaza y Janes, 1992.
- MACKIEWICZ, J.: *Las fosas de Katyn*. Bilbao. Ediciones Paulinas, 1960.
- MAEZTU, R. de: *Defensa de la Hispanidad*. Madrid. Ediciones de Cultura Española, 1941 (1ª: 1934).
- MANNHEIM, K.: “El problema de las generaciones”, en *Reis*, n.º 62 (1993), pp. 193-242.
- MARIAS, J.: *El método histórico de las generaciones*. Madrid. Ediciones Revista de Occidente, 1949.
- MARSAL, J. F.: *Pensar bajo el franquismo. Intelectuales y política en la generación de los años cincuenta*. Barcelona. Península, 1978.
- MARITAIN, J.: *Problemas espirituales y temporales de la nueva Cristiandad*. Madrid. Signo, 1935.
- MARTÍN-ARTAJÓ, J.: *La mirada de Jesús. Apuntes de la prisión*. Madrid. Blass, 1940.
- *No me cuente Ud. su caso*. Madrid. Ed. Biosca, 1950.
 - *Caminando a Compostela*. Madrid. Editorial Católica, 1954 (2ª ed. privada, 1976).
- MARTÍN-SÁNCHEZ JULIA, F.: *La Prensa en el Estado Moderno*. Madrid. Euroamérica, ca. 1958.
- *Ideas claras. Reflexiones de un español actual*. Madrid. Euroamérica, 1959.
- MARTÍNEZ, R.A.: *El Panamericanismo. Doctrina y práctica imperialista*. Buenos Aires. Editorial Alumine, 1957.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, F.: “La división administrativa española y los acontecimientos africanos: Cuatro nuevas Provincias de régimen especial” en *Revista de Estudios de la Vida Local*, nov/dic. 1960, n.º 114, pp. 834-856.
- MARTÍNEZ-MARI ÓDENA, J. M.ª: *La unidad de Europa*. Barcelona. Instituto católico de Estudios Sociales de Barcelona, 1954.
- MARTÍNEZ VAL, J. M.ª: *¿Por qué no fue posible la Falange?* Barcelona. Dopesa, 1975.
- MENÉNDEZ-REIGADA, I.: *Acerca de la “Guerra Santa”. Contestación a M. J. Maritain*. Salamanca. Imp. Comercial Salmantina, 1937.
- MIKOLAJCZYK, S.: *La violación de Polonia*. Barcelona. Editorial científico-médica, 1950.
- MILLET BEL, S.: *Acercamiento a Europa*. Barcelona. Instituto de Estudios Europeos, 1963.
- MONTAGNE, H. de la: *Historia de la democracia cristiana*. Madrid. Editorial tradicionalista, 1950.
- MONTERO DÍAZ, S.: *Tres conferencias*. Sevilla. Aurora joven, 2008.
- MORÁN, F.: *Una política exterior para España*. Barcelona. Planeta, 1980.

- MORLA, V. de: *España en Marruecos (La obra social)*. Madrid. CSIC-IDEA, 1947.
- MORODO, R.: *Atando cabos. Memorias de un conspirador*. Madrid. Taurus, 2001.
- MUGUETA, J.: *Los valores de la raza. Víctor Pradera, Ramiro de Maeztu, José Calvo Sotelo, José Antonio Primo de Rivera*. San Sebastián. Navarro y del Teso, 1938.
- NAVARRO ÁLVAREZ, E.: *Sobre el problema de la juventud*. Madrid. Tribuna Alejandro Salazar – Lugartenencia Provincial de la Guardia de Franco, 13-IV.1956.
- *La sombra de Suárez*. Barcelona. Plaza y Janés, 2014.
- NAVARRO RUBIO, M.: *Mis memorias: testimonio de una vida política truncada por el caso Matesa*. Barcelona. Plaza y Janés, 1991.
- NYISTOR, Mons. Z.: *En las garras del espionaje ruso*. Madrid. Compañía bibliográfica española, 1951.
- ONAINDÍA, A. de: *Hombre de paz en la guerra (capítulos de una vida)*. Buenos Aires. EKIN, 1973.
- OREJA, M.: *Memoria y esperanza. Relatos de una vida*. Madrid. La esfera de los libros, 2011.
- ORTEGA Y GASSET, J.: *El tema de nuestro tiempo*. Madrid. Ediciones Revista de Occidente, 1923. También en *Obras completas*, vol. III. Madrid. Revista de Occidente, 1947 (2ª ed. 1950), pp. 143-156.
- ORTEGA GAZO, D.: *30 temas sociales a propósito de la Mater et Magistra*. Zaragoza. Editorial EDELAC, 1961.
- ORTUÑO MARTÍNEZ, M.: *Frente a Europa. De Ganivet a Zambrano*. Madrid. Vivelibro, 2014.
- *Juventud y europeísmo. Retazos de memoria (1951-1956)*. Madrid. Vivelibro, 2015.
- PALMA, E.G.: *Sindicatos y agitadores nacional-sindicalistas 1931-1936*. Valladolid. Ediciones Libertad, 1937.
- PENELLA DE SILVA, M.: *My dear Mr. Truman*. Barcelona. Argos, 1951.
- PEÑA SUÁREZ, J. L. de.: *El petróleo en Hispanoamérica*. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1953.
- PÉREZ EMBID, F.: “Breve historia de la revista *Arbor*”, en *Arbor*, n.º 75, marzo 1952, separata.
- *Ambiciones españolas*. Madrid. Editora Nacional, 1955.
- *Nosotros, los cristianos*. Madrid. Rialp, 1955.
- *En la brecha*. Madrid. Rialp, 1956.
- *Revistas culturales de postguerra*. Madrid. Publicaciones Españoles, 1956. Colección Temas Españoles, n.º 215.

- PEREYRA, C.: *Hispanoamérica e Iberoamérica*, Santiago de Compostela. Universidad de Santiago de Compostela, 1927.
- PÉREZ MADRIGAL, J.: *El escándalo de Múnich. ¿Jesús o Barrabás?* Madrid. EASA, 1962.
- PÉREZ MIER, L.: *Iglesia y Estado nuevo. Los Concordatos ante el moderno Derecho Público*. Madrid. Fax, 1940.
- PETERSDORFF, E. VON: “Las relaciones internacionales de España en los años 1945 a 1955”, en *Revista de Política Internacional*, Madrid, IEP, n.º 117, sept./octubre 1971, pp. 51-88.
- PIÉTRI, F.: *Mes années d'Espagne, 1940-1948*. París. Plon, 1954.
- PINIÉS y RUBIO, J. de: *La descolonización del Sahara: un tema sin concluir*. Madrid, Espasa Calpe, 1990.
- *Episodios de un diplomático*. Burgos. Ediciones Dossoles, 2000.
- *La descolonización española en las Naciones Unidas*. Madrid. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001.
- PINZÓN TOSCANO, A.: *Defensa española de la cultura europea*. Madrid. Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1942.
- PIÑAR, B.: *Carrero Blanco y nosotros. Conferencia pronunciada en ADES – Asociación de Estudios Sociales en Barcelona, el 3 de octubre de 1995*. Barcelona. Historia y cultura, ADES, 1996.
- *Escrito para la historia*. Vol. I. Madrid. FN Editorial, 2000.
- PIRKHAM, O.: *La responsabilidad económica de Alemania ante el mundo*. Madrid. CEDI, 1962.
- PONCE DE LEÓN CABELLO, L.: *Lo derechista, lo izquierdista y lo revolucionario*. Madrid. Tribuna Alejandro Salazar – Lugartenencia Provincial de la Guardia de Franco, 21-XII.1956.
- PRADERA, V.: *El Estado Nuevo*. Madrid. Editorial Española, 1935.
- PRADOS ARRARTE, J.: *España ante el Mercado Común*. Barcelona. Comité español de la LECE, 1962.
- PRAT BALLESTER, J.: *Razón europea y unidad de Europa. Conferencia pronunciada en el Círculo de Estudios de Barcelona el día 13 de febrero de 1950*. Barcelona. Sin editorial, 1950.
- PRAT GARCÍA, J.: *Memorias*. Albacete. Ediciones de la Diputación de Albacete, 1994-1995, 2 vols.
- REGATILLO, E.: *Un marqués modelo. El segundo Marqués de Comillas*. Santander. Sal Terrae, 1950.
- REYES MORALES, R.: *África negra ¿será comunista?*. Colección monográfica africana n.º 3. Madrid. Instituto de Estudios africanos, 1967.

- REYNAUD, P.: *Hacia los Estados Unidos de Europa*. Madrid. Editorial Colenda, s.f. (ca. 1951).
- RIDRUEJO, D.: *Casi unas memorias*. Barcelona. Planeta, 1977.
- RÍO CISNEROS, A. del: *De España, rumbo a la postguerra*. Madrid. Aguado, 1947.
- *Momentos políticos (España, el comunismo, Norteamérica y el mundo occidental)*. Madrid. Ediciones del Movimiento, 1953.
 - & MONTES AGUDO, G.: *La evolución política española*. Madrid. Ediciones del Movimiento, 1966.
 - *Viraje político español durante la II Guerra Mundial 1942- 1945 y réplica al cerco internacional 1945-1946*. Madrid. Ediciones Europa, 1977 (1ª:1965).
- RODRÍGUEZ CASTILLO, G.: *Apuntes para la Historia. La ofensiva comunista contra España. El caso español en la O.N.U. (enero-abril de 1946)*. Madrid. Oficina Informativa Española, s.f. Traducido al francés como *Notes pour l'Histoire. L'Offensive mondiale du Communisme contre l'Espagne*. Madrid. OID, 1949.
- RODRÍGUEZ MARTINEZ, J.: *Impresiones de un ministro de Carrero Blanco*. Barcelona. Planeta, 1974.
- RODRÍGUEZ VALCARCEL, A.: *Europa desde la perspectiva española. Conferencia pronunciada en el acto de clausura del curso sobre problemas europeos*. Madrid. Ediciones del Movimiento, 1968.
- ROVAN, J.: *El catolicismo político en Alemania*. Madrid, IEP, 1964.
- ROVIRA, J. J.: “Franco y la política exterior” en *El legado de Franco*. Tomo I. Madrid. Fundación Nacional Francisco Franco, 1992, pp. 423-488.
- RUBIO CORDÓN, J.L.: *Europa como evasión, Iberoamérica como revolución*. Madrid. Editorial ZYX, 1968.
- “El oficialismo institucional: El Instituto de Cultura Hispánica”, en ABELLÁN, J.L. (Coord.): *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América*. Tomo I. *El pensamiento en España desde 1939*. Madrid. Anthropos, 1989.
- RUBIO GARCÍA, L.: “Componentes de la doctrina gaullista sobre la política exterior”, en *Revista de Política Internacional*, n.º 80, julio/agosto 1965, pp. 33-51.
- RUIZ-GIMÉNEZ, J.: “Educación y universidad”, en AA.VV.: *José Antonio*. Madrid. Delegación nacional de Organizaciones del Movimiento, 1961, pp. 85-92.
- (coord.): *Iglesia, Estado y Sociedad en España. 1930-1982*. Barcelona. Argos Vergara, 1984.
 - “Entrevista”, en *Iglesia viva*, n.º 200, *El futuro de la Iglesia y la Iglesia del futuro*, octubre-diciembre 1999, pp. 83-100.
 - “Entrevista con Joaquín Ruiz-Giménez”, en *La fuerza del diálogo. Homenaje a Joaquín Ruiz-Giménez*. Madrid, Alianza Editorial, 1997, pp. 293-313.

- RUIZ SIERRA, M.: *Así empezó todo. Memorias de un marino de la República*. Madrid. AF Editores, 2005.
- SAÍNZ DE VERANDA, R. (coord.): *Instituciones europeas*. Zaragoza. Academia aragonesa de Ciencias Sociales, 1960.
- SAINZ RODRÍGUEZ, P.: *Un reinado a la sombra*. Barcelona. Planeta, 1981.
- SALAZAR, A. de Oliveira: *El pensamiento de la Revolución Nacional*. Buenos Aires. Editorial Poblet, 1938. Prólogo de José M.^a Gil-Robles.
- *Los principios y la obra de la revolución en el momento interno y en el momento internacional*. Lisboa. Ediciones SPN, 1943.
- *Portugal y la paz*. Lisboa. Ediciones Secretariado Nacional de Información, 1945.
- *Lo que interesa la Nación*. Lisboa. Ediciones Secretariado Nacional de Información, 1946.
- *El Occidente frente a Rusia*. Lisboa. Ediciones Secretariado Nacional de Información, 1948.
- *Mi testimonio*. Lisboa. Ediciones Secretariado Nacional de Información, 1949.
- *Portugal y la campaña anticolonialista*. Lisboa. Secretariado Nacional da Informação, 1960.
- *El ultramar portugués y la O.N.U.* Lisboa. Ediciones Secretariado Nacional de Información, 1961.
- *Invasión y ocupación de Goa por la Unión India*. Lisboa. Ediciones Secretariado Nacional de Información, 1962.
- SAN MARTIN, J.I.: *Servicio especial. A las órdenes de Carrero Blanco (de Castellana a El Aaiún)*. Barcelona. Planeta, 1983.
- *Apuntes de un condenado por el 23-F*. Madrid. Espasa. 2005.
- SÁNCHEZ AGESTA, L.: *Los principios cristianos del orden político*. Madrid. Instituto de Estudios Políticos, 1962.
- *Derecho constitucional comparado*. Madrid. Editora Nacional, 1965.
- SÁNCHEZ DRAGÓ, F.: *Galgo corredor. Los años guerreros (1953-1964)*. Barcelona. Planeta, 2020.
- SANCHO IZQUIERDO, M. & PRIETO CASTRO, L. & MUÑOZ CASAYÚS, A.: *Corporatismo*. Zaragoza. Editorial Imperio, 1937.
- SANTA CRUZ, M. De: *Apuntes y Documentos para la Historia del Tradicionalismo español (1939-1966)*, s/l, edición del autor, 1979-1988.
- SANZ-ORRIO ARRAIZA, E.: *Fermín Sanz-Orrio y Sanz. Luchador por la justicia social*. Valladolid. Galland Books, 2018.
- SATRÚSTEGUI, J. (ed.): *Cuando la Transición se hizo posible. El contubernio de Múnich*. Madrid. Tecnos, 1993.

- SCHMAUS, M.: *La aportación del cristianismo a la unidad de Europa*. Salamanca. Publicaciones de la asociación de antiguos alumnos y amigos de la Universidad. 1965.
- SEBASTIÁN DE ERICE, J.: “Convenios entre España y la Argentina de 18 de octubre de 1948” en *Revista de Política Internacional*, n.º 3, julio/septiembre 1950, pp. 201-213.
- *De U.N.O. en U.N.O. Memorias de mis 50 años de diplomático*. Madrid. Prensa Española, 1974.
- SEGURA, FCO.: *La Iglesia y el Alzamiento Nacional*. Barcelona. Publicaciones Cristiandad, 1961.
- SEMINARIO, Á.: *España y Portugal*. Madrid. Espasa-Calpe, 1940.
- SEMPRUN MAURA, J.: “La teoría orteguiana de las generaciones de Ortega y las leyes objetivas del desarrollo histórico”, en *Nuestras Ideas. Teoría, políticas, cultura*. Bruselas, n.º 1 (mayo-junio 1957), pp. 33-45.
- SERRANO LAFITA, J.L.: *El pensamiento portugués y la cuestión de Angola*. Madrid. Biblioteca Nacional de organizaciones del Movimiento, 1962.
- SERRANO SERRANO, I.: *El Fuero del Trabajo. Doctrina y comentario*. Valladolid. Tip. Casa Martín, 1940
- SERRANO SUÑER, R.: *Entre el silencio y la propaganda. Memorias*. Barcelona. Planeta, 1977.
- (Entrevistador SAÑA, H.) *El franquismo sin mitos. Conversaciones con Serrano Suñer*. Barcelona. Grijalbo. 1982.
- SETIÉN, J. M.^a & ABAITUA, C.: *Exigencias cristianas en el desarrollo económico-social. Comentarios a la encíclica Mater et magistra*. Madrid. Ediciones Studium, 1962.
- SEVILLA ANDRÉS, D.: *El Portugal de Oliveira Salazar*. Madrid. Ediciones del Movimiento, 1957.
- SIEWERT, W.: *El Atlántico. Geopolítica de un océano*. Barcelona. Biblioteca de iniciación cultural – Editorial Labor, 1942.
- SILVA MUÑOZ, F.: *Memorias políticas*. Barcelona. Planeta, 1993.
- SOLANO AZA, M.: *Tánger. La desaparición de un régimen internacional*. Madrid. IDEA-CSIC, 1957.
- SOLÍS RUIZ, J.: *Nueva convivencia española. Discursos y escritos de José Solís Ruiz*. Madrid. Servicio de Información y Publicaciones de la Organización sindical, 1959.
- TABOADA LAGO, J. M.^a: *Por una España mejor*. Madrid. G. del Toro, 1977.
- TALÓN, V.: *Vida y tragedia de Falange Española bajo el franquismo*. Tarragona. Ediciones Fides, 2019.
- TARANCÓN, V.: *Confesiones*. Madrid. PPC, 1996.
- TEJADA, E. DE: *La Monarquía Tradicional*. Madrid. Rialp, 1954.

- TERAN, M. de: *Introducción a la geopolítica y las grandes potencias mundiales*. Madrid. Atlas, 1951.
- THEOTONIO PEREIRA, P.: *La Batalla del Futuro. Organización corporativa portuguesa*. Barcelona. Bosch, 1942.
- TORRE, A.: *Memorias de Guinea Ecuatorial. Colonias, provincias, autonomía, república independiente*. Sevilla. Padilla, 2014.
- TORRENTE, V. & MAÑUECO, G.: *Las relaciones económicas de España con Hispanoamérica*. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1953.
- TORRES, A.: *Nacionalcatolicismo. Los mimbres del creyente*. Burgos. Sal Terrae, 1968.
- TOVAR, A.: *El Imperio de España*. Madrid. Ediciones Afrodisio Aguado, 1941.
- *Lo que a Falange debe el Estado*. Santander. Jefatura Provincial FET-JONS, 1953.
- TRUJEDA INCERA, L.: “La crisis del mundo colonial”, en *Cuadernos de Estudios Africanos*, Madrid. IEP, n.º 9 (1950), pp. 61-76.
- URIARTE, P.: “Octogesima Adveniens. En busca de la tercera vía entre marxismo y liberalismo”, en *Revista de Fomento Social*, n.º 103, julio-septiembre, 1971, pp. 255-268.
- UROSA, J. et ál. (compil.): *El Libro de Actas del Tribunal de Garantías Constitucionales*. Madrid. Comunidad de Madrid Biblioteca Académica, 1999.
- URRUTIA, F. de: *¡Camarada! He aquí el enemigo*. Madrid. Ediciones Toledo, 1942.
- UTRAY, Fco.: “El problema de los Santos Lugares”, en *Revista de Política Internacional*, n.º 62, julio-octubre 1962, pp. 293-337.
- UTRERA MOLINA, J.: *Sin cambiar de bandera*. Barcelona. Planeta, 1989.
- VALDES LARRAÑAGA, M.: *De la Falange al Movimiento (1936-1952)*. Madrid. FNFF, 1994.
- VALJAVEC, F.: *Los orígenes del pensamiento conservador europeo*. Madrid. O.crece.o.muere, 1954
- VALLE, F. del: *Las reformas sociales en España*. Madrid. OIE, 1948.
- VALLET DE GOYTISOLO, J.: *La Octogesima Adveniens. ¿Ha derogado la doctrina social de la Iglesia?*, en *Verbo*, n.º 97-98, 1971, pp. 657-759.
- *¿Cristianismo marxista?*, en *Verbo*, n.º 107-108-98, 1972, pp.661-772.
- VÁZQUEZ SANS, J.: *España ante Inglaterra*. Barcelona. Talleres Tipográficos Ángel Ortega, 1940.
- *España y Francia. Meditaciones de actualidad*. Madrid. Editora Nacional, 1939.
- VEDOVATO, G.: “Relaciones Europa-África”, en *REP*, n.º 83, septiembre-octubre 1955, pp. 47-62.

- VEGAS LATAPIE, E.: *Catolicismo y República. Un episodio de la historia de Francia*. Madrid. Gráficas Universal, 1932.
- *Los caminos del desengaño*. Madrid. Tebas, 1987.
- *La frustración en la victoria. Memorias políticas, 1938-1942*. Madrid. Actas, 1995.
- VELO DE ANTELO, J. M.^a: *De ayer a hoy. Los orígenes del Partido Popular*. Valladolid. Galland Books, 2010.
- VICENS VIVES, J.: *Geopolítica*. Barcelona. Ediciones Vicens-Vives, 1950 (3ª ed. 1961).
- VIDAL-BENEYTO, J.: *Memoria democrática*. Madrid. Foca, 2007.
- VIGIL VÁZQUEZ, M.: *El drama de la Acción Católica y el “nacional catolicismo”*. Barcelona. Santandreu editor, 1990.
- VIGÓN, J.: *Milicia y política*. Madrid. IEP, 1947.
- *Mañana*. Madrid. Afrodisio Aguado, 1966.
- WIGHTON, Ch.: *Adenauer. Dictador democrático*. Barcelona. Ayma, 1964.
- WILLOUGHBY, Ch.: *España. Cabeza de puente*. Barcelona. Editorial AHR, 1952.
- WHITAKER, A.: *Spain and the Defense of the West: Ally and Liability*. Nueva York. Praeger, 1961.
- ZURANO UÑOZ, E.: *Acuerdo anglo-ibero-italiano visto al través del sentido común*. Madrid. Editorial Voluntad, 1924.

IV.3. BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA.

- AA.VV.: *Los 90 ministros de Franco*. Barcelona. Dopesa, 1970.
- AA.VV.: *El régimen de Franco (1936-1975) Política y relaciones exteriores*. Tomo I-II. Madrid. UNED, 1993.
- AA.VV.: *La Hacienda en sus ministros. Franquismo y democracia*. Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997.
- AA.VV.: *La conciencia social de los españoles. En el centenario de Ángel Herrera*. Madrid. BAC, 1987.
- ACCETTI, C.I.: *What is Christian Democracy?: Politics, religion and ideology*. Cambridge, Cambridge University Press, 2019.
- ACEBAL LUJÁN, J.L.: “El Concordato de 1953”, en *Salmaticensis*, vol. 21, 1974, n.º 2-3, pp. 353-367.
- AFONSO, A. & MATOS GOMES, C. de (coords.): *Guerra colonial*. Cruz Quebrada, PT. 2005 (4ª ed.).

- AGUILAR OLIVENCIA, M.: *El ejército español durante el franquismo*. Madrid. Akal, 1999.
- ANASTASI, M.: “El Cuarto Gobierno de Fanfani y la apertura a la Izquierda”, en *Diacronie. Studi di Storia Contemporanea: Spazi, perconi e memorie*, N° 15, 3/2013, pp. 1-15.
- ALBERT SALUEÑA, J.: “El Ejército de África (1939-1956)” en PUELL DE LA VILLA, F. & ALDA MEJÍAS, S. (eds.): *Los ejércitos del Franquismo (1939- 1975)*. Madrid. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado – UNED, 2010, pp. 151-179.
- ALFAYA, J.L.: *Como un río de fuego. La persecución religiosa en Madrid en 1936*. Madrid. Rialp, 2017.
- ALGORA WEBER, M.^a D.: “El aislamiento exterior de España: las políticas de sustitución del régimen franquista”, en *Critica Storica*, n.º 28, Roma, 1990, pp. 881-892.
— *Las relaciones hispano-árabes durante el régimen de Franco. La ruptura del aislamiento internacional (1946-1950)*. Madrid. Biblioteca Diplomática Española, 1995.
- ALMEIDA DE CARVALHO, R.: *A Concordata de Salazar*. Lisboa. Temas & Debates, 2013.
- ALONSO DEL BARRIO, J.E.: *Sáhara-Ifni. ¿Encrucijada o abandono?* Zaragoza. Mira editores, 2010.
- ALONSO VÁZQUEZ, Fco. J.: “Alfredo Sánchez Bella y el hispanismo cristiano”, en *Mar Océano*, n.º 11 (2002), pp. 251-266.
- ALONSO ZALDIVAR, C.: “Miradas torcidas. Percepciones mutuas entre España y Estados Unidos”, en (2003) en <http://www.realinstitutoelcano.org>.
- ALTEMIR PARDO, J.-F. : *La recepción del Concilio Vaticano II en la Acción Católica española*. Madrid. Ediciones Universidad San Dámaso, 2017.
- ALTRUDI, S.: “Of Personalities and Democratization in U.S. Public Diplomacy: The Case of the Blue Book on Argentina”, en (2015) <https://www.uscpublicdiplomacy.org/student-paper/personalities-anddemocratization-us-public-diplomacy-case-blue-book-argentina-0>.
- ÁLVAREZ-MALDONADO MUELA, R.: “50 aniversario del conflicto Ifni-Sáhara”, en *Revista General de Marina*, Tomo 254, (enero-febrero 2008), pp. 7–30.
- ÁLVAREZ MOYA, A.: “Hízose el milagro. La inversión directa estadounidenses y la empresa española (c. 1900.1975)”, en *Investigaciones de Historia Económica*, vol.7, n.º 3, (2011), pp. 358–368.
- ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, I.: “Carlos Ruiz del Castillo, constitucionalista de la Primera Guerra Mundial” en *Teoría y Realidad Constitucional*, UNED, núm. 43, 2019, pp. 517-527.
- ALVAREZ TARDÍO, M.: “Un momento decisivo: la estrategia de la CEDA ante las elecciones de 1936”, en *Bulletin d’Histoire Contemporaine de l’Espagne*, Presses Universitaires de Provence, [en línea], 51, 2017, pp. 53-68.

- ALONSO VÁZQUEZ, Fco. J.: *La alianza de dos generalísimos: relaciones diplomáticas Franco-Trujillo*. Santo Domingo. Fundación García Arévalo, 2005.
- ALSINA CALVÉS, J.: “El Rectorado de Pedro Laín Entralgo en la Universidad de Madrid (1951-1956)”, en *El Catoblepas*, n.º 83 (enero, 2009), p. 17.
- ALZAGA, O.: *La primera Democracia Cristiana en España*. Barcelona. Editorial Ariel, 1973.
- AMAT, J.: *La primavera de Munich. Esperanza y fracaso de una transición democrática*. Barcelona. Tusquets, 2016.
- ANDERLE, Á.: “La intervención española en la revolución húngara de 1956 según las fuentes hispano-húngaras”, en *Historia Actual Online*, n.º 10 (primavera 2006), pp. 115-123.
- ANDRÉS-GALLEGO, J. & PAZOS, A.: *La Iglesia en la España Contemporánea*. 2 vols., Madrid. Encuentro, 1999.
- ANDRÉS-GALLEGO, J.: *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*. Madrid. Espasa-Calpe, 1984.
- *¿Fascismo o Estado católico?. Ideología, religión y censura en la España de Franco, 1937-1941*. Madrid. Ediciones Encuentro, 1997.
- “El pensamiento político en *El Debate*”, en CANTAVELLA, J. & SERRANO, Fco. J.: *Ángel Herrera Oria y el diario El Debate*. Madrid. Edibesa, 2006, pp. 29-85.
- ANTONELLI, de, G.: *Storia dell’Azione Cattolica dal 1867 a oggi*. Milán. Rizzoli, 1987
- ARASA, D.: *Años 40: los Maquis y el PCE*. Barcelona. Argos Vergara, 1984.
- *La invasión de los Maquis. El intento armado para derribar el franquismo*. Barcelona. Belacqva, 2004.
- ARBELOA, V.M.: *La Iglesia que buscó la concordia (1931-1936)*. Madrid. Encuentro, 2008.
- ARCO BLANCO, M. Á. del: “Juan Antonio Suanzes. El “todo” subordinado a la política”, en QUIROGA FDEZ DE SOTO, A. & ARCO BLANCO, M. Á. del: *Soldados de Dios y Apóstoles de la Patria. Las derechas españolas en la Europa de entreguerras*. Granada. Comares, 2010, pp. 207-237.
- ARENAL, C. del: *Política exterior de España y relaciones con América latina*. Madrid. Siglo XXI Editores, 2011. Edición ampliada y corregida de *Política Exterior de España hacia Iberoamérica*. Madrid. Editorial Complutense, 1994.
- ARMERO, J.M.: *La política exterior del Franquismo*. Barcelona. Planeta, 1978.
- ARRIETA ALBERDI, L.: “El nacionalismo vasco y Jacques Maritain (1936-1945)”, en *Ayer*, n.º 113 (2019), pp. 189-215.
- ASCHMANN, B.: *Treue Freunde...? Westdeutschland und Spanien 1945-1963*. Stuttgart. Franz Steiner Verlag, 1999.
- ASCUNCE ARRIETA, J. Á.: *Sociología cultural del franquismo (1936-1975). La cultura del nacional-catolicismo*. Madrid. Biblioteca Nueva, 2015.

- ATMACA, A. Ö.: “The Geopolitical Origins of Turkish-American Relations: Revisiting the Cold War Years”, en *All Azimuth. Journal of Foreign Policy and Peace*, vol. 3, n.º1 (enero 2014), pp. 19-34.
- ATIENZA PEÑARROCHA, A.: *Africanistas y junteros: El Ejército español en África y el oficial José Enrique Varela Iglesias*. Tesis doctoral inédita. Valencia, Universidad cardenal Herrera-CEU, 2012.
- ATTINA, F.: *El sistema político global. Introducción a las relaciones internacionales*. Barcelona. Paidós, 2001.
- AVILÉS FARRÉ, J.: “Ensayo bibliográfico: dos décadas de historiografía política sobre la Segunda República”, en *Bulletin d’Histoire Contemporaine de l’Espagne*, Presses Universitaires de Provence, [en línea], 51, 2017, pp.151-161.
- AYLLÓN PINO, B.: *Las relaciones hispano-brasileñas: de la mutua irrelevancia a la asociación estratégica*. Salamanca. Ediciones Universidad de Salamanca, 2007.
- AYUSO, M.: “Maritain. Ideólogo de la democracia cristiana. Historia de una crítica”, en *Derecho Público Iberoamericano*, n.º 6, abril 2015, pp. 239-270.
- BACHILLER CABRIA, J.V.: “Desarrollismo y relaciones hispano-brasileñas. La visita oficial a España de Juscelino Kubitschek como presidente electo (1956)”, en *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, 23 (2005), pp. 249-267.
- BÁEZ PÉREZ DE TUDELA, J. M.ª: “El ruido y las nueces: la Juventud de Acción Popular y la movilización “cívica” católica durante la Segunda República”, en *Ayer*, 59 (2005), pp. 123-145.
- BAEZA SANJUÁN, R.: *Agregados laborales y acción exterior de la organización Sindical Española. Un conato de diplomacia paralela (1950-1962)*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2000.
- BALFOUR, S.: *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona (1939-1988)*. Valencia. Eds. Alfons el Magnànim, 1994.
- BALLESTERO, A.: *Juan Antonio Suanzes 1891-1977. La política industrial de la postguerra*. Madrid. LID Editorial empresarial, 1993.
- BARBA PRIETO, D.: *La oposición durante el franquismo*. Vol. 1. *La Democracia Cristiana*. Madrid. Ediciones Encuentro, 2001.
- BARBEITO DÍEZ, M.: “El Consejo de la Hispanidad”, en *Espacio. Tiempo y Forma. Serie V, H.ª. Contemporánea*, n.º 2, 1989, pp. 113-137.
- BARCIELA LÓPEZ, C. (coord.): *Autarquía y mercado negro. El fracaso económico del primer franquismo 1939-1959*. Barcelona. Crítica, 2003.
- BARREIRO GORDILLO, C.: *El carlismo y su red de prensa en la Segunda República*. Madrid. Actas, 2003.

- *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas. III. La presidencia de Fernando Martín-Sánchez Juliá (1935-1953)*. Madrid. CEU Ediciones, 2010.
- “La ACNDP y su papel político en el primer franquismo”, en *Hispania Sacra*, LXX, n.º 142, julio-diciembre 2018, pp. 681-689.
- BARRERA, C. “Del asesinato de Carrero Blanco al 11-M: dos atentados que cambiaron la historia”. En *Terrorismo y magnicidio en la historia*, coordinado por Mercedes Vázquez de Prada, 189-218. Pamplona: Edit. Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA), 2008.
- BARRIUSO, A. & SAGARRA, P.: *Soldado en cuatro guerras. Mariano Gómez-Zamalloa y Quirce*. Madrid. Valladolid. Galland Books, 2015.
- BASSI FOLLARI, J.E.: “Hacer una historia de vida: decisiones clave durante el proceso de investigación”, en *Athenea Digital*, n.º 14 (noviembre 2014), pp. 129-170.
- BASSOLS JACAS, R.: “España y Europa durante el franquismo”, *Historia Contemporánea*, vol. 30, (2005), pp. 115–127.
- BECERRIL RUIZ, D., GARCÍA MORENO, J.M. & GÓMEZ MARTÍNEZ, R.: *La acción del ejército español en el Protectorado de Marruecos (1927-1956)*. Granada. Universidad de Granada, 2019.
- BENAVIDES, D.: *El fracaso social del catolicismo social: Arboleya Martínez, 1870-1951*. Barcelona. Nova Terra, 1973.
- “Maximiliano Arboleya y su interpretación de la Revolución de Octubre”, en JACKSON, G. et ál. (eds.): *Octubre 1934. Cincuenta años para la reflexión*. Madrid. Siglo XXI, 1985.
- BENZ, W. & GRAML, H.: *El siglo XX, Europa después de la Segunda Guerra Mundial (1945-1991)*. Madrid. Siglo XXI, 1986-1994.
- BERNAL GARCÍA, Fco.: “Corporativismo y fascismo. Los sistemas de relaciones laborales autoritarios en la Europa de entreguerras”, en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 15 (2017), revista electrónica <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/HISPNOV/article/download/3480/2116>.
- BLANCO NÚÑEZ, J. M.^a: “La armada (1939-1975)” en *Los ejércitos del Franquismo (1939-1975)*. PUELL DE LA VILLA, F. & ALDA MEJÍAS, S. (Eds.). Madrid. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado – UNED, 2010, pp. 97-120.
- “El Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares”, *Revista general de Marina*, n.º 263, febrero 2012, pp. 262-282.
- BLAS, A. de: “Catolicismo y nacionalismo en España”, en ÁLVAREZ LÁZARO, P. et ál.: *Religión, laicidad y sociedad en la historia contemporánea de España, Italia y Francia*. Madrid. Universidad Pontificia de Comillas, 2017, p. 257.
- BLASCO HERRAZ, I. (ed.) : *Mujeres, hombres y catolicismo en la España contemporánea*. Valencia. Tirant humanidades, 2018.

- BONAFEUX-VERRAX, C.: *À la droite de Dieu. La Fédération Nationale Catholique, 1924-1944*. París. Fayard, 2004.
- BORBÓN PARMA, M.^a T. & CLEMENTE, J.C. & CUBERO SÁNCHEZ, J.: *Don Javier, una vida al servicio de la libertad*. Barcelona. Plaza y Janés, 1997.
- BOTTI, A.: *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*. Madrid. Alianza Universidad, 1993.
- MONTERO, F. y QUIROGA, A. (eds.): *Católicos y patriotas. Religión y nación en la Europa de entreguerras*. Madrid. Sílex, 2013.
- BOWEN, W.H.: *Truman, Franco's Spain and the Cold War*. Columbia. University of Missouri Press, 2017.
- “De enemigo a aliado: Harry Truman y el régimen de Franco”, en REIN, R. & PRESTON, P. (eds.): *Guerra Civil y franquismo. Una perspectiva internacional*. Zaragoza. Pressas de la Universidad de Zaragoza, 2016, pp.79-98.
- BRANCIFORTE, L.: *Acción política y cultural 1945-1975: Italia y España entre el rechazo y la fascinación*. Madrid. Dykinson, 2013.
- “El restablecimiento de relaciones diplomáticas entre España e Italia en los años 50”, en MUÑOZ SORO, J. & TREGLIA, E. (eds.): *Patria, pan... amore e fantasia: La España franquista y sus relaciones con Italia (1945-1975)*. Granada. Comares, 2017, pp. 43-61.
- BRINKLEY, D.: *Dean Acheson: The Cold War Years, 1953-1971*. New Haven, Connecticut. Yale University Press, 1992.
- BUCHANAN, T. & CONWAY, M.: *Political Catholicism in Europe, 1918-1965*. Oxford. Clarendon Press, 1996.
- BULLÓN DE MENDOZA, A.: *José Calvo Sotelo*. Barcelona. Ariel, 2004.
- BURDIÉL, I.: “Historia política y biografía: más allá de las fronteras” en *Ayer* (n.º 93/2014). Madrid. Editorial Marcial Pons, pp. 47-83.
- BURNS, W.J.: *Economical aid and the American Policy toward Egypt 1955-1981*. Albany. State University of New York, 1985.
- BURRIEZA SÁNCHEZ, J.: *El nacionalcatolicismo. Discurso y práctica*. Madrid. Cátedra, 2019.
- BYRNES, M.: “Overruled and worn down: Truman sends an ambassador to Spain”, en *Presidential Studies Quarterly*, vol. 29, n.º 2 (junio,1999), pp. 265-279.
- “Unfinished Business: The United States and Franco's Spain, 1944-1947”, en *Diplomacy & Statecraft* 11, n.º 1 (marzo 2000), pp. 129-162.
- (comp.): *The 1956 Hungarian Revolution. A History in Documents*. Washington. National Security Archive – The George Washington University -CEU Press, 2002.

- CALDUCH CERVERA, R. (Coord.): *La política exterior de España en el siglo XX*. Madrid. Ediciones Ciencias Sociales, 1994.
- CALDUCH TORRES, R.: *Las élites y la política exterior de los Estados Unidos (1952-1974): las doctrinas estratégicas y el NSC*. Universidad Complutense, 2016.
- CALLAHAN, W.J.: *La Iglesia católica en España (1875-2002)*. Barcelona. Crítica, 2003.
- CALVO GONZÁLEZ, O.: “¡Bienvenido Mr. Marshall! La ayuda económica americana y la economía española en la década de 1950”, en *Revista de Historia Económica*, vol. 19, n.º extraordinario S1, marzo 2001, London School of Economics, pp. 253-275.
- CAMACHO, A.: “La guerra de 1958 en el Sáhara occidental. Rivalidad franco-española y entente hispano-marroquí” en red: <http://historiadelpresente.es/sites/default/files/congresos/pdf/43/anacamacho.laguerrade1958enelsaharaoccidental.rivalidadfrancoespanolayententehispanomarroqui.pdf>.
- CAMPOS SERRANO, A.: *De colonia a Estado: Guinea Ecuatorial 1955-1968*. Madrid. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2002.
- CANOSA, R. et ál.: *El constitucionalismo frustrado. Proyectos españoles de 1834 a 1976*. Madrid. Dickinson, 2014.
- CANTAVELLA, J. & SERRANO, Fco. J.: *Ángel Herrera Oria y el diario El Debate*. Madrid. Edibesa, 2006.
- (coords.): *Los periódicos de la Editorial Católica. La cadena Edica*. Madrid. Edibesa, 2010.
- CAÑELLAS MAS, A.: “Los caminos de la apertura política (1962-1969)”, en *Memoria y Civilización*, Universidad de Navarra, 2009, n.º 12, pp. 253-280.
- “La reforma administrativa en España, 1956-1958”, en *Revista de Estudios Políticos*, n.º 148, 2010, pp. 193-221.
- “La técnica al servicio de Hispanidad: un proyecto tradicionalista”, en CAÑELLAS, A. (Coord.): *América y la Hispanidad*. Pamplona. Eunsa, 2011, pp.181-208.
- *Laureano López Rodó. Biografía política de un ministro de Franco (1920-2000)*. Madrid. Editorial Biblioteca Nueva, 2011.
- “La política exterior española en Italia, 1962-1966”, en BARRIO ALONSO, A. (Coord.): *Nuevos horizontes del pasado: culturas políticas, identidades y formas de representación*. Santander. Publican, 2011, Doc. 160.
- “Caballeros de la Hispanidad: la diplomacia paralela de Alfredo Sánchez Bella” en MORENO CANTANO, A.C. (coord.): *Propagandistas y diplomáticos al servicio de Franco (1936-1945)*. Gijón. Trea, 2012, pp. 273-302.
- “Las Leyes Fundamentales en la construcción del nuevo Estado”, en FERRARY, Á. & CAÑELLAS, A.: *El régimen de Franco. Unas perspectivas de análisis*. Pamplona. EUNSA, 2012, pp. 219-251.

- “Alfredo Sánchez bella: un diplomático para Hispanoamérica”, en *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, Editorial Actas, Madrid, 1/2013, n.º 81 (pp. 41-62).
 - “Las políticas del Instituto de Cultura Hispánica, 1947-1953”, en *Historia Actual Online*, n.º 33 (invierno, 2014), pp. 77-91.
 - (coord.) *Conservadores y tradicionalistas en la España del siglo XX*. Gijón. Trea, 2013.
 - *Alfredo Sánchez Bella. Un embajador entre las Américas y Europa. Diplomacia y política informativa en la España de Franco (1936-1973)*. Gijón. Trea, 2015.
 - “La sección francesa del CEDI: aportaciones a un proyecto europeo (1952-1964)”, en *Hispania*, 2016, vol. LXXVI, n.º 254, septiembre-diciembre, pp. 819-846.
 - “CEDI: transición y crisis de un movimiento europeísta, 1970-1980”, en *Mélanges de la casa de Velázquez*, 2017, n.º 47-2, pp. 249-271.
- CAPILLA CASCO, A.: “Manuel Giménez Fernández y Joaquín Ruiz-Giménez: Historia de un desencuentro”, en *Ámbitos. Revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, tomo 37 (2017), pp. 39-59.
- CARBALLO LÓPEZ, Fco. J.: “La influencia de *Rerum Novarum* en el catolicismo social español”, en *Aportes*, n.º 94 (2/2017), pp. 41-78.
- CÁRCEL ORTÍ, V.: *Caídos, víctimas y mártires. La Iglesia y la hecatombe de 1936*. Madrid. Espasa, 2008.
- *Diario de Federico Tedeschini (1931-1939). Nuncio y cardenal entre la Segunda República y la Guerra Civil española*. Barcelona. Balmes, 2019.
- CARDWELL, C.: *NSC 68 and the Political Economy of the Early Cold War*. Cambridge. Cambridge University Press, 2011.
- CARDOSO, B.: *Salazar e o Vaticano*. Lisboa. Imprensa de Ciências Sociais, 2006.
- CARLI, R. de: “La Iglesia ante la Transición democrática: ¿Confesionalidad tolerante o aconfesionalidad privilegiada?”, en ORTIZ HERAS, M. y GONZÁLEZ, D. (coords.): *De la cruzada al desenganche: la Iglesia española entre el franquismo y la transición*. Madrid. Sílex, 2011, pp. 77-101.
- CARRERAS, A. & TAFUNELL, X. (coords.): *Estadísticas históricas de España*. Bilbao. Fundación BBVA, 2005.
- CARRERAS i VERDAGUER, C.: “Jaume Vicens Vives y la geopolítica”. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, CXLVI, 2010, pp. 55-70.
- CASAS DE LA VEGA, R.: *La última guerra de África (Campaña de Ifni-Sáhara)*. Madrid. Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército, 1985.
- *El terror. Madrid 1936*. Madrid. Editorial Fénix, 1994.
- CASTELLS, J.M.; HURTADO, J. y MARGENAT, J.M. (eds.), *De la dictadura a la democracia. La acción de los cristianos en España (1939-1975)*, Bilbao, Desclée, 2005.

- CASEY, S.: “Selling NSC-68: The Truman Administration, Public Opinion, and the Politics of Mobilization, 1950–51”, en *Diplomatic History*, vol. 29, n.º 4, pp. 655-690.
- CASTILLO, J.J.: Proprietarios muy pobres. La subordinación política del pequeño campesino en España (la Confederación Nacional Católico-Agraria, 1917-1942). Madrid. Servicio de Publicaciones Agrarias, 1979.
- CASTILLO ALBARRÁN, B.: *El Concilio Vaticano II y las relaciones Iglesia-Estado en España (1965-1972)*. Pamplona. Universidad de Navarra – PM Edizioni, 2017.
- CASTRO, M. de & NDONGO, D.: *España en Guinea. Construcción del desencuentro: 1778-1968*. Madrid. Sequitur, 1998.
- CATALA, M.: “La France et la crise marocaine: le recours aux Américains fase à l’hypothèque espagnole (1953-1955)”, en BOZO, F. (dir.): *Relations internationales et stratégie de la guerre froide à la guerre contre el terrorisme*. Rennes. Presses Universitaires de Rennes, 2005, pp. 49-63.
- *La France, l’Espagne et l’Indépendance du Maroc: 1951-1958*. París. Editions Les Indes Savantes, 2015.
- CATALÁN, J.: “Sector exterior y crecimiento industrial. España y Europa, 1939-1959”, en *Revista de Historia Industrial*, n.º 8, 1995, pp. 99-146.
- CAVA MESA, M.ª J.: *Los diplomáticos de Franco. J. F. de Lequerica. Temple y tenacidad (1890-1963)*. Bilbao. Universidad de Deusto, 1989.
- CAZORLA SÁNCHEZ, A.: *Las políticas de la victoria. La configuración del Nuevo Estado franquista (1938-1953)*. Madrid. Marcial Pons, 2000.
- CEBALLOS, L.: *Historia de Tánger*. Málaga. Almazara, 2009.
- CERRANO, C.: *La política argentina mirada desde la España franquista. Un recorrido desde la prensa y la diplomacia*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Navarra, 2011.
- “El filoperonismo falangista, 1955-1956”, en *Ayer*, n.º 96 (2014), pp. 131-154.
- CERVERA GIL, J.: *Madrid en guerra. La ciudad clandestina 1936-1939*. Madrid. Alianza, 2006 (2ª ed.).
- CHANDLER, J.: *Colonial and Postcolonial East and Southeast Asia*. Nueva York. Rosen Education Service, 2017.
- CHAVES PALACIOS, J.: “La Armada española en la Segunda República: José Giral, ministro de Marina (1931-1936)”, en *Ayer*, n.º 93/2014, pp. 189-213.
- CHAVKIN, S., et al.: *Spain: Implications for United States Foreign Policy*. Stanford. Greylock Publishers, 1976.
- CHECA GODOY, A.: *Prensa y partidos políticos durante la II República*. Salamanca. Ediciones Universidad Salamanca, 1989.
- CHISLETT, W.: *España y Portugal: de vecinos distantes a socios incómodos*. Real Instituto Elcano, Madrid, Documentos de Trabajo 46/2004.

- *El antiamericanismo en España: el peso de la Historia*. Real Instituto Elcano, Madrid, Documentos de Trabajo 47/2005.
- CHUECA, R.: *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco. Un estudio sobre FET-JONS*. Madrid. CIS, 1983.
- CHULIÁ RODRIGO, E.: “La Ley de Prensa de 1966. La explicación de un cambio institucional arriesgado y sus efectos virtuosos”, en *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, n.º 2, 1999, pp. 197-220.
- *El poder y la palabra. Prensa y poder político en las dictaduras: el régimen de Franco ante la prensa y el periodismo*. Madrid. Biblioteca Nueva, 2001.
- COGOLLOS GARCÍA, J.: *El salario familiar en la actuación política de la CEDA durante el segundo bienio de la segunda república, 1934-1935*. Tesis doctoral inédita. Madrid, Universidad CEU San Pablo, 2017.
- COLLADO SEIDEL, C.: “¿De Hendaya a San Francisco? Londres y Washington contra Franco y la Falange (1942-1945)” en *Espacio. Tiempo y Forma. Serie V, H.ª Contemporánea*, t.7, 1994, pp. 51-84.
- CONDE MORA, Fco. G.: *La Asociación Católica de Propagandistas, sus hombres y sus obras en el Archivo Secreto Vaticano (1908-1039)*. Madrid. CEU Ediciones, 2011.
- CONTRERAS, R.: *Eduardo Aunós. Su vida y misterios*. Córdoba. Almuzara, 2018.
- CONTRERAS, D.: “Las relaciones hispano francesas durante el régimen de Franco”, en *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, Editorial Actas, Madrid, 3/2011, n.º 77 (pp. 55-72).
- CONTRERAS CASADO, M. & CEBRIÁN ZAZURCA, E.: “La ley para la Reforma Política: memoria y legitimidad en los inicios de la Transición española a la democracia”, en *Revista de Estudios Políticos (nueva época)*, n.º 168 (abril-junio 2015), pp. 77-114.
- CONZE, V.: *Das Europa der Deutschen. Ideen von Europa in Deutschland zwischen Reichstradition und Westorientierung (1920–1970)*. Oldenburg Verlag. Munich, 2005.
- CORTADA, J.W.: *Relaciones España-USA, 1941-45*. Barcelona. Dopesa, 1973.
- COROMINAS, E.V.: *La práctica del Hispanoamericanismo*. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica, 1952.
- CORREA, S.: “El Corporativismo como expresión política del socialcristianismo” en *Teología y Vida*, vol. XLIX (2008), pp. 467-481.
- CRESPO MACLENNAN, J.: *España en Europa 1945-2000. Del ostracismo a la modernidad*. Madrid. Marcial Pons, 2004.
- *Forjadores de Europa. Grandes europeístas y euroescépticos del siglo XX*. Barcelona. Ediciones Destino, 2009.
- CUETO, A.: “Portugal y su imperio frente a la descolonización 1945-1962.” en *Espacio. Tiempo y Forma. Serie V, H.ª Contemporánea*, t. 23, 2011, pp. 161-200.

- CUEVA MERINO, J. de la: “El anticlericalismo en la Segunda República y la Guerra Civil”, en PARRA LÓPEZ, E. la & SUÁREZ CORTINA, M: *El anticlericalismo en la España contemporánea*. Madrid. Biblioteca Nueva, 1998, pp. 211-301.
- “Católicos en la calle: la movilización de los católicos españoles, 1899-1923”, en *Historia y Política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 2000, n.º 3, pp. 55-80.
- CUEVAS TORRES-CAMPO, A.: *Historia de la marina de guerra española*. Barcelona. Mitre, 1984.
- CUENCA TORIBIO, J.M.: “La Unión Patriótica. Una revisión”, en *Espacio. Tiempo y Forma. Serie V, H.ª. Contemporánea*, n.º 9, 1996, pp. 121-150.
- *La obra historiográfica de Florentino Pérez Embid*. Sevilla. CSIC, 2000.
- *Nacionalismo, Franquismo y Nacionalcatolicismo*. Madrid. Actas, 2008.
- *Iglesia y cultura en España del siglo XX*. Madrid. Actas, 2012.
- DABROWSKI, J. R.: *The United States, NATO and the Spanish Bases, 1949-1989*. Kent. State University, 1996.
- DAMASO ÁLVARO, A.: *El Ángel rojo. Historia de Melchor Rodríguez, el anarquista que detuvo la represión en el Madrid republicano*. Córdoba. Almuraza ediciones, 2009.
- DAVIDI, E.: “La crisis del canal de Suez en 1956: el fin de una época en el Medio Oriente y el comienzo de otra”, en *Historia Actual Online*, n.º 10 (primavera 2006), pp. 145-153.
- DAY, P.: *Los amigos de Franco. Los servicios secretos británicos y el triunfo del franquismo*. Barcelona. Tusquets, 2015.
- DEIGTON, A. (ed.): *Building Postwar Europe. National Decision-makers and European Institutions, 1948-1963*. Londres. St. Martin Press, 1995.
- DELGADO GOMEZ-ESCALONILLA, L.: *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica 1939-1953*. Madrid. C.S.I.C., 1988.
- “El ingreso de España en la Organización Europea de Cooperación Económica”, en *Arbor*, Madrid, septiembre 2001, vol. CLXX (pp. 147-179).
- “Las relaciones culturales entre España y Estados Unidos, de la Guerra Mundial a los Pactos de 1953”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Madrid, 2003, n.º 25, pp. 35-59.
- “¿«El amigo americano»? España y Estados Unidos durante el franquismo” *Studia Historica*. Monográfico: *Las dictaduras del sur de Europa: Grecia, Portugal y España*. Universidad de Salamanca. vol. 21, 2003. pp. 231-276.
- “La política latinoamericana de España en el siglo XX”, en *Ayer*, n.º 93 (2003), pp. 121-160.
- “La maquinaria de la persuasión. Política informativa y cultural de Estados Unidos hacia España”, en *Ayer*, n.º 75 (2009), pp. 97-132.

- *Un siglo de diplomacia cultural española: de la Junta para Ampliación de Estudios al Instituto Cervantes*. Madrid. Real Instituto Elcano, DT 12/2014-
 - “Modernizadores y tecnócratas. Estados Unidos ante la política educativa y científica de la España del desarrollo”, en *Historia y Política*, n.º 34 (julio-diciembre 2015), pp. 113-146.
 - “Modernizing a Friendly Tyrant: US Public Diplomacy and Sociopolitical change in Francoist Spain”, en RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Fco. J. *et ál.* (coords.): *US Public Diplomacy and Democratization in Spain. Selling Democracy?* Nueva York. Palgrave MacMillan, 2015, pp. 63-92.
 - “Estados Unidos, ¿soporte del franquismo o germen de la democracia?” en DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, L., MARTÍN DE LA GUARDIA, R. & PARDO SANZ, R.: *La apertura internacional de España. Entre el franquismo y la democracia (1953-1986)*. Madrid. Sílex, 2016, pp. 263-307.
- DÍAZ, I.: *Asturias octubre de 1934, la revolución sin jefes*. Bilbao. Murreko Burutazioak, 2012.
- DÍAZ BERENGUER, E. A.: *La ayuda americana a España durante los años cincuenta y sesenta con especial referencia a la Public Law 480*. Tesis inédita. Universidad Politécnica de Madrid, 1982.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, O.: “Las revistas culturales en la España de la posguerra (1939-1951): una aproximación” en *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, 10 (2007), pp. 201-224.
- *Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor*. Valencia. Universidad de Valencia, 2008.
 - & MEER, F. de: *Rafael Calvo Serer. La búsqueda de la libertad (1954-1988)*. Madrid. Rialp, 2010.
 - “El proyecto cultural de Rafael Calvo Serer: Arbor (1944-1953)”, en MONTERO GARCÍA, F. & LOUZAÑO, J. (eds.): *La restauración social católica en el primer franquismo, 1939-1953*. Universidad de Alcalá de Henares, 2015, pp. 21-43.
- DÍAZ NIEVA, J. & URIBE LACALLE, E.: *El yugo y las letras. Bibliografía de, desde y sobre el nacionalsindicalismo*. Madrid. Ediciones Reconquista, 2005.
- DÍAZ NOSTY, B.: *La comuna asturiana. Revolución de octubre de 1934*. Bilbao. Zero, 1975 (2ª ed.).
- DÍEZ RIOJA, R.: “El Francisco Gómez-Jordana Sousa. Experiencia y tradición en el origen del Estado Nacional (1936-1944)”, en *Revista de Historia Militar*, n.º 120 (2016), pp. 51-86.
- DÍAZ-SALAZAR, R.: *El factor católico en la política española*. Madrid. PPC, 2006.
- DIEGO GONZÁLEZ, A.: “Algunas de las claves de la Transición en el punto de inflexión del Franquismo: la etapa constituyente de Arrese (1956-1957)”, disponible en la red

- <http://biblioteca2.uclm.es/biblioteca/ceclm/websCECLM/Transici%C3%B3n/PDF/01-01.%20Texto.pdf>.
- *José Luis Arrese o la Falange de Franco*. Madrid. Actas, 2001.
- “La tardía definición programática del régimen de Franco: la Ley de Principios Fundamentales del Movimiento nacional (1958)” en *Aportes*, n.º 57 (1/2005), pp. 94-109.
- “Ismael Herráiz, cronista del esplendor y la ruina del Eje”, en MORENO CANTANO, A.C. (Coord.): *Cruzados de Franco. Propaganda y diplomacia en tiempos de guerra (1936-1945)*. Gijón. Trea, 2013, pp. 243-271.
- *El franquismo se suicidó*. Málaga. Sepha, 2010.
- DODDS, K. & DAVID LAMBERT, D. & BRIDGET ROBISON, B.: “Loyalty and Royalty: Gibraltar, the 1953–54 Royal Tour and the Geopolitics of the Iberian Peninsula”, en *Twentieth Century British History*, Vol. 18, No. 3, 2007, pp. 365–390.
- DOMÍNGUEZ, J.: *Organizaciones obreras cristianas en la oposición al franquismo*. Bilbao. Ediciones Mensajero, 1985.
- DOMINGUEZ ARRIBAS, J.: *El enemigo judeo-masónico en la propaganda franquista (1936-1945)*. Madrid. Marcial Pons, 2008.
- DOSSE, F.: *El arte de la biografía: entre Historia y ficción*. México D.F., Universidad Iberoamericana, 2007, p. 18. (2ª, 2011).
- DUKE, S.: *United States Military Forces and Installations in Europe*. Oxford. Oxford University Press, 1989.
- DULPHY, A.: *La politique de la France à l'égard de l'Espagne de 1945 à 1955*. Paris. Ministère des Affaires étrangères, 2002.
- “La guerra de Argelia y sus repercusiones en España”, en MARTÍN CORRALES, E. & PICH MITJANA, J. (eds.): *La guerra de la independencia de Argelia y sus repercusiones en España*. Barcelona. Bellaterra, 2018, pp. 15–39.
- DUNTHORN, D.J.: *Britain and the Spanish Anti-Franco Opposition, 1940-1950*. Houndmills, Hampshire. Palgrave, 2000.
- DUPEUX, L. (dir.): *La “Révolution Conservatrice” dans l'Allemagne de Weimar*. París. Éditions Kimé, 1992.
- DURAND, J.D.: *L'Europe de la démocratie Chrétienne*. Bruselas. Editions Complexe, 1992.
- EDWARDS, J.: *Anglo-American Relations and the Franco Question, 1945-1955*. Oxford. Clarendon Press, 1999.
- EGIDO LEÓN, M.^a. A.: *La concepción de la política exterior española durante la Segunda Guerra Republicana*. Madrid. UNED, 1987.

- EIROA SAN FRANCISCO, M.: “Urdiendo el tejido exterior para el Nuevo Estado: la Política internacional del Primer Franquismo”, en *Historia y Comunicación Social*, Madrid, 2001, n.º 6, pp. 203-214.
- “Periodismo de *bloques*. La prensa franquista frente a la prensa republicana en el exilio”, en *Actas XIII Jornadas de Jóvenes Investigadores en Comunicación*, Zaragoza, 2006. En red.
- “España en el marco de las crisis mundiales de 1956”, en *Historia Actual Online*, n.º 10 (primavera 2006), pp. 135-144.
- “Relaciones internacionales y estrategias de comunicación de la España de Franco ante la coyuntura de 1956”, en *Historia y Comunicación Social*, Madrid, 2007, pp. 5-22.
- “España, refugio para los aliados del Eje y destino de anticomunistas (1939-1956)”, en *Ayer*, n.º 67, (2007), pp. 21-48.
- *Política internacional y comunicación en España (1939-1975). Las cumbres de Franco con Jefes de Estado del siglo XX*. Madrid. Ministerio de AA.EE. Biblioteca diplomática, 2009.
- “Historia digital, historia de los medios digitales: antiguos dilemas para nuevos paradigmas”, en *Conexiones*, vol. 2, n.º 2 (2011), pp. 21-36.
- ELORDI, C.: *El amigo americano. De Franco a Aznar: Una adhesión inquebrantable*. Madrid. Ediciones Temas de Hoy, 2003.
- ENGEL MASOLIVER, C.: *El Cuerpo de oficiales en la Guerra de España*. Valladolid. AF Editores, 2008.
- ENRICH, S.: *Historia diplomática entre España e Iberoamérica en el contexto de las relaciones internacionales (1955-1985)*. Madrid. Ediciones Cultura Hispánica – Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1989.
- EKBLADH, D.: *The Great American Mission: Modernization and the Construction of an American World Order*. Princeton. Princeton University Press, 2010.
- ELLWOOD, D.: “The Propaganda of the Marshall Plan in Italy in a Cold War Context”, en *Intelligence and National Security*, vol. 18 (2003), pp. 225-236.
- ESCAURIZADA ESCUDERO, A.: “Alfonso Osorio García: pensamiento político de un democristiano en la última etapa del franquismo, 1970-1975”, en *Investigaciones históricas. Época moderna y contemporánea*, Valladolid, 2018, n.º 38, pp. 507-538.
- ESCOBEDO ROMERO, R.: “La embajada en Washington de Antonio Garrigues Díaz-Cañabate (1962-1964): ¿Una diplomacia para el aperturismo?”, en *Historia y Política*, n.º 23, enero/junio 2010, pp. 243-273.

- “El dilema del dictador amistoso. Estados Unidos y los regímenes no democráticos durante la Guerra Fría”, en FERRARY, Á. & CAÑELLAS, A.: *El régimen de Franco. Unas perspectivas de análisis*. Pamplona. EUNSA, 2012, pp. 253-285.
 - “Los protestantes españoles, el franquismo y la política exterior estadounidense, a través de las páginas de *Christian Century* (1947-1951)”, en *Historia Actual Online*. 43 (marzo 2018), pp. 105-116.
- ESPADAS BURGOS, M.: *Franquismo y política exterior*. Madrid. Rialp, 1987.
- ESPOSITO, Ch.: *America's Feeble Weapon: Funding the Marshall Plan in France and Italy, 1948-1950*. Westport, Connecticut & Londres. Greenwood Press, 1994.
- ESTEVEZ, C. & MÁRMOL, F.: *Carrero, las razones ocultas de un asesinato*. Madrid. Temas de Hoy, 1998.
- FANÉS, F.: *La vaga de tranvies de 1951. Una crónica de Barcelona*. Barcelona. Laila, 1977.
- FELICE, R. de: *Rojo y negro*. Barcelona. Ariel Historia, 1996.
- FERNÁNDEZ, C.: *El Almirante Carrero*. Barcelona. Plaza y Janés, 1985.
- *Tensiones militares durante el franquismo*. Barcelona. Plaza y Janés, 1985.
- FERNANDEZ DE MIGUEL, D.: “El antiamericanismo en la España del primer franquismo (1939-1953): el ejército, la Iglesia y Falange frente a Estados Unidos”, en *Ayer*, Madrid, n.º 62, 2006, pp. 257-282.
- *El enemigo yanqui. Las raíces conservadoras del antiamericanismo español*. Zaragoza. Ediciones Genuève, 2012.
- FERNANDEZ FERNANDEZ-CUESTA, J.M.: “La información al servicio de la política exterior. La creación de la Oficina de Información Diplomática, respuesta del franquismo al aislamiento internacional (1945-1950)” en *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, vol. 1, n.º 1, 2013, pp. 132-154.
- “Luis María de Lojendio, portavoz de la política exterior española en la Guerra Fría. Un viaje personal desde el primer al último franquismo”, en *Hispania Nova*, 14 (2016), pp. 213-228.
 - *Periodistas y diplomáticos en la transición española*. Madrid. Editorial Fragua, 2018.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: “La Iglesia española y la Guerra Civil”, en *Studia Histórica: Historia contemporánea*, 3, 1985, pp. 37-74.
- FERNANDEZ-MONZÓN ALTOLAGUIRRE, M.: *El sueño de la Transición. Los militares y los servicios de inteligencia que la hicieron posible*. Madrid. La Esfera de los libros, 2014.
- FERNÁNDEZ NAVARRETE, D.: “La política económica exterior del Franquismo: del aislamiento a la apertura”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Madrid, 2005, n.º 30 (pp. 49-78).

- FERNÁNDEZ-LONGORIA, M.: “La diplomacia británica y la caída de Serrano Súñer”. *Espacio, Tiempo y Forma, serie V, H.^a Contemporánea*, n.º 16, 2004, pp. 253-268.
- FERRARY OJEDA, A. & de MEER LECHA-MARZO, F.: “Luis Carrero Blanco y el primer anteproyecto de Leyes Fundamentales de la Presidencia del Gobierno (21.1.1958)”, en: Tusell, Javier/Sueiro, Susana/Marín, José María/Casanova, Marina (eds.): *El régimen de Franco (1936–1975)*. Madrid. UNED, 1993, vol. II, pp. 35–48.
- “Los Estados Unidos y el régimen de Franco, 1945-1973. De la «kick-out-now-policy» al «solving the Spanish Problem»”, en *memoria y Civilización. Anuario de Historia*, n.º 21, 2018, (Universidad de Navarra), pp. 281-541.
- FERRERO BLANCO, M.^a D.: “Franco y la revolución húngara de 1956: la contribución de España en la resistencia frente a la URSS”, en CSIKÓS, Zs. (ed.): *Encrucijada: Estudios sobre la historia de las relaciones húngaro-españolas*. Huelva. Universidad, 2013, pp. 63–95.
- “La revolución húngara de 1956 según la diplomacia española”, en *Espacio. Tiempo y Forma. Serie V, H.^a Contemporánea*, n.º 13, 2000, pp. 335-368.
- *La revolución húngara de 1956. El despertar democrático de Europa del Este*. Huelva. Universidad, 2002.
- FERRARY OJEDA, A.: *El franquismo: minoría políticas y conflictos ideológicos (1936–1956)*. Pamplona. EUNSA, 1993.
- FLEITES MARCOS, Á.: “La estrategia exterior de Castiella vista desde Francia. *Tiempo y Sociedad (Revista de Humanidades y Humanidades)*, (revista digital), 2009-2010, pp. 57-76.
- “Un acercamiento engañoso: las relaciones políticas hispano-francesas entre 1958 y 1970”, *Cahiers de civilisation contemporaine* (revista digital), n.º 4 (2009), en <http://www.ccec.revues.org/2738>.
- “De Castiella a López Bravo, la evolución de la política exterior española a ojos del Quai d’Orsay, 1957-1973” en BARRIO ALONSO, A. (coord.): *Nuevos horizontes del pasado: culturas políticas, identidades y formas de representación*. Santander. Publican, 2011, Doc. 156.
- FOGARTY, M.: *Historia e ideología de la Democracia Cristiana*. Madrid. Tecnos, 1964.
- FRANCO, J.: *The Decline & Fall of the Lettered City: Latin America in the Cold War*. Cambridge, Harvard University Press, 2002.
- FRANCO CASTAÑÓN, H.: *Por el camino de la revolución. La marina española, Alfonso XIII y la Segunda República*. Valladolid. La Unión Libros, 2004.
- FRASER, C.: “Understanding American Policy Towards the Decolonization of European Empires, 1954-64”, en *Diplomacy & Statecraft*, vol. 3, n.º 1 (1992), pp. 105-125

- FUENTE, I. & GARCIA, J. & PRIETO, J.: *Golpe mortal. Asesinato de Carrero y agonía del franquismo*. Madrid. El País, 1984.
- FUENTE COBO, I. & MARIÑO MENÉNDEZ, F.M.: *El conflicto del Sahara occidental*. Madrid. Ministerio de Defensa, 2006.
- FUENTES & FERNANDEZ SEBASTIAN, J. Fco. & J.: *Historia del periodismo español*. Madrid. Editorial Síntesis, 1997.
- FUENTES QUINTANA, E.: “Tres decenios de la economía española”, en *España, economía*, GARCÍA DELGADO, J.L. (coord.). Barcelona. Espasa Calpe, 1989, pp. 1-78.
- GADDIS, J.L.: *La Guerra Fría*. Barcelona. RBA, 2005
- GALLEGO, F.: “El hombre que supo reinar: Alcide De Gasperi y los orígenes de la democracia italiana”, en *Revista de Occidente*, n.º 280, 2004, pp. 118-139.
- GARCIA ENCINA, C.: “Las Fuerzas Armadas españolas en la década de los sesenta: ¿Francia, una alternativa al “amigo americano”?” en *APORTES. Revista de Historia Contemporánea*, n.º 87, 1/2015, pp. 81-114.
- GARCÍA DELGADO, J.L. (coord.): *La crisis de la Restauración, España, entre la primera Guerra Mundial y la Segunda República: II Coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea de España*. Madrid. Siglo XXI, 1986.
- *La economía española durante el franquismo*. Madrid. TEMAS para el debate, 1995.
- GARCIA PÉREZ, R.: *Franquismo y Tercer Reich*. Madrid. Centro de Estudios Constitucionales, 1994.
- GARCIA TOLEDO, J.A.: “Semblanza de Don José Lorente Sanz” en AA.VV.: *Homenaje a Lorente Sanz*. Zaragoza. Academia aragonesa de jurisprudencia y legislación, 2002, pp.287-304.
- GARRIDO CABALLERO, M.: “Las relaciones hispano-soviéticas en la propaganda en los informes diplomáticos del franquismo”, en *VII Encuentro de Investigadores sobre el franquismo*. Santiago de Compostela: 2009.
- GARRIGUES, J.M.: “Jacques Maritain frente a un catolicismo de cruzada: España 1934-1937”, en *Revista de Fomento Social*, n.º 71 3.4/2016, pp. 511-532.
- GAVIN, V.: *La Comunidad Europea de Defensa (1950-1954) ¿Idealismo europeo o interés de Estado?* Tesis doctoral inédita, 2005. Universidad de Barcelona.
- “Anglo-Spanish Commercial relations, 1946-1950”, en FISHER, J. et ál.: *The Foreign Office, Commerce and British Foreign Policy*. Londres. Palgrave MacMillan, 2016, pp. 345-359.
- “España y la crisis de Suez. Una breve ilusión hace 60 años (1956)”, en *Miscelánea de estudios árabes y hebráicos*, n.º 66, enero 2017, pp. 77-96.

- GEHLER, M. & KAISER, W.: *Christian democracy in Europe since 1945*. Londres. Routledge, 2004.
- GHIARDO, F.: “Generaciones y juventud. Una relectura desde Mannheim y Ortega y Gasset”, en *Última Década*, CIDPA, Viña del Mar (Chile), n.º 20, junio 2004, pp. 11-46.
- GIANGRECO, D.M. & GRIFFIN, R.E.: *Airbridge to Berlin --- The Berlin Crisis of 1948, its Origins and Aftermath*. Novato, California. Presidio Press, 1988.
- GIMÉNEZ MARTÍNEZ, M.Á.: *Las Cortes Españolas en el régimen de Franco. Nacimiento, desarrollo y extinción de una Cámara orgánica*. Madrid. Congreso de los diputados 2012.
- *El Estado franquista. Fundamentos ideológicos, bases legales y el sistema institucional*. Madrid. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014.
- “El Consejo Nacional del Movimiento: la cámara de las ideas del franquismo”, en *Investigaciones Históricas*, n.º 35 (2015), pp. 271-298.
- GIL PECHARROMAN, J.: *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*. Madrid. Eudema, 1994.
- *José Antonio. Retrato de un visionario*. Madrid. Temas de Hoy, 1996.
- *Sobre la España inmortal. José María Albiñana y el Partido Nacionalista Español (1930-1937)*. Madrid. UNED, 2000.
- *La política exterior del franquismo. Entre Hendaya y El Aaiún*. Barcelona. Flor del Viento ediciones, 2008.
- *Con permiso de la autoridad. La España de Franco (1939-1975)*. Madrid. Temas de Hoy, 2008.
- *El Movimiento Nacional (1937-1977)*. Barcelona. Planeta, 2013.
- *La estirpe del camaleón: Una historia política de la derecha en España (1937-2004)*. Madrid. Taurus, 2019.
- GIL VICO, P.: “Nuevas aportaciones sobre los procesos incoados con motivo del golpe de 10 de agosto de 1932”, en *Revista de Estudios Políticos* (nueva época), Núm. 145, Madrid, julio-septiembre (2009), pp. 159-183.
- GÓMEZ DE LAS HERAS, M.S.: “España y Portugal ante la Segunda Guerra Mundial desde 1939-1942”. *Espacio, Tiempo y Forma, serie V, H.ª Contemporánea*, n.º 7, 1994, pp. 165-179.
- GÓMEZ MOLINA, A. & THOMÀS, J.M.ª: *Ramón Serrano Suñer*. Barcelona. Ediciones B, 2003.
- GÓMEZ NAVARRO, J.L.: *El régimen de Primo de Rivera*. Madrid. Cátedra, 1991.
- GÓMEZ PELLÓN, E. (Ed.): *Santoña: de los escabeches a los salazones. La transformación de una villa litoral de Cantabria*. Santander. Universidad de Cantabria, 2000.
- GONZÁLEZ-BALADO, J.J.: *Ruiz-Giménez. Talante y figura*. Madrid. Paulinas, 1989.

- GONZÁLEZ CALLEJA, E. & PARDO SANZ, R. M.^a: “De la solidaridad ideológica a la cooperación interesada”, en PÉREZ-HERRERO, P. & TABANERA, N. (coords.): *España/América Latina: Un siglo de políticas culturales*. Madrid. AIETI-OEI, 1993, pp. 120-160.
- & REY REGUILLO, F. del: *La defensa armada contra la revolución: una historia de las guardias cívicas en la España del siglo XX*. Madrid. CSIC, 1995.
- *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria, 1923-1930*. Madrid. Alianza Editorial, 2005.
- “Rebelión en las aulas: un siglo de movilizaciones estudiantiles en España (1865-1968)”, en *Ayer*, n.º 59 (2005), pp. 21-49.
- *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria, 1923-1930*. Madrid. Alianza Editorial, 2005.
- “La violencia y sus discursos: los límites de la “fascistización” de la derecha española durante el régimen de la Segunda República” en *Ayer*, n.º 71 (2008), pp. 85-116.
- “José María Gil Robles: ¿quién soy yo?”, en QUIROGA FDEZ DE SOTO, A. & ARCO BLANCO, M. Á. del: *Soldados de Dios y Apóstoles de la Patria. Las derechas españolas en la Europa de entreguerras*. Granada. Comares, 2010, pp. 304-329.
- *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República, 1931-1936*. Madrid. Alianza Editorial, 2011.
- “La politización de la vida universitaria madrileña durante los años veinte y treinta”, en GONZÁLEZ CALLEJA, E. & RIBAGORDA, A. (coords.): *La Universidad Central durante la Segunda República*. Madrid. Universidad Carlos III, 2013, pp. 21-49.
- “La violencia clerical y anticlerical en el primer bienio republicano en España” en *Ayer*, n.º 113 (2019), pp. 77-104.
- *En nombre de la autoridad. La defensa del orden público durante la Segunda República (1931-1936)*. Granada. Comares Historia, 2014.
- *Cifras cruentas. Las víctimas mortales de la violencia sociopolítica en la Segunda República española (1931-1936)*. Granada. Comares Historia, 2015.
- GONZÁLEZ CASASNOVAS, I. (coord.): *La huella editorial del Instituto de Cultura Hispánica*. Madrid. Ministerio AA.EE. – Fundación Mapfre Tavera, 2003.
- GONZÁLEZ CUEVAS, P.C.: *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*. Madrid. Tecnos, 1998.
- “Neoconservatismo e identidad europea. Una aproximación histórica”, en: *Spagna contemporanea* 13 (1998), pp. 41-60.
- *Historia de las derechas españolas. De la ilustración a nuestros días*. Madrid. Biblioteca Nueva, 2000.
- *El pensamiento político de la derecha española en el siglo XX*. Madrid. Tecnos, 2005.

- “La derecha tecnocrática”, en *Historia y Política*, n.º 18 (julio-diciembre, 2007), pp. 23-48.
 - “Tradicionalismo, catolicismo y nacionalismo: la extrema derecha durante el régimen de la Restauración (1898-1939)”, en *Ayer*, n.º 71, 2008, pp. 25-52.
 - “En torno a un libro de sobre Ángel Herrera Oria”, en *El Catoblepas*, n.º 97 (marzo, 2010), p. 19.
 - *La Razón conservadora. Gonzalo Fernández de la Mora, una biografía político-intelectual*. Madrid. Biblioteca Nueva, 2015.
 - *Estudios revisionistas sobre las derechas españolas*. Universidad de Salamanca, 2016.
 - “Antifascismo (II)”, en *Razón Española*, n.º 220, mayo-junio 2020, p. 155.
- GONZÁLEZ GARCÍA, I.: “España y la Guerra de los 6 Días”, en *Hispania: Revista de Historia española*, vol. 59, n.º 202, 1999, pp. 693-718.
- GONZÁLEZ MORFÍN, J.: “Salvando vidas: Manuel Pérez Treviño y el asilo político en la embajada mexicana en los primeros meses de la Guerra Civil española”, en *Aportes*, n.º 103, año XXXV (2/2020), pp. 181-205.
- GONZÁLEZ PINILLA, A.: *Héroes entre valientes. Los condecorados en la División Azul*. Madrid. Ediciones Ágora, s/f.
- GONZALEZ DE OLEAGA, M.: *El doble juego de la Hispanidad. España y la Argentina durante la Segunda Guerra Mundial*. Madrid. UNED, 2001.
- GOSEWINKEL, D. (ed.): *Anti-liberal Europe. A neglected Story of Europeanization*. New York/Oxford. Berghahn Books, 2015.
- GOZALBES CRAVIOTO, E.: “El africanismo del primer franquismo: la revista África (1942-1956)”, en *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebreos (Sección Árabe-Islam)*, Universidad de Granada, n.º 64 (2015), pp. 149-168.
- GRACIA, J.: *El valor de la disidencia. Epistolario inédito de Dionisio Ridruejo*. Barcelona. Planeta, 2007.
- GREGOSITS, G.: “El Concordato de 1953 en la prensa italiana y vaticana”, en red http://acta.bibl.u-szeged.hu/45309/1/mediterranean_025_061-080.pdf.
- GROSSMANN, J.: *Die Internationale der Konservativen. Transnationale Elitenzirkel und private Außenpolitik in Westeuropa seit 1945*. Munich. Oldenburg-de Gruyter, 2014.
- “The Comité international de défense de la civilisation chrétienne and the Transnationalization of Anti-Communist Propaganda in Western Europe after the Second World War”, en VAN DONGEN L. & ROULIN, S. y SCOTT-SMITH, G. (eds.): *Transnational Anti-Communism and the Cold War*. Londres. Palgrave Macmillan, 2014, pp. 251-262.
 - “Baroque Spain as Metaphor. Hispanidad, Europeanism and Cold War Anti-Communism in Francoist Spain”, en *Bulletin of Spanish Studies*, Universidad de Glasgow, vol. 91, n.º 5 (2014), pp. 755-771.

- “L’International des Conservateurs. Cercles d’élites transnationaux, diplomatie informelle et biographies croisées en Europe occidentale depuis 1945” en *Historie, économie & société*, Armand Colin, n.º 35, 2016/2, pp. 32-44.
- GÜELL AMPUERO, C.: *Las potencias internacionales ante la dictadura española (1944-1950)*. Barcelona. Aresta, 2009.
- GUTIÉRREZ CARRERAS, P.: *Los hombres de la Asociación Católica de Propagandistas en la preparación de la Transición y en el Gobierno de la Reforma Política (1965-1977)*. Tesis inédita, CEU-San Pablo, 2017.
- GUERRERO ACOSTA, J.M. (dir.): *El Protectorado de Marruecos 1922-1962. Repertorio biográfico y emocional*. Vol. II. s.l., La Historia trascendida – Iberdrola, s.f. (ca. 2016).
- GUERRERO GARCIA, P.: *La labor de José María de Areilza como embajador en Argentina, Estados Unidos y Francia*. Tesis doctoral inédita. Madrid, Universidad San Pablo-CEU, 2019.
- GUILLÉN LORENTE, C.: “El Patronato de Protección a la Mujer: Centros de encierro y control moral de *mujeres caídas*”, en OLIVER OLMO, P. & CUBERO IZQUIERDO, M.ª C. (coords.): *De los controles disciplinarios a los controles securitarios*. Actas del II Congreso Internacional sobre la Historia de la Prisión y las Instituciones Punitivas. Cuenca. Universidad de Castilla-la Mancha, 2020, pp. 513-525.
- GUIRAO, F.: *Spain and the Reconstruction of Western Europa, 1945-1957*. Oxford. MacMillan, 1998.
- GUTIÉRREZ, F.: *Los hombres de la asociación católica de propagandistas en la preparación de la transición y en el gobierno de la reforma política (1965-1977)*. Madrid. CEU-San Pablo, 2017.
- GUTIÉRREZ GARCÍA, J.L.: *Ángel Herrera Oria. Biografía interior*. Madrid. CEU Ediciones, 2009.
- *Historia de la Asociación Católica de propagandistas*. Tomo I. *Ángel Herrera Oria. Primer Período (1908-1923)*. Tomo II. *Segundo Período (1923-1935)*. Madrid. CEU Ediciones, 2010.
- *Fernando Martín-Sánchez Juliá y la Asociación Católica de Propagandistas*. Madrid. CEU Ediciones, 2011
- GUTIÉRREZ NAVAS, M.: *General Máximo Cuervo Radigales*. Almería. Instituto de Estudios Almerienses, 2012.
- HADHRI, M.: “U.S. Foreign Policy toward North Africa During the Cold War: From Eisenhower to Kennedy (1953-1963)”, en *Journal of the Middle and Africa*, vol. 5, (2014), pp. 95-110.

- HANLEY, D. (coord.): *Christian Democracy in Europe. A Comparative perspective*. Londres. Printer Publisher, 1994.
- HEINE, H.: *La oposición política al franquismo. De 1939 a 1952*. Barcelona. Crítica, 1983.
- HERAS Y BORREGO, Fco. M. de las: *Carlos de Habsburgo. El otro candidato de Franco*. Madrid. Dykinson, 2004.
- HERMET, G.: *Los católicos en la España franquista*. Madrid. CIS, 1986, vol. I y II.
- HERNÁNDEZ BURGOS, C.: “Desempolvando las camisas”: revitalización falangista y combate por España en el marco local”, en RUIZ CARNICER, M.Á.: *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*. Zaragoza. Institución Fernando el católico – CSIC, 2013, vol. II, pp. 221-239.
- HERNÁNDEZ RAMOS, P.: “Consideración teórica sobre la prensa como fuente historiográfica”, en *Historia y comunicación social*, n.º 22 (2/2017), pp. 465-477.
- HERNANDO DE LARRAMENDI, M.: “El Instituto Hispano-Árabe de Cultura y la diplomacia cultural hacia el mundo árabe (1954-1974)”, en HERNANDO DE LARRAMENDI, M. & GONZÁLEZ GONZÁLEZ, I. y LOPEZ GARCÍA, B. (eds.): *El Instituto Hispano-Árabe de Cultura. Orígenes y evolución de la diplomacia pública española hacia el mundo árabe*. Madrid. Agencia española de cooperación internacional, s.f. ca. 2014, pp. 17-46.
- “España ante la independencia de Marruecos. La mirada de los diplomáticos españoles” en MARTÍN CORREALES, E. & PICH MITJANA, J. (eds.): *España frente a la Independencia de Marruecos*. Barcelona. Ediciones Bellaterra, 2017, pp. 163-190.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, F.: *La frontera salvaje. Un frente sombrío del combate contra Franco*. Barcelona. Pasado & Presente, 2018.
- HERNANDO, L.C.: “Buscando el compromiso: la negociación del Pacto de San Juan de Luz” en *Espacio. Tiempo y Forma. Serie V, H.ª Contemporánea*, n.º 18, 2006, pp. 225-244.
- HERRERO FABREGAT, C.: *La geografía militar en España (1819-1936)*. Granada. Grupo Editorial Universitario, 2002.
- HERRERÍN LÓPEZ, Á.: *El dinero del exilio: Indalecio Prieto y las pugnas de posguerra (1939-1947)*. Madrid. Siglo XXI, 2009.
- *Camino a la anarquía. La CNT en tiempos de la Segunda República*. Madrid. Siglo XXI Editores. 2019.
- HEWITSON, M. (ed.): *Europe in Crisis: Intellectuals and the European Idea, 1917-1957*. Oxford. Berghahn Books, 2012.
- HIERRO LECEA, P. del: *Spanish-Italian relations and the influence of the Major Powers, 1943-1957*. Londres. Palgrave MacMillan, 2015.
- & ALBANESE, M.: *Transnational Fascism in the Twentieth Century. Spain, Italy and the Global Neo-Fascist Network*. Londres. Bloombury, 2016.

- “Entre la dictadura y la democracia: las relaciones hispano-italianas tras el final de la Segunda Guerra Mundial (1943-1951)” en MUÑOZ SORO, J. & TREGLIA, E. (eds.): *Patria, pan... amore e fantasia: La España franquista y sus relaciones con Italia (1945-1975)*. Granada. Comares, 2017, pp. 21-41.
- HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, P.: *La política en el régimen de Franco entre 1957 y 1969. Proyectos, conflictos y luchas por el poder*. Madrid. CEPC, 2006.
- *Los católicos entre la democracia y los totalitarismos. Política y religión 1919-1945*. Madrid. CEPC, 2017.
- HORN, G-R. & TRANVOUEZ, Y. (coords.): *L'esprit de Vatican II Catholiques de gauche dans l'Europe occidentale des années 1968*, número monográfico de *Histoire & Politique*, n.º 30, septiembre-diciembre 2016.
- HOUTART, F.: *Catolicismo y sociedad en los EE.UU.* Madrid. Taurus, 1957.
- HUALDE AMUNARRIZ, X.: *El cerco aliado. Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia frente a la Dictadura Franquista (1945-1953)*. Bilbao. Universidad del País Vasco, 2016.
- HUGUET, M.: “El Mediterráneo en la teoría sobre la política exterior del franquismo”. *Studia Storica. H.ª Contemporánea*. Ediciones Universidad de Salamanca, n.º 13-14 (1995-96), pp. 215-230.
- “Africanismo y política exterior española en el franquismo” en CASTRO MORALES, F. (Coord.): *Al-Andalus: una identidad compartida. Arte, ideología y enseñanza en el protectorado español en Marruecos*. Madrid. Universidad Carlos III, 1999, pp. 31-55.
- ISSACSON, W. & THOMAS, E.: *The Wise Men: Six Friends and the World they made*. Nueva York. Simon & Schuster, 1997.
- JANKOWSKI, J.: *Nasser's Egypt, Arab Nationalism, and the United Arab Republic*. Colorado. Lynne Rienner Publishers, 2002.
- JARQUE IÑIGUEZ, A.: *Queremos esas bases. El acercamiento de Estados Unidos a la España de Franco*. Alcalá de Henares. Universidad de Alcalá, 1998.
- JÁUREGUI, F. & VEGA, P.: *Crónica del antifranquismo*. Barcelona. Planeta, 2007.
- JEREZ MIR, M.: *Élites políticas y centros de extracción en España, 1938-1957*. Madrid. CIS, 1982.
- JIMENA, Á.: “Hay que hacerla con sangre asiática. Franco y la política exterior española ante la guerra de Corea”, en *Historia del Presente*, (Madrid) n.º 27 (2016), pp.35-47.
- JIMÉNEZ REDONDO, J.C.: *El ocaso de la amistad entre las dictaduras ibéricas: 1958 - 1968*. Mérida. UNED, 1996.

- “España y ONU: participación y exclusión en una sociedad internacional crecientemente institucionalizada”, en LLEONART AMSÉLEM, A.J. (comp.): *España y ONU*. Madrid. CSIC, 2002, vol. VI (1952-1955), pp. 173-275.
 - “La España franquista en el interior (1936-1975)”, en TORRE GÓMEZ, H. de la & JIMÉNEZ REDONDO, J.C. & PARDO SANZ, R. (coords.) *España desde el Exterior: la mirada de los otros*. Madrid. Editorial Universitaria Ramón Areces, 2011, pp. 23-37.
 - “Salazar y el salazarismo vistos desde el exterior: sistema político, atraso económico y realidad social”, en TORRE GÓMEZ, H. de la et ál.: *Portugal: perspectivas desde el exterior (1955-1975)*. Madrid. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, 2014, pp.64-88.
 - *Franco y Salazar. La respuesta dictatorial a los desafíos de un mundo en cambio 1936-1968*. Madrid. Silex, 2019.
 - “La articulación ideológica de la geopolítica de la alianza peninsular y del Bloque Ibérico: anticomunismo y catolicismo:” en SARIÁS RODRÍGUEZ, D. & JIMÉNEZ REDONDO, J.C. (Coords.): *Centinelas de Occidente: intelectuales e ideología en la modernización de los imaginarios geopolíticos de las dictaduras peninsulares (1928-1975)*. Madrid. Dykinson, 2020, pp. 27-56.
- JOHNSON, E.: “Early indications of a Freeze: Greece, Spain, and the United Nations, 1946-47”, en *Cold War History* vol. 6, n.º I (febrero 2006), pp. 43-61.
- JULIÁ, S.: “Por la autonomía de la historia”, en *Claves de Razón Práctica*, n.º 207 (noviembre 2010), pp. 8-19.
- “Proyectos de transición en la oposición antifranquista”, http://www.santosjulia.com/Santos_Julia/9599_files/Proyectos%20de%20transicion.pdf. Consultado 20.IX.2019.
- KAISER, W. & WOHNOUT, H. (eds.): *Political Catholicism in Europe, 1918-1945*. Londres. Routledge, 2004.
- LABOA, J. M.^a: “La política exterior de Franco. Las relaciones con el Vaticano”, en TUSELL, J., PARDO, R. M.^a & AVILÉS, J. (ed. lit.): *La política exterior de España en el siglo XX*. Madrid. Biblioteca Nueva, 2000, pp. 371-390.
- LANNON, F.: *Privilegio, persecución y profecía. La Iglesia Católica en España 1875-1975*. Madrid. Alianza, 1990.
- LÁÑEZ, E.: *No parar hasta conquistar. Propaganda y política cultural falangista: el grupo de Escorial (1936-1986)*. Gijón. Trea, 2011.
- LA PORTE, M.^a T.: *La política europea del régimen de Franco, 1957-1962*. Pamplona. EUNSA, 1992.

- LA PORTE, P.: *El desastre de Annual y la crisis de la Restauración en España (1921-1923)*. Madrid. Universidad Complutense, 2003.
- LARA MARTINEZ, L.: “Carrero Blanco, escritor: bases ideológicas del pensamiento del Almirante”, en *Comunicaciones del I Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea de la Asociación de Historia Contemporánea*. Madrid, 2008.
- LEFFLER, M.P.: *La guerra después de la guerra. Estados Unidos, la Unión Soviética y la Guerra Fría*. Barcelona. Crítica, 2007.
- LEITZ, Ch.: *Economic relations between Nazi Germany and Franco’s Spain, 1936-1945*. Nueva York. Oxford University Press, 1996.
- & DUNTHON, D.J. (eds.): *Spain in an International Context, 1936-1959*. Oxford. Berghahn Books, 1999.
- LEMUS, E.: “Los Estados Unidos y la imagen de la situación española en vísperas de la transición política”, en *Revista Historia del Presente*, (Madrid) n.º 11 (2008), pp. 97-110.
- LEÓN AGUINAGA, P.: “Los canales de la propaganda norteamericana en España, 1945-1960” en *Ayer*, n.º 75 (2009), pp. 133-158.
- & SÁNCHEZ SÁNCHEZ, E.M. (eds.): *La ventana al exterior del Ejército español en la Guerra Fría*, en *Ayer*, n.º 116 (2019), pp. 13-160.
- LEONARDI, K. & WERTMAN, D.A.: *Italian Christian Democracy. The Politics of Dominance*. Londres. MacMillan, 1989.
- LEONI, F.: “Las corrientes en la democracia cristiana italiana”, en *Revista española de la opinión pública*, n.º 24 (abril - junio 1971), pp. 9-16.
- LIEDTKE, B. N.: *Embracing a Dictatorship. U.S. Relations with Spain, 1945-1953*. London. Macmillan, 1998.
- LIDA, C. (Comp.): *México y España en el primer franquismo, 1939-1950*. México, D.F. El Colegio de México, 2001.
- LINARES SEIRUL-LO, Á. L.: “El grupo Tácito en la transición a la democracia”, en *Aportes*, n.º 83 (3/2013), pp. 69-87.
- LISBONA, J.A.: *Más allá del deber. La respuesta humanitaria del Servicio Exterior frente al Holocausto*. Madrid. MAEC, 2015, pp. 265-280.
- LLEONART ANSELEM, A.J.: “El ingreso de España en la ONU: obstáculos e impulsos”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.º 17 (1995), pp. 101-119.
- LOCCHI, G. et ál.: *Konservative Revolution. Introducción al nacionalismo radical alemán, 1918-1932*. Valencia. Ediciones Acebo dorado, 1990.
- LOFF, L.: “Dios, Patria, Autoridad: La Iglesia Católica y la fascistización de los regímenes ibéricos, 1933-1945”. *Espacio, Tiempo y Forma, serie V, H.ª Contemporánea*, t. 25, 2013, pp. 49-66.
- LONGA, Fco.: “¿Existen las generaciones políticas? Reflexiones en torno a una controversia conceptual”, en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, Quito, n.º 58, pp. 205-224.

- LÓPEZ-CHAVES, P.: “Españolización en los medios y europeización en los fines: el grupo Arbor y las conversaciones católicas internacionales de San Sebastián”, en MONTERO GARCÍA, F. & LOUZA, J. (eds.): *La restauración social católica en el primer franquismo, 1939-1953*. Universidad de Alcalá de Henares, 2015, pp. 45-69.
- *Los intelectuales católicos en el franquismo. Las Conversaciones Católicas Internacionales de San Sebastián (1947-1959)*. Granada. Universidad de Granada, 2016.
- LÓPEZ GARCÍA, A.M.: *Ángel Ossorio y Gallardo. Sus proyectos políticos*. Madrid. Centro de Investigación y Estudios Republicanos, 2010.
- “Ossorio y Gallardo y la Democracia cristiana en España”, en *Aportes*, n.º 101, año XXXIV (3/2019), pp. 157-189.
- LÓPEZ GARCÍA, B.: *La presencia del movimiento obrero católico español en Europa: La HOAC en los organismos internacionales católicos bajo el franquismo, 1946-1975*. Murcia. Universidad de Murcia, 2005.
- & HERNANDO DE LARRAMENDI, M.: *España, el Mediterráneo y el mundo arabomusulmán. Diplomacia e Historia*. Barcelona. Icaria, 2011.
- LÓPEZ GARRIDO, D.: "El Consejo de Ministros durante el régimen de Franco", en *El arte de gobernar. Historia del Consejo de Ministros y presidencia del Gobierno*. Madrid. Tecnos, 1992.
- LÓPEZ GÓMEZ, C.: “El Archivo del Consejo federal español del Movimiento Europeo”, en BARRIOS ALONSO, Á. et ál. (eds.): *Nuevos horizontes del pasado. Culturas políticas, identidades y formas de representación*. Actas del X Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea. Santander. Publicaciones Universidad de Cantabria, 2011, mesa 3, ponencia n.º 3 (CD).
- LOPEZ-POZAS LANUZA, J.C.: *África Occidental española: la cuestión de la soberanía y la retirada del Sahara*. Tesis doctoral inédita. Madrid. UNED, 2015.
- LOPEZ DE ZUAZO ALGARE, A.: *Catálogo de periodistas españoles del siglo XX*. Madrid. Universidad Complutense, 1981.
- LOPEZ ZAPICO, M.A.: *Las relaciones entre Estados Unidos y España durante la guerra civil y el primer franquismo (1936-1945)*. Gijón. Trea, 2008.
- LOUZA VILLAR, J.: “Nación y catolicismo en la España contemporánea. Revisitando una interrelación histórica”, en *Ayer*, n.º 90, 2013, pp. 65-89.
- LOWI, Th.: “Bases in Spain”, en STEIN, H. (ed.): *American Civil Military Decisions*. Birmingham, Alabama. University of Alabama Press, 1963, pp. 667-705.
- LUCAS, S.: *Freedom's War. The US Crusade against the Soviet Union since 1945-56*. Manchester University Press, 1999.
- LUIS DÍAZ MONASTERIO-GUREN, F. de: *Francisco de Luis. Del periodismo a la política y al mundo de la empresa*. Madrid. Fundación Humanismo y Democracia, 1983.

- MACÍAS FERNÁNDEZ, D.: *Franco nació en África: Los africanistas y las Campañas de Marruecos*. Madrid. Tecnos, 2019.
- McLELLAN, D.: *Dean Acheson: The State Department years*. Nueva York. Dodd, Mead & Company, 1976.
- McNAMARA, P.: *A Catholic Cold War. Edmund A. Walsh, S.j., and the Politics of American Anticommunism*. Nueva York. Fordham University Press, 2005.
- MAESTRE, A.: *El fracaso de un cristiano. El otro Ángel Herrera*. Madrid. Tecnos, 2009.
- MANRIQUE GARCIA, J.M. & ROS ROS, M.: *El magnicidio de Carrero Blanco*. Madrid. Akrón, 2010.
- MANTECÓN SANCHO, J.: *La restauración del Tribunal de la Rota de la Nunciatura de 1947*. Santander. Universidad de Cantabria, 2007.
- MARAVALL, J. M.^a: *Dictadura y disenso político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo*. Madrid. Alfaguara, 1978, pp. 159-160.
- MARIN FERRER, E.: *Ifni, Sáhara, Guinea. Las últimas colonias*. Madrid. Susaeta, s.f. (ca. 2014).
- MARINAS, J.M. & SANTAMARINA, C.: *La historia oral: métodos y experiencias*. Madrid. Debate, 1993.
- MARQUEZ HIDALGO, F.: *Las sublevaciones contra la Segunda República. La Sanjurjada, Octubre de 1934, Julio de 1936 y el Golpe de Casado*. Madrid. Síntesis, 2010.
- MARQUINA BARRIO, A.: *La diplomacia vaticana y la España de Franco (1936-1945)*. Madrid. CSIC, 1983.
- *España en la política de seguridad occidental*. Madrid. Ediciones Ejército, 1986.
- “La etapa de Ramón Serrano Súñer en el ministerio de Asuntos Exteriores”. *Espacio, Tiempo y Forma, serie V, H.^a Contemporánea*, n.º 2, 1989, pp. 145-167.
- “El Concordato de 1953 entre España y la Santa Sede, cincuenta años después”, en UNISCI Discussion Papers, Universidad Complutense, Madrid, octubre 2003.
- “El atentado de Begoña”, en UNISCI Discussion Papers, n.º 36, Universidad Complutense, Madrid, octubre 2014.
- MARTÍN AGUADO, J.A. & VILAMOR, J.R.: *Historia del Ya. Sinfonía con final trágico*. Madrid. Ediciones CEU, 2012.
- MARTÍN DE LA GUARDIA, R. & PÉREZ SÁNCHEZ, G.Á.: “Los orígenes de la unidad europea: de la Declaración Schuman a los Tratados de Roma”, en BENEYTO, J.M.^a (dir.): *Cincuenta años de construcción europea*. Madrid. Biblioteca Nueva, 2008, pp. 29-55.
- MARTÍN DE LA GUARDIA, R.: *La batalla de Budapest: historia de la insurrección húngara de 1956*. Madrid. Actas, 2006.
- *El europeísmo. Un reto permanente para España*. Madrid. Cátedra, 2015.

- *Konrad Adenauer. Artífice de una nueva Alemania, impulsor de una Europa unida.* Madrid. Gota a Gota, 2015.
- MARTÍN PUERTA, A.: “La evolución política de Ruiz-Giménez y el proyecto de los propagandistas”, en *APORTES*, n.º 62, 3/2006, pp. 118-129.
- *Ortega y Unamuno en la España de Franco. El debate intelectual durante los años cuarenta y cincuenta.* Madrid. Encuentro, 2009.
- *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas. Vol. IV. Las presidencias de Francisco Guijarro Arrizabalaga (1953-1959) y de Alberto Martín Artajo Álvarez (1959-1965).* Madrid. CEU Ediciones, 2010.
- *El franquismo y los intelectuales. La cultura en el nacionalcatolicismo.* Madrid. Encuentro, 2013.
- “La Asociación Católica Nacional de Propagandistas durante la fase central del Régimen de Franco”, en *Hispania Sacra*, n.º 135, enero-junio 2015, pp. 303-338.
- MARTÍN DE SANTA OLALLA, P.: “La revisión del Concordato de 1953: La reunión entre Casaroli y López Rodó (Noviembre de 1973)”. Separata de la revista *Hispania Sacra*. Instituto de Historia. CSIC. Madrid, 2003, pp. 759-787.
- *De la victoria al concordato. Las relaciones Iglesia-Estado durante el primer franquismo (1939-1953).* Barcelona. Laertes, 2003.
- “Las relaciones con la Santa Sede durante la etapa Serrano Suñer”, en *Estudios Eclesiásticos*, vol. 80, n.º 314 (2005), pp. 543-587.
- “El Concordato que nunca llegó a renovarse”, en *Historia del Presente*, n.º 10 (2/2007), pp.41-59.
- “El Concordato de 1953 y la España Católica”, en MONTERO, F. & LOUZAO, J. (eds.): *Catolicismo y Franquismo en la España de los años cincuenta. Autocríticas y convergencias.* Granada. Comares Historia, 2016. pp. 3-15.
- “La Santa Sede como actor clave en la apertura internacional de España. Del concordato a los actuales acuerdos Iglesia-Estado (1953-1979)”, en *VI Congreso. La apertura internacional de España. Entre el franquismo y la democracia, 1953-1986*, Asociación de Historiadores/UNED del presente, Madrid-Valladolid 2014. [http://historiadel presente.es/sites/default/files/congresos/pdf/43/pablomartindesantaolallasaludes.lasantas edecomoactorclaveenlaaperturainternacionaldeespana.delconcordatoalosactualesacuerd osiglesia-estado1953-1979.pdf](http://historiadelpresente.es/sites/default/files/congresos/pdf/43/pablomartindesantaolallasaludes.lasantas edecomoactorclaveenlaaperturainternacionaldeespana.delconcordatoalosactualesacuerd osiglesia-estado1953-1979.pdf). Consultado 28.III.2020.
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, E.: *Alcide De Gasperi. Artífice de la República Italiana y del Ius Publicum Europaeum.* Salamanca. Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, 1990.
- MARTÍNEZ LILLO, P.: “La política exterior de España en el marco de la Guerra Fría: del aislamiento limitado a la integración parcial en la sociedad internacional, 1945-1953”, en

- TUSELL, J., AVILÉS, J. & PARDO, R.: *La política exterior de España en el siglo XX*. Madrid. UNED, 2000, pp. 323-341.
- MARTÍNEZ RODA, F.: *Varela. El general antifascista de Franco*. Madrid. La Esfera de los Libros, 2012.
- MARTÍNEZ RUIZ, E.: *El sector exterior durante la autarquía. Una reconstrucción de la balanza de pagos de España (1940-1958)*. Madrid. Banco de España, 2003.
- MARTORELL, M.: *Retorno a la lealtad. El desafío carlista al franquismo*. Madrid. Actas, 2010.
- MATEOS, A. & SOTO, Á.: *El franquismo. Tercera parte 1959-1975. Desarrollo, tecnocracia y protesta social*. Madrid. Arlanza ediciones, 2005.
- MATEOS Y DE CABO, O.I.: *Nacionalismo español y europeísmo en el pensamiento de Joaquín Costa: 98 y el proyecto de modernización de España*. Madrid. Institución Fernando el Católico, 1998.
- MATEOS FERNÁNDEZ, J.C.: *Bajo control obrero. La prensa diaria durante la Guerra Civil, 1936-1939*. Madrid. Universidad Complutense, 2001.
- MAYER-TARHAN, St.: *Zwische Diktatur und Europa: Joaquín Ruiz-Giménez und der Spanische Katholizismus, 1936-1977*. Berlín. Peter Lang, 2017.
- MEER LECHA-MARZO, F. de: *Juan de Borbón. Un hombre solo*. Valladolid. Junta de Castilla y León, 2011.
- MEES, L.: *El profeta pragmático: Aguirre, el primer Lehendakari (1939-1960)*. Irún. Alberdania, 2006.
- MENÉNDEZ HERNÁNDEZ, J.: *Los últimos de Guinea. El fracaso de la descolonización*. Madrid. SIAL Ediciones, 2008.
- MÉRIDA, M.^a: *Testigos de Franco. Retablo íntimo de una dictadura*. Barcelona. Plaza y Janés, 1977.
- MERINO, I.: *Serrano Suñer. Conciencia y poder*. Madrid. Algaba, 2004.
- MERINO GONZÁLEZ, J.: *Los pecados de la Monarquía*. Madrid. G. del Toro, 1976.
- MESA, R.: *Jaraneros y alborotadores. Documentos sobre los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en la Universidad Complutense de Madrid*. Madrid. Editorial de la Universidad Complutense, 1982.
- MIGUEL, A. de: *Sociología del franquismo. Análisis ideológico de los Ministros del Régimen*. Barcelona. Editorial Euros, 1975.
- MILLER, J.E.: "Taking Off the Gloves: The United States and the Italian Elections of 1948", en *Diplomatic History*, vol. 7, n.º 1 (invierno 1983), pp. 35-55.
- MISCAMBLE, W.D.: "Catholics and American Foreign Policy from McKinley to McCarthy: A Historiographical Survey", en *Diplomatic History*, vol. 4, n.º 3 (julio 1980), pp. 223-240.

- MOLINA, J.: “El Estado nacional español de Javier Conde”, en *Empresas políticas*, n.º 12, 2009, pp. 45-61.
- MOLINA, C.A. (coord.): *Salvador de Madariaga, 1886-1986*. La Coruña. Ayuntamiento de La Coruña, 1987.
- MONEREO PÉREZ, J.L.: “Severino Aznar y Embid (1870-1959): Política y Seguridad Social desde el Catolicismo Social” en *Revista de Derecho de la Seguridad Social. Laborum*, n.º 5. En red: revista.laborum.es.
- MONTERO, F.: *El primer catolicismo social y la Rerum Novarum en España (1889-1902)*. Madrid. CSIC, 1983.
- *El movimiento católico en España*. Madrid. Eudema, 1993.
 - *La Acción Católica y el franquismo. Auge y crisis de la acción católica especializada*. Madrid. UNED Ediciones, 2000.
 - “El catolicismo social en España. Balance historiográfico”, en PELLISTRAND, B. (ed.): *L’Histoire religieuse en France et en Espagne*. Collection de la Casa de Velázquez (87). Madrid, 2004, pp. 389-409.
 - “Los intelectuales católicos, del colaboracionismo al antifranquismo (1951-1969)”, *Revista Historia del Presente*, (Madrid) n.º 5 (2005), pp. 41-68.
 - “La Iglesia y el catolicismo en el final del franquismo (1960-1975)”, en *La España del presente: de la dictadura a la democracia*. Madrid. Asociación de Historiadores del presente, 2006.
 - “Las derechas y el catolicismo español: del integrista al socialcristianismo”, *Historia y Política*, n.º 18, julio-diciembre, 2007, pp. 101-128.
 - “La nueva Acción Católica de Ángel Herrera durante la II República”, en MONTERO, F. (coord.): *La Acción Católica en la II República*. Universidad de Alcalá. Alcalá de Henares, 2008, pp. 19-42. *La Iglesia: de la colaboración a la disidencia (1956-1975)*. Madrid. Ediciones Encuentro, 2009.
 - & LOUZAO, J. (eds.): *La restauración social católica en el primer franquismo, 1939-1953*. Universidad de Alcalá de Henares, 2015.
 - “La Acción Católica entre el triunfalismo y la autocrítica (1951-1957)”, en MONTERO, F. & LOUZAO, J.: *Catolicismo y franquismo en la España de los años cincuenta*. Granada. Comares Historia, 2016, pp. 35-49.
- MONTERO, J.R.: *La CEDA. El catolicismo social y político en la II República*. 2 vols, Madrid. Ediciones de la Revista de Trabajo, 1977.
- “El Boletín de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (1939-1945)”, en AA.VV.: *Las fuentes ideológicas de un régimen (España 1939-1945)*. Zaragoza. Libros Pórtico, 1978, pp. 81-146.

- MONTERO, M.: “La elaboración del programa de Martín Artajo en los círculos de estudio de la ACN de P (1943-1945)”, en TUSELL, J. & GIL PECHARROMÁN, J. & MONTERO, F. (eds.): *Estudios sobre la Derecha Española Contemporánea*. Madrid. UNED, 1992, pp. 579-596.
- *Historia de la ACNP: La construcción del Estado Confesional (1936-1945)*, Pamplona, EUNSA, 1993.
- “La tensión entre colaboracionistas y opositores a Franco en Editorial Católica, editora del diario *Ya* (1945-1958)”, en *Comunicación y sociedad*, vol. XIV, n.º 1 (2001), pp. 101-124.
- & ANDÍA, L.A.: “La persecución de un imposible: dictadura y aperturismo. El diario *Ya* durante el régimen de Franco”, en *Observatorio*, vol. 5 (n.º 3), pp. 1-23.
- “*Cultura y comunicación al servicio de un régimen. Historia de la ACN de P entre 1945 y 1959*”. Pamplona. EUNSA, 2014.
- MONTERO JIMÉNEZ, J.A.: *El despliegue de la potencia americana: las relaciones entre España y los Estados Unidos (1898-1939)*. Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense, 2006.
- MONTERO MORENO, A.: *Historia de la persecución religiosa en España. 1936-1939*. Madrid. BAC, 1961.
- MONTORO, G.: “La retrocesión de Tarfaya e Ifni” en *Espacio. Tiempo y Forma. Serie V, H.ª Contemporánea*, t. IV, 1991, pp. 181-190.
- MONTSERRAT CAVALLER, J.: *Joaquín Bau Nolla y la restauración de la monarquía*. Madrid. ACTAS, 2001.
- MORALES, G.: “Entrevista al viceAlmirante Luis Carrero-Blanco”, en *Boletín informativo de la Fundación Nacional Francisco Franco*, Madrid, n.º 124 (2011), pp. 19-22.
- MORADIELLOS, E.: *La perfidia de Albión. El Gobierno británico y la guerra civil española*. Madrid. Siglo XXI Editores, 1996.
- *La España de Franco, 1939-1975*. Madrid. Síntesis, 2000.
- *Franco contra Churchill. España y Gran Bretaña en la Segunda Guerra Mundial (1936-1945)*. Barcelona. Península, 2005.
- MORAL RONCAL, A.M.: *Estudios sobre el asilo diplomático en la Guerra Civil Española*. Madrid. Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, 2018.
- MORALES LEZCANO, V.: “Las relaciones internacionales de España con sus vecinos mediterráneos (una revista de libros)” en *Revista de Estudios Internacionales*, vol. 4, n.º 3, julio-septiembre 1983, pp. 543-551.
- *España y la cuestión de Oriente*. Madrid. Biblioteca Diplomática Española, 1992.
- *El final del protectorado hispano-francés en Marruecos. El desafío del Nacionalismo magrebí (1945-1962)*. Madrid. Instituto Egipcio de Estudios Islámicos, 1998.

- *El colonialismo hispano-francés en Marruecos (1898-1927)*. Granada. EUG, 2015.
- MORALES PADRÓN, F.: *Participación de España en la independencia política de los E.E.U.U.* Madrid. Publicaciones Españolas, 1963
- MORALES TRUEBA, A.: “Las dimensiones de la política naval de la Segunda República española en su contexto internacional” en *APORTES. Revista de Historia Contemporánea*, n.º 91, 2/2016, pp. 153-184.
- *La marina de guerra de la Segunda República*. Madrid. Actas, 2018.
- MORENO CANTANO, A.C.: (coord.): *El ocaso de la verdad. Propaganda y prensa exterior en la España franquista (1936-1945)*. Gijón. Trea, 2011.
- (Coord.) *Propagandistas y diplomáticos al servicio de Franco (1936-1945)*. Gijón. Trea, 2012.
- (coord.) *Cruzados de Franco. Propaganda y diplomacia en tiempos de guerra (1936-1945)*. Gijón. Trea, 2013.
- *Tiempo de mentiras. El control de la prensa extranjera en España durante el primer franquismo (1936-1945)*. Sarrión. Moya editores, 2016.
- MORENO JULIÁ, X.: *Hitler y Franco. Diplomacia en tiempos de guerra (1936-1945)*. Barcelona. Planeta, 2007.
- MORENO JUSTE, A.: *Franquismo y construcción europea 1951-1962*. Madrid. Tecnos, 1989.
- “El Centro Europeo de Documentación e Información. Un intento fallido de aproximación a Europa”, en Tusell, Javier/Sueiro, Susana/Marín, José María/Casanova, Marina (eds.): *El régimen de Franco (1936–1975)*. UNED. Madrid 1993, pp. 459–475.
- “Reacción del nacional-catolicismo ante los inicios de la construcción europea: la constitución del europeísmo oficial, 1949-1953”, en TUSELL, J. & GIL PECHARROMÁN, J. & MONTERO, F. (eds.): *Estudios sobre la Derecha Española Contemporánea*. Madrid. UNED, 1992, pp. 627-641.
- “El Archivo histórico del Consejo federal español del Movimiento Europeo”, en *Exils et migrations ibériques au XXe siècle*, n.º 3-4, 1997, pp. 213-215.
- “La Europa de posguerra y el régimen de Franco: las relaciones del nacional catolicismo”, en *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, n.º 13, mayo 1999, pp. 15-48.
- *Actitud y reacción de España ante Europa (1945-1962)*. Madrid. Universidad Complutense, 2001.
- “La política europea de los católicos españoles en los años 40 y 50”, en SÁNCHEZ RECIO, G: (coord.) *La Internacional Católica. Pax Romana en la política europea de posguerra*. Alicante: Biblioteca Nueva, Universidad de Alicante, 2005, pp.175-211.

- MORENO SECO, M. : « Masculinidades y religión. Los hombres de Acción Católica en el franquismo», en BLASCO HERRAZ,, I. (ed.) : *Mujeres, hombres y catolicismo en la España contemporánea*. Valencia. Tirant humanidades, 2018, pp. 136-161.
- MORÓDER, R.: *No se perderá ni un ademán. Vida de Luis Campos Górriz*. Madrid. Ediciones Encuentro, 2005.
- MORODO, R.: *Los orígenes ideológicos del franquismo: Acción Española*. Madrid. Alianza Editorial, 1985 (2ª ed.).
- MOTA, J.: *Propaganda en español publicada en el III Reich (bibliografía)*. Edición propia, sin fecha (ca. 2010).
- MUÑOZ SÁNCHEZ, A.: *El amigo alemán. El SPD y el PSOE de la dictadura a la democracia*. Barcelona. RBA, 2012.
- MUÑOZ SORO, J.: *Cuadernos para el Diálogo (1963-1976). Una historia cultural del segundo franquismo*. Madrid. Marcial Pons, 2005.
- “Después de la tormenta. Acción política y cultural de los intelectuales católicos entre 1956 y 1962”, en *Historia y Política*, n.º 28, julio-diciembre (2012), pp. 83-118.
- “Política de información y contrainformación en el franquismo (1951-1973): «el ministerio de información es tan importante como el de la guerra»”, en *Revista de Estudios Políticos (Nueva época)*, n.º 163, enero-marzo, 2014, pp. 233-263.
- & TREGLIA, E. (eds.): *Patria, pan... amore e fantasia: La España franquista y sus relaciones con Italia (1945-1975)*. Granada. Comares, 2017.
- NACHMANI, A.: “Civil War and Foreign Intervention in Greece: 1946-49”, en *Journal of Contemporary History* Vol. 25, N.º 4 (octubre 1990), pp. 489-522.
- NAIMARK, N.: *Stalin and the fate of Europa*. Harvard. Harvard University Press, 2019.
- NAVARRO, M.: *Evita*. Buenos Aires. Editorial Planeta Argentina, 1997.
- NEGRÓ ACEDO, L.: *Discurso literario y discurso político del franquismo*. Madrid. Foca, 2008.
- NEILA, J.L.: *La II República española y el Mediterráneo: España ante el desarme y la seguridad colectiva*. Madrid. Dilema, 2006.
- *España y el Mediterráneo en el siglo XX. De los acuerdos de Cartagena al proceso de Barcelona*. Madrid. Ediciones Silex, 2011.
- NEILA, J.L. & TOGORES, L.E.: *La Escuela Diplomática: cincuenta años de servicio al Estado (1942-1992)*, Madrid. Escuela Diplomática, 1992.
- NERIN, G. & BOSCH, A.: *El imperio que nunca existió: la aventura colonial discutida en Hendaya*. Barcelona: Plaza y Janés, 2001.
- *La última selva de España*. Madrid. Los libros de la catarata, 2010.

- NERIN, G.: “De la *generación esperanza* a la *generación perdida*. El fracaso en la formación de élites para la independencia en Guinea Ecuatorial” en CABRÉ AIXELÀ, Y. (ed.) *Tras las huellas del colonialismo español en Marruecos y Guinea Ecuatorial*. Madrid. CSIC, 2015, pp. 141-167.
- NIÑO RODRÍGUEZ, A.: “Hispanoamericanismo, regeneración y defensa del prestigio nacional (1898-1931)” en PÉREZ HERRERO, P. (coord.): *España-América Latina, un siglo de políticas culturales*. Madrid. Univ. Complutense, 1993, pp. 15-48.
- NIÑO RODRÍGUEZ, A. & MONTERO, J.A. (eds.): *Guerra fría y propaganda. Estados Unidos y su cruzada cultural en Europa y América Latina*. Madrid. Biblioteca Nueva, 2012.
- NORLING, S.E.: *Delenda est Israel: el fascismo fundacional español y la cuestión judía*. Madrid. Barbarroja, 2001.
- *Las JONS revolucionarias. Compañeros de Ramiro Ledesma: los otros jonsistas*. Barcelona. Ediciones Nueva República, 2002.
 - “Hacia el Estado sindical: Revolucionarios y conspiradores. La etapa de Gerardo Salvador Merino al frente de la Organización Sindical, 1939-1941”, en *Aportes*, (Madrid), año 17, n.º 50 (2002), pp. 28-43.
 - *Eurofascismo. De los inicios a la derrota de 1945*. Barcelona. Ediciones Nueva República, 2006.
 - “La Obra Nacional Corporativa. El proyecto fracasado de estructura sindical tradicionalista en el primer franquismo, 1936-1939”, en *Aportes*, año 22, n.º 65 (2007), pp. 98-117.
 - “Cruzada en España. Propaganda exterior del bando nacional en Europa (1936-1939)”, en BULLÓN DE MENDOZA, A. y TOGORES, L. E. (coords.): *La República y la guerra civil. Setenta años después (comunicaciones)*, Madrid. Actas, 2008, pp. 834-854.
 - “El aliado necesario Estados Unidos en el pensamiento del almirante Carrero Blanco”, en *VI Congreso. La apertura internacional de España. Entre el franquismo y la democracia, 1953-1986*, Asociación de Historiadores/UNED del presente, Madrid-Valladolid 2014, en la red: <http://historiadelpresente.es/sites/default/files/congresos/pdf/43/steneriknorlingplahn.elaliadonecesarioestadosunidosenelpensamientodelalmirantecarreroblanco.pdf>. Consultado 25.IV.2019.
 - “José Díaz de Villegas, un militar al frente de la política colonial del Franquismo”, en *Aportes*, año 32, n.º 97 (2/2018), pp. 205-231.
- NÚÑEZ BARGUEÑO, N.: “El XXXV Congreso Eucarístico Internacional, Barcelona (1952)”, en MONTERO, F. & LOUZAO, J.: *Catolicismo y franquismo en la España de los años cincuenta*. Granada. Comares Historia, 2016, pp. 17-33.

- NUTI, L.: ““Me too, please”: Italy and the Politics of Nuclear Weapons, 1945-1975”, en *Diplomacy and Statecraft*, vol. 4, n.º 1 (1993), pp. 114-148.
- OLMOS, V.: *Historia de la Agencia EFE. El mundo en español*. Madrid. Espasa-Calpe, 1997.
- OREJA, M. y SANCHEZ MANTERO, R. (coords.): *Entre la historia y la memoria. La política exterior de F. M.^a Castiella*. Madrid. R.A.CC. Morales y Políticas, 2007.
- ORELLA, J.L.: *Víctor Pradera: un católico en la vida pública de principios de siglo*. Madrid. BAC, 2000.
- *El origen del primer catolicismo social español*. Tesis inédita, UNED, 2012.
- *La España del desarrollo. El Almirante Carrero Blanco y sus hombres*. Valladolid. Galland Books, 2014.
- “Otto de Habsburgo. El hombre de Europa frente a Franco”, en *Aportes*, n.º 95, (3/2017), pp. 117-144.
- ORTIZ HERAS, M. y GONZÁLEZ, D. (coords.): *De la cruzada al desenganche: la Iglesia española entre el franquismo y la transición*. Madrid. Sílex, 2011.
- ORTUÑO, P.: *Los socialistas europeos y la transición española*. Madrid. Marcial Pons, 2005.
- PANDO BALLESTEROS, M.^a P.: *Ruiz-Giménez y Cuadernos para el diálogo. Historia de una vida y de una revista*. Salamanca. Librería Cervantes, 2009.
- PALACIOS, J.: *Los papeles secretos de Franco de las relaciones con Juan Carlos y Don Juan al protagonismo del Opus*. Madrid. Temas de Hoy, 1996.
- *Las cartas de Franco*. Madrid. La Esfera de los libros, 2005.
- PAPINI, R.: *L’Internationale démocrate-chrétienne : la coopération internationale entre les partis démocrates-chrétiens de 1925 à 1986*. París. Le Cerf, 1988.
- PARDO SANZ, R. M.^a: *Con Franco hacia el imperio. La política exterior española en América Latina 1939-1945*. Madrid. UNED, 1995.
- “Fernando María Castiella: pasión política y vocación diplomática”, en *Historia Contemporánea*, Universidad del País Vasco, Bilbao, n.º 15 (1996), pp. 225-239.
- “La política exterior del Franquismo: aislamiento y alineación internacional”, en MORENO, R. & SEVILLANO CALERO, Fco. (eds.): *El Franquismo. Visiones y balances*. Alicante. Universidad de Alicante, 1999, pp. 93-118.
- “La etapa Castiella y el final del Régimen, 1957-1975”, en TUSELL, J., PARDO, R. M.^a & AVILÉS, J. (ed. lit.): *La política exterior de España en el siglo XX*. Madrid. Biblioteca Nueva, 2000, pp. 341-369.
- “La política mediterránea de Franco”, en *Mediterranean Historical Review*, vol. 16, n.º 2 (2001), pp.45-68.

- “España y Estados Unidos en el siglo XX: de la rivalidad, el recelo y la dependencia a la cooperación”, en *Ayer*, (Madrid), n.º 49 (2003), pp.13-53.
- “Las relaciones hispano-norteamericanas durante la presidencia de L. B. Johnson: 1964-1968”, *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, 22 (2004), pp. 137-183.
- “EE.UU y el tardofranquismo: las relaciones bilaterales durante la presidencia Nixon, 1969-1974”, en *Historia del Presente*, (Madrid), n.º 6 (2005), pp. 11-42.
- “Il Franchismo e le Colonie”, en MORO, R. & FEBBO, G. (eds.) *Fascismo e franquismo. Relazioni, immagini, rappresentazioni*. Roma, Rubbetino, 2005, pp. 213-241.
- “Una relación envenenada: España y Marruecos 1956-1969”, en MATEOS, A. & HERRERIN, A. (Eds.) *La España del presente: de la Dictadura a la democracia*. Madrid, Asociación de Historiadores del Presente, 2006, pp. 199-222. Disponible en la red: www.e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:500394/Relacion_envenenada_Espana_Marruecos.pdf
- “La política descolonizadora de Castiella”, en OREJA, M. y SÁNCHEZ MANTERO, R. (coords.): *Entre la historia y la memoria. La política exterior de F.M.ª Castiella*. Madrid. R.A.CC. Morales y Políticas, 2007, pp. 81-134.
- “La herencia de la descolonización del África española”, en DARD, O. & LEFEUVRE, D. (Eds.) *Europe face á son passé colonial*. París, Riveneuve éditions, 2008, pp. 169-196. Traducción en español en spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:500395/Herencia_descolonizacion_Africa_Pardo.pdf.
- “La salida del aislamiento: la década de los cincuenta”, en MATEOS LÓPEZ, A. (coord.): *La España de los cincuenta*. Madrid. Eneida, 2008, pp. 109-133.
- “Fernando M.ª Castiella: una larga travesía hacia el liberalismo”, en AVILÉS, Juan (Coord.) *Historia, política y cultura (Homenaje a Javier Tusell)*. Madrid, UNED, 2009, pp. 393-427.
- “Fernando María Castiella y la política española hacia el mundo árabe, 1957-1969”, en LÓPEZ GARCÍA, B. & HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ, M.: *España, el mediterráneo y el mundo arabomusulmán*. Madrid. Icaria, 2010, pp. 117-146.
- “La España franquista hacia el Exterior (1939-1975)”, en TORRE GÓMEZ. H. de la & JIMÉNEZ REDONDO, J.C. & PARDO SANZ, R. (coords.) *España desde el Exterior: la mirada de los otros*. Madrid. Editorial Universitaria Ramón Areces, 2011, pp. 39-57.
- “Salazarismo y franquismo (1945-1955): sobrevivir en Occidente”, en *Espacio. Tiempo y Forma. Serie V, H.ª. Contemporánea*, t. 25, 2013, pp. 67-88.
- “La amistad fría: la política exterior española hacia Italia (1957-1975)”, en *Historia del Presente*, n.º 21, 2013/1, pp. 63-80.

- “José María Doussinague: un director general de Política Exterior para tiempos duros”, en MORENO CANTANO, A.C. (coord.): *Cruzados de Franco. Propaganda y diplomacia en tiempos de guerra (1936-1945)*. Gijón. Trea, 2013, pp. 135-178.
 - “Furthering US Geopolitical Priorities and Dealing with Iberian Dictatorships”, en RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Fco. J. *et ál.* (coords.): *US Public Diplomacy and Democratization in Spain. Selling Democracy?* Nueva York. Palgrave MacMillan, 2015, pp. 37-62.
 - “Italia y España en el tardofranquismo: ideología *versus* intereses nacionales”, en MUÑOZ SORO, J. & TREGLIA, E. (eds.): *Patria, pan... amore e fantasia: La España franquista y sus relaciones con Italia (1945-1975)*. Granada. Comares, 2017, pp. 63-88.
- PARKER, J.C.: “US Foreign Policy and Decolonization”, en *Political History Online*, American History, Oxford University Press. En red: <https://oxfordre.com/americanhistory/view/10.1093/acrefore/9780199329175.001.0001/acrefore-9780199329175-e-356>.
- PASTRANA PIÑERO, J.: *Arde el desierto. 1957: La guerra de Ifni-Sahara y la lucha por el poder en Marruecos*. Madrid. Ediciones Nowtilus, 2017.
- PATCH, W. L.: *Christian Democratic Workers and the Forging of German Democracy 1920-1980*. Cambridge University Press, 2018.
- PATTERSON, J.: “The Cross or the Double-Cross: Roman Catholicism, Anti-Communism, and the Political Theology of Venerable Fulton J. Sheen”, en *Perspectives on Political Science*, vol. 45, 2016, pp. 47-58.
- PAYNE, S.: *El catolicismo español*. Barcelona. Planeta, 1984.
- PEDEN, G.C.: “Suez and Britain’s decline as a World power”, en *The Historical Journal*, vol. 55, n.º 4 (diciembre 2012), pp. 1073-1096.
- PELLETIER, D.: *La crise catholique. Religion, société, politique en France (1965-1978)*. Paris. Payot. 2002.
- PENNA ACCHINI, P.: *La Santa Sede e il fascismo in conflitto per l’Azione Cattolica*. Roma. Librería Editrice Vaticana, 2012.
- PEÑALBA SOTORRÍO, M.: *La Secretaría General del Movimiento. Construcción, coordinación y estabilización del régimen franquista*. Madrid. CESPC, 2015.
- PERALES BERLANGA, G.: *Los estudiantes católicos en la Universidad de Valencia (1875-1936)*. Valencia. Universidad de Valencia, 2009.
- PEREIRA CASTAÑARES, J.C.: “Franquismo y democracia. El desconocimiento de dos historiografías contemporáneas”, en GARCÍA SANZ, F. (comp.): *Españoles e italianos en el mundo contemporáneo. I Coloquio hispano-italiano de historiografía contemporánea*. Madrid. CSIC, 1990, pp. 309-318.

- (coord.): *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*. Barcelona. Ariel, 2001.
- “Franquismo, política exterior y memoria histórica”, en *Revista de Historia Contemporánea*, Universidad del País Vasco, n.º 30 (2005).
- & CERVANTES CONEJO, A.: “La política exterior del franquismo: un reto para la historiografía española”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea* n.º 12 (1990), Madrid, pp. 175-182.
- *La política exterior de España. De 1800 hasta hoy*. Madrid. Ariel, 2010.
- PÉREZ MATEO, M.ª: “Las relaciones hispano-jordanas en tiempos del régimen franquista: la dimensión cultural y educativa”, en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 3, sept.-dic. 2007, pp. 21-44.
- PÉREZ-MAURA, R.: *Del Imperio a la Unión Europea. La huella de Otto de Habsburgo en el siglo XX*. Madrid. Rialp, 1999.
- PÉREZ SALMÓN, J.: *Federico Salmón Amorín, una biografía política (1900-1936)*. Madrid, ACdP, 2020.
- PERFECTO, M. Á.: “Corporativismo y catolicismo social en la dictadura de Primo de Rivera”, en *Studia Historica. Historia contemporánea*, n.º 2, 1984, pp. 123-147.
- “El corporativismo en España: desde los orígenes a la década de 1930”, en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5, 2006, pp. 185-218.
- “La derecha radical española y el pensamiento antiliberal francés en el primer tercio del siglo XX. De Charles Maurras a George Valois”, en *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, 30 (2012), pp. 47-94.
- PERRONE, N.: *La svolta occidentale. De Gasperi e il nuovo ruolo internazionale dall'Italia*. Roma. Castelvechi, 2017.
- PETTINÁ, V.: “Del anticomunismo al antinacionalismo: la presidencia Eisenhower y el giro autoritario en la América Latina de los años 50”, en *Revista de Indias*, 2007, vol. LXVII, n.º 240, pp. 573-606.
- PINILLA, A.: *Héroes entre valientes*. Madrid. Ediciones Ágora, s/f., ca. 2012.
- PIZARROSO QUINTERO, A.: *Diplomáticos, propagandistas y espías. Estados Unidos y España en la Segunda Guerra Mundial: información y propaganda*. Madrid. CSIC, 2009.
- PLATA PARGA, G.: *La frontera entre el franquismo y antifranquismo. Colaboración cultural y ambigüedades ideológicas*. Gijón. Ediciones Trea, 2018.
- PORTERO RODRIGUEZ, F.: *Franco aislado. La cuestión española (1945-1950)*. Madrid. Aguilar, 1989.
- “Artajo, perfil de un ministro en tiempos de aislamiento”, en *Historia Contemporánea*, Universidad del País Vasco, Bilbao, n.º 15 (1996), pp. 211-224.
- *La política exterior de España en el siglo XX*. Madrid. Marcial Pons, 2003.

- POWELL, Ch.: “The Tácito Group and the Transition to Democracy, 1973-1977”, en LANNON, F. & PRESTON, P. (eds.): *Élites and power in Twentieth-century Spain*. Oxford. Clarendon Press, 1990, pp. 249-268.
- *El amigo americano. España y Estados Unidos de la dictadura a la democracia*. Barcelona. Galaxia Gutenberg, 2011.
- POWASKI, R.E.: *La Guerra Fría. Estados Unidos y la Unión Soviética, 1917-1991*. Barcelona. Crítica, 2011.
- PRADES PLAZA, S.: *España y su historia: la generación de 1948*. Castellón. Publications de la Universitat Jaume I, 2014.
- “Rafael Calvo Serer. Un intelectual católico conservador”, en *Bulletin d’Histoire Contemporaine de l’Espagne*, Presses Universitaires de Provence, [en línea], 50, 2016, pp. 85-98.
- PRADO HERRERA, M.^a Luz de: “La historiografía de la Guerra Civil y del primer franquismo: reflexiones y nuevos planteamientos en el setenta aniversario”, en *Studia Histórica: Historia contemporánea*, 25, 2007, pp. 303-321.
- PRESTON, P.: *Franco. Caudillo de España*. Barcelona. Debate, 2015.
- PUELL DE LA VILLA, F. & ALDA MEJÍAS, S. (Eds.): *Los ejércitos del Franquismo (1939-1975)*. Madrid. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado – UNED, 2010.
- PUJADAS, J.J.: *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid. CIS, col. Cuadernos Metodológicos, 1992 (reed. 2002).
- “El método biográfico y los géneros de la memoria”, en *Revista de Antropología Social*, n.º 9, 2000, pp. 127-158.
- QUINTANA NAVARRO, F.: *España en Europa 1931-1936*. Madrid. Nerea, 1993.
- “La historia de las relaciones internacionales de España: apuntes para un balance historiográfico”, en el volumen colectivo *La historia de las relaciones internacionales: una visión desde España*. Madrid. Universidad Complutense, 1996.
- “España en la política contemporánea: ¿secular aislamiento o acomodo circunstancial?”, en *I Encuentro peninsular de historia de las relaciones internacionales*. Zamora. Fundación Rei Afonso Henriques, 1998, pp. 219-244.
- “La política exterior española en la Europa de entreguerras: Cuatro momentos, Dos concepciones y una constante impotencia”, en TORRE, H. de la (Coord.): *Portugal, España y Europa. Cien años de desafío (1890-1990)*. Mérida. UNED, 1991, pp. 51-74.
- QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, A.: *Los orígenes del nacionalcatolicismo. José Pemartín y la Dictadura de Primo de Rivera*. Granada. Comares, 2006.

- *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas de la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*. Madrid. CEPC, 2008.
- RAGUER, H.: *La pólvora y el incienso. La Iglesia y la Guerra Civil española (1936-1939)*. Barcelona. Península, 2001.
- *Réquiem por la cristiandad. El concilio Vaticano II y su impacto en España*. Barcelona. Península, 2006.
- RALEY, H.C.: *Ortega y Gasset, filósofo de la unidad europea*. Madrid. Biblioteca de la Revista de Occidente, 1971.
- RAMET, S.P.: “Religion and Politics in Germany since 1945: The Evangelical and Catholic Churches”, en *Journal of Church and State*, Oxford University, vol. 42, n.º 1 (invierno 2000), pp. 115-145.
- RAMIREZ JIMÉNEZ, M.: “Crisis de la II República española (un análisis objetivo 75 años después)”, en *Revista de Derecho Político*, n.º 68, (2007), pp. 13-28.
- RAMON, J.-B.: *L’OAS et ses appuis internationaux. Alliés, influences et manipulations extérieures*. S.l. Atelieur Fol’fer, 2008.
- REDERO SAN ROMÁN, M.: “La UGT en el primero bienio republicano, 1931-1933”, en *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, n.º 10, 1990, pp. 91-127.
- REDONDO, G.: *Historia de la Iglesia en España 1931-1939. Vol. I. La Segunda República (1931-1936)*. Madrid. Rialp, 1993.
- *Política, cultura y sociedad en la España de Franco 1939-1975. Tomo I: La configuración del Estado español, nacional y católico (1939-1947)*. Pamplona. EUNSA, 1999; Tomo II/I. *Los intentos de las minorías dirigentes de modernizar el Estado tradicional español (1947-1956)*. 2005; Tomo II/II. 2009.
- REIN, R.: *La salvación de la dictadura. Alianza Franco- Perón 1946-1955*. Madrid. CSIC, 1995.
- *España e Israel veinte años después*. Madrid. Fundación Tres culturas del Mediterráneo, 2007.
- REQUENA, F.M.: “Las Bases de Organización y Programa Doctrinal y de Acción del Sindicalismo Obrero Católico (1919). Divergencias en el pensamiento y en la acción social católica durante la crisis de la Restauración”, en AA.VV.: *Dar razón a la esperanza*. Pamplona, EUNSA, 2004
- RÉMOND, R.: *La Droite en France de 1815 à nos jours. Continuité et diversité d'une tradition politique*. París, Aubier-Montaigne, 1954 (reeditado y ampliado bajo el título de *Les Droites en France* en 1983).
- REY REGUILLO, F. del: “La defensa burguesa frente al obrerismo en Madrid. La Unión Ciudadana, 1919-1923”, en BAHAMONDE MAGRO, Á. & OTERO CARVAJAL, L.E.

- (eds.): *La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931*. Madrid. Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, 1989. Vol. II, pp. 527-540.
- REZOLA, M. I.: “The Franco-Salazar Meetings: Foreign policy and Iberian relations during the Dictatorships (1942-1963)”, en *e-Journal Portuguese History*, Vol. 6, n.º 2, invierno 2008.
- RICO PÉREZ, F.: “Alberto Martín-Artajo y la conciencia social de los españoles”, en *La acción social de la Iglesia. XIX Congreso Católicos y Vida Pública*. Madrid. CEU Ediciones, 2018, pp. 545-552.
- RINCÓN CRUZ, M.: *Mártires franciscanos de Castilla (1936-1938)*. Madrid. Edibesa, 2007.
- RÍO, MORILLAS, M.Á. del: *De la extrema derecha neofranquista a la derecha conservadora: los orígenes de Alianza Popular (1973-1979)*. Tesis doctoral inédita, UAB, 2013.
- “Los orígenes de Alianza Popular: entre el reformismo institucional y la extrema derecha neofranquista nacional-populista (1976-1979). Un estado de la cuestión”, en *Franquisme & Transició*, n.º 3 (2015), pp. 301-333.
- “La conexión anticomunista sino-española: Chian-Kai-shek y Franco (1953-1973)”, en *Dictatorship and Democracies. Journal of History and Culture*, vol. 5, 2017, Universidad Abierta de Cataluña, pp. 249-281.
- RIVERO, Á.: “España, Portugal y los falsos amigos”, en *Relaciones Internacionales* (2010) Núm. 13, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 87-103.
- ROBLES MUÑOZ, C.: *La Santa Sede y la II República. De la “Cruzada” a la “Misión” (1932-1934)*. Madrid. ACCI Ediciones, 2019.
- RODAO, F.: *Franco y el imperio japonés*. Barcelona. Plaza y Janés, 2002.
- RODRIGUEZ FRANCO, A.: “Reflexiones sobre el concepto cultura política y la investigación de la democracia en América latina”, en *Historia y Memoria*, 14 (2017), pp. 205-247.
- RODRIGUEZ JIMENEZ, Fco. J.: *¿Antídoto contra el antiamericanismo? American Studies en España, 1945-1969*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2010.
- RODRIGUEZ JIMENEZ, J. L.: *Agonía, traición, huida. El final del Sahara español*. Barcelona. Crítica, 2015.
- & FRIEYRO DE LARA (coords.): *Las relaciones de España con Guinea Ecuatorial y Sahara occidental. Dos modelos de colonización y de la descolonización. La política poscolonial y sus implicaciones para la defensa y la seguridad nacional*. Granada. Universidad de Granada, 2015.
- RODRIGUEZ MATEOS, A.: *Un franquismo de cine. La imagen política del régimen en el noticiario NO-DO (1943-1959)*. Madrid. Rialp, 2008.

- RODRÍGUEZ LAGO, J. R.: “La Iglesia Católica y la II República española. Resistencias, progresos y retos pendientes”, en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 11 (2013), revista electrónica <http://hispanianova.rediris.es/11/dossier/11d006.pdf>.
- & DOMÍNGUEZ CASTRO, L.: “El relato vaticano sobre el proceso de integración europea. Los pontificados de Pío XII y Juan Pablo II”, en *Ayer*, n.º 117, 2020/1, pp.303-329.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ-BREA, C. M.ª: “Un derrotado en La Victoria: José María Gil-Robles y la Guerra Civil española (1936-1939), en *Revista Universitaria de Historia Militar*, vol. 7, n.º13, 2018, pp. 104-133.
- ROHR, I.: *La derecha española y los judíos, 1898-1945*. Valencia. PUV, 2010.
- ROJAS, C.: *Diez crisis del franquismo*. Madrid. La Esfera de los libros, 2003.
- ROJAS QUINTANA, A.: *José María Gil-Robles. Historia de un injusto fracaso*. Madrid. Síntesis, 2010.
- ROMERO, E.: *Retratos de una época*. Barcelona. Plaza y Janés, 1985.
- ROMERO BARTUMEUS, L.: “El cierre del consulado general de España en Gibraltar (30 de abril de 1954)”, en *Almoraima*, 38, 2009, pp. 351-361.
- ROS AGUDO, M.: *La guerra secreta de Franco (1939-1945)*. Barcelona. Crítica, 2002.
- *La gran tentación. Franco, el imperio colonial y los planes de Intervención en la Segunda Guerra Mundial*. Barcelona. Styria, 2008.
- RUANE, K.: *The Rise and Fall of the European Defence Community: Anglo-American Relations and the Crisis of European Defense, 1950–55*. Londres. Palgrave, 2000.
- RUBOTTOM, R. & MURPHY, R. & Carter, J.: *Spain and the United States Since World War II*. New York: Praeger, 1984.
- RUIZ, D.: *Insurrección defensiva y revolución obrera. El octubre español de 1934*. Barcelona. Editorial Síntesis, 2008 (2ª edición).
- RUIZ CARNICER, M.A.: “La idea de Europa en la cultura franquista 1939-1962”, en *Hispania*, 199 (1998), pp. 679-701.
- RUIZ ESCUDERO, I.: “Las relaciones diplomáticas entre la República Federal alemana y el régimen franquista tras la Segunda Guerra Mundial a través de la prensa (1945-1958)”, en *Historia Actual Online*, n.º 12 (invierno 2007), pp. 133-141.
- *Franco y Adenauer. La diplomacia cultural hispano-germana en los años cincuenta*. Valladolid. Ediciones Universidad de Valladolid, 2015.
- RUIZ MIGUEL, C.: *El Sahara Occidental y España: Historia, política y Derecho. Análisis crítico de la política exterior española*. Madrid. Dykinson, 1995.
- RUIZ TORRES, P.: “La biografía y los personajes olvidados por la historia” en HERNÁNDEZ SANDOICA, E. & LANGA LAORGA, M.ª A.: *Sobre la historia actual: entre política y cultura*. Madrid. Adaba, 2005. pp. 165-202.

- “Las repercusiones de los cambios culturales de la modernidad en el modo de pensar la biografía” en *Ayer* (n.º 93/2014). Madrid. Editorial Marcial Pons, pp. 19-46.
- RUHL, K.J.: *Franco, Falange y el III Reich. España durante la II Guerra Mundial*. Barcelona. Akal, 1986.
- SAENZ-FRANCES, E.: *Entre la antorcha y la esvástica. Franco en la encrucijada de la Segunda Guerra Mundial*. Madrid. Actas, 2009.
- SALAFRANCA, J.E.: *El sistema colonial español en África*. Málaga. Algazara, 2001.
- SALAS LARRAZABAL, R.: *El protectorado de España en Marruecos*. Madrid. Mapfre, 1992.
- SALE, G.: *De Gasperi, gli USA e il Vaticano all'inizio della Guerra fredda*. Milán. Jaca Book, 2005.
- SALGADO ALBA, J.: “Evolución estratégica de la marina española” en *Les armées espagnoles et françaises. Modernisation et réforme entre les deux guerres mondiales*. Madrid. Casa de Velázquez, 1989, pp. 135-148.
- SALGADO MENOR, J.: *El derecho de libertad religiosa y su reconocimiento en el actual ordenamiento jurídico español*. Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense, 1976.
- SÁNCHEZ CERVELLO, J.: “La interacción luso-española en la descolonización africana”, en *Espacio. Tiempo y Forma. Serie V, H.ª. Contemporánea*, t. 25, 2013, pp. 153-190.
- SÁNCHEZ GARRIDO, P.: “Raíces ideológicas del evolucionismo colaboracionista en la política exterior española: del ministerio de asuntos exteriores al origen del instituto de cultura hispánica (1945-1957)” en SARÍAS RODRÍGUEZ, D. & JIMÉNEZ REDONDO, J.C. (Coords.): *Centinelas de Occidente: intelectuales e ideología en la modernización de los imaginarios geopolíticos de las dictaduras peninsulares (1928-1975)*. Madrid. Dykinson, 2020, pp. 103-130.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, I.: *Diez años de soledad. España, la ONU y la dictadura franquista, 1945-1955*. Sevilla. Editorial Universidad de Sevilla, 2015.
- SÁNCHEZ ILLÁN, J.C. & LUMBRERAS MARTÍNEZ, D.: “Francisco Franco, articulista de incognito (1945-1960)”, en *Historia y Comunicación Social*, vol. 21, n.º 1 (2016), pp. 39-74.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, D.: “La hispanización y la identidad hispana en Filipinas”, en *Revista Filipina*, tomo XIV, n.º 4, invierno 2010-2011. En red.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J.: *El cardenal Herrera Oria. Pensamiento y acción social*. Madrid. Encuentro, 1986.
- “Conciencia social y acción ciudadana en el catolicismo español del siglo XX. El cardenal Ángel Herrera Oria”, en *Sociedad y utopía. Revista de ciencias sociales*, n.º 43, 2013, pp. 437-447.

- “El Instituto Social León XIII en la teoría y la praxis” social del Cardenal Herrera Oria”, en MONTERO, F. & LOUZAO, J.: *Catolicismo y franquismo en la España de los años cincuenta*. Granada. Comares Historia, 2016, pp. 71-87.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, E.: *Rumbo al Sur. Francia y la España del Desarrollo, 1958-1969*. Madrid. CSIC, 2006.
- SÁNCHEZ RECIO, G. & TASCÓN FERNÁNDEZ, J. (eds.): *Los empresarios de Franco. Política y economía en España, 1936-1957*. Barcelona: Crítica, 2003.
- SÁNCHEZ RECIO, G.: *De las dos ciudades a la resurrección de España. Magisterio pastoral y pensamiento político en E. Pla y Deniel*. Valladolid. Ámbito, 1994.
- (coord.) *La Internacional Católica. Pax Romana en la política europea de posguerra*. Alicante: Biblioteca Nueva, Universidad de Alicante, 2005.
- *Sobre todos Franco. Coalición reaccionaria y grupos políticos*. Barcelona. Ediciones Flor del Viento, 2008.
- “Historiografía de la dictadura franquista en la actualidad”, en *Conciencia social: anuario de didáctica de la geografía, la historia y las ciencias sociales*, n.º 20, 2016, pp. 135-141.
- “Dictadura franquista e historiografía del franquismo”, en *Bulletin d’Histoire Contemporaine de l’Espagne*, Presses Universitaires de Provence, [en línea], 52, 2017, pp. 71-82.
- SANGMUAH, E.N.: “Eisenhower and Containment in North Africa, 1956-1960”, en *Middle East Journal*, vol. 44, n.º 1 (invierno 1990), pp. 76-91.
- SANTOS CANALEJO, E.C. de: “Archivos y diplomacia”, en *Historia Contemporánea*, n.º 15 (1996), pp. 289-311.
- SANZ DÍAZ, C.: *España y la República Federal de Alemania (1949-1966). Política, economía y emigración, entre la guerra fría y la distensión*. Universidad Complutense, 2006.
- “España y la cuestión alemana bajo el franquismo, 1945-1973. Entre la doctrina Hallstein y el comienzo de la *Ostpolitik*”, en *Iberoamericana*, VII, n.º 26 (2007), pp. 137-152.
- “Aliado silencioso: Alemania Occidental y la modernización del sector de la defensa en España, 1945-1986”, en *Ayer*, n.º 116, 2019, pp. 105-132.
- SANZ HERNANDO, C. & CABRERA GONZÁLEZ, A.: “Paladines ideológicos con resonancia internacional: la prensa española y portuguesa ante el viaje de Franco a Portugal”, en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, Universidad Complutense, vol. 24, n.º 2 (2018), pp. 1789-1806.
- SARANYANA, J.I. (dir.): *Teología en América Latina*. Vol. III. *El siglo de las teologías latinoamericanas (1899-2001)*. Madrid. Iberoamericana-Vervuert, 2002.
- SCIANNA, B.M.: “Stuck in the past? British views on the Spanish army’s effectiveness and military culture, 1946–1983”, en *War & Society*, vol. 38, 1/2019, pp. 41-56.

- SCHULZE SCHNEIDER, I.: “Éxitos y fracasos de la propaganda alemana en España (1939-1944)”, en *Mélanges de la casa de Velázquez*, t. 31-3, 1995, pp. 197-217.
- SCHMITZ, D. T.: *Thank God. They're on our side. The United States and the Right-Wing Dictatorships, 1921-1965*. Chapel Hill & Londres. The University of North Carolina Press. 1999.
- *The United States and the Right-Wing Dictatorships*. Nueva York. Cambridge University Press. 2006.
- SCHWARTZ, P. & GONZÁLEZ, M. J.: *Una historia del Instituto Nacional de Industria (1941-1976)*. Madrid. Tecnos, 1978.
- SCOTT-SMITH, G.: “US Public Diplomacy and Democracy Promotion in the Cold War, 1950s-1980s”, en RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Fco. J. et ál. (coords.): *US Public Diplomacy and Democratization in Spain. Selling Democracy?* Nueva York. Palgrave MacMillan, 2015, pp. 15-35.
- SEMPRÚN, J.: *El genio militar de Franco*. Madrid. Actas, 2000.
- SENANTE BERENDES, H.C.: “España ante la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (1950-1967)” en *Anales de Historia Contemporánea*, n.º 16 (2000), pp. 69-90.
- SEPÚLVEDA MUÑOZ, I.: “Entre el tópico y la reivindicación: la instrumentalización de Gibraltar por el pensamiento conservador español”, en *Espacio. Tiempo y Forma. Serie V, H.ª. Contemporánea*, t. 8, 1995, pp. 11-32.
- *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*. Madrid. Marcial Pons, 2005.
- SEREGNI, A.: *El antiamericanismo español*. Madrid. Síntesis, 2007.
- SESMA LANDRIN, N.: *En busca del bien común. Biografía política de José Larraz López (1904-1973)*. Zaragoza. Ibercaja, 2006.
- *Antología de la Revista de Estudios Políticos*. Madrid. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009.
- “Jesús Fueyo, un intelectual franquista frente a la Constitución”, en *Ayer*, n.º 81/2011, pp. 57-82.
- “Un yanqui en la corte del general Franco. Charles A. Willoughby y la larga marcha hacia los pactos de Madrid (1947-1953)”, curso 2012-2013, UNED, disponible en www.ucm.es/data/cont/docs/297-2013-07-29-5-13.pdf, consultado 5.II.2020.
- SEVILLANO CALERO, Fco.: “Fernando Martín-Sánchez Juliá: el apostolado del nacional-catolicismo”, en CAÑELLAS, A. (editor): *Conservadores y tradicionalistas en la España del siglo XX*. Gijón. Trea, 2013, pp. 125-160.
- *Dictadura, socialización y conciencia política. Persuasión ideológica y opinión en España bajo el franquismo (1939-1962)*. Tesis doctoral. Universidad de Alicante. Historia, 1996-1997.

- *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo*. Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1998.
- SHUBERT, A.: “Entre Arbolea y Comillas. El fracaso del sindicalismo católico en Asturias”, en JACKSON, G. et ál. (eds.): *Octubre 1934. Cincuenta años para la reflexión*. Madrid. Siglo XXI, 1985.
- SINOVA, J.: *La censura de prensa durante el franquismo*. Barcelona. Debolsillo, 2006 (7ª).
- SMITH, T.: *America's Mission. The United States and the Worldwide Struggle for Democracy in the Twentieth Century*. Princeton. Princeton University Press, 1994.
- SOMOVILLA RODRÍGUEZ, E.: “Diplomacia vaticana y política exterior de la Santa Sede”, en *Estudios Institucionales*, vol. IV, n.º 7 (2017), pp. 119-143.
- SOTO CARMONA, Á.: *¿Atado y bien atado? Institucionalización y crisis del franquismo*. Madrid. Biblioteca Nueva, 2005.
- SOUTO KUSTRÍN, S.: *Poder, acción colectiva y violencia en la provincia de Madrid (1934-1936)*. Tesis doctoral inédita. Madrid. Complutense, 2000.
- “Octubre de 1934: historia, mito y memoria”, en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 11 (2013), revista electrónica <http://hispanianova.rediris.es/11/dossier/11d006.pdf>.
- STERNHELL, Z.: *El nacimiento de la ideología fascista*. Madrid. Siglo XXI, 1994.
- SUÁREZ, L.: “La gestión del Concordato de 1953”, en *Aportes*, n.º 57, 1/2005, pp. 14-21.
- SUÁREZ BLANCO, S.: “Las colonias españolas en África durante el primer franquismo (1939-1959). Algunas reflexiones”, en *Espacio. Tiempo y Forma. Serie V, H.ª Contemporánea*, t. 10, 1997, pp. 315-331.
- SUÁREZ FERNANDEZ, L.: *Francisco Franco y su tiempo*. Madrid. Fundación Nacional Francisco Franco, 1984, vols. I-VIII.
- *Francisco. Crónica de un tiempo*. Vols. I-VI. Madrid. Actas, 1997-2013.
- *Francisco y la Iglesia*. Madrid. Homo Legens, 2011.
- SUÁREZ VERDEGUER, F.: “Presión y represión en Asturias (1934)”, en *Aportes*, n.º 62, 3/2006, pp. 26-93.
- SUEIRO SEOANE S.: “Retórica y realidades del "Hispanoamericanismo" en la Dictadura de Primo de Rivera”, en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, tomo 28-3, 1992, pp. 143-159.
- *España en el Mediterráneo. Primo de Rivera y la Cuestión marroquí, 1923-1930*. Madrid. UNED, 1992.
- “La política mediterránea”, en *Ayer*, n.º 49 (2003).
- SURMILLER, J. M.: *The Conflicted Relationships of the American Catholic Church with Fascism*. Dallas. Universidad de Texas, 2016.

- TAKEYH, R.: *The Origins of the Eisenhower Doctrine. The US, Britain and Nasser's Egypt, 1953-1957*. Hampshire. MacMillan Press, 2000.
- TAVARA TARRECO, Fco. J.: “Los periódicos españoles en el tardofranquismo. Consecuencias de su nueva Ley de prensa”, en *Revista Comunicación y Hombre*, n.º 1, 2005, pp. 131-147.
- TELO, A.J.: “Da neutralidade ao Alinhamento: Portugal na Fundação do Pacto do Atlântico”, en *Análise Social*, n.º 120, 1993, pp. 64-69.
- “Da Portugal e a NATO: 1949-1989”, en *Análise Social*, n.º 133, 1995, pp. 803-818.
- “Da Portugal e a NATO: dos Pirenéus a Angola”, en *Análise Social*, n.º 134, 1995, pp. 947-973.
- TELO, A.J. & TORRE GOMEZ, H. de la: *Portugal y España en los sistemas internacionales contemporáneos*. Mérida. Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, 2003.
- TELLEZ MOLINA, A.: “Carrero Blanco en la política exterior franquista”. Memoria de licenciatura, Departamento de Historia Contemporánea. Universidad Complutense de Madrid, 1992.
- “España y la IIª Guerra Mundial: los informes reservados de Carrero Blanco”, en *Mélanges de la casa de Velázquez*, t. 29-3, 1993, pp. 263-280.
- TERMIS SOTO, F.: “Algunas consideraciones en torno a las relaciones hispano-americanas en los años 50”, en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, H.ª Contemporánea*, t. 8, 1995, pp. 195-245.
- *Renunciando a todo. El régimen franquista y los Estados Unidos desde 1945 hasta 1963*. Madrid. UNED, 2005.
- TISCAR SANTIAGO, M.ª J.: “Deuda saldada: Franco, el régimen y la guerra colonial portuguesa.” en *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, H.ª Contemporánea*, t. 25, 2013, pp. 131-152.
- THOMAS, J. M.ª: *La Falange de Franco. El proyecto fascista del régimen*. Barcelona. Plaza y Janés, 2001.
- *Roosevelt y Franco. De la Guerra Civil a Pearl Harbour*. Barcelona. Edhasa, 2007.
- “Los estudios sobre las Falanges (FE de las JONS y FET y de las JONS): revisión historiográfica y perspectivas”, en *Ayer*, n.º 71, 2008, pp. 293-318.
- *La batalla del Wolframio. Estados Unidos y España de Pearl Harbour a la Guerra Fría (1941-1947)*. Madrid. Cátedra, 2010.
- *Franquistas contra franquistas. Las luchas por el poder en la cúpula del régimen de Franco*. Barcelona. Debate, 2016.
- “José Antonio Primo de Rivera y el Frente Popular”, en *Historia y Política*, n.º 41 (enero-junio 2019), pp. 153-174.

- TOQUERO, J. M.^a: *Franco y Don Juan. La oposición monárquica al franquismo*. Barcelona. Plaza y Janes, 1989.
- TOGORES, L.E.: *Muñoz Grandes. Héroe de Marruecos, general de la División Azul*. Madrid. La Esfera de los Libros, 2007.
- TORRE, J. de la: *Entre el mercado y el Estado: los planes de desarrollo durante el franquismo*. Pamplona. Universidad de Navarra, 2009.
- TORRE GOMEZ, H. de la: *El Portugal de Salazar*. Madrid. Arco Libros, 1997.
- “Portugal en el exterior (1807-1974). Intereses y política internacional. Madrid. UNED, 2006.
- “La España de Franco desde el exterior: el inacabado camino hacia Occidente (1955-1975)” en *Espacio. Tiempo y Forma. Serie V, H.^a. Contemporánea*, t. 19, 2007, pp. 211-236.
- “Marcelo Caetano: las últimas razones del Estado Novo” en *Espacio. Tiempo y Forma. Serie V, H.^a. Contemporánea*, t. 25, 2013, pp. 75-101.
- “Portugal en el exterior: La resistencia colonial (1956-1974)”, en TORRE GÓMEZ, H. de la et ál.: *Portugal: perspectivas desde el exterior (1955-1975)*. Madrid. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, 2014, pp. 18-63.
- TORRECILLAS VELASCO, A.: *Dos civilizaciones en conflicto. España en el África musulmana. Historia de una guerra de 400 años (1497-1927)*. Valladolid. Ediciones Quirón, 2006.
- TORRES GARCÍA, Fco.: *Franco. Una biografía en imágenes*. Madrid. SND editores, 2019.
- TORRES GARCÍA, A.: “El gobierno de España y al Organización del Ejército Secreto (OAS), 1960-1962”, en MARTÍN CORRALES, E. & PICH MITJANA, J. (eds.): *La guerra de la independencia de Argelia y sus repercusiones en España*. Barcelona. Bellaterra, 2018, pp. 99–124.
- TOWSON, N.: *España en cambio. El segundo franquismo, 1959-1975*. Madrid. Siglo XXI, 2005.
- TRUYOL Y SIERRA, A.: “José Larraz, europeísta”, en *Revista de Instituciones Europeas*, n.º 1, septiembre-diciembre 1974, pp. 969-984.
- TUÑÓN DE LARA, M.: *La II República*. Madrid. Siglo XXI de España editores, 1976.
- TUSELL, J.: *La oposición democrática al franquismo*. Barcelona. Planeta, 1977.
- “Orígenes de la Democracia Cristiana en España”, en ANDRÉS, M. et ál.: *Aproximación a la historia social de la Iglesia española contemporánea*. El Escorial. Biblioteca La Ciudad de Dios, 1978, pp. 141-162.
- *Las Constituyentes de 1931: Unas elecciones de Transición*. Madrid. CIS, 1982.
- *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*. Madrid. Alianza Universidad, 1984.

- “El comienzo del colaboracionismo católico con el franquismo”, en RUIZ GIMÉNEZ, J. (coord.): *Iglesia, Estado y Sociedad en España. 1930-1982*. Barcelona. Argos Vergara, 1984, pp. 185-217.
 - “La etapa Jordana (1942-1944)”, en *Espacio. Tiempo y Forma. Serie V, H.^a. Contemporánea*, n.º 2, 1989, pp. 211-236.
 - & GARCIA QUEIPO DE LLANO, G.: *Franco y Mussolini. La política española durante la Segunda Guerra Mundial*. Barcelona. Planeta, 1985.
 - *Historia de la Democracia Cristiana en España*. Vols. I-II. Madrid. Sarpe, 1986.
 - *La derecha contemporánea. Sus orígenes: el maurismo*. Madrid. Espasa, 1986.
 - *La España de Franco*. Madrid. *Historia 16*, 1989.
 - & CALVO, J.: *Giménez Fernández. Precursor de la democracia española*. Sevilla, Mondadori-Diputación Provincial de Sevilla, 1990.
 - *Carrero: La eminencia gris del régimen de Franco*. Madrid. Ediciones Temas de Hoy, 1993.
 - & GARCIA QUEIPO DE LLANO, G.: *El catolicismo mundial y la Guerra de España*. Madrid. BAC, 1993.
 - “Los cuatro ministros de asuntos exteriores de Franco durante la Segunda Guerra Mundial”, en *Espacio. Tiempo y Forma. Serie V, H.^a. Contemporánea*, n.º 7, 1994, pp. 323-348.
 - *Franco, España y la II Guerra mundial. Entre el Eje y la neutralidad*. Madrid. Ediciones Temas de Hoy, 1995.
 - & AVILES, J., PARDO, R. et ál.: *La política exterior de España en el siglo XX*. Madrid. UNED, 1997.
 - & ÁLVAREZ CHILLIDA, G.: *Pemán. Un trayecto intelectual desde la extrema derecha a la democracia*. Barcelona. Planeta, 1998.
- UGALDE ZUBIRI, A.: *El Consejo vasco del Movimiento Europeo (1951-2001). La aportación vasca al federalismo europeo*. Vitoria. CVME, 2001.
- URBANO, P.: *El precio del trono*. Barcelona. Planeta, 2011.
- URIGÜEN, N.: “De reuniones de amigos a partidos políticos. La democracia cristiana española y el apoyo europeo durante el franquismo”, en DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, L., MARTÍN DE LA GUARDIA, R. & PARDO SANZ, R.: *La apertura internacional de España. Entre el franquismo y la democracia (1953-1986)*. Madrid. Sílex, 2016, pp. 337-360.
- *El papel de la democracia cristiana alemana en la transición española*. Tesis doctoral. UNED, Facultad de Geografía e Historia, 2016.

- “UCD y la ideología demócrata cristiana ¿estrategia calculada?”, en *Historia del Presente*, n.º 30, 2017, pp. 69-82.
- URQUIJO GOITIA, J.R.: *Gobiernos y ministros españoles (1808-2000)*, Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2001.
- VALDIVIELSO DEL REAL, R.: *La carrera diplomática en España: evolución de un cuerpo de élite, 1939-1990*. Tesis doctoral. Universidad Complutense, Facultad de CC y Sociología, 1993.
- VARA MARTÍN, J.: *Un episodio en la Historia de España. La lealtad de los católicos al poder*. Valencia. Edicep, 2004.
- VÁZQUEZ GARCÍA-PEÑUELA, J. M.^a: *El intento concordatario de la Segunda República*. Madrid. Ministerios de AA.EE., 1999.
- VÁZQUEZ DE PRADA, M.: “La oposición monárquica al franquismo en los años cincuenta”, en FERRARY, Á. & CAÑELLAS, A.: *El régimen de Franco. Unas perspectivas de análisis*. Pamplona. EUNSA, 2012, pp. 149-186.
- “José M.^a Valiente Soriano: una semblanza política”, en *Memoria y Civilización*, Universidad de Navarra, vol. 15 (2012), pp. 249-265.
- *El final de una ilusión: auge y declive del tradicionalismo carlista (1957-1967)*. Madrid. Hernando de Larramendi, 2017.
- VEIGA, Fco.: *La mística del ultranacionalismo. Historia de la Guardia de Hierro. Rumanía 1919-1941*. Barcelona. Universidad Autónoma de Barcelona, 1989.
- VELARDE, J.: *Antonio Bermúdez Cañete: periodista, economista y político*. Madrid. Actas, 2008.
- VELASCO DE CASTRO, R.: *Nacionalismo y colonialismo en Marruecos (1945-1951). El general Varela y los sucesos de Tetuán*. Sevilla. Alfar, 2012.
- *El protectorado español en Marruecos en primera persona. Muhammad Ibn Azzuz Hakim*. Cáceres. Universidad de Extremadura, 2016.
- “Políticas de sustitución, guerra fría y descolonización: la paradoja del Protectorado Español de Marruecos”, en NAVAJAS ZUBELDIA, C., ITURRIAGA BARCO, D. (eds.): *Siglo. Actas del V Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*. Logroño. Universidad de La Rioja, 2016, pp. 349-362.
- “La “Zona feliz”: propaganda y represión en el Marruecos español (1946-1948)”, en *Norba. Revista de Historia*, vol. 31, 2018, pp. 311-326.
- VELARDE FUENTES, J.: “Consecuencias económicas del abandono de la neutralidad política”, en *Aportes*, n.º 57 (1/2005), pp. 4-13.
- VERDERA, F.: *Conflictos entre la Iglesia y el Estado en España. La revista Ecclesia entre 1941 y 1945*. Pamplona. Eunsa, 1995.

- VICTORIANO SERRANO, F.: “Estado, golpes de Estado y militarización en América Latina: una reflexión histórico política”, en *Argumentos*, 2010, vol.23, n.º 64, pp. 175-193.
- VIDAL GUARDIOLA, L.: *Ifni 1957-58. La prensa y la guerra que nunca existió*. Madrid. Almena, 2006.
- VILANOVA, F.: *El franquismo en Guerra*. Barcelona. Atalaya, 2010.
- VILAR, J.B.: “Franquismo y descolonización española en África.” en *Espacio. Tiempo y Forma. Serie V, H.ª. Contemporánea*, t. 30, 2005, pp. 129-158.
- VIÑAS, Á.: *En las garras del águila. Los pactos con Estados Unidos de Francisco Franco a Felipe González (1945-1995)*. Madrid. Crítica, 2003.
- VIRÁGH, A.: “La diplomacia franquista y la Organización de Estados Americanos (1948 1955)” en BARRIO ALONSO, A. (coord.): *Nuevos horizontes del pasado: culturas políticas, identidades y formas de representación*. Santander. Publican, 2011, Doc. 157.
- WALKER, B.: *Demanding dictatorship? US-Philippine Relations, 1946-1972*. Universidad de Manchester, 2017.
- WALKER, H.: “Modern Treaties of Friendship, Commerce and Navigation”, en *Minnesota Law Review*, n.º 42, 1958, pp. 805-824.
- WATKINS, J.F.: “Not just “Franco’s Spain” – The Spanish Political Landscape During Re-emergence Through the Pacts of Madrid”, en *Bulletin for Spanish and Portuguese Historical Studies*, n.º 39/1, 2014, pp. 55-107.
- WEBER, P.-M.: “El CEDI. Promotor del occidente cristiano y de las relaciones hispano alemanas de los años cincuenta”, en: *Hispania* LIV/3, núm. 188 (1994), pp. 1077–1103.
- WINGATE PIKE, D.: *Franco y el Eje Roma-Berlín-Tokio. Una alianza no firmada*. Madrid. Alianza Editorial, 2010.
- YBARRA ENRÍQUEZ DE LA ORDEN, M.ª C.: *España y la descolonización del Magreb. Rivalidad hispano-francesa en Marruecos (1951-1961)*. Madrid. UNED, 1998.
- YAHIA, K.A.: “La prensa franquista y la política exterior: el caso de la Guerra de Independencia de Argelia”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea* vol. 30, (2008), pp. 293–312.
- ZANATTA, L.: “De Faro de la *Hispanidad* a centinela de Occidente. La España de Franco en América Latina entre la Segunda Guerra Mundial y la Guerra fría”, en *Anuario del Instituto de Estudios Históricos Sociales. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad del centro, Buenos Aires*, n.º 23, 2008, pp. 47-73.
- ZARATIEGUI LABIANO, J. M.ª: *Una Europa para dos Españas. Primeros pasos hacia la integración (1957-1963)*. Pamplona. EUNSA, 2010.

- “El falangismo en la crisis de febrero de 1956”, en *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*. Zaragoza. CISC, Instituto Fernando el Católico, 2013, vol. II., pp. 609-627.
 - *Europa, de entrada, no (1963-1968)*. Pamplona. EUNSA, 2014.
 - “El europeísmo como arma de oposición al franquismo (1956-1962)”, en *Historia y Política*, núm. 32, Madrid, julio-diciembre (2014), pp. 217-239.
 - & GARCÍA VELASCO, A.: “José Luis Arrese, ¿falangista o tradicionalista?”, en *Studia Historica. Historia contemporánea*. Universidad de Salamanca, n.º 35, 2017, pp. 497-519.
- ZUBOK, V: *El imperio fallido. La Unión Soviética durante la Guerra Fría*. Barcelona. Ed. Crítica, 2008.